MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2015

Jefatura de Gabinete de Ministros

Presidencia de la Nación

Memoria detallada del estado de la Nación 2015

1° de marzo de 2016

Jefatura de Gabinete de Ministros

Presidencia de la Nación

El artículo 104 de la Constitución Nacional establece que los ministros deben presentar al Congreso "una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos". El Poder Ejecutivo cumple con este artículo presentando en cada apertura de sesiones ordinarias un informe pormenorizado de lo efectuado en el año calendario inmediatamente anterior. Corresponde al actual gobierno sólo 21 días del período comprendido en esta presentación. La redacción de la memoria que se extiende entre el 1° de enero y el 9 de diciembre de 2015 fue realizada por el gobierno anterior.

Constitución Nacional

Artículo 99.- *El Presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones:*

8. Hace anualmente la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas al efecto ambas Cámaras, dando cuenta en esta ocasión del estado de la Nación, de las reformas prometidas por la Constitución, y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes.

Artículo 100.- *(…) Al* ***Jefe de Gabinete de Ministros****, con responsabilidad política ante el Congreso de la Nación, le corresponde:*

10. Una vez que se inicien las sesiones ordinarias del Congreso, presentar junto a los restantes ministros una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de los respectivos departamentos.

Artículo 104.- *Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos.*

Presidencia de la Nación

1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Presidencia de la Nación

10 al 31 de diciembre de 2015

Ing. Mauricio Macri

Parte 1

Índice del 1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Jefatura de Gabinete de Ministros 9
Ministerio del Interior y Transporte 68
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 94
Ministerio de Defensa 134
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas 162
Ministerio de Industria 191
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca 223
Ministerio de Turismo 254
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios 283
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 284
Ministerio de Seguridad 310
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 323
Ministerio de Desarrollo Social 346
Ministerio de Salud 371
Ministerio de Educación 396
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva 427
Ministerio de Cultura 448
Secretaría General 476
Secretaría Legal y Técnica 502
Agencia Federal de Inteligencia 508
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico 511
Sindicatura General de la Nación 528
Casa Militar 547
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales 556

Parte 2

Índice del 10 al 31 de diciembre de 2015

Jefatura de Gabinete de Ministros 583
Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda 591
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 592
Ministerio de Defensa 593
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas 596
Ministerio de Producción 602
Ministerio de Agroindustria 604
Ministerio de Turismo 606
Ministerio de Transporte 608
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 609
Ministerio de Seguridad 612
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 615
Ministerio de Desarrollo Social 617
Ministerio de Salud 617
Ministerio de Educación y Deportes 619
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva 622
Ministerio de Cultura 623
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable 625
Ministerio de Modernización 627
Ministerio de Energía y Minería 628
Ministerio de Comunicaciones 628
Secretaría General 631
Casa Militar 636
Secretaría Legal y Técnica 636
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico 637
Sindicatura General de la Nación 637
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales 638

Parte 1
Memoria detallada del estado de la Nación

del 1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Jefatura de Gabinete de Ministros

La Jefatura de Gabinete de Ministros, en cumplimiento de las facultades constitucionales continuó su misión como responsable de la administración general del país siendo el interlocutor principal del Poder Ejecutivo en su relación con los demás poderes del Estado. La Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa, a partir del Decreto N° 1067/2015 creó la Subsecretaría de Protección de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad y la Dirección Nacional de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad.

En cuanto al Fortalecimiento de la Democracia se trabajó en la promoción del voto joven y la difusión de las distintas instancias de participación directa e indirecta, en la promoción efectiva de la participación de las mujeres, en la sensibilización acerca de la violencia de género y la trata de personas y la difusión de los dispositivos de prevención y denuncia.

La Subsecretaría de Gestión y Empleo Público le dio continuidad a la implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad en la Administración Publica Nacional. Promovió el fortalecimiento de la relación de la administración pública con la ciudadanía a través del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano, y lanzamiento de la versión 3.1 del sitio Guía de Trámites.

En materia de Tecnologías de Gestión promovió la integración de nuevas tecnologías, su compatibilidad de acuerdo con los objetivos y estrategias definidas en el Plan Nacional de Modernización del Estado, entre los que cabe destacarse, la ampliación en el uso de la Firma Digital para la mejora de la eficiencia de la economía argentina permitiendo tramitar electrónicamente los expedientes de manera segura y rápida.

A través del Comité Ejecutivo para la Lucha Contra La Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas se implementaron los Protocolos Nacionales para el combate del delito, la incorporación de una Perspectiva de Género para visualizar algunas de las causales, la asistencia integral, la realización de campañas de difusión sobre la temática, el diseño de cursos virtuales de capacitación y el tratamiento y abordaje interdisciplinario. Se logró la Reglamentación de la ley 26.842 y la elaboración del Programa Nacional para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas y el Protocolo Único de Articulación. Asimismo, se sistematizaron los recursos de asistencia existentes que redunda en una mayor eficacia y eficiencia de los circuitos de intervención, asistencia y protección de las/os damnificadas/os, permitiendo también identificar las dificultades existentes.

La Secretaría de Relaciones Parlamentarias intervino en la tramitación de proyectos de Ley y Mensajes del Poder Ejecutivo Nacional y Decretos de Necesidad y Urgencia. Continuó desarrollando el Sistema de Información Parlamentaria (SIP) perfeccionando la metodología de gestión del Informe al Congreso Nacional sobre la marcha del gobierno. Al mismo tiempo elaboró la Memoria anual detallada del estado de la Nación 2014 aplicando el nuevo esquema de sistematización y presentación elaborado el año anterior.

Le dio continuidad a cursos de sensibilización y capacitación en materia de Calidad Parlamentaria en Concejos Deliberantes del país y áreas del Honorable Congreso de la Nación. En materia de políticas públicas de participación ciudadana, el Programa Nacional de Presupuesto Participativo incorporó nuevos municipios a la Red Argentina de Presupuesto Participativo y organizo junto a UNICEF el Primer Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, que sesionó en Zárate, provincia de Buenos Aires. Por su parte, el Programa Nacional de Concejos Deliberantes Estudiantiles continúo su desarrollo en diversas localidades, otorgando asistencia técnica y cursos de capacitación a Concejos Deliberantes y escuelas acumulando 41 experiencias en 14 provincias del país.

La Secretaría de Comunicación Pública se ha orientado a garantizar el derecho de los ciudadanos a la información democrática, plural, libre y autónoma, con el fin de facilitar el pleno ejercicio de la libertad de expresión y del derecho de acceso a la información; fortaleciendo y consolidando el proceso de implementación de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Para ello se ha dado continuidad a la construcción de la comunicación pública y de la imagen de la Presidenta y de su gobierno, como así también en su relación con los medios de comunicación y la ciudadanía.

En materia de Evaluación Presupuestaria intervino, asistiendo al Jefe de Gabinete de Ministros, en la fijación de los criterios estratégicos del Presupuesto de la Administración Pública Nacional y en las etapas de formulación, ejecución y control del mismo en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Administración Federal de Ingresos Públicos. Asimismo participó en la evaluación y toma de decisiones para la priorización, negociación y aprobación de operaciones de crédito. Dio continuidad al seguimiento de las operaciones y el desempeño de los programas y proyectos con financiamiento externo vigentes, brindando asistencia en los procesos de aprobación de préstamos negociados con los organismos internacionales de crédito coordinando el seguimiento, evaluación y revisión de la cartera de los mismos. También se formó parte de las negociaciones salariales con los representantes sindicales de los trabajadores públicos, participando en las comisiones negociadoras para el Convenio Colectivo de Trabajo General y los Convenios Colectivos Sectoriales de la APN.

La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable profundizó las relaciones con los demás órganos de la administración nacional, provincial y municipal promoviendo la transversalidad de las políticas ambientales para lograr la incidencia social y territorial de las mismas. Hubo avances en la aplicación de la Ley de presupuestos mínimos de Bosques Nativos se llevaron adelante proyectos tendientes a la gestión sustentable de la biodiversidad y se trabajó en la creación de marcos institucionales para la preservación y manejo sustentable de los mismos. En cuanto al Cambio Climático se avanzó en la implementación de acciones en los campos de mitigación y adaptación, como así también, en el cumplimiento de los compromisos internacionales en la materia.

Fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos urbanos, mediante la asistencia técnica y financiera para la implementación de programas y proyectos en todo el país. En materia de Producción Limpia se consolidó el vínculo con el sector productivo nacional, mediante la suscripción de Programas de Reconversión Industrial, de sólida raigambre federal y ejemplo concreto de sinergia en políticas públicas entre los actores gubernamentales a nivel nacional y provincial, y los sectores privados y de la sociedad civil.

Realización de actividades de control y fiscalización respecto al cumplimiento de la Ley de Residuos Peligrosos Nº 24.051 en todo el territorio nacional y se fortalecieron los Registros Provinciales, afianzando así, el sistema federal previsto en el artículo 41 de la Constitución Nacional y la Ley General del Ambiente.

Consolidación del Sistema de Estadística Ambiental y actualización del sistema de indicadores de desarrollo sostenible. También, se elaboraron herramientas de educación ambiental para los ámbitos formales y no formales en todo el país, y se generaron procesos de empoderamiento ciudadano, mediante acciones de voluntariado ambiental y apoyo para la gestión de proyectos ambientales.

Por último, con el fin de ampliar, jerarquizar y priorizar las políticas destinadas al cuidado del ambiente y al desarrollo sustentable, como objetivo estratégico del desarrollo nacional, a través del Decreto Nº 13 de fecha 10 de diciembre de 2015 se creó el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En materia de Integración Nacional se han concretado acuerdos bilaterales, convenios y M.O.U entre Argentina y la República Popular China. Brindando acompañamiento y seguimiento a los procesos ya iniciados, cuantificando los resultados obtenidos en misiones realizadas con anterioridad en el continente asiático. También puso en marcha proyectos de inversión y desarrollo con impacto regional que fueron articulados con organismos del Estado Nacional, inversores privados locales y extranjeros, y municipios o comunas de diferentes provincias.

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) ha desarrollado acciones en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) que propician la mejora en la calidad de vida de los habitantes de la cuenca, la recomposición ambiental y la prevención de futuros daños. Dando continuidad a la articulación entre el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 14 municipios que conforman la cuenca.

En el marco del Programa de Limpieza de Márgenes se ejecutó una limpieza inicial de 1.18km ya que en 2014 alcanzó un 100% en las jurisdicciones conveniadas. Asimismo, se mantuvieron los 548,60 km de márgenes y se ha retirado un total de 30.555,62 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos.

Desde la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el marco del Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos se limpiaron 32 basurales quedando pendientes 23 de aquellos 269 que fueran relevados en el 2011. Finalización de 3 EcoPuntos y 8 se encuentran en ejecución. También se creó el Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal con el objetivo de cooperar en los diseños de la GIRSU municipal.

Realización de evaluaciones actualizadas para las 14 sub-cuencas de la CMR. Continuidad en el seguimiento y control de avance de obras en la Cuenca Baja y Media y Cuenca Alta y Merlo. Instalación de las 15 Estaciones Meteorológicas Automáticas.

En lo que respecta al Plan de Manejo Hídrico se dio continuidad a la elaboración y/o confección de mapeo y georreferenciación de las obras y proyectos de desagües pluviales ejecutados y en ejecución por la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hídricas de la Provincia de Buenos Aires.

En materia de salud se avanzó en el proceso de construcción de Unidades Sanitarias Ambientales en los municipios de Las Heras y de la Matanza.

La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) continuó en el último año trabajando en la plena aplicación de la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), fuertemente resistida por los grupos hegemónicos de comunicación, para que el mercado audiovisual de nuestro país sea más equilibrado, plural e inclusivo.

En este sentido, el otorgamiento de medios a aquellos sectores a los que la Ley les asegura que pueden expresarse con su propia voz; las convocatorias a concursos públicos para la adjudicación de frecuencias de radio y televisión digital abierta para los sectores con y sin fines de lucro; la licitación internacional para contar con un sistema de gestión y monitoreo acorde con el mapa de medios de Argentina, cada vez más diverso; el acompañamiento permanente en el surgimiento y la consolidación de proyectos de comunicación popular y comunitaria a través del FOMECA; las cientos de capacitaciones, jornadas de asesoramiento y recomendaciones para las organizaciones y las trabajadoras y los trabajadores de la comunicación audiovisual; la matriculación a locutores y operadores locales, que les reconoce su profesión y sus derechos laborales; las diversas actividades que realizan diariamente las Delegaciones AFSCA para asegurar la presencia del organismo en todos los rincones del país; los trabajos de monitoreo, fiscalización y evaluación, que permiten mantener actualizado el complejo mapa de medios argentino y saber quién es quién en el mercado audiovisual de nuestro país; la intensa tarea que AFSCA lleva a cabo todos los días por una comunicación democrática y antimonopólica, y las distintas acciones que realizan los organismos vinculados, junto con un Estado profundamente comprometido con la democratización de la palabra y el impulso de los nuevos medios, son algunas de las intervenciones que en este último año aportaron a la construcción del nuevo escenario comunicación al planteado con el establecimiento de la LSCA.

Por último, la Agencia de Administración de Bienes del Estado continuó con sus tres pilares básicos: la recuperación del papel del Estado; la justicia social y el desarrollo territorial con sentido federal. Para ello: Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE). Perfeccionó el sistema de gestión de información de los inmuebles estatales, sistematizando y georreferenciando la información a fin de incorporar el análisis espacial en la planificación e

implementación de políticas públicas con anclaje territorial. Concretó gestiones que permitieron superar la dispersión de inmuebles en las distintas jurisdicciones estatales, lo que imposibilitaba su administración integral, asignando posteriormente esos recursos patrimoniales a objetivos prioritarios en materia de salud, educación, justicia, entre otros. Dio respuesta a las necesidades planteadas por distintos actores sociales como municipios, provincias, organizaciones no gubernamentales, universidades, ampliando así la mirada estratégica a todo el territorio nacional. Llevó adelante operaciones inmobiliarias con destino a emprendimientos productivos y estratégicos de crecimiento e intervino activamente en el proceso de sistematización de información y la evaluación de los procedimientos para la determinación de las nuevas condiciones de otorgamiento de convenios sobre inmuebles con contratos vencidos del estado nacional. Continuó la gestión de planes, programas y proyectos en conjunto con otros organismos nacionales, tales como el Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única y familiar PRO.CRE:AR. y el Plan de Aprovechamiento de Tierras del Estado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Creó la empresa "Playas Ferroviarias de Bs. As. S.A a los fines de financiar mediante activos físicos al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa

Subsecretaría de Protección de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad (ICIC)

Tiene entre sus responsabilidades primarias entender en todos los aspectos relativos a la ciberseguridad y protección de las infraestructuras críticas, comprendiendo la generación de capacidades de detección, defensa, respuesta y recupero ante incidentes del Sector Público Nacional, asistiendo a la Secretaría de Gabinete en la formulación de un marco regulatorio específico que propicie la identificación y protección de las infraestructuras críticas del Sector Público Nacional, y a las organizaciones civiles, del sector privado y del ámbito académico que así lo requieran, fomentando la cooperación y colaboración de los mencionados sectores.

- Ejercicio Nacional de Respuestas a Incidentes Cibernéticos (ENRIC)
  Los ENRIC's surgen de la necesidad de brindar capacitación en el marco legal relacionado a los incidentes cibernéticos, con el objeto de entrenar al personal de la Administración Pública en las capacidades de detección de vulnerabilidades, fortalecimiento, detección y manejo de incidentes, metodologías de comunicación legal, política y técnica, resguardo y presentación de evidencias para la posterior judicialización y entrenar la resiliencia. Desde su creación en el año 2012, se realizaron un total de 6 (seis) Ejercicios Nacionales, de los cuales 3 (tres) corresponden a este último año, realizados en las ciudades de Mar del Plata (27 y 28 de mayo), San Fernando del Valle de Catamarca, (30 junio y 01 julio) y Salta (08, 09 y 10 Septiembre).

- Evaluación de Madurez de Infraestructuras Críticas de Información (EMICI)
  La EMICI brinda a los organismos y empresas una visión del nivel en que se encuentra su establecimiento, tomando como pilares fundamentales: infraestructura, gestión de software, procesos y procedimientos y RRHH, y a su vez recibir recomendaciones para poder desarrollar las tareas necesarias con el fin de elevar los umbrales de seguridad de la información. La EMICI apunta a todos los organismos de Estado Nacional y Provincial, se encuentren o no adheridos al Programa Nacional de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad (ICIC), así como empresas adheridas. La misma no es de carácter mandatorio.

  Las EMICI realizadas en el transcurso del año totalizaron 167, de los cuales 163 fueron realizados por la SIGEN bajo lineamientos brindados por el ICIC.

- Centro Criptológico Nacional (CERT)
  El ICIC-CERT está conformado por un grupo de personal técnico que se encarga de administrar la información sobre reportes de incidentes de seguridad y colabora a encausar sus posibles soluciones de forma organizada y unificada, brindando asesoramiento técnico ante incidentes de seguridad. Las estadísticas obtenidas durante el año son las siguientes: a octubre del corriente fueron detectados un total de 1.296 Incidentes. 432 fueron reportados por el CERT, de los cuales 411 fueron cerrados. 864 fueron informados por terceras fuentes de información. De los cuales 803 fueron cerrados. Acciones Preventivas: se contabilizaron, a octubre, un total de 8.324 vulnerabilidades.

- Internet Sano
  El Programa Internet Sano promueve la concientización en relación a los riesgos que acarrea el uso de medios digitales en el Sector Público Nacional, los organismos del Estado Nacional, al público en general, como así también del rol compartido entre el Sector Público y Privado para el resguardo de la infraestructura crítica. Dicta cursos, charlas, talleres y es el encargado de los Ejercicios Nacionales de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (ENRIC).

Durante el año se realizaron: capacitaciones en línea (INAP); Taller Cibercrimen e Investigación Forense de Ataques Avanzados y Ataques Dirigidos (Curso provisto por OEA e Interpol 2015); 3er Taller y Congreso Internacional de Protección de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad.

- Política de Seguridad Modelo
  Sanción de la Disposición N° 1/2015 de la "Política Modelo de Seguridad de la Información" en virtud a la necesidad de atacar la gran cantidad y variedad de amenazas y vulnerabilidades que rodean a los activos de información. La misma determina y detalla las medidas a aplicar para proteger los recursos de información de los organismos y la tecnología utilizada para su procesamiento. De esta manera se garantiza la seguridad de la información, lo que conlleva garantizar la prestación continua e ininterrumpida de los diversos servicios públicos prestados por los organismos del Sector Público Nacional.

- Acuerdo Marco
  Aprobación del Acuerdo Marco de Provisión de Información sobre Ciberseguridad con Microsoft Argentina. Por otra parte, hubo elaboración de proyectos de Acuerdos Marcos con el Sector Privado y con el Consejo Interuniversitario Nacional.

- Participación en la Unión Europea
  Participó del OCTOPUS Conferencia sobre cibercrimen y en el NEEDS de la UE sobre desarrollo y estudio de ciberseguridad. Participó como miembro fundador del Global Fórum of Cyber Expertise (GFCE) en Abril de 2015.

  Unión específica a 4 iniciativas dentro del Forum: Initiative number 1 - Responsible disclosure inicitaive (Ethical Hacking); Initiative number 3 – The cybert security Awareness Initiative; Initiative number 6– Cyber Security Initiative_ Assessing and developing cyber capability y Initiative number 10 – A global Campaign to raise cybersecurity Awareness.

- Meridian Process
  Como miembro del Comité Organizador del Meridian Process, donde confluyen los Policy Makers de protección de infraestructuras críticas de información y ciberseguridad de 43 naciones, el ICIC participó en las reuniones preparatorias y presencialmente en las jornadas de concientización e intercambio de buenas prácticas tanto como expositor del programa nacional, como moderador en los talleres.

- Ministerio Público Fiscal
  Participó mancomunadamente en el análisis de casos delictivos, así como en el entendimiento de normas jurídicas y en los ejercicios ENRIC, y hubo elaboración de Proyecto de Acuerdo Marco de Cooperación entre el MPF y la Subsecretaría para el Intercambio de Información en la Lucha contra los Delitos mediante herramientas digitales.

- Participación en grupos internacionales
  El ICIC participa y es reconocido como CERT NACIONAL en: Carneggie Melon University; FIRST - Forum of Incident Response and Security Teams y ITU-IMPACT.

Subsecretaría para la Reforma Institucional y el Fortalecimiento de la Democracia

- Implementación de los Reglamento del Acceso a la Información Pública y el Reglamento General para la Publicidad de la Gestión de Intereses (Decreto 1172/03)
  La Subsecretaría ha llevado adelante una permanente y constante asistencia a los organis-

mos obligados por el Decreto 1172/03 sobre temas relacionados con la identificación de solicitudes de acceso a la información pública e implementación del mencionado Decreto.

Ha trabajado constantemente en el Fortalecimiento de Red de Enlaces y Responsables de Acceso a la Información, en la implementación de circuitos internos que mejoren el procesamiento de solicitudes de información; y brindando asesoramiento técnico-jurídico a los organismos comprendidos por el Decreto 1172/03.

Conforme lo establece la Resolución Conjunta N° 1/2008 y 3/2008, se ha procedido a la Resolución de denuncias por incumplimiento del Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, se han respondido diversas consultas sobre temas específicos, efectuadas por los distintos enlaces con el fin de permitir y promover una efectiva participación ciudadana a través de la información completa, adecuada, oportuna y veraz.

A octubre, se contabilizaron 269 solicitudes de información tramitadas por el Poder Ejecutivo Nacional, que corresponden a 349 casos.

- Implementación del Programa "Democracia Somos Todos"
  La Dirección de Fortalecimiento de la Democracia en el marco del Programa "Democracia Somos Todos" realizó un total de 120 proyectos por todo el país, a través de talleres, encuentros y jornadas sociales, artísticas, culturales, deportivas y de mejoramiento barrial que fomentaron la participación comunitaria, la pluralidad de voces, la organización popular y la transformación de realidades locales en las comunidades donde tuvieron lugar, promoviendo el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la sociedad civil. Además, se fomentó la implementación de mecanismos de democracia participativa e indirecta, sumado a la difusión de información sobre instrumentos de control ciudadano en las distintas etapas del proceso electoral.

  A partir de las cinco líneas de proyectos contenidas en el programa, "Ponete la Camiseta por la Democracia", "Hagamos Historia", "Memorias de Nuestro Pueblo", "Mejor que Decir es Hacer" y "Tu Primer Voto" se realizaron actividades para más de 52.000 asistentes con una mirada federal que permitió llegar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Misiones, Formosa, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan, Mendoza, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

- Implementación del Programa "En tus manos + Democracia"
  Con el objetivo de sensibilizar acerca de la evolución en el reconocimiento de derechos y de las diferentes instancias de participación ciudadana, se creó el Programa "En tus manos + Democracia". En ese marco, se ha formulado e implementado el Taller de Voto Joven, orientado a jóvenes desde los 16 años. Se realizaron 32 talleres, por expresa solicitud de 27 instituciones de enseñanza media. La implementación de los talleres sumó los esfuerzos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, lo que permitió que el programa alcance a 2155 jóvenes de 16 a 18 años.

- Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres "Juana Azurduy"
  Desde la Coordinación de Articulación Estratégica, en el marco del Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres "Juana Azurduy", se han desarrollado tres campañas nacionales de difusión y sensibilización en ampliación de derechos: a "Paremos la Trata – Festival se trata de nosotras" con el objetivo de concientizar y prevenir el delito de trata de personas e instalar la línea gratuita 144 para información y denuncias; "Ni una menos", con el objetivo de visibilizar la violencia de género hasta su máxima expresión: los femicidios; y "Juana Azurduy. Heroína de la Patria Grande", con el objetivo de visibilizar a las Mujeres en la Historia, especialmente a Juana Azurduy.

  Al mismo tiempo se han impulsado distintas actividades de capacitación: 421 talleres que

alcanzaron a 18.100 participantes; 40 encuentros que congregaron a 390 participantes; 10 módulos del Curso Virtual "Conceptos Básicos sobre Trata de Personas" en los que se capacitaron 700 participantes; y 2 diplomaturas (en curso) "Igualdad de Oportunidades y Ampliación de Derechos" y "Género, Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres" en las que se capacitaron a 100 personas.

Durante el año, las capacitaciones presenciales se desarrollaron en 17 de los 24 distritos (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Córdoba, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Santa Cruz, Santa Fe y Salta).

Creación de la Diplomatura en Ampliación de Derechos y Oportunidades y la Diplomatura en Género, Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres organizadas en conjunto con FOPECAP (Fondo de Capacitación y Recalificación Laboral) y la UNSAM cuya cursada se inició en 2015 y continuará durante 2016.

- Programa Nacional de Alfabetización Cívica
  Promoción del desarrollo de una instancia que permita la descentralización efectiva de la ejecución de los talleres que ofrece la Subsecretaria. A tales fines, en el mes de mayo, el señor Jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Aníbal Fernández, ha dispuesto mediante la Resolución N° 482, la creación del Programa Nacional de Alfabetización Cívica (PRONAC) en el ámbito de la Subsecretaría.

  En el marco de ese Programa, se han desarrollado 6 conferencias en universidades y organizaciones de la sociedad civil (alcanzando a 480 personas aproximadamente) y reuniones de trabajo en 9 provincias (Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Misiones, Río Negro, Santa Cruz, Santiago de Estero, Tierra del Fuego).

Comité Ejecutivo para la Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas

- Reuniones del Comité Ejecutivo y del Equipo de Asesores/as y Técnicos
  Realización de 4 reuniones, llegando a un total de 30 desde la creación del Comité en el año 2013. Por su parte se han mantenido más de 15 reuniones de trabajo del equipo de Asesores/as, alcanzando un total de 45.

  El Equipo de Asesores/as del Comité Ejecutivo ha trabajado durante este período en la elaboración del Programa Nacional para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas y el Protocolo Único de Articulación. Ambos tienen como objetivos generales brindar un marco apropiado a partir del cual situar la coordinación de acciones intergubernamentales orientadas a prevenir, perseguir y sancionar el delito de trata y explotación de personas, y promover acciones coordinadas y eficaces para prevenir y sancionar el delito de trata y explotación de personas, así como para la protección y asistencia integral a las personas damnificadas por el mismo. Este trabajo ha resultado en la firma por parte del Jefe de Gabinete de Ministros, con fecha 02 de octubre de 2015, de la Resolución JGM Nº 1280, la cual aprueba el Protocolo Único de Articulación elaborado por este Comité Ejecutivo.

- Evaluación, ordenamiento y sistematización de los recursos de asistencia existentes desde las diferentes áreas del Estado Nacional que componen el Comité
  Este relevamiento, que contiene datos específicos y de contacto de todos los organismos intervinientes y que presenta, introduce y compromete en las tareas que lleva adelante el Comité Ejecutivo, ha sido puesto a disposición de todas las oficinas descentralizadas con

sede en todas las jurisdicciones, de cada una de las carteras ministeriales que lo integran: Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social; Centros de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Delegaciones de las Fuerzas de Seguridad Federales del Ministerio de Seguridad; Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral y Oficinas de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Paneles, Charlas, Talleres y Capacitaciones sobre Trata y Explotación de personas
  Estas fueron destinadas a funcionarios/as de los tres niveles del Estado y a la ciudadanía en general, en múltiples puntos de nuestro país. Realización de 91 encuentros, alcanzando un total de 5.430 participantes.

- Edición, diseño e impresión del cuadernillo "Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas. Protección y Asistencia a las Víctimas"
  La articulación del trabajo transversal del Comité Ejecutivo se plasmó en la publicación del denominado "Documento Base", que ha sido puesto a disposición de los organismos gubernamentales y de la sociedad civil. El cuadernillo recoge conceptos elementales sobre la trata y la explotación de personas con la finalidad de visibilizar el tema, sensibilizar a la población frente a estos delitos, brindarle orientación respecto de la prevención y asistencia, y difundir las políticas públicas que se han llevado a cabo desde el Estado Nacional. El Documento Base consta de cuatro capítulos: Conceptos básicos; Trata con fines de explotación sexual; Trata con fines de explotación laboral y Prevención, detección y asistencia. Se han producido y distribuido 9.750 cuadernillos aproximadamente en todo el país.

- Curso virtual sobre Trata de Personas
  Realización de 2 implementaciones del Curso Virtual sobre Trata de Personas. En las mismas se ha logrado capacitar a 700 participantes.

- Continuidad de la Campaña Nacional "Paremos la Trata"
  Producción, edición, diseño y lanzamiento desde la Coordinación del Comité Ejecutivo, y aprobado por los ministerios integrantes, en el marco de la Campaña Nacional "Paremos la Trata", el CD de música "Se Trata de Nosotras". Es un disco de distribución gratuita, que se encuentra disponible para descargar en forma digital a través de la página web del Comité. Contiene diferentes canciones que aluden a la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual. Algunas de las artistas que han participado en forma desinteresada en este disco son: Liliana Herrero, Charo Bogarín, Alika, Miss Bolivia, Soema Montenegro, Las Taradas, Sofía Viola, Ana Prada, Camila López, Srta Carolina, Sol Pereyra, Analía Prieto, Maria Pien, Luciana Jury y Soledad Villamil. El disco ha sido una iniciativa conjunta de la Coordinación del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, el Centro Cultural de la Cooperación (producción artística) y la Subsecretaría Nacional de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Distribución de primera tirada de 2.000 discos. El mismo se encuentra disponible para su descarga desde la página web del Comité.

  El festival "Se trata de nosotras" tuvo como objetivo prevenir y concientizar a la población sobre el delito de trata de personas e instalar la línea nacional y gratuita 145 (atiende denuncias y brinda información los 365 días del año, las 24 horas del día) a través de una de nuestras producciones: el disco "se trata de nosotras" con festivales en: Villa María, Córdoba; Mar del Plata y Ezeiza, Buenos Aires; San Rafael, Mendoza. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Plaza de Mayo se realizaron los Festejos Patrios por la Revolución de Mayo (http://www.telam.com.ar/multimedia/video/9164-se-trata-de-nosotras-en-los-festejos-patrios-por-la-revolucion-de-mayo-82328232/).

- Continuidad y actualización de la página web del Comité
  Allí se encuentra disponible toda la información sobre el mismo y sus actividades, la campaña nacional "Paremos la Trata", links a los diversos espacios de articulación relacionados con la temática y contenidos bibliográficos (dípticos informativos, campañas, documentos de trabajo, etc.).

- Continuidad del trabajo e impulso para arribar a la Reglamentación de la Ley 26.842
  Cuya finalidad es mejorar la operatividad de ciertos aspectos de esta normativa y potenciar el trabajo que, desde los tres poderes del Estado, se viene desplegando en la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas. Este trabajo ha resultado en la firma por parte de la Presidenta de la Nación, con fecha 26 de enero de 2015, del Decreto 111/15 Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.

Subsecretaría de Formación en Políticas Públicas

- Edición y publicación del Libro Congreso Nacional de políticas públicas
  "Pensar el Estado en el Siglo XXI"
  En el mismo se expusieron las principales Políticas Publicas llevadas adelante y se recolectaron las exposiciones de los ministros, funcionarios y legisladores disertantes.

- Reproducción del Congreso Nacional de Políticas Publicas por el resto del País
  Replicándose en provincias y municipios, el Congreso mencionado planteó como tema de exposición y de debate las políticas públicas regionales con la intervención de actores locales.

- Base de datos de programas de formación y capacitación en materia de políticas públicas
  Creación de un registro de las áreas, programas y recursos del Estado Nacional orientados a la formación y capacitación en materia de Políticas Públicas realizando una periódica actualización del mismo.

- Propuestas de capacitación
  En el marco del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP) en conjunto con la Coordinación Ejecutiva del Fondo.

- Programa Federal de Formación Política
  Continuación de la capacitación y formación de cuadros políticos y técnicos bajo la implementación del Programa Federal de Formación Política con la participación de 3291 alumnos.

- Charlas-Debate Pensar la Patria
  En el marco del ciclo de "Charlas-Debate Pensar la Patria" se realizaron 12 encuentros con la participación de 980 asistentes, en los cuales se promovió la participación popular en la discusión y debate de las políticas públicas.

- Publicaciones Anduma
  Con el fin de generar la difusión de las políticas públicas se creó la Revista y Cuadernos Anduma. publicándose los N° 1, 2 y 3 de la Revista Anduma y los Cuadernos ANDUMA para pensar la Comunicación; para pensar la Historia; para pensar la Universidad; y el Cuaderno para pensar los Derechos Humanos.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

- Cooperación Internacional para la mejora de las capacidades institucionales de la Administración
  Realización de actividades de articulación e integración internacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros para la mejora de capacidades de gestión, actividades internacionales de formación de funcionarios, asistencia técnica e intercambio, y gestión y difusión de becas internacionales de formación para agentes públicos.

- Calidad e innovación de gestión
  Certificación de calidad de procesos de gestión, implementación de la edición 2015 del Premio Nacional a la Calidad en el sector público y privado, y mejora de procesos y macro-estructura del Estado.

  Implementación de la edición 2015 del Premio Nacional a la Calidad en el sector público y privado.

  Participación de la mayor cantidad de organismos desde que comenzó a otorgarse el Premio. Capacitación de 70 evaluadores que participaron de las visitas a las instituciones de las distintas jurisdicciones para el relevamiento de las experiencias de innovación.

  Certificación de calidad en áreas de capacitación de la Administración Pública Nacional (APN).

  El INAP, a partir del logro de la certificación ISO 9001 de sus procesos de gestión de la capacitación, desarrolló el Referencial IRAM Nº 10 sobre requisitos de gestión de la calidad para las áreas de capacitación de la APN y de los distintos niveles de gobierno de la Nación. La SIGEN ha sido el primer organismo de la APN que ha logrado la certificación y otras cinco instituciones públicas están en proceso de ello.

  Diseño y certificación en curso del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, en el Proceso Técnico Documental del Centro de Documentación e Información sobre Administración Pública (CEDIAP).

- Mejora de procesos y macro-estructura del Estado
  Desarrollo de procesos de diseño de macro-estructura del Estado y organizaciones de la APN, para la mejora de la eficiencia y la calidad de procedimientos de gestión. Intervención y análisis de 190 proyectos para la aprobación de normas de rediseño de estructuras y funciones de distintos organismos de la APN.

  Análisis y actualización permanente de las funciones de las unidades del sistema de organización estatal y del nomenclador de cargos con funciones ejecutivas.

- Relación de la administración pública con la ciudadanía
  Fortalecimiento de la relación de la administración pública con la ciudadanía a través del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano, y lanzamiento de la versión 3.1 del sitio Guía de Trámites.

  Mejoramiento de la relación de la administración pública con la ciudadanía a través del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano, firmándose 10 Cartas Compromiso con el Ciudadano, que asumieron 452 compromisos para prestar mejores bienes y servicios a la ciudadanía (250 corresponden a Servicios esenciales, 94 a Atención al Ciudadano, 72 a Comunicación e Información y 36 a Participación Ciudadana).

  Evaluación Anual de Desempeño de 22 organismos con respecto a los compromisos de mejora de gestión asumidos con la ciudadanía en las Cartas. Fueron premiados en distintas categorías los organismos que lograron los desempeños más destacados.

  Lanzamiento de la versión 3.1 del sitio Guía de Trámites, incluyendo Micrositio de Elecciones 2015 y Preguntas Frecuentes. Desarrollo de la aplicación de Guía de Trámites para Google Play, BlackBerry World y Microsoft Store.

  Publicación de trámites de 74 organismos de la APN totalizando 1.409 trámites en la Guía (2% más que el año anterior), de los cuales 660 se pueden realizar en línea (12% de incremento respecto de 2014). El Portal contó con 4.651.181 visitas (incremento del 27% respecto del año anterior).

La Fan Page en Facebook de la Guía de Trámites, cuenta 68.426 seguidores (25 % de incremento respecto de 2014).

- Planeamiento estratégico y metas de gobierno
  Coordinación técnica y seguimiento del desarrollo de las metas estratégicas de gobierno, y ejecución de nuevas asistencias técnicas a organismos de la APN y provincial.

  Coordinación técnica del desarrollo de las metas estratégicas de gobierno y su seguimiento, y ejecución de nuevas asistencias técnicas a organismos de la APN y provincial en planeamiento estratégico.

  Sistematización y monitoreo de 163 metas correspondientes a 12 lineamientos de política de 19 ministerios y organismos descentralizados. Se diseñó e implementó un nuevo tablero para el monitoreo de avance de metas.

  Rediseño metodológico de la planificación anual, incorporándose 9 organismos descentralizados, y participación en la elaboración de las "Normas particulares de control interno para planeamiento" aplicables a todos los organismos públicos de la APN, realizado por la SIGEN.

- Capacitación integral de agentes de la APN
  Capacitación directa virtual y presencial de trabajadores estatales, asistencia técnica en planificación y gestión de la capacitación, formación general y específica a través del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral e investigación para la mejora de la gestión pública.

  Capacitación directa virtual y presencial de trabajadores estatales.

  Capacitación de más de 20.000 trabajadores estatales en el marco del Plan Anual de Capacitación del INAP, incluyendo directivos, mandos medios y personal administrativo, mediante la realización de más de quinientas actividades (cursos, seminarios y talleres) incluidas en su Plan Anual de Capacitación. El 60% de estas actividades fueron realizadas en el Campus Virtual INAP.

  A nivel regional, el INAP brindó capacitación a funcionarios de los países de Iberoamérica a través de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas que coordina el CLAD, de las que participaron 87 participantes de 18 países de la región.

- Asistencia técnica en planificación y gestión de la capacitación
  Realizaron su Plan Estratégico de Capacitación 15 instituciones y 35 presentaron planes anuales que fueron aprobados por el INAP, de acuerdo con el Convenio Colectivo de Trabajo General (CCGT) de la APN (Decreto 214/06).

  Acreditación de más de 2000 actividades de capacitación realizadas por los organismos comprendidos en el CCGT, así como también por los agentes y funcionarios públicos en asociaciones profesionales, sindicatos, universidades e instituciones especializadas.

  Asistencia técnica del INAP a 90 organismos públicos para realizar diagnósticos de necesidades de capacitación, elaborar los planes de capacitación, desarrollar procesos de gestión de calidad y organizar actividades de capacitación en línea con los recursos ofrecidos por el Campus Virtual.

  Formación general y específica, a través del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP, Ley 25.164/99 y Decreto 1421/02) para agentes comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo General para la APN (Decreto 214/06), mediante la cooperación conjunta de los sindicatos de empleados públicos, el INAP y Universidades Nacionales de todo el país.

  Aprobación de más de 100 becas para posgrados y actividades académicas en temáticas como, entre otras, Currículum y Prácticas Escolares, Economía y Gestión de la Salud, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho Tributario, Estudios Sociales Agrarios, Gestión de Políticas

Públicas, Derecho Laboral y Seguridad Social, Control de Gestión, Administración Financiera, Ingeniería Ferroviaria, Farmacopolíticas, Salud Mental, Comercio Exterior Agroalimentario, Tecnología de los Alimentos, Auditoría Gubernamental, Protección Vegetal, Gestión Aduanera, TV Digital y Nuevas Plataformas, Turismo Rural, y Relaciones y Negociaciones Internacionales.

Firma de 23 nuevos Convenios con Universidades Nacionales, que arrojan un total de 71 acuerdos con Altas Casas de Estudio, y que conjuntamente han insumido una inversión durante el año de $15.034.562 en las actividades mencionadas.

- Investigación para la mejora de la gestión pública
  Ciclo Conocer el Estado desde el Estado, conformado por 14 cursos independientes de una semana de duración para brindar una visión integral de las políticas de Estado en las distintas jurisdicciones.

  Gestión y desarrollo del Centro de Documentación e Información sobre Administración Pública (CEDIAP), para consultar información bibliográfica específica de la Argentina y de América Latina.

  Desarrollo de la Red Nacional de Documentación e Información sobre Administración Pública (RENDIAP) conformada por 96 unidades de información documental cooperantes: 46 gubernamentales, 33 académicas y 17 no gubernamentales.

  Prestación de Servicio Bibliográfico Especializado en respuesta a 6.021 consultas bibliográficas anuales.

  Asistencia Técnica a 64 bibliotecas de la administración pública, a través de transferencia de tecnologías, pasantías y actividades de actualización.

- Formación profesional de científicos y técnicos argentinos
  Concurso público de becas de posgrado en instituciones académicas internacionales de excelencia en ciencia y tecnología.

  Concurso público de cursos de posgrado en Universidades Internacionales de excelencia.

  En el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Argentina Innovadora 2020, el Programa BEC.AR fue diseñado para otorgar becas de posgrado en el exterior en Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, y fortalecer la cooperación científica diferentes países en distintas disciplinas científicas. Comprende las modalidades de becas de maestrías oficiales de hasta dos años de duración, cursos de especialización y estancias cortas de investigación.

  Recibimos 840 postulaciones y adjudicamos 302 becas para cursar programas de formación y especialización en instituciones académicas y científicas de prestigio internacional de, entre otros, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Corea del Sur, Brasil, España, Canadá, Chile, Italia y Alemania.

- Fortalecimiento de la carrera administrativa de agentes de la APN e igualdad de oportunidades
  Regularización del empleo público impulsando concursos para la cobertura de cargos vacantes de la APN, fortalecimiento de la negociación colectiva del Sector Público, inclusión laboral de las personas con discapacidad y Promoción de Tramo Escalafonario del Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN.

  Concurso público de cargos permanentes descongelados de la Administración Pública Nacional.

  Identificación, convocatoria pública y cobertura durante el año 2015, de 8.485 cargos del Sistema Nacional de Empleo Público (homologado por el Decreto N° 2098/08) y de otros regímenes, garantizando los principios de publicidad, transparencia, igualdad de oportunidades y acceso a la información pública. Hasta la fecha se totalizan 13.107 cargos concursados.

- Fortalecimiento institucional de los mecanismos de negociación colectiva del Sector Público
  Aprobación de negociaciones paritarias pendientes como el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal Civil y de Seguridad, y trabajadores del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA), así como en otros colectivos sectoriales.

  Inclusión laboral plena, digna, productiva y remunerativa de las personas con discapacidad en el sector público, en igualdad de oportunidades de trabajo y entornos laborales accesibles.

  En cumplimiento de los derechos y garantías establecidos, se han sustanciado mecanismos que facilitan el ingreso en los procesos de selección y de avance en la carrera administrativa de los postulantes con discapacidad, tanto para la cobertura de cargos que no se incluyen en el régimen de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad certificada, como aquellos reservados y destinados exclusivamente a las personas con discapacidad certificada. Mediante la Resolución SG N° 166/15, se propicia la implementación de los ajustes razonables y adecuaciones a los procesos de selección.

  Promoción de Tramo Escalafonario del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional (Decreto 214/06).

  Con el apoyo organizativo del INAP para las secretarías técnicas y la representación de la Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se constituyeron cien Comités de Valoración para la Promoción de Tramo Escalafonario del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP).

- Cooperación Internacional para la mejora de las capacidades institucionales de la Administración
  Actividades de articulación e integración internacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros para la mejora de capacidades de gestión, actividades internacionales de formación de funcionarios, asistencia técnica e intercambio, y gestión y difusión de becas internacionales de formación para agentes públicos.

  Representación del país en la Reunión del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) para la elección de nuevas autoridades; participación en la elaboración del Informe de Auditoría sobre ingresos y gastos del CLAD 2014, y actualización de datos del Sistema Integrado y Analítico de Información sobre Reforma del Estado, Gestión y Políticas Públicas para el período 2000-2014.

  Gestión de ofertas e inscripciones de capacitación de 40 funcionarios argentinos de nivel nacional, provincial y municipal en 21 cursos internacionales de modalidad virtual y presencial y cinco conferencias virtuales.

  En el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO-AR) de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se realizaron misiones de asistencia técnica en países de la Región (Colombia, Guatemala, México, Trinidad y Tobago, Venezuela).

  Atención a las misiones oficiales de los Gobiernos de China (intercambio de experiencias en tecnologías de información en el marco del Proyecto FO-AR N° 6249: "Agendas Digitales en el Sector Público"; de Baja Silesia, Polonia (Modernización la Administración Pública en Argentina); del Shangai Administration Institute (SAI) de China (intercambio de experiencias en temáticas de formación de funcionarios públicos); y de la República de Turquía (experiencias en políticas de gestión del Personal Estatal).

  Se continuó con la elaboración y difusión de doce ejemplares del Boletín Informativo, con más de 20 cursos y 30 becas de formación, incorporados al sitio web del área cuyo público receptor alcanza a 3.000 agentes y organizaciones públicas.

Subsecretaría de Tecnologías de Gestión (SsTG)

- Desarrollo de Sistemas para el Estado Nacional
  - Sistema Informático de Gestión de las Inscripciones y de Seguimiento de los Concursos de cargos en el Estado Nacional, integrado al sistema de identificación del Registro Central de Ofertas de Empleo público (RCOE).
  - Nuevo Catálogo de Sistema de Bienes y Servicios del Estado (SIByS).
  - Sistema de Proveedores del Estado (SIPRO).
  - Sistema de Difusión de las Contrataciones del Estado (AR_DIFUSIÓN).
  - Sistema de Inicio de Sesión Único (SSO Single Sign On).
  - Sistema aplicAR.
  - Sistema de Cumplimiento de Accesibilidad Web (SiCAWeb).
  - Applet para la Firma Digital de documentos electrónicos del tipo PDF. FIRMAR es utilizado en la actualidad en los sistemas e-ComDoc e e-ETAP.
  - Sistema de Gestión Documental (e-ComDoc), implementado conjuntamente entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
  - Aplicación móvil de la Guía de Trámites.
  - SISTRAN, herramienta informática que le permite gestionar el proceso de las solicitudes de transferencias originadas en los distintos municipios.
  - SISTEL, herramienta informática que le permite gestionar la flota telefónica (teléfonos celulares).
  - Aplicativo de Intranet v3CursosCapacitacion.
  - Tablero de control de pautas publicitarias del módulo de Intranet v4PautasPublicitarias.

- Actualización de Portales
  Jefatura de Gabinete de Ministros (www.jgm.gob.ar); Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros (www.secretariagabinete.jefatura.gob.ar); ConcursAR (www.concursar.gob.ar); Gobierno Abierto (www.gobiernoabierto.gob.ar); Concejos Deliberantes Estudiantiles (www.cde.gob.ar); Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas (www.comitecontralatrata.gob.ar); Boletín de Cooperación Internacional (www.boletindgri.gob.ar); Bienes del Estado (www.bienesdelestado.gob.ar); BEC.AR (bec.ar); Software Público (www.softwarepublico.gob.ar); Guía de Trámites (www.tramites.gob.ar); Argentina Compra (www.argentinacompra.gob.ar); integración con el SSO, el SIByS, el SIPRO, AR_difusión y Datos Públicos (http://datos.argentina.gob.ar).

- Diseño y desarrollo de sitios web
  - Programa Nacional de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad (ICIC), (www.icic.gob.ar).
  - Programa Nacional de Presupuesto Participativo, (www.pnpp.gob.ar).
  - Subsitio del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) (www.inap.jefatura.gob.ar), que permite visibilizar la institución y la oferta de sus servicios.

- e-ETAP e-etap.jefatura.gob.ar, en el cual los organismos realizan ante la ONTI, totalmente en línea, la intervención técnica previa a la contratación de bienes y servicios de carácter informático.

- Migración del campus virtual (versión de Moodle) del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), como TeleINAP y PROCAE.

• Finalización de los procesos de licenciamiento de cuatro empresas (Lakaut S.A., Digilogix S.A., Box Custodia de Archivos S.A. y Train Solutions S.A.)
De acuerdo a la Decisión Administrativa N°927/2014, que culminaron con la firma de las correspondientes Resoluciones de la Secretaría de Gabinete.

• Otras metas alcanzadas durante la gestión
Redacción de los anteproyectos normativos correspondientes a la adhesión a la nueva Política Única de Certificación de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que culminaron con la firma de las respectivas Disposiciones de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión por Disposiciones 1/2015.

Procesos de licenciamiento en curso de la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires, Prisma S.A., Tecnología de Valores S.A., Administradora de Archivos S.A. (AdeA) y el Gobierno de la Provincia De Córdoba.

Elaboración del anteproyecto de Disposición que contiene aclaraciones técnicas sobre lo establecido en la DA N° 927/2014 y que fuera aprobado por Disposición N° 7/2015 del 10 de septiembre de 2015 de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión.

Redacción del anteproyecto de Disposición de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión para la regulación de las actividades de las Autoridades de emisión de sellos de competencia.

Adquisición de ocho (8) dispositivos criptográficos FIPS 140-2 Nivel 3 (principal y backup) para la actualización de la infraestructura de PKI, tanto de la ONTI como de la Autoridad Certificante Raíz de la República Argentina. En este sentido, se realizaron diversas capacitaciones al personal para la administración de los nuevos dispositivos criptográficos.

Desarrollo de los procedimientos para el sistema de emisión y revocación de certificados digitales, e implementación de los mismos contemplando las adecuaciones necesarias requeridas por la DA 927/2014.

Elaboración del procedimiento de "Requerimientos para la conformación de las autoridades de Registro de la AC ONTI" y su correspondiente proyecto normativo, que fuera aprobado por Disposición N° 1/2015 del Subsecretario de Tecnologías de Gestión.

Conformación 11 Autoridades de Registro en trámite (contactadas y en distintos grados de avance).

Incorporación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación como nueva Autoridad de Registro, siendo a la fecha 83 en total.

Elaboración del Manual de Procedimiento, el Acuerdo con Suscriptores y los Términos y Condiciones con Terceros Usuarios, correspondiente a la Política Única de Certificación de la ONTI y su respectivo anteproyecto normativo, que fuera aprobado por Disposición N° 6/2015 del Subsecretario de Tecnologías de Gestión.

Emisión de 5364 certificados digitales.

Actualización de los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública Nacional, Versión 21.0. (Publicado en Boletín Oficial 25-08-2015) y elaboración permanente de Estándares para versiones de ETAP posteriores.

Desarrollo del Sistema Estándares Tecnológicos para la Administración Pública en línea (E-ETAP).

Asistencia Técnica permanente para la confección de pliegos de adquisiciones de software y hardware de oficina, redes y telecomunicaciones, utilizando los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública Nacional.

Análisis y dictamen técnico de expedientes relacionados a la adquisición, mantenimiento, contratación y puesta en marcha de servicios de Tecnologías.

Asistencia para la formalización de acuerdos con más de 20 organismos públicos para la transferencia de tecnología a través de la Coordinación de Software Público.

Realización de un relevamiento de Software de Gestión en la Administración Pública Nacional, con objeto de conformar una base de datos de los sistemas de gestión que se utilizan en la Administración Pública Nacional, a efectos de tener medidas cuantitativas y cualitativas sobre el uso de los mismos y sus principales características.

Organización del III Encuentro de Software Público de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión durante el mes de septiembre.

Integración de las distintas dependencias de la Jefatura de Gabinete de Ministros con el fin de lograr una unificación en la estructura de tecnologías, con el fin de brindar un servicio acorde a las exigencias de la APN, unificando y mejorando las comunicaciones entre los distintos agentes y maximizando los recursos disponibles.

Saneamiento de la listas de usuarios, eliminando 464 usuarios en desuso o bien de funcionarios que ya no prestaban servicios a la APN logrando poner a disposición recursos informáticos que no estaban siendo aprovechados.

Realización de un nuevo diseño del Diagrama de Contingencia, debido a la unificación de los Data Center ubicado en el edificio de J. A. Roca 782 y Roque S. Peña 511, e implementación de un tercer lugar de contingencias basado en el Data Center del Ministerio de Planeamiento ubicado en el edificio de Tucumán 744, el cual brinda soporte a algunas aplicaciones particulares pertenecientes a la Jefatura de Gabinete de Ministro, tal como AR_Compra.

Implementación de una Mesa de Ayudas basada en las herramientas de RedMine con el fin de dar soporte online o a través de una URL a los usuarios de la Jefatura.

Actualización del parque informático, con la entrega de 400 PC de escritorio básico, 150 PC de escritorio avanzadas, 100 notebook portátil y 100 ultrabook portátil. Además, se ha resuelto una licitación pública para la adquisición de 450 PC de escritorio y 50 ultabook portátil, para terminar de satisfacer las necesidades de todos los agentes pertenecientes a la Jefatura de Gabinete de Ministro.

Implementación de dos (2) storage de 44TB cada uno y luego una ampliación de 10TB, los cuales permiten brindar mayor capacidad de File Server, espacio para Correo electrónico, Bases de Datos para Sitios al igual que ampliar la capacidad de resguardo de información.

Finalización de la implantación del servicio de Telefonía IP en los edificios de JGM.

Implementación de nuevos ambientes (desarrollo, testing y producción) con las últimas versiones de software para realizar la migración de los sitios/sistemas de versiones ya no soportadas.

Aumento del ancho de banda de internet para el acceso a los sitios públicos y se mejoraron los enlaces internos entre las distintas dependencias de la JGM, permitiendo que el acceso a la información sea mucho más rápido.

Mantenimiento de los sitios SARHA, SARHA on-line, COMDOC, Monotributo Social, ECOM, Convenios, Concursar, Argentina.gob.ar, ONEP y otros 54 servicios web que tienen sus ambientes en producción, test y desarrollo.

Presentación de la primera etapa del II Plan de Acción de Argentina ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP - Open Government Partnership).

Desarrollo de encuentros presenciales, en el marco de las reuniones del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto de la Agenda Digital Argentina con la finalidad de precisar la metodología a ser utilizada para la elaboración del Plan y definir los compromisos que asumió nuestro país para el periodo 2015-2017.

Realización de 12 reuniones del Grupo de Trabajo en las que participan más de 30 representantes de organismos públicos, universidades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en la temática, de manera periódica. Este grupo de trabajo contó con un espacio virtual en la plataforma de la Agenda Digital Argentina, en la cual se compartieron documentos para su debate y elaboración: https://foro.agendadigital.gob.ar. Por otro lado, cada uno de los encuentros fue transmitido vía streaming para que personas interesadas pudieran participar desde cualquier lugar del país, a través de redes sociales y las cuentas de email destinadas a tal fin.

Elaboración y presentación del libro "Políticas y experiencias de Gobierno Abierto en Argentina", coordinado por Alejandro Prince y Lucas Jolías. El documento fija algunos factores de éxito en la implementación de políticas, con la finalidad que otros organismos y niveles de gobierno den inicio a sus propias estrategias de Gobierno Abierto. Los casos analizados en el trabajo han sido seleccionados de manera colaborativa entre expertos, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios de gobierno y demás participantes en las reuniones del grupo de trabajo de Gobierno Abierto, de la Agenda Digital Argentina.

Adhesión a la Declaración conjunta de Gobierno Abierto para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, en el marco de la Cumbre Global bianual de Gobierno Abierto.

- Desarrollo de la Normativa de Software Público del Estado para el Estado
  Dicha normativa se ve plasmada en un proyecto de Resolución del Jefe de Gabinete de Ministros que a la fecha se encuentra en vías de aprobación. Los productos logrados en el marco del desarrollo de la normativa son: Normativa General sobre software público: Proyecto de Resolución; Procedimiento sobre el uso Registro Nacional de Software Público; y Procedimientos para el repositorio de software: incorporación de software.

  Con la aprobación de la normativa y de los procedimientos que habilitarían las prácticas sobre software público, se contará con elementos que permitan una mayor demanda de información por parte del resto de los organismos del Sector Público Argentino.

Secretaría de Relaciones Parlamentarias (SRP)

- Tramitación de proyectos de Ley y Mensajes del Poder Ejecutivo Nacional
  Intervención en el envío de 41 proyectos de Mensaje y Ley al Congreso de la Nación para su sanción por el Poder Legislativo y su posterior promulgación por el PEN.

  Por otro lado, han ingresado para su debido tratamiento 1205 solicitudes de información inclui-

das en proyectos sancionados de Declaración y Comunicación, pedidos de informe y resoluciones referentes a distintos temas solicitados por el Honorable Congreso de la Nación, los cuales se detallan a continuación: 53 de ellos han ingresado para su estudio; 876 para conocimiento y 276 demandando información al Poder Ejecutivo y/o sus dependencias. Cabe aclarar que de las 1205 solicitudes que han sido giradas para su trámite pertinente durante el período comprendido del 01 de enero al 09 de diciembre, 10 solicitudes habían ingresado durante el último período del año 2014 y han sido giradas para su informe, durante el primer período del año.

La SRP intervino en la tramitación de 11 Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), en articulación con la Comisión Permanente de Trámite Legislativo, Ley 26122.

- Sistema de Información Parlamentaria (SIP)
  La Secretaria de Relaciones Parlamentarias a través de la Subsecretaria de Relaciones Institucionales, dio continuidad al sistema SIP desarrollado en el ejercicio anterior.

  El SIP permite identificar y cruzar rápidamente preguntas y respuestas, filtrar información, facilitar la comunicación entre usuarios, exportar formatos y administrar datos de los informes del Jefe de Gabinete de Ministros ante el Congreso. En el presente ejercicio, se llevaron a cabo varias reuniones con los enlaces técnicos de las diferentes jurisdicciones a fin de establecer los mecanismos de adecuación del sistema en todas las áreas participantes.

  Se ha mantenido actualizada y completa la nómina de enlaces jurisdiccionales ante la Jefatura de Gabinete de Ministros y, en tal sentido, al producirse cambios de autoridad ministerial se acordó con ella la nominación de sus representantes.

- Memoria detallada del estado de la Nación
  La SRP tiene entre sus funciones la de elaborar la Memoria Anual del Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 104 de la Constitución Nacional.

  En noviembre de 2015 se dio inicio al proceso de elaboración de la Memoria, que da cuenta de la actividad de los diversos departamentos del PEN durante ese año. El documento será presentado al momento de la apertura del año parlamentario 2016, el primero de marzo del año entrante ante la Asamblea Legislativa.

  Por otra parte, la SRP, a través de su Programa de Calidad Parlamentaria y la colaboración del IRAM, ha iniciado el proceso de certificación de calidad ISO 9001:2008 del área de Coordinación del informe Mensual del Jefe de Gabinete de Ministros.

- Programa Nacional de Calidad Parlamentaria (PNCP)
  Continuidad a las actividades de sensibilización, capacitación, implementación, auditoria y acompañamiento en los procesos de certificación, de los sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2008 e ISO 18.091:2014, en Concejos Deliberantes, jurisdicciones provinciales y áreas de la Cámara de Diputados de Nación.

  Realización del Encuentro Regional de Calidad Parlamentaria-Cuyo en la ciudad de San Juan, con la participación de 215 asistentes, entre concejales, funcionarios municipales y provinciales. Se prestó asistencia técnica a distintos Concejos Deliberantes para la implementación de sus procesos administrativos: Catamarca, Río IV y Salta, así como a la Dirección de Enlace Parlamentario de la SRP. La Dirección de Auditoria Interna de la Cámara de Diputados de la Nación, ha completado la elaboración de toda la documentación solicitada en la norma ISO 9001 y en el Referencial Nº 13 y la Dirección Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO).

  Se certificaron los Concejos Deliberantes de Paraná y Zapala y se asistió a los Concejos Deliberantes de Corrientes y Posadas en el mantenimiento de su certificación.

En el marco del Grupo de Estudios para Parlamentos Confiables (GEPALC), que integran los presidentes de los Concejos Deliberantes que forman parte del PNCP con el objetivo de adaptar la norma ISO 18091 a los órganos deliberativos, se realizaron tres reuniones con avances importantes en su conformación y la participación del Coordinador de la ISO de dicha norma.

Asistencia a la Administración de los Tribunales Fiscales de la municipalidad de Corrientes en la implementación de la norma ISO 9001.

Participación, en México, en el Foro de Calidad en Gobierno y Participación Ciudadana organizado por el Consejo Mundial para la Calidad y la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, donde se presentó el Programa, junto a los avances logrados en el GEPALC, participando también de la Jornada "Implementación y Certificación de Calidad. La clave es la gente", organizada por la Unidad de Auditoría Interna de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Realización del curso anual de Formación de Implementadores de Sistemas de Gestión de Calidad Parlamentaria y dos cursos de Auditores Internos de la norma ISO 9001.

- Programa Nacional de Presupuesto Participativo (PNPP)
  y Red Argentina de Presupuesto Participativo (RAPP)
  En el marco del Programa Nacional de Presupuesto Participativo, se incorporó, a la Red Argentina de Presupuesto Participativo (RAPP), a los municipios de Florencio Varela (Buenos Aires) y San Lorenzo (Santa Fe). De este modo son 57 los municipios que aplican esta política pública participativa que impacta en un universo poblacional que asciende a 11 millones 690 mil habitantes.

  A la vez se realizó el 2 y 3 de septiembre el I Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo Joven, "Juventud, Participación e Inclusión", en Zárate, provincia de Buenos Aires, organizado conjuntamente con la Municipalidad de esa localidad y UNICEF Argentina.

  Brindamos capacitación y asistencia técnica a los municipios de Hurlingham (Buenos Aires), Junín (Buenos Aires), Mercedes (Buenos Aires), Merlo (Buenos Aires), Olavarría (Buenos Aires), Pinamar (Buenos Aires), Saladillo (Buenos Aires), Gualeguaychú (Entre Ríos), San Miguel de Tucumán (Tucumán), Salta (Salta), Posadas (Misiones) y Las Heras (Mendoza).

  De forma conjunta con UNICEF Argentina se llevaron a cabo una serie de iniciativas para promover la participación juvenil. Producto de esa actividad conjunta se realizó, además del Encuentro de PP Joven, una investigación sobre los municipios que aplican Presupuesto Participativo Joven. Como resultado final se ha editado el Manual de Presupuesto Participativo Joven y elaborado un Sistema de Indicadores en Presupuesto Participativo y Presupuesto Participativo Joven.

  EL PNPP participó también de diversas actividades ligadas a su misión como el Seminario de Herramientas para la Participación, organizado por la Universidad Gastón Dachary (Misiones) y I Congreso Nacional de Participación Ciudadana, organizado por el Gobierno de la Provincia de Salta.

- Programa Nacional de Concejos Deliberantes Estudiantiles (PNCDE)
  Durante el año se desarrollaron las siguientes actividades:

  – 41 experiencias de Concejos Deliberantes Estudiantiles en 14 provincias. Para su implementación, capacitamos y asistimos técnicamente a los municipios de Avellaneda, Junín, Bragado, Trenque Lauquen, Coronel Rosales, Necochea, Azul, (Buenos Aires); Concordia, Paraná, Gualeguaychú y Villa Paranacito (Entre Ríos); Curuzú Cuatiá, Goya y Corrientes Capital (Corrientes); Villa María, Jesús María y Colonia Caroya (Córdoba); Victorica (La Pampa); San Salvador, La Quiaca, Abra Pampa, Humahuaca, Perico, Tilcara, Puma Huasi, (Jujuy); Ciudad de Salta, La Caldera, General Güemes, Coronel

Moldes (Salta); Rosario (Santa Fe); San Bernardo (Chaco); San Rafael, Las Heras, San Martín, Luján de Cuyo, Maipú y Godoy Cruz (Mendoza); San Juan capital (San Juan); Posadas (Misiones); Trelew (Chubut); Merlo (San Luis).

- Firma de un Convenio de Cooperación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, en el marco del "Año por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes en Medios Audiovisuales", junto al diseño de un cuadernillo con lineamientos sobre Derecho a la Comunicación para que los concejales estudiantiles elaboren proyectos de ordenanzas.

- Realización del Encuentro Nacional de Coordinadores Locales del PNCDE con la asistencia de los distintos municipios que adhirieron al programa, con quienes se acordó una agenda conjunta.

- Realización a nivel nacional de la "Semana de los CDE por la No Violencia y Derechos Humanos", "Medio Ambiente" y "Salud", trabajándose las temáticas propuestas y efectuándose declaraciones sobre estos ejes.

- Publicación del material de difusión acerca de "Mi Primer Voto" en referencia a la Ley de Ciudadanía Argentina que habilita a los jóvenes de 16 y 17 años a votar.

- Realización del lanzamiento del Programa a nivel provincial en Chubut; realizándose recorridas de promoción en varios municipios de la provincia de Jujuy implementándose talleres de Oratoria y Argumentación Política, y en municipios de la provincia de Mendoza junto a la CoNaDis y el Programa de Presupuesto Participativo Joven.

Secretaría de Comunicación Pública (SCP)

- Desarrollo integral y con recursos propios de todas las campañas de comunicación de la gestión de gobierno y su correspondiente tramitación publicitaria
  Producción integral de más de 300 spots televisivos, 33 spots radiales y 10 videos institucionales sobre gestión de gobierno, más 1422 piezas gráficas entre avisos legales, licitaciones públicas y solicitadas, sumados a 15 campañas de comunicación en vía pública. Paralelamente, se concretó la producción, realización y supervisión de videos institucionales y de todo el material audiovisual emitido durante los actos presidenciales para los diferentes anuncios de políticas públicas, y de piezas audiovisuales en formato web difundidas mediante los canales oficiales de YouTube como CasaRosadaAR y otras redes sociales.

  También se materializó con recursos propios la producción, realización y supervisión de la totalidad de los spots de comunicación emitidos en el segmento publicitario del programa Fútbol Para Todos, así como la planificación estratégica de acciones y campañas específicas para los más importantes eventos deportivos, festivales y conciertos.

  Asimismo se confeccionó el Manual de Entrega de Contenidos Audiovisuales que fue distribuido a las diferentes áreas que trabajan en articulación con esta Secretaría de Comunicación y que tiene como objetivo el de fijar estándares de calidad para la emisión de los materiales audiovisuales respecto a las diferentes tecnologías, lo que permite que toda la población, aún con tecnologías más antiguas, pueda ver el material en excelente calidad.

- Logística y comunicación de todos los actos de gobierno encabezados por la Sra. Presidenta y su gabinete, así como de las misiones de la Jefa de Estado al exterior
  Realización y emisión por satélite a todo el país y al exterior de las imágenes generadas en los actos y audiencias de Gobierno de la Jefa de Estado, alcanzando la cobertura de más de 450 eventos de gobierno entre actos oficiales y audiencias de la Jefa de Estado, así como

también visitas a diferentes países de América, Europa y Asia y de más de 100 Conferencias de Prensa de Presidentes, Ministros y Funcionarios del Gabinete Nacional, Gobernadores, Directivos de Empresas, Instituciones y Organizaciones Sociales, así como entrega de Cartas Credenciales a los nuevos Embajadores

Logística de prensa y transmisión de las imágenes generadas durante los festejos del día de la Bandera (Rosario), 9 de Julio (Tucumán), y Vuelta de Obligado (San Pedro), y durante los siguientes eventos internacionales: Reunión Extraordinaria de UNASUR, Cumbre del Mercosur, Asamblea de Naciones Unidas, organización y armado del IBC (International Broadcasting Center) para eventos para distribuir las imágenes televisivas a todos los medios del mundo.

Implementación de mejoras en la calidad de transmisiones nacionales e internacionales realizadas desde la Sala de Conferencias y Medios Audiovisuales mediante recableado interno, tendido de bandejas pasacables e instalación de un rack de fibra óptica con enlace a los ministerios de Desarrollo Social y Seguridad, como así también a los distintos canales que disponen de enlaces con la Casa de Gobierno; y reinstalación de la consola de control de la Sala de Conferencias.

- Difusión integral de la gestión de gobierno en diarios nacionales, provinciales, regionales y locales así como en medios digitales y redes sociales
  Producción, redacción y edición de suplementos semanales, quincenales y mensuales en 13 medios gráficos de circulación nacional y 5 provinciales, además de 4 inserts mensuales en revistas de circulación nacional y regional, poniendo en valor periodístico las políticas públicas de impacto directo en la población.

  Realización de más de 25 campañas de difusión digital de políticas públicas del Estado Nacional en plataformas de video web (especialmente YouTube), buscadores digitales y redes de display para posicionamiento en sitios web de interés general, sobre más de 20 tópicos, entre ellos: Ley Nacional de Juventud, Programa Qunita, Programa Precios Cuidados, Convocatoria "BecAR", Convocatoria "Becas Bicentenario", Campaña "Tu Ley".

  Incorporación de todas las piezas y campañas de comunicación publicitaria al archivo del canal YouTube Casa Rosada.

  Rediseño del suplemento digital y panorama informativo gráfico AEN (Argentina en Noticias) de www.argentina.ar, que alcanzó los 150 números quincenales, llegando a más medios del interior del país.

  Inicio de la segunda etapa de archiving audiovisual de toda la actividad presidencial, ministerial y de campañas del Gobierno Nacional, que desde 2012 están siendo archivadas digitalmente en buena resolución (MOV/Mp4 h264), apta para internet y broadcasting. En el año se sumaron más discos y más espacio virtual para el guardado del material.

  Relanzamiento del sitio www.argentina.ar que incrementó sus visitas en casi un 20% en comparación con el 2014.

- Lanzamiento del sitio web del Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional creado por Decreto 378/2013
  Digitalización de 35.000 documentos fílmicos que ya se encuentran disponibles en el sitio web del archivo, lo cual representa un 14% del total de 250.000 documentos a digitalizar en cumplimiento del Decreto 378/2013 que da lugar a la creación del Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional.

  De acuerdo con lo estipulado en el decreto de su creación, ha sido democratizado el acceso a un primer lote de este material, a través de la página web Prisma del Archivo Histórico de RTA (www.archivoprisma.com.ar), lanzada el 29 de octubre

Prisma tiene actualmente mil horas de archivo histórico subidas. Durante los primeros 10 días del sitio en línea, recibió 106.442 visitas provenientes de 70 países.

- Sostenimiento y mejoramiento de las medidas de accesibilidad que marca el art.60 de la Ley de Servicios de Comunicación Pública –Lengua de Señas y Subtitulado Oculto- en la televisión pública y en las transmisiones de discursos presidenciales
  Ampliación de la disponibilidad closed caption (CC) para televisión de todos los discursos presidenciales, logrando extender el servicio –que por razones técnicas solo estaba disponible en el paquete de cable analógico- también para los abonados que dispongan del servicio de cable digital. El mismo se encuentra disponible para señales de TV que dispongan de encoder y deseen solicitar el servicio para ponerlo a disposición de sus abonados.

  Asimismo, se emiten con subtitulado todas las piezas de publicidad oficial, en los casos en que el ritmo de la pieza lo permite, o bien se incluyen refuerzos gráficos (textos o zócalos) de la información locutada, a fin de que los mensajes puedan ser entendidos por todas las personas con discapacidad auditiva.

  En lo que refiere a la Televisión Pública se emite con subtitulado oculto el 100% de la programación de lunes a domingo y con lenguaje de señas casi el 50%.

- Puesta a punto de las emisoras de RTA con implementación de avances tecnológicos de alta calidad
  En la TV Pública: reconversión a alta definición (HD) de la Unidad Móvil de Noticias; instalación de nuevo sistema de gráfica y generación de títulos Orad para todos los estudios y los móviles de exteriores, con equipamiento de última tecnología en HD, equipamiento de escenografía virtual en tiempo real (Real Set) para noticias y eventos especiales, incorporación de otra antena satelital, amplificador de potencia (HPA), sistema de compresión y modulador para una nueva Unidad Móvil Iveco HD (Nº 5); enlaces de video y audio inalámbricos portables para Cámaras HD con transmisión digital OFDM, que permiten el desplazamiento de las cámaras sin cables; Adquisición de 4 enlaces portables para la transmisión en exteriores por medio de la telefonía 4G ó WiFi y de equipamiento de bajada satelital y multiplexor de TV Digital para la Planta Transmisora de Bs. As más 3 Cámaras F65 4K de Cine Alta Digital con el estándar más alto de calidad de captura para producciones de ficción, documentales y producciones especiales para televisión.

  En Canal 12 de Trenque Lauquen: aumento de la cuota de producción local del 20% al 30%; incorporación de tres nuevas editoras con sistema AVID, antena satelital UP LINK y nuevo equipamiento HD para el móvil de exteriores más 2 cámaras Sony 530 y equipamiento de transmisión.

  En Radio Nacional: inauguración de LRA 43, Radio Nacional Neuquén, con cobertura en el Alto Valle de Neuquén y Rio Negro; instalación de 38 transmisores en: LRA07; LRA 09; LRA11; LRA13; LRA14; LRA15; LRA17; LRA20; LRA21; LRA23; LRA27; LRA28; LRA43; LRA51; LRA52; LRA54; LRA55; LRA56; LRA57; LRA58; LRA59; LU4; LT14; LT11; LV4; LV19; LV8; LU23. En el año 2009, la potencia efectiva entre AM y FM era de 290 kw. Hoy, esa potencia alcanza los 3.300 kw. Adquisición de consolas y paneles acústicos para LRA2; LRA14: LRA16; LRA43, LRA1; LRA53 y LT12; instalación de antena de FM en Radio Nacional Santa Rosa y Radio Nacional Rosario; refacción edilicia de Radio Nacional Mendoza, Radio Nacional Esquel, Radio Nacional Santa Fe, Radio Nacional Bariloche, LRA Radio Nacional Buenos Aires, dotada además de nuevo equipamiento y una unidad móvil de exteriores; y construcción del nuevo edificio de Radio Nacional Zapala, Radio Nacional Río Grande y Radio Nacional Perito Moreno.

- Afianzamiento de Radio Nacional entre las emisoras de mayor escucha e implementación de mejoras edilicias y de la infraestructura de transmisión de la red de emisoras conforman el Servicio Oficial de Radiodiodifusión
  Según IBOPE, Radio Nacional se encuentra entre las cuatro radios más escuchadas, en tanto que la medidora ARESCO la ubica segunda en audiencia.

Obtención de 11 nominaciones por parte de Radio Nacional a los "Premios Eter 2015" y 2 a los "Premios Martín Fierro" y obtención de 6 "Premios Eter" y 1 "Martín Fierro" al mejor programa cultural de radio por "Las dos Carátulas, El teatro de la humanidad"; además del "Premio Argentores 2014"; Premio Podestá a la Trayectoria que entrega la Asociación Argentina de Actores y el Senado de la Nación a Nora Massi ("Las dos Carátulas, El teatro de la humanidad").

Consolidación del servicio de envío de boletines a las Islas Malvinas, creado en 2014, con el envío de dos boletines informativos diarios en idioma inglés a través de LRA24 Radio Nacional Río Grande, obteniéndose reportes de escucha en las islas.

Profundización de la colaboración de LRA 19, Radio Nacional Puerto Iguazú, con el envío diario de un programa de una hora en lengua portuguesa, que es objeto de estudio en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana en Brasil.

Cobertura de las "Elecciones 2015" en chino, japonés, alemán, italiano, francés, inglés y portugués.

Incremento de la generación de contenidos, logrando inéditas repercusiones en medios de difusión nacional alusivos a los contenidos que RAE produce.

Realización de "Conexión Latinoamérica", el informativo de los países de la Patria Grande, emitido en ocho idiomas, a través de ondas cortas e Internet.

Desarrollo del ciclos especiales de Nacional Rock FM 93.7: "Cinerama" con la conducción de Sebastián De Caro durante el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata; transmisión desde el parador de Subsecretaría de Juventud de la Nación en Villa Gesell con la participación de Julia Mengolini y Malena Pichot; organización y transmisión de shows musicales del ciclo "Bellos Jueves" conjuntamente con el Museo Nacional de Bellas Artes; y transmisión en directo a través de Radio Nacional Clásica FM 96.7 desde el Teatro Colón, Metropolitan Opera House y Centro Cultural Kirchner.

A su vez, en conjunto con el Correo Argentino, Nacional Rock llevó adelante la presentación de una estampilla especial en honor a Gustavo Cerati en el auditorio de Radio Nacional.

Aumento sostenido de visitas y de participación en las páginas web de las emisoras de la radio que en conjunto, recibieron un promedio de 600 mil visitas por mes, con un pico de 700 mil visitas en las elecciones PASO y Generales. Esto significa un 50 por ciento más de visitas respecto del año pasado.

Lanzamiento del sitio web Internacionales (www.internacionales.radionacional.com.ar), que se encuentra articulado con el de AM 870.

- Jerarquización de la calidad de la TV Pública con contenidos plurales, diversos y federales y calidad técnica del más alto Standard digital
  23 nominaciones de la TV Pública a los Premios Martín Fierro y obtención de 7 estatuillas, quedando posicionada segunda en cantidad de premios y tercera en cantidad de menciones entre los 5 canales de aire.

  3 nominaciones y un galardón en los premios FundTV; además de 17 nominaciones y 4 galardones en el Premio "Nuevas Miradas" de la Universidad Nacional de Quilmes.

  Desarrollo de ficciones basadas en obras de grandes y populares maestros de la literatura argentina, con actores, actrices, guionistas y directores del más alto nivel de la escena nacional: "Los siete locos y los lanzallamas", de Roberto Arlt y "Variaciones Walsh", basado en cuentos de Rodolfo Walsh.

Puesta en pantalla de ocho ficciones del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA): "4 Reinas", "La Casa", "Malicia", "El Otro", "La Verdad", "Fábricas", "El Mal Menor" y "Cromo".

Transmisión en exclusiva por la televisión abierta de eventos deportivos de diferentes disciplinas y máxima relevancia: "Copa América", desde Chile se acompañó a la Selección nacional de fútbol con más de 50 horas de transmisión en vivo y programas especiales; "Eliminatorias Rusia 2018", se emitieron los partidos del año de la Selección Nacional de fútbol con vistas al Mundial de 2018; "Copa Libertadores", emisión de los partidos decisivos en los que participaron equipos locales; "Mundial de Rugby Londres 2015", emisión de todos los partidos de Los Pumas, la apertura, las semifinales y la final; "Rugby Championship", Los Pumas, desde La Plata y Mendoza; "Juegos Panamericanos", con difusión especial del medallero argentino; "Mundial de hockey masculino y femenino", desde Valencia, España y desde Rosario, Argentina; "Boxeo", emisión de las grandes peleas del año del ámbito local y las más importantes a nivel internacional: Lucas Matthysse vs Ruslan Provodnkov y Floyd Mayweather Jr. vs Manny Pacquiao; "Rally Dakar 2015", una de las competencias automovilísticas más importantes del mundo televisada desde distintos puntos del país; "Automovilismo WTCC", fecha internacional desde Río Hondo y "Moto GP".

Emisión de hitos del quehacer social, político y cultural del país como: "Satélite Arsat-2": transmisión en vivo del segundo lanzamiento con la conducción de Adrián Paenza y Lourdes Zuazo desde Tecnópolis; "El Renacimiento de la Patria Grande", a 10 Años del NO al ALCA"; "Teatro por la identidad"; "Arte por la paz. Concierto Homenaje Veteranos y Caídos de Malvinas", desde el Museo Malvinas con la participación de León Gieco y Raúl Porchetto, acompañados por músicos invitados como Fabiana Cantilo, Alejandra Pastor y "Yacaré" Manso; "Concierto Marta Argerich", "Concierto Sinfónico Homenaje a Cerati", "Fito Páez en Concierto", "Homenaje a Mercedes Sosa" y "Chango Spasiuk en concierto"; "Carlos Gardel. Homenaje Sinfónico", desde el Aeropuerto de Medellín-Colombia, al cumplirse el 80º aniversario de su muerte; sorteos del programa PRO.CRE.AR, así como cobertura de foros regionales y entregas de Premios organizadas por diferentes entidades al mundo de la radio, la televisión y el espectáculo: "Premios Ace", "Premios Eter", "Premios Construyendo Ciudadanía" y "Martín Fierro Federal".

Entrevista exclusiva con el filósofo y lingüista norteamericano Noam Chomsky cuyo entrevistador fue el periodista y semiólogo español Ignacio Ramonet.

Emisión de programas y coberturas especiales con motivo de: 30 años del juicio a la Junta Militar. Juicio por el encubrimiento al atentado a la AMIA. Cobertura de la Copa América con móviles exclusivos. Cobertura de la gira del Papa por Bolivia, Paraguay, Estados Unidos y Cuba. Fiesta popular Semana de Mayo. Elecciones 2015.

Fortalecimiento de los contenidos federales y producciones artísticas y culturales de nuestro país: "Festival de Diamante", en Entre Ríos; "Festival de Doma y Folclore" de Jesús María y "Festival de Cosquín", en Córdoba; "Fiesta Nacional del Poncho", en Catamarca; "Festival de Baradero", en la Provincia de Buenos Aires; "Fiesta de la Vendimia", en Mendoza; "Festival de La Chaya", en La Rioja y "Festival de la Tonada de Tunuyán", en Mendoza. Nueva temporada de "Vivo en Argentina" con la conducción Sergio Goycochea y de "Cocineros Argentinos", programa consagrado por la audiencia.

- Mejoramiento de los canales de la TV Pública a demanda en Internet
  Con dos millones de visitas mensuales promedio, los sitios web del canal contienen más de 150.000 videos, para su visualización a demanda desde cualquier lugar del mundo, los cuales alcanzaron 57.382.117 visualizaciones

  En YouTube, la TV Pública desarrolla 15 canales en los que hay un total de 152.332 videos publicados, que son vistos entre 15 y 22 millones de veces por mes y que reúnen más de 780.000 suscriptores (adherentes fijos).

Según estadísticas de YouTube, desde 2012 la TV Pública Argentina es el principal proveedor de contenido audiovisual para esta plataforma en América Latina. En los últimos 365 días, los contenidos de TV Pública en YouTube fueron vistos más de 180 millones de veces.

Con una comunidad de siete millones de participaciones en Facebook y Twitter, la TV Pública gesta espacios de diálogo en 56 páginas de redes sociales propias, en los que los contenidos del canal son valorados, comentados y compartidos por la ciudadanía.

- Puesta en valor de las instalaciones de la TV Pública
  Inauguración del mural "Una historia de la televisión argentina", realizado por el artista plástico Daniel Santoro. El mural mide 33 metros de largo por 4 de alto y se divide en cinco bloques temáticos que recorren diferentes épocas desde el nacimiento de la televisión, el 17 de octubre de 1951, anclando en los procesos sociales, culturales y del medio más significativos.

  Reforma integral del Museo de la TV Pública, el primer museo de la televisión en Argentina.

  Participación de la TVP en "La noche de los Museos" con una concurrencia de más de 13.500 personas.

- Reafirmación del rol de Télam como agencia de bandera, incrementando sus coberturas periodísticas, su eficiencia en la gestión de la pauta publicitaria y su interacción con agencias internacionales de primer nivel
  Implementación de un Nuevo Sistema de Gestión de Pauta Publicitaria diseñado, desarrollado e implementado íntegramente por personal de la Agencia para la confección de planificaciones publicitarias y la contratación de la publicidad sobre plataforma Web a fin de agilizar y hacer más eficientes los procesos comprendidos en dicha gestión de manera online, mediante el procedimiento de firma digital.

  Puesta en vigencia de convenios bajo el Decreto 1145/09 emitiendo un total aproximado de 150 órdenes de publicidad.

  Contratación bajo licitación de un servicio de auditoria de pauta publicitaria para los segmentos de Aire y Cable CABA, Radio CABA, TV Interior y Control de páginas Web.

  Finalización de obra de readecuación edilicia del edificio de Bolívar 531 (sede central) y modernización integral e inauguración del espacio "Casa Defensa", donde actualmente se llevan a cabo eventos culturales y de capacitación relacionados con la labor periodística de TELAM. Su objetivo general es impulsar desde la capacitación, el desarrollo de un periodismo comprometido con la sociedad y con la integración regional, con trabajadores capacitados en los desafíos de los nuevos dispositivos de comunicación y sus actores.

  Realización en dicho Espacio Cultural, de una decena de conferencias con prestigiosos referentes del ámbito periodístico y cultural como el artista Daniel Santoro, el historiador y politólogo Pablo Vázquez, Victor Hugo Morales, el humorista y guionista Eduardo Maicas, el dibujante Claudio Spósito, el ensayista y profesor Darío Sztajnszrajber, los periodistas Emilio Ruchansky y Sebastián Basalo, director de la Revista THC, Mauro Szeta, Rodolfo Palacios, Ricardo Ragendorfer, Mario Wainfeld y Sergio Wischñevsky.

  Firma de convenios de intercambio de noticias e imágenes con las siguientes agencias internacionales: Associated Press; Agencia Map (Marruecos); Agencia de Información Paraguaya; Agence France Presse (AFP); Agencia Wam (Emiratos Árabes Unidos); Agencia Xinhua (China); Agencia Prensa Latina; Agencia DPA; ANSA; Agencia Boliviana de Información; Agencia EFE; Ria Novosti (Rusia).

Secretaría de Evaluación Presupuestaria

Subsecretaría de Evaluación del Presupuesto Nacional

- Intervención en el proceso presupuestario

  En su intervención en las distintas etapas a fin de elaborar el Presupuesto de la Administración Pública Nacional (APN), se procedió a elaborar la propuesta de pautas necesarias para las distintas etapas del proceso presupuestario de la APN.

  Implicó la supervisión de las diferentes etapas del proceso de elaboración del presupuesto de la APN, tanto para la definición de los límites máximos del gasto (techos) como para la mayor asignación de crédito (sobre techos), y la distribución final de los recursos públicos dentro del proyecto de Ley de Presupuesto.

  Realización de reuniones con las jurisdicciones y organismos dirigidas a mejorar el proceso de toma de decisiones, tanto en lo concerniente a la preparación como a la ejecución del presupuesto.

  Apoyo al proceso de discusión y aprobación del presupuesto de la APN.

  Articulación con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el proceso de tratamiento del proyecto de Ley de Presupuesto, a través de la asistencia a las reuniones de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, y el contacto directo con los legisladores.

  Asistir el proceso de modificaciones presupuestarias.

  Proceder a la elaboración de informes sobre los pedidos de modificaciones al Presupuesto Nacional, analizando los requerimientos de las jurisdicciones y entidades, la evolución de la ejecución presupuestaria tanto de gastos como de recursos, supervisando la correspondencia con las prioridades de las políticas públicas y reglamentaciones vigentes en materia de presupuesto público.

  Aportar información a los proyectos de leyes a ser discutidos en el Honorable Congreso de la Nación.

  Análisis de los proyectos de leyes a ser aprobados por el Honorable Congreso de la Nación, desde el punto de vista de las implicancias presupuestarias que las normativas bajo análisis conllevan.

  Analizar, evaluar e informar las implicancias presupuestarias de proyectos de la APN, especialmente los relacionados con estructuras de la misma.

  Plasmar las actividades mencionadas en informes presupuestarios sobre los proyectos de creación o modificación de estructuras organizativas de la APN.

  Analizar, evaluar e informar sobre los ingresos y egresos del Estado, tanto en aspectos generales como específicos.

  Para ello se realizó un profundo seguimiento de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos de la APN, con el fin de monitorear la evolución del gasto, de los ingresos públicos y el resultado fiscal.

  Elaboración de reportes ejecutivos para la información y toma de decisiones de las autoridades, referidos a aspectos generales o específicos que tengan incidencia financiera y/o fiscal en la APN. Específicamente, se llevaron a cabo análisis fiscales de programas vigentes de la APN, impacto de medidas y políticas implementadas, análisis de agregados fiscales.

Preparación de informes sobre los presupuestos anuales remitidos por las empresas y sociedades del Estado, fondos fiduciarios y entidades financieras.

Ejercer el rol de supervisión y custodia de las rentas de la Nación mediante el monitoreo, seguimiento y control de los ingresos de la APN.

Publicación y difusión de informes relevantes sobre políticas de Estado o aspectos presupuestarios.

Realización de diversos informes publicados y difundidos, entre los cuales se pueden citar:

- "La comunicación de las Políticas Públicas incluidas en el Presupuesto – Proyecto de ley de Presupuesto 2016", conjuntamente con la Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- "Administración Pública Nacional. Transferencias a Provincias. Síntesis Ejecutiva". A través de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria

- "Análisis interanual de la Evolución de los Subsidios. Al cierre del primer semestre de 2015". A través de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria.

- "Análisis interanual de la Evolución del Gasto Social. Al cierre del primer semestre de 2015". A través de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria.

• Realización de diversas actividades relacionadas con la evaluación presupuestaria
  - Monitoreo de los principales indicadores económicos y sociales.

  - Realización de investigaciones y estudios sectoriales. Informes sobre aspectos sociales, financieros, económicos, de administración y gestión pública.

  - Elaboración de guías y pautas y planes de acción para orientar las actividades de Monitoreo y Evaluación (M&E) en la APN. Implementación de herramientas e instrumentos de M&E para el análisis de los efectos del gasto público de la APN.

  - Seguimiento de resultados de programas prioritarios y grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados por el Gobierno Nacional; análisis de eficiencia y eficacia a través de indicadores de gestión.

  - En el marco del Programa de Evaluación de Políticas Públicas, junto con la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y la Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo, cuyo objetivo principal es institucionalizar los procesos de Evaluación de Políticas Públicas en la Administración Pública Nacional y potenciar las capacidades para su desarrollo.

  - Continuidad con las capacitaciones para el personal de la APN.

  - Realización del "Encuentro de Áreas de Evaluación de la APN", donde se presentó el "Manual de base para la Evaluación de Políticas Públicas" creado en forma conjunta con un grupo promotor formado por técnicos de distintas jurisdicciones y los miembros del Programa, y se presentó también el "Banco de Evaluaciones de Políticas Públicas.

  - Apoyo a la realización de 6 (seis) evaluaciones de Políticas Públicas.

  - Coordinación y ejecución de las acciones vinculadas a la Gestión por Resultados para el Desarrollo, enmarcadas dentro del Programa Prodev; avance con el convenio de cooperación técnica acordado entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Banco Inte-

ramericano de Desarrollo para la ejecución de la Cuenta B del mencionado programa y coordinación de la agenda del SEP-Prodev 2013/14.

- Administración, archivo y custodia de la documentación derivada de la operatoria que se desarrolla, garantizando en tiempo y forma su disponibilidad cada vez que se requiera.

- Apoyar análisis conjuntos de las finanzas públicas de la APN, del Sector Público Nacional y de los gobiernos subnacionales, por medio de informes como también interviniendo en aspectos técnicos del proceso de asistencia financiera
  - Seguimiento de las cuentas públicas del sector público provincial. Análisis de las transferencias de la APN a las provincias y del impacto geográfico de los programas federales en las distintas jurisdicciones. Análisis de las consecuencias fiscales y financieras en las provincias, por políticas y acciones tomadas desde la APN.

  - Monitoreo de recaudación tributaria. Análisis de su estructura, observando los principales impuestos, derechos y contribuciones. Análisis de la eficiencia y eficacia tributaria.

  - Intervención en aspectos técnicos del proceso de asistencia financiera a municipios, en el marco del Decreto N° 2609/2012.

- Optimizar el funcionamiento organizacional
  - Rediseño de las formas de análisis y presentación de informes para cada una de las distintas etapas del proceso de formulación del presupuesto anual; en particular, para el estudio de los sobretechos requeridos por las distintas jurisdicciones y entidades.

  - Actualización de las herramientas informáticas de gestión propias (MEP) para la generación de informes gerenciales sobre la ejecución presupuestaria. Adecuación del uso y herramientas informáticas a las características del nuevo Sistema Informático @Sidif para consultas sobre el presupuesto de la APN.

  - Participación del personal de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria en seminarios y cursos, con el fin de incorporar conocimientos y nuevas técnicas para el análisis de los presupuestos.

  - Reasignación y reagrupamiento de tareas en función de la actualización de capacidades del personal de la Subsecretaría y las prioridades que se definen desde las máximas autoridades.

- Intervenir y participar en las negociaciones colectivas laborales en el ámbito de la APN
  Participación en las comisiones negociadoras para el Convenio Colectivo de Trabajo para la APN, del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa y demás convenios sectoriales y en la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para la APN.

  La Subsecretaría participó en las siguientes Comisiones Paritarias Sectoriales: SINEP (Sistema Nacional de Empleo Público); PECIFA (Personal Civil de las Fuerzas Armadas); INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria); INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial); SIGEN (Sindicatura General de la Nación); MINSAL Ministerio de Salud; Orquesta, Coros y Ballet (Ministerio de Cultura); INCAA (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales); ARN (Autoridad Regulatoria Nuclear); CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica); y SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria).

- Apoyo técnico en el análisis y discusión de propuestas de financiamiento para el Programa FONDEAR (Fondo para el Desarrollo Argentino)
  Según Decreto 606/14, cuyo objetivo es financiar proyectos que promuevan la inversión en condiciones flexibles y tasas blandas, en Sectores Estratégicos, Producciones Innovadoras y Economías Regionales, a través de Fondo Fiduciario Público (duración 30 años) y Recur-

sos del Tesoro Nacional; realizándose informes ejecutivos de Evaluación de cada Proyecto presentado.

Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo (SsEPFE)

- Ejes principales que desarrolló el área
  Acuerdo de programación con los organismos para el 2015 por un total de 2736 millones de dólares.

  Aprobación de la primera operación con el país en el Banco Centroamericano de Integración Regional (BCIE).

  Asistencia al Jefe de Gabinete en la priorización de 12 operaciones por un monto total 1128.2 millones de dólares.

  Autorización para negociar 18 operaciones por un monto total de 2808.37 millones de dólares.

  Recepción y análisis de documentación vinculada a la tramitación de 14 Decretos aprobatorios de operaciones de crédito.

  Análisis de perfiles de diferentes Cooperaciones Técnicas otorgando la No Objeción a 10 de ellos.

  De una cartera de 115 préstamos vigente por un total de 17.040 millones de dólares, se desembolsaron 1.296,24 millones de dólares. Previendo alcanzar a fin de año los 2.539,74 millones de dólares.

  En el marco del Programa de Evaluación de Políticas Púbicas se realizó en el mes de Octubre un Encuentro de Áreas de Evaluación de la APN.

  Continuidad en la elaboración del informe mensual de Gestión con información de desembolsos proyectados y realizados e información de Préstamos en Preparación.

  Elaboración mensual del Informe de Obras con financiamiento externo.

  Relevamiento de las actividades en el marco de proyectos con financiamiento externo, utilizando diversas fuentes de información.

  Con la asistencia técnica de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, se continuó trabajando para el Sistema de Información de Gestión (SIG), incorporando el Reporte de Estado de Proyecto, la recarga automática de Obras y la georeferenciación.

  Participación en 7 reuniones internacionales de alto nivel.

  Además de acompañar las misiones de los préstamos específicos, se realizaron en el país 10 revisiones de proyectos con 5 organismos.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

- Fortalecimiento para la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU)
  a provincias y municipios
  Asistencia técnica y financiera a 57 municipios de 7 provincias por un monto de $175.364.804,53. Entrega de 1200 contenedores a 13 municipios de las provincias de Buenos Aires y Corrientes y 27 chasis a 25 municipios de 4 provincias.

Puesta en marcha del Centro de Disposición Final de residuos sólidos urbanos en el municipio de Rivadavia, sus sistemas asociados, remediación de basural y estación de transferencia en San Martín en la zona este de Mendoza. La inversión realizada fue por un total de $83.565.439,51 y beneficia a 246.582 personas. Así también, se realizó el llamado a licitación de la obra de Chanchillos (Jujuy), para la primera etapa del proyecto, que está diseñado para gestionar los residuos sólidos urbanos de 15 municipios que cubren el 73% de la población.

En el marco del desarrollo de planes estratégicos provinciales para la GIRSU, se elaboraron 4 planes provinciales en las provincias de Formosa, Entre Ríos, Catamarca y Río Negro.

Por último, el Observatorio Nacional de Residuos Sólidos Urbanos desarrolló cursos en línea con plataforma moddle y lanzó el Sistema de Información Nacional para la GIRSU, dirigido a gobiernos locales que permitirá construir un mapa crítico para la toma de decisiones.

- Fortalecimiento institucional para la GIRSU
  Con respecto al Fortalecimiento institucional para la GIRSU, como condición previa al primer desembolso del Préstamo BID 3249, que prevé financiamiento por USD 150.000.000, a través de la Resolución SAyDS N° 660/2015 se aprobó el Reglamento Operativo del Programa.

  Asimismo, a través de la Resolución SAyDS Nº 782/2015, se creó el grupo de trabajo "Coordinación general para la GIRSU".

- Creación de programas para la gestión ambiental de los recursos hídricos
  En lo relativo a la Creación de programas para la gestión ambiental de los recursos hídricos, por la Resolución SAyDS Nº 908/2015 se creó el Programa de Acceso al Agua Segura y por la Resolución SAyDS N° 941/15, el Sistema WebGIS de calidad de agua.

- Fortalecimiento técnico y financiero a proyectos de organizaciones de la sociedad civil y universidades
  Financiamiento en el marco del Fondo para las Américas, proyectos ambientales a 10 ONGs.

- Inicio de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras
  Financiado por el FMAM, FAO y aportes del presupuesto nacional por un monto total de USD 22.117.901, tiene como objetivo desarrollar un marco de gobernanza que permita la protección efectiva de la biodiversidad nativa, de la salud pública y de la economía contra la acción de las especies exóticas invasoras.

- Fortalecimiento provincial para la lucha contra los incendios forestales
  Despliegue de 29 aeronaves de combate y detección de incendios. Asimismo, se incorporó la utilización de 3 helicópteros en forma permanente para lanzamiento de agua y transporte de brigadistas.

- Cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de cambio climático
  Elaboración del documento sobre Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional presentado ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Presentación de la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y el Primer Reporte Bienal.

- Desarrollo de herramientas tendientes a reducir la vulnerabilidad generada por el cambio climático, como medida de adaptación
  Publicación del Manual de "Inundaciones urbanas y cambio climático. Recomendaciones para la gestión".

- Desarrollo de estrategias de mitigación del Cambio Climático, tendientes a la disminución de los gases de efecto invernadero – GEIs
  Aprobación del proyecto FMAM ARG/G1002 "Eficiencia Energética y Energía Renovable en

la Vivienda Social Argentina", destinado al desarrollo de estándares para la construcción de viviendas de interés social con eficiencia energética y energía renovable, ejecutado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, entonces dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios.

- Fortalecimiento del Sistema de Estadística e Indicadores Ambientales
  Lanzamiento del sitio web http://estadisticas.ambiente.gob.ar, para la publicación y difusión de estadísticas ambientales e indicadores de sostenibilidad así como una base de datos georreferenciados. Actualización de la 8va. edición del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible.

- Instrumentación de los Programas de Reconversión Industrial (PRI) a los fines de propiciar la sustentabilidad en el sector industrial
  Renovación de los PRI en la provincia de Tucumán y suscripción de nuevos Convenios de Reconversión Industrial en la provincia de Misiones con 12 empresas: papeleras y pasteras, tealeras, yerbateras y mandioqueras.

- Avances de actividades para el saneamiento de la cuenca del Río Salí Dulce
  Consolidación de Sistemas de Gestión Ambiental en las empresas e instalación de Estaciones de Medición y Monitoreo. Formación en cada empresa participante del PRI, de planteles de Responsables Ambientales.

- Avances en el control de Residuos Peligrosos
  Instrumentación mediante la Resolución SAyDS Nº 359/2015 de la verificación de datos por medios electrónicos en el marco del Convenio oportunamente suscripto con el Registro único del Transporte Automotor, con el objeto de intercambiar información para optimizar el control del transporte jurisdiccional de residuos peligrosos. Creación por medio de la Resolución SAyDS Nº 827/2015, del Sistema de Manifiesto en Línea.

- Fortalecimiento para la gestión de PCB
  Creación mediante la Resolución SAyDS Nº 840/2015 del Programa Nacional de Gestión Integral de PCBs.

Secretaría de Integración Nacional

- Proyecto de inversión de carne para China
  Elaboración, desarrollo y conducción del proyecto de inversión de carnes, mediante convenios de cooperación para la articulación del proyecto para garantizar el ordenamiento de todas las áreas de competencia de los tres Estados de Gobierno, Local, Provincial y Nacional. El mismo consiste en una inversión basada en la producción de la cadena de valor bovina para su exportación a la góndola cautiva en China.

  Construcción de un feedlot de 50.000 animales.

  Construcción de una planta procesadora de carne con capacidad de faena de 600 animales por día.

  Convenios e incentivos a productores de la región, generando mejoras en sus condiciones de producción, campos de cría y recría bovino.

  En este marco se firmó el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Secretaría de Integración Nacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros de La Nación y las comunas de Villa Guillermina, y Villa Ana, departamento de General Obligado del Norte, provincia de Santa Fe, en materia de producción y comercialización agrícola, ganadera y

forestal con la República Popular China, ad referéndum del Sr. Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación Dr. Aníbal D. Fernández, para alcanzar mayores niveles de calidad de vida en la economía regional y rural de las comunas, ya que existen presente de manera cautiva dos eslabones de la cadena de valor, el primero de ellos la "carne" y el último la "góndola", lo que permite reforzar las cadenas agropecuarias de valor agregado y mediante la realización de obras de infraestructura e innovación tecnológica, y recursos humanos a través de inversiones de interés para el Gobierno de la República Popular de China y las empresas que de él dependan.

Firma de Memorándum de Entendimiento (MOU) para el desarrollo de la inversión de carnes, entre la Empresa China Brigth Food Co. Ltd, el municipio de Villa Guillermina y la región del norte de Santa Fe, siendo el mismo avalado por el Vice Alcalde de Shanghái.

- Proyecto de inversión Ruta 30 y reactivación del Puerto Ocampo
  Articulación y desarrollo de los proyectos de inversión de la ruta 30, y de reactivación del Puerto Ocampo con la Empresa China Road and Bridge Corporación (CRBC); el primero de ellos consiste en la pavimentación de 200 km de lago, abarcando las localidades de Villa Guillermina, Los Amores y Gato Colorado; generando la conexión de una de las zonas más productivas, con el Puerto Ocampo. La inversión consiste en u$s 200.000.000; en tanto el proyecto de reactivación del Puerto Ocampo, con una inversión de u$s 42.000.000, favoreciendo la producción de carne en cadena de valor y otras actividades.

- Proyecto Biomasa Forestal
  Elaboración y participación en la firma del Joint Venture entre la Empresa Villa Guillermina S. A y la Empresa Rhun Power, de la Ciudad de Jinan, provincia de Shandong, China, para darle comienzo a la Inversión de u$s 50 millones para generar energía a partir de biomasa forestal en la localidad de Villa Guillermina, Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe.

- Encuentros de trabajo en la Misión Oficial a China con la empresa argentina JCR
  Junto a la empresa JCR Construcciones se mantuvieron reuniones de trabajo y visitas a las empresas Citic Construction, China Road en Bridge Corp, Beijing Enterprises Water Group LTD, Shinohydro Hidrochina Int. Engineering Co. Ltd en la Ciudad de Beijing, con la empresas China United Engineering Corp, en la Ciudad de Hangzhou para la obtención de financiamiento y tecnología para los siguientes proyectos: túnel de agua negra; construcción de ferrocarril Formosa - Salta y construcción de plantas de tratamiento de agua potable e hidroeléctrica.

  Con la empresa Grupo JCR Alimentos y Turismo, en la Ciudad de Chongqing mantuvimos reuniones de trabajo con las empresas China Chongqing Heyi Import & Export, Jintian Holding, Intercontinental Chongqing, Chongqing International Construction Corporation, Chongqing Xanest Industry, Chongqing Taoranju Food Culture Group, estas últimas para futuras inversiones hoteleras.

  Asimismo en la Ciudad de Hong Kong, con la Empresa Argentina, se mantuvieron reuniones de trabajo con las pares Chinas Harilela Hotels Ltd, Shangri-La Mandarin Oriental.

- Actividades del centro de biotecnología agroindustrial de Resistencia (Chaco)
  Participación en la elaboración, y firma de un MOU de cooperación con el Departamento de Forestal de Beijing, para la provisión de 80 millones de plantas con flores desde el Centro de Biotecnología de Resistencia, Chaco, para la vía pública de Beijing.

  En el MOU de referencia se solicitó la vinculación de empresas y profesionales Argentinos en paisajismo y maquinaria para jardinería.

  Organización de la visita del Departamento Forestal de Beijing, en el marco del convenio de Cooperación firmado entre el Vicealcalde de esa Ciudad y el Centro de Biotecnología Agroindustrial, que dirige el Ing. Ruchesi, en Resistencia, Chaco. El mismo establece un

acuerdo con el Departamento Forestal de Beijing para la capacitación de técnicos chinos en el laboratorio argentino, y la posterior compra de plantines de variedades de árboles con flores argentinas, y variedades forestales para el Programa de Forestación del Gobierno de Beijing para disminuir contaminación ambiental.

Visita y reunión con el Director Sr. Feng Shucheng de la Oficina Botanical Garden de Shanghái, para una futura firma de convenio de cooperación técnica, de capacitación y comercialización de árboles con flores, con el Centro de Biotecnología Agroindustrial de Resistencia, Chaco, y futura visita a ese centro.

- Convenios de Cooperación con el gobierno de Yanqing de la República Popular China
  Participación en la elaboración y firma del convenio específico en materia de cooperación de polo, que fue firmado en la visita oficial del Gobierno de Yanqing con el Municipio de General Rodríguez.

  Recepción de comitiva de Altos funcionarios del Gobierno de Yanqing, en visita oficial a nuestro país, invitado formalmente por esta Secretaría, a los fines de asistir a una exposición de toda la cadena de valor de polo, como así de vinicultura y oliva, solicitado por ese gobierno.

  Articulación con el Gobierno de Yanqing, en la firma de un convenio de cooperación bilateral entre la Comisión de Educación de ese condado, y el Club de Futbol "Proyecto Crecer", para desarrollar un programa integral de entrenamiento futbolístico.

  Participación en la elaboración, y firma del Hermanamiento entre el Gobierno de Yanqing con el Municipio de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires.

- Convenio con la República Popular China en área salud
  Articulación junto al Ministerio de Salud, en la firma del convenio con la Empresa Sinopharm para la compra de más de 15 mil equipos de diagnóstico por imagen.

- Articulación en la firma de Joint Venture Bright Food de Shanghai con la empresa argentina Inalpa S.A.
  Elaboración y participación en la firma del Joint Venture entre la Bright Food Co. Ltd. de Shanghai, y la empresa argentina Inalpa S.A, productora y enlatadora de legumbres y hortalizas, para la comercialización de arvejas y carne termoprocesada en lata a la góndola de ese país asiático.

- Articulación en la comercialización de alimentos a Hong Kong por la empresa Inalpa S.A.
  Como resultado del viaje que la empresa realizara junto a la Secretaría, se logró articular con la empresa China Willson la comercialización directa de los productos alimenticios, a la góndola cautiva de la misma.

- Misión de promoción de inversiones a la República Popular China
  Xiamen - Guangzhou y Shanghai
  Acompañamiento a empresarios argentinos durante una Misión de Inversiones, que consistió en la participación de la CIFIT 19th. China International Fair for Investment and Trade 2015, y en rondas de negocios con más de 160 empresas Chinas, que se desarrolló entre el 7 al 12 de Septiembre, en las Ciudades de Xiamen y Guanzhou.

  Esto respondió a la convocatoria del Gobierno Chino, a través del MOFCOM con el objetivo de atraer inversores de ese país, a partir de la presentación de 24 proyectos de desarrollo e inversión, demandados por los sectores públicos y privados de la República Argentina.

  Organización de agenda de trabajo Institucional y político, manteniendo reuniones con los principales gobernantes de cada uno de los distritos Xiamen, Shenzhen, Guangzhou. Con

ellos se trabajó temas de interés común, en torno a inversiones en Argentina, hermanamiento con ciudades de nuestro país, cooperación, capacitación de recursos humanos.

Desarrollo de encuentro de trabajo con la Vice-Directora de la CCPIT de Guangdong, la Asociación para la Promoción de la Economía y la Inversión de la provincia de Guangdong, y con el Alcalde de la Ciudad de Guangzhou.

Visita y reunión con la Empresa NUTEX, en Shanghái, para la posible firma de Joint Venture con la Empresa Argentina Guenguel, de la provincia de Chubut, la que ha desarrollado la producción de fibra de guanaco, especie autóctona de la región patagónica. Asimismo la mencionada empresa china, solicitó la articulación para la importación desde la Argentina de agua mineral de manantial de tierras orgánicas.

- Proyecto de inversión para generar energía a partir de tratamiento térmico de residuos
  Articulación, proyecto y vinculación de la Empresa Chongqing Sanfeng Covanta Environmental Industry Co. Ltd. con su par argentina CRZ, para instalar planta de tratamiento térmico de residuos, para la generación de energía en la provincia de Buenos Aires, encontrándonos en la etapa de localización de la misma.

- Pecibimiento del Vice Alcalde de Shanghai
  Recepción del Vice Alcalde de Shanghái Sr. Shi Guanghui y comitiva, en visita oficial a nuestro país, invitado formalmente por esta Secretaría, a los fines de fortalecer los lazos entablados, y tratar temas inherentes al Proyecto de Inversión de Carne, al futuro Convenio de Cooperación con el Botanical Garden de Shanghái, manifestando el mismo en forma expresa el apoyo a los mismos.

- Misión Polo Argentino y su cadena de valor
  Organización por segunda vez, de viaje a Yanqing, China, con la participación de un Equipo Argentino de Polo en el torneo del Club Sunny Times, invitados por ese Gobierno en el marco del convenio de Cooperación firmado en esta materia.

  Desarrollo de encuentros de negocios para la futura comercialización de la cadena de valor del Polo (caballos y genética equina, talabartería, instalación de canchas llave en mano, instrucción para la formación de recursos humanos, laboratorios de medicamentos, profesionales veterinarios).

- Firma de Convenio de Cooperación y Asistencia con el municipio de Balcarce de la provincia de Buenos Aires
  Firma de convenio con el objeto de propiciar la articulación, asistencia y coordinación para desarrollar proyectos de desarrollo agroindustrial, integración e inversión productiva, con valor agregado eficiente, con altos niveles competitivos y corporativos, a fin de alcanzar mayores niveles de calidad de vida en las economías regionales y rurales de ese municipio, a través de inversiones de interés para el Gobierno de la República Popular China y las empresas que de él dependan. Lo que permitirá reforzar todas las cadenas agroindustriales, entre otras actividades, como la cadena de valor de la papa, de gran valor agregado; la cual puede verse fortalecida específicamente mediante la realización de obras de innovación tecnológica, y recursos humanos.

Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)

Dirección General de Abordaje Territorial

- Promoción Comunitaria (PC)
  Implementación de las siguientes acciones en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) con la obtención de los logros que se detallan a continuación:

- Mesas de trabajo / diálogo o gestión en función de diversas temáticas: realización de un total de 48 mesas de dialogo, trabajo o gestión en los municipios de Avellaneda por el barrio Villa Inflamable; Lomas de Zamora por los barrios Sebastián y Unamuno, La Matanza por los barrios Colonia Las Mercedes, Don Juan y el Mosquito; Lanús por el barrio ACUBA y Villa Jardín; Esteban Echeverría por los barrios 9 de Enero, San Ignacio y Sarmiento; y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por los barrios Villa 21-24, Villa 26 y Lamadrid. Relocalización de 125 familias de la Villa 21-24, CABA y 5 familias del Municipio de Lanús.

- Incorporación de los barrios, villas y asentamientos al sistema de recolección formal de Residuos Sólidos Urbanos (RSU): continuidad en la implementación del sistema de recolección formal en los asentamientos de ACUBA, 10 de enero, Eva Perón y Gaita pertenecientes al Municipio de Lanús y Villa Inflamable de Avellaneda. Asimismo se renovaron los convenios existentes con ambos municipios. A través de este dispositivo se brinda trabajo y se mejora la calidad de vida de aproximadamente 1950 familias.

- Actividades de difusión, sensibilización y concientización para la comunidad en general: realización de actividades artísticas, recreativas, deportivas y culturales a fin de difundir en forma clara y oportuna conocimientos relativos a la CMR, las acciones de la ACUMAR y las mejoras alcanzadas. Asimismo se crearon y recuperaron espacios públicos. Un total 64 actividades que involucraron jornadas de concientización, difusión, sensibilización y fortalecimiento de instituciones mediante la entrega de recursos y materiales para el desarrollo de las actividades. 15 murgas fortalecidas a las cuales se hicieron entrega de insumos musicales, y 55 clubes y/o instituciones donde se realizan actividades deportivas con a los que se entregaron diversos insumos deportivos. Estas acciones se desarrollaron en los municipios de Avellaneda, Almirante Brown, Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Las Heras, San Vicente y CABA. Se entregaron también juegos de mesa a 8 instituciones barriales de Almirante Brown, Esteban Echeverría, Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, Cañuelas. En particular se fortalecieron 7 juegotecas del municipio de Avellaneda. También se han fortalecido 43 instituciones de la CMR mediante la entrega de diversos insumos de pintura las cuales permitieron el acondicionamiento de instituciones y espacios públicos.

- Continuidad del Programa de Voluntariado Ambiental "Riachuelo Vuelve": el programa contempla la capacitación de los Voluntarios mediante jornadas de formación acerca del trabajo que lleva adelante la ACUMAR. Dicho Voluntariado se lleva adelante en conjunto con las áreas del Consejo Municipal y la Coordinación de Cultura, Patrimonio y Educación Socioambiental de esta ACUMAR, y con la Subsecretaria de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Este año se realizaron 4 intervenciones junto con los voluntarios acompañadas por instancias de capacitación. Los municipios donde se han realizado las intervenciones y la recuperación del espacio público son Avellaneda, Lanús y Esteban Echeverría.

- Continuidad del Programa de fortalecimiento para el abordaje socio-ambiental de poblaciones que habitan villas y/o asentamientos en el ámbito de la CMR: despliegue de múltiples acciones de abordaje territorial entre las cuales figuran: relevamientos visuales de territorio; acompañamiento a cooperativas de trabajo con las que ACUMAR tiene vinculación mediante convenios de limpieza de pasillos o distribución de agua potable; participación en la elaboración de diagnósticos de situaciones de vulnerabilidad de los individuos y las familias; identificación y derivación de casos particulares a organismos del estado relacionados con el acceso a los derechos (articulación con ANSES, Presidencia de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, entre otros); realización de actividades de promoción del desarrollo familiar y comunitario con la participación de los vecinos (de carácter artístico, cultural, educativo, deportivo, etc.); desarrollo y acompañamiento del Programa Entrenamiento para el Trabajo en conjunto con los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Salud y Desarrollo Social de la Nación; participación activa en los Operativos Interminis-

teriales "Estar Ahí"; asistencia crítica y acompañamiento en situaciones de emergencia ambiental (inundaciones, incendio de viviendas, etc.); acompañamiento y realización de diversos talleres de promoción de la salud y de promoción y prevención en temas de contaminación ambiental; acompañamiento y articulación en tareas de promoción de la salud con la Dirección de Salud Ambiental del organismo; acompañamiento y articulación en acciones que llevan adelante la Coordinación de Patrimonio, Cultura y Educación Socio Ambiental y la Comisión de Participación Social del organismo; participación en las mesas de trabajo y de gestión vinculadas a los temas de relocalización u otras problemáticas de barrios, villas y asentamientos precarios. El Programa tuvo presencia territorial constante, permanente y periódica en barrios, villas y asentamientos de las siguientes jurisdicciones que comprende la Cuenca Matanza Riachuelo: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Avellaneda; Esteban Echeverría; Lomas de Zamora; La Matanza y Lanús.

- Fortalecimiento institucional y comunitario: entrega de material de construcción a 81 Instituciones y/o familias de los siguientes municipios: Avellaneda, Almirante Brown, CABA, La Matanza, Lanús, Lomas, Esteban Echeverría y San Vicente. A su vez, se han entregado herramientas y/o implementos de trabajo a 20 Instituciones barriales y/o vecinales de los Municipios de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza, Esteban Echeverría, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Almirante Brown, con el fin de brindar mejoras habitacionales, paliativas y provisorias a viviendas familiares e instituciones barriales.

- Diseño, tutoría y acompañamiento al Programa Entrenamiento para el Trabajo: la Coordinación, en conjunto con áreas específicas de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Desarrollo Social, y el Ministerio de Salud, creó el Programa de Entrenamiento para el Trabajo orientado a jóvenes de entre 18 y 24 años, en los municipios de Avellaneda (Villa Inflamable e Isla Maciel), Lanús (Villa Jardín, Ilaza y Caraza) y Lomas de Zamora (Villa Fiorito). Los objetivos del Programa son mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes con mayores dificultades de incluirse en el mercado de trabajo y contribuir al fortalecimiento de las acciones que se llevan adelante en el ámbito de la CMR, tanto en lo que refiere a la promoción de la salud de los habitantes de la cuenca como al mantenimiento de los espacios verdes y parquizado. La primera etapa del Programa consistió en la capacitación a cargo de los Ministerios mencionados y la ACUMAR y contó con la participación de 220 jóvenes de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora. Luego se llevó adelante la etapa de intervención territorial donde los jóvenes realizaron diferentes actividades vinculadas a la promoción de la salud y al mantenimiento del espacio público de sus barrios.

- Fortalecimiento Barrial: el "Programa de Limpieza de Márgenes" tiene el objetivo central de limpiar, recuperar y preservar las márgenes y el espejo de agua del cauce principal y afluentes de la Cuenca Matanza Riachuelo. Realizando un trabajo conjunto con los Municipios y las Cooperativas del Programa Argentina Trabaja, del Ministerio de Desarrollo Social. Para llevar adelante estas acciones se han firmado 27 convenios: 23 convenios correspondientes al Programa Limpieza de Márgenes para las acciones de enero 2015 a marzo 2016;1 convenio para continuar con las tareas que se llevan adelante en la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha, en el partido de Esteban Echeverría, de enero 2015 a marzo 2016; 1 convenio para la recuperación de dos espacios sobre el arroyo Ortega, en el Municipio de Esteban Echeverría; 1 convenio para la Recuperación y Puesta en Valor de la Ribera del Riachuelo en el Barrio La Boca; 1 convenio con la municipalidad de Ezeiza para la Refacción de Puente Peatonal.

Las cooperativas son las responsables de la labor específica en el desarrollo de las acciones de limpieza y mantenimiento. Los cooperativistas involucrados en el programa son los principales promotores del proyecto y del cuidado del ambiente con un rol social por su cercanía y sentido de pertenencia respecto de los territorios en los que se realizan los trabajos. Participaron 1464 cooperativistas, nucleados en 52 cooperativas. Las cooperativas de trabajo

están conformadas por personas que viven en la cuenca en situación de vulnerabilidad social a partir de la cual la inclusión en las tareas de limpieza de márgenes les permiten formar parte del proceso de transformación de su propio lugar de pertenencia.

Resultados por etapas del Programa:

Se denomina limpieza inicial a la extensión de margen de curso de agua en la cual se ha realizado una primera tarea de saneamiento (desmalezado y control de vectores). La limpieza inicial ejecutada desde enero a octubre es de 1,18 km; ya que en el año 2014 se alcanzó el 100% de limpieza inicial en las jurisdicciones conveniadas.

Las márgenes mantenidas se refieren a la extensión de los trabajos de mantenimiento (limpieza y mantenimiento) sobre las zonas de las márgenes donde ya se ha realizado una Limpieza Inicial, en función del total de las zonas que lo requieren. Durante los meses de enero a octubre se mantuvieron 548,60 km de márgenes.

A través de la Limpieza de Márgenes, durante el enero – octubre ACUMAR ha extraído en un total de 30.555,62 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos.

Realización de acciones de forestación en los municipios de Lanús y Esteban Echeverría. Se plantaron 50 árboles en Lanús en Parque Eva Perón y 250 en Esteban Echeverría en Arroyo Ortega (entre las calles Horqueta y Newton y entre Ruta 205 y Santamarina) y sobre Arroyo Medrano (altura calle Berasain). Las especies que se plantaron fueron cortaderas, sauces y ceibos.

Asimismo, se recuperó un espacio público mediante la creación de una plaza en Cañuelas, en la margen del Arroyo Montañeses y se firmaron diversos convenios, a saber:

- Recuperación de dos espacios sobre el arroyo Ortega, Municipio de Esteban Echeverría.
- Recuperación y Puesta en Valor de la Ribera del Riachuelo en el Barrio La Boca.
- Refacción de Puente Peatonal Ezeiza – Cañuelas en Arroyo el Gato.
- Construcción de Plaza Saludable en Máximo Paz.
- Forestación en Arroyo Ortega, Arroyo Santa Catalina, Arroyo Medrano, en las Escuelas N° 20, 7 y en un Centro de Desarrollo Infantil junto a los padres de los/as niños/as y vecinos del Municipio de Esteban Echeverría.
- Forestación en Parque Eva Perón, Municipio de Lanús.

• Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos

El Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU), de ACUMAR aborda la problemática organizando las diferentes líneas de acción en dos grandes ejes. Por un lado, la recomposición el daño ambiental, mediante la limpieza de basurales, la remoción de residuos presentes en el espejo de agua, y la limpieza de márgenes. Por otro lado, la prevención del daño, impulsando acciones enfocadas a la valorización de los residuos de la cuenca, mediante la construcción de EcoPuntos y acciones de sensibilización tendientes a promover la participación crítica y responsable de la ciudadanía.

De acuerdo a estas premisas, se destacan brevemente, las principales tareas realizadas:

- Recomposición: ACUMAR continúa removiendo, de manera periódica y sistemática, residuos y demás obstrucciones de diversos tipos y orígenes que se encuentran sobre el espejo de agua, en el sector comprendido desde el Puente sobre el Camino de Cintura (Ruta Provincial N° 4) hasta la desembocadura del Río Matanza Riachuelo, desde la línea imagi-

naria que une la margen noreste de Central Costanera sobre el Río de la Plata y el extremo noreste de la Dársena. Incorporación de mayores puntos de barreras y más equipamiento. Además, la actual licitación, adjudicada en el mes de octubre último, incorporó el estudio de caracterización de los residuos extraídos del espejo de agua, con una periodicidad trimestral. El volumen mensual promedio de residuos retirados fue de 310 toneladas.

- Basurales: se limpiaron 32 sitios, quedando a la fecha un total de 23 sitios pendientes de intervención de aquellos 269 que fueran relevados en el año 2011. Continuidad en las inspecciones mensuales a los 447 sitios que componen la Línea de Base, con excepción de aquellos sitios dados de baja (sitios limpiados que se encuentran sin residuos durante 6 meses consecutivos), los que se inspeccionan con una frecuencia trimestral. Asimismo, en los casos de encontrar sitios limpiados con residuos durante 4 meses consecutivos, se lo considera con reinserción y se le notifica al municipio para que tome intervención y proceda a su inmediata limpieza. Elaboración del Manual de basurales. Proyecto de Resolución que aprueba el Programa de Revalorización de Sitios Limpiados, que tiene por objeto la recuperación del espacio público mediante la intervención de sitios limpiados que fueron basurales con el fin de evitar su reinserción (contempla distintas modalidades como plazoletas, juegos recreativos, senderos peatonales, etc). Por otra parte, se ha comenzado con la confección de los términos de referencia para la realización de estudios ambientales que indiquen si hay contaminación, y el grado en su caso, en el basural municipal de Marcos Paz (el único de los basurales municipales de Cuenca Alta clausurado en la actualidad), y en base a los resultados, decidir las acciones correctivas a llevar a cabo en el sitio.

- Prevención: la ACUMAR continúa trabajando para avanzar con la construcción, finalización y puesta en marcha de los EcoPuntos pendientes. A la fecha, se encuentran finalizados y en funcionamiento tres de ellos, ubicados en Avellaneda, Marcos Paz y Merlo. Los dos primeros cuentan con capacidad para tratar tres corrientes de residuos (verdes, áridos y residuos sólidos urbanos) y el último para poda y escombros. Por otro lado, los ecopuntos de San Vicente y Ezeiza se encuentran operando en etapa de prueba y puesta a punto. Mientas que el primero fue entregado por el OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de Provincia de Buenos Aires) al municipio en julio último, el segundo se finalizó en septiembre. A su vez, 8 de estos centros se encuentran en ejecución, localizados en Almirante Brown, La Matanza (2), Lomas de Zamora-Lanús, Lanús, Morón, Gral. Las Heras y Cañuelas, con características y grados de avance diversos: con capacidad para tratar los tres tipos de residuos indicados se encuentran Almirante Brown (60% de avance), Morón (45%), Gral. Las Heras (70%), Cañuelas (70%); con equipamiento para tratar residuos de poda y escombros el ecopunto que comparten Lomas de Zamora y Lanús (98%), La Matanza (60%); y con capacidad para tratar sólo residuos sólidos domiciliarios Lanús (15%).Por otra parte, existen tres proyectos en proyectos en etapa de análisis, Esteban Echeverría (con proyecto aprobado), Presidente Perón y Lomas de Zamora.

- Sensibilización: la importancia de sensibilizar a la población se debe a la necesidad de contar con el acompañamiento de la comunidad en los nuevos esquemas de gestión de residuos a lo largo de toda la cuenca. En este sentido, se continuó con la ejecución del Programa "ACUMAR 3R", el cual se organiza en dos ejes: Sensibilización y Separación, ambos enmarcados en la campaña de comunicación "Reducí-Separá", la cual busca promover el sentido de pertenencia a la Cuenca Matanza Riachuelo y convocar a la comunidad a formar parte de los avances alcanzados en la gestión. Está en proceso licitatorio la contratación de una Muestra Itinerante Reducí-Separá, a través de la cual la ACUMAR pondrá a disposición de los gobiernos locales un conjunto de elementos que conforman la Muestra (paneles, maquetas, material impreso, audiovisuales, juegos, etc.), tendiente a promover la reflexión sobre los impactos ambientales del actual sistema de producción, distribución y consumo; difundir estilos de vida sostenibles; promover la separación en origen; y difundir los beneficios buscados a través de los EcoPuntos y el modelo de gestión integral dentro del cual se enmarcan.

- Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal (ProGIRSU)
  En línea con las estrategias de prevención y con los objetivos planteados en el Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU), y luego de constatar las dificultadas de los municipios para avanzar con lo allí proyectado, fue diseñado PROGIRSU con la finalidad de cooperar en el diseño de la GIRSU municipal.

  En abril se protocolizó el Acuerdo General que adopta el programa. En este marco los municipios se comprometieron a presentar un Informe Inicial de la GIRSU Municipal que dé cuenta de la situación actual del manejo de los residuos y los lineamientos para la implementación de una estrategia propia en su territorio. A la fecha, 12 de los 14 Municipios ya han hecho la presentación correspondiente. Al respecto, se ha complementado la información anteriormente mencionada con la construcción de una tabla denominada "Tablero GIRSU Municipal", a los efectos de identificar potenciales fortalezas y debilidades, y en base a esto generar programas de fortalecimiento de los mismos acompañados con equipamiento de ser necesario.

  En este sentido, se encuentra adjudicada una licitación que contempla la adquisición durante los próximos 6 meses de 54 camiones con caja compactadora para los 14 municipios. También con esta licitación se adquirirán 56 camiones con caja volcadora los cuales, complementados con las 28 retropalas ya adjudicadas, se entregarán a los 14 municipios de la cuenca para contribuir a la erradicación definitiva y limpieza periódica de puntos de arrojo y basurales en la vía pública.

  Por otra parte, en el marco del eje Separación del Programa "ACUMAR 3R", y con el objetivo de acompañar a los gobiernos locales en la transición hacia sistemas de gestión diferenciada e incentivar la separación en origen, se encuentra en curso, dentro del ProGIRSU, la adquisición de 60 Estaciones de Reciclado. Estos dispositivos permitirán recibir y acopiar en forma transitoria residuos reciclables, y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la separación en origen y de avanzar hacia gestiones integrales.

- Control Industrial: de acuerdo a los nuevos límites definidos mediante la Resolución ACUMAR 1113/2013, acotados a la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo (CHMR), y a los efectos de controlar que los establecimientos posean las habilitaciones correspondientes y sus efluentes cumplan con los parámetros permisibles de vuelcos según la normativa vigente, desde la Coordinación de Fiscalización, se llevaron a cabo las siguientes:

  √ Establecimientos empadronados: en relación a la cantidad de establecimientos empadronados - s/Resolución 1113/2013 – dentro de la Cuenca Hídrica a la fecha de referencia, se cuantificaron un total de 13.695.

  √ Establecimientos inspeccionados: un total de 4.659 inspecciones realizadas dentro de la cuenca hídrica.

  √ Establecimientos fiscalizados: un total de 1.077 fiscalizaciones.

  √ Declaraciones de Agentes Contaminantes: declararon 67 establecimientos.

  √ Tomas de muestras: realización de 1.132 tomas de muestras efectivas.

  √ Clausuras: un total de 46 clausuras efectivas.

  √ Conexiones Clandestinas: realización de 213 procedimientos, detectándose 128 descargas clandestinas, de las cuales, en su mayoría, se les ha aplicado una medida restrictiva

(clausura preventiva parcial mediante el sellado del vuelco), en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado.

√ Puerto Dock Sud: de las 11 empresas que forman parte del Plan de Acción Conjunta, 6 se encuentran relocalizadas, 4 reconvirtieron su actividad y 1 se encuentra en proceso de desalojo. Cabe destacar que ninguna realiza el almacenamiento de productos químicos.

√ Denuncias: el porcentaje de distribución de los motivos de las denuncias recibidas corresponde a Efluentes Líquidos/Vertidos (51 %), Emisiones gaseosas/Humos/Olores (21%), Misceláneos (21%), Incumplimientos administrativos (6%), Ruidos (1%). El porcentaje de distribución de los resultados obtenidos de las denuncias recibidas corresponde a No verificada (49%), Verificada (38%), Incidente (11%), Fuera Cuenca Hídrica (2%). Finalmente el porcentaje de distribución de las acciones tomadas a partir de los resultados obtenidos corresponde a Control en Curso (76%), Desestimada (18%), para Re-inspección (5%) y Clausurada (1%).

√ Inspecciones Especiales por sub-cuenca: rastrillaje dentro del territorio de cada sub-cuenca sobre industrias de seguimiento particular, siendo un grupo de establecimientos que requiere de mayor seguimiento dada su complejidad. Se trabaja en estrecha colaboración con la Coordinación de Calidad Ambiental y Planes de Reconversión Industrial a partir de una mesa de trabajo concertada desde la Dirección General Técnica de la ACUMAR. Al momento se han abordado las Sub-cuencas de Cañuelas y Navarrete, Rodríguez, Cebey y Chacón.

√ Emergencias: control sobre incidencias ambientales que se produjeron dentro de la CHMR.

Entre los proyectos encarados durante el año corresponde al desarrollo de un nuevo software para llevar a cabo la actualización de datos de los establecimientos mediante una declaración jurada. Este desarrollo es producto de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la ACUMAR y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). El software no solo le permitirá a los establecimientos el acceso para realizar trámites con el Organismo, sino que también posibilitará a los inspectores efectuar la carga online de la información producto de las inspecciones a los establecimientos, la programación de fiscalizaciones, la solicitud de la toma de muestras, la visualización de los resultados, y la inspección basada en la declaración jurada elaborada por el establecimiento.

Finalmente, otro de los Proyectos desarrollados durante esta Gestión es el de detección de Efluentes Gaseosos el mismo incluye la Compra de Equipamiento, la Selección de los Inspectores y la generación de un Plan de Capacitación para los Inspectores. Este proyecto es de vital importancia para la determinación de emisiones gaseosas que los establecimientos generan a la atmósfera.

- Planes de reconversión industrial
  Control de la Contaminación de Origen Industrial.

En su fallo del 8 de julio de 2008, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordena a esta Autoridad de Cuenca a tomar intervención sobre los siguientes puntos:

La intimación a todas las empresas identificadas como agentes contaminantes que arrojan residuos, descargas, emisiones a la Cuenca Matanza-Riachuelo, para que presenten el correspondiente plan de tratamiento (PRI Presentados); la consideración sobre la viabilidad y, en su caso, aprobación del plan de tratamiento (PRI Aprobados); la adopción de las medidas de clausura total o parcial y/o traslado (Clausuras).

Para cada uno de estos ítems se indica a continuación los resultados para el año 2015 (hasta noviembre) así como también los valores acumulados. Se incluyen las Reconversiones.

Indicador	Año 2015	Total Acumulado
PRI presentados	56	**1161**
PRI aprobados	51	**976**
Clausuras	52	**-**
Reconvertidos	35	**408**

NOTA: Todos los datos presentados han sido extraídos del Sistema de Control Industrial (SICOI) y podrían observarse diferencias con respecto a otros informes ya que se ha optimizado su procesamiento. Asimismo, es importante mencionar que todos los datos presentados en este informe refieren a la Cuenca Hídrica, según los límites dispuestos por Resolución ACUMAR Nº1113/2013.

Con respecto a los datos presentados, cabe mencionar que para el año 2014 la relación PRI presentados/PRI aprobados arrojaba un porcentaje de 57%. La misma relación para el año 2015 arroja un resultado de 91%, por lo que se ha incrementado más del 30% la eficiencia en la aprobaciones de los PRI presentados.

Realización de jornadas de capacitación dirigidas a profesionales que presentan PRI y establecimientos declarados agentes contaminantes, con el objeto de explicar clara y precisamente el procedimiento de reconversión. Estas jornadas fueron realizadas en el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista (Copime) y en la Cámara Argentina de la Industria de Chacinados (Caicha) y en el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial (CPII).

Reconversión de María Lettieri (curtiembre), Lyn SA (fábrica de productos textiles) y se emitió la recomendación para la reconversión de Alimentos Tapalqué (Elaboración de Chacinados). Todos ellos contaron con apoyo financiero por parte del Banco Mundial para llevar a cabo las actividades propuestas en los PRI.

- Calidad ambiental de la CMR

  La Cuenca Matanza Riachuelo es el ambiente sobre el cual se ubica el principal asentamiento urbano del país, el Área Metropolitana de Buenos Aires, y es escenario de un complejo aparato productivo que incluye actividades agrícola-ganaderas, industriales y de servicios. La conjunción de un sistema natural sensible y una intervención humana intensa ha dado lugar, a lo largo de los siglos, a profundas transformaciones que derivaron en un deterioro significativo del ambiente en el cual vivimos y del cual somos parte.

  La ACUMAR trabaja con especial atención en el monitoreo de la calidad del agua y del aire en la Cuenca. Al respecto, se detallan los logros:

  – Monitoreo del caudal y calidad de agua superficial: continuidad a las mediciones de calidad de agua superficial del Matanza Riachuelo de la red histórica ACUMAR (38 estaciones en las que se miden más de 50 parámetros físico químicos); se reiniciaron las mediciones de caudal y calidad de agua en 73 estaciones fijas manuales y efectuaron 3 monitoreos estacionales analizando el agua superficial y los sedimentos y la fauna residente en el área en las Lagunas Saladita (Avellaneda) y Laguna de Rocha (Esteban Echeverría). 3 estaciones de control continuo y automático de calidad y caudal, ubicadas en la cuenca alta, media y baja en funcionamiento.

  – Evaluaciones actualizadas para las 14 sub-cuencas de la CMR: considerando a las sub-cuencas como unidades de gestión, se efectuaron 4 evaluaciones para sub-cuencas de la cuenca alta cumpliéndose así con el cronograma adoptado e identificándose las fuentes de los principales aportes de contaminantes.

- Monitoreo de calidad y niveles de agua subterránea: la red se amplió a 120 pozos en los acuíferos pampeanos y Puelche.

- Modelación de la calidad del agua: avance en la integración de los resultados obtenidos por los monitoreos de agua superficial y subterránea: modelos de flujo y calidad de agua subterránea a escala regional finalizado y avanzo en la modelización de calidad de agua superficial a nivel de sub-cuencas (escala piloto).

- Monitoreo de la calidad de aire: continuidad con el monitoreo continuo y automático de la calidad del aire en 3 sitios del área de Dock Sud de Avellaneda. Comenzó la ampliación de la red de monitoreo a toda la cuenca y reiniciaron los monitoreos de calidad de aire mediante muestreos puntuales y manuales en los 4 sitios de la cuenca (Almirante Brown, Dock Sud, La Matanza y Lanús), con periodicidad mensual, cubriéndose así la totalidad de la cuenca y cuatro estaciones de control continuo y automático. Continuidad con los relevamientos de biodiversidad en la Laguna de Rocha, priorizando el grupo sistemático de aves (Comité de Gestión). Realización de 5 monitoreos de biodiversidad, colaborando conjuntamente con OPDS en el desarrollo de una metodología de delimitación de la extensión del humedal. Además, se realizaron 2 monitoreos estacionales (otoño y primavera) en 45 estaciones de monitoreo de ictiofauna. Iniciamos los estudios correspondientes a la caracterización planialtimétrica y de las condiciones fisicoquímicas de los sedimentos y suelos del fondo del cauce del tramo rectificado del Matanza Riachuelo. 52 puntos de muestreo y toma y análisis físico químicos de 348 muestras de sedimentos.

- Infraestructura: este eje abarca dos líneas de acción: expansión de la red de agua y saneamiento cloacal, y desagües pluviales. Ambas tienen como objetivo prevenir el daño y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Cuenca Matanza Riachuelo, contemplando por un lado, la ejecución de obras que permitan abastecer de agua potable segura a la población, como también, tratar los efluentes domésticos; y por otro, prevenir o atenuar los efectos de las posibles inundaciones. Al respecto, se detallan los principales resultados:

  Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Fiorito y Lanús
  √ 1. Acuerdo Marco entre la ACUMAR y AySA, por la instalación de las plantas depuradoras de líquidos cloacales "Fiorito" y "Lanús", financiando por ACUMAR hasta $411.097.910,78 + IVA.

  √ 2. Planta Fiorito: Avance actual: 63 % en la Etapa N°1 (Obra Original) y del 10 % en la Etapa N°2 (Ampliación).

  √ 3. Planta Lanús: El avance de la 1° Etapa es del 85 % y el de la 2° (Ampliación) del 46 % a Septiembre 2015.

- Sistema Riachuelo: planta de Tratamiento efluentes líquidos industriales (PTELI). El Proyecto del Parque Industrial Curtidor (PIC) contempla la construcción de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos Industriales (PTELI) y se complementa con la construcción del Colector Industrial (CI) por parte de AySA. Inversión proyectada (PTELI) USD 58.000.000 ((52.2 M BIRF (90%) (5.8 M aporte local 10%)). Empresas a radicarse comprometidas 25 (22 internas y 3 externas). Plazo de obra 24 meses más 12 meses de O&M básica financiada por BIRF. Llamado a licitación 21 de Octubre de 2015. Apertura licitación 16 Enero de 2016.

  Obras de infraestructura del parque. Inversión proyectada PIC Infraestructura $160.000.000. Plazo de obra 18 meses. Etapa 1 que incluye: pluviales, pavimentos internos, cercos Perimetrales, redes de agua, de desagües industriales, de gas y eléctrica. Etapa 2 que incluye: edificio de administración y espacios comunes, red de incendio, y proyecto alternativo de demoliciones. Financiación en negociación.

Obras complementarias al PIC convenidas con Lanús. Inversión proyectada ACUMAR $19.000.000. Fecha prevista tope de finalización agosto 2015. Estado actual 60 % avance.

Colector industrial (CI) AySA. Estimado pesos $223.460.483.- financia BIRF – AYSA. Plazo de ejecución 20 meses - Ejecutará AYSA en simultáneo con PIC-PTELI. Estado en proceso licitatorio (no objeción BM).

- Servicio Penitenciario Federal: con el objetivo de avanzar con el "Plan Estratégico Integral en Materia de Saneamiento Ambiental 2013/2015" se dio continuidad al asesoramiento, evaluación e inspección del sistema sanitario de los Complejos Penitenciarios en los Partidos de Marcos Paz y Ezeiza.

- Unidades Sanitarias Ambientales: a la fecha restan finalizar, las siguientes unidades (actualizado a octubre de 2015):

Municipio	Monto	Avance Físico Total	Fecha Estimada de Finalización
General Las Heras	$2.350.000	30%	**sin fecha**
La Matanza Nº2	$2.977.586	100%	**Finalizada (obra civil)**
La Matanza Nº5		8%	**15 de Marzo de 2016**
E Echeverria	A DEFINIR	0%	**En proyecto**

- Puesta en Valor del Edificio para la Facultad de Medio Ambiente de Avellaneda y Museo del Riachuelo - Centro Integral de Monitoreo y Control Ambiental de la ACUMAR: convenio ACUMAR- Municipio de Avellaneda para el financiamiento de la restauración y puesta en valor del Edificio Facultad de Medio Ambiente y Museo del Riachuelo, presupuestado de la Etapa N°1 $18.635.000 y un plazo de 18 meses. Presupuesto Etapa N°2 $17.207.722,79, abarca ampliaciones de la obra en 12 meses.

  Seguimiento Plan Director Agua Potable - Saneamiento Cloacal (AySA y ABSA).

- Cuenca Baja y Media: la Coordinación de Infraestructura realiza el seguimiento, control de las obras de agua y cloaca del Plan Director en la Cuenca Baja y Media, a cargo de la empresa Aguas y Saneamiento Sociedad Anónima (AYSA). Zona de operación de AySA: CABA, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Alte. Brown, E. Echeverría, Ezeiza, La Matanza y Morón.

- Cuenca Alta y Merlo: continuidad en el seguimiento y control de avance de obras de expansión del servicio agua potable y desagües cloacales. Zona de operación de ABSA: San Vicente, Cañuelas, Gral. Las Heras, Marcos Paz, Presidente Perón, y Merlo. Presentación de la solicitud del financiamiento del Banco Mundial de obras de agua y cloaca de Cañuelas y Marcos Paz por un monto de $90.000.00.

- Proyectos y asistencias técnicas: tanques para provisión de agua potable – Campo Unamuno - Lomas de Zamora; Evaluación técnica y económica de proyectos presentados ante ACUMAR por terceros; Ecopunto Avellaneda y Ecopunto Lanús.

  Contratación de sistema de seguimiento satelital de vehículos de servicios atmosféricos en el marco del Plan Director de Agua y Cloaca de la Cuenca Alta y Merlo de la Cuenca Matanza Riachuelo.

  En respuesta a la Resolución Judicial se realizó una licitación por un monto de $199.850 IVA incluido, para la adquisición, instalación de dispositivos satelitales y posterior moni-

toreo por parte de este organismo de los camiones atmosféricos de la cuenca alta, por un periodo de 12 meses.

Puesta en valor Muelle de Estación Bosch y Muelles para boteros, Propuesta de Tandanor.

A raíz de los problemas suscitados en la plataforma de Hormigón Armado del Obrador de Puente Bosch, utilizado para el Proyecto: "Gestión, limpieza e inspección del espejo de agua de la Cuenca Matanza-Riachuelo", en el marco del Convenio oportunamente suscrito entre la ACUMAR y el municipio de Avellaneda se remitió a la Coordinación de Infraestructura un presupuesto realizado por la empresa Tandanor S.A.C.I y N. El proyecto presentado consistía en la construcción de un nuevo muelle y cuatro muelles para boteros. Se ha revisado y convalidado la propuesta técnicamente. La obra se encuentra finalizada.

Nuevo tanque clorinador: Aliviador Laguna La Saladita Canales C2 y C3, Dock Sud, Avellaneda. La Limpieza de los Canales C2 y C3; Limpieza de lagunas; Mantenimiento de calles interna del Barrio. Avance global y actual de las Obras a la fecha: 80%

Proyecto de redes cloacales Villa 21-24: el proyecto contempla la realización de las redes de agua, cloacas y pluviales, con los mejoramientos en accesos internos, en los barrios Tres Rosas y San Blas, pertenecientes a la Villa 21-24. Hoy se encuentra en estudio por parte del Banco Mundial, para la no objeción técnica.

Barrio Fátima: redes (aliviadoras) cloacales internos del barrio, veredas internas (pasillos) y pluviales. Financia ACUMAR, ejecuta el Gobierno de la Ciudad. Avance a la fecha del 30%

Barrio Zavaleta: redes (aliviadoras) cloacales internos del barrio, veredas internas (pasillos) y pluviales. Financia ACUMAR, ejecuta el Gobierno de la Ciudad. Avance 25 %.

Obras de Mejoramiento en Barrio Obrero: contempla, movimiento de suelos, mejoramiento de calles, construcción de nuevas veredas, reparación de cancha de fútbol pública y colocación de nuevo alumbrado público en el Barrio Obrero - C.A.B.A. Es financiado por ACUMAR. Monto de la Obra: $1.620.000. Fecha de inicio de obra: 05 de octubre de 2015 - Avance: 25%

Extracción de Buques (ETAPA II):

- √ Total de buques incluidos: 25
- √ Total de buques traslados fuera de la CMR: 11
- √ Total de buques desguazados en la CMR: 2
- √ Buques que actualmente están en la cuenca: 12
- √ Porcentaje de ejecución: 52,5%

– Plan de Manejo Hídrico: continuidad a la elaboración y/o confección de mapeo y georreferenciación de las obras y proyectos de desagües pluviales ejecutados y en ejecución por DiPSOH; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SSRH y Municipios.

Recorridas de obras con el objeto de conocer su situación (avance/retraso/ paralización) a partir de inspecciones oculares y complementar así la información proporcionada por los organismos ejecutores. En paralelo, el área da respuesta a las mandas judiciales respecto a la coordinación y gestión de problemáticas vinculas con las inundaciones y pluviales.

Participación en audiencias vinculadas al cumplimiento del Plan de Obras de Emergencias contra inundaciones en ejecución desde Noviembre de 2014 hasta la fecha.

Participación de reuniones de trabajo en la sede de ACUMAR con autoridades de los Municipios para abordar posibles soluciones a problemáticas de inundaciones.

Elaboración de informes respecto del Indicador C6 "Desagües Pluviales".

– Acciones No Estructurales: en lo que respecta a medidas no estructurales asociadas a mitigar el impacto de las inundaciones, durante el año, se trabajó en conjunto con el Consejo Municipal de ACUMAR en la concientización y difusión de la problemática de Inundaciones en la CMR.

Se impulsó y promovió que se instalaran 15 Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMAs). Desde Febrero las 15 EMAs se encuentran instaladas y registrando en forma automática datos instantáneos de lluvia, temperatura, humedad, velocidad y dirección del Viento. A la fecha del presente informe 13 de las 15 se encuentran conectadas al servidor de ACUMAR con datos que se publican en la WEB automáticamente cada 10 minutos.

La CPMH tuvo bajo su responsabilidad la gestión del proceso de contratación y supervisión de dos (2) Asistencias Técnicas vinculadas con la falta de información y conocimiento de la cuenca hídrica en su conjunto. Ambas tienen como objeto fortalecer la capacidad técnica de ACUMAR para planificar medidas estructurales que disminuyan el riesgo de inundaciones en la CMR y/o complementen las medidas estructurales previstas en el PISA.

El Convenio Específico Complementario Nro 6 con la UNLP "Diagnostico Preliminar para el Plan Maestro de Gestión de Inundaciones y Drenaje Pluvial (PMGIDP)" (EXP-ACR:1820/2014). Las actividades se iniciaron el 20/02/2015 y el plazo de ejecución es de 18 meses. Se cuenta con el diagnostico de las zonas inundables, el Modelo Hidrológico (HEC-HMS) y el Modelo Hidrodinámico (HEC-RAS) de la CMR y se encuentra en elaboración los mapas de inundación para eventos de distintas Recurrencias.

A la fecha del presente informe, los reservorios 01, 02 y 04 cuentan con la factibilidad Hidráulica aprobada por la DIPSOH y se acordó su ejecución para el periodo 2016/2017 en el marco del programa de obras de la Autopista Perón.

El Relevamiento Aéreo Lidar y Fotográfico (EXP- ACR: 3335/2013) que tiene por fin generar un mosaico Aerofotográfico ortorectificado y un modelo digital del terreno (MDT) de toda de la Cuenca Matanza Riachuelo. Se encuentra finalizado y aprobado su Informe Final.

• Salud

– Comisión Interjurisdiccional de Salud: Reuniones periódicas de la Comisión Interjurisdiccional de Salud para el trabajo articulado entre ACUMAR y las jurisdicciones en el establecimiento de las prioridades en salud, su abordaje y los insumos necesarios para ello.

Aprobación del acuerdo entre ACUMAR y el Programa SUMAR y elevación del Convenio Marco entre el Ministerio de Salud y ACUMAR.

Participación de la mesa de apertura del Hospital Cuenca Alta Presidente Néstor Kirchner.

Está en marcha la primera etapa para su apertura. Asimismo, se realizó la compra de la primera parte del equipamiento de dicho hospital, con una inversión de $56.604.030,00 (pesos cincuenta y seis millones seiscientos cuatro mil treinta).

Nuevas Unidades Sanitarias Ambientales (USAM).

Avance en el proceso de construcción de Unidades Sanitarias Ambientales en los Municipios de Las Heras y de La Matanza. Ascendiendo al monto total de $2.234.109,25 (pesos dos millones doscientos treinta y cuatro mil ciento nueve pesos con veinticinco centavos) y $2.204.782,39 (pesos dos millones doscientos cuatro mil setecientos ochen-

ta y dos pesos con treinta y nueve centavos). También, se efectuó la entrega de equipamiento de laboratorio a las USAM pertenecientes a ACUMAR.

- Inclusión con Equidad en Salud: realización de 94 operativos en barrios y/o instituciones de la CMR que se sintetizan a continuación:

  √ Atención Primaria de la Salud (APS): 22.025 prestaciones a 20.324 personas.
  √ Enfermería: 6.164 prestaciones a 5.700 personas, en su mayoría vacunaciones (5.351). Se aplicaron un total de 10.092 dosis de vacunas.
  √ Programa REMEDIAR: Medicamentos para cubrir 10.528 tratamientos
  √ Salud de la Mujer: 2.968 prestaciones a 2.724 mujeres.
  √ Odontología: 26 operativos
  √ 4.242 prestaciones a 1.847 personas. 644 derivaciones y 166 altas.
  √ Programa "Argentina Sonríe" en Villa Jardín: 387 personas atendidas; 4.731 prestaciones otorgadas para completar el tratamiento de manera integral.
  √ Diagnóstico por Imágenes: 15 operativos (3 Jornadas "Estar ahí").
  1.748 prestaciones a 1.608 personas.
  √ Oftalmología: 2.197 personas evaluadas y 915 lentes entregados.
  √ Zoonosis 35 operativos (13 Jornadas "Estar ahí")
  32.752 prestaciones a 14.097 mascotas.
  √ Derivaciones: la Unidades Sanitarias Móviles (UMS) de APS derivó a 890 personas cuya evolución será seguida por la jurisdicción correspondiente.
  √ Actividades de Promoción de la salud y Prevención de enfermedades.
  1.482 niños/as participaron en actividades propuestas por la Juegoteca.
  11.452 personas participaron de 623 talleres (1.730 en Jornadas "Estar ahí" y 2.766 en operativos "Argentina Sonríe").
  √ Operativos de Contingencia: las UMS participaron en operativos de contingencia brindando atención médica, vacunación y medicación a la población de la CMR afectada por las inundaciones. Realización de 5 operativos de contingencia en La Matanza del 10 al 17 de agosto: Barrio Sarmiento, Barrio Don Juan, Barrio Independencia, Barrio Los Ceibos, Barrio La Loma. Durante estos operativos se brindaron 616 prestaciones a 591 personas. Se aplicaron 638 dosis de vacunas y se entregaron 305 tratamientos por el Programa REMEDIAR. Trabajamos en la Juegoteca con 100 niños/as y se realizaron 4 talleres sobre: Salud de la mujer, IRA/Bronquiolitis, Tenencia responsable de mascotas y "qué es ACUMAR ". Participaron 38 personas.

- Unidades Sanitarias Ambientales y Observatorios Ambientales de ACUMAR

  Modificación sustancial de su modalidad de intervención territorial con el objetivo de fortalecer la perspectiva de APS en las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm). Para ello, los equipos que antes trabajaban en los trailers, se incorporaron a dichas unidades a fin de permanecer en territorio para participar, no sólo en los diagnósticos, sino en el seguimiento y atención de los grupos poblacionales estudiados y realizar todas las actividades vinculadas a la articulación intra e intersectorial y de participación comunitaria.

  Incremento de las acciones político-institucionales para fortalecer los equipos de salud territoriales:

  √ Reuniones y recorridas permanentes a las Unidades Sanitarias Ambientales junto a Secretarios de Salud de las Jurisdicciones.
  √ Coordinación de las mesas de gestión con los municipios de Avellaneda, Lanús, y Lomas de Zamora (barrios Sebastián y Fiorito).
  √ Reuniones quincenales de trabajo y planificación con los coordinadores para lograr un mayor seguimiento de las políticas llevadas a cabo.
  √ Realización del Primer curso de capacitación para los 12 coordinadores y 73 promotores de salud ambiental.

– Evaluaciones Integrales de Salud (EISAR)

Estas evaluaciones permiten identificar posibles daños de las personas y comunidades resultado de la contaminación producida sobre la CMR. Las pruebas realizadas durante las EISAR son: detección de tóxicos y evaluaciones de desarrollo y nutricional.

En el primer semestre se terminaron de realizar las evaluaciones del Municipio de Lomas de Zamora en los barrios de Villa Fiorito y Sebastián. En total, fueron evaluados 2.281 niños/as.

De los cuales, fueron derivados al sistema de salud, con referencia en las Unidades Sanitarias Ambientales el 21% (n=479), para comenzar con el seguimiento correspondiente.

Actividades de prevención y promoción: Realización 232 encuentros de Promoción/prevención de la salud a las que concurrieron 2.884 participantes.

Entrega a las Jurisdicciones del Análisis de Situación de Salud (ASIS).

Elaboración y entrega a las jurisdicciones de la CMR un análisis de situación de salud de cada una de ellas, en el que consta 1) el perfil de morbimortalidad, 2) el perfil demográfico de la población de la CMR; 3) los recursos de salud de la jurisdicción.

Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)

• Nuevos servicios de comunicación audiovisual
AFSCA otorgó 107 licencias y 96 autorizaciones de servicios de comunicación audiovisual. Al sector privado con y sin fines de lucro le adjudicó 69 licencias de frecuencias de radio FM, 2 frecuencias de AM, 33 servicios por suscripción y 3 canales de televisión digital. De estos últimos, dos fueron adjudicados en Área Metropolitana de Buenos Aires/Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AMBA/CABA), y uno en la localidad de Formosa, para el sector sin fines de lucro.

Asimismo se otorgó 14 nuevas autorizaciones para Pueblos Originarios.

61 medios educativos autorizados pertenecientes a escuelas públicas, institutos universitarios y universidades, cuya programación responde a proyectos pedagógicos elaborados desde y para la comunidad, que estimulan además el intercambio entre los alumnos, los docentes y el barrio. En este marco, los 30 canales de TV digital asignados y las 2 radios FM otorgadas a universidades nacionales en este último año permiten a estas casas de estudios poder intervenir en el debate público, consolidar sus áreas de producción audiovisual e incorporar nuevos conocimientos y prácticas que demandan el mundo contemporáneo y las permanentes transformaciones en este campo.

Con el propósito de contrarrestar la mirada estigmatizante y simplificadora que tienen los medios hegemónicos sobre el conurbano y sus habitantes, siete universidades nacionales ubicadas en el conurbano bonaerense –las de General Sarmiento, San Martín, José C. Paz, Luján, Moreno, La Matanza y la Facultad Regional Pacheco de la Universidad Tecnológica Nacional– se reunieron para crear el Consorcio de Universidades del Noroeste del Conurbano Bonaerense y lanzar Televisión Universitaria TV (TUTV). La programación pretenderá generar y difundir contenidos audiovisuales educativos y culturales sobre la región y llevar los conocimientos de las instituciones universitarias hacia la comunidad, e incluirá noticias, servicios, entretenimientos, ficción y deportes. En este mismo sentido, otras cuatro universidades nacionales del sur del conurbano –las de Quilmes, Avellaneda, Lanús y Arturo Jauretche, junto con la Universidad Nacional de las Artes– conformaron el Consorcio del Conurbano Sur y trabajan en la consolidación de Unisur TV.

21 medios de este sector público estatal gobiernos provinciales, municipales y comunales, lo que consolida la producción de contenidos realizados por trabajadores locales.

- Concursos públicos, abiertos y permanentes de frecuencias de radio (artículo 32 de la LSCA)
  AFSCA puso a disposición 836 frecuencias de radio FM en Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Mendoza, Chaco, Catamarca, La Rioja, San Juan, San Luis, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Tierra del Fuego, Formosa, Jujuy y Córdoba, en dos convocatorias. En la primera ofreció 609 frecuencias (293 para el sector sin fines de lucro y 316 con fines de lucro), y recibió 191 ofertas. En la segunda, fueron 227 frecuencias (95 para el sector sin fines de lucro y 132 para el sector con fines de lucro), y hubo 93 ofertas. Además, llevó a cabo concursos públicos para el otorgamiento de frecuencias de AM debido a la extinción de licencias en Santa Fe (Rafaela y Santa Fe) y en Misiones (Puerto Iguazú). Por otra parte, y con el fin de facilitar y agilizar el proceso de los concursos de adjudicación de licencias, AFSCA implementó una serie de políticas de acompañamiento de los oferentes en su presentación. Así, previo a cada apertura de concurso, desarrolla en todo el país jornadas en las que brinda asesoramiento legal y administrativo, información general sobre los pliegos, la propuesta cultural y la documentación a presentar formalmente para poder concursar. En este sentido, además, el organismo realizó la modificación de los pliegos de bases y condiciones, redujo la cantidad de planillas y abrevió las existentes, especialmente en lo concerniente a la propuesta comercial.

- Monitoreo de operatividad de radios comunitarias
  A partir del proceso de monitoreo para verificar las condiciones de operatividad de radios comunitarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Mar del Plata, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán y Salta que AFSCA llevó a cabo en julio de 2015, 182 radios del sector social de la comunicación ya cuentan con un número de empadronamiento. A través de esta intervención, aquellos medios que tienen una inserción comunitaria comprobada, podrán presentar proyectos en los distintos llamados a los concursos públicos del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA).

- Concursos públicos y asignación de canales digitales
  Luego del procedimiento de elaboración participativa del Plan Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual Digitales y de la aprobación de los Planes Técnicos de Frecuencias para Televisión Digital Terrestre Abierta (TDTA), AFSCA puso a disposición 92 canales digitales mediante el mecanismo de concursos públicos, para las categorías A, B, C, D, E, F, J, K e I, en el AMBA y en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Córdoba, Formosa, Mendoza, Santa Fe, Rosario, Resistencia y Tucumán, para los sectores con y sin fines de lucro. Como resultado de ese proceso, se presentaron 80 ofertas que se encuentran en proceso de evaluación. La nueva convocatoria, convocada para noviembre de este año, ofrecerá 24 canales digitales para las categorías J, K e I en las localidades de Viedma, Bariloche, San Luis, Jujuy, Salta, Corrientes y Mar del Plata, también para ambos sectores comerciales. Por otro lado, fueron aprobados los Planes Técnicos de Frecuencias para TDTA correspondientes a Bahía Blanca, Junín, Tandil, San Fernando del Valle de Catamarca, Paraná, Rawson, Presidencia Roque Sáenz Peña, San Juan, San Rafael, Villa María, Neuquén, Concepción del Uruguay, Chilecito, La Rioja, General Roca, Mercedes (Buenos Aires), Río Cuarto, Río Grande, Santa Rosa y Ushuaia.

  Además, asignó a los titulares de licencias del servicio de televisión abierta analógica ubicados en las localizaciones planificadas 27 canales digitales de televisión para la prestación del servicio de TDTA, y 30 canales digitales a universidades nacionales, 25 a gobiernos provinciales y 28 a la Iglesia católica.

  Este avance en el universo digital constituye un paso fundamental que permite ampliar la oferta de señales, hacer más plural y diverso el mercado comunicacional, y contribuir en la

generación de contenidos audiovisuales que, a su vez, multiplican las fuentes de trabajo de los profesionales del sector en todas las regiones del país. Es un nuevo paso sustancial en este camino de transformaciones que abre el juego a nuevas voces y miradas.

- Transición de la radiodifusión analógica a la digital
  AFSCA participó, como integrante de la delegación argentina, de las Reuniones de Trabajo del Mercosur SGT-1 "Comunicaciones" Comisión Temática Radiodifusión, realizadas en las ciudades de Brasilia (Brasil, 4 al 6 de mayo de 2015) y Asunción (Paraguay, 5 al 7 de octubre de 2015), en las que se coordinaron frecuencias de AM, FM y TV digital con los países miembros del MERCOSUR y se presentaron los avances realizados por nuestro país con relación a TDTA, tanto en materia regulatoria como de asignación de frecuencias. Sobre este punto, se explicaron las medidas que tomó Argentina camino al apagón analógico previsto para el 1º de septiembre de 2019.

  En Asunción, y en representación de la Argentina, AFSCA presentó un documento en el que propuso a los demás Estados parte evaluar la posibilidad de incorporar la frecuencia de 530 KHz para el servicio de radiodifusión sonora por modulación de amplitud (AM) en el bloque regional, y que esta pueda ser asignada a organizaciones sociales, universidades e instituciones educativas que promuevan la defensa de los derechos humanos e incentiven la relación entre los pueblos.

- Licitación pública internacional para ordenar el espectro radioeléctrico
  La licitación pública internacional realizada en julio, en el marco de un Convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), AFSCA recibió las ofertas para la contratación de un sistema integral para la gestión, control y monitoreo del espectro radioeléctrico en los segmentos asignados a radiodifusión en nuestro país, así como para la medición del campo eléctrico. Por ello, la empresa Trópico Sistemas e Telecomunicações da Amazônia Ltda. Resultó adjudicataria para instalar el equipamiento tecnológico necesario para poner en funcionamiento el Sistema Integral de Gestión y Control del Espectro Radioeléctrico (SIGER), ya que cumplió con el conjunto de los requisitos establecidos en la licitación. La puesta en marcha del SIGER significará un paso fundamental en el monitoreo y ordenamiento del espectro radioeléctrico, sobre todo en las zonas de mayor conflictividad debido a la alta concentración de servicios de comunicación audiovisual. La totalidad del proyecto tendrá una inversión final de U$S 1,8 millones, que serán abonados en el transcurso de un año a medida que se cumplan distintas etapas de la planificación. Para evaluar los avances pautados, se realizarán auditorías cada tres meses en las que AFSCA participará junto con el PNUD. La iniciativa contará además con el apoyo del Consejo Ínter universitario Nacional. La herramienta estará compuesta por un sistema de hardware y software integrados para la gestión, control y monitoreo del espectro radioeléctrico en los segmentos asignados a radiodifusión en la República Argentina para las bandas de radio AM (520 KHz a 1610 KHz) y FM (88 MHz a 108 MHz) y televisión VHF (54 MHz a 216 MHz) y UHF (470 MHz a 704 MHz).

  Mediante la provisión de 21 sondas instaladas estratégicamente en los centros de mayor concentración de servicios de comunicación audiovisual (AMBA, Mar del Plata, San Miguel de Tucumán, Mendoza, Posadas, Corrientes, Paraná, Rosario, Santa Fe, Córdoba, San Juan y Salta), el sistema permitirá conocer los servicios operativos en las bandas de radiodifusión. La información será recibida y procesada en una sede central de monitoreo, y posibilitará diseñar los Planes Técnicos de cada una de las zonas del país. El equipamiento se complementará con sondas móviles que serán utilizadas para realizar monitoreos específicos y en aquellas localidades donde no se encuentren instaladas sondas fijas.

  Además, ambos sistemas permitirán medir y brindar al público en general información sobre las radiaciones no ionizantes emitidas por los servicios de comunicación audiovisual, la cual podrá ser consultada en la página web de AFSCA. El SIGER significará un paso fundamental en la regulación de los servicios de comunicación audiovisual, y garantizará los derechos de

los actuales licenciatarios y/o autorizados, así como los de los nuevos actores que se incorporan al mundo de la comunicación, y del público de servicios de comunicación audiovisual.

- Financiamiento y promoción
  42 proyectos en Equipamiento e Infraestructura por $7.831.839; Comunicación con Identidad 2015 seleccionó 12 proyectos ganadores por $1.960.000; 16 fueron los proyectos ganadores de Gestión de Medios Comunitarios 2015 que recibieron $4.199.200; en Producción Radiofónica 2015 (emisoras) hubo 36 proyectos que recibieron $4.777.686; 67 ganadores en Producción Radiofónica 2015 (productoras) por un total de $4.633.511; y Producción Audiovisual 2015 (productoras) seleccionó 76 proyectos por un total de $13.848.390.

  Las siete categorías de concursos que recibieron financiamiento del FOMECA este año son:

  - Equipamiento e Infraestructura.
  - Comunicación con Identidad.
  - Gestión de Medios.
  - Producción de Contenidos Radiales.
  - Producción de Contenidos Audiovisuales.
  - Apoyo a Redes.
  - Emergencias para Emisoras.

  Además, a partir de los llamados a concursos para canales de TDTA para oferentes sin fines de lucro, el FOMECA lanzará en lo que queda del año 2 nuevas líneas de concursos para equipamiento de emisoras de televisión y producción de contenidos audiovisuales.

  Por otro lado, en este marco, cientos de organizaciones sin fines de lucro y de Pueblos Originarios concurrieron a las charlas informativas y los talleres de capacitación sobre las distintas líneas de financiamiento que se articulan en todas las regiones del país. En el primer Encuentro Regional del Sector Social y Comunitario de la Comunicación región NOA, que se llevó a cabo en abril, participaron más de 60 organizaciones sin fines de lucro y Pueblos Originarios de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero. Está prevista la realización de 2 encuentros regionales más, destinados a unos 500 participantes de esas regiones del territorio nacional.

  Queda entonces planteado un escenario de funcionamiento pleno de este fondo, creado para acompañar el surgimiento de nuevos actores de la comunicación, y que permite seguir dando pasos tendientes a afrontar los nuevos desafíos del escenario de la comunicación y potenciar el desarrollo del sector comunitario.

- Capacitación y asesoramiento
  AFSCA desarrolló 303 talleres de promoción de la comunicación popular.

  En este sentido, además, el organismo editó una serie de materiales específicos para el desarrollo del sector social y comunitario de la comunicación. Publicó tres cartillas de formación, que son distribuidas en todas las Delegaciones AFSCA del país, y sirven de soporte pedagógico en los talleres, cursos, capacitaciones y encuentros. Estas cartillas completan una serie de seis que AFSCA comenzó a editar en 2013, y están disponibles también en versión digital para su descarga gratuita en su sitio web. Estas son: formación de promotores de la comunicación popular; gestión legal y contable para la comunicación popular; y gestión de medios comunitarios.

Por otro lado, AFSCA, en conjunto con la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica –perteneciente al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)–, llevó a cabo múltiples capacitaciones en las distintas áreas de la producción audiovisual, orientadas a las organizaciones de la comunicación comunitaria y a estudiantes.

A partir del trabajo que el organismo realiza con el Programa Núcleos de Acceso al Conocimiento –impulsado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios–, se llevaron adelante en abril y mayo de 2015 talleres de formación en radio en Urdampilleta, General Rodríguez, Miramar, La Matanza, Puerto General San Martín, Granadero Baigorria, Llambi Campbell, Salta Capital, Pirané y Clodomira, de los que participaron más de 200 personas.

En el marco del Convenio con el Centro Nueva Tierra, firmado en 2014, en agosto y septiembre de 2015 AFSCA llevó a cabo cuatro encuentros provinciales de fortalecimiento de la comunicación comunitaria, con el objetivo de trabajar junto a las organizaciones el FOMECA 2016 y presentar las líneas de concursos abiertas este año, y reflexionar y debatir acerca de la realidad del sector. El primer encuentro tuvo lugar en Tilcara, el segundo en Rosario, el tercer encuentro se realizó en la ciudad de Neuquén y el cuarto en Oberá, participando más de 500 representantes del sector social y comunitario de la comunicación y de Pueblos Originarios; y en el marco del Convenio celebrado con Cine en Movimiento ,asociación civil que se dedica a trabajar con organizaciones sociales promoviendo espacios de participación comunitaria a través del lenguaje audiovisual, AFSCA organizó las Jornadas Regionales de Comunicación Audiovisual Comunitaria, en Mendoza y Quilmes, de las que participaron más de 550 representantes del sector social y comunitario de la comunicación, y estuvieron también presentes el Foro Argentino de Radios Comunitarias y la Red de Productoras Audiovisuales Comunitarias.

Estas jornadas forman parte de una serie de acciones de fortalecimiento del sector sin fines de lucro de la comunicación audiovisual, que finalizaron el 6 y 7 de noviembre en el encuentro nacional del sector en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Matriculaciones y habilitaciones a trabajadores y trabajadoras de la comunicación audiovisual
  AFSCA habilitó a 409 locutores locales en 111 localidades de todo el territorio nacional. Mediante este reconocimiento legal, estos trabajadores y trabajadoras pueden ahora ser registrados como tales y alcanzar todos los derechos laborales vigentes.

  La matrícula local certifica saberes adquiridos por la práctica concreta durante años, lo cual depende de la aprobación del examen obligatorio. Por este motivo, la capacitación que se brinda es niveladora y de orientación, pero no pretende de ninguna manera suplantar la formación académica.

  Cabe destacar que hasta hace algunos años la misma matrícula se obtenía enviando una grabación al ISER, donde era corregida sin devolución y en ausencia del evaluado. En la actualidad, docentes de ISER viajan a los territorios, conocen a los aspirantes, brindan una capacitación y luego evalúan, considerando debidamente cada realidad y la de sus habitantes.

  Por otra parte, junto a la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones, AFSCA desarrolló talleres de capacitación y evaluación que permiten obtener la matrícula de operador local de estudios de servicios de comunicación audiovisual. En lo que va de 2015, habilitó a 199 operadores locales repartidos en 46 localidades de todo el país.

- Delegaciones AFSCA
  A través de las 36 Delegaciones AFSCA que se encuentran en distintas localidades –parte del proceso de descentralización que el organismo llevó a cabo con el objetivo de estar presente en todo el país–, AFSCA tiene una relación directa a nivel institucional con intendencias, gobiernos provinciales, escuelas, universidades, institutos de educación superior, sindicatos, cámaras, federaciones y organizaciones de radiodifusores y comunicadores.

Además, las Delegaciones AFSCA realizan actividades de promoción de la comunicación para fortalecer la producción de contenidos y contribuir a la generación de redes de trabajo, difunden las convocatorias de los concursos públicos, llevan adelante jornadas de asesoramiento a cooperativas que quieran brindar servicios por cable, así como a gobiernos provinciales, municipios, escuelas de gestión estatal, universidades e institutos de educación superior, Centros de Actividades Juveniles, pueblos priginarios, iglesias y radios comunitarias sobre trámites pendientes y necesarios para la instalación de emisoras, e impulsan el ingreso a la legalidad de gran cantidad de servicios de comunicación audiovisual.

- Creación y desarrollo del Registro Único y del Primer Informe del Mercado Audiovisual
  El Registro Único, agrupa todos los datos de los registros de acceso público establecidos en la Ley, conformado por 7443 titulares de Licencias y Autorizaciones de Servicios de Comunicación Audiovisual, 4901 inscriptos en el Registro de Señales y Productoras, y 3374 en el Registro de Agencias y Productoras Publicitarias.

  Por otro lado, y a partir de la implementación de una Plataforma Online de Gestión para Declaraciones Juradas, cualquier responsable de un registro o título puede presentar, en forma remota y cuando lo disponga, las exigencias establecidas en la LSCA.

  En este contexto, en una gestión coordinada con las cámaras empresarias y las organizaciones sindicales del sector, AFSCA creó el Registro de Publicidad Audiovisual para Televisión, para la fiscalización enunciada en el artículo 81 sobre la publicidad televisiva argentina, y en el que todos los participantes del Registro Público de Agencias de Publicidad y Productoras Publicitarias deben inscribir sus avisos.

  Ya se registraron 36.572 avisos publicitarios, tanto de empresas privadas como de organismos públicos. A partir de estos datos, es posible afirmar que el 98% de los avisos registrados son nacionales. Del 2% de los anuncios extranjeros, una décima parte corresponde a publicidades de filmes cinematográficos y el resto proviene de países que solicitaron condiciones de reciprocidad para la difusión de publicidad televisiva.

  En la Plataforma Online de Gestión, los prestadores declaran también la Grilla de Televisión en la que incluyen la procedencia del contenido (nacional o extranjero), el género (infantil, informativo, etc.), el origen (propio, terceros, BACUA, etc.), así como sus condiciones de accesibilidad, acorde al artículo 66 (closed caption, lenguaje de señas o audiodescripción), y el idioma, según el artículo 9 de la LSCA (doblado, subtitulado, etc.). Es similar la información que deben consignar los prestadores de servicios de radiodifusión para completar la Grilla de Programación de Radio. Este dispositivo permite controlar el cumplimiento de las pautas de contenido exigidas en el artículo 65 de la LSCA. Hasta octubre se han registrado 1127 Declaraciones Juradas de Televisión que totalizan 604.593 horas de programación. Así, se puede establecer que tres de cada cuatro horas de contenido son de origen nacional, 31.429 horas son de contenido infantil, 51.381 de películas, 35.326 de ficción, 54.744 de noticias y 22.167 periodístico, entre otros géneros. Y que 195.205 horas de programación se han generado en el mismo canal o señal de televisión que las emitió, 110.087 horas fueron elaboradas por un productor de contenidos de la misma localidad de la señal y 27.389 horas por uno de otra localidad.

  A través de la citada plataforma, de Fonogramas de Radio AM/FM, de titulares Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA), cuya facturación anual bruta supere los $2 millones, se recibieron 1029 Declaraciones Juradas que informan 665.734 horas de programación: 1977 horas fueron de género infantil, 225.213 musicales, 56.167 de entretenimiento y 93.803 periodístico, entre otras temáticas.

  En lo que hace a las cuotas de cine, y con el propósito de dar cumplimiento al artículo 67 de la LSCA, los titulares obligados pueden acceder a la plataforma e identificar las obras adqui-

ridas con su título, género, fecha de adquisición y datos de la productora de contenidos que la realizó, así como a la información de las obras exhibidas en el año anterior y consolidarla con la Declaración Jurada de la Grilla de Programación de Televisión.

La plataforma también contempla el Régimen de Sanciones, a partir del cual no solo se establece un mecanismo de cuantificación y cobro de multas hacia el futuro, sino también un reordenamiento de las situaciones de sumarios por infracciones y multas de años anteriores. En estos casos, AFSCA estableció un Plan de Facilidades de Pago para aquellas infracciones o multas cometidas antes de la puesta en marcha de este nuevo régimen.

El organismo administra 630 infractores, 4959 expedientes y 11.138 infracciones a la Ley, las que quedan vinculadas dentro del Registro Único al autorizado, licenciatario o señal y son expuestas públicamente en la web de AFSCA, para cumplir con el mecanismo de consulta pública que exige el artículo 12 de la LSCA.

La información anterior permite vincular los distintos datos y así crear un árbol de relaciones para administrar los grupos económicos que conforman las empresas de servicios audiovisuales.

Este mapa de medios audiovisuales posibilita realizar un cruzamiento real entre los contribuyentes que abonan gravámenes y los medios audiovisuales correspondientes, y definir los grupos económicos para identificar automáticamente las incompatibilidades de las personas licenciatarias, tanto en forma directa como indirecta.

Todas estas acciones permitieron desarrollar el Primer Informe del Mercado Audiovisual, posicionando al organismo como un ente regulador que conoce los aspectos económicos de la actividad audiovisual.

- Fiscalización y evaluación
  Inicio de sumarios administrativos por un total de 11.138 infracciones.

  Superó la cantidad de inspecciones realizadas en comparación con el año anterior. Hasta octubre, llevó a cabo 1118 inspecciones, de las cuales el 90,4% (1010 inspecciones) fueron a radios FM que se presentaron al censo de 2010, pero no presentaron ofertas a los concursos en 2012, 2013 y 2014. El porcentaje restante respondió al requerimiento de trámites obrantes del organismo (8,9% - 100 inspecciones) y a denuncias tramitadas (0,7% - 8 inspecciones).

- Acciones judiciales contra la Ley Nº 26.522
  Al poco tiempo de la sanción de la Ley Nº 26.522, el multimedio más grande del país, el Grupo Clarín S.A., interpuso una acción judicial junto con una medida cautelar que mantuvo paralizada la aplicación de la Ley por casi cuatro años.

  Esta situación concluyó en el dictado de un pronunciamiento por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que declaró la constitucionalidad de los artículos relacionados con el procedimiento de adecuación.

  Para arribar a dicha conclusión, el Máximo Tribunal sostuvo que "la Ley Nº 26.522 no establece reglas dirigidas a afectar a un sujeto o alguna clase de sujetos y no a otros. Por el contrario, promueve la libertad de expresión en su faz colectiva estableciendo límites iguales a todos los titulares de licencias", y señaló que "las medidas en cuestión resultan idóneas para cumplir con los objetivos mencionados, en tanto las restricciones contenidas en el artículo 45 a la cantidad de licencias y registros aparecen como apropiadas o aptas para permitir la participación de un mayor número de voces, o al menos poseen entidad suficiente como para contribuir de algún modo a ese objetivo".

  A pesar de la contundencia del fallo, el Grupo Clarín inició otra causa judicial contra las normas que reglamentan la adecuación a la LSCA. En particular, contra el procedimiento de

adecuación de oficio, que fue dictado por las serias irregularidades que AFSCA advirtió en el momento de ejecutar la propuesta presentada por parte del Grupo Clarín S.A. y que se encuentra suspendido.

Entre las irregularidades que observó se halla el nivel de condicionamientos que el Grupo Clarín ponía a los supuestos compradores, que demostraba que la venta era ficticia. Entre ellos, se establecía que solo Clarín podía volver a comprar la licencia que vendía, que el 100% de los contenidos que emitía la frecuencia debía ser adquirido al Grupo y que el 85% de la facturación de la empresa, que supuestamente ya no tenía relación con Clarín, era para el multimedio. Además, en lo que hace a los vínculos societarios, registró que todos los accionistas y sus abogados se encontraban relacionados y tenían sociedades compartidas, no sólo en Argentina, sino también en Panamá, en Nueva Zelanda y en Estados Unidos.

Por otra parte, un grupo conformado por periodistas destacados de Clarín se presentó ante la Justicia para solicitar la suspensión del procedimiento de adecuación de oficio de su empleador, aduciendo que estaba en riesgo la libertad de expresión de ellos como periodistas, como así también sus fuentes laborales.

Pese a lo insólito de tal afirmación, dado que la adecuación no produce el cierre de emisoras y que los actuales socios mantendrían la mayoría de los medios en los cuales se desempeñan estos periodistas, la Justicia dictó una medida cautelar que suspendió la adecuación de oficio del Grupo Clarín. Esta medida fue apelada y se encuentra pendiente su resolución.

- Contra TDTA

  Distintos licenciatarios de comunicación audiovisual, ante el inicio del proceso de transición a la televisión digital abierta que AFSCA impulsó entre 2014 y 2015, presentaron acciones judiciales por las que solicitan medidas cautelares que suspendan dicho proceso. En particular, cuestionan la reglamentación del funcionamiento de la TDTA y el llamado a concursos para nuevas licencias.

  A octubre existían al menos ocho procesos judiciales iniciados en los que se pidió la suspensión cautelar de la implementación de la TDTA. AFSCA logró el rechazo de cinco de ellos, y resta aún la resolución de tres causas en Mendoza, Jujuy y Chaco.

- Contra la grilla de programación

  Desde el año 2012, está en trámite una causa judicial contra Cablevisión S.A. en la que el organismo solicita que se obligue judicialmente a la empresa a cumplir con la grilla de programación, ya que esta prestadora de cable no tiene ordenadas las señales como establece la Ley. En esta causa, se obtuvo una medida cautelar a favor de AFSCA, es decir que Cablevisión está obligada a cumplir, aunque no lo hace.

  Ante la persistencia del incumplimiento, AFSCA logró que se le aplique una multa por cada día de falta. En virtud de esa sanción, el 8 de julio de 2015 Cablevisión debió depositar en una cuenta judicial $886.000 y el juez interviniente dispuso su inmediata transferencia al organismo. Esta multa judicial cobra especial interés, dado que gracias a una medida cautelar dictada por la justicia federal de Mar del Plata a pedido de Cablevisión, la Autoridad Federal no le puede aplicar sanciones administrativas al licenciatario por el incumplimiento de la grilla.

- Contra las cooperativas prestadoras de cable

  Uno de los aspectos novedosos de la Ley Nº 26.522 fue la habilitación para que personas jurídicas sin fines de lucro puedan ser licenciatarias de servicios de comunicación audiovisual.

Ante esa postergada posibilidad, muchas cooperativas han obtenido licencias para brindar algún servicio. En algunos casos, las licenciatarias que prestaban el servicio de forma monopólica presentaron acciones judiciales contra AFSCA solicitando la nulidad de las resoluciones que habilitan el funcionamiento de los servicios de las cooperativas, intentando preservar su posición dominante en el mercado.

Hasta el momento, en las cuatro causas de las que AFSCA tomó conocimiento, se ha logrado que se rechacen las medidas cautelares solicitadas contra el funcionamiento de las cooperativas.

– Contra la televisión popular

Como parte de la misma lógica de coartar la pluralidad de voces, se iniciaron dos causas judiciales en las cuales se pide la nulidad de la obligación de que las televisoras de baja potencia habilitadas deban ser incluidas en las grillas de programación de los cable operadores de la zona donde funcionan dichas televisoras. Ambas se encuentran pendientes de resolución judicial.

– Contra los medios de Pueblos Originarios

Finalmente, la Ley Nº 26.522, a través del artículo 151, les da un lugar protagónico a los Pueblos Originarios como sujetos de derechos, particularmente el de contar con servicios de comunicación audiovisual de sus comunidades.

Sin embargo, la diputada Rita Liempe, del Frente Amplio UNEN, solicitó una medida cautelar para que se suspenda este artículo, la cual fue rechazada. Previo a ello, representantes de AFSCA se reunieron con el Consejo de Participación Indígena y representantes del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas a fin de velar por la protección de los derechos de los Pueblos Originarios.

Estas son solo algunas de las trabas que los grupos beneficiarios de la concentración mediática pusieron y ponen contra la LSCA.

Instituto Superior de Educación Radiofónica (ISER)

Aprobación en el ISER de la reforma integral del plan curricular de todas las carreras: Locución, Producción de Radio y TV, Guión y Operación de Radio, TV y Planta Transmisora.

Por otro lado y para promover la inclusión de personas con discapacidad, según se establece en el artículo 66 de la LSCA, ISER lleva a cabo el proceso de audio descripción para contenidos de las señales de Educ.ar, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

Asimismo, los estudiantes de la asignatura Locución III de la carrera de Locución ponen su voz a los diversos textos de autores argentinos y latinoamericanos, y así, acrecientan la disponibilidad de audio libros que hoy conforman una parte de la Biblioteca Parlante, que presta servicio a las personas con discapacidad o disminución visual con la finalidad de acercarlas a las diversas y variadas producciones culturales realizadas por la industria editorial. De esta manera, se facilita el acceso de todas las personas a los bienes culturales y se promueve el ejercicio del derecho a la comunicación y la cultura.

En otro sentido, en el ámbito del ISER y conjuntamente con la Asociación Argentina de Actores y el INCAA, se dicta la Especialización en Doblaje, dirigida a locutores, actores profesionales y trabajadores del sector, que brinda la formación fundamental para desempeñarse en la industria y responder a los requerimientos de la Ley Nº 26.522 y la Ley de Doblaje.

Además, junto a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, se

pusieron en marcha, por primera vez, dos programas de actualización de posgrado gratuitos en Operación Técnica de Radio y en Producción de Televisión, que tienen por objeto brindar herramientas para actualizar los conocimientos de los profesionales de estas áreas, así como complementar la formación inicial de cada una de las carreras.

Por otra parte, el Programa Acciones de Entrenamiento para el Trabajo y para la Formación de Asistentes para la Promoción de la Comunicación Popular, que se realiza a partir de un convenio de cooperación y colaboración con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ofreció 52 cursos para la formación profesional en materia de comunicación audiovisual. Así, más de 1300 jóvenes de entre 18 y 25 años adquirieron su primera experiencia en producción audiovisual con el objeto de incrementar sus habilidades y promover su inserción laboral.

Y junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Plata, se lanzó el Curso de Comunicación Popular Ellas Hacen-Ellas Dicen, cuyo objetivo es que las titulares del Programa Ellas Hacen desarrollen saberes y habilidades que les permitan llevar adelante proyectos de comunicación popular y comunitaria, con un fuerte anclaje territorial y con el fin de incentivar la producción local de contenidos, la aparición de nuevas voces y el desarrollo de producciones colectivas de carácter territorial. Se trata de fortalecer el rol central de las mujeres cooperativistas en la construcción de otros sentidos en sus barrios y organizaciones, entendiendo la comunicación como un derecho. Ya se llevaron a cabo 49 talleres de formación en CABA y el conurbano bonaerense.

Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (COFECA)

En su primera asamblea ordinaria del año trató la aprobación del Informe Anual sobre el estado de cumplimiento de la LSCA y del desarrollo de la comunicación en la Argentina, que remite anualmente a la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual.

En octubre, llevó adelante, junto a la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Audiencia Pública para recabar opiniones acerca de la elaboración del Listado de Eventos de Interés Relevante para la retransmisión o emisión televisiva para el año 2016. Finalmente, se aprobó el listado tomando como piso el de 2015 y se propuso la incorporación de los Juegos Nacionales Evita, el Torneo Federal de Básquet y los Juegos Paraolímpicos. Además, se hizo especial hincapié en la necesidad de federalizar al máximo todo tipo de transmisiones deportivas.

Por otra parte, y por tratarse de un organismo con representación federal e intersectorial, el COFECA consideró necesario sentar posición respecto a temas de agenda pública vinculados a la plena aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en todo el territorio nacional, como así también en la región. Particularmente, en la sesión de octubre, los consejeros declararon "su más absoluto repudio a quienes desde el ejercicio del poder local, y justificando su accionar antidemocrático a través de una resolución de carácter administrativo, atentan contra la libertad de expresión de un medio de comunicación situado en su territorio, vulnerando flagrantemente el derecho humano a la comunicación de toda la comunidad".

Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI)

El CONACAI que está conformado por el Estado Nacional, gobiernos provinciales, organizaciones sociales y gremios vinculados al sector educativo, y su principal objetivo es la elaboración de propuestas para mejorar la calidad de la programación de la radio y la televisión dirigida a niñas, niños y adolescentes, produjo distintos documentos de consulta con orientaciones acerca de cómo cubrir casos periodísticos que involucren a niñas, niños y adolescentes, y presentó comunicados y análisis con respecto a los derechos de chicas y chicos cuando estos se encuentran vulnerados.

Entre ellos, reimprimió y distribuyó la "Guía periodística para informar con responsabilidad sobre niñez y adolescencia", llevó a cabo un trabajo de investigación para la edición de fichas te-

máticas para la elaboración de guiones de ficción, con orientaciones para abordar temáticas relacionadas con niñas, niños y adolescentes en producciones audiovisuales, presentó el monitoreo "Niñez y adolescencia en magazines de la TV abierta", y continuó con la difusión de la campaña radial "Queremos que los medios nos cuiden", que se propone sensibilizar a las audiencias de todo el país acerca de los derechos de chicos y chicas en materia de comunicación audiovisual.

Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión

Por su parte, el Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión –espacio de cooperación institucional entre AFSCA, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Consejo Nacional de las Mujeres, cuyo fin es ejercer un seguimiento sobre los contenidos de radio y televisión que puedan incluir cualquier forma de discriminación y favorecer la participación de la comunidad en la construcción de alternativas para el abordaje de la discriminación en medios audiovisuales –, a lo largo de 2015, realizó diversas jornadas de sensibilización y capacitación sobre discriminación y medios a estudiantes secundarios y del ISER.

Asimismo, elaboró el "Monitoreo de las discapacidades en la TV", las "Recomendaciones para una publicidad inclusiva y no sexista", e informes acerca de la cobertura de femicidios y violencia de género, y sobre discursos discriminatorios, estigmatizantes y estereotipados, tanto en noticieros, magazines y programas similares como en publicidad.

En este sentido, además, llevó a cabo más de 15 reuniones con responsables de productoras de contenidos y agencias de publicidad cuando incurrieron en algún tipo de discriminación, con el fin de informar y asesorar para evitar este tipo de acciones.

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (DPSCA)

La Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, que recibe y canaliza consultas, reclamos y denuncias relacionadas con tratos discriminatorios y violentos, ausencia de sistemas de accesibilidad y mensajes o imágenes que no respeten el horario apto para todo público, tanto en radio como en televisión, e incluso en publicidades, confeccionó guías para la cobertura responsable de salud mental, violencia institucional, casos policiales, identidad sexual, niñez y adolescencia, suicidios, derechos humanos y violencia hacia las mujeres, y trabaja en la elaboración de un código de ética para trabajadores del sector audiovisual.

En otro sentido, con el apoyo AFSCA, y junto a UNICEF Argentina y la Defensoría del Público, en junio trabajadores y trabajadoras de la comunicación de todo el país pusieron en marcha el portal Enredados.org.ar, Red para una Comunicación Democrática de la Niñez y la Adolescencia, que tiene el objetivo de trabajar en la inclusión de chicas y chicos en los medios desde una perspectiva de derechos, para lo cual intercambian informaciones, fuentes y experiencias con el fin de avanzar en una cobertura de acuerdo con las leyes vigentes.

El portal reúne estudios, manuales, normas, orientaciones e investigaciones con el propósito de que sirvan como insumo para los seguimientos informativos de niñez y adolescencia y, en su construcción progresiva, agregará sugerencias y ejemplos de coberturas, guías de fuentes especializadas e iniciativas vinculadas con la temática.

Agencia de Administración de Bienes del Estado

Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE) - Gestión y sistematización de inmuebles.

Gestionándose y sistematizándose más de 27 mil inmuebles estatales en el marco del Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

Uso Racional: Concreción de asignaciones en uso para aprovechamiento de inmuebles.

Concreción de 23 asignaciones en uso de inmuebles dentro del Poder Ejecutivo Nacional lo que redundó en un mejor aprovechamiento de los inmuebles del propio Estado arrojando una superficie aproximada cercana a las 50 hectáreas y 317 mil metros cuadrados.

Gestión Local: Respuesta a necesidades urbanas locales y de diversos actores sociales.

Otorgamiento de un total aproximado de 26 respuestas a necesidades urbano locales, en temáticas tales como la salud, la educación, la vivienda, la industria, entre otras, arrojando un total aproximado de 455 hectáreas y 548 mil metros cuadrados entregados a administraciones locales a lo largo y a lo ancho del país.

Concreción de 18 medidas de gestión, a fin de dar solución a las demandas de organizaciones no gubernamentales y diversas entidades para el desarrollo de actividades de interés general, como así también de universidades y jurisdicciones de otros poderes del Estado, asignando un total aproximado de 22 hectáreas y 209 mil metros cuadrados.

Gestión Inmobiliaria: Saneamiento dominial y catastral de inmuebles.

Realización del saneamiento dominial y catastral de inmuebles emblemáticos como el Hospital Garrahan entre otros, y se concretó la enajenación de inmuebles mediante decreto presidencial con fines industriales y productivos.

Relevamiento sobre programas especiales como el PRO.CRE.AR. Aporte de tierras. Se concretó el aporte de más de 1800 hectáreas de tierras urbanas en las 24 provincias del país donde se construyen actualmente más de 30 mil viviendas de la línea de Desarrollos Urbanísticos del programa PRO.CRE.AR, empleando cerca de 70 mil obreros de la industria de la construcción; y la transferencia de 75 hectáreas urbanas ubicadas en las ex playas ferroviarias de Palermo, Liniers y Caballito a Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A., empresa constituida por la ANSES y el MECON en el marco del Fondo de Garantía de Sustentabilidad FGS.

Ministerio del Interior y Transporte

Durante el año, la actividad del Ministerio del Interior y Transporte, continuó trabajando desde un enfoque que revaloriza el rol del Estado como garante de la mejora de la calidad de vida de las personas, desarrollando un intenso trabajo en las áreas de su competencia, en las que se alcanzaron importantes logros, en especial en materia de derecho a la identidad, seguridad vial y transporte ferroviario.

Con ese objetivo se favoreció la expansión del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) integrando a jurisdicciones provinciales y municipales del interior del país, expandiendo los beneficios de celeridad y transparencia de las transacciones, reduciendo el uso de efectivo y solucionando el problema de disponibilidad de cambio.

Así mismo, se continuó con las tareas de renovación de todas las líneas ferroviarias del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) además de la modernización de las líneas de larga distancia. Como resultado de esta política, se prestan en la actualidad servicios con unidades 0 Km. en los recorridos Buenos Aires - Rosario; Buenos Aires - Mar del Plata; Buenos Aires - Bahía Blanca y Rosario - Córdoba. Se reinauguraron servicios regionales y turísticos, como el Tren a las Nubes en Salta, el Tren de las Sierras y el Tren del Valle que une las ciudades de Neuquén con Cipolletti.

Por otra parte, se extendió la aplicación de tecnología a partir de la incorporación al centro de monitoreo de cámaras en vivo, tanto en cabinas como en salones, y la instalación de dos dispositivos GPS por formación. Además, se continuó con la instalación de cámaras de seguridad y equipos de Wi-Fi en estaciones. También se implementó la aplicación Trenes en Directo, brindando información actualizada para los usuarios en lo referente a próximos arribos de los diferentes servicios.

En el ámbito del transporte de carga, se encuentra en plena ejecución el Programa de Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas, llevándose a cabo durante el año una agenda técnica con visitas a plantas, realización de ensayos, reuniones de diseño, etc. Si bien las obras que ya se encuentran en ejecución suponen restricciones temporarias en los servicios, las líneas se encuentran operativas con un volumen de carga que se ubicará en torno a los 3 millones de toneladas anuales en el corriente ejercicio.

Es importante destacar también el esfuerzo realizado en materia de reactivación de la industria ferroviaria nacional, trabajando con distintas cámaras industriales, ante quienes se presentó el nuevo material ferroviario adquirido y se sentaron las bases para generar espacios de producción de ferropartes, dispositivos electrónicos y elementos de infraestructura ferroviaria en Argentina.

En lo referente a transporte aerocomercial, se realizaron importantes mejoras en infraestructura de distintos aeropuertos, entre las que se destacan trabajos de rehabilitación de pavimentos en los aeropuertos de Rosario, Bahía Blanca, Trelew y Ezeiza; además de las intervenciones en terminales en Aeroparque, Ezeiza, Córdoba, Mendoza, Río Gallegos y Puerto Madryn; y las nuevas torres de control de Córdoba, Iguazú y Aeroparque.

En materia de derecho a la identidad de las personas, el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) continuó consolidando el sistema de captura digital de trámites a lo largo de todo el país y a través de sus oficinas en el exterior, permitiendo que se realicen operativos de toma de trámite de DNI y Pasaporte en todos los distritos, a través de unidades móviles que llegan a las zonas más vulnerables y postergadas. Además se han inaugurado nuevos centros digitales y se remodelaron y modernizaron oficinas ya existentes para mejorar la atención y el servicio.

Por su parte, desde la entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género N° 26.743 de 2012, el RENAPER puso a disposición de los ciudadanos que así lo requieran, el cambio de nombre y de identidad sexual en el DNI a través de un trámite sencillo y gratuito.

En el ámbito de la seguridad vial, concebida ésta como una política de estado, se destaca la continuidad en el descenso de los índices de siniestralidad, disminuyendo la cantidad de fallecidos cada 10 mil vehículos en un 42.3 por ciento, desde la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Secretaría de Transporte

Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte

- Propiciar la modificación de los criterios para la interpretación de la "Metodología para la Redeterminación de Precios de las Obras Públicas"
  La aprobación de criterios de interpretación para los procesos de redeterminación de precios tiene como fin solucionar los inconvenientes que se advierten producto de la heterogeneidad de las presentaciones efectuadas por los comitentes, dando lugar a extensión en los tiempos de resolución por observaciones en las mismas, que generan un mayor dispendio jurisdiccional, y resulta aplicable a las solicitudes efectuadas en el ámbito del MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE (MinyT), así como todos los organismos descentralizados actuantes en la órbita del mismo, alcanzados por la delegación efectuada por el Decreto N° 2148/2012.

- Propiciar la expansión del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) a todos aquellos prestadores que resulten beneficiarios de los sistemas de compensaciones y presten servicios en ciudades cuya población supere los 100.000 habitantes
  La generalización de la tarjeta SUBE ha brindado mayor practicidad, celeridad y transparencia en las transacciones, solucionando el problema de disponibilidad de cambio, reduciendo el manejo en efectivo mediante un sistema simplificado y ágil. La integración de las jurisdicciones provinciales y municipales del interior del pais, ha generado una expansión de los beneficios a casi la totalidad del país. Antes del 31 de diciembre de este año se incorporarán los servicios de jurisdicción provincial de más de 100.000 y menos de 200.000 habitantes y de antes del 31 de marzo de 2016 los sevicios de jurisdicción municipal en ciudades de igual característica poblacional.

- Propiciar la readecuación del Régimen de Compensaciones de Larga Distancia (RCLD)
  Se han mantenido los enfoques del análisis intermodal de la demanda, frecuencia, competencia y tarifa de los servicios de larga distancia, en los modos automotor interjurisdiccional, aéreo y ferroviario, a fin de determinar el adecuado equilibrio entre los mismos, garantizando el acceso ilimitado, la sustentabilidad del servicio y la fuente laboral de los trabajadores del sector.

- Análisis de la totalidad de las rendiciones presentadas correspondientes al período 2014 y al primer cuatrimestre de 2015, en cumplimiento de la Resolución ST Nº 939/14
  La presentación de las rendiciones de cuentas por aplicación de la Resolución 939/14 resulta una garantía de transparencia en la gestión de los fondos públicos y de responsabilidad de las partes, habilitando exclusivamente como beneficiarios del sistema a aquellos que acrediten el uso eficiente de los recursos del estado.

- Propiciar la actualización de las normas que aprueban el cálculo de los costos e ingresos medios de los servicios de transporte de pasajeros urbanos y suburbanos de la región metropolitana de Buenos Aires incorporando la información brindada por el sistema S.U.B.E.
  La revisión de la Metodología del Cálculo de Costos de los servicios del AMBA permite mediante las herramientas tecnológicas actuales la mayor aproximación al sistema ideal que garantice la mejor y más eficiente distribución de las compensaciones. En igual sentido, la implementación de una Metodología de Cálculo de Costos de las prestatarias de Larga Distancia permitirá eficientizar el costeo del sistema, manteniendo su sustentabilidad y evitando distorsiones en la competencia.

- Intervino en la regulación tendiente a alcanzar los objetivos propuestos en relación al Sistema Único de Boleto Electrónico (S.U.B.E.) y el Módulo de Posicionamiento Global (G.P.S.: siglas en inglés de Global Positioning System) integrante del mismo
  Participación en la definición de políticas que coadyuvan a extender la implementación del

S.U.B.E. y sus herramientas tecnológicas disponibles a las empresas prestatarias de servicios públicos de transporte de jurisdicciones provinciales y municipales, de manera tal de facilitar el pago de las tarifas al público usuario, el control respecto de las transacciones económicas involucradas y el establecimiento de tarifas diferenciales para aquellos segmentos de la población de menores recursos.

- Propició medidas conducentes para brindar sustentabilidad al "Programa de Financiamiento para la Ampliación y Renovación de Flota"
  Se instaron los procedimientos tendientes a hacer extensivo el universo de bienes alcanzados por el Programa estatuido por el Decreto N° 494/12 y sus modificatorios, como así también para la obtención del financiamiento necesario para la prosecución de los objetivos perseguidos por el mismo.

- Intervino en la regulación y acciones tendientes a lograr el reordenamiento de las distintas modalidades de transporte
  Elaboración y participación en la redacción de los actos administrativos definitorios de criterios regulatorios del sistema de transporte, tales como (i) pliegos de bases y condiciones para llamados concernientes a la prestación de servicios públicos de transporte automotor urbano, suburbano e interjurisdiccional de pasajeros de jurisdicción nacional, (ii) implementación del "Programa de Reordenamiento del Sistema de Transporte Automotor de Pasajeros por Carretera de Carácter Interjurisdiccional", aprobado por la Resolución N° 669 de fecha 17 de julio de 2014 de la Secretaría de Transporte, (iii) estructuración del sistema ferroviario bajo las nuevas premisas de la Ley N° 27.132 de Ferrocarriles Argentinos, (iv) resolución de recursos administrativos interpuestos en contrario sensu de resoluciones de la Secretaría de Transporte, entre otros.

  Participación en los Encuentros Federales "El Transporte para Futuras Generaciones" celebrados en el marco de las acciones llevada adelante por Instituto Argentino del Transporte a los fines de la estructuración del Sistema Nacional de Transporte.

Subsecretaría de Transporte Ferroviario

- Reactivación de la industria ferroviaria local a través de acciones de posible sustitución de importaciones, provisión de repuestos y vinculación con los fabricantes de material rodante chino
  Se ha trabajado a lo largo del año con las distintas cámaras industriales en materia ferroviaria, a fin de realizar presentaciones del nuevo material ferroviario adquirido, como así también generar los posibles espacios de producción en la Argentina de ferropartes, electrónica y elementos para la infraestructura.

- Implementación de nuevos circuitos administrativos internos, para el fortalecimiento de la gestión y la mejora de los procesos
  Reorganización de los circuitos internos, a fin de poder dar asistencia y respuesta a distintas áreas gubernamentales, judiciales o parlamentarias, y mejorar los sistemas de gestión administrativa.

- Renegociación de los contratos de las concesiones de servicios urbanos de pasajeros
  Atento la normativa vigente, se trabajó en la renegociación de los contratos de concesión de los servicios urbanos de pasajeros. A través del dictado de las Resoluciones 1603/2014 y 1604/2014 se actualizó la cuenta de explotación de los Grupos de Servicios N° 6 (Línea Belgrano Norte) y N° 3 (Línea Urquiza). Asimismo, se estableció un Plan de Nivelación que contempla "Obras y Tareas de Mantenimiento" y "Obras Necesarias de Inversión Catalogadas por el Concesionario" para ambas líneas, cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de confort y seguridad en la operación.

Subsecretaría de Transporte Aerocomercial

- Empresa de Navegación Aérea (EANA)
  El Proyecto de Ley tiende a regular como Servicio Público Esencial a la prestación de los servicios de la navegación aérea y establecer la modalidad y tipos de aquellas prestaciones. En el texto de la Ley se prevé en su articulado que el Ministerio del Interior y Transporte deberá aprobar dentro del plazo de diez (10) días corridos, desde la entrada en vigencia de la ley, el Acta Constitutiva y el Estatuto Societario de la Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA S.E.). Luego de dicho acto, la misma ley prevé que deberá procederse a la protocolización del Acta Constitutiva y del Estatuto Societario, para finalmente proceder a su inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ).

- Nuevas Garantías Internacionales – Equipos Móviles
  Esta Subsecretaría impulsa el proyecto de Ley que pretende concluir en la reducción de la tasa de interés para la disponibilidad de aeronaves y parte de las líneas aéreas.

- Proyecto de Ley de Seguridad Operacional- Exp-s02:40968/2012
  Tendiente a regular la gestión de la seguridad operacional de la aviación civil.

- Convenio de Aviación Civil Internacional
  Aportes en la reunión del Grupo de Expertos para elaborar propuesta de enmienda al nuevo Anexo 19 al Convenio de Aviación Civil Internacional, sobre Seguridad Operacional.

- Creación del IPAC
  Por Expte S02:0166386/2014 se creó la Comisión Coordinadora para la Implementación del Instituto Panamericano de Aviación Civil (IPAC), en el ámbito de la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial.

Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)

- Mejoras en distintos aeropuertos
  Entre las principales mejoras de la infraestructura se destacan los trabajos de rehabilitación de pavimentos en los aeropuertos de Rosario, Bahía Blanca, Trelew y Ezeiza; las intervenciones en terminales en Aeroparque, Ezeiza, Córdoba, Mendoza, Río Gallegos y Puerto Madryn y las nuevas torres de control de Córdoba, Iguazú y Aeroparque. Además, hubo otras mejoras en los 55 aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos.

- Provisión de equipamiento
  El ORSNA proveyó a los aeropuertos de Bahía Blanca, Trelew, Santa Fe, Rosario, Villa Gesell, Ushuaia, Corrientes y San Martín de los Andes de nuevos equipamientos tales como: equipos barrenieve, barredoras de pistas, desmalezadoras, tractores y camionetas.

- Planificación aeroportuaria
  Aprobación de los planos de usos de suelos de los aeropuertos de Junín y Villa Gesell y los planes maestros de los aeropuertos de Comodoro Rivadavia, Mar del Plata, Córdoba y Río Gallegos. Asimismo, se elaboró la adenda del plano de usos del suelo del Aeroparque.

- Seguridad aeroportuaria
  Realización de distintas intervenciones y provisión de equipamiento ligado a la seguridad aeroportuaria en el Sistema Nacional de Aeropuertos. Además, se han efectuado controles en los simulacros de emergencias realizados en Bariloche, Catamarca, Ezeiza, Formosa, General Pico, Iguazú, Jujuy, Malargüe, Posadas, Puerto Madryn, Reconquista, Río Gallegos, Salta, Santa Rosa, Tucumán y Ushuaia.

- Acciones de regulación económica
  En el marco de la concesión del grupo "A" de aeropuertos se efectuaron las revisiones económico-financieras correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 y los registros de inversiones de los años 2011, 2012 y 2013. Por otra parte, se pasó a un sistema de tarifas únicas para pasajeros en conexión tendiente a favorecer el dinamismo aerocomercial y federalizar los ingresos aeronáuticos. Además, se aplicó un acuerdo de Precios Cuidados con el sector gastronómico en Aeroparque.

- Análisis medioambientales
  Desarrollo de estudios medioambientales de Fase II en los aeropuertos de Ezeiza, Aeroparque, San Fernando, Río Grande, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, Rio Gallegos, General Pico, Santa Rosa, Villa Mercedes, Río Cuarto, Iguazú, Posadas, Formosa, Resistencia y Jujuy.

- Atención al usuario y control de calidad
  Incorporación nuevos canales de atención al usuario, se abrieron nuevas oficinas del ORSNA en los aeropuertos de Salta, Tucumán, Iguazú y Resistencia, se realizó una encuesta de control de calidad del servicio aeroportuario y se intensificaron en más de un 400% las inspecciones.

- Difusión de documentación y estudios
  Difusión del plan estratégico de gestión del ORNSA, el informe de gestión correspondiente a los años 2013 y 2014, se colocó en internet las estadísticas aeroportuarias de la serie histórica comprendida entre los años 1999 y 2014, y se elaboraron y difundieron los primeros informes de impacto económico-territorial del Sistema Nacional de Aeropuertos y de los siguientes aeropuertos: Córdoba, Mendoza, Aeroparque, Ezeiza, Rosario, Resistencia, Iguazú, Salta, Jujuy, Tucumán, San Juan, Neuquén, Bahía Blanca, Bariloche, El Calafate, Rio Gallegos, Río Grande, Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn.

Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)

- Cese de la Intervención
  Intervención de la Comisión Nacional de Regularización del Transporte, mediante Decreto 454/01, luego de catorce años. Por solicitud del organismo que elevó los fundamentos para su normalización, finalizó la intervención, mediante Decreto 110/15.

- Nuevo Estatuto
  En virtud de las modificaciones establecidas en el sistema ferroviario en donde existe una reversión de las concesiones a manos del Estado, debió adecuarse el rol y las funciones del organismo a este nuevo escenario. Mediante Decreto 1661/15, se modifica el Decreto 1388/96 de creación de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, adecuando su estatuto.

- Régimen de Fiscalización y Control para los operadores ferroviarios públicos
  Fue aprobado por parte del Ministerio del Interior y Transporte con la Resolución MIT 2210/15, el régimen de fiscalización y control respecto de la infraestructura ferroviaria y la operación por parte de las sociedades estatales o con participación estatal mayoritaria respecto a deficiencias o irregularidades sobre cuestiones vinculadas con la seguridad, la calidad del servicio, el mantenimiento del sistema y de la administración de la infraestructura.

- Creación del Consejo Consultivo de Usuarios
  En virtud de lo dispuesto por el Art. 42 de la Constitución Nacional, el organismo por medio de la Resolución CNRT 175/2015, establece la participación de las Asociaciones de Usuarios, creando el Consejo Consultivo de Usuarios, en cuyo seno se canalizan las inquietudes y observaciones sobre temas atinentes al transporte automotor y ferroviario cuya competencia pertenezca al organismo, realizándose en el año nueve encuentros.

- Mayor presencia del organismo en el país
  Con la inauguración de nuevas sedes de la CNRT en la provincia de Salta, Comodoro Riva-

davia y Corrientes el organismo cuenta con un total de veintitrés Delegaciones Regionales distribuidas en todo el país.

- Incremento en la cantidad de controles al transporte automotor
  Fueron fiscalizados 255.850 vehículos, superando los 245.000 del año anterior.

- Implementación de un sistema para agilizar el cobro de multas al transporte automotor de pasajeros y cargas
  En virtud de la implementación de un desarrollo propio de la Subgerencia de Informática del organismo, se ha puesto en funcionamiento el sistema SIFAM, aprobado por Resolución CNRT 696/15, por el cual el procedimiento de sumarios para la imposición de las multas se realiza mediante una plataforma que permite mejor seguimiento de las distintas instancias del proceso sancionatorio y una mejora en la producción y posterior ejecución de las multas.

- Aumento sobre los controles de calidad al servicio ferroviario metropolitano
  Modificación de los procedimientos empleados hasta el año 2014 respecto de las inspecciones sobre la calidad del servicio; se trabajó e implementó un criterio de integralidad, que requirió previa capacitación al cuerpo de fiscalizadores. Estas modificaciones han provocado mejoras cuantitativas en la cantidad de inspecciones a cada una de las líneas metropolitanas durante el año, pasando de 4.948 a 10.638 inspecciones.

- Especialización y actualización técnica a los Fiscalizadores Ferroviarios
  Mediante Convenio firmado entre el organismo y el Instituto Superior de Control de Gestión Pública de la Sindicatura General de la Nación, se realizó la capacitación en técnicas ferroviarias a más de setenta fiscalizadores de distintas especialidades, como material rodante, vía y obra, señalamiento y practicas operativas. Los cursos fueron dictados por profesores especialistas de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires e incluyó una evaluación integral sobre los conocimientos adquiridos.

Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.C.P. E.M.

- Ejecución de las obras para la puesta en valor del complejo edilicio del Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CE.NA.CA.F.), sito en la localidad de Temperley, provincia de Buenos Aires y finalización de las obras de refacción a nuevo del edificio ubicado en la calle Padre Carlos Múgica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
  Se ejecutaron las obras para la puesta en valor del citado edificio, lugar al que fue mudada la Administración Central de la Empresa, de la antigua sede de Padre Carlos Mugica 3001.

- Instalación y puesta en funcionamiento en el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CE.NA.CA.F.) de un Sistema de Simulación de conducción ferroviaria para la formación de personal
  A fin de llevar adelante el entrenamiento y la capacitación de personal ferroviario, Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (ARHF S.A.C.P.E.M.) adquirió y puso en funcionamiento en instalaciones del CE.NA.CA.F. (Temperley), un Sistema de Simulación de conducción ferroviaria integrado por tres (3) simuladores Réplica de cabinas de conducción, ocho (8) puestos de formación simplificados, cuatro (4) puestos de instrucción y dos (2) puestos de observación, cuyo hardware y software reproduce el material rodante y las trazas de las líneas Sarmiento, General Mitre, Belgrano Sur y General Roca.

- Capacitación mediante cursos de inducción en el uso del Sistema de Simulación de conducción ferroviaria, a más de seiscientas (600) personas
  La citada capacitación se realizó, hasta la fecha, a 110 instructores, 15 inspectores, 258 aspirantes, 65 ayudantes, 20 conductores, 120 estudiantes de diversas carreras ferroviarias y 20 representantes gremiales.

- Implementación de una interfaz Web (Plataforma Informática) para el ingreso de datos de liquidaciones de haberes de las distintas líneas ferroviarias, según formato y contenido prefijado por la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios
  La implementación de la interfaz Web permite el almacenamiento de los datos en una única base, el procesamiento de los mismos y la generación de información necesaria para el seguimiento y control de las liquidaciones de haberes a pagar, a efectos de garantizar la adecuada y eficiente asignación de los recursos económicos destinados a tal fin.

- Elaboración, en forma conjunta con las Asociaciones Sindicales, de Proyectos de Convenios Colectivos Únicos por actividad para el personal de todas las líneas ferroviarias
  CCT UNICO – UF: Finalizando el año 2014 y a principios del 2015, las Gerencias de Recursos Humanos y Asuntos Jurídicos en conjunto con los representantes del Gremio Unión Ferroviaria, desarrollaron un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Único que abarca a todos los trabajadores nucleados en esa Entidad Sindical y para todo el Sector Ferroviario. El mismo ya fue homologado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y entró en vigencia en Julio.

  CCT UNICO - LF: Durante el primer semestre, las Gerencias de Recursos Humanos y Asuntos Jurídicos con los representantes del Gremio La Fraternidad elaboraron un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Único que abarca a todos los trabajadores nucleados en esa entidad sindical y para todo el Sector Ferroviario. El mismo se firmó y fue elevado al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para su homologación.

  CCT UNICO - ASFA: Siguiendo con la temática de la unificación de los CCT de cada especialidad, se encuentra en etapa de análisis y estudio técnico-legal el proyecto de Convenio correspondiente al Sindicato de Señaleros.

- Asistencia tecnológica, de infraestructura y profesional al INMAE (Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial)
  Se realizaron 5.333 exámenes psicofísicos a conductores.

Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCyL S.A.)

- Inversión en Infraestructura: vías y material rodante
  El plan de obras de vía trazado para el período 2013-2015, se completó con 14 nuevas licitaciones públicas nacionales por $465 millones para la ejecución de obras de mejoramiento en distintos tramos de las tres líneas administradas por la Compañía: Urquiza, San Martín y Belgrano. Ello supone la intervención de otros 200 km de vías en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires, Mendoza y Salta.

  Paralelamente, durante este año se continuó con la ejecución de las obras licitadas en 2014, que supusieron el mejoramiento de otros 485 km de vía por $895 millones, en virtud de las cuales se suman Jujuy, La Rioja, San Juan y Córdoba al conjunto de provincias con obras.

  En lo que respecta a material rodante, durante este año se avanzó en la ejecución de las obras de recuperación de mantenimiento diferido sobre 410 vagones, habiéndose recibido de los talleres locales, alrededor de 100 unidades reparadas a nuevo; obra que es complementada con las tareas de mantenimiento preventivo que son realizadas en los talleres propios de las tres líneas.

  El Programa de Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano, financiado por la República Popular China, conforme el Contrato, y sus enmiendas, suscripto el 4 de diciembre de 2013 entre el Ministerio del Interior y Transporte y China Machinery Engineering Corporation; se encuentra en plena ejecución. Durante este año se llevó adelante una agenda técnica - que supuso visitas a plantas, la realización de ensayos, reuniones de diseño, etc. – que permitió tener por definidos el diseño y especificaciones técnicas de los materiales a ser provistos en el

marco del acuerdo. En virtud de ello, ya llegaron al Puerto de Buenos Aires los primeros 150 vagones (de un total de 3.500), que vinieron a sumarse a la recepción de materiales de vía, maquinaria pesada y componentes para 2.000 vagones (ruedas, ejes, rodamientos, enganches y sistema de freno, algunos de los cuales fueron provistos a talleres locales para cumplimentar las obras de mantenimiento diferido de nuestros vagones). El plan de obras de renovación de 1.511 km de vía del Programa, se encuentra en ejecución. ADIF licitó tres obras para los ramales C12 y C3 que atraviesan la Provincia de Chaco por $1.546 millones.

- El ferrocarril de cargas al servicio de la producción. Recuperación de tráficos
  Desde el punto de vista operativo-comercial, y pese al ambicioso plan de obras en ejecución que supone restricciones en este sentido, las tres líneas se encuentran operativas con un volumen de carga que se ubicará en torno a los 3 millones de toneladas anuales en el corriente año, y que iniciará durante 2016 un sendero de crecimiento en virtud de la renovación de infraestructura y material rodante que se viene llevando a cabo. El eje comercial está puesto en las economías regionales y la carga industrial-no tradicional. Por mencionar un caso, la recuperación del acceso directo del ferrocarril (línea Belgrano) al Puerto de Buenos Aires, permitió desarrollar dos nuevos tráficos, uno de importación y otro de exportación: contenedores con autopartes desde el Puerto a la planta de Renault en Córdoba y porotos desde Salta hasta el Puerto de Buenos Aires.

- Política de Recursos Humanos
  Desde el punto de vista de los Recursos Humanos, se están realizando las gestiones correspondientes para lograr el traspaso del personal, de modo que las 4.554 personas afectadas a las líneas Belgrano, San Martín y Urquiza tengan por empleador a BCYL SA.

Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

- Mejora de la calidad del servicio ferroviario de pasajeros
  Se avanzó en la renovación de todas las líneas ferroviarias del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y la modernización de las líneas de larga distancia y regionales. Durante el año se logró prestar los servicios del área metropolitana con trenes 0 km en su totalidad. Los estudios de satisfacción y calidad con el servicio realizados indican que los usuarios y usuarias de todas las líneas de AMBA, califican el servicio recibido con un 80 por ciento de valoración positiva. Está proyectado culminar el año con todos los servicios de larga distancia con trenes nuevos 0 km.

- Incorporación de nuevos servicios ferroviarios de pasajeros
  Actualmente se están prestando con Unidades 0 Km los siguientes servicios de larga distancia: Buenos Aires - Rosario, Buenos Aires - Mar del Plata y Buenos Aires - Bahía Blanca, Rosario – Córdoba. Asimismo, se renovaron los servicios regionales del Chaco, Salta y Entre Ríos. También se reinauguraron servicios regionales y turísticos, como el Tren a las Nubes en Salta, el Tren de las Sierras y el Tren del Valle que une las ciudades de Neuquén con Cipolletti.

- Principales obras realizadas en el año
  En el área metropolitana de Buenos Aires se han realizado las siguientes obras: recuperación y refuncionalización de los edificios existentes y construcción de instalaciones nuevas para mejorar las condiciones de trabajo y los servicios prestados, renovación de ADV, colocación de nuevas máquinas de cambios electrohidráulicas de origen alemán, cerramiento perimetral, remodelación de estaciones, instalación del sistema de detención automática ATSD, instalación y puesta en marcha de molinetes, electrificación de la traza que conecta la estación Constitución con la ciudad de La Plata, modernización de estaciones incorporando confort y tecnología al servicio del pasajero, construcción de 32 pasos a distinto nivel que garantizan una mayor fluidez y seguridad para la circulación de trenes y del tráfico en general.

- Incorporación de Tecnología al Sistema Ferroviario Metropolitano de Buenos Aires
  Incorporación durante el año al centro de monitoreo de circulación de trenes todas las líneas

ferroviarias del AMBA, a saber: cámaras en vivo (cabinas y salones); Monitoreo e interacción ATDS en tiempo real (detección remota en caso de emergencia); implementación de 2 GPS por formación; cámaras de seguridad operativa (69 cámaras actuales y 154 adicionales); cámaras de bienes y personas. (231 cámaras actuales y 45 adicionales); Wi-Fi en estaciones, se incorporaron nuevos simuladores para la capacitación de conductores, la aplicación Trenes en Directo brinda información precisa, actualizada y en tiempo real, para que los usuarios conozcan los próximos arribos de las formaciones, se ha implementado un sistema de atención al usurario y seguimiento de quejas y sugerencias vía web, entre otras acciones.

- Incorporación de material rodante de origen nacional
  Adquisición de 27 duplas y 4 triplas a las dos únicas plantas de producción existentes en nuestro país. Las primeras en ser entregadas se han puesto en funcionamiento en la Línea Belgrano Norte (en el servicio diferencial Del Viso - Retiro) y en el nuevo Tren del Valle.

- Relaciones con la comunidad y responsabilidad social
  Se llevaron adelante las siguientes campañas y acciones: "Nuestro Tren Nuestra Comunidad"; Programa Trenes Por Más Inclusión "Mi Tren, Mi País"; Mi Viaje de Estudios en Ferrocarriles Argentinos; Biblioteca sobre Rieles; Programa #CuidamosLoNuestro; Historia del Ferrocarril en nuestro País" (Convenio con el Instituto Nacional de Capacitación Política); Ferrocarriles Argentinos Libre de Humo; Plan de Igualdad de Género; Libro Mujeres ferroviarias Experiencias de vidas sobre rieles; Campaña #paralamano; Plan Acceso Universal; Estaciones cardioprotegidas; encuestas de satisfacción con el servicio.

Subsecretaría de Transporte Automotor

- Actualización de la bases de datos del Registro Único del Transporte Automotor (R.U.T.A.), aumento en la fiscalización del Régimen de Fiscalizacion del Transporte de Granos y Ganado (REFIGGRA) y firma de convenios con organismos estatales para mejorar el control y la recolección de datos estadísticos nacionales e internacionales del transporte automotor de cargas Creación del software de gestión y control, actualizándose los datos estadísticos y firmándose convenios de colaboración con distintos órganos estatales para la mejora del R.U.TA. Mediante la resolución 3/2015 se profundizaron los controles en frontera incorporando el sistema PAUT (Padrón Único de Transportistas).

  Se ha aumentado la fiscalización en las rutas de tránsito interjurisdiccional de cargas en cuanto a ganados y cereales, contando con 45.853 fiscalizaciones y 4.325 actas labradas.

- Reglamentación del Bitrén.
  Aprobación del procedimiento para la habilitación de las configuraciones de vehículos Bitrén (Unidad Tractora con dos Equipos Arrastrados Biarticulados) y se aprobaron los requisitos técnicos de seguridad activa y pasiva para dichas unidades.

- Propuesta de aprobación del nuevo Pliego de Condiciones Generales
  Propone mediante RESOLUCIÓN S.T. N° 1982/2015 la aprobación del nuevo Pliego de Condiciones Generales para el llamado a Concurso Público de Propuestas para la presentación de Servicios Públicos de Transporte Urbano y Suburbano de Pasajeros por Automotor de jurisdicción nacional.

  Durante el año se elaboraron las especificaciones y parámetros operativos de los Pliegos mencionados.

Administracion Nacional de Aviación Civil

- Confección y presentación del Plan Nacional de Navegación Aérea
  ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
  Cumpliendo con la normativa internacional, contribuyendo a la planificación regional y mun-

dial en la materia, Argentina presentó ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el Plan Nacional de Navegación Aérea.

- Construcción de la Nueva Torre de Control Aéreo en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza
  Encuéntrese en etapa de construcción la nueva Torre de Control Aéreo y el Centro de Control de Área en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, con el objetivo de optimizar las operaciones aeroportuarias y la seguridad operacional.

- Elevación de la categoría de los Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) – Repotenciación de Autobombas Aeroportuarias
  Iniciación del programa de repotenciación a 0 km. de las autobombas aeroportuarias y vehículos de lucha contra incendios, como parte del programa de elevación de categoría de los SSEI de los aeropuertos del Sistema nacional Aeroportuario, y en cumplimiento de los dispuesto por el Doc 9137, Prte 1, Cap 5 de la OACI.

- Conformación, consolidación y capacitación de un equipo de Performance Basada en Navegación (PBN)
  El equipo de expertos conformado, continuó con su formación y especialización, mediante la realización de Talleres PANS OPS Básico, PANS OPS PBN, Curso de Diseño de Procedimientos de Performance de Navegación Requerida con Autorización Obligatoria (RNP AR).

- Adopción de Sistemas de Gestión por Procesos (BPM - Business Process Management).
  Rediseño de procesos, adecuación normativa y puesta en funcionamiento de sistemas informáticos que permiten la tramitación de documentos en forma digital, la formalización de los flujos de trabajo utilizando una herramienta de workflow, la administración de una carpeta única de documentación por expediente y el control de tiempos de las actividades.

- Obras de mejoramiento de Infraestructura
  Se efectuaron aportes de significación que permitieron concluir obras de infraestructura de diversa índole (balizamiento, marcación, reparación de calles de rodaje, plataformas, pistas, cercos perimetrales, reparación de hangares, etc.) en más de 20 aeroclubes del país. Se encuentran en construcción tres edificios para los servicios de extinción de incendios, proyectados bajo normas internacionales y contemplando un amplio programa de desarrollo con el fin de garantizar y optimizar la seguridad de las operaciones aeroportuarias.

Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (A.D.I.F.S.E.)

- Ejecución de obras de infraestructura en los ramales del AMBA, de cercanías y de larga distancia
  Se encuentran en ejecución las obras de renovación de vías y puesta en valor del todo el sistema ferroviario Metropolitano de la ciudad de Buenos Aires, del ramal Buenos Aires – Rosario, Buenos Aires - Mar del Plata, Rosario - Córdoba y de distintos trenes de cercanías del interior del país.

- Recuperación y modernización de estaciones
  Implementación de una acelerada adecuación del sistema ferroviario existente a las nuevas tecnologías, con mejor acceso y nuevos estándares de seguridad y confort. El programa de obras incluye señalética, pasos a nivel, obras de remodelación, refuncionalización, mantenimiento y construcción de nuevas estaciones, con instalaciones, cabinas de señales, puentes elevados y túneles.

- Ejecución de las obras acoradas con la Empresa Estatal China CMEC
  Ejecución de las obras pactadas entre el Ministerio del Interior y Transporte y la empresa China Machinery Engineering Corporation ("CMEC"), para el Proyecto de Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas.

Las primeras licitaciones publicadas y adjudicadas que forman parte del Proyecto de Recuperación y Mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano, financiadas bajo este contrato: Licitación Pública N° 48/2014, ramal C3 (adjudicada), tramos Avia Terai, Roque Saenz Peña, Napalpi y La Plaza, Provincia del Chaco; Licitación Pública N° 21/2015, ramal C 12, Los Frentones-Pampa del Infierno; Licitación Pública N° 22/2015, ramal C3, Makalle-Tirol.

Estas obras tienen por objeto mejorar las condiciones actuales de la infraestructura de vía, dentro de las tareas de renovación total de vía, se incluye la renovación de aparatos de vía, estudios hidrológicos y verificaciones hidráulicas para actualizar el sistema de drenaje de la vía, renovación de pasos a nivel y actualización de su señalización. Cabe destacar que los materiales y la tecnología utilizada, minimiza las tareas futuras de mantenimiento de vía, a diferencia de la situación original.

- Ejecución de las obras financiadas por la Corporación Andina de Fomento (CAF)
  Asimismo, se continúa ejecutando las siete obras financiadas por la Corporación Andina de Fomento (CAF), las cuales se encuentran ya a su término y en proceso de recepción definitiva.

Secretaría de Interior

Registro Nacional de las Personas (RENAPER)

- Asegurar el derecho a la Identidad como herramienta de inclusión y completar el recambio de documentación de la totalidad de la población del país
  El RENAPER continúa consolidando el sistema de captura digital de trámites a lo largo de todo el país y a través de sus oficinas en el exterior. La digitalización del sistema permite que se realicen operativos de toma de trámite de DNI y Pasaporte en todos los distritos, a través de unidades móviles que llegan a las zonas más vulnerables y postergadas, contando con 4 camiones Fábricas Móviles y 43 camionetas con equipo satelital y realizándose a través de estas campañas, más de un millón doscientos mil (1.200.000) trámites documentarios en más de 2650 operativos en todo el país, lográndose así, durante este año, superar la barrera de los 3.800 puestos de toma digital de trámites habilitados en todo el territorio y en las principales oficinas consulares con mayor demanda de trámites documentarios, abriéndose 4 nuevos Centros de Documentación Rápida (CDR) dependientes directamente del RENAPER. De esta manera, el RENAPER ha logrado incorporar, durante el corriente año, más de 10 millones de personas al nuevo sistema documentario digital.

  A comienzos del mes de noviembre, la meta del recambio de DNI de todos los habitantes que viven en la República Argentina, menores de 70 años se encuentra cumplida en un 99%. En vistas de este resultado, para el 31 de marzo de 2016, fecha límite para el recambio general de todas la población, se habrá cumplido el objetivo de que toda la población cuente con un Nuevo Documento de Identidad, una cifra record en materia de recambio.

- Afianzar el reconocimiento de la Identidad de Género en el sistema nacional de identificación argentino
  Desde la entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género N° 26.743 de 2012, el RENAPER puso a disposición de los ciudadanos que así lo requieran, el cambio de nombre y de identidad sexual en el DNI a través de un trámite sencillo y gratuito. Hoy existen en Argentina más de 6.000 personas que han logrado que su registración civil y su DNI coincidan con su identidad autopercibida, y ahora pueden gozar social y legalmente de todos sus derechos.

- Extender la oferta de atención digital para la tramitación de DNI y Pasaportes
  Continuando con la política de extensión de la oferta de puestos de atención digital, durante el año se han inaugurado nuevos centros digitales, al mismo tiempo que se remodelaron y modernizaron oficinas ya existentes para mejorar la atención y el servicio. Durante el transcurso de este año se inauguraron los Centros Digitales de Documentación de la ciudad de

Olavarría, Pergamino, en la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero. También se inauguró otro Centro digital modelo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la intersección de las avenidas Libertador y Bullrich del barrio de Palermo, en el que se pueden tramitar todas las modalidades de DNI y Pasaporte, incluido el DNI 24 hs y el pasaporte al instante. Su capacidad operativa alcanza a los 500 trámites diarios.

Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

- Acrecentamiento de la regularización migratoria
  Acrecentamiento de la regularización migratoria al superar la cantidad proyectada para Sede Central con casi 200.000 solicitudes, frente a las 180.000 estimadas al principio del período. Asimismo, se supervisaron y resolvieron más de 180.000 trámites. A la vez, se incrementó la operatividad de la Oficina Migratoria CABA Oeste, un avance para descentralizar la Sede Central. A nivel nacional se resolvieron cerca de 225.000 radicaciones en los 10 primeros meses.

- Regularización de turnos de trámite de DNI en el Departamento Documentación de Extranjeros del Anexo Yrigoyen
  Regularización en el otorgamiento de turnos de trámite de DNI en el Departamento Documentación de Extranjeros del Anexo Yrigoyen. El solicitante lo obtiene en el día y en razón de la aceleración de los pasos de producción documentaria recibe el DNI en su domicilio en un plazo no mayor de 10 días. A fin de profundizar esta tarea, se adquirió una impresora de última generación para la fabricación de ese documento, con una capacidad de emisión de 80 páginas por minuto, gran amplitud de gramaje, escaneado a dos páginas a 200 imágenes por minuto y resolución ultra HD. Se iniciaron casi 100.000 solicitudes en la órbita de este Departamento y se intervino en más de 620.000 solicitudes iniciadas en oficinas de la DNM, registros civiles y CDR´s de todo el país.

- Incremento de la eficiencia en el control migratorio
  Incremento de la eficiencia en el control migratorio de entrada y salida de personas al país con mayores recursos tecnológicos y personal capacitado. Durante el año se registraron cerca de 57 millones de tránsitos (ingresos/egresos), estableciéndose un récord en julio en Iguazú con 1.200.000 tránsitos mensuales, superando al Aeropuerto de Ezeiza. Cabe agregar que del total país, ingresaron cerca de 12 millones de extranjeros entre enero y septiembre; en tanto que hubo más de 10.000 rechazos en frontera. Las nacionalidades con mayor movilidad fueron: la brasileña, paraguaya, boliviana, colombiana y peruana.

- Categorización por Disposición N° 4456 de 236 pasos fronterizos
  Categorización por Disposición N° 4456 de los 236 pasos fronterizos habilitados (5 con Bolivia, 22 con Brasil, 74 con Chile, 39 con Paraguay, 14 con Uruguay, 38 aéreos y 44 puertos sin correlativo limítrofe), acordes con la cantidad de tránsitos. De "alto tránsito" son los que registran más de 270.000 por año, los de "mediano" entre 30.000 y 270.000, los de "bajo tránsito" donde se dan entre 300 y 30.000 y de "escaso tránsito" los pasos que si bien no son de operatoria especial, registran menos de 300 tránsitos anuales; encontrándose también los "Pasos de Operatoria Especial", relacionados a arrieros, rogatorias indígenas y gestión energética o técnicos. Migraciones controla directamente el 98,06% de los tránsitos y el resto de los controles en pasos menos frecuentados por viajeros están delegados en las denominadas Policías Migratorias Auxiliares.

- Consolidación y mejora de los procesos relacionados con el control de permanencia de extranjeros en el territorio
  Consolidación y mejora de los procesos relacionados con el control de permanencia de extranjeros en el territorio a raíz de la capacitación de la totalidad de los empleados del país asignados a esta función, la homogenización de procedimientos y optimización de las funcionalidades del sistema Sadex. El Departamento de Inspección tuvo este año su récord histórico de operativos, con más de 4.300 inspecciones. También se superó largamente el número histórico de convocatoria a acciones instadas por otros organismos, casi duplicando

los de 2014, demostrando la importancia y reconocimiento que cada vez más posee la DNM por parte de entidades externas.

- Presentación de la primera puerta biométrica ubicada en la Terminal C del Aeropuerto Internacional de Ezeiza
  Esta tecnología de alto nivel permitirá incrementar la agilidad en el registro del control migratorio de pasajeros mediante un protocolo que funciona bajo las mismas normas de seguridad en aplicación en los boxes actuales y que resuelve el trámite de habilitación de entrada/salida del territorio en menos de 30 segundos. El objetivo ulterior es extender la operatoria con 18 puertas, las cuales paulatinamente se colocarán en dicha terminal aérea, el Aeroparque Jorge Newbery y del Aeropuerto de Córdoba. La implementación de esta nueva modalidad se da en el tramo final de modernización iniciada con la eliminación de la Tarjeta de Entrada y Salida (TES) de forma manual, que fueron reemplazadas por la tecnología biométrica.

- Prórroga del Programa Especial de Visado Humanitario
  Prórroga del Programa Especial de Visado Humanitario para extranjeros afectados por el conflicto de la República Siria a partir de la Disposición DNM N° 4099/2015 que establece la continuación del beneficio -por ahora- hasta octubre de 2016. Cabe recordar que el Programa facilita la residencia a personas de nacionalidad siria o palestina; tanto residentes habituales como aquellos que hayan residido en Siria y hayan recibido asistencia por parte de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). Esta prórroga flexibilizó el lazo que el beneficiario debe acreditar con la Argentina, en tanto el "llamante" o "requirente" no debe ser necesariamente un familiar.

- Fortalecimiento del rol de la Dirección de Información Migratoria (DIM)
  Este fortalecimiento está signado por la elaboración de informes para su aprovechamiento interno, como así también para su intercambio y puesta en conocimiento de los organismos externos nacionales e internacionales. La información obtenida permite reconocer patrones, características de los movimientos migratorios, identificar perfiles, áreas geográficas y situaciones particulares de atención y la consecuente adopción de medidas al respecto. Se superó la barrera de los 12.000 registros en el Sistema IMR (Información Migratoria Relevante) de ciudadanos extranjeros aprehendidos por posible comisión de delitos, informados por las fuerzas de seguridad federales, provinciales y CABA. Dicha información es de utilidad al resolver trámites migratorios de las personas involucradas.

- Avance en las normativas de regularización migratoria y el acceso a derechos
  Plasmándose en una mayor integración social por medio de la incorporación de la figura de "unión convivencial" entre los motivos para acceder a una residencia permanente, conforme surge del nuevo Código Civil (Disposición DNM Nº 4880/2015).

- Fortalecimiento de mecanismos de simplificación implementados para el cruce de personas por pasos de frontera
  Desarrollándose bajo la suscripción de un acuerdo bilateral con Chile para la Adopción de un Procedimiento de Control Migratorio Simplificado en el Marco del Tratado sobre Controles Integrados de Frontera, que establece y regula un procedimiento que agiliza la movilidad de personas por medio de la adopción de procesos administrativos operativos y compatibles a través de la intercomunicación de los sistemas informáticos de ambos países.

Dirección de Asuntos Técnicos de Fronteras

- Área de Previa Conformidad

  – Actualización del estado de trámite de los Expedientes de Previa Conformidad (PC)

    Actualizándose permanentemente el estado de trámite de las 158 solicitudes de PC que

se encuentran pendientes de resolución. De esa totalidad se detalla que se hallan 107 a la espera de documentación, 17 para analizar, 8 para dictaminar, con proyecto de resolución 7 y 19 fuera del área. Se archivaron 70 Expedientes por incumplir los requirentes con la documentación solicitada y 89 fueron autorizados. A lo largo del año, se iniciaron 89 solicitudes de PC.

– Gestión de inspecciones sobre la totalidad de los inmuebles objeto de previa conformidad por vía de excepción y profundización de dicho régimen

Gestionándose la realización de inspecciones sobre la totalidad de los inmuebles objeto de previa conformidad, autorizados por vía de excepción, durante el año 2014.

Profundización del conocimiento del régimen de Previa Conformidad por parte de organismos vinculados a la temática, manteniéndose un contacto permanente con los organismos locales de las provincias vinculados a esta área.

– Actualización del Registro Único de Escribanos Públicos Actuantes (RUEPA)

Inscribiéndose en el RUEPA 76 notarios, alcanzando un total de 1089 inscriptos.

– Digitalización de los Formularios Nº 5 y Nº 6

Teniendo por objetivo una mejor disponibilidad y manejo de la documentación referida, en el marco del convenio suscripto entre este Ministerio y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM). Como consecuencia del mismo se gestionó la adquisición de material informático para generar un área destinada a la digitalización de los archivos dentro de ésta Dirección próximamente. Se inició la digitalización de los expedientes de Previa Conformidad, con el fin de crear un archivo digital de los mismos.

• Área de Coordinación de Pasos Internacionales

– Mejoramiento del funcionamiento de los Pasos Internacionales (PI) y provisión de elementos de logística del Centro de Frontera Paso de los Libres (CFPL)

Coordinación de los Pasos Internacionales (PI)- Mejoramiento del funcionamiento de los mismos. Se efectuó un relevamiento de la cartelería faltante en distintos PI. Luego se procedió, en una primera etapa, a la adquisición y distribución de cartelería para 86 PI. Para optimizar el orden y la circulación de las personas en los PI, se adquirieron 638 ordenadores con cintas retráctiles para los complejos fronterizos con mayor movimiento de personas. Se realizaron a través de los programas correspondientes al mantenimiento y funcionamiento de los PI, asignados a Gendarmería Nacional y Prefectura Naval, diversas mejoras en los PI tendientes a lograr un mejor ámbito de atención y trabajo.

Con relación a la provisión de elementos de logística destinados al CFPL, se han realizado gestiones a efectos de lograr la adquisición de, entre otros: 40 contenedores plásticos, 27 banderas, 6 baterías, 10 conos de seguridad, 4 balizas, 3 botiquines de primeros auxilios, 2 desfibriladores, con sus correspondientes cabinas de seguridad y accesorios para niños y adultos, 3 cargadores de baterías, 8 impresoras láser, diseño y adquisición de uniformes para todo el personal del Centro de Frontera, 2 impresoras a matriz de punto, 2 fotocopiadoras multifunción, con el mobiliario de apoyo correspondiente, 1 motosierra, 2 desmalezadoras, 1 tractor cortador de césped, recarga de la totalidad de los matafuegos (210), 2793 y sus correspondientes balastros a fin de mantener la iluminación del sector turismo y Complejo Terminal de Cargas del Centro de Frontera (Co.Te.Car.) del CFPL.

Autorización a diversos organismos a ejecutar mejoras en distintos PI. Cabe destacar el desarrollo y ejecución del nuevo complejo fronterizo ferroviario Posadas- Encarnación.

A requerimiento del ex Jefe de Gabinete Contador CAPITANICH, se realizó y envió a la antedicha instancia, un informe de la situación de la totalidad de los PI, especificando las necesidades estructurales y técnicas. Cabe destacar que han participado para la confección de dicho informe la totalidad de los Organismos de Control Fronterizo.

– Capacitación de todos los coordinadores en ejercicio

A fin de delinear las acciones a ejecutar durante el desarrollo del año, se coordinó con el Ministerio de Salud de la Nación, la realización de capacitaciones en reanimación cardiopulmonar (RCP), dirigidas a los funcionarios que desarrollan sus tareas en los PI.

– Optimización de la Operatoria Fronteriza

Coordinación de reuniones vinculadas al funcionamiento de los Pasos Internacionales en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación, a fin de optimizar la operatoria fronteriza, con la participación de los distintos Organismos de Control que ejercen funciones en los PI y con diversos funcionarios que sin pertenecer a dichos Organismos poseen injerencia en los PI. Se participó en los comités de integración y en las reuniones convocadas por diversos Organismos con competencia en frontera.

• Habilitación ocasional en pasos fronterizos.
Según Res. MIyT Nº 162/2013, se ha tramitado, la habilitación de 14 PI Ocasionales.

Archivo General de la Nación

• Preservación digital del patrimonio documental
Digitalización de 711.961 documentos escritos; 1125 documentos audiovisuales en diferentes formatos; y digitalización y catalogación de 454.803 documentos fotográficos.

• Optimización de las condiciones de guarda de la documentación
Intervención de 350.658 folios de documentación escrita y acondicionaron 493.699 documentos fotográficos y 11.974 negativos.

Cambio de contenedores, limpieza, refacciones en depósitos, y tareas de conservación preventiva en depósitos.

• Atención de Usuarios
Se brindó atención a 12.239 personas en las diversas áreas y servicios del Archivo General de la Nación, y a más de 3.000 usuarios en las redes sociales.

• Organización de Actividades Culturales y de Difusión
Exposición en sede: "Ferrocarril – 100 años de historia"; participación en La Noche de los Museos (edición 2015).

Alcance en las redes sociales: 64.459.488 usuarios en Facebook; 10.602.802 seguidores en Twitter; 2.034.593 reproducciones en YouTube, 116.529 impresiones en Instagram.

• Informatización de Catálogos y Descripciones
Descripción de 7354 unidades de conservación.

Informatización e incorporación a la plataforma de consulta digital de 2.047 tarjetas/fichas del catálogo del Departamento de Documentos de Cine, Audio y Video; generación de 1800

archivos como consecuencia de las tareas de inventario, descripción y catalogación de cintas, videos, discos y cassettes.

Informatización de la descripción de 454.803 documentos fotográficos.

- Asistencia Técnica en materia archivística a instituciones públicas
  Desarrollándose en 98 instituciones públicas.

- Restauración y Mantenimiento de las Sedes del AGN
  Construcción de la nueva sede para el AGN: adjudicación de la Obra de Construcción de un edificio para la nueva sede del Archivo General de la Nación a la empresa RIVA S.A. La obra del nuevo edificio se encuentra en proceso de ejecución. La misma tiene un plazo de obra de 26 meses, y un presupuesto de pesos doscientos treinta y cinco millones, ochocientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y siete con 83/100 ($235.843.577,83).

  Restauración de la fachada del edificio del AGN: iniciada en 2014 por la empresa HIT CONSTRUCCIONES S.A, la obra fue adjudicada mediante Licitación Pública Nacional Nº 01/2013, y contó con la supervisión de la Comisión Nacional de Museos, Lugares y Sitios Históricos.

Secretaría de Asuntos Políticos y Electorales

Dirección Nacional de Asuntos Políticos y Reforma Política

- Adecuación, difusión y promoción de la Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral Nº 26.571
  Adecuación de la Ley 26.571 a través del estudio de los decretos reglamentarios promulgados por el Poder Ejecutivo de la Nación, en abril del presente año. Asimismo se difundió y promocionó la Ley de Reforma Política, sancionada en Diciembre de 2009. En ese marco, se realizaron presentaciones en las provincias del NOA.

- Diligenciamientos de Trámites y Partidas
  Expedición de las Partidas de nacimiento, casamiento y defunción de los argentinos residentes en el exterior. Este diligenciamiento de partidas se delegó al Programa Provincia 25, traspasándose paulatinamente y hasta la culminación de todas las solicitudes recibidas por esta Dirección (más de 6000 hasta agosto de 2014), dándole curso regular, durante el año, hasta el envío al ciudadano; a ello se suma el envío durante el corriente año de más de 4 mil nuevas partidas legalizadas. Continuidad en la atención de consultas telefónicas sobre trámites de partidas para argentinos en el exterior.

- Distribución del libro "Bandera Nacional Argentina"
  Continuidad en la distribución del libro "Bandera Nacional Argentina" y su publicación en el sitio web oficial del Ministerio del Interior, con el objeto de asegurar la más amplia difusión a la ciudadanía y el sustento para la evacuación de consultas. Envío postal del libro a los Consejos Escolares y Concejos Deliberantes.

- Actualización de la base de datos y normativa vigente sobre símbolos patrios
  Actualización anual de dicha base de datos, recibiéndose a dichos efectos, consultas de todo tipo por parte de particulares, organismos nacionales y provinciales.

- Diseño, elaboración, actualización, publicación y difusión del régimen de Feriados Nacionales y Religiosos.

Actualización y difusión permanente de novedades en el sitio web oficial del Ministerio del Interior y Transporte.

Publicación del régimen de Feriados Nacionales y Religiosos, correspondiente al año en curso y a los dos años inmediatamente posteriores. Respecto a los feriados religiosos fueron consultados el Episcopado, el Rabinato y el Centro Islámico, en cuanto hace a los credos católico, judío y musulmán, respectivamente.

Diseño, elaboración y difusión de calendarios oficiales mensuales y anuales, a través de las redes sociales, con el detalle de cada feriado y su legislación correspondiente, y aplicación del calendario anual ICAL para su utilización en distintos programas informáticos.

Observatorio Político Electoral

- Actualización de una base de datos
  Respecto a las modificaciones en el escenario federal, luego de la reforma política iniciada a nivel nacional en 2009, se procedió a la actualización de la base de datos existente; en este sentido, se analizaron, sistematizaron y actualizaron leyes electorales y legislación provincial referente a partidos políticos provinciales, a sus Constituciones, Cupo Femenino, Defensor del Pueblo, Ley Orgánica de Municipalidades, que hayan sufrido un proceso de reforma en los temas referidos a la legislación de partidos políticos, o su sistema electoral. Dicha investigación fue publicada en el sitio Web Oficial del Ministerio del Interior y Transporte, a fin de poner a disposición de la ciudadanía en general.

- Elaboración de informes relativos al desdoblamiento electoral provincial y municipal y la adhesión a la Ley de Simultaneidad durante el año
  Se realizaron informes comparativos entre la entre la normativa nacional electoral vigente y la legislación de las provincias de Mendoza, Chubut y Ciudad Autónoma de Bs As, que implementaron las Primarias Abiertas Obligatorias para las elecciones de gobernador e intendente en 2015, realizándose informes preelectorales y pos electorales de dichas las provincias y sus municipios, como la elaboración de informes preelectorales y post electorales relativos a la realización de elecciones nacionales, en lo concerniente a las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias del 9 de agosto y a las elecciones generales del 25 de octubre, como también de elecciones provinciales y municipales.

- Mantenimiento y actualización de la normativa vigente electoral nacional y provincial
  La misma ha sido publicada y actualizada a través de la página web http://www.mininterior.gov.ar/asuntospoliticos/sistema-politico-provincial.php

- Mantenimiento y actualización de redes sociales (en Facebook y Twitter)
  Teniendo por objeto la difusión de las elecciones realizadas este año.

Instituto Nacional de Capacitación Política

- Llevar a cabo un proceso de formación
  Teniendo por finalidad dotar a los jóvenes de conocimientos específicos a través de la transferencia de información.

- Inculcar los valores democráticos
  Permite consolidar el Estado de Derecho y la comprensión del nuevo rol del Estado Argentino.

- Fomento de la participación y el compromiso social en todo el país
  Esto se desarrolla por medio de actividades de formación, capacitación, información y/o entretenimiento que llevamos adelante.

- Desarrollo de estudios sobre las condiciones institucionales, políticas, sociales y económicas de la población
  Desarrollándose en las distintas regiones a lo largo de todo el país, que así lo requieran.

- Desarrollo de programas de capacitación permanente
  A lo largo del año continuaron desarrollándose los siguientes programas y actividades de capacitación:

  – Programa Nacional de Formación Política; el mismo se compone de dos instancias: presencial y virtual. A través del mismo se capacitaron a más de 12.000 ciudadanos de toda la Argentina, distribuidos en diferentes provincias.

  – Módulos y actividades complementarias, de acuerdo a los estudios realizados y las solicitudes recibidas, desarrollamos actividades específicas en forma de Seminarios Optativos a saber:

  – Historia Económica Argentina

  – Comunicación Política

  – Mujer y Política Siglo XX

  – Proceso de reforma Política en Argentina

  – Las Tres Banderas

  – Formulación de Proyectos – Nivel 1

  – Formulación de Proyectos – Nivel 2

  – Migración, Género y Derechos

  – Liderazgo y Construcción Política

  – Deuda Argentina

  – Crisis Financiera

  – Políticas Públicas

  – Forja y la Patria Grande

  – Estado Sociedad. La Comunidad Organizada como ideal de la gestión asociada

  – Kirchnerismo, Peronismo del Siglo XXI

  – Es la Política Estúpido

  – Ferrocarriles: Nacionalización y Soberanía

  – Cine y Peronismo

  – Innovación y Técnica

  – La Coyuntura Económica Argentina: Situación del Modelo Nacional y popular

- La Nacionalización del Sistema Previsional en la Argentina
- Reforma de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina
- Asignación Universal – Programa PORCREAR
- Estado Sociedad en la Argentina actual
- Formación Política por las Malvinas
- Igualdad de Oportunidades y la Inclusión Social
- Capacitación Virtual

Secretaría de Provincias

- Asistencia en la elaboración y ejecución de programas y acciones vinculadas a la gestión sustentable de recursos naturales compartidos

  Asistencia a las reuniones mensuales del Cuerpo Técnico del Comité Interjurisdiccional de la Cuenca del Rio Salí Dulce, en pos de lograr el cumplimiento de los requerimientos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lograr el saneamiento y evitar la contaminación por parte de las industrias evitando vuelcos de vinaza Plan Vinaza Cero. Inspecciones a los diferentes ingenios a fin de controlar el manejo del tratamiento de vinaza, cenizas, tratamiento del agua de lavado de caña a fin de cumplir con los objetivos de sustentabilidad.

  Realización de reuniones mensuales en el ámbito del Comité de la Región Hídrica del Noroeste de la Llanura Pampeana para la implementación de acciones con miras a lograr la conformación del organismo que tendría por objetivos la realización de estudios, aforo de las aguas, monitoreo de la cuenca y la ejecución de obras. El organismo estaría integrado por las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, San Luis y Santa Fe. Las provincias de Buenos Aires, Córdoba y La Pampa ya manifestaron formalmente su aprobación al proyecto de tratado para su creación. En las restantes provincias que aún no se han expedido sus respectivas Fiscalías de Estado.

  Participación de las reuniones del Comité Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Rio Bermejo y el Rio Grande de Tarija (COBINABE). Evaluación del estado de avances de estudios técnicos y de las gestiones requeridas para la realización de las siguientes obras: Rehabilitación Red Hidrometeorológica; Manejo integrado de Derrames del Rio Bermejo y Alimentación del Estero Bellaco, 1ªetapa-Formosa, y Drenaje Rural Manantiales-Jujuy. Informe sobre el estado de avance de los estudios de aprovechamiento múltiple de la Cuenca Alta Rio Bermejo- Sub Cuenca Rio Mojotoro; de aprovechamiento Hidroenergético de los ríos Iruya y Pescado.

  Asistencia a las reuniones del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado y financiamiento del "Estudio de optimización del manteniendo por limpieza de sedimentos del Rio Colorado en los canales del sistema Puente Dique Punto Unido"; se transfirió el 30% de los $ 8.285.638 a aportar.

  Trabajo coordinado con la Autoridad de Cuenca de los Ríos Limay, Neuquén y Negro en el control de calidad de cuerpos de agua, evaluaciones y estudios ambientales.

- Asistencia a los gobiernos provinciales para la conformación de organismos interjurisdiccionales que tengan por finalidad generar soluciones para las problemáticas regionales.
  Fortalecimiento del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), integrado por las provincias de Río Negro, del Chubut, del Neuquén, de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Provincial, en su calidad de miembro promotor del Centro, integra el Consejo Directivo del CIEFAP (su órgano de gobierno) apoyando económicamente al Centro y asistiendo a su órgano de Dirección en la elaboración de la estructura orgánica, de recursos humanos y presupuestaria del Centro.

- Fortalecimiento de la gestión participativa para el desarrollo sustentable de las regiones montañosas de la República Argentina.
  Participación en las comisiones de de Proyectos, de Capacitación y de Legislación del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas. Como resultado de estas acciones se han logrado avances en: diseño de políticas de agricultura familiar y en el apoyo a la formación y fortalecimiento de organizaciones de productores de agricultura familiar, esto es, cooperativas, asociaciones, grupos de hecho, foro de la agricultura familiar, entre otras; implementación de proyectos institucionales en los ambientes andinos y patagónicos (que cuentan con financiamiento de la FAO) y en la formulación y ejecución de diversos proyectos productivos; desarrollo de talleres y charlas de capacitación e identificación de localidades de montaña.

- Asistencia a las Unidades Ejecutoras provinciales en el desarrollo de sus acciones de apoyo a proyectos del sector privado tendientes a la transformación, modernización y dinamización productiva local.
  En el marco del Programa de Desarrollo Productivo Regional –DPR- se desarrollaron acciones que apuntaron al: refinanciamiento de los proyectos morosos incluyéndolos en el sistema de reprogramación de pagos; seguimiento de los proyectos en ejecución; monitoreo de la evolución, sostenimiento e impacto de los proyectos ejecutados.

- Interacción ministerial para contribuir a la consolidación de la Comisión de Gestión de Riesgo, junto con otras instituciones nacionales.
  Trabajo conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva y otros ministerios y organismos nacionales en las tareas desarrolladas por la Comisión de Gestión de Riesgos a través de sus diferentes Subcomisiones de Contenidos y Producción de Información, Interoperabilidad de la información, Expertos, Capacitación y Financiamiento de Proyectos. La Comisión trabaja bajo demandas específicas del Ministerio de Seguridad de la Nación y tiene por finalidad contribuir a que el mismo cuente en el corto y mediano plazo con herramientas, tales como información sobre eventos históricos, características del territorio y su población, vulnerabilidad de la población, infraestructura pública de servicios, localización de las amenazas, evolución del clima y protocolos de apoyo para la toma de decisiones.

- Acción de difusión de la propuesta de Gestión Integral de la Administración Territorial a nivel local y regional por la iniciativa, observándose una evolución en la integración de políticas con sus instancias naturales de gobierno
  Continuación en el desarrollo de un Proyecto de Gestión Integral de la Administración Territorial (GIAT), que comprende y acompaña a diversas ciudades, en los siguientes temas: la organización de la gestión local, el abordaje psicosocial y comunitario, la planificación territorial y servicios públicos, código de planeamiento urbano, vías de conexión y trasporte, políticas para educación y cultura social, sistema sanitario local, aprovechamiento de recursos hídricos y sus cuencas, resiliencia de las ciudades. Asimismo, se interactuó con ciudades como: Comodoro Rivadavia, Esquel, Trevelin, El Maitén, El Hoyo, Paraje Aldea Escolar, Paraje Puerto Patriada, El Bolsón, Paraje Mallín Ahogado y Nahuelpán, Luyaba, Villa Dolores, Conlara, Paraje

Los Romeros, San Lorenzo, Cura Brochero, Arroyo de los Patos, Chancani, Los Cerrillos, Los Cisnes, Alejandro Roca. Se trabajó con el Instituto Normas IRAM en normalización y estandarización para el buen funcionamiento de los proyectos de mejoramiento de la gestión local.

Secretaría de Asuntos Municipales

- Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Municipal.
  Realización junto a la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), el Programa tiene como objetivo fortalecer la Administración Tributaria Municipal. Bariloche y Campo Largo fueron los primeros en participar de la propuesta, con una inversión aproximada de $4.000.000. La propuesta incluye la implementación de sistemas informáticos para el optimizar los sistemas de administración tributaria y mejorar los índices de cobrabilidad de tasas en el mediano plazo.

- Asistencia a los gobiernos locales para la adquisición de equipamiento urbano y maquinarias y herramientas para el mantenimiento de espacios público.
  Continuando con la asistencia que durante el año 2014 se brindó a los gobiernos locales en el marco del Programa "Mi Pueblo", con el fin de favorecer su fortalecimiento institucional –a partir de posibilitar diversas líneas de acción entre las que se destacan equipamiento y mantenimiento urbano y mejoras en la conectividad y en las comunicaciones -, durante este ejercicio y en el marco de las incumbencias de esta Secretaría, se suscribieron 149 convenios.

  En efecto, se firmaron 119 convenios con gobiernos locales de 14 provincias, para compra de maquinaria vial y/o para pavimento articulado por un monto de $ 32.384.749,75.

  Asimismo, se suscribieron 30 convenios con gobiernos locales de 9 provincias para la adquisición de equipamiento y mantenimiento de los espacios públicos municipales (tales como luminarias, semáforos, contenedores, bancos, cestos, bebederos, juegos infantiles, aparatos para ejercicios físicos, herramientas, entre muchos otros), por un monto de $17.392.905,50.

- Desarrollo del Programa de Atención al Ciudadano
  Efectuándose transferencias en 231 convenios PAC por un monto total de $35.000.000. Los municipios con los cuales se han firmado convenios de colaboración son de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, y Tucumán.

- Asistencia a los gobiernos locales para la adquisición de equipamiento en el marco de la asistencia técnica en "Digitalización de Catastros Municipales"
  En tal sentido y a fin de contribuir en la adquisición por parte de los municipios del equipamiento que permita llevar adelante esa tarea, durante el año 2015 se suscribieron 8 convenios con los gobiernos locales de 6 provincias por un monto total de $ 852.171,43.

- Implementación del Programa Municipios Ágiles
  El Programa Municipios Ágiles propone la implementación de un software capaz de brindar rapidez y sistematizar la gestión de los incidentes urbanos, que puede ser utilizado en computadoras, tablets y celulares.

  Esta herramienta fue desarrollada a partir del financiamiento que otorga el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación a pymes tecnológicas. Desde la Secretaría Asuntos Municipales, el Programa se desplegó territorialmente junto con la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), Córdoba.

  Así, los Municipios Ágiles contaron con información en tiempo real de estos incidentes, para optimizar la gestión y crear registros geolocalizados y estadísticas de manera diaria y on-line.

Algunos municipios con los que se trabajó son Granadero Baigorria, Fontana, San Antonio de Areco, Curuzú Cuatiá, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Brandsen, Pocitos, Chilecito, entre otros.

- Implementación del Programa de Circuitos de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos
  Desarrollado junto a la de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se trata de un estudio que tiene como finalidad lograr un uso racional y eficiente de los recursos asociados a la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, en los circuitos de recolección de diferentes municipios argentinos. La propuesta se implementó en Bariloche, Concordia, San Miguel de Tucumán y Salta.

- Acompañamiento a quienes se encuentran implementando Presupuesto Participativo y difusión en aquellos municipios que todavía no lo aplican.
  Junto con la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), se brinda apoyo a los gobiernos locales planificando ideas adecuadas para el diseño en la implementación del PP. Se trabaja en la construcción de posibles líneas de acción y definición de estrategias, mediante la elaboración de un plan que favorezca la puesta en marcha del instrumento y de otras herramientas participativas en la gestión de las políticas públicas. Palpalá y El Carmen (Jujuy), y Tres Lomas (Buenos Aires) son algunos de los municipios que aplican esta iniciativa.

- Puesta en marcha de programas de Comunicación Municipal
  Desarrollado con la UNSAM, el Plan de Comunicación Institucional conformó un equipo de profesionales que realizó un diagnóstico de la situación, elaborando una estrategia comunicacional e instrumentos específicos para optimizar los canales existentes y responder a las necesidades y problemáticas detectadas. Algunos de los municipios que se encuentran trabajando con esta iniciativa son Tartagal y Goya.

- Realización del Programa de Gestión de Procesos
  Realizado junto con la UNSAM, este Programa sistematizó los procesos internos; identificó los roles y responsabilidades, planificó los programas y proyectos e incorporó tecnología, entre otros aspectos, implementándose en Coronel Brandsen Y San Antonio de Areco (provincia de Buenos Aires).

- Puesta en marcha del Programa de apoyo para la Gestión local del Hábitat. Junto al Centro Experimental de la Vivienda Económica (Ceve- Conicet) y a la Asociación de Vivienda Económica (Ave)
  Consistió en la realización de jornadas de relevamiento del hábitat y la situación habitacional de los municipios, junto a la proyección de posibles líneas de acción. En algunos casos, esta iniciativa se complementó con capacitaciones de mano de obra para sistemas constructivos económicos.

  Este programa se implementó en Ángel Vicente Peñaloza (La Rioja), Belén (Catamarca), Laguna Blanca (Chaco), Goya y San Isidro (Corrientes), entre otros municipios.

- Desarrollo del Programa Municipios al Mundo
  Durante el año, se llevó a cabo la jornada "Acercando soluciones financieras alternativas al territorio" en Venado Tuerto (Santa Fe) y Río Cuarto (Córdoba), en donde se presentaron las herramientas y programas del Banco de la Nación Argentina y de la Fundación ExportAr.

  Por otro lado, se continuó junto a la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) de la Cancillería la misión internacional Sur-Sur a Timor-Leste comenzada en 2014. En esta oportunidad, se realizó una jornada sobre "Fortalecimiento Institucional para la Planificación Territorial", logrando avances en lo referido a planes estratégicos para los futuros municipios timorenses.

- Desarrollo de Planes Estratégicos

Junto con la UNSAM continuó desarrollándose en Bragado (Buenos Aires) y Taco Pozo (Chaco), a través del equipo de consultores que asiste a dichos municipios en la elaboración de lineamientos para elaborar un Plan Estratégico Territorial que permita dotarlos de un instrumento que guíe su desarrollo urbano de manera sostenible.

- Realización de Planes de Sector
  Desarrollo de Planes de Sector, junto con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), focalizados en potenciar o transformar áreas específicas en ciudades, mediante una propuesta de diseño urbano, realizándose en Puerto Vilelas (Chaco), Gualeguay (Entre Ríos) y Mercedes (Buenos Aires), entre otros municipios.

- Puesta en marcha de Planes de Movilidad
  De la mano de la UNTREF, la SAM conformó un equipo de consultores expertos en movilidad y transporte, con el objetivo de realizar un análisis del sector en distintas ciudades argentinas. La tarea de este plantel consiste en relevar exhaustivamente los medios y modos de transporte de los municipios, y analizar la oferta y la demanda, y la caracterización del sistema de movilidad vigente. Esta información permite elaborar respuestas de cara al futuro, sintetizadas en un plan de actuación, cuyo objetivo final es optimizar la movilidad de los habitantes y una gestión municipal urbana sostenible en el área. Actualmente, se trabaja con los municipios de Rawson (San Juan), Chajarí (Entre Ríos) y Castelli (Chaco), entre otros.

- Diseño e implementación de Planes de Gestión del Transporte Público
  La Secretaría de Asuntos Municipales (SAM) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) implementaron, durante la primera etapa, la propuesta en Mercedes (Buenos Aires) y Venado Tuerto (Santa Fe), mejorando tanto la movilidad interna como la conectividad con la región, optimizando los tiempos y garantizando la seguridad de los ciudadanos.

- Realización de Códigos de Ordenamiento Urbano
  El equipo técnico conformado con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) desarrolló planes de uso de suelo para Venado Tuerto (Santa Fe) y Formosa capital (Formosa), entre otras ciudades. Con la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), se realizaron Códigos de Ordenamiento Urbano para San Luis capital (San Luis), Villa Allende (Córdoba) y San Miguel de Tucumán (Tucumán), entre otros puntos del país.

- Presentación de la Guía de Instrumentos Urbanísticos
  La Guía se desarrolló junto a instituciones competentes en materia de urbanismo, tanto públicas como privadas.

- Presentación de publicaciones
  Se publicó el libro "Financiamiento de Infraestructura Urbana: criterios para un modelo de gestión público-privado"; y la publicación Estudio de los Sistemas de Registro de Demanda Habitacional y Políticas Locales de Hábitat. Además junto a la Universidad de General Sarmiento se publicó "La Estructura de la Recaudación Municipal en la Argentina: alcances, limitaciones y desafíos".

- Puesta en marcha de proyectos de la Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM)
  Presentación de 46 estudios de preinversión aprobados por el BID, que implican proyectos en las 5 regiones de la Argentina, a lo largo de 15 provincias y en 37 municipios. El compromiso financiero de estos proyectos asciende a más de 43 millones de pesos; encontrándose en proceso de formulación y aprobación más de 15 estudios.

- Implementación de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)
  La Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue implementada en Salta, Mar del Plata, Paraná, Añelo y Las

Heras, entre otras ciudades y provincias. Asimismo, la SAM trabajó en esta iniciativa junto con las ciudades de Goya (Corrientes) y Resistencia (Chaco), realizando en esta primera fase distintos estudios que permiten identificar estrategias, áreas de acción e intervenciones, plasmadas en un plan de acción.

Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)

- Disminución en un 42.3 % del índice de siniestralidad.
  Sobre el punto "Disminución en los porcentajes de siniestralidad", desde la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), se puede mencionar que la cantidad de fallecidos cada 10 mil vehículos registrados disminuyó un 42,33%, lo que significa que se han salvado 8.500 vidas. A su vez, la tasa de fallecimiento cada 10 mil automotores registrados disminuyó en un 35.19%. Asimismo, la cantidad de fallecidos en el lugar del hecho, también disminuyó llegando al 12.76%. En el mismo sentido, mejoraron los principales índices asociados a la conducta en seguridad vial, el uso del cinturón de seguridad se incrementó 37.84% entre 2011 y 2014 (paso de un uso de 33.3% a 45.9%), el uso del casco aumento 56.09% en el mismo período (pasando del 39.4% a 61.5%) y el uso del Sistema de Retención Infantil (SRI) mejoró 71.76%, pasando de 26.2% en el año 2011 a 45% en el año 2014.

- Emisión de la Licencia Nacional de Conducir en 852 Centros de Emisión de Licencias, abarcando al 83.7% de la población
  En lo atinente a la "Emisión de la Licencia Nacional de Conducir", hasta el 30 de Octubre, la Agencia Nacional de Seguridad Vial emitió 10.212.833 licencias de conducir, existiendo en la actualidad 852 Centros de Emisión de Licencias de Conducir, abarcando al 83.7 % de la población.

  Actualmente, la cobertura total de implementación del Sistema Nacional de Infracciones equivale al 59.75% de la población. Esto se debe a la suscripción de convenios interjurisdiccionales para el cobro de infracciones de tránsito y a la celebración de convenios de implementación del Sistema Nacional de Infracciones en la provincias de: Corrientes, Córdoba, Santa Cruz, Salta, Santiago del Estero, Misiones, Chaco, Rio Negro, Tierra del Fuego, Tucumán, Jujuy, La Rioja, Entre Ríos, Neuquén, Chubut y Buenos Aires.

- Curso Nacional de Educación Vial Online, Universal y Gratuito
  Creado para que todos los aspirantes obtengan por primera vez su Licencia Nacional de Conducir (LNC), adquieran los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo la conducción de manera segura, responsable y eficiente. Este curso es gratuito, online e interactivo para que pueda ser realizado de manera más rápida, accesible y cómoda, incluyendo dos programas, uno destinado a la obtención de licencias para conducir vehículos, y otro para conducir motocicletas y disponible en dos formatos: uno en PDF, para que los ciudadanos puedan descargar los contenidos e imprimirlos o leerlos online; y un formato audiovisual interactivo.

- Coordinación, Control y Fiscalización Vial en 20.935 operativos viales
  En lo que hace a la "Coordinación, Control y Fiscalización Vial", hasta el 31 de Octubre se revisaron 10.968.156 de vehículos en 20.935 operativos, generándose 131.455 actas labradas, donde se retuvieron 1.201 licencias y 804 vehículos. Los operativos incluyeron controles como ser: documentación, alcohol, casco, radares, celular, ordenamiento vehicular, entre otros.

- Estadísticas Oficiales
  Continuidad durante el corriente año de recolección de información sobre siniestros viales se obtiene a través de las Planillas A y B que envían todas las provincias del territorio nacional (registran siniestros discriminados, por tipo, zona, hora, estado de la vía y lugar del hecho) y del Formulario Estadístico Único, el cual significó un salto cualitativo en materia de

recolección estadística sobre siniestros viales al relevar individualmente los siniestros y sus características. Actualmente se encuentran adheridos a dicho formulario, las provincias de: Mendoza, Chaco, Catamarca, Misiones, Chubut, Corrientes, Neuquén, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, San Juan, Salta, La Rioja, Rio Negro, Tucumán y Formosa.

- "Intervenciones de Seguridad Vial" (ISVs).
  En el marco del Proyecto de Seguridad Vial, se reembolsó la realización de "Intervenciones de Seguridad Vial" (ISVs), ligadas a los principales lineamientos estratégicos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a mas de 140 jurisdicciones pertenecientes a todo el distrito nacional por un monto acumulado superior a los U$S 7.000.000. Estas ISVs se vincularon principalmente a la implementación de la Licencia Nacional de Conducir, acciones sujetas a la siniestralidad en motovehículos, implementación de caminos escolares, mejoras en la infraestructura vial, controles de tránsito, campañas de concientización vial, entre otras. Asimismo, se evidenció un incremento jerárquico de la problemática de la seguridad vial en la agenda municipal/provincial de cada jurisdicción participante.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

La actividad desarrollada durante el año 2015 por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tuvo como ejes generales de actuación -de acuerdo a las prioridades identificadas en los Objetivos de Política Exterior 2013 – 2015- los principios de paz, democracia, respeto irrestricto de los derechos humanos, igualdad soberana y autonomía de los Estados. Se trabajó para la preservación de la soberanía nacional y la integridad territorial, el fortalecimiento del multilateralismo y el derecho internacional, a la vez que para la democratización de los organismos internacionales. Más particularmente, la Cancillería articuló un conjunto de acciones diplomáticas con el objeto de neutralizar las acciones de los fondos especulativos, promoviendo el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana, así como se procuró profundizar el proceso de integración productiva con una agenda económica tendiente a atender las necesidades del proceso de reindustrialización nacional.

Afianzamiento en el creciente apoyo multilateral y bilateral a la posición nacional en la Cuestión de las Islas Malvinas.

La Cancillería continuó profundizando el trabajo a nivel bilateral para diversificar e intensificar el nivel de las relaciones de la República con las otras naciones del orbe, y, en particular, con los países en vías de desarrollo. En ese contexto, la señora Presidenta de la Nación visitó la Federación de Rusia, acompañada por el Canciller en abril, oportunidad en la que se suscribieron numerosos convenios de cooperación en las áreas militar, medio ambiente, espacial, industrial, telecomunicaciones y archivos. Realización, además, de planes de acción conjuntos en las siguientes áreas: cultura, cooperación estratégica integral, economía, comercio e inversiones, consultas políticas, agricultura, pesca y acuicultura. Asimismo, en esa oportunidad, los Presidentes adoptaron la Declaración Conjunta para el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral argentino-rusa, que elevó el relacionamiento bilateral a un nivel histórico.

La Presidenta de la Nación, visitó la República Popular de China en cuya oportunidad se firmó una Declaración Conjunta y se procedió a la suscripción de acuerdos de cooperación en los siguientes rubros: cultura, facilitación de visas, salud, comunicación masiva, asuntos nucleares, asuntos espaciales y asistencia penal. Asimismo, se celebró la Primera reunión de la Comisión Binacional Permanente, la segunda reunión del Mecanismo de Diálogo de Cooperación y Coordinación Económica, la 4ta Ronda de Consultas Bilaterales entre Argentina y China sobre Derecho del Mar y Asuntos Polares y la 6ta Reunión del Subcomité de Pesca.

Por su parte el Canciller participó de las Cumbres CELAC-UE, y ASPA, a la vez que mantuvo encuentros bilaterales con sus pares de: Serbia, Turquía, Grecia, Bulgaria, Hungría, Islandia, Italia, Túnez, Palestina, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Georgia, Albania y Portugal.

La República mantuvo la conducción de una intensa actividad en los principales ámbitos multilaterales y regionales. La Señora Presidenta de la Nación participó en el Debate General de la 70° Asamblea General de Naciones Unidas (ONU).

Asimismo, la Argentina participó de las sesiones de trabajo del Comité Especial creado por la Resolución 69/247 (en diciembre de 2014) para el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana y participó en el proceso de negociación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y la elaboración del documento final "Transformando nuestro mundo. Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible".

La República Argentina logró consolidar una primera etapa de su trabajo para aumentar la eficiencia, la estabilidad y la previsibilidad del sistema financiero internacional a través de la aprobación de la Resolución 69/319 "Principios Básicos para los Procesos de Restructuración de Deudas Soberanas". Presentada por el Grupo de los 77 y China, la iniciativa consiguió 136 votos a favor y sólo 6 en contra.

En lo que hace al relacionamiento con América Latina, la República Argentina continuó con su intenso trabajo a nivel multilateral, de lo que da cuenta la participación de la Señora Presidenta de la Nación, en la VII Cumbre de las Américas, que contó, por primera vez con la participación de la República de Cuba. Asimismo, la Presidenta de la Nación visitó la República de Cuba, el 19 y 20 de septiembre.

El Canciller participó, en representación de la señora Presidenta de la Nación, en la III Cumbre CELAC, realizada en Costa Rica los días 28 y 29 de enero.

Asimismo, el Canciller mantuvo a lo largo de este año encuentros de trabajo con sus pares del CARICOM, Uruguay, Brasil, Panamá, República Dominicana, El Salvador, Costa Rica, Cuba, Honduras y Guatemala.

En el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Argentina logró un concluyente y categórico fallo contra EEUU, que permitirá la re-apertura del mercado estadounidense a la carne vacuna argentina, cerrado desde el año 2001.

Asimismo, nuestro país logró un pronunciamiento favorable en la OMC frente a un reclamo que hizo Panamá, permitiendo de esa manera preservar las medidas fiscales defensivas anti-abuso, diseñadas para defender la integridad fiscal y la estabilidad financiera frente al desafío que plantean las jurisdicciones no cooperantes y los paraísos fiscales.

En el ámbito del MERCOSUR, durante el año Argentina contribuyó de manera proactiva al desarrollo de las Presidencias Pro Tempore de Brasil y Paraguay, asegurando a la vez la continuidad de los lineamientos de trabajo que impulsara en su Presidencia de 2014.

Entre los principales resultados de este trabajo merecen destacarse la incorporación de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR, la conclusión de los trabajos relativos a la normalización institucional del bloque, la continuidad del Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM), la realización de encuentros sectoriales de integración productiva, la aprobación de un conjunto de normas que prorrogan diferentes regímenes económicos especiales y los avances alcanzados en las negociaciones con Túnez y El Líbano.

En materia económica comercial, se impulsaron acciones de promoción comercial y de desarrollo de mercados externos contribuyendo a la consolidación del actual modelo exportador argentino. En tal sentido, se coordinaron 6 misiones comerciales plurisectoriales, de las cuales 2 de ellas fueron organizadas en colaboración con el Ministerio de Industria y otras 2 fueron en el marco de visitas presidenciales, con un total de 281 empresas inscriptas.

Organización de Rondas de Negocios para 35 misiones comerciales en Argentina con empresarios provenientes del exterior, de las que participaron 6.088 empresas nacionales. Asimismo, se participó institucionalmente, junto a la Fundación EXPORTAR, en 161 ferias y exposiciones con un total de 2.180 empresas inscriptas. Fueron desarrolladas 9 misiones sectoriales de los siguientes rubros: alimentos, bebidas y software, con un total de 226 empresas participantes. También se organizaron 16 Talleres de Oferta Tecnológica (TOT) de Bienes de Capital en los que participaron 184 empresas nacionales.

En cuanto a promoción de inversiones, se llevaron a cabo tareas de asesoramiento y asistencia técnica a particulares y empresas interesadas en la Argentina, recibiéndose a 4 delegaciones de potenciales inversores extranjeros provenientes de la República Popular China y de la República de Indonesia, al tiempo que se participó en 5 ferias sectoriales y en 3 de la temática de inversiones específicamente, orientándose las acciones principalmente a los sectores de software, equipamiento médico, alimentos y agronegocios. Asimismo, se organizaron 7 seminarios de inversión y encuentros con inversores especializados. Finalmente, se realizaron 2 misiones de promoción de inversiones.

En el marco de las políticas de ampliación de la presencia argentina en el exterior, se continuó con la apertura de la Embajada en Senegal y la del Consulado General en Monterrey (México), encontrándose en trámite la apertura del Consulado General en Medellín (Colombia). Tal es así que se pasó de 125 Sedes en 2013 a 159 este año, período en el que se abrieron 12 nuevas Embajadas y 15 Consulados, Consulados Generales y Centros de Promoción.

Logros de la Gestión

- Sostenimiento del reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, conforme el derecho internacional –así como su difusión en la comunidad internacional- protestando formalmente los actos unilaterales británicos contrarios a las resoluciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y al Derecho Internacional.
  El 25 de junio, el Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas (C24) adoptó por consenso una nueva resolución sobre la "Cuestión de las Islas Malvinas" que reitera que la manera de poner fin a la especial y particular situación colonial en la Cuestión Malvinas es la solución pacífica y negociada de la controversia de soberanía que existe entre la Argentina y el Reino Unido; pide a ambos gobiernos que reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución a la controversia y reitera su firme apoyo a la misión vigente de buenos oficios del Secretario General. La resolución fue copatrocinada por los países latinoamericanos integrantes del Comité (Chile, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela).

  En el mismo mes, en su 45° Sesión, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) adoptó por consenso una nueva Declaración sobre la Cuestión Malvinas, en términos similares a los del C24. Ambas sesiones contaron con la intervención del Canciller y de numerosos países a favor de la posición argentina, incluidas aquellas en nombre de organismos y foros internacionales. A su vez, asistieron diputados y senadores nacionales y provinciales.

  En relación con el afianzamiento del creciente apoyo multilateral, se adoptaron las siguientes declaraciones: Declaración Especial sobre las Islas Malvinas de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), suscripta en Belén, Costa Rica, el 29 de enero; Declaración Ministerial de los Cancilleres del Grupo de los 77 y China suscripta en Nueva York, Estados Unidos, el 24 de septiembre; Decisión Ministerial de los Ministros de Energía de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), suscripta en Tarija, Estado Plurinacional de Bolivia, el día 30 de octubre; Declaración de los Presidentes del MERCOSUR, firmada en Brasilia, Brasil, el 17 de julio; y Declaración de Riyadh, Arabia Saudita, el 11 de noviembre.

  Organización del Evento "Por el diálogo en la Cuestión Malvinas", en la sede de la ONU. El músico Santaolalla brindó un concierto acompañado con la realización de un mural del dibujante Rep al cumplirse en junio los 50 años de la Resolución 2065.

  A nivel bilateral, y en el marco de visitas recíprocas, se firmaron Declaraciones y Comunicados con apoyos a la República Argentina en la Cuestión Malvinas, con contrapartes de los cinco continentes, a nivel Presidentes, Cancilleres, Vicecancilleres y Subsecretarios de Política Exterior. En particular, se destaca la firma de la Declaración Presidencial Conjunta entre los Presidentes de Argentina y del Estado Plurinacional de Bolivia, en julio, mediante la cual el Estado Plurinacional de Bolivia expresó su apoyo a las acciones legales implementadas por la Argentina contra las actividades no autorizadas de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina próxima a las Islas Malvinas.

  – Desarrollo de acciones en defensa de los legítimos derechos de soberanía argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en parlamentos nacionales y regionales de América Latina y del resto del mundo. En tal sentido, parlamentarios de izquierda latinoamericanos y europeos reunidos en Bruselas, entre el 3 y el 5 de junio de 2015, en el marco de la Octava Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Birregional Latinoamericana, previa a la II Cumbre de la CELAC-Unión Europea (UE), suscribieron una Declaración en la que reconocieron la soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas y reiteraron su exigencia de que Gran Bretaña deje de ocupar una parte del territorio argentino. Asimismo, los legisladores del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), del Parlamento del Mercosur (PARLASUR) y una dele-

gación de autoridades nacionales se reunieron en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 7 y 8 de julio, y firmaron la Declaración de Ushuaia, en apoyo a la Argentina por la Cuestión Malvinas y para advertir que la decisión del Reino Unido de continuar con la exploración de hidrocarburos en el Atlántico Sur "no contribuye a encontrar una solución pacífica y definitiva" a la controversia.

En materia de hidrocarburos, se coordinó el plan de acciones legales del Estado nacional y se realizaron gestiones en el exterior contra las ilegítimas actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, en particular, continuar con las acciones penales contra las empresas involucradas, en aplicación de la Ley N° 26.915. Asimismo, sobre la base de la Ley 26.659, denunciar –en conjunto con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios- a las empresas involucradas, ante la Justicia argentina. Promover pronunciamientos en foros multilaterales globales y regionales, y realizar gestiones diplomáticas bilaterales en apoyo al mencionado plan.

Los Cancilleres del Grupo de los 77 y China suscribieron una Declaración Ministerial en la que –una vez más- expresaron que las operaciones hidrocarburíferas llevadas a cabo por empresas no autorizadas en el área de las Islas Malvinas son un grave detrimento de los derechos de soberanía de la República Argentina sobre su plataforma continental y reconocieron el derecho de Argentina de adoptar acciones legales, con pleno respeto del Derecho Internacional y de las resoluciones pertinentes, contra las actividades no autorizadas de exploración y explotación de hidrocarburos en los espacios referidos. Comunicados de contenido similar fueron suscriptos por los Ministros de Energía de la OLADE y por los Presidentes del MERCOSUR. Gestiones diplomáticas para incorporar dicho reconocimiento a los pronunciamientos de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno de los países sudamericanos y árabes (ASPA), 10 - 11 de noviembre.

En materia de difusión, se organizaron dos Encuentros Nacionales de Investigadores/as sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, junto a la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y la Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. En las jornadas participaron más de 30 universidades nacionales e investigadores de todo el país.

Desarrollo de la Convocatoria de Proyectos de Investigación "Malvinas en la Universidad", junto a la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en la que se aprobaron 70 proyectos de investigación sobre las Islas Malvinas, para promover la investigación académica sobre los diversos asuntos del tema.

Lanzamiento de la "Colección Nuestras Malvinas", junto al Ministerio de Educación de la Nación y la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN). Se editaron los primeros dos libros de la colección.

Relevamiento y realización de la muestra "Archivo Malvinas", que presenta la historia de las Islas Malvinas junto con documentos y expedientes originales.

Elaboración de los libros "La Cuestión Malvinas, a 50 años de la resolución 2065 (XX) de las Naciones Unidas" y "Malvinas en Canning House" y reedición del libro "Las Islas Malvinas" de Paul Groussac. Remisión de ejemplares a las Embajadas y Consulados argentinos en el resto del mundo para difundir en sus jurisdicciones.

Organización del Concurso de Ensayos "La Cuestión Malvinas: a 50 años de la resolución 2065", en conjunto con el Ministerio de Educación de la Argentina y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Lanzamiento de Beca Thomas Bridges dirigida a jóvenes isleños que habitan en las Islas Malvinas para que puedan cursar estudios universitarios en el territorio continental argentino.

Proceso de identificación de restos en el Cementerio Darwin: coordinación del equipo interdisciplinario integrado por miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y funcionarios de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos y de Desarrollo Social de la Nación, que lleva adelante el proceso de consulta a los familiares de los combatientes argentinos sobre la Iniciativa, de conformidad con los protocolos internacionales en la materia. Dicho proceso de consulta se encuentra en un estadio avanzado.

Contribución a la suscripción de un acuerdo de sede con el CICR, que sirve de marco para la participación de dicho Comité en la Iniciativa y otras operaciones humanitarias en el país.

Se entregó al Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte una propuesta de cooperación sobre la mencionada iniciativa, habiéndose reiterado la solicitud de respuesta en noviembre, dado el carácter humanitario de la misma.

- Afianzamiento de los derechos de soberanía de nuestro país sobre el sector Antártico Argentino y preservación de los intereses nacionales en la Antártida.
  Realización de la campaña antártica 2015/2016 con un cumplimiento de 95% de las tareas científicas planificadas, el 5% restante no se pudo realizar por fenómenos meteorológicos y cuestiones técnicas.

  En el plano multilateral, se participó de la XXXVIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico (Sofía, Bulgaria), la XXXIV Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (Hobart, Australia), la XXVI Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (Montevideo, Uruguay) y en la XXVII Reunión del Consejo de Administradores de Programas Nacionales Antárticos (Tromso, Noruega).

  Mantenimiento y fomento de la cooperación bilateral en materia política, logística, medioambiental y científica -conjuntamente con la Dirección General de Asuntos Antárticos -, con estados miembros del Tratado Antártico, especialmente con los países latinoamericanos. Continuaron las reuniones periódicas con Brasil y Chile, con miras a fortalecer la cooperación bilateral. Asimismo, se llevaron a cabo encuentros con Venezuela, Colombia, Perú, España, Sudáfrica y Bulgaria, con el objeto de alcanzar proyectos científicos y logísticos comunes.

  Inauguración de la nueva sede de los laboratorios del Instituto Antártico Argentino (IAA) en el Campus Científico Tecnológico de la Universidad Nacional de San Martín. La nueva sede cuenta con un piso de laboratorios de uso exclusivo de los investigadores del IAA y otro piso para trabajos en oficinas. El espacio de laboratorios es de 780 m2 de superficie cubierta y 60 m2 de superficie semicubierta para 8 laboratorios específicos equipados con equipos de última generación y cámaras frigoríficas, además de un repositorio para colecciones de fósiles antárticos. La superficie total es de 1900 m2.

  Erradicación completa de una especie invasora de gramínea en las inmediaciones de Base Primavera, un hecho positivo de alta repercusión en el Sistema del Tratado Antártico.

- Tratamiento de la presentación argentina ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, a los efectos de concluir el proceso de demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina.
  Participación y realización de nueve reuniones de trabajo en la sede de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DOALOS) de las Naciones Unidas con la Subcomisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC), la cual analiza la exposición de los argumentos científicos y jurídicos utilizados por la Argentina para fundamentar el límite exterior de la plata-

forma continental más allá de las 200 millas marinas, basados en más de 11 campañas oceanográficas realizadas en el margen continental argentino que permitieron recolectar información sísmica, batimétrica, gravimétrica y magnetométrica, y tener certeza sobre la extensión geográfica de nuestros derechos de soberanía sobre los recursos del lecho y del subsuelo en más de 1.782.000 km2 de plataforma continental argentina más allá de las 200 millas marinas.

- Preservación de los intereses permanentes de la República, asegurando la continuidad institucional, técnica, financiera y administrativa en las Comisiones Hidrográficas, en un marco de integración fronteriza y mediante la protagónica participación en los respectivos organismos internacionales de Delegaciones Argentinas que los integran.
  Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC): se dio curso a la elección del nuevo Secretario General del CIC, el Licenciado Alejandro A. Peyrou.

  Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH): el 4 de septiembre tuvo lugar en Buenos Aires la 43° Reunión del CIH, durante la cual se concretó el traspaso de la Presidencia Pro-Tempore de Argentina a Bolivia. Cumplido el traspaso se dio lugar a la aprobación la candidatura del Secretario Ejecutivo propuesto por la República Argentina en la persona del Embajador Luis Niscovolos. La misma fue aprobada de inmediato por unanimidad.

  Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP): en cumplimiento del Acuerdo por Canje de Notas entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay celebrado el 18 de enero de 2013 la CARP continúa ejerciendo las funciones de administración, recaudación de peaje y control de tráfico que hasta entonces cumplía la empresa concesionaria en los Canales del Río de la Plata entre el Km. 37 del Río de la Plata y el Km. 0 del Río Uruguay y coordina la ejecución de los aspectos operativos de las tareas de dragado y mantenimiento.

  Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM): durante el año se llevan realizadas 7 sesiones ordinarias, dictándose en el transcurso de las mismas diez Resoluciones referentes a las vedas precautorias de diversas especies.

  Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU): en cumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 20 de abril de 2010, y a las instrucciones de los Presidentes de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay impartidas el 2 de junio de 2010 en Anchorena, Uruguay, y el 28 de julio de 2010 en Olivos, Argentina, continúa la ejecución de los trabajos, realizados en el marco de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), de monitoreo conjunto de la Planta Orión (UPM ex Botnia).

  Comisión Mixta Argentino – Paraguaya del Río Paraná (COMIP): ejecución de las tareas de Administración fluvial asignadas a la Comisión en el tramo del río Paraná contiguo con la República del Paraguay.

  Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo **(**CBN): en cumplimiento de las instrucciones recibidas de los Presidentes de Paraguay y de la Argentina, en ocasión de sus últimas reuniones en Buenos Aires y Asunción, la Comisión Binacional ha continuado con el proceso de consolidación institucional.

  Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija (COBINABE): promueve la implementación del Programa de Gestión Integral de la Cuenca –PROBER- a través del desarrollo de proyectos.

  Comisión Técnica Mixta Garabí-Panambí: coordina con Ebisa y Eletrobras el desarrollo de los 3 componentes del Estudio de Viabilidad (Ambiental, Ingeniería y Comunicación Social) de ambos emprendimientos hidroeléctricos proyectados sobre el tramo compartido por Argentina y Brasil en el Río Uruguay.

- Promoción de un sistema de gobernanza global eficiente, inclusivo y representativo en la toma de decisiones con reglas claras e imparciales que permitan brindar soluciones efectivas a los múltiples y crecientes desafíos globales actuales. Apoyo a las estrategias para avanzar en la iniciativa del establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana y neutralizar las acciones de los fondos especulativos ("fondos buitres").
  La Presidenta de la Nación participó en el Debate General de la 70° Asamblea General de Naciones Unidas.

  Participación en las sesiones de trabajo del Comité Especial creado por la Resolución 69/247 (diciembre 2014) para el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana.

  Adopción de la Resolución 69/319 "Principios Básicos para los Procesos de Restructuración de Deudas Soberanas", resultado de las labores del mencionado Comité Especial, presentado por el Grupo de los 77 y China.

  Participación y acompañamiento del proceso de negociación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y la elaboración del documento final "Transformando nuestro mundo. Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible" (enero-septiembre).

  En el ámbito de la CEPAL, se participó en las Reuniones Preparatorias y en las negociaciones y adopción de la Guía Operacional para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, durante la II Conferencia Regional Sobre Población y Desarrollo (México D.F., México, octubre).

  Asimismo, se incorporaron a la normativa nacional las Resoluciones del Consejo de Seguridad que establecen sanciones contra personas y entidades en el marco de las atribuciones conferidas por el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. En tal sentido se diseñó y tramitó la puesta en funcionamiento de un mecanismo expeditivo para la comunicación y publicidad de actualizaciones en las listas de personas y entidades sometidas a regímenes de sanciones del Consejo de Seguridad.

  Participación Argentina en las operaciones de mantenimiento de paz desplegadas en Haití, Costa de Marfil, Chipre, Liberia, Medio Oriente, Sahara Occidental y Sudán del Sur, así como en el proceso de consultas regionales del "Panel Independiente de Alto Nivel sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz".

  En relación con la participación argentina en la misión en Haití, se coordinó con las Naciones Unidas el repliegue del batallón argentino en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) según lo estipulado por Resoluciones del Consejo de Seguridad.

  Participación en la elección del Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de Estados Americanos (OEA) para el período 2015-2020. El 18 de marzo, la Asamblea General de la OEA proclamó al Sr. Luis Almagro Lemes (Uruguay) como nuevo Secretario General y al Sr. Néstor Méndez (Belice) como Secretario General Adjunto, con el apoyo de la Delegación Argentina. Presentación del documento sobre cooperación policial preparado en coordinación con la Secretaría de Seguridad, como contribución a los debates de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) sobre el párrafo 10 de la Resolución sobre Seguridad Multidimensional AG/Res. 2866 (XLIV-O/14).

  Adopción de la nueva estructura de la Secretaría General por parte del Consejo Permanente, de conformidad con los lineamientos de la "Nueva Visión Estratégica de la OEA".

Se logró la elección del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni como Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La misma tuvo lugar durante la XLV Asamblea General Ordinaria de la OEA (Washington, junio).

Contribuciones: se gestionó centralizadamente el pago de todas las contribuciones y cuotas obligatorias que la Argentina tiene con los organismos internacionales en concepto de membresía y que en su momento eran presupuestadas por otras dependencias del Estado Nacional.

- Fortalecimiento del rol de la República Argentina articulando acciones con los países de la región y las economías emergentes con posiciones afines. Defensa de los intereses económicos y comerciales mediante la negociación y el uso de los mecanismos existentes en los diversos organismos económicos. Promoción de la eliminación de las trabas y medidas discriminatorias contra los bienes y servicios argentinos, a los efectos de lograr un mayor acceso a los mercados internacionales
  Organización Mundial del Comercio (OMC): participación activa en las negociaciones de la Ronda de Doha con el objetivo de lograr la eliminación de los subsidios a la exportación y a la pesca, y de preservar los márgenes de acción política para aplicar medidas de desarrollo industrial, con vistas a la reunión Ministerial de la OMC en Nairobi. Fundación del grupo Amigos de la Industrialización y presentación de la propuesta de pedidos y ofertas para equilibrar la negociación en acceso a mercado, entre otras iniciativas este año.

  Actuación como reclamante en dos casos y como demandado en otros dos casos sometidos al Órgano de Solución de Diferencias de OMC y como Tercero en otros ocho casos. Se defendieron intereses exportadores en procedimientos dirigidos a imponer diferentes medidas de defensa comercial en Costa Rica, Perú y Chile.

  Logro de un concluyente y categórico fallo de OMC contra Estados Unidos (caso DS 447) por mantener por más de doce años prohibiciones injustificadas a las importaciones de carne vacuna fresca -refrigerada o congelada- desde todo el territorio argentino, y de animales, carnes y productos de origen animal procedentes de la Patagonia; pronunciamiento firme porque no fue apelado por Estados Unidos.

  Creación en la Unión Europea (UE) de un Grupo Especial (caso DS 473) que, agotadas las instancias procesales, deberá expedirse a fines de año respecto de los derechos antidumping impuestos contra el biodiesel de origen argentino.

  Frente a un reclamo de Panamá (caso DS 453) logro de un fallo de OMC que preserva las medidas fiscales defensivas anti-abuso que Argentina aplica a los países no cooperadores en materia de transparencia fiscal así como en el ámbito de reaseguros, acceso al mercado de capitales, registro de sociedades y repatriación de inversiones. Panamá apeló el informe del Grupo Especial por lo que no es cosa juzgada aún.

  En el caso (DS 438/444445 y AB 2014-9) de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea contra el sistema DJAI y requerimientos restrictivos del comercio, adoptado el 26 de enero, se logró un acuerdo con los reclamantes de un plazo de implementación de las recomendaciones hasta el 31 de diciembre.

  Negociación con Costa Rica y compensación obtenida por las exportaciones de arroz pilado a Costa Rica afectadas por una medida de salvaguardia.

  Defensa del interés de la industria del biodiesel en dos investigaciones, una por subvenciones y otra por antidumping a las exportaciones de biodiesel de Argentina en la República del Perú, pendientes de resolución.

  Cierre de una investigación por presunto dumping de las exportaciones de harina de trigo en Chile.

G20: manifestación de la visión e intereses de la Argentina, sin excepción, en todas las reuniones ministeriales y de grupos de trabajo que sirvieron para preparar la Cumbre de Líderes del G20, que se realizó en Antalya, Turquía, los días 15 y 16 de noviembre.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): reconocimiento de la Argentina en el 39° período de sesiones de la Conferencia de la FAO por alcanzar la meta relativa al hambre del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM). Firma del Acuerdo de Sede entre la Argentina y la FAO y sendos acuerdos de cooperación, relativos a acuicultura, manejo forestal sostenible, seguridad alimentaria, entre otros. Participación en el 42° Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): co patrocinio de propuestas para modificar las reglas de procedimiento a los efectos que la Conferencia Diplomática para el Arreglo de Lisboa Revisado sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas tenga un formato de mayor participación y para modificar la estructura presupuestaria de la Unión de Lisboa, con el objeto de que ésta sea auto sustentable. Impulso del llamado a una Conferencia Diplomática para la adopción de un tratado sobre Radiodifusión y de Diseños Industriales.

Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI): promoción de una mayor participación de ONUDI y la agenda de industrialización en el G20 y otros foros internacionales. Organización con ONUDI, en el Palacio San Martín, de un taller regional sobre Desarrollo Industrial Sostenible e Inclusivo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Organización para el Comercio y Desarrollo (OCDE): cierre de la controversia iniciada en 2012 por España y la Unión Europea en el Comité de Inversiones respecto de Repsol-YPF. Participación en la Sesión sobre Comercio del Consejo de la OCDE y en los Comités y Grupos de Trabajo de la OCDE, el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información en materia fiscal y en la Reunión Anual de Puntos Nacionales de Contacto (PNCs).

- Promoción y protección de los Derechos Humanos, así como las cuestiones de género en el ámbito bilateral, regional e internacional, velando por los compromisos asumidos en el orden internacional. Apoyar, asimismo, el desarrollo de instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos que eleven los estándares jurídicos de protección de los derechos humanos vigentes.

Participación activa en la Comisión Nacional para los Refugiados, en cuyo marco se intervino en todo lo atinente a la protección de los refugiados y de los solicitantes de tal condición en nuestro país.

Participación en las distintas sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en las sesiones regulares del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Se realizó durante la 28° sesión de dicho Consejo, conjuntamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja, un evento paralelo titulado: "Guía de Buenas Prácticas para el Uso de la Genética Forense en Investigaciones sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario". Presentación durante un evento paralelo llevado a cabo en ocasión de la 30 sesión regular, del Sistema de Informes Periódicos Nacional (SIPeN), conjuntamente con la Secretaría de Derechos Humanos. Participación en el mes de mayo de la "Conferencia de Oslo sobre Escuelas Seguras: Protegiendo la Educación de Ataques", durante la cual se recibieron las adhesiones a la Declaración Sobre Escuelas Seguras que endosa las Directrices para Prevenir el Uso Militar de Escuelas y Universidades durante Conflictos Armados. Este proceso que llevó a la Declaración, estuvo liderado por Noruega conjuntamente con la Argentina.

Colaboración con el Consejo de la Magistratura, a fin de que testigos que residen en el exterior puedan brindar su declaración testimonial en causas judiciales que investigan delitos de lesa humanidad mediante sistema de videoconferencias. Durante este año se realizaron 30 declaraciones testimoniales en Consulados argentinos en el exterior, en el marco de

diferentes causas de lesa humanidad y 19 videoconferencias en nuestras Representaciones en el exterior en colaboración con el Centro Ulloa de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a fin de realizar Juntas Médicas requeridas en expedientes de leyes reparatorias para evaluar a personas residentes en el exterior. En lo que va del año se realizaron varias intervenciones en causas sobre posible apropiación de menores durante la última dictadura cívico-militar; se recibieron en nuestros consulados varias denuncias de particulares sobre posibles delitos de lesa humanidad cometidos en nuestro país durante la última dictadura.

Realización de 21 extracciones de muestras hemáticas en nuestras Representaciones en el exterior a pedido de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y se realizaron 8 a solicitud de la Secretaría de Derechos Humanos, Área de Investigación.

A pedido de Juzgados Federales, consulados argentinos actuaron en 9 causas judiciales que investigan posibles apropiaciones de menores. Siendo el más destacado, el resultado positivo del estudio de ADN de la nieta N° 115 recuperada por Abuelas de Plaza de Mayo, quien reside en el exterior.

Coordinación de la presentación de los informes de seguimiento de la Argentina para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre diferentes temas de derechos humanos, en conjunto con las autoridades nacionales competentes.

Participación en la III Reunión de puntos focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio, realizada en Chile. Realización de dos videoconferencias con Honduras, en el marco de dicha red, en las cuales la Argentina transmitió su experiencia en la lucha contra la discriminación (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo; Plan Nacional contra la Discriminación) autoridades y organizaciones de derechos humanos de dicho país.

Asistencia a la 5ta reunión anual de puntos focales de la Red Global para la Responsabilidad de Proteger, en donde los principales expertos del mundo en la temática discuten sobre los tres pilares de la Responsabilidad de proteger y su desarrollo: responsabilidad de cada estado de prevenir atrocidades masivas; deber de la comunidad internacional de ayudar a los estados en dicha tarea y responsabilidad de la comunidad internacional de utilizar los medios diplomáticos humanitarios y otros medios apropiados para proteger a las poblaciones de esos crímenes.

Participación en las dos reuniones plenarias de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA, por sus siglas en inglés). Acompañamiento en las actividades de la IHRA, tales como aporte de expertos en la materia y el desarrollo del Capítulo Local de la IHRA en Argentina, del cual participan las principales organizaciones locales dedicadas a la investigación, educación y memoria del Holocausto.

Organización y realización de la XIX Entrega del Premio Internacional de Derechos Humanos "Emilio F. Mignone", concedido a Dr. Fray Miguel Concha Malo.

Coordinación de las posiciones nacionales y participación en los foros y reuniones regionales de Derechos Humanos, en particular las comisiones permanentes y plenario de la XXVI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR (RAADH) y Estados Asociados, y en el Grupo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos de UNASUR, donde se iniciaron debates relativos a la convergencia MERCOSUR-UNASUR en derechos humanos. Asimismo, conjuntamente con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, se ejerció la representación argentina en el Consejo de Representantes Gubernamentales del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), organismo con asiento en Buenos Aires, con el que se coordinaron acciones resultantes de la agenda de trabajo emanada de la RAADH y se canalizaron gestiones para la plena aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Sede.

Asunción de la Presidencia del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre envejecimiento en el ámbito de las Naciones Unidas. Presidencia del Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) de la Organización de los Estados Americanos.

En lo que se refiere a los Temas de la Mujer, participación en el 59° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (marzo), en la 2° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (junio), en la 52° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (julio) y en la 2° Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (octubre).

- La Argentina mantuvo una activa participación en los foros internacionales relativos al Derecho del Mar, al Derecho Internacional Humanitario, al Derecho Económico Internacional, a la lucha contra el lavado de dinero, a la lucha contra la delincuencia trasnacional organizada, Derecho Internacional Privado y Derecho Aeronáutico.
  Asimismo, la Argentina participó del trámite de los casos y peticiones que se tramitan en los distintos sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos. La Cancillería mantuvo una activa agenda actuando como nexo obligatorio entre el Poder Judicial, y demás autoridades argentinas, con similares extranjeras.
  En los foros dedicados al Derecho del Mar la Cancillería asistió a la Reunión de Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, a las negociaciones de la Asamblea General de la ONU sobre pesquerías y océanos, a la sesión del Grupo de Trabajo sobre biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional, a la Asamblea de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y a la Asamblea y Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

  En lo que respecta al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario, Cancillería participó muy activamente en el marco de la iniciativa que Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja desarrollan a fin de implementar la Resolución "Fortalecimiento de la Protección Jurídica de las Víctimas de los Conflictos Armados" adoptada en la XXXI Conferencia de la Cruz Roja (que tuvo lugar en Ginebra del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2011). Se espera mantener y refrendar dicha posición en el marco de la XXXII Conferencia que tendrá lugar en diciembre.

  En lo que respecta a la actuación en materia de lucha contra el lavado de dinero, se participó en la reunión de febrero del grupo de trabajo denominado "Global Network Coordination Group (GNCG)", dependiente del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Asimismo, se participó en la reunión plenaria del GAFI de octubre, bajo la presidencia coreana.

  En lo relativo a la delincuencia organizada transnacional se participó en la 24° Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal donde se copatrocinó un proyecto de resolución relativo a las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos ("Reglas de Mandela"). Paralelamente, se participó en la Conferencia de Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra Corrupción. Por otra parte, se continuó participando del Grupo de Trabajo Anticorrupción del G20, donde se contribuyó en las distintas etapas de implementación del Plan de Acción 2015-2016. En particular, la delegación argentina tuvo una activa participación en la adopción de los Principios del G20 sobre Compras Públicas (G20 Public Procurement Principles), primer documento finalizado en el corriente año.

  En lo que se refiere al trabajo de la OCDE, cabe destacar que se coordinaron los informes de avances presentados en el Grupo de Trabajo sobre el Soborno Transnacional sobre la implementación de las Recomendaciones adoptadas en el proceso de evaluación de fase 3.

  La Cancillería participó activamente en la reunión del 66 Comité Científico (SC66a) de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), desempeño un rol de importancia y liderazgo en el Grupo Buenos Aires de países latinoamericanos que integran la CBI. Además, nuestro país

continua coordinando el Plan de Manejo de Conservación de Ballena Franca Austral para el Atlántico Sud-occidental y realizó a comienzos de este año una nueva etapa del crucero de investigación en aguas antárticas en el marco del programa Southern Ocean Research Partnership (SORP) de prestigio internacional. Actualmente se encuentra coordinando una nueva etapa de dicho crucero de investigación para el año 2016. Por otra parte, se colaboró con el proyecto de seguimiento satelital de ballenas que se enmarca en el Plan de Manejo para la Conservación (CMP) de Ballena Franca Austral.

En cuanto a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), esta Cancillería continuo con los debates sobre emisiones de dióxido de Carbono (CO2) del transporte aéreo internacional, que tuvieron lugar tanto en el Consejo en seguimiento a la posición sostenida por Argentina en la materia, y de la Resolución 38/18 de la Asamblea de la OACI, que rechaza la adopción de medidas unilaterales (como el EU-ETS, de la directiva europea 2008/101/CE), y reconoce la vigencia del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas en el diseño y aplicación de un plan mundial de medidas basadas en criterios de mercado. Por otra parte, también se participó en reuniones de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), en donde se defendió la posición argentina en materia de emisiones de dióxido de Carbono (CO2) del transporte aéreo internacional, con el objetivo de obtener apoyos en la región para los debates del Consejo de la OACI en la materia.

Concerniente a los aportes de esta Cancillería en materia de Derecho Internacional Privado, es menester resaltar su participación en el Grupo de Trabajo II (Conciliación y Arbitraje) y Grupo de Trabajo V (Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL/CNUDMI). En particular, se participó en la revisión de las Notas sobre procedimiento Arbitral de UNCITRAL/CNUDMI, así como la elaboración de un proyecto de Instrumento referido a la ejecución de los acuerdos transaccionales resultantes de un proceso de conciliación/mediación. Se destaca, además, la labor de la Cancillería en la coordinación de temas bajo competencia de UNIDROIT, donde actualmente se está trabajando en la elaboración de una guía legislativa sobre principios y normas capaces de mejorar el comercio de estos instrumentos financieros en mercados emergentes, así como "Guía legal sobre contratos agrícolas". Otro aspecto a resaltar es la coordinación de las repuestas al cuestionario elaborado por la Oficina Permanente de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado relativo a la cuestión del estatus de los niños en situaciones transfronterizas, con especial énfasis en los casos donde se hayan celebrado acuerdos internacionales de subrogación.

En materia de asistencia jurídica internacional, la Cancillería entendió en las solicitudes de extradición, restitución de menores, solicitudes de asistencia en materia penal, civil, laboral y de familia, oficios y/o requerimientos que se tramitaron por vía diplomática o por intermedio de la Autoridad Central, actuando como nexo obligatorio entre el Poder Judicial, y demás autoridades argentinas, con similares extranjeras. Con relación a la Coordinación de Cooperación Internacional en Materia Penal, se realizaron seminarios de capacitación sobre extradición y cooperación penal en la República. Además, existió una activa participación en foros internacionales relativos a la materia. También se elaboraron y negociaron instrumentos de extradición, asistencia jurídica penal y traslado de personas condenadas. Finalmente se terminó de implementar un sistema estadístico.

En lo que respecta a los casos y peticiones que se tramitan en los distintos sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos, tanto en el ámbito de la Organización de Estados Americanos OEA (Sistema Interamericano), cabe destacar que se tramitaron peticiones y casos, y trámites vinculados con solicitudes de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Además, casos en trámites ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, en el ámbito universal de la ONU, comunicaciones ante diferentes comités de Naciones Unidas.

La Cancillería realizó actuaciones relativas a Tratados. Alguno de ellos dentro del marco de visitas de la Presidenta de la Nación o del señor Canciller, señor vicecanciller y otros

Ministros de Gabinete a China, Rusia, Roma, Chile, Azerbaiyán y Tanzania o de autoridades de Bolivia, Georgia y Emiratos Árabes a la Argentina. Se elaboraron Proyectos de Mensaje del Poder Ejecutivo y Leyes aprobatorias de Tratados, Acreditaciones, Plenos Poderes e Instrumentos de Ratificación/Adhesión/Aceptación, como por ejemplo el "Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un Procedimiento de Comunicaciones" y el "Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso". Enviaron al Boletín Oficial, para su publicación conforme lo previsto por la Ley nº 24.080, cincuenta y siete (57) Tratados y/o actuaciones relativas a los mismos. Realización de trabajos para permitir que personas con discapacidad visual accedan a los textos de los Tratados contenidos en la Biblioteca Digital de Tratados, procesándose más de 9000 instrumentos celebrados entre 1940 y 2015.

- Promoción de la protección internacional del medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo sustentable, asumiendo y exigiendo el cumplimiento de los compromisos en la materia.
  Participación en las siguientes reuniones vinculadas con temas de Medio ambiente:

  – Tercera sesión plenaria de la "Plataforma Intergubernamental sobre la Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas" (IPBES) (Bonn, Alemania), Undécima sesión del Foro de Bosques de Naciones Unidas (Nueva York, Estados Unidos), Quinta Reunión de las Partes para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) (Tenerife, España), Séptima Conferencia de las Partes (COP VII) de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) (México D.F.), Sexta Reunión del Órgano Rector del Tratado sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) (Roma, Italia), Tercera Reunión del Grupo de Trabajo del Sistema Multilateral TIRFAA (Brasilia, Brasil) junto con la Décimo Novena Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA), Novena Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Art. 8j y disposiciones conexas de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) (Montreal, Canadá), Décimo Segunda Conferencia de las Partes (COP 12) de la Convención para la Protección de los Humedales (RAMSAR) (Punta del Este, Uruguay), Décimo Segunda Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (COP 12 –CNULD) (Ankara, Turquía), Décimo Tercero Comité de Revisión de la Implementación de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD- CRIC 13) (Bonn, Alemania).

  – Participación en la Vigésima Primera Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), su reunión previa Ministerial (PreCOP) y Diálogo Ministerial y Consultas Informales (París, Francia), así como sus reuniones preparatorias: la octava, novena, décima y décimo primer sesión del Grupo Ad Hoc de la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (ADP 2.8, Ginebra, Suiza), (ADP 2.9, Bonn, Alemania), (ADP 2.10, Bonn, Alemania), (ADP 2.11, Bonn, Alemania), las reuniones del Grupo \"Like Minded Developing Countries\" (LMDC) y del Grupo de los 77 más China (Ginebra, Suiza; Bonn, Alemania, Nueva Delhi, India; Paris, Francia).

  – Participación de la 42° sesión del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI 42) y del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA 42) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Bonn, Alemania) y del Diálogo Político Informal sobre Cambio Climático (Lima, Perú), de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Ministros de Medio Ambiente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Primera Reunión de Cancilleres y Ministros de Ambiente de la CELAC (Quito, Ecuador). Se participó de la 42º Sesión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (Dubrovnik, Croacia).

  – Concurrencia en la Reunión preparatoria regional SUPERCOP (Convenios de Basilea, Estocolmo, Rotterdam y Mercurio) (Montevideo,Uruguay) y en la SUPERCOP (Ginebra, Suiza)

y en la reunión de la Conferencia de las Partes de la Implementación del Enfoque Estratégico en la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) (Ginebra, Suiza).

- Se continuó participando de las reuniones del Comité Ejecutivo del Protocolo de Montreal en el Marco del Protocolo de Montreal Relativo a Sustancias que agotan la Capa de Ozono (Montreal, Canadá)

- Reunión de Circunscripción Cono Sur del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) previa a la reunión de 48° Consejo del FMAM (La Paz, Bolivia) y de la Segunda Reunión del Comité preparatorio de la Conferencia de Hábitat III (Nairobi, Kenya) y del Encuentro participativo con la Sociedad Civil Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible: Hacia una Conferencia de Hábitat III (Buenos Aires, Argentina).

- Reunión del Consejo Regional del Principio 10 (10YPF) (Ciudad de Panamá, Panamá) y en la Primera y Segunda reunión del Comité de Negociación del Principio 10 (Santiago de Chile, Chile y Ciudad de Panamá, Panamá).

- Comité Ejecutivo de la Alianza de Montañas (Roma, Italia; Torino, Italia) y en la Reunión de la Iniciativa Andina (Lima, Perú).

• Participación activa en diversos foros en materia de desarme y no proliferación y en la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear y de las actividades espaciales. Presidencia argentina del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG).

- Asuntos nucleares: extensión por un año de la presidencia argentina, en la persona del Embajador Rafael Grossi, del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG), durante el Plenario organizado por la Argentina en San Carlos de Bariloche, en junio y participación en las reuniones preparatorias de la Cumbre de Seguridad Nuclear.

  Participación, junto a la Autoridad Regulatoria Nuclear, de las tres reuniones anuales de la Comisión de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), así como también de la Reunión Anual del Acuerdo Cuatripartito Argentina-Brasil-ABACC-OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), que se celebró en Rio de Janeiro, en julio.

  Se continuó participando activamente en la Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear (GICNT) y se presentaron las conclusiones del Ejercicio Paihuen realizado entre Argentina y Chile en agosto de 2014, en el Plenario celebrado en Helsinki (Finlandia), en el mes de junio.

  Intervención, junto a la Autoridad Regulatoria Nuclear y la Comisión Nacional de Energía Atómica, de la Duodécima Reunión del Comité Permanente Conjunto de Cooperación en Energía Nuclear entre los Estados Unidos y la Argentina, que tuvo lugar en Idaho Falls (Estados Unidos), en agosto.

- Desarme y no proliferación: participación en el proceso preparatorio para la Primera Conferencia de Estados Partes del Tratado sobre Comercio de Armas: reuniones formales en Puerto España (Trinidad y Tobago) y Ginebra (Suiza) y reunión informal en Viena (Austria).

  Participación en la Primera Conferencia de Estados Partes del Tratado sobre Comercio de Armas, en el mes de agosto, en Cancún (México) y en la IX Conferencia de Revisión del Tratado para la No Proliferación de las Armas Nucleares, entre el 27 de abril y el 22 de mayo, en la sede de la Organización de Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos).

  Celebración de la Reunión anual de Consultas Bilaterales en materia de Desarme y No Proliferación con la Federación de Rusia, el 9 de septiembre, en Buenos Aires y partici-

pación del Grupo de Trabajo de Armas de Fuego y Municiones del MERCOSUR, en mayo (Brasilia, Brasil) y noviembre (Asunción, Paraguay).

- Químicos, biológicos, control de exportaciones y no proliferación. Participación en las siguientes reuniones:

  Reunión Plenaria del Grupo Australia, en junio, en Perth (Australia), Reunión de Expertos de la Convención sobre Armas Biológicas, en agosto en Ginebra (Suiza), Reunión de Estados Partes de la Convención sobre la Prohibición de Armas Químicas, en diciembre, en La Haya (Países Bajos), Reunión de Estados Partes de la Convención sobre Armas Biológicas, en diciembre en Ginebra (Suiza).

  En relación con la Convención parea la Prohibición de las Armas Químicas, se recibieron satisfactoriamente tres inspecciones internacionales de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a plantas industriales nacionales, dos en modalidad secuencial y una individual (marzo, junio y julio).

  Difusión de las obligaciones bajo la Convención de las Armas Químicas y de la Ley 26247, y avance en la detección de actividades no declaradas por las empresas.

  Celebración de dos cursos en conjunto con la OPAQ: "Cuarto Curso Avanzado Regional en Asistencia y Protección para Responder a Emergencias Químicas" (Buenos Aires, abril) y "I Curso de Seguridad en Laboratorios Químicos" (Buenos Aires, junio).

  Realización de una "Misión Exploratoria de Cooperación a Granada" encabezada por el Secretario Ejecutivo de ANCAQ, para colaborar en la plena aplicación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

  Conmemoración de los 100 años del primer uso masivo de armas químicas en Ypres, Bélgica (Buenos Aires, abril). En esa ocasión se firmó un Memorándum de Entendimiento a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores y Culto y Defensa para la difusión de la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas en las instituciones de enseñanza de ese Ministerio.

  Lanzamiento del Concurso de Ensayos Relacionado con la Conmemoración del Centenario del Primer Uso Masivo de Armas Químicas (Buenos Aires, Tecnópolis, septiembre).

- Asuntos espaciales: participación en la reunión del Código de Conducta Internacional contra la Proliferación de Misiles Balísticos (HCOC), en mayo en Viena (Austria), en la Reunión Plenaria de la Comisión de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS), en junio en Viena (Austria), en la Reunión del Código de Conducta del Espacio, en julio en Nueva York (Estados Unidos) y en la Reunión Plenaria del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR), en Rotterdam (Países Bajos), entre el 5 y el 9 de octubre.

- Defensa: suscripción del "Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Protección Mutua de la Información Secreta en el ámbito de la Cooperación Técnico-Militar" (Moscú, 23 de abril).

  Participación de la Reunión del Mecanismo 2+2 (Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de Argentina y Chile), Santiago de Chile, 15 de mayo y de la XXVII Reunión del Comité Permanente de Seguridad Argentino-Chileno, el 2 de septiembre en Chile.

  Apoyo y coordinación de la apertura de la Agregaduría de Defensa y de las Fuerzas Armadas en la Embajada de la República en Suriname (junio). Además se brindó apoyo a

la creación de la Agregaduría de Defensa y de las Fuerzas Armadas a la Embajada de la República en Cuba (agosto).

- Articulación con todos los organismos nacionales competentes en materia de drogas a fin de fortalecer la posición nacional en los diversos foros internacionales.
  Participación en la 58° Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en cuyo marco se celebró el "segmento especial preparatorio de la Sesión Especial de la Asamblea General sobre el Problema Mundial de las Drogas a celebrarse en 2016 (UNGASS 2016)" y en el Debate de Alto Nivel convocado por el Presidente de la Asamblea General en apoyo al proceso de la Sesión Especial y de tres Reuniones de Grupos de Países Afines de cara al proceso UNGASS.

  Participación en los periodos ordinarios de sesiones 57° y 58° Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA) y en la 2° reunión del "Grupo de Trabajo destinado a elaborar el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020".

  En el marco del Consejo Sudamericano sobre el Problema Mundial de las Drogas de la (CSPMD) UNASUR, se participó de la reunión del Grupo Ad Hoc conformado a los efectos de la construcción de una visión regional de cara a la UNGASS 2016 y de las Reuniones Extraordinarias del Consejo convocadas al efecto.

  Participación en la XX y XXI Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas (RED) del MERCOSUR; la II Reunión Ministerial sobre el Problema Mundial de las Drogas de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la XVII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre la CELAC y la Unión Europea (UE) y de la Conferencia Biregional del Programa de Cooperación que se impulsa desde dicho marco (COPOLAD).

  Coordinación de trabajos preparatorios de cara a la realización de la Reunión de Comisión Mixta en materia de drogas con el El Salvador; asimismo se llevaron a cabo negociaciones para realizar reuniones de Comisión Mixta con México, Cuba y Guatemala.

  Asistencia al Ministerio de Seguridad de la Nación y a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) en la negociación de sendos proyectos de acuerdo de cooperación con la Federación de Rusia en la materia.

  Elaboración de lineamientos y posición nacional -junto con organismos nacionales competentes- para las reuniones intersesionales de la Comisión de Estupefacientes con miras a la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas a celebrarse en 2016.

  Realización de tareas de seguimiento del cumplimiento por parte de los organismos nacionales competentes de los compromisos internacionales asumidos por la República, en particular la oportuna presentación de formularios y cuestionarios de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Así como de los informes publicados por estos organismos.

- Fortalecimiento de la participación argentina en todos los foros multilaterales, regionales y subregionales de lucha contra el terrorismo internacional y promoción de acciones de cooperación en la materia, en el marco del estricto respeto al derecho internacional, los derechos humanos, el derecho humanitario y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

  Participación en el XV Período Ordinario de sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos (OEA), y de la XIII Reunión de Puntos de Contactos Nacionales, Washington, Estados Unidos, 19 y 20 de marzo y en la Reunión de Alto Nivel contra el Terrorismo del Comité contra el Terrorismo (CTC) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con Estados Miembros y organizaciones internacio-

nales y regionales sobre "Detención del Flujo de Combatientes y Terroristas Extranjeros (CTE)", celebrada en Madrid los días 27 y 28 de julio.

Intervención en la primera etapa del Juicio Simulado en Financiación del Terrorismo y Delitos Graves Conexos, que se llevó a cabo en Buenos Aires entre los días 25 al 28 de agosto, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNCCT) y la Unidad de Información Financiera (UIF).

Participación en el Foro Especializado sobre Terrorismo (FET), celebrada en el marco de la XXXVII Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del MERCOSUR y Estados Asociados. Las reuniones se llevaron a cabo en Brasilia del 8 al 10 de abril; en Florianópolis del 9 al 11 de junio; y en Asunción del 8 al 10 de setiembre, Y del 2 al 6 de noviembre.

Participación en un Taller sobre Seguridad Cibernética e Infraestructuras Críticas- ENISE y en la Conferencia Meridian 2015 celebradas en la ciudad de León, España, entre el 19 y el 23 de octubre, organizadas por la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos (OEA/CICTE).

- Asegurar la inclusión en las discusiones regionales e internacionales del enfoque de la cooperación Sur-Sur.

  Realización más de 600 desplazamientos en 250 misiones técnicas, en el marco de más de 200 proyectos. Se suscribieron Acuerdos de Cooperación Técnica con los Estados y Autoridades de Azerbaiyán, Etiopía y Palestina. Se concretaron los primeros proyectos de Cooperación Sur-Sur con Indonesia, Armenia, Rusia, Egipto y Camerún. Incorporación a las provincias como contrapartes de proyectos. Se creó el Catálogo de Capacidades de nacionales y provinciales para la cooperación Sur-Sur. Se celebraron reuniones de cooperación con 16 países: Chile, Perú, Panamá, Dominicana, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Camboya, Tailandia y Vietnam.

  Ejecución de misiones de identificación de proyectos de Cooperación Sur-Sur con Bahamas, Etiopía y Kenya. Videoconferencia con Serbia con el objeto de identificar áreas de interés conjunto de cooperación. Realización de asistencias técnicas a 48 países: Angola, Antigua y Barbuda, Argelia, Barbados, Belice, Bolivia, Botswana, Brasil, Camboya, Camerún, Chile, China, Colombia, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Filipinas, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Laos, Marruecos, México, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Republica Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Sudáfrica, Suriname, Tailandia, Timor Leste, Trinidad y Tobago, Uruguay y Vietnam.

  Cooperación Triangular: 2 proyectos con UNASUR en Haití; 9 proyectos con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en América Latina, Caribe y África; y 1 proyecto con Países Bajos en El Salvador.

  En materia de Cooperación Descentralizada se consolidaron más de 30 alianzas entre provincias y municipios argentinos con sus contrapartes francesas. Asimismo, se iniciaron vínculos con gobiernos subnacionales de los siguientes países: República Federal de Alemania, República Italiana, Reino de Bélgica, Reino de Dinamarca, Reino de los Países Bajos, República de Polonia y República Portuguesa.

  En cuanto a Cooperación Multilateral, en el marco de UNASUR se avanzó en mejorar el Fondo de Iniciativas Comunes y se propuso un nuevo reglamento. Se ordenó su estructura y procedimientos de forma tal que permitirá financiar proyectos de carácter regional, originados en las diferentes instancias de UNASUR y podrán ser propuestos por diferentes instancias públicas (nacionales, provinciales y municipales). Asimismo, se institucionalizó una Instancia de Autoridades de Cooperación que facilitará la implementación de proyectos.

- Profundización de la inserción de la Iniciativa Cascos Blancos en América Latina y el Caribe, priorizando las subregiones de América Central y el Caribe Anglófono e impulso de una estrategia de acercamiento y cooperación humanitaria en las regiones de África y Asia.
  Organización de las Naciones Unidas (ONU): negociación de la Resolución de Evaluación Trianual de la Iniciativa Cascos Blancos para ser aprobada por Asamblea General. Participación en proceso global y regional y en la III Conferencia Mundial de Reducción de Riesgos de Desastre (Sendai, 2015); y en los procesos de negociación hacia la I Cumbre Global Humanitaria (Estambul, 2016).

  Organización de los Estados Americanos (OEA): ejecución del Programa OEA - Cascos Blancos e implementación de Proyectos de asistencia humanitaria en América Central y el Caribe. Celebración de los "20 años de la Iniciativa Cascos Blancos en la OEA". Articulación con organismos: Consejo Permanente, Consejo Interamericano para el Desarrollo Sostenible; Secretaría General, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (contraparte de Cascos Blancos) y Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD). Participación en las Reuniones de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible, para la elaboración del Plan Interamericano 2015-2030.

  Actividades en Sudamérica: implementación del Protocolo entre Argentina y Chile de Asistencia Mutua en Materia de Catástrofes, suscripto en el marco de la Comisión Mixta Argentina- Chileno en Materia de Catástrofes. Se continuó con la instrumentación del Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Cascos Blancos de la República Argentina y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la República de Colombia en el Ámbito de la Gestión de Riesgos de Desastres y la Asistencia Humanitaria suscrito en 2013. Coordinación de 6 actividades en Colombia y la Argentina de intercambio de experiencias y capacitación conjunta en la materia. Asistencia humanitaria a Bolivia tras inundaciones en los Departamentos de Beni y Pando. Asistencia humanitaria a Chile tras sismo en Arica (septiembre-abril 2014) e incendios en Valparaíso (mayo). Envío de ayuda humanitaria a Paraguay tras inundaciones en norte del país durante el mes de julio.

  Actividades en Centroamérica: implementación del Memorando de Entendimiento entre la República Argentina y la República de El Salvador en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Asistencia Humanitaria, junto a Ministerio de Gobernación de ese país. Realización de Taller de Actividades para la Detección de Necesidades durante los meses de marzo y agosto. Implementación con Guatemala durante el mes de julio del Memorando de Entendimiento en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Asistencia Humanitaria junto a Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Continuidad en la colaboración de Cascos Blancos en el proyecto de conformación de la Red Nacional de Voluntariado guatemalteca. Implementación durante los meses de enero y febrero de la Fase II del proyecto Cascos Blancos de organización del voluntariado humanitario en las comunidades de la cuenca del río Choluteca, Honduras, ante solicitud de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). Implementación del Memorando de Entendimiento en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Asistencia Humanitaria junto a Sistema Nacional de Prevención de Desastres (SINAPRED) de Nicaragua. Realización de Talleres sobre Gestión de Riesgos y Organización del Voluntariado durante los meses de marzo y septiembre. Organización del "Seminario Gestión de Riesgos e Integración Regional" en conjunto con Casa Patria Grande Néstor Carlos Kirchner durante el mes de septiembre, dirigido a funcionarios, referentes comunitarios y líderes juveniles. Envío de ayuda humanitaria a Guatemala tras inundaciones durante el mes de octubre. Realización en septiembre del Taller sobre Detección de Necesidades con vistas a suscribir un Memorando de Entendimiento entre Cascos Blancos y la República de Costa Rica. Envío de ayuda humanitaria a Panamá por incendios en comunidades indígenas en el mes de julio.

  Actividades en el Caribe: organización, durante el mes de marzo, de un "Taller Internacional" sobre Manejo de Desastres en Jamaica dirigido a funcionarios públicos de las áreas especializadas en la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamaica, Bahamas, San

Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Guyana, Granada, Barbados y Dominica. Además se suministró asistencia técnica a Domínica en materia de manejo de suministros hospitalarios al hospital Princesa Margaret en el mes de enero y asistencia humanitaria tras paso del Huracán Erika en el mes de septiembre; se negoció con Haití un proyecto de seguridad alimentaria y nutricional en contextos de desastres; se implementó un proyecto de fortalecimiento del voluntariado por solicitud de la Oficina de Preparación para Desastres y Manejo de Emergencias (ODPEM) de Jamaica; se envió ayuda humanitaria y asistencia técnica tras temporal que azotó a Santa Lucía y a San Vicente y las Granadinas en septiembre. Se envió ayuda humanitaria a Bahamas por inundaciones en el mes de octubre.

Actividades en África: se envió un equipo de expertos voluntarios de Cascos Blancos entre enero y marzo a Bentiú, Sudán del Sur, a trabajar en el campo de desplazados en tareas de logística, agua y saneamiento y manejo de campamento en el marco de la Misión de Naciones Unidas para Sudán del Sur (UNMISS). Se envió un cargamento de insumos médicos para hacer frente a la crisis humanitaria generada por la propagación del virus del ébola durante el mes de abril a Sierra Leona y a Mali. Se enviaron insumos humanitarios a Palestina y asistencia técnica a través del envío de equipos de expertos en respuesta a emergencias a Mozambique (mayo y septiembre).

- Promoción del proceso de integración regional en sus diversas dimensiones, alentando especialmente la participación social. Intensificación de la articulación y complementación del MERCOSUR, UNASUR y CELAC. Instalación de la posición argentina en materia de deuda soberana en dichos foros regionales.

  – MERCOSUR: Participación de la Presidenta de la Nación de la XLVII Reunión del Consejo Mercado Común (CMC) y Cumbre del MERCOSUR, en Brasilia, los días 16 y 17 de julio.

    Aprobación de un conjunto de normas que prorrogan el funcionamiento de diferentes regímenes económicos especiales, relacionados principalmente con el otorgamiento de flexibilidades a los socios menores y con el fortalecimiento de diversos sectores productivos. Al respecto, se destacan los regímenes para bienes de capital y bienes de informática y telecomunicaciones; determinados regímenes especiales de importación, acciones puntuales en el ámbito arancelario, tratamiento diferencial en materia de origen y zonas francas y áreas aduaneras especiales.

    Continuidad de los trabajos impulsados en materia de fortalecimiento productivo durante la Presidencia Pro Tempore Argentina 2014 (PPTA 2014), destacándose la realización de encuentros sectoriales dirigidos a identificar proyectos de integración productiva a escala regional. En dicho marco, merecen una mención especial los avances en la implementación del Programa de Integración Productiva del Sector Juguetes.

    Continuidad de los trabajos de relacionamiento externo impulsados durante la PPTA 2014 del bloque tendientes a la apertura de mercados de exportación de productos de alto valor agregado y a la cooperación científico-tecnológica, destacándose en particular los avances en las negociaciones con Túnez y Líbano. Adicionalmente, se mantuvieron reuniones con Corea, Japón, EFTA (Acuerdo Europeo de Libre Comercio, por su sigla en inglés) y la Unión Europea. A nivel bilateral, se destaca la aprobación de una nueva prórroga del acuerdo bilateral sobre comercio del sector automotor con Brasil.

    Aprobación de la Decisión del Consejo del Mercado Común (CMC) N° 22/15 "Continuidad del Funcionamiento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR". A partir de la evaluación ampliamente favorable de los resultados del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), en materia de convergencia estructural, desarrollo de la competitividad y de la cohesión social y fortalecimiento de la estructura institucional del MERCOSUR, se acordó dar continuidad al Fondo por un período de diez años.

Fondos buitres: reafirmación de la posición argentina en materia de deuda soberana en todos los foros regionales de los que nuestro país forma parte, destacándose la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Como resultado del apoyo obtenido de la comunidad latinoamericana y caribeña, Argentina logró el fortalecimiento de su posición en el escenario global respecto de los planteos de grupos minoritarios tenedores de títulos no reestructurados de la deuda soberana de la República Argentina.

- UNASUR: participación en las reuniones de Presidentes, Cancilleres y Delegados de UNASUR. Acompañamiento a los Ministerios y organismos nacionales en las reuniones de las diferentes instancias de la Unión. Se siguió la situación política en Venezuela. Se apoyó las tareas Presidencia Pro Tempore de UNASUR Uruguay, para el período 2015-2016 en particular a través del Comité Técnico Presupuestario. Se acompañó en sus visitas al país al Secretario General de la UNASUR, Dr. Ernesto Samper Pizano. La Argentina contribuyó con el funcionamiento de la Secretaría General de UNASUR a través de la designación y el mantenimiento de un funcionario diplomático en Quito. Cesión en comodato de la obra "Sur" de Nicolás García Uriburu para su exposición en la sede de la Secretaría General de UNASUR. Seguimiento de temas económicos de la UNASUR y participación en reuniones del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas y Grupo de Trabajo de Integración Financiera, del Grupo de Trabajo de Expertos de Solución de Controversias en Materia de Inversiones, y Banco del Sur. Participación en misiones electorales llevadas a cabo en la República Cooperativa de Guyana, en la República de Surinam, en la República del Paraguay y preparativos para las elecciones parlamentarias en la República Bolivariana de Venezuela que se realizarán el 6 de diciembre. Se aprobó la realización de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo UNASUR cuya sede será el Centro Cultural Néstor Kirchner.

- Banco del Sur: coordinación y realización de la II Reunión Ordinaria del Consejo de Administración del Banco del Sur, celebrada el 2 y 3 de septiembre. El propósito central del encuentro consistió en brindar un impulso conjunto a nivel regional a la decisión que en su momento acordaron al más alto nivel político los mandatarios de los países sudamericanos respecto a la creación del Banco del Sur, con la finalidad de canalizar por su intermedio proyectos relevantes para el desarrollo económico y productivo de la región.

- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): participación en la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizada en Belén (Costa Rica) los días 28 y 29 de enero. Entre los documentos que se adoptaron en el encuentro se destacan: Declaración Especial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre la Cuestión de las Islas Malvinas y Declaración Especial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños de respaldo a la posición de la República Argentina en la reestructuración de su deuda soberana. Participación en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC – Unión Europea) que se realizó en Bruselas, Bélgica, los días 10 y 11 de junio.

- Cumbre de las Américas: la presidenta Cristina Fernández de Kirchner participó en la VII Cumbre de las Américas, que se realizó en la ciudad de Panamá bajo el lema "Prosperidad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas" en la cual por primera vez participó la República de Cuba. Los trabajos preparatorios de la Séptima Cumbre fueron exhaustivos y amplios, guiados por el tema mencionado, con especial énfasis en las temáticas de educación, salud, energía, medio ambiente, migración, seguridad, participación, gobernabilidad democrática y cooperación hemisférica. Sin embargo, no fue posible arribar a un consenso para adoptar el documento de "Mandatos para la Acción", de manera que se estableció que el trabajo realizado sería utilizado como insumo por parte del Grupo de Revisión de la Implementación de (GRIC) con posterioridad a la Cumbre.

- Reflejar en las relaciones bilaterales las posiciones asumidas por la Argentina en los foros regionales y multilaterales en las temáticas políticas y económicas, la estrategia de integración y las cuestiones de soberanía. Priorización de las relaciones con América Latina, países del Grupo BRICS, África y Asia.

  – Relaciones con países de América Latina:

  Bolivia: visita oficial del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, el 15 de julio, para la inauguración del monumento a Juana Azurduy. Se suscribieron numerosos acuerdos, destacándose el Acuerdo de Cooperación en materia de Salud, el Acuerdo Interinstitucional en materia de Seguridad, el Acuerdo Interinstitucional sobre Tránsito Vecinal Fronterizo, el Acuerdo Marco para la Prevención del delito de Trata de personas, el Convenio Marco de cooperación en materia de Género y un Convenio entre la Autoridad Reguladora Nuclear argentina (ARN) y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía de Bolivia.

  Se celebraron las siguientes reuniones de los Comités de Integración: XXVI Encuentro del Comité de Integración La Quiaca – Villazón, en Villazón, el 5 de noviembre, XXIX Encuentro del Comité de Integración Salvador Mazza – Yacuiba en Yacuiba, el 3 de diciembre, XIV Encuentro del Comité de Integración Aguas Blancas – Bermejo, en Bermejo el 4 de diciembre. Realización de una reunión en Tarija, el 05 de junio donde Argentina propuso considerar los proyectos del Plan Maestro en la zona de Bermejo con el objetivo de desviar cruces ilegales de frontera de personas y bienes hacia actividades lícitas.

  Brasil: visita oficial del canciller brasileño, Mauro Vieira en febrero ocasión en la que se observó el estado de avance de los proyectos fundamentales de la relación bilateral, con la intención de fortalecer su continuación y motivar la profundización de las políticas en curso, tales como las referidas a la cooperación nuclear, espacial, defensa, aeronáutica e industrial naval. El 8 de mayo el Canciller y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas mantuvieron una reunión con sus pares brasileños, el canciller Vieira y el Ministro de Industria, Monteiro a fin de revisar los temas de la agenda bilateral, acordaron la renovación del acuerdo automotriz por un año más sin modificaciones. También se conversó acerca de la convocatoria a la comisión de la hidrovía Paraná – Paraguay. Tuvo lugar en Buenos Aires el 29 de mayo una reunión entre el Canciller y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas de la República Agentina y el Canciller y Ministro de Industria de la República Federativa del Brasil donde trataron, entre otros temas, cuestiones comerciales bilaterales, intercambio en sector automotriz y temas relacionados con el MERCOSUR y las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre el bloque y la Unión Europea. El 27 de agosto en Brasilia tuvo lugar una reunión con el propósito de evaluar la presentación de la oferta conjunta que realizará el MERCOSUR ante la Unión Europea que permita avanzar con el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos bloques. Se realizó en Buenos Aires el 16 y 17 de marzo, la Reunión Técnica y 80° Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Argentino-Brasileña para el Puente Santo Tomé-Sao Borja (COMAB). Se realizó la Reunión Técnica de la Comisión Binacional para los Nuevos Puentes sobre el Río Uruguay (COMBI) para el "Estudio de Viabilidad de un Programa de Inversiones para optimizar la conectividad entre ambos países" en Foz de Iguazú, el 6 de agosto. La 81° Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta Argentino-Brasileña para el Puente Santo Tomé-Sao Borja (COMAB) tuvo lugar en Brasilia el 15 de septiembre.

  Se mantuvieron las siguientes reuniones de los Comités de Integración: IX Encuentro del Comité de Integración Paso de los Libres – Uruguayana, en Paso de los Libres, el 16 de noviembre, VII Encuentro del Comité de Integración Bernardo de Irigoyen – Dionisio Cerqueira – Barracao, en Bernardo de Irigoyen el 17 de diciembre, XXXIII Encuentro del Comité de Integración Puerto Iguazú- Foz de Iguazú, en Puerto Iguazú, el 18 de noviembre.

  Chile: desde enero, se están llevando a cabo encuentros bilaterales entre los organismos técnicos de la Entidad Binacional para el Proyecto Túnel de Baja Altura Ferrocarril Trasandino Central (EBIFETRA) y la Entidad Binacional para el Proyecto Túnel Internacio-

nal Paso de Agua Negra (EBITAN) para analizar, en el caso de la EBIFETRA, el informe final del proponente a fin de evaluar la factibilidad de la obra, y en el caso de la EBITAN, el pliego que permita un pronto llamado a licitación internacional y fijar un Reglamento y un Acuerdo de Sede. El 6 de enero se suscribió un nuevo protocolo complementario para la creación de una Entidad Binacional para el túnel Las Leñas, proyecto que unirá a la provincia de Mendoza con la región del Libertador Bernardo O´Higgins. La VII Reunión Binacional de Ministros de Argentina y Chile, la V Reunión de Gobernadores e Intendentes de la Frontera Común y la XX Comisión Parlamentaria Conjunta Argentina – Chile tuvo lugar en Santiago el 15 de mayo. Se firmaron numerosos acuerdos, pudiéndose destacar el convenio relacionado con la adopción de un procedimiento de control migratorio simplificado y el convenio que elimina la doble imposición fiscal.

Tuvieron lugar las siguientes reuniones de Comités de Integración: XXII Encuentro del Comité de Integración Agua Negra, en San Juan, el 07 y 08 de mayo, Reunión de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Integración ATACALAR, en Buenos Aires el 03 de agosto, XXVI Encuentro del Comité de Integración Noroeste Argentino (NOA) – Norte Grande, en Iquique, el 26 y 27 de agosto, XVII Encuentro del Comité de Integración ATACALAR, en Catamarca, el 02 y 03 de septiembre, XXXII Encuentro del Comité de Integración de Los Lagos, en Bariloche, 2 y 3 de octubre, IV Encuentro del Comité de Integración Las Leñas, en San Rafael, el 19 de octubre, XXXII Encuentro del Comité de Integración Cristo Redentor, en Mendoza, el 20 y 21 de octubre, XXII Encuentro del Comité de Integración Pehuenche, en Malargüe, el 26 y 27 de noviembre, XXVII Encuentro del Comité de Integración Austral con Chile, en Punta Arenas, el 19 y 20 de noviembre. Se realizaron las siguientes reuniones de los Grupos de Trabajo Invernal (GTI): III encuentro del Grupo de Trabajo Invernal (GTI) Austral, en Coyaique, el 19 de marzo, Grupo de Trabajo Invernal (GTI) del Centro, en Talca, el 25 de marzo, II encuentro del Grupo de Trabajo Invernal (GTI) del Sur, en Temuco, el 31 de marzo, encuentro del Grupo de Trabajo Invernal (GTI) del Centro, en Mendoza, el 19 de octubre. Se realizó el Comité Técnico de Controles Integrados para tratar el establecimiento de controles integrados en los pasos Sico, San Francisco, Pircas Negras, Hua Hum y Cardenal Samoré.

Paraguay: la Reunión del Consejo Asesor ante el Comité Coordinador del Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay, tuvo lugar en Buenos Aires, el 8 de octubre. La XLI Reunión del Comité Coordinador del Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los Tramos Limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay se desarrolló el día 9 de octubre en Buenos Aires.

Se realizaron las siguientes reuniones de los Comités de Integración: Comité de Integración Iratí- Itá Corá, en Resistencia, el 15 de junio, Comité de Integración Pilar-Bermejo, en Resistencia, el 15 de junio. Comité de Integración Formosa-Alberdi, en Formosa, el 17 de junio, Comité de Integración Clorinda-Puerto Falcón, en Clorinda, el 19 de junio, Comité de Integración Ituzaingó-Ayolas, en Encarnación, el 23 de junio, Comité de Integración Posadas-Encarnación, en Encarnación, el 23 de junio.

Uruguay: el canciller uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, realizó una visita al Canciller el día 5 de marzo. Se desarrollaron reuniones técnicas el 12 de marzo y el 7 de julio en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente, para analizar temas de la relación bilateral. Los cancilleres se reunieron en Montevideo el 1° de septiembre, sobre temas de agenda bilateral, entre otros el dragado de los canales, navegación, monitoreo ambiental del río Uruguay, negociaciones Unión Europea-Mercosur y la situación regional. La reunión fue precedida por una nueva reunión a nivel técnico.

Se mantuvieron las siguientes reuniones de los Comités de Integración: Comité de Integración Colón – Paysandú, en Colón, el 8 de septiembre, Comité de Integración Concordia – Salto, en Salto, el 9 de septiembre, Comité de Integración Monte Caseros-Bella Unión, en Monte Caseros, el 10 de septiembre.

Venezuela: tuvo lugar una reunión de la comisión reducida de Cancilleres de UNASUR (Brasil, Colombia y Ecuador) en febrero, en Montevideo sobre la situación en Venezuela. De esta reunión participaron también la Canciller venezolana, y el Secretario General de UNASUR. Visita de los Cancilleres de Argentina y Brasil a Caracas el 5 y 6 de septiembre, quienes fueron recibidos por el Presidente, el Vicepresidente y la Canciller con el propósito de conocer más de cerca la situación en la frontera entre Colombia y Venezuela y expresar su disposición para promover un diálogo entre estos dos países con miras de buscar contribuir en la solución a los problemas humanitarios y económicos en la frontera. Se produjo un encuentro bilateral entre la Presidenta argentina y su par venezolano, en el marco de la ONU.

Colombia: se desarrolló la III Reunión de la Comisión de Coordinación Política e Integración argentino – colombiana, el 12 de mayo en Bogotá, presidida por los Vicecancilleres de ambos países en la que se abordaron los principales temas de la agenda bilateral y se analizaron los puntos de vista en materia de asuntos regionales y la agenda global. El Canciller mantuvo una reunión en Bogotá, el 4 de septiembre junto al Canciller brasileño y la Canciller colombiana con el objetivo de conocer más de cerca la situación en la frontera entre Colombia y Venezuela y expresar su disposición para promover el diálogo entre estos dos países y contribuir con una solución pacífica a los problemas humanitarios y económicos en la frontera.

– Relaciones con los países de América Central y el Caribe:

Panamá: el Canciller realizó una visita a Panamá el 25 de marzo y mantuvo un encuentro con la Ministro de Relaciones Exteriores y Vicepresidente de Panamá. La Presidenta participó de la VII Cumbre de las Américas en Panamá que tuvo lugar el 10 y 11 de abril. Celebración de la IV Reunión de Consultas Políticas con Panamá en Buenos Aires y visita oficial del Vicecanciller de Panamá el 29 de mayo.

Haití: el Director de la Dirección Organismos Internacionales de la Cancillería Argentina visitó Haití el 21 y 22 de abril para asistir a las ceremonias de despedida de la Unidad Aérea Argentina (UAA) y del Batallón Conjunto Argentino (BCA) de Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH). Negociación de un Proyecto de Acuerdo sobre el establecimiento de un Mecanismo Bilateral de Consultas.

República Dominicana: se realizó un encuentro bilateral entre los cancilleres y Andrés Navarro en los márgenes de la Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 18 de marzo en Washington.

El Salvador: el Canciller y su par de El Salvador, mantuvieron un encuentro en los márgenes de la I Reunión Ministerial Argentina- Sistema de Integración Centroamericano (SICA) que tuvo lugar en Guatemala el 27 de marzo. Se celebró la Primera Reunión de Consultas en Materias de Interés Mutuo los días 19 y 20 de agosto en El Salvador. Suscripción de un Tratado de Extradición y un Comunicado Conjunto.

Costa Rica: encuentro bilateral entre el Canciller y su par costarricense, en los márgenes de la I Reunión Ministerial Argentina- Sistema de Integración Centroamericano (SICA) que tuvo lugar en Guatemala el 27 de marzo.

Cuba: el día 23 de junio el Vicecanciller cubano, mantuvo una reunión bilateral con el Canciller. La Presidenta visitó Cuba, el 19 y 20 de septiembre en el marco de la presencia del Papa Francisco en la isla. La Reunión preparatoria de consultas políticas tuvo lugar el 6 y 7 de octubre en la que participó el director de América Central y Caribe. El canciller visitó Cuba los días 8 y 9 de octubre y mantuvo un encuentro con el Canciller.

Honduras: el Canciller y el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, suscribieron el convenio de consultas políticas entre Argentina y Honduras el 9 de abril.

Guatemala: la IV reunión del mecanismo de consultas políticas. Se realizó una reunión bilateral entre los cancilleres el 26 de marzo. Se suscribió el acuerdo sobre reciprocidad en el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y consulares, el 27 de marzo. Condecoración de la Orden del Libertador en el grado de Gran Cruz al ex canciller Fernando Carrera Castro el 26 de marzo. La I Reunión de Cancilleres Argentina- Sistema de Integración Centroamericano (SICA) tuvo lugar el 27 de marzo. Argentina participó como país observador de la XLV reunión ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA acaecida el 25 y 26 de junio.

México: celebración los días 4 y 5 de mayo en Buenos Aires de la Segunda Reunión Parlamentaria Argentina-México en cuya oportunidad se suscribió una Declaración Conjunta. Reapertura del Consulado General de la República en la ciudad de Monterrey el 30 de junio (Decreto 1484/15).

– Relaciones con los países del Caribe anglófono:

Durante el año se realizaron visitas de trabajo a Santa Lucía, Barbados, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Suriname. El Señor Andreas Wickham, presentó sus cartas credenciales el jueves 23 de abril, ante el señor Vicepresidente de la República como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de San Vicente y las Granadinas ante la República (concurrente desde Venezuela). En junio el Canciller participó de un desayuno de trabajo con los Ministros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en ocasión de la celebración de la XLV Asamblea General de la OEA en Washington.

– Relaciones con los países de América del Norte:

Estados Unidos de América: Visitaron la República: Charles Bolden, Administrador de la NASA (National Aeronautics and Space Administration), Representante Steve Chabot –Republicano, Ohio-, miembro del Comité Judicial, del Comité de Pequeñas Empresas y del Comité de Relaciones Exteriores; Radu Ioanid, Director de Programas de Archivos Internacionales del Museo del Holocausto y Anatol Steck, Director de Proyectos de la mencionada Institución; Emb. Ira Forman, enviado Especial del Gobierno de los Estados Unidos para la Observación y el Combate al Antisemitismo; Delegación del Consejo Rabínico de Federaciones Judías de América del Norte (JFNA), encabezada por el Rabino Stuart Weinblatt, Emb. Randy Berry, enviado Especial para los Derechos Humanos de los Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transgénero (LGBTI); Charles Matson, científico Principal de la Oficina de Investigación Científica de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos; Senador Ron Wyden –Demócrata, Oregón-; Brian Kutz, Vilma Bonilla Forte y Jeovani Ceron, funcionarios de la DEA (Drug Enforcement Administration); William Gray, administrador Técnico del Programa Internacional de Administración de Motores del Departamento de Defensa; Jo Allen Darcy, Secretaria Asistente del Ejército de los Estados Unidos para Obras Civiles; Louis Christopher Eichenlaub, Vice-Director de la Oficina Federal de Prisiones del Departamento de Justicia; John Calfior, analista de la Agencia Nacional de Inteligencia Geoespacial; una misión del Departamento de Seguridad Interior que participaron del Entrenamiento en Investigaciones Financieras Transfronterizas; Especialistas en Supervisión Internacional de Comercio de la Oficina de Aduanas de los Estados Unidos.

Viajó a los Estados Unidos una delegación de cinco funcionarios nacionales y provinciales que participó del Programa Internacional de Visitantes Líderes del Departamento de Estado del 9 al 27 de marzo; el Director de Asuntos Nucleares de la Cancillería Argentina visitó Los Alamos, Nuevo México, en el marco de actividad multilateral organizada por

la Subsecretaria para Control de Armas, Rose Gottemoeller y concurrió a la Reunión del Comité Conjunto de Cooperación Nuclear Argentina - Estados Unidos (JSCNEC) celebrado en Idaho Falls. Legisladores de ambas Cámaras del Congreso Argentino se desplazaron a Washington DC, invitados por la American Chamber of Commerce (AMCHAM), el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) y la Fundación de Estudios Americanos; la Secretaria de Energía de la Nación, Mariana Matranga visitó Houston y Washington DC.

El Canciller se reunió con el Presidente del American Jewish Committee, Stanley Bergman y con el Director Ejecutivo de la mencionada Institución, David Harris el 20 de septiembre en Nueva York.

Una delegación de la Procuración del Tesoro de la Nación, visitó la ciudad de Washington, para asistir a una audiencia en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por el caso "SAUR INTERNACIONAL SA c/ REPUBLICA ARGENTINA" el 7 de septiembre.

El Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, junto a una delegación visitaron la ciudad de Washington del 30 de septiembre al 2 de octubre para reunirse con el Secretario de Trabajo de los Estados Unidos, Thomas Perez y el Presidente de la American Federation of Labour and Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO). Asimismo, se procedió a la renovación de la Carta de Entendimiento entre el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina para la Cooperación Laboral.

En materia de acceso al mercado norteamericano, levantamiento de la restricción a las importaciones de carnes bovinas provenientes de Argentina, por parte de la agencia sanitaria norteamericana (APHIS) tras el fallo en Organización Mundial del Comercio (OMC). Conclusión del análisis de riesgo largamente demorado; a la espera de la publicación por APHIS de una norma de apertura de mercado para los limones frescos. Apertura del mercado de huevos frescos y gestión de la apertura del mercado de ovoproductos. Aprobación por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos a la solicitud de la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO) para poder exportar biodiesel para uso automotor.

Canadá: el Intendente de la ciudad de Montreal, Dennis Coderre, participó del Encuentro de Alcaldes de Grandes Ciudades del Mundo, que tuvo lugar en Buenos Aires el 18 de junio.

Científicos del Instituto del Mar de la Universidad de Quebec en Rimouski, participaron del Encuentro Internacional sobre Recursos del Mar que tuvo lugar en Comodoro Rivadavia y se realizó en el marco de la Iniciativa Pampa Azul del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva los días 6 y 7 de julio.

Tras el fallo en OMC contra las medidas en Estados Unidos, aprobación de Canadá del certificado para la exportación de carne bovina fresca a Canadá. Continuación de las negociaciones para la apertura respecto de carne aviar, porcina y caprina.

– Relaciones con los países de África:

Celebración del Día Internacional de la Francofonía el 19 de marzo, en el Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería.

Celebración del Día de África el 28 de mayo, en el Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería, organizado por los embajadores africanos y de la que participaron funcionarios nacionales, miembros de la comunidad afrodescendiente y académicos.

UNIÓN AFRICANA: participación en calidad de país observador, de la XXIV Cumbre de la Unión Africana (UA) y XXVI Sesión Ordinaria de su Consejo Ejecutivo, celebrada en Addis Abeba, Etiopía, el 26 y 27 de enero.

En el marco de la XXV Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, los días 10 y 12 de junio.

ASA (América – Sur Africa): participación en las Reuniones tendientes al fortalecimiento del "Foro de Cooperación de América del Sur-África" (ASA), y a la preparación de su IV Cumbre: Seminario de Reflexión sobre la Cumbre América del Sur-Africa (ASA), celebrado el 26 y 27 de marzo en la República Federativa del Brasil.

Se participó en las Reuniones de Altos Funcionarios Sudamericanos y de Altos Funcionarios ASA, celebradas los días 28 y 29 de septiembre en Nueva York.

Visita del vicecanciller de la República de Angola Manuel Domingo Augusto del 6 al 8 de abril, quien mantuvo una reunión preparatoria de la II Reunión de la Comisión Mixta Bilateral. El vicecanciller visitó las Repúblicas de Etiopía, Djibouti, Tanzania y Senegal, del 11 al 15 de febrero, con el objeto de continuar fortaleciendo la relación bilateral y en el mes de agosto las Repúblicas de Côte d´Ivoire, Sierra Leona y Mali. Se mantuvieron reuniones con funcionarios de las carteras de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Ganadería y de Cooperación Internacional.

Se procedió a la reapertura de la embajada en Dakar, Senegal, dispuesta el 10 de septiembre por Decreto 1813/2015.

Angola: visita de delegación angoleña para la compra de maquinarias agrícolas en las provincias de Buenos Aires y La Pampa. Visita del Instituto Nacional de Apoyo a las PYMES de Angola (INAPEM-marzo) y reunión con contrapartes nacionales, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Visita de la Ministra de Pesca de Angola, siendo los principales temas de interés la fabricación de nuevos barcos pesqueros de pequeña escala; la adquisición y fabricación de herramientas para la pesca; un sistema para monitorear y localizar recursos ictícolas y tecnología en sistemas de refrigeración. Firma de un Memorando de Entendimiento (MOU) en materia pesquera.

Reunión de alto nivel con el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de la República de Angola, en el marco del plan de combate al hambre y la pobreza en Angola.

– Relaciones con los países de Asia y Oceanía:

FOCALAE (Foro de Cooperación de América Latina- Asia del Este): Participación en la VII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en la República de Costa Rica y en el taller "Fortalecimiento de la solidaridad a través de la expansión de los proyectos amplios de FOCALAE".

En calidad de Observador se participó de la III Cumbre del Foro de Desarrollo de las Islas del Pacífico (PIDF) en Fiji.

Australia: visita de la Presidenta de la Cámara de Diputados de Australia, de la Embajadora Especial para la Mujer y las Niñas de Australia y del Speaker de la Asamblea Legislativa del Estado de Victoria.

China: visita a la República Popular China de la Sra. Presidenta de la Nación, del Vicepresidente de la Nación (celebración del 70 aniversario del Día de la Victoria), del Canciller para asistir a la primera reunión ministerial del Foro Comunidad de Esta-

dos Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)-China, de delegaciones del Ministerio de Economía, del Ministro del Interior y Transporte, del Secretario de Transporte, de la Presidente de la Casa de Moneda, del Subsecretario de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGYP), del Secretario de Minería de la Nación, del Gobernador electo por la Provincia de Córdoba, del Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministro de Industria de la Provincia de Tucumán, participación de delegaciones argentinas en variadas Ferias y Exposiciones en distintos rubros, de Diputados Nacionales por la Provincia de San Luis y Corrientes, de las Universidades de Rosario, Nacional de las Artes, Nacional Arturo Jauretche, una delegación de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), del Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina y delegación, incluyendo una delegación de la Fábrica Argentina de Aviones (FADEA). Misión de MAGyP, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) e INTA.

Durante la visita Presidencial a la República Popular China se firmó una Declaración conjunta y se procedió a la suscripción de acuerdos en los siguientes rubros: cooperación cultural, facilitación visas, salud, comunicación masiva, asuntos nucleares, asuntos espaciales y asistencia penal.

Reunión de Consultas Políticas en la República Popular China y celebración de la Primera reunión de la Comisión Binacional Permanente y de la Segunda reunión del Mecanismo de Diálogo de Cooperación y Coordinación Económica. Celebración de la 4ta Ronda de Consultas Bilaterales entre Argentina y China sobre Derecho del Mar y Asuntos Polares y de la 6ta Reunión del Subcomité de Pesca.

Primer Encuentro del Foro Empresarial Argentino-Chino; Misión Comercial Multisectorial; Presentación del "Estudio de Factibilidad para la Profundización del Comercio y las Inversiones Bilaterales"; y apertura de una Oficina de Representación del Banco de la Nación Argentina en el marco de la visita oficial de nuestra Presidenta a la República Popular China (febrero).

Firma, entre otros instrumentos, de un MOU para la creación del Foro de Negocios Argentina-China, una Adenda al Protocolo Sanitario para la exportación de Carne Vacuna, Alimento para Animales Domésticos, Semen Bovino, Embriones Bovinos y el Protocolo de Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios para la Exportación de Alfalfa. Avanza en los trámites pendientes para la apertura del mercado chino en miel; carne vacuna enfriada; carne ovina de la Patagonia; y el registro de nuevas plantas frigoríficas argentinas con destino a la exportación a China.

Realización de una reunión Bilateral entre la Sra. Presidenta de la Nación y el Presidente de la República Popular China, en los márgenes de la 70° Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU).

Corea: celebración del 50° aniversario de la llegada de inmigrantes coreanos a la República. Visita a Seúl de una delegación argentina (abril), para avanzar en la apertura del mercado coreano de carne bovina. Además, continuación de las negociaciones tendientes a la apertura del mercado coreano de menudencias cocidas, ovoproductos, arándanos, extracto de bilis en polvo y astas de ciervo.

Fiji: celebración del 40° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Fiji en Suva.

India: visita Oficial a la República de la India encabezada por el Sr. Vicecanciller. Apertura del mercado de peras y manzanas y avance en las negociaciones tendientes a la apertura del mercado indio de cítricos, abejas reina, miel y productos apícolas y semillas de chía.

Japón: visita del Viceministro de Relaciones Exteriores de Japón. Avance en la definición de la primera visita de inspección técnica de establecimientos argentinos exportadores de carne bovina (diciembre) y continuación de las negociaciones tendientes a la apertura del mercado japonés para arándanos, cerezas, abejas reinas vivas y cuero equino.

Singapur: visita del Embajador no residente de Singapur. Firma de un Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación Cultural con Singapur

Tailandia: celebración del 60° Aniversario de las Relaciones Diplomáticas con Tailandia mediante una muestra de un artista argentino en Bangkok.

Vietnam: una Delegación de Diputados Nacionales de Argentina visitó Vietnam; el y viceministro de Industria y Comercio de Vietnam y el Presidente de la Legislatura de la ciudad de Hai Phong (Vietnam) realizaron una visita oficial a nuestro país. Se firmó un acuerdo para impulsar la apertura de mercados agrícolas de ambos países.

– Relaciones con los países de Europa del Este:

Azerbaiyán: el señor Vicecanciller participó de las Reuniones de Consultas Políticas en la ciudad de Bakú, ocasión en la que se firmaron los siguientes acuerdos: Acuerdo de Cooperación en materia cultural y Acuerdo de Cooperación Técnica.

Georgia: visita de la Ministra de Asuntos Exteriores de la República de Georgia, D. Tamar Beruchashvili, y firma de los siguientes acuerdos: Acuerdo sobre Cooperación en el ámbito de la Cultura; Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Cuestiones Aduaneras; Acuerdo sobre Supresión de Visas para Titulares de Pasaportes Comunes y Memorándum sobre Cooperación Económica y Comercial.

Rusia: la señora Presidenta visitó la ciudad de Moscú, ocasión en la que se firmaron los siguientes acuerdos: Acuerdo sobre la Protección Mutua de la Información Secreta en el ámbito de la Cooperación Técnica Militar; Convenio sobre Cooperación en materia de Medio Ambiente; Declaración Conjunta de intenciones entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de la República Argentina y la Agencia Espacial Federal (la Federación de Rusia) acerca de la Cooperación en el Campo de la Exploración y Utilización del espacio Ultraterrestre para fines Pacíficos; Declaración Conjunta para el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral argentino-rusa; Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria de la República Argentina y el Ministerio de Industria y Comercio de la Federación de Rusia; Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina y el Ministerio de Telecomunicaciones y Medios de Comunicación de la Federación de Rusia sobre Cooperación en el Ámbito de las Comunicaciones; Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Archivos; Plan de Acción de la Cooperación Estratégica Integral entre la República Argentina y la Federación de Rusia; Plan de acción para la Cooperación argentino-rusa Económico-Comercial y de Inversiones en el marco de la Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial y Científico-Tecnológica para los años 2015-2016; Plan de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia; Programa Argentino-Ruso para Cooperación en materia de Agricultura, Pesca y Acuicultura para los años 2015-2016; Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Cultura de la República Argentina y el Ministerio de Cultura de la Federación de Rusia para los años 2016-2018.

La Presidenta de la Nación celebró una teleconferencia con el Presidente Putin en el marco de la celebración del establecimiento de relaciones diplomáticas que se remonta a 1885 y el señor Vicecanciller presidió junto a su par ruso, de las Consultas Políticas, el día 22 de octubre.

Se celebró el "130° Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas" a través de múltiples actividades y visitas de alto nivel incluyendo el "Año Dual de la Cultura entre Argentina y Rusia", en cuyo marco tuvo lugar la muestra "Eva Perón: Embajadora de la Paz" en el Museo Histórico Estatal de Moscú el día 22 de abril.

Serbia: el Canciller mantuvo una reunión con el Canciller de Serbia en los márgenes de la semana del Debate General del 70° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y se celebraron Consultas Políticas en Belgrado.

Turquía: el señor Canciller Héctor Timerman visitó la ciudad de Ankara, el día 6 de enero, como invitado especial de la VII Conferencia de Embajadores Turcos, cuyo lema fue "Nueva Turquía: Continuidad y Cambio en la Diplomacia".

– Relaciones con los países de Europa Comunitaria:

Asamblea General de Naciones Unidas: en el marco de la 70° Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el Canciller se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Helénica, y con el Ministro de Asuntos Exteriores de República de Bulgaria, Daniel Mitov y con su par de Islandia.

Alemania: se recibió la visita en Buenos Aires del Alcalde-Presidente de Berlín, para participar del encuentro de ciudades Metrópolis. El Alcalde también mantuvo una reunión con el Jefe de Gabinete de Ministros.

Eslovenia: celebración de la V Reunión de Consultas Políticas con Eslovenia.

España: el vicecanciller se reunió con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España.

Francia: visita de la Directora para las Américas y Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

Grecia: se recibió la visita de los parlamentarios griegos, para participar del Foro Internacional por la Emancipación y la Igualdad, organizado por el Ministerio de Cultura de la Nación.

Hungría: audiencia concedida por el vicepresidente de la Nación Amado Boudou, al Señor Presidente de la Asamblea Nacional de Hungría, Lázló Kovér, en Buenos Aires.

Italia: el Canciller se reunió con su par italiano. Visita a la Argentina de la Presidenta de la Cámara de Diputados del Parlamento italiano, en el marco de una gira regional, en la que mantuvo una reunión con el presidente de la Honorable Cámara de Diputados y otros diputados. En el marco del viaje en junio de la Presidenta de la Nación a Roma para entrevistarse con el Sumo Pontífice, fue recibida con un almuerzo por el Presidente de Italia. Se participó en la VII Conferencia Italia-América Latina a nivel Canciller.

Polonia: visita a la provincia de Mendoza del Sr. Cezary Przybylski, Jefe del Gobierno de la Provincia de Baja Silesia del Voivodato (provincia) de Baja Silesia, Polonia.

Portugal: el canciller se reunió con el Secretario de Estado para los Negocios Extranjeros y Cooperación de la República Portuguesa, Luis Campos Ferreira y con el Vice Primer Ministro.

Suiza: celebración de la IX Reunión de Consultas Políticas con Suiza. Se recibió la visita en Buenos Aires del Director de la División de las Américas del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, Embajador, en oportunidad de la celebración de la IX

Reunión de Consultas Políticas. Se recibió la visita en Buenos Aires del Secretario de Estado para la Educación, la Investigación y la Innovación de Suiza. Se recibió la visita del Presidente del Consejo Nacional de Suiza, en oportunidad de la conmemoración del bicentenario de la adhesión del cantón de Valais a la Confederación Suiza.

Relación comercial con la Unión Europea: se presentó el planteo de la inconsistencia frente a las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de los Tratados de la Unión Europea, así como impracticabilidad de la propuesta de la Comisión Europea sobre Organismos Genéticamente Modificados (OGM), la cual tiene por objeto modificar el actual sistema de autorización de OGMs previsto en el Reglamento (CE) 1829/2003 con vistas a permitir a sus Estados miembros restringir o prohibir el uso, en la totalidad o parte de su territorio, de OGMs autorizados a nivel europeo. El mismo que fue coordinado por la Cancillería, con la participación de los ministerios y agencias nacionales con competencia en la materia, y presentó en todos los foros e instancias posibles (multilateral, plurilateral y bilateral) por nuestras representaciones diplomáticas en Europa.

Prosecución de las gestiones orientadas a asegurar y/o mejorar el acceso de los productos argentinos al mercado comunitario, entre ellos carnes, vinos, productos biotecnológicos y cítricos. Continuación de los cuestionamientos a la Unión Europea, tanto a nivel bilateral como en los foros multilaterales pertinentes, respecto de los regímenes normativos comunitarios que afectan a las exportaciones de productos de origen argentino, especialmente, en materia de biocombustibles.

Coordinación, con la participación de organismos nacionales competentes, de la posición argentina que fue presentada en la consulta pública lanzada por la Comisión Europea con el objeto de definir los criterios que permiten identificar las sustancias con propiedades de disruptores endocrinos, en el marco de la normativa europea de biocidas (Reglamento 528/2012/UE) y pesticidas (Reglamento 110/2009), a fin de plantear la posición argentina respecto de las preocupaciones en torno a la salud humana, la inocuidad de los alimentos y la preservación del medio ambiente, así como sobre las cuestiones comerciales vinculadas a la temática.

Ingreso a la cuota feed-lot: se efectivizaron los primeros embarques de carne de alta calidad bajo la cuota feedlot, desde principios de este año.

– Relaciones con los países de África del Norte y Medio Oriente:

Asamblea General de Naciones Unidas: organización de encuentros bilaterales del Canciller con los cancilleres de Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Túnez y Palestina en los márgenes de la semana del Debate General del 70 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

América del Sur - Países Árabes: participación del señor Canciller en la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de América del Sur-Países árabes (ASPA) en los márgenes de la 70° Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) en Nueva York (30 de septiembre).

Egipto: el vicecanciller Eduardo Zuain, participó en representación de la Presidenta de la Nación en la ceremonia de inauguración del nuevo Canal de Suez en Egipto (6 de agosto).

Emiratos Árabes: visita del Ministro de Medio Ambiente y Agua. Suscripción de Memorándum de Entendimiento (MOU) de Biotecnología Agropecuaria, MOU con el INTA, MOU en Materia de Evaluaciones de Conformidad Agrícola y MOU en Materia de Sanidad Animal.

Kuwait: participación en 1° Reunión de Consultas Políticas con el Estado de Kuwait en Kuwait City (25 de mayo). Durante el encuentro se firmó el Memorándum de Entendimiento entre el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y el Instituto Diplomático Saud N. Alsabah de Kuwait. Visita de funcionarios del Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe, con el objetivo de firmar los acuerdos finales de préstamo y garantía con la provincia de San Juan y con Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Líbano: se realizó la IV Reunión de Consultas Políticas con la República Libanesa en Beirut y se participó de la segunda edición de la "Lebanese Diáspora Energy" organizada por el Ministro de Relaciones Exteriores y de los Emigrados de la República Libanesa, Gebran Bassil, con el objetivo de reforzar los lazos entre los libaneses residentes y emigrantes por todo el mundo.

Marruecos: se recibió una visita a la República del asesor del Rey de Marruecos (2 de junio) quien mantuvo una reunión de trabajo con el Canciller.

Palestina: se recibió una visita a la República del Enviado Especial del Presidente del Estado de Palestina y Secretario General de la OLP, Dr. Saeb Erekat (12 y 13 de agosto) quien condecoró con la Estrella de Palestina a la Presidenta de la Nación por su decidido apoyo a la creación del Estado de Palestina, su valiente defensa de la causa en foros internacionales, sus iniciativas solidarias para aliviar el sufrimiento de su población así como su compromiso con el cumplimiento del derecho internacional y del derecho internacional humanitario.

- Diversificación de los destinos de exportación, con énfasis en el desarrollo de nuevos mercados emergentes, sosteniendo la presencia en mercados desarrollados. Fomento de la generación de asociaciones estratégicas entre empresas locales y empresas extranjeras que contribuyan a la mejora de la competitividad y al desarrollo tecnológico a través de la transferencia de conocimientos

  Tareas de asesoramiento y asistencia técnica en materia de inversiones. Identificación de sectores claves para atraer inversiones productivas a la República Argentina y para apoyar la potencial internacionalización de empresas argentinas. Análisis, monitoreo y diagnóstico de las tendencias de la inversión a nivel nacional, regional y mundial. Elaboración de contenidos promocionales para atraer inversiones productivas a nuestro país.

  Confección de 30 perfiles sobre la inversión extranjera directa utilizados en reuniones de alto nivel y en la elección de países y sectores para misiones de inversión. Redacción de informes especiales sobre el comportamiento de la IED en Argentina, la región y el mundo. Producción de presentaciones para seminarios en la Argentina y en el exterior.

  Elaboración de informes de inteligencia comercial (a nivel bilateral y regional) con información referida a la situación económica y a los aspectos centrales de la relación comercial del país o bloque en cuestión con la Argentina. Formulación de informes sectoriales y de productos con especial potencial exportador conjuntamente con sus mercados más idóneos. Relevamiento de la oferta exportable de nuestro país por provincia y región. Realización de 200 informes a nivel bilateral, 20 a nivel sectorial y 20 a nivel provincial.

  Organización de 9 misiones sectoriales de los siguientes rubros: 5 de software, 4 de alimentos y bebidas, con un total de 226 empresas participantes. Organización de 16 Talleres de Oferta Tecnológica (TOT) de Bienes de Capital en los que participaron 184 empresas nacionales. Coordinación de 6 misiones comerciales pluri sectoriales con un total de 281 empresas inscriptas, de las cuales 2 de ellas fueron organizadas en colaboración con el Ministerio de Industria y 2 fueron en el marco de visitas presidenciales. Organización de rondas de negocios para 35 misiones comerciales en Argentina con 1.049 empresarios provenientes del exterior, de las que participaron 6.088 empresas nacionales. Elaboración de 593 informes de

mercado, 295 difusiones de oportunidades de negocios, 181 relevamientos de licitaciones internacionales, 6.741 registros de importadores internacionales relevados y 1.340 informes sobre ferias y exposiciones internacionales.

Cabe destacar que en el área de promoción de exportaciones de manufacturas de origen agropecuario, se participó en 44 ferias internacionales, en las cuales expusieron sus productos 679 empresas. Entre las más importantes se destacan: Anuga, Prowein Dusseldorf, Gulfood, Fruitlogistica, Asociación Paulista de Supermercados (APAS), Prowine China, Seafood Expo Global (Bruselas), Vinexpo Burdeos, World Food Moscú, Expoalimentaria Perú, Hong Kong Wine & Spirits, Summer Fancy Food, Biofach Alemania, Biofach America, PMA- Produce Marketing Association – Fresh Summit, Expovinos Colombia y SIAL China.

Junto a Wines of Argentina se organizaron 4 misiones sectoriales a las ciudades de Londres, Tokio, Seúl y Sydney donde participaron un total de 128 bodegas. Adicionalmente, durante el mes de abril se celebraron 74 eventos en 56 ciudades del mundo el Día Mundial del Malbec (Malbec World Day) donde participaron 2.739 bodegas.

Colaboración, junto al Ministerio de Turismo de la Nación, en el desarrollo de 80 acciones de promoción de la oferta turística argentina en el exterior y, particularmente, en la realización de dos grandes eventos en el país: 7° edición del "Rally Dakar Argentina-Bolivia-Chile" y la 2° edición del "Gran Premio de Moto GP de la República Argentina", en Termas del Río Hondo.

Expo Milano 2015: Participación con un Pabellón Nacional de 1.907 metros cuadrados, junto a otros 140 países, con una visita total de 20 millones de personas aproximadamente.

Presencia de la Presidenta, el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Ministro de Turismo y la Ministra de Cultura.

El Pabellón tuvo más de 1.800.000 visitantes durante los 6 meses de vigencia de la Expo (con picos de 16.000 visitantes diarios). Realización de 4 misiones de promoción comercial, 6 degustaciones y exhibición de productos regionales de 5 sectores diferenciados: golosinas y dulces; vinos y otras bebidas; carnes, frutas y verduras; orgánicos y gourmet; pescados y mariscos. Realización de un seminario sobre vitivinicultura argentina. Realización de una muestra de moda con un desfile y ronda de negocios para las empresas argentinas participantes.

EXPO ALADI ARGENTINA 2015 – Macrorrueda de Negocios Agroalimentaria, en Tecnópolis: participación de 552 empresas, de las cuales asistieron 177 en calidad de importadoras y 375 en calidad de exportadoras. Las empresas participantes arribaron desde los 13 países miembro de la ALADI (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). Adicionalmente, junto a ProArgentina del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, se invitaron 22 empresas importadoras de países centroamericanos y caribeños provenientes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Santa Lucía, y Trinidad y Tobago. Concreción de 3.641 reuniones de negocios. La participación argentina fue de 9 empresas importadoras y 180 exportadoras.

Remisión de material de promoción de inversiones a las Representaciones: 10.000 ejemplares (9 folletos distintos de promoción sectorial, 5.000 en español y 5.000 en inglés); 30.000 ejemplares (20.000 en español y 10.000 en inglés) del folleto general de promoción de inversiones (tríptico "10 Razones para Invertir en Argentina"); 10.000 ejemplares del folleto BaPIP + Atención al inversor (5.000 en español y 5.000 en inglés), 10.000 ejemplares de la Guía del Inversor (5.000 en español y 5.000 en inglés)

Asistencia a más de 200 consultas sobre potenciales inversiones en Argentina, y asesoramiento a 44 proyectos que se encuentran en evaluación.

- Promoción de aquellas manifestaciones de la cultura que presenten ante el mundo una visión que contemple los principales elementos que constituyen la diversidad y la particularidad de la sociedad argentina, con especial énfasis en la promoción de los jóvenes artistas, con un amplio criterio federal.
  Participación en el X Salón Internacional del Libro de San Petersburgo (21 a 24 de mayo) donde la República Argentina participó por primera vez con un stand institucional de 80 metros cuadrados, en cuyo auditorio se realizaron mesas redondas y conferencias con autores, traductores y académicos argentinos y rusos. También se proyectaron las películas Relatos Salvajes y El 5 de Talleres. Presentación de los espectáculos musicales argentinos representados por El Quinteto Metrópolis Tango y la pareja de bailarines Martina Waldman y José Enrique Fernández. Dicha participación argentina se realizó en el marco del 130° Aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas se estableció el como el "Año de la Cultura argentina en Rusia y de la Cultura rusa en Argentina".

  En el marco de la XVII Bienal Internacional del Libro de Río de Janeiro se participó en calidad de País Homenajeado, del 3 al 13 de septiembre, ocasión en la que se contó con un pabellón de 400 metros cuadrados bautizados "Vientos del Sur", espacio que constituyó uno de los principales atractivos de la Feria. El pabellón contó con un auditorio donde se realizaron mesas redondas y conferencias con autores, traductores y académicos. Además, se presentó la muestra fotográfica "Lo que se ve" de Adriana Lestido, en el Museo Nacional de Artes Visuales de Río de Janeiro y la exposición "Mafalda en su sopa" a cargo de Judith Gociol, presentada en la Biblioteca Parque Estadual. Se realizaron dos producciones musicales de tango argentino: Escalandrum, con un homenaje a Astor Piazzolla y la Orquesta de Ariel Ardit, ambas presentaciones contaron con la coreografía de la pareja de baile de Jacinto "Indio" Benavente y Estefanía Becker.

  Participación en la 67° Feria Internacional del Libro de Fráncfort del 13 al 18 de octubre con un pabellón de 243 metros cuadrados.

  Participación en la Exposición Internacional "56° Bienal de Arte de Venecia" del 9 de mayo al 22 de noviembre con el envío oficial de la obra "La Rebeldía de la Forma" del escultor Juan Carlos Distéfano y la curaduría de María Teresa Constantin.

  Se continuaron promoviendo los subsidios a las traducciones de autores argentinos regidos por la Resolución MRECIC N° 73/11, mediante el cual el Programa Sur subsidió 150 obras de autores argentinos, que hasta este año llega a un total de 923 obras de 46 países a 40 idiomas.

  Organización de una exposición de fotografías contemporáneas en el Parlamento Británico en conmemoración del 150° Aniversario de la Comunidad Galesa Argentina y edición de un libro catálogo.

  Realización de una muestra de arte en las instalaciones del Consulado en Fráncfort con la participación de la fotógrafa Juliana Montani y promoción de exposición del fotógrafo Saamer Makarius, nacido en el Cairo en 1925 y cuya obra se desarrolló en Argentina. Conferencia a cargo del Sr. Karin Makarius con motivo de la exposición.

  Promoción de la exposición Retratos del Rock de la fotógrafa y gestora cultural Celeste Urreaga, de su reconocida obra que recorre distintos países.

  Contribución con 327 pasajes para fomentar la música argentina en el exterior, de los cuales 18 pasajes fueron para América del Norte, 38 pasajes para América Central y 73 para América del sur, 144 músicos se presentaron en Europa, 21 en Asia y para África se contribuyó con 29 pasajes y 4 fueron para Oceanía. Es relevante destacar que del total de asistidos 206 músicos eran menores de 40 años, 268 viajaron por primera vez y 128 músicos eran del interior del

país. Asimismo, se confeccionaron 192 notas de aval para músicos con presentaciones en el exterior y se enviaron 3.849 discos compactos al exterior para difusión de la imagen argentina.

Realización del 2° Concurso de Piano Chopin, conjuntamente con el Ministerio de Cultura, en septiembre.

Organización de la Gira Homenaje a Mercedes Sosa, en las Repúblicas de Chile, Perú, Ecuador, Costa Rica y Cuba y en los Estados Unidos Mexicanos y el Estado Plurinacional de Bolivia y de la Gira de Piero, León Gieco y Víctor Heredia en noviembre.

En el marco del "Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural y Educativa para los años 2014-2018", suscripto en Roma el 10 de noviembre de 2014, se convocó la Primera Reunión de Comisión Mixta en el área de Educación, que se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, entre los días 15 y 16 de junio.

Participación en la 2° Reunión de la Comisión Mixta Bilateral de Educación entre la República Argentina y la República de Ecuador, en Buenos Aires entre los días 16 y 17 de marzo.

- La tarea consular dirigida a la asistencia y protección de los connacionales en el exterior, tanto de aquellos que residen en forma temporaria o permanente, como los ciudadanos argentinos que se encuentran de tránsito, estuvo basada en el compromiso asumido por el Estado argentino en materia de defensa de los derechos humanos y de protección de los sectores más vulnerables o desprotegidos. Merece también destacarse especialmente la permanente presencia argentina en materia migratoria en los diferentes foros internacionales, con el firme propósito de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias, el acceso a derechos y su integración e inclusión social
  Asistencia a ciudadanos argentinos accidentados, enfermos, pacientes psiquiátricos o con adicciones; a niños, niñas y adolescentes en situación de desamparo; a familiares de fallecidos; a detenidos y condenados (en especial en cuanto al cuidado por las condiciones de detención en el marco del respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad); se produjeron repatrios a cargo del Estado de connacionales en estado de probada vulnerabilidad y/o indigencia; se acompañó y asistió a mujeres y menores argentinos víctimas de violencia doméstica y a víctimas argentinas del delito de trata de personas; se colaboró en la búsqueda de paradero de connacionales en el exterior por razones humanitarias y por requerimiento de autoridades judiciales argentinas; se gestionaron trámites de documentación de registros civiles; se asistió a pensionados y jubilados argentinos residentes en el exterior y a extranjeros que residieron en nuestro país y han regresado a su país de origen o viven en terceros países.

  Se implementaron una serie de planes especiales de protección y asistencia a ciudadanos argentinos en aquellos casos y eventos internacionales en los que se detectó una amplia presencia de connacionales (Terremoto en Nepal, Copa América en Chile, visitas papales a Bolivia y Paraguay) y se encuentra en proceso de elaboración y difusión una serie de recomendaciones para ciudadanos argentinos que viajen al Japón durante la Copa Mundial de Clubes que tuvo lugar en diciembre.

  Continuación con el perfeccionamiento de los sistemas y mecanismos integrales de la tarea consular, especialmente en materia de visas, pasaportes y documentación. Sistema Informático Integral Consular (SIIC) alcanzando un total de 127 Representaciones operativas, las cuales representan el 94% de los 135 Consulados y Secciones Consulares de la República en todo el mundo. Ampliación, en coordinación con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), de la instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas y equipamientos necesarios para la tramitación del DNI y Pasaporte digital en el exterior, alcanzándose un total de 125 Representaciones (111 de ellas totalmente operativas, 7 en período de pruebas y 7 en etapa de instalación) lo cual representa un 92% de los Consulados y Secciones Consulares.

Subscripción de acuerdos bilaterales con la República Popular China sobre la facilitación de emisión de visas de turismo y con el Gobierno de Georgia sobre supresión de visas para titulares de pasaportes comunes.

En el caso de las visas a refugiados, la coordinación incluyó a la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE) y a la Defensoría General de la Nación, y permitió el ingreso de 63 extranjeros (principalmente sirios) con visas temporarias de 2 años de permanencia. También se registró un significativo flujo de ingreso de ciudadanos sirios en el marco de las visas humanitarias del "Programa Siria" (67 casos).

Rediseño y adquisición a S.E. Casa de Moneda de los nuevos modelos de Pasaportes de Emergencia de lectura mecanizada, que serán expedidos en todas las Representaciones Consulares utilizando las máquinas de tramitación de documentos del RENAPER, de conformidad con las recomendaciones de la OACI, que establece el 24 de noviembre de 2015 como plazo máximo para la expedición de pasaportes de confección manual. Asimismo se culminó el proceso de desarrollo de los nuevos Pasaportes Provisorios Serie "A", según el modelo acordado por los países del MERCOSUR (CMC/DEC. N° 38/04), que se comenzarán a expedir en las sedes consulares, durante el último trimestre.

Reforzamiento del liderazgo de la Argentina en materia migratoria en los diferentes foros internacionales (CSM, MERCOSUR, UNASUR, Diálogo Estructurado CELAC-UE), con el fin de garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.

- La Cancillería colaboró con el fortalecimiento y promoción de los gobiernos locales en las distintas instancias regionales e internacionales a través de la gestión de más de 200 actividades con autoridades provinciales y municipales, impulsando la internacionalización de los diferentes niveles del Estado. Se organizaron actividades de promoción en representaciones argentinas en el exterior, se participó de foros regionales para la promoción de los municipios y provincias. Se asistió al Poder Legislativo en la participación y organización de diversos foros de diplomacia parlamentaria
  Realización de las Jornadas "Cancillería en el Territorio" en las ciudades de Rafaela (Santa Fe), San Luis, Salta, Mar del Plata (Buenos Aires), Posadas (Misiones), Mendoza, San Rafael (Mendoza) y San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca).

  Organización de la Semana de la Provincia de Jujuy en la ciudad de París, Francia, entre el 27 y el 29 de abril y de la Semana de la Provincia de Mendoza en Nueva York, Estados Unidos, los días 8 y 9 de octubre, en el marco del proyecto institucional de promoción cultural, económica y turística de los gobiernos locales del país.

  Participación en el Comité de Integración con Chile "Agua Negra", los días 09 y 10 de abril en la Provincia de San Juan; participación en la V Reunión Binacional de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos de la Frontera Común, y de la XX Reunión Plenaria de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino-Chilena los días 14 y 15 de mayo en Santiago de Chile; participación de la XVIII Asamblea Plenaria de ATACALAR los días 02 y 03 de septiembre en San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca; participación del Seminario "Transporte y Conectividad entre Argentina y Chile" que se realizó el 24 de septiembre en Santiago de Chile, en el marco de una mayor participación de los gobiernos provinciales en los asuntos fronterizos.

  Coordinación del Foro de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) durante la Presidencia ProTempore brasileña y paraguaya. Participación en reunión de coordinadores en marzo, julio, octubre y diciembre, así como de las Plenarias del Foro en la ciudad de Brasilia y Asunción con la participación de las gobernaciones de todas las regiones geográficas argentinas. Preparación plan de acción del Grupo de Trabajo del FCCR para temas de Integración Fronteriza, reunido en la ciudad de Porto Alegre en octubre.

Articulación con las áreas de Cancillería y las organizaciones sociales para tratar distintos temas de participación social en el ámbito internacional, tales como la participación en la ciudad de Brasilia de la Cumbre Social del Mercosur en el mes de julio y Asunción en diciembre. Organización en conjunto con áreas de Cancillería y Ministerios nacionales del "Encuentro Participativo con la Sociedad Civil hacia Hábitat III"; Organización del "Encuentro Nacional sobre Participación Social en MERCOSUR, UNASUR y CELAC (octubre); Colaboración con la Organización de Naciones y Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA) en el "Congreso de Lanzamiento de la Coordinadora de Organizaciones de Pueblos Indígenas del Cono Sur (COICO SUR)" (octubre); Participación en el "Encuentro de Trabajo de Puntos Focales, representantes de organizaciones y movimientos sociales, Alto Representante General del MERCOSUR y Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR" (agosto) Reunión con actores sociales previa a la "Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo" Addis Abeba (julio). Asimismo, la organización del Seminario Internacional en Bruselas: "El Proceso de Desendeudamiento Argentino y el Accionar de los Fondos Buitres a nivel Global" (junio).

Asistencia en reuniones ordinarias XXXIII y XXXIV del Parlamento del Mercosur (PARLASUR). Organización y apoyo para la XXI Sesión de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino – Chilena y la II Reunión Interparlamentaria Argentina – México. Colaboración técnica y coordinación con los Grupos Parlamentarios de Amistad de ambas cámaras.

- Actividades académicas, de investigación y de ingreso a la carrera diplomática
  Realización del Concurso de Ingreso para la selección e incorporación de 45 profesionales al Cuerpo Permanente Activo del Servicio Exterior de la Nación.

  Formación y Capacitación de los 103 aspirantes becarios a ingresar al Servicio Exterior de la Nación.

  Capacitación permanente de los funcionarios del SEN, entre otros, evaluación de Tesis de Consejeros, Curso de Primeros Secretarios, idiomas y actualizaciones temáticas.

- Fortalecimiento de las relaciones con los distintos cultos
  Profundización de las relaciones bilaterales entre la República Argentina y la Santa Sede a través de los diversos encuentros que mantuvo la Presidenta de la Nación con Su Santidad en la Ciudad del Vaticano. Todos ellos realizados en un clima de cordialidad, donde mantuvieron conversaciones sobre problemas del mundo y la región. La Presidenta tuvo la oportunidad de manifestarle al Papa Francisco, una vez más, el afecto y la cercanía del pueblo argentino y pedir por su bendición para todos sus connacionales. Asimismo, se realizaron dos encuentros más entre de la Presidenta y el Papa Francisco en los países latinoamericanos de Paraguay y Cuba.

  Celebración del Te Deum en la Basílica Nuestra Señora de Luján, ceremonia que fue encabezada por la presidenta en conmemoración del 205° aniversario de la Revolución de Mayo. Contó con la presencia de ministros, autoridades provinciales, legislativas, dirigentes sociales y representantes extranjeros. Al concluir la homilía celebrada por el arzobispo de Mercedes-Luján, monseñor Agustín Radrizzani, representantes de la comunidad Armenia, Islámica, Judía y Ortodoxa brindaron un mensaje por acontecimiento patrio.

  Conmemoración del Día Internacional por las Víctimas del Holocausto (Shoá) realizada en el Palacio San Martín, en el marco del tributo que rinde la UNESCO todos los 27 de enero a las víctimas. La fecha conmemora la liberación en 1945 por las tropas soviéticas del campo de concentración y exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau. En el 70° aniversario de la liberación del mencionado campo de exterminio se realizó un acto que fue organizado por los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Justicia y Derechos Humanos, Educación, y el Capítulo Argentino de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto.

  Coordinación de la Secretaria de Culto de la recepción de visitas extranjeras realizadas a

nuestro país. Entre ellas se pueden destacar la visita del Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias Reverendo Dr. Olav Fyske Tveit quien participó en un acto organizado por la Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas de la Argentina, realizado en el Palacio San Martín y que además contó con la participación del arzobispo de Buenos Aires, el obispo de Venado Tuerto y delegado del Episcopado para la Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas de la Argentina, el monseñor Gustavo Help, el obispo maronita monseñor Juan Habib Chamieh y otras autoridades de iglesias ortodoxas y de diferentes comunidades evangélicas. Otras de las visitas destacadas fue la del obispo emérito de Oslo y miembro del Comité Noruego del Premio Nobel de la Paz, Sr. Gunnar Stâlsett. El mencionado dignatario religioso, fue recibido por el secretario de Culto, embajador Guillermo Oliveri, en el marco de un encuentro en el que se analizó el rol de las religiones en la paz mundial.

- Aperturas y reaperturas de Representaciones en el exterior.
  Se dio continuidad al proceso de apertura de Representaciones, enmarcado en la política de ampliación de la presencia argentina en el exterior. Se realizó la apertura de la Embajada en Senegal y la del Consulado General en Monterrey (México). Por su parte, se encuentra en trámite la apertura del Consulado General en Medellín (Colombia).

  De esta manera, se pasó de 125 Sedes en 2003 a 159 en 2015, periodo en el que se abrieron 12 nuevas Embajadas y 22 Consulados, Consulados Generales y Consulados Generales y Centros de Promoción, alcanzando a una totalidad de 88 Representaciones Bilaterales, 64 Consulares y 7 ante Organismos Internacionales.

- Fortalecimiento de la gestión administrativa.
  Sistema de Gestión Exterior: el Sistema de Gestión Exterior (SGE) es una herramienta de planificación, ejecución y evaluación, que permite programar cada año el conjunto de acciones a ser ejecutadas por las Sedes en el Exterior. Este año, se impulsó la actualización del documento "Elementos teórico-metodológicos del SGE".

  Considerando los resultados operativos al cierre del tercer trimestre del corriente ejercicio, para el Plan de Gestión 2015 se observa un nivel de cumplimiento promedio que alcanzó la cifra del 88% sobre un total de 1.896 objetivos programados. Dicho grado de efectividad superó la cifra del 76% del año 2014, 73 % del año 2013, el 60 % logrado en 2012 y el 52 % alcanzado en 2011.

  En términos de asignación de fondos, durante el presente ejercicio se transfirieron Partidas para la ejecución del Plan de Gestión 2015 por la suma total de USD 11.065.902, de los cuales, USD 5.730.022 (52%) corresponden a las áreas de promoción comercial; USD 1.234.468 (11%) vinculados a temas de promoción cultural y USD 4.100.413 (37%) del resto de los temas del Plan de Gestión. El monto total representó un incremento del 122% respecto de 2010.

- Regularización de la planta de personal del Ministerio.
  Durante este año se constituyeron 10 comités para someter a proceso de selección un total de 755 cargos de planta permanente pertenecientes al SINEP de distintos Niveles y Agrupamientos para dar cumplimiento a las disposiciones de la Convención Colectiva de Trabajo del Sector Público. Asimismo, se firmaron cuatro decretos de designación por un total aproximado de 225 cargos, todos ellos, luego de sus respectivos concursos. Entre ambas situaciones se sometieron a proceso de selección y designación un aproximado de 980 cargos de planta permanente.

  – Capacitación de Personal:

    Se dio continuidad en el proceso de capacitación de personal: se avanzó en la capacitación no presencial a través de Internet a funcionarios en el exterior.

Se realizaron 10 actividades virtuales y 34 actividades presenciales para la formación de 582 y 628 participantes, respectivamente. Se desarrollaron 36 comisiones de capacitación en idiomas inglés, portugués, italiano, francés y chino, de las cuales participaron 517 funcionarios.

Adicionalmente, se capacitaron 80 funcionarios diplomáticos en gestión administrativa ya sea de manera virtual (curso de ascenso de los Primeros Secretarios) o presencial (curso para los aspirantes de segundo año del ISEN) y a 250 funcionarios en relación con el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

– Fortalecimiento de los sistemas de información.

Se profundizó la implementación del Sistema Informático Integral Consular (SIIC) alcanzando un total de 125 Representaciones operativas, las cuales representan el 95% de los Consulados y Secciones Consulares de la República en todo el mundo. Se completó, en coordinación con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), la instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas y equipamientos necesarios para la tramitación del DNI y Pasaporte digital en el exterior, alcanzándose un total de 130 representaciones (108 de ellas totalmente operativas, 8 en período de pruebas, 14 en etapa de instalación) lo cual representa más del 96% de los 135 Consulados y Secciones Consulares. Se está próximo al lanzamiento del servicio de emisión de Pasaporte de Emergencia en las sedes, así como el de Visas Consulares, ambos de lectura mecanizada.

Desde la implementación del sistema del RENAPER, en abril de 2013 y hasta junio de este año las Representaciones Consulares emitieron 66.800 pasaportes y 107.645 DNI.

• Revalorización Institucional y Conservación de Inmuebles

– Revalorización de inmuebles en el país: se planteó el objetivo de ampliar el uso protocolar del Palacio San Martín, en tanto ha sido declarado Monumento Histórico Nacional. Para ello, se han recuperado, especialmente, los salones del 2° piso, Casa 2, trasladando todas las oficinas existentes al 3° piso. Asimismo, se abrió en forma permanente la exposición Precolombina, parte de la Colección de Arte de la Cancillería.

– Conservación de inmuebles en el exterior: durante el transcurso del año 2015 se realizaron pequeñas obras de conservación y mejoras en 26 Representaciones: 1) Embajadas en Armenia, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, España, Japón, Kenia, Países Bajos, Paraguay, República Dominicana, Rusia, Surinam, Uruguay, Vietnam y, también, en la Misión ante la OEA; 2) Consulados en Estambul, Hong Kong, Maldonado, Montevideo, Río de Janeiro, Salto y la sección consular en Washington.

• Comisión de relevamiento de documentación para la recuperación de la memoria histórica de la Cancillería argentina.
Se ha realizado un organigrama de los altos funcionarios del Ministerio durante la última dictadura, con sus respectivas fojas de servicio. Para ello se ha llevado a cabo una profunda búsqueda de las fojas de servicio en el Archivo General de este Ministerio, en el Archivo Nacional de la Memoria y se han solicitado legajos al Ministerio de Defensa. El organigrama se encuentra disponible en el dominio http://desclasificacion.cancilleria.gov.ar.

Se ha participado en diversos seminarios y jornadas de archivos y organismos de Derechos Humanos. La Comisión ha presentado ponencias en el Seminario Internacional Políticas de la Memoria en el Centro Cultural Haroldo Conti, en las jornadas 'Reflexiones sobre Memoria Histórica y Archivos en las instituciones públicas' realizadas en el Ministerio de Defensa y en las jornadas de la Comisión Nacional de Valores, entre otros.

Se ha avanzado con la desclasificación de documentos para entregar a pedidos de la región en el marco de los Memorándum de Entendimiento con Uruguay, Chile y Brasil.

Se han producido dos cuadernos de la colección "Secreto hecho Público" con información y documentos recolectados por la Comisión. Uno de ellos versa en torno a la política represiva en Centroamérica.

Ministerio de Defensa

La Política de Defensa ha priorizado la continuidad del proceso de fortalecimiento de las capacidades de gestión necesarias para ejercer el gobierno civil de la Defensa Nacional, entendido como la conducción política democrática de la totalidad de las cuestiones que hacen a la Defensa Nacional, la Política de Defensa y la Política Militar, ejercida desde el más alto nivel nacional y jurisdiccional.

En este sentido, se ha fortalecido la capacidad institucional para llevar a cabo la conducción y coordinación de las acciones que requieren el empleo de los medios asignados al Instrumento Militar para el cumplimiento de su misión principal. Incluyendo asimismo el firme compromiso hacia el desarrollo industrial general del país a través del estímulo en materia de ciencia, tecnología y producción para la Defensa, como así también integrándola a los mecanismos de asistencia en materia de emergencias y catástrofes.

Se ha dado inicio al Segundo Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional con el dictado del Decreto 2645/2014 que aprueba la Directiva de Planeamiento de la Defensa Nacional (DPDN). Este documento liminar del Ciclo dictado por la Presidenta de la Nación como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, a propuesta de Ministro de Defensa, explicita los lineamientos de orientación y planeamiento estratégico de la Política de Defensa y la Política Militar de nuestro país. La Directiva, documento de carácter cuadrienal, determina los criterios y parámetros que orientarán la organización, el funcionamiento, la planificación, el empleo y la administración de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Armadas de manera sistemática y coherente en el marco de la política de Estado Nacional.

La DPDN ha dado un lugar fundamental a la protección de los recursos naturales, comprendidos y contenidos en la definición más amplia de recursos estratégicos, que constituyen un aspecto medular en la formulación de la actitud estratégica de carácter defensiva de nuestro país y ha incorporado a la Ciberdefensa definiéndola en función del marco normativo y doctrinario del Sistema de Defensa Nacional como "las acciones y capacidades desarrolladas por el Instrumento Militar en la dimensión ciberespacial de carácter transversal a los ambientes operacionales terrestre, naval y aéreo".

La Política de Defensa de nuestro país se asienta en un modelo autónomo-cooperativo, que procura desarrollar un sistema que garantice nuestro derecho a la legítima defensa y, al mismo tiempo, complemente las capacidades propias promoviendo acciones de cooperación con otros Ministerios de Defensa y Fuerzas Armadas. En este contexto, reviste especial prioridad la cooperación regional en el marco del Consejo de Defensa Suramericano de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la reciente puesta en marcha de la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) que tuvo lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, el 16 de abril.

Nuestro país sostiene su aporte a la paz y a la seguridad internacional a través de la participación en operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) bajo el mandato de las Naciones Unidas (ONU), mediante diferentes modalidades, tales como el despliegue de contingentes y

observadores, así como la instrucción y capacitación de tropas e individuos destinados a operar en este tipo de misiones. Asimismo, ha ratificado su disposición a colaborar en acciones de asistencia a la comunidad en casos de desastre, brindando capacitación internacional. En materia de prevención de conflictos, ha sostenido su activa participación en los regímenes vinculados al control de armamentos, desarme y no proliferación.

En materia de formación para la Defensa Nacional, la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) creada por Ley 27.015 como instancia especializada de educación superior que reúne los institutos civiles y militares existentes, ha avanzado en su conformación, aprobándose el proyecto institucional por parte del Ministerio de Educación de la Nación, y designándose su Rector Organizador.

En la temática de los Derechos Humanos, a la decidida contribución del área de Defensa para la construcción de la Memoria, se ha sumado la amplia divulgación de los hallazgos documentales relacionados con la dictadura cívico militar en consonancia con el Derecho a la Verdad, confirmando el compromiso de las Fuerzas Armadas con esta política de Estado. En materia de Género y Derechos de las Mujeres, se destaca el ascenso de una oficial superior del Ejército argentino al grado de General, por primera vez en la historia de nuestro país.

En cuanto a la producción para la Defensa, se ha configurado un complejo industrial con tres aristas fundamentales: una naval, con el Astillero Tandanor y el Astillero Almirante Storni integrados en el Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR); otra aeronáutica, con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), y Fabricaciones Militares, que integra la producción de insumos para las Fuerzas Armadas con proyectos productivos decididamente contribuyentes al desarrollo nacional. Se destaca la aprobación de la Ley 27.141 por la que se impide que las fábricas militares sean privatizadas por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

En cuanto a la contribución al bienestar general y la asistencia en emergencias y catástrofes, el área de Defensa ha desarrollado una importante capacidad de coordinación y gestión, que suma a las Fuerzas Armadas al esfuerzo que realizan otras jurisdicciones y áreas del Gobierno, optimizando los recursos del conjunto y sumando eficacia.

Se destaca en este período la publicación de la segunda actualización del Libro Blanco de la Defensa, elaborado luego de más de diez actividades de reflexión y debate que se llevaron a cabo en distintos lugares del país durante un año. El Libro Blanco es un documento oficial que muestra de manera clara las características de nuestro Sistema de Defensa, analizándolo desde su conformación histórica, hasta las reformas más recientes, para que cualquier ciudadano pueda conocer y comprender los lineamientos centrales de nuestra política de Defensa Nacional.

Por último, cabe mencionar el esfuerzo continuado por profundizar los puntos de encuentro de la sociedad con sus Fuerzas Armadas, a través de la organización de eventos que significaron la apertura de las unidades militares a la comunidad.

Estrategia y Asuntos Militares

- Desarrollo del Segundo Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional
  La Directiva de Política de Defensa (DPDN) fue aprobada por la Presidenta de la Nación en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, a propuesta de Ministro de Defensa, por medio del Decreto N° 2645/2014. Este documento explicita los lineamientos de orientación y planeamiento estratégico de la Política de Defensa y la Política Militar de nuestro país y determina los criterios y parámetros que orientarán, durante los próximos cuatro años, la organización, el funcionamiento, la planificación, el empleo y la administración de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Armadas de manera sistemática y coherente en el marco de la política de Estado Nacional.

  La nueva DPDN ha dado un lugar fundamental a la protección de los recursos naturales, comprendidos y contenidos en la definición más amplia de recursos estratégicos, aspecto medular en la formulación de la actitud estratégica de carácter defensiva de nuestro país. Asimismo, ha incorporado a la "Ciberdefensa" definiéndola en función del marco normativo y doctrinario del Sistema de Defensa Nacional como "las acciones y capacidades desarrolladas por el Instrumento Militar en la dimensión ciberespacial de carácter transversal a los ambientes operacionales terrestre, naval y aéreo".

- Modificación y actualización de las estructuras orgánicas del Ministerio de Defensa, de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
  Creación la Dirección General de Ciberdefensa por Decisión Administrativa N° 15/2015, bajo la dependencia directa del Ministro de Defensa.

  Esta nueva Dirección tiene como competencia intervenir en el planeamiento, formulación, dirección, supervisión y evaluación de las políticas para la ciberdefensa en la órbita del ministerio y su Instrumento Militar dependiente, conforme con el Ciclo de Planeamiento de Defensa Nacional.

  Elaboración de un Proyecto de Decreto que contempla la creación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos (SINVYCEM). El SINVYCEM tiene por objeto la custodia de los espacios marítimos jurisdiccionales y de interés nacional y fluvial internacionales, con el fin de contribuir a la Defensa Nacional, en salvaguarda de los intereses de nuestro país.

  Dicho Proyecto pone a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas la elaboración y posterior elevación al Ministerio de Defensa para su aprobación, del Plan de Implementación del SINVYCEM.

- Seguimiento y evaluación del adiestramiento conjunto, específico y combinado del Instrumento Militar
  Realización como tarea permanente el análisis de los informes trimestrales de los ejercicios específicos y combinados elevados por el Estado Mayor Conjunto.

  Aprobación los planes anuales de adiestramiento militar conjunto y conjunto combinado correspondientes a los años 2014 y 2015. Se encuentra en trámite el proyecto de resolución para la aprobación del plan del año 2016.

- Creación del Ciclo Doctrinario de la Defensa
  Elaboración el Proyecto de Resolución que crea el Ciclo Doctrinario de la Defensa, estableciendo pautas, procedimientos y áreas intervinientes para la aprobación ministerial de los documentos de doctrina básica conjunta y conjunta combinada que eleva el Estado Mayor Conjunto.

- Plan Anual de Comisiones al Exterior (PACE)
  Como tarea permanente se analizan las propuestas de PACE elevadas por las Fuerzas Ar-

madas y el Estado Mayor Conjunto desde la perspectiva de la política de Defensa y del planeamiento estratégico nacional analizando su adecuación al marco normativo y doctrinario de la Defensa Nacional.

En una segunda etapa, se realiza un análisis individual de las comisiones ya aprobadas en el PACE, así como también del personal militar propuesto para realizar la comisión.

- Proyecto de Ley-Plan Anual de Ejercicios Combinados
  Como tarea permanente se analiza anualmente el Proyecto de Ley que incluye los ejercicios combinados entre las Fuerzas Armadas de nuestro país con las de otros países, fundamentalmente de la región, desde la perspectiva de la política de Defensa y del planeamiento estratégico nacional, analizando su adecuación al marco normativo y doctrinario de la Defensa Nacional.

- Nuevos radares argentinos del SINVICA
  A partir del Decreto 1407/2004 de creación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA) se inicia el desarrollo de, probablemente, la tecnología estratégica más relevante que ha desarrollado el país en estos diez años, con múltiples aplicaciones como la Defensa y Seguridad, el control del tránsito aéreo y el estudio y pronóstico meteorológico. Se trata de proyectos en marcha con inversiones por más de PESOS MIL MILLONES ($ 1.000 millones), ejecutadas en su mayor parte por el Ministerio de Defensa y en segundo lugar por el Ministerio de Planificación Federal, con un aporte fundamental de la empresa pública INVAP, una participación relevante de Fabricaciones Militares en el caso del radar primario, y el aporte de FAdeA, y de diversas PYMES industriales y tecnológicas nacionales.

  Se culminó con la fabricación de 6 de los 7 radares de la primera serie de Radares Primarios Argentinos de Largo Alcance, correspondientes a los contratos de prototipo y serie productiva. Se construyó el sitio radar y se instalaron y se encuentran operativos el radar de Merlo (Buenos Aires) y el de San Pedro (Misiones), que se suman a los ya instalados y operativos de Las Lomitas (Formosa) e Ingeniero Juárez (Formosa). Se instaló también y se encuentra operativo el Radar Argentino de Mediano Alcance (RAM) en Tartagal (Salta) y se firmó un nuevo contrato por 6 radares primarios argentinos de largo alcance y se encuentra en proceso de firma el contrato para la modernización de 4 radares TPS-43 que permitirán continuar con el Plan Nacional Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA).

- Campaña Antártica de Verano (CAV 2014-2015)
  En el contexto del plan anual de abastecimiento de las Bases Antárticas, se llevaron a cabo más de 100 contrataciones con la finalidad de adquirir los insumos y servicios necesarios para el sostenimiento y mantenimiento de las Bases argentinas en el Continente Blanco, entre las cuales se pueden destacar las destinadas a medios navales y aéreos para la realización de la CAV y aquellas tendientes a procurar los bienes que serán conducidos con estos medios, junto con el personal, a las bases en los meses de enero y febrero.

- Implementación de mecanismos de monitoreo de la Política de Personal Militar
  Como tarea permanente de la gestión del Ministerio de Defensa, se analizaron y evaluaron los perfiles profesionales para ascensos, ejercicio de cargos, cambios de destino, designaciones en Agregadurías, selección para cargos docentes, entre otros.

  Implementación de mecanismos, procesos y procedimientos para la evaluación de los antecedentes del personal militar en relación con hechos que pudieran configurar violaciones a los Derechos Humanos o de corrupción.

  Elaboración y Firma del Decreto Nº 1521/2015, que tiene por objeto posibilitar el acceso a los grados de General de los distintos servicios, Contralmirante o Brigadier, del personal superior de las Fuerzas Armadas con funciones profesionales.

Los grados máximos que el personal de la Fuerzas Armadas puede alcanzar por ascenso están previstos en el artículo 48 de la Ley de Personal Militar N° 19.101, que establece:

> "Artículo 48: Los grados máximos que el personal de las fuerzas armadas podrá alcanzar por ascenso, según se reglamente, serán los siguientes:
> 1°. Personal superior:
> a) Con funciones de comando en sus respectivas fuerzas armadas: teniente general, almirante o brigadier general;
> b) Con funciones profesionales en sus respectivas fuerzas armadas: general (de los distintos servicios), contraalmirante o brigadier.
> 2°. Personal subalterno:
> a) Con funciones de comando: suboficial mayor;
> b) Con funciones profesionales: el que para cada agrupamiento determine la reglamentación de esta ley."

Para el personal superior de las Fuerzas Armadas con funciones profesionales, el artículo 48 de la ley en su inciso 1° b) indica que el grado máximo que pueden alcanzar es el de general (de los distintos servicios), contra almirante o brigadier.

No obstante lo regulado en dicho inciso, las distintas reglamentaciones de la Ley 19.101 limitaron su alcance para los oficiales de algunas profesiones.

La restricción para algunas profesiones establecida por los decretos reglamentarios de la Ley 19.101 vulneraba la igualdad en el acceso a los grados de los oficiales profesionales, siendo particularmente gravosa para las oficiales mujeres, cuyas carreras, hasta tiempo reciente, sólo podía desarrollarse en el Cuerpo Profesional.

Como consecuencia del dictado de Decreto N°1521/15 pudo ascender una mujer militar, la oficial superior María Isabel PANSA, al grado de General, por primera vez en la historia.

- Puesta en marcha de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF)
  Se avanzó en la implementación de la UNDEF, creada mediante la Ley N° 27.015, mediante la designación del Rector Organizador (Resolución MD N° 66/15), la aprobación del Estatuto Provisorio de la Universidad (Resolución MD N° 1146/15) y la elaboración de las líneas estratégicas del Programa Académico 2016.

  Es de particular importancia mencionar que el Proyecto Institucional de la UNDEF fue aprobado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Resolución ME N° 2467/15) y por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA - CONEAU (Resolución CONEAU N° 597/15).

- Profundización de la política de mejoramiento de la calidad de la formación inicial del personal militar de las tres Fuerzas Armadas
  Implementación de un "Modelo de Calidad para el Sistema Educativo de la Defensa", acompañado del Sistema de Información y Estadísticas de Educación de la Defensa (SIEED), que proveerá información válida y confiable sobre datos educativos.

  El trabajo desarrollado a lo largo del año tuvo como corolario la publicación del libro "La calidad de la formación inicial de Oficiales. Diseño e implementación de un modelo de evaluación."

  Incorporación de simuladores virtuales en las instituciones educativas de las Fuerzas Armadas, por medio del Programa para la Mejora de la Calidad en la Formación de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas. (Pro.Me.F.O.S) con el financiamiento del Ministerio de Defensa y de los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas. El equipamiento está destinado al aprendizaje de los cadetes y aspirantes en las Escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas. Para ello el Ministerio de Defensa destinó la suma de PESOS TRES MILLONES ($3.000.000).

Con el objetivo de integrar mecanismos que permitan la instrucción a bajo costo, el dictado y evaluación en manejo de armamento y elevar los niveles de seguridad en el manejo de Armas, se adquirieron e instalaron sendos simuladores de tiro virtual "SIMRA II", fabricados por CITEDEF, en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea y en el Instituto de Formación Ezeiza. En términos económicos, esta acción permite realizar centenares de disparos, minimizando costos y riesgos.

Por su parte, en materia de incorporación de elementos pedagógicos para la preparación profesional de los cadetes de la Escuela Naval Militar, se adquirió el simulador y adiestrador en "Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo" (GMDSS).

- Continuación del "Plan de Acción 2014-2015", destinado a la mejora de la Formación Técnica e Ingenieril en el marco del Sistema Educativo de la Defensa
  En el marco del equipamiento previsto en dicho Plan, se avanzó en la adquisición de los elementos didácticos para mejorar los saberes técnicos militares de los cursantes de las Escuelas de Formación de Oficiales y Suboficiales: simuladores virtuales o mecánicos, talleres, laboratorios y adiestradores que tengan la finalidad pedagógica de adquirir capacidades y competencias que se consideran de importancia en la formación del personal militar. Esta medida fue financiada tanto por el Ministerio como por cada una de las Fuerzas.

  En febrero, el Ministro de Defensa entregó los premios a los 10 proyectos seleccionados en el marco del "Concurso de Proyectos General Manuel Nicolás Savio", cuya finalidad es incentivar a los estudiantes de ingeniería a generar iniciativas que aporten tanto a la capacitación y el desarrollo del conocimiento en materia de Defensa Nacional, como al desarrollo científico y tecnológico de la industria nacional para la Defensa.

  Fueron otorgadas 50 becas "Nuevas vocaciones para la formación de Ingenieros para la Defensa", con el fin de favorecer el ingreso y la permanencia de los estudiantes en las carreras afines. Para ello se destinó la suma de PESOS UN MILLÓN ($1.000.000) con los aportes del Instituto Universitario Aeronáutico y la Escuela Superior Técnica del Ejército.

- IV Curso Suramericano de Formación de Civiles en Defensa
  Desarrolla la cuarta edición del Curso Suramericano de Formación en Defensa (CSFD), conforme el Plan de Acción 2015 del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), que contó con la participación de 40 cursantes. El curso se desarrolló en dos modalidades: una virtual que se extendió entre junio y septiembre y otra etapa presencial que se llevó a cabo en nuestro país en octubre.

- Desarrollo de una amplia agenda de actividades de capacitación en materia de Defensa en la ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL – EDENA
  La Escuela de Defensa Nacional cumplió con las actividades programadas en cumplimiento de su misión de proporcionar alta capacitación en temas vinculados a la Defensa Nacional, con el dictado de la Maestría en Defensa Nacional y la Especialización en Gestión para la Defensa.

  Asimismo, realizó un importante esfuerzo de apertura y vinculación a otros actores de la sociedad y con el sistema administrativo nacional. En este sentido, la EDENA continuo incrementando actividades durante el año, sirviendo en diversas ocasiones de sede de eventos culturales, académicos, de investigación y políticos que contaron con la presencia del Ministro de Defensa, altas autoridades nacionales y diversos actores de la sociedad civil.

  Cabe destacar que el edificio de la Escuela de Defensa ha sido sometido a una extensa puesta en valor que ha involucrado la totalidad de sus instalaciones. Se trata de la única modernización estructural llevada a cabo desde la fundación de la Escuela en 1950.

Asimismo, se ha fortalecido el área de investigación incrementando sustantivamente el número de investigadores, fundamentalmente, a través de tres ejes: a) la investigación sobre temáticas en función de las políticas de la cartera; b) el desarrollo de propuestas de formación; y c) la publicación de material científico universitario. En continuidad con los lineamientos elaborados en 2014, el equipo de investigación lleva a cabo investigaciones sobre industria, recursos naturales, desarrollo científico, justicia militar, ciberdefensa, DDHH y memoria, estudios jurídicos comparados, economía y desarrollo. La producción del equipo se expone a través del seminario interno de investigación abierto a la comunidad de la Escuela y se difunde vía internet a otras instituciones.

- Implementación del Programa Parlamento Juvenil del MERCOSUR en los Liceos Militares y en el Instituto Social Militar Dr. Dámaso Centeno
  Durante el año participaron 606 liceístas de los debates en la instancia escolar (el doble de los que participaron en 2014).

  Tuvo lugar el II Encuentro Interliceos de Parlamento Juvenil del MERCOSUR en la Ciudad de Santa Fe, con la participación de 100 estudiantes y 20 docentes de las 10 instituciones administradas por las Fuerzas Armadas.

- Conformación de los Centros de Estudiantes en los Liceos Militares y el Instituto Social Militar Dr. Dámaso Centeno
  Los regentes de todas las instituciones fueron convocados para tratar, entre otros asuntos, la difusión de la Ley de Centros de Estudiantes N° 26.877 y la Resolución Ministerial N° 163/15.

- Desarrollo de programas de inclusión social en las Fuerzas Armadas: "Cualificación de Soldados del Servicio Militar Voluntario a través del Programa de Formación y Certificación de Competencias Laborales del Ministerio de Defensa"
  Apertura de tres sedes FinES: en el Instituto de Ayuda Financiera, en el Liceo Militar General San Martín y en el Liceo Militar General Aráoz de Lamadrid.

  Definieron las unidades militares de aplicación de los programas de oficio y certificación de competencias laborales a desarrollarse a partir de marzo del 2016.

  Desarrollado las normas de competencias laborales en oficios que aún no han sido registrados en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Se han diseñado 4 normas: conductor, especialista en tratamientos térmicos, herrador y ajustador.

  La cantidad de Marineros y Soldados Tropa Voluntaria certificados en el presente ejercicio, se detalla en el siguiente cuadro:

Oficio	Cantidad	Centro capacitación	Destino
Cocineros	52	ESSA/ESSC	Base Naval Puerto Belgrano/Baterías/ Campo de Mayo
Oficinistas/administ	33	ESSA	Puerto Belgrano
Conductores motoristas	37	ESSA	Puerto Belgrano
Camareros	96	ESSA/ESSC	Puerto Belgrano/Campo de Mayo
Soldadores	17	ESSA	Puerto Belgrano
Total	235		

La cantidad de evaluadores formados en 2015 es la que se consigna a continuación:

Oficio	Cantidad	Centro capacitación	Destino
Soldadores	3	Base Naval	Ushuaia
Administrativos	10	Base Naval	Ushuaia
Cocinero	4	Base Naval	Ushuaia
Albañil	1	Base Naval	Ushuaia
Camareros	4	Base Naval	Ushuaia
Electricistas	2	Base Naval	Ushuaia
Mecánicos	4	Base Naval	Ushuaia
Lavandero	1	Base Naval	Ushuaia
Peluquero	1	Base Naval	Ushuaia
Conductores	7	Base Naval	Ushuaia
Talabartero	1	Cdo. Brig.Monte III	Resistencia
Carpintero	1	Cdo. Brig.Monte III	Resistencia
Mecánico equipos fijos	1	Cdo. Brig.Monte III	Resistencia
Mecánico instalac. fijas	1	Cdo. Brig.Monte III	Resistencia
Mecánico motorista electron.	1	Cdo. Brig.Monte III	Resistencia
Mecánico informático	1	Cdo. Brig.Monte III	Resistencia
Total	43		

- Afianzamiento de las relaciones de carácter estratégico con los países de la región, mediante la intensificación del diálogo y la cooperación, a través de mecanismos multilaterales y bilaterales

Se destacan las actividades organizadas por el Ministerio de Defensa en calidad de responsable, según lo plasmado en el plan de acción del Consejo de Defensa Suramericano 2015:

- Simposio sobre el control del espacio aéreo desde la perspectiva de la defensa aérea como una problemática común de la región.
- Seminario de "Balance y Perspectivas del Consejo de Defensa Suramericano".
- Taller sobre temas de inteligencia estratégica militar con el objetivo de consolidar una agenda base común para conformar un curso de inteligencia estratégica militar suramericano.
- Simposio sobre los desafíos suramericanos en operaciones de paz.
- Curso de Capacitación de personal civil y militar en emergencias en la participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz.
- IV Curso Suramericano de Formación en Defensa.
- Ejecución de las actividades del proyecto de diseño, desarrollo, producción y comercialización del Avión EPB - UNASUR I.
- Reunión del Grupo de Trabajo sobre Defensa y Recursos Naturales para avanzar en la elaboración del inventario de los recursos naturales estratégicos de la región en coordinación con el CEED-CDS.

Se celebraron dos reuniones ministeriales con el Estado Plurinacional de Bolivia, en las cuales se avanzó en los siguientes aspectos: negociación de un mecanismo de diálogo bilateral, cooperación en Derechos Humanos y Género, cooperación académica para sus Fuerzas Armadas. Asimismo, se destacó la relevancia de la cooperación entre ambos países en Industria de la Defensa, con el fin de identificar temas de interés comunes y se firmó una Carta de Intención donde ambas partes se comprometieron a evaluar la viabilidad del trabajo técnico y productivo conjunto en las áreas de: defensa aérea, control de tránsito aéreo y servicios meteorológicos para la provisión de radares primarios, secundarios y meteorológicos, sistemas de lanzadores de cohetes múltiples, cohetería y sistema de guiado, munición de artillería y bajos calibres, chalecos multiamenazas, modernización de fusiles FAL y aeronaves IA63 Pampa III desde la República Argentina al Estado Plurinacional de Bolivia.

En materia de afianzamiento y fortalecimiento de la asociación estratégica de Defensa con la República Federativa del Brasil, se realizó una Reunión de Ministros de Defensa en Buenos Aires el 7 de abril, donde se firmó la Declaración por la Democracia y la Paz, por la cual las partes acordaron acciones en la relación bilateral y en materia de cooperación suramericana en las siguientes áreas: Cooperación Antártica, Interoperabilidad y Desarrollo Conjunto de Tecnología y Diálogo Político a nivel del Consejo de Defensa Suramericano (CDS). Posteriormente, entre el 29 de junio y el 3 de julio se llevó a cabo la IV Reunión del Mecanismo de Diálogo Político-Estratégico, 9° Reunión del Grupo de Trabajo Conjunto (GTC) y XV Reunión de Consulta entre Estados Mayores Conjuntos de las FF.AA. Entre los asuntos tratados, se destaca el establecimiento de un Canal de Voz y Datos para Comunicaciones ("Canal Argentino– Brasileño"), que permita la transmisión de voz y datos y la elaboración de doctrinas combinadas.

Con relación al fortalecimiento de la asociación estratégica de Defensa con la República de Chile, el 3 de septiembre se firmó la Declaración ministerial mediante la cual se establece un Mecanismo de Diálogo Político y Estratégico. En este marco, se promovieron actividades de intercambio de experiencias, capacitación, formación, ejercitaciones militares, destacándose el Ejercicio Cruz del Sur III realizado en la Base Naval Puerto Belgrano. Por otra parte, a 20 años de su creación se realizó la XXVII Reunión del Comité Permanente de Seguridad Argentino-Chileno (COMPERSEG), en la ciudad de Santiago de Chile, en septiembre del corriente año. Se dio cumplimiento al Plan de Acción 2015 y se programaron actividades de cooperación en materia de Defensa para el año 2016. En esa ocasión, el Ministro de Defensa fue distinguido por el Ministro de Defensa Nacional de Chile, con la "Condecoración del Ministro de Defensa Nacional", otorgada a personalidades con el rango de Ministro de Estado, y que se hayan hecho merecedores de ella por su apoyo y fomento a la Defensa Nacional o a la cooperación en actividades de Seguridad y Defensa, que fortalezcan los lazos de mutuo entendimiento y la paz internacional.

En otro orden, como otra muestra del avance en la relación estratégica entre ambos países, se realizó durante el mes de marzo, la Ceremonia por una "Zona Libre de Minas Antipersonales" en el paso fronterizo San Sebastián, firmándose la Declaración de San Sebastián, incluida en la Agenda conmemorativa a 30 años de la Firma del Tratado de Paz y Amistad y a 5 años del Tratado de Maipú del año 2014.

Se impulsaron y desarrollaron diversas actividades de cooperación con el Ministerio de Defensa de la República del Paraguay y sus Fuerzas Armadas, en el marco de la Misión de Cooperación en Defensa "Ñomopetei" que este Ministerio tiene en ese país, entre las cuales podemos destacar la muestra y la mesa de debate, organizados junto al Ministerio de Cultura, "Memoria, reflexión y cultura de la paz a 150 años de la Guerra Grande."

- Impulso de las relaciones de cooperación internacional, mediante la suscripción de convenios y el desarrollo activo de mecanismos bilaterales con países extra regionales con los que poseemos intereses comunes, en áreas de beneficio mutuo

En ocasión de la visita del Ministro de Defensa a la Federación de Rusia en abril, se suscribieron los siguientes Acuerdos:

- Cooperación militar: crea un mecanismo de diálogo político estratégico en materia de Defensa entre las partes y abarca áreas tales como: intercambio sobre aspectos político-militares, refuerzo de la confianza mutua y seguridad internacional, desarrollo de las relaciones en la esfera de preparación conjunta de tropas formación militar, medicina militar, topografía e hidrografía militar, cultura y deporte.

- Protección mutua de la información secreta: establece las bases y regula la protección de la información secreta que pudiera surgir como consecuencia de las distintas actividades de cooperación entre nuestros países.

Desarrollo de la relación en materia de Defensa con la REPÚBLICA POPULAR CHINA. El 23 de enero se reunió la Comisión Mixta de Cooperación en Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa Nacional, se retomaron las consultas técnicas y requerimientos con la Administración Estatal de Ciencia, Tecnología e Industria para la Defensa Nacional de la República Popular China (SASTIND). Durante el mes de febrero, se ha venido trabajando en el Programa de Cooperación en diferentes proyectos, como vestuario y equipamiento individual para las Fuerzas Armadas argentinas; estudio para la provisión, ensamblaje y producción de vehículos blindados y hospitales de campaña reubicables; transferencia de tecnología; ejecución del Plan de Visitas entre autoridades; y capacitación en cursos de comando y de estado mayor, estudios estratégicos y cursos avanzados en Defensa 2015.

Durante el mes de junio, el Ministro de Defensa, firmó con el Director del Departamento de Asistencia Exterior y Exportaciones del Ministerio de Defensa del Estado de Israel, un Convenio para la implementación del Proyecto de Modernización del Tanque Argentino Mediano (TAM). El mecanismo de compensación industrial offset permitirá concretar proyectos productivos con transferencia de tecnología entre ambos países.

- Diseño, ejecución y conducción de políticas relativas a las misiones de paz, desminado y asistencia humanitaria en casos de desastre

Ejecución del repliegue definitivo del Batallón Conjunto Argentino y de la Unidad Aérea Argentina que integraban la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

Desarrolló de actividades de instrucción y formación en el Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ). El Centro impartió capacitación a más de 400 cursantes militares y civiles, nacionales y extranjeros, en temas relativos a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz a través de 14 cursos internacionales. Asimismo, se continuaron las actividades de promoción de la presencia internacional de CAECOPAZ en foros internacionales que nuclean centros de entrenamiento conjunto.

En el marco de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada (FPCC) "Cruz del Sur", integrada por Argentina y Chile, se planificó y desarrolló el primer ejercicio aeroterrestre y naval de la FPCC –Ejercicio Cruz del Sur III– que tuvo lugar entre 28 de septiembre y el 2 de octubre en la ciudad de Bahía Blanca.

- Implementación del Régimen de control de importaciones y exportaciones de material bélico, sensitivo y de uso dual

Participación permanente en los mecanismos internacionales de transparencia y control de armamento, desarme y no proliferación, en función de la agenda de dichos mecanismos.

Implementación de las normas internacionales y nacionales sobre control de material bélico, sensitivo y uso dual, en cumplimiento, en el área de competencia del Ministerio de Defensa, de los compromisos emanados de la aplicación de los Convenios, Tratados y Acuerdos de los cuales la República es parte en materia de armamento, desarme, no proliferación y cuestiones conexas.

Aplicación efectiva del Régimen de Control de Exportaciones Sensitivas y de Material Bélico a través del ejercicio de las funciones de Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y de Material Bélico (CONCESYMB).

Implementación de una Base de Datos Informática relativa a los trámites presentados por ante la Secretaría Ejecutiva de la CONCESYMB, con el objeto de responder en forma expedita a las consultas y/o requerimientos que pudieren efectuar organismos nacionales y/o extranjeros.

- Actualización del sistema de Agregadurías de Defensa, Militares, Navales y Aeronáuticas, a fin de adecuarlas a la evolución de la cooperación internacional en materia de Defensa y a los lineamientos de la Política Exterior

  El Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba y el Ministro de Defensa de la República Argentina firmaron un Acta de Entendimiento el 2 de julio de 2014. El acuerdo plasmó en la Resolución Conjunta MD N° 905/2015 y MREC N° 337/15 de creación de la Agregaduría de Defensa y de las Fuerzas Armadas a la Embajada argentina en dicho país.

- Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en materia de Derechos Humanos

  En el marco del Convenio con la Procuración General de la Nación, cuyo propósito es facilitar el acceso a la información existente en la órbita del Ministerio de Defensa y los archivos de las Fuerzas Armadas relacionados con causas por delitos de lesa humanidad, se tramitaron 361 requerimientos del Ministerio Público, los cuales fueron girados para su cumplimiento a los Estados Mayores Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, según corresponda. Dicha cifra se vio incrementada si se tiene en cuenta que para la misma fecha en el año 2014 se registraron 242 requerimientos de dicha Institución.

  Asimismo, se digitalizaron los Libros de Actas de Nacimiento del Registro Civil obrante en la Base Naval Puerto Belgrano correspondientes al periodo 1976-1983, preservadas en el Archivo General de la Armada.

  Se remitió al Archivo Nacional de la Memoria (ANM) copia digital de la totalidad de la documentación perteneciente al Fondo Isaac Francisco Rojas, obrante en el Departamento de Estudios Históricos Navales, vinculada a los intentos de levantamiento contra el orden constitucional del año 1955. A su vez, se hizo entrega de la copia de los Libros Históricos y Diarios de Guerra obrantes en el Servicio Histórico del Ejército correspondientes a los sucesos de septiembre de 1955.

  En el mes de abril, el Ministro de Defensa firmó junto al titular del Banco Central de la República Argentina, un convenio por el cual se estableció un marco general de actuación para promover espacios de trabajo conjuntos a los efectos del análisis y eventual aporte de constancias documentales vinculadas a violaciones masivas a los derechos humanos.

  En el mes de junio, el Ministro de Defensa y el Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) suscribieron un Convenio de Cooperación para establecer relaciones de asistencia técnica recíproca en relación con el Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer. Esta iniciativa se funda en la importancia de contar con un

sistema de información fehaciente sobre los casos de violencia de género en todos los tipos y modalidades que contempla la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.

- Desclasificación de la información y documentación relativa al accionar de las Fuerzas Armadas en acciones que atentaron contra el orden constitucional y durante el Terrorismo de Estado

  Impulso del dictado del Decreto N° 503/15, mediante el cual se dispone la desclasificación y puesta a disposición del público de toda aquella documentación, de carácter no público, vinculada al desarrollo del Conflicto Bélico del Atlántico Sur obrante en los Archivos de las Fuerzas Armadas.

- Creación del Sistema de Archivos de la Defensa

  En octubre, mediante la Resolución Ministerial N° 1131/15 se creó el Sistema de Archivos de la Defensa (SAD), con el objeto de integrar y homogeneizar la gestión de todos los subsistemas archivísticos del área de la Defensa, normalizar el funcionamiento de los Archivos dependientes del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas, y permitir una correcta conservación y utilización de estos acervos documentales por medio de las nuevas tecnologías disponibles. A su vez, establece canales para la implementación de políticas a largo plazo de acción archivística, de conservación y de digitalización homogéneas, creando los cimientos para una planificación conjunta y una coordinación efectiva.

- Relevamiento de espacios no convencionales de guarda de documentación

  El Señor Ministro de Defensa instruyó a los Jefes de los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas a "relevar exhaustivamente en todas las dependencias correspondientes a sus organismos, sitios en los que pudiere haber documentación histórica o información de interés judicial, incluyendo especialmente aquellos no destinados a su archivo, custodia o almacenamiento".

  En este sentido, el Jefe del Estado Mayor del Ejército entregó al Ministro de Defensa, el archivo perteneciente al ex Instituto Penal de las Fuerzas Armadas ubicado en Magdalena. A comienzos del año se publicó en la página web www.archivosabiertos.com, el inventario completo de la documentación que conforma la sección documental del mencionado archivo.

  Por último, en el transcurso del año, se continuaron con las visitas a elementos militares del interior del país con el fin de continuar relevando documentación que pueda ser de carácter histórico y/o judicial (Puerto Belgrano, Córdoba, Ushuaia y Río Gallegos).

- Colocación de placas recordatorias en establecimientos militares

  Durante el transcurso del año 2015, se han colocado placas en las siguientes Unidades: ex Arsenal Naval de Zárate y Buque ARA Murature, en la provincia de Buenos Aires, Compañía de Comunicaciones de Montaña 8, Hospital Militar, Liceo Militar General Espejo, Campo de Tira las Lajas y IV Brigada Aérea, todos ellos en la provincia de Mendoza; Grupo de Artillería Blindada, en Azul, provincia de Buenos Aires; Sección de Inteligencia de Monte "Paso de los Libres", ex Destacamento de Inteligencia 123, Base de Apoyo Logístico y Agrupación Mesopotamia Sur de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes; Regimiento de Caballería de Tanques 1 "Cnel. Brandsen", Tandil, provincia de Buenos Aires; y Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados Nº 6 "Blandengues", Concordia, Entre Ríos.

- Implementación de las obligaciones internacionales asumidas por el Estado argentino, en el marco de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado

  A continuación se detallan los Bienes Culturales señalizados en el año, con el emblema distintivo de la Convención:

Bien Cultural	Fecha Señalización
Buque Museo Corbeta ARA Uruguay. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Monumento Histórico Nacional (MHN) Decreto Nº 3968	7 de octubre
Escuela Normal Nº 1 "JOSÉ MARÍA TORRES" Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos MHN Ley 26.500	01 de julio
TEATRO MUNICIPAL 3 DE FEBRERO Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos MHN Decreto Presidencial 390/2008	01 de julio
FINCA CASONA DE CASTAÑARES Ciudad de Salta, Provincia de Salta MHN Decreto Presidencial 95687/41	20 de mayo
CABILDO DE SALTA Ciudad de Salta, Provincia de Salta MHN Ley 12.345	20 de mayo
FARO PUNTA MÉDANOS Punta Médanos, partido de la costa de la Provincia de Buenos Aires MHN Ley 26.650	23 de enero
FARO PUNTA MOGOTES Punta Cantera, costa de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires MHN Ley 26.650	12 de enero
FARO SAN ANTONIO Cabo San Antonio, Provincia de Buenos Aires MHN Ley 26.650	9 de enero

- Creación de una "Comisión de Coordinación de Equipos Interdisciplinarios de atención a los casos de violencia intrafamiliar en las Fuerzas Armadas" (Resolución MD N° 105/15)
  Mediante la Resolución Ministerial N° 105/15, se creó la Comisión de Coordinación de Equipos Interdisciplinarios de atención a los casos de violencia intrafamiliar en las Fuerzas Armadas, con el objetivo de generar espacios de discusión y análisis para profundizar la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y difundir especialmente aquellas medidas tendientes a erradicar la violencia intrafamiliar.

- Inauguración de la oficina de género de la Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral" (Resolución MD Nº 106/2015)
  Puesta en funcionamiento la nueva oficina de género en la mencionada institución educativa. De la ceremonia de inauguración participó el Ministro de Defensa, autoridades del Ejército, personal de la Escuela de Suboficiales y aspirantes.

  En la actualidad, se encuentran en funcionamiento 22 oficinas de género en las tres Fuerzas Armadas y Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

- Creación del lactario en el ámbito de la Defensa
  En el marco de la Ley Nº 26.873 de "Promoción de la Lactancia Materna", el 7 de Agosto se inauguró una sala de Lactancia en el Edificio Libertador, un área con privacidad dotada de las comodidades necesarias para que las mujeres cuenten con un espacio adecuado conforme normas de salud, higiene y seguridad para la extracción de la leche materna.

Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa

- Difusión del Polo Industrial Tecnológico para la Defensa – Defensa de la Industria
  La Feria internacional del sector de Defensa tuvo lugar en septiembre en el Centro Costa Salguero, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El encuentro reunió a 120 empresas nacionales, 20 empresas internacionales, 13 cámaras empresariales y más de 100 conferencistas e invitados internacionales. Allí se exhibió la amplia gama de productos, proyectos y oportunidades que hoy ofrece el Polo Industrial-Tecnológico para la Defensa, así como las principales firmas internacionales del sector.

  Las PyMEs proveedoras de la industria para la Defensa tuvieron un lugar central en la exposición, participando de Rondas de Negocios junto con las empresas y entidades pertenecientes al Polo Industrial y Tecnológico para la Defensa (Polo I+T, integrado por las empresas y entidades dependientes del Ministerio de Defensa) y las firmas multinacionales, lo que permitió avanzar en una mayor integración productiva y comercial entre las PyMEs nacionales y las empresas e instituciones que conforman el entramado industrial para la Defensa. Se organizaron también "Talleres de Oferta Tecnológica" orientados a generar oportunidades de negocios entre los diversos actores presentes. Así, Defensa de la Industria se constituyó en una plataforma única para el desarrollo y el crecimiento de la industria nacional.

  A lo largo del evento funcionarios, técnicos y especialistas brindaron conferencias sobre los distintos proyectos; además se firmaron diversos acuerdos que tuvieron como protagonistas al Polo I+T y a las empresas nacionales. A modo de ejemplo, FAdeA firmó con la fábrica nacional de helicópteros Cicaré S.A. un acuerdo para la construcción y comercialización de 12 unidades de un helicóptero biplaza liviano de uso civil diseñado por Cicaré y, asimismo, se firmó un acuerdo de cooperación con la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI), por el cual las empresas estatales que se encuentran en la órbita de Defensa dispondrán de los servicios de asesoramiento de la Cámara para desarrollos informáticos.

- Avance en los proyectos relacionados con el fortalecimiento de las capacidades logísticas y operativas de las Fuerzas Armadas
  Proyecto Sistema Aéreo Robótico Argentino (SARA): el proyecto SARA se formalizó a través de un contrato de desarrollo con INVAP S.E. para los aviones UAV clase II y III, involucrando una transferencia tecnológica hacia Fabrica Argentina de Aviones (FAdeA) (empresa que tendrá a su cargo la producción en serie), como así también a la Dirección General de Fabricaciones Militares (propietario intelectual del desarrollo) y otras instituciones de ciencia y tecnología del Ministerio de Defensa.

  En agosto de 2015 se realizó la reunión de inicio de proyecto (kick off) (instancia formal de inicio de las tareas). Se trabajó en la conformación de la Dirección de Monitoreo y Control (DMC) que es la responsable del seguimiento del proyecto por parte del Ministerio de Defensa. Se dictó por parte de la contratista INVAP S.E. un curso de Generación de Requerimientos para los miembros de la DMC y para los distintos participantes del proyecto, principalmente los futuros usuarios de las tres Fuerzas Armadas. Se realizaron las distintas reuniones técnicas de discusión de los Conceptos de Operación (CONOPS) del futuro sistema SARA previendo la finalización y generación del primer paquete de CONOPS en febrero de 2016 con la instancia formal de Revisión de Requerimiento de Sistemas (SRR por sus siglas en inglés).

  Modernización del Tanque Argentino Mediano: el proyecto TAM 2C consiste en una modernización del Tanque Argentino Mediano, esto es, la actualización de los sistemas de gerenciamiento de batalla, de tiro, de supresión de fuego, de detección de amenazas y de visión, dando así un salto tecnológico y recuperando todos los aspectos técnicos y operativos del vehículo.

  Durante el año, se firmó un contrato Gobierno a Gobierno con el ESTADO DE ISRAEL por un monto total de USD 115.659.067, cuyo objeto principal es (i) el montaje de una línea de

producción para la modernización de tanques, (ii) la provisión de equipos para la modernización de 74 TAM y (iii) transferencia de tecnología bajo modalidad de Offset por aproximadamente USD 111 millones.

Modernización de los aviones C130 (Hércules): durante este año, se realizaron las tareas de modificación de la primer aeronave modernizada (matrícula TC69) en las instalaciones de la empresa L3 en Waco-Texas (EEUU). Dicha modificación contó con la participación de personal de la Fuerza Aérea, y de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA). Se realizaron tareas de desarme, instalación y armado de nuevos sistemas así como todos los cursos asociados.

La aeronave realizó los primeros vuelos de prueba de manera tal de certificar la modificación realizada para luego ser aplicada en Argentina, dentro de las instalaciones de FAdeA al resto de las aeronaves de la flota. Esta modernización elevará el índice de disponibilidad de la flota de C-130 que realiza actividades de sostén logístico, entre otras, solicitadas por las distintas áreas del Estado Nacional.

Adquisición de Remolcadores: se firmó un convenio con una empresa estatal rusa para la adquisición de 4 buques multipropósito con capacidad polar clase NEFTEGAZ. La incorporación de estos buques multipropósito permitirá contar con unidades aptas para innumerables tareas útiles para el servicio naval y uso dual, incluso en aguas antárticas, como búsqueda y rescate en el área marítima de responsabilidad SAR, remolque y salvamento, patrullaje hasta las 350 millas náuticas y control de los espacios marítimos, apoyo a la comunidad con atención sanitaria y apoyo a las ciencias. Asimismo, permitirá realizar la contención y mitigación de incidentes ambientales de largo alcance; efectuar la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) con mayores prestaciones y flexibilidad y el sostén logístico móvil en apoyo a las actividades en el litoral marítimo atlántico, antártico y litoral fluvial.

Aeronaves de enlace y transporte CASA 212: se concretó la adquisición de 2 aeronaves de enlace y transporte CASA 212 para la Aviación del Ejército.

Adquisición de vehículos para las Fuerzas Armadas: en el contexto del plan de reequipamiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas y con la finalidad de reemplazar el parque automotor, se adquirieron 673 vehículos, de los cuales 365 fueron adquiridos en el período 2014-2015. Asimismo, fueron adquiridos 285 vehículos militarizados.

- Consolidación de la capacidad institucional del Servicio Meteorológico Nacional (SMN)
  Instalación y puesta en marcha de radares meteorológicos en el marco del SINARAME (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos): proyecto interinstitucional (con participación del INVAP, la Subsecretaría de Recursos Hídricos y el SMN) iniciado en 2011 por el Estado Nacional mediante el cual se han desarrollado, fabricado e instalado radares meteorológicos. En el transcurso de este año se instaló el de Córdoba y en breve se instalarán los de Ezeiza, Mar del Plata (ambos en Buenos Aires), Resistencia (Chaco), Las Lomitas (Formosa), Chajarí (Entre Ríos) y Bernardo de Irigoyen (Misiones). Asimismo, fue puesto en marcha el Centro de Operaciones Radar del SINARAME. Este centro cuenta con varios monitores, computadoras y servidores con autonomía energética y concentra la información de los radares de toda la Argentina.

  Adquisición, instalación y puesta en marcha de equipamiento e instrumental de estaciones meteorológicas y observatorios:

  – Adquisición de AWOS (Automated Weather Observing System, sistema automatizado de observación meteorológica) destinados a actualizar el instrumental de estaciones meteorológicas y en especial el de aeropuertos.

  – Instalación de una estación meteorológica automática en la ciudad de Mercedes (Buenos Aires).

- Puesta en funcionamiento del Riómetro en la estación La Plata.

- Instalación y puesta en funcionamiento de un espectrofotómetro Dobson en el Observatorio Geofísico y Meteorológico de La Quiaca.

- Instalación de un disdrómetro en la estación La Plata.

• Participación en la iniciativa Pampa Azul
Pampa Azul es una iniciativa estratégica de investigaciones científicas en el Mar Argentino que incluye actividades de exploración y conservación; de innovación tecnológica para los sectores productivos vinculados al mar; y de divulgación científica dirigida al público en general. En esta iniciativa participan diversas áreas: el Ministerio de Defensa contribuye activamente, a través de los investigadores científicos del Servicio de Hidrografía Naval en los grupos de trabajo y compromiso efectivo en el uso de los buques de investigación dependientes.

• Incorporación del Buque Oceanográfico "Austral"
Incorporación del el Buque Oceanográfico "Austral", que será operado y gestionado en conjunto por el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

• Realización de vuelos fotogramétricos por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y las Fuerzas Armadas
El IGN realizó más de 150 horas de vuelo con los aviones de la Fuerza Aérea y la Armada, tomando imágenes del territorio nacional llegando a cubrir 100.000 km2 de superficie. En el presente año se obtuvieron imágenes de ciudades capitales que no se habían volado en la historia del organismo. Se realizó también el vuelo sobre la cuenca del río Santa Cruz para obtener las imágenes aéreas y el Modelo Digital de Elevaciones, información clave para la planificación de las represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernik.

• Nuevas Oficinas Provinciales del Instituto Geográfico Nacional (IGN) en las provincias de Mendoza y San Juan
Se continuó con la apertura y puesta en funcionamiento de las oficinas provinciales como una manera de descentralizar y federalizar los trabajos que desarrolla el organismo, de manera tal de trabajar más coordinadamente con las provincias, evitar duplicidad de esfuerzos, consolidar la esencia federal del instituto y ampliar el vínculo a todos los argentinos. Las dos nuevas oficinas se suman a las ya consolidadas en las provincias de Chaco, Santa Fe, Chubut, Santa Cruz, Jujuy, Neuquén, Río Negro y Tucumán.

• Implementación de la Base de Datos Geográficos Institucional (BDGI)
Durante el presente año, en el IGN se alcanzó a implementar la BDGI, que permitirá producir información geográfica y espacial con mucha mayor celeridad y precisión, bajo estándares internacionales. Todo ello implicó el desarrollo de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades en los recursos humanos, como así también el rediseño de procesos y metodologías de trabajo, avalados con su correspondiente documentación normativa. También se logró la incorporación de nueva tecnología informática y se suscribió un convenio con ARSAT para lograr una mejora sustancial en la conectividad, que es fundamental para la visualización de los productos geográficos.

• Realización del nuevo Atlas Geográfico 2015
Se terminó de confeccionar el Atlas Geográfico del IGN, edición 2015. Innovador producto que permite dar a conocer el país a través de sus aspectos geográficos, especialmente a los estudiantes del ámbito secundario y universitario como al público en general. El Atlas presenta información a nivel nacional y provincial, relativa a aspectos físicos (clima, relieve, hidrografía), políticos (división departamental, superficie, densidad de población), humanos (población, estructura de población, calidad de vida, nivel educacional) y económicos (principales complejos productivos, producto bruto geográfico). Cuenta con toda la información

geográfica y estadística del país, como así también un panorama general de la geografía mundial, haciendo referencia también a la historia de la cartografía y su evolución en el tiempo. Incluye mapas políticos, físicos e imágenes satelitales.

- Desarrollo y sostenimiento de las capacidades del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas para la Defensa (CITEDEF)
  Sistema de detección de descargas eléctricas atmosféricas: Se ha avanzado en la construcción de un sistema de sensores para la detección de rayos y de una plataforma denominada GEORAYOS que permite la detección, estudio y caracterización de fenómenos climatológicos severos.

  Sistemas no tripulados: se probaron con éxito el cuadracóptero M4 y el hexacóptero M6 desarrollados íntegramente en CITEDEF. El M4 permite llevar cargas útiles de hasta 750gr mientras que el M6 puede llevar hasta 3kg de carga útil. El desarrollo de ambos permitió estimular capacidades del Instituto en temáticas afines como electrónica, aeronáutica y control. Adicionalmente se ha dado inicio al proyecto Sistema Aéreo No Tripulado que tiene como fin el desarrollo de diversos algoritmos de control aplicables a todo tipo de vehículos voladores autónomos.

  Sistema DOAS: CITEDEF se encuentra desarrollando un sistema de detección óptica de contaminantes atmosféricos a través de tecnología DOAS (differential optical absorption spectroscopy). Este desarrollo permitirá contar con herramientas para la caracterización y detección de contaminantes en aire como Dióxido de Azufre, Dióxido de Nitrogeno, Compuestos Orgánicos Volátiles (Benceno, Tolueno, Xilenos).

  Automatización de sistemas de armas: el departamento de sistemas de armas lleva adelante la automatización de diversos sistemas de armas como el cañón antiaéreo Oerlikon, el cañón de 105mm CITER y se encuentra en estudio el desarrollo de una torreta automatizada.

  Simuladores: se continua con el desarrollo de diferentes sistemas de simulación, en áreas tales como, tiro de armas portátiles y blindados, para entrenar a individuos o grupos con distinto tipo de armamento provisto, como también simuladores para observadores adelantados, utilizados para el tiro de artillería y de morteros, sistemas de evaluación para tiradores con situaciones virtuales, tripulaciones de tanques etc. Se avanza en la definición del SIMRA III y la renovación completa del sistema SISEVALTIR (que se desarrolló durante el 2014)

  Bogies para vagones de carga: CITEDEF continúa avanzando en el desarrollo de bogies ferroviarios para vagones de carga en conjunto con Fabricaciones Militares, acorde a las nuevas condiciones de diseño y mayor capacidad de carga de los vagones desarrollados por esta última empresa (capacidad de carga de 25 tn/eje).

  Energías alternativas: se encuentra en desarrollo un generador eólico de 10Kw de eje vertical para suministrar energía en las bases antárticas argentinas. El desarrollo será luego transferido a Fabricaciones Militares para su producción.

- Fortalecimiento y recuperación de las capacidades productivas de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)
  La DGFM alcanzó un nuevo récord de ventas durante este año, con un monto estimado superior a los $1000 millones (incremento del 110% respecto a 2014). Asimismo, el volumen de producción (índice de volumen físico) observó un incremento del orden del 25% (estimado).

  Implementación de los convenios 2014 con el Ministerio de Seguridad para la provisión de chalecos multiamenaza, entregándose una totalidad de 10.850 chalecos, y de municiones (2da etapa), entregándose 4.807.500 de municiones bajo calibre.

  Firma de dos nuevos convenios con el Ministerio de Seguridad, uno para la provisión de

municiones (se llevan entregadas 4.411.500 municiones bajo calibre) y otro para la provisión de chalecos antibalas (se llevan entregados 7.100 chalecos).

Entrega de Chalecos a provincias: se entregaron 5.072 chalecos a 12 provincias dentro del Convenio Marco con el Consejo de Seguridad Interior (CSI) y 1.730 chalecos por fuera del Convenio CSI a tres provincias (Chubut, La Pampa, San Juan), mediante compras directas.

Se le vendieron al Ministerio de Defensa 100 chalecos para la Fuerza Aérea y se le entregaron 1.400 Municiones 105mm.

Finalizaron la instalación de la línea de producción de vagones plataforma en la Fábrica Militar Río Tercero (FMRT), concretando la etapa de pruebas e iniciando la puesta en marcha de la misma.

- Inversiones principales
  Producción de vagones: desarrollo de productos e instalación de la línea de producción: Se entregaron los 10 primeros vagones tolva al Belgrano Cargas. Se inauguró la planta de fabricación en serie de vagones, habiéndose realizado una primera pre-serie productiva. La planta está estará plenamente operativa a principios de 2016.

  Asimismo, se puso en funcionamiento la línea de producción de vagones plataforma en FMRT, la cual cuenta con una capacidad de producción de 60 vagones mensuales en 2 turnos de 8 horas. En lo que refiere a desarrollo, se finalizó el diseño de los vagones plataforma y tolva y se encuentra en proceso de diseño el vagón espina, el cual también podrá ser producido en la línea instalada en FMRT, en vistas de proveer del material rodante necesario a Trenes Argentinos Cargas y Logística. Se realizaron propuestas comerciales a YPF de vagón del tipo cisterna para transporte de fuel oil y tolva para transporte de arena, en base a diseños conceptuales realizados por la DGFM a requerimiento de las necesidades del cliente.

  Proyecto Polo Químico: el proyecto plantea la ampliación del Polo Químico existente en la Fábrica Militar Río Tercero, de manera de generar el autoabastecimiento de insumos para los actuales y futuros procesos de la DGFM. Dentro del alcance del proyecto se busca ampliar las capacidades de producción de ácido nítrico y nitrato de amonio, generar nuevas capacidades de producción de sulfato de amonio y recuperar el autoabastecimiento de amoníaco mediante la instalación de una planta a tales efectos. Y con el objetivo de desarrollar una producción limpia, se instalará una planta recuperadora de CO2, que permitirá reducir las emisiones gaseosas y obtener CO2 de calidad alimenticia. El presupuesto global está estimado en U$D 300 millones, con un plazo de ejecución de 3 años.

  Desde la primera versión de propuesta técnica enviada por la empresa POLY en diciembre de 2014, se ha desarrollado un intenso y continuo trabajo de intercambio técnico en lo referente a especificaciones de los productos, layout, normativa aplicable al proyecto, capacidad de las plantas, características de los procesos productivos, etc. En particular se destaca el envío de una segunda versión de la propuesta por parte de POLY en marzo de 2015, la posterior visita de la comitiva china y la entrega de la propuesta alternativa para la planta de recuperación de CO2 (abril 2015). Desde ese momento a la fecha se ha avanzado por parte de la DGFM en la evaluación técnico-económica de la propuesta. Asimismo, se inició el trámite de factibilidad ambiental, para lo que se entró en contacto con las autoridades municipales y provinciales de la provincia de Córdoba, y se recopiló toda la información necesaria para la elaboración del estudio de impacto Ambiental, actividad para la cual se firmó un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN-Córdoba). En materia económica, ya se ha presentado el proyecto a la Dirección Nacional de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas para la evaluación de la factibilidad económica, y la DGFM se encuentra en proceso de negociación del eventual contrato a firmar entre las partes.

  Modernización de la planta de nitrocelulosa y ácidos: se concluyó la consulta a pliego a los proveedores nacionales y la presentación frente a Inversión Pública con dictamen aprobado,

para el proyecto de modernización de todos los procesos ubicados en el edificio D3 que incluyen la nitración, el centrifugado y la pre-estabilización de la nitrocelulosa centrifugada. El objetivo principal del proyecto es aumentar la producción de nitrocelulosa para afrontar el aumento esperado de la producción de la planta de pólvoras monobásicas de la cual la nitrocelulosa es principal materia prima.

Instalación de oficinas de ingeniería: con el objetivo de fomentar la vinculación con organismos públicos y privados del área de investigación y desarrollo I+D, orientado a generar nuevos productos y tecnologías que permitan a la DGFM ampliar su cartera de productos, se comenzó la construcción de las oficinas de ingeniería en la sede del Instituto Universitario Aeronáutico de Córdoba, mientras que, a su vez, se encuentra en trámite la obtención de un terreno cedido por el Ejército y diseño de instalaciones para la ubicación de oficinas de ingeniería en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Modernización del laboratorio químico de la Fábrica Militar Villa María (FMVM): en el marco de las inversiones realizadas para modernizar los laboratorios de calidad de las fábricas de la DGFM, se inauguró la modernización integral del laboratorio químico de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos en Villa María. Esta modernización incluyó la adquisición de equipos de última tecnología, obras civiles y reparaciones de la infraestructura. Este laboratorio permitirá ofrecer pólvoras de la mejor calidad; mejorar la eficiencia de los procesos industriales y garantizar una absoluta seguridad medioambiental y laboral; como así también formar recursos humanos en las mejores prácticas y técnicas de la industria.

- Principales desarrollos tecnológicos y de productos
  Desarrollo de munición 105 mm para tanque (TAM): comenzó la ejecución del convenio de transferencia tecnología suscrito con la Israel Military Industries (IMI), desarrollándose exitosamente la primera etapa de capacitación de personal en lo que refiere a propulsantes, los cuales serán producidos en FMVM y en lo que hace a la manufactura del producto definitivo en FMFLB, como del personal de calidad que supervisará la ejecución del mismo. Se han recibido los primeros lotes de producción, mientras que se encuentran adjudicadas y prontas a comenzar, las obras que permitirán producir los lotes subsiguientes en FMFLB.

  Revisión de diseño del vehículo Gaucho: Se realizó un relevamiento exhaustivo sobre la documentación existente del Vehiculo Liviano de Empleo General, Aerotransporte (VLEGA) Gaucho, y un análisis del vehículo que incluyó mediciones 3D, desarme y relevamiento de proveedores. Se concluyó que para la producción en serie del vehículo es necesaria una reingeniería que contemple como un punto central la posibilidad de producción en serie y el horizonte de vida de los componentes, la cual será realizada durante el año 2016 y concluirá con la construcción de un primer prototipo en el último semestre del año.

  Faros: se comenzó el diseño de 3 faros para el Servicio de Hidrografía Naval, de estructura metálica y composición modular para permitir un montaje y mantenimiento simple en zonas de difícil acceso. Acordadas las condiciones técnicas, resta la firma del convenio que permitirá la producción de los mismos durante 2016 y 2017.

  Turbinas: generación de energía y Unidades de Potencia Auxiliar (APU), mediante la tecnología adquirida por parte de la DGFM, se ha avanzado en el diseño de un prototipo de Unidad de Potencia Auxiliar a ser utilizado en el TAM 2C que se encuentra siendo modernizado por parte del Ejército. En lo que refiere al APU, se ha obtenido un primer prototipo que da inicio a la etapa de pruebas para su homologación. Como segundo desarrollo derivado de la turbina se encarará el diseño de una torre de iluminación móvil, a ser usada en obras viales, minería y explotaciones petroleras, entre otros.

  Desarrollo de cohetes 70mm, 122mm y 127mm: FM se encuentra desarrollando nuevos cohetes de diversos calibres, con la finalidad de mejorar su cartera de productos hacia las

Fuerzas Armadas e insertarse como un competidor relevante en la región, tanto de estos cohetes, como en la fabricación de motores para vectores.

Aerogenerador VENTUS: de finalizó el primer prototipo estructural del aerogenerador Ventus de 10 KW de potencia, el cual fue realizado por CITEDEF para su producción en serie por parte de la DGFM. El mismo se encuentra en etapa de evaluación, contando con interés concreto por parte de diversos organismos tanto públicos como privados para la instalación en bases antárticas, faros sin acceso a red eléctrica, pozos petroleros, establecimientos mineros y otros.

- Fomento de las capacidades del Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR) – (Tandonor SAClyN y Astillero Storni)
  Tandonor ha realizado reparaciones, construcción y tareas de mantenimiento del material naval de organismos oficiales, entre los que se destacan: Armada, Servicio de Hidrografía Naval, Prefectura Naval Argentina y Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR). Al mismo tiempo, se sostiene el posicionamiento en tareas de reparaciones de buques para el sector privado, alcanzando una proyección superior a 80 unidades (embarcaciones privadas de diferentes banderas). Tandanor facturó por reparaciones de buques en la región, en este año, más de $ 200.000.000.

  Proyecto Mantillas: continua vigente el programa de modernización y reparación de media vida de las unidades tipo "Mantilla" pertenecientes a la Prefectura Naval. Finalizaron las obras en dos de las 5 unidades (Derbes y Mantilla). Paralelamente, se encuentran en desarrollo las tareas en la tercera unidad. El monto facturado por estas 3 obras asciende a más de $ 130.000.000.

  Rompehielos ARA Almirante Irízar: se continuó con la realización de tareas de reconstrucción y modernización del Rompehielos Almirante Irízar. Se registraron avances en trabajos de montaje de los 65.000 metros de tuberías, testeos hidráulicos de los sistemas de refrigeración, agua potable, aguas grises, fluidos de máquinas, potencia, se incrementó el personal embarcado de 245 a 313, necesarios para efectuar su puesta en marcha. Se encuentra en etapa final de instalación y rectificación de motores y generadores por otros nuevos de mayor potencia. Finalmente, se le incorporó el radar Plessey AWS-2, luego de su recuperación y modernización en el CITEDEF.

  Submarino ARA Santa Fe: en el año se comenzó a diagramar la primera etapa de la reparación de media vida del submarino Santa Fe, abandonado luego de la privatización de Tandanor, cuando aún estaba en construcción.

  Proyecto AIB 912: YPF comenzará a evaluar el funcionamiento de uno de los prototipos de "Aparato Individual de Bombeo" (AIB) construido por CINAR-Tandanor, como parte del programa de Desarrollo de Proveedores Locales impulsado por la petrolera de bandera nacional. Los AIB son unidades de bombeo de petróleo: se trata de una "cigüeña" para la explotación y extracción de hidrocarburos convencionales y no convencionales. Durante los próximos meses van a comenzar las pruebas de campo a través de las cuales se evaluará su desempeño.

- Desarrollo de proyectos en la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" (FAdeA)
  Línea de Producción KC-390: en octubre de 2014 se inauguró oficialmente la línea de producción de partes para Embraer (Brasil) entre los que se encuentran distintos conjuntos aeronáuticos del avión KC-390: spoilers y puerta de tren de nariz en material compuesto, y puerta de carga en tecnología de chapa. Se enviaron durante el año 2015, en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado por la empresa brasilera, los conjuntos para el 2do y 3er prototipo de esta aeronave.

  Primer vuelo del avión Pampa III matrícula EX03: como parte del contrato de fabricación

de las aeronaves Pampa, en el año se realizó el primer vuelo del prototipo y se comenzó con la certificación de la aeronave en su tercera versión (de las cuales serán fabricadas 18 unidades). Esta aeronave cuenta con un sistema de última generación de cabina de cristal (full glass cockpit) con un novedoso sistema de simulación a bordo para el entrenamiento de los pilotos de combate.

Primer vuelo del avión IA-58 Pucará remotorizado: como parte de la modernización del Pucará se trabajó durante el año 2015 con toda la ingeniería para la certificación del cambio de los motores actuales por los motores nuevos Pratt&Whitney PT6-62. Al mes de septiembre, la aeronave se encontraba lista para realizar el primer vuelo. Por su parte, la Fuerza Aérea designó los pilotos para realizar el primer vuelo a fines del mes de noviembre. Luego de este vuelo, se continúa con toda la campaña de ensayos que tiene una duración aproximada de 6 meses para la certificación completa de la aeronave.

Finalización del mantenimiento mayor (PDM) del Hércules TC-61 de la Fuerza Aérea: el Hércules TC-61 fue entregado a FAdeA a finales de 2014 con el propósito de realizar la PDM (inspección de mantenimiento mayor) previa a la modernización de la aeronave, la cual será la segunda en ser sometida a este proceso (la primera en el país). El mantenimiento fue completado y la inspección finalizada en un plazo de 12 meses, mejorando sustancialmente la performance del taller.

Lanzamiento del programa IA-100: a fines del año 2014 se decidió lanzar un programa de diseño de una aeronave 100% nacional que permitiera cumplir varios objetivos: generar capacidades de diseño de estructuras aeronáuticas de material compuesto; disponer de un producto que pueda ser certificado bajo normas civiles completando parte del proceso de certificación; traccionar el sector de las pymes aeronáuticas con un proyecto integrador; y sentar la base para una familia de aeronaves de uso civil y militar que tenga una proyección de negocio. Así se concibió el primer avión denominado IA-100 Demostrador Tecnológico, el cual es un monomotor a pistón de 180 HP; configuración a la baja; lado a lado; categoría acrobático; full glass cockpit. El mismo se diseñó y fabricó en el plazo de un año en el cual se integraron al menos 6 pymes de base tecnológica, entre otras, junto al personal de FAdeA para las distintas actividades del desarrollo y la certificación.

Prestación de horas de vuelo: en el marco del Programa Grob, donde FAdeA presta el servicio completo de horas de vuelo a la Fuerza Aérea, se han volado efectivamente cerca de 2500 horas de vuelo en la Escuela de Aviación Militar como parte del Curso Básico Conjunto de Aviador Militar. La cantidad total de horas de disponibilidad de la flota de aeronaves presentadas por FAdeA a la Fuerza Aérea fue cercana a las 6500 horas.

Entrega de aviones Pampa a la Fuerza Aérea: se efectuó la entrega de cuatro aeronaves Pampa remotorizadas a la Fuerza Aérea. Las mismas fueron sometidas a procesos de inspección mayor además de completamiento de sistemas y fueron entregadas a la IV Brigada Aérea de Mendoza.

Entrega del Tango 02 (T02) a Presidencia de la Nación: se entregó el Fokker F28 perteneciente a Presidencia de la Nación, matrícula T02, luego de una inspección mayor, completamiento de sistemas y de los ítems del Programa de Integridad Estructural que indica los manuales de este avión.

Firma del acuerdo de co-producción del helicóptero CH-12 con la empresa Cicaré: FAdeA, y la empresa de desarrollo de helicóptero nacionales Cicaré firmaron un acuerdo para la certificación y fabricación de una docena de unidades del modelo CH-12, un biplaza liviano de uso civil. El convenio establece la fabricación de 12 helicópteros de las cuales las primeras 7 unidades serán fabricadas en la planta de Cicaré en Saladillo (provincia de Buenos Aires), mientras que las siguientes 5 se ensamblarán en FAdeA. El helicóptero Cicaré CH-12 por sus características técnicas tiene categoría de experimental y es comercializado en forma

de kit (categoría establecida en las regulaciones aeronáuticas). La certificación de acuerdo con estándares internacionales de calidad y seguridad y la posterior producción en serie de esta aeronave en FAdeA posibilitará su acceso a un mercado global más amplio.

- Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias

  En las acciones de apoyo en emergencias desarrolladas durante este año han participado alrededor de 650 efectivos de las Fuerzas Armadas y se han desplegado los siguientes recursos: 56 vehículos entre camiones, Jeeps y camionetas doble tracción, 59 Unimog, 3 plantas potabilizadoras, 1 ensachetadora y 10 carros aguateros, 5 helicópteros y 1 avión Tucano, 1 Fokker, 11 cocinas de campaña, 16 botes Zodiac, 2 anfibios, 19 máquinas viales, 4 ambulancias, 8 carpas, 1 grupo electrógeno y 6 torres de iluminación.

  Entre el 14 de septiembre y el 10 de octubre se llevó a cabo la 4ta Campaña Socio Sanitaria Interministerial a bordo del Buque "Ciudad de Rosario".

  Durante las 4 semanas de duración de la Campaña se recorrieron 680 millas náuticas, equivalentes a 1260 km. Se brindaron 11.678 prestaciones, sumando todos los servicios que ofrece el Programa: clínica médica, oftalmología, taller óptico a bordo del buque con entrega inmediata de lentes, odontología, obstetricia, pediatría, vacunación, asesoramiento de ANSES en trámites previsionales: jubilaciones, pensiones, Asignación Universal por Hijo (AUH) y de los agentes de Desarrollo Social en pensiones no contributivas, ayuda directa a instituciones y talleres de prevención de violencia de género.

  En el mes de enero, el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) de Chaco solicitó apoyo al Ministerio de Defensa para la relocalización de los habitantes del Barrio Toba, en el marco del Proyecto Urbanístico Integral Área Gran Toba.

  Este proyecto consistió en la ejecución de obras de infraestructura en el antiguo barrio Toba de la Ciudad de Resistencia: construcción de viviendas, comisaría, escuelas, avenidas, playones deportivos, centros comunitarios, un Centro de Día de la SEDRONAR y puentes sobre las lagunas.

  Con motivo de la visita oficial que realizó a la REPÚBLICA DE PARAGUAY el Papa Francisco y su comitiva, durante los días 10, 11 y 12 del mes de julio, se tomaron medidas preventivas ante el potencial desplazamiento de personas en masa en zonas fronterizas.

  Durante esta intervención, se coordinó el despliegue del Ejército en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa, donde se potabilizaron y distribuyeron 4.500 litros de agua ensachetada. El objetivo de esta tarea ha sido el abastecimiento de agua potable a los peregrinos que cruzaron la frontera. Asimismo, estuvieron a disposición dos equipos completos de sanidad y dos helicópteros en puntos fronterizos estratégicos.

  Como tarea permanente, durante el año se coordinó el apoyo a la comunidad de las Fuerzas Armadas, realizando tareas como mejoras de terrenos, saneamiento ambiental, arreglos pluviales, perfilado de calles y rehabilitación de infraestructura.

  En este marco, este año se emplearon alrededor de 85 efectivos de las Fuerzas Armadas, 10 camiones volcadores, 4 retropalas, 2 topadoras, 3 retroexcavadoras, 1 cavadora frontal, 1 motoniveladora para el desarrollo de tales actividades en diferentes barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires, la Provincia de Santa Fe y la Provincia de Corrientes. En el siguiente cuadro se detallan los operativos realizados.

Fecha	Evento	Localidades Afectadas	Provincia	Efectivos	Medios	Unidad Militar
12 al 23 de enero	Proyecto Urbanístico Integral del Área Gran Toba. Colaboración en la logística	Resistencia	Chaco	6	2 camiones	BAL "Resistencia" - Chaco
15 a 31 de enero	Emergencia	Goya, Perugorría, San Isidro, Esquina, Pueblo Libertador y Gobernador Martínez.	Corrientes	30	6 UNIMOG/ 6 botes/ 4 vehículos entre camiones y camionetas/ 10 cilindros/ 1 planta potabilizadora con ensachetadora/ 2 helicópteros/ 1 Cocina de Campaña/	Batallón de Ingenieros de Monte 12/ Batallón de Infantería de Marina 3 Zárate/ VII Brigada Aérea Moreno/
15 de febrero a 05 de abril	Incendio Forestal	Cholila	Chubut	100 EA 41	2 helicópteros Bell / 14 UNIMOG / 4 ambuancias / 1 REO / 3 Jeeps / 3 camiones / 4 cocinas de campaña / 4 aguateros / 8 carpas / 1 grupo electrógeno / 6 torres de iluminación Fokker F28	Regimiento de Caballería de Exploración 3 de Esquel/ Batallón de Ing 9 de Río Mayo/ Grupo de Artillería 9 de Colonia Sarmiento/ Regimiento de Infantería 25 de Colonia Sarmiento/ Infantería de Marina
16 de febrero a 12 de marzo	Emergencia	Villa Allende, Mendiolaza, Unquillo, Río Ceballos	Córdoba	327	14 UNIMOG/ 30 vehículos entre camiones, camionetas doble tracción/ 1 ambulancia, 4 cocinas de campaña/ 1 planta potabilizadora / 3 carros aguateros/ 7 botes/ 1 retroexcavadora/ 1 pala frontal/ 1 bobcat/ 3 motosierras/ 9 palas manuales/ 1 Dron/ 1 avión Tucano/ 1 helicóptero, ambos de FFA.	IV Brigada Paracaidista de Córdoba: Batallón de exploración 4/ Grupo de Artillería de paracaidistas 4/ Regimiento de Infantería de Paracaidistas 2/ Regimiento de Infantería de Paracaidistas 14 / Brigada de Inteligencia 141/ Batallón de comunicaciones 141 de Córdoba/ Batallón de Ingenieros 601/ Compañía de Ingenieros de Agua 601de Campo de Mayo/ Batallón de Ingenieros V de La Rioja/ VII Brigada Aérea de Moreno/ Escuela de Aviación de FFA.

02 de marzo	Inundaciones		San Luis	4	1 helicóptero/ 1 avión	Fuerza Aérea
11 de marzo	Inundaciones	Monteagudo	Tucumán	13	2 UNIMOG / 2 botes neumáticos	Cdo Br M 5 / Cdo DE2 / B Ing M 5 (Salta)
24 de abril a 21 de mayo	Erupción del Volcán Calbuco	Bariloche, Villa La Angostura, Junín de los Andes, San Martín de los Andes	Neu-quén / Río Negro	51	5 unimog/ 1 REO / 2 plantas potabilizadoras/ 3 aguateros/ 1 retrocarga/ 2 camiones volcadores/ 1 moto niveladora/ 2 MB 2624/ 1 Camioneta	Escuela Militar de Montaña de San Carlos de Bariloche "Juan Domingo Perón"/ Comando de Brigada de Montaña VI: Batallón de Ingenieros de Montaña 6/ Grupo de Artillería de Montaña 6/ Regimiento de Infantería de Montaña 26/ Regimiento de Caballería de Exploración 4/ Compañía de Inteligencia de Montaña 6
Mayo	Saneamiento ambiental, pluvial. Mejora de calles Reconocimiento del terreno	Tres de Febrero	Prov. De Buenos Aires	10	2camiones volcadores	Batallón de Ingenieros 601
Mayo	Obras de infraestructura, reservorio, limpiezas pluviales, construcción de canal	San Carlos Centro	Santa Fe	10	1 topadora/ 2 retropalas/ 1 excavadora	Ejército Argentino y Municipalidad de San Carlos
06 de junio a 12 de Junio	Inundaciones en Río Gallegos	Río Gallegos	Santa Cruz	22	6 UNIMOG/ 6 camionetas	Guarnición Militar de Río Gallegos
Julio	Saneamiento ambiental en cuenca de Soto. Mejoras Pluviales y de puentes.	Hurlingham	Prov. de Bs. As.	15	2camiones volcadores/ 2 retropalas	Batallón de Ingenieros 601
8 al 14 de julio	Comando Operativo Preventivo (COP) ante movilización por visita del Papa Francisco a Paraguay.	Clorinda	Formosa	16	2 camiones/ 2 helicópteros/ 1 Potabilizadora/ 1 Ensachetadora/ 2 Camionetas/ 2 Carpas/ 2 Ambulancias	BIM 12/ EMCO/ SUBJEMGE/ RIM 29/ Comando de Brigada de Monte 3/ Comando de Brigada de Monte 12/ Sección de Aviación del Ejército 12

Agosto	Limpieza y marcación de cunetas, nivelación, alcantarillas, limpieza y perfilado de calles	Las Lomas	Santa Fe	13	1motoniveladora/ 2 retropalas / 3 Ivecco Retractor/ 4 Ivecco Stallis/ 4 Vehículos para personal	Batallón 1
9 de agosto al 9 de sept.	Emergencia por inundaciones en la Provincia de Buenos Aires.	La Matanza, González Catán, Laferrere y Luján, Irala, General Viamonte, San Miguel del Monte, Alberti, Rauch, Lobos, Roque Pérez, Chacabuco, Lezama, Pila y Bragado	Prov. de Bs. As.	59	14 Unimog/ 1 Camioneta/ 4 Camiones/ 2 cocinas/ 2 Anfibios/ 3 Botes Zodiac	Batallón de Intendencia 601, Batallón de Ingenieros 601, Grupo de Artillería 10 "Tte. Gral. Bartolomé Mitre", Comando de Brigada Blindada 1, Armada Argentina Base Naval Zarate, Regimiento de Caballería 10 de Azul, Regimiento de Infantería Mecanizada VII, de Arana, Regimiento de Infantería Mecanizada VII de Arana, Regimiento de Caballería 8 de Magdalena, Batallón de Ingenieros Blindados 1 de Olavarría, Batallón de Infantería de Marina de Puerto Belgrano, Regimiento de Caballería de Tanques 8 de Magdalena, BAL Tandil.
Sept.	Limpieza, canalización y desagües. Nivelación y consolidación de calles del barrio San Benito.	San Benito	Río Gallegos	13	3 camiones volcadores/ 1 topadora/ 2 motoniveladoras/ 1 cargador frontal/ 1 retroescavadora	Batallón de Ingenieros 181
Octubre	Movimiento, compactación y nivelación del suelo	Goya	Corrientes	12	2 camiones volcadores/ 1 retroescavadora/ 1 cavadora frontal/ 1 motoniveladora	Batallón de Ingenieros de Monte 12
1 de octubre	Reconocimiento y movimiento del suelo, tareas retomadas	La Carbonilla	CABA	12	1 retroescavadora / 1 camión volcador	Batallón de Ingenieros 601

- Implementación de las Unidades Militares de Respuesta ante Emergencias (UMRE)
  A través del programa denominado UMRE se tramitaron contrataciones por un monto aproximado a los 150 millones de pesos en donde se adquirieron, entre otras cosas, elementos de lucha contra incendio para brigadistas forestales, vehículos de transporte, maquinaria pesada y vehículos militarizados, equipos de comunicación, grupos electrógenos, equipo personal de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y equipamiento para entrenamiento de canes de búsqueda y rescate.

- Desarrollo y optimización del Sistema de Información Geográfico aplicado a la gestión de emergencias y desastres (SIGIR).
  Actualización de las capas de información contenidas dentro del SIGIR e incorporación de capas referidas a información de suelos, eras geológicas, vías de comunicación entre otras de las principales incorporadas.

  Actualización de la base de eventos históricos adversos, que contemplan fenómenos adversos de origen natural y antro pico sobre el territorio nacional.

  Implementación de mapas dinámicos sobre distintas plataformas disponibles (ArcGis Online, Mymaps de Google, etc.) con georeferenciación en tiempo real para informes inmediatos en emergencias. Estos mapas permiten el ágil intercambio de información entre las distintas agrupaciones afectadas a la emergencia.

  Desarrollo de una plataforma Sistema de Información Geográfica (GIS) para la interoperabilidad entre organismos para la emergencia, útil para el análisis y manejo de información, con la capacidad de crear y realizar consultas interactivas.

  Elaboración de productos cartográficos, digitales e impresos, sobre requerimiento de otros organismos nacionales Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES, Ministerio de Seguridad, Municipios).

  Implementación de software de seguimiento de dispositivos móviles mediante GPS en terreno.

  Creación e Implementación del IAGE (Información Aplicada para la Gestión de Emergencias) consistiendo el mismo en el monitoreo en tiempo real de información brindada por diversos organismos avocados a la emergencia y la información temprana sobre fenómenos climáticos, meteorológicos, actividad sísmica, activad volcánica, imágenes satelitales de alta resolución, reporte energético, etc.

  El sistema IAGE fue declarado "punto focal" para el monitoreo y gestión de la información del fenómeno del "Niño" por la Jefatura de Gabinete de Ministros.

  Relevamiento de datos en zona de desastre para el diagnóstico de población en riesgo. Mapa de Situación. Monografía para el proyecto de contención costera en provincia de Córdoba, destinado al municipio de Villa María.

  Actor activo en el COE de simulacro de sismos en la provincia de Mendoza en el mes de julio. Elaborando cartografía online, cuadros de situación cartográfica en tiempo real para la interoperabilidad con software destinado a dichos tipos de eventos (VIRTUAL OSOC).

  Capacitación en análisis GIS avanzado y manejo de GIS server en curso de dos meses de duración al que asistieron todos los integrantes del equipo del SIGIR.

  Participación en Jornadas de Infraestructura de datos Especiales de la República Argentina (IDERA) en la provincia de Mendoza.

- Fortalecimiento de la capacitación de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de los equipos de asistencia en emergencias
  70 oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas capacitados en manejo de incidentes químico-biológico-nuclear (QBN).

  40 integrantes del Ejército capacitados en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.

  Curso de capacitación para gerenciamiento de Brigadas USAR.

  Curso de formación de formadores en incendios forestales dirigido a personal de las Fuerzas Armadas que contaban con certificación como Brigadistas en Incendios Forestales.

  Capacitación sobre salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencias y desastres.

  Capacitación de medios militares para el apoyo en emergencias.

  Taller Introductorio sobre Aspectos Operativos de la Asistencia en Situaciones de Emergencia.

  Participación en ejercicio de Simulación de Respuesta a Terremotos (Simex) en la provincia de Mendoza.

  Participación en Cursos organizados por el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).

- Afianzamiento de los vínculos internacionales en materia de emergencias y desastres
  Entre el 14 y 18 de marzo se realizó en la ciudad de Sendai, Japón, la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, donde a partir del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, se acordó un nuevo marco de acción y financiamiento para disminuir la vulnerabilidad y mitigar el impacto de los desastres durante los próximos 15 años. En la misma participaron representantes de 187 Estados miembros de la ONU, entre ellos la República Argentina.

  En el mes de julio tuvo lugar la II Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Chilena de Cooperación en Materia de Catástrofes: organismo bilateral encargado de promover, recomendar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones conjuntas y recíprocas destinadas a la cooperación frente a una catástrofe ocurrida en el territorio de uno de los Estados Parte.

  El 28 de Julio se desarrolló una reunión bilateral con el Viceministro de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia, con el objetivo de un acercamiento entre áreas pares de ambos Estados, en relación a acciones de atención civil y reducción de riesgo desastres y emergencias.

  Los días 9 y 10 de septiembre, en la ciudad de Santiago de Chile, se realizó una reunión de planificación y conducción conjunta, con el área de Protección Civil del Estado Mayor Conjunto, para el Ejercicio "Solidaridad 2016".

  Los días 7 y 8 de octubre tuvo lugar la "IV Reunión Regional sobre Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo"; la cual tuvo lugar en el complejo de la Fundación Ciudad del Saber, en la ciudad de Panamá.

- Ciberdefensa
  Se creó el Centro de Ciberdefensa, en un nuevo edificio que se remodeló y adaptó para ese propósito específico, donde se alojan de manera integrada, la Dirección General de Ciberdefensa del Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto de Ciberdefensa del Estado Mayor Conjunto, posicionando al país en consonancia con el resto de las naciones.

La implementación de un Equipo de Respuesta ante Incidentes Informáticos (CSIRT) y un data center, las acciones de concientización y difusión y las tareas de investigación y desarrollo, son las principales acciones desarrolladas.

- Salud y Bienestar de las Fuerzas Armadas
  Prosiguió el desarrollo del Plan de Fortalecimiento de los Hospitales de las Fuerzas Armadas, con la ejecución de obras que van desde el mejoramiento de las redes de servicio básicos, a mejoras edilicias y realización de mejoras que incidirán directamente en la prestación de los servicios de salud de los Hospitales.

  Apertura del Hospital Militar de Río Gallegos a la comunidad: los ministros nacionales de Salud, de Defensa, y de Desarrollo Social, firmaron el 15 de abril un convenio destinado a la apertura a la comunidad de los hospitales militares con el fin de potenciar las acciones que cada uno realiza en beneficio de la salud de la población.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

El colapso norteamericano acaecido en 2008 sigue produciendo efectos a nivel mundial. La crisis se ha trasladado a las economías emergentes y se ha convertido en un fenómeno global. Las economías avanzadas se recuperaron levemente durante el año. Estados Unidos aceleró su tasa de crecimiento y la zona euro se expandió en menor medida.
Ante el buen desempeño exhibido por la economía estadounidense, la Reserva Federal (FED) anunció que comenzaría con una recomposición de los tipos de interés de referencia de continuar la recuperación del mercado laboral. Asimismo, puso fin al programa de compra de Treasuries y activos (tapering), lo que impactó en los mercados financieros internacionales. En efecto, se observó una intensa apreciación del dólar, con consecuentes devaluaciones de las monedas de los países emergentes, en especial los BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Asimismo, los precios de las materias primas experimentaron una fuerte caída y los principales socios comerciales de la Argentina registraron un crecimiento económico muy por debajo del proyectado a comienzos del año.

De esta forma, al igual que en 2014, Argentina enfrentó un contexto internacional condicionado por la continuidad de la crisis internacional, expresada en la persistencia de la recesión europea, la evolución moderada de los Estados Unidos y la caída generalizada de las reservas en China, Rusia, Brasil y Sudáfrica, sumada al aumento de la tasa de desempleo de estos dos últimos países. Fruto de la mejora del frente externo, la estabilidad del tipo de cambio, el nivel de actividad y el nivel de reservas internacionales, el indicador del riesgo país se redujo notablemente hasta 484 puntos básicos para Argentina (al 13 de noviembre) mientras que el resto de los países de la región empeoró.

Ante este escenario mundial desfavorable, el Estado Nacional implementó una serie de políticas destinadas a financiar la inversión y el consumo, sostener el nivel y la calidad del empleo, y brindar ayuda económica a los sectores vulnerables.

Como consecuencia de dichas medidas, en los primeros ocho meses del año la actividad económica creció a una tasa promedio de 2,3% anual, con lo cual acumula diez meses consecutivos en alza, y se espera que se mantenga la misma tendencia.

La recuperación del consumo es el factor principal que explica esta reactivación, que se reflejó en los primeros nueve meses del año en las ventas medidas en términos reales de supermercados (8,5% anual) y centros de compras (20,8%). La mejora en el consumo privado se explica por la creación de nuevos planes de impulso a la demanda privada y la profundización de programas de estímulo.

Se destaca el Programa de Fomento al Ahorro y la Producción "Ahora12". Hasta el mes de agosto, las ventas de Ahora 12 de bienes durables y no durables alcanzaron los $34.811 millones (17.960.581 operaciones). Los rubros con mayor cantidad de ventas fueron indumentaria, calzado y marroquinería, línea blanca y materiales para la construcción.

Asimismo, el lanzamiento del programa "SUBENEFICIO" permite que aquellos consumi-

dores que no tienen la posibilidad de tener una tarjeta de crédito para acceder a descuentos y promociones en comercios, ahora lo hagan con la sola presentación de su tarjeta SUBE. A octubre, el programa cuenta con más de 700 comercios adheridos, 5.232 puntos de venta, y se otorgaron descuentos por $ 103 millones.

El crecimiento del consumo se dio en paralelo a una desaceleración de la tasa de inflación. A lo largo del año, el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNu) registró una suba mensual promedio cercana al 1,0% mensual.

Precios Cuidados continuó como política de administración de precios, cuyo objetivo consiste en establecer precios de referencia para lograr certidumbre y confianza en el consumo de la población argentina. Actualmente cuenta con 3.226 bocas de expendio para todos sus acuerdos y 209 empresas proveedoras. La Secretaría de Comercio realizó el seguimiento y control del programa a través de 10.000 relevamientos e inspecciones. La extensión de Precios Cuidados a los pequeños comercios barriales de todo el país, a través de la Red de Comercios de Proximidad de la Argentina (Red COMPRAR), fue un elemento central para federalizar el Programa. La Red COMPRAR logró adherir 5387 comercios en 243 municipios en las 23 provincias y CABA, e incorporó 1196 productos de 154 pequeños y mediano productores. A la Red se sumaron 81 ferias en 18 provincias, se instalaron 3 sucursales del Supermercado Central Red Comprar de en Mendoza, San Luis y Chaco, 1 Mercado en Corrientes, 3 Centros logísticos (Mercado Central, Morón y Corrientes) para el aprovisionamiento de los comercios adheridos. Por último, dispuso de camiones de COMPRAR con productos lácteos, pescado, carnes y almacén que recorrieron el país.

El impulso al consumo trajo aparejada la instrumentación de medidas tuitivas de los derechos de los consumidores. Durante el año se implementaron (i) el Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo (COPREC), (ii) el Sistema de Monitoreo de Abastecimiento y Distribución de Bienes (SIMONA) que permite formular denuncias online de desabastecimiento y mejorar el funcionamiento de los mercados, y (iii) la Defensoría de las Buenas Prácticas Comerciales para la Pequeña y Mediana Empresa, para la identificación de los responsables y las causas de las fallas que restringen el acceso al consumo de productos.

Por su parte, la actividad industrial exhibió una mejora en los primeros nueve meses del año, explicada por una dinámica acelerada en alimentos y bebidas, metalmecánica, y especialmente productos minerales no metálicos, que observó una marcada suba de 5,5% anual para dicho período, asociada al fuerte impulso de la actividad de la Construcción. En efecto, el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) presentó un crecimiento anual de 7,5% en los primeros nueve meses del año, impulsado en mayor medida por el dinamismo de la construcción privada.

En esta misma línea sobresale el "Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única, familiar y de ocupación permanente (PRO.CRE.AR)". Desde su lanzamiento, el volumen de los créditos otorgados y las obras en marcha implica un compromiso de inversión total de $77.578 millones (de los cuales más de $23 mil millones fueron desembolsados durante el presente ejercicio). PRO.CRE.AR ha generado 501.000 empleos, de los cuales más de 271.000 corresponden a empleos directos en el sector de la construcción y más de 229.000 a empleos indirectos en otras actividades asociadas.

El sector hidrocarburífero argentino experimentó un crecimiento en las capacidades extractivas y desarrolló estudios específicos destinados a relevar la exploración, explotación, transporte y comercialización de hidrocarburos, continuando con el Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (Plan Gas) y con la consolidación de las acciones tendientes al incentivo de las actividades de producción. La producción conjunta (petróleo y gas) acumulada de doce meses a septiembre muestra un crecimiento de 1,2% anual, y en el caso de YPF alcanza el 9,0% anual.

La campaña agrícola total 2014/2015 finalizó con 123 millones de toneladas (MT), superando en 12 MT la campaña anterior. En el marco de la caída del precio internacional de los productos de origen primario se implementaron el Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos, que otorga compensaciones económicas a aquellos que hubieren obtenido hasta 1000 toneladas de trigo, soja, maíz y/o girasol en la campaña 2013/2014; y el Programa Estímulo al Pequeño Productor Lechero, que compensa el precio de leche cruda producida por los pequeños tamberos. Asimismo, se implementaron medidas fiscales y financieras e inversiones por

unos 600 millones de pesos para asistir a los pequeños productores agropecuarios afectados por las inundaciones extraordinarias registradas desde principios de agosto.
El buen nivel de actividad del mercado interno también se asoció al sostenimiento de una tasa de desempleo en niveles históricamente bajos y a la recuperación de los salarios reales.

La defensa de los puestos de trabajo y las políticas de mejora de los ingresos contribuyeron a continuar con la mejora de la distribución del ingreso. El Coeficiente de Gini se ubicó en el segundo trimestre en 0,410, un valor que es -23,2% inferior al observado a fines de 2003, cuando alcanzaba el 0,534. El Gobierno nacional también llevó a cabo políticas para ampliar la cobertura previsional. La inclusión de una mayor cantidad de personas en edad de jubilarse no sólo permite disminuir la desigualdad y contribuye a disminuir la pobreza de los hogares, sino que actúa como mecanismo para fortalecer la demanda agregada cuando las condiciones externas no son favorables. A esto debe sumarse el impacto derivado del incremento del valor de las jubilaciones y pensiones que se actualizan gracias a la Ley de Movilidad Jubilatoria.

A las nuevas políticas implementadas debe sumarse la continuidad de las políticas de ingreso estructurales que han demostrado ser efectivas para mejorar la distribución del ingreso y actuar contracíclicamente, destacándose el envío de un proyecto al Congreso para que la asignación universal por hijo, por embarazo y las asignaciones familiares aumenten dos veces al año con el mismo índice con el que se ajustan las jubilaciones.

El Gobierno nacional continuó profundizando sus políticas de ingresos dirigidas a atender a los sectores de menores recursos a partir del otorgamiento de una nueva suba de las asignaciones familiares, ejecutando el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGR. ES.AR) y el Plan FINES, para concluir el segundo ciclo educativo.

Siendo el factor principal que contribuye al aumento del gasto, el que tiene como función la Seguridad Social, las prestaciones que se destacan son las jubilaciones y pensiones, y las asignaciones familiares que incluyen la Asignación Universal por Hijo; también continúan incidiendo las mayores erogaciones por transferencias a personas y empresas, destacándose los subsidios a los usuarios del transporte y a la energía eléctrica, y las coberturas asistenciales administradas por el INSSJyP (PAMI).

Durante el año continuaron vigentes los programas de financiamiento productivo que permitieron seguir estimulando el consumo interno y fortalecer la economía. El eje de los programas se encuentra ligado al financiamiento de la compra de bienes de producción nacional. En esta línea, se destacan programas tales como "A Rodar", destinado a créditos para la compra de vehículos 0 KM para renovar el parque automotor de taxis; "Renovate" orientado al recambio de heladeras y lavarropas por modelos nuevos y energéticamente eficientes de industria nacional. También se dio continuidad al plan "Ahora 12", se fortaleció la Línea de Crédito para la Inversión Productiva (LCIP) que alcanzó en el cupo del 2do semestre $52.000 millones, con una tasa máxima del 18%. Asimismo, programas como el Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) y PRO.CRE.AR. contribuyeron a la recuperación del crédito.

En este marco, los préstamos al sector privado alcanzaron una variación i.a. de 33,6% en octubre. Se destaca el Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FON.DE.AR.), destinado a financiar proyectos que promuevan la inversión en condiciones flexibles y a tasas blandas para proyectos en sectores estratégicos, de innovación tecnológica y agregación de valor en economías regionales. Ya se otorgaron préstamos por $ 3.452 millones que permitieron financiar inversiones por $10.144 millones. Estas inversiones posibilitan un incremento de las exportaciones anuales de U$D 1.345 millones y sustituciones de importaciones por U$D 497 millones anuales.

En suma, a pesar de los condicionamientos económicos globales, el Gobierno nacional generó instrumentos destinados a brindarle sustentabilidad a la demanda y al consumo. Como correlato, el menor dinamismo de la actividad no afectó de forma significativa al mercado laboral, atento a las políticas contracíclicas precedentemente expuestas. Se privilegió la inversión sobre el ahorro, poniendo al Estado al servicio de la creación de demanda, postulando el crecimiento con inclusión social destinado a consolidar un proceso de fortalecimiento de la industria nacional, donde la política social aparece como el complemento fundamental para el círculo virtuoso que apuntala la economía nacional.

A su vez, se continuó con políticas de fomento del ahorro en moneda nacional mediante los depósitos a plazo. En ese sentido, el BCRA decidió actualizar la normativa que regula las tasas de interés mínimas para depósitos a plazo. En julio, incorporó a las personas jurídicas y amplió

su alcance a depósitos de hasta $1 millón. En esa instancia también aumentó los coeficientes para su determinación en base a los rendimientos de Lebac, lo que produjo un aumento de la tasa de interés nominal anual (TNA) de 100 p.b. Posteriormente, en octubre dispuso de otro aumento de 300 p.b. que llevó la tasa de interés a 26,3%. Estas medidas generaron un fuerte incremento en los depósitos. Asimismo, las colocaciones mayoristas revirtieron la tendencia a la baja observada desde mediados de año en un contexto de tensiones cambiarias y permitieron que los depósitos totales a plazo en pesos crecieran 39,6% i.a. en octubre.

En línea con la política de estabilización cambiaria, el BCRA intervino en el mercado con la suba de las tasas de interés de pases pasivos. A fines de julio decidió aumentarlas de 13% a 18%, a 1 día, y de 14% a 20%, a 7 días y en octubre las volvió a subir hasta 21% y 23%, respectivamente. Asimismo, continúa con la política de tasas máximas para los préstamos personales, prendarios y documentos a las personas físicas implementada en junio de 2014.

En relación al frente externo, las políticas destinadas al fortalecimiento de las reservas internacionales y el bajo nivel de endeudamiento, permitieron atenuar el impacto de la volatilidad financiera internacional.

A su vez, se destaca la continuidad de la política de consolidación de la defensa de los intereses de la Argentina que ha logrado instalar a nivel internacional la injusta y arbitraria situación en la que la ha colocado el sistema judicial de los Estados Unidos frente a los embates de los fondos buitre y sus socios, a través de sentencias que contrarían los principios de la inmunidad de los Estados.

En ese sentido, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por amplia mayoría la Resolución propuesta por Argentina, que promueve nueve principios básicos para dar marco legal a los procesos de reestructuración de deuda soberana y establecer mecanismos para restringir el accionar de los fondos buitre. Asimismo, cabe destacar la introducción de dicha problemática en la agenda de trabajo del G20.

En línea con la política de normalización de las relaciones financieras de la Argentina con la comunidad internacional, a lo largo del año se suscribieron numerosos convenios bilaterales en el marco del acuerdo con el Club de París, alcanzado en mayo de 2014.

El Fondo de Desendeudamiento Argentino (FONDEA) permitió hacer frente a los compromisos de deuda externa con reservas internacionales del BCRA, liberando recursos del Tesoro para continuar con la política de crecimiento con inclusión.

Desde el punto de vista del financiamiento externo, la Cartera acordó una serie de préstamos con organismos internacionales de crédito, tales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA), con el objeto de ampliar la capacidad productiva a través de obras de infraestructura, a través del financiamiento de proyectos en el marco de la Estrategia País para proveer y mejorar el acceso a servicios de energía en áreas rurales, donde no llega el tendido eléctrico a partir de fuentes renovables (solar, eólica, hídrica); y a proteger a personas vulnerables contra enfermedades no transmisibles, que tiene por objetivo mejorar la capacidad de los centros públicos de salud.

Asimismo, en materia de acuerdos de cooperación bilateral entre la República Argentina y diversos países, cabe destacar la negociación de préstamos y avales para llevar adelante proyectos de infraestructura. Entre ellos se destacan la suscripción de los primeros préstamos con el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional (OFID) y con el Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo (ADFD).

Por su parte, cabe destacar el avance en la ejecución de 2 líneas de crédito otorgadas por la República Popular de China para el Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner-Gobernador Jorge Cepernic y el Proyecto de Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas.

Las condiciones antedichas permitieron la colocación exitosa del Bonar 20 bajo legislación local, por un monto de VN U$D 670 millones a una tasa del 8% anual y que permitió continuar con el proceso de sostenibilidad externa amortiguando su impacto sobre las reservas internacionales.

En ese sentido, luego de haber acumulado reservas por U$D 5.400 millones entre octubre de 2014 y septiembre de este año, el 5 de octubre se efectuó el pago del Boden 2015 por U$D 5.900 millones. En este marco, las reservas internacionales se ubican en U$D 26.278 millones al 11 de noviembre.

Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo

- Creación de área de Desarrollo Económico
  Puesta en marcha de nueva área orientada a diseñar y proponer políticas económicas para el desarrollo económico, principalmente en materia de producción, empleo, innovación y diversificación de la matriz productiva.

  Diseño de una Estrategia de Desarrollo Económico y Productivo que incorpora el análisis de gran parte de la estructura productiva argentina, de las bases para la generación de un banco de propuestas de políticas sectoriales y de una unidad de evaluación de políticas públicas.

  Elaboración de diagnósticos sobre sectores específicos: software y servicios informáticos, biotecnología, industrias estratégicas, industria automotriz, electrónica e industrias culturales.

  Análisis y propuestas de políticas regulatorias de inversión extranjera directa, desarrollo de proveedores de empresas públicas y regulación del comercio exterior de servicios.

- Elaboración de informes económicos sectoriales y regionales
  Estudio del aparato productivo de la Argentina.

  Organización, sistematización y difusión de información económica regional y provincial, tanto productiva, como fiscal, financiera, socio-laboral y demográfica.

  Avance en la consolidación del Observatorio Frutícola de Peras y Manzanas para las provincias del Río Negro, Neuquén y Mendoza.

  Estudios específicos sobre el potencial de núcleos productivos dinámicos y de la capacidad de multiplicación en empleo, saldo comercial y recursos fiscales.

- Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas
  Desarrollo de estudios periódicos sobre el desempeño del sector de energía eléctrica; y sobre la evolución de las actividades de exploración, explotación, transporte, refinación, comercialización y consumo de hidrocarburos.

  Continuación y profundización del "Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural" y el "Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas de Inyección Reducida".

  Creación del "Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo", que establece compensaciones de hasta 3 U$D por barril para todas aquellas empresas que incrementen su producción, y de hasta 3 U$D por barril exportado para aquellas que incrementen sus exportaciones.

- Promoción de la creación de la Agencia Nacional de Participación Estatal en Empresas
  Promoción de la declaración de interés público de las participaciones accionarias del Estado Nacional que integran la cartera de inversiones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y del Ministerio de Economía, a fin de que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo protejan los activos estatales recuperados y coordinen la gestión de los Directores que representan al Estado Nacional como accionista.

- Fomento de la reinserción escolar y la finalización de estudios de los jóvenes
  Hoy 958.747 jóvenes perciben la prestación PROGRESAR. Del total, 10.935 eligieron carreras estratégicas y cobrarán un adicional que les otorgará el Ministerio de Educación. En

el marco del PROGRESAR, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social creó 1.482 talleres CIT (Cursos de Introducción al Trabajo) con 44.460 vacantes. Incremento del número de visitas a centros de salud y hospitales en un 21%, e inscripciones al Programa SUMAR a partir del chequeo anual de salud que prevé PROGRESAR como requisito, que incluyó a 349.273 jóvenes a la cobertura de salud.

- Elaboración de informes económicos de coyuntura y estudios de análisis de impacto de mediano y largo plazo
  Producción de herramientas para la toma de decisiones en las siguientes áreas:

  – Economía internacional: monitoreo del contexto internacional en relación con las economías de los países avanzados y emergentes, y principales socios comerciales, con especial foco en Brasil.

  – Actividad económica: análisis del sector agropecuario, la industria, la construcción y los servicios por el lado de la oferta; seguimiento de los componentes de la demanda agregada.

  – Sector energético: seguimiento de la evolución de la producción y consumo de hidrocarburos y de la generación y demanda de energía eléctrica.

  – Empleo e ingresos: monitoreo de la evolución del empleo en los sectores de la economía, e indicadores de ingresos, salarios y desigualdad.

  – Comercio exterior: análisis del sector externo enfocado en los intercambios de bienes y servicios, del balance de pagos y del balance cambiario. Seguimiento de los sectores de actividad con impacto en las variables del sector externo (industria automotriz, complejo exportador de oleaginosas y cereales y minería).

  – Fiscal: análisis de las variables fiscales vinculadas con las cuentas públicas, recaudación tributaria, ingresos y gastos e indicadores de deuda.

  – Precios: seguimiento de la evolución de los índices de precios al consumidor y productor.

  – Monetario, cambiario y financiero: seguimiento de las principales variables monetarias, cambiarias y financieras a partir de un sistema de monitoreo mediante informes diarios y semanales.

  – Elaboración de informes sobre la política fiscal y de ingresos

  – Elaboración de informes y análisis vinculados con la política fiscal y de ingresos de la Nación y de las provincias. Análisis del gasto público.

  – Política tributaria, su estructura y su evolución: seguimiento de la evolución de la recaudación de impuestos. Análisis del sistema tributario y evaluación de alternativas de modificación de impuestos para la mejora de la progresividad tributaria.

  – Políticas de ingresos del Gobierno Nacional: evolución de la inversión, la cantidad de beneficiarios, las nuevas medidas y novedades académicas vinculadas a las siguientes políticas: Asignación Universal por Hijo, Asignación Universal por Embarazo, Asignaciones Familiares, PROG.R.ES.AR, Jubilaciones y Pensiones, Pensiones No Contributivas, Ingreso Social con trabajo.

  – Gasto e inversión de la Administración Pública Nacional: evolución del gasto, los subsidios y la inversión en sus distintas clasificaciones y etapas. Cuantificación del gasto público social por grupo etario y del gasto destinado a reducir la brecha de género.

- Gasto público consolidado: cuantificación y análisis del gasto de la Nación, las provincias y los municipios clasificado por finalidad y función, según nivel de gobierno ejecutor y financiador.

- Situación fiscal de provincias y municipios: análisis fiscal y del desarrollo de las políticas nacionales en las provincias y municipios. Relevamientos sobre la situación fiscal de cada una de las provincias, de sus dinámicas de gastos e ingresos y de sus sistemas tributarios, de transferencias por coparticipación federal de impuestos y leyes especiales, transferencias presupuestarias por programa y jurisdicción, inversión social y beneficiarios, obras públicas; asistencia financiera, y autorizaciones de endeudamiento

• Análisis del contexto macroeconómico para la presentación del proyecto de Ley de Presupuesto 2016
Elaboración de análisis en materia de actividad, empleo, sector externo, fiscal, precios, monetario y financiero, así como también de las medidas de política económica tomadas por el Gobierno Nacional en materia económica, entre las que se destacan el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR.), el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR.) y el Programa de Fomento al Consumo y la Producción (Ahora 12).

Elaboración de informes de seguimiento de la ejecución presupuestaria y física de programas de transferencia de ingresos. Evaluación de políticas sociales vigentes y diseño de alternativas de modificación.

• Monitoreo de políticas económicas implementadas
Fomento del consumo, el comercio, el empleo y la producción nacional: seguimiento y análisis del Programa de Fomento al Ahorro y la Producción "Ahora12".

Acceso a la vivienda: Seguimiento y análisis del Fondo Fiduciario Público "Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única, familiar y de ocupación permanente (PRO.CRE.AR)", y de las líneas de financiamiento al sector de la construcción a través de créditos individuales y de desarrollo de proyectos urbanísticos.

Instituto Nacional de Estadistica y Censos

• Diseño de operativo y ejecución de las etapas pre-censales correspondientes al Censo Nacional a la Actividad Minera 2015
Firma del convenio con la Secretaría de Minería de la Nación para la realización del operativo. Diseño conceptual del cuestionario censal, del material de campo y de la herramienta de captura de datos en la modalidad online y offline. Dictado del curso de capacitación a la totalidad de la estructura censal en todo el país. Realización de una prueba piloto a fin de evaluar el funcionamiento del cuestionario y demás variables de campo en la provincia de Salta.

• Puesta en marcha de la segunda etapa de desarrollo de la aplicación de captura digital del operativo Censo Nacional Agropecuario
Incorporación de mejoras y correcciones al prototipo original, desarrollo de nuevas funciones. Diseño del Sistema de Gestión y Administración del operativo, basado en web.

• Intercambio de experiencias en el ámbito internacional
Durante la "XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL", realizada en la ciudad de Santiago – República de Chile – la Argentina fue seleccionada para representar al MERCOSUR + Chile en el Grupo de Alto Nivel para la Alianza, Coordinación y la Construcción de Infraestructura Estadística asociado con el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda de Desarrollo post 2015, Naciones Unidas.

- Reunión especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES)
  A cargo de la Secretaría General de la REES, coordinación técnica de diversos grupos desde su conformación en enero de 2012. Publicación del Inventario de Operaciones Estadísticas del MERCOSUR.

- Desarrollo de sistema de consulta de la base de datos de comercio exterior de bienes
  Diseño y programación de un sistema de consulta de la base de datos de comercio de bienes, para que los usuarios obtengan datos mensuales y/o anuales a nivel de producto y/o país copartícipe, que próximamente estará disponible en la página web del Instituto.

- Innovaciones en el Sistema de Índices de Precios Mayoristas (SIPM)
  Implementación de un sistema de relevamiento vía Web de las encuestas y generación de un nuevo programa informático de cálculo de los índices para la nueva base del SIPM.

- Acceso a la información de resultados, datos y nuevos indicadores
  Mayor disponibilidad de acceso a datos y resultados en la web: incorporación a la página web de los resultados obtenidos en el censo 2010 sobre Ocupación, variables "rama de actividad" y "carácter de la ocupación", con desagregación a nivel nacional y provincial; y Vivienda/Hogar: variables "vivienda escriturada" y "vivienda completamente paga" con desagregación a nivel nacional y provincial.

  Publicación de documentos técnicos e informes: "Evaluación de calidad de las variables de población, hogares y viviendas del Censo 2010 - Viviendas particulares, 1ra parte"; "Ellas cuentan", informe sobre la situación de las mujeres a partir de datos del Censo 2010, EPH, EAHU, y encuestas especiales; "Estimaciones de Población por sexo, departamento y año calendario, 2010-2025. Serie Análisis Demográfico N° 38".

  Realización de proyecciones de población por sexo y grupos de edad a nivel aglomerados de referencia de las encuestas de INDEC (EPH; EAUH; Factores de Riesgo) para calibrar la estructura demográfica de las mismas, de población por sexo a nivel municipal.

  Elaboración de Indicadores de Esperanza de vida libre de discapacidad.

  Construcción de matriz migratoria a nivel municipal en el total país.

  Apertura de proyecciones departamentales a nivel provincial en grupos etarios.

  Actualización y rediseño del Sistema Estadístico Sociodemográfico.

  Digitalización del Censo 1991 e integración de los datos a la web del Instituto: análisis de los datos existentes, relevamiento de información, planeamiento estratégico de conversión de archivos, automatización de procesos de conversión de archivos, y control de calidad de la información. La publicación online se llevará a cabo luego del formateo de la información.

- Publicaciones en Formato REDATAM
  Elaboración de bases de microdatos en formato REDATAM con la información derivada del cuestionario básico del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas a nivel de radio censal, y derivada del cuestionario ampliado del Censo 1991. La última implicó la conversión masiva de archivos, migraciones de bases, el diseño de las aplicaciones de consulta, la documentación metodológica y la publicación y distribución de la información.

- Publicación de información estadística georreferenciada e interoperable
  Publicación de cartografía y datos para los distintos niveles administrativos y censales, hasta

radio censal, con información referida a total de población, hogares y viviendas, libre para su descarga. Creación de un servicio de mapas web para la consulta y uso de información geo-estadística en formato interoperable (WMS y WFS), acorde a los estándares internacionales de interoperabilidad y a los lineamientos de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA).

- Encuesta Permanente de Hogares (EPH)
  Encuesta de propósitos múltiples que releva información sobre hogares y personas en torno su situación laboral, sus características demográficas básicas, migratorias, habitacionales, educativas y sus ingresos. Recolección de la información a lo largo del año (operativo continuo). Ejecución del programa de publicaciones. Publicación de las bases de microdatos del 3º y 4º trimestre de 2014 y del 1º y 2º trimestre de este año.

- Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) 2015
  Recolección de la información durante el tercer trimestre. Publicación de resultados y las bases de microdatos correspondientes al 3º trimestre de 2014. Realización de tareas preliminares en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación para la aplicación del módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNyA) durante el 3º trimestre de 2016, como módulo de la EAHU.

- Encuesta Nacional de Victimización (ENVi)
  Operativo para la recolección de información sobre hogares y población víctimas de delitos, aplicada como módulo de la EAHU durante el 3º trimestre del corriente.

- Actualización de los listados de viviendas y cartografía de la Muestra Maestra de Viviendas Urbanas de la República Argentina (MMUVRA)
  Operativo de actualización de los listados de viviendas y cartografía. Implementación del nuevo Sistema vía Web de Administración e Ingreso de Actualizaciones. Programación y puesta en funcionamiento del sistema vía Web de administración e ingreso de actualizaciones.

- Encuesta de Movilidad Domiciliaria 2014 (EnMoDo-2014)
  Esta encuesta tuvo como objetivo relevar información sobre el modo en que se realizan los desplazamientos (tenencia de vehículos en el hogar, características de los viajes realizados y composición de las etapas de los mismos, gastos en transporte) de la población residente en la Región Metropolitana de Buenos Aires, compuesta por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 43 Partidos del Conurbano Bonaerense.

- Encuesta Nacional de Jóvenes 2014 (ENJ 2014)
  Presentación de informe con los principales resultados de la Encuesta Nacional de Jóvenes (ENJ) 2014, con la caracterización de los principales comportamientos de los jóvenes residentes en centros urbanos de 2.000 o más habitantes, enfocándose en su pasaje de la adolescencia a la adultez, a través del análisis de las transiciones, intereses y elecciones en diversos aspectos de la vida cotidiana.

- Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2016 (ENGHo-2016)
  La encuesta proporciona información sobre las condiciones de vida de la población en general y de grupos de hogares en particular, desde el punto de vista de su participación en la distribución y en la adquisición de los bienes y servicios. Realización de una prueba piloto para medir el resultado de utilizar, en términos de respuesta, causas de respuesta y cantidad de información relevada, comparada entre la muestra utilizada en el operativo 2012/2013 y una nueva muestra extraída de la Muestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA).

- Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de los Adultos Mayores 2016 (ENCaViAM-2016)
  Diseño y planificación en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para su aplicación en el cuarto trimestre de 2016.

- Continuación con las Estimaciones y Difusión a precios corrientes y constantes de las Cuentas Nacionales Argentinas.
  Colaboración con las provincias adheridas al Programa Producto Bruto Provincial: Tucumán, Salta, Tierra del Fuego, Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Jujuy y La Pampa. Publicación de la metodología y serie 2004-2013 de datos a precios corrientes y constantes del Producto Bruto Provincial en conjunto con la Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Entre Ríos.

Secretaría de Comercio

- Implementación del Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo (COPREC)
  Implementación de una instancia prejudicial obligatoria de conciliación y dos instancias adicionales entre los consumidores y las empresas. Involucró un cambio rotundo en la defensa y el fortalecimiento de los derechos del consumidor al quebrar la ecuación de costo-beneficio sobre la infracción de derechos de los consumidores que solían realizar las empresas. La puesta en funcionamiento de esta vía administrativa permitió el ingreso de 46.218 reclamos por daños que por su magnitud o monto usualmente no se cursaban ante el fuero judicial y los sistemas anteriores.

- Creación del Sistema de Monitoreo de Abastecimiento y Distribución de Bienes (SIMONA)
  Implementación de sistema de denuncias online de desabastecimiento por maniobras especulativas y abusivas de las grandes empresas, para evitar faltantes en las compras diarias de los argentinos y mejorar el funcionamiento de los mercados, a través de la identificación de los responsables y las causas de las fallas que restringen el acceso al consumo de productos.

- Lanzamiento del programa SUBENEFICIO
  El programa permite que aquellos consumidores que no tienen la posibilidad de tener una tarjeta de crédito para acceder a descuentos y promociones en comercios de diversos rubros, ahora lo hagan con la sola presentación de su tarjeta SUBE. A octubre, el programa cuenta con más de 700 comercios adheridos, 5232 puntos de venta, y se otorgaron descuentos por 103 millones de pesos.

- Defensoría PyME y acceso de productos regionales a las grandes superficies de venta
  Creación de la Defensoría de las buenas prácticas comerciales para la pequeña y mediana empresa, con el fin de detectar y evitar distorsiones en la cadena de producción, distribución y comercialización que impidan el normal funcionamiento del mercado de bienes y servicios, donde las PyMEs pueden denunciar abusos que sufren de otras empresas.

  Creación del Programa "Acceso de productos regionales argentinos en las grandes superficies de venta", a fin de promover la comercialización de productos argentinos elaborados por las pequeñas y medianas empresas, en comercios de grandes superficies de venta de productos de consumo masivo.

- Implementación de programas de Estímulo a pequeños y medianos productores agropecuarios y lecheros
  El Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos otorga compensaciones económicas a aquellos que hubieren obtenido hasta 1.000 toneladas de trigo, soja, maíz y/o

girasol de manera indistinta en la campaña 2013/2014; y el Programa Estímulo al Pequeño Productor Lechero compensa con un aporte no reintegrable de $0,30 por litro de leche cruda producida y remitida a la industria a los pequeños productores de hasta 6.000 litros diarios, por los primeros 2.900 litros. En su diseño participó la Secretaría de Coordinación Económica y Mejora de la Competitividad de esta cartera.

El alcance total de los mismos es de $ 3.164 millones para 56.355 productores y de $ 675 millones para 10.500 productores, para los respectivos programas.

- Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios
  La Ley N° 26.992 creó en 2014 el Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios, un organismo técnico plural y multidisciplinario cuyo objeto es monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de insumos, bienes y servicios que son producidos, comercializados y prestados en el territorio de la Nación. Realización de estudios técnicos de la cadena vitivinícola, olivícola y de pepitas (peras y manzanas). En su diseño participó la Secretaría de Coordinación Económica y Mejora de la Competitividad de esta cartera.

- Gestión, seguimiento y control del Programa Precios Cuidados
  Extensión del programa a todo el país y logró cubrir los siguientes rubros: bienes de consumo masivo, materiales para la construcción, motos, telefonía móvil, productos libres de gluten; adoptando también el formato de canastas estacionales (como canasta escolar y canasta navideña) y menú de precios cuidados en estaciones terminales de trenes, ómnibus y aeropuertos. Cuenta con 3424 bocas de expendio para los acuerdos de grandes supermercados, supermercados regionales y mayoristas y alrededor de 215 empresas proveedoras. Realización de 11.500 relevamientos e inspecciones que permitieron el seguimiento y control del programa.

  Los consumidores de todo el país reclamaron ante las irregularidades a través de la línea telefónica gratuita, correo electrónico y redes sociales: hubo 300.000 llamados, más de un millón de visitas a la web www.precioscuidados.gob.ar y los seguidores en las redes sociales llegaron a 50.000.

- Red de Comercios de Proximidad de la Argentina (Red COMPRAR)
  Implementación de la política en 23 provincias y CABA, incorporando a 5.387 comercios en 243 municipios y 1.196 productos de 154 pequeños y mediano productores. A su vez, adhirieron 81 ferias en 18 provincias, se instalaron 3 sucursales del supermercado central Red Comprar en Mendoza, San Luis y Chaco, un mercado en Corrientes, tres centros logísticos (Mercado Central, Morón y Corrientes) para el aprovisionamiento de los comercios adheridos. Puesta a disposición de camiones de "Comprar" con lácteos, pescado, carnes y almacén que recorrieron el país.

- Identificación de posibles prácticas anticompetitivas y análisis de efectos de concentraciones económicas
  Elevación de 76 dictámenes referentes a Conductas Anticompetitivas, con 3 casos de recomendación de imposición de multa. Inicio de 29 expedientes de casos referidos a posibles violaciones de la Ley de Defensa de la Competencia. Notificación de 49 operaciones de concentración económica y elaboración de 65 dictámenes. Análisis de 10 solicitudes de Opinión Consultiva en el marco de concentraciones económicas.

- Ampliación y ejecución de funciones de la Dirección Lealtad Comercial
  Ampliación y capacitación del cuerpo de inspectores, incorporación del cuerpo de notificadores, sistematización y control online de las verificaciones e inspecciones, recuperación de las capacidades de verificación de balanzas y control de contenido neto y de rotulados de productos. Desarrollo e implementación de regímenes de certificación de productos: Transferencia de Titularidad de certificados, Organismos de Certificación, Seguridad Eléctrica, Contenido de Plomo en Tintas y Seguridad de Útiles Escolares).

Creación del Sistema de Fiscalización de Rótulos y/o Etiquetas (FDR) con el objeto de evitar el engaño a consumidores a través de lanzamientos de productos con diferencias mínimas, packaging similar y precios sensiblemente distintos.

- Innovaciones administrativas y de gestión tendientes a mejorar la instrumentación de la política comercial
  Modificación de la reglamentación del Régimen de Importación Definitiva para Consumo de Bienes Usados, orientada a agilizar la gestión del trámite. Suscripción de 54 Certificados Provisorios de Importación de Bienes Usados destinados a la Industria Hidrocarburífera. Creación de una excepción para la importación de equipamientos médicos usados, dentro de la flexibilización de requisitos para la importación de ciertos bienes.

- Administración eficiente de los regímenes de comercio exterior
  Emisión de 384 Certificados de importación de bienes usados, y 7 Certificados de importación de bienes usados en el marco de la Resolución ex MP N° 37/2003. Aprobación de 35 Certificaciones conforme la Resolución N° 220/2003, 40 Certificaciones de acuerdo a la Resolución N° 153/2005, y 7162 Declaraciones Juradas de Composición de Producto (Resolución ex MEyOySP N° 850/96).

  Régimen de Importación Temporaria: trámite de 1024 expedientes de prórroga y 25 expedientes de autorización de exportación a consumo sin transformación. Emisión de 347 Certificados de Tipificación de Importación Temporaria, 2 certificados de Tipificación de Zona Franca y 20 Informes Técnicos Preliminares.

  Regímenes de Grandes Proyectos de Inversión: realización de 11 auditorías, notificación a la Dirección General de Aduanas de la liberación de garantías para 4 proyectos finalizados y entrega de 34 Certificados de Trámite. Puesta en consideración de la Unidad de Evaluación de 4 proyectos de inversión para el acogimiento al régimen (Resolución N° 511/2000).

  Dictado de 9 resoluciones de tipificación que comprenden a 183 expedientes, en el marco del régimen de drawback. Emisión de 12.002 formularios "A" de acuerdo al Sistema General de Preferencias (SGP). Otorgamiento de beneficios tributarios a 19 ferias y un auspicio a la Feria Internacional de Madera y Tecnología. Intervención en la firma de 12 Documentos Conclusivos Comunes (DCC) y 12 licencias previas de exportación, en carácter de integrante de la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico.

- Elaboración y propuesta de lineamientos estratégicos respecto del proceso de integración al MERCOSUR y a la política comercial externa
  Representación de la Argentina en materia de política comercial en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) y en Comisiones Mixtas bilaterales. Participación en la OMC en materia de exámenes de políticas comerciales, solución de diferencias, obstáculos técnicos al comercio, subvenciones, negociaciones bajo el art. XXVIII del GATT, informes sobre medidas comerciales del G-20 y adhesión de nuevos miembros.

  Colaboración con la delegación argentina en el G-20, respecto a los compromisos asumidos en materia comercial, en el marco de la "Estrategia Nacional de Crecimiento" y la Cumbre de Líderes del G-20.

- Promoción del desarrollo de las exportaciones argentinas
  Realización de 28 misiones inversas en las que se participaron 240 compradores, 1737 empresas PyMEs Exportadoras y se concertaron 5623 reuniones de negocios en el marco del Programa PROARGENTINA.

  Coordinación de una Misión de PyMEs argentinas a la Rueda Internacional de CAINCO en

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) de forma conjunta con la Fundación ExportAr, en la que participaron más de 1000 empresas de 20 países, de las cuales 218 son argentinas que suscribieron 40 acuerdos de representación y distribución.

Organización de 10 Misiones Inversas en las que participaron 390 importadores, 2500 empresas PyMEs y que superaron las 5100 reuniones.

Recepción de 56 solicitudes de Asistencia Técnica (ANRs) (28 de Imagen Comercial, 6 de Calidad, 13 de Plan de Negocios y 9 de Packaging).

- Implementación de acciones tendientes a evitar prácticas comerciales desleales propendiendo a la defensa del consumidor y de la competencia
  Realización de 8 investigaciones correspondientes a 10 orígenes (país-producto). Las medidas adoptadas y las vigentes correspondieron a 57 productos de 81 orígenes investigados.
  Asesoramiento a 58 empresas sobre los instrumentos de defensa comercial.

Secretaría de Finanzas

- Cobertura de las Necesidades de Financiamiento
  Emisión de Letras intransferibles adquiridas por el BCRA: licitación abierta de bonos en el mercado; emisión de Letras del Tesoro y Bonos en pesos y en dólares adquiridos por ANSES, Lotería Nacional, FFRE, entre otros organismos; solicitud de adelantos transitorios del BCRA; toma de préstamos otorgados por el Banco de la Nación Argentina; y desembolsos de préstamos otorgados por organismos multilaterales de crédito, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento. Las licitaciones de mercado de nuevos instrumentos (Bonac 2016; Bonar 2017; Bonad 2017 y Bonar U$S 2020) permiten crear referencias ciertas del costo de financiamiento de la deuda soberana y diversificar las fuentes de financiamiento.

- Financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento
  Emisión de avales del Tesoro para garantizar obligaciones destinadas al financiamiento de obras de infraestructura y/o equipamiento, entre las que se destacan la adquisición de Energía y Combustibles por medio del Contrato de Compra Venta de Gas Natural entre Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y la adquisición de cañerías para la construcción de la Segunda Etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).

- Cancelación Boden 2015
  Cancelación de la totalidad de la emisión de Boden 2015 por U$S 5.700 millones. La posterior licitación de Bonar 2020, denominado en dólares estadounidenses a cinco años de plazo, tuvo como objetivo adicional ofrecer un título de similares características a los ahorristas que tenían Boden 2015.

- Cancelación de los incentivos otorgados durante la vigencia del programa Petróleo Plus
  Ampliación de la emisión de Bonar 2024 y Bonad 2018 a fin de cancelar los incentivos otorgados durante la vigencia del programa "Petróleo Plus".

- Aprobación de la ONU de "Principios Básicos de los Procesos de Reestructuración de la Deuda Soberana"
  La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por amplia mayoría la Resolución propuesta por Argentina, que promueve nueve principios básicos para dar marco legal a los procesos de reestructuración de deuda soberana y establecer mecanismos para restringir el accionar de los fondos buitre.

- Financiamiento productivo "Inciso k"
  Aprobación de 33 instrumentos por un monto de $8.000 millones, de los cuales 25 fueron obligaciones negociables con el objetivo de fortalecer el rol del sector como inversor institucional, y contribuir al desarrollo tanto del mercado de capitales como económico y social. Al 30 de septiembre, las inversiones del sector alcanzaron los $28,2 mil millones, que representan un 15,85% de la cartera total.

- Modificación de los criterios aplicables a los Fondos Comunes de Inversión
  Incremento de más de $1.000 millones del monto mínimo de inversión en instrumentos elegibles según el punto 35.8.1 del inciso k) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora ante el incumplimiento observado por el Comité de Elegibilidad en los FCI PyME.

  Regulación del monto a invertir de los Fondos Comunes de Inversión Abiertos para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura previéndose un aumento de más de $3.000 millones para este año.

  La estimación de la generación de recursos destinados a inversiones productivas es de más de $19.000 millones y un total de alrededor $30.000 millones desde el lanzamiento de la medida.

- Investigación sobre consumidor financiero
  Conclusión de la primera etapa de elaboración del informe de relevamiento legislativo, jurisprudencial y doctrinario sobre la conceptualización otorgada al consumidor financiero en el ámbito nacional e internacional. Incluye las acciones dedicadas a su protección y propuestas de acciones futuras.

- Aprobación de las reformas para el Grupo Banco Mundial
  Incremento de la representación y la participación de los países en desarrollo y economías en transición en los organismos del Banco y el fortalecimiento de su capacidad prestable. Argentina mantiene su mayoría accionaria en la jurisdicción que integra con otros países de la región y accede a un financiamiento de más de US$ 6.000 millones entre 2015-2018.

- Supresión del componente de integración regional en préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
  Esta supresión permite que un 50% de los más de US$ 300 millones de financiamiento que Argentina cuenta en el Banco puedan aplicarse a proyectos íntegramente ejecutados en territorio nacional y que atiendan exclusivamente a necesidades locales, facilitando ampliamente el acceso a los mismos.

- Promoción de espacios y grupos de trabajo vinculados al cuestionamiento y revisión de la metodología de las calificadoras de riesgo
  Promovida en el ámbito de diferentes foros y organismos, sobre su aplicación para los Bancos Multilaterales de Desarrollo.

- Inclusión en la agenda de los Foros internacionales de la problemática de los procesos de reestructuración de deuda soberana. Posicionamiento nacional en subgrupos de trabajo de diversos organismos (G20, G24, Foro Verde de las Naciones Unidas, CELAC)
  Introducción de la problemática de los procesos de reestructuración de deuda y del debate y análisis de la inclusión social como estrategia de crecimiento económico en la agenda de trabajo del G20. Participación y posicionamiento nacional en los subgrupos de trabajo macroeconómico, inversión e infraestructura, energía, financiamiento al cambio climático e inclusión financiera.

- Fortalecimiento de la arquitectura financiera regional
  Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera (GTIF) que recoge el mandato de los Ministros de Economía y Presidentes de los Bancos Centrales para fortalecer la arquitectura financiera regional, reducir la vulnerabilidad externa de la región e impulsar

el desarrollo económico y social. Esta tarea fue realizada a pedido de la Presidencia Pro tempore de Uruguay de la UNASUR, y en reconocimiento a las labores de nuestro país en la consolidación del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF).

- Firma de préstamos por más de U$S 1.950 millones
  Firma de 15 nuevos contratos de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA).

- Aprobación de nuevos préstamos con organismos multilaterales por más de U$S 2.570 millones
  Obtención de financiamiento para proyectos de desarrollo por U$S 2.571 millones, entre los que cabe destacar convenios para obras de agua y saneamiento, para la extensión del plan SUMAR, para el apoyo al mejoramiento de la equidad educativa y para redes domiciliarias del Gasoducto del Noreste Argentino.

- Firma del primer préstamo para la República Argentina con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) y del primero con el Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo (ADFD)
  Garantía del Tesoro Nacional para la obtención de un préstamo por U$S 50 millones suscripto entre la Provincia de Santa Fe y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) para financiar el Proyecto de Abastecimiento de Agua – Reconquista, y para un préstamo de U$S 15 millones suscripto entre la Provincia de Neuquén y el Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo (ADFD) para el Proyecto Minicentral Hidroeléctrica sobre el Río Nahueve.

- Consolidación de la ejecución de proyectos financiados por la República Popular China
  Avance en la ejecución de la Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas (U$S 2.099 millones) y los Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner-Gobernador Jorge Cepernic (U$S 4.714 millones).

Superintendencia de Seguros de la Nación

- Avances del Plan Nacional Estratégico del Seguro 2012 - 2020 (PlaNeS)
  El seguimiento y monitoreo constante de PlaNeS brinda beneficios sustanciales al sector asegurador, al lograr un mercado fortalecido, eficiente y orientado a brindar cada vez más beneficios a los usuarios y asegurados.

- Puesta en funcionamiento del Sistema Póliza Digital
  Establecimiento de sistema de consulta vía internet para los usuarios de seguros de distintos ramas de la actividad aseguradora, que trae aparejado mayor y mejor control de los supervisados.

- Monitoreo en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
  Implementación de procedimientos internos y control en línea conforme a los requerimientos de la Unidad de Información Financiera (UIF) y la Procuraduría contra el Lavado de Activos (PROCELAC).

  Suscripción de Convenio de Cooperación Recíproca con la PROCELAC para una mejor gestión de las investigaciones que realice respecto de las entidades supervisadas por este Organismo.

- Avances y Seguimiento del Plan de Federalización y Descentralización
  Apertura de oficinas descentralizadas. El seguimiento y monitoreo del Plan en las sedes situadas en el interior del país permitió mayor eficiencia para evacuar consultas, recibir denuncias y documentación, y expedir credenciales para los Productores Asesores de Seguros.

Comisión Nacional de Valores (CNV)

- Promoción del acceso al mercado de capitales de las PyMEs
  Establecimiento de un nuevo régimen que consta de las siguientes medidas: diseño de un formulario simplificado de Solicitud de Ingreso a la Oferta Pública, del Acceso Digital al Régimen Especial PYME para la remisión de la documentación necesaria y creación del Portal PYME.

- Registro de contratos de derivados no estandarizados
  Creación de un registro de contratos de derivados no estandarizados, en consonancia con las recomendaciones propiciadas por el G20 y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

- Implementación del Sistema de Información Obligatoria de Granos (SIOGRANOS)
  En conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, puesta en marcha de un registro unificado de información obligatoria de las operaciones de compraventa de granos en el mercado físico, que permite a productores y operadores del mercado conocer los precios y condiciones en las que se realizan las transacciones en tiempo real.

- Nuevo régimen de negociación de pagarés
  Modificación del régimen de negociación secundaria de pagarés avalados por Sociedades de Garantía Recíproca, a fin de que estos títulos sean una alternativa sencilla de financiamiento para las PyMEs.

- Fortalecimiento de las facultades de fiscalización y control
  Incremento de las inspecciones realizadas con respecto al año anterior, en colaboración con otros reguladores y organismos de control. Implementación del procedimiento para el ejercicio de las facultades de control societario Ley N° 22.169, otorgadas por la Ley N° 26.831.

- Creación del Registro de Idóneos
  Creación de un Registro Único de Idóneos relativos a la comercialización de valores negociables que incluye las cuota partes de Fondos Comunes de Inversión, a fin de proteger los derechos de los consumidores en relación con los productos y servicios que brinda el sistema financiero.

- Procedimiento sumarial abreviado
  Reglamentación del artículo 140 de la Ley N° 26.831 que permite el reconocimiento anticipado de los hechos por parte del investigado, a efectos de definir su situación en mérito a las conductas atribuidas y las sanciones a aplicar.

- Tramitación de denuncias en forma electrónica
  Implementación de un nuevo Formulario Electrónico de denuncias.

Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH)

- Recupero de cartera crediticia
  Mediante el inicio de procesos judiciales por mora en el pago de las cuotas adeudadas.

- Registro de cesiones de mutuos hipotecarios
  Incorporados al sistema creado por la Ley N° 25.798, cuyo acreedor de origen era una Entidad Financiera.

Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (FFRE)

- Preservación del Patrimonio Fideicomitido
  Aumento del rendimiento de las inversiones a través de la inversión de los activos líquidos en Letras del Tesoro y plazos fijos privilegiando el resguardo patrimonial y su rentabilidad.

  Desarrollo de acciones de recupero de préstamos otorgados; liquidación de activos recibidos y ejecución de bienes que conforman las garantías de los contratos de mutuo.

Fondo Argentino de Hidrocarburos (FAH)

- Suscripción de Obligaciones Negociables emitidas por YPF S.A.
  Suscripción de Obligaciones Negociables Clase XLII emitidas por YPF S. A. por un total de $ 400.000.000, con la participación de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

- Preservación del Patrimonio Fideicomitido
  Adquisición de Letras del Tesoro con los activos líquidos resultantes del rendimiento de las inversiones en obligaciones negociables emitidas por YPF S.A.

Secretaría de Hacienda

- Gestión Presupuestaria Orientada a Resultados
  Las tareas llevadas a cabo durante el año permitieron avanzar hacia la concreción práctica de este modelo de gestión. En este sentido, cabe destacar:

  La revalorización del Presupuesto por Programas, a los fines de reflejar las relaciones productivas que se llevan a cabo en la órbita de la Administración Pública Nacional (APN), con foco en los procesos de generación de valor público.

  El fortalecimiento de la Evaluación Presupuestaria mediante la utilización de indicadores, y el seguimiento del cumplimiento de metas físicas, con el objetivo de incorporar indicadores de resultado en 100 programas presupuestarios para 2017.

  El desarrollo del modelo conceptual y funcional del Sistema de Costos para su aplicación en el Sector Público Nacional (SPN) no Financiero por parte de la Contaduría General de la Nación, que permite calcular el valor monetario de los productos provistos, medir y evaluar la eficiencia del proceso productivo por medio del uso de indicadores de gestión, suministrar información objetiva para efectuar el análisis costo-beneficio o costo-efectividad en las decisiones de asignación de recursos. En este sentido, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) fue seleccionado como caso de prueba demostrándose que es posible su implementación en el SPN.

- Innovación y desarrollo tecnológico
  Desarrollo continuo de herramientas que permiten la explotación de la información y la generación de reportes gerenciales y de análisis, que facilitan la toma de decisiones de los niveles gerenciales y autoridades políticas a partir de información obtenida en tiempo y forma. En relación a esta cuestión:

  Las soluciones de inteligencia de negocio (BI) obtienen datos principalmente de la base de datos del e-SIDIF y aportan al usuario final las siguientes ventajas: elaboración de reportes y

tableros propios con una visualización ágil y dinámica, navegación de los datos con una mayor desagregación de la información y gráficos que facilitan la toma de decisiones, implican una menor carga operativa de trabajo en el procesamiento de datos y una mayor disponibilidad de tiempo para el análisis de la información.

La optimización del proceso de Programación Financiera, a través de la herramienta Hyperion, permite disponer de escenarios de caja consolidados para el ejercicio con actualización periódica, en consonancia con la asignación de cuotas presupuestarias y considerando el programa financiero anual. La implementación de esta herramienta provee mayor seguridad y confiabilidad sobre la información, con mejor visibilidad y control del proceso, facilitando la creación y el análisis de escenarios en tiempo real.

El procesamiento de datos del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRHU), que comprende la información global sobre cada persona ocupada en los Organismos de la APN. Asimismo, las mejoras introducidas al proceso de implementación y puesta en marcha a nivel jurisdiccional del módulo local de información gerencial iniciado en 2014, permite una interacción "en línea" entre la Dirección y los SAF, donde cada organismo pasa a ser el encargado de procesar sus datos en un sistema provisto por la DNOySSP. A mediano plazo, se espera lograr la total despapelización del proceso (400 hojas por mes) y la incorporación de firma digital, logrando así una descentralización operativa que contribuye a reducir los tiempos y tareas operativas, e incrementar el análisis.

- Transparencia fiscal
  La transparencia fiscal implica la existencia de un marco normativo y prácticas claras en la gestión de gobierno y al acceso del público a la información. El sitio del Ciudadano expone la ejecución del Presupuesto Nacional en dos niveles, uno con un lenguaje sencillo y claro para acercarla al ciudadano común, y otro a través de cuadros, gráficos y tablas cuya exposición resulta más sofisticada, producto de la adaptación de las herramientas con las que cuenta la SSP (e-SIDIF y BI).

  En lo que respecta a la Cuenta de Inversión, su importancia en materia de transparencia está dada por ser un instrumento fundamental para evaluar la gestión gubernamental y el cumplimiento de las decisiones políticas incluidas en los planes del Gobierno nacional, detallados en la Ley de Presupuesto de cada ejercicio fiscal. La Cuenta de Inversión 2014 fue presentada en el Congreso de la nación el 29 de Junio de este año.

- Implementación de Sistemas de Administración Financiera para la gestión de finanzas públicas en las provincias
  Este proyecto implica la implementación del e-SIDIF en provincias, de manera tal que ofrezca una configuración adaptable a los requerimientos nacionales y provinciales, indistinta y simultáneamente. Este proyecto implica un gran compromiso de las partes involucradas y presupone la existencia de un marco conceptual similar de la provincia receptora con relación a las pautas de funcionamiento del Sistema de Administración Financiera a nivel nacional. En tal sentido, la primera experiencia exitosa la constituye la implementación del e-SIDIF en La Rioja en la ejecución en el Presupuesto 2015.

- Participación en la negociación de nuevos Convenios para evitar la doble imposición
  Coordinación de la negociación, la firma y el trámite de elevación y ratificación parlamentaria de los nuevos Convenios para Evitar la Doble Imposición con la República de Chile y con la República de México, suscriptos el 15 de mayo y el 4 de noviembre, respectivamente. Ambos receptan el nuevo estándar internacional en materia de lucha contra la erosión de bases imponibles y relocalización de rentas.

- Avances en materia de fiscalidad internacional
  Participación activa en el Comité de Asuntos Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en sus órganos subsidiarios. En particular, en todo lo

vinculado al Proyecto BEPS, que consiste en un Plan de Acción tendiente a contrarrestar la erosión de las bases imponibles y la relocalización de la renta, a través de la generación de estándares y la provisión de soluciones para la modernización de reglas tributarias internacionales. Los resultados han sido sumamente satisfactorios, dado que fue receptada la posición nacional respecto de la lucha contra la evasión fiscal, a través de la política de renegociación de convenios a fin de prevenir su utilización abusiva y los esquemas de doble no imposición.

Establecimiento del contenido de la agenda tributaria del G20 que contempla una estrategia de desarrollo sustentable con inclusión y justicia social, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

- Coordinación de los aspectos impositivos y aduaneros referidos a la armonización tributaria en procesos de integración regional
  Participación en el Grupo de Especialistas Tributarios del Sector Público del MERCOSUR, a fin de elaborar un marco normativo regional para el intercambio de información tributaria y coordinar posiciones en el ámbito de la fiscalidad internacional.

- Instrumentación de prórrogas del Programa Federal de Desendeudamiento
  Implementación de las prórrogas del Programa Federal de Desendeudamiento, las cuales modificaron las condiciones financieras de reembolso de los servicios de intereses y amortizaciones de la deuda de las provincias con el Gobierno Nacional. Dando de esta manera continuidad al apoyo del esfuerzo fiscal y financiero que realizan las provincias, en pos de proseguir con la aplicación de políticas públicas que coadyuven a sostener los niveles de empleo, preservar las actividades productivas y financiar la asistencia requerida por los sectores sociales desprotegidos.

- Avance en el mejoramiento de la información fiscal de los gobiernos provinciales
  Seguimiento del cumplimiento de los convenios asumidos por las Provincias con el Gobierno Nacional en el marco del Programa Federal de Desendeudamiento, los cuales incorporan la presentación de información fiscal y financiera provincial con mayor grado de detalle.

  En igual sentido, sistematización y provisión al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal de la información fiscal y financiera provincial necesaria para el seguimiento del cumplimiento del Régimen que dicho organismo gestiona.

- Gestión de autorizaciones de endeudamiento provincial y municipal
  Análisis y autorización de operaciones de endeudamiento de la Administración Pública No Financiera correspondiente a gobiernos provinciales y municipales, de acuerdo al procedimiento establecido en el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal Ley N° 25.917.

- Asesoramiento a los gobiernos provinciales y municipales en la sistematización de las cuentas públicas
  Capacitación a técnicos de los gobiernos provinciales y municipales para la mejora del relevamiento, la sistematización y el análisis de las cuentas del esquema de Ahorro Inversión Financiamiento en el marco del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.

- Informes temáticos sobre el desenvolvimiento socioeconómico provincial
  Realización de estudios de seguimiento de la coyuntura económica de corto plazo de dichas jurisdicciones de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de indicadores de producción y de consumo; y sobre la evolución del desarrollo provincial y departamental a mediano plazo, algunos de los cuales se divulgan en la página web.

- Seguimiento y contralor de la operatoria del Fondo Federal Solidario creado por los Decretos N° 206 y N° 243 del año 2009
  Participación en las tareas técnicas y administrativas que debe realizar la Secretaría de Hacienda, en función de las competencias establecidas por las normas vigentes para la Unidad

Ejecutora del Fondo Federal Solidario, de la que también forman parte la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Secretaría de Interior del Ministerio del Interior y Transporte.

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

- Incremento de la recaudación y superación de metas presupuestarias
  $ 1.129.008 millones de recaudación correspondiente a recursos tributarios para el período enero-septiembre de este año. Superación en $ 35.578 millones de la meta presupuestaria proporcional prevista en $ 1.093.430 millones (103% de cumplimiento).

  Recepción de más de 20 millones de declaraciones juradas determinativas e ingreso de $ 1.000.000 millones en concepto de pago voluntario.

  Recupero de $130.000 millones por vía administrativa y de $ 6.000 millones por gestión judicial.

  Ajustes de fiscalización en materia impositiva, aduanera, de los recursos de la seguridad social y monotributo por más de $ 28.500 millones.

  Incremento de 8 millones de puestos de trabajo declarados en relación de dependencia del SIPA, que representa un aumento interanual del 3,4 %.

  Creación de 539.194 puestos en el registro de trabajadoras de casas particulares, que representa un incremento del 13,1% respecto al año anterior.

  Detección de maniobras y desviaciones de Subfacturación y Sobrefacturación por $2.874.353.467, como resultado de Fiscalizaciones de Importación y Exportación en Zona Primaria Aduanera.

  Resultados de procedimientos aduaneros por un monto total de U$S 296.175.675, referidos a acciones con divisas, 159 casos por U$S 5.687.438; narcotráfico, 89 casos por U$S 6.357.762, fraude marcario, 49 casos por U$S 11.010.067 y 6.505 casos de otras acciones, de las cuales 2.338 casos con interés fiscal, siendo el perjuicio fiscal de U$S 95.337.020 y la multa mínima de U$S 177.783.389.

- Acciones de combate contra la planificación fiscal nociva
  En el marco del Convenio sobre intercambio de información entre la República Argentina y la República de Francia, AFIP tomó conocimiento de sujetos que poseían cuentas en el banco HSBC de Suiza que no habían sido declaradas en sus jurisdicciones locales y, en consecuencia, denunció la existencia de una plataforma ilegal montada por el HSBC y sus directivos para ayudar a los contribuyentes argentinos a evadir impuestos, que involucra 4.040 fichas de clientes con cuentas financieras de las cuales 3.931 son sujetos únicos, con una evasión estimada de U$S 3.500 millones solo para el período 2006.

  La causa HSBC Bank Argentina S.A. y otros s/ infracción Ley N° 24.769 (N° 1652/2014) tramita ante el Juzgado Nacional Penal Económico Tributario N° 3 y es la mayor denuncia penal sobre cuentas en el extranjero. En su carácter de querellante, la AFIP logró el llamado a declaración indagatoria a más de 200 involucrados y el libramiento de exhortos para la obtención de la información desde el período fiscal 2007 a la fecha.

  Asimismo, el Administrador Federal participó en la audiencia pública ante la Comisión de Cuentas Públicas de la Cámara de los Comunes del Parlamento británico, donde declararon los principales ejecutivos del banco HSBC por maniobras de evasión.

Dictado de la Resolución General N° 3740: impide la registración de derechos económicos que no sean a entidades deportivas, en sintonía con la modificación del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de Fútbol de la "Fédération Internationale de Football Association" (FIFA), que dispuso que ningún club o jugador podrá firmar un contrato que conceda a un tercero el derecho de participar, parcial o totalmente, del valor de un futuro traspaso de un jugador de un club a otro.

Implementación del Sistema Integral de Retenciones Electrónicas -SIRE- (RG 3726/2015): permite la emisión online de certificados de retención y/o percepción de ganancias y seguridad social, mejora los procesos de recaudación, evita fraude e incrementa la percepción del riesgo.

Generalización del régimen de facturación electrónica (RG 3.749/2015): incorporación de 300.000 nuevos contribuyentes, que representan un incremento interanual del 190 %, involucra a los responsables inscriptos en el Impuesto al Valor Agregado, excepto los obligados a emitir comprobantes mediante controlador fiscal por sus ventas a consumidores finales en el local comercial.

Implementación de plan de facilidades de pago (RG 3.756/2015): Permitió regularizar obligaciones impositivas, aduaneras, de la seguridad social y monotributo vencidas al 28 de febrero de este año.

Creación de un Régimen de información para los sujetos que prestan espacios de publicidad en la vía pública.

Implementación del Régimen Informativo de Compras y Ventas para todos los responsables inscriptos en el IVA emisores de Factura Electrónica.

Creación de 16 Indicadores Mínimos de Trabajadores (IMT) que permiten obtener los desvíos cuando la cantidad de trabajadores o el monto de la remuneración imponible declarada por el empleador no se corresponden con la realidad económica de la actividad desarrollada.

- Suscripción de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua en materia tributaria y aduanera

  Suscripción de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua en materia tributaria con Georgia y Nueva Zelanda. Suscripción de "Convenios para Evitar la Doble Imposición" con Chile y con México.

  Suscripción de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua en materia aduanera con Estados Unidos, Paraguay, Suiza, Bolivia y Georgia, y con Chile y Bolivia en el ámbito del Mercosur.

  Suscripción del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros Modificado (KYOTO) en materia de cooperación multilateral: depósito del instrumento de ratificación a la adhesión del Convenio de Kyoto Revisado (CKR) y su Anexo General.

  Inicio de la implementación del régimen informativo de cuentas financieras de residentes extranjeros en el marco del Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes suscripto este año.

- Suscripción de convenios con entidades nacionales y provinciales

  Suscripción de acuerdos y convenios de intercambio de información con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Secretaría de Comercio y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

- Reconocimientos internacionales

  El Datacenter de AFIP obtuvo el premio a la "Mejor Prestación de Servicios Digitales en el Sector Público" en el marco del concurso internacional "DCD Latin America Awards 2015", por prestar servicios a más de 15 millones de usuarios.

AFIP está en el segundo puesto del ranking mundial de lucha contra la evasión, respecto de las 51 naciones que firmaron el compromiso de intercambio de información financiera impulsado por la OCDE en 2014, según informe de la consultora británica CXC Global y publicado por el diario inglés The Telegraph.

- Organización de eventos internacionales
  Organización del 3° Foro Mundial de Guías y Canes Detectores de la Organización Mundial de Aduanas, participaron 27 países con más de 120 funcionarios.

- Alianzas estratégicas con otros organismos
  Publicación de 21 trámites pertenecientes a la órbita de la AFIP en el portal de Trámites de la Jefatura de Gabinete de Ministros www.tramites.gob.ar.

  Creación del Banco de Pruebas Permanente de Aplicativos: realización de pruebas interactivas sobre sistemas aplicativos y servicios Web que permiten conocer la percepción de usuarios.

  Monitoreo del uso y funcionamiento de los sistemas de AFIP en forma conjunta con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

  Implementación del módulo Declaración Impositiva Unificada –DIU– en "Mis aplicaciones web" para la integración de impuestos nacionales, provinciales y municipales.

  Incorporación a las bases de más de 41 millones de registros sobre titulares de inmuebles, automotores y embarcaciones recibidos de otros organismos.

  Más de 200 mil consultas en el marco del esquema de control anticipado del comercio internacional, a través de la Oficina Regional para la Coordinación de Inteligencia (RILO) y del sistema de Intercambio de Información de los Registros Aduaneros (INDIRA).

  Transferencia e implementación del Sistema SARHA (Sistema de Administración de Recursos Humanos) en la Administración de Parques Nacionales y en la Cámara de Senadores de la Nación.

- Mejoras en los procesos de consultas, trámites y servicios a los contribuyentes
  Implementación del Modelo de Atención Institucional que optimiza y fortalece la relación fisco-contribuyente.

  Implementación del Sistema de Gestión Orientado al Ciudadano "CRM CIT – Consultas Web" que registra los contactos de los ciudadanos con el Centro de Información Telefónica y la administración de consultas recibidas por el sitio web.

  Implementación de herramienta informática de solicitud de turnos para la atención personal en agencias a través de Internet.

  Implementación Libro de Sueldos Digital (RG N° 3781/2015) en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: reduce cargas administrativas, asegura calidad y consistencia de los datos almacenados. Evita fraude y fortalece los controles por oposición, al incrementar la percepción del riesgo.

  Liberación de más de 745.000 despachos de importación en el día y al día siguiente de su presentación por todos los canales.

- Desarrollo e implementación de nuevas tecnologías: mejoras en los servicios internos y en los servicios al contribuyente
  Implementación de mecanismo de blanqueo de la Clave Fiscal por Internet.

Cloud computing: permite el acceso adecuado y bajo demanda a recursos informáticos configurables (redes, servidores, almacenamiento, aplicaciones, servicios, etc.) para los sistemas SIGEA, Fénix y Redmine.

Puesta en marcha del Sistema Informático de Trámites Aduaneros (SITA), nueva herramienta complementaria de la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE), que brinda certeza y transparencia en la gestión de los trámites, y optimiza la comunicación entre los sujetos inscriptos en los Registros Especiales Aduaneros.

Sistematización en posta de la detección celérica de ilícitos aduaneros del E-SEFIA y del Repositorio de Imágenes Espectográficas.

- Mejoras edilicias
  Restauración y puesta en valor del edificio histórico sito en Avenida de Mayo 1317, y del Centro de Adiestramiento Canino.

- Desarrollo de los recursos humanos
  Programa de integración, entrenamiento y formación para ingresantes a la AFIP. Promoción del entrenamiento técnico, físico, en idiomas y actitudinal con etapas evaluatorias sucesivas y selectivas, previo a ser confirmados en el Organismo.

  Formulación de programa de formación para el desarrollo de carrera administrativa de los puestos: guía de canes para control no intrusivo; verificador, operador de escáner, guarda medidor.

Secretaría Legal y Administrativa

- Reivindicación de la Memoria, la Verdad y la Justicia
  Emplazamiento del "Mural por la Memoria, la Verdad y la Justicia" en el marco de una acción cultural colectiva de la que participaron la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia, trabajadores del Ministerio y familiares de víctimas del terrorismo de Estado.

  Investigación, identificación y reparación de 101 legajos de trabajadores detenidos-desaparecidos del Ministerio de Economía y de ex Empresas del Estado Nacional, según lo dispone el Decreto 1199/2012. Realización de jornada colectiva de reparación de legajos con familiares de detenidos desaparecidos, trabajadores del ministerio y representantes de gremios y organismos de derechos humanos. Entrega de 30 de ellos a los familiares.

- Reglamentación de la Ley N° 27.133
  Dictado del procedimiento administrativo para el pago de la indemnización actualizada a favor de 32.970 ex trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. no incluidos en el programa de propiedad participada, o que no hubieran recibido el efectivo traspaso de las acciones pertinentes. Suscripción de convenios con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y con el Banco de la Nación Argentina para que brindar asesoramiento legal y tramiten los requerimientos en todo el país, respectivamente. Implementación de micrositio en internet con información sobre el acceso al beneficio.

- Implementación del Programa de Propiedad Participada del Banco Hipotecario S.A.
  Aprobación del convenio con el Banco de la Nación Argentina, a través de la Resolución MEyFP N° 530/2015 para la transformación del Fondo de Administración creado por Decreto N° 2127/2012 en un Fideicomiso Público.

- Recuperación de créditos del Ex BANADE
  Refinanciación de la deuda que mantenía la Fundación Favaloro para la docencia e investigación médica.

- Cancelación de deudas consolidadas
  Cancelación de 6.500 indemnizaciones de ex agentes de SOMISA, excluidos del Programa de Propiedad Participada implementado por la firma SIDERAR.

- Centralización del seguro de vida obligatorio y seguro colectivo de vida optativo
  Traspaso de las coberturas a Nación Seguros. Relevamiento de más de 4.000 trabajadores en forma conjunta con la aseguradora, que han actualizado la nómina de beneficiarios y demás datos personales.

- Convocatoria para la cobertura de 921 cargos
  Reglamentación y conformación de 17 comités para el proceso de selección por concurso para la cobertura de 921 cargos vacantes de la planta permanente. Los procesos se encuentran en trámite en su etapa final.

- Desarrollo de actividades de formación y capacitación
  Aprobación de 32 empleados del Ministerio en la primera edición de la "Diplomatura en Administración y Gestión de las Organizaciones Públicas", inscripción de 36 agentes en la segunda edición; ampliación de la oferta de actividades de la Plataforma Virtual de Capacitación; inscripción de 166 trabajadores en el Plan Fines.

- Implementación de nuevos sistemas informáticos
  Desarrollo del sitio web "Soberanía Económica" que refleja las acciones del Gobierno en la materia; generación de accesos con clave fiscal a Declaración Jurada para la inscripción en el Programa de estímulo al pequeño productor de granos y al Régimen de recomposición del pequeño productor tambero.

- Mejora de las instalaciones y de las condiciones de trabajo del personal
  Reemplazo de torres de enfriamiento, bombas, motores y cañerías de succión en la terraza del piso 13° del Palacio de Hacienda y en el sistema de climatización de Alsina 470; actualización tecnológica de los grupos electrógenos e inversión en mantenimiento eléctrico; proyecto de adecuación edilicia de 2.900 m2 utilizados previamente para archivo de documentación y transformación en un Jardín Maternal; modernización y renovación total del Auditorio Microcine Palacio de Hacienda; remodelación del piso 9° del edificio de Julio A. Roca 651.

  Mejoras en la infraestructura edilicia y de puestos de trabajo de la Dirección Asuntos Judiciales de Entes Liquidados o en Liquidación: puesta en valor de los grupos sanitarios de los pisos 4° y 5° de Alsina N° 470, creación de dos nuevos espacios de trabajo y construcción de dos cocinas, eliminación de ductos de aire no operativos, modificación y adecuación de cableado eléctrico, y red informática.

  Reemplazo de 250 computadoras de escritorio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, instalación de escáneres e impresoras multifunción en red.

- Avances en el Sistema de Seguimiento de Juicios (SSJ)
  Carga y actualización del 100% de la cartera de juicios activos en los que el Ministerio es parte, depuración de la cartera inactiva. Existen 23.664 causas cargadas, actualizadas y digitalizadas en conjunto con el cumplimiento de la Acordada de la CSJN N° 3/2015.

  Implementación de interfaces relacionadas a las previsiones presupuestarias en el Sistema de Seguimiento de Juicios (SSJ) para las cargas de previsiones presupuestarias de los créditos que deben afrontar las áreas contenciosas a partir del ejercicio presupuestario 2016.

- Fortalecimiento del área de archivo
  Reposición, etiquetado y referencia de 1.300 cajas de archivo nuevas, reorganización del espacio físico. Confección de inventario por año y firmante de los libros de resoluciones y

disposiciones para el período 1944-1988. Digitalización de 18.254 medidas correspondientes al período 1973-1986 y etiquetado de 209 cajas de madera del archivo físico.

- Innovaciones en manuales de procesos e implementación de criterios de control en proyectos de actos administrativos
  Confección de nuevo manual de procedimientos para la Dirección General de Despacho; revisión de los manuales para las tareas de fiscalización de actos administrativos, asignación de proyectos de actos administrativos, protocolización y remisión de documentación administrativa, y proyección de manuales para el seguimiento y tratamiento de informes de auditoría y seguimiento de trámites.

  Implementación de criterios para la elaboración de actos administrativos a través de las Circulares Nro. 143/2014 y 52/2015, a fin de estandarizar el control formal y material de los proyectos de actos administrativos.

- Creación de base de datos histórica
  Creación de una base de datos de expedientes, notas, memos, proyectos y trámites internos depositados en el área MEYOSP@mecon y su radicación física para los años 2003 a 2005, rectificación de más de 8000 documentos.

- Asesoramiento en la implementación de políticas públicas
  Asesoramiento permanente del Ministerio en temas de relevancia política, económica e institucional, que hacen a las políticas, programas, proyectos y acciones ejecutados a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- Planificación, diseño e implementación de la Intranet Economía
  Unificación de los 4 portales internos existentes (Recursos Humanos, Dirección Técnica Operativa (DTO), Intranet y FICI) en un único portal adaptado a las necesidades laborales de los empleados. En la primera semana de lanzamiento (del 27 al 31 de julio) hubo 4.811 ingresos únicos; 7.173 en agosto y 6.898 en septiembre. El promedio diario es de 4330 ingresos únicos.

  Desarrollo de un nuevo sitio de acceso al Centro de Documentación e Información para los usuarios internos del Ministerio. Incorporación de nuevos servicios de atención, de accesos IP a bases de datos jurídicas e integración con Intranet Economía.

- Gestión centralizada de la Comunicación Interna
  Planificación, ejecución y difusión de campañas institucionales, acciones culturales, novedades internas y eventos a más de 6.000 trabajadores de la cartera. Administración de los soportes de comunicación interna: Intranet Economía, 121 carteleras, banners, folletería, señalética, y envío de E-flyers masivos.

- Declaración del Palacio de Hacienda como Monumento Histórico Nacional
  Investigación histórica e impulso de la declaratoria, que cuenta con la aprobación de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. El proyecto de decreto para el resguardo e inalterabilidad edilicia del Palacio de Hacienda se encuentra en Presidencia para la firma.

- Elaboración y distribución de una síntesis diaria del Boletín Oficial y de Informes Parlamentarios
  Envío matutino de una síntesis diaria del Boletín Oficial a las máximas autoridades de la Cartera y publicación en la Intranet del Ministerio. Elaboración y difusión de informes semanales de Seguimiento Parlamentario y sobre proyectos de ley ingresados en ambas cámaras del Congreso.

- Avances en materia de información ciudadana
  Fortalecimiento de mecanismos institucionales y del procedimiento para el tratamiento de solicitudes de acceso a la información pública en el marco del Decreto N° 1172/03 a fin de

garantizar la eficiencia, la eficacia y la transparencia. Respuesta a 888 consultas en forma personal, a 3.115 telefónicas, a 1.403 por correo electrónico y a 2.164 por escrito.

- Desarrollo de herramientas de asistencia, consulta y asesoramiento por la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial
  Creación de catálogo específico y adquisición de libros para consulta. Investigación, confección y distribución semanal de un boletín electrónico con novedades doctrinarias sobre materias de competencia e interés de la cartera.

- Fomento a la lactancia materna
  Inauguración de dos lactarios de conformidad con la Ley N° 26.873 para que las madres trabajadoras del Ministerio puedan extraer y almacenar su leche materna durante la jornada laboral, y/o amamantar a sus bebés.

- Desarrollo del programa 180° / Movimiento Saludable - Beneficios
  Generación de acuerdos estratégicos con 19 comercios, 7 teatros y 8 obras teatrales para que el personal obtenga beneficios y descuentos en espectáculos, alimentación saludable, deportes y estética con la presentación de la credencial de empleado. Gestión y adjudicación de 100 espacios guarda bicicletas en el Ministerio para uso del personal.

- Organización de actividades culturales
  Organización de 26 visitas guiadas a 6 museos y sitios históricos aledaños al Ministerio en las que participaron 308 empleados/as. Gestión de 10 muestras de arte, pintura y fotografía vinculadas a políticas públicas, a la labor ministerial y a efemérides pública, presentadas en el corredor artístico del Ministerio (Espacio Eva Perón y Microcine).

- Relevamiento y restauración de los bienes culturales
  Relevamiento de bienes culturales de la cartera y organismos dependientes, restauración de obras y puesta en valor de obras pertenecientes al patrimonio cultural del Ministerio.

- Firma de convenios de cooperación
  Suscripción de convenios de cooperación con la División de Patrimonio Cultural de Interpol de la Policía Federal Argentina para investigaciones científicas, con el Banco Central de la República Argentina y con la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos para la digitalización y tratamiento de documentos seleccionados de su archivo histórico e integración a la base de datos de arquitectura pública del Ministerio (Cediap).

- Ampliación y mejora del acervo del Centro de Documentación e Información y el servicio a usuarios
  Incorporación de 1.468 libros, 1.792 artículos y 858 documentos electrónicos al catálogo bibliográfico. Puesta en valor y conservación preventiva de la colección de las bibliotecas técnicas. Inclusión de 1.815 discursos de Ministros de Economía a una nueva base de datos. Creación de Catálogo de Transporte. Digitalización de 1600 resoluciones relativas a Obras Públicas, Transporte y Energía. Ampliación de colecciones digitales de Presupuestos Nacionales y de Memorias de Hacienda. Digitalización de 2600 planos y fotografías. Entrega de 3.150 copias digitales a usuarios de la base de datos de arquitectura pública.

- Planificación e implementación de Proyecto de Repositorio Institucional
  Desarrollo de un proyecto de repositorio que permite la disponibilidad de la producción intelectual de la cartera. Selección del aplicativo, análisis de diseño orgánico, gráfico y de accesibilidad. Actualización de información institucional e investigación bibliográfica.

- Diagnóstico actualización y optimización de bases de datos patrimoniales
  Análisis interdisciplinario para la actualización de software de las bases de datos de registros de patrimonio cultural y realización de ajustes que cumplan con los requisitos específicos de catalogación de los bienes culturales.

Secretaría de Coordinación Económica y Mejora de la Competitividad

- Diseño de acciones que contribuyan al fomento del consumo, el comercio, el empleo y la producción nacional

  Relanzamiento y ampliación de Ahora 12. Incorporación de nuevos rubros a este programa de crédito para fomentar el consumo, el comercio, la producción y el empleo, en el que hasta la semana 56 de implementación participan más de 191.000 comercios de los rubros indumentaria, calzado, marroquinería, muebles, materiales para la construcción, bicicletas, motos, línea blanca, turismo, colchones, anteojos, libros y artículos de librería. A través de las 14 tarjetas de crédito participantes, las ventas realizadas ascienden a $33.870 millones con más de 17,5 millones de operaciones registradas.

  Participación en el diseño, implementación y monitoreo en conjunto con la Secretaría de Energía del programa "Renovate", que promueve el uso eficiente de la energía a través del uso de electrodomésticos eficientes. El programa opera en 172 sucursales pertenecientes a las cinco comercializadoras participantes y ha permitido la venta y reciclaje de más de 20.000 heladeras y lavarropas en el AMBA y 13 localidades de la provincia de Buenos Aires.

- Implementación de acciones tendientes a facilitar el acceso a la vivienda, dinamizar la economía y generar empleo

  Ejecución del Fondo Fiduciario Público "Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única, familiar y de ocupación permanente (PRO.CRE.AR)". Al 9 de octubre, han ingresado 167.166 solicitudes de crédito, para el total de las líneas activas. Este volumen de solicitudes de crédito implica un compromiso de inversión de $52.668 millones. Del total de solicitudes ingresadas, 148.010 familias se encuentran levantando su vivienda o ya la han finalizado: 77.749 corresponden a créditos para Construcción, 33.187 a Refacción, 16.640 de Ampliación/Terminación, 2.087 de Asistencia a Damnificados, 16.640 de Compra de Terreno y Construcción y 1.144 de Vivienda a Estrenar. El total de obras finalizadas es de 116.948. Por su parte, para octubre se puede contabilizar la generación y puesta en marcha de 10.019 lotes distribuidos en 67 predios a lo largo y ancho del país implicando una inversión en infraestructura de $754 millones.

  Hay 29.331 viviendas en marcha en 79 Desarrollos Urbanísticos emplazados en distintas localidades del país con una inversión de $23.756 millones en concepto de obra civil, infraestructura y dirección de obra.

- Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR)

  Ingreso de 166 solicitudes de crédito, que se suman a las 165 presentadas durante 2014. Se han aprobado 40 solicitudes de crédito y 14 fueron derivadas a Nación Fideicomisos y al Banco de la Nación Argentina para su análisis, mientras que 118 solicitudes se encuentran en proceso de evaluación. Los créditos aprobados a la fecha alcanzan un monto total de $ 4.404,9 millones que representan inversiones totales por $ 10.593,4 millones.

- Desarrollo y ejecución de programas para la promoción de la inversión en las economías regionales

  Ejecución del Programa de Competitividad de las Economías Regionales (PROCER), parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo es aumentar la productividad de un conjunto de complejos regionales localizados en provincias extra pampeanas. Los sectores priorizados son: frutícola, hortícola, textil-algodonero, olivícola y apícola. El programa tiene tres componentes:

  El primero es de "Actividades de Coordinación Institucional": realización de siete mesas en total, una primera mesa a nivel estratégico, una ronda de mesas por cada complejo, y una mesa adicional olivícola; el segundo es de "Logística para la Competitividad": recepción de 13 proyectos, que se encuentran en proceso de evaluación y representan una inversión total de

$ 290 millones, y un tercero de "Acceso al Crédito": realización de las primeras subastas de fondos por 80 millones de pesos entre entidades financieras. Las adjudicatarias podrán otorgar créditos a PyMEs en condiciones más beneficiosas que las disponibles en el mercado.

Ejecución del Fondo de Financiamiento para la Mejora de la Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas de las Economías Regionales (FONCER). Aprobación de un proyecto y evaluación de 11 proyectos.

- Promoción de las exportaciones
  Cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso del Programa de Impulso a la Competitividad de Exportadores Dinámicos, parcialmente financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que ofrece créditos para pre y post financiación de exportaciones y para inversiones productivas con el objetivo de mitigar las restricciones financieras de las empresas exportadoras de manufacturas de origen industrial.

- Diseño e implementación de políticas para el sector automotriz
  Participación en la definición de planes de inversión y producción 2015, con vistas a la definición de las DJAI para las terminales automotrices, empresas de motocicletas y electrónicas. Participación en la elaboración del proyecto de ley de desarrollo y consolidación del sector autopartista nacional y en las distintas mesas de integración automotriz organizadas por el Ministerio de Industria.

  Participación en el diseño e implementación de modificaciones a la Ley de Impuestos Internos respecto de nuevas bases imponibles para vehículos automotores, motocicletas y embarcaciones de recreo y deporte, alícuotas diferenciales para motocicletas producidos en el país, a fin de estimular las ventas nacionales y apuntalar la producción y el empleo local.

  Participación en el diseño y elaboración del Acta Acuerdo Régimen de Aduana en Factoría (RAF), firmada por las terminales automotrices radicadas en Argentina, que tendrá vigencia durante el período 2015-2017 e incorpora una penalización para aquellas empresas que no cumplan con los objetivos acordados en materia de integración de partes y piezas nacionales.

  Participación en el equipo interministerial de negociación del 40° Protocolo adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 14 (ACE 14) que rige el comercio bilateral de vehículos y autopartes entre Argentina y Brasil. El acuerdo se firmó en junio de 2014 y rige por un plazo de 12 meses. En junio se firmó el Protocolo 41 extendiendo por 12 meses más el acuerdo automotriz.

  Diseño, implementación, coordinación y monitoreo de una segunda etapa de "PROCREAUTO", a partir de mediados de septiembre de 2014 a enero del corriente año. El programa financió la compra de 3.656 vehículos de producción nacional y otorgó créditos por un monto total de $ 389,54 millones.

  Diseño, implementación, coordinación y monitoreo del programa de crédito para la adquisición de vehículos 0Km destinados a su uso como taxi denominado "A RODAR", desde mayo al 30 de septiembre.

- Registro de Subsidios e Incentivos (RSI)
  Registro de 147 instrumentos por parte de 10 organismos nacionales y de 139.645 beneficiarios en el Padrón de Beneficiarios, alcanzando un total de $ 64.476 millones en concepto de promoción productiva.

  Dictado de capacitaciones e implementación del sistema informático de carga para la registración por parte de los Organismos del Sector Público Nacional participantes.

- Fomento a la industria nacional de bienes de capital
  Participación en el diseño y la implementación de la renovación del Régimen de Bienes de Capital, régimen que modificó aranceles para Bienes de Capital no producidos localmente. Asignación de alícuota diferencial del 2% en concepto de D.I.E. para 206 posiciones NCM de maquinarias y equipos que no pueden ser provistos por la industria nacional dado su gradiente tecnológico, la dimensión del mercado local o la demanda de ciertos sectores exigentes de nuevas tecnologías.

- Programa de Fortalecimiento Operativo de Áreas de Seguridad y Salud (PROFEDESS)
  Adjudicación de la compra de 1.077 patrulleros (400 autos y 677 pick ups) a 14 provincias que adhirieron al programa de financiamiento para la adquisición de vehículos policiales y ambulancias con una tasa subsidiada por el Estado nacional.

- Aprobación y ejecución de los convenios firmados en el marco del Programa de Competitividad del Norte Grande (PCNG)
  Con el objetivo aumentar la competitividad de conglomerados productivos seleccionados en las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa, desde su inicio el Programa lleva invertidos US$ 7,6 millones en proyectos de naturaleza productiva, tecnológica y de asistencia técnica para los conglomerados Foresto Industrial, Vitícola, Hortícola, Bovino, Tealero, Camélidos y Muebles de Madera, entre otros. Durante el año el PCNG acompañó 42 Proyectos de Apoyo a la Competitividad. Estas iniciativas, sumadas a las finalizadas en años previos, significarán al finalizar el Programa la canalización de US$ 11,6 millones a las economías regionales del Norte Grande argentino.

- Cruce marítimo del Sur
  Firma de convenio marco entre el Ministerio de Economía y las provincias de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, mediante el cual las partes manifestaron el interés común en la realización de obras de infraestructura para la vinculación marítima de ambas provincias, que hasta el momento se hace vía territorio chileno. Creación de un fideicomiso para el financiamiento público de las obras por parte del Estado nacional. Se estima que el costo inicial de las obras será de $1.000 millones.

- Sistema Nacional de Inversiones Públicas
  Realización de 54 Informes Técnicos con la propuesta de Dictamen de Calificación Técnica respecto del cumplimiento de aspectos metodológicos en la formulación y evaluación de proyectos por un monto total de $22.497 millones, de acuerdo con la Ley 24.354 de Creación del Sistema Nacional de Inversiones Públicas.

  Realización de 23 Informes Técnicos respecto a la gestión de Financiamiento Externo, por un monto total de U$D 2.075 millones, en el marco de lo dispuesto por el Art. 59 de la Ley 11.672.

- Mantenimiento de la profundización, el dragado y el balizamiento de las vías navegables
  Mantenimiento de las profundidades en los canales a Martín García y Río Uruguay. Ampliación y mantenimiento de la señalización del Río Uruguay desde el Río de la Plata hasta Concordia (R.A.) - Salto (R.O.U). Atención y supervisión de 1.432 señales en las rutas troncales de la jurisdicción.

- Control a la concesión de la vía navegable troncal
  Tareas de control a la concesión de Hidrovía S.A. Desarrollo de un plan de acción tendiente a incorporar nuevas tareas de control en la Dirección de Supervisión Técnica de Obras, en miras de independizar sus acciones de las realizadas por la Consultora de Apoyo y la Dirección Nacional de Vías Navegables.

Ministerio de Industria

Profundización de la consolidación de las políticas del Ministerio de Industria. Siguiendo la línea de políticas públicas implementadas desde 2003, orientadas a fortalecer la industria nacional.

La actividad industrial alcanzó, durante el período 2011-2013, valores que son récord histórico, por lo que la ralentización observada posteriormente debe enmarcarse en este contexto. Es por esto que se puede tomar como punto de comparación el nivel alcanzado previo a la crisis internacional: en los primeros nueve meses del corriente año, comparado con igual período de 2008, la actividad industrial es 11,7% superior. A modo de comparación y para apreciar la magnitud de la crisis que se está verificando en Brasil, dicho país está un 11,6% por debajo de su nivel de 2008. Internacionalmente, los EE.UU. recién ahora han superado en 1,2% su nivel de actividad de 2008, mientras la UE está a un 6,0% por debajo[1].

También cabe destacar que a partir de junio la industria ha retomado su crecimiento, que para el tercer trimestre alcanzó el 0,5% en términos interanuales.

El valor agregado por la industria representa el 18.9% del producto bruto total, registro cercano al promedio de los países industrializados, y que supera a los países de la región con economía similar (Brasil, 10%; México, 17%).

El empleo industrial, por su parte, representa más del 22% del total de trabajadores[2]. Esta participación es superior a la que se verifica en Brasil y México países en donde ronda el 16%. Además nuestro país se destaca por la productividad de su mano de obra industrial que casi duplica a la de Brasil y México.

En ese contexto, el Ministerio continuó desarrollando, las líneas de acción centrales que marcan su gestión desde 2008.

A nivel del fomento del asociativismo, como herramienta de desarrollo de la PyME y de las economías regionales, durante el año, el Ministerio superó los 250 grupos asociativos promovidos por sus políticas, desde la creación de programa de Sistemas Productivos Locales. Este logro se destaca en el sector, y se ve complementado por el trabajo para constituir conglomerados regionales, que en 2014 se inició con 4 proyectos piloto y que en el año en curso ha permitido consolidar 9 casos en los sectores de Petróleo y Gas (Santa Cruz Norte y Neuquén), Madera y Muebles (Corrientes y Misiones), Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Buenos Aires, Catamarca, y dos en Mendoza), Lácteo (Buenos Aires) y Metalmecánico (Santa Fe). Estos proyectos, que alcanzarán su madurez en los años siguientes, se apoyan técnicamente y se financian con el programa PACC.

1 Fuente: Centro de Estudio para la Producción (CEP) en base a INDEC, SIDRA, Eurostat, FED.

2 Fuente: Centro de Estudio para la Producción (CEP) en base a OEDE, MTE, INEGI.

Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional

- Promoción Integral de la PyME
  Para alcanzar a la mayor cantidad posible de PyMEs, de modo que adquieran capacidad para crecer, generar más empleo de calidad e insertarse en cadenas de valor tanto locales como internacionales, la SEPyME orientó sus programas hacia el fortalecimiento de las cadenas de valor de industrias estratégicas. Siguiendo similares directivas definidas en años anteriores, se trabajó de manera articulada, dentro del Ministerio de Industria, con las Secretarías de Planeamiento Estratégico y de Industria, con los programas de Parques Industriales y de Apoyo al Empresariado Joven y con el INTI y el INPI, en la identificación de proyectos donde las diferentes herramientas de la Secretaría pudieran ser aplicadas, potenciando su efecto.

  Así, los foros de cadena de valor y las mesas de integración productiva permitieron identificar casos donde los programas de la SEPyME apoyaron las iniciativas de las otras áreas.

- Promoción de Alternativas de Financiamiento para la PyME
  La política de asistencia financiera a la PyME se estructura a través de dos conjuntos de herramientas. La primera son las tradicionales líneas bonificadas, en convenio con el Banco de la Nación Argentina (BNA) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). Estas líneas bonifican hasta 5 puntos porcentuales la tasa de interés de préstamos para capital de trabajo y para inversión, con diferentes destinos: proyectos, adquisición y construcción de galpones, adquisición de equipamiento, radicación o ampliación de la planta fabril en parques industriales, entre otros.

  Se firmó el convenio con Nación Leasing para la bonificación de tasa de operaciones de leasing, y el aumento de los montos máximos de estas líneas, hasta $5 millones en el caso de financiamiento de inversión, y hasta $1 millón para capital de trabajo.

  El segundo conjunto de herramientas son los fondos de financiamiento, gestionados por esta Secretaría: el FONAPYME y el FONDyF. Este último fue rediseñado este año, orientándolo como solución financiera complementaria del FONAPYME, ya que se lo habilitó para financiar proyectos de mayor envergadura.

  En el caso del FONAPYME, se concretó un acuerdo con la Secretaría de Energía para financiar, con fondos que el Banco Mundial donó a esa Secretaría, proyectos de mejora en la eficiencia energética presentados por PyMEs. De esta manera se agregó un destino adicional a los tradicionalmente financiados por este Fondo.

  Una línea de trabajo complementaria fue la gestión del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR). Estos actores financieros otorgan garantías a las PyMEs frente a diferentes entidades de crédito, bancarias y no bancarias. La SEPYME es autoridad de aplicación de este sistema. Se trabajó activamente para incentivar el uso de las SGR por parte de las PyMEs. El objetivo ha sido, desde el inicio de esta gestión, el potenciar la herramienta de garantías como facilitadora del acceso al crédito de las PyMEs. En ese sentido, además de los eventos de difusión, se aprobaron 7 nuevas SGRs, que ampliará la cobertura nacional del sistema. El total de SGR asciende a 24 empresas.

  Asimismo, se trabajó articuladamente con el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y con la Comisión Nacional de Valores (CNV) para facilitar la actividad de las mismas con el sistema financiero y el mercado de capitales; y, con los distintos actores del mercado para acompañar a las PyMEs en sus emisiones de Obligaciones Negociables, Fideicomisos Financieros y Cheques de Pago Diferido.

  En este sentido, se continuó operando con el Fondo Común de Inversión PyME "Pellegrini

Empresas PyMEs Argentinas", en conjunto con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Este Fondo es el principal Fondo PyME del mercado y se utiliza como "fondo testigo". Actualmente su patrimonio neto representa el 19% del total de los Fondos Pymes vigentes.

- Mayor Articulación con Actores Públicos y Privados
  Con el objetivo de mejorar el impacto de los programas orientados a las PyMEs, y en cumplimiento de las directivas de la Ministra, se continuó trabajando de manera articulada, con otros organismos nacionales, los gobiernos provinciales y municipales, entre otros actores. Pudo así acercar los programas de fomento a todo el territorio, identificando simultáneamente la problemática local para adecuar los instrumentos a esa realidad. Del mismo modo, se articuló con las entidades representativas del sector y directamente con las empresas cuando no contaban con representación gremial.

  Se destaca, como ejemplo exitoso de esta política, el trabajo conjunto de la Secretaría y cámaras empresarias. Por ejemplo, con Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), se aunaron esfuerzos para la instalación de un centro tecnológico en la sede de dicha entidad, que incluye una impresora 3D de alta capacidad, para la realización de prototipos. Este centro se financió, en una parte sustancial, con fondos del programa Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) de la SEPYME, y permitirá a ADIMRA dar servicios técnicos gratuitos a las PyMEs metalúrgicas, mejorando la competitividad de éstas.

  Asimismo, se trabajó junto con parques industriales utilizando el programa de Crédito Fiscal para Capacitación, se financió parcialmente la instalación y equipamiento de aulas y centros tecnológicos en los parques industriales, así como el fortalecimiento de incubadoras de empresas. Con esta metodología se financiaron, 13 de estos nodos.

  A su vez, cabe destacar el trabajo con las Oficinas Generadoras de Industria Argentina (GeNIA) y con el Programa Nacional de Capacitación para realizar una serie de capacitaciones en comercio exterior de nivel inicial y avanzado, como también con el Programa de Expertos PyME, para brindar una asistencia personalizada a las PyMEs que participaron en las misiones.

- Fomento a la internacionalización de la PyME y a la cooperación Sur – Sur
  La internacionalización de las PyMEs, mediante su articulación a cadenas regionales y globales de valor, produce un impacto significativo en la productividad y la calidad del empleo. En este plano, este año se han desarrollado una serie de actividades en el marco de tres líneas estratégicas de acción:

  – Integración y desarrollo productivo

  – Cooperación y vinculaciones internacionales

  – Articulación y fortalecimiento institucional.

  En el área de integración y desarrollo productivo se han realizado tres misiones de cooperación industrial hacia mercados clave: Bolivia, Perú y México, con el objetivo de armar joint ventures para ganar espacio comercial intrarregional. Estas misiones involucraron a 73 PyMEs, y fueron realizadas con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en particular de las embajadas argentinas en destino.

  Las misiones contaron con el apoyo y participación de los gobiernos de los países visitados, a través de las carteras ministeriales de Industria y PyMEs. La misión hacia México estuvo centrada en el sector de petróleo y gas y recuperación secundaria, mientras que las misiones hacia Perú y Bolivia sumaron además los sectores de equipamiento médico y hospitalario y metalmecánica en general.

Se destaca que en el marco de la misión a Bolivia se realizaron sendas rondas de negocios en La Paz y Santa Cruz de la Sierra y una visita al Parque Industrial de dicha última ciudad. Finalmente, las actividades de la misión hacia México, incluyeron la participación de la Sra. Ministra y de los empresarios argentinos en un seminario Argentina-México relativo a la sustitución de importaciones en el sector de petróleo y gas y recuperación secundaria, en cuyo marco se firmó un memorándum de colaboración entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI - y el Instituto Mexicano de Petróleo - IMP.

En este año se realizó también una innovadora experiencia piloto, la que consistió en un ejercicio de inteligencia comercial cualitativo: se cofinanció una investigación cualitativa del mercado de calzado de cuero de alta gama en Colombia, junto con la Cámara de la Industria del Calzado (CIC). Se realizaron 12 focus group (8 en Bogotá y 4 en Medellín) para determinar qué compra el consumidor de alta gama colombiano, por qué compra y cómo lo hace. Se detectó así cuál es el gusto colombiano en ese tipo de productos, entre otros hallazgos, lo constituyó la base de una serie de recomendaciones relativas al diseño de calzado y a las estrategias de comercialización que, de ser aplicadas por la CIC y sus miembros, aumentarán significativamente la probabilidad de inserción en ese mercado.

Por otro lado la SEPYME, en su carácter de miembro del Directorio de la Fundación Exportar, realiza un trabajo de apoyo permanente dirigido en particular a incentivar la participación de las PyMEs en las diversas ferias y misiones comerciales internacionales que la precitada Fundación promueve, según su calendario anual.

En el campo de la cooperación y las vinculaciones internacionales, se ha continuado trabajando activamente en el ámbito de la cooperación multilateral, Sur-Sur y bilateral, así como en otros foros y ámbitos de cooperación y negociación. Se realizaron actividades de cooperación internacional, en el marco del programa FO-AR de la Cancillería Argentina, en Bélice, Granada, San Cristóbal y Nieves y Jamaica. También hubo reuniones bilaterales con Paraguay, Bolivia, India, Argelia y Turquía.

En el plano de la integración regional se trabajó durante el año a nivel del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La SEPyME participó de reuniones de alto nivel, organizadas por estas instituciones o por organismos multilaterales como la CEPAL, ONUDI y el BID, en Santiago de Chile y en Buenos Aires.

Las actividades desarrolladas han beneficiado a más de 73 PyMEs, considerando las que recibieron asistencia directa participando en las misiones de cooperación industrial y asistencia técnica promovidas por la SEPyME, y las que se beneficiaron de la cooperación y articulación logradas con otras áreas e instituciones de gobierno.

- Federalismo y llegada directa a las empresas

  El accionar de la SEPyME es fuertemente territorial, dado que las PyMEs se encuentran en todo el país y tienen un gran impacto en las economías regionales. Las herramientas disponibles para el trabajo territorial se vieron fortalecidas con diferentes acciones: i) la creación de nuevas oficinas GenIA con el fin de abarcar todo el territorio nacional, ii) las habituales visitas institucionales y de difusión de los Programas a provincias y municipios, más iii) las actividades de capacitación para PyMEs, a través de rondas de negocios y de encuentros con empresarios. Se destacan las siguientes iniciativas:

  Estas oficinas, que actúan en conjunto con el INTI, y cuyo rol es básicamente de articulación y trabajo territorial con actores y empresarios locales, ascienden a 32, ubicadas en 19 provincias.

  El desarrollo de conglomerados productivos, agrupaciones de empresas de alcance mayor al de los sistemas productivos locales (clusters). Estos conglomerados, desarrollados y gestionados en el marco del Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, son

agrupaciones de empresas, universidades, centros tecnológicos, gobiernos provinciales y municipales y otros actores locales, orientados al desarrollo industrial.

El financiamiento de centros tecnológicos en parques industriales, a través del programa de Crédito Fiscal para Capacitación. Esta actividad permite la articulación y el fortalecimiento con una de las políticas centrales del Ministerio, como es la promoción y fortalecimiento de los parques industriales, habiéndose instalado a la fecha 4 aulas de capacitación en parques industriales, financiadas por la SEPyME a través del Programa de Crédito Fiscal.

El continuo uso de la Plataforma Virtual. La misma es gestionada por la SEPyME y está abierta a todas las actividades del Ministerio. Consta de un Campus Virtual y de una red de Aulas Virtuales (aulas con conectividad y capacidad de recibir y emitir videoconferencias, financiadas con el programa de Crédito Fiscal) y es otra herramienta para llegar a todos los rincones del país. Gracias a la conectividad que permiten estas tecnologías, se puede acceder a contenidos de formación específicamente desarrollados y diversas herramientas de capacitación y acceso a otros Programas.

Por otro lado, se realizaron dos Consejos Federales de la Industria, que fueron presididos por la Ministra. Los mismos contaron con la presencia de funcionarios nacionales y provinciales.

- Promoción de la Capacitación PyME
  Las acciones de capacitación de las PyMEs se canalizan a través del Programa de Crédito Fiscal para Capacitación y del Programa Nacional de Capacitación.

  El Programa de Crédito Fiscal para Capacitación tiene como objetivo permitir a las PyMEs el acceso a capacitación de calidad, como herramienta para ganar competitividad. Se incluye como actividad financiable a toda la oferta pública de capacitación. Los resultados de 2015 son: $28.229.700,05, monto aprobado correspondiente al llamado a capacitaciones y eventos patrocinados; 764 empresas beneficiadas; 7.848 personas capacitadas; 1.063 proyectos presentados.

  El Programa Nacional de Capacitación (PNC) tiene como objetivo brindar a las empresas MIPYMES actividades de capacitación realizando seminarios, conferencias, cursos cortos, y toda actividad que implique el desarrollo de nuevas capacidades gerenciales y cambios en el paradigma de gestión empresarial.

  El PNC continuó coordinando sus actividades con énfasis en los siguientes puntos:

  Trabajo articulado con Oficinas GenIA: se llevaron a cabo seminarios de sensibilización en diferentes temáticas vinculadas a las PyMEs: gerenciamiento, planeamiento estratégico, tecnologías de gestión, gestión de recursos humanos, competitividad, calidad y costos, exportaciones, formulación de proyectos de inversión y acceso al crédito, estrategias de diseño y marketing, entre otras.

  Ciclos de Seminarios Integrales: se realizaron 2 ciclos entre los meses de marzo y septiembre. 1) "PyMEs capacitadas, PyMEs competitivas. Hacia un nuevo paradigma en la gestión empresarial" (total: 9 seminarios). 2) "Comunicación 2.0 y Marketing Creativo: Estrategias para PyMEs" (total: 5 seminarios).

  Transmisión mediante Aula Virtual del segundo ciclo de seminarios "Comunicación 2.0 y Marketing Creativo: estrategias para PyMEs".

  Interrelación con Cámaras Empresariales y otras Instituciones, atento al planeamiento estratégico y las necesidades puntuales de las PyMEs de cada sector. Ejemplo: seminarios organizados a pedido de la Cámara de la Industria del Calzado en temas de exportación (a Chile, Perú y Uruguay)

Política de Papel Cero: se realizó el envío del material de consulta y certificados de asistencia en formato digital mediante un link de acceso.

Programa Be.Car: junto con el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación se le ha brindado al Programa Be.Car Empresas, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el conocimiento para la confección de las bases y condiciones, la convocatoria, estrategias de difusión y posterior evaluación de los proyectos.

Cursos pilotos en modalidad a distancia: a partir de un acuerdo con la CAME, se desarrollaron en octubre y noviembre de 2015 10 cursos piloto a distancia

Durante el año se invirtió la suma de $194.050; 3.309 empresarios fueron beneficiados y 66 capacitaciones se realizaron.

- Aumento de la transferencia de tecnología y asistencia técnica
  Las acciones de aumento de la transferencia de tecnología y asistencia a las PyMEs se canalizan a través del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad (PACC) 1.1 Empresas y del Programa Expertos PyME.

  Aprobación de los Aportes No Reembolsables (ANR) por un total de $60.367.895; hubo 666 proyectos aprobados, empresas beneficiadas y 24.842 puestos de trabajo beneficiados.

  El programa Expertos PyME tiene como objetivo transferir a las PyMEs y cooperativas conocimiento especializado de profesionales que han sido seleccionados para integrar el programa por su amplia experiencia en las distintas áreas que hacen al funcionamiento de una empresa.

  Durante el año con un monto total de $ 1.228.406 se llevaron a cabo 203 asistencias técnicas (149 diagnósticos y 54 implementaciones de planes de mejoras) de las cuales 21% se refirieron a temas de planeamiento y control de la producción, 10% al área comercial, 10% a finanzas, 8% de desarrollo de proyectos y el resto se dividen en asistencias en las temáticas de: calidad, gerencia, comercio exterior, control de gestión, marketing, seguridad ambiental y otras.

  Asimismo, hubo 149 empresas asistidas; 1.628 trabajadores beneficiados y 280 expertos activos de disciplinas como estrategia gerencial, gestión de la producción, comercialización y ventas, gestión de recursos humanos, gestión financiera, análisis de productos, ingeniería de planta, ingeniería ambiental, entre otras.

- Mayor profundización y alternativas de herramientas de financiamiento
  Las acciones se canalizan a través del Régimen de Bonificación de Tasas de Interés (RBT), Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), del Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDyF) y del sistema de Sociedades de Garantía Recípricas (SGR).

  Para mejorar las condiciones del crédito de las PyMEs, el RBT opera disminuyendo la tasa de interés del crédito bancario.

  En el caso del BNA, tiene un cupo de $ 2.300 millones, mediante el cual la SEPyME bonifica hasta 6 puntos la tasa de interés en el marco de la línea PyMEs del banco, con destino a inversiones, compra de bienes de capital, capital de trabajo, la compra o construcción de galpones para uso industrial y para el desarrollo de actividades en Parques Industriales. En el caso del BICE, se tiene un cupo de hasta $1.000 millones donde la SEPyME bonifica hasta 5 puntos la tasa de interés, en este caso los destinos de financiamiento son inversiones, adquisición de bienes de capital y capital de trabajo. El convenio firmado con Nación Leasing S.A tiene un cupo de hasta $ 250 millones, mediante el cual la SEPyME bonifica hasta 5 puntos de la tasa de interés sobre operaciones de leasing para la adquisición de

bienes de capital. En el presente año los bancos han desembolsado un monto de crédito por $566.335.130, alcanzando a 600 créditos otorgados.

El FONAPYME es un programa que otorga créditos a las PyMEs para la adquisición de bienes de capital nuevos, construcción y mejoras de plantas industriales que les permitan ampliar su capacidad productiva, introducir nuevos productos o implementar procesos de producción que mejoren su competitividad. Los resultados del ejercicio son: $221.570.000 de crédito aprobado; 131 empresas beneficiadas y 742 puestos de trabajo generados.

El FONAPYME Eficiencia Energética tiene como objetivo financiar el análisis y la inversión de proyectos que contribuyan a optimizar el uso de la energía por parte de las MiPyMes.

El FONDYF es un programa de asistencia financiera que otorga créditos a tasas subsidiadas para proyectos de inversión tendientes a incrementar la capacidad y eficiencia de los procesos vinculados con la generación de valor de una empresa y a la recomposición del capital de trabajo.

Al cierre del presente ejercicio, el resultado final fue de 50 proyectos aprobados por el Comité de Crédito, por un monto de $ 149.4 millones.

Las SGR son sociedades que otorgan garantías a las PyMEs, siendo la SEPyME en la órbita del Ministerio de Industria la autoridad de aplicación. Los resultados de 2015 son los siguientes: $ 4.813.958.829 monto en garantías otorgadas; y un total de 42.368 garantías otorgadas.

- Promoción del asociativismo

  Los Sistemas Productivos Locales (SPL). Se brinda asistencia técnica para la contratación de un coordinador y asistencia económica (ANR) a Grupos Asociativos conformados por cinco o más PyMEs y a Cooperativas para llevar adelante proyectos productivos conjuntos que contribuyan a mejorar su competitividad. En el año se obtuvieron los siguientes resultados: $ 9.151.388 monto desembolsado en concepto de ANR; 80 grupos asociativos beneficiados, lo que significó un total de 1206 empresas asistidas y 2.744 puestos de trabajo.

  En el marco del Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) se sigue trabajando en la formación de Conglomerados Productivos. A la fecha, el programa ha logrado consolidar 9 conglomerados productivos de diversos sectores, distribuidos por diferentes zonas del país a saber:

  - Conglomerado Productivo de la Industria del Petróleo y Gas de la Cuenca del Golfo San Jorge. La entidad patrocinante es la Fundación Universidad Tecnológica Nacional, delegación Rio Gallegos. El área de influencia son las localidades del sur de Chubut y del norte de Santa Cruz. Está integrado por 16 empresas y 9 instituciones y universidades.

  - Conglomerado Productivo de la Cuenca Petrolera de Neuquén. La entidad patrocinante es el Centro Pyme ADENEU – Agencia de Desarrollo Neuquén. El área de influencia es Neuquén, Rio Negro (noroeste), Mendoza (sur) y La Pampa (sur). Está integrado por 50 empresas y 15 instituciones y universidades

  - Conglomerado Productivo Metalúrgico Metropolitano de Posadas. La entidad patrocinante es el Parque Industrial Posadas SAPEM. Está ubicado en Posadas, Misiones e involucra 15 empresas y 9 instituciones y universidades.

  - Conglomerado Productivo Forestal Misiones y Corrientes. La entidad patrocinante es la Fundación Aglomerado Productivo Forestal Misiones y Corrientes. Reúne 20 empresas y 11 instituciones y universidades.

  - Conglomerado Productivo TIC del Partido de General Pueyrredón. La entidad patrocinante es: ATICMA – Asociación de Tecnologías de la Información y la Comunicación de

Mar del Plata. Está ubicado en Mar del Plata y agrupa 17 empresas y 6 instituciones y universidades.

- Conglomerado Productivo de la Industria Quesera de Tandil. La entidad patrocinante es la Cámara Agroindustrial de Tandil. Se localiza en Tandil con 12 empresas y 11 instituciones y universidades.

- Conglomerado Productivo del Polo Tic de Mendoza. La entidad patrocinante es el IDITS – Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios de Mendoza. El conglomerado cuenta con 55 empresas y 9 instituciones y universidades

- Conglomerado Productivo Audiovisual del Área Metropolitana del Gran Mendoza: La entidad patrocinante es NEC – Asociación Nuevos Espacios Ciudadanos. Está ubicado en Mendoza con 21 empresas y 9 instituciones y universidades.

- Conglomerado Productivo Catamarca Digital: La entidad patrocinante es la Subsecretaria de Tecnologías de la Información – Gobierno de la Provincia de Catamarca. Cuenta con 41 empresas y 4 instituciones y universidades

• Promoción del emprendedurismo
Se continuó promoviendo y acompañando a través del PACC 1.3 Emprendedores: Este programa promueve y acompaña la iniciativa de emprendedores y la sustentabilidad de empresas jóvenes. Los resultados del PACC 1.3 alcanzados en el año son los siguientes: $ 20.292.647 de ANR aprobados, 177 proyectos aprobados y 25 trabajadores asistidos.

Sigue vigente la implementación de estos proyectos a través de Instituciones Especializadas en Apoyo Emprendedor (Incubadoras), por medio del Programa INCUBAR. Este programa acompaña técnica y económicamente, en su puesta en marcha y desarrollo, los proyectos de emprendedores y jóvenes empresarios canalizados a través de Incubadoras. Los resultados de INCUBAR para 2015 consisten en 93 Incubadoras habilitadas.

• Promoción del desarrollo regional
Oficinas GenIA (Generadoras de Industria Argentina): las mismas conforman una red de difusión de las políticas públicas nacionales. Su misión es colaborar en el proceso de industrializar la ruralidad y de federalizar la industria nacional, además de ser referentes técnicos y de control de las agencias de desarrollo.

Red de Agencias de Desarrollo Productivo: durante el 2015 se realizó el análisis legal-operativo de las instituciones que formaran parte de la nueva Red de Agencias en función de la normativa aprobada a finales del 2014 que impone un nuevo convenio a firmar con este tipo de instituciones en todo el país. Se estima que al terminar la gestión el próximo diciembre se habrán firmado más de 20 convenios que permitirán constituir la nueva Red de Agencias.

Sistema Integral de Comunicación y Capacitación a Distancia por Videoconferencia (SICCV): Integra recursos tecnológicos y educativos, permitiendo el acceso de forma inmediata a cursos y capacitaciones específicas en vivo y a distancia. El sistema está conformado por los siguientes elementos:

30 Aulas Virtuales desplegadas por todo el territorio nacional, a través de empresas cedentes de Crédito Fiscal a favor de las Agencias de Desarrollo Productivo. 17 Aulas Virtuales instaladas en Parques Industriales. Sistema de videoconferencias para la transmisión de eventos en vivo. Campus Virtual con acceso permanente a los materiales multimedia de estudio. (Armado de Videos: PEI 2020, INCUBAR: tutorial formularios, etc.)

Los logros son: GenIA: Más de 3.250 visitas a empresas; más de 1000 acciones con actores institucionales; 1.050 reuniones con Organismos Públicos para promocionar y activar

los programas; más de 250 acciones en la gestión y seguimiento de proyectos; más 120 proyectos de desarrollo local detectados en estudio.

Aula Virtual: 43 actividades realizadas; más de 10.000 usuarios registrados; más de 150 videoconferencias; Disertaciones / talleres de trabajo vía Skype con España (difusión del programa Sustenta, con YPF); Italia (conferencia para el proyecto Eurosocial); México y Chile (conferencia sobre Políticas de Desarrollo Regional); Perú y Bolivia (conferencias vinculadas a la preparación de las misiones industriales realizadas en esos países).

- Mesa de programas de promoción de proyectos de desarrollo territorial
  El equipo se abocó a la gestión del convenio con Eurosocial (Programa de Cohesión Social para América Latina), un programa financiado por la Unión Europea (UE) con la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Su ejecución se hace a través del Programa de Formación para el Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y el Caribe (ConectaDEL), del BID.

  Durante el año se desarrolló el Proyecto de Descentralización y Cohesión Territorial propuesto por esta iniciativa de la UE. El proyecto contó para su ejecución, además del Ministerio de Industria, con dos socios estratégicos el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) y el Ministerio de Agricultura, sumándose posteriormente en uno de los ejes desarrollados el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRECIC).

  En particular Eurosocial asistió a la Mesa de Programas para encontrar alternativas de coordinación (en lo procedimental y en lo temático) en los procesos de gobernanza multinivel y multisectorial con foco en los territorios seleccionados. Los territorios pilotos identificados por la Mesa de Programas para la ejecución de esta iniciativa fueron Misiones, Mar del Plata y provincia de Tucumán.

  De las actividades y misiones realizadas por el programa de UE se destaca el taller realizado en Misiones, sobre Fortalecimiento de Procesos de Diálogo y Concertación en la Subregión Trinacional de las Misiones. Contó con la participación de gobiernos, instituciones y cámaras de Paraguay y Brasil y la Misión de equipos técnicos locales y nacionales a la UE (Bruselas e Italia). Se intercambiaron experiencias en políticas públicas enfocadas a la cooperación fronteriza, desarrollo territorial, desarrollo de áreas urbano rurales y polos tecnológicos.

- Internacionalización de las PyMEs y cooperación Sur – Sur
  A través del Programa de Cooperación Industrial Internacional que opera en el marco de la SEPyME desarrolló las siguientes actividades:

  Misiones de Cooperación Industrial hacia Bolivia, Perú y México: se realizaron 3 misiones internacionales. En las mismas, 73 PyMEs de sectores clave de la producción nacional realizaron reuniones de negocios, visitaron empresas y asistieron a seminarios de inversión. Entre los sectores participantes se destacan: Metalmecánica, Industria del Petróleo & Gas y Minería y Equipamiento Médico y Hospitalario.

  En estas misiones las PyMEs participantes realizaron más de 1.096 reuniones con sus contrapartes, en las que se concretaron vinculaciones para futuros negocios de producción conjunta y ventas directas. En el mediano plazo, para el desarrollo de los proyectos surgidos de las misiones, las empresas estiman invertir alrededor de U$D 14 millones. Como consecuencia de estos proyectos las empresas participantes estiman que sus exportaciones tendrán un aumento de U$D 17,3 millones y que se crearán 255 puestos de trabajo.

  Cooperación y asistencia técnica para la formulación y aplicación de políticas PyME: en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR.) de la Cancillería Argentina, se llevaron a cabo cuatro misiones de cooperación técnica con países del Caribe y se recibieron dos delegaciones de técnicos caribeños a raíz de dichos proyectos.

Específicamente, durante el mes de abril se llevó adelante una misión exploratoria a Saint Kitts & Nevis para relevar posibles áreas de cooperación técnica. Esta misión fue complementada por una visita de una delegación de ese país en septiembre del mismo año. En la actualidad se encuentra en elaboración el documento de ese proyecto de cooperación.

En junio se recibió a una delegación de técnicos de Belice con quienes se delineó un proyecto de cooperación. El mismo comenzó a implementarse a finales de septiembre a través de una misión de técnicos del programa Sistemas Productivos Locales (SPL) que fueron a trabajar con grupos asociativos y cooperativas en territorio beliceño.

Asimismo, se continuó con el programa de cooperación con Granada y se recibió en el mes de mayo a una delegación de técnicos de ese país, articulando además una capacitación con el Centro de Investigaciones Apícolas de la Universidad de Santiago del Estero (CEDIA). Posteriormente se llevó adelante durante el mes de octubre a través de una misión técnica para trabajar con grupos asociativos en territorio granadino, también en articulación con el CEDIA.

Por último, a principios de octubre se realizó una misión exploratoria a Jamaica con la finalidad de establecer áreas específicas para desarrollar un proyecto de cooperación relacionado con producción asociativa entre pequeñas empresas. Dicho proyecto de cooperación se encuentra en la etapa de definición de los ejes de acción.

Además de los proyectos de cooperación en el Caribe, a través del programa Sistemas Productivos Locales (SPL), mantiene un proyecto de cooperación con Botsuana, mediante el cual se recibió a una delegación técnica de ese país durante el mes de mayo de 2015. Se hicieron avances en la determinación de los ejes de cooperación, y se encuentra en elaboración un segundo borrador del proyecto.

Secretaria de Industria

- Sector Automotriz
  A través del Régimen de Incentivo al sector autopartista argentino: se estimuló el desarrollo de proveedores locales de la industria automotriz y la realización de inversiones de las terminales en nuevas plataformas de producción que permite contar con tecnologías actualizadas, fortaleciendo la cadena de valor de la industria en sus aspectos productivos. Durante 2015 fueron otorgados beneficios distribuidos entre 5 terminales automotrices.

  Asimismo, se tramitaron 1.633 expedientes correspondientes a los siguientes regímenes: Licencias para Configuración de Modelos; Registro de Certificación de Homologación de Autopartes de Seguridad; Registro de Fabricantes de Bicicletas; Excepciones de Licencia de Configuración de Modelos; Excepción de Certificados de Homologación de Autopartes de Seguridad; Vehículos de Colección; Vehículos para discapacitados y particulares; Cumplimiento de requisitos de seguridad; Prototipos.

- Industria del Petróleo y Gas
  Programa Sustenta y Desarrollo de Proveedores. Como resultado de las mesas del sector, implementadas desde el año 2013, y que cuentan con la participación de las Cámaras Empresarias (ADIMRA, CAPIPE, GAPP, y CAMIMA), y las principales petroleras y empresas proveedoras de servicios. Se obtuvo un estado de situación y se proyectaron las acciones a seguir para los años siguientes.

  Continuaron las tareas del Programa SUSTENTA, creado por YPF y el Ministerio de Industria.

  El programa tiene los siguientes aspectos centrales: i) desarrollo de la producción nacional

de partes y piezas para equipos de explotación petrolera, y ii) desarrollo regional de proveedores de YPF.

En materia de desarrollo local de productos, grandes empresas de servicios petroleros a partir de planes 2014-2016, alcanzaron sustituciones por U$D 55 millones, mientras que a través de iniciativas propias de YPF se alcanzaron otros casos de éxito por 49,6 MM U$D.

En lo que se refiere a desarrollo regional a través del programa se implementaron 327 líneas de asistencia a 181 empresas.

En materia de acuerdos de Inversión y Desarrollo y Desarrollo Tecnológico entre gobiernos, en febrero se celebró el Memorándum de Entendimiento (MOU) entre este Ministerio y Secretaría de Economía de México para desarrollo de iniciativas industriales, tecnológicas y comerciales en GNC, y Petróleo y Gas. Asimismo, en abril fue firmado el MOU con el Ministerio de Industria y Comercio de la Federación Rusa. Posteriormente, en julio, fue firmado el road map en el marco del Memorándum durante la Feria Industrial Innoprom.

En este marco, se organizaron seminarios y misiones comerciales en Argentina, México y Rusia en los cuales se vincularon a empresas y organismos técnicos de los países participantes.

Para promover la internacionalización de las empresas proveedoras de bienes y servicios para el sector se realizaron los catálogos de productos de gas natural comprimido y recuperación secundaria, los cuales fueron editados y distribuidos en versiones en español e inglés.

- Industria Minera

  En el marco del plan de Desarrollo de Proveedores para el sector de la Minería durante el año 2015, se identificaron 88 empresas industriales que han desarrollado un total de 510 productos para las empresas del sector minero. Durante todo el proceso de trabajo, la Secretaría de Industria junto con el INTI, brindaron asesoramiento a PyMEs industriales con el objetivo de alcanzar los estándares de calidad exigidos.

  Se realizó el primer catálogo de proveedores mineros con la participación de 121 empresas que cuentan con una oferta de 586 productos para el sector.

  Además, se realizaron mesas de trabajo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Córdoba, Jujuy, Mendoza, San Juan y Santa Fe, con el objeto de fomentar la producción nacional para este sector.

- Industria del Software y Servicios Informáticos

  Mediante la Resolución N° 5/14, se completó la reglamentación de la Ley N° 26.692. La modificación más importante es la extensión del Régimen, inicialmente de 10 años, hasta el 31/12/2019. La continuidad de cada una de las más de 300 empresas en el Régimen más allá del 2014 no es automática y está sujeta a evaluación ("reinscripción"), ya que la extensión de los beneficios, están atados a mayores requisitos.

  Otra de las innovaciones incorporadas con motivo de la reapertura del registro, ha sido el desarrollo del módulo Sistema de Protección de Línea (LPS) del sistema informático Sur de la Secretaría de Industria. Las empresas interesadas deben efectuar las presentaciones de manera online y posteriormente en soporte papel. Esta herramienta mejora la interacción con las empresas y permite el relevamiento de datos pertinentes al registro tales como empleo, masa salarial, ventas, así como también sobre beneficios otorgados.

  Reinscripciones. Durante el presente año se practicaron 144 reinscripciones a la Ley de Software que, por un lado, extendió los beneficios y, por el otro, contempló exigencias crecientes a las empresas inscriptas.

- Compre Nacional
  El Régimen otorga una preferencia a quienes ofrezcan bienes nacionales, en especial a las PYMES, con lo cual genera un impacto positivo en el nivel de ocupación en las empresas beneficiadas, utilizando el poder de compra del Estado como instrumento de protección y promoción de la industria nacional.

  Se continuó con la organización de reuniones de capacitación con algunos de los sujetos alcanzados por el Régimen con el objetivo de interiorizarlos sobre su aplicación y sobre los aspectos operativos del mismo-

  Fueron entregados, al 5 de noviembre, a las empresas o sujetos alcanzados por el régimen 1.154 Certificados de Verificación.

- Régimen Especial Fiscal y Aduanero (Ley N° 19.640)
  Durante 2014-2015 se trabajó en la elaboración de los nuevos Procesos Productivos Básicos (PPB) para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones móviles celulares y para el sector textil-confección. Se aprobaron los nuevos PPB de tintorería para telas y telas con cobertura plástica, mientras que la aprobación del PPB de celulares está prevista para noviembre 2015.

  Creación del Registro de Proveedores Locales para la Industria Textil de Tierra del Fuego y junto con el INTI se realizaron jornadas de capacitación para el personal del Ministerio de Industria e Innovación Productiva provincial, autoridad de contralor del Régimen.

  En virtud de que una de las premisas de los PPB es la sustitución de importaciones y el desarrollo de proveedores, se realizaron reuniones con las cámaras que nuclean a las empresas fueguinas, las que agrupan a los potenciales proveedores instalados en el territorio nacional continental y el INTI.

  Continuación del seguimiento del proceso de desarrollo de proveedores nacionales, en virtud de lo establecido en los PPB de Audio y Equipos Acondicionadores de Aire aprobados en 2013, analizando cada caso y emitiendo los correspondientes informes técnicos y las notificaciones al Ministerio de Industria e Innovación Productiva de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (autoridad de contralor) o a la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAAE). En tal sentido, efectuaron 28 informes técnicos y se realizaron 2 visitas a las plantas industriales de potenciales proveedores.

  Realización de 27 informes técnicos en ocasión de participar en representación de la Secretaría de Industria en las Reuniones 562 a 571 de la CAAE que se realizaron mensualmente en las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, Tierra del Fuego.

  Aprobación de un proyecto de inversión para ampliación de la producción de equipos de aire acondicionado y uno de inicio de fabricación de monitores. La inversión asociada a estos proyectos ascendió a $ 174 millones. A su vez, se encuentran en trámite proyectos por $ 197,6 de inversión. El empleo industrial dentro del Régimen, bajo diferentes formas de contratación, ascendió en 2015 a 15.313 trabajadores (septiembre).

- Importación de Bienes de Capital Usados Reacondicionados
  En el marco del Régimen de Importación Definitiva para Consumo de Bienes Usados para Consumo establecido por la Resolución del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos N° 909/94 (texto ajustado por el Decreto N° 2.646/2012), fueron impulsadas modificaciones que propiciaran el dictado de un Decreto que excluya a los contenedores como así también una Resolución que exceptúe de ciertos requisitos a los equipos de frío del Régimen de Importación Definitiva para Consumo de Bienes Usados.

  Instruimos al INTI para que cuando se tratara de líneas de producción o proyectos conjuntos

agrupara las máquinas para unificar expedientes y así reducir la cantidad de presentaciones. Ingresaron 247 solicitudes y se entregaron 343 certificados de importación.

- Régimen de Incentivo a la Fabricación de Bienes de Capital
  Este régimen otorga un bono fiscal del 14% para las ventas internas de los productores locales de bienes de capital. El reintegro se hace mediante un bono de crédito fiscal, que se utiliza para pagar impuestos nacionales (IVA, Ganancias). El régimen se prorrogó mediante decreto hasta el 31/12/15; al mismo tiempo, se elevaron los aranceles externos a la importación de los bienes de capital de extrazona.

  El régimen lleva 14 años fortaleciendo la producción nacional de bienes de capital, la inversión y la actualización tecnológica, transformando al sector de bienes de capital en una de las áreas más dinámicas de la industria nacional. En 2015 (hasta el 31/10/2015), se otorgaron 4.400 millones de pesos en compensaciones fiscales. Así, el régimen contribuyó a fortalecer la industria nacional productora de bienes de capital, beneficiando a 1.159 empresas entre el 1/1/2015 y el 31/10/2015.

- Saldo Técnico de IVA
  Este año, 107 empresas fueron beneficiadas por este régimen, por un monto total de 1894 millones de pesos.

- Registro de Armas Químicas
  Se inscribieron 152 empresas siendo 66 productoras de SQOD y 12 productoras de SQOD e importadoras de las sustancias alcanzadas por la Convención y 74 importadoras de sustancias listadas por la Convención. No se registraron empresas exportadoras de sustancias listadas por la Convención de Armas Químicas.

- Acciones Relacionadas con el ámbito internacional
  Realización en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en las negociaciones bilaterales, regionales y multilaterales que contemplan aspectos comerciales y de cooperación técnica vinculados con la política industrial. Se han diseñado y desarrollado esquemas de trabajos con el objetivo de fortalecer la asociación productiva en sectores estratégicos identificados por las áreas responsables del Ministerio con Brasil, México, Rusia, Perú y Bolivia.

- Registro Importación Sector Editorial (Rise)
  Durante el año, se han inscripto nuevas empresas totalizando 903 firmas usuarias y se presentaron 573 solicitudes de certificación estadística previa (CEP) por un monto total de 32 millones de dólares.

- Plan Nacional de Diseño
  Profundización de las acciones del Plan Nacional de Diseño, su alcance regional, sectorial y articulación con otros actores públicos y privados. Promoviendo la incorporación de diseño en la industria como un factor de innovación y mejora de su competitividad. Se implementó el programa PYMES D (Diseño Potenciando Empresas) con Pymes de diferentes sectores industriales distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional vinculadas al sector de electromedicina, muebles, indumentaria, calzado y maquinaria agrícola. Para el sector juguetes se lanzó, en conjunto con la Cámara Argentina del Juguete, una línea especial a fin de trabajar en proyectos de comunicación estratégica con las PYMES del sector. Asimismo, se trabajó con PYMES del sector mueblero con el objetivo de generar nuevos desarrollos de productos.

  Respecto de las estrategias de desarrollo territorial, fueron implementados junto con la Cámara de la industria de la indumentaria dos proyectos de fortalecimiento del trabajo artesanal con las fibras especiales de mohair en Zapala (Neuquén) y con la fibra de vicuña, en Belén (Catamarca).

Asimismo, se llevó a cabo la 5° edición consecutiva del sello del buen diseño, mediante el cual se han distinguido desde su creación a 399 empresas por un total de 515 productos.

Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial

Plan Estratégico Industrial 2020 (PEI 2020):

- Mesas de implementación del PEI 2020 para cadenas de valor seleccionadas a nivel regional, con el objetivo de relevar demandas sectoriales locales
  Realización de una Mesa Regional en Río Cuarto (provincia de Córdoba) para la difusión del programa Sistema Productivos Locales entre empresas del sector Bienes de Capital y visita técnica a dos plantas industriales. Asistieron representantes de empresas del sector, asociaciones empresarias y funcionarios locales.

  Jornada con las Cámaras de Calzado de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires: lanzamiento del programa de trabajo 2015. Presentación Sistemas Productivos Locales, Plan Nacional de Diseño y Plan Nacional de Capacitación.

  Realización de Mesa Regional en Colonia Caroya (Provincia de Córdoba) con la participación de más de cincuenta (50) empresas productivas de los sectores de chacinados, vitivinícola, madera y mueble, alimentos y bebidas. El objetivo fue impulsar proyectos asociativos, promover mejoras tecnológicas y lograr articulación con sectores productivos nacionales, provinciales y locales.

- Jornadas de difusión de programas y herramientas del Ministerio de Industria de la Nación
  Difusión de herramientas crediticias, de capacitación y de bonificación del Ministerio de Industria para el sector Textil e Indumentaria en el Parque Villa Flandria, Luján, provincia de Buenos Aires. Asistieron empresarios del sector y representantes de cámaras empresarias.

  Dos jornadas de difusión de herramientas financieras del Ministerio de Industria, junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, (MINCYT), BNA y BICE en la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines y en la Cámara de Fabricantes de Muebles, Tapicería y Afines. Con el objetivo de incrementar la producción del sector Foresto Industrial.

  Difusión del programa de Eficiencia Energética del FONAPYME en la Cámara Industriales Fundidores de la República Argentina (CIFRA) con el objetivo impulsar el cambio tecnológico del sector Bienes de Capital.

  Difusión de herramientas de financiamiento (ANR) para incrementar la competitividad de las empresas productoras de calzado en el marco de las capacitaciones para mejorar de la participación en ferias.

  Reunión de trabajo con la Asociación de Curtidores de la Provincia de Buenos Aires (ACUBA). Presentación de herramientas financieras de la SEPYME e interacción con los proyectos y necesidades de las curtiembres.

  Reunión de trabajo de empresas proveedoras de la industria del calzado pertenecientes a la Cámara Argentina de Industrias Proveedoras de la Industria del Calzado (CAIPIC) Presentación de herramientas financieras de la SEPYME e interacción con los proyectos y necesidades de las empresas de la Cámara.

  Realización de la jornada de difusión en la Cámara Argentina de Productos Químicos (CAPQ) dirigida a Pymes presentando los programas del Banco de Proyectos de Inversión del Mi-

nisterio de Relaciones Exteriores y Culto; ArgenPymex de Promoción de Exportaciones del Ministerio de Economía y el Régimen de Bonificación de Tasas de la SEPYME.

Jornada de difusión del Fondo Nacional para el Desarrollo de la MiPyME y del Programa de Mejora de la Eficiencia Energética del Ministerio de Industria; Programa ArgenPymex del Ministerio de Economía. En la Cámara Argentina de Productores de Medicamentos Genéricos y de Uso Hospitalario (CAPGEN) con el objetivo de incrementar el valor agregado y las exportaciones del sector.

Realización de la jornada de difusión del Régimen de Crédito Fiscal en la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI) con el objetivo de promocionar la línea de equipamiento de empresas que se encuentran instaladas en Universidades Nacionales. Realizada el 01/10/2015.

- Capacitación y formación de recursos Humanos en las cadenas de valor del PEI 2020
  Creación e implementación de la Tecnicatura Superior en Moldes Matrices y Dispositivos en la UTN General Pacheco. Inicio del ciclo lectivo el 11 de mayo del 2015 en la UTN Gral. Pacheco. Gestión en conjunto de la SPEI - Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), y la Cámara Argentina de Moldes y Matrices. (CAMYM)

- Mesas de trabajo de las cadenas de valor integrantes del PEI 2020
  En el marco de las mesas de integración local del sector automotriz-autopartista, se realizaron 60 reuniones de trabajo para identificar necesidades del sector automotriz y la oferta local de partes. En las reuniones participaron 9 terminales automotrices junto a 30 empresas autopartistas en una primera etapa y 22 en la segunda etapa. Asimismo, se realizó un relevamiento de necesidades y oferta local en 253 empresas del sector. Como resultado de estas mesas de integración varias autopartistas cerraron acuerdos de sustitución de importaciones.

  Realización mesa de trabajo de sustitución de importaciones en el sector Química y Petroquímica junto con la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas Argentinas y el INTI Química. Empresas interesadas en desarrollos del INTI: fluidificantes y desestructurantes de tierra para perforaciones con tuneleras.

  Participación en reuniones de trabajo con la Subsecretaría de Industria, el INTI y la Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA) con la finalidad de reducir el impacto de la producción textil instalada en Tierra del Fuego.

  Desarrollo de formulario único del PACC para acceso de empresas pertenecientes al sector de construcción en madera para la Producción de Viviendas de Madera. Vinculación entre productores con el programa de crédito para la vivienda PROCREAR asistiéndolos financieramente para que puedan estandarizar procesos y realizar los ensayos para obtener certificados de aptitud técnica.

  Realización de cuatro mesas de trabajo sobre estandarización de piezas en el sector de Maquinaria Agrícola, dictadas por personal técnico del INTI: en marzo de 2015 en el Centro Industrial de Las Parejas, provincia de Santa Fe, temas referidos a roscas y su aplicación en la fabricación y desarrollo de productos, el procedimiento general para el diseño de circuitos hidráulicos y la selección de componentes. En agosto 2015, en el parque industrial La Victoria de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, temas referidos a la clasificación de las cargas, el marco regulatorio del transporte de carga, la necesidad de su aseguramiento y las consideraciones para su implementación. En octubre y noviembre de 2015 exposición de las mismas temáticas en el Ministerio de Industria.

  Participación en reuniones de trabajo junto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Cámaras del sector para la elaboración e implementación de un Convenio de Corresponsabilidad Gremial para el sector Textil e Indumentaria.

Reuniones de trabajo junto con la CIC y la CAMYM con el objetivo de diseñar y ejecutar el proyecto de desarrollo local de moldes y matrices para la industria del calzado. En su mayoría los moldes y matrices utilizadas en el sector calzado son importados.

Trabajo en conjunto entre SPEI, INTI Ambiente, la Cámara Industrial de Fundidores de la Rep. Argentina (CIFRA) y la Asociación Argentina de Bloques de Hormigón (AABH). Con el objetivo de habilitar las arenas de descarte de fundición como insumo productivo. Avance en la elaboración de la presentación formal de CIFRA, con el apoyo de INTI Ambiente, ante la Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS) de la provincia de Buenos Aires para lograr la habilitación.

Continuación del trabajo del proyecto de reconversión de la Industria del Sweater utilizando fibras especiales. Junto con la Cámara Argentina del Sweater, Plan Nacional de Diseño e INTI.

- Jornadas de difusión y capacitaciones vinculadas a normas de calidad, certificación de procesos y mejoras en la gestión productiva y empresaria
  Participación en la realización de cuatro Talleres de Producción más Limpia

  – Jornada de Sensibilización sobre "Producción más Limpia" y difusión de herramientas del programa de Eficiencia Energética para la Promoción de la Sustentabilidad Industrial realizado en la ciudad de Suipacha, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la reunión provincial de la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas (APYMEL). Dictada por técnicos de la Unidad de Medioambiente (UMA) y de la Subsecretaria de la Promoción al financiamiento de la Pyme.

  – Taller de Producción más limpia con las empresas de la ACUBA en la sede de la Cámara. Dictado por la Unidad de Medio Ambiente del Ministerio de Industria y con la participación del INTI Cueros.

  – Participación en talleres para impulsar la implementación de proyectos ambientales y gestión sustentable en el sector de Alimentos. Dictado por técnicos de la Unidad de Medioambiente (UMA), INTI lácteos y del Programa de Fortalecimiento de Sistemas Productivos Locales del Ministerio de Industria (SPL) en la ciudad de Navarro, Provincia de Buenos Aires.

  – Taller de Producción más Limpia en la Universidad de Avellaneda para cooperativas vinculadas a los procesos productivos del cuero. Dictada por la Unidad de Medio Ambiente del Ministerio de Industria y con la participación del programa Sistemas Productivos Locales del Ministerio de Industria.

  Junto a la SEPYME y a través del Plan Nacional de Capacitación se realizaron cursos de capacitación para PyMEs de la Industria del Calzado dictados en la Cámara de Industrias del Calzado (CIC):

  – Gestión del capital humano en las PYMES

  – Comercialización y Comunicación 2.0 para las PyMES

  – Comercialización en Internet

  Jornada de Construcción Sostenible en la UTN Facultad Regional General Pacheco. Realizado en conjunto con la UTN Regional Pacheco, el INTI Construcciones, la Asociación Nacional de Industrias de Materiales Aislantes (ANDIMA) y la Cámara del Vidrio Plano y sus manufacturas de la República Argentina (CAVIPLAN). El objetivo de la jornada fue sensibilizar al empresariado en la incorporación de tecnología para el uso racional de la energía en la industria de la construcción. Participaron del evento más de sesenta (60) asistentes, conformados

por empresas industriales del sector, ingenieros y arquitectos de la provincia de Buenos Aires, escuelas técnicas y universidades y público en general.

- Trabajo junto con las cámaras de los sectores productivos del PEI 2020 con el objetivo de incrementar valor agregado y mejorar la competitividad
  Trabajo junto con las Cámaras de todas las cadenas de valor del PEI 2020 en la confección de normas técnicas que tienen como objetivo mejorar la calidad y seguridad de los productos comercializados en el país, así como desarrollar una industria nacional con los más altos estándares internacionales. Colaboración junto al INTI.

  Relevamiento y trabajo junto a la Secretaria de Industria con las cámaras de los diferentes sectores industriales sobre pedidos de modificación del Arancel Externo Común para realizar respectivas presentaciones ante los grupos de trabajo del MERCOSUR.

  Reunión de trabajo con el objetivo de explicar difundir el PACC.

Programa de Financiamiento para la Ampliación y Renovación de Flota

Incorporación de 19 empresas, alcanzándose un total de 258 firmas, con 17.203 productos ofrecidos. Se financió la adquisición de 2.223 unidades de maquinaria agrícola y vial, equipos de riego, camiones, ómnibus para transporte de media y larga distancia, acoplados y remolques, y aviones pulverizadores para uso agrícola por un total de $1.490 MM, a través del BNA. En lo que va de vigencia del Programa se contabilizaron operaciones por un total de $7.622 MM, que posibilitaron la adquisición de más de 17.000 equipos de las categorías mencionadas.

- Convenios Marcos con Cadenas de Valor Estratégicas:
  Suscriptos por la Jefatura de Gabinete de Ministros se elaboraron los estudios de coyuntura y metas cuantitativas para ocho sectores.

- Programa de Recuperación Productiva (REPRO):
  Continuidad al desarrollo de los análisis de los casos de empresas que requieren asistencia en el marco del Programa de Recuperación Productiva (REPRO), se evaluaron 96 empresas de las cuales 53 recibieron el beneficio.

Dirección Nacional de Apoyo al Joven Empresario

- "Aprendiendo a Emprender"
  Es un programa que tiene como objetivo capacitar a los jóvenes de todo el país que, alejados de los grandes centros urbanos, no cuentan con las herramientas necesarias para desarrollar sus proyectos productivos. Las capacitaciones brindan la posibilidad de aprender a elaborar un plan de negocios y a confeccionar el formulario del Programa "Capital Semilla", lo que permite a los jóvenes de todo el país maximizar sus capacidades, fortaleciendo la inclusión social e igualando oportunidades.

  Además, con el objetivo de garantizar el alcance federal del programa también se brindan capacitaciones a distancia a través del "Aula Virtual" del Ministerio en la página web (http://aulavirtual.industria.gob.ar).

  Capacitación a más de 11.500 jóvenes emprendedores de todo el país, acompañando el cronograma de apertura del programa Capital Semilla, participando en ferias de emprendedores y exposiciones industriales con las unidades móviles de Mi PC móvil, y llevando asesoramiento y herramientas de emprendorismo a diversas instituciones.

Los jóvenes capacitadores del programa realizaron un recorrido territorial por todas las provincias del país, siguiendo el cronograma anual de aperturas del programa Capital Semilla. En la primera mitad del año, en donde se desarrolló la primera convocatoria de Capital Semilla, se visitaron las regiones de Buenos Aires, CABA, Patagonia y Cuyo mientras que en la segunda mitad del año recorrió las regiones correspondientes a la segunda convocatoria: NEA, NOA y Centro.

- Verano de Emociones
  Durante el verano el programa participó de las jornadas "Verano de Emociones", organizadas por Presidencia de la Nación en la ciudad de Mar del Plata. Coordinando actividades con el programa Mi PC Móvil, cuyas unidades móviles se ubicaron en la Base Naval y en Espacio Unzué, Aprendiendo a Emprender brindó capacitaciones para emprendedores, actividades recreativas para los veraneantes y juegos para los más pequeños.

- MICA Produce
  Por otra parte, durante todo el año se participó de las jornadas organizadas por el MICA (Mercado de Industrias Culturales Argentinas), en las regiones Centro, NOA, CABA y provincia de Buenos Aires. Las jornadas reúnen a emprendedores y productores de los sectores de diseño, música, editorial, artes audiovisuales, artes escénicas y videojuegos de todo el país. En ese marco, la Dirección de Jóvenes Industria participó de los encuentros asesorando a los emprendedores sobre Capital Semilla y poniendo a disposición de los jóvenes emprendedores todas las herramientas que ofrece el Ministerio de Industria.

- INCUBAR 2015
  La Dirección de Jóvenes, a través de Aprendiendo a Emprender, también participó de *Incubar 2015* para la región NEA, que se realizó en la provincia de Chaco; para la región NOA, que se realizó en Tucumán; y para la región Centro, en la ciudad de Venado Tuerto. Las jornadas, fueron realizadas con el objetivo de impulsar y potenciar la generación de nuevos proyectos y negocios de emprendedores en dichas regiones. Hubo charlas sobre las tendencias para emprender e innovar, además de compartir experiencias de casos de éxitos de destacados empresarios de la región.

- Capital Semilla
  El programa Capital Semilla es un concurso de proyectos productivos que otorga préstamos de honor a tasa 0% a 5 años (con un año de gracia), y se divide en tres categorías. Durante 2015 los montos correspondientes a cada categoría fueron los siguientes:

  - Prototipos (hasta $30.000). Categoría A: Desarrollo de un prototipo. A esta categoría pueden aplicar los jóvenes emprendedores o empresas jóvenes que requieran el préstamo de honor para el desarrollo de un prototipo, ya sea físico o de software.

  - Puesta en marcha (hasta $60.000). Categoría B: Puesta en marcha de un emprendimiento. A esta categoría pueden aplicar únicamente jóvenes emprendedores que requieran el préstamo de honor para realizar la primera inversión y de esta forma poner en marcha su emprendimiento.

  - Consolidación (hasta $100.000). Categoría C: Consolidación de una empresa. A esta categoría pueden aplicar empresas jóvenes o jóvenes emprendedores que hayan puesto en marcha su emprendimiento, realizado inversiones y ventas, y requieran el préstamo de honor para consolidar su empresa en el mercado.

  Este año la participación en el programa se desdobló en dos convocatorias organizadas por regiones. La primera convocatoria fue desde el 1° de abril al 20 de abril para Patagonia, Cuyo, provincia de Buenos Aires y C.A.B.A mientras que la segunda convocatoria se extendió desde el 1° de julio al 20 de julio para NEA, NOA y Centro. Gracias a este programa los jóvenes emprendedores argentinos son incluidos por primera vez en el sistema de bancarización, a través de una cuenta del Banco de la Nación Argentina.

Cabe señalar que en el marco de un modelo económico que considera al federalismo como una de sus políticas centrales, Capital Semilla tiene por objetivo promover y fortalecer las economías regionales, impulsando proyectos productivos que incorporen innovación, diseño, impacto regional y que presenten un alto valor agregado en origen.

En 2015, durante la primera convocatoria, se presentaron 4.376 proyectos y resultaron beneficiarios 867 con una inversión nacional de $52 millones, mientras que la segunda convocatoria recibió 4.428 proyectos, resultando ganadores 666 jóvenes que podrán ejecutar sus proyectos productivos gracias a una inversión de $39 millones, totalizando en todo el país 1.533 proyectos con una inversión de $91 millones.

Para la evaluación de los proyectos, la comisión evaluadora prioriza aquellos que generen empleo, valor agregado, que tengan impacto local, que contribuyan al cuidado del medio ambiente, que aporten innovación tecnológica o que pertenezcan a las cadenas de valor destacadas en el PEI 2020: cuero, calzado y marroquinería; automotriz y autopartistas; medicamentos; maquinaria agrícola; materiales de construcción; bienes de capital; textiles y confecciones; alimentos; madera, papel y muebles; y software.

- Empresas Madrinas

  El programa Empresas Madrinas tiene por objetivo crear un vínculo entre un joven emprendedor y una empresa consolidada, a la cual se la denomina "Empresa Madrina". Esta empresa se compromete a asumir hasta el 100% de la inversión requerida para que el joven emprendedor pueda desarrollar su proyecto productivo, mientras que el Ministerio de Industria devuelve a la Empresa Madrina el 50% de la inversión realizada en Bonos de Crédito Fiscal y el 50% restante se acuerda entre las partes como:

  - "a fondo perdido"
  - "crédito blando"
  - "con participación accionaria"

  Constituye una herramienta de financiamiento que permite consolidar proyectos que ya se encuentran en marcha. Se incorpora a los jóvenes empresarios en el tejido industrial y productivo y se consolida un nuevo empresariado argentino con conciencia social.

  La convocatoria está abierta todo el año y los requisitos para participar son: que el joven emprendedor debe tener entre 18 y 35 años de edad; y, el vínculo entre la "madrina" y la "ahijada" debe estar conformado antes de la presentación del proyecto.

- MI PC

  El Programa MiPC fue lanzado con la convicción de que el acceso y el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) tenían que llegar a todo el territorio nacional, se impulsó la creación y puesta en marcha de los Centros de Enseñanza y Acceso Informático -CEAs– principalmente en las regiones más postergadas de nuestro país, generando así igualdad de oportunidades, capacidades productivas genuinas y una nueva forma de inclusión digital y social.

  El programa Mi PC gestiona la instalación de CEAs, los cuales son coordinados por organizaciones sociales. Cada organización, previa aprobación del proyecto, recibe un ANR para realizar las remodelaciones edilicias en el espacio físico en donde funcionará el CEA y computadoras de última generación. Este programa constituye una herramienta de construcción y abordaje territorial, que se propone reforzar la vinculación entre el conocimiento y las demandas productivas locales, permitiendo la incorporación de las nuevas tecnologías al desarrollo productivo y social.

En la actualidad, el programa cuenta con 321 centros desplegados en todo el territorio nacional, alcanzando cobertura en todas las regiones. Además, se han otorgado un total de 2.562 computadores de componentes calificados y actualizados según la demanda tecnológica actual.

- Redes productivas

  Desde el programa MiPC se gestiona la incorporación de los CEAs a las redes productivas "Red Experimenta" y "Argentina Productiva": Estas redes, además de pre seleccionar a las organizaciones sociales que gestionarán los Centros Mi PC en distintos puntos del país, garantizan la sostenibilidad en el tiempo de estos espacios ya que establecen estrategias de capacitación en función de sus propias metas como así también satisfacen la demanda de la población en donde se encuentra ubicado el Centro. Cabe señalar que a lo largo de 2015 se incorporaron 47 nuevos CEAs (Centros de Acceso y Enseñanza) a las redes productivas Experimenta y Argentina Productiva.

  Para poder consolidar estas redes se han establecido lazos de cooperación entre el Programa Usina de Medios (Red Experimenta) en el marco de una alianza estratégica entre el sector de la economía solidaria argentina y el Estado Nacional, representados en un acuerdo entre Cooperar e INAES (Ministerio de Desarrollo Social Nación).

  En cuanto a la Red Argentina Productiva la articulación se realizó con la Mutual Pyme la cual, a través de las "Casas Pymes" de todo el país, ofrece capacitación, acompañamiento y asesoramiento vinculados al desarrollo de páginas web y digitalización de productos, entre otros. Cabe mencionar que dentro de esta red participan los Parques Industriales del Ministerio de Industria, el INTI y las Cooperativas de Argentina Trabaja del Ministerio de Desarrollo de Nación.

  Las redes buscan potenciar la infraestructura y la tecnología de última generación brindada por el Programa MiPC a través de la capacitación, favoreciendo así a los sectores productivos y posicionando a la economía social en un punto de reconocimiento y competitividad en el mercado.

- Mi PC móvil

  En sintonía con las políticas de Estado que articulan la integración digital con programas de capacitación y financiamiento que promueven el emprendedurismo, las capacitaciones del programa Mi PC Móvil tienen como objetivo brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para su incorporación a la economía formal.

  Sus líneas de acción son:

  - Desarrollo industrial joven: identifica regiones estratégicas que cuentan con áreas industriales desarrolladas, en donde se instalarán las unidades móviles, generando capacitaciones, ferias y mesas de negocios.

  - Acceso a las TICs: busca generar y desarrollar mecanismos que permitan asegurar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para el desarrollo productivo.

  - Participación socio-comunitaria: propone la integración de los jóvenes con su comunidad a través de diferentes actividades como talleres y jornadas.

  - Fortalecimiento institucional: auspicia la generación de espacios de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y el fortalecimiento de los Centros de Enseñanza y Acceso informático (CEAs) del Programa Mi PC.

  Las capacitaciones brindadas son de carácter general, libre y gratuito para todos los interesados del territorio nacional.

  Las unidades móviles del programa participaron de diversas actividades en exposiciones indus-

triales, universidades, y jornadas masivas, brindando capacitaciones y coordinando actividades recreativas a través del aula digital EXO, con la que se encuentran equipados los camiones.

Mi PC Móvil visitó en el mes de mayo la ciudad de Bragado, en donde brindó capacitaciones junto al programa Aprendiendo a Emprender para los jóvenes emprendedores del distrito.

Con motivo de los festejos de Mayo organizados por Presidencia de la Nación, el programa participó de las celebraciones del "Fin de semana de Mayo" en el centro porteño, junto a otros ministerios y organismos.

Además, participó en Rosario de la conmemoración de la creación de la bandera argentina, poniendo las unidades móviles y el aula virtual a disposición de todos los rosarinos que se acercaron a celebrar junto al equipo de Industria.

En el mes de junio también participó de las "Jornadas de capacitación para Emprendedores de la Economía Social" en el Espacio Unzué de la ciudad de Mar del Plata, en donde se brindaron capacitaciones sobre "Oportunidad de negocios" y "Comercialización estratégica", entre otras, con entrada libre y gratuita.

En el mes de julio, el programa visitó la ciudad de Baradero, brindando capacitaciones y actividades para los vecinos del partido en el marco del 400° aniversario de la ciudad.

Mi PC Móvil también participó de la Expo Matanza 2015, que tuvo lugar del 3 al 6 de septiembre, en donde se expusieron los productos y servicios industriales del partido más grande de la provincia de Buenos Aires.

En octubre participó de los festejos del Día de la Primavera, organizados por la municipalidad de Quilmes y también de la Expo Industria Quilmes.

Unidad de Desarrollo Industrial Local (UDIL)

- Actualización de Base de Datos. Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI)
  En el transcurso del año, se han inscripto 49 parques industriales en el RENPI, correspondientes a 17 provincias.

- Desarrollo de las infraestructuras
  Se han otorgado ANRs por un monto aproximado de $80 millones para cofinanciar obras de infraestructura en 33 parques industriales, los que aportarán como mínimo y en concepto de contrapartida local el 10% del monto del ANR. Las obras financiadas tienen un presupuesto total de 100 millones de pesos.

- Actividades de capacitación
  Desarrollo de actividades de capacitación para promotores, funcionarios provinciales, municipales, cámaras empresarias, empresarios, trabajadores, sobre cuestiones normativas, económicas y sociales vinculadas al desarrollo de nuevos parques industriales así como a la regularización de los ya existentes.

- Actividades de asesoramiento
  Desarrollo de encuentros regionales, los que se caracterizaron principalmente por el desarrollo de talleres respecto a la creación de nuevos parques industriales, la regularización de existentes, el diagnóstico y formulación de proyecto de inversión, así como de programas del Ministerio de Industria. También se ha brindado asesoramiento sobre el programa en el marco de talleres y capacitaciones organizados por varias provincias y municipios. Los mismos se focalizaron en las particularidades de cada región (Chaco, San Juan, Santa Fe, Tucumán, entre otras).

- Vinculación con organismos internacionales
  Se trabajó en un proyecto liderado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en el marco del Grupo de Países de América Latina y el Caribe para recibir financiamiento del Fondo Fiduciario de Latinoamérica y el Caribe. Forman parte del mismo 8 países: Argentina, Chile, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. El objetivo del mismo es mejorar el desempeño económico y ambiental de Parques Industriales y Zonas Económicas de desarrollo orientadas a la Eco-innovación.

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)

- Programa Mi Primer Registro
  Es un Programa de concientización y sensibilización acerca de importancia de la protección de los activos intangibles destinado a empresas familiares, emprendedores y PYMES nacionales. Esta iniciativa, de carácter federal, acompaña en la tramitación a través de un consultor y bonifica los costos incluidos en la solicitud del registro de marcas, modelos y diseños industriales, con el propósito de incentivar a estos sectores en su crecimiento industrial y mejorar su competitividad. A su vez, el Programa alienta el uso de la herramienta de búsqueda de antecedentes en base de dato del INPI para los tres activos que forman parte del Programa. Además, incentiva el trabajo de los centros de investigación, ofreciendo a las Universidades realizar búsquedas en la bases de datos de patentes. Desde su lanzamiento, a fin de julio de corriente y hasta la actualidad, hay más de 600 solicitudes a Mi Primer Registro.

- Programa DISEÑAR
  Es un programa de Asesoramiento Técnico personalizado, destinado a PYMES, cuyo propósito es, través de una consultoría realizada por expertos en diseño y en propiedad industrial, promover un plan estratégico de negocios que incluya la gestión de diseño y la protección de sus activos intangibles de manera integral. DiseñAr propone concientizar a las empresas en la importancia del resguardo de sus modelos y diseños industriales y todo otro activo que genere, desde una perspectiva empresarial y estratégica, alentando su crecimiento industrial y la competitividad en los mercados. Este año se realizó, con éxito, la primera experiencia de este proyecto en cooperación con la OMPI, de la que participaron 42 PYMES argentinas.

- Firma de Acuerdos de Cooperación
  Con el fin de abordar posibles lineamientos de cooperación entre instituciones, se firmó un Convenio con la SAIC (Oficina de Propiedad Industrial) de China y un Acuerdo con la Oficina de Japón, mediante los cuales serán abordadas tareas comunes relativas a formación de expertos y a la utilización de bases de datos entre las Oficinas.

- Taller de Iniciación a los Trámites de Patentamiento
  Con esta iniciativa el INPI brinda capacitación sobre los lineamientos de Propiedad Industrial y los derechos y beneficios que se pueden obtener mediante un Título de Patente o un Certificado de Modelo de Utilidad que proteja sus creaciones. Se dictó durante el año todos los segundos jueves de los meses impares. Está destinado a estudiantes, profesionales, universidades, PYMES, inventores o innovadores que por distintos motivos necesiten redactar una solicitud de patente de invención (o modelo de utilidad), o bien seguir los trámites necesarios para obtener el título de propiedad correspondiente.

- Programa IBEPI
  El Instituto detenta la Presidencia y la Secretaría Técnica del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI). En el marco de este Programa se han desarrollado reuniones del Comité Intergubernamental y de los Comités de Información Tecnológica así como el de CIBEPYME. Asimismo, se han brindado servicios de Información tecnológica a las PYMES Iberoamericanas a través de la plataforma CIBEPYMES y de la elaboración de Boletines de Información Tecnológica.

- Programa PROSUR
  Actualmente el INPI Argentina detenta la Presidencia del PROSUR. Los 8 países que conforman el Programa están desarrollando lineamientos tendientes a homologar el formulario de solicitud de patente para, en una segunda etapa, utilizar de forma común los informes del examen de fondo realizados en la primera Oficina receptora a efectos de evitar duplicaciones de trabajo entre las Oficinas.

- Reducción de stock de solicitudes de patentes en trámite
  Dentro de los objetivos que se planteara la Administración Nacional de Patentes (ANP) para el 2015, está el de superar en cantidad, el número de resoluciones por sobre el número de expedientes ingresados, lo que implica reducir el stock de solicitudes en trámite. A septiembre esa dependencia ha cumplido tal objetivo. El logro, se ha podido conseguir en base a la implementación de procesos de reingeniería administrativa dentro de la Administración Nacional de Patentes (ANP).

- Presentación online de solicitudes de patentes
  Implementación del trámite mediante interfase con la página web institucional, con numerosas implicancias benéficas, tanto para la administración cuanto para el ciudadano o empresa requirente.

  Nivel de estándar internacional para Modelos de Utilidad. Mediante programa de priorización administrativa, se logró llevar el promedio de tiempo de resolución de las solicitudes de Modelos de Utilidad presentados en la Argentina a 3 años, lo que nos equipara con los términos de EE.UU. y Europa.

- Reducción de los tiempos de análisis en la Dirección Nacional de Marcas (DNM)
  Los diferentes cambios adoptados durante el año anterior dieron como resultado un incremento en la productividad y la reducción de los plazos de resolución de una solicitud de marca nueva y de una solicitud de renovación. Durante este ejercicio, se profundizó la reducción de los plazos para la resolución de expedientes marcarios correspondiente a solicitudes nuevas. En lo que refiere a estas solicitudes de marcas nuevas en la actualidad dicho plazo se redujo a once (11) meses.

- Flexibilización de criterios a favor del ciudadano.
  La DNM emitió la disposición 911/15 (ampliatoria de la disposición M-520/10) con la finalidad de flexibilizar criterios privilegiando la conservación del derecho marcario. La misma instruye sobre el proceder en renovaciones con transferencias o cambios de rubro en trámite.

- Taller sobre renovaciones de marcas
  Dirigido a las Asociaciones de Agentes de la Propiedad Industrial con la finalidad de exponer casos prácticos de renovaciones que reunifican o reclasifican, para minimizar errores habituales y reducir rechazos de renovaciones mal presentadas en estos casos y proveyéndoles herramientas para reclasificar correctamente.

- Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección de Transferencia de Tecnología (DTT)
  Obtención por la Unidad de la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección, conforme norma ISO 9001:2008, que abarca los procesos de registro que le son competentes.

- Utilización modos TIC para interacción con ciudadanía y empresariado usuario
  Puesta en marcha de la presentación de transferencias de marcas online vía web institucional e implementación de un sistema de respuestas a las consultas por foro creado ad hoc igualmente online, de 48 horas.

- Boletines Iberoamericanos de Información Tecnológica
  En el marco del Programa IBEPI se ha lanzado el primer Boletín de Vigilancia el área de Agroalimentos en conjunto con el resto de los países que conforman el programa, y próximamente saldrá el segundo.

- Trámites online de las solicitudes de servicio de búsqueda
  A los efectos de poder llegar con nuestros servicios a todo el país se ha implementado el sistema online de solicitudes de búsquedas que permite a cualquier usuario dentro del territorio nacional poder realizar su solicitud de búsqueda; pudiendo optar por la recepción de los resultados en domicilio.

- Informes del estado de la técnica
  A raíz de la difusión llevada a cabo por nuestro personal de los servicios que brinda nuestra Diseñadores Informáticos y Tecnológicos (DINFOTEC) se ha conseguido crear conciencia en las universidades y se ha comenzado a brindar este servicio el cual dado un tema técnico a investigar se le brinda al usuario la información localizada analizada por grado de importancia y con un comentario del especialista a cargo del trabajo. Estos informes se realizan utilizando no solo las bases de patentes internacionales sino también consultando documentos no patente.

- Aumento de la cantidad de búsquedas ingresadas y resueltas
  El incremento de las búsquedas es producto de la activa participación en el Programa Mi Primer Registro, donde se consulta en la DINFOTEC previa la presentación de un registro de Marcas o de Modelos industriales.

- 3° Edición del Seminario sobre "Formación de Formadores"
  Con el objetivo de generar una red de formadores especializados en Propiedad Industrial (PI) que se conviertan en agentes capaces de difundir y hacer uso del sistema en ámbitos públicos, académicos y empresariales. Asesores en la gestión eficaz de los activos de PI, con miras a mejorar la competitividad y durabilidad de las PYMES en los mercados locales e internacionales. Participaron representantes de organizaciones públicas y privadas, entre ellas el INTI, CONICET, Universidad Nacional de Buenos Aires.

- 12° Edición del Curso de Agentes
  Destinado a aspirantes a la Matrícula para Agentes de la Propiedad Industrial. Se instruyó a 50 profesionales, capacitándolos durante la primera y tercera semana de septiembre con expertos del Instituto y profesores de reconocida trayectoria en la materia. Recibieron herramientas teóricas y prácticas que les permitirán desempeñarse eficazmente en el Sistema de la Propiedad Industrial.

- Realización de la 3° Maestría Regional en Propiedad Industrial
  Co-organizada por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Universidad Austral. Esta Maestría regional busca atender una necesidad compartida por todas las economías de Latinoamérica, capacitando a los agentes para que promuevan el desarrollo sustentable sobre un mejor y eficiente uso de los activos intangibles. La sociedad del conocimiento y el aprovechamiento de los bienes intangibles ocupan la agenda política económica de modo creciente. Participaron alumnos de 22 países latinoamericanos, incluyendo Argentina. Este año se incorporó una beca destinada a un residente del interior de la República Argentina, estudiando y viviendo en Buenos Aires con todos los gastos pagos.

- Seminario Internacional del Diseño Industrial "Argentina - Capital del Diseño"
  Expertos nacionales e internacionales debatieron sobre el diseño y su registro así como sobre las políticas de promoción y apoyo a nivel nacional e internacional. El Seminario reunió a diseñadores, académicos, funcionarios de la OMPI y de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

- Alimentos diferenciados

  Presentación del Programa Alimentos Diferenciados, para el tratamiento de disfunciones orgánicas y patológicas humanas, y del denominado Proyecto CLA – Ácidos grasos beneficiosos para la salud humana, provenientes de bovinos alimentados sólo con pasturas o con mix de pasturas y terminación con granos.

  Desarrollo, reproducción y mantenimiento de los patrones nacionales de medida. Implementación de los reglamentos para tanques de almacenamiento de petróleo y sus derivados, medidores de energía eléctrica, alcoholímetros, termómetros clínicos digitales y medidores de gas a diafragma.

  Aprobación de un proyecto ARSET (Aportes Reembolsables para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos, (MinCyT) para la implementación de nueve reglamentos (contempla inversiones en equipamiento e infraestructura por $ 25.000.000).

  Ejecución de 6.100 órdenes de trabajo (total $ 30.185.000) y realización diversos talleres de capacitación en países de la región, de Centroamérica y el Caribe.

  Inicio del desarrollo de un proyecto Sur-Sur con Angola, habiendo concretado ya varias misiones de intercambio.

  Puesta en marcha de los reglamentos para "Medidores de concentración de alcohol de aire exhalado" (Etilómetro) y para medidores de energía eléctrica activa en corriente alterna.

  Obtención de los certificados de aprobación del sistema de gestión de la calidad para materiales de referencia "etanol" y "matrices lácteas", emitidos por el CIM, con validez hasta octubre de 2018. Esto ubica en 250 las capacidades de medición reconocidas.

  En lo relativo a los sistemas integrados de gestión del INTI, se incorporaron tres documentos que hacen a la política y los criterios sobre trazabilidad metrológica, armonización de criterios de gestión y gestión de residuos peligrosos. Además se actualizaron cuatro procedimientos de gestión.

  Aprobación del Plan de Metrología Científica; incluye 50 ideas proyecto sobre distintas líneas de trabajo a corto y mediano plazo; ocho de estos proyectos fueron presentados para su financiación al MINCyT.

  Otorgamiento al INTI de la Presidencia del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) para el periodo 2015-2017. Personal del Instituto mantiene la coordinación de los grupos del SIM de masa, metrología legal y electricidad, habiéndose otorgado, a partir de 2016, la coordinación del grupo de Longitud.

  Aprobación de los sistemas de calidad que sustentan a las CMC´s en Masa, Volumen, Fotometría, Acústica, Vibraciones y Longitud.

  Participación en proyectos de intercambio científico con el Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB) de Alemania en biodiversidad y cambio climático, caracterización de materiales de referencia en quínoa (coordina INTI), radiación UV (coordina INTI), mediciones de gases vehiculares y de gases de efecto invernadero.

- Sistema Integral de Gestión de la Calidad
  Fortalecimiento de actividades con la Fundación Bioquímica Argentina (FBA) actuando como laboratorio de referencia en sus programas de Evaluación Externa de la Calidad destinado a más de 3500 laboratorios clínicos.

  Ampliación a 2525 ensayos el alcance del Sistema Integral de Gestión (SIG-INTI), mediciones y calibraciones – cerca del 38 % de la oferta tecnológica del Instituto - representando el 69 % de los resultados informados. Dicho alcance incluye unas 300 Capacidades de Medición y Calibración (dentro del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo entre Institutos Nacionales de Metrología) y 378 servicios acreditados.

  El Organismo de Certificación del INTI reacreditó sus actividades y adecuó sus sistemas a los requerimientos de la norma ISO 17065:2013, ante el Organismo Argentino de Acreditación (OAA). Se incorporó como nuevo servicio dentro del campo obligatorio la certificación de componentes de seguridad de ascensores (acreditado y con reconocimiento de la Dirección Nacional de Comercio Interior) y la de cubiertas y cámaras de bicicletas.

- Productividad y Desarrollo Sostenible
  Firma del Acta Complementaria Nº 2 al Convenio Marco entre la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el INTI (trabajo conjunto en actividades vinculadas al cambio climático y, en conjunto con Metrología, a los sistemas de medición, verificación, registro y reporte para la determinación de inventarios de gases de efecto invernadero -GEI- en el sector petroquímico y de fertilizantes.

  Bajo la coordinación del INTI se inició la ejecución de los siguientes proyectos:

  – RLA 2014011 "Mejora de la Gestión de Contaminantes Orgánicos Persistentes para Reducir el Impacto en la Población y el Ambiente", financiado por la Cooperación Técnica Regional/ARCAL (Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe); participan 8 países.

  – "Revisión y Actualización del Plan de Acción (NIP) del Convenio de Estocolmo sobre COPs" en Argentina.

  – Proyecto ONUDI "Fortalecimiento de Iniciativas Nacionales y Mejoramiento de la Cooperación Regional para el manejo ambientalmente racional de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs) en Residuos de Aparatos Eléctricos o Electrónicos (RAEE) en países de América Latina".

  – "Desarrollo de planes para la gestión de riesgos del mercurio en los países de América Latina y el Caribe" (Proyecto UNEP-GEF).

- Programa "Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Industria Farmacéutica y Farmoquímica
  La síntesis orgánica es una disciplina clave para el desarrollo de nuevos productos en el campo farmacéutico, veterinario y agroindustrial entre otros. Permite obtener moléculas complejas a partir de material de partida más simple y comercialmente disponible. Hubo continuidad en la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de escalado de Planta Piloto para la producción de Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFAs). Se compraron dos reactores, los cuales se están instalando y se adquirió equipamiento para fortalecer y actualizar laboratorios de desarrollo y de control de calidad. Se terminaron los proyectos de construcción de la planta química multipropósito el cual está siendo licitado. Incorporación de personal altamente calificado para el trabajo de síntesis de IFAs. Firma y comienzo con las actividades, un convenio de colaboración con la ANMAT para la síntesis y caracterización de materia prima para el Programa de Desarrollo de Sustancias de Referencia de dicho organismo con el fin de producir material de referencia en el país.

En el marco del proyecto "INDEFAR – Plataforma de Investigación y Desarrollo de Productos y Procesos Farmoquímicos y Farmacéuticos" mediante la Resolución N° 416/14 de la Agencia (MincyT), presentación de los pliegos para la licitación de la reforma de la planta piloto de química con el objeto de transformarla en una planta piloto de IFAs que opere bajo buenas prácticas de manufactura (GMP). Recibimos la No objeción por parte del MINCyT y en la actualidad realizamos el llamado a licitación.

- Impulso y desarrollo de la industria de micro y nano electrónica
  La micro y nano es un campo estratégico para la Argentina que permitirá el despegue a nivel mundial en esta temática.

  Este año se han realizado desarrollos contratados por el sector privado nacional e internacional, entre los que se destacan el desarrollo de módulos sensores de flujo y banco de pruebas para su caracterización y calibración; módulos electrónicos para productos con valor agregado en electromedicina y agricultura de precisión; desarrollo de interfaz para pantalla de tinta electrónica y desarrollo de IP cores, entre otros.

  Se contabilizan 15 requerimientos, lo que eleva al 50% los desarrollos contratados en 2014. Se dio continuidad a los proyectos financiados por BID, iniciados en años anteriores, entre los cuales se encuentran la "Plataforma de Nanosensores y Bionanoinsumos para Diagnóstico *in situ* de Enfermedades Infecciosas – NANOPOC", el que recibió el premio INNOVAR 2014 y la "Plataforma de Circuitos Integrados y Encapsulados para Iluminación más Eficiente".

  Asimismo, se llevan adelante los Desarrollos: MeMOSat "Mecanismo de Memoria en Óxidos para uso en condiciones extremas" y "Tintas Conductoras para Electrónica Impresa", financiados por MINCyT.

  Se encuentran el desarrollo dos proyectos sobre la Computadora Industrial Abierta, y tres PICT (Proyectos de Investigación Científica Tecnológica), con aportes del MINCyT y de CONICET.

  El Centro es parte del Proyecto NanoPyMEs, Programa para el Fortalecimiento de la Competitividad de las PyMEs y Creación del Empleo en Argentina, que cuenta con financiamiento de la Unión Europea.

- Fortalecimiento de la innovación tecnológica como herramienta de promoción del desarrollo nacional en las diferentes temáticas industriales
  La Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos realiza la tramitación de las compras de equipamiento de alta tecnología que se reciben en el marco de los proyectos financiados por la Agencia. Ejecución de más de 30 proyectos (FONARSEC, FITAP, PICT, PPL) por un monto estimado de 80 millones de pesos. Las áreas que abarcan dichos proyectos son Uso Racional de la Energía, Nanotecnologías, TICs, Aerogeneradores, Alimentos Funcionales, Principios Activos Farmacéuticos y Materiales Compuestos.

  Creación de la Escuela Regional de Nanotecnologías en Agroindustria y Agroalimentos (INTI-INTA). La primera cohorte egresó en 2015 y se integró con 28 profesionales de diferentes carreras, con título de grado y posgrado de Córdoba, Santiago del Estero, La Plata, Ciudad Buenos Aires, Luján, Santa Fe, San Juan, Formosa, San Luis y Perú.

  Junto al MinCyT se trabaja en la implementación del CVar en INTI, el UE tiene como objetivo organizar y mantener un registro unificado y normalizado de datos curriculares del personal científico y tecnológico (con actualización permanente y en línea), con el fin de producir información estadística detallada, confiable y actualizada en tiempo real. Ofrecerá el acceso a un registro de datos de carácter público y a información estadística.

En el Programa de Desarrollo de proyectos sustentables de energía eólica logró reunir a más de 20 empresas fabricantes, para la mejora técnica, de diseño e instalación de aerogeneradores de baja potencia.

El Programa de Materiales compuestos, orientado a la caracterización y fabricación de materiales compuestos, a fin de satisfacer requerimientos de industrias aeronáuticas y plásticas. Con la articulación de diferentes centros del INTI, el programa ha obtenido financiamiento para la instalación de laboratorios de análisis de materiales y plantas pilotos de procesos productivos.

Apertura de una nueva oferta tecnológica INTI a través de un equipamiento 3D de última generación para diseño y obtención directa de las piezas diseñadas (resinas, plásticos y/o materiales equivalentes).

- Desarrollo de la cooperación tecnológica con países de la región, Europa, Asía y África
  Realización de 41 acciones de asistencia técnica a través de la participación en 18 proyectos de cooperación en el marco del Fondo de Cooperación Sur-Sur y Triangular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con instituciones tecnológicas de gobierno de 11 países de América Latina y África.

  Con el objetivo de fortalecer la industria del petróleo, el gas y aeronáutico entre Argentina y México se integraron misiones estratégicas articulando con industrias proveedores locales y profundizando la vinculación con organismos públicos como la CNH (Comisión Nacional de Hidrocarburos), el CENAM (Centro Nacional de Metrología) y el IMP (Instituto Mexicano de Petróleo).

  Junto con el Ministerio de Industria se organizó el Seminario Argentina-México sobre Gas Natural, GNC y Recuperación Secundaria, en Buenos Aires, con la presencia de altos representantes del Estado mexicano, el nacional y del sector industrial coordinando una agenda que incluyó visitas a empresas y yacimientos petroleros en Comodoro Rivadavia.

  Aprobación de 6 nuevos proyectos de investigación y desarrollo presentados a convocatorias bi y multilaterales. Se dio continuidad a la ejecución de 14 proyectos con aportes no reembolsables de alrededor de 1.100.000 Euros, en los que intervienen profesionales y técnicos de 15 Centros INTI y de tres gerencias técnicas.

  Profundización de la inserción del INTI en ámbitos técnicos en el plano internacional, frente al SIM (Sistema Interamericano de Metrología), a través de la presentación de proyectos a organismos de financiamiento internacional (BID) por 700.000 dólares, el Subgrupo Técnico 3 de Mercosur a través de participación en un proyecto con el PTB de Alemania por 1.200.000 Euros, y la representación de INTI en el Foro de Competitividad, Innovación y Desarrollo de la Asamblea de las Américas organizado por la OEA.

  Finalización de la ejecución del proyecto de "Mejora de las economías regionales y desarrollo local", en el marco de la cooperación con la Unión Europea, con el fin de mejorar la competitividad de las mini pymes y pymes del Noroeste y Noreste argentinos.

  Incorporación de equipamiento para los laboratorios y plantas pilotos de los centros de Tucumán (Laboratorio de ensayos metalmecánica, Laboratorio de electrónica del sector metalmecánica, Planta Piloto de Alimentos, Planta Piloto de Curtiembre de animales menores, Módulo de análisis y control de efluentes industriales), La Rioja (Módulo para análisis de control de calidad de oliva y vid), Jujuy (Planta piloto para la valorización energética de residuos orgánicos), Chaco (Laboratorio de ensayos metalmecánicos y Laboratorio de tecnología textil y calidad de algodón) y Corrientes (Laboratorio para control medioambiental y calidad de agua) por un total de 2.806.667,53 Euros.

Recibimiento de 33 expertos de corto plazo que brindaron asistencia técnica a los profesionales del INTI de la región y de Mipymes. Se realizaron 13 seminarios en la que participaron un total de 761 personas y 16 talleres de capacitación con una convocatoria de 706 asistentes.

Realización de 314 misiones técnicas al exterior de las cuales 88 corresponden a servicios tecnológicos y becas en Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), relacionadas con desarrollo de PyMES, desarrollo local, eficiencia energética en la industria y tratamiento de aguas, y en tecnologías de alimentos, en China, a través del Gobierno de la República Popular China.

- Industrialización de la ruralidad e integración de las cadenas de valor, para la generación de eslabones de densidad tecnológica

  En octubre la inauguración del Centro INTI-Corriente, ubicado en el predio de la Dirección de Vías Navegables de la ciudad de Corrientes, adecuándose instalaciones para el funcionamiento de laboratorios y áreas administrativas en una superficie cercana a los 400 m2 cubiertos. Por medio de la UE se proveyó de equipamiento para los laboratorios de análisis y control de parámetros ambientales y de la calidad del agua.

  Puesta en marcha de dos plantas de Faena y Frigorífico multiespecie en Goya y Riachuelo, en la provincia de Corrientes, construidas bajo diseño y asistencia técnica del INTI. Se realizó una inversión de 36 millones de pesos en equipos industriales, mediante fondos de Presidencia de la Nación y Ministerio de Industria.

  Con apoyo del MINCyT en Córdoba se produjo la ampliación de la capacidad instalada en el centro del INTI a través de la construcción de una nueva cámara "Semianecoica" para mediciones de compatibilidad electromagnética.

  En Puerto Barranquera, Chaco, hubo avances en la construcción de laboratorios y áreas administrativas en la nueva sede del Centro INTI, ubicado en el predio del parque industrial de Puerto Barranqueras. Comprende la habilitación de los siguientes servicios: Laboratorio de ensayos metalmecánicos, Laboratorio de tecnología textil y calidad de algodón y Laboratorio de metrología legal.

  En el Centro de Comodoro Rivadavia, en Chubut, hubo readecuación de las instalaciones y se equipó el laboratorio para la calibración de etilómetros (alcoholímetros). Se construyó el Laboratorio de medición y calibración de instrumentos de medición de presión / recipientes.

  En los centros de Santa Cruz y Chubut se equiparon los laboratorios con capacidad para medición de roscas API "petroleras" y calibración de caudalímetros de hidrocarburos.

  En Las Heras, Santa Cruz, se proveyó de equipamiento a los laboratorios para la caracterización de Petróleo y Gas, dentro del Clúster con UTN Regional Santa Cruz y empresas en la Ciudad de las Heras. En Palpalá, Jujuy, se realizó la instalación, montaje y puesta en marcha de planta piloto de valorización energética de residuos orgánicos para biogás, habilitando con ello un nuevo servicio del Centro INTI Jujuy. En La Rioja hubo inauguración de la primera etapa de la ampliación del Centro INTI La Rioja, con la incorporación de los laboratorios para medición y calibración de etilómetros (alcoholímetros), para determinar calidad en aceites de oliva, y la habilitación de una línea para llenado, tapado y etiquetados de vinos para pequeños productores vitivinícolas. A eso se sumó un laboratorios de mediciones y calibraciones dimensionales para la demanda industrial.

  En Chepes, incorporación de equipamiento por 12 millones de pesos (provenientes de Presidencia de la Nación, Ministerio de Industria, la provincia de La Rioja y el municipio de Chepes) destinados a la inauguración y puesta en marcha de la Planta de Faena y Frigorífico Multiespecie de la localidad de Chepes, construida bajo diseño y asistencia del INTI. En Santa Fe, realización de obras de infraestructura que permitieron poner en marcha la nueva sede INTI-Reconquista.

En la sede INTI-Rafaela instalación de un laboratorio específico para mediciones de grandes dimensiones a través de instrumental electrónico/láser. Inversión en equipamiento industrial para la puesta en marcha de la Planta de Faena y Frigorífico Multiespecie y Planta de tratamiento de agua por Osmosis Inversa en la localidad de Ceres, construida bajo diseño y asistencia del INTI.

En San Carlos, a 150 km de la ciudad de Salta, terminación de la primera planta de generación de vapor industrial con energía solar térmica. En esa provincia, se equipó a las comunidades rurales en tecnologías de acceso al agua. Adquisición y puesta en servicio una máquina de perforar e instrumental para extracción de agua. Incorporación de 25 equipos de bombeo fotovoltaico completos para instalar en comunidades rurales.

Construcción en esa sede el primer laboratorio de referencia en el país para el control y verificación de micro medidores de agua potable.

En San Juan, concreción de la puesta en marcha de la planta pelletizadora de alfalfa y alimentos balanceados para la nutrición animal (Primera etapa) de alcance regional en el municipio de Albardón. También se puso en marcha una Planta de Faena y Frigorífico en la localidad de Jáchal. En Sarmiento, inició a obras de infraestructura y equipamiento para la construcción de la Primera Planta de Residuos Sólidos Urbanos con Valorización Energética (Proyecto VERSU).

En Santiago del Estero, realización de la inauguración de la nueva sede de los laboratorios del Centro INTI en la "Ciudad Tecnológica" del Parque Industrial de Santiago del Estero.

En Tucumán, realización de obras de infraestructura y provisión de equipos destinados a la instalación, montaje y puesta en marcha de los nuevos servicios destinados al sector agroindustrial de la provincia y de la región. Comprende las siguientes plantas pilotos: Planta Piloto de etanol y productos derivados de la caña de azúcar, Planta Piloto de Efluentes, Planta Piloto de Curtiembre, Planta Piloto de Alimentos.

Inversión en equipos de laboratorio y ensayos para el sector Metalmecánico y en equipamiento de laboratorio para Laboratorio de electrónica

En el Centro INTI-Entre Ríos, en Concepción el Uruguay, realización de obras de infraestructura y adquisición de un equipo para el Laboratorio para la detección de residuos en alimentos- Determinación de sustancias químicas contaminantes en la industria de los alimentos.

INTI-Mendoza conmemoró su 50° aniversario: equipamiento de la planta elaboradora de pulpas concentradas de frutas de carozo y el Laboratorio de Calidad de Combustibles en San Rafael. En Malargüe, fue equipada una planta de hilado de lana de guanaco y valor agregado textil. Se instaló una oficina INTI en el Parque de Industrias y Servicios Palmira (PASIP).

En Chumbicha, Catamarca, se puso en marcha la Planta de Faena y Frigorífico Multiespecie, construida bajo diseño y asistencia técnica del INTI. Inauguración de la Unidad de Extensión Luis Beltrán en la Provincia de Rio Negro.

- Participación en el Sector Energético: hidrocarburos y energías renovables.
  Sustitución de importaciones
  Creación del Programa Federal de Energías Renovables (PFER). Generación de un espacio de referencia para el desarrollo del sector basado en la construcción de políticas locales nacionales y fijando como prioritario la conformación de un espacio interprovincial multipartidario, orientado a generar las condiciones para el impulso de un Programa Federal de las Energía Renovables, desarrollado por las provincias, atendiendo las necesidades locales.

  Relevamiento Nacional de Biodigestores, proyecto en conjunto con PROBIOMASA en el cual se relevaron tipos, rendimientos, operación de las plantas de biogás situadas en el territorio nacional.

Elaboración de propuesta de Modificación y Reglamentación de la Ley 27191 de Energías Renovables en forma conjunta con CADER, CAME, Asociación de Energía Eólica.

En el marco del impulso a proyectos que promuevan el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos más eficientes de la Energía, se obtuvo un Fonarsec en conjunto con la UTN de Rosario y las Cooperativas de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Crédito Ltda. de Amstrong con el fin de integrar tecnologías de Energías Limpias en el tendido eléctrico tradicional.

Ejecución del Proyecto Fonarsec 005/2010 "Energía Solar en la Vivienda Social". Mediante la Licitación Pública Nacional UEA Nº 01/14, según disposición de Presidencia Nº 504/14, adquirió equipamiento para el sector industrial involucrado.

Desarrollo de proveedores de la industria minera coordinado con la Secretaría de Industria, Cámaras Empresariales, Gobiernos y Municipios Provinciales, SEPYME, INPI, Proveedores, Centros y Unidades de extensión del INTI y participación de 9 empresas mineras. Desarrollo de 884 productos de (sustitución de importaciones mineras) en 40 empresas y más de 381 productos en vías de desarrollo en 118 empresas.

Desarrollo de Proveedores de la Industria Petrolera: asistencia a 14 empresas dentro del Programa SUSTENTA de YPF. El Programa Sustenta se encuentra en el IV período de vigencia. Actualmente se está realizando una reorganización estructural interna por parte de Y.P.F. para adecuarse a las necesidades del sector, muchas de ellas relevadas e informadas por los equipos de INTI.

En la Cuenca Neuquina, a partir del trabajo realizado durante el período anterior del Programa Sustenta, se estableció la necesidad de contar con más recursos humanos para dar respuesta a los requerimientos de asistencia en empresas del sector. El equipo de INTI elaboró un plan de trabajo que permite formar a 24 nuevos consultores en la aplicación de estas herramientas, realizando como parte de la formación teórico-práctica intervenciones de mejora en 12 empresas sobre un total de 24 diagnósticos completados. Este ciclo finalizó este año, incluye empresas ubicadas en Neuquén (Cutral-Co y Neuquén) y Río Negro (Gral. Roca, Catriel y Cipolletti).

En la Cuenca del Golfo San Jorge, se han establecido prioridades de trabajo para abordar 6 empresas radicadas en Comodoro Rivadavia (Chubut) y Pico Truncado (Santa Cruz). Se ha dado inicio a un plan de trabajo con cada una, en el marco de un programa general de mejora de empresas que se completará en abril de 2016. La importancia de las empresas seleccionadas radica en su criticidad como proveedores para YPF y la relevancia del mantenimiento del nivel de actividad y empleo en la cuenca. En las áreas del Complejo Industrial La Plata y la Cuenca Neuquina se han realizado análisis de limitantes estructurales que impactan en el sector, para diseñar herramientas eficaces para el abordaje de las líneas de trabajo.

Los equipos de INTI se encuentran además coordinando las actividades de las Mesas Regionales de Desarrollo de Proveedores y Sustitución de Importaciones, convocadas por Ministerio de Industria de la Nación, donde ya se han completado las reuniones de lanzamiento y se están relevando empresas y productos para avanzar en mesas de trabajo con empresas operadoras y grandes proveedoras de servicio, contando con más de 89 empresas en la Cuenca Neuquina, 71 en la Cuenca Cuyana y en instancia de relevamiento en la Cuenca del Golfo San Jorge y Austral.

- Asistencia en proyectos productivos vinculados a la Economía Social
  Articulación técnica, asistencia en formulación y evaluación socio-económica de 127 proyectos de inversión de emprendimientos productivos.

Ejecución de proyecto de reciclado de envases de helados de poliestireno expandido (EPS). Investigación junto a FADU del proceso de control en molienda de polietileno tereftalato (PET).

- Capacitaciones productivas
  Se desarrollaron 43 cursos en diversas temáticas productivas, con una asistencia de 516 emprendedores.

  Asistencia de 25 emprendimientos en Diseño de Marca Colectiva, en articulación al Ministerio de Desarrollo Social. Formulación de 10 proyectos asociativos de diseño para la convocatoria PAD del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Dictado de 22 capacitaciones en Identidad Comercial, Comercio Electrónico y Redes Sociales para organizaciones de la sociedad civil.

  Inauguración de cuatro plantas productoras: detergente lavavajilla y otra de fabricación de muebles planos (Devoto), de producción quesera (Ezeiza) y de reciclado de residuos sólidos (Marcos Paz), en el marco del Proyecto INTI-Servicio Penitenciario Federal.

  Asistencia técnica, capacitaciones y seguimientos en la instalación de los módulos de Abastecimiento Básico Comunitario en Bonpland (Misiones), El Alto (Catamarca), Francisco Álvarez, San Nicolás, San Martín, Cañuelas, Riestra (Buenos Aires), Guandacol (La Rioja), Reconquista (Santa Fe).

  Continuación del Proyecto Nutrifé destinado a la fortificación de galletitas con hemoglobina bovina apta para consumo humano en escuelas primarias de Avellaneda, en complementación a la UBA y la ONG FILAS.

- Fortalecimiento a cooperativas y empresas recuperadas
  Actividades de capacitación y articulación para financiamiento y asistencia técnica junto a Centros técnicos de INTI en 10 Cooperativas de Trabajo y participación en la asistencia de diversos proyectos con organizaciones sociales (SPU Barrio Justo Suarez). Asistencia técnica y capacitación a 9 cooperativas textiles de la CABA en el Centro Demostrativo de Indumentaria (CDI Barracas)

- Desarrollo de herramientas de gestión de residuos sólidos urbanos
  Elaboración del proyecto "Fortalecimiento de las Cooperativas de Recuperadores Urbanos de la Región La Plata para operar con Grandes Generadores".

- Renovación de vehículos para los Centros de Investigación
  Entrega de 44 vehículos durante los meses de abril y mayo de 2015, y 11 adicionales.

- Asesoramiento tecnológico a organismos del Estado Nacional
  El Centro Electrónica e Informática realiza ensayos de validación de Controladores Fiscales online para AFIP y Caravanas Electrónicas tanto para AFIP como para SENASA.

- Actos Institucionales
  Reparación simbólica para los 2 trabajadores desaparecidos del INTI. En un homenaje realizado en el auditorio del INTI (agosto de 2015), se entregó el legajo reparado a los familiares del Dr. Alfredo Giorgi y se firmó un acta de compromiso para realizar la misma operación con la documentación de María del Carmen Artero.

- Tecno INTI
  Desde el 31 de agosto, se llevó a cabo en el INTI las Jornadas Tecno INTI 2015, con el objeto de exponer los avances tecnológicos alcanzados por la institución, impulsar la actividad de desarrollo e innovación tecnológica y compartir el balance y proyecciones del INTI con la comunidad interna y externa. Se presentaron más de 350 trabajos, con muestras de prototipos y materiales innovadores.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

En materia de producción agrícola, cabe destacar que este año representó un récord para la agricultura nacional, con una producción de más de 116 millones de toneladas considerando los principales cultivos (avena, girasol, maíz, soja, sorgo y trigo). Ese crecimiento récord de la agricultura, se dio en paralelo al crecimiento de la producción de carnes -bovina, avícola y porcina-, que sumadas en conjunto también marcaron un récord de producción. En cuanto a la lechería, y aún en condiciones internacionales de precio sumamente adversas, también se ha registrado volúmenes históricamente récord de producción, siendo los cuatro últimos años los de mayor volumen producido.

En cuanto a la distribución territorial, se ha promovido el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial de las distintas regiones productivas y se han generado políticas para mejorar las condiciones de vida y producción de los productores agropecuarios.

Desde la Secretaría de Desarrollo Rural, se aprobaron proyectos asistidos, que beneficiaron en forma directa a más de 20.200 pequeños y medianos productores. Se impulsó el fortalecimiento de cooperativas apícolas existentes y la creación de nuevas cooperativas, en todos los casos se han mejorado las condiciones de acceso al mercado, a través del Programa de Asistencia para la Cadena Apícola (aprobado por Resolución Nº 250/09), que benefició a más de 300 pequeños y medianos productores y cooperativas.

En forma más general, el fortalecimiento de las cooperativas, entendidas como sujetos claves de las políticas públicas diferenciadas, se ha encaminado a través de tres vías: el impulso a proyectos productivos que permitan la agregación de valor (tales como los proyectos recientemente inaugurados, de la planta procesadora de legumbres en Amstrong, el molino harinero en Berabevu, o la planta Jugun Villa del Rosario); el impulso a la comercialización más directa o por vías alternativas, y el financiamiento, brindándose desde el Ministerio una línea específica para financiar a las cooperativas que quieran prestar capital de trabajo, con un subsidio de tasa del 6%.

En materia de emergencia agropecuaria, se efectivizó el llamado a reuniones mensuales de la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (CNEyDA). Durante los años 2014 y 2015 se realizaron 13 reuniones en la que se trataron 54 decretos de las provincias de Mendoza, Jujuy, Buenos Aires, Catamarca, Entre Ríos, Santiago del Estero, Córdoba, La Pampa, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes, La Rioja y Misiones.

Además, se dictaron 43 resoluciones declarativas de Emergencia y/o Desastre Agropecuario.

Cabe destacar la creación del Plan de Mejora y Mantenimiento de Caminos Rurales, para la reparación, mantenimiento y mejora de la red vial secundaria y terciaria de caminos rurales en comunas y municipios en situación de emergencia agropecuaria por inundaciones; y el Plan de Prevención y Mitigación de Sequías, que contempla la realización de obras que generen aumento de la disponibilidad de agua a partir de la mejora en el acceso, su almacenamiento y conducción, y el incremento de la oferta forrajera.

Asimismo, se creó la unidad de coordinación nacional de "Cambio Rural II: Innovación e Inversión" con funciones de planificación, preparación del presupuesto, capacitaciones, seguimiento. El programa Cambio Rural II trabajó en 2015 con 2.400 grupos de productores; 1800 más que en 2014.

Por otro lado, se realizó la puesta en marcha de sistemas de información de precios (SIOs) para las transacciones de compraventa de productos granarios y vinos: SIO-GRANOS y SIO-VINOS.

Con respecto a las relaciones agroalimentarias internacionales, los logros han sido significativos: apertura de mercados para productos agroalimentarios de productos de economías regionales.

Además, se profundizó el acceso al mercado de la carne bovina de calidad superior de la Unión Europea mediante la gestión de los cupos y la información y el seguimiento de los protocolos (Cuota 481).

Por último, cabe destacar en esta materia, la apertura de los mercados de EE.UU. y Canadá.

En relación a las acciones para el sector de la agricultura familiar, se fortaleció el protagonismo de las organizaciones campesinas e indígenas en el debate e implementación de políticas públicas a través de la participación en el Consejo Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena del Ministerio de agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP) y en la Sección Nacional de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar – REAF- .

Acorde a los lineamientos de la política del gobierno nacional con respecto a los pueblos originarios, se formularon 32 proyectos productivos que responden a diferentes necesidades de comunidades y organizaciones de pueblos originarios, siguiendo una lógica de trabajo intercultural. Estos proyectos alcanzan a 1.800 familias de comunidades y organizaciones de todo el país.

Con respecto a la soberanía y la seguridad alimentaria, cabe destacar la creación del Sello "Producido por la Agricultura Familiar" (Res. 419/2015), cuyo objetivo es fortalecer la visibilidad, informar y concientizar sobre el significativo aporte de la Agricultura Familiar a esta temática.

A modo de síntesis, podemos decir que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca trabajó intensamente en diseños de políticas públicas enfocadas mejorar la calidad de vida de la sociedad argentina en su conjunto, apuntando al fortalecimiento de los pequeños y medianos productores, a partir de la innovación como síntesis de desarrollo e investigación y priorizando la soberanía alimentaria, el agregado de valor en origen, la agroindustria y el fortalecimiento de las economías regionales.

Secretaría de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria

- Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (CNEyDA)
  Se regularizó el llamado a reuniones mensuales de la CNEyDA. Durante los años 2014 y 2015 se realizaron 13 reuniones en la que se trataron 54 decretos de las provincias de: Mendoza, Jujuy, Buenos Aires, Catamarca, Entre Ríos, Santiago del Estero, Córdoba, La Pampa, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes, La Rioja y Misiones y se dictaron 43 Resoluciones declarativas de Emergencia y/o Desastre Agropecuario.

- Asistencia a productores en emergencia agropecuaria
  A través del Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA), cuyo objetivo es financiar la ejecución del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de las Emergencias y Desastres Agropecuarios, se asiste a los productores agropecuarios mediante Aportes No Reembolsables para gastos de inversión, equipamiento, mejoras fundiarias, insumos y herramientas u otras inversiones que reduzcan la vulnerabilidad de los pequeños productores agropecuarios, ayudando a recomponer la producción y/capacidad de producción de los mismos. Durante el período se financiaron proyectos por aproximadamente $300 millones.

- Prevención de Emergencias Agropecuarias
  En el marco de la Ley Nº 26.509 referido al artículo 11 de la prevención, se financiaron proyectos de monitoreo, sistemas de alerta temprana como así también el fortalecimiento de las unidades productivas mediante el aporte de herramientas, insumos, infraestructura productiva y proyectos de agregado de valor. Esto tiene como objetivo prevenir y/o reducir los posibles efectos de futuras inclemencias climáticas y aumentar el nivel de resiliencia de los productores más vulnerables. En esta línea se financiaron proyectos durante el año 2014 y 2015 por alrededor $65 millones. Cabe destacar que la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar Nº 27.118 sancionada el 17/12/2014, modifica la composición del FONEDA afectando 20% de la totalidad de ese fondo a acciones orientadas a la prevención de daños por emergencias y/o desastres agropecuarios sobre la agricultura familiar.

- Creación del Plan de mejora y mantenimiento de caminos rurales
  Financiación de proyectos destinados a la reparación, mantenimiento y mejora de la red vial secundaria y terciaria de caminos rurales en comunas y municipios en situación de emergencia agropecuaria por inundaciones. En el período 2014-2015 se firmaron convenios con más 200 municipios y comunas para la ejecución de estas acciones por aproximadamente $210 millones.

- Creación del Plan de Prevención y Mitigación de Sequías
  Con la finalidad de generar acciones que permitan recomponer y prevenir los daños ocasionados por el déficit hídrico, a causa del análisis de los últimos 10 años de la emergencia agropecuaria que indica que la sequía es el evento más frecuente y extendido en declaraciones de emergencias nacionales. El Plan contempla la realización de obras para el aumento de la disponibilidad de agua a partir de la mejora en el acceso a fuentes de agua, su almacenamiento y conducción, y al incremento de la oferta forrajera. En el período 2014-2015 se realizaron convenios con provincias, municipios, instituciones públicas y privadas por un total de $155 millones aproximadamente, beneficiando a más de 15.000 productores. Bajo esta línea se han realizado sucesivos talleres en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Instituto Nacional de Tecnología agropecuaria (INTA), Secretaría de Medio Ambiente y jurisdicciones municipales y provinciales sobre tecnologías de acceso al agua adecuadas a la agricultura familiar donde se ha visto una activa participación de diversas organizaciones que conforman el sector agropecuario.

- Firma del Protocolo Interinstitucional de gestión de información ante la amenaza de sequías en el territorio argentino
  La Dirección Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (DNEyDA) tuvo a su cargo la coordinación de la elaboración del Protocolo en el marco de la Comisión de Trabajo de Gestión de Riesgo bajo la órbita del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT), el cual aborda el monitoreo y la generación de alertas en lo referente a sequías meteorológicas y agrícolas en el territorio argentino. El protocolo sistematiza plazos, procedimientos y productos técnico-científicos a fin de que se monitoreen las condiciones hídricas, y de acuerdo a parámetros establecidos se disparen alertas de diferente grado.

- Apoyo al sector Científico Académico y la Educación Agraria
  Programa AGROVALOR I: Se realizó la tramitación de 32 expedientes de pago de los proyectos seleccionados durante 2014 para su ejecución. Se recibieron y analizaron los informes de avance semestrales de 21 proyectos. Hubo visitas de monitoreo a 11 proyectos.

  AGROVALOR II: Se realizó la apertura y desarrollo de la convocatoria: evaluación y devolución a 108 proyectos de 38 Universidades públicas entre los cuales se seleccionaron y aprobaron 43 proyectos presentados por esas Universidades por un total de $44.843.630.

  Apoyo a iniciativas de innovación y transferencia tecnológica:

  – Aporte No Reintegrable por $804.000 a la Universidad Nacional de La Rioja para el proyecto Unidad Modelo de Producción Hortícola Intensiva para los llanos de La Rioja mediante captación de agua de lluvia.

  – Aportes No Reintegrable por $1.835.000 a la Universidad Nacional Arturo Jauretche para el proyecto Valorización Zootécnica, Económica y Social del Cerdo Criollo Costero.

  Apoyo a la educación superior:

  – Aporte No Reintegrable por $140.000 a la Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles de la Universidad de Buenos Aires (U.B.A).

  – Aporte No Reintegrable por $140.000 a la Maestría en Meteorología Agraria de la Universidad de Buenos Aires (U.B.A).

  Becas "Manuel Belgrano": otorgamiento de 105 becas por un total de $1.246.320 anuales. Los montos de las becas fueron actualizados un 50 %, pasando de $7.200 a $10.800, para la mínima. Los ingresos familiares también fueron actualizados.

  Entrega de minibuses a Escuelas Agrarias: adquisición y adjudicación de 24 minibuses; en proceso de transferencia.

  Fueron beneficiadas 8 escuelas con ANR para que solventaran gastos de patentamiento y seguros de los minibuses recibidos, por un total de $160.000.

  Mejoramiento de espacios didáctico-productivos de escuelas agrarias:

  – Presentación de 16 proyectos de las Instituciones Educativas Agrarias de Nivel Medio de Educación, dentro de los cuales 13 de ellos fueron trabajados conjuntamente con las escuelas para construir un proyecto viable que contemplara los intereses educativos, productivos y de las buenas prácticas.

  – Realización del trámite para el otorgamiento de los ANR para 8 escuelas, por un valor de $3.781.045.

- Pago de 6 proyectos aprobados en el año 2014 por un total de $2.256.232 para establecimientos educativos.

• EDUCAGRO
Edición 2015: se presentaron 116 proyectos de las distintas provincias del país, de los cuales 85 fueron seleccionados para participar de la instancia presencial en Tecnópolis, donde se movilizaron 240 alumnos y tutores.

Participaron 29 representantes de Proyectos Agrovalor de 11 Universidades Nacionales. Los 20 mejores trabajos fueron premiados, distribuyéndose entre ellos la suma de $950.000.

• Acciones de fortalecimiento de vínculos con la juventud rural
Participación del Campamento Latinoamericano de Jóvenes Rurales de la REAF. Entre el 3 y el 6, en UNICAM- Suri (Universidad Campesina), localidad de Ojo de Agua en la provincia norteña de Santiago del Estero, en el marco de la agenda de trabajo del Grupo Temático de Juventud Rural de la REAF (reunión especializada de agricultura familiar del Mercosur). Participaron 300 jóvenes de las organizaciones de Argentina y 20 representantes Latinoamericanos de Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile, se reunieron en un campamento destinado al debate y la construcción de una agenda regional de la agricultura familiar, campesina e indígena.

Realización de jornada rural comunitaria en Misiones: la Jornada fue del día miércoles 29 de abril al día lunes 4 de mayo, en Jardín América y Capioví donde más de 100 jóvenes, provenientes de las carreras de ciencias veterinarias, agronomía, economía rural y psicología, entre otros, formaron parte de la experiencia de trabajo. Las Jornadas Rurales Solidarias abrieron un espacio de discusión que pretende debatir cómo seguir construyendo un país más equitativo, integrando el campo y la ciudad.

• Acciones de fortalecimiento de vínculos con provincias, municipios y ONGs
Organización y financiamiento de jornadas de trabajo en territorio con organizaciones de productores, estudiantes, profesionales y trabajadores de las Organizaciones Campesinas, de Pueblos Indígenas, Organizaciones de la Agricultura Familiar, Federaciones de Cooperativas y Cooperativas en las 5 regiones del país.

Impulso y acompañamiento del desarrollo de diversos eventos de naturaleza sociocultural vinculados con la matriz productiva de nuestra tierra, a través de auspicios y aportes económicos por un monto de $5.715.000- superando los 60 eventos.

Organización, articulación y participación en jornadas, congresos y encuentros de trabajo en el territorio con organizaciones de productores, municipios y comunas, entre los que se destacan: los cinco encuentros regionales del Fondo Nacional de Agricultura Familiar (FONAF), 6° Congreso de Agrobiotecnología, en Villa Mercedes San Luis, 5° Jornada de la cadena de la carne porcina en Oncativo, Córdoba, 5° Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias, en CABA y 3° Edición de Educagro en Tecnópolis Buenos Aires.

Proyectos Productivos: se formularon y financiaron proyectos por $13.201.814,00. Podemos mencionar a la Cooperativa La Regional en Cruz del Eje, Córdoba; las Cooperativas Agropecuarias Federadas de Entre Ríos (CAFER); Comuna de María Teresa, Santa Fe; Arraigar Paraná, Entre Ríos; Cooperativa de Trabajo Curtidores de Mendoza Ltda, Maipú, Mendoza; Fundación San Cayetano Villa Mercedes San Luis.

• Acciones parlamentarias
En el transcurso del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación se trabajó en conjunto con las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Cámara de Diputados y del Senado Nacional. Se realizó el seguimiento de la agenda legislativa y se articuló con las distintas dependencias del Ministerio para la formulación de opiniones técnicas de los distintos proyectos presentados.

Acompañamiento en el abordaje de los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo en el año 2014/2015 sobre temas diversos, como así también en la mirada crítica y aportes pertinentes en distintos proyectos que tuvieran origen en ambas Cámaras y que fueran remitidos a este espacio para su consideración.

- Relaciones agroalimentarias internacionales

  Apertura o reapertura de 17 mercados para productos agroalimentarios en 7 países que representarán aproximadamente U$S 206 millones anuales, de los cuales 5 son productos de economías regionales (peras, manzanas y uvas), 8 son mercados tradicionales de exportación (alfalfa, ovoproductos, carne aviar, carne bovina, lana) y 1 es producto de nicho (alimentos para mascotas).

  Apertura de los mercados de EE.UU. y Canadá para carne bovina a partir de la decisión a favor de Argentina de la disputa en la OMC contra las medidas aplicadas por EE.UU.

  Aprobación de 9 normas originadas en el Subgrupo de Trabajo (SGT) N°8 "Agricultura" y en la Comisión de Alimentos del SGT N°3 del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR.

  Suscripción de 10 nuevos Memorandos de Entendimiento o Acuerdos con 7 países: Angola, Australia, Belarus, Cuba, Chile (2), Etiopía y Emiratos Árabes Unidos (3).

  Realización de 55 misiones de asistencia técnica a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) a Bolivia, Paraguay, Colombia, México, Cuba, Perú, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Mozambique, R.D.Congo, Camboya, Laos e Indonesia, entre otros.

  Profundización de la relación estratégica con la FAO a través de la jerarquización de su oficina en Argentina, suscribiéndose un Acuerdo de Sede.

  Lanzamiento de la Plataforma de Cooperación Sur-Sur en materia agroalimentaria, junto a la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO) y firma de 5 proyectos de cooperación técnica regional.

  Participación en las Reuniones Ordinarias del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) en las cuales se suscribieron Declaraciones sobre "Cambio Climático", "Apoyo al Año Internacional de los Suelos" y "Prioridades Ministeriales del CAS".

  Participación en la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF) y suscripción de Declaración sobre las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tierra, los Recursos Pesqueros y Forestales.

  Firma por parte de los países del MERCOSUR de un nuevo Protocolo de adhesión de Bolivia al bloque y del Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Egipto. Aprobación del texto del "Acuerdo Marco de Asociación entre el MERCOSUR y la República Cooperativa de Guyana" y del "Acuerdo Marco de Asociación entre el MERCOSUR y la República de Surinam".

  Argentina obtuvo la presidencia del Consejo Internacional de Cereales (CIC) y Buenos Aires fue sede de la 42 reunión del CIC realizada 30 de noviembre.

  Organización de Talleres sobre: "Experiencias de Cooperación Internacional", "Año Internacional de los suelos - Políticas e iniciativas argentinas para un uso sustentable".

  Participación en EXPO ALADI-Argentina 2015: Organización de la muestra de maquinarias para la agricultura familiar, el encuentro entre representantes de la REAF y del CAS y de dos talleres de discusión sobre: "Los desafíos para la comercialización de los productos de la agricultura familiar" y "Estrategias para una inserción de las cooperativas en los mercados de exportación".

Publicación de libro compendiando los debates del Taller sobre Cambio Climático realizado en el año 2014 que incorpora los trabajos realizados en Argentina en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.

- Aprobación de proyectos en el marco del Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural
  Firma de los Convenios Marco con las provincias de Catamarca y Chubut para la implementación del "PROGRAMA NACIONAL DE TITULACION Y ARRAIGO RURAL".

  Entrega de títulos a 69 familias del Municipio de San Pedro, provincia de Misiones, a través del Proyecto "Puerto Argentino II".

- Coordinación Política
  Articulación con otros organismos complementando acciones de política de la Red Com. Pr.Ar "Red Federal de Comercios de Proximidad", brindando previsibilidad, estabilidad y transparencia en el proceso de formación de precios a los pequeños productores.

  Inauguración de tres supermercados de la Red Com.Pr.Ar en las provincias de San Luis, Chaco y Mendoza.

  Realización de encuentros regionales para promover acciones destinadas a fortalecer las ferias y mercados solidarios, la organización de los productores que participan de estos espacios de comercialización y la incorporación de más de 80 nuevas ferias y mercados solidarios a la política de Precios Cuidados.

  En el marco de la nueva política ferroviaria nacional se ha trabajado para que las pequeñas cooperativas puedan agregar valor y consolidar carga para ganar competitividad vía logística.

- Trabajo sobre Derechos de Propiedad Intelectual
  Presentación del trabajo Sistemas Contractuales, Competencia y Propiedad, en el panel Propiedad Intelectual y Defensa de la Competencia. Contratos y Prácticas Monopólicas. Abuso de Posición Dominante, en el 6to Congreso Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas (San Luis).

  Elaboración y desarrollo de documentos de análisis y de postura frente a foros internacionales: FAO: Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura y Tratado Internacional sobre los Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA); CDB-Protocolo de Cartagena: evaluación de la conveniencia para la Argentina de ratificar el Protocolo; Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG).

  Identificación de las patentes y las solicitudes de patente vinculadas al sector agroindustrial, en particular con el sector de semillas.

  Publicación del documento Guía de Buenas Prácticas para el análisis de solicitudes de patentes en el campo de la agrobiotecnología, que incorpora toda la información recabada en el último año, desarrollando un análisis acerca de qué es posible patentar, y que no, en Argentina, siendo ideada como una herramienta de consulta para el sector nacional a los fines de comprender y fortalecer el sistema de patentes.

- Gestión y análisis de Políticas Ministeriales
  Evaluación de las propuestas elevadas ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para la asignación de fondos correspondientes al Programa de Recuperación Productiva (RePro).

Generación del marco normativo para la apertura del Registro de Cupos Mercosur –Israel y uso del mismo por parte de empresas exportadoras, según lo establecido por la Resolución MERCOSUR Nº 31/10.

Coordinación de las tareas de carga y actualización de la base de datos de Registro de Subsidios e Incentivos (RSI).

Colaboración en la elaboración y propuesta de instrumentos para la optimización de la gestión de los distintos programas y proyectos, desde el punto de vista de la finalidad e impacto económico de los mismos. (Ejemplo: Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos (PEP), Régimen de Recomposición del pequeño Productor Lechero (RRPP).

Asistencia al representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ante la Comisión Nacional de Trabajo Agrario evaluando las presentaciones realizadas por las partes sindicales y empresariales.

Secretaría de Desarrollo Rural

- Promoción de actividades y acciones de impacto regional, a través de la asistencia a inversiones que mejoran la competitividad de las cadenas agroalimentarias y aumentan la productividad en cada eslabón de la cadena, agregando valor, generación de empleo y arraigo.
  Aprobación y Firma de convenios de proyectos asistidos (cristalizados a través del trabajo combinado entre la Secretaría de Desarrollo Rural y las provincias, municipios y organizaciones de productores), que ascienden a un total de $191 millones y beneficiaron en forma directa a más de 20.200 pequeños y medianos productores, promoviendo el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial de las distintas regiones productivas y las condiciones de vida y producción de los productores agropecuarios. Además, existen convenios del Programa de Economías Regionales por $150 millones en proceso administrativo. Estos fondos fueron destinados para infraestructura predial, de agregado de valor y comercial y asistencia financiera.

- Desarrollo y promoción del uso de maquinaria, herramientas e infraestructura móvil y modular de bajo costo para el agregado de valor y la comercialización de la producción primaria familiar a escala local.
  Difusión de uso de los módulos diseñados junto a pymes metalmecánicas. Reconocimiento a la mejor innovación agroalimentaria en el marco de la Red Innovagro 2015, que reúne organismos de innovación en el ámbito iberoamericano, para el caso de la Minifactoría Fluvial (lancha factoría) desarrollada por este Ministerio en colaboración con pymes industriales.

- Fortalecimiento de las organizaciones y entidades intermedias y articulación con organismos nacionales e internacionales para la construcción colectiva de políticas para el desarrollo territorial rural.
  Coordinación de las Mesas del sector Citrícola, Hortalizas pesadas, Florícola, Aromáticas, Apícola, Vitivinícola, Cultivos Andinos y Frutas Secas, en el marco del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA2) con la participación más de 40 entidades públicas y privadas de todo el país. Las Mesas sectoriales constituidas son el espacio para el acuerdo de políticas y acciones conjuntas público – privado para el fortalecimiento de las organizaciones y las producciones regionales.

  Organización de la 52° Fiesta Nacional de la Flor en Escobar, provincia de Buenos Aires. Participaron más de 2.000 productores y organizaciones de Buenos Aires, Corrientes, Mendoza, Jujuy, Tucumán y Salta, exponiendo los logros productivos y generando nuevas oportunidades de negocios.

- Seminarios en el ámbito internacional
  Participación en el ámbito de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR en los Grupos Temáticos de Facilitación del Comercio y Cambio Climático y gestión de riesgo, incluyendo la organización de la XLVII Reunión realizada en septiembre en San Salvador de Jujuy.

- Asistencia a cadenas productivas
  Cadena de Valor Vitivinícola:

  – Financiamiento de proyectos productivos orientados a pequeños viñateros y establecimientos elaboradores en provincias tradicionalmente vitivinícolas.

  – Firma de convenios con las provincias de Catamarca La Rioja, Neuquén, Salta y San Juan, y por un monto global de $61 millones. Dichos fondos se encontraron orientados a financiar proyectos tendientes al incremento de la superficie implantada por parte de pequeños productores vitivinícolas, a la reconversión varietal y a la mejora en viñedos, entre otros. Además existen convenios del Programa de la cadena Vitivinícola por $2 millones en proceso administrativo.

  – Apoyo a la mejora en la calidad de los productos generados por el sector de elaboradores de vinos caseros y artesanales.

  Cadena Apícola:

  – Fortalecimiento de Cooperativas apícolas existentes y creación de nuevas Cooperativas que permitan mejorar las condiciones de acceso al mercado.

  – El Programa de Asistencia para la Cadena Apícola (aprobado por Resolución Nº 250/09), firmó convenios por una suma cercana a los $2,72 millones con las provincias de Córdoba, Corrientes y Santiago del Estero. El programa permitió, con estos objetivos, beneficiar a alrededor de 300 pequeños y medianos productores y cooperativas. Los fondos se destinaron a: inversiones en infraestructura comunitaria para la extracción de miel y depósito de productos y comercialización, utilizando como instrumento los fondos rotatorios y ANR que permiten mejorar el acercamiento directo entre el productor y el consumidor, acotando la intermediación. Además existen convenios del Programa de asistencia a la cadena Apícolas por $26,19 millones en proceso administrativo.

  – Elaboración de la resolución 502/15, que actualiza el proceso de registro en el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA).

  – Puesta en funcionamiento del nuevo sistema de autogestión on line, para la registración de los productores.

- Agricultura Periurbana
  Financiación a municipios de las áreas periurbanas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Corrientes por un monto que asciende a $7,45 millones beneficiando de manera directa a 500 productores y sus familias incluidos en el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF) y convenios por $81,3 millones en proceso administrativo. El destino de los fondos asignados fueron destinados a proyectos individuales y comunitarios hortícolas, florícolas y ganadería de granja (conejos, porcinos, apícola) y de comercialización y ferias y mercados.

  Financiamiento y asistencia a: 1) 10 mercados populares en las provincias de: Buenos Aires: Tres Arroyos, Bahía Blanca, San Nicolás, Berazategui y Zarate; Río Negro: S. C. de Bariloche; San Juan: Rawson; Entre Ríos; Paraná; Córdoba: Cruz del Eje, que garantizan el acceso directo de la venta de alimentos frescos del productor al consumidor. 2) Cámara de frío: provincia de Formosa: Cdte. Fontana. Todos estos en trámite administrativo por un monto de cerca de $88,5 millones.

- Conformación de Mesas de Acuerdos Territoriales para la evaluación y seguimiento de los proyectos y fondos asignados
  Fortalecimiento del trabajo con 30 municipios de convenios anteriores. Las Mesas de Acuerdos Territoriales, promueven la conformación y sostenimiento de los ámbitos de participación, gestión asociada de actores públicos y privados, para alcanzar acuerdos territoriales y así crear una nueva institucionalidad para la planificación y ejecución de acuerdos. Participan representantes del MAGyP, INTA, Municipio. Funciones: realizar un estado de situación, recepcionar y formular proyectos, controlar ejecución y medir impactos de los proyectos financiables. En ellas se debaten las formas más idóneas de intervención para promover el progreso de las Economías Regionales y lograr un desarrollo equilibrado y sostenible, priorizando los emprendimientos productivos que promueven el aumento de la producción, incorporación de productores y ayuden a solucionar los problemas del avance urbano.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Modernización productiva
  Aprobación de 29 proyectos específicos por un monto de $157 millones en el marco del Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes, destinados a financiar: sanidad bovina, control y saneamiento de toros, siembra de pasturas, infraestructura intrapredial y comunitaria, construcción de criaderos de cerdos, construcción y/o equipamiento de mataderos porcinos y bovinos, centros de reproducción y genética, y capacitación.

  Actividad caprina: aprobación de 28 beneficios por la suma de $9 millones en el marco de la ley para la recuperación fomento y desarrollo de la actividad caprina.

  Actividad ovina: aprobación de 260 beneficios por la suma de $104 millones en el marco de la ley para la recuperación de la actividad ovina.

  "PROAR" (Programa Argentino de Prueba de Reproductores Bovinos de Leche): se firmaron actas de compromiso con propietarios de reproductores para el impulso de una industria con genética nacional para abastecer la demanda interna del sector lechero y crear capacidad de exportación.

- Desarrollo local y territorial
  Creación de la unidad de coordinación nacional de "Cambio Rural II: Innovación e Inversión" con funciones de planificación, preparación del presupuesto, capacitaciones, seguimiento.

  El programa Cambio Rural II trabajó con 2.400 grupos de productores siendo 600 en 2014, y con una ejecución presupuestaria de $200 millones, 470% más que en 2014 ($47,57 millones). Los productores participantes desde la Quiaca hasta Ushuaia ascienden a 22.157 productores.

  En el marco del Programa de las Economías Regionales, el Ministerio ejecutó convenios por 60 millones de pesos, para brindar apoyo a la actividad tealera, cítrica y frutales de pepita.

- Agregado de valor y calidad
  Profundización del acceso al mercado de la carne bovina de calidad superior de la Unión Europea mediante la gestión de los cupos y la información y el seguimiento de los protocolos (Cuota 481).

  Revisión del sistema de clasificación y tipificación bovina, mediante un trabajo interinstitucional entre el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Dirección Nacional de Matriculación y Fiscalización y la Dirección de Ovinos, Porcinos, Aves de Granja y Pequeños Rumiantes (DNPG).

Cuota Hilton: revisión de la definición y gestión del cupo de alta calidad.

Formulación del proyecto para la creación del programa Manufacturas Rurales Argentinas (MRA), Asistencia Técnica a productores y elaboración de folleto de presentación.

Creación del Programa de Fomento del Uso de Bioinsumos Agropecuarios. Se seleccionaron 12 de 42 proyectos para su financiamiento.

Posicionamiento a nivel mundial de la marca registrada "MAR ARGENTINO" acompañando al sector empresario a distintas ferias internacionales de productos pesqueros.

Inauguración del programa de desarrollo pesquero y acuícola sustentable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el mejoramiento de la gestión de los recursos marítimos con un enfoque ecosistémico y el desarrollo de la acuicultura, incorporando investigadores y nuevos buques de investigación.

Promoción de cultivos destinados a la producción de agroenergía que favorezcan la diversificación productiva del sector agropecuario, en el marco de la Ley N° 26.093.

Más del 80% de la leche nacional está bajo el sistema de pago por atributos de calidad de la leche, en el marco de la Resolución 189/14.

- Plan Nacional de Riego
  Otorgamiento de 14 fondos rotatorios en 9 provincias por una suma total de $28,2 millones a consorcios de riego y organizaciones de pequeños productores para implementar sistemas de riego presurizado en colaboración con gobiernos provinciales y el INTA.

  Realización del estudio "Caracterización Hidrológica con fines de riego complementario del sector centro-oeste de la provincia de Santiago del Estero" y del "Estudio hidráulico diagnóstico del comportamiento del arroyo Sauce Corto en el Partido de Coronel Suárez", ambos en acuerdo con el Instituto Nacional del Agua (INA).

- Transparencia de Mercados
  Puesta en marcha de sistemas de información de precios (SIOs) para las transacciones de compraventa de productos granarios y vinos: SIO-GRANOS y SIO-VINOS. SIO-ALGODÓN se encuentra creado y en proceso de implementación. Estos sistemas se implementan en articulación con las bolsas donde se operan los productos, constituyendo un ejemplo de articulación entre instituciones públicas y privadas.

  Avance en los sistemas SIO-FRUTAS y SIO-CARNES. La generación de información transparente de precios permite crear condiciones equilibradas de competencia e igualdad en el acceso a la información para la toma de decisiones, reduciendo la asimetría entre el sector productivo y el sector exportador. A su vez, provee una herramienta que permitirá efectuar el pago por diferenciación de calidad.

- Biotecnología y seguridad
  Concluyó favorablemente la evaluación de impacto ambiental de dos eventos de desarrollados por empresas argentinas, por primera vez en la historia: la Soja tolerante a sequía de Instituto de Agrobiotecnología Rosario (INDEAR) y la Papa resistente a virosis de Tecnoplant.

  Suscripción de un acuerdo entre el MAGyP y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT) de $150 millones para proveer fondos para la desregulación de desarrollos biotecnológicos nacionales que promuevan el desarrollo nacional.

  La Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) recibió el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

(FAO) como "Centro de Referencia" Internacional para la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, reafirmando a nuestro país como uno de los principales líderes a nivel mundial en biotecnología.

Creación del Comité Asesor de Bioinsumos de Uso Agropecuario (CABUA), en el ámbito de la CONABIA, asesorar sobre los requisitos técnicos de calidad, eficacia y bioseguridad que deben reunir los bioinsumos agropecuarios, proponer el marco normativo para su uso, manejo y disposición en el Agroecosistema.

Gestión de los procedimientos de autorización comercial de los eventos genéticos de Soja tolerante a glifosato, glufosinato de amonio y 2,4-D y Maíz con resistencia a lepidópteros y tolerancia a glifosato y glufosinato de amonio y todos los acumulados intermedios.

Supervisión de 8 proyectos involucrando animales mayores y aves de corral, la mayoría de los cuales relacionados con la producción de biofármacos.

- Fortalecimiento del control y fiscalización del sector agroalimentario
  Incorporación de "Fiscalizaciones Inteligentes", método que permite detectar inconsistencias en tiempo real, utilizando imágenes satelitales de alta definición y cruzando información con otros organismos; sin necesidad de concurrir al lugar. Mejora la búsqueda de datos, su análisis y los resultados operativos de la fiscalización, reemplazando las fiscalizaciones al azar.

  Revitalización de la actividad de las agencias de la Dirección Nacional en el interior del país, lo que implica un avance trascendental en el proceso de federalización que el Ministerio viene impulsando.

  Nuevo mecanismo para recibir denuncias sobre posibles hechos de corrupción, ilícitos, irregularidades administrativas, operaciones comerciales ilegales y cualquier infracción a la legislación actual en materia de comercialización de Lácteos, Carnes y Granos.

  Sector avícola: implementación de un sistema de relevamiento de granjas para monitorear las condiciones de bioseguridad junto al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Manejo y utilización de residuos avícolas.

  Aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable Organización de las Naciones Unidas -FAO para la elaboración de la regulación de la actividad y en la ejecución de las políticas pesqueras.

  Seguimiento y control del registro de personal de las empresas pesqueras.

  Sistema integral de faena (SIF): mediante el nuevo sistema todos los titulares de establecimientos faenadores deben registrar con formularios digitales el ingreso de la hacienda, la faena y su resultado quedando todos estos datos integrados en el sistema.

  Sistema de romaneos (SIRO): facilitar el acceso a los formularios de romaneo a través de la solicitud de autorizaciones de impresión de los mismos, optimizando los procesos de control, creación e impresión.

- Financiamiento
  Existen actualmente 57 convenios de financiamiento en vigencia, de los cuales 12 se celebraron durante el año, por un monto de $1.810 millones. Se efectuaron 4 adendas por $620 millones para aumentar el monto total de los convenios en vigor. Se pagaron $167,6 millones en concepto de bonificación de tasa de interés por la totalidad de los convenios.

  Financiamiento para productores adheridos al programa Cambio Rural II: financiamiento con 6 puntos de la tasa de interés con el Banco de la Nación Argentina, por un monto de $430

millones. Acuerdos de líneas de crédito para pequeños productores (no sujetos de crédito por parte del sector financiero comercial) con Impulso Argentino, Fundación ArgenINTA y con el Fondo integral para el desarrollo Regional (FONDER) del Banco de la Nación Argentina, y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Conformación de un Fondo de Garantías para avales de créditos por $20 millones.

A su vez dentro de los instrumentos de financiamiento no bancario, los productores de Cambio Rural II han accedido a aportes no reembolsables (ANRs) y Fondos de Garantías (Garantizar) por más de $30 millones.

- Acción Legislativa
  Inclusión como beneficiarios de la Ley Ovina (Ley 25.422) a los productores de camélidos a través de la participación en la Comisión de Agricultura de la Nación.

  Creación del Sistema Nacional de Información de Équidos (SINIE) y del Registro Nacional Individual de Équidos (RENIE) (Resolución N° 471/2015).

  Sanción de la "Ley PROMAR" de creación del Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos.

  Participación en la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), MERCOSUR, CODEX y FAO; y en la elaboración de 35 resoluciones de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP) y 16 resoluciones específicas del Sector Agroalimentario, con el fin de generar una legislación agroalimentaria moderna y actualizada que garantice la inocuidad, salubridad y calidad de los productos involucrados y la lealtad en las transacciones comerciales.

  Sanción de la Ley 26.967 que crea el Sello y Premio "Alimentos Argentinos, una elección natural", en proceso de reglamentación.

  Proyecto de Ley de Envases Vacíos de Fitosanitarios, que durante el año ha sido tratado en el Honorable Senado de la Nación en las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Justicia y Asuntos Penales.

  Tratamiento en el Congreso del Proyecto de Ley Nacional de Acuicultura Sustentable.

Secretaría de Agricultura Familiar

Las acciones que desarrolla la Secretaría de Agricultura Familiar son posibles gracias a una estructura de trabajo que combina una conducción y equipos técnicos para cada línea de acción con una amplia territorialidad expresada en coordinaciones provinciales y equipos interdisciplinarios en cada territorio provincial.

- Instalación de infraestructura en agua
  Con 9 proyectos de abastecimiento en 8 provincias, construcción y acondicionamiento de equipo para perforaciones en seis provincias, y acondicionamiento de camiones perforadores del MINAGRI.

- Gestión de proyectos de infraestructura productiva
  Construcción en el Departamento Güemes, provincia de Chaco de 5 carnicerías, 5 silos y una sala de faena móvil. Estos proyectos tienen por beneficiarios a más de 500 productores.

- Formulación de 32 proyectos productivos
  Responden a diferentes necesidades de comunidades y organizaciones de Pueblos Origina-

rios siguiendo una lógica de trabajo intercultural, alcanzando a 1.800 familias de comunidades y organizaciones de Pueblos Originarios de todo el país.

- Elaboración de un programa de semillas
  Tiene como objetivo registrar, producir y abastecer de semillas nativas y criollas en el marco de lo dispuesto en la Ley Nº 27.118.

- Difusión del Programa Municipio Sustentable
  Financiamiento de proyectos en 14 provincias y 38 municipios, llegando en este ejercicio a 4 municipios con proyectos financiados.

- Participación en eventos
  En ferias y mercados nacionales, regionales y provinciales, y apoyo a los mismos, ampliando la comercialización de productos de la agricultura familiar.

- Relevamiento de Ferias Francas y Mercados Solidarios
  Ferias Francas y Mercados Solidarios en todo el país (554).

- Registros en Registro Nacional de Agricultura Familiar (ReNAF)
  La cantidad de registraciones nuevas durante el año fue de 8.836 familias de agricultores familiares, las cuales están compuestas por 12.121 personas, alcanzando un total de 109.102 familias registradas, lo que equivale a 389.972 personas; e inscripciones en Monotributo Social Agropecuario (MSA) 4.493 inscripciones, alcanzando un total de 42.242 afiliados.

- Inclusión Financiera
  Desarrollo de propuestas para la inclusión financiera de los productores a través convenio con Banco de la Nación Argentina.

- Apertura de Diplomaturas en Economía Social
  Para cobertura de 200 jóvenes de la agricultura familiar campesina e indígena.

- Diseño e implementación de un estudio de Organizaciones de primer grado de la Agricultura Familiar
  Permite ampliar el Registro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar (ReNOAF) para un universo de más de 3300 organizaciones.

- Acompañamiento a casos de conflicto y/o desalojos contra familias campesinas e indígenas
  Conformación de Mesas de Tierras y jornadas de capacitación sobre la problemática a nivel provincial y desarrollo de Misiones de Observación en el marco de la Mesa de Diálogo para la Agricultura Sustentable, integrada por la Secretaría de Agricultura familiar (SAF), la Comisión Episcopal de la Pastoral Social de la Iglesia Católica, representantes de la Asociación de la Cadena de la Soja de Argentina (Acsoja), la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESI, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) y organizaciones representativas de la AF.

- Programa de Fortalecimiento de Radios Comunitarias Rurales
  Participación de organizaciones campesinas e indígenas en el Programa de Fortalecimiento de Radios Comunitarias Rurales "Comunicarnos Fortalece" y en encuentros sobre la temática.

- Fortalecimiento del protagonismo de las organizaciones campesinas e indígenas
  Debate e implementación de políticas públicas a través de la participación en el Consejo Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena del MAGyP y en la Sección Nacional de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar – REAF.

- Creación del Sello "Producido por la Agricultura Familiar" (Res. 419/2015)

Su objetivo es fortalecer la visibilidad, informar y concientizar sobre el significativo aporte de la Agricultura Familiar a la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo.

- Aporte de recursos de otros organismos estatales a productores de la Agricultura Familiar, facilitado por la Estructura de la SAF
  Los principales organismos estatales con los que se articuló fueron otras secretarías del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y organismos autónomos como el INTA; el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Industria y organismos autónomos como el INTI; Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable -Ley de Bosques-; gobiernos provinciales.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

- Acciones para el relacionamiento institucional con Organismos Nacionales
  581 Convenios Nacionales vigentes suscriptos con organismos gubernamentales (305), Universidades (145) y ONGs (131).

  Cooperación con MAGyP (16 acuerdos suscriptos con Gobiernos provinciales, municipios y organizaciones de productores de seis provincias); MINCyT (3 Proyectos de Investigación "Start UP 2014", 24 PICT 2013 y 4 PICT E 2014; todos ellos presentados por profesionales del INTA); SENASA (monitoreo de plagas en hortícolas de Mendoza); INTI (temas agropecuarios y agroindustriales); Ministerio de Desarrollo Social (seguridad y soberanía alimentaria de sectores socialmente vulnerables y abastecimiento de agua para comunidades Wichi en Salta).

  Universidades: Convenios vigentes con 3 Universidades Nacionales, Comisiones de Estudios con 7 (6 Nacionales, 1 privada), Cooperación Académica, 6 Universidades Nacionales, de Cooperación Técnica 3 y de Cooperación Científica 2. Convenio INTA-Asociación Universitaria de Educación Superior Agropecuaria – Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias: 8 proyectos conjuntos implementados, de un total de 36 proyectos en ejecución.

- Acciones para el relacionamiento institucional con Organismos Internacionales
  Suscripción de 22 convenios de cooperación, de 80 vigentes. Hay 153 bilaterales (España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Brasil y Chile, entre otros) y 33 multilaterales (FAO, Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria, Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur, Unión Europea, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, Centro Internacional de Agricultura Tropical, Laboratorios Biotecnológicos y Agricultura, Banco Interamericano de Desarrollo).

  Intercambios con investigadores de organismos contrapartes de Bélgica, Costa Rica, España; Paraguay, México, Brasil y Uruguay.

  Participación/Organización institucional: Congreso Diálogo Global sobre Agricultura Familiar (GDFF, FAO), II Jornadas Franco-Argentinas de Cooperación Científica, Seminario Sustentabilidad de Sistemas agropastoriles y Jornadas sobre Liceos Agrícolas, Francia.

  Cuatro investigadores permanentes en el Laboratorio Virtual del INTA en el Exterior (LABINTEX, Francia), trabajando en conservación y manejo sustentable del medio ambiente, dinámica de los territorios, alimentos funcionales y biotecnología.

  Acuerdo para cooperación en biotecnología y sanidad animal y vegetal con Emiratos Árabes.

- Acciones de Cooperación Sur-Sur
  Envío de expertos y recepción de pasantes extranjeros en 43 misiones del Fondo Argentino de Cooperación Sur – Sur y Triangular (FOAR). Misiones a Haití (19 %).Vietnam (16%), Bolivia (16%), Tailandia (9%) y Nicaragua (9%), resto a Paraguay, Cuba, Camboya, Laos, Honduras, Armenia, Perú, San Vicente y Las Granadinas, Guatemala y México. Las áreas temáticas fueron: producción vegetal, seguridad alimentaria, producción animal, apicultura, maquinaria agrícola y biotecnología, riego y agricultura familiar en menor proporción.

  Conclusión del Proyecto triangular con Canadá, Haití y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), e inicio de nueva etapa del Programa Pro-Huerta Haití con apoyo de UNASUR y administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cobertura ampliada a los diez Departamentos de ese País y misma operatoria del Proyecto Apícola Haití.

  42º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria (CSA): colaboración con MAGyP en revisión de documentos FAO vinculados al Marco de Acción para la Seguridad Alimentaria y Nutrición en el contexto de Crisis Prolongadas y presentación de "ProHuerta Haití".

- Acciones en Convenios de Vinculación Tecnológica (CVT)
  Firma de 18 CVT de ámbito nacional, 2 de Investigación y Desarrollo, 9 de Transferencia de Tecnología y 7 de Asistencia Técnica.

  Inscripción de17 variedades vegetales en los registros del Instituto Nacional de Semillas (INASE). incayuyo, trigo pan y centeno, álamo, moha, nogal, zapallo, caña de azúcar y girasol). Varias ya presentes en el territorio.

  Fueron concedidas 8 de 58 patentes ya obtenidas a favor del INTA, entre ellas: dispositivo de transferencia de carga para trenes de distribución de semillas en máquinas sembradoras y fertilizadoras (Brasil y Sudáfrica); superficie Funcional No-Adherente para una herramienta empleada en el trabajo de suelo (EEUU); sxtractor y elevador de granos almacenados en silos (Argentina) y método para detectar antígenos de M Tuberculosis (Argentina y EEUU).

  Presentación de 13 solicitudes de patentes en| Argentina, Brasil, EEUU, Colombia, México, India, Turquía, Pakistán, China, Sudáfrica y países de Europa.

  Registro en Dirección Nacional del Derecho de Autor, del SEPA MOVIL, software de Aplicación móvil para información meteorológica, de vegetación, topográfica, de suelo y de radar.

  Concesión de la marca "MICOPLAR": planta piloto que desarrolla bioinsecticidas y bioplaguicidas que combaten las plagas, sin dañar el ambiente ni la salud humana.

- Principales logros obtenidos en Innovación y Desarrollo
  1735 publicaciones (592 con arbitraje y 91 internacionales) y 58 libros o capítulos.

  Maquinaria:

  – Reducción del 20% del envejecimiento promedio del parque de cosechadoras.

  – Argentina como primer exportador de silo bolsa del mundo (60 países) y exportador de secadoras y equipos especiales de manejo postcosecha.

  – Cosechadora autopropulsada "La Lola", que recolecta, limpia y enfarda algodón prote-

giendo la producción durante la poscosecha y facilitando el traslado mediante una película plástica, será fabricada a escala industrial por INTA y Dolbi S.A. de Santa Fe.

- Sensor de calidad de granos de trigo, cebada, soja y maíz, que identifica niveles de proteína, grasa y almidón, lo cual define su calidad y potencial para comercializarlos. Presentación de INTA y TecnoCientífica.

- Primer prototipo, para cosecha mecánica en parrales: "Cuyana Cosechadora". Reduce costos y tiempo de recolección. Incluye sistema de sacudido versátil para cosecha de uvas para mosto y vino en viñedos conducidos con el sistema H y uvas pasificadas en planta.

- Cosechadora de nuez y aceitunas de bajo costo: prototipo en evaluación.

- Sistema modular para poscosecha de hortalizas en etapa de puesta en marcha (INTA-productores familiares de Entre Ríos).

- Presentación del 1er. tambo robotizado del país. Se halla actualmente en etapa de adaptación tecnológica.

Desarrollos informáticos:

- SEPA Móvil, software para teléfonos inteligentes y tabletas con sistema Android, Obtiene datos climáticos, topográficos, de suelos y estado de cultivos en cualquier punto del país. Es libre y gratuito (recibió el Premio Geospatial World Forum a la mejor aplicación del agro).

- Aplicación para monitoreo de siembra que desde un celular o tableta monitorea la siembra coordinando varias sembradoras en simultáneo; Software libre para optimizar la gestión de pequeños viveros: permite estimar los costos totales de producción de plantas y plantines por especie. Desarrollo INTA en asociación con una empresa nacional.

- Energías renovables: 4 Centros demostrativos instalados (La Rioja, Neuquén, Tucumán y Buenos Aires).

- Huella de carbono (HdeC) del maní en Argentina, estimada. La cadena de maní argentina tiene ventaja competitiva pues su HdeC es inferior a la de sus países competidores.

Genética vegetal:

- "Hornillos INTA", primera variedad argentina de quínoa, inscripta en el Instituto Nacional de Semillas (INASE) /Inscripción de variedades de Calibrachoa como producto de la domesticación de una especie nativa / "Nara INTA", nueva variedad de zanahoria, con mayor contenido de sólidos y mejor color que las zanahorias tradicionales.

- Nueva variedad de cebolla destacada por bulbos blancos, alto contenido de sólidos totales, precocidad y buen rendimiento.

- "Julieta INTA", variedad de avena de alta producción, excelente rebrote y muy buen comportamiento a frío, apta para pastoreos con manejo intensivo y resistencia a principales enfermedades.

Sanidad animal:

- "VEDEVAX", primera vacuna recombinante para bovinos (Premio Innovar), contra el virus de la diarrea viral bovina.

- Vacuna contra la leucosis bovina: obtención de autorización SENASA para probar a campo su eficacia e inocuidad.

- Vacuna para prevenir la mastitis bovina (equipo INTA-Universidad Nacional del Litoral-CONICET) previene aparición de la bacteria causante de la mastitis bovina.

- Descifrado de un virus que afecta a los rumiantes, el Ectima Contagioso (EC) es una dermatitis pustular severa que afecta ovinos y caprinos, causada por el virus Orf (ORFV).

- Esclarecimiento de la etiología de la enfermedad de los ovinos llamada "lana sisal", debida a Corynebacterium bovis, que produce pérdidas por disminución de la calidad del vellón.

- Comunicación del primer aislamiento y caracterización molecular de Herpesvirus bubalino 1 (BhHV1) en búfalos de agua de Argentina/Estandarización del modelo de infección por virus de la bronquitis infecciosa, permite probar la eficacia de vacunas contra la enfermedad.

Desarrollos biotecnológicos:

- Registro de la primera molécula sintética para optimizar la acción profiláctica de las vacunas.

- Caracterización molecular aislada de Streptococcus suis obtenidas de casos de meningitis en porcinos, similares a los aislados humanos por el del Instituto Malbrán (posible zoonosis emergente).

- Método de detección rápido y económico de roya marrón y anaranjada en caña de azúcar (que bajan 50% el rendimiento).

- Primer material biodegradable derivado del almidón de mandioca. Cuatro polímeros biodegradables en etapa experimental de laboratorio.

- Producción de un melón con el sello de calidad Indicación Geográfica (IG), logro INTA-Gobierno de San Juan-Municipio de Sarmiento, entre otras, con 100 agricultores familiares sanjuaninos.

- Índices de impacto ambiental, social y económico: de las estrategias fitosanitarias de manejo en cultivos frutícolas de importancia económica (naranjo, mandarinos, vid y olivo). Marco legal en el ANMAT para comercialización de Apitoxina (subproducto de la colmena) posibilitará avanzar en la cadena de valor.

Empresas/laboratorios biotecnológicos:

- Planta de producción de huevo líquido pasteurizado instalada. Producto final envasado al vacío en bolsas con pico vertedor (2, 10 y 20 kilogramos).

- Laboratorio para calidad de aceite de oliva acreditado según la normativa para efectuar ensayos de índice de acidez, peróxidos y composición de ácidos grasos en aceite de oliva.

- Proceso para convertir el permeado de lactosuero en biomasa. El suero lácteo no precipita en el proceso de elaboración de quesos y representa el 80 a 90 % del volumen total de la que se elabora.

- Primera leche funcional larga vida (UAT), articulación público-privada INTA-empresa láctea Verónica. A partir de su alimentación en el tambo, el animal incorpora propiedades protectoras de la función cardiovascular, antitumorales y antidiabetogénicas.

– Inauguración en Castelar de la Planta Bioinnovo, Empresa de Base Tecnológica (EBT) público-privada. En su ámbito, obtención del primer producto biotecnológico a partir de inmuglobulina en yema de huevo para controlar la diarrea neonatal de terneros.

Tecnología para mejorar la producción vegetal:

– Identificación de regiones genómicas asociadas a la resistencia a *Sclerotinia* en girasol gracias al desarrollo de un panel OPA (Illumina).

– Primera base de datos sobre pecán. Desarrollado por INTA-INASE, el documento llamado "Descriptor de la especie" es de acceso libre y aplicación mundial, favoreciendo la producción de pecán.

– Recursos humanos: consolidación de alianza estratégica INTA-Universidad Nacional de Lomas de Zamora para la formación de recursos humanos mediante la Maestría en Floricultura.

– Primera especialización en Agroecología del país impulsada por INTA-Universidad Nacional de La Matanza.

– Premios Fidel Roig: mención especial en a trabajo sobre especies medicinales que incluyó la caracterización y conservación del germoplasma nativo de *Valeriana* y *Bauhinia*.

Aportes al Desarrollo Territorial:

– Capacitación, difusión y divulgación y participación en ferias francas, con amplia participación de Municipios y Universidades.

– "Adaptación y resiliencia de la agricultura familiar del noreste de argentina ante el impacto del cambio climático y su variabilidad", Proyecto del Fondo Mundial de Adaptación de las Naciones Unidas implementado por la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) y ejecutado por el INTA, la Dirección de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Oficina de Riego Agropecuario del MAGyP.

– 45va. Sección Nacional de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercosur.

II Jornadas franco argentinas de cooperación científica, bajo los ejes:

– "La frontera del conocimiento y el nuevo enfoque de los territorios"; en el Seminario sobre sistemas de producción ganadera de pastoreo sostenibles, y en las Jornadas sobre liceos agrícolas, eventos desarrollados entre el 16 y el 22 de mayo, París, Francia.

– XIV Encuentro del Sistema de los Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) de Iberoamérica en Almería, España, con el objetivo de actualizar las visiones institucionales de los INIAs, a nivel regional y global, en materia agropecuaria y agroalimentaria y también identificar oportunidades para desarrollar actividades estratégicas de investigación colaborativas en el marco de los INIAs y la Unión Europea.

5tas Jornadas de la Agricultura Familiar:

– En la Facultad de Ciencias Veterinarias y en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, panel central.

– Participación en la muestra "Actores de nuestra tierra, autores de nuestro futuro" en la Casa de la Cultura de Paraná. Ciclo de cine rural acompañado de una muestra fotográfica, nutrido

de la experiencia del I Festival Regional de cine rural organizado por INTA Bella Vista. Se buscó obtener el reflejo de la mirada de los jóvenes sobre el desarrollo y la realidad rural.

- Realización de 10 Eventos "INTA VA-Valor Agregado en 7 provincias de nuestro país.
- Noticiero agropecuario Pampero TV, programa diario de información agropecuaria, a través de la TV Pública.
- Festival Gastronómico Raíz 2015, Buenos Aires.

• Programa ProHuerta
Asistencia técnica a 915.964 huertas familiares, 3649 huertas comunitarias y 8479 huertas escolares. La red de trabajo integra a 19 mil promotores voluntarios vinculados a más de 10 mil organizaciones, con presencia en 3794 localidades, alcanzando a una población de aproximadamente 4.238.723 personas.

Lanzamiento del libro "ProHuerta: Desde una mirada de los derechos humanos y las políticas de género".

Firma de Convenio entre INTA y el Consejo Nacional de las Mujeres, con el objeto de brindar talleres de género para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Organización del Segundo curso internacional de "Autoproducción de alimentos, con Base Agroecológica y Educación Alimentaria para el Desarrollo". Organizado en el marco del segundo acuerdo firmado por el Programa ProHuerta, perteneciente al INTA y al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Agencia de Cooperación del Japón JICA y la Cancillería Argentina.

Encuentro de más de 2 mil promotores en el marco del INTA Expone Cuyo, con el objeto de celebrar el 25° aniversario del programa.

Lanzamiento de la Copa ProHuerta con la participación de más de 2 mil chicos.

Asistencia a 400 familias de la localidad de La Plata, por la emergencia climática y 2000 familias del Conurbano en general.

Entrega de insumos para la recuperación de invernaderos para 160 familias de La Plata luego de una emergencia climática.

PROHUERTA, 10 años en Haití. El 93 por ciento de las familias involucradas en el Prohuerta mejoraron su situación alimentaria". Implementado por el INTA, junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Cancillería, lleva una década en Haití, donde cuenta con más de 21 mil huertas, 5.200 granjas, 1.500 promotores y beneficia a más de 140 mil huerteros familiares.

• Programa Minifundio y Profam
Ejecución de 283 proyectos con asistencia técnica de 13.440 pequeños y medianos productores familiares.

• Programa Cambio Rural
Lanzamiento de Cambio Rural II: Innovación e Inversión. Asiste técnicamente a 22.257 pequeños y medianos empresarios agropecuarios integrantes de los 2405 grupos. Se apoya la generación y gestión de proyectos que posibiliten el agregado de valor en origen.

En el mes de agosto se alcanzan las metas propuestas de 2.000 grupos asistidos por el Programa.

• Proyectos de Apoyo al Desarrollo Local

Asistencia técnica, en promedio, a 7661 instituciones de los 90 proyectos que componen actualmente este Programa, que busca promover la participación social y la articulación institucional.

- Presupuesto ejecutado por fuente de financiamiento interna
  Se destinaron $3.455 millones, $2.890 millones a gastos en personal, $427 millones a gastos corrientes vinculados con la ejecución de actividades sustantivas, operativas y gastos de funcionamiento y capacitación, $30 millones a inversiones, $100 millones son transferencias (incluye Programa de Becas, Programa Cambio Rural y aportes originados en Convenios de Relacionamientos Institucionales) y $8 millones a servicios de deuda y disminución de pasivos.

  Obras, Cantidad de obras 55, terminadas/en ejecución: 23 Agencias Extensión (AER), 2 Centros Regionales (CR), 2 Estaciones Experimentales (EEA), 16 Obras Infraestructura, 3 Institutos Pequeña Agricultura familiar (IPAF),9 Laboratorios,13 Proyectos ejecutivos en proceso de licitación para inicio en el año. Inversión anual: $120.407.748, (7.500 m² de obras nuevas).

  Presupuesto ejecutado por fuente de financiamiento externa (Préstamo BID): $342 millones, de los cuales $316 millones corresponden a inversiones (maquinaria agrícola, equipamiento de laboratorio y demás bienes, y construcción de obras entre agencias de extensión y laboratorios), $20 millones a tareas de investigación y consultorías, y $6 millones al Programa de Laboratorios INTA en el Exterior. Programa ProHuerta: ejecución de fondos extrapresupuestarios por $ 41 millones, cifra que incluye gastos operativos y de funcionamiento.

Instituto Nacional de Semillas

- Certificación e Inspecciones
  Certificación durante los primeros 10 meses del año de 18.000.000 millones de bolsas de semillas y se efectuaron inspecciones de control de comercio en 560 firmas y se relevaron 3.381.079 bolsas de semillas en el mercado.

- Inscripciones
  Inscripción de más de 11.000 lotes de producción de semillas de cereales, forrajeras, oleaginosas y especies hortícolas, para su fiscalización.

- Certificación de Identificación
  Emisión de más de 35.000 certificados de Identificación de Semilla Fiscalizada en Tránsito.

- Monitoreo de hectáreas OVGM
  Continuación del monitoreo de las 2.424,09 hectáreas sembradas en la campaña agrícola 2014/2015 con organismos vegetales genéticamente modificados (OVGM) bajo regulación en nuestro país.

- Re-Acreditación del Laboratorio Central de Análisis de Semilla
  Re-Acreditación del Laboratorio Central de Análisis de Semillas ante la International Seed Testing Association desde el mes de junio por un nuevo período de 3 años y se obtuvo además la ampliación del alcance de la acreditación ante la Iniciativa de Seguridad en Tránsito Aduanero (ISTA) en nuevas técnicas.

- Revisión de Normas Mercosur
  Avance en el Grupo de Trabajo sobre Revisión de las Normas Mercosur Res. GMC 60/9 y la Res. GMC 72/79.

- Fortalecimiento del sistema de fiscalización de material de propagación forestal
  Concluyó el trabajo en conjunto con la Dirección de Certificación y Control, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Dirección de Producción Forestal del MAGyP

para la obtención de perfiles de ADN para el fortalecimiento del sistema de fiscalización de material de propagación forestal.

- Obtención de reconocimiento Internacional
  Por parte del Laboratorio Central de Análisis de Semillas del Departamento de Agricultura de Australia, lo cual facilita la exportación de lotes de semillas de Argentina a ese país.

- Inscripciones en el Registro Nacional de Cultivares y en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares
  Al mes de octubre se realizó la inscripción de 318 variedades en el Registro Nacional de Cultivares (RNC) y en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares (RNPC) 138 variedades, de diferentes especies.

- Curso de capacitación de Programa Informático GEVES
  En el mes de octubre el INASE llevo a cabo un curso de capacitación sobre el programa informático GAIA desarrollado por expertos del Instituto GEVES de Francia, quienes fueron a su vez los encargados del dictado del curso. El software GAIA cuenta con una plataforma que permite cargar datos moleculares y combinarlos con las características morfológicas para realizar la comparación entre variedades. El INASE, en su búsqueda de mejora continua, pretende lograr reducir el tiempo de duración de los trámites de inscripción de variedades en aquellas especies donde el estudio de diferenciación se ha transformado en un proceso largo y complejo, debido a diversas razones como las características de la especie y la gran cantidad de cultivares inscriptos de la misma. El software GAIA cuenta con una plataforma que permite cargar datos moleculares y combinarlos con las características morfológicas para realizar la comparación entre variedades.

- III Reunión Bilateral del Sub -Comité de Semillas Argentino Chino
  La reunión tuvo lugar en el mes de mayo en nuestro país, con encuentros en el MAGyP y la Sede Central de INASE, que se completaron con visitas a semilleras de la Provincia de Santa Fe. La semilla es un producto con alto valor agregado e incrementar las exportaciones de semillas fue uno de los temas de agenda. El gobierno, hace ya varios años, ha iniciado una cooperación económica con la República Popular de China, y el fin de estas reuniones estuvieron centradas en fomentar el comercio de semillas entre ambos países y vincular los actores de la industria, públicos y privados, y las autoridades que regulan el comercio y la producción de semillas a fin de facilitar ese comercio. Estos encuentros, sentaron las bases para la participación en la China Seed Expo, la muestra de semillas más grande en este país.

- Misión en China
  Precedida por el INASE y con el apoyo de la Conserjería Agrícola del 16 al 19 de septiembre, la Delegación Oficial de Semillas Argentina viajó a China, para participar de la reunión con el Buró de Semillas del MOA y visitar el Laboratorio de Marcadores Moleculares del MOA (Beijing Maize Seed Testing Center), con el objetivo de profundizar los temas vinculados a la agenda de trabajo bilateral y firmar la Minuta de la 3° Reunión del Subcomité de Semillas China - Argentina.

  Reunión con la China National Seed Association (CNSA). En la reunión iniciaron los contactos entre las instituciones privadas de ambos países a fin de que pudiesen desarrollar una agenda de trabajo conjunto que permita el acercamiento y conocimiento de ambos mercados.

  La China National Seed Trade Association y la Asociación de Semilleros Argentinos acordaron que se impulse el desarrollo de parques demostrativos de semillas en ambos países.

  La Delegación Argentina participó oficialmente de la 8th China Seed Expo and13th National Seed Information Exchange and Products Trade Fair. Realizada en Langfang International Convention and Exhibition Center. En conexión con la feria, se realizó el Foro de Semillas China - Argentina en el que se brindó un seminario sobre la industria semillera

de ambos paises con el objetivo de mostrar que existen amplias posibilidades de cooperación y complementariedad.

- Realización de la Jornada de Capacitación en la Exportación para Empresas PyMES del Sector Semillero.
  A través de profesionales el Proyecto de Promoción de las Exportaciones (PROARGEX) se realizó esta actividad en la Sede Central del INASE con el objetivo de que las empresas interesadas en exportar y ampliarse a nuevos mercados conocieran las herramientas y procedimientos fundamentales a estos fines.

- Firma del convenio de colaboración con el Instituto de Sanidad y Calidad Agroalimentario de Mendoza (ISCAMEN) y el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)
  El mismo prevé la creación de una estación experimental donde se establecerá una colección de referencia de cepas de vid, que servirá para asegurar la identidad y calidad del material de propagación que se emplea en ese cultivo así como de los viñedos implantados en el país. Será una herramienta para una mayor extensión del sistema de certificación de plantas de vid.

- Desarrollo de un sistema on line que funciona desde el portal de Autogestión del MAGyP para que los productores de soja cumplan con la declaración jurada anual, a partir de la campaña 2015/16.
  A través de la Resolución INASE Nº 187/15 se pretende utilizar otra herramienta más para combatir el mercado ilegal de semillas. Esta normativa detalla los tiempos a cumplir, la información a presentar y bajo un nuevo sistema que reemplazará a la Declaración Jurada que se hacía a través de una planilla impresa. Para llegar a los productores e informar con tiempo de estos cambios se ha realizado una campaña de difusión a través de varios canales de comunicación: posters, folletos, Boletín INASE Informa, página web, gacetillas a medios de comunicación.

- Implementación del Nuevo Sistema de Rótulos de Seguridad para la semilla fiscalizada, categoría híbrida de cultivares de cereales y oleaginosas y para semilla de soja categoría original.
  Con el objetivo de brindar mayores garantías al productor usuario de la semilla y de su trazabilidad e inviolabilidad.

Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)

- Fiscalización y Control
  Se realizaron inversiones en construcción de nuevas delegaciones como Cafayate-Salta, Chilecito-La Rioja y General Alvear-Mendoza.

  Adquisición de edificios propios en Resistencia-Chaco y en un importante centro de distribución del país como Mar del Plata-Buenos Aires.

  Renovación del laboratorio de San Rafael-Mendoza.

  Se iniciaron las obras de remodelación del Laboratorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  Mejoras edilicias en laboratorios, en Sede Central y en el resto de las Delegaciones del país, relevamiento de viñedos (un censo después de 20 años).

  Incorporación de más de 15 nuevas unidades para mini laboratorio (autoanalizadores) y 3 nuevos laboratorios móviles, y una importante inversión en equipamiento para la fiscalización (control de agua exógena, natamicina, pesticidas y correspondencia varietal, entre los más importantes).

Realización, en varias ciudades del país, controles e investigación de fraude marcario, realizando seguimiento de primeras marcas y de vinos de bajo precio no justificado. Toda esta inversión supera los $ 2.500.000.

- Control en Bodegas
  Se establece una metodología para profundizar el control de la calidad de los vinos argentinos.

  Por medio de la Resolución Nº C.37 de fecha 23 de setiembre, se establece un procedimiento para aquellos productos sin fraccionar que resulten, luego de ser degustados por los técnicos de laboratorio, observados por caracteres organolépticos alterados. A su vez se estableció un procedimiento de contraverificación de los resultados de laboratorio a través de la participación del sector privado.

  Todas las acciones expresadas anteriormente pretenden mejorar el rol fiscalizador del INV. De esta manera se garantiza la genuinidad e inocuidad de los productos, y además mejorar cada día el piso de la calidad de los vinos en particular.

  En total son cerca de 77 millones de litros que se encuentran indisponibles durante los trabajos de fiscalización en lo que va del año.

- Títulos Vitivinícolas
  Creación de un Título Vitivinícola para reducir los excedentes vínicos.

- Tarjeta del Viñatero
  Durante la Vendimia 2015 el INV puso en marcha la aplicación de una nueva herramienta de fiscalización denominada Tarjeta de Viñatero. 20.000 productores activos retiraron sus tarjetas y obleas que respaldaron el traslado e ingreso a bodega de la uva. Se logró mayor transparencia respecto de los datos de uva ingresada a cada bodega y su relación con el origen y composición de la materia prima.

- Vino Turista Versión Roble
  Presentación de una versión Premium del vino Turista.

  Comenzó la comunicación, distribución y logística general para presentar en todos los restaurantes del país un varietal con roble que tendrá un precio al público de $80 la botella.

  Con esta iniciativa el INV busca tonificar el Programa Vino Turista que nació para alentar el consumo moderado y mejorar los márgenes de ganancia de todos los actores de la cadena de comercialización.

  Según la Ley Nº 20.860 es obligatoria para los restaurantes contar con un cartel visible ofreciendo el Vino Turista y, además, exhibirlo en la carta.

- Promoción del Envase Bag in Box
  Se impulsó un nuevo sistema de fraccionamiento de vinos en un envase denominado 'bag in box', de gran aceptación en los principales mercados desarrollados.

  Más de 20 bodegas de todo el País ya comercializan sus vinos en este nuevo envase. Además el INV realizó muestras de vino para hacer conocer el envase en ferias, medios de comunicación y exposiciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. También se pretende que por las propiedades del vino que se mantienen en este envase luego de su apertura facilite la venta de vinos por copa en bares y restaurantes. Según datos provisorios al mes de setiembre este envase de 3 y 5 litros ha logrado en el último año un aumento 1.059.500 litros.

- Programa de Asociatividad Vitivinícola, Cordón Andino
  A fin de promover y asociar productores que están fuera de la cadena vitivinícola con el objetivo de ayudarlos en la búsqueda de la creación de un consorcio que busque comercializar vinos de calidad bajo una única marca. Fortalecer economías regionales.

  Se han incorporado 48 cooperativas y bodegas de las Provincias de Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja y Salta. Lo que significa la inclusión de más de 2.500 productores vitivinícolas de estas zonas. Se lanzó el primer Local de Ventas de Productos en el Mercado Central de la provincia de Buenos Aires. Este logro se consiguió en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural del Ministerio.

- Indicaciones Geográficas: Clave de Desarrollo y Calidad
  Continuación con el trabajo de las indicaciones geográficas en todo el país.

  Es necesario destacar la importancia fundamental que tienen los distintos terruños en la República Argentina, con particularidades bien distintivas que permiten producir vinos de alta calidad, con cualidades que les son propias y únicas según su origen.

  Durante el año se registraron tres nuevas indicaciones geográficas: Pozo de los Algarrobos y Valle de Zonda en San Juan y Quebrada de Humahuaca en la provincia de Jujuy.

- Programa Consumo Responsable
  Creación de un programa que estimule en jóvenes el consumo moderado y la responsabilidad al consumir. Para ello se procedió a la firma de Convenio con Bodegas de Argentina A.C. para la implementación de diferentes acciones conjuntas que permitan la difusión del consumo responsable de alcohol, de acuerdo a los requerimientos del programa europeo Wine in Moderation.

- Grandes concursos de Argentina Vinandino y Malbec al Mundo
  Realización de la primera edición de Los Grandes Concursos de Vinos de Argentina: Vinandino 2015 y Malbec al Mundo.

  Con 630 muestras de 10 países en competencia se realizó Vinandino 2015 y Malbec al Mundo. El InV y la Asociación de Profesionales en Enología y Alimentos de Argentina (APEAA), fueron los responsables de la organización de Los Grandes Concursos que contó con el auspicio de la Organización Internacional de la Viña y el Vino y la Unión Internacional de Enólogos.

  Se entregaron a bodegas y productores 8 premios Gran Oro, 50 Oro y 140 Plata.

- Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)
  US$ 360 millones de ejecución financiera consolidada de los programas y proyectos que se ejecutan en el ámbito de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR).

  La ejecución financiera registrada de todas las fuentes de financiamiento, acumulada desde el 1 de enero al 30 de setiembre, asciende a US$ 122 millones.

  Continuidad del proceso de inversión pública en proyectos de riego, rehabilitación de caminos, electrificación rural y otras áreas de intervención.

  Consolidación de la herramienta de Aportes No Reembolsables (ANR) a productores para potenciar el impacto de los proyectos de inversión pública y consolidar encadenamientos productivos.

  Desarrollo de experiencias innovadoras, como las iniciativas de clusters, desarrollo regional y transferencia de innovación.

  Avances significativos en las actividades relacionadas con Obras Menores y Post Emergencia.

Progreso en las metas físicas entre el 1º de enero de y el 30 de septiembre concerniente a 84.34 Km de canales impermeabilizados y obras de riego presurizado y 43.23 Km de caminos rehabilitados.

Distribución de los beneficiarios por área de intervención – Proyectos en ejecución: administración de recursos hídricos: 4.909 productores; caminos: 1.692 productores; electrificación: 952 productores; gasoductos productivos: 3.177 productores.

- Programa de Desarrollo de Áreas Productivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata – 1º Etapa. Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) ARG 22-2014
  El monto total del Programa asciende a US$ 24.500.000, financiados en un 75% (US$ 18.400.000) con fondos de FONPLATA y en un 25% (US$ 6.100.000) con fondos Aporte Local. La inversión realizada en el marco Programa de Desarrollo de Áreas Productivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata durante el periodo considerado alcanza a US$ 1.835.000 y abarcó acciones en las provincias de Misiones, Chaco, Salta y Jujuy.

  Estado actual de los proyectos:

  – Titulación y desarrollo productivo de la zona norte de los lotes 55 y 14, Departamento de Rivadavia (Salta): la obra se encuentra en evaluación de ofertas.

  – Electrificación Rural Fase III – Segunda Etapa (Misiones): la obra se encuentra en evaluación de ofertas.

  – Infraestructura Puerto Las Palmas (Chaco): la obra se encuentra en evaluación de ofertas.

  – Centro de interpretación de la Región Subtropical Jujuy - Portal de la Diversidad: se encuentra abierta la Licitación Pública Internacional para la ejecución de la obra.

- Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina (Etapa I). CAF_8581
  El monto total del Programa asciende a US$80.000.000, financiados en un 75% (U$S 60.000.000) con fondos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y en un 25% (US$20.000.000) con fondos Aporte Local. La inversión realizada en el marco Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina durante el período considerado alcanza a US$ 9.587.436 (entre fondos del préstamo CAF-8581 y aporte local) y abarcó acciones en las provincias de Chaco y Salta.

  Estado actual de los proyectos:

  – Manejos de Cuenca Guaycurú – Iné (Chaco): la obra se encuentra en ejecución en un estado de avance del 13%.

  – Reconversión Productiva en la Zona Tabacalera del Río Toro (Salta): la obra se encuentra en ejecución en un estado de avance del 15%.

- Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI). FIDA 848-AR
  La inversión realizada en el marco del PRODERI durante el período considerado alcanzó un monto aproximado de US$ 1.513.645 (préstamo FIDA 848 AR) y US$ 7.062.825 (préstamo Fondo Fiduciario Español) y US$ 2.076.077 de contraparte local; y abarcó acciones desarrolladas en las provincias de Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Neuquén, Mendoza.

  Financiamiento de planes de negocio de familias rurales pobres.

  Asistencia técnica y capacitación para pequeños productores de la agricultura familiar.

- Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (PRODAF). BID 2740/OC-AR
  La inversión realizada en el marco del PRODAF alcanzó durante el período considerado un monto acumulado de US$ 4.157.933 (entre fondos del préstamo BID-2740/OC AR y aporte local) y abarcó acciones desarrolladas en las provincias de Chaco y Entre Ríos.

  Financiamiento de planes de negocio de productores de la agricultura familiar capitalizados para la incorporación de nuevas tecnologías.

  Asistencia técnica y capacitación en materia de tecnologías productivas, acceso al financiamiento, gestión comercial y asociativa.

- Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del Noroeste Argentino (PROICSA). CAF 7790/7792-AR
  La inversión realizada en el marco del PROIC SA durante el período considerado alcanzó un monto acumulado de US$ 11.918.743 (entre fondos del préstamo CAF 7792-AR y aporte local) y abarcó acciones desarrolladas en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

  Promoción incentivos mediante la convocatoria a la presentación de proyectos de inversión para incrementar la producción integrada de azúcar y bio-etanol.

  Apoyo y asistencia técnica a pequeños productores de caña de azúcar.

- Programa de Desarrollo Pesquero y Acuícola Sustentable. BID 3255/OC-AR
  Avance en relación a la construcción del Buque 1 de Investigación Oceanográfica y Pesquera. Se realizó la apertura de ofertas y a la fecha se encuentran en evaluación del Banco. Asimismo, se encuentra con No Objeción el pliego para la Construcción del segundo Buque Costero.

  Se han contratado los consultores que realizarán el proyecto de trabajo para la construcción de Subsedes del Instituto Nacional de Investigación y desarrollo Pesquero (INIDEP) y con respecto a la Infraestructura de la Sede Central de dicha Institución se avanzó en la conformación del pliego de licitación. El BID informó la No Objeción para la construcción de un Centro Piloto Piscícola, ubicado en la localidad de Diamante, provincia de Entre Ríos, dedicado a especies nativas de aguas templadas.

- Proyecto de Manejo Sustentable de Recursos Naturales.
  Componente 2 – Plantaciones Forestales Sustentables. BIRF 7520-AR
  La inversión realizada durante el año en el marco del Componente 2 -al 30 de septiembre- alcanzó un monto aproximado de US$ 6.547.995 (de fondos del préstamo BIRF 7520) y abarcó acciones desarrolladas en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. El proyecto se encuentra en su etapa de cierre y finaliza en el mes de diciembre.

  Investigación y extensión en plantaciones forestales.

  Apoyo a pequeños y medianos productores forestales.

- Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Paisajes Productivos Forestales.
  Donación GEF TF 90118
  La inversión realizada en el marco del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Paisajes Productivos Forestales durante el período, al 30 de septiembre, alcanzó un monto de US$ 1.253.593 de fondos de la donación GEF (TF 90118) y abarcó acciones desarrolladas en las provincias de Buenos Aires (Delta), Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Neuquén y Río Negro.

  Fortalecimiento de la capacidad institucional.

Desarrollo y difusión de las prácticas forestales para la conservación de la Biodiversidad.

Apoyo para la adopción de prácticas forestales para la conservación de la biodiversidad.

- Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal. BID 2853/OC-AR
  La inversión realizada durante el año en el marco del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal al 30 de septiembre, alcanza un total ejecutado de US$ 2.610.362; y abarcó acciones en Norte Grande (Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Tucumán); Valles irrigados (prioritariamente de Río Negro, Neuquén, Chubut, Mendoza y San Juan); Región Pampeana (Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa).

  Desarrollo y transferencia de tecnología.

  Mejoramiento de la gestión de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMEs).

- Proyecto Adaptación y Resiliencia de la Agricultura Familiar del Noreste de Argentina (NEA) ante el impacto del cambio climático y su variabilidad
  La inversión realizada durante el periodo informado, al 30 de septiembre, en el marco del Proyecto Adaptación y Resiliencia de la Agricultura Familiar del Noreste Argentino ante el impacto del cambio climático y su variabilidad alcanza a US$ 526.379 de fondos externos financiado por el Fondo de Adaptación.

  Aumento de la resiliencia de los pequeños productores agropecuarios del noreste frente al cambio climático y su variabilidad.

  Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo hidrometeorológicos y agro productivos para mejorar la capacidad institucional de evaluación de los cambios climáticos y sus impactos.

  Aumento de la capacidad institucional para la toma de decisiones y gestión de las medidas y acciones de adaptación al cambio climático y su variabilidad.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

- Producción de bovinos y bubalinos
  Incremento del monitoreo para control y erradicación de tuberculosis a establecimientos productores de todo el país. Campaña de vacunación contra la brucelosis. Libre de EET: encefalopatías espongiformes transmisibles. Planes piloto y talleres para otras zoonosis: triquinelosis, hidatidosis, rabia paresiante. Respecto a fiebre aftosa, el CVP y el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) aprobaron el proyecto Programa de Acción Mercosur libre de fiebre Aftosa II (PAMA II). Evaluación y seguimiento muestreo serológico para demostrar ausencia de actividad viral y de las campañas de vacunación, con 40.835.684 bovinos vacunados. Apertura de la UE en cuota de carne de Calidad Superior: 11.200 cortes aceptados y ampliación de establecimientos exportadores a Rusia. Apertura mercado de Canadá.

- Producción apícola
  Sanción de la Resolución SENASA Nº 81/2015 para control obligatorio de la enfermedad varroasis en colmenas, para confirmar ausencia de enfermedades cuarentenarias para declarar al país como libre de ellas.

- Producción aviar
  Mantenimiento del estatus de país libre de Influenza aviar y Newcastle. Control oficial de la Mycoplasmosis y Salmonellosis aviar. Apertura del mercado de huevos frescos a EE.UU.

- Producción porcina
  Elaboración de documentos para declarar al país como libre de Peste porcina clásica. Vigilancia de síndrome respiratorio porcino y Aujeszky y gastroenteritis agudas. Apertura del mercado ruso.

- Producción pesquera
  Ordenamiento de la cadena productiva de moluscos bivalvos. Incorporación al Decreto N° 4238/68 de centros de expedición móvil. Manual de buenas prácticas para pesca artesanal.

- Sistema cuarentenario
  Se sostiene en evidencia científica, realizándose 8 Análisis de Riesgo de Plaga (ARP), revisión de 292 requisitos establecidos, y se finalizaron 19 dossiers sobre condiciones fitosanitarias de cultivos. Se habilitaron 20 predios cuarentenarios.

- Producción frutícola
  Utilización de material reproductivo seguro, con relevamiento nacional de plantas madre. Monitoreo para detección de HLB con 131.027 sitios relevados y 24.682 muestras analizadas, logrando la detección precoz de nuevos focos y su inmediata erradicación, permitiendo sostener el estatus de país libre de la enfermedad. Para Mosca de los frutos se mantienen las actividades de detección en una superficie de 921.746 ha en base a red de 10.778 trampas y toma de muestra de frutas a campo y en mercados. Respecto a Lobesia botrana (polilla de la vid) el control se basa en red de detección oficial con 10600 trampas activas. Mejora en la trazabilidad e identificación de productos en los empaques.

- Producción cereal
  Además de especies habituales a destinos tradicionales, se mantienen las exportaciones de girasol, maíz, cebada y sorgo a China bajo protocolos acordados. Participación en el grupo Codex sobre mico y aflatoxinas. Informe sobre calidad física y reológica de trigo por región.

- Producción forestal
  Control sobre dos ejes: embalajes utilizados en el comercio internacional y las plagas forestales abordadas a través del complejo plaga-hospedero. Se habilitaron 161 centros de tratamiento de embalaje. Se destaca que la gestión de la Declaración Jurada de embalajes de madera se realiza a través de un aplicativo AFIP articulado con el Sistema Malvina, que permite la comunicación electrónica entre los dos Organismos.

- Certificación
  A efectos de dar cumplimiento a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) y en base a los lineamientos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), se emiten unos 120.000 Certificados Fitosanitarios de Exportación anuales que amparan más de 60 millones de toneladas, en una actividad altamente regionalizada a través de 74 oficinas habilitadas en operaciones de comercio exterior. Apertura de exportaciones de peras y manzanas a China y los mismos productos y uva a Filipinas.

  Como ayuda y respaldo del Inspector certificante se prepararon 206 fichas y 157 manuales, que incluyen información sobre protocolos de exportación.

- Bioseguridad ambiental
  Evaluación de 53 solicitudes de liberación al medio de Organismos Vivos Genéticamente Modificados (OVGMs). Levantamiento de 15 intervenciones. Evaluación de aptitud alimentaria en humanos y animales.

  Participación en reuniones del Mercosur y de los organismos regionales. Respecto a representación internacional en ámbitos multilaterales, se participó en 7 reuniones de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y se enviaron comentarios a la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) sobre el Código Sanitario para los animales terrestres.

Elaboración de normativa para producción y control de alimentos orgánicos armonizada según Codex en consulta internacional en la OMC.

Fueron altamente positivos los informes de evaluación bajo la técnica Desempeño, Visión y Estrategia (DVE) realizados sobre la Dirección Nacional de Protección Vegetal y la Dirección de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, así como los resultados de la evaluación realizada por la OIE, en todos los casos sobre 4 componentes de los servicios: capacidad técnica, organización, interacción con otras organizaciones y usuarios e intercambio de artículos reglamentados de modo armonizado y transparente.

En cuanto a la regionalización con descentralización operativa, se articulan los 15 planes de gestión de cada Centro Regional, lo que permite planear estratégicamente las acciones de representación institucional a nivel regional y provincial, proyectando mejoras en el funcionamiento operativo de los programas técnicos, con aprobación de programas regionales específicos. Esto incluye las mejoras en los laboratorios regionales con impacto positivo en las cadenas agroalimentarias, fundamentalmente en temas de inocuidad.

Se produce un fuerte acompañamiento a la Agricultura Familiar, promoviendo la implementación de sistemas sanitarios y la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufacturas.

Se firmó un convenio entre el Senasa y la Federación Argentina de Municipios (FAM) de cooperación y asistencia técnica en relación al Programa de Prevención de Zoonosis para Gobiernos Locales, y otros temas específicos, como prevención del HLB, que se materializó en acciones en 27 Municipios.

Se encuentra en tratamiento en Cámara de Diputados el proyecto de ley que en su artículo 2 declara de orden público las normas por las cuales se instrumenta o reglamenta el desarrollo de las acciones destinadas a preservar la sanidad animal y la protección de las especies de origen vegetal, y la condición higiénico-sanitaria de los alimentos de origen agropecuario.

Se implementó el sistema de trazabilidad de productos fitosanitarios y veterinarios que provee en tiempo real y geo-referenciado el movimiento de los productos trazados (40 principios activos a la fecha). Se encuentran adheridas 14 provincias al Sistema Federal Integrado de Registros de Aplicadores de Productos Fitosanitarios.

Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA): se incorporó la emisión y cierre de DTe en puestos de frontera para operaciones de comercio exterior. Desarrollo de caravanas electrónicas en colaboración con AFIP e INTI Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

- Laboratorios
  El Organismo Argentino de Acreditación (OAA) reacreditó al Laboratorio Central por 4 años bajo norma ISO/IEC 17025. Se implementaron nuevos métodos analíticos (toxinas lipofílicas en bivalvos, determinación de nitritos y nitratos en productos cárnicos). Encuentro de expertos sobre diagnóstico de brucelosis y tuberculosis bovina, con participación de más de 60 profesionales de toda Latinoamérica. El Senasa es Centro de Referencia para ambas enfermedades para la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

  Ampliación del alcance de la Red Nacional de Laboratorios, estableciendo la categoría Laboratorios Fitosanitarios, pertenecientes a instituciones oficiales que emitirán diagnósticos sobre muestras oficiales.

- Inserción de la Agricultura Familiar
  Aprobación de la propuesta de inclusión de la Agricultura Familiar al Código Alimentario Argentino y su incorporación al Decreto N° 4238/68.

Plan piloto para control y erradicación de tuberculosis y brucelosis en bovinos lecheros en Marcos Paz.

Elaboración de Guías Específicas de Sanidad Animal que incluyen buenas prácticas productivas de cumplimiento obligatorio y recomendadas.

- Fortalecimiento institucional con apertura ciudadana y recupero del rol de control y acción estatal
  Inauguración de las sedes de los Centros Regionales Corrientes - Misiones y La Pampa -San Luis, y de la Oficina de Máximo Paz, provincia de Santa Fe, con orientación concreta hacia la Agricultura Familiar.

  Incorporación de 335 agentes para el Sistema Cuarentenario de la Barrera Fitozoosanitaria Patagónica, con reequipamiento de los puestos e informatización de cobros de los aranceles fijados por el Servicio.

  Primera acreditación de un Laboratorio Regional, Mar del Plata, bajo norma de calidad ISO/IEC 17025.

  Nuevo diseño de la página web. Comunicación interna: "Reporte semanal", "Línea directa" y "El Senasa en los medios". Externa: Revista especializada SNS, Consultas Públicas y Banco de Imágenes. Manuales sobre zoonosis para la producción familiar y recomendaciones para la preparación de alimentos.

  Nuevo Digesto Normativo: revisión, y armonización de la totalidad de la normativa aplicable por el Senasa, con acceso a través de la página web.

  Manual de Gestión Ambiental de Depósitos afectados a campañas fitosanitarias aprobado por Resolución SENASA N° 45/2015.

  Primer año de mediciones sobre las obligaciones asumidas con la firma de la primera Carta Compromiso con el Ciudadano, con resultados ampliamente satisfactorios.

  Se aprobó por Resolución SENASA N° 31/2015 el Documento de Tránsito Vegetal (DTV) que resguarda los movimientos de los productos, subproductos y derivados de origen vegetal por el territorio argentino.

- Actividades de investigación y desarrollo
  Aprobación por Resolución SENASA Nº 485/2015 del Régimen de Promoción de la Investigación Aplicada, que busca contribuir a la solución de problemas concretos de demandas específicas a los objetivos institucionales y asociadas a complejos productivos. Se otorgaron los Premios SENASA a la investigación, tomando en cuenta el eje "Un mundo, una Salud" para el área agroindustria.

Ministerio de Turismo

Reafirmar la centralidad del turismo interno como eje del desarrollo presente y futuro en la que el Turismo no solo importa porque genera divisas, sino fundamentalmente porque además genera trabajo, dignidad, inclusión y bienestar para los habitantes de nuestra Patria. El modelo implementado en todos estos años, se apoyó en los principios de desarrollo sustentable y recurrió a la planificación, el conocimiento y la profesionalización como herramientas principales; procuró el desarrollo equilibrado sin descuidar los espacios turísticamente consagrados; asumió a las inversiones estructurales públicas y privadas como un factor determinante para alcanzar las condiciones de competitividad anhelada.

Los pilares económicos del turismo se sostienen en su importancia económica con un tamaño del mercado de 137.890 millones de pesos, en el comercio internacional argentino como tercer complejo exportador con ingresos por 5.141 millones de dólares, y en la inclusión social con 1,1 millón de puestos de trabajo generados, todo ello medido al año 2014.

Asimismo, es fundamental para las economías regionales al redistribuir recursos desde las grandes ciudades.

Durante el período que abarca desde el año 2003 al año 2015 se evidenció un crecimiento medio anual superior al 5% en lo referido al empleo asalariado registrado.

En lo referido al turismo receptivo, en el mismo período mencionado anteriormente prácticamente se duplicó la llegada de turistas extranjeros, alcanzando la cifra de casi 5,6 millones de turistas aproximadamente, con un crecimiento medio anual de más del 6%.

En tanto que para el turismo interno se evidenciaron tasas de crecimiento en el orden del 40% en el volumen de turistas, del 38% en las pernoctaciones y de casi 600% en el gasto.

En este marco se logró un mayor acceso de los argentinos al turismo. Mientras que en el año 2005 sólo el 35% de la población pudo realizar al menos un viaje al año, en este año este guarismo alcanzó el 48%, con una clara y persistente reducción de las brechas de desigualdad turística entre los sectores de mayores y menores recursos, debido a que estos últimos aumentaron proporcionalmente más que los de mayores ingresos.

En lo que respecta a la inversión privada hotelera, la misma creció un 91% en el período 2003/2014, pasando de 8.038 a 15.343 establecimientos.

Asimismo, en forma paralela a todos los programas y acciones implementados a lo largo de estos años, cursamos la actualización del Plan Federal estratégico de turismo sustentable pensando en el año 2025.

La visión de desarrollo turístico sustentable de nuestra gestión abraza los principios de conservación que sostienen desde lo conceptual la razón de ser del Sistema Nacional de Áreas Protegidas que ha crecido en superficie, diversidad e inversiones estratégicas pensadas y ejecutadas para ampliar y fortalecer las propuestas de visitación hacia los parques nacionales del país, contribuyendo a igual tiempo a su manejo y conservación.

Ello ha permitido lograr un crecimiento económico con inclusión social, asumiéndose como responsable de la conservación del patrimonio turístico, lo cual significó más argentinos viajando, disfrutando y conociendo Argentina; más trabajo inclusivo en turismo; un mapa turístico renovado y pleno de oportunidades para viajar e invertir; más superficie de áreas protegidas con inversiones estructurales en conservación y en servicios para el uso público; la consolidación institucional y la gobernabilidad turística.

Todo ello constituye los logros que hoy podemos exhibir y que son impulsados por una visión que cohesiona al sector turístico de un modo proactivo y dinámico hacia el desarrollo de la actividad que todos soñamos.

Lo hemos construido con vocación, con compromiso, con liderazgo y sobre todo con gran responsabilidad, creando consensos, estableciendo objetivos comunes, pero, fundamentalmente, priorizando los intereses colectivos.

Área de Desarrollo Turístico

- Programa Federal de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
  Continuidad en la incorporación de nuevas organizaciones al Sistema de Información y Estadística Turística, a partir de adhesiones y convenios, atendiendo tanto a instituciones públicas, privadas, académicas e intermedias, con el fin de fortalecer la gestión de la información en el sector.

  – Producción, normalización y sistematización de nueva información turística, socializándola en tiempo y forma, a distintos actores del sector.

    Agnitio - Base de Conocimiento: diseño e implementación, en el marco del SIET, de un soporte de almacenamiento de terminologías y sus relaciones para el sector turístico.

  – Desarrollo de software específico para el sector turístico, bajo los paradigmas de: software público, gobierno abierto y gobierno electrónico

    Data - Plataforma de datos públicos de turismo: facilitación de la información pública generada a los ciudadanos y organizaciones con el fin de profundizar la socialización de datos para la creación de aplicaciones, servicios e investigaciones.

    Implementación y proceso de certificación de un sistema de gestión de calidad para el Sistema de Información y Estadística Turística, bajo los principios de la norma internacional ISO 9001.

    Aula - Plataforma integrada de capacitaciones y entrenamiento: promoción de instancias de capacitación y entrenamiento sobre la utilización del SIET, mediante una herramienta que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje y la construcción de conocimiento en un entorno virtual integrado.

    Conecta -I - Metadatos y especificaciones de interfaces para turismo, etapa I: Promoción de la calidad, la identificación, la gestión sistematizada de los datos y la interoperabilidad entre áreas y organizaciones.

- Programa Federal de Productos y Destinos para el Desarrollo Inclusivo

  – Realización de acciones tendientes a la consolidación de productos existentes priorizados y desarrollo de nuevos productos turísticos.

    Actualización de documentos conceptuales y marcos metodológicos, referidos a: Turismo Cultural y Patrimonio, Turismo de la Fe, Turismo Eno-gastronómico, Turismo de Bienestar, Senderismo, Huella Andina, Historias Vivas, Turismo Náutico, Turismo en el espacio Rural, Turismo Rural Comunitario, Turismo Idiomático y Observación de Aves.

  – Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes.

    Gestión conjunta con UCAR – MINAGRI para la mejora de 120 km de caminos rurales en la Microrregión Esteros del Iberá.

    Diseño de circuitos que integran cuatro Parques Nacionales del Litoral.

    Diseño, ejecución de operativo y análisis de encuestas sobre el perfil del visitante de los cuatro Parques Nacionales del Litoral.

– Firma de convenios y generación de mesas de trabajo interinstitucionales para la ejecución de planes de acción consensuados en los mismos.

Firma de un convenio específico para la adquisición de equipamiento y mobiliario en el Corredor del Río Uruguay (Entre Ríos) y entrega de equipamiento a 13 gestores turísticos de la Microrregión Turística Esteros del Iberá (Corrientes) y 6 gestores turísticos del Corredor del Paraná Inferior (Buenos Aires).

Participación y coordinación de grupos interdisciplinarios de trabajo intraministerial para la ejecución del Plan de Uso con visitación turística y Manual de Obras del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino.

Participación en la elaboración del dossier y organización de la consulta pública en la microrregión del Parque Nacional Los Alerces, en pos de la inscripción del parque en la lista de sitios de Patrimonio Mundial Natural ante la UNESCO.

Implementación de la política pública del turismo en el espacio rural en el contexto de la comisión mixta de trabajo interministerial con los Ministerios de Desarrollo Social; Trabajo; Agricultura, Ganadería y Pesca.

– Fortalecimiento de acciones de comunicación para productos y destinos

Actualización y sistematización de nueva información relacionada con productos y destinos turísticos: museos, fiestas, senderismo, actividades de Turismo en los Espacios Rurales (TERRA), turismo náutico, rutas temáticas, nuevas experiencias turísticas, así como también de las nueve implementaciones del PROFODE.

Actualización de componentes comunicacionales de productos y destinos, y apoyo a distintos proyectos relacionados temáticamente. Producción televisiva de una miniserie de 12 capítulos sobre Huella Andina y de un documental de 4 capítulos sobre el Qhapaq-Ñan.

Participación en 65 acciones de comunicación y promoción (en Argentina y en el exterior), vinculados al desarrollo de destinos y productos.

Apoyo a la comercialización para el fortalecimiento de los productos y experiencias turísticas a través de la participación, junto a agentes de viajes y operadores receptivos, en ronda de negocios de Turismo Idiomático; viaje de operadores turísticos internacionales para Observación de Aves y II Encuentro de Comercialización de Turismo Idiomático.

Organización de las Jornadas de Actualización de Senderos de Largo Recorrido en San Carlos de Bariloche, con la participación de 6 provincias con propuestas concretas para el desarrollo de senderos de largo recorrido.

Realización de 32 capacitaciones, con una participación de 741 asistentes, distribuidos entre 5 provincias, en temáticas como gestión turística integrada, atención al cliente, asociativismo, calidad de servicios, gastronomía y manipulación de alimentos, comercialización de productos gastronómicos, diseño y comercialización de artesanías, desarrollo y comercialización de productos turísticos, concientización turística, operatoria y gestión de unidades de información turística y páginas web.

• Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo

– Financiamiento para la ejecución de obras turísticas en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas.

Financiamiento en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas de obras co-

rrespondientes a las tipologías de instalaciones turísticas, unidades de información turística, revalorización del patrimonio natural y cultural y señalización turística, por un monto total de $ 19.817.050, sumando un total 15 obras en 30 municipios de 9 provincias.

– Generación de las condiciones necesarias para la incubación de empresas turísticas competitivas

Inauguración de incubadoras de Empresas Turísticas en las provincias de La Pampa, La Rioja, Tierra del Fuego y Jujuy las cuales se suman a las de las provincias de Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Salta, Mendoza, Neuquén, Tucumán, Catamarca y Chaco. Estas 13 provincias integran la Red de Incubadoras de Empresas Turísticas (Incubar Turismo), la cual asiste técnicamente a 384 emprendedores.

Promoción de los emprendimientos incubados del Corredor Tucumán-Catamarca y de la provincia del Chaco a través de la página Web www.incubarturismo.tur.ar y próxima incorporación de los emprendimientos de las provincias de Salta, Mendoza, Neuquén, Chubut, Entre Ríos y Corrientes una vez iniciada la etapa de incubación.

Organización del Primer Encuentro Nacional de Incubar Turismo en C.A.B.A, con la asistencia de 30 profesionales integrantes de los equipos técnicos provinciales, capacitadores y mentores de las 13 incubadoras.

– Firma de convenios, acuerdos y addendas con entidades bancarias y organismos públicos para el financiamiento de empresas y el fortalecimiento de emprendedores turísticos

Firma de VIII Addenda con el Banco de la Nación Argentina con el objeto del relanzar la Línea 400 Turismo con una bonificación de 3 puntos de la tasa de interés. Además, establece condiciones especiales para los créditos destinados a MIPyMEs turísticas de las localidades de la provincia de Córdoba afectadas por los incendios forestales y a las MiPyMEs turísticas que acrediten su intención de participar en los desfiles de Carnaval 2015 con domicilio en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes. Incremento del fondeo de la Línea 400 Turismo en $20 millones, alcanzando así un total de $125 millones.

Firma de un convenio de cooperación con la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER).

Área Calidad Turística

A través del Sistema Argentino de Calidad Turística – SACT, se ha logrado asistir técnicamente a 2109 organizaciones turísticas y distinguir a un total de 1895 distinguidas por su compromiso con la calidad.

- Programa Buenas Prácticas en Destinos
  Implementación del Programa Buenas Prácticas en Destinos para prestadores de Chaco, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Entre Ríos, Neuquén. Logrando un total de 25 distinguidos y 139 asistidos.

- Sistema Inicial de Gestión Organizacional – SIGO
  Implementación en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Jujuy. Logrando un total de 65 distinguidos y 177 asistidos, de los cuales 48 están próximos a distinguir.

- Normas IRAM SECTUR
  Implementación en empresas de las provincias de Buenos Aires, CABA, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe, Río Negro, Tucumán. Logrando un total de 16 asistidos que están próximos a distinguir.

- Extensión del modelo de Gestión de las Bases del Premio Nacional a la Calidad
  Gestión de Calidad en las provincias de Mendoza, Chaco, Salta, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego. Logrando un total de 5 distinguidos y 8 asistidos y 226 capacitados.

- Normalización Internacional
  Finalización de la redacción de las normas ISO para Oficinas de Información Turística y actividades de turismo de áreas naturales protegidas Implementación en Misiones, La Rioja y Santa Cruz. Logrando un total de 3 asistidos que están pronto a distinguir.

- Clubes de Excelencia:
  Se continuó con la segunda etapa en los Clubes conformados de las provincias de Jujuy, Misiones y Salta. Logrando un total 31 asistidos.

- Implementación de Directrices
  Directrices de Accesibilidad para alojamientos y servicios turísticos; de Gestión Turística para Bodegas; de Gestión Turística de Municipios; de Gestión Ambiental para Municipios Turísticos; Gestión Ambiental para Prestadores Turísticos; para Turismo Familiar; Directrices de Calidad Turística para SPA y Directrices de Calidad Turística para Ferias de Artesanías.

- Directrices de Gestión Ambiental
  Implementación en organismos y empresas de las provincias de Santa Fe, Tierra del Fuego, Chaco, Entre Ríos y Ciudad de Buenos Aires logrando un total de 14 distinguidos y 64 asistidos.

- Directrices de Accesibilidad
  Implementación de la herramienta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones, Catamarca, Jujuy, Chubut. Logrando un total de 5 distinguidos y 85 asistidos en proceso de distinción.

- Directrices de Gestión Turística para Bodegas
  Implementación de la herramienta en las provincias de Salta y Mendoza, obteniendo a la fecha 5 distinguidos y 12 asistidos.

- Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías
  Implementación de la herramienta en Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero, San Luis, Catamarca, Chaco, Tucumán y Misiones. Logrando un total de 5 distinguidos y 9 asistidos.

- Directrices de Gestión Turística para SPA
  Implementación en Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero, Jujuy, Tierra del Fuego. Logrando un total de 6 distinguidos y 29 asistidos.

- Directrices de Gestión Turística en Municipios
  Se implementó en Córdoba, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe, Tierra del Fuego. Logrando un total de 2 distinguidos y 20 asistidos.

  Vale informar que la mencionada directriz ha sido modificada y se organizará en fases progresivas de implementación a través de recomendaciones que orienten al organismo local de turismo hacia una gestión integrada. Estableciendo para ello, una Fase 1 previendo certificado de reconocimiento a quienes alcancen los requerimientos establecidos en dicho nivel, y para las Fases 2 y 3 de DGTM se hará entrega del distintivo de calidad respectivamente. Asimismo forman parte de las, "Pautas de Iniciación en la Calidad para destinos Qhapaq Ñan" que consiste en iniciar a las organizaciones en los aspectos primarios a tener

en cuenta para la mejora integral de sus servicios, orientándolos a través de pautas prácticas y accesibles.

- Directrices de Gestión de Turismo Familiar
  Implementación de la herramienta en Jujuy, Río Negro. Logrando un total de 12 distinguidos y 22 asistidos.

- Cooperación Internacional
  Implementación de una política de inserción activa en las relaciones bilaterales, con el objeto de consolidar una plataforma de vinculación y cooperación con otros Estados de la comunidad internacional, estableciendo y sosteniendo cooperaciones técnicas con países de la región a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur - Sur y Triangular (FOAR). Asistencia técnica en materia de Calidad Turística en Guyana, México y Cuba. Transferencia del modelo GIRTUR en Paraguay.

  Transferencia del Programa SIGO en Paraguay (Encarnación) y Santiago de Chile (Chile).

- Difusión del SACT
  Difusión y promoción de empresas y organizaciones distinguidas a través del directorio de distinguidos, la página web institucional (la cual ha sido modificada para una mejor comunicación con el usuario) y publicaciones de la prensa especializada (ver anexos: la base del directorio se puede consultar en: calidadturistica.gob.ar y catálogos del SACT). Este link remite a los diferentes programas, resultados por regiones, relatos experienciales y organismos de certificación actualizados a la fecha.

- Sistema de Medición de Calidad y Producción de información clave
  Generación de masa crítica en todo el país, integrada por todos los técnicos del sector público provincial y de Universidades formados en las herramientas del SACT. Este proyecto de Cualificación de Técnicos diseñado con el objetivo de revalorizar los recursos humanos que conforman el equipo local ya ha capacitado a 200 técnicos.

- Congreso Nacional de Calidad Turística
  Organización del Octavo Congreso Nacional de Calidad Turística, esta vez en Misiones, 11 al 13 de Mayo con más de 700 asistentes y de 1500 vía web.

  Con el fin de disponer de la información en cualquier momento y lugar, se comenzó a trabajar en una oficina virtual donde se centraliza toda la información referente a la Dirección de Calidad.

  Una de las premisas de la Calidad es la mejora continua, por esto se está diseñando (está en etapas finales) el Plan Nacional de Calidad Turística por el que verá las necesidades de modificaciones en cualesquiera de las herramientas del SACT y mejorar la interacción con el usuario (SACT 3.0)

  Se está trabajando y optimizando los procesos, tanto prácticos como los administrativos a fin de lograr la certificación de Calidad – ISO 9001.

Área Formación en Turismo

- Formación, capacitación, concientización y acompañamiento institucional en el marco del Plan Federal de Capacitación y Comunidades Virtuales de Aprendizaje
  Coordinación integral de las acciones de capacitación en modalidad e-learning.

  Elaboración de la publicación "La calidad te incluye a vos: formación en Turismo" con el objetivo de mejorar los conocimientos y las habilidades de los trabajadores del sector hotelero-

gastronómico en los puestos operativos, dicha publicación cuenta con el aval del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Cámara Argentina de Turismo.

Actualización del Plan Federal de Capacitación (PFC) y ejecución de cursos presenciales en todo el país alcanzando 4210 beneficiarios (hasta el 3er. Trimestre).

Ejecución de los 13 cursos en modalidad e-learning en el entorno virtual de aprendizaje Campus Mintur http://campus.turismo.gov.ar/ y de los cursos autoguiados que permitieron alcanzar beneficiarios.

Diseño de 4 nuevos cursos del Ciclo de Formación Virtual con tutor y 8 nuevos cursos en modalidad autogestionada.

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección Nacional de Calidad Turística con la Norma IRAM-ISO 9001:2008 para el siguiente alcance: Diseño, implementación, evaluación y gestión institucional de los cursos de enseñanza-aprendizaje en modalidad e-learning, brindados a través del campus virtual.

Realización una edición del curso virtual diseñado como resultado del proyecto de transferencia y formación de equipos e-learning en Tierra del Fuego.

Traducción del curso autogestionado "Argentina para descubrir: un país de experiencias" al portugués.

Realización de la XI Edición del Seminario "UNWTO-Excelencia en la Calidad de Destinos Turísticos", en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, con 45 beneficiarios y representación de los siguientes países: Colombia, Chile, Paraguay y Cuba.

Realización del Encuentro Ministerial Iberoamericano "La educación en turismo como herramienta clave para el sector" con representación de los siguientes países: Guatemala, Brasil, Paraguay, Cuba, Uruguay, España, México, Portugal, República Dominicana, Colombia, Chile, Perú. Asimismo participaron el Director Secretario Ejecutivo de la OMT y el Director Ejecutivo de la Fundación Themis – OMT.

Realización de la novena edición del Programa Ejecutivo de Gobierno y Turismo con la Universidad Católica Argentina, con 50 beneficiarios.

Sensibilización a 389 chicos de escuelas primarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el proyecto "Turismo, Patrimonio y Escuela".

Realización de la tercera edición del proyecto de voluntariado en el que participaron 20 estudiantes de turismo.

Actualización de técnicos para la transferencia del proyecto Turismo Patrimonio y Escuela a la provincia de Misiones.

Área Fiscalización de Agencias de Viaje

Recertificación de la norma de calidad ISO 9001-2008 para los procesos de la Dirección de Registro de Agencias de Viaje. Con esta certificación, se logra mantener el reconocimiento internacional IQNet.

Puesta en marcha de un nuevo módulo de software que permite la consulta on-line, de expedientes pertenecientes a las agencias registradas en el sistema. Denominado SARA (Sistema

Automático de Registro de Agencias), permitiendo realizar trámites vía online, gestionar consultas y seguir el estado de su expediente mediante la asignación de un usuario de acceso, sin la necesidad de realizar la gestión personalmente.

Acceso al nuevo sistema de consulta de trámites SARA poner control y consulta por parte de las agencias de turismo, de los trámites que hayan iniciado a partir del 01 de Abril de 2014. El sistema permite conocer el estado de todos los trámites y formularios presentados, informando si son correctos o presentan alguna observación.

Implementación de la organización y puesta en macha de un "Registro de Administradores de Complejos Afectados al Sistema Turístico de Tiempo Compartido" que se pondrá en funcionamiento dentro del ámbito de la Dirección de Registro de Agencias de Viajes. Es un requisito no excluyente, la inscripción dentro del mismo para operar como Complejo autorizado.

La Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de Jefatura de Gabinete de Ministros, implementa un sistema que relaciona a todos los Organismos del Estado Nacional, brindando al ciudadano información sobre los pasos a seguir y los requisitos necesarios para realizar trámites ante la Administración Pública Nacional. La Dirección participó en varias jornadas de trabajo, pudimos actualizar la guía incorporando un total de 10 (diez) programas: instalación de una agencia de viajes, rehabilitación de agencias con caducidad por garantía, Inscripción en el Registro de Agencias Franquiciantes Autorizadas, habilitación de una sucursal, cambio de Representante Técnico (idóneo/profesional en turismo), Cambio de Designación Comercial, Cambio de Categoría, baja en las Entidades sin fines de Lucro, cambio de domicilio para Entidades sin fines de Lucro y denuncia contra una Agencia de Viajes.

Modificación de la normativa vigente en pos de su actualización a las necesidades del turista usuario. Se logró: promulgar el Decreto 760/14, reglamentado por la ley 26.356 de Tiempo Compartido, en Turismo Receptivo Chino, se está modificando la Resolución 391/14 para fomentar la inscripción de agencias de turismo que se desempeñan con este mercado específico, flexibilizando los requisitos de inscripción en el código Quick Response code o código de barra (QR).

Desarrollo de 3 (tres) encuentros del programa "I Sesiones Futuros Profesionales en Turismo", despejando dudas que suelen existir en el imaginario de los estudiantes en cuanto a la apertura de una agencia de viajes. Se despertó un gran interés en la participación de los alumnos y recibimos peticiones para repetirlas en las mismas facultades donde se dictaron, además de las nuevas solicitudes facultades gracias a la repercusión de las publicaciones en las redes sociales.

Campaña publicitaria masiva con la actualización del contenido y formato de un nuevo libro de Turismo Estudiantil. Dirigido a todos los actores del sector, buscando acercar su contenido tanto a las agencias como a los colegios, logrando su alcance a nivel nacional.

Registro de Turismo Receptivo Chino. Redacción de proyecto de modificación de Resolución vigente. Generando así un marco de trabajo unificado y en sintonía entre el sector público y privado, logrando así, adaptarnos a tendencias del nuevo viajero chino. Se logró profundizar el vínculo con la CNTA (China National Tourism Administration) a modo de notificar los cambios introducidos, como así también sobre la inclusión o exclusión de agencias al Registro Destino Turístico Aprobado (DTA).

Proyecto de un Registro que concentre a todos los agentes de viajes que operen con grupos de jubilados, en tanto efectúen viajes dentro del país o en el exterior. Su fin es inscribir a las agencias de viajes que ofrecen "Turismo para la Tercera Edad" hemos detectado que en muchos casos, los paquetes turísticos se ofrecen en forma directa en los Centro de Jubilados, utilizando el espacio físico como punto de venta y a sus representantes para la promoción de sus servicios.

Plan de Fiscalizaciones a nivel nacional, cumplimentado en su totalidad, el cual logra abarcar cada agencia de viajes habilitada en el país. Realización de inspecciones solicitadas por las

provincias, tener como fin habilitaciones de locales, inspecciones integrales, presuntos infractores a la Ley de Agentes de Viajes.

Inspecciones de Turismo Estudiantil, cumpliendo en su totalidad el Plan de Fiscalización, obteniendo de esta manera resultados por demás satisfactorios en virtud de lograr la concientización del correcto manejo y documentación inherente al desarrollo de esta tarea. Cumpliéndose así controles en San Carlos de Bariloche y San Rafael (Mendoza).

Inspecciones en destinos de arribo de cruceros, fiscalizando los mostradores de venta en los muelles donde se produce el arribo de cruceros turísticos. Inspecciones en Ushuaia y Puerto Madryn durante los meses de enero y febrero.

Capacitaciones dirigidas a fiscalizadores de organismos provinciales en la provincia de Chaco.

Proyecto de Resolución para establecer un plan anual de capacitaciones a efecto de capacitar en Procedimiento Administrativo y Métodos Alternativos de Resolución de Controversias a las provincias, que surge de la Ley N° 25.997, y de los Convenios provinciales, por los cuales la Nación se compromete a prestar asistencia técnica a las Provincias, en la capacitación del personal que desempeñe las funciones de fiscalización e instrucción sumarial.

Aplicación del Método Alternativo de Resolución de Controversias, con el propósito de brindarle al turista una solución rápida y eficaz a sus reclamos, resguardando y protegiendo así sus intereses, con un porcentaje de más de 80 % de acuerdos en audiencias.

Área Promoción y Marketing

- Ejecución del Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2015
  Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2015. Participación en 111 ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos y otras muestras en el país (22 en la Ciudad de Buenos Aires y 89 en el interior), y 145 puestas de las dos unidades móviles de promoción en coordinación con el Consejo Federal de Turismo. Participación especial por quinta edición en Tecnópolis a través de Sensorium, un viaje a través de los sentidos con más de 5.000.000 de visitantes anuales hasta los primeros días de Noviembre de 2015 en el predio ubicado en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires.

- Implementación del Plan de Marketing de Turismo Interno 2014-2016 - ConectAR
  Implementación de herramientas correspondientes a las unidades de actuación del Plan. Posicionamiento: intervención promocional a través de 3200 acciones correspondientes a avisos promocionales en gráfica, tv, medios digitales, radiales y vía pública; viajes de prensa, etc; *Conformación del Producto* a través la realización de 11 talleres regionales para la construcción de experiencias turísticas con más de 200 personas involucradas (Buenos Aires, Córdoba, Cuyo, Litoral, Norte y Patagonia), que dieron como resultado la conformación del Libro de Experiencias Turísticas Nacionales con más de 240 experiencias memorables y auténticas. Desde E-marketing: la conformación de una de las comunidades de viajes más grande de Argentina a través de las cuentas en redes sociales de "Viajá por tu País" e implementación de campañas digitales y desarrollos tecnológicos de contenido turístico; y desde aceleración de la intermediación la realización del primer Neo Workshop con 73 operadores nacionales, 108 prestadores de servicios turísticos y 1661 citas confirmadas.

- Actualización y utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la promoción y difusión de la oferta
  Rediseño tecnológico de la plataforma del sitio www.argentina.tur.ar orientado a la promoción y posicionamiento del turismo interno. A través de un complejo sistema de backend, de simple administración de contenidos y con una impronta visual que facilita la navegación con elemen-

tos sencillos e intuitivos, se adapta en cada momento del año a la lógica operativa propuesta por el Plan de Marketing de Turismo Interno 2014-2016 y a las campañas de promoción en vigencia.

Actualización de la plataforma del Sistema Nacional de Información Turística –SINDIT– con ingreso de datos auditados como registros únicos sobre la oferta turística nacional referida al patrimonio natural y cultural del país, como así también a los distintos servicios turísticos en todo el territorio nacional. Cuenta con más de 38.000 registros únicos que permite su integración libre y adaptable para centros de informes, sitios webs y plataformas externas.

Permanente actualización de la información de las plataformas como resultado de la administración por parte del Ministerio y del aporte que realizan las provincias y los destino.

- Mejora continua en la atención y asesoramiento al turista
  Excelencia en la atención y asesoramiento a turistas. Recepción de un total de 65.902 consultas en los tres centros habilitados (del 1° de enero al 30 de septiembre), en los que se atendió a 29.621 turistas nacionales y 30.483 extranjeros, 2.971 consultas telefónicas y 2.828 vía email, fax o correspondencia.

  Capacitación y actualización del equipo de Informantes de los Centros de Información Turística sobre la oferta de destinos y productos turísticos. Visitas guiadas al Museo del Bicentenario, Centro Cultural Usina del Arte, Museo Colección de Arte Amalia Lacroze de Fortabat, Museo Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Centro Cultural Kirchner (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asistencia a Network 360 Conferencia Internacional de Negocios y Turismo LGBT. Jornadas de actualización sobre la región Norte. Recorrida a pie por el Abasto, historia del arte del fileteado porteño y su uso en colectivos y camiones, visitas al Museo Carlos Gardel y taller del fileteador Gustavo Ferrari, enseñanza de la técnica colorida del "Hilo Decorativo", modelos de trabajos y práctica personal. Jornada de Protección, Conservación y Gestión del Qhapaq Ñan.

  Continuidad en el proceso del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística-MACT, un conjunto de productos para la implementación, gestión y aseguramiento de la calidad del servicio en empresas y servicios vinculados con el turismo, en los Centros de Información Turística.

- Gestión de las propuestas de declaración de interés turístico, fiesta nacional o auspicio, y de apoyo económico para la promoción de acontecimientos turísticos
  Concreción de 100 auspicios económicos para apoyo promocional a municipios, provincias y entidades sin fines de lucro, referidos a la realización y fomento de Ferias, Congresos y Encuentros en el país, y de 7 declaraciones de Fiesta Nacional, 126 de Interés Turístico y 11 de auspicio institucional a eventos turísticos.

- Ejecución de acciones de comunicación online dentro de las redes sociales utilizadas en el país
  Conformación de unas de las comunidades virtuales más grandes de Argentina, desde las redes sociales de /viajaportupais con más de 1.100.00 seguidores en todas las cuentas; 952.500 usuarios en Facebook, 23.870 en Twitter y 143.600 en Google Plus y 15.700 en Instagram.

  Implementación de vinculación hacia las redes sociales, a través de las puestas del Ministerio en ferias y eventos: espacio Sensorium (Domo 360°); aplicaciones "Aventura rafting", "Valijas de viaje", "Miles de turistas", "Rompecabezas", "Sopa de letras", "Destinología" y "Argentina en 360°"; trivias "Argentina es tu mundo", "Argentina Tierra de Vinos", "Date una vuelta" y "Experto en viajes".

  Ejecución de concursos online "Mi destino en el mapa", con más de 500 experiencias de viaje; y "#TriviaDeViaje" en Facebook.

  Desarrollo de las campañas *online* "Carnaval Federal de la Alegría", con 23.441.603 impre-

siones; "Verano en Argentina", con 3.164 *tweets;* "Invierno en Argentina" con un alcance de 963.072 personas; "#NieveArgentina", con 29.000.000 de impresiones; y "#FindeLargo".

Implementación de vinculación hacia las redes sociales, en las unidades móviles: Photo Chroma, Photo Estampilla y Photo iPad.

- Realización de campañas de promoción y difusión en medios de comunicación masiva y producción de piezas promocionales
  Desarrollo de las campaña "Argentina es tu mundo. Date una vuelta" y la sub-campaña "Elijo Viajar", a través de los programas comunicacionales "Mejor Argentina", "Por más Argentina" y "Mejor Turismo", actuando con diferentes lógicas operativas según los segmentos objetivos de potenciales turistas nacionales, en los diferentes momentos del año; y su correspondiente implementación a través de diversos soportes y medios provinciales y nacionales, en gestión conjunta con la Secretaría de Comunicación Pública: además de la implementación de zócalos con información de acciones promocionales de este Ministerio emitidos en Fútbol para Todos y Automovilismo para Todos y mediante la pauta abierta en diferentes medios de comunicación televisiva.

  Realización de 71 viajes de familiarización con 220 medios de prensa, publicación de 135 notas periodísticas sobre experiencias turísticas en destinos nacionales.

  Diseño, producción, edición e impresión de 16 piezas editoriales promocionales con un total de 7.770.000 unidades producidas (mapa grande Argentina, mapa chico Argentina, mapas regionales de las 6 regiones, folleto Unidad Turística de Embalse, folleto Unidad Turística de Chapadmalal, folleto Argentina Tierra de Vinos, mapa de bolsillo de experiencias turísticas, postales, afiches chicos, revista Argentina); así como de 68 piezas promocionales de merchandising con un total de 1.839.200 unidades producidas y distribuidas en eventos de convocatoria masiva en los que participamos a fin de promocionar Argentina como un país de experiencias turísticas.

Área Relaciones Internacionales e Institucionales

- En materia de acciones multilaterales
  Participación en la LIX Reunión Especializada de Turismo del MERCOSUR - Reunión de XV Ministros de Turismo del MERCOSUR (Brasil) y de la LX Reunión Especializada de Turismo del MERCOSUR -XVI Reunión de Ministros de Turismo del MERCOSUR (Paraguay).

  Coordinación de la Oficina de Promoción Turística del MERCOSUR en Japón, en colaboración con el INPROTUR.

  Propuesta y aprobación para la creación de una Comisión de Cooperación Técnica en Estadísticas Turísticas, en el seno de la RET.

  Propuesta para la apertura de una Oficina de Promoción Turística de los países Miembros del MERCORUR en China.

  Negociación de la Declaración suscripta por el Ministro de Turismo de Argentina, Paraguay y Brasil, para la Declaración de Interés Turístico de las Tres Fronteras.

  Participación en Reunión sobre Políticas de Conectividad Aérea en Latinoamérica (Paraguay).

  Organización Mundial del Turismo (OMT).

  Participación en la 21ª Reunión de la Asamblea General de la OMT y de los eventos celebrados en su marco (Colombia).

Representación de la Américas en el 100ª , 101ª y 102ª Reunión del Consejo Ejecutivo y en la 58ª y 59ª Reunión de la Comisión Regional para las Américas de la OMT (Haití, Croacia, Colombia).

Presidencia de la VI, VII y VIII Reunión del Comité del Programa y del Grupo de Trabajo del Comité del Programa y del Presupuesto creado en su marco (Croacia, Colombia). Realización de las acciones necesarias para el cumplimiento del mandato asumido como Miembros y Presidentes del Comité.

Organización conjunta con la OMT del Encuentro Ministerial Iberoamericano "el turismo en la Educación" (CABA).

Representación de la OMT en la I y II Reunión del Comité de Pensiones y representación de las Américas en la I y II Reunión de la Comité de Credenciales.

Presentación, negociación y obtención de mandatos para la República Argentina, como representante de las Américas en el Comité de Programa y del Presupuesto (2015 – 2017), Comité de Pensiones (2015 – 2017), Comité de Credenciales (2015) y Grupo de Trabajo la revisión de los Estatutos de la OMT 2015 – 2017).

Gestiones para la participación de funcionarios designados por el Ministerio de Turismo en reuniones, cursos, talleres, seminarios o practicas organizadas por la OMT (Brasil, Marruecos, Palestina, China, Paraguay, Chile, Alemania, Inglaterra, entre otros).

Realización de informes estratégicos necesarios para la toma de decisiones políticas y técnicas en el marco de la OMT.

Grupo de los 20 – T.20:

Participación en la 6ta Reunión de Ministros de Turismo del T.20 y firma de la Declaración Final de Ministros.

Participación en la Reunión Técnica Preparatoria de la 6ta Reunión de Ministros. Negociación y consenso de la Declaración Final de Ministros de turismo del G.20.

- En materia de acciones bilaterales
  Firma de Acuerdo Internacional sobre Facilitación de Visas de Turismo con China, Plan de Acción Conjunta Interministerial con Rusia y Paraguay, Memorándum de Entendimiento Interministerial con Azerbaiyán y España.

Negociación de proyectos de acuerdos, convenios o memorándum de entendimiento con Arabia Saudita, Bulgaria, Armenia y Nueva Zelanda, Sudáfrica.

Participación en la VII Reunión Binacional de Ministros de Argentina-Chile y en la V Reunión de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos de la Frontera Común.

Participación en reuniones políticas y/o técnicas bilaterales con representantes diplomáticos y/o altas autoridades de las administraciones nacionales de turismo de Armenia, España, Irlanda, Brasil, Indonesia, Croacia, China, Azerbaiyán, Rusia, Chile, Paraguay, Bulgaria, entre otras.

Gestión para la concreción de asistencia técnica a Paraguay, Cuba, Guyana, Honduras, México, en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (DGCIN-FO. AR).

Tratamiento conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para la eventual

cooperación con San Cristóbal y Nieves, Botswana, Kenia, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

Canalización de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (reuniones preparatorias, reuniones de coordinación, reuniones técnicas, entre otras) y elaboración de informes turísticos estratégicos bilaterales.

- Programa Turismo Responsable e Infancia

Participación en reuniones sectoriales para promover la implementación y la promoción del Código de Conducta para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo y del Código de Ética de la Organización Mundial del Turismo.

Organización de ocho Reuniones de la Red de Adherentes a la Promoción del Código de Conducta para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo, durante las cuales se generaron acciones de sensibilización y se incluyeron presentaciones sobre políticas públicas relacionadas a los temas de explotación sexual, trabajo infantil y trata de personas.

Participación en carácter de miembro plenario de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en: El Encuentro Federal de Mesas locales para erradicación del Trabajo Infantil -El I Encuentro sobre "El Rol del Tercer Sector en la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil" - Diez Reuniones Plenarias; Reuniones de la Comisión de Mesas Locales y de la Comisión sobre Peores Formas de Trabajo Infantil en el marco del Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente - El II Encuentro de Mesas Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y los Encuentros de Comisiones Provinciales (COPRETIS) y El Seminario MERCOSUR sobre Educación y Trabajo Infantil.

Participación en las Jornadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata: sobre "Nuevos desafíos en materia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil a partir de la incorporación del artículo 148bis en el Código Penal", y en la reunión sobre "Rol del sector empresarios en la prevención y erradicación del trabajo infantil", organizadas por la COANETI, del MTEySS.

Participación en la Reunión de intercambio de experiencias en la Implementación del Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, por parte del MinTur, en el marco de la cooperación Internacional que desde la CONAETI el Gobierno Nacional, brindará a los Gobiernos de Panamá y Ecuador, para comentar sobre la articulación en el marco del Código de Conducta.

Participación en el III Encuentro Internacional para el manejo y prevención de la explotación sexual infantil en línea; organizado por INTERPOL.

Participación en el acto Conmemorativo "A 10 años de la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" organizado por el Ministerio de Desarrollo Social en el Centro Cultural Néstor Kirchner.

Participación en actividades académicas a nivel nacional, organizadas por la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad Nacional de San Martín, el Instituto de Formación Superior en Turismo – IFSET, la Escuela de Administración Hotelera VATEL (sede CABA); la Universidad de Palermo; la Universidad Abierta Interamericana; el Instituto de Educación Terciaria CESYT de San Isidro; la Universidad Metropolitana; los Institutos de Formación Técnica Superior (IFTS) Nº 7 y Nº 29 de CABA; y de la Universidad de Belgrano.

Generación de Actos de Firma de Adhesión a la promoción del Código de Conducta para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos - la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas Turísticas- Secretaría de Turismo del Municipio de Rosario - los Institutos de Formación Técnico Superior N º 29 y Nº 07 de CABA y la Asociación de Centros de Idiomas.

Promoción de la protección de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo, en el marco del VIIIº Congreso Nacional de Calidad Turística, en la ciudad de Posadas – Misiones se moderó el panel sobre "Educación y Responsabilidad"; de EXPOEVENTOS – y de la Feria Internacional de Turismo (FIT) con la Presentación sobre "Buenas Prácticas en la Protección de los Niños en el Turismo".

Articulación con la Dirección de Registro de Agencia para incorporar en la web del MinTur información sobre el Código Ético Mundial del Turismo y el Código de Conducta para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo.

Articulación con organismos provinciales y municipales de turismo que han adherido a la promoción del Código de Conducta, para fortalecer su difusión y la adhesión por parte de prestadores turísticos locales.

Análisis de declaraciones, documentos, proyecto de leyes y bibliografía relativa a las temáticas abordadas desde el Programa Turismo Responsable e Infancia.

Participación en actividades organizadas por las organizaciones adheridas a la promoción del Código de Conducta, para apoyar su compromiso de sensibilizar a su público objetivo.

Participación en reuniones internacionales a través de videoconferencia con: el representante local del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención sobre los Derechos de los Niños (CASACIDN) y el representante regional de ECPAT Internacional; y de dos videoconferencias del Grupo Regional de América para prevención de la explotación sexual de niños en el turismo (GARA), convocada por el Ministerio de Turismo de Ecuador.

Redacción de Informes de actividades del Programa TR del año 2014, que evidencian el trabajo realizado para la protección de los niñ@s y adolescentes en viajes y turismo, que se elevaron a la Comisión de Ética de la Organización Mundial del Turismo y a la Gerencia General de The Code (Código de Conducta Internacional). E informes para ser incorporados en el proyecto "El Caso Argentino" – Material didáctico; y en la evaluación de los Objetivos del Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Prevención del Trabajo Adolescente.

Área Prestaciones Turísticas

- Coordinación de Infraestructura
  Trabajos de acondicionamiento de las Unidades Turísticas Embalse y Chapadmalal, y oficinas de Rivadavia.

- Unidad Turística Chapadmalal
  Incorporación al BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (BAPIN), que administra la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de los Proyectos que la Coordinación de Infraestructura prevé ejecutar, bajo el régimen de Obra Pública – Ley 13.034 en esta Unidad Turística.

  Red de Distribución de Agua Potable – Proyecto Nacional 322 18/0066574.

  Red de Caminos Internos Proyecto Nacional 322 18/0066575.

- Unidad Turística Embalse
  En el transcurso del año se finalizaron los trabajos edilicios de puesta en valor que se realizaron mediante la aplicación del Programa Argentina Trabaja, con la intervención del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la participación de cooperativas de trabajo, con la supervisión del Ministerio de Turismo de la Nación.

Red de Distribución de Agua Potable – Proyecto Nacional 322 18/0066572

Red de Accesos - Proyecto NACIÓN al 322 18/0066573

- Desarrollo de Actividades de Cooperación
  Elaboración del "Convenio de Asistencia y Cooperación entre el Ministerio de Turismo de la Nación y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación" – Resolución Nº 32/15.

  Implementación con fines recreativos del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Turismo y Montana Producciones S.A. para la puesta en escena del espectáculo teatral "El Fantasma de Canterville" que se llevó a cabo durante la temporada de verano en la Unidad Turística Chapadmalal.

  Suscripción del Acta Complementaria del Convenio Marco y su Anexo I para la Prestación Médico Asistencial en la Unidad Turística Chapadmalal entre el Ministerio de Turismo y la Municipalidad de General Alvarado. – Resolución Nº 102/15.

  Fortalecimiento de los acuerdos con CONADIS, INADI, trabajo conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de niñez, adolescencia y familia, Dirección de Juventud, Secretaría de Deportes, etc.

  Desarrollo del Decreto 618/87 por medio del cual todos los agentes de la Administración Pública y de Organismos Descentralizados que cumplan 30 años de servicio o más, gozarán del beneficio de alojarse por un período no mayor de siete días corridos de alojamiento y pensión completa en las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal.

  Fortalecimiento de la relación con la Comisión de Monumentos Históricos.

  Desarrollo del Convenio con el Municipio de General Pueyrredón, destinado a brindar seguridad en las playas de la Unidad Turística Chapadmalal.

  "Tren por Más Inclusión": Viajes organizados por el Ministerio del Interior a las Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse.

  "Relaciones Interpersonales para una Adecuada Atención al Público" – Curso ofrecido por la Dirección de Recursos Humanos y Organización -Agosto 2015.

  Charla CONADIS orientada al marco jurídico.

  Elaboración del Proyecto en Etapa de Conclusiones del Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Prestaciones Turísticas.

- Otorgamiento de plazas unidades y Plan Federal de Turismo

Ocupación 2015

Trimestre	Embalse	Chapadmalal	Plan Federal	Totales
1	121.174	224.443	6.665	352.272
2	51.211	21.028	6.341	78.580
3	85.536	9.864	12.612	108.612
4	148.530	165.839	18.640	333.009

Área Préstamos Internacionales

- Ejecución del préstamo BID 1868/OC-AR (Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos)
  Obras en ejecución: construcción del Centro Ambiental en San Carlos de Bariloche (planta de separación, planta de compostaje, relleno sanitario y saneamiento de basural a cielo abierto existente). Construcción del Centro Ambiental en El Calafate, provincia de Santa Cruz.

  Proyectos ejecutivos finalizados: proyecto GIRSU en Chilecito (relleno sanitario y saneamiento de basural existente), provincia de La Rioja; proyecto GIRSU en Villa Carlos Paz (planta de separación, relleno sanitario y saneamiento de basural existente), provincia de Córdoba; saneamiento de basural existente en General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires.

  Proyectos ejecutivos en curso: proyecto GIRSU en Perito Moreno y Los Antiguos, provincia de Santa Cruz; Proyecto GIRSU en Puerto Deseado y Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz; Proyecto GIRSU en Villa Pehuenia y Aluminé, provincia del Neuquén; Proyecto GIRSU en Tupungato, provincia de Mendoza; Proyecto GIRSU en Colón, provincia de Entre Ríos.

- Ejecución del préstamo BID 3249/OC-AR (Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos)
  Obras en licitación: Construcción del Centro Ambiental en Chilecito (relleno sanitario y saneamiento de basural a cielo abierto existente). Construcción del Centro Ambiental en Villa Carlos Paz (planta de separación, relleno sanitario y saneamiento de basural a cielo abierto existente). Saneamiento del Basural a Cielo Abierto de Mar del Plata. Centro Ambiental en Junín de los Andes – Etapa II (equipamiento planta de separación). Saneamiento del Basural a Cielo Abierto de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

- Ejecución del préstamo 2606/OC-AR (Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos)
  Obras ejecutadas: señalamiento del Corredor de los Lagos, provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut; señalamiento del Corredor de las Misiones, provincia de Misiones; Centro de Interpretación Paleontológica Dr. William Sill, Parque Provincial Ischigualasto, provincia de San Juan.

  Obras en ejecución: Senderos y Miradores El Alerzal, Parque Nacional Los Alerce; Parque Jesuítico Guaraní San Ignacio Miní - 1° Etapa - Localidad de San Ignacio, Provincia de Misiones; refuncionalización de la Oficina de Informes y construcción de una rampa con accesibilidad para visitantes con movilidad reducida, con sectores de pasarelas del Glaciar Perito Moreno del Parque Nacional Los Glaciares, provincia de Santa Cruz; Centro de Interpretación Ambiental Villa Traful, provincia de Neuquén.

  Licitaciones de obras en curso: Parque Jesuítico Guaraní San Ignacio Miní - 2° Etapa, San Ignacio, provincia de Misiones; Centro de Informes e Interpretación de Los Antiguos, Santa Cruz; Muelle Turístico y Paseo de la Costa sobre Lago Aluminé, Villa Pehuenia, Neuquén; Museo Cueva de las Manos, Perito Moreno, provincia de Santa Cruz; Corredor Ruta Nacional 40 Austral; construcción de muelles en Puerto Blest y Puerto Cántaros, Parque Nacional Nahuel Huapi; construcción de muelles en Puerto Frías y Puerto Alegre; construcción de un Centro de Atención y Cobro de Acceso, Parque Nacional Lago Puelo; área de Servicios, Parque Municipal Llao-Llao, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

- Proyectos Ejecutivos en curso
  Mejoramiento de la costanera Río Aluminé, centro de visitantes y feria de artesanos, provincia de Neuquén.

Reparación senderos y miradores Río Menéndez y construcción de servicios de Puerto Chucao, Parque Nacional Los Alerces.

Rediseño muelle Los Hitos, contención de gaviones y accesibilidad y atraque para transbordador en Cabecera Norte, Parque Nacional Lago Puelo.

Red Provincial de Senderos - Tramo 7 (Etapa 6) y recuperación del Bosque Fueguino. Reordenamiento del sector de accesos al Parque Provincial Ischigualasto, provincia de San Juan.

- Fortalecimiento Institucional

  En cumplimiento a la ejecución de los préstamos del Banco Internacional de Desarrollo (BID) 2606 y 1868, la Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales del MINTUR informa la siguiente síntesis de los planes de fortalecimiento institucional desarrollados en el transcurso del año, como apoyo al desarrollo de los Programas de "Desarrollo de Corredores Turísticos" y "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos".

  Implementación del Sistema Inicial de Gestión Organizacional (SIGO): el SIGO forma parte también del Sistema Argentino De Calidad Turística (SACT), pero particularmente apunta a una mejora interna de empresas prestadoras de servicios turísticos a fin de conducir la dirección de sus negocios hacia la modernización, mediante la adopción de sistemas de gestión y estándares de calidad y servicio de clase mundial para satisfacer las necesidades de sus clientes internos y externos y alcanzar una mayor rentabilidad y competitividad.

  Se realizaron al momento implementaciones en las localidades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Sarmiento, Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, logrando la participación de cerca de 60 empresas afines a la actividad turística.

  Desarrollo de Catálogos para la captación de Inversiones: se completó una serie de estudios para el Desarrollo de Catálogos de nuevos productos turísticos con el propósito de captar inversión extranjera en turismo. Los mismos se focalizaron analizar la situación de los corredores: Valle Fértil-Villa Unión, Costa Patagónica Austral, Corredor Puerta Ushuaia y Corazón de la Isla de Tierra del Fuego, Corredor Ruta 40 Austral.

  Dado al crecimiento sostenible de la actividad turística en el país y las proyecciones de crecimiento a largo plazo es que se encararon estos diagnósticos específicos financiados con fondos del BID a través de la Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales del MINTUR. Los mismos consisten en un relevamiento exhaustivo de la infraestructura turística disponible, una evaluación de las facilidades y restricciones que existen desde el punto de vista normativo, así como la identificación de mercados objetivo para el desarrollo de inversiones que posibiliten el fortalecimiento de la oferta turística en cada uno de estos corredores turísticos.

  Al mismo tiempo, en los trabajos se contempla la identificación de nuevos atributos de la oferta asociada a nuevos productos turísticos que posibiliten el desarrollo del corredor y estimulen la captación de IED tomando en cuenta la visita a los espacios protegidos más congestionados y a la vez que permitan diversificar la oferta como redistribuir los flujos turísticos hacia las zonas emergentes.

- Implementación del Plan de Capacitación Iguazú-Posadas

  Se está finalizando la implementación de acciones de capacitación en diferentes temáticas turísticas en el corredor Iguazú-Posadas. Dicho plan consta de cursos de formación en temas tales como: Gestión de la Calidad (GC), Curso de Atención al Cliente y Calidad en Artesanías; Gestión del destino (GD) Curso de Estadística para la toma de decisiones y Técnicas de interpretación ambiental; Gestión financiera y contable (GFyC) Curso de Costos para no especialistas y Estrategias para fijar el Precio de Venta; Gestión de la Seguridad (GS) Curso de Primeros auxilios y rescate en turismo en la naturaleza; Gestión de comunicación y Marketing (GCyM); Curso de Información turística, Cómo usar Internet para captar clientes

y de Taller para el armado de herramientas para captar clientes por internet. Al momento se logró una amplia asistencia con más de 400 participantes formados.

- Acciones en Ejecución
  Línea de Base y Evaluación del Programa: Está en proceso un estudio que mida el estado de situación socioeconómico de las localidades de Ushuaia y Valle Fértil – Villa Unión las cuales van a ser utilizadas como referencia de evolución de las inversiones del préstamo 2606.

  Programa 1868/OC-AR: "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos" (GIRSU).

  Se continúa avanzando con la implementación de acciones del Plan de Fortalecimiento Institucional, Difusión Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria en el municipio de San Carlos de Bariloche y en el Municipio de Dina Huapi. Acciones que contribuyen a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos de ambas localidades y acompañan la puesta en marcha del nuevo centro de disposición final de residuos con su planta de separación y tratamiento.

- Gestión Ambiental
  Implementación de Directrices de Gestión Ambiental en Municipios Turísticos en la localidad de Ushuaia – Tolhuin y Trevelin.

  Plan de Gestión del Parque Provincial Ischigualasto.

  Elaboración y/o actualización de Planes de Ordenamiento Urbano Ambiental.

  Etapa I en seis Municipios Turísticos.

  Implementación de Directrices de Gestión Ambiental en Municipios Turísticos y Prestadores Turísticos en las localidades de Valle Fértil, Villa Unión, Villa Pehueña y Aluminé.

  Implementación del Sistema de Monitoreo Ambiental y Social del Programa en el Corredor De Los Lagos e Iguazú – Posadas.

  Implementación del Sistema de Monitoreo Ambiental y Social del Programa en el Corredor Valle Fértil – Villa Unión y Ruta 40 Austral.

  Implementación del Sistema de Monitoreo Ambiental y Social del Programa en el Corredor Costa Patagónica Sur y Ushuaia.

Instituto Nacional de Promoción Turística (InProTur)

- Desarrollo de acciones de promoción en los mercados internacionales
  Participación en las principales ferias internacionales (generales y de producto) de promoción turística de acuerdo con la priorización y volumen de los mercados objetivo del plan ConectAR, el gasto medio diario, la duración media de los viajes:

  Feria General Vakantiebeurs, Utrecht, Holanda. Feria General Matka, Helsinki, Finlandia. Feria General EMITT, Estambul, Turquía. Noche Argentina en el marco de la Feria EMITT, Estambul Turquía. Feria General New York Times Travel Show, New York, Estados Unidos. Feria Internacional de Turismo en Madrid – FITUR, Madrid, España. Noche Argentina en el marco de la Feria Internacional de Turismo FITUR, Madrid, España: dicha acción se vio acompañada por la entrega de los Argentina Tourism Awards, los cuales buscaron distinguir el trabajo del sector privado y medios de prensa por su destacado apoyo a la promoción de la Argentina como destino turístico de excelencia. Stand LGBT en Pink Corner, FITUR, Madrid, España.

Feria General OTM, Mumbai, India. Feria de Producto "MADRID FUSIÓN", Madrid, España. Feria General Jeddah International Fair, Jeddah, Arabia Saudita. Acción promocional en el marco de la NOCHE DEL VALS, Viena, Austria. Feria General BIT - Borsa Internazionale di Turismo, Milán, Italia. US Rugby Seven Championship, Las Vegas, Estados Unidos. Feria General EXPO AVIATUR, Bogotá, Colombia. Feria de Producto FLY FISHING SHOW, Denver, Marlborough (Massachusetts) y Pleasenton, Estados Unidos. Inauguración de LACTE en la Casa Argentina, San Pablo, Brasil. Feria General Vitrina ANATO 2015, Bogotá, Colombia. Feria de Producto Travel and Adventure Show San Francisco, San Francisco, Estados Unidos. Feria Internacional de Turismo ITB, Berlín, Alemania. Stand LGBT en Pink Corner en ITB, Berlín, Alemania. Feria General Salao Paranaense Abav/Paraná, Curitiba, Brasil. Acción promocional en marco de la Feria de Producto Feipesca, San Pablo, Brasil. Feria de Producto The Outdoor Adventure & Travel Show, Vancouver, Canadá. Acción de Promoción del Congreso Mundial de Conserjes en Argentina en Europa, Madrid, España. Feria General FIT Bolivia, La Paz, Bolivia. Feria de Producto Salones del Estudiante en San Pablo, Rio de Janeiro, Belo Horizonte y Porto Alegre, Brasil. Feria General MITT, Moscú, Rusia. Feria General Swedish International Travel & Toruem Trade Fair, Gotemburgo, Suecia. Feria de Producto Conde Nast Travel Luxury, Moscú, Rusia. Feria General Encontro Comercial BRAZTOA RIO, Rio de Janeiro, Brasil. Participación Institucional en el Miami Open, Miami, Estados Unidos. Feria General AITF (Travel & Tourism Fair Azerbaijan), Bakú, Azerbaijan. Feria General 38° AVIESP (Expo de Negocios en Turismo), San Pablo, Brasil. Feria General Encontro Comercial BRAZTOA POA, Porto Alegre, Brasil. Acción promocional en el marco del Malbec World Day en Barcelona, España; en Roma, Italia; y en Moscú, Rusia. Feria General B-Travel, Barcelona, España. Feria de Producto Alta Gama - Emotions 2015, Buenos Aires, Argentina. Feria General WTM Latinoamérica /42° Encontro Braztoa-San Pablo, San Pablo, Brasil. Feria General ATM- Arabian Travel Market, Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Feria de Producto MITM EUROMED, Calpe, España. Feria de Producto IMEX (Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings & Events), Frankfurt, Alemania. Feria General SIT Perú (Salón Internacional de Turismo con Destinos Mundiales), Lima, Perú. Feria General BNT Mercosul, Camboriu-Penha, SC, Itajaí, Brasil. Semana Argentina en marco de EXPO MILANO 2015 - ITALIA. Feria de Producto FIEXPO, Lima, Perú. Campaña grafica en los Diarios "Excelsior" de México y "Los Angeles Times" de Estados Unidos. Feria de Producto ILTM Shanghái, Shanghái, China. Feria General AVAVIT, Caracas, Venezuela. Inauguración del Espacio Argentino en el Aeropuerto de Fiumicino, Roma, Italia. Feria de Producto IBTM América, Chicago, Estados Unidos. Feria de Producto CIBTM China, Beijing, China. Acción promocional en la Copa de Oro en el marco de Campeonato de Polo de Sotogrande, Sotogrande-Cadíz, España. Feria de Producto "Destination: Health "edición "Discover Latin America", Montreal, Canadá. Feria General AVIRRP, Ribeirao Preto, Brasil. Feria de Producto BIRD FAIR, Oakham, Reino Unido. Feria General 26° Centro Oeste Tur Brasilia, Brasilia, Brasil. Feria de Producto Luxperience 2015, Sidney, Australia. Feria de Producto Salones del Estudiante, Curitiba, Rio de Janeiro y San Pablo, Brasil. Feria General Otdykh - Leisure Moscow, Rusia. Feria de Producto Moscow MICE Show, Moscú, Rusia. Acción promocional en marco del Mundial de Rugby 2015, Londres, Reino Unido. Feria General de las Américas ABAV Expo junto a 43° Encontro Comercial Braztoa, San Pablo, Brasil. Stand LGBT en Pink Corner en Feria ABAV Expo, San Pablo, Brasil. Feria de Producto Termatalia, Ourense, España. Feria General "JATA TOURISM EXPO JAPAN", Tokio, Japón. Stand LGBT en Pink Corner en FIT, Buenos Aires, Argentina. Participación Institucional en la Feria World Tourism Congress and Health Care, Orlando, Estados Unidos. Feria de Producto Alta Gama ILTM AMERICAS, Rivera Maya, México. Feria General IFTM Top Resa, París, Francia. Noche Argentina en el marco de la Feria IFTM Top Resa, París, Francia: dicha acción se vio acompañada por la entrega de los Argentina Tourism Awards, los cuales buscaron distinguir el trabajo del sector privado y medios de prensa por su destacado apoyo a la promoción de la Argentina como destino turístico de excelencia. Feria General TTG Incontri Rímini, Italia. Participación institucional en el VI Congreso de Turismo Médico PROMED en Tampa, Estados Unidos. Feria General FITPAR, Asunción, Paraguay. Feria de Producto IMEX América 2015, Las Vegas, Estados Unidos. Acción promocional en el marco de Quality Travel Fair, Copenhague, Dinamarca. Feria de Producto The Language Show, Londres, Reino Unido. Feria General ITB Asia, Singapur. Feria General MINASTUR, Belo

Horizonte, Brasil. Feria General WTM - World Travel Market, Londres, Reino Unido. Feria General Festival do Turismo de Gramado, Rio Grande do Sul, Brasil. Feria de Producto EIBTM, Barcelona, España. Feria de Producto Expolingua, Berlín, Alemania. Acción promocional en el marco de PURE 2015.

Participación institucional en el 122 Campeonato Argentino Abierto de Polo de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

Realización de publicaciones, material de promoción y piezas de comunicación que se distribuyen en los mercados objetivo. Gestión de la plataforma del Plan de Marketing Internacional 2012-2015. Segunda edición del Venda Argentina en la Casa Argentina en San Pablo, Brasil. Acciones promocionales en el marco de la Copa América 2015, Chile.

- Realización de Grandes Eventos

Organización Rally Dakar 2015, la 36°. Tuvo su recorrido por diez provincias y tres países (Chile, Bolivia y Argentina).

Organización WTCC (World Touring Car Championship) 2015: se realizó en el Autódromo Internacional de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero. Apertura del Calendario Internacional del Automovilismo Mundial.

Organización MXGP Motocross 2015: Se realizo en Villa La Angostura, Provincia de Neuquén, Argentina; habiendo recibido el Premio a la Mejor Pista Internacional del Motociclismo Internacional (FIM).

Gran Premio MOTO GP 2015: la actividad de se realizó en el Autódromo de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero. Por tercer año consecutivo se consolido el Moto GP en la región.

Desafío Ruta 40- Dakar Series: la actividad se realizó en la Provincia de La Rioja y en la Provincia de San Juan. Etapa By Argentina Tour de France – 4ta Edición – 2015: La actividad se realizó en la Provincia de Salta y de la Provincia de Jujuy; habiendo recorrido a través de sus cuatro ediciones las provincias más importantes de Argentina.

Desarrollo de capacitaciones, workshops y roadshows (misiones comerciales) de acuerdo con las experiencias del Plan de Marketing Internacional ConectAR 2012-2015.

Misión Comercial (Workshop) en India en marco de la Feria OTM, Nueva Delhi, Calcuta y Bangalore, India. Seminario de Capacitación dirigido al trade en Chennai, Pune, Hyderabad y Ahmedabad, India.

Workshop Mundo Agaxtur, San Pablo, Brasil.

Participación en Congreso LACTE 10 (Latin American Corporate Travel Experience), San Pablo, Brasil.

Misión Comercial en Alemania en marco de la Feria ITB Berlín, Hamburgo y Berlín, Alemania. Seminario de Capacitación de Nieve, San Pablo, Brasil.

Misión comercial en marco de la Feria Salao Paranaense, Londrina, Brasil.

Misión Comercial Multiproducto en el marco de la Feria FIT Bolivia, La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Tarija, Bolivia.

Misión Comercial en México. Esta acción se realizó en las ciudades de Monterrey, Guadalajara y Distrito Federal. Misión Comercial en marco de la Feria MITT Moscú, San Petersburgo y Moscú, Rusia.

Misión Comercial en el marco de la feria de turismo BRAZTOA RIO, Rio de Janeiro, Brasil.

Seminario General en Costa Oeste de Estados Unidos. Esta acción se realizo en las ciudades de San Francisco y Los Ángeles.

Encontro Ancoradouro, San Pablo, Brasil.

Misión Comercial Multiproducto en Asunción, Paraguay.

Misión Comercial en Marsella y Lyon, Francia.

Misión Comercial Inversa BUY ARGENTINA, Buenos Aires, Argentina.

Misión Comercial en Bari, Cagliari y Roma, Italia.

Misión Comercial en la Costa Este de Estados Unidos. Esta acción se realizo en las ciudades de Chicago, Boston y Nueva York.

Misión Comercial en Toronto y Ottawa, Canadá.

Misión Comercial en el Interior de San Pablo, Campinas, Brasil.

Misión Comercial para promocionar el vuelo SSA-BUE en Salvador, Brasil.

Seminario de Capacitación en marco de la DNATA Travel Market, Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Workshop LADEVI, Santiago, Chile.

Seminario con workshop y almuerzo dirigido al trade del segmento LGBT, Santiago, Chile.

Misión Comercial en marco de la feria SIT Perú, Lima, Arequipa y Trujillo, Perú.

Seminario de Capacitación - Presentación de Destinos Sede en marco de la Feria FIEXPO en Lima, Perú.

Encuentro: 8° Convención Internacional de Turismo y Marketing LGBT - GNETWORK360, Buenos Aires, Argentina.

Foro de destinos turísticos LGBT 4ta edición en el marco de Gnetwrok 360, Buenos Aires, Argentina.

Participación en rondas de Negocios en el marco de la visita Presidencial a Rusia. Misión Comercial en Tel Aviv, Israel.

EXPOEVENTOS Argentina. Se realizó en Buenos Aires.

1° Congreso Internacional de Turismo Médico, Buenos Aires, Argentina.

Misión Comercial Inversa de Turismo Idiomático del mercado brasilero y norteamericano en Argentina. Participación Institucional en el 4° Encuentro Latinoamericano de ICCA y Client Suppliers, Natal, Brasil. Misión Comercial en Sídney, Melbourne, Brisbane y Auckland, Australia y Nueva Zelanda.

Misión Comercial en Zurich y Berna, Suiza.

Misión Comercial en el marco de la Feria General OTDYKH, Moscú. Rusia.

Misión Comercial en Osaka, Nagoya y Tokio, Japón.

Misión comercial en el marco de IFTM Top Resa en Ámsterdam y Bruselas, Holanda y Bélgica.

Misión Comercial en Alemania y Austria. Esta acción se realizo en las ciudades de Salzburgo, Ulm, Hamburgo y Leipzig.

Misión comercial en el marco de la Feria TTG Incontri Rímini en Trieste y Venecia, Italia.

Misión Comercial a China. Esta acción se realizó en las ciudades de Shanghái, Beijing y Guangzhou.

Misión Comercial en Países Nórdicos enfocado al segmento de lujo. Esta acción se realizó en las ciudades de Copenhague, Oslo, Estocolmo y Helsinki.

Seminario con workshop WE TRADE 2015 dirigido al trade del segmento LGBT en Bogotá, Colombia.

Participación en 54° Congreso Mundial de ICCA en Buenos Aires, Argentina.

- Realización de campañas cooperadas, acuerdos comerciales y convenios con operadores de turismo, actores claves y compañías aéreas
  Acción promocional en el marco del lanzamiento de la temporada turística 2015 de la empresa FLOT 2015. Acción al público en Brasil para promocionar Semana Santa y Nieve en San Pablo, Brasil.

  Acción promocional en el marco de la convención de ventas de CVC 2015, Brasil.

  Acción al público para promocionar Semana Santa y Nieve en Rio de Janeiro, Curitiba y Porto Alegre, Brasil.

  Acción a público con prestadores en Valdivia y Puerto Montt, Chile. Acción a público con prestadores en Santiago, Chile.

  Acción a público con prestadores en Antofagasta, Chile.

  Acción promocional en el marco de la Semana de la moda en Milán, Italia.

  Premiación Mercosur Awards en marco de la Misión Comercial en Japón. Campaña al público final en medios locales de Arabia Saudita.

  Campaña al público final en Aeropuerto de Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Campaña al público final en Abu Dhabi y Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Campaña al público final en Sheikh Zayed Road, Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Campaña al público final en Aeropuerto de Doha, Qatar.

  Campaña de Producto dirigida al público final en Conde Nast Traveler, España.

  Semana Argentina (campaña dirigida al público) en Barcelona, España. Semana Argentina en marco de EXPO MILANO 2015 - ITALIA.

  Campaña Cooperada junto a TTOO en Portugal. Campaña Cooperada con TTOO de España.

  Campaña Cooperada con TTOO de Italia. Campaña cooperada con TTOO de Francia.

Campaña Co-branding en marco del torneo de polo "Gold Silver Cup Dubai", Emiratos Árabes Unidos.

Campaña Cooperada con TTOO CVC y Campaña Cooperada con TTOO FLY TOUR en Brasil.

Campaña Cooperada con TTOO y Agencias de Viaje de Mumbai y Pune, India. Campaña cooperada con TTOO de Minsk, Bielorrusia.

Campaña Cooperada con TTOO Al Rais Travel, Dubái, Emiratos Árabes Unidos.

Campaña cooperadas con la Embajada Argentina en UK - Open House 2015 en Londres, Reino Unido.

Campaña Co-branding con línea aérea Emirates Airlines, Emiratos Árabes Unidos. Campaña de Producto Nieve en Viena, Austria.

Turismo Week: outlet de viajes en marco de la WTM Latinoamérica - Campaña gráfica, televisiva, radial y digital. Campaña gráfica en revista on-line Turismo Cuatro en Chile, Brasil. México, Argentina, España, Uruguay y Estados Unidos.

Campaña gráfica en Aeropuerto de Riyadh y Jeddah, Arabia Saudita.

Acuerdo con FLYTOUR VIAGENS LTDA. en Brasil.

Acuerdo con CVC (OPERADORA E AGENCIA DE VIAJENS S.A.) en Brasil.

Acuerdo con Asociación Latinoamericana de Gestores de Eventos y Viajes Corporativos (ALAGEV) (Brasil).

Acuerdo con AEROLINEAS ARGENTINAS (Argentina) para establecer mecanismos de trabajo conjunto que fortalezcan la promoción del turismo receptivo internacional y los productos relacionados a fin de posicionar a Argentina en los mercados turísticos internacionales.

Acuerdo con la Cámara Argentina de Turismo (Argentina) de emprendimientos conjuntos para el desarrollo de 31 (treinta y uno) capacitaciones orientadas a operadores turísticos y agencias de viajes del exterior, se realizarán en el marco de eventos internacionales en 2015, oportunamente seleccionados.

Acuerdo con la Cámara Argentina de Turismo (Argentina) para llevar adelante el "BUY ARGENTINA 2015".

Acuerdo con la Cámara Argentina de Turismo (Argentina) para llevar adelante el "Congreso Argentino de Turismo Médico Internacional".

Acuerdo con COPA (Compañía Panameña de Aviación) (Panamá).

Acuerdo con Cámara de Instituciones Argentinas para la Promoción del la Salud (CIAPSA) (Argentina). Resolución PTURI (Programa de Apoyo al Turismo) (Argentina).

Acuerdo con el Pool de Touroperadores de San Pablo en Brasil,

- Desarrollo y posicionamiento en las herramientas web y redes sociales
  Aplicaciones Móviles: desarrollo de nuevas aplicaciones para dispositivos móviles y evolutivos web. Algunos de ellos son:

  iBooks: 10 libros digitales en español en formato para iPad

Argentina Travel Guide: guía de viajes de Argentina con información de experiencias y Destinos para sistemas operativos iOs y Android.

Argentina Travel Games: Memory. Juego de ingenio con información de los principales destinos de Argentina para sistemas operativos iOs y Android.

Plataforma de videos interactivos basado en los videos experienciales de la campaña "Argentina, por vos".

Web Experiencial: nuevo diseño de formato y navegación de la web experiencial y nuevas herramientas. Página para el trade con e-Academy e información de novedades para el sector. Desarrollo de Banco de imágenes.

E-Campañas: acciones de promoción on line con mercados de la región. Se fortalece la presencia en Chile, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Colombia para aumentar tráfico de usuarios a la web www.argentina.travel y a las redes sociales.

Conversación Social Media: en el escenario actual existe una saturación total de publicidad, por lo que es necesario evolucionar hacia una nueva forma de comunicar. La comunicación basada en la conversación acude a donde está el potencial turista en internet – blogs, redes sociales, etc. –o en cualquier dispositivo mediante el cual esté conectado. Por consiguiente, se continúa con la gestión, monitoreo y conversación en las diferentes redes sociales. Generación de contenidos en redes sociales del INPROTUR en español, inglés y portugués. Generación de contenidos en redes sociales especifícas para el mercado chino.

Blogs: los blogs son el punto de encuentro de personas con intereses comunes y constituyen hoy una de las herramientas más eficaces para la propagación de mensajes. Este instrumento contempla la creación de blogs propios asociados al portal turístico de Argentina y la participación en blogs especializados en nicho, a fin de ganar credibilidad e incentivar el tráfico hacia los blogs oficiales. Por consiguiente, se han creado los siguientes blogs: Argentina Natural; Argentina pra voce; Deliciosa Argentina; Encantadora Argentina. Generación de contenidos en blogs del INPROTUR en español, inglés y portugués.

- Realización de viajes de prensa y familiarización para profesionales del sector
  A lo largo de todo el año se realizaron diversos "experience blogs" & "press trips" enfocados a mercados y/o segmentos de productos; así como también "fam tours". Entre ellos se puede mencionar:

  Press trip turismo médico (febrero): compuesto por periodistas de Uruguay, Perú, Ecuador y Bolivia (Prioritario y Potencial). Destinos visitados: Buenos Aires, Rosario y Córdoba. El objetivo de esta acción es difundir las amplias posibilidades de nuestro país en el segmento de Turismo Médico que se basa en una gran infraestructura de servicios médicos en todo el país y la posibilidad de combinarlos con destinos turísticos de gran interés para turistas de todo el mundo.

  Press Trip de "Argentinean travel experiences of food & wine" (mayo 2015): Medios: Chicago Sun Newspaper (USA). Jacada Travel (USA). CNN Travel (USA). The Guardian (United Kingdom). Destinos visitados: Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo de la celebración del Malbec World Day -17 de Abril- se invitó a 2 periodistas para recorrer bodegas, restaurantes y experiencias relacionadas, así como en Ciudad Autónoma de Buenos Aires el "Alma Portuaria y de Tango". País: Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido.

  Público estimado: no se cuenta al momento con dicho impacto. Las publicaciones son en medios impresos y digitales.

  Press trip LGBT (Junio).

BRASIL: REVISTA VIAG Alexandro Bernardes Pereira.

CANADÁ: THUNDERREACH Michael Warner.

ALEMANIA: BRUNO GMÜNDER GMBH - SPARTACUS TRAVELER Tobias Sauer.

ESTADOS UNIDOS: GAY POLO LEAGUE Paul Howes McKenney Jr. MANABOUTWORLD William Asher Kolber.

FREELANCE WRITER Denise Norris - SOURCE EVENTS TOUR OPERATOR Cralg Smith - TWOBADTOURISTS Auston.

Matta - HRC Deena Feedas- FODOR´S/OUTTRAVEL/HUFFPO GAY VOICES David Ramiro Duran. Destinos visitados: Buenos Aires – El Calafate.

Press trip Colombia (Agosto).

Press trip Aventura (Agosto).

Press trip Aventura (Agosto).

Press trip de "Argentinean travel experiences of Salta and the National Harvest Festival at Mendoza".

Fam Tour Francia en conjunto con Air Europa (Junio).

Fam Tour Perú (Junio – Julio).

Administración de Parques Nacionales (APN)

- Desarrollo de acciones para una creciente puesta en valor de las Áreas Protegidas existentes.
- Inicio de sistematización de información operativa de las Áreas Protegidas referida a viviendas oficiales, seccionales y destacamentos de Guardaparques, parque automotor, registro del armamento de las Áreas Protegidas y de los Guardaparques.
- Desarrollo de programas de manejo de recursos naturales y culturales tendientes a la conservación de la biodiversidad en los parques de las cinco regiones del Sistema.
- Fortalecimiento de la capacidad del Organismo para manejar las áreas protegidas existentes, y planteamiento de la plataforma para expandir la protección del ecosistema del Chaco. Se ejecutaron obras en Parques Nacionales Tierra del Fuego, Perito Moreno, Talampaya, Sierra de las Quijadas, Río Pilcomayo, Campo de los Alisos, Baritú, Calileguá, Cardones, Campos del Tuyú, y Reservas Naturales Formosa y Nogalar de los Toldos.

• Desarrollo de actividades para el mejoramiento continuo de los servicios al visitante

Participación en la Feria Internacional de Turismo FIT 2015.

Finalización de la ejecución y cierre del préstamo 1648/OC-AR "Programa de Mejora de la Competitividad Turística". Ejecución del Préstamo BID 2606/OC-AR "Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos".

Rediseño de la pieza de comunicación de la APN, compuesta de un mapa de la República Argentina, con información técnica de cada una de las Áreas, e información institucional y ecoturismo.

Inclusión en plataforma online Google Street View. El proyecto propone la inclusión de más de 20 Áreas Protegidas en la plataforma de Google, lo que permitirá recorridos virtuales, de acuerdo a lo autorizado por Resolución H.D. N° 248/2015.

- Acciones de fortalecimiento institucional
  Con la Subsecretaría de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo de la Nación, mediante la utilización de la Base de Datos del módulo OBRAS-APN, incorporado en 2012 al Sistema de Información y Estadística Turística (SIET) por RES MT 288/12.

- Incremento de la representación judicial en un 10% (CSJN, interior y capital)
  Fortalecimiento de ciertos equipos de trabajo con la incorporación del Sistema de Gestión Judicial (SIGEJ), herramienta que coadyuva al trabajo conjunto con la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN) para la mejor y más eficaz defensa del Estado Nacional.

- Cobertura de cargos vacantes de la planta permanente
  Culminación del proceso de selección referido a la cobertura de ciento cincuenta y cinco cargos vacantes de la planta permanente del Organismo, encontrándose en trámite los respectivos expedientes de designación de los cargos concursados.

- Asignación mediante la Resolución N° 607/2014 de la Secretaría de Gabinete
  y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, de doscientos nueve cargos vacantes y financiados de la planta permanente del Organismo, cuyo llamado a concurso se encuentra próximo a dar inicio

- Programas de capacitación y actualización en temas de conservación y turísticos
  Implementación de la descentralización de los procesos administrativos por medio del Sistema de Administración de Recursos Humanos AFIP (SARHA). Capacitación a los docentes del Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas para la utilización de la plataforma virtual de la Administración de Parques Nacionales.

  Capacitación y atención de múltiples emergencias relacionadas con rescates de personas e intervenciones en eventos y siniestros naturales y no naturales, dentro y fuera de la jurisdicción específica.

- Creación y ampliación de áreas protegidas y reservas naturales
  Parque Nacional Patagonia, provincia de Santa Cruz (ley 27.081).

  Reserva Nacional Pizarro, provincia de Salta (ley 27.093)

- Reafirmación de la carrera de guardaparques
  Informatización de las calificaciones del Cuerpo de Guardaparques Nacionales.

- Reequipamiento de las Intendencias
  Adquisición de sesenta y seis (66) vehículos por el sistema Nación Leasing, para las Áreas Protegidas, Delegaciones Técnicas, el Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegidas (CFyCAP) y la Coordinación de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF).

  Incorporación de todas las Intendencias al sistema denominado "YPF en ruta" por aplicación del Decreto 1189/2012.

- Desarrollo del programa de energías alternativas
  Instalación de nuevo equipamiento fotovoltaico y eólico en los Parques Nacionales Tierra del Fuego, Monte León, Los Glaciares y Nahuel Huapi.

- Reequipamiento para prevención y lucha contra incendios
  Adquisición de vehículos y material específico para la Coordinación de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF).

- Atención adecuada a la demanda y de las necesidades operativas de las áreas protegidas
  Intervención en la elaboración de protocolos de seguridad para catástrofes, en el marco del convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

  Implementación del Registro Nacional de Autorizaciones, Recaudaciones e Infracciones (RENARI) integrando la base de datos de Prestadores Turísticos con otros registros existentes.

  Integración al Sistema de Información y Estadística Turística (SIET) de los registros de Prestadores y Guías de la Administración de Parques Nacionales.

- Cooperación nacional e internacional
  Participación en distintas reuniones, congresos y comisiones, destacándose la Comisión Nacional Diversidad Biológica (CONADIBIO); la CONAPLU (Comisión Nacional argentina de Cooperación con la UNESCO); el Plan Estratégico de Conservación de Áreas Protegidas Chaqueñas y Corredores de Conservación; la cooperación con Sudáfrica en el viaje de los profesionales del SANPark (Sistema de Parques de Republica de Sudáfrica); la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEI); la iniciativa Pampa Azul; la creación del Comité de Gestión local para diversas Reservas Naturales de la Defensa; y la XXXIII Reunión del Comité de Integración entre Argentina y Chile, Región de los Lagos.

- Créditos Internacionales
  Implementación del "Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos", enmarcado en el Préstamo BID 2606/OC-AR; del "Proyecto de Manejo Sustentable de los Recursos Naturales" del Préstamo BIRF-7520/OC-AR; y de la "Restauración y control de factores de deterioro en los Bosques Nativos de los Parques Nacionales" relativo al PNUD-ARG/10/017.

Área Marca País

- Presencia de Marca País en eventos deportivos locales: Enduro de Verano (Villa Gesell), Desafío de Gigantes (Villa El Chocón) y Winter Swimming Festival 2015 (Calafate).

- Presencia de Marca junto a ARBUS en COPA DAVIS.

- Presencia de Marca País en eventos de moda: Argentina Fashion Week 2015: colección otoño-invierno y colección primavera-verano; y el Bariloche Moda 2015.

- Charlas de sensibilización y concientización de Marca País en universidades nacionales: UBA, UCES, Palermo, El Salvador y La Suisse – CEPEC.

- Charlas de sensibilización y concientización de Marca País en las provincias de Jujuy, Santiago de Estero y Chaco.

- Inauguración de la Muestra Itinerante "La Marca de lo que somos" en Rosario y posterior recorrido por las siguientes provincias de La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, San Juan y Mendoza con una suma total de mas de 180.000 visitantes.

- Acciones de cooperación con organismos públicos locales en el marco de la Muestra Itinerante "La Marca de lo que Somos".

- Misión de cooperación técnica para el fortalecimiento de la imagen Marca País en Honduras.
- Organización y realización del Encuentro Prelimar de Marcas País con la participación de 16 países incluida Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Colombia, Honduras, Republica Dominicana, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Cuba, Ecuador y Bolivia.
- En el marco del Encuentro Preliminar de Marcas País se realizó una charla de concientización y sensibilización a representantes de los distintos ministerios, instituciones, y empresas del Estado.
- Firma del convenio con la Facultad de Ciencias de Económicas de la UBA para la realización del primer Observatorio Marca País. Argentina.
- Acuerdo de trabajo conjunto de Marca País entre Argentina y México.
- Reconocimiento Marca País al Tren de las Nubes, Salta.
- Presentación del libro UNA BUENA IDEA, de A-Z Editora, edición especial Marca País en la 41° Feria Internacional del Libro 2015.
- Presencia de Marca País en la Misión Plurisectorial en Rusia.
- Adhesión a la estrategia Marca País de Zanella, 800 KM, Mieles del Chaco, Merengo, entre otras.
- Solicitud y renovación de la licencia de uso del isologotipo de Marca País de 90 empresas nacionales.
- Reconocimiento Marca País a personalidades destacadas: Pechito López, Pato Silva, Tati Mercado, Martín Repetto, Narda Lepes, Walter Leal, Chino Maidana, Los Tekis, Tati Mercado.
- Presentación de la Muestra Itinerante "La Marca de lo que Somos" en FIT 2015.
- Acciones de Co-branding en FIT con Fernet 1882, El Noble, Zanella, Mieles del Chaco, Cielos Pampeanos, ARYM y A-Z Editora.
- Presentación en FIT 2015 de la acción de co-branding con Gota Water, edición especial Marca "País" con etiquetas ilustradas con los Parques Nacionales: Los Glaciares e Iguazú.
- Marca "País" por segundo año consecutivo se posiciona en el segundo lugar en el Country Brand Index Latam 2015.
- Acciones de cooperación con diferentes organismos, y ministerios públicos nacionales: INCAA, CONICET, INDUSTRIA, CULTURA, CANCILLERIA, DESARROLLO SOCIAL entre otros.
- Reconocimiento Marca País a las empresas públicas: ARSAT Y AYSA.
- Reuniones interministeriales para potenciar la comunicación de Marca País.
- Participación en las JORNADAS NACIONALES DE ARTESANIAS TEXTILES ARGENTINAS como panelistas de la mesa "Pensar el branding para la artesanía textil argentina" organizado en conjunto con el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.
- Asesoría para la construcción de una marca local con los municipios de Ushuaia, Villa la Angostura y Capilla del Monte (Córdoba).

1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

NO PRESENTÓ MEMORIA

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Durante el año el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (MJyDH) continuó trabajado en el fortalecimiento de las acciones ya emprendidas y en la concepción de nuevos desafíos, en sinergia con una política pública inclusiva, democratizadora, reparadora de las desigualdades, de corte transversal y alcance nacional que se llevaron a cabo en todo el Estado Nacional.

De conformidad con los objetivos estratégicos oportunamente trazados, vinculados a impulsar la institucionalización y modernización del Derecho Argentino, y como brazo ejecutor del Poder Ejecutivo Nacional, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos emprendió el innovador proceso de Reforma, Actualización y Sistematización del Derecho Vigente. En este sentido, se han desarrollado diversas actividades para promover y asegurar el proceso de implementación del nuevo Código Procesal Penal de la Nación (Ley 27.063). En este sentido se tomaron diversas medidas tendientes a mejorar la articulación con operadores judiciales, agentes penitenciarios y fuerzas de seguridad.

Asimismo se trabajó en los proyectos de la Ley de Organización y Competencia de la Justicia Federal y Nacional Penal (Ley N° 27.146), Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal (Ley N° 27.148), Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa (ley N° 27.149) y Ley de Implementación del Código Procesal Penal de la Nación (ley N° 27.150) e integración del Consejo Asesor de la Comisión Bicameral Especial de Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación en representación del Poder Ejecutivo Nacional.

En tal sentido, fueron promulgadas las Leyes N° 26.991 (que modifica y actualiza las disposiciones en materia de Abastecimiento), N° 26.992 (que crea el Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios, como organismo técnico destinado a monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de insumos, bienes y servicios producidos, comercializados y prestados en todo el país), y N° 26.993 (que crea el fuero del consumidor, y establece un servicio de conciliación previa y de auditorías). Todas ellas de naturaleza anti-abuso, devenidas como solución eficiente, ante las contingencias originadas por el posicionamiento de un modelo de crecimiento con inclusión social.

Se profundizaron las políticas de acceso a la justicia, siguiendo los principios de igualdad en el tratamiento de los habitantes, como así también la formulación y aplicación de políticas y programas de promoción y fortalecimiento de los derechos fundamentales, teniendo como fin la cooperación, profundización, difusión y federalización de las políticas del Estado Nacional.

Con la apertura de 174 Centros de Acceso a la Justicia en todo el país, se consolidó el principal desafío de la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia, garantizando la presencia del Estado en los sectores más vulnerables. La Provincia de Buenos Aires cuenta con 35 CAJ, ampliando así el mecanismo de respuesta, a través de la difusión, sumada a la colaboración local correspondiente a cada centro. De este modo los recursos brindados son progresivamente conocidos por los destinatarios de los Centros, generando un incremento notorio en la cantidad de consultas y personas que acuden a los CAJ.

Actualmente continuamos avanzando en un fuerte esquema de articulación, siendo de vital importancia durante este año la firma de convenios con otras dependencias Nacionales o entidades de la Sociedad Civil. La presencia de los CAJ en casi todo el país permite que dichos organismos puedan hacer base en nuestras oficinas con el objetivo de que los consultantes accedan a todos los derechos.

Se fortalecerán los vínculos a nivel regional en el marco de UNASUR, Argentina lideró la discusión acerca del criterio de Acceso a la Justicia, planteando la ampliación de la definición al proponer ir más allá del acceso a la jurisdicción entendiendo que la justicia comienza en instancias previas a los tribunales y muchas veces sin llegar a los mismos.

En lo que respecta al acceso a la información se ha consolidado la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (DNSAIJ) como un servicio democrático, federal, gratuito e igualitario, generando así un espacio de debate jurídico y difusión de ideas. En este sentido, este año se oficializó el traspaso de INFOLEG lo que implicó el posicionamiento de Infojus como referente único del Estado Nacional en la provisión de información jurídica, como así también en el tratamiento documental y sistematización. En línea con ello se encuentra la Edición del Boletín Oficial de la República Argentina que pasó a la órbita de dicha DNSAIJ.

Por su parte, Infojus fue a lo largo de todo el año un actor importante tanto en la edición como en la difusión del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. A los efectos de contribuir a la difusión inclusiva de las normas, desde la Dirección se lanzó Ley para Todos, que en lenguaje sencillo, simple y claro difunde los principales regímenes normativos y permite que los ciudadanos puedan conocer y comprender sus derechos y obligaciones sin necesidad de conocimientos técnicos.

Por su parte y en línea con los objetivos prioritarios del Poder Ejecutivo Nacional, y con los desafíos propios a fin de cooperar en la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia, se reforzó mediante gestiones concretas el compromiso en la lucha contra la trata de personas. El Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata inauguró 2 nuevas Oficinas Regionales en las ciudades de Mendoza y La Rioja que se suman a las 4 ya existentes con el objetivo de poder llegar a cubrir todas las provincias de la República Argentina. En esta senda este año se creó el Programa de Asistencia y Orientación Jurídica por Resolución MJYDH N°2.185, donde el Estado asume el patrocinio de las víctimas teniendo en cuenta el estado de vulnerabilidad de cada una de ellas. Asimismo se realizaron diversas jornadas de sensibilización, difusión y control en relación a la Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual con el fin de prevenir la trata de personas y erradicar paulatinamente los patrones socioculturales que reproducen la desigualdad de género y sostienen o generan violencia contra las mujeres.

Con el fin de garantizar el efectivo acceso a la justicia de las personas con discapacidad, el Programa Nacional de Asistencia para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia, interviene, brindando asesoramiento y asistencia técnica. 1.445 casos fueron atendidos durante el año, habiendo superado los 5.000 casos desde su creación en 2011. Asimismo a partir de la realización de jornadas se brindó capacitación al personal del Servicio Penitenciario Federal en lo relativo a la atención y asistencia a las Personas con Discapacidad en situación de encierro.

En materia de mediación se trabajó en la consolidación de todas las líneas de trabajo que se habían iniciado en los años precedentes, priorizando la mediación comunitaria, mediante el programa ACERCAR – Mediación Social en los Barrios, formando 257 operadores barriales y 46 mediadores comunitarios de distintas provincias del país y promoviendo la apertura de 3 Centros de Mediación que forman parte de la Red. Asimismo se tomaron medidas tendientes a la ampliación de Registro Nacional de Conciliadores Laborales, que extiende a 230 los abogados con antecedentes en derecho del trabajo.

En pos del fortalecimiento en la administración de justicia, se impulsaron acciones tendientes a alcanzar la mejora del sistema de justicia para lo cual se continuó avanzando con la designación de magistrados. Se designaron 92 magistrados, siendo 33 jueces, 34 fiscales y 25 defensores. También se designaron 241 conjueces en el marco del ejercicio de la autoridad de aplicación del procedimiento establecido en la Ley Nº 26.376.

Con el objeto de desarrollar políticas penitenciarias que garanticen la promoción y protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, se continuó mejorando

las condiciones de habitabilidad de las unidades penitenciarias a fin de elevar la calidad de vida de las personas allí alojadas. En esta dirección, durante el 2015 se avanzó un 70,5% la construcción del Centro Penitenciario de Cuyo, que contará con una capacidad de 536 plazas; y se efectuaron importantes obras de remodelación y ampliación del Complejo Penitenciario Federal de Marcos Paz.

Cabe aclarar que el sistema penitenciario federal cuenta con 11.850 plazas de alojamiento adecuado para desarrollar los programas y actividades de tratamiento, encontrándose a la fecha 10.341 alojados (6.493 procesados, 3.839 condenados y 9 inimputables), de los cuales el 77,8% estudia en el sistema educativo formal y el 72,7% trabaja en tareas remuneradas.

Con el propósito de consolidar y extender los sistemas de protección de Derechos Humanos gracias al incansable trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo y de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), en el año en curso se han localizado 3 nietos desaparecidos durante la última dictadura militar lo que totaliza entre el periodo 1977 y 2015 un total de 119 nietos localizados. Asimismo se ha sostenido e incrementado el compromiso en la lucha contra la impunidad en materia de crímenes de lesa humanidad, impulsando fuertemente el proceso de juzgamiento de los responsables del genocidio acontecido durante la última dictadura cívico-militar, concluyendo a septiembre de este año 13 juicios en los que se condenó a 68 personas sin sentencia previa. Desde el 2006, en el marco del período inaugurado por el fallo "Simón" 622 personas han sido condenadas.

A través de la Red Federal de Sitios de Memoria y con el objeto de promover la reflexión crítica e incentivar la construcción de memorias democráticas que tengan en cuenta la historia y las experiencias de nuestro pasado reciente y sus vinculaciones con el presente, este año, se ha alcanzado un total de 129 señalizaciones, de las cuales 105 corresponden ex Centros Clandestinos de Detención y 24 a otros espacios vinculados al Terrorismo de Estado.

Con el fin de reducir los índices de violencia de la sociedad en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, en el transcurso del año hasta la fecha se sacaron de circulación 9.155 armas y 107.837 municiones poniéndose en funcionamiento 27 puestos móviles con los que se recorrieron 10 provincias.

Desde su puesta en funcionamiento en julio de 2007, el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego del RENAR ya sacó de circulación 173.800 armas y 1.436.988 municiones, en el marco de una política llevada adelante por el gobierno nacional para promover el desarme de la sociedad civil y alentar la resolución pacífica de los conflictos. Para garantizar la seguridad de las armas recibidas se dio lugar a la Inauguración de Banco de Materiales Controlados (BANMAC), el depósito de armas, municiones y pirotecnia más grande del país, dependiente del Registro Nacional de Armas (RENAR), con 2.000 metros cuadrados cubiertos y capacidad de almacenamiento provisorio de 150 mil armas.

En relación con la integración regional en materia registral se implementó la chapa Mercosur para los vehículos, que permite su libre circulación y facilita las actividades comerciales.

A los efectos de simplificar la gestión registral se implementó la Cédula Única de Identificación de Vehículos, que reemplaza a los 6 modelos preexistentes, a la cual se incorporaron, entre otras nuevas medidas de seguridad, un código QR que permite la validación de los datos.

- Ejercicio de la autoridad de aplicación del procedimiento de preselección de Magistrados
  Durante el año se han designado 33 jueces, 34 fiscales y 25 defensores. Se han designado en total 92 magistrados. Asimismo, se designaron 241 conjueces según el siguiente detalle:

  – 7 Conjueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil

  – 5 Conjueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal

  – 14 Conjueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal

  – 22 Conjueces de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal

  – 20 Conjueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en las Relaciones de Consumo de la Capital Federal

  – 2 Conjueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal

  – 2 Conjueces de la Cámara Federal de Seguridad Social

  – 11 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes

  – 24 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán

  – 28 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata

  – 22 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta

  – 27 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín

  – 28 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata

  – 14 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca

  – 13 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia

  – 2 Conjueces de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca

  Asimismo se tramitaron las renuncias de 22 magistrados y 5 traslados de magistrados a solicitud del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

- Publicación de propuestas para cobertura de vacantes en la Corte Suprema de Justicia de la Nación
  El Poder Ejecutivo de la Nación, por las facultades que le confiere el artículo 99 inciso 4 de la Constitución Nacional, publicó la propuesta de los candidatos Dr. Eugenio Carlos Sarrabayrouse y Dr. Domingo Juan Sesin.

- Promoción y aseguramiento del proceso de implementación del nuevo Código Procesal Penal de la Nación (Ley 27.063)
  Se elaboró el Plan Nacional de Capacitación para la Reforma Procesal Penal. En este sentido se llevaron a cabo las siguientes actividades:

  – Curso sobre el sistema acusatorio en la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura,

con participación de 400 magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial con una duración de 64 horas.

- Curso "Lineamientos del sistema acusatorio y el rol de la Policía" en el Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, con 95 inscriptos y una duración de 20 horas.

- Capacitaron 40 fiscales en Santiago de Chile, en conjunto con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, y de 20 defensores en Chubut, para conocer las características del sistema acusatorio, y capacitación de 30 fiscales y funcionarios del Ministerio Publico Fiscal (MPF) en CABA.

- Curso "El rol de la víctima en el modelo acusatorio" en el MPF, con la participación de 30 magistrados.

- Participación en la Jornada sobre el nuevo CPPN organizada por la Defensoría General de la Nación, que contó con asistencia de 100 magistrados y funcionarios del Ministerio de Defensa (MPD).

- Jornadas de "Actualización en el nuevo Código Procesal Penal de la Nación (CPPN)" en Quilmes.

- Jornada de capacitación sobre el sistema acusatorio en el Ministerio de Justicia, con la participación de 50 empleados del organismo.

- Jornada sobre el nuevo CPPN para agentes del Servicio Penitenciario Federal con la participación de 50 funcionarios del servicio penitenciario.

- Concurso Universitario de Litigación Penal, del 25 al 28 de noviembre en la Universidad Nacional de la Plata, con la participación de estudiantes de 32 universidades del país y de Chile, Colombia y México.

- Programa Argentino de Capacitación para la Reforma Procesal Penal, coordinado con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), con la participación de 75 operadores judiciales de todo el país.

- Difusión del Nuevo CPPN, mediante la producción de material audiovisual para difundir las principales características de la reforma.

- Redacción del "Manual sobre el Sistema Acusatorio para Operadores Jurídicos".

Para estudiar el funcionamiento del sistema se estableció una "línea base", en conjunto con la Dirección de Política Criminal, para medir el funcionamiento de la Justicia Nacional en lo Penal antes de la implementación del CPPN. Asimismo se estimó el costo fiscal de la reforma para lo cual se elaboró un documento con información aportada por el Consejo de la Magistratura, el MPF y el MPD.

- Avance hacia la federalización en la política de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia

  Se inauguraron 25 Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) en el año, en las provincias de Chubut, Entre Ríos, Misiones, Buenos Aires, Salta y Río Negro, completando un total 174 CAJ en todo el país. Incremento de un 46% de las consultas en los CAJ. Para el cierre de año se proyecta atender un total aproximado de 540 mil consultas, un 40% más que en el ciclo anterior.

Centro de Acceso a la Justicia -CAJ- Consultas atendidas 2009-2015

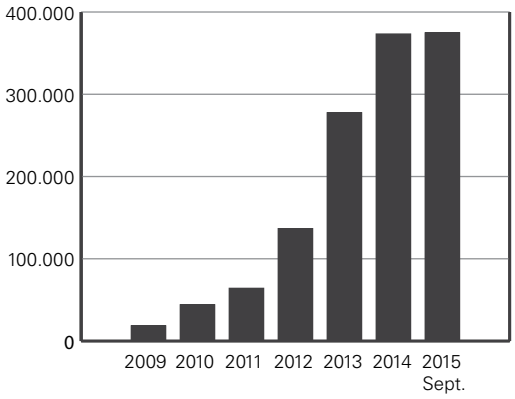

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Total Consultas	16.385	44.012	64.038	136.560	277.462	373.163	374.547	1.288.187

Datos actualizados al 30/09/2015
Fuente: Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia

Fortalecimiento de los equipos de profesionales a partir de la capacitación en nuevas herramientas para el mejoramiento del servicio otorgado. Asimismo, se fortaleció el servicio de patrocinio jurídico gratuito y de los mecanismos de asesoramiento jurídico. Se proyecta el uso de los CAJ como unidades de colaboración operativa para la implementación de un plan de distribución de cartas, documentación y piezas simples. Actualmente funciona en CAJ Villa 15, CAJ Villa 20 y CAJ Villa 19 (Barrio INTA). Los diecinueve (19) CAJ fijos de CABA fueron incorporados al sistema de Consumo Protegido y funcionan como mesas de ayuda para los consumidores que acercan reclamos y consultas sobre conflictos con empresas.

En cuanto a la promoción de las relaciones internacionales en materia de Acceso a la Justicia en el ámbito regional se han realizado experiencias bilaterales con el Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, y con Brasil se llevó a cabo un Proyecto de Asistencia Técnica para la implementación de una Casa de Derechos en la región de Maceió, en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR).

- Democratización del Acceso a la Información
  Fortalecimiento el Portal Infojus www.infojus.gob.ar alcanzando las 4.194.327 visitas al portal (incremento del 70 % respecto del año anterior).

  Incorporación 34.327 documentos de jurisprudencia, legislación, doctrina, dictámenes y acordadas. Documentos totales en la base: 970.115. Elaboración de un compendio de jurisprudencia sobre Lesa Humanidad en colaboración con otros organismos.

  Fortalecimiento la presencia del programa en las redes sociales aumentando en un 49,10% la cantidad de usuarios que reciben a diario el Boletín de Novedades, alcanzando los 90.950 usuarios. Asimismo se incrementó en más del 90% los seguidores de Facebook y Twitter.

  Continuación con la publicación, difusión y distribución de publicaciones esenciales sobre el ordenamiento jurídico vigente en nuestro país. 1.337.650 ejemplares publicados desde la creación del sello editorial: 66 revistas, 89 libros y 5 instructivos, las mismas atraviesan distintas temáticas.

  Finalización de la primera etapa de la Convocatoria Infojus para investigaciones jurídicas dirigida a las Universidades Nacionales del país que dicten la carrera de abogacía.

Procedieron a la Edición del Boletín Oficial de la República Argentina, a partir de octubre en razón del convenio suscripto entre esta cartera y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

Completaron contenidos en la página web www.leyparatodos.gob.ar que difunde en lenguaje sencillo, simple y claro los principales regímenes normativos. En el transcurso de este año se han seleccionado y trabajado 60 nuevas normas que se suman a las 100 realizadas en 2014.

Infojus se posicionó como proveedor de información jurídica confiable, democrática, libre y plural, concretándose la transferencia de la coordinación Área Información Legislativa y Documental que administra INFOLEG a la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica.

Desarrolló el Subsitio Biblioteca Digital Infojus, en el cual se publican obras con su ficha bibliográfica para descargar de forma gratuita. Se digitalizaron 602 obras jurídicas y se procedió a la digitalización de los 6 tomos de las Actas de Juramentos Presidenciales y Ministeriales (desde el año 1863 hasta la actualidad).

Inauguración de 10 nuevos Centros de Consulta Infojus, sumando 40 centros en el país, por los que pasaron 59.770 usuarios, 114,96% más que el año anterior.

Capacitación 22.230 personas en 68 jornadas relativas al Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y Código Procesal Penal de la Nación.

Centros de Información Directa -CID- Mapa y cantidad de consultas atendidas 2012-2015

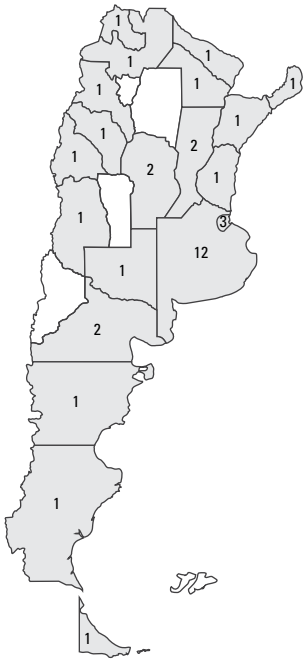

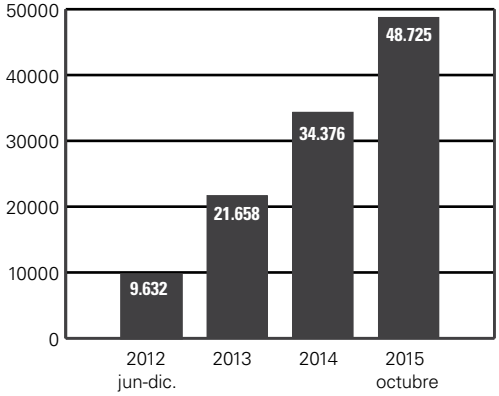

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	396	2003	2911	2887	2872	3353	1853	2777	4379	4066	4776	2103	**34376**
2015	586	3095	4523	4473	4359	4962	4998	9078	7924	4727			**48725**

Imprimieron 135.000 revistas de distintas ramas del derecho y publicación de revistas digitales especializadas en vistas al fortalecimiento de un espacio de debate jurídico.

Suscripción de 16 Convenios Marco de Asistencia y Cooperación, firmados con el objetivo de aumentar el volumen de información jurídica desde distintos ámbitos de la administración.

- Rescate y acompañamiento a personas damnificadas por el delito de trata
  Creación del Programa de Asistencia y Orientación jurídica Resolución MJYDH N°2.185 que funcionará bajo la órbita de la Subsecretaria de Acceso a la Justicia. Los abogados tendrán como función principal patrocinar desde el Estado, brindando atención integral a las personas que accedan al servicio, por haber sido víctimas del delito de Trata de Personas.

  Acompañamiento y asistencia a las 1.500 víctimas de Trata de Personas rescatadas, durante el año, desde la sanción de la Ley 26.364 (abril de 2008) hasta hoy: el total asciende a 9.355.

Víctimas Rescatadas 2008-2015

Año	Víctimas Rescatadas	Variación
2008 abr-dic	186	-
2009	422	126,9%
2010	569	34,8%
2011	1.576	177,0%
2012	1.568	-0,5%
2013	1.746	11,4%
2014	1.810	3,7%
2015 sept	1.478	-
Total	**9.355**	**-**

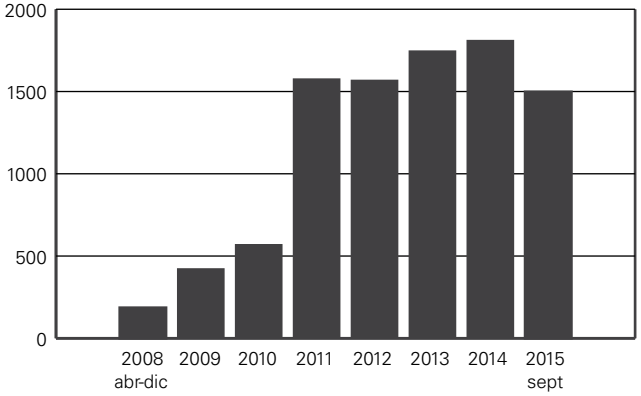

Datos actualizados al 30/09/2015
Fuente: Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata

En la Línea 145 este año se recibieron 2000 denuncias, completando las 5541 denuncias desde su puesta en funcionamiento. Instalación de un sistema de grabación de las denuncias para requerimientos judiciales.

Fueron inauguradas 2 nuevas oficinas regionales en las ciudades de Mendoza y La Rioja. Estas nuevas sedes se suman a las ya existentes en Resistencia, (Chaco), Santa Fe, (Santa Fe) y Santa Rosa, (La Pampa).

Desde el Programa fueron judicializadas 51 denuncias recibidas en la línea 145 a partir del mes de agosto, que se sortearon en la Cámara del crimen de la Ciudad de Buenos Aires y en la Fiscalía General de la provincia de Mendoza.

Se firmaron 2 Convenios sancionados con la Dirección Nacional de Migraciones (Ministerio del Interior y Transporte) conjuntamente con la Defensoría del Pueblo de la Nación y con el Registro Nacional de Trabajadores y Empleados Agrarios.

Capacitación y formación: 57 capacitaciones se dictaron durante este año, a las que asistieron 3.858 personas en todo el país orientados a sensibilizar sobre el delito de trata de personas.

- Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad
  Durante el año se brindó asistencia en 1.445 casos a personas en ámbitos judiciales y asistencia técnica especializada a personas con discapacidad en la Administración Previsional, Atención Social y Prestaciones de Salud. Se superaron así los 5.000 casos desde la creación del programa en 2011.

  Creación de Red Federal de Discapacidad Justicia y Estado, Resolución Nº 192, integrada por

instituciones del Estado y de la sociedad civil interesadas en la temática de la discapacidad. En este sentido se firmó el convenio de cooperación para la asistencia de las Personas con Discapacidad en procesos judiciales con el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro.

Efectuaron capacitaciones y jornada en relación a la temática para personal del Servicio Penitenciario Federal (SPF), operadores de justicia, agentes de la Administración Pública Nacional y provincial, docentes especializados y otros actores de la sociedad civil.

Relevamiento de 9.400 internos en el SPF, y la Junta Evaluadora Itinerante comenzó con la evaluación para la tramitación de Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) para los internos alojados en el SPF.

- Métodos participativos de Resolución de Conflictos
  En el año se han registrado 79.670 mediaciones prejudiciales y 1.916 mediadores habilitados en el sistema informático MEPRE de carga de mediaciones prejudiciales. Asimismo se ha articulado con otros organismos a fin de que incorporen a sus bases de datos el número MEPRE, con el objeto de optimizar los controles.

  Fortalecimiento del Registro Nacional de Conciliadores en las Relaciones de Consumo, con 439 conciliadores inscriptos, 96 conciliadores en trámite de inscripción y 267 aprobados con resolución pendiente de la Secretaría de Comercio. Se registraron 11.918 conciliaciones, logrando un 67% de acuerdos sobre el total de casos conciliados.

  Consolidación del Programa ACERCAR- Mediación Social en los Barrios: 257 operadores barriales y 46 mediadores comunitarios capacitados. Asistencia técnica a 9 destinos y 3 Centros forman parte de la Red.

  Fortalecimiento del Registro Nacional de Mediación de la Ley 26.589. 1.300 credenciales a mediadores habilitados. Se realizaron prácticas supervisadas en el Centro de Prevención y Resolución de Conflictos a 64 profesionales.

  Fortalecimiento de la Red Federal Mediación Comunitaria y Escolar. 209 Centros de Mediación distribuidos en todo el país.

  Firma de Memorándum con Ecuador, encuentros regionales de Eurosocial en Perú, visita de funcionarios de Panamá, y Brasil, y reunión de trabajo con la delegación China en vistas al desarrollo de los MASC con otros países.

- Profundización de las acciones tendientes a garantizar la investigación y elevación a juicio de los hechos que constituyeron el encubrimiento del atentado a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)
  Mantenimiento del ejercicio de la acción penal, en calidad de parte querellante, en las actuaciones vinculadas al encubrimiento del atentado de la A.M.I.A. y se ha fortalecido el equipo y el trabajo en la Unidad AMIA de cara al debate oral en curso.

- Estudios, investigaciones y estadísticas referentes a cuestiones de Política Criminal y Prevención del Delito
  Desarrollaron el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) que abarca el total de la población penal del país.

  Para facilitar la toma de decisiones en materia de legislación y justicia penal se realizaron diversos estudios y encuestas sobre trata, delitos informáticos, consumo de sustancias psicoactivas y delitos económicos. Se sistematizaron los Relevamientos Nacionales sobre Niñas, Niños y Adolescentes privados de libertad y sobre Personas Privadas de Libertad en Comisarías y Destacamentos de Fuerzas de Seguridad.

Se diseñó e implementó el Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ) que brindar información periódica sobre estructura y funcionamiento de la justicia penal, incluyendo la incorporación de MPF y MPD al Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales.

Respecto de la temática de violencia contra las mujeres se profundizó el análisis de las representaciones sociales vigentes y de las repercusiones relativas al Femicidio en el ámbito judicial, y se realizó un estudio sobre fallos judiciales de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Convenciones Internacionales referentes a cuestiones de género, en aquellos casos de homicidios de mujeres inmersas en situaciones de violencia doméstica. Asimismo se diseñó e implementó un estudio estadístico sobre Violencias contra las Mujeres que permite medir la magnitud de la problemática.

Respecto del análisis del funcionamiento de la Justicia se diseñaron estudios sobre el Funcionamiento de la Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sobre el Funcionamiento de la Justicia en lo Penal Económico de la Capital Federal.

Se tomaron acciones tendientes al fortalecimiento de la capacidad local para generar estrategias eficaces y sustentables de abordaje de la conflictividad social, especialmente en comunidades vulnerables.

- Modernización de los sistemas de protección de testigos e imputados
  En relación con la Protección de Testigos e Imputados, se dio cumplimiento a la totalidad de los requerimientos judiciales, se mantuvieron las relaciones con los estados provinciales, con los organismos de seguridad y con otros organismos de la Administración Pública Nacional. Asimismo se dio continuidad a tareas confidenciales de cooperación con el Registro Nacional de las Personas y la Dirección Nacional de Migraciones, del Ministerio del Interior y Transporte y el Hospital Posadas del Ministerio de Salud de la Nación y se continuó con las tareas conjuntas con la Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata.

- Fortalecimiento del Programa de Nacional de Coordinación para la Búsqueda de Personas Ordenadas por la Justicia
  El Programa colaboró con la captura de 3 represores prófugos por delitos de lesa humanidad, por los cuales se encontraban vigentes ofrecimientos de recompensas y 1 prófugo por delitos complejos. En ese sentido, se atendió a más de 829 personas que se comunicaron con el programa BUSCAR por alguno de los ofrecimientos vigentes, de los cuales más de 550 corresponden a personas que se han comunicado para consultar acerca del ofrecimiento que tiene por objeto la identificación de jóvenes apropiados en la última dictadura cívico-militar. Se ofrecieron recompensas para ayudar a restituir la identidad de los más de 400 jóvenes apropiados durante la última dictadura militar que restan encontrar.

  Elaboración del documento "Recomendaciones para la búsqueda de prófugos por delitos de Lesa Humanidad" para el Ministerio Público Fiscal.

  Elaboración de una herramienta institucional para la articulación entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que permita coordinar la intervención del Programa en el extranjero.

- Lucha contra la violencia social, familiar y sexual mediante la atención, asistencia y acompañamiento a sus víctimas y el desarrollo de acciones de capacitación y sensibilización
  Entre diciembre de 2014 y septiembre de 2015, en el marco del Programa las Víctimas contra las Violencias, el Equipo de la Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar atendió un total de 11.902 llamados que ingresaron a la Línea 137, de los cuales 10.830 correspondían a historiales de Violencia Familiar. Asimismo el equipo móvil realizó 1.485 intervenciones domiciliarias en las que se asistió a un total de 2.079 víctimas, de las cuales 1.279 fueron niñas, niños y adolescentes. Se realizaron 1.080 seguimientos que involucraron a 2.576 víctimas.

Víctimas de violencia familiar asistidas - Mensual 2015

Año 2015	Adult@s	Niñ@s y adolescentes	Total
Ene	77	121	198
Feb	70	147	217
Mar	75	122	197
Abr	71	105	176
May	79	143	222
Jun	83	118	201
Jul	76	128	204
Ago	73	116	189
Sept	98	125	223
Oct	-	-	-
Nov	-	-	-
Dic	-	-	-
Total	**702**	**1.125**	**1.827**

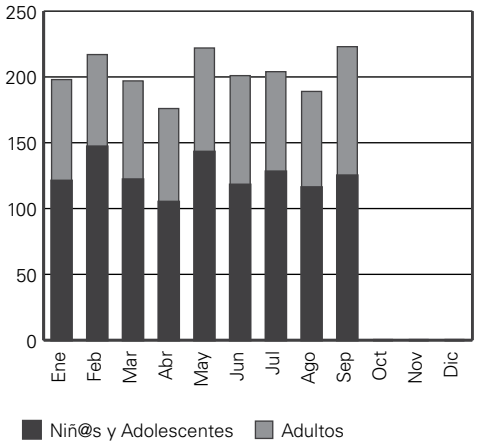

Datos actualizados al 30/09/2015
Fuente: Programa Las Víctimas contra las Violencias

Desde el año 2006 hasta septiembre de 2015 se atendieron un total de 103.144 llamadas y desde octubre de 2006 hasta agosto de 2015 se atendieron 24.017 víctimas.

El Equipo de la Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Delitos Contra la Integridad sexual realizó 950 intervenciones a la fecha.

La Brigada Niñ@s contra la explotación sexual comercial, durante el período noviembre de 2014 a octubre de 2015 realizó 107 intervenciones y detectó 80 víctimas correspondientes a casos de Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes.

El Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar envió 1.004 informes (preliminares de riesgo, preliminares y de interacción familiar), 3.502 notas y 247 oficios. Se entrevistaron un total de 1.635 personas.

Cabe destacar que el Programa participó de manera activa en la movilización social denominada "Ni Una Menos" el día 3 de junio contra los femicidios. En dicha convocatoria, las organizadoras/es solicitaron la federalización del Programa y de la línea 137.

En lo referente a docencia, el presente año registra numerosas jornadas de sensibilización dirigidas a equipos de profesionales y agentes de otras reparticiones del Estado y de la comunidad: se capacitaron a un total de 3.810 oficiales y suboficiales de la Policía Federal Argentina, ascendiendo a un total de 32.000 agentes desde el año 2009.

- Medidas tendientes a la erradicación de mensajes e imágenes que estimulen la explotación sexual

  Respecto de la promoción de la erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual, se monitorearon 13.492 ejemplares correspondientes a 110 medios gráficos de circulación nacional, provincial y local entre enero y septiembre, no hallándose avisos de comercio sexual en 9.903 ejemplares de 93 medios gráficos y verificando 69.061 publicaciones en presunta infracción al Decreto 936/2011 en 3.589 ejemplares de 17 medios gráficos, que han motivado la realización de 10 actuaciones y la imposición de 2 sanciones. Se destaca asimismo el abandono de expresiones denigrantes y discriminatorias hacia las mujeres por parte de la totalidad de medios relevados, que ya no publican avisos de

explícita oferta sexual sino que recurren a términos solapados o encubiertos. Se tramitaron 281 denuncias, algunas de las cuales derivaron en la presentación de denuncias penales ante la Procuraduría de Trata de Personas y Secuestros Extorsivos (PROTEX), promoviendo de este modo la investigación proactiva de los delitos de explotación sexual y trata de personas. Estas últimas incluyeron información relacionada con 3.335 avisos de comercio sexual. Se llevaron a cabo tareas de capacitación y/o sensibilización de 3.217 personas en el marco de 78 talleres. Se llevaron a cabo tareas de intercambio y difusión de buenas prácticas con delegaciones proveniente del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República del Perú.

- Convenio de Cooperación y Asistencia en Materia de Investigación Criminal entre el MJyDH de la Nación y el Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la República Argentina y el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales
  Se dictaron 7 cursos sobre "Investigación del comportamiento criminal" en las provincias de Salta, Santa Fe, La Pampa, San Juan, Jujuy, Santiago del Estero, Entre Ríos. El curso "Coordinador del trabajo forense en el lugar del hecho y la escena del Crimen" en el Ministerio Público Fiscal de la Nación.

- Desarrollo de la Investigación Criminal mediante el apoyo a la Red de Laboratorios Regionales Forenses
  El 26 de marzo, se suscribió la Quinta Adenda, mediante la cual se estipula dar continuidad al Proyecto "Laboratorios Regionales de Ciencias Forenses", que se desarrolla conjuntamente con el Consejo de Procuradores, Fiscales; Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal, y que busca la incorporación de funcionalidades y equipamiento a la Red de Laboratorios Regionales Forenses a fin de fortalecer la investigación criminal, maximizando, las herramientas científicas imprescindibles, seguras, confiables y oportunas que se requieran en el proceso penal. Se incorporaron dos laboratorios regionales de investigación forense en Santiago del Estero y la Rioja.

Laboratorios Regionales de Investigación Forense inaugurados

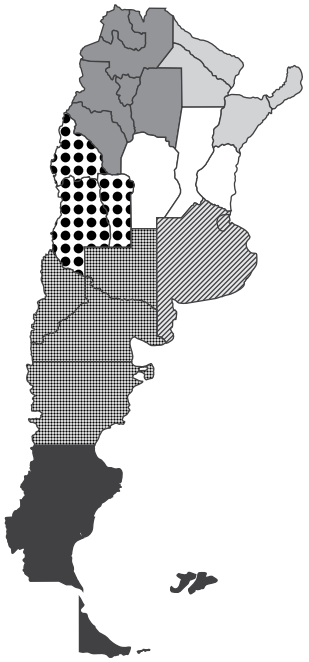

	NOA	Sede Salta
		Subsede S.S. de Jujuy
		Subsede Sgo. del Estero
		Subsede La Rioja
	Cuyo	Sede Mendoza
	NEA	Sede Resistencia
	Centro	Sede Córdoba
		Subsede Paraná
	Bs. As.	Sede Vicente López
		Sede Lomas de Zamora
		Sede Junín
	Patagonia Norte	Sede Bariloche
		Subsede Cipoletti
		Subsede Com. Rivadavia
		Subede Rawson
	Patag. Sur	Sede Río Gallegos

Datos actualizados al 29/09/2015
Fuente: Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Grales. /Consejo Fed. de Política Criminal

- Fortalecimiento de la lucha contra el lavado de activos
  El programa Nacional de Monitoreo de la Implementación de Políticas para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo coordinó a nivel nacional la elaboración de estadísticas nacionales de causas judiciales de lavado y capacitaciones a sujetos obligados a reportar operaciones sospechosas.

- Cooperación internacional bilateral y multilateral
  En el ámbito de la cooperación internacional multilateral, MERCOSUR, UNASUR, el Ministerio se ha posicionado como referente en temas como Acompañamiento a Víctimas de Trata de Personas, Acceso a la Información Jurídica, Mediación y Protección de Datos Personales. Asimismo se intercambiaron experiencia en materia penitenciaria y políticas post penitenciarias.

  En el ámbito de la cooperación bilateral se pusieron en marcha acciones tendientes a fortalecer las políticas públicas en Materia de Acceso a la Información Jurídica y transferencia de buenas prácticas con las Repúblicas de Paraguay, Perú, Colombia, Costa Rica, Chile, Panamá y la República Federativa del Brasil.

  Asimismo, se tomaron diversas medidas tendientes al intercambio de experiencias con el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Francia, la República de Honduras, la República de Panamá y el Reino de España en materia Penitenciaria y Acceso a la Justicia.

  En el marco del proyecto de Consulados Móviles se relevaron las necesidades de los mismos a nivel federal y, en función de dichas prioridades, se organizaron de manera conjunta los operativos, en forma conjunta con la Dirección Nacional de Migraciones. Asimismo se elaboró la Guía de Información para Personas Migrantes, Refugiadas, Solicitantes de Asilo y Apátridas, conteniendo una guía detalle de trámites y otras consideraciones a fines de facilitar las gestiones y difundir las políticas del Estado Nacional en materias como trata de personas, violencia de género y discriminación.

  En materia de traslado de condenados se continúa la negociación con las Repúblicas de Francia, Estonia, Italia y Sudáfrica y el Reino de España. Asimismo se iniciaron negociaciones para la suscripción de Tratados con la República Popular China y con la República de Letonia. Por otra parte se intervino en el Proyecto de Ley remitido al Honorable Congreso de la Nación para la aprobación de los tratados suscriptos con Federación de Rusia.

  Participación activa en el proceso de revisión de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de Reclusos (Reglas Mandela), a través de la intervención en la reunión del Grupo de Expertos sobre las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos celebrada en Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

Asuntos Penitenciarios

- Avances de procesos licitatorios y construcción de nuevos complejos penitenciarios federales de última generación
  Desde fines de 2007 no se cuenta con ningún establecimiento penitenciario federal sobrepoblado. Hoy el sistema cuenta con 11.850 plazas de alojamiento adecuado para desarrollar los programas y actividades de tratamiento, encontrándose a la fecha 10.341 alojados (procesados: 6.493, condenados: 3.839, inimputables 9), de los cuales el 77,8% estudia en el sistema educativo formal y el 72,7% trabaja en tareas remuneradas percibiendo como base el salario mínimo, vital y móvil.

Situación legal de la población penitenciaria por jurisdicción

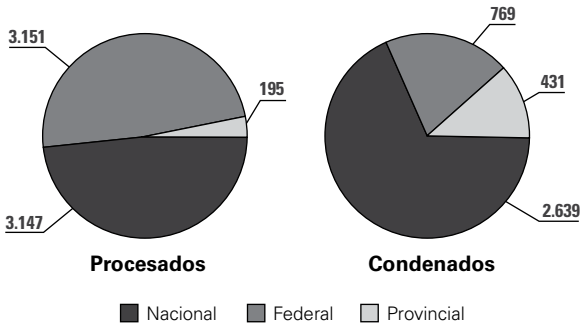

Jurisdicción	Procesados	Condenados	Inimputables	Total
Nacional	3.147	2.639	5	5.791
Federal	3.151	769	0	3.920
Provincial	195	431	4	630
Total	**6.493**	**3.839**	**9**	**10.341**

Fuente: Subsecretaría de Gestión Penitenciaria (SGP)

Atento a las constantes necesidades del Servicio Penitenciario Federal, se encuentran en construcción, licitación y estudios previos los siguientes establecimientos penitenciarios:

- Construcción: Centro Penitenciario de Cuyo con una capacidad instalada de 536 plazas. El establecimiento estará conformado por el Instituto Federal Penitenciario de Cuyo, con una capacidad estimada de 392 plazas, el Instituto Correccional de Mujeres, con una capacidad estimada de 112 plazas, y un Instituto Abierto, con una capacidad estimada de 32 plazas. Durante el año avanzó un 70,5%. Inicio de los trabajos adicionales de la obra. No obstante los esfuerzos realizados por este Ministerio para la consecución definitiva de esta importante obra, mediante Resolución MJyDH Nº 2300 del 6 de noviembre debió rescindirse -por culpa de la contratista- el contrato de obra pública que vinculaba a las partes, debido a las demoras injustificadas por parte de la contratista en la ejecución del plan de trabajo y el vencimiento del plazo contractual.

- Remodelación, ampliación y readecuación integral de las instalaciones y de los sectores de alojamiento del Complejo Penitenciario Federal CABA; Complejo Penitenciario Federal I Ezeiza; Complejo Penitenciario Federal II Marcos Paz; Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres Ezeiza; Complejo Penitenciario Federal para Jóvenes Adultos Marcos Paz; Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), La Pampa; Instituto de seguridad y resocialización (U.6), Rawson, Chubut; Prisión Regional del Norte (U.7), Chaco; Prisión Regional del Sur (U.9), Senillosa, Neuquén; Cárcel de Formosa (U.10); Cárcel de Esquel Subalcaide Abel Rosario Muñoz (U.14), Chubut; Colonia Penal Presidencia Roque Sáenz Peña (U.11), Chaco; Colonia Penal de Ezeiza (U.19); Centro Federal de Detención de Mujeres Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás (U.31), Ezeiza.

- Construcción del Complejo Federal de Agote (etapa 1).Construcción de un edificio donde funcionarán los consultorios externos para la sede de la Obra Social.

- En licitación: se firmó contrato para la construcción del Centro Penitenciario Federal (CPF) de Coronda.

Aprobó el llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción del Centro Penitenciario Federal de Chaco y para la ampliación de la Cárcel de Esquel (U.14).

Adjudicaron la construcción de Oficinas Judiciales en C.P.F. II Marcos Paz y la obra de la Planta de tratamiento de efluentes y completamiento del tendido cloacal del Complejo Federal Para Jóvenes Adultos de Marcos Paz.

Proyecto de acto administrativo de adjudicación la ampliación de plazas de la Colonia Penal Viedma (U.12), de la Colonia Penal Sub Prefecto Miguel Rocha (U.5), Roca y de la Unidad Residencial Complejo Penitenciario Federal II – entrepisos, Marcos Paz, Buenos Aires (40 plazas).

Llamado a Licitación Pública Nacional para la readecuación del módulo residencial Nº 1 del Complejo Penitenciario Federal de la CABA, de los servicios de agua, electricidad, gas en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U.5) -Rio Negro y la adecuación general de la Prisión Regional del Norte (U.7), Resistencia, Chaco.

- Ejecución de Proyectos: se proyecta la construcción del Centro Penitenciario Federal de Orán. En evaluación del predio ofrecido en donación por parte de la Provincia al Estado Nacional. Anteproyectos de construcción del Centro Penitenciario Federal de Yuto y del Centro Penitenciario Federal de Corrientes.

- Implementación de mejoras en la gestión y seguridad de los establecimientos penitenciarios mediante la incorporación de tecnologías de última generación
  Implementación de Sistemas de Videovigilancia en los establecimientos penitenciarios que permiten registro fílmico a través de equipos de grabación de última generación.

  Implementación de Sistemas de Vigilancia con tecnología Internet Protocol (IP) en CPF II de Marcos Paz, mejorando sus registros fílmicos con visualización remota para lograr la identificación temprana de situaciones de riesgo.

  Creación de un Sistema web biométrico en el CPF II de Marcos Paz, para la mejora de la gestión y el control de las visitas al establecimiento.

  Instalación de dispositivos electrónicos de seguridad en el sector perimetral de los establecimientos penitenciarios federales y de un cerco de detección en el CPF II mediante la tecnología de pulsos eléctricos.

  Incorporación de un Sistema de repetidor de frecuencia VHF y UHF para mejora de las comunicaciones Base/Móvil en CPF de CABA, Ezeiza y Marcos Paz.

  Desarrollo de un sistema mecánico estandarizado para vehículos de traslado de internos para su pronta liberación en caso de siniestros.

  Elaboración de un nuevo Reglamento General de Registro e Inspección, destinado a asegurar y garantizar la dignidad y los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y de sus familiares, resguardando las medidas de seguridad para evitar que ingresen al penal elementos no permitidos.

  Desarrollo de un instrumento de Monitoreo de la Capacidad Operativa Utilizable, que permite, en tiempo real, conocer el estado de ocupación de los penales y permite así controlar el hacinamiento y sobrepoblación y asegurar adecuadas condiciones de alojamiento.

  Elaboración de un Protocolo para el Servicio de Comidas.

  Se creó la Mesa de Asuntos Consulares para atender el aumento exponencial del porcentaje de población extranjera alojada bajo la órbita del Servicio Penitenciario Federal.

  Incorporación del nuevo Sistema de Legajo Personal Único del Interno, desarrollado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Se elaboró el Digesto Normativo del SPF, que compila, clasifica y organiza la normativa contenida en los Boletines Públicos Penitenciarios.

Se inauguró la Planta de Reciclado de Residuos Sólidos Urbanos en el CPF II – Marcos Paz.

Se elaboró un Código de Ética para el personal del SPF para el afianzamiento de mecanismos para prevenir, detectar y sancionar la corrupción. Asimismo se elaboró un Mapa de Riesgos de Corrupción y se elaboró un proyecto de cambios normativos en vistas a esta temática.

- Implementación de políticas penitenciarias para la integración social, con eje en inclusión de derechos
  Fortalecimiento de las acciones educativas formales y no formales destinadas a la población penal, plasmado en un incremento progresivo de la matrícula. Actualmente cursan estudios formales 8.107 internos; encontrándose en los siguientes niveles: alfabetización 45; primaria 4.119: secundaria 3.120; terciaria 39 y universitaria 784. Asisten a formación profesional 2.843 internos, a actividades culturales 5.230, a actividades físico deportivas 15.537 y a Biblioteca 7.564 internos.

  Realización diversos talleres certificados destinados a desarrollar capacidades a los efectos de mejorar las condiciones de encierro y preparar al interno para su readaptación a la vida en sociedad, como reciclado de residuos, quesería, mecánica, pizzería. Asimismo en distintas unidades se produce yerba mate, fideos, quesos, muebles, bloques de cemento y panadería. En la U15 de Río Gallegos se habilitó un local de ventas para comercializar los productos obtenidos.

  Continúa el desarrollo del sistema de mensajería instantánea para que los internos se comuniquen con sus familias y así afianzar los vínculos intrafamiliares.

  Desarrollo de una guía que establece los procedimientos básicos en caso de fallecimiento de internos, respecto de la intervención del servicio social para la contención y asistencia de la familia y orientación en cuanto a los trámites inherentes al retiro del cuerpo.

  En la U9 de Neuquén se implementó un "Programa de Tratamiento Específico para Agresores Sexuales".

  Se realizaron actividades tendientes a la asistencia espiritual de los internos, como la elaboración de un reglamento para las actividades de asistencia Espiritual, la incorporación de sacerdotes colaboradores voluntarios, la capacitación a capellanes y actividades para facilitar la actividad ecuménica entre distintos credos. Asimismo se formalizaron convenios con las Scholas Occurrentes que forman parte de la Pontificia Academia de las Ciencias impulsadas por su Santidad el Papa Francisco.

  En materia sanitaria se viene implementando un programa de políticas de inclusión en salud habiéndose logrado la disminución del 20% de las muertes por causas naturales respecto del año anterior. Se inmunizó el 100% de las personas privadas de libertad que accedieron a hacerlo con la vacuna antigripal. Se proveyeron 8.438 dosis de vacunas para distintas afecciones, y se realizaron 40.179 consultas médicas entre controles periódicos de salud, consultas generales, de guardia y psicológicas. Se atendieron a 820 internos en el Programa de Asistencia Grupal para Adictos y 211 en el Programa de Prevención de Suicidios. Se implementó una asistencia psiquiátrica a través de videoconferencia. Se elaboró un sistema WEB denominado "Sistema de Médica del Servicio Penitenciario Federal" para centralizar las historias clínicas de los internos. En cuanto a la salud mental, el Programa PRISMA genera más 830 prestaciones mensuales promedio, habiendo dado ingreso a 62 personas de las 158 derivadas para su evaluación.

  Implementación del Programa Régimen de Trato y Convivencia para Internos Primarios, destinado reducir la conflictividad en los penales.

Implementación del "Programa de Asistencia a la Interna Angloparlante" dirigido a abordar la vivencia del desarraigo.

Respecto de las acciones relativas a la readaptación social se entrevistaron 658 nuevas personas que transitan el último período de detención. Asimismo se realizaron 3.469 gestiones para el liberado y su familia. Se extendieron las prestaciones y capacitaciones para favorecer la inserción laboral de los liberados así como la asistencia técnica a emprendimientos en los cuales participan aproximadamente 300 personas. A los efectos de mejorar la cobertura territorial en zonas vulnerables se trabajó en los espacios de atención de los Centros de Acceso a la Justicia. Se firmaron 18 convenios con Patronatos de Liberados provinciales a los efectos de compartir esfuerzos entre Nación y provincias para la efectiva implementación de mecanismos de asistencia y reinserción a condenados y liberados. Se implementó un Programa de Asistencia de Personas bajo Vigilancia Electrónica para casos de arresto domiciliario; en este marco se colocaron en 2015 21 dispositivos electrónicos sobre un total de 36 solicitudes.

- Optimización de la gestión penitenciaria y desarrollo de políticas para la profesionalización, capacitación y mejora de las condiciones laborales del personal penitenciario
  Implementación de una nueva estructura salarial acorde a los principios del derecho laboral que establece una correlación entre salario, grado, función y años de servicio.

Respecto de la capacitación del personal, se brindó capacitación al personal penitenciario y suboficiales en materia de derechos humanos, violencia de género, salud, cuestiones técnico-operacionales, tecnologías, cuestiones sanitarias, adiestramiento de perros. Los cadetes recibieron capacitación en derechos humanos, violencia de género, informática, mediación, siniestros y cuidado de la salud, cuestiones administrativas. Los funcionarios próximos a ser jefes o pertenecientes al escalafón superior fueron capacitados en materia de gerenciamiento, recursos humanos, criminología aplicada, sociología, comunicación y psicología. Asimismo se implementó un programa de tutorías en el marco de la revalorización del alcance pedagógico de la función penitenciaria. Se amplió la oferta educativa en colaboración con la Universidad de Lomas de Zamora, para internos y personal penitenciario. Se capacitaron a más de 1.500 agentes en materia de riesgos de trabajo y prevención de incendios.

A los efectos de mejorar las condiciones de trabajo del personal se ampliaron los servicios de la obra social y se implementó un protocolo de intervención para asegurar una pronta asistencia a los retirados y pensionados con riesgos socio-familiares. Asimismo el Departamento de Bienestar participó activamente en cuestiones de contención respecto de distintas temáticas y violencia de género.

En vistas a conocer necesidades y percepciones de los agentes para mejorar el clima laboral y conocer se implementaron encuestas destinadas al personal penitenciario la percepción de los agentes acerca del funcionamiento y el rol de la organización y los conceptos de delito y finalidad de la pena.

El programa de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos en los Ámbitos Penitenciarios.

Modernización del sistema de reclutamiento a través de un sitio WEB.

A fines de mejorar la imagen y la comunicación institucional del Servicio, así como lograr proyectar una imagen coherente y uniforme del mismo, se implementó una Guía de Identidad Visual del SPF. Estas acciones tienden a generar identidad, conocimiento y credibilidad en sus objetivos.

En el marco del Consejo Federal Penitenciario se realizó un exhaustivo relevamiento a efectos contar con la información que permita mejorar las condiciones de los penales provinciales en aspectos de infraestructura, recursos humanos y materiales.

- Profundización de las políticas de género para internos y personal penitenciario
  Fortalecimiento del "Programa de Género en la Población Penitenciaria Federal" dirigido a proveer estándares adecuados respecto al tratamiento de las mujeres privadas de su libertad.

  Elaboración de un "Programa Específico para las personas trans privadas de la libertad", cuyo objetivo general es proveer estándares adecuados para el tratamiento de este colectivo.

Derechos Humanos

- Políticas de Memoria, Verdad y Justicia
  En la actualidad hay 14 juicios orales por delitos de Lesa Humanidad desarrollándose en todo el país. La Secretaria de Derechos Humanos SDH actúa como querellante en 12 de esos procesos. Además, la SDH se presentó en 188 causas por delitos de Lesa Humanidad incluidas las que se encuentran en Debate Oral.

Condenados en el período de justicia actual 2006-2015

Año	Condenados por 1° vez	Acumulado	Total
2006	2	0	**2**
2007	8	2	**10**
2008	30	10	**40**
2009	35	40	**75**
2010	99	75	**174**
2011	69	174	**243**
2012	112	243	**355**
2013	138	355	**493**
2014	61	493	**554**
2015 sept	**68**	554	**622**

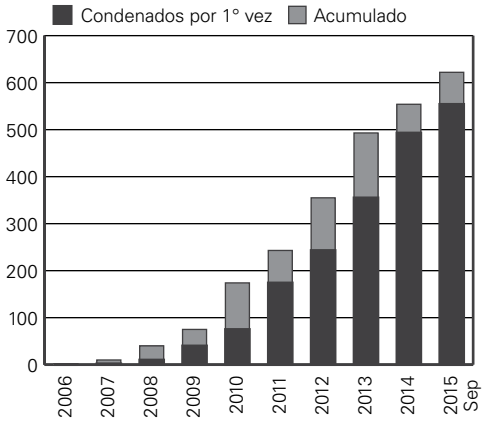

Datos actualizados al 30/09/2015
Fuente: Programa Las Víctimas contra las Violencias

Fuente: Ministerio Público Fiscal - UF de Coordinación y Seguimiento de causas por violaciones a los DDHH cometidas durante el terrorismo de Estado.

Durante el año el Programa Verdad y Justicia ha realizado 13 Informes de Riesgo de Testigos a los fines de establecer parámetros de protección, contención y atención de testigos en causas de delitos de lesa humanidad y 20 dictámenes técnicos referidos a la situación o exposición de testigos víctima en causas judiciales en curso. Asimismo ha presentado 12 investigaciones a los fines de establecer la vinculación con dichos delitos de diferentes unidades del Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía Federal Argentina, e intervino en 20 causas en curso por delitos de Lesa Humanidad.

- Derecho a la Identidad
  La Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) tiene a su cargo la articulación de las acciones entre el Estado Nacional y la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, para localizar y restituir hijos de personas desaparecidas durante la última dictadura militar. Entre 1977 y 2015 se ha restituido la identidad de 1198 nietos. Los dos últimos fueron restituidos en el 2015.

- Recuperación definitiva del predio de la ex ESMA
  Continuó con la puesta en valor y refuncionalización de los 32 edificios emplazados en las

17 hectáreas del Espacio Memoria y DDHH (ex ESMA), proyecto comenzado en 2013. Se finalizaron 28 edificios y los 4 pendientes se encuentran en un estado muy avanzado de construcción. (Edificio 11. Comedor y Auditorio; Edificio 13. Ecunhi; Edificio 14. Casa Nuestros Hijos, la Vida y la Esperanza, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Edificio 23. Casa de la Juventud. MDS; Pileta). Las distintas áreas de la SDH se han trasladado a este espacio a medida que se recuperaban los edificios. Se estima que antes de finalizar el año la Secretaría completa estará funcionando en este espacio.

En este predio funciona el Centro Cultural Haroldo Conti, espacio abierto a la comunidad, en el cual se desarrollaron en forma gratuita actividades multidisciplinarias centradas en temáticas específicas vinculadas a los derechos humanos, tales como, género y diversidad, derechos a la ciudad, represión cultural, rol de la televisión en la promoción de los derechos humanos, entre otros; sobresaliendo el alto nivel de gestión cultural ubicándose como un referente en la materia.

- Promoción de la memoria comunitaria para la construcción de la memoria colectiva en el marco del proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Señalización de sitios y gestión de espacios para la Memoria

  La Señalización consiste en identificar lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención y otras actividades vinculadas con el accionar del Terrorismo de Estado, con los tres pilares fundamentales: memoria, verdad y justicia. En ese marco, y en tarea coordinada con la Red Federal de Sitios de Memoria se han señalizado 129 predios en todo el país, desde noviembre de 2005. De ese total 28 corresponden al presente año.

  La transformación de una dependencia en un Espacio de Memoria implica desafectar la actividad original del bien, para convertirlo en centros culturales, de investigación, etc. Hasta la fecha se encuentran en funcionamiento un total 27 predios distribuidos en 9 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el año fueron puestos en funcionamiento 4 de ellos. De los predios relevados y sistematizados 3 se encuentran en etapa de obra, en coordinación con la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Secretaría de DDHH próximos a su inauguración.

Señalizaciones de ex Centros Clandestinos de Detención y otros espacios vinculados con el accionar del Terrorismo de Estado

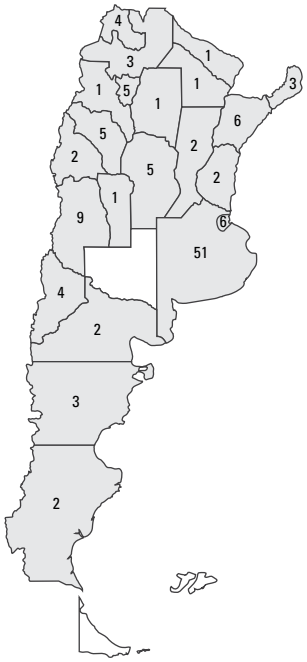

Tipo de Espacio Señalizado	
Ex Centro Clandestino de Detención	102
Lugar donde se cometieron crímenes de lesa humanidad	6
Lugar transitorio de detención ilegal	6
Lugar vinculado con el accionar del terrorismo de Estado	4
Vinculado con la participación empresaria en el terrorismo de Estado	2
Lugar de Apoyo Sanitario para la Represión Clandestina	2
Lugar de enterramientos clandestinos	1
Lugar de resistencia, militancia y homenaje	1
Total	**128**

Datos actualizados al 07/10/2015
Fuente: Secretaría de Derechos Humanos

- Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas
  La Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas y el Equipo Argentino de Antropología Forense convinieron en el año "el desarrollo de acciones conjuntas tendientes a la creación de un Archivo de muestras de sangre de familiares de víctimas de desaparición forzada entre los años 1974 y 1983 en la Argentina". El proyecto contempla la toma masiva de muestras de sangre de los familiares de personas desaparecidas para realizar estudios de ADN a gran escala. Este acercamiento permite el aumento sustancial del número de muestras registradas en el Banco y el seguimiento y acompañamiento de cada familiar en las diferentes instancias que se presenten en caso de identificación de la persona desaparecida.

- Identificación de Niñas, Niños y Adolescentes extraviados
  En el Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas (RNIPME), al 31 de agosto se han registrado 2.814 casos de niñas, niños y adolescentes con búsqueda de paradero o hallados sin la familia, de los cuales se han hallado 9.

  El RNIPME articula entre los distintos estamentos del Estado Nacional, los gobiernos provinciales, municipales y con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su accionar demostró ser una eficaz herramienta para la prevención del extravío, abandono, sustracción parental y vulneración de los derechos contra la libertad de niños, niñas y adolescentes; para implementar mecanismos de búsqueda; y para la realización de estadísticas; así como un instrumento eficaz para el diseño y ejecución de políticas y un importante auxiliar de las autoridades judiciales. Se lanzó una campaña "Antes de irte, llamanos", con el objetivo de trabajar con docentes y con las y los adolescentes mediante talleres para generar conciencia sobre la problemática del abandono voluntario de domicilio.

  Creación el Registro Nacional de Información de Personas Adultas Extraviadas y no Identificadas. Hasta el 1° de octubre de 2015 se ha ingresado la búsqueda de 761 personas adultas extraviadas o con paradero desconocido, de las cuales fueron halladas 37.

- Lucha contra la impunidad
  El Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad, ProNaLCI tiene como objetivo diagnosticar y desactivar los mecanismos de impunidad mediante el diseño e implementación de políticas de Memoria, Verdad y Justicia; así como garantizar la reparación, asistencia y contención de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. En este sentido, durante el año se ingresaron 108 presentaciones y hay en trámite alrededor de 700. Se diseñó una base de datos que permite diagnosticar indicadores generadores de impunidad. Asimismo se avanzó en la digitalización de las actuaciones administrativas del programa.

- Consejo Federal de Derechos Humanos
  En el mes de septiembre se realizó la XXII Reunión Plenaria del Consejo Federal de Derechos Humanos con la participación de autoridades de derechos humanos de veinte provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta ocasión se realizó una jornada que contó con la presencia de destacados expositores.

- Implementación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de la ONU
  El Protocolo fue ratificado por la Argentina en el año 2004 y aprobado por Ley Nº 25.932; de allí la obligación de crear y sostener mecanismos nacionales y locales de Prevención de la Tortura. En el marco de "Construcción de Consensos Federales para la Aplicación Homogénea del Protocolo" se han mantenido reuniones con las autoridades locales de las provincias de Mendoza, Salta, Córdoba, Corrientes, Catamarca, Misiones y Chaco. En todas de ellas ya se han adecuado sus leyes provinciales o están próximos a hacerlo.

- Convenios en materia de Derechos Humanos
  La SDH ha celebrado en el año los siguientes convenios:

Con el Ministerio Público de la Defensa, para el patrocinio legal de víctimas de violencia institucional, para el asesoramiento y patrocinio jurídico a víctimas y familiares de estos delitos.

Con la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, para trabajar en conjunto para contribuir al avance de los juicios de lesa humanidad y a la promoción y protección de la política de Estado en relación a la memoria, la verdad y la justicia.

Con el Ministerio de Educación de la Nación, para fortalecer las políticas educativas desarrolladas en los Sitios de Memoria en el marco de la actividad "Educación y Memoria, los sitios como desafío pedagógico".

Con la Comisión de Apoyo a Refugiados y Migrantes (CAREF), para establecer una relación de colaboración e intercambio recíproco, destinada a la realización de tareas de sistematización, capacitación y fomento en el marco de la conservación del material documental existente en CAREF.

- Política comunicacional en materia de Derechos Humanos
  En el marco de la política comunicacional se generaron nuevas dinámicas para mejorar la comunicación de la SDH a través de la utilización de herramientas tales como el perfeccionamiento de la Página Web de la SDH y del Archivo de la Memoria; nuevas aplicaciones gráficas; la creación de un archivo digital fotográfico y fílmico con fines de difusión, etc.

Asuntos Registrales

- Sanción de la Ley de creación de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC)
  Dirección Nacional del Registro Nacional de Armas (RENAR)
  La nueva norma crea la Agencia Nacional de Materiales Controlados en reemplazo del actual Registro Nacional de Armas con el objetivo de lograr mayor capacidad y celeridad administrativa y financiera acorde a los requerimientos de fiscalización y control de materiales sensibles como armas, explosivos y municiones. Se trata de un organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

  Tendrá como principales funciones la registración, control y fiscalización del material controlado y el desarrollo de políticas tendientes a reducir el circulante de armas en la sociedad civil y prevenir los efectos de la violencia armada.

- Inauguración de Banco Nacional de Materiales Controlados (BANMAC)
  Dirección Nacional del Registro Nacional de Armas (RENAR)
  El 28 de abril de 2015 se inauguró el BANMAC, el mayor depósito de armas de América Latina, que cuenta con 2000 metros cuadrados, herramientas que garantizan la seguridad del material y espacio de guarda para aproximadamente 150 mil armas de fuego. Además consta de oficinas, salas de reuniones y espacios de trabajo técnico. Posee un sistema de monitoreo interno y externo, sensores de movimiento e ingresos biométricos, y cuenta con guardia de seguridad de personal capacitado específicamente y durante las 24 horas del día.

- Plan de Desarme (Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego)
  Dirección Nacional del Registro Nacional de Armas (RENAR)
  En el transcurso del corriente se han sacado de circulación 9.155 armas y 107.837 municiones, poniéndose en funcionamiento 27 Puestos Móviles, con los que se recorrieron las provincias de Córdoba, Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Río Negro, Corrientes, Neuquén, Misiones, Jujuy y Entre Ríos.

Desde su puesta en funcionamiento en julio de 2007, el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego del RENAR ya retiró de circulación 173.800 armas y 1.436.988 municiones, en el marco de una política llevada adelante por el Estado Nacional para promover el desarme de la sociedad civil y alentar la resolución pacífica de los conflictos.

Asimismo, en dicho marco se realizaron los talleres "Desarmando Mitos. Reflexiones sobre las Armas de Fuego en la Sociedad Civil", dirigidos a estudiantes, docentes y directivos de escuelas secundarias, en las localidades de San Fernando, Lanús, Mar del Plata, y Santa Fe.

De esta manera, desde la implementación de este Programa ya se han destruido 300.187 armas de fuego y 221.419 municiones.

- Chapa Patente MERCOSUR – Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPA)
  El Honorable Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 27.187, por medio de la cual se ha incorporado al ordenamiento jurídico nacional las Decisiones del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR relativas a la implementación de la Chapa Patente Mercosur. Esta chapa representa un avance en el proceso de consolidación de la integración regional al garantizar la libre circulación de vehículos y facilitar las actividades comerciales. La matrícula será válida para la circulación, identificación y fiscalización de vehículos de los estados parte del Mercosur. La combinación alfanumérica permitirá 454.000.000 combinaciones solucionando las limitaciones del sistema actual.

- Implementación de la Cédula Única de Identificación de Vehículos - Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPA)
  Implementada desde el 5 de enero, actualmente el 100% de las cédulas son emitidas con el nuevo documento. Entre las nuevas medidas de seguridad se incorporó un código QR que permite la validación de los datos presentes en la cédula. Dicho documento diferencia al titular y al autorizado mediante una inscripción en su anverso.

- Centro de Procesamiento Documental y Digitalización (CPDD) Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia (RNR)
  Durante este año se adquirió un inmueble en el barrio de Parque Patricios de 4.000 metros cuadrados que se destinó al procesamiento y digitalización de la documentación que ingresa al registro con la finalidad de ser incorporado a los legajos archivados. En este sentido se reubicaron en esta sede 3.900.000 prontuarios, permitiendo que la realización de los procesos registrales se efectúe con mayor eficiencia, logrando así agilizar los requerimientos judiciales que tramita a diario la Dirección Nacional.

  El nuevo Centro de Procesamiento Documental y Digitalización (CPDD) facilitará la realización de los procesos registrales con mayor eficiencia. La digitalización de toda la documentación con el fin de conformar los legajos virtuales permiten a los analistas documentales informar con celeridad y veracidad desde cualquier parte del país con acceso remoto al CPDD.

  La concentración documental permite responder ante requerimientos judiciales en tiempo y forma, a todo el país, aun en casos de contingencia.

- Red Federal del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos - Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (DNRUA)
  El Estado Nacional, a través de la Red Federal, posibilita que los juzgados de las jurisdicciones adheridas puedan seleccionar los guardadores adecuados para cada niño en su lugar de origen, y en el caso de que no existiesen postulantes aptos, el juez podrá eventualmente recurrir a postulantes de otra jurisdicción, siempre priorizando la proximidad geográfica y los vínculos fraternales.

En el transcurso del año se logró avanzar en la consolidación de la Red Federal de Registros de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos logrando la adhesión de las provincias de Santiago del Estero y Formosa, llegando de esta manera a contar con 23 jurisdicciones adheridas de las 24 existentes. En este marco se firmaron los convenios de traspaso de datos.

Con el objetivo de concretar la adhesión de todo el país a la Ley Nº 25.854, con relación a la Provincia de Catamarca se realizaron sendas gestiones con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, logrando que existan en tratamiento ante la Honorable Cámara de Diputados Provincial cuatro proyectos de ley, uno de ellos cuenta con la aprobación del Honorable Senado Provincial.

- Adhesiones y Convenios con el Registro Nacional de Empresas y Trabajadores de Control de Admisión y Permanencia (RENCAP)
  Siendo un registro de segundo orden, requiere no sólo la adhesión de las provincias a la Ley Nº 26.370, sino también que reglamenten la misma y suscriban convenio con el RENCAP. A la fecha se ha logrado que se encuentren adheridas 7 jurisdicciones, de las cuales 6 han reglamentado la Ley de Adhesión. En tal sentido, el 29 de abril, se firmó Convenio entre la Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut (autoridad de aplicación de la Ley en la jurisdicción) y el RENCAP, ratificado por el Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, mediante Resolución MJyDH Nº 1826/2015.

- Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la República Argentina
  El MJyDH, a través de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor (DCRPA) y de Créditos Prendarios facilita a los Magistrados el acceso a la información relativa a la titularidad de los dominios inscriptos, conforme lo establece la Disposición DNRPA N° 73/04.

  Esta acción conjunta de ambos organismos para el tratamiento y transmisión de información, conforme a las competencias de cada uno, permite el fortalecimiento de políticas públicas tendientes a generar acciones de cooperación, respaldo, coordinación e integración mutua, con miras a prevenir la criminalidad económica y financiera, como así también generar políticas y programas preventivos de hechos de corrupción.

- Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos (RENAR, RNR, RPA, RPI e IGJ)
  El MJyDH a través de los registros RNR, RPA, RPI se compromete a facilitar el acceso al servicio de consulta digital de la información contenida en los distintos sistemas registrales, permitiendo al Poder Judicial de Entre Ríos satisfacer los requerimientos de los tribunales provinciales, y asimismo, acuerda implementar un sistema de remisión y contestación de oficios judiciales que sean dirigidos a IGJ y RENAR.

- Convenio de Colaboración entre la Dirección Nacional del Registro Nacional de Tierras Rurales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
  y el Consejo Federal de Catastro (RNTR)
  El convenio permitirá aumentar las capacidades institucionales del Registro y las Áreas de Catastro Provinciales, con el objetivo de seguir avanzando en la implementación de la Ley 26.737 del Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales.

  El convenio también establece mecanismos concretos para potenciar las capacidades de la gestión territorial del Estado Nacional y lograr un mejoramiento sustantivo de los servicios de catastro y registración de inmuebles, que impacta en más seguridad jurídica y en mejores herramientas para la planificación de políticas públicas.

- Fortalecimiento de la Inspección General de Justicia (IGJ)
  A fin de fortalecer la gestión de la IGJ se puso en vigencia el Registro de Entidades Inactivas (REI) conformado por aquellas que no presentaron la declaración jurada al 30 de abril. Asimismo se puso en vigencia el Convenio firmado con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, para el uso de Oficios Digitales. Por su parte, la Corte Suprema de la Nación incrementó la cantidad de usuarios del Fuero Laboral siendo 40 los juzgados que reiniciaron su solicitud vía digital.

- Descentralización y la federalización del acceso a la información registrada en la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia (RNR)
  Durante el año a fin de favorecer la descentralización y la federalización del acceso a la información registrada se abrieron 79 nuevas delegaciones del RNR, en el territorio nacional y en el Consulado Argentino en Colombia.

- Implementación del Registro Público No Llame
  Implementó este registro dependiente de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. En 2014 se logró la sanción de la Ley N° 26.951, por la cual se crea el Registro Nacional "No Llame". En el transcurso del año se inscribieron más de 500.000 usuarios, se recibieron más de 46.000 denuncias, se iniciaron 267 sumarios administrativos a empresas denunciadas y se intimaron más de 70 empresas.

- Fortalecimiento de las tareas de concientización acerca de la protección de datos personales (PDP)
  En el marco del programa Con Vos en la Web del Registro Nacional de Protección de Datos Personales en el transcurso del año se realizaron capacitaciones en las cuales se logró capacitar un total de 7.055 chicos y 1.790 adultos. También se capacitaron 400 adultos por medio de los cursos online. También se realizaron dos videos animados con Paka-Paka. Logros de posicionamiento del programa en las redes sociales: Facebook: 55.911 me gusta, Twitter: 6824 seguidores, Instagram: 894 seguidores.

Fortalecimiento Institucional

- Mejora de las capacidades institucionales y de gestión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. En el marco del Plan de Modernización Tecnológica del Ministerio, se han implementado las siguientes iniciativas/proyectos:
  - Nueva plataforma única de pago electrónico de trámites que permite la comunicación "en línea" con Banelco, logrando un servicio más eficiente para el usuario. Implementado actualmente en IGJ, RNR y DNRPA.

  - Implementación de un Sistema único de Turnos multi-organismo, multi-sede y multi-trámite para demanda espontanea o para solicitarlo vía Web. Implementado en IGJ y en Centros de Acceso a la Justicia.

  - Sistema para precarga de formularios electrónicos del Registro de Propiedad Automotor (SITE), con la incorporación de la posibilidad de efectuar pago electrónico. 14 formularios implementados.

  - Implementación de sistema para la firma digital de documentación de los registros seccionales (DNRPA).

  En cuanto a la despapelización, se digitalizaron en la DNRPA más de 1.000.000 de hojas por mes, con lo cual se logró frenar el crecimiento vegetativo del archivo y se destruyeron más de

114 toneladas de papel correspondientes a legajos B. Asimismo se realizaron tareas de digitalización en áreas con documentación sensible como Jurídicos, Control Presupuestario y Despacho.

En cuanto a atención telefónica a las demandas ciudadanas, se implementó una plataforma telefónica para todas las líneas de atención al ciudadano con que cuenta el Organismo, atendiéndose aproximadamente 511.000 llamadas, entre las atendidas por el sistema IVR y por operadores.

En cuanto a mejora de las capacidades del personal, se desarrolló el Plan Estratégico de Capacitación 2016-2018.

En relación al programa Transparencia para las contrataciones hasta el 28 de octubre, se han autorizado 48 pre-pliegos de contrataciones involucrando un monto estimado de $185.087.822,00.

En cuanto a los sumarios, este año se concluyeron 16 sumarios, 6 informaciones sumarias, 16 sumarios a mediadores y conciliadores laborales y 7 sumarios a Encargados de Registros Seccionales y se instruyen en la actualidad 32 Sumarios y 7 Informaciones Sumarias, 38 sumarios de Mediadores y Conciliadores Laborales; 26 sumarios a Encargados de Registros Seccionales de la Propiedad Automotor y 3 sumarios correspondientes al SPF.

Durante el año el Observatorio de Información Relevantes OIR continuó profundizando sus contenidos y agregando nuevas áreas temáticas, para proveer de información estadística al organismo. Consta de 39 áreas temáticas, distribuidas en los 6 ejes del Plan Estratégico 2012-2015, y habilita la consulta de 264 reportes interactivos.

Oficina Anticorrupción (OA)

- Fortalecimiento de la lucha contra la corrupción
  Simplificación de los medios para recibir denuncias provenientes tanto de agentes públicos como de particulares, quienes pueden dar aviso de hechos que puedan constituir delitos o infracciones administrativas, en el marco de las Convenciones Internacionales contra la Corrupción ratificadas por el Estado Argentino.

  Publicación en el portal de la OA de las declaraciones juradas de funcionarios públicos y candidatos a cargos electivos nacionales. Esto provocó que se triplique la cantidad de consultas del sitio.

  Ampliación del universo de causas judiciales en las que la Oficina interviene como parte querellante. En el año, la OA se ha constituido como querellante de 5 nuevas causas. Asimismo, la OA ha logrado la celebración y la fijación de audiencias de diversos y complejos juicios orales, etapa clave del proceso para la dilucidación final de los hechos que se investigan y la atribución de responsabilidades de sus autores y/o partícipes. Actualmente el 40% de las causas en que la OA participa como querellante están en etapa de juicio oral. Por otra parte, la OA realiza la procuración de otras 46 causas.

  Profundización en la cooperación y la asistencia técnica de la Oficina Anticorrupción Nacional con gobiernos subnacionales (Provincias y Municipios) y con otras naciones.

  Incremento del protagonismo de la República Argentina en todos los foros internacionales de lucha contra la corrupción (ONU, OEA, G-20, OCDE, CELAC, Asociación Internacional de Autoridades Anticorrupción, etc.) y promoción del cumplimiento de las Convenciones Internacionales de lucha contra la Corrupción ratificadas por el Estado Nacional.

INADI

- Creación y fortalecimiento de políticas públicas que combatan la discriminación en todas sus formas

  El INADI ha ampliado su alcance logrando un posicionamiento Iberoamericano al presidir por el período 2014/2016 la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD). Asimismo ha participado en la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur y Estados Asociados (RAADDHH).

  Se ha puesto hincapié en la profundización de la gestión federal del Instituto. En este sentido se realizó el 2º Parlamento Federal Juvenil "Compromiso Joven por una Argentina sin Discriminación" y se lanzó la Campaña Nacional "La Escuela contra el Racismo" para la visibilización del racismo dentro de escuelas secundarias de todo el país.

  Se realizó un monitoreo de los programas televisivos con el objetivo de evaluar el tratamiento de la salud - salud mental en los medios.

  El INADI se hizo presente en la Campaña nacional "Ni una menos".

  Se trabajó en el mantenimiento y mejora de la traducción a Lengua de Señas de los discursos y mensajes presidenciales transmitidos en Cadena Nacional. Asimismo se amplió la producción de contenidos teóricos y audiovisuales en materia de derechos humanos y prevención de prácticas discriminatorias.

  En lo que refiere a asistencia a víctimas, se recibieron más de 1.400 denuncias sobre conductas discriminatorias, xenófobas o racistas y se resolvieron más de 1.300. Se asesoró y orientó a más de 8.000 personas y grupos víctimas de discriminación.

  Se amplió el servicio de consulta web, pública, universal, ágil y gratuita, de dictámenes del INADI en casos de discriminación, sumando un total acumulado de más de 800 dictámenes.

Ministerio de Seguridad

Desde 2003 hasta la actualidad el Gobierno Nacional protagonizó cambios estructurales en todas las áreas. La impronta de los últimos 12 años de gestión podría sintetizarse en transformaciones estructurales que perduren en el tiempo, transformaciones que cambien el Estado y modifiquen y mejoren la vida real de las personas. La creación del Ministerio de Seguridad en el 2010 es un ejemplo de esta forma de pensar la política pública.

Cuando se creó el Ministerio de Seguridad tomando la iniciativa de focalizar la atención del problema de la seguridad en una cartera específica, se establecieron los lineamientos que los funcionarios encargados de la seguridad debían hacer cumplir en el marco del Modelo Argentino de Seguridad Democrática: gobierno político de la seguridad, abordaje multiagencial de la seguridad, profesionalización del personal para la actuación según protocolos acordes a la ley, políticas de Derechos Humanos, participación de los ciudadanos en la gestión de la política pública, transformación y modernización tecnológica, fortalecimiento de la inteligencia criminal y promoción del bienestar de las fuerzas de seguridad.

Cuando hablamos de seguridad democrática, asumimos la complejidad de los problemas que se plantean y que requieren respuestas multiagenciales. Porque el delito es un asunto social. No hay delito recortado de la sociedad. Y si no se entiende la sociedad en que se desarrolla ese hecho ni a qué intereses políticos o económicos responde cada delito, difícilmente se lo pueda combatir de manera duradera. Destacamos la necesidad de un modelo de inclusión que aborde cuestiones sociales, culturales y educativas, y de políticas de prevención social del delito, de participación ciudadana, porque la seguridad no puede ser un tema exclusivamente policial.

Durante el año hemos dado significativos avances en la construcción federal de la seguridad. Por decisión de la Presidenta a través del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de la Seguridad, han adherido 14 provincias en las que se han distribuido 1.077 patrulleros entre pickups y automóviles, con una inversión de 400 millones de pesos. A través de convenios específicos en el marco del Programa Federal de Colaboración y Asistencia para la Seguridad, la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) con financiamiento del Ministerio de Seguridad, ha entregado 6.950 chalecos Multiamenaza nivel RB2 para las fuerzas de seguridad.

En este año, y como resultado de un trabajo multiagencial iniciado en 2014 se ha creado el Programa de Acompañamiento Comunitario a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad socio penal, con el objeto de ampliar o restablecer aquellos derechos que les han sido vulnerados en un interacción virtuosa entre el Estado y la comunidad.

Secretaría de Coordinación, Planeamiento y Formación

- Equipamiento y Tecnología
  Se propició la implementación de circuitos de gestión integrados en conjunto con la Secretaría de Seguridad, mediante la normalización de insumos, la consolidación de requerimientos, el abastecimiento conjunto y la estandarización de procedimientos, con el objeto de optimizar la coordinación logística y presupuestaria de las Fuerzas.

  Suscripción de convenios con la Dirección General de Fabricaciones Militares, en colaboración con la Secretaría de Seguridad, para la adquisición de municiones de diversos calibres y chalecos multiamenaza para las Fuerzas Policiales y de Seguridad Nacionales.

  Coordinación el proceso administrativo de adquisición de patrulleros, motos, cuatriciclos, camiones 4x4, furgones de intervención rápida, ómnibus, minibuses, helicópteros, semirremolques habitacionales, carpas estructurales, grupos electrógenos, equipos antidisturbios, hornos pirolíticos móviles para incineración de sustancias estupefacientes y precursores químicos, torres modulares de iluminación, camionetas tolva para transporte de explosivos, e indumentaria para los agentes de las Fuerzas.

  Coordinación el proceso administrativo de adquisición de autobombas, camiones cisterna, equipos de corte y expansión, equipos de corte por plasma, trajes estructurales y capas ignífugas, y equipos de protección respiratoria.

  Coordinación el proceso administrativo de contratación de servicios de construcción, refacción, remodelación y restauración para las distintas dependencias.

  Suscripción de convenios con la Dirección General de Fabricaciones Militares para la provisión de chalecos multiamenaza a los cuerpos policiales provinciales, en el marco del Programa Federal de Colaboración y Asistencia a las Provincias, en colaboración con el Consejo de Seguridad Interior.

- Articulación con Políticas de inclusión social
  Coordinación en el proceso de contratación con cooperativas de trabajo inscriptas en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social, adjudicándoles la compra de overoles, ambos hospitalarios, toallas y toallones, guardapolvos, mamelucos, bolsas, remeras, sábanas y calzado, así como servicios de impresión, carpintería y construcción.

- Tecnología de la Información
  Coordinación en el proceso de adquisición de equipos digitales de comunicación, equipos de comunicación de alta frecuencia, software y hardware para sistemas de información, sistemas de vigilancia electrónica, y sistemas de monitoreo vehicular.

  Desarrollaron un sensor electroóptico para medios terrestres, aéreos y acuáticos con INVAP.

  Rediseño de los sistemas telefónicos e informáticos de la central telefónica de la Línea de Denuncias 0800 del Ministerio, articulando con los servicios 911 y 0800 de PFA (Policía Federal Argentina).

  Desarrollaron el sistema Registro Nacional de Vehículos Secuestrados (RENAVESE), para registro y seguimiento de vehículos secuestrados por la Justicia para compactación.

  Puesta en marcha el Comité de Seguridad de la Información, siguiendo lineamientos impulsados por la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI).

  Desarrollo del Sistema de Gestión de la Información de Centros de Monitoreo (SIGICEM), centralizando más de cuatrocientas (400) cámaras y siete (7) centros de monitoreo.

Implementación del Sistema Integrado de Información Criminal del Delito de Trata de Personas (SISTRATA) en línea.

Desarrollo del Sistema Automatizado de Identificación Balística (SAIB).

Implementación de un Sistema de Registro Informático de la documentación recibida de las Fuerzas de Seguridad en relación a delitos de terrorismo, tráfico de armas, lavado de dinero, contrabando, piratería del asfalto, delitos rurales, trata de personas y delitos contra la integridad sexual.

Desarrollo del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) para la gestión de capturas vehiculares, solicitud de paraderos, prohibiciones de salida del país y otras cuestiones de oficio de fiscalías y juzgados que requieran inmediata difusión.

Desarrollo del registro para la coordinación de custodias y consignas dispuestas por los organismos judiciales o fiscalías.

Desarrollo del sistema de geo-posicionamiento para el mapeo de riesgos de catástrofes y recursos desplegados en el terreno de carácter preventivo.

- Capacitación de las fuerzas policiales y de seguridad
  Implementación de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana en la Escuela de Cadetes de la PFA.

  Construcción de Centros de Entrenamiento Integral en la Escuela de Suboficiales y Agentes de la PFA.

  Incorporación de enfoques de Seguridad Ciudadana y Democrática en las Escuelas de GNA.

  Diseñaron un Plan Estratégico de Formación Profesional para agentes integrantes del Cuerpo de Policía de Prevención Barrial (CPB), del Plan Unidad Cinturón Sur y del Operativo Rosario, con foco en nuevos abordajes de prevención del delito y articulación territorial comunitaria.

  Implementación el Programa de Uso Racional de la Fuerza y Armas de Fuego en el Centro de Entrenamiento y Doctrina (CEDOP) de la PFA.

  Implementación de capacitaciones en Estadística Criminal, Centros de Monitoreo y Lectura de Mapa del Delito Focalizado.

  Diseño de un Curso de Actualización sobre Investigación Criminal para agentes de las fuerzas y funcionarios.

  Proceso de Reconversión de la planta de docentes civiles y policiales para elevar la calidad de docencia equiparando la dedicación al Sistema Universitario Nacional.

  Se otorgaron becas a agentes policiales y funcionarios para estudios de grado y posgrado, así como la finalización de estudios secundarios.

  Diseñaron capacitaciones en Atención y Orientación al Público para agentes y auxiliares de comisarías de PFA, en coordinación con la Subsecretaría de Participación Ciudadana.

  Diseñaron un nuevo curso de formación para suboficiales de GNA.

Desarrollo de Ciclos de Conferencias para Comisarios y Subcomisarios de PFA y un Seminario de Gestión Estratégica de Comisarías.

Desarrollaron Ciclos de Formación Docente en los Institutos Universitarios de las Fuerzas con especialistas en educación y seguridad.

Asistieron en el rediseño del contenido de la Tecnicatura Superior en Seguridad Aeroportuaria.

Desarrollaron Seminarios de Policía Científica con la participación de destacados expositores del CONICET y especialistas forenses y criminalísticos de las fuerzas federales y provinciales.

Implementación de un Plan Estratégico de Formación a Distancia con diversos cursos para miembros de las fuerzas federales, provinciales, funcionarios, asesores e instructores, accesibles a través de una plataforma virtual.

Perfeccionamiento del área de comunicaciones de las Fuerzas con la colaboración de expertos de la Universidad Tecnológica Nacional.

Implementación capacitaciones en Mapa del Delito específicas para los Centros de Monitoreo de la PFA.

Creación de la Especialidad en Investigación Criminal para el personal superior de la PFA.

Creación la Tecnicatura en Investigación Criminal.

Diseño de la nueva carrera de grado Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana.

Implementación cursos específicos en Atención a las Víctimas para personal designado en Mesas de Atención y Orientación al Público (MOAP) de las dependencias.

Se brindaron capacitaciones sobre nuevos abordajes de intervención y uso racional de la fuerza en el marco del Programa Federal de Colaboración y Asistencia a las Provincias, en colaboración con el Consejo de Seguridad Interior.

Rediseño del Curso Básico de Formación de Agentes de PFA y GNA, fortaleciéndose el aprendizaje a través de intervenciones prácticas.

Se incorporaron la orientación en Investigación Criminal a la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana implementada en la Escuela de Cadetes de la PFA.

Incorporación de la formación en negociación, abordaje de conflictos, perspectiva de género, protocolos de atención de consumos problemáticos, violencia intrafamiliar y víctimas de violencia de género en la Escuela Superior de la PFA y en los cuerpos de intervención territorial Policía de Prevención Barrial (CPB) y Plan Unidad Cinturón Sur.

Elaboración de un Informe sobre Enfrentamientos Armados, a fin de generar herramienta estadística para diseñar dispositivos de formación acorde.

Se implementó el curso Nuevos dispositivos y estrategias de enseñanza para la formación policial en la Escuela de Cadetes de la PFA.

Actualización y consolidación del material bibliográfico y audiovisual destinado a docentes e instructores, y se edición de las colecciones Formación Policial, Manual de Uso Racional de la Fuerza, y Manual de Jefe de Servicio.

Con la colaboración del Ministerio de Educación de la Nación, se diseñaron cursos para fortalecer los recursos humanos de los Institutos Universitarios de la Fuerzas.

Desarrollo de un Curso Práctico de Investigación Criminal, en articulación con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Conformación de la Red Federal de Formación Policial para intercambio y formación conjunta de las fuerzas federales y provinciales.

Se brindaron capacitaciones en Seguridad Ciudadana en el marco de la Asistencia Técnica a Municipios.

Implementación del Programa "Pensar y Hacer la Seguridad" con las escuelas, para que docentes y estudiantes reflexionen sobre seguridad ciudadana y espacio público seguro.

Elaboración de material sobre experiencias paradigmáticas resultantes de las transformaciones llevadas a cabo por el Ministerio: Formación Profesional: agentes comprometidos con la comunidad, y Policías de Prevención Barrial: una respuesta para la inclusión social y seguridad ciudadana.

- Convenios con Organismos Técnicos
  Suscripción de un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para el desarrollo de informes relativos a la detección de necesidades de tecnologías de la información para la operación de las Fuerzas.

  Suscripción de convenios con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) para garantizar estándares de transparencia, especificidad y especialidad en la gestión de requerimientos.

  Suscripción de convenios con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la UTN para capacitación, fortalecimiento y certificación de procesos y productos de Cooperativas de Trabajo proveedoras del Ministerio.

- Elaboración de Manuales de Procedimientos
  Se elaboraron manuales de procedimiento referidos a: Rendición de Cuentas; Eventos y Jornadas Solidarias; Viáticos y Pasajes; Subsidios a Bomberos y Gestión de Patrimonio.

  Están en última etapa de revisión manuales de procedimiento referidos a: Compras y Contrataciones; Suministros; Recursos Humanos y Presupuesto y Contabilidad.

- Modernización de la Gestión Administrativa del Ministerio
  Implementación de un Sistema Informático de Información Normativa (Digesto Normativo) habilitado para consultas de dictámenes, providencias y resoluciones.

  Implementación del Sistema de Gestión de Comunicaciones Documentales (COMDOC) para el registro de la documentación interna y externa del Organismo que permite comunicar, almacenar, recuperar y distribuir documentos electrónicos.

- Regulación de Política Salarial
  En colaboración con la Secretaría de Seguridad, se reconstruyó el sistema retributivo de las Fuerzas, logrando la normalización de haberes y la unificación de la política salarial, en concordancia con el resto del Sector Público Nacional.

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Interior

- Reunión Nacional del Consejo de Seguridad Interior
  El 1° de octubre de 2015 en la provincia de Buenos Aires se llevó a cabo la reunión nacional del Consejo de Seguridad Interior, con el fin de robustecer las relaciones federales y dejar sentadas las bases para el sostenimiento de este modelo de seguridad democrática. Esta reunión nacional se suma a los acuerdos alcanzados en la realizada en noviembre de 2014.

  La reunión tuvo un temario que incluyó la aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Seguridad Interior, la Constitución de los Subconsejos Regionales de Seguridad Interior y la elevación de propuestas de modificación del art. 11 de la Ley de Seguridad Interior (N°24.059) y del Decreto del Programa Federal de Colaboración y Asistencia para la Seguridad (Nro. 1177/2013).

  Además, en bloques específicos se abordaron cuestiones relativas al análisis y la cooperación en materia de narcocriminalidad, la implementación del nuevo Código Procesal Penal y la puesta en vigencia de sistemas y nuevas tecnologías para la atención de llamados de emergencia. Asimismo, la creación de los Subconsejos regionales dinamizó la gestión de la seguridad tanto a nivel regional como provincial, enmarcando sus objetivos en el espíritu de la federalización del esfuerzo nacional del policía y contribuyendo al gobierno político de la seguridad. En febrero de 2015 se llevó a cabo, en la provincia de Corrientes, la reunión del Subconsejo Regional del NEA que comprende las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. En la misma se firmaron los convenios específicos para la carga de fichas Decadactilares para el sistema SIBIOS. En mayo de 2015 se realizó la reunión regional de Cuyo donde participaron: Mendoza, San Luis y San Juan y fue ampliada con la presencia de autoridades de La Rioja, La Pampa y Neuquén.

- Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud (PROFEDESS)
  Se han adherido estas provincias: Catamarca, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán, para las que se adquirieron 1.077 patrulleros entre Pick Up y automóviles por un valor de cuatrocientos millones de pesos.

  Durante el ejercicio 2015, los convenios específicos en el marco del Programa Federal de Colaboración y Asistencia para la Seguridad, tuvieron un carácter tripartito entre cada una de las provincias, la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) y el Ministerio de Seguridad, con el objeto de proveer chalecos Multiamenaza nivel RB2 para las fuerzas de seguridad.

  Las provincias de Catamarca, Chaco, Chubut, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Tucumán, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego fueron provistas de chalecos multiamenaza nivel RB2 por un total de 6950 unidades.

- Innovación Tecnológica para la agilización de las comunicaciones policiales
  A la fecha, ya son 19 las jurisdicciones que firmaron el convenio de adhesión al Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP): Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Implementación del Sistema de Identificación Biométrica para la Seguridad
  El SIBIOS (Sistema de Identificación Biométrica para la Seguridad) funciona a partir del sistema AFIS (por sus siglas en inglés Automated Fingerprint Identification System) y permite el escaneo, captura e ingreso de improntas dactilares al sistema y, posteriormente, la consulta y comparación automática con todos los registros almacenados. El Consejo de Seguridad Interior firmó el convenio específico con 23 jurisdicciones, en tanto que en 2015 se instalaron o está planificado hacerlo en 9 provincias en 11 que ya utilizan el sistema.

- Ampliación de la accesibilidad a las bases de datos de INTERPOL
  A partir de los acuerdos alcanzados –en el año-, se han firmado convenios con 18 provincias para la instalación y asistencia técnica necesaria, para que las provincias puedan hacer uso del Sistema Mundial de Comunicación Seguro I – 24/7 que permite el acceso a las bases de datos de INTERPOL. La importancia y utilidad de esta herramienta de conexión global dota de mayor efectividad a las tareas policiales a nivel federal.

- Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana
  Mediante el Programa de Asistencia Técnica y Financiera a Municipios, durante el 2015 el mayor esfuerzo se realizó en la etapa de implementación cubriendo 22 Municipios, al tiempo que durante este período se han diagnosticado 20 Municipios.

Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas

- Implementación del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales
  El Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) fue puesto en funcionamiento el día 16 de marzo del corriente año, y desde el 20 de mayo, conforme lo establecido en la Resolución N° 1066/2014, que aprueba el Reglamento del mencionado sistema, las Fuerzas de Seguridad Federales se encuentran operando con carácter obligatorio el SIFCOP, ingresando todas las mandas judiciales vinculadas con dicho Sistema. Asimismo, se está llevando a cabo la correspondiente articulación federal a través del Consejo de Seguridad Interior para la firma de los respectivos Convenios de Adhesión al Reglamento del SIFCOP, a los efectos de lograr el acceso integral de todas las jurisdicciones provinciales. En la actualidad, 19 jurisdicciones provinciales han suscripto el mencionado documento. Sin perjuicio de ello, todas las policías provinciales, las 4 Fuerzas Federales, la Dirección Nacional de Migraciones y el Registro Nacional de las Personas se encuentran trabajando con la citada herramienta.

  En el marco del proceso de reorganización de los circuitos administrativos de los integrantes del SIFCOP y también de la Secretaría de Cooperación, a comienzos del año se trasladó a la órbita de este Ministerio la Mesa de Ayuda de la entonces Red ISOPRO, que originalmente dependía del Ministerio del Interior. Originalmente, la mencionada Mesa contaba con 5 miembros de la Policía Federal Argentina; tras su traspaso a esta cartera, dicha Mesa fue ampliada a un total de 14 miembros (5 de Policía Federal, 2 de Policía de Seguridad Aeroportuaria, 3 de Gendarmería Nacional, 2 de Prefectura Naval y 2 agentes administrativas), y su funcionamiento fue extendido de lunes a lunes, de 07.00 a 24.00hs, permitiendo cubrir así una amplitud horaria mayor.

  En relación a ello, también se creó la Unidad de Coordinación del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales la cual tiene como objetivo articular las acciones necesarias para dar acabado cumplimiento con lo establecido en el reglamento aprobado por Resolución MS N° 1066/14.

  Desde su puesta en funcionamiento, la Base de Datos del SIFCOP cuenta con más de 21.000 requerimientos ingresados, vinculados en su mayoría con Pedidos de Captura, Prohibiciones de Salida del País y Búsqueda de Personas Extraviadas.

- Creación del Registro de Bienes Entregados al Ministerio de Seguridad en Depósito o Custodia Judicial
  Con fecha 22 de mayo de este año se creó la Resolución MS Nro. 297/2015, mediante la cual se origina el Registro de Bienes Entregados al Ministerio de Seguridad en depósito o Custodia Judicial, el cual es administrado por la Coordinación de Gestión de Requerimientos Judiciales dependiente de esta Secretaría.

El mismo se presenta como un medio para el logro de una mejor organización y optimización de los mecanismos de coordinación con otros organismos del Estado, de manera de lograr una actuación más eficiente y eficaz, al poder contar con la información actualizada sobre los bienes comprendidos en la norma proyectada.

- Implementación del Sistema Integrado de Medidas de Seguridad
  El Sistema Integrado de Medidas de Seguridad (SiMes) fue aprobado por la Resolución Ministerial Nro. 177/2015, a través de la cual se pone en vigencia su funcionamiento y se aprueba su Reglamento de uso. Asimismo, con el objeto de brindar un servicio con la mayor transparencia posible, el SiMeS fue incorporado al Registro Nacional de Bancos de Datos, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

  Es importante destacar que, en miras a lograr una eficiente implementación y un correcto funcionamiento del SiMeS, el día 25 de septiembre del corriente año se realizó la capacitación de uso para los operadores, logrando así evacuar dudas y solucionar posibles inconvenientes que se pudieran presentar en el uso cotidiano. También, periódicamente se realizan nuevas capacitaciones destinadas a los operadores que se integran diariamente al circuito administrativo y operativo del SiMeS.

  Hasta el momento, fueron ingresadas 1.958 medidas de seguridad en la Base de Datos del mencionado sistema, siendo la POLICÍA FEDERAL ARGENTINA la que mayor cantidad de implementaciones registra.

  En ese orden de ideas, se encuentra en desarrollo el "Protocolo Para la Custodia y Protección de Funcionarios Nacionales".

- Creación de la Unidad de Búsqueda de Personas Extraviadas
  En virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 1742/2012, una de las acciones de la Coordinación de Requerimientos Judiciales es la de establecer mecanismos de coordinación con otros organismos del Estado a los efectos de intervenir articuladamente en la búsqueda de personas dispuestas judicialmente, cualquiera sea el carácter de la búsqueda, y mantener un sistema de actualización de la información de búsqueda de personas que permita agilizar los procesos y mantener actualizada la información. Por ello, se creó la Unidad de Búsqueda de Personas Extraviadas, a través de la Resolución Nro. 104 de fecha 16 de marzo de 2015. Asimismo la creación de dicha unidad permite una mejor organización y optimización de los mecanismos idóneos para lograr eficazmente el objetivo descrito.

- Identificación de Personas NN
  A partir del trabajo que viene realizando la Secretaría en materia de personas extraviadas, se ha observado que el diseño institucional actual, en el marco del cual las personas inhumadas bajo el rótulo de "NN" en distintos puntos del país no se encuentran registradas en forma sistemática, dificulta el acceso de los familiares a la información sobre el fallecimiento de las personas, como asimismo genera largos e ineficaces trámites judiciales de búsquedas de personas. Por ello, a través de la Resolución MS Nº 470 de fecha 04 de agosto de 2015, se creó el Plan de trabajo conjunto entre la Unidad de Búsqueda de Personas Extraviadas y la Dirección Nacional de Derechos Humanos, por el que se efectúa un relevamiento de todos los casos de personas buscadas, compulsando los mismos con todos los registros de ingresos de fichas dactiloscópicas de personas NN en la Superintendencia de Policía Científica de la POLICÍA FEDERAL ARGENTINA.

  En una primer etapa de este plan de trabajo, se logró la identificación de 10 (diez) personas que aún estaban siendo buscadas de acuerdo a nuestros registros y que habían ingresado como NN a morgues (aclaramos que el registro de la Unidad de Búsqueda de Personas se inició a partir del año 2012).

- Ampliación de la Capacidad del Personal y de la Infraestructura de la Coordinación de Recepción y Gestión de Denuncias

  Uno de los logros que merecen destacarse ha sido la ampliación de los recursos materiales y humanos. Se incorporaron 12 agentes para la ampliación de la capacidad de atención, de análisis y de derivación de denuncias. Se acondicionó una nueva oficina, seis nuevos puestos para el trabajo de análisis y dos nuevas posiciones del centro de atención telefónica. Esto ha redundado en la posibilidad de ampliar el horario de atención efectiva, incluyendo fines de semana y feriados, entre las 8 y las 24 horas, a la vez que extendiendo el horario semanal de atención entre las 6 de la mañana y la 1 de la noche.

- Unificación de Todas las Bases y Registros de Denuncias

  En otro orden de ideas, se concretó la unificación de todas las bases y registros de denuncias de la Coordinación. Mediante un desarrollo por parte de la DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA sobre el software de Registro de Llamados de la línea 0800-555-5065, se habilitó la carga de denuncias de los años 2011 y 2012, las cuales no se encontraban consolidadas en el mismo registro.

  Además, se cargaron todas las otras denuncias recibidas por otras fuentes como son entrevistas personales, correos electrónicos, entre otras. Esto elimina todo margen de error en cualquier búsqueda que se le requiera a la Coordinación respecto de denuncias habidas en sus registros.

- Creación de la Unidad de Coordinación de Traslado para la Evaluación y Diagnóstico en la Salud Mental y Adicciones

  El 16 de marzo de 2015, a través de la Resolución MS Nº 103/2015, se crea la "Unidad de Coordinación de Traslado para la Evaluación y Diagnóstico en Salud Mental y Adicciones", como unidad de trabajo específica dependiente de la Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas.

  De acuerdo a la Resolución, las acciones asignadas a la Unidad son: 1) establecer mecanismos de coordinación con los demás organismos del Estado Nacional a los efectos de intervenir articuladamente en el traslado de personas para evaluación y diagnóstico en Salud Mental y adicciones, dispuestas por la autoridad judicial competente; y 2) ejecutar y supervisar el cumplimiento del "Protocolo de Funcionamiento de la Unidad de Traslado para Evaluación y Diagnóstico en Salud Mental y Adicciones".

- Judicialización de denuncias

  Desde que la Subsecretaría de Articulación con los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos asumió la responsabilidad de gestionar las denuncias de trata y/o delitos conexos (Octubre 2014) a la actualidad, se han judicializado un total de 770 denuncias, de las cuales 550 corresponden a hechos ocurridos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, mientras que 220 a las provincias del interior del país.

  En este contexto, desde la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Poderes Judiciales (DNAEPJ), dependiente de la Subsecretaría de Articulación con los Poderes Judiciales y los Ministerios Públicos, se gestionó la judicialización de las denuncias recibidas en la Coordinación de Recepción y Gestión de Denuncias de este Ministerio (0-800-555-5065), en lo referente a presuntas infracciones a la Ley 23.737, cuando se identifica al posible autor de los hechos.

  A tales efectos, el área confecciona una nota dirigida a las agencias judiciales correspondientes, la cual es acompañada con el Servicio 911, que cuenta con información sobre: la localización, tipificación inicial, recursos remitidos y por último, fecha y hora de cada movimiento realizado por el personal policial interviniente.

La DNAEPJ realiza también trabajos de entrecruzamiento entre el reporte de las llamadas ingresadas al Servicio 911 del Centro de Comando y Control de la Policía Federal Argentina y la ubicación de las cámaras de seguridad que fueron instaladas por este Ministerio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de reforzar la información que luego será remitida a los correspondientes juzgados.

Asimismo, desde la Dirección Nacional de Articulación y Enlace (DNAEPJ) ,con los Ministerios Públicos se trabaja en la judicialización de denuncias de la Línea 0800 a través de Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX). La Unidad de Coordinación de Articulación con las Procuradurías Especializadas (UCAPE) estableció un canal de judicialización de denuncias a través de la citada Procuraduría, que recibe el Ministerio a través de su línea 0800, cuando de las mismas surgen posibles infracciones a la Ley 26.842 (trata sexual o laboral). Así también, se estableció que las denuncias que provienen de la línea 145 que pertenece al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (MJYDH) sean remitidas directamente a la mencionada Procuraduría.

- Desarrollo de Cursos de Investigación Criminal
  Durante el transcurso del 2015 se realizaron distintas jornadas sobre Investigación Criminal, encabezadas por la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Poderes Judiciales y la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Ministerios Públicos.

- Capacitación de la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Poderes Judiciales sobre la Toma de Denuncias en lo referente a la Ley 23.737
  La Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Poderes Judiciales organizó y llevó a cabo capacitaciones dirigidas a analistas y operadores de la Coordinación de Recepción y Gestión de Denuncias, con el fin de judicializar adecuadamente las denuncias que se reciben respecto a la ley 23.737 y darle el cauce adecuado, haciendo hincapié en la escucha activa con la finalidad de mejorar los contenidos de las denuncias recibidas y poder otorgarle así, un tratamiento acorde a lo requerido.

- Desarrollo de Manuales y Protocolos de Trabajo por Parte de la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Poderes Judiciales destinados a las Fuerzas Federales
  A efectos de unificar criterios en la investigación criminal, en Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Dirección creó el Protocolo de Procedimientos para la Detección, Implementación de Medidas Precautorias e Investigación Para Delitos de Lavado de Activos y/o Financiamiento del Terrorismo, dirigido a las fuerzas policiales y de seguridad nacionales dependientes de este Ministerio.

  A su vez, y atento a los avances en términos de tecnologías de la información, resulta siempre imprescindible realizar modificaciones al Manual Técnico de Procedimientos para Operadores de Centros de Monitoreo y Vigilancia que funcionan bajo la órbita de la Policía Federal Argentina, por ello, la Dirección creó un Protocolo de Procedimientos para el Análisis y Requerimiento de Imágenes destinado a la División Requerimientos Judiciales de Imágenes y la Sección Análisis de Imágenes de la misma fuerza.

- Articulaciones entre la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Ministerios Públicos y Representantes del Ministerio Público Fiscal
  El 29 de mayo de este año, la Dirección coordinó la primera reunión federal con procuradores y fiscales generales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  El encuentro fue encabezado por el secretario de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, Dr. Darío Ruiz, y contó con la participación de la Procuradora General de la Nación, Dra. Alejandra Gils Carbó, y de los fiscales generales de las distintas provincias del país; entre ellas: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

En este orden de ideas, la Dirección coordinó también el segundo encuentro con los representantes de esta nueva figura creada por el artículo 18 de la Ley N° 27.148 orgánica del Ministerio Público Fiscal (MPF), llevado a cabo el 19 de junio de este año.

- Creación de la Unidad de Coordinación de Articulación con las Procuradurías Especializadas
  En el mes de marzo de este año se aprobó la Resolución MS Nº 102/2015, que dio origen a la Unidad de Coordinación de Articulación con las Procuradurías Especializadas (UCAPE), unidad específica que funciona en el ámbito de la Dirección Nacional de Articulación y Enlace con los Ministerios Públicos.

  La UCAPE mantuvo reuniones con todas las Procuradurías a fin de presentar a la Coordinación como un nuevo enlace entre éstas y esta cartera ministerial. En este marco, la Unidad profundizó líneas de trabajo específicas con algunas de dichas procuradurías y se les acercó las herramientas que se encuentran a disposición por parte del Ministerio, a fin de entablar dispositivos ágiles y continuos de comunicación entre ambas Instituciones.

- Registro de Requerimientos de Imágenes
  En lo que respecta a los requerimientos de imágenes captadas por las cámaras de seguridad de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el período la División Requerimientos Judiciales de Imágenes de la PFA (DRJI) recibió y gestionó un total 3020 (tres mil veinte) requerimientos de Fiscalías y procuradurías especializadas.

- Capacitación y Monitoreo del Personal Enmarcado en el Convenio de Pasantías
  En virtud del convenio de pasantías suscripto por este Ministerio con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 1 de junio del 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año, estudiantes de abogacía están trabajando en el Ministerio en calidad de pasantes.

- Implementación del Sistema de Alerta y Localización Georreferenciada y Botón de Pánico para la Víctimas de Violencia de Género
  El sistema de alerta y localización georreferenciada y botón de pánico para víctimas de violencia de género permite generar evidencia para aportar a la justicia y corroborar las circunstancias en las que los agresores violan las medidas de restricción impuestas por los jueces. Esta medida aporta la más desarrollada tecnología para colaborar con el esfuerzo policial en la custodia y protección de víctimas. A diferencia de otros que ya están siendo utilizados por otras jurisdicciones, tienen la particularidad de contar con un sistema de localización georreferenciada inmediata, además de grabar los audios de ambiente ante su activación.

- Reducción de Riegos por Portación de Armas de Fuegos de Personas Denunciadas por Violencia de Género
  De acuerdo con lo establecido por la Ley 26.485, la Coordinación tramitó ante el Registros Nacional de Armas (RENAR) la averiguación por portación de armas de fuego de las personas denunciadas y/o con medidas judiciales en el marco de causas por violencia de género. Así, entre enero y septiembre de 2015, hubo 1.356 consultas. Ante la verificación positiva, la información fue remitida a la autoridad judicial interviniente. Asimismo, la Coordinación supervisó la restricción temporaria para la portación de arma reglamentaria de 95 integrantes de las Fuerzas de Seguridad involucrados en causas por violencia de género.

- Seguimiento de Hechos de Violencia Institucional
  La Dirección de Seguimiento de Causas de Violencia Institucional y Delitos de Interés Federal realizó el seguimiento de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES (393) hechos denunciados en este año en los que involucra a personal de las Fuerzas de Seguridad y Policiales.

  Respecto al análisis y sistematización de los hechos denunciados, la Dirección amplió el Registro de Casos de Violencia Institucional, que asciende a un total de MIL CIENTO OCHENTA Y TRES (1.183) hechos de violencia institucional denunciados desde el año 2012 hasta la

fecha. Asimismo, diseñó una herramienta informática de carga de casos que sustituya el actual Registro de Casos, a fin de optimizar y agilizar los tiempos de carga, así como las búsquedas y producción de información en la materia. Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo en la Dirección de Informática del Ministerio.

La Dirección colaboró con la elaboración de la Resolución MS N° 251/15, por la cual la Ministra de Seguridad instruyó a las Fuerzas de Seguridad y Cuerpos Policiales para arbitrar los medios necesarios a fin de llevar a cabo el día 8 de mayo de cada año el desarrollo de Jornadas alusivas al "Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional".

Dirección Nacional de Derechos Humanos (DNDH)

- Relevamiento y confronte de información para esclarecer la identidad de personas de identidad desconocida e inhumadas como NN
  Se continúa con el trabajo, cotejando aquellas huellas consignadas en las fichas de cadáveres NN, confeccionadas entre 1975 y 1983. Para realizar dicho entrecruzamiento se cuenta con un microarchivo en soporte papel y con el software AFIS.

  Bajo supervisión de la Dirección Nacional de Derechos Humanos (DNRH), la Superintendencia de Policía Científica de la Policía Federal Argentina ha comenzado a digitalizar en alta calidad las huellas registradas en sus archivos de las personas consignadas como desaparecidas, conforme el listado del Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en el que se ha incluido información de relevancia aportada por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

  En este marco, se realizo un plan de trabajo para analizar los casos de personas NN de la actualidad, mediante una Resolución Ministerial (N° 470/2015).

  Se diseñó una base de datos que controla la carga en AFIS de huellas de personas extraviadas y de personas halladas de identidad desconocida. La conformación de dicha base de datos se ha producido relevando la información de NNs que poseen las fuerzas, digitalizaciones de las personas fallecidas NN en la Provincia de Buenos Aires y fichadas por policía Bonaerense, aquellos avisos de fallecimiento que en cooperación con la Procuraduría Especializada en Trata de Personas y el Registro Nacional de las Personas.

  Dicha base de datos registra 3535 personas extraviadas, de las cuales un 16% ya ha sido ingresado al Sistema AFIS, mientras que el resto continúa en proceso de búsqueda. En relación a personas NN se han incorporado 2662 registros, que incluyen registros de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Nacionales, de la Provincia de Buenos Aires, y de personas vivas hospitalizadas. De dichos registros un importante porcentaje corresponde a impresiones tomadas por la Policía Federal Argentina relativos a fallecimientos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Búsqueda de personas prófugas en el marco de causas de lesa humanidad
  Se continúa con acciones llevadas adelante desde la (DNRH), desde el comienzo de la gestión. Como la sistematización de datos y la optimización de las investigaciones realizadas por las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales a fin de dar con el paradero de personas buscadas por la justicia en causas de lesa humanidad.

- Cursos específicos para la incorporación de la perspectiva de género en las Fuerzas Policiales y de Seguridad. Seguimiento e implementación de los protocolos de actuación relacionados con la violencia de género
  Durante el mes de septiembre, los profesionales de la Oficina de Violencia Intrafamiliar en el territorio de la Policía Federal Argentina, en conjunto con la Dirección Nacional de Derechos

Humanos participaron de capacitaciones brindadas a los/as Jefes/as de Servicio y Jefes/as de Judiciales de las 54 Comisarías de la Policía Federal Argentina en relación a la toma y tramitación de denuncias sobre violencia intrafamiliar, violencia de género y violencia sexual, además de reforzar cuestiones vinculadas a la aplicación de las Resoluciones 505/2013 y 1167/2011. En total, se capacitó a 199 Jefes/as de Servicio.

Asimismo, se organizó un ciclo de capacitaciones de referentes con los/as integrantes de los Centros Integrales de Género de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la Gendarmería Nacional Argentina y la Prefectura Naval Argentina en distintos destinos de las mencionadas fuerzas entre los meses de julio y diciembre . Entre ellos: Corrientes, Mendoza, Córdoba, Salta, Tucumán, Misiones, San Juan, Tucumán, Entre Ríos, Neuquén, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz.

- Creación del "Programa de Acompañamiento Comunitario a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad Socio–Penal"
  Con el objeto de fortalecer, a través de la interacción de diferentes áreas del Estado y con la participación de la comunidad, el resguardo, ampliación o restablecimiento de derechos de los niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal, se creó bajo la órbita de esta Dirección Nacional de Derechos Humanos el "Programa de acompañamiento a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad Socio – Penal"

  En este marco el programa, impulsa acciones que favorecen el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, así como su inclusión o re-inclusión en la comunidad y/o la asunción de una eventual o efectiva responsabilidad penal.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Durante el año, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), continuó esforzándose para el logro de mejores resultados, principales objetivos estratégicos: la promoción de la negociación colectiva y la administración del conflicto; y el desarrollo de acciones tendientes al combate contra el empleo no registrado.

En materia de negociación colectiva y administración del conflicto se mantuvo la significativa dinámica negocial sostenido desde hace más de una década. Respecto a la gestión del conflicto, la Secretaría de Trabajo, a través de sus áreas sustantivas, intervino para acercar a las partes en la búsqueda de acuerdos y consensos.

En lo concerniente a la lucha contra el empleo no registrado, el Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT), gracias a la labor de los fiscalizadores, se propuso llegar a cada una de las provincias, repartiendo dicho esfuerzo tanto entre aquellas con mayor población y grandes centros urbanos, como así también entre las zonas más alejadas y con mayores necesidades.

A raíz de la sanción a mediados del año 2014 de la "Ley de Promoción del trabajo registrado y prevención del fraude laboral" (Ley N° 26.940), se ha puesto en acción el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL).

En el terreno de las políticas de empleo, durante el año, el Ministerio continuó con la implementación de estrategias para apoyar el desarrollo económico, las demandas de calificaciones de los sectores productivos en expansión y favorecer la inserción laboral y social de las personas trabajadoras. Apuntando no sólo a la creación de empleos, sino también a su calidad, como premisa para asegurar un desarrollo sostenible. Es así que se avanzó tanto en la consolidación de la arquitectura institucional como en la implementación de las herramientas y dispositivos requeridos por este nuevo modelo de políticas activas de empleo. Los marcos institucionales que sirvieron de soporte para la gestión de los nuevos instrumentos de política de empleo son la Red de Servicios de Empleo y la Red de Formación Continua.

Paralelamente, el conjunto de dispositivos se orientaron a: (i) mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras a través de la formación laboral -en aula y en espacios reales de trabajo- promoviendo la finalización de los niveles de educación obligatorios y la certificación de competencias laborales; (ii) facilitando la inserción laboral de las personas desocupadas, con estímulos económicos para la contratación de trabajadores y trabajadoras con dificultades laborales o del apoyo a la creación o sostenimiento de un emprendimiento productivo; y (iii) contribuir al sostenimiento del empleo ante situaciones de crisis coyunturales, promoviendo un conjunto de prestaciones destinadas a proteger los puestos de trabajo.

En este marco general se ha tenido en cuenta la existencia de inequidades específicas en el mercado de trabajo que exigen la adopción de medidas de discriminación positiva y enfoques transversales para eliminar las barreras y compensar desigualdades de origen. Este enfoque requiere hacer visible las diferencias y promover la igualdad de oportunidades y trato para todos.

Alcanzada ya la universalización de la cobertura de la Seguridad Social en nuestro país, los

esfuerzos de este año en la materia, se concentraron en aquellos colectivos que, por la especificidad de su actividad (dada ésta tanto por el tipo de actividad como por el lugar donde ésta es realizada) requieren una atención especial.

Si bien la Seguridad Social es un derecho humano fundamental, esta búsqueda de universalización no implica desconocer la vulnerabilidad de determinados colectivos de trabajadores y por ende la prerrogativa de que sus necesidades sean atendidas en forma particular, extendiendo y mejorando la cobertura en esta materia.

Es por esto que la tarea del Ministerio estuvo enfocada en el diseño de nuevas estrategias para incluir a estos colectivos de trabajadores, garantizándoles a ellos y a su grupo familiar los beneficios de la seguridad social. En particular se lograron avances significativos para "changarines", empleados de YPF y ladrilleros.

Entre las políticas implementadas en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo están las que permiten disminuir la siniestralidad reduciendo los índices de incidencia de accidentes laborales y enfermedades profesionales así como de accidentes de trayecto.

Asimismo, se incrementó la cobertura e inclusión del Sistema de Riesgos del Trabajo a través de:

- El trabajo sobre colectivos aún no incluidos en el sistema, como el caso de los trabajadores domésticos (ahora incorporados a partir de la norma específica resolución SRT N° 2224/14), cooperativas, bomberos voluntarios y monotributistas.

- Nuevos Convenios con el Sector Público que suman acciones y puestos de trabajo relevados para garantizar la Salud y Seguridad de los trabajadores del Sector Público.

- Promoción del cuatripartismo en la realización de acciones preventivas, a través de Programas Nacionales de Prevención (PRONAPRE-Resolución SRT N° 770/13) con nuevas mesas integradas por empleadores, trabajadores, gobierno y Aseguradoras de Riesgos del Trabajo con importantes avances y resultados.

- Articulación con otros organismos y actores del sistema de riesgos del trabajo para combatir las enfermedades no transmisibles y las enfermedades de origen laboral.

La federalización del Sistema de Riesgos del Trabajo implicó la renovación de Convenios con las Autoridades de Trabajo Local con transferencia de recursos para realización de inspecciones e incrementar las metas de inspección. La mayor eficiencia en las auditorías a los entes gestores (ART) fue otro de los objetivos, así como la fiscalización para disminuir la siniestralidad en cada sector económico con nuevos instrumentos que mejoraron las operatorias de inspección.

Las acciones del Ministerio en materia de ejecución de las políticas de Seguridad Social tendieron a garantizar el acceso a la Seguridad Social a la mayor cantidad de argentinos, a través de una nueva moratoria previsional. Los esfuerzos estuvieron dirigidos a la eficacia y transparencia de la gestión, al mayor alcance de las políticas y programas implementados, y el mejor acceso del beneficiario a la base informática de la ANSeS. El programa para acceso a la primera vivienda y al incentivo al estudio de nuestros jóvenes produjo efectos sociales relevantes. La rentabilidad de los fondos de jubilados y pensionados estuvo asegurada.

En lo que refiere a la protección del Trabajo Rural, las políticas estuvieron destinadas a incrementar el número de trabajadores y empleadores registrados y a la promoción y protección de los derechos del trabajador agrario y su familia.

La inserción territorial del organismo específico (RENATEA) resulta fundamental para asegurar la inmediatez con los derechos y la eficacia de la gestión, con respecto a un colectivo que se caracteriza por la desprotección y el aislamiento.

En el ámbito internacional se destaca: la participación en el G20 laboral proponiendo y co-coordinando un subgrupo sobre desigualdad y distribución funcional del ingreso cuyas conclusiones fueron incluidas en la declaración de los ministros de Trabajo del G20 debatida en la reunión conjunta de los Ministros de Trabajo y de Economía y Finanzas del G20 e incluido para su endoso en la Declaración de líderes de este foro.

También se contó con una activa participación del Ministerio en la Organización Internacio-

nal del Trabajo (OIT) en la que se obtuvo la Presidencia de la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia Internacional del Trabajo, 2015; además de una importante presencia en otros organismos como Naciones Unidas (UN), CELAC, OEA, MERCOSUR y participación en proyectos de asistencia técnica con varios países de la región.

Hacia el interior del Ministerio una prioridad destacada es la dignificación de las condiciones de trabajo de sus propios agentes; en este sentido un hecho fundamental es la convocatoria, evaluación y selección de postulantes para cubrir 1.820 cargos de planta permanente que completan la dotación de 3.000 cargos cubiertos durante la gestión actual. También se ha implementado un modelo de "gestión orientada a resultados" que mejora la prestación de servicios a la ciudadanía, fortaleciendo institucionalmente los programas de acción en las áreas sustantivas y de apoyo, a través de la planificación estratégica, operativa y presupuestaria, en el desarrollo e innovación informática y en los aplicativos tecnológicos que hacen más eficaces las respuestas de este ministerio a las demandas de la sociedad.

En materia de relevamiento y generación de información se han logrado datos permanentes, sistemáticos y fiables sobre empleo, negociación colectiva, salarios, conflictos, y protección social que pudieran contrarrestar la desinformación pública y de los políticos opositores. La información fue utilizada tanto en el ámbito interno para la generación de políticas como para sustentar la presencia y acción internacional del Ministerio.

En las acciones tendientes a la erradicación del trabajo infantil y más allá de la indispensable tarea de inspección llevada a cabo, se profundizó el proceso de institucionalización del área específica y se realizó la autoevaluación de los objetivos y líneas de acción del Plan Nacional 2011-2015 y la elaboración de Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2016-2020.

Continuó la tarea de difusión y capacitación sobre la problemática del trabajo infantil con la realización de Campañas de Comunicación y Jornadas de Formación y actualización sobre la problemática del trabajo infantil a actores sociales diversos.

Se tomaron medidas concretas para el fortalecimiento de las Comisiones Provinciales para la Erradicación del Trabajo Infantil y también se impulsó la temática en el ámbito del Mercosur.

La eliminación de toda forma de violencia laboral contó con el accionar de este Ministerio a partir del contacto directo con la comunidad a través de la sensibilización, capacitación y atención directa a trabajadoras y trabajadores a quienes se les proporciona asistencia legal y psicológica, desarrollando a su vez, actividades de investigación sobre la temática a fin de reorientar las acciones teniendo en cuenta el perfil actual de los actores involucrados así como las modalidades de ejecución de todo tipo de hostigamiento, en constante transformación según condicionantes laborales culturales y político-económicos.

En el marco de las políticas públicas ampliatorias de derechos se llevaron a cabo acciones orientadas a la promoción y protección de derechos para la población LGTBI (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales e intersexuales) en el ámbito laboral, contribuyendo de esta manera, al cambio cultural orientado al respeto por la libre orientación sexual e identidad de género.

En lo que hace a los efectos del uso de drogas en el mundo del trabajo y su impacto en la salud en el trabajo, se ha incorporado la temática del impacto del consumo problemático de drogas a la mesa de discusión y negociación paritaria, se ha dado apoyo a las organizaciones sindicales, empresas, organismo públicos que requieren información y capacitación sobre la temática con miras a una eficiente coordinación de políticas con las áreas de salud tanto en el ámbito nacional como internacional.

La Responsabilidad Social Empresaria y el Trabajo Decente fue otro de los ejes de acción de nuestro Ministerio y en ese espacio se llevaron a cabo acciones de concientización y sensibilización de los actores sociales en materia de responsabilidad social, con programas dirigidos a la promoción del desarrollo local sostenible, al fortalecimiento de las relaciones de colaboración, al desarrollo de habilidades para un diálogo social efectivo y a la inclusión social de grupos vulnerables.

La preocupación y acciones de este Ministerio para lograr una genuina igualdad de oportunidades y de trato no sólo en cuestiones de género, sino para evitar cualquier forma de discriminación, conlleva un despliegue territorial que asegura el diálogo de todos los sectores involucrados para arribar la concientización indispensable en la materia

Secretaría de Trabajo

- Negociación colectiva y administración del conflicto
  Homologación de 1.457 convenios y acuerdos colectivos (hasta el 30 de octubre de 2015), siendo 391 de ellos de actividad y los 1.066 restantes de empresa.

  Todos los acuerdos y convenios fueron incorporados al Buscador de Convenios Colectivos de Trabajo, disponible a través de la página web del MTEYSS, donde se encuentran disponibles más de 21.100 convenios y acuerdos colectivos de trabajo. El Buscador es la biblioteca virtual más completa en la materia.

  Gestión de 140 conciliaciones obligatorias, arribándose en todos los casos al acuerdo entre los actores del conflicto. Durante el año, sólo se tramitaron 31 procedimientos preventivos de crisis.

- Informes técnicos y legales sobre acuerdos y convenios colectivos de trabajo sujetos a homologación
  Realización de 1580 informes técnicos y legales, a través de la Dirección Nacional de Regulaciones del Trabajo (DNRRT), respecto de acuerdos y convenios colectivos de trabajo presentados para su homologación.

- Informes técnicos y fijación del promedio de las remuneraciones y los topes indemnizatorios resultantes previstos en la Ley de Contrato de Trabajo
  Realización de 719 informes técnicos y publicación mensual en internet de los datos relativos a los promedios y topes indemnizatorios fijados.

- Informes técnicos legales en relación a las solicitudes de autorización para emitir recibos de sueldo con formato digital (Resolución MTEySS Nº 1455/11)
  Gestión, seguimiento y evaluación técnico jurídica de los trámites de autorización para la emisión de recibos digitales, contándose durante el año un total de 132 autorizaciones y se han gestionado un total de 181 trámites de solicitud de autorización.

- Base de datos "Simplificación Registral" remitida por AFIP
  Mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo normas ISO 9001-2008 para la recepción, admisión, procesamiento de los datos, generación de información e informes para la gestión del MTEySS, correspondientes al sistema Simplificación Registral provisto por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

- Fiscalización de establecimientos en todo el territorio nacional
  Relevamiento de 275.563 trabajadores en 124.994 establecimientos, en el marco del Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT).

- Fiscalización de trabajo infantil y adolescente por el Equipo COODITIA (Coordinación de Prevención del Trabajo Infantil y Protección del trabajo Adolescente)
  Realización de 43 actividades de fiscalización, 412 actas de constatación de trabajo adolescente y 43 actas de infracción por trabajo infantil prohibido. Elaboración de 2 denuncias por estrategias de supervivencia de niños y niñas en CABA, derivadas al Consejo de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de CABA. Registro de un total de 38 denuncias penales por trabajo infantil, con 45 niños y niñas involucrados.

- Regularización de trabajadores no registrados por acción inspectiva (RAI)
  La regularización por acción inspectiva (RAI) hace referencia a los trabajadores que han obtenido la Clave de Alta Temprana (CAT) como resultado directo de la inspección PNRT.

  Implementación el procedimiento de intimación para incentivar y facilitar la registración de trabajadores por parte de aquellos empleadores que contaran con una dotación de hasta

diez trabajadores. En el presente año, ya contamos con más de 5.000 ingresos de empleadores al REGISTRO PÚBLICO DE EMPLEADORES CON SANCIONES LABORALES. A su vez y en el marco de la Ley 26.940 se crearon al 30 de setiembre, 140.769 puestos nuevos de trabajo sobre un total de 288.230, es decir, el 49% de los puestos creados fueron registrados en el marco de dicha ley de promoción del empleo. Las actividades con mayor adhesión a la ley son: Comercio (117.704), Industria (42.459), Transporte (37.927), Agricultura (28.480), que agrupan al 60% de los puestos adheridos.

Durante el año, el porcentaje de trabajadores con CAT regularizada es de 42% siendo 35.339 los que, la obtuvieron como efecto directo de la acción inspectiva.

- Otorgamiento de inscripciones gremiales y personerías gremiales
  Otorgamiento a través de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales (DNAS) de 54 inscripciones gremiales, entre las cuales poco más del 15% son ampliaciones de inscripciones gremiales a asociaciones que ya cuentan con inscripción o personería gremial; otorgamiento de 9 personerías gremiales y 1 ampliación de personería gremial. Se ha incrementado en 47 la cantidad de asociaciones sindicales inscriptas en el Registro de Asociaciones Sindicales, por lo que el total de asociaciones sindicales activas es de 3325, contando cerca del 50% de ellas con personería gremial.

- Registración y análisis de más de 900 actos institucionales (asambleas y congresos) y unos 591 actos eleccionarios celebrados en todo el territorio del país
  En relación a los actos institucionales y eleccionarios registrados, la DNAS, realizó veedurías en 587 actos, verificándose cerca del 40% de los actos informados por las asociaciones sindicales. Asimismo, se han resuelto una importante cantidad de conflictos intrasindicales, mediante la celebración de audiencias de conciliación entre las partes en conflicto o el dictado de disposiciones resolutivas de impugnaciones planteadas sobre dichos actos o procesos, una vez agotada las respectivas vías asociacionales.

- Incremento en la cantidad de estatutos digitalizados de organizaciones sindicales activas
  Digitalización de 400 estatutos de asociaciones sindicales vigentes. A la fecha y a través de recursos de red propios de este Ministerio se puede acceder al texto completo de más de 1700 estatutos, lo cual significa tener la disponibilidad digital de las cartas orgánicas de poco más del 50% de las asociaciones sindicales activas.

- Reuniones Plenarias, Comisiones Técnicas y Declaraciones del Consejo Federal del Trabajo
  Celebración de 3 Reuniones Plenarias y 3 Reuniones de Comisiones Técnicas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Neuquén y Jujuy.
  En materia de Declaraciones, en el marco de la Reunión Plenaria N°89, sus miembros presentes han considerado pertinente ratificar la plena vigencia del derecho constitucional de huelga, como protagonista en la conquista de derechos laborales y como una herramienta esencial para equilibrar el poder de negociar en la relación entre trabajadores y empleadores, en momentos en los que en el seno de la Organización Internacional del Trabajo se encontraban debatiendo sobre los alcances de este derecho, en consonancia con la posición fijada por el Grupo de Países de América Latina y el Caribe.

- Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares
  Constitución de la comisión y arribo al primer acuerdo paritario de la historia para el sector de trabajadoras y trabajadores de casas particulares.

- Capacitación a representantes sindicales
  Suscripción de 38 convenios, con una financiación de pesos 4.148.390 y con un alcance a ocho mil doscientos treinta y seis participantes.

- Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas
  Participación en la confección, junto a dependencias de este y otros ministerios, del Proto-

colo Único de Articulación elaborado por el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, aprobado por la Resolución de Jefatura de Gabinete de Ministros N° 1280 del 2015.

Secretaría de Empleo

- Desarrollo de Programas de empleo
  Durante el año se desarrolló el programa de Seguro de Capacitación y Empleo que alcanzó a 145.808 personas; el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo que cubre a 187.139 jóvenes; el programa de Recuperación Productiva que asistió a 71.505 personas; el programa Promover para personas con discapacidad a 12.627 personas y los programas estacionales, con un ampliado desarrollo en el mundo rural, contabilizaron 56.896 personas asistidas. Asimismo, con relación al Seguro por Desempleo, se realizaron más de 900.000 liquidaciones, con un promedio mensual de 75.753 persona.

- Expansión de la Red de Servicios de Empleo
  Creación de 25 Oficinas durante el año, totalizando 632 miembros de la Red de Servicios de Empleo. Todas ellas fueron asistidas técnicamente e Incorporación de más de 1.200 técnicos durante el año en 320 Oficinas, a través del programa de inserción laboral específico para Oficinas de empleo.

- Ampliación y reorientación de la Red de Formación Continua
  Precalificación de 46 instituciones nuevas, -total 1.209 instituciones- se elaboraron 42 Diseños Curriculares, -total 243- se formaron 326 docentes -total 4.773 docentes y continuación de los procesos de georreferenciación, realizándose la geolocalización de 1.080 Instituciones de Formación Profesional (IFP) para la publicación en internet de un portal de acceso público e irrestricto, visible para todos los ciudadanos, conteniendo las ofertas de formación profesional.

- Profundización de la política de acuerdos sectoriales y certificación de competencias laborales
  Conformación y ampliación de 23 redes de Instituciones. Las Redes sectoriales de instituciones garantizan no sólo la homogeneidad en los sistemas de gestión de las IFP participantes sino también la transferencia de información y la conformación de estrategias conjuntas que aborden las temáticas de la formación a nivel sectorial. Certificaron sus competencias laborales 14.200 trabajadores y fueron formados 171 nuevos evaluadores. Se elaboraron 54 nuevas normas de competencias laborales en 15 sectores de actividad, con la participación de 57 organizaciones empresarias, 53 sindicales, 73 organizaciones de la sociedad civil y 44 instituciones de los distintos niveles del Estado.

- Integración de acciones: el Trabajo Registrado y el Empleo
  a través de la inserción laboral asistida
  Integración de acciones de trabajo, en el marco de las Acciones de Entrenamiento para el Trabajo, en la Línea Instituciones sin fines de lucro participaron más de 120.000 personas. En la Línea Sector Público han participado más de 70.000 personas.

  En la Línea Sector Privado participaron 12.754 trabajadores/as, de los cuales 4.680 se insertaron de manera registrada mediante los incentivos del Programa de Inserción Laboral (557 corresponden a empresas industriales del Plan Estratégico Industrial 2020 o Parques Industriales).

  Inserción laboral de más de 8.000 personas en organismos públicos, de las cuales 1.200 trabajan en Oficinas de Empleo Municipales.

  Ejecución a través del Programa Construir Empleo de 149 proyectos constructivos, en 15 provincias del país, en los cuales participaron 1.771 personas, con una transferencia superior

a $ 42.000.000 para la compra de materiales, kit de herramientas, capacitación a los participantes y/o pago a cooperativistas que llevaron a cabo dichos proyectos.

- Ampliación de la cobertura para poblaciones vulnerables.
  Promoción del ingreso para con las personas privadas de su libertad y en tratamiento en el medio libre por disposición judicial: se amplió a 18 las provincias alcanzadas, además de la jurisdicción federal. En los cursos desarrollados por instituciones de formación sindicales, empresariales, universidades y organizaciones sociales se acreditaron más de 15000 personas. La incorporación al Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) de egresados de cárceles ha sido de aproximadamente 7.500 personas.

  Incorporación de víctimas al SCyE por Res. 1423/11 en articulación con la Oficina de Rescate de Víctimas del Ministerio de Justicia de la Nación. Cooperación con varias provincias y con la Fundación María de los Ángeles por la Lucha contra la Trata de Personas.

  Extensión del SCyE a personas en situación de desempleo auto identificadas como pertenecientes a un pueblo indígena, a través de la Res. N° 95/15, personas con problemas mentales, y otras.

- Promoción del empleo y la empleabilidad para personas con discapacidad
  Creación e inicio de implementación del Régimen Federal de Empleo Protegido - Ley 26.816 - del cual el MTEySS es autoridad de aplicación. Para su efectiva implementación se organizó una mesa de trabajo integrada por asesores técnicos de la Dirección de Promoción de la Empleabilidad de Trabajadores con Discapacidad, de la Secretaría de Seguridad Social y del Gabinete de Asesores de Ministros con la participación de CONADIS y de organizaciones de la sociedad civil. Elaboración del Decreto Reglamentario del referido Régimen. Asistencia a los 295 talleres que existen en la actualidad con 6.680 personas participando de ellos.

- Articulación complementación de las políticas del MTEySS con las políticas de protección social (AUH, Progresar, Argentina Trabaja y Ellas Hacen)
  Sobre un total de 1.049.588 beneficiarios del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR), 226.330 fueron derivados por el MTEySS, distribuidos de la siguiente manera: 52.532 jóvenes en Formación Profesional; 83.731 jóvenes en Terminalidad Educativa; y 90.067 jóvenes en diferentes Talleres de Orientación Laboral.

- Impacto de la economía social: promoción del empleo independiente y desarrollo de entramados productivos
  Apoyo financiero para la adquisición de equipamiento, herramientas e insumos para la ejecución de unidades productivas individuales, asociativas y familiares a 3.068 emprendimientos nuevos que generaron empleo para 4.042 emprendedores y se fortalecieron otros 525, mejorando la calidad de empleo de 525 trabajadores.

  Apoyo técnico y financiero para la adquisición de equipamiento, herramientas, insumos, asistencia técnica y capacitación de Entramados Productivos a 38 unidades productivas, lo cual implica la creación o fortalecimiento del empleo de 1.035 trabajadores, el 80% de los cuales se formalizó a partir de los proyectos.

- Fomento del trabajo autogestionado como posibilidad de empleo y empleabilidad
  Asistencia individual para el sostenimiento de ingresos de los socios trabajadores: se liquidaron aportes a 13.945 trabajadores de 656 unidades productivas autogestionadas por un total de $ 84.891.400.

  Fortalecimiento y mejora de la capacidad productiva, con destino a la reparación y/o adquisición de equipamiento y/o de materias primas y/o insumos y/o el reacondicionamiento de infraestructura e instalaciones, sostenimiento a 28 unidades productivas integradas por 630 trabajadores por un total de $ 3.755.158.

- Consolidación del sistema de información y control de gestión: La transparencia, la eficiencia y la apertura al ciudadano, herramientas de e-goverment y web 3.0
  Continuación de la implementación/migración de sistemas de Información y Control de gestión modernos completándose el Portal Empleo con Prestaciones, Participantes y Circuitos de Pago.

  Creación e implementación, de los desarrollos y puesta en marcha de Portales interconectados con el Portal de Empleo, a saber: el Portal de Empleadores, para realizar acciones de intermediación laboral y el Portal Ciudadano, que permite el acceso de los ciudadanos para registrar entrevistas on-line en las Oficinas de Empleo y consultar los cursos y programas disponibles; además de la implementación de la aplicación móvil para Android.

Secretaría de Seguridad Social

- Extensión y mejora de la cobertura de Seguridad Social para personas no cubiertas
  Mediante los Convenios de Corresponsabilidad Gremial (CCG), prestando especial atención a pequeños productores, trabajadores familiares y a las actividades de subsistencia.

  CCG vigentes: Tabaco Chaco; Forestal Chaco; Vitivinícola Mendoza, San Juan, Neuquén, Rio Negro y La Rioja; Multiproducto Chaco; Tabaco Virginia Jujuy y Salta; Yerba Mate Misiones y Corrientes.

  Convenios firmados y en proceso de homologación: Fruti hortícola San Juan; Uva en Fresco y Uva para Pasas San Juan; Vitivinícola Salta y Catamarca; Lana Chubut; Ganadero Chaco; Cítricos Tucumán; Hortícola Buenos Aires.

  Convenios en proceso de negociación por la Ley 26.940: Ganadero de la provincia del Chaco y Foresto Industrial de la provincia de Chaco.

  Promoción, como objetivo principal de la SSS, de los CCG como herramienta de registración e inclusión social de los trabajadores rurales; continuando con las comisiones de seguimiento de los Convenios ya existentes, monitoreando sus avances; promoción y difusión de la herramienta y la celebración de nuevos Convenios que se encuentran en etapa de negociación en sectores tales como citrícolas, hortícolas, textiles, ladrilleros, entre otros.

  Acceso pleno a los beneficios de la Seguridad Social para los trabajadores declarados bajo CCG, lo que implica cobertura de obra social para el trabajador rural y su familia, derecho a las asignaciones familiares, cobertura ante riesgos del trabajo, seguro por desempleo, y en un futuro poder percibir su jubilación.

- Promoción de la coordinación internacional, a través de reuniones con delegaciones de distintos países, a fin de que la migración no sea una razón de pérdida de derechos o falta de cobertura para los trabajadores
  Inicio de las negociaciones con el Estado Plurinacional de Bolivia. Acuerdo sobre el texto del Convenio Bilateral de Seguridad Social. Continúa la negociación en torno al Acuerdo Administrativo y a los Formularios y negociaciones de Convenio con Alemania, Suiza, Canadá, Corea, Israel y Republica Checa. Participación activa de la Secretaría en las comisiones técnicas de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS). Seguimiento de los Convenios Internacionales vigentes.

- Participación de la SSS en la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) como miembro plenario y en la Subcomisión de Educación y Trabajo Infantil, en el marco de "Proyectos Locales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Promoción del Diálogo Social"
  Abordaje de la problemática del trabajo infantil en la negociación de CCG y seguimiento en

los convenios vigentes; participación de los Encuentros de las Comisiones provinciales para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil (COPRETIS), junto a representantes de las comisiones provinciales y participación del I Encuentro Regional Gobierno, Empresas y Sindicatos "Fortaleciendo el diálogo social en la Región".

- Acciones en el marco del Plan Integral de Comunicación del sistema de Seguridad Social
  Difusión de folletería institucional sobre: "Seguridad Social, un derecho humano fundamental" (7.200 trípticos), "Convenios de Corresponsabilidad Gremial" (2000 trípticos), "Programa para una Cultura de la Seguridad Social" (90.000 trípticos). Realización de notas periodísticas y gacetillas de prensa para periódicos impresos y digitales, nacionales y provinciales. Fortalecimiento de la interacción con el ciudadano, mediante el correo electrónico institucional. Participación de la SSS de eventos y jornadas institucionales: lanzamiento del Programa para una Cultura de la Seguridad Social, presencia institucional en Tecnópolis.

- Acciones en el marco del "Programa para una Cultura de la Seguridad Social"
  Gira federal de la obra de teatro educativo multimedia ("Súper Misión Seguridad Social") llegando a escuelas rurales y urbanas de nivel primario de todo el país:

Provincias	Buenos Aires	Rio Negro	Chubut	Santa Cruz	Neuquén
Funciones	76	7	34	20	10
Total de niñas, niños y adolescentes.	18141	1063	5895	5543	2505

Provincias	Entre Ríos	Chaco	Misiones	Formosa	Jujuy	Total
Funciones	10	8	9	8	9	191
Total de niñas, niños y adolescentes.	1835	3121	3035	2602	2460	46200

- Realización de dibujos y comentarios por parte de los niños (post obra), sitio web interactivo y Juego didáctico (Plaza Virtual)
  Distribuyéndose material didáctico complementario para los alumnos, directivos y docentes (15.000 cuadernillos), alcanzándose la concientización de los niños en edad escolar primaria sobre la importancia de la seguridad social a lo largo de nuestras vidas, y el valor de la solidaridad tanto en la vida de los niños, como principio que sostiene a la seguridad social.

- Representación de la Secretaría de Seguridad Social en el Consejo Federal de Previsión Social (COFEPRES) y ante la Coordinadora de Cajas Profesionales de la República Argentina.
  Estudio de temas normativos vinculados a las Cajas Provinciales de Previsión Social y a las Cajas de Profesionales y Regímenes Complementarios.

- Avance desde la Comisión Técnica Permanente sobre Tareas Diferenciales, en el relevamiento de la situación actual de los regímenes diferenciales existentes
  Realizado a través de consulta a Sindicatos, Empresas, y Cámaras sobre la situación particular de los sectores relevados. Realización de análisis y estudios de sectores específicos vinculados a nuevos pedidos de regímenes diferenciales.

- Desarrollo de actividades del componente 2 del Proyecto BID
  Monitoreo de la implementación de los CCG: Impacto en el trabajo registrado de las economías regionales.

- Coordinación de una agenda trabajo conjunta entre Secretaría de Seguridad Social y la Administración Nacional de la Seguridad Social
  A fin de avanzar en el análisis y solución normativa de temas tales como: a) actualización y adecuación del régimen de asignaciones familiares (modificación de la Resolución SSS N° 14 de 2002 y Resolución SSS N° 71 de 1999) adicional zona austral, docentes de fronteras, entre otros. Realización de estudios y evaluaciones del impacto en la situación económica y social de población beneficiada con las asignaciones familiares.

- Elaboración de indicadores, series, cuadros y gráficos estadísticos de las distintas variables del Sistema de Seguridad Social
  Relevamiento estadístico de información proveniente de diversas fuentes vinculadas a los distintos regímenes de la Seguridad Social (Vejez, Invalidez y Sobrevivencia, Asignaciones Familiares, Seguro por Desempleo, Riesgos del Trabajo); información proveniente de ANSES tendiente a la descripción y análisis de las Jubilaciones, Pensiones y Asignaciones Familiares pagadas a los beneficiarios del SIPA e información proveniente de la AFIP tendiente a caracterizar la población activa cubierta por el SIPA (Trabajadores dependientes, Autónomos, Monotributistas y de Casas Particulares).

  Asimismo se elaboraron los siguientes Índices: de salarios básicos de la Industria y la Construcción (ISBIC) para el Personal Calificado y No calificado, de periodicidad mensual; de salarios del SIPA, a través de la serie de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE), de periodicidad mensual para el cálculo de la fórmula de la movilidad previsional; de salarios del sector docente de niveles primario y medio, a través de la serie de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Docentes (RIPDOC), de periodicidad mensual; y de salarios del sector docente de universidades nacionales, a través de la serie de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Docentes Universitario (RIPDUN), de periodicidad mensual.

Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales

- Realización de estudio sobre productividad y salarios en 750 empresas de productos y servicios
  Estudiándose las cadenas de valor para el análisis de productividad y tercerización en dos sectores muy disímiles: textil - confecciones y software.

- Presentación conjunta con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de los resultados de la Encuesta Nacional de Dinámica de Empleo e Innovación (ENDEI).

- Sobre 3600 empresas de la industria manufacturera luego de haber finalizado el campo, la consistencia y la anonimización de la información.

- Realización del primer estudio sobre el acceso a la Protección Social
  Alcanzando a los asalariados agrarios en 10 provincias del país. Este estudio se ha realizado a partir de convenios acordados con el Registro Nacional de Trabajadores Agrarios (RENATEA) y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

- Ejecución del relevamiento sobre acceso a la protección social
  Desarrollándose en provincias no relevadas anteriormente mediante la Encuesta Nacional de Protección Social, (ENAPROS II), en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del Gran Buenos Aires con el fin de lograr un análisis comparado de la evolución y las características de la cobertura de la protección social entre los años 2011 y 2015.

- Realización del relevamiento de la Encuesta sobre Gestión de las Empresas y los Recursos Humanos (EGERH)
  Incluyendo a empresas de los sectores de comercio minorista, restaurantes, y confecciones de diferentes tamaños en el área metropolitana de Buenos Aires, para obtener información que permita identificar los factores que intervienen en las decisiones de las empresas respecto de las modalidades de contratación utilizadas. Elaboración simultánea de estudio cualitativo de las empresas y profesionales para conocer la dinámica subyacente a la contratación de personal no registrado que puede complementarse con la información cuantitativa que surge de la encuesta. Ambos estudios se realizan a fin de poder ajustar las políticas para seguir combatiendo el trabajo informal.

- Relevamiento periódico de los convenios y acuerdos colectivos homologados
  Incluyendo los principales temas tratados y un análisis en profundidad de las negociaciones más relevantes del período, personal comprendido y niveles salariales.

- Actualización de las estadísticas de empleo eventual contratado
  A través de la información de las agencias habilitadas para esta finalidad. Se estima el número de trabajadores contratados mediante esta modalidad y la cantidad de empresas usuarias que recurren a la misma, entre otros atributos.

- Elaboración y análisis a partir de un nuevo enfoque conceptual y empírico
  Sobre los cambios en la estratificación social que articula la información sobre empleo, ingresos y relaciones laborales.

- Análisis la información resultante del Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNyA) 2012
  Tendiente a caracterizar los determinantes de la disminución importante de la incidencia del trabajo infantil (2004-2012), y preparar un libro conjuntamente con la OIT.

- Participación activa en trabajos vinculados a la situación del trabajo infantil en distintos contextos de alta vulnerabilidad
  Participando ante ladrilleros y adolescentes entre otros, con distintos interlocutores del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y con otros organismos nacionales.

- Diseño y difusión del boletín de estadísticas de Áreas Económicas Locales (AEL)
  Permitiendo caracterizar los mercados de trabajo locales de Argentina.

- Realización de un estudio sobre "La situación del empleo y el trabajo en la Economía Social: diagnóstico y diseño de políticas públicas"
  Teniendo como objetivo el realizar un diagnóstico sobre los principales factores que afectan la Economía Social para mejorar las condiciones laborales y contar con información para diseñar políticas que mejoren los niveles de protección social de sus trabajadores.

- Realización de diversos estudios sobre la dinámica y los factores asociados a la distribución del ingreso
  Estudiando la distribución tanto personal como funcional, con fuentes de datos y metodologías innovadoras (Encuesta de Gastos de los Hogares) (Descomposición del Índice de Theil).

- Dirección, edición y participación en publicaciones especializadas
  Publicándose la Revista de Trabajo Nº13: "Desigualdades y Distribución del Ingreso: el rol de la institucionalidad laboral"; asimismo publicó conjuntamente con la Embajada de Francia el libro "Repensar la Condición Obrera" de Stéphane Beaud y Michel Pialoux, presentandose en el MTEySS y en la Alianza Francesa; y se participó en otras revistas especializadas y libros.

- Elaboración de la Recomendación para la Transición de la Economía Informal a la Economía Formal
  Ante la 104 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.

- Participación en Organismos Nacionales e Internacionales
  Participación en organismos nacionales como la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Asociación de Economía para el Desarrrollo de la Argentina (AEDA) y Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET); e internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

  Publicó conjuntamente con la Embajada de Francia el libro "Repensar la Condición Obrera" de Stéphane Beaud y Michel Pialoux. Presentado en el MTEySS y en la Alianza Francesa.

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Administración

- Automatización de la gestión de los bienes patrimoniales del MTEySS
  Gestión de las facturas de proveedores desde su recepción hasta el pago y de los procesos de autorización para las compras realizadas bajo la modalidad de pago de Fondo Rotatorio en áreas de edificios centrales.

- Implantación de la herramienta FRI
  Desarrollada para la estandarización y ordenamiento interno de las Delegaciones y Gerencias del interior del país, y del Bono Electrónico de Crédito Fiscal con el objetivo de permitir a los usuarios operar electrónicamente certificados otorgados por la Secretaría de Empleo.

- Mantenimiento de edificios
  Obras de remodelación y adecuación, a través de la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales, de las instalaciones conforme a las necesidades de la Organización e incorporación de nuevas sedes administrativas en todo el país con el propósito de dar apoyo al plan de actividades definido.

Dirección General de Asuntos Jurídicos

- Implementación de acciones de capacitación y organización de recursos humanos y tecnológicos
  Mejorando el control de la gestión judicial de las causas de la que este Ministerio es parte.

- Formalización del trámite de otorgamiento de cuotas para el pago de las ejecuciones judiciales de multas
  Formalizándose de conformidad con la Procuración del Tesoro de la Nación. Recaudación hasta el 19 de octubre de $ 14.586.297,98.

- Recaudación por parte del Departamento Ejecución de Multas - Plan Nacional de Regulación del Trabajo
  Recaudándose hasta el 19 de octubre de $ 41.676.792,49.

- Disminución a cero demora
  Para el trámite de los expedientes del Departamento Oficios y Notificaciones.

Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

- Realización de concursos
  Para 1.820 cargos de planta permanente concursados.

- Realización de actividades de capacitación
  Desarrollándose 333 actividades de capacitación para 6.325 participantes.

- Gestión de la Carrera Administrativa
  Corrimiento de grado de 199 agentes de planta permanente, cambio de agrupamiento de 9 personas y adicional de capacitación terciaria de 10 personas. Corrimiento de grado de 2207 agentes pertenecientes a Art. 9º.

Dirección General de Informática e Innovación Tecnológica

– Ampliación Centro de Cómputos e implementación de nuevo equipamiento en el Centro de Cómputos actual (Av. Leandro N. Alem 650 y 638).

– Implementación de aplicativos y nuevas funcionalidades (Sistema Juicios, Portal para el Ciudadano – Gestión, Crédito Fiscal – Etapa II, Empleo - Pagos BIRF, Empleo Ministerio Planificación – Tecnópolis)

– Actualización tecnológica del software para realizar monitoreo sobre infraestructura tecnológica y soporte de almacenamiento.

– Implementación de metodología de Calidad y de Seguridad de la información.

Direccion General de Registro, Gestión y Archivo Documental

– Obtención del Premio NOVAGOB a la Excelencia 2015, Categoría mejor compromiso asumido en cartas de servicio, por el Centro de Orientación Al Ciudadano (COC).

– Inauguración del Museo del Movimiento Obrero.

– Implementación de acceso público a documentos históricos del Departamento Nacional del Trabajo (1907/1921) en sitio web. Digitalización de todos los actos administrativos emitidos por el Ministerio desde 1947 a la fecha.

– Elaboración de vocabulario controlado en materias de competencia del MTEySS en colaboración con INFOJUS-Ministerio de Justicia.

– Consolidación de la capacidad de respuesta del Centro de Orientación al Ciudadano a las consultas telefónicas, cubriendo hasta el 30 de septiembre la cantidad de 86.850 consultas telefónicas.

Coordinación de Planificación Estatégica y Calidad de la Gestión

Evaluación externa de la política de Planificación estratégica, operativa y presupuestaria del MTEySS (Programa de Cooperación Técnica no reembolsable AR-1114 del BID y Jefatura de Gabinete de Ministros).

Certificación ISO9001:2008, 32 auditorías internas y externas de seguimiento. Sistematización de dos nuevos procesos para acreditación de calidad.

Finalización de la implementación del Sistema Integral Orientado a Resultado (SIGOR) que permite la formulación en un soporte informático del Plan Operativo Anual, Presupuesto Anual y Plan de Compras del organismo.

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)

- Aumento en la Cobertura e Inclusión del Sistema de Riesgos del Trabajo
  La cantidad de trabajadores cubiertos crece de 9.003.968 a 9.556.000 (2014-2015) y los empleadores asegurados pasan de 580.112 en 2014 a 907.225 en el año.

  Desde la Ley 26.844/13 de empleo doméstico y vigencia de la Res. SRT N° 2224/14, al mes de junio han ingresado al sistema 394.930 nuevos empleadores de casas particulares acrecentando en un 74% el total de empleadores asegurados respecto del mismo periodo del año anterior, y representando el 43% del total de empleadores asegurados del país. Por su parte, los trabajadores que comenzaron a tener cobertura de riesgos del trabajo, suman un total de 488.194 empleados y representan 5,5% del total de trabajadores con cobertura en el país.

  Realización de seis nuevos convenios que logran que la siniestralidad en la población bajo Convenio sea 21% menor que en el conjunto del Sector Público Nacional. Relevamiento de 13.695 puestos de trabajo, garantizando la seguridad de los trabajadores.

- Incentivo al Cuatripartismo en las acciones preventivas
  Programas Nacionales de Prevención por Rama de Actividad (PRONAPRE), incorporándose a la Mesa Cuatripartita de Trabajo Portuario y la de Mensajería y Reparto Domiciliario en Moto y Afines.

  Elaboración y presentación de Nuevos Manuales de Buenas Prácticas: de la Industria Eléctrica, Industria Láctea, Frigoríficos Vacunos, Industria Metal Mecánica e Industria Petrolera.

  Continuidad del Programa Nacional de Trabajadores Saludables; del Programa de Centros de Referencia Universitaria en Salud y Seguridad en el Trabajo (CRUSASET).

  Realización de Operativos Conjuntos de Salud con otros organismos.

  Creación de Comisiones de Estudio.

  Continuidad en la determinación de Insalubridad.

  Producción normativa de 2 protocolos de trabajo: en Industria Eléctrica y en Ergonomía.

- Capacitación para el incremento en la prevención y fortalecimiento del paradigma preventivo por sobre el resarcitorio
  En jornadas de difusión se capacitaron 3.106 trabajadores contra 835 del año anterior. En acciones de capacitación la cobertura alcanza a 3.200 trabajadores contra 2.597 del año anterior.-

- Federalización del Sistema de Riesgos del Trabajo
  Renovación de Convenios con las Autoridades de Trabajo Local; aumento de la cantidad de inspectores de 510 a 563

- Mejora en la capacidad de respuesta
  Reduciendo tiempos de tramitación de prestaciones, consultas y reclamos, a través de:

  – Nuevo Modelo de Gestión de Consultas y Reclamos redujo el tiempo promedio de gestión de 17 a 8 días (2014-2015). En 2008 eran 7 meses.

  – Instalación de puestos de atención presencial en las Comisiones Médicas Jurisdiccionales (CMJ) del interior del país con mayor volumen de trámites.

  – Nuevo formulario web para consultas y reclamos inmediatamente asociado al sistema de gestión de Atención al Público y ampliación del Centro de Atención Telefónica con horario extendido (8 a 19 hs).

- Realización de convenios con organismos con objetivos complementarios
  Agencia Nacional de Seguridad Vial, Fundación Trauma, Universidades y Organismos Públicos. Firma de convenios de cooperación y asistencia técnica con el Poder Judicial de Provincias con mayor cantidad de casos de fraude y litigiosidad.

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)

- Incremento en el monto máximo de créditos que otorga la tarjeta ARGENTA a jubilados y pensionados
  Pasando de 20.000 a 30.000 pesos, además de otros descuentos y promociones en pasajes en trenes, micros y aviones, indumentaria, farmacia y supermercados. Préstamo inmediato y fácil con opción de retirar el 50 por ciento por cajero automático.

- Lanzamiento de la nueva página web de ARGENTA
  Además de la implementación de nuevos canales de comunicación en redes sociales y Revista Argenta.

- Superación de la cifra de 5 millones de netbooks entregadas
  En el marco del programa Conectar Igualdad. (5.288.449).

- Ejecución en tiempo y forma de los incrementos en las jubilaciones y pensiones dispuestos por la Ley 26.417 de Movilidad Jubilatoria
  Por lo que el incremento previsional durante el corriente año, sumando el aumento del 18,26 por ciento de marzo al 12,49 por ciento de septiembre, asciende al 33,03 por ciento.

- Incorporación de más de 500 mil nuevos jubilados por el Segundo Plan de Inclusión Previsional, Ley 26.970
  Sumándose 552.061 nuevas prestaciones a agosto de 2015.

- Récord en materia de resolución de expedientes de sentencias judiciales
  De enero a agosto de este año se registró un nuevo récord. La producción en estos primeros ocho meses fue de 31.539 casos resueltos, lo que representa un 12 por ciento más en comparación con el mismo periodo de 2014.

- Tendencia a la baja en la cantidad de nuevas presentaciones judiciales evidenciada con las cifras de los últimos 12 meses
  Considerando a los jubilados que obtuvieron su prestación en ese período sólo el 0,04 por ciento de los mismos inició juicio. En esta misma línea, de los 6.531.283 de jubilados y pensionados existentes en todo el país, solo el 3,9 por ciento mantiene un juicio por reajuste de haberes.

- Apertura de nuevas delegaciones de atención
  Fortaleciendo la presencia de la ANSeS en todo el país.

- Suba del 30 por ciento en los montos de las Asignaciones Familiares (AAFF), la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo para
  Protección Social y la modificación de los rangos salariales para percibirlas.
  Este aumento impacta en las 7.750.059 asignaciones que la ANSeS abona todos los meses.

- Sanción de la Ley 27.160 que otorga dos aumentos anuales a las Asignaciones Familiares y a la AUH, cuyo valor se actualizaría en marzo y septiembre
  de cada año mediante el índice de movilidad.
  Esta medida benefició a 3.642.302 niños, 69.085 embarazadas y 2.063.356 familias. Asimismo, la iniciativa propone brindar un 30 por ciento adicional al valor base de la asignación vigente para los residentes de la Patagonia.

- Extensión de la Ayuda Escolar a quienes perciben la Asignación Universal por Hijo (AUH),
  Alcanzando a 2.681.484 niños, niñas y adolescentes de 4 a 18 años.

- Participación activa por parte del organismo en situaciones de emergencia
  A través de políticas de inclusión a lo largo del país.

- Incremento del 50 por ciento en el pago del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR.)
  Que pasó de 600 a 900 pesos mensuales a partir de abril, ampliando la cobertura a más jóvenes en todo el país, con un aumento del ingreso tope del titular y su familia para acceder al derecho.

- Presentación del programa "Trenes por más inclusión"
  Para que titulares de derecho de la ANSeS puedan acceder a actividades de recreación y turismo trasladándose en transporte público ferroviario.

- Lanzamiento de la web TRANSPARENCIA
  Portal que brinda información sobre los resultados de gestión y datos estadísticos del ámbito nacional y provincial de las distintas prestaciones que otorga el organismo de Seguridad Social.

- Firma de convenios entre la ANSeS y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN)
  Para auditoría, controles internos y política de transparencia y gobierno abierto.

- Firma de convenio marco de cooperación entre la ANSeS y el Ministerio Público Fiscal (MPF)
  Para prevención de delitos en el ámbito de la Seguridad Social.

- Actualización del sistema de turnos
  Desde la web del organismo.

- Firma de convenio para la prestación de servicios de telecomunicaciones
  entre la ANSeS y ARSAT
  Fortaleciendo el sistema de identificación a través de la huella digital, ampliando su cobertura a todos los rincones del país y perfeccionando el funcionamiento de la base de datos más grande de la Argentina.

- Incremento en la cantidad de créditos solicitados y viviendas construidas dentro del programa PRO.CRE.AR.
  Por el que ya se pusieron en marcha 195.801 viviendas en todo el país, a saber:

  – 166.470 corresponden a líneas individuales, con una inversión de $51.719 millones, de las cuales ya se finalizaron 115.431.

- 29.331 corresponden a Desarrollos Urbanísticos, con una inversión estimada de $42 mil millones, de las cuales ya se sortearon 6093.

• Adquisición de 10.551 lotes con servicios para viviendas PRO.CRE.AR.
Cedidos por los 3 niveles de gobierno (nacional, provincial, municipal) y por entes privados.

Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)

Durante el presente ejercicio ha llevado a cabo el siguiente relevamiento:

• Registración de trabajadores

- Registro de 154.574 nuevos trabajadores inscriptos entre el 2012 y 2015.

- Registro de 11.702 nuevos empleadores registrados entre 2012 y 2015.

	2012	2013	2014	2015	Acumulado 2012 - 2015
Trabajadores	36.024	38.798	44.603	35.149	154.574
Libretas Entregadas (Incluye reimpresiones)	64.524	76.386	95.238	80.071	316.219
Empleadores	1.549	2.258	5.494	2.401	11.702

• Prestaciones del RENATEA
- Cobertura de más de 15.000 personas por prestaciones de desempleo, por "contingencias climáticas" y "especiales" destinadas a trabajadores con dificultades de salud y presuntas víctimas de trata de personas.

Mes	Prestaciones
Enero	6000
Febrero	5864
Marzo	6477
Abril	8527
Mayo	8341
Junio	8808
Julio	8789
Agosto	12594
Septiembre	15710
Octubre	14031

- Realización de campañas de vacunación de calendario para las familias agrarias y contra la fiebre hemorrágica. Se vacunaron a más de 10.000 trabajadores.

- Firma de un convenio con la Universidad de La Plata para brindar a los trabajadores atención de la salud visual y bucal. Se prevé la provisión de 3000 pares de lentes para los trabajadores, mientras que para salud bucal se prevé la atención de 10.000 trabajadores y grupo familiar agrario, y la realización de 3000 prótesis.

- Implementación desde el mes de agosto del Suplemento Rural Complementario – SURCO – destinado a trabajadores alcanzados por la Prestación por desempleo, y trabaja-

dores que se encuentran participando de los Programas PISTA y Alfabetización. Tiene como propósito cubrir los gastos extras que demande el transporte hasta los lugares destinados a la formación y capacitación.

- Fiscalizaciones
  - Fiscalización de más de 1.700 establecimientos en todo el país y 31.000 trabajadores relevados.

	2013	2014	2015	Acumulado 2013 - 2015
Fiscalizaciones	269	870	641	1.780
Trabajadores relevados	6.927	16.099	8.516	31.542

- Alfabetización y formación profesional de los trabajadores
  - Participación durante el año de 3.630 personas en actividades de alfabetización, en 18 provincias del país.
  - 11.000 personas capacitados en formación para el trabajo en el periodo 2014-2015.

Alfabetización

	2015
Participantes	3630
Facilitadores	452
Puntos de alfabetización	260
Municipios	110
Provincias	18

Formación para el Trabajo

	2014	2015	TOTAL
Total pais	4.153	6.875	11.028

- Estructura territorial
  - Creación de 100 Unidades Territoriales y 156 Unidades de Gestión Local.
  - Incorporación de 71 camionetas nuevas para los equipos del territorio

Programa de Inclusión Socio Productiva del Trabajo Agrario (PISTA)

- Implementación del Programa PISTA, que actualmente financia 70 proyectos de Inserción Socioproductiva para más de 3000 trabajadores agrarios

Proyectos Aprobados	70
Trabajadores	3.089

Programa de Centros Únicos Infantiles de Atención y Recreación (CUIDAR)

- Sostenimiento de 31 Centros brindando un servicio para el cuidado y la promoción de derechos para 2708 niños, niñas y adolescentes

Cantidad de niños y adolescentes	2.708
Cantidad Espacios CUIDAR	31

Coordinación de la Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil

- Esta Coordinación durante el presente ejercicio ha llevado a cabo lo siguiente:
  - Creación de la Dirección de Política de Erradicación del Trabajo Infantil en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
  - Elaboración del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2016-2020, consensuado con las Comisiones Provinciales para la Erradicación del Trabajo Infantil y aprobado.
  - Realización de dos Campañas sobre difusión de la problemática de erradicación del trabajo infantil realizadas.
  - Realización de 10 Jornadas de Formación y Actualización sobre la problemática realizadas con diversos actores sociales.
  - Desarrollo de dos Encuentros con Organizaciones de la Sociedad civil.
  - Realización del XXI Encuentro Nacional de Comisiones Provinciales para la Erradicación del Trabajo Infantil realizado.
  - Implementación de 20 mesas locales para el fortalecimiento de las acciones de erradicación del trabajo infantil en el nivel local.
  - Realización del 1er Manual de Salud y Trabajo Infantil: "Trabajo Infantil y su Impacto sobre la Salud", destinado a la formación para equipos de salud en el marco de la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil en Argentina.
  - Implementación de 15 Espacios de Atención y Cuidado en áreas rurales de las provincias de Jujuy, Salta y Misiones.
  - Aprobación de la Recomendación para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo infantil, en el ámbito doméstico en el Mercosur: Mercosur/CMC/Rec. n° 01/15 y la n° 02/15 en el ámbito artístico; n° 04/15 Articulación entre gobiernos, empresas y sindicatos para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Aprobación del Plan de Acción según Memorando 32/08 de Cooperación en materia laboral y social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo de la República de Ecuador.

Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIO)

Esta Comisión durante el presente ejercicio ha llevado a cabo lo siguiente:

- Realización de la Jornada en Homenaje a las Mujeres Trabajadoras: Umbrales de Derechos para la Igualdad en el Trabajo.

- Realización de jornadas de sensibilización y capacitación en la Ley N° 26.844 Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares: La Rioja; Jujuy; La Pampa.

- Realización de talleres sobre Economía del Cuidado: Jujuy; Santiago del Estero; Corrientes; Chaco; Chubut; CABA; Río Negro; y Córdoba.

- Realización de talleres para la Prevención de la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral: La Pampa y Río Negro.

- Desarrollo de talleres de Fortalecimiento Institucional y Herramientas de Abordaje de las Metodologías de Investigación de las Problemáticas de Género: Jujuy y Entre Ríos.

- Participación de la CTIO Nacional en Jornadas Provinciales: Buenos Aires y Entre Ríos.

- Diseño e impresión de la publicación: "Conciliación, Trabajo y Familia. Diagnósticos y Desafíos Contemporáneos de las Políticas Públicas". Presentación de la publicación: Río Negro; Córdoba y distintas Facultades de la UBA.

- Realización de la V Jornada de la Red Federal de CTIO, del Encuentro Regional CTIO del NOA y del Encuentro Nacional de CTIO. Acto de Cierre de Gestión.

- Participación en las Semanas de la Equidad de los Géneros en articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación.

- Articulación con el PNUD y el Sector Estatal de la CTIO para la firma del Compromiso Varones por la Igualdad por parte del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Carlos Tomada, y distintas autoridades.

Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral (OAVL)

- Contribución a la conformación de una base conceptual empírica
  Recolección de los datos relevantes de las consultas para elaboración de estadísticas que dan cuenta del perfil de los trabajadores/as y tipo/s de violencia laboral.

- Establecimiento de vínculos de cooperación y asistencia con diferentes organismos nacionales e internacionales que compartan objetivos similares o complementarios.
  Los mencionados vínculos se establecieron a partir de la firma de acta compromiso con 130 sindicatos y más de 100 organizaciones empresariales, Ministerios de la Nación, estamentos educativos y organismos públicos. Además se conformó la Red Federal contra la Violencia Laboral y se organizó y participó de Congreso Iberoamericano.

- Desarrollo y promoción de tareas preventivas mediante la realización de actividades de sensibilización, difusión y capacitación sobre el tema hacia diferentes sectores.
  Con el fin de impedir la propagación de este flagelo la OAVL elaboró material de divulga-

ción gráfico y audiovisual, capacitó a más de 5000 delegados/as gremiales, elaboró junto al sector empresarial el manual de Buenas Prácticas, instauró Pasantías para estudiantes de psicología, concientizó a través de charlas a personal sanitario de hospitales así como trabajadores/as de distintas ramas de actividad tanto del sector público como privado.

- Atención, contención y recepción de denuncias
  De los 9000 consultantes recibidos durante la gestión, 1500 casos corresponden al presente año, recibiendo gran cantidad de denuncias, generando intervención de la OAVL que permitió su resolución en el 90% de los casos.

Coordinación de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo

- Desarrollo del programa Nuevos Oficios para Mujeres
  Sensibilización y asesoramiento en problemática de género a organizaciones e instituciones públicas con el objetivo de alcanzar la equidad de mujeres y varones en el acceso al empleo, capacitando 15 empresas del transporte público de pasajeros en el marco del proceso de incorporación de mujeres como choferes de ómnibus en la ciudad de Salta y asesorando técnicamente en la problemática de género a la Agencia Metropolitana de Transportes de la Provincia de Salta (Ente regulador del sector).

- Incorporación de la perspectiva de género en el Plan Anual de Capacitación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)
  Realización de 3 cursos virtuales para 120 funcionarios/as y técnicos/as del Ministerio.

  Diseño y ejecución de capacitación y sensibilización presencial sobre la introducción a la perspectiva de género destinado a las áreas centrales y territoriales del MTEySS y otros organismos públicos. Salta y Santa Fe.

  Formación y consolidación de referentes de género en distintas áreas del MTEySS.

- Articulación interinstitucional entre el Ministerio y otros organismos del Estado
  Desarrollándose entre la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia, y el Consejo Nacional de las Mujeres, teniendo como objetivo la participación en espacios de definición de políticas públicas para prevenir la violencia de género o hacia las mujeres; entre la Dirección de la Mujer de la Cancillería Argentina, a través del Plan Nacional de Acción de la República Argentina para la Implementación de la Resolución N° 1325/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; entre la Dirección de la Mujer de la Cancillería Argentina, participando en la mesa técnica sobre Género, Trabajo e Integración Económica en la Reunión género y trabajo de la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del Mercosur (RMAAMM); y con el Ministerio de Trabajo de Bolivia, cooperando en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular (FO.AR).

- Elaboración de contenidos para la sección referente al área en el portal web del Ministerio

- Realización de video sobre la ejecución de proyectos en el marco del Programa de Oficios no Tradicionales para mujeres
  Realización de entrevistas a mujeres que desempeñan oficios no tradicionales.

  Informe periódico sobre indicadores de género en el ámbito laboral.

- Realización de publicaciones

"Curso de mecánica para mujeres". Programa Oficios No tradicionales para Mujeres.

"Avances en la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar en la negociación colectiva".

Coordinación de Trabajo y Diversidad Sexual

- Ampliación de la Intersindical por la Diversidad Sexual a Villa María, Córdoba; Paraná, Entre Ríos; La Pampa y Salta
  Contando actualmente con 140 gremios adherentes.

- Continuidad de las actividades de capacitación para delegados y dirigentes sindicales
  En las diversas jurisdicciones del país.

- Dictado del curso teórico-práctico denominado "Géneros, Identidad, y Trabajo"
  Se capacitaron 80 gremios.

- Continuidad del impulso para la incorporación de cláusulas de no discriminación por orientación sexual e identidad de género en los CCT
  Se incorporó por primera vez la temática de identidad de género en un convenio por empresa del sindicato de televisión.

- Acompañamiento y asesoría en la creación de Comisiones de Diversidad Sexual
  Hacia el interior de los sindicatos.

- Elaboración de Cuadernillos
  "Trabajo y Diversidad Sexual, un material para la formación sindical" y "Argentina Inclusiva", siendo esta última una guía de términos y conceptos sobre diversidad sexual desde la perspectiva de derechos, en el marco del Grupo de Organismos del Estado Nacional para la protección y promoción de derechos de la población LGTBI.

- Realización de actividades de difusión
  A través de la Coordinación de Trabajo y Diversidad Sexual, en la Marcha del Orgullo LGTBIQ; como así también la realización de mesas de trabajo y actividades de capacitación para 40 entidades empresariales.

Dirección de Prevención del Impacto de Drogas en el Ámbito Laboral (DIDAL ex COPREAD)

- Asesoramiento técnico a organizaciones del ámbito público y privado, habiéndonos reunido con representantes de más de 100 organizaciones.

- Firma de acuerdos y actas compromiso, se suscribieron convenios y actas compromiso que inciden en más de 1.500.000 de trabajadores.

- Realización de charlas, jornadas y talleres sobre la problemática.

- Capacitación de Formadores en para multiplicar agentes capacitadores, hicieron el curso 364 trabajadores de organizaciones públicas y privadas cuya formación impacta en 275.519 trabajadores.

- Realización de la primera investigación específica sobre la temática.

- Representación del MTEySS ante la UNASUR.

- Representación del MTEySS ante la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA).

Coordinación de Responsabilidad Social Empresaria y Trabajo Decente

- Ejecución del programa Jóvenes con Futuro Edición 2015
  Jóvenes con Futuro busca la mejora de las condiciones de empleabilidad contribuyendo a la inclusión en empleos de calidad de los grupos sociales con mayores desventajas laborales, con especial énfasis en los jóvenes, mediante el diseño e implementación de procesos de formación profesional y desarrollo de prácticas calificantes en empresas líderes.

- Conmemoración de los 10 años de promoción de políticas de Responsabilidad Social Empresaria que impulsan la cultura del Trabajo Decente.
  Acto de entrega de reconocimientos a las organizaciones empresarias y sindicales miembros de la Red de RSE y Trabajo Decente en las categorías de: mejora de las condiciones de empleabilidad de los jóvenes; desarrollo de una cultura de responsabilidad social; difusión de los principios del Trabajo Decente.

- Representación de la República Argentina en la Cumbre Women20 (W20) en Estambul-Turquía.
  Consolidación mediante el Comunicado Final del estrecho vínculo entre el W20 y el Subgrupo sobre Participación de los Ingresos Laborales en el PBI y Desigualdad.

- Firma del convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Cámara de Comercio argentino-británica en materia de Responsabilidad Social Empresaria y Trabajo Decente
  En adhesión a los convenios anteriores con 9 cámaras binacionales.

Ministerio de Desarrollo Social

Durante el año 2015 se continuaron implementando las políticas integrales en torno a tres ejes centrales: Familia, Argentina Trabaja y Organización. Así también las políticas de inclusión se ampliaron a través del acceso al arte y la creación colectiva.

El eje "Familia Argentina" tuvo como objetivo fundamental promover la protección social integral, así como la restitución y ampliación de derechos de las familias en situación de vulnerabilidad social y territorial o en riesgo de exclusión social, alentando la promoción de sus capacidades, el ejercicio de ciudadanía y la inserción laboral y productiva.

El eje Familia Argentina contribuyó a la recuperación de los derechos de las familias a partir de: garantizar el acceso a una alimentación adecuada; universalizar las pensiones no contributivas; fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; promover el acceso a los derechos de los adultos mayores; impulsar la participación y organización de las juventudes como sujetos activos de derecho; desarrollar políticas activas a favor de los Pueblos Originarios; consolidar al deporte como actividad de inclusión social y desarrollo de capacidades; efectivizar espacios públicos de integración comunitaria y formulación de políticas sociales desde el territorio.

La soberanía y la seguridad alimentaria: A partir del año 2003, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), creado por Ley N° 25.724 puso en práctica políticas de Estado que garantizaron el acceso al derecho de toda la población argentina a una alimentación sana y variada, integrando a la familia también desde su comensalidad.

La asistencia alimentaria fue evolucionando en la calidad de la prestación. De la entrega de módulos, fue migrando hacia la tarjeta alimentaria. De esta forma, se favorecía el ejercicio autónomo de las familias en cuanto a su relación con la alimentación. Otra innovación en la prestación consistió en derivar las transferencias de dinero a dichas tarjetas, directamente a los titulares de derecho, en lugar de girarlo a las jurisdicciones provinciales o municipales. Esta medida permitió desburocratizar el procedimiento reduciendo los tiempos de gestión, alcanzando a 1.613.000 familias.

El Programa Pro Huerta avanzó en el fortalecimiento de organizaciones en la producción de alimentos que excedieran el autoconsumo. El impacto de esta labor se expresó en las 51.874 huertas con un excedente de producción medio y 10.506 huertas con un excedente en gran escala.

El Derecho de los Pueblos Originarios: la Ley N° 26.160/2006 declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. Por lo tanto, se suspende el desalojo o la desocupación de las tierras. A partir de esta Ley se relevaron 683 comunidades reconociéndose la ocupación actual, tradicional y pública de 7.320.682 hectáreas. Asimismo, se concretó el reconocimiento de 4.500.000 hectáreas en carácter de propiedad comunitaria indígena en distintas provincias argentinas.

Derecho a la pensión no contributiva: mediante el Decreto 582/2003 se elimina el cupo presupuestario para el otorgamiento de las pensiones no contributivas. Esta medida impactó

en el acceso de titulares de derecho: de 176.000 pensionados existentes en el año 2003, se alcanzó una cobertura de 1.462.717 personas incluidas en las pensiones que respondían a sus necesidades, ya sea por vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos.

Promoviendo al mejor organizador social: el trabajo.

El eje Argentina Trabaja avanzó con el paradigma del trabajo como la vía privilegiada de la inclusión social. La generación y defensa del empleo digno fue asumida como una política prioritaria y como una estrategia central para combatir la pobreza. Promovió una economía social solidaria, democrática y distributiva. Construyó nuevas oportunidades de inclusión a través del empleo, inaugurando un nuevo horizonte para las políticas sociales.

Desde esta perspectiva, integraron el eje Argentina Trabaja, un conjunto de Programas y Líneas de Acción que constituyeron acciones articuladas de acuerdo a las necesidades de los distintos grados de desarrollo, tanto de los grupos de emprendedores como de las realidades locales.

El Programa de Ingreso Social con Trabajo fomentó la organización en cooperativas para generar oportunidades socio-ocupacionales y productivas que mejoraron su hábitat y la calidad de vida de la comunidad de pertenencia.

En la creación de nuevas condiciones para superar las situaciones sociales más "duras" de resolver en cuanto a la inequidad y la exclusión social, se desarrolló la línea "Ellas Hacen" dentro del eje Argentina Trabaja. Esta línea fue una respuesta a las necesidades de las mujeres que, siendo jefas de hogar, estaban desocupadas o con trabajo informal, a cargo de sus hijos, y en especial aquellas que fueran víctimas de violencia doméstica.

La dignidad del trabajador/a no sólo se expresó en su actividad laboral. En tanto política de derechos, el 90% de los/las cooperativistas culminaron sus estudios primarios y secundarios, como así también la capacitación en oficios para desempeñarse en trabajos con mayor calificación, a través del Programa Argentina Trabaja, Enseña y Aprende.

El avance hacia la integración socioeconómica y la sustentabilidad laboral se materializó con la puesta en marcha de los Polos Productivos de mediana escala. A partir de dichos Polos, las actividades productivas asociadas en cooperativas, agregaron valor al integrarse en espacios de capacitación y producción con transferencia tecnológica.

El eje Argentina Trabaja, continuó profundizando el apoyo financiero y técnico a proyectos productivos, ya sea mediante subsidios o microcréditos (Ley 26.117/2006), como así también el acceso al Monotributo Social, el apoyo y fomento al cooperativismo y la comercialización.

El acceso al Microcrédito fue fundamental para la consolidación de los emprendimientos productivos, ya que se aplicó, mayoritariamente, para la adquisición de capital de trabajo y la renovación de equipos para la producción.

En cuanto al Monotributo Social, se establecieron mayores medidas de inclusión social: el costo cero del monotributo para tomadores de microcrédito, la exención de los monotributistas sociales en el impuesto sobre los ingresos brutos en diferentes provincias. De esta manera, se logró desvincular la economía social del estigma de la informalidad.

La Ley N° 26.355/2008 de Marca Colectiva constituyó una herramienta estratégica para la promoción del desarrollo integral. Creó un signo distintivo común para identificar productos elaborados o servicios prestados por agrupamientos de emprendedores de la Economía Social. Representa los valores del trabajo asociativo, identidades locales, métodos productivos comunes y estándares compartidos para cada uno de los productos.

El objetivo principal de esta herramienta consiste en fortalecer la producción y la comercialización de los emprendimientos otorgándoles valor agregado y mayor visibilidad, además de garantizar su calidad. Por otra parte, promueve el compromiso social, fomentando el comercio justo y el consumo responsable.

Los emprendedores encontraron apoyo en la consolidación de sus marcas, en el diseño de su imagen y en lo referido a los trámites necesarios para su registro como propiedad industrial.

Un aspecto fundamental para favorecer la sustentabilidad de las iniciativas productivas, fue el desarrollo de estrategias de comercialización. En este sentido, se apoyó la realización de ferias – muchas de ellas en forma permanente -, eventos y rondas de negocio que fortalecieron integralmente las redes y los proyectos productivos. El portal "Compremos lo Nuestro" colaboró fuertemente con la comercialización de los emprendedores de todo el país. A través de este portal, podían vender sus productos y enviarlos a cualquier destino nacional, accediendo a tarifas diferenciales del Correo Argentino.

La presencia de la economía social en cada rincón del país ha generado que 1.500.000 trabajadores accedan a un empleo digno a través de emprendimientos y cooperativas.

Organización social e integración territorial: la puesta en práctica de la nueva concepción de las políticas sociales, desafía al abordaje integral en el territorio, con organización y participación comunitaria, abarcando desde una mirada integradora, las múltiples dimensiones y condiciones para el desarrollo humano y social.

La puesta en marcha de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, como así también los Centros Integradores Comunitarios y las Mesas de Gestión Local, constituyen espacios de participación y organización social, al mismo tiempo que expresan la fortaleza institucional de la integralidad de las políticas sociales.

Los Centros Integradores Comunitarios (CIC) son espacios construidos en todo el país, en lugares de mayor nivel de vulnerabilidad social, con la finalidad de brindar oportunidades para el encuentro y la participación social de las comunidades en la discusión y priorización de las acciones que transformen sus realidades cotidianas.

Constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas. Dentro de estos espacios funciona una Mesa de Gestión Local integrada por diversos actores de la comunidad fortaleciendo la organización y la participación comunitaria en la toma de decisiones. Esta estrategia representa un modelo de gestión pública que implica la integración y coordinación de políticas de atención primaria de la salud y desarrollo social en un ámbito físico común de escala municipal.

Eje Familias Argentinas

Protección y promoción de la niñez y la adolescencia

- Ampliación del alcance territorial de las acciones socio comunitarias de promoción de derechos con eje en la participación, consolidando el sistema de protección de derechos
  700 proyectos premiados en el marco de la V Convocatoria del Concurso "Nuestro Lugar".
  33.200 adolescentes participaron de la experiencia, más de 150.000 incluidos en el programa.

  Desarrollo de acciones de fortalecimiento y de organización social y comunitaria destinadas a las familias y a la comunidad de la Isla Apipé Grande, para un efectivo ejercicio de sus derechos.

  300 proyectos socio comunitarios implementados presentados por municipios y por organizaciones sociales.

  3.500 niñas, niños y adolescentes participaron del Foro Nacional de Participación Ciudadana de Niñas, Niños y Adolescentes, de cuatro Foros Regionales y del Encuentro Nacional de Expresión Musical. Asimismo, se realizaron diecisiete jornadas de capacitación destinadas a la comunidad acompañada de la entrega de 880 kits de juguetes, en el marco del lineamiento "Jugando Construimos Ciudadanía".

  Realización del Encuentro Nacional "Diez años de la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes".

- Implementación de acciones destinadas a proteger y garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias
  Conformación de una Red Nacional por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, integrada por órganos de protección local, organizaciones sociales y actores protectores de derechos, inscripta en el cumplimiento de generación y/o adecuación institucional para la protección de derechos de la niñez y adolescencia.

  Actualización del relevamiento de la legislación provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre el funcionamiento del Sistema de Protección Integral a la Niñez, Adolescencia y Familia.

  Atención de situaciones particulares, de personas adoptadas que buscan a sus progenitores y demás familiares biológicos.

  Finalización de la investigación cualitativa -en siete ciudades del país- sobre el derecho a ser oído y a contar con la asistencia de un abogado especializado en materia de niñez y adolescencia, en los procesos ante la Justicia de Familia.

  Realización de campañas de documentación en articulación con los Registros provinciales y el Registro Nacional de las personas (RENAPER), destinadas a garantizar el derecho a la identidad.

  En cooperación con la Asociación "Abuelas de Plaza de Mayo" y la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), se finalizó el relevamiento y análisis de la documentación de niños y niñas institucionalizados en la provincia de Buenos Aires en el periodo 1974-1984.

  Representación ante los organismos oficiales para la protección de derechos en los medios de comunicación de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, en articulación con el INCAA, CONACAI y la Defensoría del Público.

  Participación en el II Foro Nacional de Salud Mental Infanto Juvenil "Fortaleciendo infancias, desarrollando redes", realizado a nivel local, provincial y nacional, con el fin de consensuar

políticas para la promoción de la salud mental de niñas, niños y adolescentes y afianzar la atención de los mismos.

- Profundización de las acciones de prevención y asistencia ante la explotación infantil y la trata de personas, la violencia familiar y el abuso sexual. Atención y protección de niñas, niños y adolescentes separados de su familia de origen
  Realización de talleres de Promoción del "Buen Trato" y de prevención de la violencia en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones y Río Negro.

  Profundización del trabajo interdisciplinario destinado a la elaboración de un Protocolo de Intervención para garantizar el bienestar de niñas y niños con madres en situación de detención.

  Asistencia a víctimas de Trata de Personas y acompañamiento para el retorno al país de origen. Realización de cuatro encuentros regionales de capacitación dirigidos a autoridades provinciales en materia de implementación de protocolos locales y fortalecimiento de equipos técnicos de los puntos focales de Trata de todo el país.

- Ampliación de la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y mejoramiento de las condiciones de cuidado y educación, en articulación con organizaciones gubernamentales y comunitarias
  Distribución de kits de material lúdico del programa "Jugando construimos ciudadanía" en 517 espacios de cuidado y educación de la primera infancia, y de equipamiento básico en otros 118 espacios a nivel nacional.

  900 representantes técnicos y funcionarios de todo el país participaron junto a organizaciones sociales y comunitarias del "III Encuentro Primera Infancia y Territorio".

  225 espacios de cuidado y educación de la primera infancia fueron financiados para su ampliación y mejora edilicia. En este marco, se inauguró el "Centro de Desarrollo Infantil Evita" destinado a hijas/os de empleados del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- Consolidación del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia y ampliación de acuerdos alcanzados en materia de política pública de niñez
  Profundización de las políticas públicas con criterio federal, a través de la celebración de convenios de cooperación con gobiernos provinciales, municipales y organizaciones sociales.

  Firma de seis Actas Compromiso, plasmando acuerdos en materia de: estándares de inclusión para los Centros de Desarrollo Infantil públicos y comunitarios; contenidos mínimos de una nueva ley penal juvenil; establecimiento de estándares mínimos de calidad institucional de hogares o instituciones convivenciales que albergan niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales; actualización y adecuación de las modalidades de intervención de organismos administrativos de protección en materia de adopción de acuerdo al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación; promoción de la participación ciudadana y el protagonismo de niñas, niños y adolescentes; el derecho de niñas, niños y adolescentes a contar con abogados especializados en la defensa de sus intereses.

- Formación y capacitación de técnicos y profesionales de 22 provincias del país en temáticas de políticas públicas y niñez
  700 especializados de todo el país participaron del encuentro nacional de cierre de la Carrera de Especialización en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia.

  Realización de jornadas de capacitación sobre las reformas introducidas por el Código Civil y Comercial de la Nación, destinadas a trabajadores de áreas locales de Niñez.

Realización de encuentros regionales destinados a consolidar el Sistema de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes a nivel local, en el marco de los diez años de la Ley de Protección Integral en cooperación con universidades nacionales.

Desarrollo del curso "Consolidación de los Sistemas Locales de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Desafíos para su efectividad", inscripto en el espacio de capacitación "Formate en Red" del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Asistencia técnica a las provincias y municipios en materia de reformulación normativa y/o reglamentación de las leyes y diseños institucionales.

200 educadoras y educadores de CDI comunitarios y municipales participaron de la Diplomatura en Desarrollo Integral de la Primera Infancia, desarrollada en convenio con la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Un total de 1.970 integrantes de equipos técnicos provinciales y educadoras/es se capacitaron a partir de convenios celebrados con universidades nacionales.

- Consolidación del Sistema Integrado de Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia (SIIPPNAF) y continuidad de los procesos de producción de información
  Presentación de los resultados del SIIPPNAF: 51 técnicos y profesionales de las áreas de niñez de 21 provincias participaron de cuatro encuentros de validación de información. Asistencia técnica y financiera a siete provincias con el objeto de consolidar las áreas de información provinciales.

  Finalización de cinco investigaciones en temáticas de Niñez y Adolescencia en convenio con universidades nacionales. Su objetivo: contribuir con el diseño de las políticas públicas del sector.

  Desarrollo de un sistema de información en residencias socio-educativas de régimen cerrado y otras dependencias, para la gestión de historias clínicas de población adolescente. Centralización de información relativa a atenciones médicas, odontológicas y de prevención.

  3.006 Centros de Desarrollo Infantil públicos y comunitarios, con ficha de relevamiento, fueron cargados en la base de datos del Registro Nacional de Centros de Desarrollo Infantil (RENEPI).

- Profundización del intercambio internacional de experiencias y conocimiento sobre políticas de niñez, adolescencia y familia
  Cooperación con países, organismos y e instituciones vinculadas a la temática de índole internacional. Reunión "Chile Crece Contigo", tema prioritario Primera Infancia; Tercer Intercambio Deportivo y Cultural Patria Grande en la República Oriental del Uruguay; intercambios con el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), sobre organización político institucional y las políticas sociales referidas a legislaciones y prácticas relativas al tratamiento de niños y adolescentes en conflicto con la ley penal; reunión de intercambio en experiencias de políticas públicas de niñez sobre trata de personas, trabajo infantil, asignación universal por hijo y programas de esta Secretaría Nacional; Preparación del V y VI Informe Periódico de la Convención sobre los Derechos del Niño en virtud de su art. 44.

- Especialización de estrategias de intervención, en materia de políticas destinadas a adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal, a nivel federal
  y en los dispositivos propios
  Realización del proyecto "Actualización de datos 2015. Descripción de Experiencias y Estándares acordados en Materia Penal Juvenil". Relevamiento llevado a cabo por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Implementación de la disposición, en virtud de la cual, no podrá derivarse ni alojarse en los dispositivos penales juveniles dependientes de la Secretaría Nacional a niños, niñas y adolescentes que no hayan alcanzado la edad de punibilidad establecida por el artículo 1° de la Ley N° 22.278.

Protección y promoción de los adultos mayores

- Promoción y protección de los derechos de los adultos mayores, y consolidación del rol de la República Argentina como referente internacional
  Continuidad de las acciones vinculadas a la atención integral en residencias de la SENAF y capacitación a sus responsables.

  Implementación del Sistema Regional de Información y Aprendizaje para el Diseño de Políticas Públicas en torno al Envejecimiento, coordinado por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

  193 capacitaciones realizadas mediante convenios firmados con distintas universidades nacionales, en el marco de la implementación del Programa de Cuidados Domiciliarios.

  Lanzamiento de la 4° Campaña Nacional de Buen Trato hacia las personas mayores, bajo el eslogan "La diversidad sexual no tiene edad" que integró distintas actividades, a saber: el Seminario Internacional de Género y Diversidad Sexual en la Vejez y, el III Encuentro Nacional de Coordinadores del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios.

  Realización del Primer Encuentro Nacional "La Experiencia Cuenta", desarrollado en la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF).

  Reunión del Consejo Federal de los Mayores en el Hogar Ledor Vador. Participación de representantes de confederaciones, personas mayores, autoridades provinciales y nacionales.

  En el plano internacional, la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Protección y Promoción de la Familia

- Fortalecimiento de la intervención territorial directa frente a situaciones sociales prioritarias y urgentes, a través de subsidios y entrega de bienes:
  La Coordinación Técnica de Asistencia Social Directa brindó asistencia social a titulares de derecho mediante 4.984 ayudas urgentes, 192 fortalecimientos a instituciones de base, 2.381 emprendimientos familiares.

  Más de 63.000 personas recibieron subsidios entre Ayudas Directas y Ayudas Abreviadas, destinados a la adquisición de medicación y elementos de bajo costo, dando cobertura a pacientes de todo el país.

  Articulación de acciones con Programas Nacionales como el Banco de Drogas, Incluir Salud, con instancias provinciales como las Regiones Sanitarias y con Hospitales y Unidades de Salud.

  Se otorgaron 9.114 subsidios destinados a la adquisición de medicación de alto costo, elementos de tecnología biomédica y realización de tratamientos médicos, dando solución a problemáticas graves de salud a ciudadanos de todo el país.

  Financiamiento de 143 proyectos de equipamiento comunitario y mejoramiento del hábitat a instituciones sociales y organizaciones gubernamentales municipales y/o provinciales: 74 en la provincia de Buenos Aires, 16 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 en Catamarca, 2 en

Córdoba, 2 en Corrientes, 3 en Chaco, 6 en Chubut, 2 en Entre Ríos, 2 en Mendoza, 7 en Misiones, 3 en Neuquén, 5 en Rio Negro, 5 en Salta, 6 en Santa Fe, 1 en Santa Cruz y 2 en Tucumán.

Cobertura integral, dando alojamiento a 1.848 personas y vales alimentarios a 1.622 pacientes derivados del interior del país para su atención médica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abordaje territorial interdisciplinario en 39 distritos del Conurbano de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires logrando la promoción y difusión de derechos. En Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cildañez, Villa 15, Villa 21-24, Villa 31, Zabaleta, Villa 1-11-4. En el Conurbano Bonaerense: Avellaneda, Lanús, Quilmes, San Martín, Escobar, San Fernando, Moreno, San Miguel, Hurlingham, Morón, José C. Paz, Tres de Febrero, Almirante Brown, Florencio Varela, La Matanza, Lomas de Zamora, San Vicente, General Rodríguez, Zarate, Merlo, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Cañuelas, Pilar, San Isidro, Vicente Lopez, Tigre, Presidente Perón, Marcos Paz, Ituzaingó y Malvinas Argentinas.

Sostenimiento y consolidación de los espacios participativos "Mesas de Gestión Local" bajo la modalidad del Plan Ahí, en los cuales se generan redes sociales para la contención, promoción y desarrollo social.

- Asistencia y seguimiento en situaciones de emergencias:
  Respuesta y asistencia en las provincias de Rio Negro, San Luis, Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Catamarca; Santiago del Estero; Misiones, Neuquén, Corrientes por los temporales de lluvias.

  Asistencia y envío de recursos para rehabilitación por emergencias climáticas en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Neuquén, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Río Negro, Santiago del Estero, Salta. Según evento: ola de calor, tormentas fuertes, abundantes, temporal de lluvias, inundaciones, crecida de río, inundación, pulso eruptivo volcán. En todos los casos se logró reducir el impacto del evento; acompañar y asistir exitosamente a grupos y sujetos de derecho y construir la respuesta con los actores institucionales y comunitarios.

  Asistencia y envío de recursos por erupción de volcán Calbuco, en las ciudades de Bariloche, San Martin de los Andes y Junín de los Andes.

  Incorporación de la Dirección de Emergencias del Ministerio de Desarrollo Social a la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgos de la República Argentina.

  Entrega de kits de prevención por ejercicio de maniobra de reanimación cardio- pulmonar y material descartable para la población.

- Actividades de promoción y capacitación
  Actividades de promoción e integración que permitieron: a) la concientización y sensibilización pública a partir de encuentros y capacitación en reducción de riesgos de desastres destinados a organizaciones sociales, escuelas, centros de salud, municipios, mesas de gestión, centros de referencia y bomberos. Estas actividades se realizaron en articulación con Cascos Blancos y el Ministerio de Salud. b) Talleres de reanimación cardiopulmonar (RCP), primeros auxilios, escena segura, promoción de la salud, salud sexual, infecciones respiratorias, prevención de enfermedades y recomendaciones para el invierno, recomendaciones para ola de calor, accidentes domésticos, recomendaciones para la prevención según evento climático. Estas actividades se desarrollaron en Lomas de Zamora, Florencio Varela y San Miguel, Barrios Nueva Esperanza, Barrio Tongui y Villa Lamadrid. c) Fortalecimiento al municipio de San Isidro, provincia de Corrientes en proceso de desarrollo de capa-

cidades en la gestión de riesgo, confección de mapa de riesgo, acciones preventivas por la corriente del Niño. d) Capacitación, confección de mapa de riesgo, alojamientos temporales para equipos directivos de escuelas rurales de la provincia de Corrientes. e) Capacitación de promotores de salud en San Isidro, provincia de Corrientes. f) Capacitación y ejercicio de alerta temprana en provincia de Buenos Aires, Lomas de Zamora, Barrio Nueva Esperanza y provincia de Corrientes, San Isidro. g) Prevención para el abordaje en la gestión de riesgo por incendios forestales en la provincia de Córdoba. h) Capacitación en gestión de riesgo, salud mental y emergencias para equipos territoriales del Ministerio de Desarrollo Social con la participación de Cascos Blancos, Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior.

Profundización de la intervención directa territorial, en alcance y calidad de servicios y prestaciones, a través de la Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales Móviles que centraliza y coordina los diferentes dispositivos: Tren, Trailers, Contenedores y Buque.

Intervención del Tren de Desarrollo Social y Sanitario "Dr. Ramón Carrillo", recorrió cuatro provincias, desde el 16 de febrero hasta el 17 de octubre 2015. Las provincias recorridas fueron: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Tucumán. Provincia de Buenos Aires: comprendió 12 municipios (Mar del Plata, Lima, Zárate, San Fernando, Luján, Lobos, Monte, Cacharí, Azul, Olavarría, Chacabuco, Junín). Provincia de Santa Fe: comprendió 4 municipios (Gobernador Gálvez, Ciudad de Gálvez, Rafaela, Sunchales). Las familias fueron atendidas en cuestiones de salud, entrega de anteojos, ayudas urgentes e inicio de pensiones.

El Tren de Desarrollo Social y Sanitario "Eva Perón", inaugurado el 17 de noviembre de 2014, recorrió tres provincias, desde el 8 de febrero hasta el 17 de octubre de 2015. Salta; Tucumán y Jujuy. Provincia de Salta: comprendió 6 Localidades (General Pizarro, Apolinario Saravia, J.V. González, Metán, Rosario de la Frontera, Quebrachal). Provincia de Tucumán: comprendió 6 localidades (Trancas, Tafí Viejo, Tapia, San Miguel, Bella Vista, Simoca). Provincia de Jujuy: comprendió 6 localidades (Caimancito, Ledesma, La Mendieta, Perico, Los Lapachos, Palpala). Fueron atendidas en cuestiones de salud, entrega de anteojos, ayudas urgentes e inicio de pensiones.

El Buque Multipropósito "ARA Ciudad de Rosario", en forma articulada con los Ministerios de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud y ANSES en su campaña de Abordaje Integral Socio Sanitaria 2015 realizó prestaciones médicas: Clínica Médica, Oftalmología, taller óptico a bordo con entrega inmediata, Odontología, enfermería, Pediatría, vacunación, Obstetricia, farmacia y nutrición. Asimismo, se brindó asistencia directa a familias, pensiones no contributivas, asistencia directa a instituciones, asesoramiento para trámites previsionales, pensiones, jubilaciones, asignación universal por hijo y talleres de promoción y prevención.

Se encuentran en funcionamiento 30 (treinta) Centros Integradores Comunitarios Móviles de Conectividad Terrestre, los cuales brindan servicios oftalmológicos, odontológicos, clínicos, de imágenes y laboratorio.

El programa de Talleres de la Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales Móviles implementó talleres de capacitación en "Salud Sexual y Procreación Responsable", "Derechos Métodos Anticonceptivos, Enfermedades de Transmisión Sexual", "Taller de Salud Buco-Dental", "Taller de Nutrición", "Taller de RCP", "Taller de Gerontología para Ancianos y Cuidadores", "Taller de juego para niños (2 a 10 años). El juego como herramienta", "Taller de sensibilización y herramientas de detección temprana de discapacidades", "Taller de sensibilización sobre el consumo problemático de sustancias", "Taller sobre prevención de accidentes domésticos y primeros auxilios", "Taller de cuidados preventivos estacionales", "Taller de sensibilización sobre Diversidad, Identidad e Inclusión", "Taller sobre embarazo y nacimiento". En los municipios de Almirante Brown, Florencio Varela, Tres de Febrero, Ciu-

dad de Buenos Aires, Hurlingham, Malvinas Argentinas, Matanza, San Fernando, San Vicente, San Martín, Zárate, Tigre, Berazategui, Esteban Echeverría, General Rodríguez, San Isidro, Pilar y Ezeiza.

- Derecho a la Seguridad Alimentario-Nutricional
  Para asegurar el derecho a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de todos los ciudadanos en situación de vulnerabilidad social se realizaron las siguientes acciones:

  Asistencia alimentaria a 1.633.474 familias titulares de derecho a través del acceso a una tarjeta para la compra de alimentos.

  Incorporación de titulares de derecho al sistema de gestión centralizada de prestaciones alimentarias, alcanzando un total de 235.831 familias residentes en 33 municipios de la provincia de Buenos Aires, el municipio de San Luis y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  Refuerzo de las raciones de 1.659.175 alumnos asistentes a los servicios alimentarios escolares de 11.881 establecimientos educativos de todo el país a través del componente Comedores Escolares del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

  El Programa Pro-Huerta, con el sostenido crecimiento de los últimos años, desarrolló 900.992 huertas de producción agroecológica. El 68% de las huertas familiares se encuentran en áreas urbanas y periurbanas, y el 32 % en áreas rurales.

  Asistencia alimentaria mediante la entrega de 20.740 toneladas de alimentos a través de más de 650 organizaciones sociales de la comunidad.

  Realización de nueve operativos en el Interfluvio Bermejito, provincia de Chaco, entregando a la población en cada operativo 160.000 kg de alimento y 42.750 litros de agua.

  El Programa Abordaje Comunitario fortaleció 1.330 servicios alimentarios donde concurrieron, a lo largo del año, 203.320 titulares de derecho, nucleados en 765 organizaciones comunitarias.

  Capacitación en Seguridad Alimentaria-Nutricional: implementación de ciclos de capacitación en Alimentación y Nutrición con la participación de mujeres que integran el Programa Ellas Hacen, de Argentina Trabaja y organizaciones de Abordaje Comunitario; Ciclo de Capacitación "Nutrir las experiencias comunitarias" con la participación de referentes de organizaciones comunitarias de NOA y NEA; encuentros y jornadas de sensibilización; Seminario anual de formación e información sobre Género, Infancias y Familias realizado en articulación con los programas Abordaje Comunitario (PNSA) y Primeros Años del CNPS.

  Autoproducción de alimentos y acceso al agua segura: asistencia técnica en la formulación y el seguimiento de 29 proyectos de autoproducción de alimentos agroecológicos y de agua segura para riego y consumo, articulando además con organismos nacionales y provinciales, productores locales y agricultores familiares, para el fortalecimiento de estrategias de redes de ferias, sustentadas en vínculos de cooperación y practica de comercio justo.

  Participación en exposiciones, mesas de trabajo, investigaciones y experiencias de cooperación nacional e internacional, destinadas al fortalecimiento e investigación en Seguridad Alimentaria.

  Capacitación a cooperativas del Plan Argentina Trabaja en autoproducción de alimentos en las temáticas de huerta y cooperativismo y comercialización.

  Participación en el Festival Nacional de Gastronomía RAIZ. Participación en distintas ferias nacionales donde exponen y comercializan productores de nuestra economía social.

Participación con un stand permanente en Tecnópolis. Talleres para la implementación de huertas familiares y la construcción de herramientas. Alimentación saludable.

Realización del torneo Copa Pro-Huerta, evento de fútbol infantil, destinado a niños y niñas de 10 y 11 años de escuelas rurales de todo el país, motivado por el 25° Aniversario del programa.

Realización de la Diplomatura en Agroecología y Hábitat Social para promotores de los programas ProHuerta y Ellas Hacen. En el marco de la diplomatura se forman Operadores y Operadoras Sociales con Orientación en Agroecología, Urbanismo y Hábitat Social y Producción e Intervención Cultural Popular.

Presentación del libro "Nuestros Alimentos Tradicionales, Seguridad Alimentaria, Identidad y Diversidad Cultural en Argentina" en el Centro Cultural Kirchner con participación de 100 personas: autoridades ministeriales, técnicos de programas, instituciones académicas, entre otros.

- Derecho a la pensión no contributiva

  Otorgamiento y liquidación de un total de 136.814 nuevas pensiones no contributivas. En la actualidad, 1.462.717 titulares de derecho acceden a pensiones no contributivas.

  Sobre el otorgamiento y liquidación de 136.814 nuevas pensiones durante el año 2015, corresponden a: 124.928 pensiones por invalidez, 11.654 pensiones a madres de 7 o más hijos, 164 pensiones a la vejez, 46 pensiones graciables y 22 pensiones por leyes especiales.

  Realización de operativos de tramitación de pensiones en todo el territorio nacional, que incluyeron apoyo técnico y administrativo a Centros de Atención Local (CAL) del interior del país; asesoramiento e inicio de pensiones en el Tren de Desarrollo Social y Sanitario Ramón Carrillo y el Tren Eva Perón, así como y con el Programa "Ellas Hacen"; participación en asesoramiento e inicio de pensiones en el marco de las Jornadas Solidarias "Familia y Comunidad" en el Conurbano bonaerense y en el marco del operativo socio sanitario interministerial en la ciudad de Rosario.

  Fortalecimiento de los Centros de Pensionados existentes y creación de nuevos espacios de participación para los titulares de derecho, en el marco del proyecto Redes de Pensionados, con el objetivo de fomentar la organización de los mismos.

  Desde el inicio del proyecto de Redes de Pensionados, la organización y participación de los titulares de derecho en todo el país, se afianzó y fortaleció en 45 localidades de 20 provincias del país; en seis localidades del interior de la provincia de Buenos Aires y en 23 localidades del conurbano bonaerense.

  Realización de jornadas de formación para los trabajadores de la Comisión Nacional de Pensiones (CNP) y equipos técnicos de evaluación, tanto en sede central como en los centros descentralizados. Se organizaron jornadas de información y formación sobre pensiones no contributivas con organizaciones sociales, sindicatos, referentes barriales, vecinos y municipios en todo el país.

  Organización, planificación, seguimiento y apoyo de operativos de actualización de los Certificados Médicos Oficiales de pensiones por invalidez, en todo el territorio nacional.

  Construcción e implementación de un nuevo sistema de reorganización y sistematización del archivo de la Comisión Nacional de Pensiones (con incorporación de trazabilidad a través de códigos de barra y digitalización del mismo).

  Elaboración y aprobación de Manuales de Procedimientos Administrativos correspondientes a los Centro de Atención Local y al nivel central.

Incorporación de mejoras en los formularios de Certificados Médicos Oficiales dotándolos de trazabilidad a través de código de barras individual.

- Fomento y apoyo al Deporte Social, el Desarrollo Deportivo y el Deporte Federado y de Representación Nacional
  En el Programa Nacional "Juegos Nacionales Evita", que constituye la línea más importante de trabajo en materia de organización de juegos deportivos con finalidad social, participaron más de 1.200.000 jóvenes y adultos mayores. En el año participaron más de 18.000 jóvenes y adultos mayores en la final nacional. Los emblemáticos juegos del deporte social contaron con la incorporación de tres nuevas disciplinas: básquet 5 x 5, ciclismo de montaña y vela (clase Optimist) para la categoría sub 14 masculina y femenina. Estos deportes se sumaron a los 30 ya existentes. Entrega de la Copa "Juego Limpio", una distinción que la Secretaría de Deporte le otorga a la delegación que mejor lleva a la práctica los valores del respeto, la solidaridad, el compañerismo y el trabajo en equipo. Este año, la delegación galardonada fue la de la provincia de San Juan.

  Apoyo económico a instituciones deportivas sin fines de lucro de las 24 provincias argentinas. Asistencia financiera a más de 350 clubes de barrio.

  Fortalecimiento de 140 ligas deportivas que consolidó una red de 2.000 instituciones barriales vinculadas por el deporte. Participando unos 200.000 destinatarios en su mayoría niños/as, adolescentes y jóvenes y sus familias

  En el Centro Recreativo Nacional (CeReNa) se realizaron las siguientes actividades:

  - Colonia, escuelas y campamentos: Colonia de Verano o Escuela de Verano.
  - Programa de campamentos (niños/as, jóvenes y adultos con y sin discapacidad) jornadas al aire libre (niños/as, jóvenes y adultos con y sin discapacidad)
  - Programas y proyectos focalizados para personas con y sin discapacidad: Proyecto Nacer, de entrenamiento sistemático para pruebas de calle y carreras de aventura a 50 personas con discapacidad, durante todo el año. Actividades en el predio destinadas para adultos mayores
  - Programa de Desarrollo (CENADDE 2014-2015) para instituciones para personas con y sin discapacidad con alojamiento y comidas gratuitas: total de participantes en el año 2015: 12.298.
  - Centro de Actividades y Deportes en la Naturaleza (CADDEN): Concurrencia en el año 2015 de 15.000 deportistas que utilizaron las diferentes instalaciones. En el sector de pistas concurrieron 5.000 deportistas de diferentes deportes.

  Proyecto de Desarrollo Deportivo en la Escuela Media: otorgamiento de 48 becas integrales. 13 campamentos y concentraciones nacionales. Participación en aproximadamente 50 competencias y campamentos en: Italia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, EE.UU, Holanda, México, Qatar, República Checa, Perú, Uruguay. Participación en otras 376 competencias nacionales e internacionales.

  Realización de capacitaciones en todo el país con más de 6.500 asistentes. Organización logística y de contenidos del Congreso Internacional de Medicina Deportiva y Trasplantología (Mar del Plata, 27 de agosto de 2015), con la participación de 400 profesionales nacionales y extranjeros.

  Otorgamiento de apoyos económicos a Federaciones: éste apoyo fue destinado al desarrollo deportivo de las categorías menores y juveniles de las distintas federaciones.

El proyecto de Centros de Desarrollo Deportivo (CDD) surge a partir de la necesidad de comenzar a trabajar con los deportistas jóvenes que serán el recambio generacional de los actuales deportistas de elite. Una vez detectados los futuros talentos deportivos, el objetivo perseguido es potenciar el espacio de entrenamiento, sin erradicarlo de su lugar natural, tratando de brindar mejores condiciones para su desarrollo como deportista. Se han creado 213 CDD en diversas localidades del país y orientados a disciplinas deportivas.

En el presente año se otorgaron 1.626 becas a atletas y se otorgaron 473 honorarios a entrenadores pertenecientes a las 40 Federaciones que forman parte del Programa Olímpico y Panamericano. Entrega de 470.000 raciones alimentarias en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD) y 90.000 plazas de alojamiento en el hotel.

Se realizó el Programa de Entrenamiento Integral, con el objetivo de incorporar, en los deportistas, técnicas de entrenamiento físico que permitan optimizar su rendimiento, de aplicar conocimientos técnicos de disciplinas transversales como atletismo, gimnasia, natación y pesas y desarrollar las actividades con 170 atletas de doce seleccionados nacionales.

Junto con las ayudas económicas brindadas, la Secretaría de Deporte mantuvo la oferta de diversos servicios de apoyo que nuestros atletas reciben en forma permanente; servicios tales como alimentación, alojamiento y atención médica, mediante la utilización integral de la infraestructura instalada y los dispositivos logísticos existentes en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD).

- Promoción de las juventudes

  Foros por la Ley Nacional de Juventud: buscamos fomentar la participación y el debate entre todos los jóvenes a fin de construir un proyecto de Ley Nacional de Juventudes que fue presentado al Parlamento nacional. Este buscó garantizar la plenitud de los derechos adquiridos a partir de las políticas públicas implementadas en la última década por el Estado nacional. En ese sentido, se realizaron encuentros en todas las regiones del país, con paneles de debate que abarcaron temáticas como la participación social y organización política; violencia y derechos humanos; educación; trabajo; salud y adicciones; cultura y comunicación; deportes y recreación.

  Fortalecimiento de centros de estudiantes: este Programa buscó en su segundo año de funcionamiento, acompañar a los jóvenes en el armado de centros de estudiantes de instituciones de nivel secundario y terciario, fortalecer su organización y fomentar su participación política y solidaria tanto en la comunidad educativa de la que forman parte como en la sociedad en general. Se realizaron 21 encuentros de capacitación de fortalecimiento de centros de estudiantes a lo largo del 2015, en La Matanza, Berazategui, Catamarca, Exaltación de la Cruz, Pico Truncado, Corrientes, Hurlingham, Olavarría, La Plata, Comodoro Rivadavia, Gral. Rodríguez con la participación de 3.000 jóvenes en todo el país. Además se entregaron kits con material artístico, de deporte, audiovisual, de música y de apoyo escolar.

  Actividades permanentes en la Feria de Tecnópolis: desde el mes de julio la Subsecretaría de Juventud participó de la muestra Tecnópolis con un stand fijo en el cual se realizó diariamente una radio abierta, juegos interactivos, estampado de remeras y otras actividades a través de las cuales los y las jóvenes pudieron participar, hacer escuchar su voz, estampar su remera, conocer la agenda de la Subsecretaría e informarse sobre las políticas públicas juveniles. También se llevó a cabo "Estado de Mente", una iniciativa desarrollada con el objetivo de destacar el rol trascendente que ocupan los jóvenes en todo proceso de transformación político, social y cultural, a partir de entrevistas a personalidades que son consideradas referentes para la juventud.

  Festejos por el Día Nacional de la Juventud: el 16 de septiembre se llevaron a cabo en todas las provincias del país recitales en conmemoración del Día Nacional de la Juventud, de los que participaron en total alrededor de 130.000 jóvenes, y en los que además de las bandas musicales se realizaron muestras de fotos y actividades culturales.

Se ha fomentado la participación y el compromiso solidario de la juventud vinculando al Estado con ONGs, organizaciones comunitarias y jóvenes no organizados, acompañando el proceso de empoderamiento del joven como protagonista efectivo de la transformación social.

Realización de jornadas solidarias en instituciones o espacios como clubes, sociedades de fomento, salitas, capillas, comedores, centros de jubilados, escuelas o plazas, entre otros. Las mismas se llevaron a cabo en numerosas localidades, de todas las provincias del país. En ellas se construyeron plazas, canchas de futbol, se recuperaron espacios públicos que permiten el encuentro, la inclusión y el intercambio juvenil.

Realizamos actividades solidarias en emergencias climáticas, donde la organización voluntaria ha sido protagonista: en el mes de febrero se llevaron a cabo jornadas de asistencia en la provincia de Córdoba (Capital, Villa Allende y zonas de sierras) y en la provincia de Santiago del Estero. Ambas provincias se vieron afectadas por intensas lluvias que dejaron miles de damnificados; en el mes de mayo, estuvimos presentes con cientos de jóvenes voluntarios en la provincia de Neuquén, acompañando a los afectados por la erupción del volcán Cabulco.

En el mes de agosto, debido a las fuertes lluvias, numerosas localidades de la provincia de Buenos Aires se vieron afectadas, por lo se hizo una importante convocatoria a jóvenes voluntarios, presentándose de manera espontánea más de 5.000 jóvenes para asistir a los afectados por las intensas lluvias. Se trabajó en distritos como La Matanza, San Vicente, Lomas de Zamora, Mercedes, Lujan, Pilar, entre otros. En el marco de las Jornadas Solidarias "La Patria es el Otro", se hicieron zanjas, se abrieron caminos, se limpiaron y desinfectaron casas, se recolectaron donaciones que luego fueron luego distribuidas, etc.

- Organización Social, Capacitación Popular y Participación Comunitaria Territorial
  Realización de 113 jornadas "Estar Ahí", dispositivo interministerial de abordaje integral de territorio, destinado a ampliar el alcance de las políticas de inclusión social a través del trabajo articulado entre los distintos organismos del Estado nacional, las organizaciones y la comunidad. Más de 300.000 ciudadanos accedieron a la inclusión social a través de trámites y asesoramientos.

  La participación de más 2.000 voluntarios en cada uno de los barrios permitió relevar aproximadamente a 8.377 hogares y más de 26.603 personas, recabando información sobre el alcance de las políticas públicas y las demandas de los barrios abordados.

  Apoyo a los procesos de organización, sostenimiento y fortalecimiento de 400 mesas de gestión en todo el país a través de la participación activa de 4.800 Promotores Territoriales.

  Desarrollo de operativos de relevamiento de necesidades como ayudas urgentes, talleres familiares, fortalecimiento a emprendedores, subsidios institucionales, atención de casos mediáticos y derivaciones.

  Realización de actividades de abordaje integral con el Consejo Nacional de las Mujeres, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Ministerio de Industria, con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, PAMI y ANSeS.

  Fortalecimiento de la sistematización administrativa de la gestión territorial, mediante la definición de mecanismos de planeamiento e informes y monitoreo de acciones territoriales.

  Centros Integradores Comunitarios: equipamiento de más 60 Centros Integradores Comunitarios, como así también el fortalecimiento de los espacios comunitarios con el financiamiento para la construcción de natatorios y playones deportivos. Se encuentran en circuito administrativo más de 65 expedientes para la construcción de nuevos Centros Integradores Comunitarios. En el transcurso del corriente año se financiaron 72 nuevos Centros Integradores Comunitarios.

Espacios de formación y capacitación popular: durante este año se llevaron a cabo 100 jornadas comunitarias en las que participaron 10.600 personas. En dichas jornadas se implementaron las líneas: "La Patria es mi Barrio", "Convocatoria Nacional de Murales Colectivos sobre los Derechos del Pueblo" y "Hacia una nueva Ley Nacional de Clubes de Barrio".

Realización de 110 eventos de capacitación en los que participaron 13.500 personas. Los temas desarrollados fueron: "Foros por la Inclusión y la Integración", "Foros de Ciudadanía y Organización" y "Cátedra Libre en Radio Nacional".

Desarrollo de la línea de capacitación "Organizarse es Progresar", en articulación con el Programa PROG.R.ES.AR (Programa de respaldo a estudiantes de Argentina) dependiente de un Comité Ejecutivo conformado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Jefatura de Gabinete y la Administración Nacional de la Seguridad Social y un Comité consultivo interministerial. A partir de dicha línea se desarrollaron 250 cursos de formación en diversas temáticas socio-comunitarias, de los cuales participaron más de 5.000 jóvenes de todo el país, convirtiéndose así en nuevos titulares de derechos.

- Apoyo a los pueblos originarios

  A través de la Ley 26.160 y sus prórrogas, en el marco del Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, se demarcaron ochenta y nueve (89) comunidades indígenas durante el año 2015, alcanzando a la fecha un total de 675 comunidades relevadas. Asimismo, se asignó la personería jurídica a cuarenta y siete (47) Comunidades Indígenas.

  Promoción, diseño y acompañamiento en Servicios Jurídicos Permanentes y Proyectos de Asistencia Jurídica, orientados al asesoramiento jurídico y la representación legal a las comunidades y organizaciones indígenas en la defensa de sus derechos. Instrumentación de diez (10) proyectos de acceso a la justicia para las comunidades indígenas en defensa de sus tierras, distribuidos en ocho (8) provincias del país, alcanzando a un total de 156 comunidades indígenas.

  Formulación del anteproyecto de Ley de Instrumentación de la Posesión y Propiedad Comunitaria Indígena. Anteproyecto en el que se integró los aportes realizados por los equipos técnicos competentes de todas las provincias, el Consejo de Participación Indígena y las áreas del gobierno nacional con competencias en la temática.

  Restitución de tierras de posesión comunitaria a cinco (5) comunidades del pueblo Mbya Guaraní de la provincia de Misiones que se encontraban históricamente ocupando una superficie de aproximadamente 6.034 has., que habían sido cedidas a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

  Promoción, financiamiento y apoyo para el fortalecimiento de espacios de organización y participación indígena, en vistas a la conformación de organizaciones representativas, genuinas y autónomas para el logro de la plena participación del sector y la implementación de la consulta indígena. Realización de 8 (ocho) encuentros de la Mesa Nacional del Consejo de Participación Indígena con sus veinticinco (25) miembros, y catorce (14) Convocatorias y Asambleas de Elección de Representantes.

  Fortalecimiento del Desarrollo Comunitario a partir de la identificación, formulación, financiamiento y búsqueda de financiamiento para proyectos de infraestructura: para el acceso al agua tanto para el consumo humano como para la actividad productiva; proyectos de autoproducción de alimentos en la articulación con otros organismos del Estado nacional; proyectos productivos, para la comercialización de bienes y/o servicios, proyectos de la economía social; proyectos de comunicación con identidad, y Consejerías Interculturales de Salud.

  Implementación del Programa de Formación con Perspectiva de Género "Bartolina Sisa", en el cual se expresa la realidad indígena desde la mirada de la mujer originaria.

Realización de talleres de capacitación en áreas productivas, de comercialización, de comunicación con identidad, y capacitación para Facilitadores Interculturales Bilingües en las provincias de Jujuy, Chaco, Salta y Chubut, a los que asistieron 233 personas.

Concreción de la Encuesta de Condiciones de Vida de Familias, Grupos Convivientes y Comunidades Indígenas en Argentina, formulación de resultados y conclusiones. Participaron 1.050 familias representativas de todos los pueblos en todas las provincias.

A partir de convenios con el INTA y la extensión del Programa PROHUERTA, se intervino en las comunidades indígenas de la zona rural de Chaco y Salta para el fomento de las actividades agropecuarias, a través de la entrega de semillas, frutales y pequeños animales de granja, en jornadas interculturales de capacitación.

En conjunto con la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), y la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social, se realizó la preparación y entrenamiento del Primer Seleccionado de fútbol indígena de la República Argentina, para su participación en el Primer Torneo de Fútbol Indoamericano realizado en Chile. La Selección estuvo representada por jóvenes indígenas de los pueblos Iogis, Wichi, Qom, Mocoví y Mapuches de las provincias de Salta, Chaco, Santa Fe, Buenos Aires y Río Negro y se realizó en el marco de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM).

Eje Argentina Trabaja

- Generación de fuentes de trabajo cooperativo y solidario
  El Programa de Ingreso Social con Trabajo, en sus dos líneas –Ellas Hacen y Cooperativas Mixtas– ha incorporado un total de 308.022 personas en situación de vulnerabilidad social desde 2009 en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Corrientes, Mendoza, Entre Ríos, Salta, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Río Negro, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, San Luis y Ciudad de Buenos Aires.

  En la actualidad cerca del 65 % de estos cooperativistas se mantienen activos en el Programa. El egreso del Programa se debió a los siguientes motivos: integración a empleos formales, trabajos por cuenta propia –vinculados con las actividades aprendidas en el marco del Programa–, inclusión en el sistema previsional o mejoramiento económico de sus familias.

  Desde su implementación más de 308.000 hogares fueron incluidos, abarcando a un total aproximado de 1.400.000 personas en situación de vulnerabilidad social. Fueron conformadas y están en proceso de fortalecimiento 7.999 cooperativas, entre ambas líneas programáticas.

  Renovación de proyectos con entes ejecutores (gobiernos municipales, provinciales, universidades nacionales, federaciones y confederaciones de cooperativas) para la implementación de capacitación con prácticas socio-productivas. La ejecución de mejoras de espacios públicos han combinado los siguientes componentes: saneamiento integral del hábitat; mejoras de infraestructura urbana; mejora de patrimonio y equipamiento comunitario y productivos.

  Durante el presente año continuamos, para la línea Ellas Hacen, la Diplomatura en "Operador social con orientación en agroecología, urbanismo, hábitat social y producción e intervención cultural popular" –1.035 titulares inscriptos– y en "Operador social con orientación en promoción de la equidad y prevención de las violencias de género" –817 titulares inscriptos–, ambas con certificación de universidades nacionales.

  Desarrollo de capacitaciones sistemáticas en: "Género y proyectos de país", donde participaron 24.021 titulares.

Aprendizaje práctico de instalación domiciliaria de conexiones de agua fría que realiza el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA), con una cobertura de 6.676 titulares.

Capacitación con universidades nacionales en Salud y Redes Comunitarias donde participaron 4.030 titulares. Curso de Extensión Universitario en Comunicación Popular, incluyendo a 750 titulares. Talleres de Producción de Alimentos en articulación con Pro Huerta, con una cobertura de 5.655 titulares a la fecha. Curso de Extensión en Diseño y Gestión de Proyectos Productivos con un total de 450 titulares. Formación en arte y pedagogía para la promoción de producciones e intervenciones en diferentes lenguajes de comunicación y cultura, con una participación de 1.900 titulares.

Incorporación de jóvenes y adultos a procesos de alfabetización, inicio y/o culminación de estudios primarios y/o secundarios a partir de la implementación del Plan Fines 1 y 2. En el año, se alcanzó, a un total de 172.235 estudiantes distribuidos en los ámbitos territoriales donde funciona el Programa. Al finalizar el primer semestre de 2015 habían egresado 20.000 estudiantes, los que sumados a los egresos de años anteriores suma un total de 92.565 egresados.

La totalidad de los y las titulares cuentan con obra social dado que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación asume el 100% del Monotributo Social, que incluye el pago total de la cápita a la obra social elegida por los propios titulares al momento de su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.

Continuamos con la formación de promotores comunitarios de salud. En 2015 se encuentran en proceso de formación 539 promotores, alcanzando un total de 1974 promotores formados, quienes cumplen la función solidaria de promover, acompañar, y ayudar en el cuidado de la salud de sus asociados y desarrollan acciones de prevención y cuidado de la salud al interior de sus cooperativas, como: colaboración en las actividades dirigidas a lograr un diagnóstico general inicial del estado de salud de los cooperativistas y sus familias, asegurando las derivaciones necesarias al sistema de salud local, y realización de seguimiento a quienes queden bajo tratamiento. Informar y capacitar a los cooperativistas y sus familias sobre los temas centrales relacionados con la prevención y el cuidado de la salud.

Promoción y participación en actividades de difusión, campañas y operativos de salud en el barrio o zona de influencia de la cooperativa en el marco de las actividades impulsadas en los territorios locales. Realización de campañas de vacunación entre los cooperativistas, en las que se aplicaron 9.721 vacunas en el presente año.

Realización de talleres sobre embarazo y crianza a los que asistieron 680 mujeres y de prevención de adicciones en las que participaron 2.621 titulares del Ellas Hacen.

Desarrollo de 156 campañas preventivas de salud y relevamiento socio-sanitario a miembros de las cooperativas y sus familias.

Participación de 818 titulares en talleres específicos vinculados con la prevención del consumo problemático de alcohol.

Certificación de capacitación en oficios y saberes profesionales de 4.169 titulares realizados en el marco del Programa. Abordaron, en especial, temáticas de plomería, organizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA) y de albañilería, organizada por Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Incremento de las capacidades productivas y generación de ingresos
  20.877 emprendimientos productivos familiares fortalecidos, destinados a mejorar su productividad, los ingresos del grupo familiar y la calidad de vida de las familias involucradas.

Financiamiento de 11.344 emprendimientos productivos asociativos, cooperativas de trabajo, grupos y asociaciones de productores, empresas recuperadas de diferentes rubros productivos, para el fortalecimiento de la actividad productiva, mediante la adquisición, reposición de maquinarias, insumos y herramientas.

Financiamiento de operatorias de microcrédito de las 1.640 organizaciones sociales que participan del Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria, que otorgaron microcréditos a emprendedores de todo el país; a través de estas operatorias se logró atender a aproximadamente 300.000 unidades productivas que cuentan en promedio con dos trabajadores por unidad, lo que hace un total de 600.000 puestos de trabajo fortalecidos con diferentes herramientas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, como monotributo social costo cero, microcréditos, capacitación y asistencia técnica, entre otras.

Asistencia técnica y acompañamiento a los emprendedores en su proceso de fortalecimiento de su actividad productiva y de servicios, a través de 7.000 promotores de microcrédito que todos los días se vinculan a los emprendedores desde sus propias organizaciones.

Transferencia de metodología de microcrédito a 700 organizaciones, a las cuales se brindó las herramientas metodológicas necesarias para iniciar o consolidar los procesos de microcrédito a nivel local y regional; fortaleciendo a 1.800 promotores de microcrédito en todo el país.

Continuación de la Diplomatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social, junto con la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), que permitió la obtención del título de diplomado a 115 estudiantes pertenecientes a las organizaciones de microcrédito de todo el país.

Fortalecimiento institucional de 69 emprendimientos productivos de la Economía Social; alcanzando a 1100 titulares de derecho en los rubros productivos de carpintería, textil, agricultura, construcción y ganadería.

Fortalecimiento de organizaciones, con el objeto de aumentar el volumen de producción, contribuir a la inclusión social mediante la creación y desarrollo de emprendimientos productivos que son implementados por grupos asociativos con alta vulnerabilidad social y emprendedores de la Economía Social como es el caso, entre otras, de la Asociación Civil Grupo Encuentro de la localidad de Bariloche, y Cooperativa de Trabajo Daniel O. Limitada de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Este apoyo financiero parte de una propuesta socio organizativa, que requiera de inversiones para insumos, maquinarias y bienes de capital necesarios para sostener y consolidar dichos proyectos.

Promoción del desarrollo comercial de emprendimientos y cooperativas de la Economía Social mediante el impulso de su actividad económica a través de la derivación de una significativa parte de las compras del Ministerio de Desarrollo Social hacia nuevos proveedores integrantes de éste sector de la economía. Fueron confeccionadas 1.205.646 prendas en el rubro textil, 1.120 puestos de venta en el rubro herrería y 382.500 productos en el rubro imprenta a través de 15 proyectos productivos y 71 cooperativas efectoras sociales de las cuales forman parte aproximadamente 3.500 monotributistas sociales.

Generación y apoyo de 36 acciones de promoción comercial, social y/o cultural en las que participaron emprendimientos de todo el país brindando a emprendedores sociales oportunidades, no sólo en términos comerciales, sino también contactándolos con potenciales clientes y con otros emprendedores intercambiando experiencias.

Fortalecimiento a cuatro emprendimientos productivos con fines comerciales incluyendo a 93 emprendedores, para adquisición de maquinarias e insumos y asistencia técnica. En éstos, 93 sujetos de derecho desarrollan actividades.

- Generación de espacios masivos de comercialización que respeten los valores de la Economía Social, como así también la inclusión en la economía formal a través del Fortalecimiento y la Comercialización

  Durante el año 2015 se trabajó en el diseño, desarrollo e inscripción en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de 357 marcas colectivas en 22 provincias argentinas, de las cuales 92 han sido otorgadas correspondiendo a 480 titulares de derecho, alcanzándose de esta manera un total de 204 marcas inscriptas, integradas por 2.188 titulares de derecho.

  Articulación y desarrollo de planes de trabajo para el fortalecimiento y apoyo de proyectos productivos a nivel local y regional, con distintos organismos e instituciones como Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Industria, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual, Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad del Centro.

  Creación de un espacio de comercialización permanente en el Museo Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur con la participación de 15 emprendedores de la economía social, los cuales ofrecen a los visitantes productos y recuerdos con contenido soberano tendientes a reivindicar la soberanía nacional sobre estos territorios.

  Generación y promoción integral de ferias y mercados de comercialización a nivel local, como así la inserción de los emprendimientos productivos asociativos en los mismos, atendiendo la logística y la visibilidad de los productos y consolidando su incorporación a la vida cotidiana con el objeto de promover espacios de comercialización de la Economía Social y difundir las herramientas públicas, que apuntan a la inclusión social, productiva y comercial. Al respecto se organizaron entre otras las siguientes ferias:

  - Compremos lo Nuestro, Día del Niño, en la Manzana de las Luces, en el Museo Malvinas y en la Provincia de Mendoza.
  - Compremos lo Nuestro, Vacaciones de Invierno, en el Centro Cultural Kirchner.
  - Compremos lo Nuestro, acompañando el MICA en el Centro Cultural Kirchner.
  - Operativo Estar Ahí, en la plaza de la estación de la localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar.
  - Feria de Economía Social Compremos lo Nuestro en el marco de la 52ª Fiesta Nacional de la Flor, en Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.
  - Feria Compremos lo Nuestro, acompañando Verano de Emociones en las localidades de Mar del Plata, Las Grutas, San Rafael de Mendoza, San Marcos Sierras, Ezeiza.
  - Compremos lo Nuestro - Tecnópolis 2015, en el marco de la Megamuestra TECNOPOLIS 2015.
  - Compremos lo Nuestro – RAIZ 2015"

  Fortalecimiento de proyectos a través de la formulación y gestión de planes de comercialización. Se acompañó a emprendedores de la Economía Social en la producción de juguetes y materiales didácticos, como es el caso de la Cooperativa Textil Varelense, Cooperativa Montevideo y Cooperativa RDB Textil, entre otras. El proyecto contempla la compra de juguetes, con el doble objetivo de incentivar la producción de los jugueteros de la Economía

Social y brindar a los niños y niñas juguetes de excelente calidad con el valor agregado del comercio justo, el consumo responsable y la solidaridad.

Promoción de la comercialización de la Economía Social involucrando a redes de productores mediante la implementación de "Mercados Federales", en los cuales emprendedores de todo el país, ofrecen sus productos y al mismo tiempo comparten e intercambian sus experiencias y saberes con los visitantes. Se destacan entre otros el Mercado Federal permanente instalado en La Plata, en Ciudad de Buenos Aires y en Tecnópolis en el marco de la Megamuestra Tecnópolis 2015.

Generación de 690 nuevos espacios permanentes, distribuidos en 26 localidades y promoción integral de 3.073 espacios de comercialización alternados, que buscan fortalecer el aspecto comercial de los monotributistas sociales, impulsando su desarrollo y sustentabilidad, brindándole a los mismos la posibilidad de hacer visible el producto de su trabajo y así mejorar sustancialmente la calidad de vida del grupo familiar.

- Organización Social, Capacitación Popular e Investigación en Economía Social y Solidaria
  Realización de encuentros, actividades de capacitación y talleres de Marca Colectiva en 20 provincias de todo el país, en gran parte desarrollados junto a los Centros de Referencia nucleando a los emprendimientos de la Economía Social de la región, en los cuales participaron más de 1.500 emprendedores.

  Investigación cualitativa de diversas experiencias de Economía Social alcanzando un universo de más de 80 unidades productivas, desarrollada en conjunto con la Universidad Nacional de La Plata.

  Asistencia Técnica al Instituto Nacional de Economía Solidaria de Ecuador para la implementación nacional de un programa de marca colectiva.

  Consolidación de Mesas de Trabajo Interinstitucionales en diferentes provincias, las que han permitido fortalecer y acompañar el trabajo de los pequeños productores y artesanos vinculados con la Economía Social.

  Participación mediante la instalación de espacios institucionales, de INTA Expone en la localidad de Pocitos, provincia de San Juan, en la 20º Edición de Ferias Francas en la localidad de Oberá, provincia de Misiones, en la Feria de Polo Cooperativo en Tecnópolis, con la participación de más de 30 emprendedores.

  Participación institucional en el Seminario de Inclusión Financiera de UNASUR y en la reunión extraordinaria de trabajo con las delegaciones de todos los países miembros de la Comisión de Economía Social Latinoamericana, a través de las cuales la delegación argentina expuso el trabajo desarrollado por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en materia de Economía Social y Solidaria.

  Realización de encuentros con el objeto de debatir una aproximación a las experiencias de las cooperativas de Comercialización en el desarrollo de la Economía Social, analizar, marcos conceptuales para la mejor gestión de las cooperativas y promover metodología de comercialización alternativos, se realizaron entre otros:

  Encuentro de Emprendedores con la Red COMPRAR, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

  Encuentro de Capacitación Mercados Federales, en la Facultad de Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Impulso a la transparencia en la gestión pública a través de la difusión en la página web de este Ministerio, exposición en los ámbitos de promoción de acciones comerciales, material impreso y redacción de gacetillas de prensa de los resultados de las diferentes acciones productivas.

Asistencias técnicas específicas a 1.643 emprendedores en distintos aspectos atinentes a su consolidación comercial, tales como: marketing, diseño de producto, packaging, estrategias de mercado, estándares de calidad, gestión administrativa-contable, asociativismo y cooperativismo, por mencionar algunos. Las mismas fueron brindadas a referentes territoriales municipales y provinciales.

Generación y apoyo de ocho jornadas integrales deportivas, entendiendo que el acompañamiento es indispensable para la generación y desarrollo de nuevos vínculos sociales y a la vez genera la mejora de los espacios públicos compartidos.

- Inclusión de los emprendedores en la economía formal
  477.000 emprendedores son monotributistas sociales, inscriptos como personas físicas, asociados a cooperativas de trabajo o integrantes de proyectos productivos. El total de inscriptos durante el año 2015 asciende a 63.000 personas.

  248.332 monotributistas sociales se encuentran totalmente subsidiados a costo cero, de los cuales 192.731 forman parte del Programa de Ingreso Social con Trabajo, 40.601 son monotributistas sociales agropecuarios y 15.000 forman parte del programa Nacional de Microcréditos.

  Mejoras de gestión institucional con el propósito de facilitar el acceso al Monotributo Social, a través de un diseño de un nuevo sistema de informático, nuevos formularios de inscripción, la creación de la Unidad de Comunicación y Gestión Territorial y del área de Gestión de la Información, apertura de nuevos Centros de Inscripción al Programa, elaboración de la nueva Guía de Trámites del Monotributo Social y creación de la página web www.monotributosocial.gob.ar para consulta del trámite de inscripción.

  Fortalecimiento de la articulación de la Dirección Nacional de Fomento del Monotributo Social con los Referentes Territoriales, Centros de Referencia, los gobiernos provinciales y locales, como asimismo con las redes y organizaciones de la Economía Social.

  Capacitación y transferencia metodológica acerca de los procesos de inscripción a otros organismos y áreas del Ministerio de Desarrollo Social: Programa Ingreso Social con Trabajo (PRIST), Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), Abordaje Territorial, Centro de atención telefónica (0800-222-3294), Secretaría de Economía Social, Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria y Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación, Agricultura Familiar.

  Realización de reuniones periódicas con la AFIP, ANSeS y Superintendencia de Servicios de Salud para reforzar criterios y asegurar el cumplimiento de los derechos reconocidos por el Monotributo Social. Asimismo, fomentamos el Intercambio de información con organismos externos para relevar incompatibilidades de los potenciales monotributistas sociales para su incorporación a la categoría tributaria.

  Trabajo conjunto con el Programa Ingreso Social con Trabajo e INAES en el relevamiento de las Cooperativas y sus asociados incluidos en dicho programa, para un correcto registro en el sistema REDLES.

  Diseño, programación, supervisión y seguimiento conjunto con la Universidad Nacional de La Matanza para la implementación del nuevo software "SISEF".

- Fomento de la Responsabilidad Social
  17.000 personas participaron de 70 eventos de promoción de políticas sociales en "Cañitas: Industria Creativa", multiespacio donde se desarrollan actividades de discusión e intercam-

bio que articulan las políticas públicas impulsadas por el Estado Nacional con iniciativas de organizaciones sociales, empresas, emprendedores, cooperativistas y público general.

Generación de actividades de formación y difusión del Paradigma de Responsabilidad Social y los Derechos Humanos en las que estuvieron presentes más de 14.000 interesados.

1.900 personas asistieron a 50 cursos presenciales y virtuales de formación en responsabilidad social, oficios textil y maderero, producción agroecológica, diseño sustentable y energías renovables, favoreciendo la conformación de nuevos entramados a nivel local, regional y nacional entre actores de la sociedad civil, estatales, cooperativas y empresas para favorecer la inclusión laboral y potenciar el trabajo de la Economía Social con nuevas oportunidades productivas y comerciales.

Alrededor de 3.500 alumnos, 400 docentes y 98 escuelas públicas de todo el país fueron parte de proyectos de educación vial, cuidado ambiental, inclusión digital e integración de las personas con capacidades diferentes.

Las ferias y eventos de promoción y visibilidad de Emprendedores de Nuestra Tierra tuvieron más de 100.000 espectadores y participantes durante este año.

Realización de nueve desfiles y eventos de moda nacionales e internacionales, con la finalidad de promocionar y generar trabajos inclusivos a diseñadores y emprendedores sociales, con la finalidad de promocionar y generar negocios inclusivos.

Primer Registro Nacional de Artesanos Textiles de la República Argentina (Re.Na.Tra.) con más de 6.600 artesanos relevados y creación del Mapa Cultural y Productivo del Artesanal Textil.

Certificamos 400 productos eléctricos y juguetes bajo normas IRAM y más de 11.500 kg de papel generados por las agencias de Lotería Nacional S.E. que fueron reciclados por cooperativistas.

En el marco de la Campaña Nacional de Forestación fueron capacitadas más de 2.600 personas en temática ambiental y derechos humanos y casi 12.000 árboles de especies autóctonas fueron plantados.

Desarrollo de capacitaciones y encuentros de intercambio como el proyecto Formador de Formadores en el Diseño de Productos de Fieltro que alcanzó a 2.000 artesanos y pequeños productores de todo el país, los 6 encuentros del Programa "Diseño Argentino Artesanal y Sustentable" de los que participaron más de 230 personas.

Elaboración de cinco catálogos de Compras Inclusivas: Línea Emprendedores de Nuestra Tierra, (versión Tradicional, Hotelería y Nacimientos); Línea Juegos y Juguetes artesanales y Línea Insumos Argentinos para la Industria, que generaron ventas que superan los $ 6.485.000 durante el año 2015.

Participación de espacios internacionales de consulta, debate y desarrollo de proyectos sustentables, tales como: Grupo de Amigos del Párrafo 47; "Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenible" del 10 YFP con la Cancillería Argentina y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; Mecanismo de consultas en materias de interés mutuo (República de El Salvador y Argentina) y Proyecto FO.AR "Responsabilidad Social: Una estrategia para la igualdad de oportunidades de emprendedores" junto a la República del Ecuador.

Incorporación de 50 organizaciones al Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social (RUORES).

Más de 12.300 niños, niñas y adolescentes dijeron presente en las actividades de Responsabilidad Social Deportiva e Inclusión cultural y 745 adultos mayores fueron parte de actividades de promoción del desarrollo físico vinculado a la Responsabilidad Social Deportiva.

- Apoyo al cooperativismo y mutualismo como herramienta de fomento de la Economía Social
  Creación de 1.218 nuevas cooperativas, con un total de 17.780 asociados, incorporándolos a las políticas de inclusión social, en el ámbito de la Resolución 3026/2006 del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social).

  Realización de capacitaciones a 25.090 personas a través de Secretaría de Desarrollo y Promoción y se realizaron 1.112 cursos de capacitación en cumplimiento de la Resolución INAES N° 2037/03 y 1.088 atenciones personalizadas a distintas entidades cooperativas y mutuales.

  Firma de 16 convenios con cooperativas, mutuales, federaciones y confederaciones, tras la evaluación de solicitudes de asistencia financiera y/o cogestión o co-ejecución del mismo dentro del marco normativo de las resoluciones Nº 2285/08 y 1106/08.

  Realización de asistencia técnica y financiera a entidades cooperativas y mutuales evaluándose 100 proyectos presentados, aprobándose 30 de acuerdo al siguiente detalle: 20 cooperativas 10 mutuales.

  El INAES continuó con las acciones de contralor y fiscalización habituales, consistentes en tareas varias, tales como: operativos conjuntos con otros organismos públicos nacionales (BCRA, UIF, CNV, SSN); control externo de entidades cooperativas y mutuales; verificación y análisis de los datos remitidos por las entidades (en cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente).

  Digitalización aproximada de 3.000.000 de imágenes de legajos de mutuales y cooperativas; realización de tareas varias relacionadas con la prevención del lavado de activos y la lucha contra el terrorismo; sanción con retiro de autorización para funcionar a 4.066 mutuales y 3.787 cooperativas.

  Dictado de las Resoluciones N° 612/15 y 2316/15 que modifican la normativa vigente, ajustándose a las nuevas necesidades de control e incluyéndose nuevos datos a trasmitir que favorece el análisis de la operatoria del servicio de ayuda económica mutual.

Mercosur Social y Asuntos Internacionales

- Mercado Común del Sur – Mercosur Social
  Colaboración con el Instituto Social del Mercosur (ISM) en la elaboración del Sistema Mercosur de Políticas e Indicadores Sociales (SIMPIS).

  Trabajo con los países integrantes en la elaboración del proyecto sobre Alimentos Tradicionales del Mercosur.

- Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur)
  Argentina coordinó el Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria en el Consejo Suramericano de Desarrollo Social, un Seminario Suramericano sobre Inclusión Financiera y Productiva con la asistencia de ocho países.

  Realización de la III "Reunión de Grupo de Trabajo Temático de Economía Social y/o Solidaria y/o Comunal en la Ciudad de Buenos Aires".

En el marco de la Reunión de Ministros y Ministras de Desarrollo Social se aprobó la propuesta argentina de "Marco Conceptual para las Políticas Sociales en la Unasur".

Argentina trabajó con los demás países en la propuesta del Plan de Acción Bianual y las Metas Suramericanas para la Agenda de Acciones Sociales Prioritarias.

Colaboración en la elaboración del Proyecto Unasur Social en Acción, para ser presentado al Fondo de Iniciativas Comunes de Unasur.

Participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Elaboración de propuestas y sugerencias al Plan de Acción en materia social de la CELAC y elaboración de aportes y comentarios a la Agenda de Planificación CELAC 2020.

Propuesta de proyecto alimentario y nutricional en forma conjunta con la Subsecretaría de Políticas Alimentarias para el Plan SAN-CELAC-FAO.

- Sistema Naciones Unidas
  Participación en la sesión 53º de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, en febrero de 2015.

- UNESCO
  La Dra. Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la Nación, continúa presidiendo por tercer período consecutivo el Comité Intergubernamental del Programa Internacional para la Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) de la UNESCO.

  Desarrollo técnico para el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencias Sociales y Políticas, y para la XII reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST en junio de 2015.

  Apoyo en la investigación participativa cualitativa y cuantitativa, por parte del Comité Nacional MOST que lleva el nombre "Radiografía de las Políticas Sociales del siglo XXI".

  Realización de la X Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de la Solidaridad Internacional, del 4 al 6 de mayo de 2015 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo la Sra. Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Dra. Alicia Kirchner, Consejera de dicho Consejo.

  Creación de la Red Nacional de Cátedras Universitarias José Martí en el marco del Proyecto José Martí, de la cual participan 22 Universidades Nacionales del país.

- Cooperación técnica bilateral
  Implementación de la segunda misión del proyecto "Fortalecimiento de las herramientas de la Economía Social/Popular y Solidaria en el Ecuador". Asimismo, realización de la tercera misión del mismo proyecto en la Ciudad de Buenos Aires del 18 al 23 de mayo de 2015.

  Realización en la Argentina de la segunda misión del proyecto "Cooperation Project on Cooperative-enterprises Development" con San Vicente y las Granadinas.

  Desarrollo de la primera misión de los proyectos: "Proyecto de Cooperación sobre Atención Integral del Adulto Mayor" con la República del Paraguay en la Ciudad de Asunción; y, del Proyecto "Modelos de gestión de residencias de corta y larga Estadía" sobre adultos mayores, con la República de Chile en la Cuidad de Buenos Aires.

- Comité de Integración de Fronteras
  En el marco de los Comité de Integración Fronteriza, llevados a cabo por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Dirección de Límites y Fronteras), el Ministerio participa en

los diferentes encuentros, junto a otros actores de diferentes niveles estatales y organizaciones sociales, pertenecientes a la provincia y/o región de los países involucrados. La participación en los comités permite compartir y acordar acciones conjuntas que propicien mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones. Algunas de las temáticas priorizadas fueron: niñez, género, economía social, trata de personas, adultos mayores, entre otras.

- Atención a ciudadanos en el exterior
  Se atendieron —por solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto-, diferentes situaciones especiales de ciudadanos y familiares, que atravesaron por momentos críticos fuera del país. Se brindó asistencia según las necesidades y herramientas disponibles en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se articularon otras con organismos específicos.

- Comisión Nacional para los Refugiados
  El Ministerio de Desarrollo Social integra la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE). Esta área de Relaciones Internacionales participa en la Subcomisión Social, con presencia en las reuniones de trabajo con las distintas instituciones involucradas, estableciendo criterios y acuerdos para la atención de las personas Refugiadas y Reasentadas en el país. También se desarrollaron acciones de articulación, difusión y sensibilización de los objetivos de la temática específica, conjuntamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras áreas integrantes de la CONARE, también dirigidos a los equipos de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social (CDR) de las provincias priorizadas, con población refugiada.

Ministerio de Salud

Durante el año 2015, en concordancia con las políticas públicas implementadas desde el año 2003 a nivel nacional, el Ministerio de Salud consolidó la estrategia de Atención Primaria fortaleciendo el primer nivel, profundizando la accesibilidad de la población con cobertura exclusiva del sistema público a prestaciones de calidad; mejoró la articulación entre efectores públicos y la Seguridad Social; financió infraestructura hospitalaria y de nuevos centros de salud; capacitó y apoyó el recurso humano local, implementando acciones junto con las comunidades; continuó con la prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles; desarrolló regulaciones y acciones de fiscalización que ampliaron derechos y dan cuenta de un Estado activo y presente, garante del derecho humano a la salud.

Se consolidaron diversas estrategias y programas a nivel nacional que permitieron mayor accesibilidad y un desarrollo de calidad de las prestaciones del primer nivel de atención a través de la articulación entre el Programa SUMAR, que ya brindaba cobertura de salud a niños, adolescentes, mujeres de todo el país; la ANSeS a beneficiarios de la AUH/AUE y el Plan Progresar con la ampliación de la cobertura a varones de 20 a los 64 años, así como también en el cuidado en las condiciones del nacimiento a través de la cobertura de partos en maternidades seguras. Por otro lado, desde que se inicia el proceso de alta automática a la Asignación por Embarazo con la inscripción al Programa SUMAR, se han identificado más de 93 mil mujeres embarazadas.

El Programa SUMAR entregó a las 24 jurisdicciones argentinas equipamiento relacionado a Cardiopatías Congénitas tales como respiradores, monitores, oxímetros de pulso, ecocardiógrafos, entre otros, por más de $ 28 millones durante el año. Además se adquirieron 115 ambulancias de traslado, terapia intensiva y terapia intensiva neonatal con el fin de garantizar traslados de calidad y en tiempo oportuno con una inversión de U$S 14.891.359,74.

La Red Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC), permitió avanzar en la conformación de la primera Red Federal Pública de anomalías congénitas (AC). Se incorporaron a la red 200 maternidades públicas. Todas las jurisdicciones del país han designado centros tratantes de referencias (59 centros tratantes de fisura labio alveolo palatina (FLAP) y 54 de traumatología para el pie bot y displasia de cadera) los cuales son los encargados de confirmar el diagnóstico y llevar a cabo el plan de tratamiento y seguimiento. A su vez, se conforma la Red para la atención de niños y niñas con FLAP, pie bot y displasia de cadera con el financiamiento del Programa SUMAR para el diagnóstico, tratamiento e intervención, incorporando al sistema público de salud a 675 niños/niñas con alguna patología para que cuenten con tratamiento y cobertura.

Lanzamiento del Programa Qunita que apoya las distintas estrategias materno-infantiles desde una perspectiva integral acompañando a las familias durante el embarazo y el nacimiento, garantizándoles el acceso a una atención oportuna y de calidad.

Prórroga del Plan para la Reducción de la Mortalidad Infantil, de la Mujer y Adolescentes, a

raíz de los logros alcanzados, con 19 jurisdicciones que han suscripto el acta acuerdo del Plan Operativo: 15 provincias (Santiago del Estero, Formosa, Misiones, Jujuy, La Rioja, Entre Ríos, Chaco, La Rioja, San Luis, Catamarca, Salta, Río Negro, Tucumán, Mendoza, Corrientes) y 5 de las Regiones Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires (RS V, VI, VII, IX y XII).

También durante el año, el Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE) se convenió en 19 provincias (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca La Rioja, San Juan, San Luis, Mendoza, Formosa, Chaco, Misiones, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego) acordando una estrategia del primer nivel de atención, con población a cargo y mecanismos de referencia y contrarreferencia, a través de un sistema de capitación que permitió ampliar la población objetivo a niños, niñas y adolescentes de 4 a 18 años del nivel inicial, primario y secundario. Definió tres prestaciones de carácter obligatorio a resolver para el cobro del segundo componente de la cápita: equipamiento con anteojos, alta básica odontológica y seguimiento y tratamiento del sobrepeso y obesidad, sin perjuicio del resto de las problemáticas a resolver. Se han evaluado cerca de 170.000 niños, niñas y adolescentes y se transfirieron fondos por $ 4.651.094.

En concordancia con la Ley 26.378 de aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, el Ministerio de Salud a través de algunos de sus Programas ha venido trabajando el acceso prestacional y la perspectiva integrativa en el sistema de Salud. En el seno de la Secretaría Salud Comunitaria, se constituye un Eje Transversal a través del cual aborda la temática de la Diversidad Funcional integrando el trabajo de las diferentes áreas del MSAL.

Cabe destacar que, en su primer día al frente del MSAL, el Dr. Daniel Gollán elevó a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación el proyecto de reglamentación de la ley de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas (EPFyAC) y puso en marcha el Programa Nacional (BO Res 2329/2014) destinado a facilitar el acceso a asesoramiento y tratamiento de personas con EPFyAC. Desde este programa se implementó la estrategia de Genetista Itinerante posibilitando brindar asistencia directa a pacientes en provincias que no cuentan aún con servicios de genética. Asimismo, el Programa de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera provee gratuitamente insumos para la realización de cirugías de cataratas a través de hospitales públicos. Durante este año se realizó el financiamiento de 3.300 cirugías de cataratas, y se proveyeron 119 kits de insumos para cirugía de retina a los servicios de hospitales públicos. Desde el Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia (Decreto 1093/2011) que tiene a su cargo promover las políticas necesarias a los efectos de garantizar progresivamente, la realización de una pesquisa auditiva a todos los recién nacidos y establecer el procedimiento de diagnóstico temprano de la hipoacusia. Durante el año se realizaron 36 Implantes cocleares (desde enero a octubre) y se entregaron 224 audífonos (112 pares entregados de enero a octubre 2015).

Asistencia a partir del Programa Federal Incluir Salud (PFIS) a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para garantizar el acceso al cuidado de la salud por parte de las personas titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), con atención integral para las madres de siete o más hijos, las personas con discapacidad y los adultos mayores de 70 años. Este Programa cuenta con un total de 1.048.139 titulares en todo el país. En relación a las Patologías de Alto Costo y Baja Incidencia (PACBI), se cubren 4.474 prestaciones a un total de 4.336 titulares a través de las jurisdicciones en todo el país. El padrón de titulares de Incluir Salud con acceso a prestaciones de PACBI aumentó en un 21% respecto del 2014, dado que se incorporaron nuevas prestaciones y aumentó la accesibilidad al mejorarse el circuito de gestión.

Se realizaron las primeras "Jornadas Nacionales de Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad", organizadas por el PFIS, junto a la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y la Subsecretaría de Juventud, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. A través de actividades recreativas, muestras, talleres, prácticas, proyecciones y stands, distintos organismos nacionales difundieron en el predio de Tecnópolis sus propuestas para la inclusión de personas con discapacidad con el objetivo de contribuir al ejercicio pleno de sus derechos y de difundir las políticas públicas de reconocimiento del Estado nacional. Asimismo capacitaciones para Auditorías en el Área de discapacidad, Gestión de Prestaciones de Discapacidad, evaluación pediátrica para agentes sanitarios de comunidades de pueblos originarios, gestión del PFIS desde una perspectiva de

Derechos. Asimismo, se fomentó la realización de actividades de promoción y prevención de la salud en el ámbito comunitario (Rehabilitación basada en la Comunidad, perspectiva intercultural, adultos mayores, salud sexual y reproductiva, salud familiar, perspectiva de género) y se realizaron talleres de promoción de Derechos.

Desde el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable se realizaron 24 capacitaciones en 95 efectores de las provincias de Buenos Aires (Región XI), Catamarca, Chubut, Entre Ríos, La Rioja, Misiones, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán con un total de 217 personas capacitadas. Con relación a la presentación de nuevos métodos anticonceptivos, el implante subdérmico en mujeres adolescentes con un evento obstétrico fue incorporado siguiendo una de las líneas estratégicas del Programa, que es la de disminuir el embarazo en la mujer adolescente, promoviendo el cuidado y la planificación familiar en este grupo de mujeres con métodos anticonceptivos de larga duración. Durante este año fueron distribuidos 41.075 implantes subdérmicos a todas las jurisdicciones. Según los datos informados por los programas provinciales, se han colocado alrededor de 7.000 implantes. Se realizaron un total de 19 capacitaciones en colocación de implantes subdérmico destinados a 800 profesionales de la salud en 15 jurisdicciones del país.

Junto con la implementación de dispositivos de consejería integral, incluyendo la atención a mujeres que se encuentran en situación de aborto, se distribuyeron este año un total de 26.494.970 unidades de tratamiento, lo que significó una transferencia de $ 8 6.838.5303.

Se ha profundizado el proceso de relevamiento de los espacios de atención de la salud integral de personas trans y se promovió la orientación de los equipos de salud a brindar una atención respetuosa de identidad de género de los consultantes e informar acerca de los cuidados sexuales y reproductivos, garantizando los procesos de hormonización. En el marco del cumplimiento del artículo 11 de la Ley 26.743, durante el año se inició el proceso que permitirá la adquisición y aseguramiento de los insumos para hormonización en el subsistema público de salud.

Profundización del proceso de relevamiento de los espacios de atención de la salud integral de personas trans, apuntando a la identificación de equipos de salud con algún tipo de experiencia en la temática, a fin de dar acompañamiento a sus procesos de trabajo, promover el armado de redes de atención, identificar actores clave que puedan formar parte de equipos de capacitación externos, y determinar aquellos efectores de salud que necesitan ser incluidos dentro del plan de distribución de insumos para hormonización. Actualmente se cuenta con una base de datos de 62 equipos relevados a nivel de las distintas provincias y jurisdicciones. Durante el año se recepcionó y sistematizó la información proveniente de 28 equipos de salud de las provincias de Neuquén, Córdoba, Río Negro, Tucumán, Chubut, Chaco, Mendoza, Jujuy, Salta, La Pampa y Buenos Aires (Pilar, San Justo, San Martín, La Plata, Azul y Bahía Blanca).

Asimismo, se avanzó en la organización de la Red de efectores que implementan la ley de Fertilización Asistida: Córdoba (Hospital Universitario de Córdoba); Buenos Aires (Hospital Provincial de Bahía Blanca); Tucumán (Maternidad Nuestra Sra. de las Mercedes), con el objetivo de tener al menos un efector por provincia. Se han elaborado 2 folletos, uno con información para profesionales y otro con información para la comunidad, y se está elaborando la Guía de Reproducción Médicamente Asistida para el primer nivel de atención, abordando a la fertilidad como un derecho y enfatizando la prevención y la pesquisa de patologías que podrían interferir en el futuro reproductivo de las personas.

El acceso a los medicamentos esenciales e insumos de más de trece programas nacionales a través del Programa REMEDIAR, permitió optimizar la logística de los mismos y garantizar su disponibilidad en el primer nivel de atención y en los espacios provinciales destinados a su recepción y posterior distribución a otras áreas.

Desde el Banco Nacional de Drogas se ha efectuado la estandarización de procesos de gestión, logrando una integración de las actividades con un enfoque sistémico. Se ha implementado el registro de control de stock con nuevo sistema informático y se establecieron las variables para incluir en el padrón de pacientes beneficiados. Asimismo, se ha ampliado la cobertura a las jurisdicciones del país.

Desde el MSAL se jerarquizó el fortalecimiento de los procesos regulatorios destinados a generar mayores derechos. Se reglamentó el artículo 11 de la Ley 26.743 sobre el Derecho a la Identidad de Género por la que se aprueba las intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para todas las personas mayores de edad sin requerir

autorización judicial o administrativa. También se reglamentó la Ley sobre Parto Humanizado con el objetivo de anteponer el parto natural a las prácticas invasivas, reducir las tasas de cesáreas y el suministro de medicación, además de respetar los derechos de la mujer y de sus familias. Se firmaron las resoluciones 1507, 1508 y 1509 que modificaron los requisitos para la donación de sangre por las cuales se pone fin a la discriminación institucional hacia la comunidad LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), a quienes se les impedía donar sangre.

Aprobación del nuevo Reglamento General para el Sistema Nacional de Residencias incorporando mejoras en las condiciones laborales incluyendo la perspectiva de género que redunda en la optimización de la atención a la población. Se presentó el proyecto de Ley de Equipos Básicos de Salud (EBS) con el fin de fortalecer al primer nivel de atención mediante la capacitación de los recursos humanos e incentivos con foco en las actividades de prevención y promoción de la salud, así como también el trabajo extramuros con la comunidad. Por otro lado, se crea también la Residencia Nacional multidisciplinaria de Equipos Básicos de Salud (RIEBS) para el Primer Nivel de Atención, que estará compuesta por las siguientes incumbencias: medicina general; trabajo social; enfermería y las que determine la autoridad de aplicación según los objetivos de políticas públicas sanitarias.

Se creó y puso en funcionamiento la Escuela Nacional de Gobierno en Salud "Dr. Ramón Carrillo" (Decreto 2123/2015), organismo de capacitación, investigación y perfeccionamiento técnico específico de las administraciones públicas nacional, provincial y municipal de salud, para equipos técnicos y funcionarios de todo el país en modalidad semipresencial y virtual en convenio con Universidades Nacionales. Se han inscripto más de 3.000 aspirantes entre los cuales se distribuirán las vacantes disponibles.

El Plan Nacional de Cibersalud, es una política pública llevada adelante en conjunto por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio de Salud en línea con la propuesta del Estado Nacional de promover la inclusión social a través de la inclusión digital, articulando también otras políticas públicas para potenciar sus servicios a la comunidad. Se estructura a partir de cinco ejes estratégicos que, en conjunto, conforman las directrices fundamentales que rigen su funcionamiento. Los cinco ejes son Infraestructura, Servicios, Equipamiento, Contenido y Capacitación y Mapa Médico. El Mapa Médico es un desarrollo central para facilitar el acceso al conocimiento de la población a la información de todos los establecimientos de salud existentes en relación a su ubicación, tipo de establecimiento, categoría y servicios/prestaciones que ofrece. Las prestaciones del Mapa Médico permiten la identificación de los establecimientos de salud según una tipificación que combina aspectos del nivel de atención y complejidad, y si el establecimiento tiene o no internación.

Se continuó con las actividades de registro y regulación sanitaria vinculadas al Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES) para identificar, categorizar y tipificar los establecimientos públicos y privados de todas las jurisdicciones de los cuales se cuenta con información de los 23.638 establecimientos tipificados y la Red Federal de Profesionales de la Salud (REFEPS) con 760.705 profesionales registrados que integra la información acerca de los profesionales de la salud matriculados.

Fortalecimiento del recurso humano en las provincias y municipios, el Programa Médicos Comunitarios – Equipos Interdisciplinarios del Primer Nivel de Atención, trabajó en la consolidación de los equipos para el trabajo dentro de los sistemas locales de salud, junto a universidades públicas y privadas, sistemas de salud provinciales y referentes de pueblos indígenas, llevándose adelante la capacitación en salud social y comunitaria de 11.000 recursos humanos profesionales y no profesionales en más de 3.125 establecimientos de 23 provincias del país, dando cobertura de a más de 9.000.000 de ciudadanos. Unos 800 Agentes Sanitarios Indígenas Bilingües elegidos por sus propias comunidades integraron equipos del primer nivel de atención que trabajan con una metodología de equipos itinerantes.

Además del trabajo de fortalecimiento del primer nivel, se continuaron las obras de construcción y ampliación de los efectores hospitalarios de modo que durante el año se inauguraron, con financiamiento tanto nacional como provincial, 4 hospitales SAMIC (Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad), hospitales de alta tecnología y lugar de derivaciones de otros centros asistenciales de menor complejidad.

Asimismo, la Resolución N°1647/2015 estableció el Programa para el Fortalecimiento de la Articulación entre el Sector Público de Salud y los Agentes del Sistema Nacional del Seguro de

Salud, permitiendo optimizar los procesos de gestión de establecimientos de salud públicos de zonas en las cuales son los principales actores en la provisión de prestaciones a beneficiarios de Obras Sociales y Prepagas.

En relación a la prevención y control de enfermedades, en el año se realizaron diversos avances tanto en relación a las enfermedades transmisibles cuanto a las no transmisibles. Sobre las enfermedades inmunoprevenibles, se distribuyeron 28.259.164 dosis de vacunas para ser aplicadas en los más de 8.600 vacunatorios de las 24 jurisdicciones, lo que equivale a una inversión de U$S 168.441.470,86. Se implementó la vacunación contra rotavirus, la principal causa de diarrea en niños menores de 5 años, responsable de 500.000 consultas y 25.000 internaciones. En tanto el 1° de junio, comenzó la vacunación contra la varicela para los niños, con el objeto de disminuir el impacto de la enfermedad eruptiva más frecuente en nuestro país, (se estiman 450.000 casos al año), se distribuyeron 665.733 dosis (inversión de U$S 13.980.393).

Respecto de las Enfermedades Transmisibles por Vectores, se llevaron adelante acciones de control químico vectorial para la eliminación de la vinchuca (vector de la enfermedad de Chagas) y de los mosquitos Aedes aegypti y Anopheles, (vectores del dengue y paludismo respectivamente).

Se trabajó en la reducción de la morbimortalidad por Tuberculosis/Lepra en todas las jurisdicciones del territorio nacional, y en garantizar al 100% de los casos diagnosticados el acceso al tratamiento completo. Asimismo, se continuó trabajando en la reducción de la morbimortalidad por enfermedades Zoonóticas en la población de todo el territorio nacional.

Profundización del trabajo en comunicación sobre prevención y acceso gratuito al tratamiento de enfermedades de transmisión sexual como SIDA. Se continuó la política de promoción del testeo de VIH en todo el país y se realizaron diferentes investigaciones para conocer el estado del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Además, se trabajó en la vigilancia de casos de VIH, hepatitis e ITS y en la prevención vertical de VIH, sífilis y hepatitis a través de la elaboración de recomendaciones para el diagnóstico y tratamiento y de la actualización de las guías.

Con el fin de fortalecer las actividades que actualmente se llevan a cabo en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles (ENT), se aprobó un crédito del Banco Mundial para el "Proyecto de Protección de la población vulnerable contra las enfermedades crónicas no transmisibles", con el fin de incrementar las capacidades nacionales y provinciales, mejorar los sistemas de vigilancia y contribuir a la reorientación de los servicios de salud para mejorar la atención, prevención y control de ENT. La inversión estimada equivalente a U$S 437.500.000.

El Programa Argentina Sonríe, realizó operativos territoriales en diversos puntos del país, en el marco de los cuales se brindaron tratamientos protéticos, realización de impresiones, colocación de prótesis y controles odontológicos.

Además de la Salud Bucal, el Ministerio brinda, con diversos Dispositivos Sanitarios Móviles, actividades y capacitaciones en las comunidades de todo el país: el Programa Nacional de Equidad Sanitaria Territorial, con Camiones y dispositivos sanitarios de atención y diagnóstico; el Buque sanitario en conjunto con el Ministerio de Defensa; el Plan Ahí y el Tren Sanitario junto con el Ministerio de Desarrollo Social, el Programa Cuidarse en Salud en operativos locales y el Programa Organización Comunitaria en Salud.

Durante el año el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) continuó brindando servicios sociales y sanitarios integrados dentro de un concepto amplio de salud, que hace hincapié tanto en la prevención de la enfermedad como en la promoción, protección y rehabilitación de la salud de los casi 5.090.000 afiliados que tiene a su cargo, superando lo previsto en el Plan Médico Obligatorio (PMO).

El Estado Nacional a través del INSSJP cubre directamente al 80% del total de la población argentina mayor de 64 años y aproximadamente al 96% del total país de personas mayores de 80 años, quienes constituyen el grupo etario que más creció en la última década y que más ha de demandar la prestación de servicios sanitarios y sociales.

De conformidad con lo expuesto en años anteriores, las principales acciones del período bajo análisis han continuado enfocándose en la Accesibilidad de los Servicios y el Fortalecimiento Organizacional.

Actualmente, la Accesibilidad de los Servicios Sociales y Sanitarios se refleja en la utilización de los mismos por parte del 97% de los afiliados bajo padrón.

Por su parte, y en lo que atañe al Fortalecimiento Organizacional, se continuó trabajando en el perfeccionamiento de las modalidades de contratación, la gestión del sistema prestacional, la profesionalización de los recursos humanos, el activo desarrollo de prestadores, las alianzas estratégicas con universidades públicas y organismos especializados, el desarrollo de la inteligencia institucional, el desarrollo del modelo de atención personalizada y el Sistema de Gestión de Calidad.

Logros de la Gestión

- Redes provinciales de servicios de salud (Programa REDES)
  Continuidad en la implementación de 24 proyectos provinciales de fortalecimiento en áreas geográficas priorizadas. A través de aquellos se gestaron sistemas de turnos programados en más de 1.377 CAPS, se dotó a 1.140 CAPS de capacidad para realizar extracciones de sangre, y se estimuló la coordinación asistencial entre los niveles de complejidad mediante acciones como referencias y contrarreferencias, turnos protegidos en el segundo nivel de atención, unificación de sistemas de información y normalización de la atención mediante guías de práctica clínica, entre otros. Asimismo, fueron nominalizadas 4.306.324 personas, 448.831 de ellas clasificadas según su nivel de riesgo cardiovascular y en seguimiento. Junto con lo anterior, se capacitó a más de 8.500 trabajadores de la salud de las redes en el abordaje de las enfermedades no transmisibles y en la gestión de los servicios de salud. A su vez, se estimuló la participación comunitaria de los equipos de salud y la comunidad a través de 106 proyectos locales participativos y 15 proyectos de investigación-acción.

- Ampliación del Programa SUMAR a varones de hasta 64 años. Equipamiento, insumos, medicamentos y ambulancias para traslados oportunos
  Extensión del Programa, incorporando a su población objetivo, a los varones hasta los 64 años. Hoy el Programa SUMAR brinda cobertura de salud a 11.805.357 niños, adolescentes, mujeres y varones en más de 7.400 establecimientos de salud todo el país. Desde su inicio, más de 16 millones y medio de personas recibieron cobertura de salud del Programa, para las cuales se financiaron casi 94 millones de prestaciones de salud a la población inscripta. La inversión total del Programa SUMAR superó los $3.440 millones. En el año se superaron los 8.300 niños/as y adolescentes operados de una cardiopatía congénita con financiamiento del SUMAR. A su vez, se consolidó la protección social para los titulares de las Asignaciones por Hijo y por Embarazo, y PROGRESAR, siendo el SUMAR la cobertura de salud para más de 4 millones niños, jóvenes y embarazadas.

  El Ministerio de Salud adquirió a través del Programa SUMAR 115 ambulancias (60 de traslados, 35 de terapia intensiva y 20 de terapia intensiva neonatal), con el fin de fortalecer el cuidado de pacientes críticos (embarazadas y neonatos de alto riesgo, pacientes con infarto, niños con infecciones respiratorias, accidentes, etc.) y pacientes que requieren derivación a hospitales de mayor complejidad para su atención (embarazadas con hipertensión, pacientes con cardiopatías congénitas, estudios diagnósticos, etc.). Se reforzaron las redes de atención en salud, como la perinatal de alta complejidad, de cardiopatías congénitas y la red de atención de FLAP (fisura labio alveolo palatina).

- Reducción de la mortalidad materna, infantil, de la mujer y los adolescentes (ODM)
  Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud, de las acciones de articulación entre efectores de primer nivel y hospitalarios, construcción de Redes Perinatales, redes de detección y tratamiento de CCU y Servicios orientados a adolescentes para reducir los índices de Morbimortalidad.

  En el marco de la Regionalización de la Atención Perinatal, se capacitaron instructores nacionales e instructores replicadores en las provincias del NOA, NEA, Centro y Patagonia para las estrategias de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) Neonatal y Cuidados Iniciales de los Recién Nacidos de Riesgo (Estrategia ACoRN), con el objetivo de capacitar a los profesionales involucrados y a sus familias en la reanimación y posterior estabilización de los recién nacidos en riego para su traslado a un centro de mayor complejidad, fortaleciendo la red de atención que garantice la asistencia de todo parto en una maternidad segura y acorde al nivel de complejidad requerido. Se prorrogó la vigencia del Plan para la Reducción de la Mortalidad Infantil, de la Mujer y Adolescentes haciendo referencia a la implementación del Plan en provincias que aún no han suscripto el acuerdo.

Implementación del Programa Qunita y Regionalización Perinatal: con el objeto de acompañar a las familias durante el embarazo y el nacimiento garantizándoles el acceso a una atención oportuna y de calidad, han ingresado al programa todas las maternidades del país consideradas seguras. Actualmente 284 hospitales forman parte del Programa, aumentando en poco tiempo el porcentaje de partos que se producen en ellas. Durante el año se distribuyeron 84.000 kits (cada uno de ellos conteniendo la cuna y el colchón para garantizar el sueño seguro del bebé; elementos de cuidado, abrigo e indumentaria para la madre y el niño; material informativo para acompañar el embarazo y el desarrollo temprano; y juguetes y cuentos para incluir como parte del cuidado las dimensiones más simbólicas de la crianza, entre otros). A octubre, más de 20.000 niños han sido incluidos en el programa. El Programa Qunita trabaja mancomunadamente con los Programas SUMAR y Remediar, así como con la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. En términos de consolidar el acceso al Programa en el marco de una inclusión ciudadana, su lanzamiento representa una apuesta conjunta de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y el Ministerio de Salud de la Nación. En el marco de la Regionalización de la Atención Perinatal, se capacitaron a los profesionales involucrados en la atención del recién nacido de riesgo y sus familias en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Neonatal y Cuidados Iniciales de los Recién Nacidos de Riesgo (Estrategia ACoRN), en las provincias del NOA, NEA, Centro y Patagonia.

- Consolidación del proyecto de los consultorios amigables para la diversidad sexual
  Este proyecto consiste en la creación de servicios de prevención, diagnóstico y atención del VIH-SIDA e ITS sensibilizados en la atención integral de la salud de las personas gays, trans y bisexuales. En la actualidad existen 26 en todo el país, y están proyectados otros seis para los próximos meses. Estos servicios están destinados a mejorar la accesibilidad a los recursos preventivos y a la atención en el ámbito de hospitales públicos de distintas localidades del país. Por otro lado, en el año unos mil integrantes de equipos de salud fueron capacitados en temas de diversidad sexual y salud en todo el país.

- Promoción de la salud sexual y reproductiva
  Desde el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable se trabajó en la construcción de redes integradas para colocación de DIU en el primer nivel de atención y la implementación de dispositivos de acceso a consejería integral, incluyendo la atención a mujeres que se encuentran en situación de aborto. Se articuló con el Programa de Salud Adolescente para la capacitación conjunta y se presentó un nuevo método anticonceptivo destinado a adolescentes que se trata de un implante subdérmico, un método anticonceptivo hormonal de nueva generación que se coloca en el brazo de la mujer y que cuenta con un 99 por ciento de efectividad durante 3 años. Se avanzó en los procesos de capacitación de equipos de salud en temáticas inclusivas de los grupos LGBT. Se comenzó por provincia la organización de la Red de Fertilización Asistida.

- Acceso equitativo a la formación profesional para equipos de salud
  El Programa de Capacitación a Distancia del Programa SUMAR brinda cursos orientados a los equipos de salud, con la intención de estimular y actualizar sus conocimientos. El mismo incluye cursos de capacitación referidos a la implementación del Programa SUMAR y otros cursos sobre atención y gestión de la salud pública. Desde la implementación de esta estrategia se han brindado 18 cursos diferentes, dando formación a más de 40.000 personas.

  Desde el Programa Remediar se continuó con el Programa de Capacitación en Cuidados de Medicamentos en Atención Primaria de la Salud (CUMAPS) en la temática "Ciclo de Gestión del Medicamento" y se amplió a una nueva temática correspondiente a "Gestión de stock y fase de uso del medicamento", habiendo participado más de 1323 personas que

se desempeñan en la farmacia de los CAPS. En cuanto al Programa de capacitación en Terapéutica Racional en APS (TRAPS), durante el año se mantuvo la oferta de cursos regulares y se ampliaron las temáticas abordadas, dictándolos en todas las provincias a través de 30 Facultades de Medicina tanto nacionales como privadas. Al momento, hay 5346 profesionales médicos participando en las distintas temáticas.

En cuanto a la atención de la Emergencia Obstétrica, se terminó de capacitar a las 24 jurisdicciones del país a través de la implementación de un curso con modalidad de Simulación Clínica de Capacitación en Emergencia Obstétrica en las guardias de los servicios de obstetricia, cuya finalidad es mejorar la calidad de la atención en situaciones críticas, sistematizando la atención en la emergencia y reforzando las prácticas de la medicina basada en la evidencia, incluyendo la entrega de kits específicos e insumos necesarios.

También se han realizado capacitaciones en Genética Médica y Citogenética para profesionales de 4 provincias; capacitaciones virtuales para 250 neonatólogos en la detección temprana de anomalías congénitas y para otros profesionales en la sospecha y detección de Enfermedades poco Frecuentes (EPF) a través de los más de 250 nodos de Cibersalud. Se ha promovido asimismo la investigación básica, clínica y epidemiológica en EPF a través de la creación de las Becas "María Elena Meroni". Se ha contribuido a instalar la temática, sensibilizando a la comunidad médica en actividad y en formación, a partir de la participación en congresos médicos y jornadas científicas.

- Programa Médicos Comunitarios – Equipos Interdisciplinarios del Primer Nivel de Atención
  Se trabajó en la consolidación de los equipos de salud para el trabajo dentro de los sistemas locales de salud en el marco de la estrategia de atención primaria de la salud, para ello, junto a universidades públicas y privadas, sistemas de salud provinciales y referentes de pueblos indígenas se llevó adelante la capacitación en servicio en salud social y comunitaria. 800 Agentes Sanitarios Indígenas Bilingües elegidos por sus propias comunidades integran equipos del primer nivel de atención que trabajan con una metodología de equipos itinerantes.

- Promoción de políticas sanitarias en contexto de encierro
  Desde el Programa de Salud en Contextos de Encierro se ha sostenido la oferta de capacitaciones para personas privadas de la libertad, para personal de seguridad y para equipos de salud de los establecimientos penitenciarios. Durante el año se llevó a cabo, junto con la Universidad Nacional de La Matanza, la segunda cohorte de la Diplomatura de Salud en Contextos de Encierro, destinada a 50 profesionales de equipos de salud de establecimientos penitenciarios. También se capacitó a 143 personas privadas de la libertad como promotores de salud y se realizaron talleres sobre diversos temas concernientes a la promoción y al cuidado de la salud, de los que participaron aproximadamente 1600 personas. Asimismo, se firmó el Convenio Marco de Cooperación y Asistencia con 6 nuevas provincias, alcanzando un total de 17 provincias además del Servicio Penitenciario Federal.

- Diversidad funcional, trasplantes, acceso prestacional y legislación
  Además de aquellas personas con Discapacidad, beneficiarios de PNC, la cobertura de equipamiento y cirugías a personas con diversidad funcional y cobertura exclusiva del sistema público estuvo a cargo del Estado Nacional.

  A través del Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia se entregaron 36 Implantes y se colocaron 224 audífonos (112 pares entregados). El programa provee gratuitamente de prótesis y audífonos a los pacientes de escasos recursos y carentes de cobertura médico-asistencial.

El Programa de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera provee gratuitamente insumos para la realización de cirugías de cataratas a través de hospitales públicos. Sus beneficiarios son todos los pacientes con cobertura de salud del sector público, que fueron detectados y tratados por alguno de los servicios de salud de la extensa red hospitalaria de todo el país. 376 miembros de equipos de salud capacitados en temáticas prioritarias de salud ocular y prevención de la ceguera. Financiamiento de 3.300 cirugías de cataratas en el sector público y provisión de 119 kits de insumos para cirugía de retina a los servicios de hospitales públicos.

Realización de los XX Juegos Mundiales de Deportistas Trasplantados. En agosto de 2015 se realizaron los Juegos Mundiales de Deportistas Trasplantados en Mar del plata, organizados por el Ministerio de Salud de la Nación. En la competición participaron 44 países para difundir el mensaje que tras un trasplante se puede contar con una buena calidad de vida y promover la donación de órganos y tejidos.

Aprobación de la Reglamentación de la Ley N° 26.928 de Creación del Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas. A través del Decreto 2266/2015 publicado el 10 de Noviembre de 2015 en el Boletín Oficial se Reglamentó la Ley Nº 26.928, norma que creó el Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas. Argentina es el primer país en contar con un marco normativo que reconoce derechos y necesidades específicas de esta población.

- Aumento en el acceso a los servicios de salud de titulares de Pensiones No Contributivas y articulación con APS

  Durante este año se continuó fortaleciendo el Programa Federal Incluir Salud (PFIS) a través del cual se asegura el acceso a la salud integral de 1.048.139 titulares de derechos distribuidos en todo el país. El PFIS es en la actualidad el segundo financiador de tratamiento por hemodiálisis a nivel nacional. Desde una estrategia de APS, se profundizaron las líneas de trabajo propuestas a las provincias en función del cumplimiento de indicadores de desempeño sanitario, implementando un Plan de Acción Anual con sistema de capitación diseñado para mejorar la calidad de atención y la accesibilidad a los servicios de salud de los titulares del programa.

- Salud Mental y adicciones

  Adecuación de la formación de los profesionales de carreras universitarias en función a la Ley Nacional de Salud Mental: se implementó un espacio intersectorial del que participan más de 100 delegados de universidades, públicas y privadas, para dar cumplimiento al artículo 33 de la Ley N° 26.657 en relación a la adecuación de la formación de los profesionales de las carreras de Psicología, Medicina, Trabajo Social, Enfermería y Derecho. Elaboración del documento marco de referencia para la formación del equipo de salud mental de la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental (RISAM).

  Avances en la institucionalidad de las políticas públicas para la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657: creación de la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones. Se creó la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA), en la cual representantes de los Ministerios de Salud, Desarrollo Social, Trabajo, Cultura, Educación, Justicia y Derechos Humanos, y Seguridad, junto a SEDRONAR, el INADI y la SENNAF, se reúnen para la formulación de políticas públicas en salud mental que involucran a cada una de las dependencias participantes. Asimismo, se constituyó el Órgano de Revisión Nacional, según art. 38 de la ley 26.657, que permite fiscalizar y efectuar el seguimiento de aquellos casos en los que se presume o constata violación de los derechos fundamentales y se puso en funcionamiento el Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones constituido por 30 organizaciones de la sociedad civil.

  Desarrollo y fortalecimiento de la epidemiología en salud mental: se puso en funcionamiento el Registro Nacional de Personas Internadas por Motivos de Salud Mental (RESAM), que se inscribe dentro de la plataforma del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA). Además se comenzó a incluir el componente salud mental en las Salas de Situación en salud de todo el país.

Desarrollo y adecuación de la Red de Servicios de salud mental: se elaboró el documento sobre "Directrices de organización y funcionamiento de los servicios de salud mental". Se aprobó la Resolución Ministerial 1484/2015 por medio de la cual rigen nuevas normativas para la habilitación de servicios y establecimientos de salud mental en el marco de la Ley N° 26.657 para la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y se brindó cooperación técnica a través de profesionales técnicos a 39 hospitales monovalentes del sector estatal. A la fecha se registran 23 instituciones en proceso de adecuación institucional a la Ley Nacional de Salud Mental; de las cuales 11 cuentan con proyecto de adecuación formal (presentado ante la autoridad sanitaria correspondiente). Desde la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental en 2012 el número de camas en hospitales monovalentes se redujo en un 18%, los hospitales generales con internación en salud mental aumentaron en un 172% y los dispositivos intermedios crecieron de un 102%. Se redujo de 2.193 a 1.790 el número de camas en hospitales monovalentes, la cantidad de los hospitales generales con internación en salud mental aumentó de 147 a 400 y los dispositivos intermedios crecieron de un número total de 150 a 303.

Inclusión de los consumos problemáticos y las adicciones al campo de la salud mental: las principales líneas de acción comprenden iniciativas de coordinación intersectorial en las cuales la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones se ha vinculado con programas y organismos públicos nacionales, en muchos casos con amplia cobertura territorial. También se han elaborado variados productos técnicos cuyos objetivos han sido: normatizar el proceso de atención; establecer reglas para el desempeño de servicios; y promover información actualizada sobre pautas de control y prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. Se efectuaron acciones de capacitación y cooperación técnica para el fortalecimiento de la red de servicios mediante la inclusión del componente adicciones. Se realizaron encuentros regionales con sede en Santa Cruz, Chubut, Buenos Aires, Tucumán y Córdoba.

Fortalecimiento de la comunicación como herramienta de gestión para la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental y el Plan Nacional de Salud Mental. Se destaca la implementación del Proyecto IMA (Identidad, Memoria y Adecuación a la Ley N° 26.657), a través del cual se suministró un kit tecnológico a distintos hospitales monovalentes de salud mental, municipios y organizaciones sociales.

- Política Nacional de medicamentos en APS, distribución, producción y compra colectiva
  Mediante el Programa Remediar, se continuó proveyendo a lo largo del año, medicamentos esenciales a efectores del Primer Nivel de Atención. Para el período comprendido entre los meses de enero y octubre, se distribuyeron casi 139.500 botiquines, adicionando aproximadamente 31 millones de tratamientos de medicamentos esenciales. También un total de 23.705.713 tratamientos anticonceptivos y otros insumos complementarios por un total de $ 78.543.837. El listado de medicamentos esenciales fue ampliado, incorporando 12 nuevos productos a través de diferentes procesos de adquisición. Parte de esos medicamentos e insumos fueron adquiridos a los laboratorios públicos. El precio de compra de los medicamentos distribuidos por el Programa, incluyendo el armado y distribución de los botiquines, representó solo el 27% del precio de estos mismos medicamentos en el mercado minorista, lo cual no solo implica un ahorro para el Estado Nacional sino un importante impacto redistributivo en la población usuaria del sistema público. Asimismo, con el propósito de fortalecer la gestión federal de medicamentos se comenzó a transferir equipamiento destinado principalmente a la mejora de las condiciones de almacenamiento e impulso de la dispensa digital, alcanzando más de 1000 Centros de Salud, 60 Depósitos y 200 Farmacias Hospitalarias.

  Durante el año, se compraron y distribuyeron 12.150.000 kg de leche entera fortificada con hierro, zinc y vitamina C, por un importe de $ 801.900.000, así como también insumos médicos por un importe de $ 73.033.295. Se ha asistido con Hormona de Crecimiento a 120 pacientes de todo el territorio nacional.

- Acuerdo MERCOSUR y UNASUR para la compra conjunta de medicamentos de alto costo
  Durante el acuerdo alcanzado recientemente con sus homólogos del Mercosur y de la UNASUR para "negociar conjuntamente los precios de los medicamentos de alto costo" se reafirmó la preocupación regional en esa materia debido a los precios abusivos, que producen el desfinanciamiento de nuestros sistemas de salud condicionando de manera determinante el objetivo de acceso universal a la salud.

- Consolidación del Banco Nacional de Drogas Oncológicas
  Constitución de un padrón pasivo y activo con un registro de 12.303 y 9.863 pacientes respectivamente. Financiación hasta el mes de septiembre de 33.237 tratamientos oncológicos en el sector público por un importe de $ 40.595.554,21. En tres trimestres se ha superado el número de tratamientos totales del periodo 2014 (32.795). En el primer semestre del periodo en curso se han dispensado 554.054 unidades. Se amplió la cobertura a las jurisdicciones de Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Rioja, Catamarca, Chaco, San Luis, Entre Ríos, Santa Fe, Jujuy y Formosa.

  Asimismo se mantuvo el procedimiento implementado desde el período 2014, con el Hospital de Niños Garrahan, a través de la sistemática entrega de medicación institucional. Entre enero y junio del corriente se despacharon 14.379 unidades en dicho hospital con un monto de $1.490.361,56. De igual manera se efectúa con las jurisdicciones del interior del país, para evitar el traslado de padres hacia otra dependencia a efectuar la tramitación de provisión de medicación requerida.

- Aumento en la inversión de infraestructura de los servicios de salud y tecnología médica en Hospitales Nacionales
  Se inauguró el Centro de Excelencia en Medicina Traslacional (CEMET) del Hospital de Alta Complejidad en Red "Dr. Néstor Carlos Kirchner". Con una inversión de más de $26 millones, la edificación del CEMET, que abarca 1.325 m2 de infraestructura y su correspondiente equipamiento, fue financiada por un crédito de 13,8 millones otorgado por el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y 12,2 millones por aportes del Ministerio de Salud de la Nación al presupuesto del HEC. El CEMET brinda servicios de tecnologías "ómicas" de última generación (como genómica, proteómica y metabolómica) y cuenta con seis laboratorios para investigación biomédica, un laboratorio de referencia en biología molecular y un área de investigación clínica donde trabajan equipos interdisciplinarios integrados por grupos de profesionales del Hospital "Dr. Néstor Carlos Kirchner" e investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Con la inauguración y puesta en marcha del CEMET, el Hospital se convierte en el primer hospital universitario público del país en contar con un Centro de Medicina Traslacional. Con una inversión total de $ 161.435.400 (Estado Nacional: $56.723.045 y provincia de Misiones: $104.712.350). Se amplió el Hospital Provincial de Pediatría "Dr. Fernando Barreyro" de la ciudad de Posadas, de Nivel III de complejidad destinado a la atención de niños y adolescentes. La ampliación edilicia fue de 5.600m2 duplicando la superficie anterior, con una notoria mejora en cuanto a instalaciones y tecnología médica.

  Inauguración de nuevas instalaciones en el Centro Articulador de Políticas Sanitarias de Río Gallegos (Santa Cruz). El nuevo establecimiento cuenta con 1.350 m2 y está compuesto por 9 consultorios médicos, 3 consultorios odontológicos, vacunatorio, farmacia, quirófano para cirugía ambulatoria, 2 salas de extracción, enfermería, servicio de radiología, mamografía y ecografía, laboratorio óptico, laboratorio de prótesis dentales con la más moderna tecnología, una sala de CiberSalud y un área administrativa.

  Nuevas obras en el Hospital El Cruce-Néstor Kirchner de Florencio Varela. Con una inversión de $30.000.000 en obras y $15.000.000 en equipamiento se amplió el edificio 3B con 16 camas de alta complejidad en el primer piso (7 habitaciones dobles y 2 simples) con una Central Única de Monitoreo y 18 camas de mediana complejidad en planta baja (4 habitaciones

simples de aislamiento, 6 habitaciones dobles, 2 habitaciones simples para neurociencias). Dicho hospital es el único centro en Latinoamérica que realiza registros intracerebrales con macro y micro electrodos. Este tipo de prestación tiene un costo de $200.000 por paciente mientras que la misma prestación en el sector privado cuesta $500.000. Además, se instalaron 3 quirófanos inteligentes, de los cuales 1 de ellos es híbrido. La obra del quirófano híbrido tuvo un costo para el hospital de $2.462.000. El equipamiento para los tres quirófanos inteligentes tuvo un costo de $12.600.000.

Se inauguró el Centro Integral de Salud de La Banda (Santiago del Estero). Ubicado en el cuadro de la Estación La Banda, la obra proyecta unificar tres instituciones: Maternidad, Hospital Viano y Hospital Antenor Álvarez contando con toda la tecnología de última generación, ya que se instalarán equipos de media y alta complejidad convirtiéndolo en uno de los proyectos más modernos en la provincia. Cuenta con consultorios externos, áreas para adultos, pediatría y maternidad. También cuenta con patios internos, un sector de juegos para chicos, una plaza de acceso con espacios para la promoción de la salud, lugar para estacionamientos y playa para las ambulancias.

- Se sumaron nuevos hospitales a la red del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad

  Durante el año se inauguraron dos modernos hospitales: el General de Agudos "René Favaloro", de la localidad de Rafael Castillo, en el municipio de La Matanza (Buenos Aires) y el General de Agudos Cuenca Alta "Néstor Kirchner", situado en Cañuelas (Buenos Aires), que en conjunto demandaron una inversión del Estado Nacional de 910 millones de pesos, de los cuales 240 millones corresponden a equipamiento.

  El Hospital "René Favaloro" demandó una inversión de 374 millones de pesos, tiene una orientación materno-infantil, con un importante espacio para Maternidad. Abarca a los municipios vecinos de Morón y Merlo, el establecimiento está equipado para trabajar en red con otros centros sanitarios públicos; cuenta con 6 quirófanos, guardia externa pediátrica y de adultos, consultorios de clínica médica, pediatría, tocoginecología y cirugía, hospital de día pediátrico, laboratorio básico y de diagnóstico por imágenes con ecografía y radiología móvil, salas de autocuidado, cuidados intermedios e intensivos.

  El hospital de Cañuelas está ubicado en la intersección de las rutas 6, 205 y 3 y tiene una superficie total de 24.000 m2 cubiertos. La obra demandó una inversión de más de 280 millones de pesos y fue financiada por el Estado Nacional, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Se trata de un hospital general de agudos de mediana complejidad, con un perfil materno infantil, que atenderá todas las especialidades básicas. Brindará atención médica en una zona de influencia de más de 5 millones de habitantes y trabajarán allí entre 600 y 700 personas.

  También se inauguró el Hospital de El Calafate, financiado por la Subsecretaría de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación. Inversión Nacional: $495.482.458 y $615.854,18 en obras complementarias. La obra permite a los habitantes de El Calafate contar con un hospital con todos los instrumentos y condiciones indispensables para su asistencia ambulatoria o internación, como así también mejores condiciones para los profesionales que allí se desempeñen. Como obra complementaria se amplía la red principal para proveer agua potable al nuevo hospital. Se encuentra emplazado en un predio ubicado al este de la ciudad, muy próximo a la RP Nº 11, principal acceso a la villa turística y que lo vincula al aeropuerto de la ciudad, con una superficie total de 29.160 m2 y 16.973 m2 cubierta.

  Ampliación del Hospital de Puerto Iguazú "Dra. Marta T. Schwarz", creado el 4 de junio de 1947, para que alcance el Nivel III de atención como hospital SAMIC (Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad) con una inversión de $34.000.000 más la adquisición de

equipamiento médico-hospitalario por $17.000.000. El Hospital brinda una cobertura sanitaria servicios de Alta Complejidad a la zona norte de la provincia de Misiones. Brindando una cobertura sanitaria a 82.000 habitantes aproximadamente.

- Ampliaciones en Hospitales dependientes del MSAL
  En el Hospital Posadas se avanzó en las obras de la nueva terapia intensiva de adultos y reacondicionamiento y equipamiento del sector de hemato – oncología pediátrica del hospital. La nueva Terapia Intensiva de Adultos, contará con una superficie total de 1.056m2 lo que aumentará su capacidad instalada en 15 camas distribuidas en tres habitaciones generales de cuatro camas y tres habitaciones individuales para aislamientos. Cada habitación se adecua a las normas establecidas por el Ministerio de Salud y cuenta con estación de enfermería para monitoreo de pacientes, depósito de insumos, un sector dedicado a los informes médicos, dormitorios y salas de estar para los profesionales. La nueva terapia también incluye una sala de espera y una de entrevistas para familiares, sala de admisión, un sector administrativo y un aula para docencia.

- CyberSalud con 293 efectores conectados
  61 efectores en provincia de Buenos Aires; 20 efectores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4 efectores en Catamarca; 13 efectores en Chaco; 9 efectores en Chubut; 16 efectores en Córdoba; 5 efectores en Corrientes; 9 efectores en Entre Ríos; 10 efectores en Formosa; 8 efectores en Jujuy; 5 efectores en La Pampa; 8 efectores en La Rioja; 11 efectores en Mendoza; 6 efectores en Misiones; 10 efectores en Neuquén; 7 efectores en Río Negro; 15 efectores en Salta; 2 efectores en San Juan; 5 efectores en San Luis; 16 efectores en Santa Cruz; 9 efectores en Santa Fe; 26 efectores en Santiago del Estero; 4 efectores en Tierra del Fuego y 14 efectores en Tucumán.

- Fortalecimiento de estrategias sanitarias en contextos de vulnerabilidad socio-económica con participación comunitaria y articulación local
  Desde el programa de Organización Comunitaria en Salud se han realizado operativos en los territorios que presentan vulnerabilidad socio sanitaria, articulando las tareas con las instituciones y organizaciones de la comunidad. Con el fin de acortar la brecha entre los espacios de gestión central y los territorios en pos de ampliar derechos, se han realizado 167 operativos en distintos municipios y barrios de la provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los que se ha brindado atención socio sanitaria a más de 32.600 personas, 11.000 han participado de talleres en promoción de la salud y prevención de enfermedades, además se han entregado más de 3000 lentes y se han realizado más de 1500 estudios de laboratorio.

  A través del abordaje realizado por el Buque Sanitario Interministerial en las localidades de Ituzaingó y Yahape (Corrientes) e Isla de Soto e Isla del Cerrito (Chaco) se brindaron 5.000 prestaciones en atención pediátrica, clínica, odontología, oftalmología, vacunación y consejería en salud sexual y reproductiva a poblaciones con graves barreras geográficas, socioculturales y socioeconómicas en la cobertura y acceso a los servicios públicos de salud. Se entregaron además más de 500 pares de anteojos, 2.700 preservativos y 1.000 cepillos de dientes. Se elaboraron 2.000 historias clínicas sociales.

  El Tren de Desarrollo Social y Sanitario llevó el dispositivo de atención y promoción de la salud a localidades con infraestructura sanitaria deficiente o ausente, donde casi 60.000 personas pudieron acceder a controles y atención en clínica médica, pediatría, toco-ginecología, enfermería, oftalmología, odontología, prótesis dental, laboratorio de análisis clínicos, laboratorio óptico, diagnóstico por imágenes, vacunación y hemodonación.

  La estrategia Navegadoras se ha consolidado en pos de reducir las barreras de acceso al seguimiento y tratamiento de mujeres con lesiones precancerosas y cáncer cérvico uterino. En cuanto a la superación de las barreras geográficas, la estrategia de Genetista Itinerante implementada por el Programa Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas ha posibilitado brindar asistencia directa a pacientes en provincias que no cuentan aún con servicios de genética.

Estrategia de abordaje territorial: 11.000 recursos humanos profesionales y no profesionales integran los equipos de salud del primer nivel de atención en más de 3.125 establecimientos de salud de 23 provincias del país dando cobertura de salud a más de 9.000.000 de ciudadanos.

- Programa de Promoción Comunitaria en Salud
  Formación y actualización de 819 promotores comunitarios de salud formados desde la perspectiva del derecho a la salud y la construcción de ciudadanía para la construcción de la salud de las comunidades, propiciando la construcción y coordinación de redes y su articulación con dispositivos efectivos de referencia y contrarreferencia. Los promotores de salud al finalizar el proceso de formación comienzan a participar activamente del diseño de proyectos y operativos sanitarios y a formar parte de mesas de gestión tendientes a la definición y visibilización de las necesidades en salud de cada comunidad.

- Coordinación de Articulación de Abordaje Integral Territorial
  Coordinación de la acción interprogramática e interministerial del Ministerio de Salud de la Nación en barrios vulnerables de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Conurbano bonaerense llevando las políticas de salud y trabajando de manera conjunta con la comunidad en temas relevantes para la cartera sanitaria tales como: dengue, vacunación, infecciones respiratorias agudas, salud bucal, salud sexual, reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios, salud mental y detección temprana de cataratas. Se lograron 37 mesas de gestión barrial, 42 mesas de gestión interministerial y de 12 mesas de articulación intraministerial en el marco del Plan Ahí de los barrios incluidos en el abordaje del área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

- Programa de Gestión Territorial en Salud
  A través del mismo se llevan adelante 21 proyectos territoriales en diferentes provincias, integrando los esfuerzos de los niveles municipal, provincial y nacional. Se han nominalizado 71.088 personas con Historias Familiares Comunitarias, con equipos de atención primaria mejor organizados en torno a una planificación estratégica, se pusieron en práctica 54 líneas de cuidado sobre condiciones de salud y enfermedad, se brindó acompañamiento técnico mediante monitoreos y auditorías. Además, se facilitó a cada proyecto un sistema informático web que ha permitido digitalizar el 61 % de las Historias Familiares Comunitarias que implementan los agentes sanitarios con equipos móviles (tablets), así como un sistema de gestión de pacientes con agenda de turnos, actividad médica y centro de referencia, para los Centros de Atención Primaria de la Salud.

- Salud Bucodental para todos y todas - Argentina Sonríe
  Fortalecimiento de las estrategias de salud bucodental. El Programa Argentina Sonríe realizó operativos territoriales en diversos puntos del país, en el marco de los cuales se brindaron tratamientos protéticos, realización de impresiones, colocación de prótesis y controles odontológicos. Desde el año 2013, se realiza atención odontológica a través de un dispositivo fijo instalado en el Barrio 21-24 (CABA) que brinda atención odontológica a toda la población y realiza acciones en promoción de la salud bucal. Desde el 2013 a la fecha se han atendido cerca de 4.500 personas.

  La Dirección Nacional de Salud Bucodental viene brindando atención odontológica y talleres de promoción para los visitantes del predio Tecnópolis desde el 2012. Este año se ha sumado un consultorio más, posibilitando la atención de más personas. Se brindó atención odontológica a 300 personas en el barrio Independencia, San Martín. Además, se han realizado 16 operativos de atención con técnica PRAT (Práctica de restauración atraumática) en articulación con las áreas responsables de salud bucal de las provincias, en escuelas para poblaciones vulnerables con dificultades en el acceso.

- Consolidación del Programa de Protenencia
  Por medio del Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos, en lo que va del año, se han castrado 254.000 perros y gatos, se han vacunado y desparasitado 1.200.000 animales y han recibido atención primaria más 100.000 perros y gatos. Además,

se han realizado 114 jornadas de castración y 123 de vacunación, se han inaugurado y equipado 12 Centros de Salud Animal en diferentes provincias, se proveen insumos y medicamentos a más de 500 municipios adheridos, se han entregado 14 quirófanos móviles veterinarios y 20 quirófanos compactos, entre otras actividades de capacitación y articulación.

- Acciones de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Control de riesgos y emergencias
  Fortalecimiento del Programa Nacional de Chagas a través del préstamo FONPLATA AR-19/13. A través de este proyecto se logró la incorporación de agentes, adquisición de insumos, equipamiento y el fortalecimiento de las áreas de diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas de las provincias del área endémica. Este proyecto tiene como objetivo reducir la morbimortalidad por enfermedad de Chagas en la República Argentina, a través de la interrupción de la transmisión vectorial y el control y/o interrupción de las formas no vectoriales de transmisión del Trypanosoma cruzi en 10 provincias del área endémica (Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Formosa, Mendoza, Salta, Santiago del Estero, San Juan y Tucumán). La intervención se realiza sobre un área de 318.263 viviendas que comprende a 1.591.315 beneficiarios del proyecto en forma directa. Además, se realizan acciones complementarias sobre otros universos poblacionales ubicados en el área de trabajo que significarán otros 12.559.964 beneficiarios de modo indirecto. Monto total del Proyecto U$S 27.8 Millones (FONPLATA U$S 25 millones y Aporte Local U$S 2.8 Millones). Presupuesto Ejecutado en el año U$S 11.838.736 (FONPLATA U$S 10.385.796 y Aporte Local U$S 476.464); 40,8% del total presupuestado.

- Certificación de la provincia de Tucumán como provincia "Libre de transmisión vectorial y transfusional de Chagas" por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)
  La provincia fue certificada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como territorio libre de la transmisión vectorial y transfusional de Chagas. Consolidación de las Bases del Sistema de Alerta Temprano para la detección de la circulación del virus del Dengue y Chikungunya.

- Inicio del proceso de certificación de interrupción de la transmisión de Paludismo en la República Argentina.
  Se continúa avanzando en el proceso de certificación de la interrupción de la transmisión en todo el país, habiéndose recibido en el período dos misiones internacionales de la OPS/OMS para el monitoreo del proceso.

- Fortalecimiento del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis/ Lepra
  Se adquirieron y distribuyeron medicamentos de 1ra y 2da línea, para el 100% de los casos detectados de Tuberculosis/Lepra de todo el territorio nacional, sin distinción del lugar ni condición social. Se trabajó en las estrategias de vigilancia, seguimiento y finalización de tratamientos; y se capacitó a equipos de salud, programas provinciales y actores territoriales en el abordaje integral de la Tuberculosis/Lepra, poniendo especial énfasis en poblaciones vulnerables (contexto de encierro, migrantes, etc.).

- Fortalecimiento del control de los factores de riesgo para Enfermedades No Transmisibles
  En el marco de la estrategia Menos Sal Más Vida se concertaron 4 nuevos acuerdos voluntarios con la industria, para la reducción progresiva del contenido de sodio de los alimentos procesados. Esto representa la incorporación de 47 nuevos productos; en consecuencia, a la fecha, hay 46 empresas comprometidas, con un total de 579 productos. A su vez, se realizó un acuerdo para disminuir la sal en el pan de los supermercados, mediante convenios con Jumbo, Carrefour, Coto, La Anónima, Libertad y Walmart, y se acordó la reducción al 1.5 gramos de sal /100 gramos de pan.

  Con relación a la regulación de publicidad, promoción y consumo de productos elaborados con tabaco, se implementó un Régimen General de Fiscalización y Tramitación de Denuncias y se desarrolló el "Taller Nacional para Impulsión de la Fiscalización en las Provincias". Respecto de los registros de entornos saludables, en el año se acreditaron 538 Instituciones Libres de

Humo. Además, se han logrado avances en el proyecto de implementación del Primer Penal Libre de Humo (Unidad de Mujeres de Ezeiza). Con relación al programa de lucha contra el sedentarismo, se entregaron más de 3200 DVD de pausas activas en el marco de Lugares de Trabajo Saludables, se elaboraron videos de pausas activas para realizar en el hogar y en articulación con el Programa de Municipios y Comunidades Saludables se implementaron Acciones Municipales de promoción de la alimentación, la actividad física y lucha contra el tabaco.

- Aprobación del crédito para el "Proyecto de Protección de la población vulnerable contra las enfermedades crónicas no transmisibles"
  Con financiamiento del Banco Mundial el proyecto tiene como objetivo fortalecer las actividades que actualmente se llevan a cabo en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles. El objetivo de dicho proyecto es contribuir con mejoras en la preparación de los centros públicos de salud para ofrecer una mayor calidad de servicios sobre las Enfermedades No Transmisibles (ENT) para los Grupos de Población Vulnerables y ampliar el alcance de los servicios seleccionados; y con la protección de Grupos Vulnerables de la Población contra factores de riesgo de Enfermedades No Transmisibles (ENT) frecuentes.

  El costo estimado para este proyecto es el equivalente a U$S 437.500.000 que será financiado mediante un aporte local de U$S 87.500.000 y un préstamo del BIRF de U$S 350.000.000 y su plazo de Ejecución será de 60 meses contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato de Préstamo (octubre 2015).

- Asesoramiento internacional en la estrategia para reducir la sal en alimentos elaborados
  En el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR), impulsado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, por el cual se promueven iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países, se recibió una delegación de Surinam para intercambiar experiencias en la reducción del consumo de sodio en la población y conocer más sobre la Iniciativa "Menos Sal, Más Vida" que se desarrolla en nuestro país.

- Elaboración de la Encuesta Nacional de Prevalencia de Asma en población de 20 a 44 años
  Estudio impulsado por el Ministerio de Salud de la Nación junto con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Emilio Coni", la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria y la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica, que tiene como objetivo aportar información sobre la prevalencia de Asma en población adulta joven, entre 20 a 44 años en Argentina.

- Realización de estudios de prevalencia de EPOC (Estudio Argentino sobre la Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica: EPOC AR)
  Estudio impulsado por el Ministerio de Salud de la Nación junto con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Emilio Coni" y la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria que tiene como objetivo encuestar y realizar el estudio de función pulmonar en aproximadamente 800 sujetos para conocer la prevalencia de esta enfermedad.

- Elaboración de Guías Alimentarias para la población argentina
  Actualización de las Guías Alimentarias para la Población Argentina. Establece una herramienta práctica que facilita la selección de comida saludable, dirigidos a la comunidad médica, docentes y a la población en general, así como también a la industria alimenticia.

- Fortalecimiento de estrategias de detección temprana de enfermedades crónicas
  Se incorporaron 8 nuevos hospitales al Programa Nacional de Detección y Control de la Enfermedad Celíaca totalizando 79 Hospitales distribuidos en 20 provincias, y se incrementó la distribución de kits de diagnóstico serológico, se elaboró un cuadernillo de orientación para pacientes y se actualizó de manera permanente la página web del programa; se están llevando a cabo dos proyectos de investigación, se ha participado de actividades científicas así como de la elaboración de protocolos regulatorios.

- Mejoras en la atención de las personas con VIH, promoción del testeo en todo el país. Elaboración de investigaciones, recomendaciones para la prevención de la transmisión vertical de VIH, sífilis, hepatitis. Incremento de la tasa de diagnóstico y base de datos nacional de personas con hepatitis

  Anualmente se están produciendo alrededor de 6.000 nuevas infecciones, 6.500 diagnósticos y 1.400 muertes a causa del sida. Si bien a nivel nacional la epidemia está amesetada desde hace una década, mirando más allá del área central del país se advierte un aumento de las tasas de diagnóstico y muchas asimetrías en el comportamiento de los indicadores epidemiológicos. En total, en el país hay 69.000 personas en tratamiento. De ellas, siete de cada diez se atienden en el sistema público. Existen más de 350 lugares de entrega de medicamentos en todo el territorio nacional.

  Continuación de la Campaña "Elegí Saber", de promoción del testeo de VIH, este año enfocada en las redes sociales. Para ello se desarrollaron materiales específicos con información sobre las características del testeo, el tratamiento gratuito, entre otros. Se llegó a un total de 771 centros de testeo activos en el país y se seleccionaron cinco municipios de la provincia de Buenos Aires con los que se trabajó en la implementación de una prueba piloto de centros de testeo rápido para promover los diagnósticos tempranos. Se distribuyeron 739 mil reactivos para tamizaje y confirmación de infección por VIH (utilizando técnica Western Blot); 200 mil reactivos para test rápido y casi 1.143.500 reactivos para sífilis. Además, se realizaron 35 capacitaciones en políticas públicas de acceso al diagnóstico, algoritmos de diagnóstico, técnica en la implementación de test rápido y asesoramiento pre y post test a equipos de salud de todo el país.

  Se realizaron diferentes investigaciones para conocer el estado del VIH y otras ITS en Argentina: informe final del estudio de prevalencia de sífilis y hepatitis virales en personas que concurren a realizarse estudios prenupciales; primera fase del estudio de seroprevalencia de VIH, sífilis y hepatitis virales en personas privadas de la libertad; informe final y presentación del estudio Significados asociados al VIH-sida; informe final del estudio Jóvenes con diagnóstico reciente de VIH en el AMBA; desarrollo del protocolo y contratación de un equipo de investigación para el estudio Adherencia a los tratamientos antirretrovirales en personas que viven con VIH en la Argentina; elaboración de un protocolo de investigación y análisis de la mortalidad por Enfermedad Crónica del Hígado por múltiples causas; estimación de incidencia y PVS en la Argentina; reestimación de las metas 90-90-90; puesta en marcha y cierre de la segunda etapa del estudio Cascada de Atención del VIH en la Argentina, Elaboración del boletín epidemiológico de VIH/sida N° 32.

  Elaboración de las recomendaciones para la "Prevención de la transmisión perinatal: algoritmos para diagnóstico y tratamiento"; actualización de las guías de Prevención de la Transmisión Vertical; se trabajó en la consolidación de una única base de datos de transmisión vertical; actualización de la ficha de notificación de partos de mujeres con VIH; articulación con el programa SUMAR para incorporación de la oferta del testeo de las serologías a la pareja de la mujer embarazada con el objetivo de fortalecer la estrategia de testeo al varón en situación de control prenatal; elaboración de un protocolo y puesta en marcha de un estudio multicéntrico de casos de transmisión vertical; organización de las Jornadas de Transmisión perinatal de VIH, sífilis y Chagas, con Jefes de Región y profesionales de salud; fortalecimiento de la vigilancia, diagnóstico y seguimiento de los niños expuestos al VIH, sífilis y hepatitis virales, en forma articulada con la Dirección de Epidemiología; implementación del proyecto "Estrategia de seguimiento transversal para la vigilancia, prevención y control de la transmisión vertical del VIH, sífilis y chagas en 5 provincias".

  Mejoras en la calidad de atención en niños y niñas infectados por VIH. Se trabajó en la elaboración de la "Guía de atención para niños y niñas expuestos e infectados por VIH" para el asesoramiento del equipo de salud, orientada a la disminución de la transmisión vertical del VIH y la morbi-mortalidad en niños y adolescentes en nuestro país; inicio del ciclo de videoconferencias mensuales sobre calidad de atención en niños, niñas y adolescentes

expuestos e infectados por VIH y transmisión vertical de VIH y sífilis. Tiene como propósito capacitar y actualizar en el interior de nuestro país, en las recomendaciones científicas de seguimiento y tratamiento precoz de los niños infectados y prevención de la TV; actualización de las guías de tratamiento antirretroviral en adultos con VIH.

Tasa de diagnóstico y base de datos nacional de personas con Hepatitis: se está desarrollando actualmente una prueba piloto para introducir posteriormente el test rápido de Hepatitis B. Dicha herramienta permitirá el diagnóstico adecuado y rápido en poblaciones que de otra manera pierden la posibilidad de ser diagnosticados, con la potencial aplicación de una intervención en determinadas poblaciones como en el caso de hijos de madres VHB positivas. Por otro lado, se cuenta con una base de datos permanentemente actualizada sobre las personas en tratamiento para hepatitis B y C. Dicho instrumento permite realizar estadísticas mes a mes y conocer las fluctuaciones en los pedidos de tratamiento.

- Organización de la Gestión regional de las Emergencias Sanitarias, capacitación y perativos
  Creación del CESSUR Norte Patagonia: se creó el Comité de Emergencias Sanitarias del Sur debido a la variedad y diversidad de situaciones, desastres y emergencias sanitarias que se producen en la región, las cuales, en muchos casos, superan la capacidad de respuesta del lugar de ocurrencia e imponen la participación interjurisdiccional. La creación del CESSUR Norte Patagonia pretende ser una prueba piloto, conjuntamente con las provincias de Neuquén y Río Negro, con el fin de optimizar recursos, en temas relacionados a la atención de la población en situaciones de emergencia, epidemias y desastres, además de lograr un intercambio en información y conocimientos, y disminuir los porcentajes en la morbi-mortalidad en accidentes viales u otras causas de origen traumático.

  Realización de 49 Operativos de Emergencia: se intervino a través del envío a terreno de equipos de respuesta sanitaria, personal médico, de enfermería, operativo, de logística y de mantenimiento en el marco de sus competencias para llevar a cabo dichos operativos. Por otro lado, se efectuó el suministro de medicamentos e insumos hospitalarios para la asistencia de personas afectadas o en situación crítica. Se realizó coberturas médicas en eventos oficiales tanto de incumbencia del Ministerio de Salud como de otros ministerios y organismos de la Presidencia de la Nación.

- Suscripción de Convenio Marco Ministerio de Salud/Trabajo, Empleo y Seguridad Social/ Superintendencia de Riesgos del Trabajo
  Este convenio establece la recíproca colaboración y asistencia técnica entre la S.R.T. y el Ministerio de Salud, y tiende a promover la salud en los lugares de trabajo y realizar acciones para prevenir enfermedades en los trabajadores, con énfasis en alimentación saludable, la promoción de la actividad física, ambientes libres de tabaco y consumo problemático de sustancias en el campo laboral para la prevención y el control de las principales enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo.

- Consolidación de sistemas de información sanitaria, prevención, fiscalización, normativa y legislación en salud para la toma de decisiones
  Desde distintos programas se ha venido trabajando de manera continua y sistemática con el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA) para consolidar la integración de la información sanitaria en todo el territorio nacional. Se elevó el número de provincias que registran en Módulo de Vigilancia por Laboratorio del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SIVILA) las determinaciones de celiaquía, llegando a un total de 30.616 registros (1518 positivos).

  Por su parte, el Sistema de Información Perinatal (SIP) ha ido consolidando la cobertura, priorizando la incorporación de Maternidades con Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE) y sobre todo las maternidades de nivel III (mayor nivel de complejidad). Actualmente, el SIP recoge datos de 68,4% de los partos del sector público, 70,7% de los partos asistidos en maternidades seguras y 98% de las maternidades nivel III (mayor nivel

de complejidad). En el mismo sentido, el equipo SIP comenzó a capacitar y sensibilizar al sector privado, particularmente obras sociales provinciales, para la incorporación y utilización de esta herramienta de gestión.

En el marco de sistemas de información propios, hubo grandes avances en la implementación del Sistema de Información para el Tamizaje (SITAM), donde ya hay más de 1.300.000 mujeres cargadas, 22 jurisdicciones incorporadas, 111 laboratorios registrando resultados cito-histológicos; 61 servicios de ginecología registrando colposcopias y tratamientos; y 235 centros de salud del primer nivel utilizándolo para la búsqueda de mujeres e impresión de estudios.

También se han ampliado los alcances de la Red Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC), incluyendo registros de más de 200 maternidades.

Durante el año se realizó la validación metodológica (en cuanto a factibilidad, sensibilidad y especificidad) del Instrumento de Observación de Desarrollo Infantil (IODI) que se había comenzado a diseñar en el 2012. A raíz de aquello se avanzó en la protocolización del diagnóstico y abordaje y, junto con el Área de Salud Mental Infanto-Juvenil, se está relevando la disponibilidad de instituciones capaces de ofrecer atención interdisciplinaria para los casos detectados.

- Profundización de la estrategia de vigilancia epidemiológica
  Articulación con múltiples áreas ministeriales y jurisdiccionales a fin de fortalecer estrategia de vigilancia de la salud. Incremento de los establecimientos de notificación, tanto clínica como laboratorial, al SNVS. Además, se desarrolló y puso en marcha un curso de fortalecimiento de Vigilancia Epidemiológica para trabajadores de salud 100% virtual, autoadministrado y gratuito (en solo 6 meses, 950 trabajadores de todo el país, realizaron el curso).

- Aprobación del nuevo Reglamento General para el Sistema Nacional del Equipo de Salud
  El Ministerio de Salud aprobó el nuevo régimen de residencias que se centra en los derechos de los profesionales en formación incorporando mejoras en las condiciones laborales de los mismos, que redunden en la optimización de la atención a la población. Incluye la perspectiva de género a partir del cambio demográfico en la composición de los recursos humanos en salud. Establece que las guardias de los residentes no podrán superar las 12 horas diarias, con un descanso obligatorio post guardia y un máximo exigible de 24 horas totales de guardias semanales. Además, dispone que, en caso de ser necesario, habrá una prórroga de la promoción y el contrato en el caso de las mujeres que en el contexto de su residencia cursen una licencia por maternidad y deseen retornar a los centros de salud para concluir su formación.

- Aprobación del nuevo Reglamento General para el Sistema Nacional de Residencias
  Incorporando mejoras en las condiciones laborales de los médicos, que redunden en la optimización de la atención a la población. Se firmaron las resoluciones 1507, 1508 y 1509 que modificaron los requisitos para la donación de sangre por las cuales se pone fin a la discriminación institucional hacia la comunidad LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), a quienes se les impedía donar, y a la exigencia por parte de los hospitales de reposición de sangre a un paciente que necesite o no transfusiones. La última resolución incluye nuevo material de información para el donante, un nuevo cuestionario y la posibilidad de autoexclusión confidencial post-donación.

- Creación y puesta en marcha de la Escuela Nacional de Gobierno en Salud "Dr. Ramón Carrillo"
  La nueva institución se orienta a desarrollar propuestas educativas de alta especificidad a fin de dotar a las administraciones públicas nacionales, provinciales y municipales de salud de profesionales y funcionarios formados en las diversas competencias requeridas por dichas instancias gubernamentales. Se constituye como organismo de capacitación, investigación y perfeccionamiento técnico específico de los profesionales de la salud públi-

ca para la Gestión en Salud que se desempeñan o aspiran a desempeñarse en los ámbitos Nacional, Provincial y Municipal y que tendrá como misión fundamental afirmar y desarrollar la capacitación profesional y los principios científicos y de ética pública y estatal que deben contener los profesionales de la Salud y de Gestión en Salud.

- Reglamentación del artículo 11 de la Ley 26.743 sobre el Derecho a la Identidad de Género
  Mediante el decreto 903/2015 se reglamentó al artículo 11 de la ley 26.743 de Identidad de Género en el que se establece que pueden acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales, todas las personas mayores de edad. El anexo del decreto señala que se entiende por intervenciones quirúrgicas totales y parciales a las cirugías que ayuden a adecuar el cuerpo a la identidad de género autopercibida y por tratamientos hormonales integrales a aquellos que tienen por finalidad cambiar los caracteres secundarios que responden al sexo gonadal, promoviendo que la imagen se adecue al género autopercibido.

- Reglamentación de Ley sobre Parto Humanizado
  La Ley N° 25.929 sobre Parto Humanizado establece los derechos de toda madre a la información, al trato digno, respetuoso e individual y la defensa de su libertad de elección respecto de la persona que la acompañará durante los controles prenatales, el trabajo de parto, el parto y el posparto. Además, la ley antepone el parto natural a las prácticas invasivas y de suministro de medicación a fin de recurrir a estas prácticas cuando lo ameriten el estado de salud de la parturienta y/o la persona por nacer con la previa voluntad de la madre expresamente manifestada por escrito en caso que se requiera someterla a algún examen o intervención cuyo propósito sea de investigación, bajo protocolo aprobado por el Comité de Bioética.

  Según la reglamentación de la ley, para su cumplimiento las obras sociales y las entidades de medicina prepaga deberán brindar obligatoriamente determinadas prestaciones relacionadas con el embarazo, el trabajo de parto, el parto y el posparto que se incorporan al Programa Médico Obligatorio (PMO). La reglamentación además establece que el equipo de salud interviniente deberá informar de manera comprensible a la embarazada y a su grupo familiar sobre las posibles intervenciones que pudieran llevarse a cabo durante el embarazo, parto, trabajo de parto y puerperio, especificando sus efectos, riesgos, cuidados y tratamientos para que puedan ejercer su derecho a elegir, de manera informada y con libertad, el lugar y la forma en la que va a transitar su trabajo de parto y la vía de nacimiento.

- Elaboración del proyecto de ley de Equipos Básicos de Salud
  En agosto se presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que prevé la creación de un Sistema Nacional de Equipos Básicos de Salud para el primer nivel de atención formado por un profesional médico, otro en enfermería, un asistente social y un promotor de salud comunitaria o un especialista a determinar por el Ministerio de Salud de la Nación en función de los objetivos de las políticas sanitarias. Asimismo, crea la Residencia Nacional Interdisciplinaria de Equipos Básicos de Salud compuesta por las siguientes incumbencias: medicina general, trabajo social, enfermería y las que determine el Ministerio de Salud de la Nación según los objetivos de políticas públicas sanitarias y el Programa de Educación Permanente para la capacitación de los miembros de los equipos y de todos los profesionales que trabajan en el primer nivel de atención.

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP –PAMI)

- Accesibilidad a los servicios sociales y sanitarios
  Los servicios sociales y sanitarios otorgados por el Instituto han de incidir positivamente en el bienestar de los mayores, permitiendo el mantenimiento, recuperación y ganancia de sus capacidades; el mejoramiento del autocontrol de sus patologías; el fortalecimiento de la autoestima; y la recomposición de su rol en la familia y en la comunidad.

Durante el año, la citada cobertura se vio reflejada en:

- Medicamentos
  2.224.286 afiliados reciben el 100% de cobertura por razones sociales y tratamientos especiales, mientras que los restantes reciben una cobertura de entre el 50% y el 100%.

- Salud Mental
  Incremento la cantidad de afiliados atendidos en internaciones agudas, crónicas, consultorios externos, hospital de día, atención domiciliaria, urgencias, atención en jurisdicciones alejadas de los centros urbanos.

- Rehabilitación
  131.482 afiliados recibieron atención ambulatoria, kinesiológica en domicilio o tratamiento en internación.

- Elementos de fisiatría
  Continuidad de provisión de camas ortopédicas, colchones anti escaras, muletas, bastones, andadores, inodoros portátiles, trapecios y sillas de ruedas.

- Higiénicos Absorbentes Descartables (HAD) y Ostomía
  A lo largo del año se proveyeron, en sus diferentes modalidades, más de 208.947.560 HAD y 3.761.253 elementos de ostomía (colostomía, ileostomía y urostomía).

- Cirugías
  Realización de 14.889 cirugías de cadera y 4.339 cirugías de rodilla.

- Oftalmología / Óptica
  Se practicaron más de 111.495 cirugías durante todo el año y se entregaron a los afiliados 933.434 elementos de óptica.

- Insumos Médicos
  Implante de 9.494 Marcapasos. Se colocaron 280.365 prótesis odontológicas y 787 prótesis mucoimplantosoportadas.

- Trasplantes
  Realización de 521 trasplantes en general, entre los cuales se registraron 263 renales y 181 de córnea.

- Provisión de insulina
  La cobertura al 100% alcanzó a 117.276 afiliados.

- Terapia Sustitutiva de la Función Renal (TSFR)
  Recibieron tratamiento de diálisis 10.306 pacientes.

- Programa Nacional de Prevención y Promoción Sociocomunitaria "Prevenir para Seguir Creciendo"
  El programa alcanzó los 482.758 afiliados participantes. 39.821 afiliados participaron de las colonias de verano PAMI, mientras que 26.245 lo hicieron en actividades acuáticas y 53.455 en el "Programa UPAMI" (Universidad para Personas Mayores).

- Programa de Asistencia a Situaciones de Alto Riesgo Sociosanitario (PROSAR)
  El mismo alcanzó a 179.856 afiliados, incluyendo el componente de "Asistencia Integral de Ayuda Económica para la Atención a la Dependencia y Fragilidad".

- Programa Probienestar
  Alcanzó aproximadamente a 581.335 afiliados.

- Clubes de Día
  Albergaron a 1.365 afiliados, mientras que 1.660 participaron de los Centros de Día. Las Residencias Propias o de larga estadía albergaron a 27.186 afiliados durante el año.

- Programa de Detección Poblaciones Vulnerables
  Con un alcance de a 49.860 afiliados.

- Vacuna Antigripal
  Se distribuyeron 742.919 dosis de Vacuna Antigripal en más de 8.167 farmacias y puntos de vacunación en todo el país. Se logró vacunar a toda la población institucionalizada gracias a la remisión de dosis nominalizadas.

  Como conclusión de los resultados expuestos, cabe señalar que dentro de los servicios sanitarios, luego de los Medicamentos y los Anteojos, la rehabilitación es la prestación de mayor cobertura, lo que fortalece la perspectiva de derecho y autonomía de las Personas Mayores. Asimismo, y en lo que a Programas Sociales respecta, el Programa Alimentario es el más representativo, seguido del Programa Preventivo.

- Fortalecimiento Organizacional
  El Fortalecimiento Organizacional se vio incrementado gracias al desarrollo de las siguientes actividades:

  – Ampliación del Modelo de Atención Personalizada (MAP): a través del mismo se brinda atención a los afiliados en todo el país con los siguientes sistemas en línea: Medicamentos, Óptica, padrón de afiliados con diagnóstico de diabetes (DBT), turnos en línea, sistema de Mesa de Entradas, afiliaciones, elementos de fisiatría, marcapasos, audífonos, higiénicos absorbentes descartables (HAD), Elementos de ostomía y Órdenes de prestación electrónica (OPE). Actualmente se cuenta con 260 bocas de Atención Bajo Modelo (16 más que en 2014), las cuales involucran a más de 2.000 agentes en la atención efectiva al público, beneficiando a 3.932.119 afiliados bajo cobertura. Se atienden más de 36.000 afiliados en forma diaria a lo largo y ancho del país por demanda espontánea. 130.580 afiliados han sido atendidos a través de turnos online desde su inicio en 2013, de los cuales 87.117 corresponden al año 2015.

  – Fortalecimiento de las estrategias de Profesionalización de los Recursos Humanos: durante el año se dictaron diferentes cursos relacionados al Fortalecimiento Organizacional y la Calidad, Atención al Público y vinculados con el Soporte y la Seguridad Laboral.

  – Modelos Retributivos de pago a los prestadores: respecto de esos modelos, que incentivan la accesibilidad de los servicios se continuó trabajando en la expansión de la Modalidad de Pago por Prestación con Cartera Asignada (PCA) por medio del cual se retribuye a los prestadores en función de las prestaciones efectivamente otorgadas y trasmitidas al Instituto en cumplimiento de las exigencias contractuales previstas. Gracias a la utilización de las plataformas tecnológicas puestas a disposición de dicha modalidad se cuenta actualmente con aproximadamente 180 mil millones de datos.

    Paralelamente, se puso en marcha el Régimen de Contratación Hospitalaria con Oferta Acreditada que conlleva el pago por prestación a valores diferenciados (superior al Nomenclador PAMI) conforme al nivel de utilización de los servicios y a la naturaleza de las prestaciones brindadas, procurando promover diversos parámetros de calidad de gestión hospitalaria basados en criterios unificados, efectivos, eficientes que tiendan a mejorar la calidad prestacional y la oferta cualificada de camas, elevando en consecuencia la calidad de atención a los afiliados.

  – Inversión en la mejora de las instituciones sanitarias propias y fortalecimiento a Hospitales Públicos: segunda etapa de remodelación de la Unidad Asistencial "Por Más Salud – Dr.

César Milstein", incluyendo en su anteproyecto una Central de Abastecimiento y Procesamiento (CAP), una Farmacia Central, áreas de Suministros, Logística, Vestuarios médicos y no médicos, Residuos y Morgue, nuevo sector de Anatomía Patológica, sector de Imágenes: 3 salas de Rx (1 Seriógrafo), Ecografía, Mamografía, Tomografía Axial Computarizada (TAC), Resonador Magnético Nuclear (RNM), Cámara Gamma (MN). Sector de Emergencias y Urgencias: 2 Shock Rooms (4 puestos), 10 puestos de observación (2 aislados), Triage de Emergencias. Acceso diferenciado de Emergencias por la calle Estados Unidos. Nueva cocina, 80 habitaciones de internación de Cuidados Básicos. 2 Aulas para Docencia e Investigación (compartimentadas con la posibilidad de configurar 5 aulas para 25 personas cada una) con capacidad para 60 y 100 personas respectivamente.

Luego de la inversión realizada durante los años anteriores, el "Centro de Promoción, Prevención y Rehabilitación Alicia Moreau de Justo" continuó brindando prestaciones de calidad a los afiliados del Instituto.

Continuación de la construcción de los cuatro Hospitales del Bicentenario-PAMI articulados a la red de salud existente. Avances de obra a mes de noviembre: Esteban Echeverría 98,47%; Escobar 62%; Ituzaingó 95,41% y Paraná 94,87%.

- Desarrollo de plataformas tecnológicas aplicada a la mejora de la gestión: implementación de la plataforma digital "Tu historia, tu derecho" por la cual los afiliados pueden acceder de forma remota a su historial de prescripción de medicamentos y prestaciones médicas. Plataforma ACE, que permite la recepción online de la facturación electrónica del total de los prestadores logrando mayor transparencia en el circuito de ingreso, control, liquidación y pago. Servicio WEBService con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), verificación online de las facturas electrónicas recibidas, posibilitándole a los prestadores verificar digitalmente el estado de su facturación. Puesta en marcha del Servicio DATANET de Interbanking, para la realización de transacciones bancarias sobre plataforma Internet, tendientes a efectuar el pago a los Proveedores y/o Prestadores del Instituto, así como los pagos que el INSSJP realice a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Receta Electrónica: generación de recetas electrónicas para la prescripción de Actividades Terapéuticas no medicamentosas (ATNM). Trazabilidad de medicamentos, precursores químicos de agroquímicos y prótesis. Circuito Administrativo de Facturación Unificada: inclusión de la liquidación de prestaciones a Veteranos de Guerra, prácticas del Nomenclador Común del Instituto.

- Profundización de las alianzas estratégicas con entidades académicas y organismos internacionales especializados: convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS): capacitación brindada por 9 entrenadores Master formados durante el año 2014 a 94 líderes comunitarios del Programa "Tomando control de su salud", con Licencia de la Universidad de Stanford. Asesoría y asistencia técnica por parte del Instituto en el diseño y desarrollo de la Certificación Internacional en Atención de las Personas Mayores; colaboración técnica del Gobierno de la República de Cuba en el diseño de estudio de afiliados centenarios.

  Convenio con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): a) Curso "Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la Vejez": sensibilización y concientización con modalidad a distancia del cual participaron 9.700 agentes del Instituto; b) "Talleres de Sensibilización Programa Acercándonos": contó con la participación de 2.600 agentes de todo el país; c) Curso "Formador de Formadores": capacitación para la contribución a una nueva mirada institucional que promueve la humanización en la atención de los afiliados.

  Funcionamiento de la Escuela de Enfermería UBA del Sistema Por Más Salud - Unidad Asistencial Dr. César Milstein en la cual se encuentran cursando actualmente 54 alumnos y egresaron 35 durante el corriente año.

Ingreso al proceso de Acreditación de las Residencias Médicas de la Unidad Asistencial Dr. Cesar Milstein: 13 especialidades en proceso de evaluación.

Aprobación del Programa de Educación Continua para Médicos de Cabecera, tendiente a nuclear todas las ofertas formativas y gratuitas que el Instituto pone a disposición de los médicos, con un criterio de accesibilidad y flexibilidad académica en todo el país. La propuesta reúne a más de 15 Facultades de Medicina de Universidades Nacionales.

Programa de Fortalecimiento de Competencias Profesionales para la Atención de las Personas Mayores: Convenio de Becas de formación con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, propuesta formativa para el pregrado de las carreras de salud con el objetivo de enriquecer la formación y realizar prácticas pre profesionales en la Seguridad Social (20 becarios ingresando al Programa).

Profundización del trabajo conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en materia de Efectividad Clínica, Interacciones Medicamentosas y Control sobre Tratamientos Especiales.

Realización de distintos trabajos con organismos internacionales, tales como el Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social (CIESS), la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la vez que se dio continuidad a las tareas de elaboración del Proyecto de Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores.

- Certificación trianual de procesos estratégicos bajo Normas ISO 9001:2008: fueron certificados los siguientes procesos: desarrollo y aplicación metodológica de gestión y formación de proyectos de sistemas institucionales y servicios de gestión del conocimiento (UAEP); Planificación y ejecución de capacitación y comunicación de sistemas informáticos: altas, bajas de modificaciones de usuarios, Metodología de Desarrollo de Proyectos; Gestión y monitoreo del proceso automático de ingreso y contabilización de facturas electrónicas alcanzadas por el circuito administrativo de facturación unificada (UDI - UAEP): verificación del Ingreso y Registro de Comprobantes Electrónicos; Servicio de Soporte Técnico sobre sistemas institucionales a usuarios internos y externos (UDI): Soporte Técnico a Efectores sobre Transmisión de Información y Soporte Técnico a Usuarios Internos del Instituto; Gestión del Nomenclador Común del Instituto y Coeficientes de Variación (UDI); Gestión Integral de la Atención al Afiliado en el marco del Modelo de Atención Personalizada (MAP) y el Servicio de Atención Telefónica (UDEGCA): diseño del "Modelo de Atención Personalizada al Afiliado" para las Unidades de Gestión Local, diseño del Sistema de Información del Modelo de Atención Personalizada (SIMAP), gestión de la Preimplementación, Implementación y Seguimiento del MAP y Control de calidad de atención telefónica del servicio "PAMI Escucha y Responde" en el ámbito del Proyecto Metropolitano; Gestión de Convenios de Proyectos Formativos (UDEGCA); Atención al afiliado del Sistema Por Más Salud en la Unidad Asistencial - "Dr. César Milstein", el Centro de Promoción y Prevención de la Salud (GESP) y ambulatorios: Central de Turnos, Informes, Orientación al Afiliado, Recepción y Secretarías, Trámites de Autorización y Procesamiento de Receta Electrónica; Gestión de la documentación administrativa del Departamento Despacho y del Boletín Electrónico del Instituto (USA - DE); Gestión de la Mesa General de Entradas y Salidas (USA - DE); Gestión y Control del Modelo de Prestación en Salud Mental y requerimientos de insumos médicos realizados por la Gerencia de Prestaciones Médicas (GPM); Gestión de la recepción de recursos tecnológicos en el INSSJP (GITC); Proceso de Compras y Contrataciones de bienes, servicios e insumos médicos del INSSJP - Nivel Central (GA); Planificación, ejecución y seguimiento de auditorías internas del sistema de control interno del INSSJP (UAI).

Ministerio de Educación

Desde el año 2003 el Estado Nacional ha priorizado de manera categórica la educación como factor clave para la inclusión y el desarrollo individual y social, a tal fin ha llevado adelante un profundo trabajo de reparación y reconstrucción del sistema educativo nacional fuertemente dañado en años precedentes. Hoy, las políticas educativas centradas en la inclusión y calidad de los aprendizajes y la enseñanza nos permiten avanzar en la profundización y mejora del trabajo realizado en los últimos años.

En consonancia con estos lineamientos, el día 28 de octubre pasado, el Congreso Nacional, respondiendo a una vieja demanda de distintos sectores universitarios, convirtió en Ley la modificación de varios artículos de la Ley de Educación superior, sancionada en el año 1995. La norma establece la responsabilidad del Estado en la Educación Superior, la gratuidad de los estudios superiores de grado en las universidades públicas, y la prohibición explícita de aplicar cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa. Asimismo, también destacamos que en el presente ejercicio celebramos el Primer Convenio Colectivo de Trabajo, que comprende a los docentes de las universidades nacionales, dicho convenio regula y unifica una base de derechos y obligaciones del trabajador docente universitario.

El incremento sostenido y creciente del financiamiento de la educación argentina desde el año 2003 a la fecha, ha posibilitado a este Ministerio continuar y profundizar las acciones necesarias para la consecución de los objetivos propuestos: se concretaron nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios escolares de los distintos niveles educativos. Durante el presente ejercicio se continuó con la aprobación de proyectos y la licitación, ejecución y terminación de obras en el marco de las líneas de acción incluidas en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 (PNEOyFD 2012-2016).

En cumplimiento de las acciones previstas para el Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela, iniciativa federal, refrendada en acuerdo paritario que se propone la formación gratuita, universal y en ejercicio de todos los docentes del país, comprende el componente I: situado en las instituciones educativas y se desarrolla a lo largo de tres cohortes consecutivas. Participan actualmente 43.362 escuelas (alrededor del 80% del total país), y cerca de 800.000 docentes. Además, realizan el recorrido de formación más de 45.000 directivos y casi 2.000 supervisores. El componente II: específico para puestos de trabajo, ofrece 13 pos títulos que cursan 247.000 docentes; 27 cursos virtuales con 110.167 inscriptos y 1.700 cursos docentes realizados por institutos, universidades y sindicatos en los que participan cerca de 70.000 docentes durante el año. Cerca del 80% del total de los docentes argentinos en ejercicio participaron de acciones de capacitación en el marco del Programa durante 2014 y 2015.

Se ha avanzado también en la articulación de las políticas educativas de integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) con la creación del Plan Nacional de inclusión Digital Educativa (PNIDE). Integrando las políticas existentes -Programa Conectar Igualdad (PCI) y Primaria Digital (PD)- el PNIDE constituye una estrategia político pedagógica

que focaliza en el papel y las posibilidades exponenciales de las tecnologías en el ejercicio docente de la enseñanza para promover nuevos y múltiples aprendizajes tanto en profesores como en estudiantes y fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones del sistema educativo. Durante el año se prosiguió con la dotación de equipamiento en la escuela primaria a partir de la entrega de Aulas Digitales Móviles (ADM) que permiten generar equidad en el acceso de los niños y niñas en este nivel, se han distribuido 7.119 ADM a casi 1.000.000 de estudiantes. A octubre de 2015, el número de netbooks distribuidas por el Programa Conectar Igualdad asciende a 5.253.506, siendo el detalle por cada modalidad el siguiente: escuelas Secundarias 3.574.896, escuelas de Educación Técnica 1.098.123, Institutos de Formación Docente 405.252, escuelas Domiciliarias y Hospitalarias 4.601 y escuelas de Educación Especial 170.634, en las cuales además se han entregado kits de tecnología adaptativa para estudiantes con diferentes discapacidades. En materia de conectividad, se instaló el servicio de acceso a internet a 4.906 escuelas en el marco del Programa "Internet para establecimientos educativos" (Res. N° 147/10– Secretaría de Comunicaciones de la Nación), y a través del Programa Argentina Conectada se adjudicaron otras 2.428 escuelas con tecnología satelital.

El Programa Nacional de Educación, Arte y Cultura (PNEAC), con los tres Camiones Aula Rodantes, viajó por varias provincias a lo largo de 200.000 kilómetros realizando visitas exhaustivas por las diferentes localidades y escuelas en las cuales se brindan cursos de diferentes áreas y espectáculos de interés cultural para estimular la curiosidad de los diferentes colectivos sociales.

A fines del período, este Ministerio habrá distribuido 92 millones de libros a Escuelas de Nivel Inicial, primarias, secundarias e Institutos de Formación Docente con una inversión de casi 2.100 millones de pesos. Asimismo, por primera vez, el Ministerio provee libros para las salas de 45 días a 2 años. Esta medida inédita es una fuerte apuesta por nuestros niños, que llegarán a la educación obligatoria con un recorrido lector consolidado.

Junto a estas acciones y otras que contiene con mayor detalle este informe: destacamos el trabajo de articulación federal con todas las jurisdicciones del país, la creación de 154 Secundarias de Arte, llegando a 447 escuelas, superando las metas establecidas por Resolución 188/12 Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016, la continuidad del trabajo intersectorial para la atención educativa de niños de 45 días a 3 años, en el nivel primario, la implementación de la ampliación de la jornada escolar en 22 jurisdicciones en un total de 1.450 escuelas, la aplicación de los Planes "Ciencias Naturales para todos" (3000 escuelas) y "Matemáticas para todos" más el despliegue del trabajo de los acompañantes didácticos en todas ellas. Distribución de Laboratorios y de material impreso y audiovisual para orientar el uso del mismo a 13.369 escuelas (8.746 urbanas que representan al 100% de escuelas urbanas del país, y 4.623 rurales, representan al 50% de escuelas rurales). Ampliación del universo con cobertura del Plan Matemática para Todos, alcanzando a 2.700 escuelas con material didáctico que se envía a cada una. Asimismo, se continuó con el proceso de transformación de la estructura del nivel secundario en los trayectos de Ciclo Básico (CB) y Ciclo Orientado (CO) según lo estipulado por la Ley de Educación Nacional, se desarrollaron estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes, todas las jurisdicciones implementan la línea de fortalecimiento de la enseñanza en la educación secundaria.

Un hito importante que nos enorgullece es la finalización de la obra en el edificio designado a la Sociedad del Estado Educ.ar en el predio del Espacio para la Memoria. Luego de quince años todas las unidades operativas de la sociedad se encuentren en un mismo espacio de trabajo, promoviendo de este modo la optimización de recursos técnicos, humanos y financieros. La renovación y crecimiento de las señales televisivas y soportes comunicacionales del Ministerio de Educación de la Nación continuaron su desarrollo y expansión. Presencia en prestigiosos festivales y/o encuentros internacionales, con material seleccionado por reconocidos jurados.

En suma, la gestión ha posibilitado la oportunidad histórica de contribuir a la transformación de la educación argentina, contribuyendo a la construcción de una Argentina con más y mejor educación para nuestro pueblo.

Consejo Federal de Educación

Secretaría General del Consejo Federal de Educación

- Realización de Asambleas Federales
  Realización a la fecha de seis Asambleas Federales que contaron con la participación plena de todos sus miembros.

- Asistencia Técnica y Producción de Materiales
  Continuidad en el trabajo respecto de las distintas áreas de la cartera educativa nacional, especialmente en lo que refiere a la producción de materiales de carácter técnico y político, así como en el asesoramiento a las autoridades educativas jurisdiccionales dentro del ámbito de su competencia.

- Implementación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y Programa Nacional de Compensación Salarial Docente
  Suma a transferir en concepto del FONID, a las 24 jurisdicciones: $ 5.595.942.539,17, destinada a 1.010.213 docentes. A su vez, el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, destinará $ 1.734.286.451,60, para 156.766 docentes, provenientes de las siete jurisdicciones comprendidas en dicho programa. También se realizaron aportes a las obras sociales por un total de $ 83.524.365,80. Cabe señalar que las transferencias cuya sumatoria asciende a $ 7.413.753.356,57, fueron realizadas en tiempo y forma, sin ningún reclamo jurisdiccional. A partir del mes de agosto el valor del punto o equivalente del FONID, según el acuerdo paritario, se incrementó en un 100 %, pasando de un valor de $ 255 a $ 510 por cargo o equivalente a 15 horas cátedra del nivel secundario o 12 horas de nivel superior.

- Fortalecimiento de la Comisión Federal de Educación a Distancia
  Integración completa con dos representantes de cada una de las regiones educativas y con cuatro evaluadores nacionales provenientes del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y Secretaría del Consejo Federal de Educación. Las carreras ingresadas en la convocatoria 2015 ascienden a un total de 138.

- Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Educación
  Constitución e integración en los términos y condiciones que establece el artículo 116 inciso d) de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206.

Asamblea Federal del Consejo Federal de Educación

- Aprobación por unanimidad de veintisiete resoluciones en el marco de las Asambleas del Consejo Federal de Educación
  Se destacan: Res. 244/15 que establece la intensificación del uso de TICs en las escuelas para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje; Res. 246/15: acuerda nuevos planes de estudios correspondientes a la formación técnico profesional; Res. 247/15: aprueba material pedagógico, y recomendaciones y planificaciones para la práctica diaria de la lectura en todas las escuelas correspondientes a la Educación Obligatoria; Res. 249/15: extiende los plazos de vigencia del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional; Res. 250/15: incorpora entornos formativos a los Marcos de Referencia para la homologación de las certificaciones de Formación Profesional; Res. 253/15: reafirma el compromiso de las máximas autoridades educativas de la República Argentina para fortalecer la implementación de los programas y acciones conforme las prescripciones de las Leyes 26.150 y 26.485 de Educación Sexual Integral y de Protección Integral de las Mujeres; Res. 254/15: establece los marcos de referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; Res. 255/15: aprueba los marcos de referencia para los lenguajes/disciplinas: Multimedia y Diseño; Res. 256/15: acuerda los

lineamientos curriculares para la prevención de las adicciones; Res. 257/15: las autoridades educativas jurisdiccionales se comprometen a reconocer a través de sus respectivos organismos calificadores las propuestas de formación docente que genere el Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela" como antecedente valorable para la carrera docente; Res. CFE 258/15: se constituye el Programa Federal para la adquisición de impresoras 3D para las Escuelas Secundarias Técnicas y los Institutos Superiores Técnicos; Res. CFE 259/15: aprueba el documento de entorno formativo de la especialidad "Producción agropecuaria" de nivel secundario; Res. CFE 261/15: resuelve acordar la adecuación de las normas educativas para cumplimentar con las leyes y reglamentaciones vigentes de Educación Sexual Integral 26.150, de Matrimonio Igualitario 26.618, de Identidad de Género 26.743, el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y el Decreto 1006/201; Res. CFE 264715: dispone la continuidad del Programa "Capacitación Laboral de Alcance Nacional" 2015-2016, para el fortalecimiento de la Educación Secundaria Orientada, en el marco de la Formación Complementaria; Res. CFE 266/15: Aprueba los "Referenciales de Evaluación" de las especialidades de Maestro Mayor de Obras, Electromecánica, Informática, Electrónica, Producción Agropecuaria, Gestión Organizacional e Industria de Procesos y el documento "Evaluación de Capacidades Profesionales en la Educación Técnico Profesional"; Res. CFE 267/15: dispone un aporte económico básico destinado a la adquisición de herramental menor para prácticas formativas de las Instituciones de Educación Técnica Profesional de nivel secundario de las especialidades industriales y de producción agropecuaria, de acuerdo a condiciones acordadas por el Consejo Federal; Res CFE 268/15: aprueba los marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Literatura; Matemática y Física y Educación y modificaciones a los marcos correspondientes a las orientaciones en Agrario/Agro y Ambiente y Turismo; Res. CFE 269/15: formaliza la creación de la Red Nacional de Educación y Memoria; Res. CFE 270/15: fortalece las acciones de articulación e información relativas al "Registro y Red de Docentes Sancionados".

Secretaría de Educación

Programa Nacional Itinerante de Educación, Arte y Cultura (PNEAC)

- Acceso igualitario a la educación y la cultura enfocado en la infancia y la adolescencia pero sin límite de edad
  El PNEAC realizó las siguientes giras provinciales: Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos, Salta, Corrientes, Formosa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Jujuy, Santiago del Estero, Córdoba, San Juan, Chaco, Mendoza, La Pampa, Tucumán, Catamarca y Santa Cruz, en las que realizó visitas en diferentes localidades y escuelas. Asimismo, se visitaron 225 localidades de manera individual.

- Incremento de solicitud de visita de las Aulas Rodantes a las localidades de todo el país
  Las Aulas Rodantes pasaron de viajar en conjunto a incrementar los viajes de manera individual para cubrir un mayor número de localidades. Los camiones contienen los recursos necesarios para el desarrollo de todas las actividades. Cada uno de ellos está equipado por las bibliotecas que el Ministerio de Educación distribuye en las escuelas, los materiales necesarios para desarrollar espectáculos y talleres de teatro, música, clown, circo, proyecciones, artes plásticas y visuales, narración oral, promoción de la lectura, Educación y Memoria, mimo, expresión corporal, danza, PNIDE (Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa), ajedrez y astronomía.

- Promoción de acciones interministeriales entre los diferentes planes y programas
  Acciones intraministeriales con PNIDE, el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR.), Educ.ar, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), Patria Educativa y el Plan FinEs, realización de acciones interministeriales con el Plan Nacional de Abordaje Integral (AHÍ) y con el Programa Estar Ahí. Asimismo el PNEAC participó de "Verano de Emociones", campaña organizada por el Gobierno Nacional junto a otros ministerios

para llevar actividades educativas y recreativas durante el verano en Córdoba, Villa Gesell, Ezeiza, Mar del Plata y Las Grutas.

- Participación y promoción de fiestas populares y eventos locales
  Participación en fiestas populares: Fiesta Nacional del Ajo en Villarino, Fiesta Nacional del Poncho en Catamarca, Fiesta Patronal en Perugorría, Ferias del Libro realizadas en todo el país, Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Ferias del Libro Infantil en sus dos sedes, Polo Circo y Tecnópolis, la Feria del Libro de Berazategui, Escobar, Tres Lomas y Oliva en la Provincia de Córdoba, entre otros.

- Promoción de las fiestas patrias
  Participación en los festejos de la Semana de Mayo contando con stands en la Plaza de Mayo, la presencia de los tres camiones y asistencia en el acto de entrega del sable de San Martín. Por segundo año consecutivo, participación en el acto de Promesa de Lealtad a la Bandera llevado a cabo en el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur: 5.000 alumnos prometieron lealtad a la Bandera Nacional ante el Ministro de Educación y se inauguró el Parque de la Soberanía: parque de juegos infantiles diseñado y pensando en el paisaje de las Islas, su flora y fauna.

- Apoyo a la Labor Docente
  Visitas a 1.700 escuelas en todo el territorio nacional ayudando en la tarea docente ofreciendo profesionales para profundizar en diferentes áreas del conocimiento y promoción al acceso de los talleres educativos y propuestas culturales del PNEAC, visitas a más de 20 escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En las mismas se desarrollan espectáculos de teatro, música, circo a escuelas en entornos sociales que no disponen de medios para que la infancia disfrute de estas experiencias culturales, participación de 450.000 alumnos y 30.000 docentes

Secretaría de Políticas Universitarias

- Crecimiento sostenido del presupuesto universitario
  Aumento de 33% respecto del año anterior, continuándose la tendencia creciente desde el año 2003. Dicho aumento permitió acordar en paritarias los salarios docentes y no docentes de las universidades nacionales, la consolidación de las plantas no docentes por un total de pesos doscientos treinta y cinco millones ($235.000.000) y la incorporación de los cargos no docentes destinados a cubrir las áreas universitarias de radio y televisión propias, en consonancia con las facultades y condiciones asignadas a las universidades nacionales en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

- Apoyo a la constitución de escuelas secundarias dependientes de universidades insertas en zonas desfavorables
  Consolidación del financiamiento (56 millones de pesos) de las plantas docentes para escuelas secundarias universitarias de reciente creación, insertas en lugares de mayor vulnerabilidad, estrategia que se propone generar posibilidades de acceso al nivel superior de la educación y al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de la población.

- Suscripción del primer Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios
  Alcanza a los docentes de universidades nacionales, regulando y unificando una base de derechos y obligaciones del trabajador docente universitario.

- Articulación de políticas públicas del Estado nacional
  Suscripción del convenio de cooperación para la Creación del Consejo Consultivo de tecnicaturas informales para los oficios del Siglo XXI, que tendrá por objeto la identificación y diseño de estrategias para la formación en oficios del área de las ciencias informacionales,

en general desconocidos por ser novedosos, para los que se proyectan acciones de formación universitaria que potencien su capacidad de generación de empleo genuino.

Continuidad de las acciones conjuntas con: Ministerio de Planificación Federal; Inversión Pública y Servicios, para el desarrollo de conocimientos a través de proyectos estratégicos en energía nuclear, espacial, integración digital en línea con las políticas de fortalecimiento de la soberanía nacional; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través del financiamiento de la segunda convocatoria a Proyectos AGROVALOR, para proyectos de agregado de valor a la producción agropecuaria, que articulan el trabajo conjunto de universidades y productores del sector agropecuario en el marco del Plan Estratégico Agroindustrial y Agroalimentario, financiándose 46 proyectos.

Creación del Programa Universidad y Municipio, en apoyo al Plan Estratégico Territorial, con aplicación de financiamiento para la generación de proyectos y acciones de carácter territorial, con eje en el mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento comunitario de la vivienda, el acceso a los servicios públicos y la calidad del medioambiente.

Continuidad de los proyectos de apoyo a los Planes Estratégicos de Ciencia y Tecnología Argentina Innovadora, Energético Nacional, Plan Espacial Nacional, a través de los programas de Apoyo a la Creación y Fortalecimiento de carreras estratégicas para el desarrollo nacional. Proyectos conjuntos con: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Turismo y Jefatura de Gabinete, con el fin de cooperar en la formación de profesionales y la elaboración de consensos carácter federal sobre distintos aspectos de la formación de profesionales

- Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016
  Incremento de la cantidad de graduados en ingeniería, como resultado del apoyo otorgado por el Proyecto Delta G, registrándose 2.096 ingenieros nuevos en universidades públicas y privadas en 12 meses de ejecución del proyecto. A través del Convenio suscripto con YPF, se incorporaron 50 estudiantes avanzados de ingeniería beneficiarios del Programa de Becas Bicentenario, como pasantes de la empresa, como estrategia complementaria de formación en el sector petrolero y gasífero en Buenos Aires, Jujuy y Neuquén. Continuidad al fortalecimiento de los Proyectos Doctorar Ingeniería y al Proyecto Plurianual de Mejoramiento de Carreras de Informática.

- Infraestructura
  Con un aporte de 384 millones de pesos, se financiaron en las universidades nacionales 52 obras de infraestructura en ejecución y se comprometieron los recursos para 30 obras cuyos proyectos han sido pre - aprobados.

- Fortalecimiento de capacidades institucionales
  Fortalecimiento de la ejecución plurianual de los proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad de la docencia y de la investigación de las carreras que conforman las áreas disciplinares de las ciencias aplicadas, ciencias de la salud, ciencias humanas y ciencias sociales. Inversión mayor a 625 millones de pesos. Profundización del apoyo a las nuevas universidades y al fortalecimiento institucional de la educación superior.

- Profundización de procesos de internacionalización de la Educación Superior
  Consolidación de alianzas estratégicas, inversión de 70 millones de pesos, con países de América Latina –en particular, Brasil, y con países de Europa en particular, Francia y Alemania, en áreas de ingenierías, ciencias agropecuarias, energía y transporte. Profundización de líneas estratégicas del sector educativo del MERCOSUR: acreditación, movilidad, reconocimiento y creación de conocimiento. Como consecuencia, se movilizaron más de 2.000 estudiantes y docentes de grado y posgrado en el marco de 200 iniciativas de cooperación académica interuniversitaria de alcance plurianual, a través de constitución de redes interuniversitarias, proyectos de investigación y carreras binacionales, entre otros.

- Reglamentación sobre Múltiples Titulaciones
  Dictado de la reglamentación de múltiples titulaciones que permite crear las condiciones, reglamentar y garantizar la legalidad de las titulaciones universitarias que expiden las universidades argentinas que dictan carreras conjuntas con universidades extranjeras, proceso de creciente incidencia como consecuencia de la internacionalización de la Educación Superior. La normativa establece las previsiones que garantizan la legalidad de las titulaciones que permiten el ejercicio profesional de sus poseedores en el marco de las normas de aplicación en la República Argentina.

- Democratización de la Educación Superior y Desarrollo Regional
  Promoción de la radicación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES), a través del Programa de Expansión de la Educación Superior, con el objeto de acercar opciones de educación universitaria a poblaciones y localidades carentes de dicho servicio. Suscripción de convenios con 19 Universidades Nacionales para la implementación de 61 carreras universitarias en 30 localidades del país. Las carreras están orientadas a atender la formación académica y profesional en áreas de vacancia y aumentar el impacto del sistema de educación superior en el desarrollo regional.

- Apoyo al Desarrollo del Cooperativismo, Mutualismo y la Economía Social
  Puesta en marcha del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, con la finalidad de promover la incorporación, expansión y fortalecimiento de la problemática del Cooperativismo y de la Economía Social en las funciones universitarias y establecer vínculos entre las universidades y las entidades de la Economía Social. Realización de dos convocatorias a las universidades nacionales y privadas para la presentación de proyectos de investigación aplicada a problemas concretos de entidades de la Economía Social. Los proyectos prevén la articulación inter e intra universitaria, a través de la constitución de equipos de investigación entre diversas unidades académicas, estamentos y áreas universitarias con el objeto de complementar capacidades y conocimientos para su aplicación a las necesidades de la sociedad. Con una inversión bianual de 25 millones de pesos, financiamiento de 83 proyectos de investigación, provenientes de 33 universidades, interviniendo en 230 entidades de Economía Social y solidaria en la República Argentina.

- Información Universitaria
  Continuidad en las acciones de mejora de la calidad de la información estadística del sistema universitario, se prosiguió con el relevamiento nominal de alumnos en las instituciones de gestión estatal, sobre matrícula y rendimiento académico de sus estudiantes, contándose con datos correspondientes al año académico 2014 completos de universidades nacionales.

- Accesibilidad académica
  Profundización de las acciones que se desarrollan a través del Proyecto de Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la atención de necesidades de personas con discapacidad en el ámbito de la Enseñanza Universitaria: adaptación edilicia para garantizar las condiciones de accesibilidad física, provisión de equipamiento específico para garantizar el acceso académico y financiamiento de proyectos dirigidos a la capacitación docente específica para la atención de estudiantes universitarios con discapacidad.

- Programa de Voluntariado Universitario
  Continuidad de acciones dirigidas a promover la responsabilidad y compromiso de los estudiantes con sus conciudadanos y sus comunidades. Con una inversión de $ 30.124.766, se financiaron 1.000 proyectos que incluyen equipos de 48 universidades en los que participan 2.680 docentes, 13.051 alumnos, 1.308 graduados que intervienen en más de 2.500 organizaciones de distintas comunidades.

- Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo
  Concreción a través del programa de proyectos innovadores de los estudiantes universitarios y la generación de nuevos diseños y prototipos con capacidad de aplicación, con la participación de alumnos, docentes y graduados universitarios, con alto impacto en el aprendizaje y en el desarrollo de capacidades para la innovación. Con una Inversión de $ 6.051.095, se financiaron 213 proyectos presentados por 1.426 alumnos y 487 docentes, provenientes de 33 universidades nacionales.

Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa

- Jornadas Escuela, Familias y Comunidad
  Realización de las 5tas y 6tas Jornadas en todas las escuelas del país (todos los niveles y modalidades, tanto de gestión pública como privada).

- Escuelas Secundarias con Universidades Nacionales
  Participación como jurado junto con miembros de la Dirección de Planeamiento y la Secretaría de Educación en la selección docente de las escuelas pertenecientes a la Universidades Nacionales de Avellaneda y General Sarmiento. Ciclo de Encuentros de Intercambio con Equipos Directivos de Escuelas Universitarias "Avatares de la conducción de la escuela secundaria del s. XXI".

- Publicación
  Concreción de la publicación: "1.420: Los Desafíos de la Educación Pública en la Argentina Memorias del Presente", reúne las intervenciones desarrolladas en la "Jornada en homenaje a la ley 1.420. Los desafíos de la educación argentina hoy", realizada entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Sociedad Argentina de Historia de la Educación.

- 39° International Standing Conference for the History of Education, Buenos Aires 2017
  Participación en el Comité Organizador, junto con la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

- Campaña de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en las escuelas
  Continuidad de las acciones previstas en la Ley 26.835 para llevar adelante la campaña en todo el país. Colaboración pedagógica y financiera: Lanzamiento de la Campaña en 21 jurisdicciones del país, destinatarios: 1.300.000 alumnos de los dos últimos años de la escuela secundaria gestión estatal, privada y social, 34.000 docentes, 11.000 instituciones educativas. Compra, desarrollo y distribución de materiales educativos específicos en las jurisdicciones: 1.450 torsos para aprender la maniobra, 2.000.000 Manuales de RCP, 45.000 afiches de difusión, 45.000 Instructivos para facilitadores y profesores, 15.000 DVDs con 5 micros de video. Página de RCP en las escuelas en el sitio EDUC.AR.

- Escuelas Secundarias en Movimiento
  Documentación del trabajo que se desarrolla en las jurisdicciones y en las escuelas secundarias, por medio de la labor conjunta entre la Dirección Nacional de Educación Secundaria y UNICEF Argentina. Acciones: 7 encuentros de asistencia técnica a jurisdicciones de la zona Sur, Cuyo, Centro, NEA y NOA. Recuperación de 1.071 experiencias institucionales sobre el proceso de obligatoriedad. Difusión de experiencias de afirmación del derecho a la educación: diseño de una página web denominada Escuelas en Movimiento: Encuentro Nacional de Escuelas en Movimiento.

Programa Educación y Prevención de Adicciones en el Uso Indebido de Drogas

- Articulación: inclusión y marcos normativos
  Elaboración y difusión en todas las escuelas del país, de una guía de sugerencias de intervención para operar en situaciones vinculadas al consumo en el ámbito escolar, instrumentos normativos jurisdiccionales que definan cómo actuar ante situaciones vinculadas al consumo desde una perspectiva de derechos. 18 provincias ya cuentan con su protocolo de intervención.

- Formación y capacitación
  Capacitaciones presenciales para docentes y directores en articulación con los equipos jurisdiccionales en las provincias de Formosa, Jujuy, Tucumán, Salta, Entre Ríos, Buenos Aires, Rio Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego. Modalidad virtual: participación de 9.000 docentes en el Curso "Cuidado y Prevención de Adicciones en el Ámbito Educativo" en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela" en convenio con la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Sociales) de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

- Producción y difusión de materiales y normativa
  Elaboración y difusión de materiales (libros, cuadernillos, guías de orientación, folletos). Revisión de producción escrita existente y CD de herramientas para la prevención de adicciones en las escuelas.

  Lineamientos Curriculares para la Prevención de Adicciones: aprobados por el Consejo Federal de Educación (Res 256/15).

Programa Educación y Memoria

- Fortalecimiento la Red Nacional Educación y Memoria a través del trabajo con los referentes de los ministerios provinciales.
  Realización de encuentros nacionales, actividades de capacitación docente y otras acciones planificadas de modo conjunto. Aprobación del Consejo Federal de Educación de una Resolución que formaliza su funcionamiento y compromete a la continuidad y profundización de sus acciones.

- Producción, reimpresión y distribución de materiales
  Colecciones realizadas: Malvinas. "Memoria, Soberanía y Democracia: Malvinas para todos" (20.000 ejemplares). "Memorias de la dictadura: el terrorismo de Estado en la Argentina", "La última dictadura: mejor hablar de ciertas cosas" (20.000 ejemplares) "Holocausto y otros genocidios: Pensar el horror". "Holocausto y otros genocidios del siglo XX" (30.000 ejemplares en distribución) "Pensar la democracia. Treinta ejercicios producidos en las aulas argentinas" (3.000 ejemplares).

- Formación docente en educación y memoria
  Desarrollo de acciones de capacitación docente, presencial y virtual, participación de aproximadamente 7.200 destinatarios: supervisores, directivos, equipos técnicos provinciales de los distintos niveles, docentes de nivel primario y secundario, además de docentes y estudiantes de institutos de formación docente.

- Relevamiento en las escuelas secundarias en la representación de los jóvenes sobre el pasado reciente
  Desarrollo de una investigación cuantitativa, sobre 2.500 casos (estudiantes entrevistados del último año de escuelas secundarias públicas).

Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas

- Formación docente
  Presentación de la Guía Federal de Orientaciones para la intervención Educativa en 7 encuentros provinciales en los que participación de 4.300 docentes. Articulación de seis cursos del componente 2 del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) con un total de 15.000 participantes.

- Trabajo intersectorial
  Presentación de la Guía Federal de Orientaciones con la participación de la Defensoría del Público, y del Comité contra la Trata de Personas, dependiente de Jefatura de Gabinete de Ministros, en todos los encuentros. Elaboración de materiales y publicaciones con: Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Ministerio de Seguridad de la Nación.

- Campaña "La Escuela contra el Racismo"
  Implementación en conjunto con el INADI de la campaña "La escuela contra el Racismo", distribución de 100.000 materiales de lectura en 20.000 escuelas secundarias. Desarrollo de una versión lúdica de la campaña a través de un videojuego.

- Aplicación "Tus Derechos"
  Desarrollo de una aplicación para PC, junto con el Ministerio Público Fiscal. Para notebooks, tablets y celulares con el objeto de promover los derechos de los y las jóvenes de Argentina

- Participación en encuentros virtuales
  Organizados por la Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática, dirigidos a equipos técnicos ministeriales de todo el país, supervisores de los distintos niveles y modalidades y referentes jurisdiccionales de equipos de orientación.

Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas

- Línea telefónica nacional gratuita
  Implementación de la línea telefónica (0800-222-1197) nacional gratuita de atención a situaciones conflictivas en las escuelas: capacitación a quienes atenderán la línea. Formación e Investigación.

- Proyectos y estudios realizados
  "De la escuela al cine y del cine a la escuela. Imágenes para pensar la vida escolar". Desarrollo de la segunda etapa del proyecto destinado a alumnos de 2º año de escuelas públicas secundarias del partido de Avellaneda. Informe del "Relevamiento estadístico sobre Clima Escolar, Violencia y Conflicto en Escuelas Secundarias según la perspectiva de los alumnos". Estudio realizado en escuelas de gestión estatal y privada de nivel Secundario de la Argentina, 2014/2015. Escritura de "La ley comentada de Centros de Estudiantes" (para alumnos) y "La ley de Convivencia" (para docentes).

Programas Derechos de la Niñez y la Adolescencia

- Producción de Publicaciones
  Presentación de "Los Derechos Humanos Frente a la Violencia Institucional." en distintas Jornadas en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata, el Ministerio de Educación de la Nación y en el Espacio para la Memoria. Distribución en las escuelas de: "Tus derechos. A 25 años de la Convención Sobre los derechos del Niño". "La escuela en los Sistemas de Protección Integral", destinado a docentes de primaria; "Mirar y que te miren, pensar y que te piensen. Migraciones, Diferencia y Derechos en la escuela.", destinado a docentes de Secundaria.

- Formación docente
  "Postvención Institucional Frente Al Maltrato Infantil" realizada en la Ciudad de Formosa. Destinatarios: docentes, directivos, supervisores de Educación Inicial de toda la provincia de escuelas de gestión estatal y privada. Asistieron 150 personas "Jornadas municipales sobre Maltrato Infantil", Municipio de Morón, destinadas a docentes, directivos y supervisores de nivel inicial.

Programa de fortalecimiento y desarrollo profesional para equipos de orientación escolar

- Capacitación
  Coordinación de encuentros virtuales sobre el trabajo y balance de los equipos de orientación en contextos rurales, la cuestión de la patologización y medicalización. Aportes y coordinación a la elaboración del documento sobre suicidio en la adolescencia. Participación en capacitaciones, intervenciones y asesorías técnicas en el marco de la unidad de apoyo territorial.

Programa Nacional de Mediación Escolar

- Capacitación
  Realización de talleres de gestión de conflictos en Comodoro Rivadavia, Trelew, Jujuy, Catamarca, Neuquén, Tucumán, Caleta Olivia y Río Gallegos (alrededor de 1.000 docentes). Reuniones con referentes del Programa para asistencia técnica y actualización. Encuentro en el Museo de Inmigrantes, con docentes para presentar el Proyecto Lectura y Lazo Social.

- Publicaciones
  Elaboración de cuadernillo/documento de gestión de conflictos como complemento de la Guía Federal: "Por dónde empezamos".

Plan Nacional de Lectura

- Fomento de Espacios de Lectura al interior del sistema educativo como en ámbitos de la comunidad
  Desarrollo de 1.629 acciones de promoción de la lectura en las que participaron 167.242 docentes, alumnos, supervisores y miembros de la comunidad, en encuentros con escritores y artistas, de lectura en voz alta, actividades con la comunidad, ferias de libros, entregas de libros y participaciones especiales.

- Formación de mediadores de lectura (docentes, bibliotecarios, estudiantes de profesorados)
  Realización de 1.531 encuentros de formación, con la participación de 84.500 docentes, bi-

bliotecarios y estudiantes de nivel superior y 291 supervisores. Participación de los referentes de los Planes provinciales de lectura en las Mesas de fortalecimiento de la Enseñanza de la Lengua de Educación secundaria; en los regionales de Educación Intercultural Bilingüe en capacitaciones en la formación de mediadores de lectura.

- Producción y distribución de materiales literarios y pedagógicos
  Producción de colecciones literarias: "Lecturas para encontrarnos" (180.000 ejemplares); "Presentes" (40.000 ejemplares); "Cuentos de autores varios por la identidad" (20.000); cuentos de los 2do y 3er Concurso literario "Quién apaga las estrellas" (115.000), cuentos de autores varios (Galeano, Conti, autores jujeños: 60.000): "Crecer en poesía" (400.000). Producción de colecciones de libros: "Edición homenaje Cuentos de Polidoro" (70.000 juegos de 6 tomos); "Con nuestra voz" (25.000 colecciones de 6 tomos cada una).

Biblioteca Nacional del Maestro

- Acciones de consolidación de políticas públicas para el fortalecimiento de la comunidad bibliotecaria del sistema educativo en la gestión de la información y el conocimiento y de consolidación institucional
  Sanción y promulgación de la Ley Nº 26.917: "Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa". Digitalización de piezas: 500.000 páginas de obras pertenecientes al Programa Memoria de la Educación Argentina, comprenden libros de literatura infantil y juvenil hasta 1940, legislación normativa, memorias, boletines oficiales. Actualización del Patrimonio Bibliográfico: mediante el canje y la donación de material bibliográfico y multimedial. Ofertas a los usuarios de 18 lectoras de libros electrónicos, cada equipo cuenta con 1.300 libros electrónicos. Procesamiento técnico de los materiales: Inventario de aproximadamente 600 nuevos materiales, presentando a la fecha un total de 164.900. Conservación y Restauración de 175 obras deterioradas procedentes del inventario del año 2014 y 300 obras pertenecientes al fondo de colecciones especiales.

Programa de Educación Sexual Integral

- Capacitación docente presencial y a distancia
  Continuación del Plan de Capacitación 2012-2016: implementación de Jornadas Institucionales en las provincias de Catamarca y Corrientes, y la prosecución en las de Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, y Buenos Aires, alrededor de 29.400 docentes de 7.500 escuelas de todos los niveles y modalidades educativas. Realización de cuatro cursos virtuales, 15.000 inscriptos: Seminario de ESI para estudiantes de Institutos de Formación Docente en conjunto con el INFD (dos cohortes), Módulo de ESI en el marco del Postítulo de Educación y TICs (4 bimestres); en el marco de Nuestra Escuela.

- Producción y Distribución de Materiales de apoyo a la enseñanza de la ESI
  Elaboración de una publicación que recupera las experiencias y reflexiones compartidas en el marco de las Jornadas de Formación Institucional denominada "ESI en la Argentina. Voces desde la Escuela". Además, se incluyen en ella algunos resultados de evaluación y monitoreo de la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). Entrega de alrededor de 165.000 Cuadernos de ESI, 300.000 Láminas para el Aula, 95.000 Lineamientos Curriculares, 250.000 Revistas para familias, 400.000 Trípticos de Sensibilización, 95.000 Guías para el desarrollo de la ESI en las escuelas y 15.000 DVDs.

Dirección Nacional de Gestión Educativa

Nivel Inicial

- Trabajo intersectorial para la atención educativa de niños de 45 días a 3 años
  Capacitación a educadores con motivo de la entrega de ludotecas en coordinación con Desarrollo Infantil; participación en las mesas de coordinación de políticas intersectoriales (Creciendo Juntos) con el Ministerio de Desarrollo Social y otros ámbitos del Estado (nacional, provinciales y municipales).

- Publicaciones sobre extensión de la cobertura educativa para niños de 4 y 5 años
  Elaboración de dos textos sobre la Organización de la Enseñanza, Desarrollo de período de Inicio y Relaciones entre la escuela-familia y comunidad para los jardines de Infantes. Elaboración del Cuaderno para el aula N° 3 "El ambiente natural y social" para apoyar la tarea de los jardines de infantes.

- Propuestas de desarrollo profesional docente para el sostenimiento de las trayectorias escolares
  Encuentros provincia les con docentes del nivel, para la capacitación en el desarrollo de propuestas didácticas: 5.500 docentes, directivos, supervisores y equipos técnicos. Selección de los materiales para el equipamiento de las aulas únicas de jardines de infantes que funcionan en escuelas primarias, jardines de educación especial y salas de 4 años. Distribución de 9.500 nuevas ludotecas de sala.

Nivel Primario

- Consolidación de la Unidad Pedagógica de 1ero y 2do grado en todas las jurisdicciones del país
  Desarrollo e implementación de proyectos de alfabetización inicial en todas las jurisdicciones del país.

- Fortalecimiento de la alfabetización inicial en el marco de la implementación de la unidad pedagógica
  Lanzamiento del Proyecto "Alfabetización en la Unidad Pedagógica", en el Marco del Componente 2 del Plan Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela": firma de convenios con 11 universidades nacionales para la implementación conjunta del proyecto y comienzo de las acciones en territorio. Especialización virtual en 15 jurisdicciones, carrera de 2 años, en alfabetización para la unidad pedagógica, en convenio con 11 universidades nacionales. A la fecha participaron 5.000 destinatarios, entre maestros, directivos y supervisores.

- Universalización de la Política Nacional de Intensificación de la Enseñanza de la Lectura
  Ampliación de la cobertura de "Para leer con todo" a la totalidad de los grados del nivel en todas las jurisdicciones de país. Profundización y diversificación de las estrategias e iniciativas.

- Aplicación de los Planes "Ciencias Naturales para todos" y "Matemáticas para todos"
  Ampliación del universo con cobertura del Plan Ciencias Naturales a 3.000 escuelas, despliegue del trabajo de los acompañantes didácticos en todas ellas. En 2.400 escuelas se implementó acompañamiento y capacitación territorial.

- Ampliación de la jornada escolar
  Implementación de la ampliación de la jornada escolar en 22 jurisdicciones en un total de 1450 escuelas.

- Fortalecimiento de los dispositivos de aceleración, intensificación de la enseñanza y terminalidad de los estudios primarios

Implementación en todo el país de dispositivos de aceleración destinados a estudiantes con dos años o más de sobreedad; de fortalecimiento de los aprendizajes y de terminalidad de los estudios primarios para estudiantes con 3 o más años de sobreedad, alcanzando a un total de 18.000 alumnos atendidos con las diferentes propuestas.

- Incorporación y acceso a las nuevas tecnologías en el Nivel Primario a través de Aulas Digitales Móviles (ADM)
  Avance en la universalización y continuidad de los procesos de adquisición de 8.000 ADM.

- Continuidad de trabajo de los equipos de acompañamiento para la enseñanza de las Ciencias Sociales
  Acciones de capacitación y asistencias a equipos de docentes de 2do Ciclo, de escuelas bajo cobertura en 14 jurisdicciones, destinados a 20.000 alumnos.

Nivel Secundario

- Transformación de la estructura del nivel secundario en los trayectos de Ciclo Básico (CB) y Ciclo Orientado (CO) según lo estipulado por la Ley de Educación Nacional
  Avances en la Estructura del Sistema y Diseño Curricular Jurisdiccional (DCJ): Todas las Jurisdicciones firmaron acta compromiso con el ME.

- Desarrollo de estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes
  Todas las jurisdicciones implementan la Línea de Fortalecimiento de la Enseñanza en la Educación Secundaria. Jornadas de Lanzamiento de la Línea de Fortalecimiento de la Enseñanza en Educación Secundaria: matemática, en 18 jurisdicciones. Continuidad de la implementación del Programa Explora.

- Índice de Mejora de la Escuela Secundaria Argentina (IMESA) y Planes de Mejora Institucional (PMI)
  Actualización del IMESA 2015 a las 2.651 escuelas que tuvieron su entrega inicial en el año 2014. Asimismo se realiza la entrega inicial a más de 1.400 escuelas que, según Relevamiento Anual 2014, se registran como secundaria completas.

- Jurisdicciones con aplicación de nuevos Regímenes Académicos
  Existencia de 10 jurisdicciones en proceso de elaboración y 14 en aplicación.

- Experiencias de ingreso y reingreso de población 14 a 17 años no escolarizada
  A la fecha 14 Jurisdicciones se encuentran trabajando en diseño e implementación de modelos institucionales para el ingreso y reingreso de población no escolarizada mediante la habilitación de espacios escolares específicos.

- Fortalecimiento de la Orientación y su vinculación con el mundo del trabajo:
  Cursos Prácticos de Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN)
  Actualmente se cuenta con una oferta de 32 cursos parametrizados por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). En la etapa 2015 participan 8 jurisdicciones.

Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria

- Publicaciones
  Producción de material de apoyo a la tarea docente. Incorporación al repositorio institucional de los materiales "La Educación Domiciliaria y Hospitalaria en el nivel Secundario" y "El juego en la Educación Domiciliaria y Hospitalaria". Distribución de 290.000 ejemplares del material "Aportes para la construcción de la Modalidad Educación Domiciliaria y Hospitalaria" en todas las escuelas de los niveles obligatorios.

- Formación docente
  Participación en el programa "Nuestra Escuela". La modalidad, conjuntamente con la Universidad Pedagógica (UNIPE) ofreció un curso virtual, con una inscripción de 9.000 docentes. Continuidad de los cursos virtuales a través de la plataforma de Educ.ar. Se dictaron seis cursos, con un total de 3.600 vacantes.

Modalidad Educación Artística

- Capacitación
  Capacitación a 5.420 docentes y directivos de los niveles Inicial, primario y secundario, a través de acciones centralizadas, en articulación con equipos jurisdiccionales y del Programa Nuestra Escuela.

- Transformación, extensión y ampliación de la oferta de Educación Artística en todo el país a partir del mejoramiento de la calidad institucional de la modalidad.
  Creación de 154 Secundarias de Arte, llegando a 447 escuelas en total. Avances en la cuarta etapa de Planes de Mejora Institucional para las 92 Secundarias de Arte con Especialidad y Artístico-Técnicas, en el marco de las Res. 120/10 del CFE, previéndose un monto de $ 6.300.000. Aprobación de los marcos de Referencia para la Secundaria de Arte en Diseño y Multimedia por Resolución 255/15 del CFE.

- Publicaciones
  Publicación y distribución de: Temas de Arte Nº 1 y 2. Distribución de 16.000 ejemplares de Serie Normativas (cuadernillos 2, 3, 4 y 5); 10.000 ejemplares de Cajita de Música.

Modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

- Acceso de los niños y niñas indígenas a los programas y acciones universales de las políticas educativas y socioeducativas para la igualdad de oportunidades educativas
  Acciones articuladas de EIB con Centros de Actividades Infantiles (CAI), Centros de Actividades Juveniles (CAJ), Conectar igualdad, turismo educativo, distribución de libros, ludotecas, Educación y Memoria, ESI, alfabetización y becas.

- Sostenimiento de la trayectoria escolar
  Estrategias pedagógicas de permanencia y mejora de la calidad educativa de los niños y niñas indígenas en la escuela. Capacitación para parejas pedagógicas del nivel inicial en las provincias de Salta, Formosa, Misiones y Chaco. Investigación en proceso con el Área de Investigación de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) sobre las trayectorias escolares de los jóvenes en el Nivel Secundario.

- Participación Indígena
  Consolidación del Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas (CEAPI) a través de convocatorias, coordinación e implementación de las instancias permanentes de consulta y asesoramiento del CEAPI con el Ministerio.

- Publicaciones
  Publicación de la colección "Con nuestra voz": 6 tomos de relatos plurilingües en castellano y lenguas indígenas en conjunto con el Plan Nacional de Lectura, con destino a las escuelas primarias, secundarias e IFD de todo el país. Elaboración del material "Lineamientos pedagógicos y propuestas didácticas". Programa Argentina – Chile. Cuadernillos de EIB, interculturalidad y pueblos originarios. 18 cuadernillos (a noviembre de 2015), 12 en área de edición. Convenio con el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad de General San Martín (UNSAM). Educación y Memoria: los pueblos indígenas y el Estado en el siglo XIX. Tomo I (Pampa y Patagonia) en proceso de edición. Tomo II: en elaboración.

Modalidad Educación en Contextos de Encierro

- Educación superior
  Las universidades han iniciado o ampliado las ofertas a través de acciones de articulación. A la fecha, 17 universidades distribuidas en distintas jurisdicciones de nuestro país brindan ofertas educativas de nivel superior

- Tutores socioeducativos
  En la actualidad están trabajando 54 tutores y la previsión a futuro es la universalización: un tutor por escuela.

- Red Girasoles
  Diseño y puesta en funcionamiento de un dispositivo de comunicación abierto al público en general con información sobre la educación en contextos de encierro. La red Girasoles I en 2015 tuvo 14.660 visitas / 8.326 visitantes. La red Girasoles II en 2015 tuvo 13.427 visitas / 7362 visitantes (septiembre 2015).

Modalidad Educación Rural

- Acompañamiento a las escuelas de grados agrupados.
  Continuidad al "Apoyo socioeducativo a escuelas de personal único", implica el aporte de recursos económicos para la elaboración e implementación de proyectos en el marco de agrupamientos de escuelas y para la adquisición de los recursos didácticos. Desarrollo de proyectos escolares de base local. 914 ciclos básicos de secundaria organizados con pluriaños desarrollan proyectos financiados con fondos del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (ProMER II) durante el segundo semestre del año.

- Formación docente
  Curso semipresencial "La educación secundaria en contextos rurales".

Modalidad Educación Especial

- Fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad
  A través de los "Planes de Mejora institucional de la Modalidad Educación Especial", en 200 escuelas especiales de gestión estatal. Profundización de los procesos de integración escolar de los alumnos con discapacidad en Educación Común a partir del fortalecimiento de sus trayectorias escolares.

Modalidad Educación Jóvenes y Adultos

- Profundización de la institucionalidad de la modalidad
  Continuidad en el proceso de construcción de los marcos de referencia iniciado en el año 2014. Aprobación de la Res. 254/15 por parte del Consejo Federal de Educación que establece los lineamientos para la construcción de los diseños y/o planes de estudios jurisdiccionales.

- Programa Nacional de Alfabetización y Educación Primaria para Jóvenes y Adultos – ENCUENTRO
  Apertura de 2.080 Centros, 11.080 alfabetizandos. Entrega de materiales: 2.449 kits de Centros, 2.449 para alfabetizadores, 12.505 kits para alfabetizandos. En articulación con la modalidad de Artística se elaboraron los libros "Temas de Arte" 1 y 2, con una impresión de 20.000 ejemplares. Publicación que presenta la normativa vigente y especifica de la modalidad en nuestro país, 3.100 ejemplares.

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas

- Extensión del programa Centros de Actividades Infantiles (CAI)
  Presencia en las 24 jurisdicciones, contándose a la fecha 1.160 Centros y continuidad del trabajo con los equipos jurisdiccionales para la selección de nuevos CAI en los departamentos de mayor vulnerabilidad educativa. El Programa cuenta con casi 9.860 perfiles institucionales para su implementación.

- Extensión del programa Centros de Actividades Juveniles (CAJ)
  Consolidación e institucionalización. Creación de 210 nuevos centros en todo el país, en articulación con los equipos de cada provincia, creación de CAJ en las escuelas secundarias de la Universidad Nacional de Avellaneda, en la Universidad Nacional de San Martín en la Universidad de Quilmes. Actualmente hay 2.752 CAJ distribuidos en el país, la inversión total del período es de: $ 316.309.710.

- Desarrollo del programa Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM)
  Participación de 156.818 estudiantes participantes y 3.468 escuelas de 23 jurisdicciones, con 1.000 Proyectos Socioeducativos en todo el país y 450 docentes que participaron en el Ateneo Virtual. Contextos de Privación de la libertad en 40 Unidades Penales con 1340 estudiantes en la convocatoria Escuelas de Adultos.

  Realización y participación en encuentros: Primer Encuentro Nacional: "Jornadas por la Paz y la Inclusión", con la asistencia de alrededor de 3.000 estudiantes de todas las provincias argentinas. Participación en el Encuentro Internacional de PJM realizado en Uruguay con la participación de 70 estudiantes, referentes y docentes argentinos.

  Encuentros de Capacitación Docente: alrededor de 500 docentes de todo el país. Encuentro Nacional "Debatir para transformar, transformar para incluir".

  Participaron más de 400 jóvenes de todo el país. Primer Encuentro Nacional de Parlamento del Mercosur en la Modalidad de Jóvenes y Adultos. 1.000 jóvenes y adultos de todo el país. Quinto Encuentro Nacional de Parlamento Juvenil del Mercosur, con la presencia de 1.200 jóvenes de todo el país.

- Desarrollo del programa Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario
  En la actualidad el programa cuenta con 137 orquestas y 145 coros.

- Educación Solidaria –Premio Presidencial
  Entrega de 3.236 estímulos orientado a reconocer económicamente el trabajo fuera de clase del docente que coordine estos proyectos en cada escuela: inversión de $18.876.400. Premio presidencial escuelas solidarias: 1.850 escuelas presentadas.

- Distribución de fondos para materiales y equipamiento para la educación física y el deporte y para la educación artística
  Inversión de $ 84.763.000 para materiales y equipamiento para la educación física y el deporte, y $ 112.459.910 para el desarrollo de actividades artísticas (8.417 establecimientos escolares de nivel secundario y a todas las escuelas de educación especial).

- Otorgamiento de Becas
  Beca Islas Malvinas y del Atlántico Sur (Ley 23.490): 622 alumnos por un importe $3.092.360. Becas Estudio Ahijado/a Presidencial (Ley Nº20.843): 937 alumnos por un importe $ 3.512.933. Asimismo, se provee de útiles escolares y libros a la Coordinación de Madrinazgos Presidenciales-Presidencia de la Nación- que los distribuye entre los beneficiarios.

- Acciones de la Red de Organizaciones por el Derecho a la Educación
  La red está conformada por 978 organizaciones. Edición del libro "Estudiar es tu derecho: los espacios socioeducativos en las organizaciones comunitarias".

- Distribución de Fondos
  Para materiales y equipamiento escolar: Insumos para laboratorios de ciencias, actividades técnicas, informática, materiales deportivos, áreas artísticas, libros, materiales didácticos y útiles, juegos de parque, servicio alimentario escolar, vestimenta y calzado para alumnos. Inversión de $ 35.793.270.

  Fondos para reparaciones menores y equipamiento mobiliario: se otorga por escuela de acuerdo a la matrícula: de $ 20.000 a $ 100.000. Inversión en el total del país. $ 1.303.470.000.

  Fondos para atención a situaciones de emergencia: (zapatillas, guardapolvos, alimentos, agua, artículos de limpieza, elementos de comedor escolar, transporte escolar, equipamiento y materiales de todo tipo, pintura y todos aquellos gastos que permitan brindar el apoyo y asistencia necesario a la comunidad educativa, para normalizar la concurrencia y el desarrollo de las tareas escolares). Inversión: $ 107.880.000.

- Distribución de libros
  Durante el período el Ministerio de Educación distribuyó 92 millones de libros a Escuelas de Nivel Inicial, primarias, secundarias e Institutos de Formación Docente con una inversión de casi 2.100 millones de pesos. Por primera vez, el Ministerio de Educación de la Nación provee libros para las salas de 45 días a 2 años.

Dirección Nacional de Fortalecimiento y Ampliación de Derechos Educativos

- Creación de la Dirección Nacional de Fortalecimiento y Ampliación de Derechos Educativos para potenciar el trabajo del Plan Fines y el Programa Progresar
  Más de 300.000 inscriptos informados, más de 260.000 estudiantes nominalizados a la fecha y más de 10.000 comisiones en todo el país. Modernización de gestión administrativa e informatización de los sistemas de información: mapa georreferenciado de sedes.

- Plan FinEs en las Universidades Nacionales
  Firmas de convenios específicos con tres Universidades Nacionales: Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Quilmes, y Universidad Nacional Arturo Jauretche.

- Programa Puentes Educativos
  Creación del programa "Talleres Pre-FinEs". Tiene como finalidad generar un puente para los jóvenes titulares del derecho PROG.R.ES.AR, que aún no se han incorporado al sistema de educación formal. Este programa tiene la particularidad de inscribir jóvenes durante todo el año.

- Participación en las Jornada Interministeriales Estar Ahí
  Organizadas desde la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Inscripción en operativos territoriales de más de 3.000 jóvenes y adultos en diferentes distritos y localidades de la provincia de Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en diferentes jurisdicciones de la región del NEA, NOA.

- Módulos Pedagógicos para estudiantes y tutores del Plan FinEs
  Lanzamiento de la nueva colección de módulos pedagógicos para estudiantes y tutores del Plan FinEs.

- Programa Progresar
  Articulación del Plan FinEs junto con el Ministerio de Economía y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) para lograr la mayor inclusión posible al Programa de los estudiantes FinEs que acceden o pueden acceder al beneficio Progresar.

- Comunicación Institucional con el Ciudadano
  Difusión del Plan Fines en redes sociales y el territorio con 7.000 visitas semanales en la página web. Desarrollo de una plataforma interactiva, Trivia del FinEs, en la que se realizan preguntas de cultura general y otras específicas de los módulos del Plan FinEs. Grabación de historias de vida de alumnos del Plan FinEs. Lanzamiento del concurso de arte "Comparte".

Subsecretaría de Enlaces Institucionales

- Abordaje en el Plan Nacional de Abordaje Integral (AHÍ)
  Coordinación del Plan AHÍ en los barrios de Cildañez y Bajo Flores, despliegue y abordaje interministerial para territorios vulnerables como los de Independencia, Cárcova e Hidalgo en San Martín; Chingolo y Acuba en Lanús; Corina y Wilde en Avellaneda; y las villas 31, 21-24 y Zabaleta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Entrega de fondos para reparaciones en materia de infraestructura o adquisición de materiales y mobiliario destinados a comunidades educativas de zonas con necesidades más acuciantes, por un monto de 80 mil pesos. Coordinación con los responsables de cada municipio y comuneros de CABA para la entrega de fondos para reparación en 80 unidades escolares emplazadas en barrios vulnerables de la Ciudad.

- Visitas, encuentros educativos, actividades culturales y de recreación
  Organización de visitas pedagógicas para 250 contingentes del Plan AHÍ a Tecnópolis en vacaciones de invierno, 8 jornadas lúdico-recreativas en el Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNHi), excursiones escolares para comunidades educativas del conurbano al Museo Malvinas, el Museo Bicentenario y el Congreso de la Nación. Actos escolares y jornadas de reflexión con vecinos porteños para la puesta en valor de la escuela pública. Coordinación de la implementación del Programa Mi Primer Vuelo, con Aerolíneas Argentinas, para 10 escuelas de reingreso o escuelas del Plan AHÍ, realización de talleres de literatura infantil, plástica y muralismo y cooperativismo para instituciones educativas ubicadas en los barrios abordados por el Plan, fortalecimiento de la articulación con el Ministerio de Trabajo para el desarrollo del programa de Promotores Educativos en las villas 21-24 y 1-11-14. Realización de 3 encuentros de Patria Educativa, uno para cada zona geográfica del distrito porteño (Norte, Centro y Sur), con la presencia de autoridades escolares, docentes, dirigentes gremiales, estudiantes, cooperadores y familias en general.

- Elaboración de Informes de Gestión
  Coordinación de la elaboración de los informes que se preparan para las presentaciones del Jefe de Gabinete de Ministros ante el Congreso de la Nación.

- Articulación institucional con Organismos Regionales
  Acompañamiento, articulación institucional y difusión de las estrategias y acciones del Ministerio de Educación en las instancias educativas del Mercosur y Unasur. Participación en reuniones operativas del Sector Educativo del Mercosur y del Consejo Suramericano de Educación de Unasur. Seguimiento de las acciones.

Instituto Nacional de Formación Docente

- Implementación del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela"
  Es una iniciativa federal, refrendada en acuerdo paritario que se propone la formación gratuita, universal y en ejercicio de todos los docentes del país.

El componente 1, situado en las instituciones educativas, se desarrolla a lo largo de tres cohortes consecutivas. Participan actualmente 43.362 escuelas (alrededor del 80% del total país), y cerca de 800.000 docentes. Realizan el recorrido de formación más de 45.000 Directivos y casi 2000 supervisores. El Componente 2, específico para puestos de trabajo, ofrece 13 Postítulos que cursan 247.000 docentes; 27. Cursos virtuales con 110.167 inscriptos y 1.700 cursos docentes realizados por institutos, universidades y sindicatos en los que participan cerca de 70.000 docentes durante el año.

- Construcción Federal de Acuerdos Técnico Políticos para el Fortalecimiento Institucional
  Aprobación y desarrollo de 22 Planes de Fortalecimiento Jurisdiccional y otorgamiento de asistencia técnica y financiamiento para el desarrollo de planes de trabajo. Obtención de los primeros resultados del Sistema de Planificación de la Formación Docente (PLAFOD) a nivel nacional y jurisdiccional para 18 provincias. Realización por parte de 18 jurisdicciones de propuestas de adecuación organizativa de los Institutos de Educación Superior (IES) según lo establecido por el acuerdo federal 140/11. Consolidación del proceso de validez nacional de títulos y la certificación jurisdiccional de las Instituciones de Formación Docente en el marco del proceso de validez nacional: evaluación de 350 diseños curriculares en los que se incluye la certificación jurisdiccional y evaluación de 922 Planes de Trabajo Institucional (correspondientes a todos los Institutos Superiores de Formación Docente de gestión pública y privada).

- Promoción de la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de formación docente a partir del otorgamiento de estímulos económicos
  Facilidades para el acceso, permanencia y egreso del estudiante en condiciones socioeconómicas desfavorables. Estímulos Económicos para pueblos originarios para favorecer la formación de docentes indígenas. Los 7.811 estímulos otorgados este año, sumados a los de años anteriores, hacen un total de 29.610 estudiantes actualmente beneficiados a nivel nacional. Incorporación de más de 200 instituciones formadoras al sistema de estímulos económicos para acompañar la gestión del beneficio del programa PROG.R.ES.AR. Alcance: 126.740 estudiantes.

- Realización de Talleres
  Desarrollo de más de 30 talleres con la participación de 2.000 estudiantes de IES y más de 400 Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles.

- Realización de seminarios virtuales de acompañamiento a estudiantes de carreras estratégicas.
  10.822 estudiantes y docentes inscriptos en la primera cohorte, de carreras consideradas estratégicas para el desarrollo económico, productivo y tecnológico del país.

- Promoción de una política educativa transversal para la formación docente vinculada a la Educación, la Memoria y los Derechos Humanos
  Realización de cinco Encuentros Regionales y cinco Encuentros Jurisdiccionales, con la participación de más de 7.000 estudiantes de formación docente. Participación en los Encuentros Nacionales de 1.400 estudiantes y docentes de todo el país. Realización de la Semana de la Memoria con 150 actividades en todas las jurisdicciones del país. Financiamiento y acompañamiento territorial de 192 proyectos de memoria y derechos humanos en Institutos de Educación Superior; realización de 24 encuentros del proyecto "Memoria: un desafío educativo", con la participación de 2.500 estudiantes y docentes; visitas pedagógicas al Centro Clandestino de Detención Ex ESMA y al Museo de Malvinas. Seminarios virtuales en el Trayecto de Superior y Coordinación del Postítulo de Educación y Derechos Humanos, ambos en marco del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", 10.000 cursantes de todos los niveles y modalidades. Realización de documentos pedagógicos y más de 350 actividades en simultáneo el 2 de octubre en todo el país, en el marco de las "II Jornadas Nacionales Formando Docentes, Ampliando Derechos".

- Provisión de formación y asistencia legal a las jurisdicciones
  Acompañamiento y asistencia legal a las jurisdicciones, siendo 23 las que han sancionado sus Regímenes Académicos Marco. Por su parte, 14 jurisdicciones cuentan con norma jurisdiccional sobre Centros de Estudiantes, siendo 9 de ellas adecuadas a los lineamientos de la Ley Nacional N° 26.877.

- Actualización y mejora de los diseños curriculares jurisdiccionales de la formación docente para todos los niveles y modalidades
  Cumplimiento por parte de 23 provincias con la elaboración de sus diseños curriculares. Fortalecimiento de los procesos de implementación y evaluación de los diseños curriculares jurisdiccionales, 24 jurisdicciones participaron del proceso de evaluación curricular.

- Sostenimiento de la Red Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente
  Participación de 48.344 aulas virtuales en los 810 Institutos Superiores de Formación Docente, con alcance a 390.047 usuarios. Más de 1,5 millones de personas visitan por mes los sitios web de la Red Nacional de institutos.

- Convocatoria a proyectos de investigación de Institutos Superiores de Formación Docente y realización de estudios nacionales
  Convocatoria anual de los ISFD de gestión estatal de todo el país para la presentación 159 proyectos de investigación. Selección de 76 proyectos (64 institucionales y 12 interinstitucionales) para su financiamiento que incluyen a 275 docentes y 151 estudiantes de 84 institutos de 20 jurisdicciones. Publicación de dos estudios nacionales y dos libros. Desarrollo del Sitio de Recursos Educativos para Formadores de Ciencias y Matemática. Desarrollo e implementación de dos seminarios de formación en investigación

- Implementación de la fase nacional de la Evaluación de Estudiantes y análisis de los resultados
  Con un alcance de 318 carreras Profesorado de Educación Primaria y 197 Profesorados de Educación Inicial en Institutos Superiores de Formación Docente estatales y privados de todo el país y 10.599 estudiantes.

- Continuidad y ampliación de la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC
  Constituye la primera carrera semi-presencial de carácter nacional con una oferta masiva y presencia en todas las jurisdicciones. En 2015, la oferta incorporó 13.547 inscriptos y promovió hasta el momento a 7.678 egresados. Asimismo, fue la base para el desarrollo de una oferta de la mismas características destinada a docentes de nivel primario y formadores de dicho nivel, que incorporó en 2015, 9.523 inscriptos.

Instituto Nacional de Educación Tecnológica

- Gestionamiento Administrativo del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (ETP)

  Evaluación, aprobación y resoluciones de 1.400 Planes de mejora institucionales. Evaluación, aprobación y resoluciones de 269 Planes de mejora jurisdiccionales.

  Aporte económico básico para materiales y equipamiento para actividades de educación física y/o artística: 1.504 instituciones beneficiarias por $10.898.000. Aporte para materiales y equipamiento para actividades de formación en enfermería: 121 instituciones beneficiarias por $18.150.000. Subsidios/aportes para la ETP: 47 instituciones beneficiarias por $4.347.000,00.

- Desarrollo del Programa Federal de Aulas Talleres Móviles (ATM)
  Continuación del desarrollo del Programa Federal de Aulas Talleres Móviles (ATM), 61 ATM entregadas, más de 58 en proceso de licitación.

- Ejecución del Programa Federal de Insumos para instituciones de ETP
  Continuidad de las acciones con aportes a 3.000 instituciones de nivel secundario y superior e instituciones de formación profesional. Importe transferido 140.929.751. Aporte económico para reparaciones menores y adquisición de mobiliario escolar de la ETP: instituciones beneficiarias: 2574, importe transferido: 198.620.000. Lanzamiento del Programa federal de herramental menor, para facilitar la provisión de herramental de propósito general a 1600 instituciones de ETP de nivel secundario al comienzo del ciclo lectivo.

- Desarrollo de Estrategia Federal de Autoevaluación Institucional (AEI)
  Participación de más de 520 escuelas, correspondientes a diez provincias: Buenos Aires, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Misiones, Chaco, Formosa, La Rioja y Corrientes. En cada escuela participan de la AEI los alumnos de primer y segundo ciclo, docentes y directivos y preceptores. (sesenta y dos mil alumnos, treinta y cuatro mil docentes y cinco mil preceptores), mediante una serie de encuestas en el sitio del INET. Continuidad del proceso de AEI iniciado en 2013 para fortalecer a las instituciones educativas participantes, generando informes específicos de cada escuela. Elaboración de informes jurisdiccionales

- Capacitación en articulación con el Plan Conectar Igualdad para Instituciones de ETP
  Participación de 500 directivos, 300 administradores de red y 1.000 docentes de escuelas secundarias técnicas en articulación con Conectar Igualdad y el Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa.

- Desarrollo del Programa Federal de Pisos Tecnológicos para la ETP
  Desarrollo y aprobación de pliegos licitatorios por $585.000.000 para completar, actualizar, y perfeccionar los pisos de tecnología de la información y la comunicación existentes en 1.150 instituciones de ETP de nivel secundario de gestión estatal. Planes de Mejora Jurisdiccionales de TICS: evaluación y aprobación de 47 Planes de Mejora Jurisdiccionales por $175.000.000 correspondientes a las 5 líneas de acción del campo programático para fortalecimiento de equipamiento y condiciones que favorezcan la incorporación de las TICs en instituciones de nivel secundario y superior, e instituciones de formación profesional.

- Implementación del Programa Federal para Construcción a Nuevo de Instituciones
  Elegibilidad otorgada para la construcción de 30 nuevos edificios para la ETP. En ejecución: 4 instituciones en el marco del Programa Federal.

- Participación e Integración Intensiva de Alumnos (Olimpíadas y Encuentros Educativos)
  Olimpiada Nacional de la Construcción con la participación de 287 escuelas técnicas de nivel secundario con oferta de construcciones de las 24 jurisdicciones y Olimpiada Nacional de Electromecánica con la participación de 462 escuelas técnicas de nivel secundario con oferta en electromecánica de las 24 jurisdicciones. Realización del 3° Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundarias Técnicas con la participación de 625 instituciones secundarias, superior técnico y formación profesional. Participación de 1.300 instituciones de nivel secundario de educación técnica y más de 400 institutos superiores técnicos en la Feria de Ciencias, Arte y Tecnología.

- Realización de la Estrategia Federal de Finalización de Estudios Técnicos (FINESTEC)
  Ampliación de la estrategia. Incorporación de una quinta especialidad técnica: Producción Agropecuaria. Implementación de FinEsTec en las 24 jurisdicciones alcanzando un total de 864 escuelas técnicas en todo el país, capacitación de 972 supervisores, directivos, coordinadores pedagógicos, auxiliares administrativos, docentes tutores FinEsTec y del segundo ciclo en estrategias de acompañamiento para la terminalidad de estudios y en evaluación de capacidades profesionales y 2.325 estudiantes titulados. Implementación de la línea de trabajo vinculada a la evaluación de capacidades profesionales. Elaboración y aprobación por Res CFE 266/15 y con el acuerdo del Concejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP) de 168 referenciales de evaluación para siete especialidades de la educación técnica y del documento "Evaluación de capacidades profesionales en la ETP de nivel secundario".

- Implementación del Programa de Educación para el Trabajo y la Integración Social (PRETIS)
  Realización de 21 Proyectos productivos, tecnológicos y sociales de construcción de dispositivos para las personas con discapacidad. (INTI-INET, CONADIS- INADI) que involucran a más de 50 instituciones educativas. Realización de 8 Proyectos de Desarrollo Comunitario, construcción e instalación de tecnologías sociales para la solución de problemáticas comunitarias locales (INTI-DESARROLLO SOCIAL-INET).

- Gestión del Registro Federal de Instituciones de ETP (RFIETP)
  Actualización e ingreso de 4.496 instituciones al RFIETP.

- Sistema Estadístico de la Educación Técnico Profesional
  Realización de 6 jornadas regionales de presentación del Índice de Mejora de la Educación Secundaria Argentina (IMESA) para 1.241 instituciones secundarias de ETP. Realización de 6 jornadas regionales de presentación del Sistema Estadístico de la ETP para 759 instituciones secundarias de ETP. Participación en 18 talleres con directivos, docentes y alumnos de ETP en el marco del 10° aniversario de la aprobación de la Ley de Educación Técnico Profesional.

- Elaboración de Marcos de Referencia para los Procesos de Homologación de Títulos y Certificados. Reformulación de los Lineamientos Curriculares e Institucionales del Nivel Superior de la ETP - (Res. CFE229/14)
  Las 24 jurisdicciones han iniciado el proceso de homologación. 19 jurisdicciones han homologado sus ofertas de nivel secundario técnico. 4 nuevos Marcos de Referencia en el nivel superior. En formación profesional, respecto de las 135 ofertas de FP presentadas, se avanzó en el trabajo de comisiones técnicas a partir de la creación de la Mesa Permanente de FP Res. INET 1042/13. Aprobación de los planes de estudio de Gasista domiciliario y de unidades unifuncionales y sus entornos formativos.

- Capacitación Laboral para la Formación Complementaria en la Educación Secundaria y Definición y Desarrollo de los Entornos Formativos Requeridos para las Distintas Ofertas de la Modalidad de ETP
  Implementación y ampliación de cursos de Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN) para la Formación Complementaria en la Educación Secundaria. Apertura a 500 nuevos cursos.

- Instalación y puesta en marcha de laboratorios en el Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENET)
  Puesta en valor de un laboratorio CIM "Procesos de producción integrada" en el Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENET).

  Instalación y puesta en marcha de los 18 laboratorios de Química y Biología y Física y Matemática por un monto de $ 1.500.000 c/u, y puesta en marcha de 12 laboratorios en Ciencias Básicas en las provincias de Salta, Buenos Aires, Misiones, Chaco y Tierra del Fuego. Actualización del laboratorio de Autotrónica. Instalación y puesta en marcha de los laboratorios de "Hidráulica y Neumática" como el de " Diseño Industrial y 3 D" por un monto de $2.400.000. Laboratorio de Cultura Tecnológica, adquisición de equipamiento educativo para entrenamiento. Monto total de $ 3.300.000. Reacondicionamiento de laboratorio de Fluídica y puesta en valor del taller por un valor de $ 30.000. Actualización de laboratorio de Informática. Laboratorio de Electrónica con incorporación de kits didácticos por un monto de $ 1.000.000.

- Desarrollo del Plan Nacional de Formación Inicial y Continua
  Capacitación de 16.045 docentes a través de los Planes de Mejoras en las líneas de Formación Docente Inicial, Formación de Instructores y Formación Docente Continua. Capacitación presencial de 8.340 docentes en laboratorios de fluídica, neumática, autotrónica, CAD-CAM, calidad de la gestión educativa, para el trabajo en equipo, PLC, cultivos protegidos, cultivos sin tierra, electrónica, invernaderos, electrónica, informática, CAD 3D, modelado de piezas, producción hortícola y tecnología de los materiales, en las tres sedes del Centro

Nacional de Educación Tecnológica (CeNET) y en las jurisdicciones educativas. Capacitación a 2.031 docentes para la calidad total, gestión organizacional y de la calidad.

- Asesoramiento, Coordinación y Promoción de Programas de Asistencia Económica e Incentivos Fiscales destinados a la actualización y el desarrollo de la Educación Técnico Profesional; Crédito Fiscal – Ley Nº 22.317
  Continuación del Asesoramiento Coordinación y Promoción de Programas de Asistencia Económica e Incentivos Fiscales destinados a la actualización y el Desarrollo de la Educación Técnico Profesional; Crédito Fiscal – Ley 22.317. Aprobación de más de 200 proyectos a ser financiados.

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

- Implementación de la prueba internacional PISA 2015
  Aplicación del estudio "Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes" (PISA) liderado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y realizado en el país entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre, involucrando escuelas de todas las jurisdicciones, excepto Tierra del Fuego. Sobre un marco muestral integrado por todas las escuelas secundarias de Argentina, la OCDE seleccionó 246: 180 estatales y 66 privadas, alcanzando a un número aproximado de 8000 alumnos (35 por escuela). Previo a la aplicación de la prueba, se llevó adelante un Programa de Sensibilización y Capacitación PISA 2015, realizado en escuelas y jurisdicciones.

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

- Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE) desarrollado y en fase inicial de implementación en 7 provincias
  Definición por parte de las provincias de Chubut, Chaco, Jujuy, Mendoza, Salta, Santiago del Estero y Tierra del Fuego de la utilización el SInIDE desde los establecimientos educativos. En algunos casos estas jurisdicciones realizarán una transferencia inicial con los datos de su sistema provincial para ya dejarlo de lado y seguir adelante directamente con el SInIDE. Se acordó un cronograma de implementación por el que, entre junio y noviembre, estas provincias realicen capacitaciones en las escuelas, pruebas de transferencia e inicien el relevamiento de la información nominal de alumnos, titulaciones y planes de estudio en todos los establecimientos de nivel secundario y superior no universitario a través de dicho sistema. En el caso de las provincias que utilizarán sus sistemas nominales jurisdiccionales, utilizarían este período para realizar pruebas de transferencia de datos desde sus sistemas al SInIDE.

- Realización de la Tercera Edición del Censo Nacional del Personal de los Establecimientos Educativos (CENPE 2014)
  Desarrollo de la tercera edición del Censo, por primera vez a través de la web, censando a todo el personal que trabaja en los establecimientos educativos en acuerdo con los gobiernos provinciales y sindicatos. Implicó un total de 59.535 instituciones educativas involucradas con 1.233.065 personas ejerciendo tareas en las mismas (docentes y no docentes). El total de docentes se incrementó en el país en un 28% pasando de 821.726 en 2004 a 1.057.136 en 2014.

Dirección Nacional de Planeamiento Educativo

- Finalización del Censo Nacional de Infraestructura Escolar
  Relevamiento total: 16.039 predios escolares, en los que funcionan 26.805 establecimientos educativos y en los que se encuentran 30.805 construcciones Relevamiento de predios no escolares, en los que la naturaleza de las actividades que principalmente se realizan no se vinculan con el proceso de enseñanza-aprendizaje y no son administrado por una institu-

ción del sistema educativo, fueron 2.556; donde funcionaban 3.370 establecimientos. Estos datos permiten, además de tener un panorama del universo relevado, un acercamiento a la densidad de uso del terreno y las superficies de terreno libre para evaluar posibles ampliaciones u obras nuevas o mejoras de espacios escolares. Esta información a futuro se integrará a un módulo específico del SInIDE.

Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa

- Articulación de las políticas educativas de integración de TIC con la creación del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa (PNIDE)
  Integración de las políticas existentes -Programa Conectar Igualdad (PCI) y Primaria Digital (PD). El PNIDE constituye una estrategia político-pedagógica que focaliza en el papel y las posibilidades exponenciales de las tecnologías en el ejercicio docente de la enseñanza para promover nuevos y múltiples aprendizajes tanto en profesores como en estudiantes y fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones del sistema educativo.

- Disminución de las brechas digitales
  Durante el período se avanzó en la dotación de equipamiento en la escuela primaria a partir de la entrega de Aulas Digitales Móviles (ADM) que permiten generar equidad en el acceso de los niños y niñas en este nivel, se han distribuido 7.119 ADM en Escuelas Primarias beneficiando a casi 1.000.000 de estudiantes. Al mes de octubre el número de netbooks distribuidas por el Programa asciende a 5.253.506 en: escuelas secundarias 3.574.896, escuelas de educación técnica 1.098.123, institutos de formación docente 405.252, escuelas domiciliarias y hospitalarias 4.601 y escuelas de educación especial 170.634, en las cuales además se han entregado kits de tecnología adaptativa para estudiantes con diferentes discapacidades. Instalación del servicio de acceso a internet a 4.906 escuelas en el marco del Programa "Internet para establecimientos educativos" (Res.147/10 – Secretaría de Comunicaciones de la Nación), y a través del Programa Argentina Conectada se adjudicaron otras 2.428 escuelas con tecnología satelital.

- Fortalecimiento de las bases organizativas y técnicas para la integración efectiva de las TIC en las instituciones educativas
  Conformación de un equipo de trabajo territorial en todo el país, de acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas. Las acciones estuvieron dirigidas a la formación del Equipo Territorial a través de encuentros y de una plataforma virtual de Formación y Seguimiento coordinada por el Equipo Nacional del PNIDE; la formación de 900 perfiles técnico-pedagógico en las escuelas. En la presentación del PNIDE, participaron más de 10.000 directores, directoras, supervisores, supervisoras y autoridades educativas.

- Conformación de una mesa de ayuda
  Atención de las consultas referidas a entregas, servicio técnico y procedimientos en general. Se reciben más de 3.000 correos electrónicos anuales y se atienden en promedio 110 llamadas telefónicas diarias.

- Formación docente para promover la inclusión de TIC en la enseñanza
  Formación en servicio con otorgamiento de puntaje en el marco del Componente 2 del Programa Nuestra Escuela (Resolución 257/15). El PNIDE cuenta con estrategias de trabajo tanto para el nivel secundario, la modalidad de educación especial como para el nivel primario. La propuesta del PNIDE, contempla dos tipos de Encuentros, unos a nivel de gestión institucional, y otros en las escuelas (Encuentros de Núcleo). Realización de más de 1.500 Encuentros de Núcleo de discusión de la enseñanza y revisión de las prácticas en los que participan 18.386 docentes, quienes están llevando adelante las propuestas de enseñanza con tecnología en el 44% de escuelas que conforman la primera cohorte del PNIDE. Se realizaron 1437 Encuentros.

- Promoción de Mesas Jurisdiccionales para promover la inclusión de TICs en la enseñanza
  Avances en la consolidación de Mesas de trabajo jurisdiccionales tanto en el nivel primario como secundario para planificar la intensificación del uso de las TIC en la enseñanza.

- Promoción de la soberanía pedagógica y recuperación de la centralidad en la enseñanza y la integración de TIC
  Fortalecimiento del rol docente a través de la incorporación del 100% de directores y supervisores en el PNIDE con la generación de Propuestas de Enseñanza innovadoras y situadas, sensibilización de directivos, docentes y familias, creación de un pos título de educación y TIC en educación primaria y secundaria. Lanzamiento de acciones de formación para el Nivel Primario, para el aprovechamiento de las ADM en cada institución educativa. Realización de talleres introductorios con directores. Realización de congresos, encuentros nacionales, jurisdiccionales, talleres virtuales y presenciales, eventos como Universo Conectar, Carpa Huayra, Patria Educativa (Semana de Mayo). Presentación de las producciones realizadas por las escuelas en el marco del PNIDE en el Festival de Cortos de Escuelas Argentinas. En el nivel primario se ha avanzado con la migración de netbooks de las ADM ya entregados a Huayra Primaria.

- Impulso de la Soberanía tecnológica
  Adaptación del sistema operativo Huayra Primaria para las ADM. Creación de Huayra Servidor para las ADM con más de 35.000 aplicaciones libres y gratuitas para instalar en las escuelas. En consonancia a la Resolución 263/15 del CFE se creó la Red de Escuelas que programan para promover la enseñanza de la programación y robótica. Realización del Primer Festival de Robótica y Programación "Liber.ar" con más de 1.000 estudiantes de diversas provincias. Declaración de interés de promover el software libre aprobado por Resolución del CFE.

- Presentación de Estudios Evaluativos
  Presentación del segundo informe "Cambios y continuidades en la escuela secundaria: la universidad pública conectando miradas" y firma del convenio para la tercera etapa del estudio "Escenarios para la integración de TIC en la enseñanza: condiciones pedagógicas e institucionales" con el objetivo de producir información y análisis del PNIDE

- Profundización en la comunicación y redes sociales
  Profundización en la confección de una red de medios del Plan, que integra Facebook y Twitter de Huayra y PNIDE, junto con la creación de la página institucional de Huayra Primaria y PNIDE.

Subsecretaría de Coordinación Administrativa

Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional

Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa- Promedu II

- Apoyo y financiamiento específico para las líneas prioritarias que desarrollan distintas áreas del Ministerio de Educación Nacional
  Obras civiles para el mejoramiento de la infraestructura escolar: 79 obras de readecuación de la infraestructura escolar finalizadas con financiamiento PROMEDU. Estas obras se ubican en 22 provincias. Se finalizó con la financiación y recepción de 11.800 laboratorios para Nivel Primario, con 2.000 kits de ciencias para Nivel Inicial y con la instalación de 77 radios escolares en Centros de Actividades Juveniles y 21 radios escolares en Institutos de Formación Docente. El cierre financiero del PROMEDU fue efectivo el 26 de Septiembre.

- Segundo Proyecto de Mejora de la Educación Rural -Promer II
  Apoyo y financiamiento específico para las líneas prioritarias que desarrollan distintas áreas del Ministerio de Educación Nacional. Firma del Convenio de Préstamo entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Asimismo, se declara efectivo, el Segun-

do Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II). Han firmado el Convenio de Participación las 23 Provincias que forman parte del Proyecto. Obras civiles: Se difundió a todas las provincias las condiciones de elegibilidad establecidas para el financiamiento de obras. Recepción de los primeros proyectos presentados por las provincias, los mismos deben centrarse en el objetivo de expansión de la oferta del nivel secundario. Proyectos Escolares Productivos de Desarrollo Local: transferencia de recursos para la elaboración y ejecución de 914 Proyectos que pretenden enfatizar el enfoque del desarrollo rural local. Realización de asistencias técnicas. Capacitación docente en curso: "La Educación secundaria en contextos rurales", el mismo se inserta dentro del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela" ¨La inclusión educativa del adolescente y joven con discapacidad en contextos rurales. ¨Pasaje a la Secundaria: Aportes para trayectorias educativas continuas, completas e integrales¨ ¨Herramientas para la enseñanza de una historia antropológica en perspectiva intercultural¨ y ¨La Historia y los Derechos de los pueblos indígenas como capital cultural a través de la radio¨.

- Programa de Apoyo al Sector Educativo en el MERCOSUR–Programa de Apoyo al Sector Educativo (PASEM)
  Incorporación en el marco del proyecto PASEM de dos actividades (Seminario de Cierre de Pasantías y Seminario de cierre de las Redes Subvencionadas). Desarrollo de cuatro Seminarios Regionales con la presencia de 500 funcionarios y gestores de política docente de los países del MERCOSUR: "Políticas Docentes para la Integración Regional" realizado en la ciudad de Buenos Aires en el mes de marzo.

  Desarrollo de 19 Pasantías de Intercambio Regional Involucrando a 300 pasantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Realización de la 2da edición del Concurso de Experiencias Innovadoras de Formación Docente-Premio Paulo Freire (12 experiencias resultaron destacadas). Realización de 7 visitas de intercambio, involucrando a 114 representantes de las instituciones destacadas con el Premio Paulo Freire. Culminación del trabajo de las 10 redes subvencionadas que involucraron a casi 40 instituciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

- Programa Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes (EDJA)
  Seminarios regionales de gestión institucional de EDJA articulada con FP cuyo resultado es el Documento regional para la articulación EDJA – FP. Foros de Vinculación Educación y Trabajo, desarrollados conjuntamente con Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Equipamiento a Centros de FP de diversas provincias en trabajo conjunto con el INET. Jornadas de Cooperación horizontal y capacitación entre pares entre Centros de Formación Profesional de diversas provincias. Encuentro de fin de acciones del Programa y Foro Internacional Educación y Trabajo realizado con todas las jurisdicciones convenientes.

Dirección General de Administración y Gestión Financiera

- Consolidación de la herramienta informática para transferencia de recursos "SITRARED"
  Herramienta informática de vinculación con las jurisdicciones provinciales y escuelas para las distintas líneas de acción a través de la ampliación del alcance de los módulos y funcionalidades ya existentes e incorporación de nuevos subsistemas que fortalecen y agilizan la gestión administrativa. Incorporación al SITRARED de módulos y funcionalidades para dar curso a iniciativas vinculadas a las áreas sustantivas del Ministerio. Consolidación del proceso de bancarización de escuelas habiéndose alcanzado a 40.577 unidades lo que representa más del 82% de las instituciones públicas. Tramitación del Suplemento Especial Docente (Dec. 137/05) y formalización del Convenio de Intercambio Electrónico de Información ANSeS. Tramitación del Suplemento Especial Docente (Dec.137/05), para poder percibir el 82% de haber jubilatorio.

- Refuncionalización del Edificio INET y Restauración y puesta en valor de las casas históricas del Edificio de Depósitos
  Realización de la última etapa la ejecución de la refuncionalización del INET. Licitación a través del régimen de obra pública, de la ejecución de la restauración y puesta en valor de las casas históricas del Edificio de Depósitos sito en Pedro Chutro 3435.

- Atención a Escuelas–Plan de Abordaje Integral "AHI" y "Escuelas de la Familia Agrícola"
  Atención de obras menores de reparación y mantenimiento de escuelas del Plan AHÍ de la Provincia de Buenos Aires (54 establecimientos). Acompañamiento técnico, asesoramiento, gestión y control de subsidios para la realización de mejoras edilicias en los establecimientos de las escuelas en las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero. (15 intervenciones en 13 establecimientos).

Pinacoteca del Ministerio de Educación, Curaduría de Arte. Donaciones de Obras

- Ampliación de las escuelas y alumnos participantes de "El Ojo Escolar"
  Visita al Palacio Sarmiento por parte de 182 escuelas y 8.320 alumnos. Asimismo, el acervo de la Pinacoteca se acrecentó con las siguientes donaciones: "Lo que te dejó el bosque" xilografía de Eva Farji; "La Doce" acrílico sobre tela de Gabriel Kargieman; "Pobres Gentes" aguafuerte de María Eugenia Elía.

Dirección General de Infraestructura

- Nuevas Construcciones, Ampliaciones y Refacciones de Edificios Escolares de los Distintos Niveles Educativos
  Continuidad en la aprobación de proyectos y licitación, ejecución y terminación de obras en el marco de las líneas de acción incluidas en el Plan Nacional de Educación y Formación Docente (PNEOyFD) 2012-2016, como también en algunas líneas que se articulan con otros organismos del Ministerio, como el INET y la Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional (DGUFI), de acuerdo al siguiente detalle:

Línea de acción	Terminadas		En Ejecución	En proceso licitatorio
	Ampliación y Refacción	Obra Nueva	cant.	cant.
Jardín Maternal		14	78	76
Salas de Nivel Inicial	17	13	118	35
Aplicación de Jornada Extendida	34	2	70	17
Mejoramiento de la Escuela Secundaria	16	17	147	32
Construcción de Nuevas Escuelas Técnicas		1	3	
Ampliación y Rehabilitación de Escuelas Técnicas			10	
ISFD	1	1	9	2
Playones Deportivos	0	273	175	169
Obras Complementarias y Obras de Emergencia	161	5	103	10
INET	20		82	65
PROMEDU II	5		1	
PROMER II				1

- Nuevos playones deportivos y Jardines Maternales en Municipios y Comunas de Distintas Provincias
  Trabajo con municipios y comunas de varias provincias, particularmente las de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Asistencia a las Unidades Ejecutoras mediante talleres y jornadas de capacitación, fuerte incidencia de obras terminadas y en ejecución respecto al ejercicio anterior (540), donde prevaleció la instancia de presentación de proyectos. En el caso de los jardines maternales, se inauguraron los primeros edificios realizados a través de esta línea de acción.

- Desarrollo de proyectos para nuevas escuelas secundarias y secundarias orientadas y/o técnicas dependientes de universidades nacionales
  Continuidad en el trabajo conjunto con los equipos de la Secretaría de Educación y de Universidades Nacionales iniciado en el ejercicio anterior. Aprobación de los proyectos ejecutivos de los edificios para las escuelas de las Universidades de San Martín, Florencio Varela, Avellaneda y General Sarmiento. Nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios de formación docente.

  Avance en el desarrollo de proyectos de edificios para nuevos IFD, aprobándose durante el presente ejercicio cinco proyectos ejecutivos.

- Elaboración de nueva Normativa de Arquitectura Escolar
  Elaboración de un nuevo documento "Criterios y Normativa de Arquitectura Escolar", donde se incorporaron los requerimientos planteados por la Ley de Educación Nacional. Puesta en consideración de todas las jurisdicciones un documento preliminar a través de un sitio en Internet donde se volcaron opiniones, propuestas y comentarios que fueron recogidos en el documento final. Foro de Arquitectura Escolar en el cual participaron técnicos de todas las jurisdicciones y de la DGI.

- Provisión de equipamiento mobiliario para escuelas de todos los niveles educativos
  Contempla el equipamiento de escuelas nuevas y ampliadas, así como la sustitución de equipamiento obsoleto en escuelas de todos los niveles educativos.

Mobiliario en proceso de adquisición		Mobiliario adquirido	
Licitaciones	cantidad de escuelas	Licitaciones	cantidad de escuelas
14	161	20	1.576

- Aprobación de documentaciones de elegibilidad de proyectos a financiar en el marco del Programa PROMEDU III– Subprograma 2
  Otorgamiento de 79 nuevas "no objeciones" a las documentaciones de Elegibilidad presentada por distintas jurisdicciones.

Dirección Nacional de Cooperación Internacional

- Concertación de acciones de integración regional en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR y del Consejo Suramericano de Educación (CSE) de la UNASUR
  Implementación de los protocolos de integración educativa. Realización de Foros Educativos del MERCOSUR, Encuentros con centrales sindicales y Programas de Movilidad de Educación Superior. Formación docente, Proyecto Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR PASEM. Proyecto Parlamento Juvenil MERCOSUR, con la participación de estudiantes de escuelas medias públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay con apoyo de la OEA; XII Edición del Concurso histórico literario CAMINOS DEL MERCOSUR 2015: "Floresta amazónica: Patrimonio da Humanidade", con la participación de seis estudiantes argentinos ganadores del concurso entre otras acciones. Consejo Suramericano de Educación (UNASUR): aprobación del Estatuto del Consejo y del Plan Operativo 2015-2020 para el desarrollo del trabajo de los distintos grupos.

- Formación de Recursos Humanos en áreas estratégicas para nuestro país
  Formación, capacitación y otorgamiento de becas internacionales para docentes, funcionarios, investigadores y graduados argentinos y extranjeros que realizan estudios en nuestro país. (281 becas). Becas para argentinos de corta y larga duración para realizar investigaciones, estancias doctorales, postdoctorales y estudios de idioma entre otras.

- Casas argentinas en el exterior
  Alojamiento de residentes argentinos y latinoamericanos en el Colegio Mayor Argentino

Nuestra Señora de Luján (España), y en la Fundación Argentina en la Ciudad Internacional de Paris (Francia).

- Cooperación Bilateral y con organismos internacionales
  Desarrollo de acciones con Paraguay, Chile, Colombia, participación en comisiones mixtas y bilaterales con Francia, Rusia, Italia. Asesoramiento para la participación ministerial en la VIII Reunión Interamericana de Ministros de Educación en el marco del CIDI (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral) en Panamá. Asistencia técnica para la Reunión Iberoamericana para el Fortalecimiento del Proyecto Metas Educativas 2021.

- Comisión Argentina de Cooperación con la Unesco (CONAPLU)
  Ejercicio de la Secretaría Permanente de la Comisión Nacional para la UNESCO y la coordinación del Comité Argentino del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural

Educ. Ar Sociedad del Estado

Gerencia General

- Finalización definitiva de la obra en el edificio designado a la Sociedad del Estado en el predio del Espacio para la Memoria
  Luego de 15 años, todas las unidades operativas de la Sociedad se encuentren en un mismo espacio de trabajo, promoviendo de este modo la optimización de recursos técnicos, humanos y financieros. Realización del "Foro Otra televisión es posible": encuentro de televisoras públicas latinoamericanas, realizadas en el Ministerio de Educación. Articulación permanente entre las diversas estructuras del estado, instancias nacionales e internacionales.

- Área TIC Portal
  Desarrollo de aplicaciones para Encuentro y Pakapaka en sistemas de video bajo demanda (VOD) y SmartTV. Diseño de proyectos para la inclusión de la Tecnología 3D en la educación.

  Optimización de la plataforma conectate.gob.ar con 350.000 visitas mensuales. Desarrollo de la red social educativa del Ministerio de Educación de la Nación: 20.000 docentes interactuando en comunidades y grupos. Crecimiento del 21% en las visitas totales al portal en relación con el año anterior y con picos de 2.400.000 visitas mensuales. Crecimiento de más del 67% de las interacciones en Facebook, 49% del alcance en Twitter y 66% de las suscripciones en YouTube. Producción del documental interactivo "educ.ar: 15 años de historias". Participación en el colectivo redes.gob.ar. Realización de tres encuentros de Protagonistas de la Educación, con un total de 2.100 docentes participantes. Implementación del Repositorio de Recursos Educativos Abiertos, con 20.000 objetos de aprendizaje. Desarrollo y producción de nuevos contenidos y recursos digitales. Crecimiento del área de Formación docente: 25.000 inscriptos en los talleres virtuales. Incorporación de la propuesta "Educ.ar en el aula" al Componente II de Nuestra Escuela. Implementación de trayectos formativos, en acuerdo con las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Chubut. Diseño, producción y puesta en marcha del primer curso en línea, masivo y abierto (MOOC): "Educar en la escuela: debates para repensar la enseñanza (de) hoy", con 7.000 docentes inscriptos. Realización de la jornada presencial Educ.ar en el aula: 10 años de formación. Plataforma para jóvenes conectados.gob.ar: 7.000 usuarios registrados, y 600.000 vistas. 4 ediciones de talleres virtuales, con 2.170 inscriptos. Talleres presenciales en 56 escuelas secundarias de distintas provincias. Realización del concurso "Youtubers Conectados".

- Polo de Señales Educativas
  Puesta en marcha de la señal internacional de Encuentro (Encuentro Internacional). Ingre-

sos que ascendieron a 100.000 dólares sólo hasta el mes de julio en concepto de ventas de material. Inicio de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad y aprobación de la certificación, bajo las Normas de Calidad ISO-9001, siendo las primeras señales argentinas en poseer esta certificación de calidad internacional. Transmisión parcial de Encuentro, Pakapaka y DeporTV a través del satélite ARSAT-1 y transmisión parcial a través del satélite ARSAT-2 para Encuentro Internacional. Ampliación al 30 por ciento de las horas de Accesibilidad de Encuentro, Pakapaka y DeporTV. Amplia política de expansión territorial en todas las provincias con diferentes actividades educativas, de recreación y de presencia de las señales Encuentro y Pakapaka y del Portal en todo el país, recorriendo casi 10.000 km. y nuestros festivales más de 9000 km, convocando a miles de personas en cada uno de ellos. Colecciones en formato de DVD para los establecimientos educativos que no pueden acceder a la programación de Encuentro, Pakapaka y DeporTV en tiempo real o que no poseen conectividad, las colecciones cuentan con sistema de subtitulado oculto (closed caption).

- Desarrollos Canal Encuentro
  Renovación de su programación y estrenos mensuales, de las cuales 123 horas son producciones propias, y 186 horas son adquisiciones nacionales e internacionales. En producción 98 series audiovisuales, que fueron licitadas o contratadas a 65 casas productoras, universidades o centros audiovisuales de todo el país para el próximo año. Franja Hora Cátedra, incluye algunos de los clásicos programas educativos de Encuentro y las series de nuestros grandes maestros. Franja Oficios: en la que se emiten los reconocidos cursos de la serie Oficios. Estrenos: Güemes, Madres de Plaza de Mayo. La historia, Mi vida conmigo y Religión para principiantes. Concursos INCAA entre otros.

- Desarrollos Canal PakaPaka
  Estreno de alrededor de 150 horas de programación, con un incremento de producción del 35% respecto al año anterior (60 por ciento horas de producción propia). Redefinición del target y las franjas de la pantalla de Pakapaka, que permitió a la señal consolidarse en la grilla, siendo según registros del Sistema Federal de Medición de Audiencia (SIFEMA) de marzo, una de las opciones más vistas por la audiencia infantil, y con el mayor ratings de los canales de TDA. Presencia en prestigiosos festivales y/o encuentros internacionales, con material seleccionado por reconocidos jurados, destacándose la participación en los Emmy Kids Awards de Estados Unidos (La Asombrosa excursión de Zamba a la Casa Rosada), el INPUT en Japón (Desafiólogos), y el festival Pulcinella Award de Italia (Amigos). Realización del 1er concurso de guiones adaptados de Pakapaka, se presentaron 487 guiones, de los cuales se premiaron 12, con un criterio federal. Diversificación de dispositivos y producciones, entre las que se destacan los e-books de Zamba, la aplicación para padres, un nuevo sitio web con producciones audiovisuales para chicos de 10 a 12 años y una nueva web del canal. Incorporación de material audiovisual producido por chicos y chicas de todo el país.

- Desarrollos Canal DeporTV
  Incorporación de la señal a la grilla de los principales cable operadores, encabezando el segmento de señales de deportes. Incorporación de DeporTV en el sistema básico de Cablevisión, comenzando por el interior del país. DeporTV actualmente tiene una cobertura de casi 9 millones de hogares. Coberturas periodísticas internacionales especiales: Copa América, JJOO Universitarios Corea del Sur, Mundial de handball Qatar, Juegos Panamericanos Toronto 2015, Copa del Mundo de Voley Japón, Mundial de Rugby Inglaterra. Aumento en horas de producción de programas en vivo. Renovación de DeporTV Noticias. Incremento en horas de producción propia de transmisiones de ligas locales. Transmisión con producción de artística propia de competencias internacionales: NBA, Copa del Rey de básquet, Series mundiales de Triatlón y de Saltos Ornamentales, entre otros. Desde el inicio del campeonato de fútbol, cobertura de partidos exclusivos de Primera División y del Nacional B y los partidos de la Copa Argentina.

Ministerio de Ciencia,Tecnología e Innovación Productiva

La guía que orienta las acciones del Ministerio es el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva 2020 (PNCTI) "Argentina Innovadora 2020", el cual fija los objetivos de mediano y largo plazo y las estrategias a implementar en función de los mismos.
El Plan comprende objetivos dirigidos a promover las capacidades institucionales, la transferencia de tecnología, la innovación productiva y la divulgación de la ciencia y la tecnología. Durante el año, las distintas áreas del Ministerio se focalizaron en impulsar acciones destinadas a profundizar su implementación. En esta dirección, continuaron los Planes Operativos de ocho Núcleos Socio-Productivos Estratégicos (NSPEs) y se dio cierre a las Mesas de Implementación sobre "Uso Eficiente de Energía" y "Procesamiento de Alimentos", lo que permitió completar la implementación de convocatorias a proyectos en 27 de los 36 núcleos establecidos en el PNCTI. Paralelamente, se implementó la convocatoria a proyectos del Fondo de Innovación Tecnológica Regional en las seis áreas generales priorizadas en el PNCTI, privilegiando en la financiación de las propuestas su vinculación con las demandas regionales y la constitución de alianzas público-privadas.

En lo referido al fortalecimiento de los recursos humanos, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) incorporó 777 nuevos investigadores, de los que 746 corresponden a la carrera de Investigador Científico y Tecnológico y 31 a la carrera de Investigador de la Salud. Con ello, la institución contabiliza hoy 9.146 investigadores en todas las disciplinas. Además, el CONICET otorgó 3.123 nuevas becas, lo que eleva el número total de estudiantes doctorales y posdoctorales de la institución a 10.749. Por su parte, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), adjudicó otras 850 becas doctorales y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales confirió 1.867 becas para pasantías y viajes de estudio en el exterior. Asimismo, se repatriaron otros 69 investigadores a través del programa RAICES, lo que permitió totalizar 1.245 reingresados a partir de 2004.

En relación con la infraestructura edilicia, se finalizaron ocho obras que totalizan 7.462 m2, las que significaron una inversión global de $ 83.887.872. Se encuentran en distinto grado de avance otras 9 obras que comprenden 19.278 m2 adicionales. En paralelo, con el fin de mejorar las infraestructuras existentes, se invirtieron $ 11.843.212 en adecuaciones y ampliaciones de institutos del CONICET. Adicionalmente, se prepararon los pliegos (proyecto ejecutivo y estudio de impacto ambiental) de 4 de los 24 proyectos seleccionados en la tercera etapa del Plan Federal de Infraestructura. Las obras seleccionadas para esta etapa permitirán incorporar una superficie suplementaria de espacios de investigación de aproximadamente 42.000 m2.

Junto a las obras referidas, se completaron las construcciones correspondientes a la nueva sede del CONICET y al Museo de Ciencia y Tecnología (Polo Tecnológico, ex-bodegas Giol), lo que implicó una superficie adicional de 22.228 m2 y una inversión de $ 463.457.256. El personal CONICET comenzó a operar en la nueva sede en el mes de julio y el complejo fue formalmente inaugurado en noviembre, alcanzando a ese mes el 95% de avance de obra en la construcción del edificio Y-Tec (Berisso) con una inversión ejecutada de $ 470.250.000.

En cuanto a la financiación de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, se prevé adjudicar 2.736 proyectos por parte de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Los montos a adjudicar por los diferentes fondos de la Agencia hasta el mes diciembre se estiman en $ 378 millones por parte del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), $ 1.029 millones por el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), 150 millones por el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y 675 millones por el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), lo que implica una inversión total de recursos de $ 2.232 millones.

Entre las acciones destinadas a promover la innovación tecnológica realizadas en 2015, se destacan las convocatorias al Fondo de Innovación Tecnológica Regional, por $ 603.843.914, distribuidos entre los sectores de Agroindustria ($ 139.649.410), Desarrollo y Tecnología Social ($ 52.174.892), Energía ($ 174.223.836), Industria ($ 63.185.021), Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable ($107.267.350) y Salud ($ 67.343.405). Se financiaron además dos proyectos por un total de $ 31.393.500 en el marco de los Fondos de Innovación Tecnológica Sectoriales (FITS) para Medio Ambiente y Cambio Climático. Adicionalmente, hacia fin de 2015 prevé adjudicar a través de diferentes líneas de financiamiento montos totales estimados en $ 1.019 millones, según el siguiente detalle: ANR-Proyectos de Desarrollo Tecnológico, $ 249 millones; Financiamiento para Servicios Tecnológicos (FINSET), $ 270 millones; Proyectos de Desarrollo de Software, $ 150 millones. Por su parte, el CONICET efectuó 2.315 Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) y facturó un monto total $ 84.665.014 por actividades de vinculación STAN que incluyen asesorías, convenios y servicios de distinto tipo.

Con referencia a la cooperación internacional, se sumaron tres nuevos acuerdos a los 160 en ejecución (VTT de Finlandia; Ministerio de Ciencia y Tecnología de Austria y Utrecht Center de Bioterapéuticos para la Salud Pública). Asimismo, en el marco del Programa Biotec II para el desarrollo de la biotecnología en el MERCOSUR, se lanzó la Convocatoria de Proyectos Regionales en las áreas de Salud y Bioenergía, lo que permitió consolidar la Plataforma BiotecSur. Asimismo, se creó del primer centro de negocios de la Entrepise Europe Network en Argentina para fomentar la competitividad de las PyMEs.

Respecto a la divulgación científico - tecnológica, el Ministerio tuvo una relevante participación en la Feria Tecnópolis 2015, con la presentación de 24 espacios que comprendieron 47.559 m2 intervenidos, entre los que se destacan los de Matemáticas, Ciencias del Hombre, Fuerzas, Evolución: Haciéndonos Humanos, Geología, Paleontología, Bichos, Pampa Azul y Acuario. Durante la Feria, se articuló la visita de contingentes escolares que sumaron más de 380.000 alumnos y se distribuyeron 220.000 kits de divulgación científica, compuestos por láminas, libros, afiches, revistas e infografías, para distintos niveles de enseñanza.

En cuanto al fomento de la cultura de innovación, se realizó el XI Concurso Nacional INNOVAR, con la presentación de 1.304 proyectos, entre los que se seleccionaron 250 propuestas para la exposición anual. Asimismo, se realizó la quinta edición del concurso "Dale Aceptar" con 4.000 adolescentes inscriptos y se efectuó el fortalecimiento del programa nacional Program.AR, destinado a incorporar la enseñanza de la computación en la educación formal.

Los principales indicadores de lo actuado durante el año, reflejan una consolidación general del sistema científico-tecnológico nacional. Los mismos se detallan en la Tabla I comparados con los de 2003 y 2014.

Tabla I. Indicadores Generales 2003, 2014 y 2015

Indicador	2003	2014	2015	Variación 2014/2003	Variación 2015/2003
Inversión total en I+D en relación al PBI	0,37b)	0,63c)	--- e)	+70,3%	--- e)
Inversión total en I+D del sector público(a)	1.031	20.842	---	+1.922%	
Presupuesto Nacional Ciencia y Técnica(a)	783	13.324	18.535	+1.602%	+2.267%
Presupuestos MINCyT + CONICET(a)	276(b)	5.578	7.920	+1.921%	+2.770%
Investigadores por población económicamente activa	1,8	3,1	--- e)	+67%	---
Investigadores repatriados desde 2003	---	1.130	1.245	---	---
Investigadores de carrera del CONICET	3.804	8.501	9.146	+124%	+140%
Personal Técnico de carrera del CONICET	2.378	2.377	2.522	0%	+6%
Becarios del CONICET (todas las categorías)	2.221	9.618	10.414	+333%	+333%
Becas doctorales ANPCyT (todas las categorías)	647	1.131	850	+75%	+31%
Proyectos adjudicados por ANPCyT(d)	873	2.500	2.736	+186%	+213%
Montos de proyectos adjudicados por ANPCyT(ad)	151	1.400	2.232	+827%	+1.378%
Montos de proyectos adjudicados por CoFeCyT(a)	7,3 (c)	149,7	174,7	+2.069%	+2.295%

(a): en millones de pesos corrientes; (b): el dato corresponde a 2004; (c): dato provisorio; (d): dato estimado total 2015: (e) los datos correspondientes a 2015 se relevan el primer semestre de 2016.

Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (PNCTI)

- Implementación del PNCTI "Argentina Innovadora 2020"
  Realización de las Mesas de Implementación de los NSPEs "Uso Racional y Eficiente de la Energía", y "Procesamiento de Alimentos".

  Elaboración de Planes Operativos para los NSPEs "Biosimilares y Enfermedades Complejas", "Reducción de las Emisiones de Gases con Efecto Invernadero", "Adaptación al Cambio Climático en Ambientes Urbanos", "Valoración Económica, Medición y Evaluación de Servicios Ecosistémicos", "Almacenamiento de Energía", "Energía Marina", "Bioingeniería de Tejidos", "Producción y Procesamiento de Productos Frutihortícolas", "Tecnología de Alimentos" y "Producción Animal No Tradicional".

- Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social (PTIS) en el marco del Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS)
  Lanzamiento de la convocatoria 2015 para proyectos en las áreas de Economía Social, Agricultura Familiar, Hábitat Social y Discapacidad por un total de $ 3.080.000.

  Financiamiento de Proyectos Asociativos de Diseño (PAD) por un total de $ 1.050.000. Se seleccionaron 16 proyectos para su financiamiento.

  Organización de la Red de Gestión Compartida y Participativa en Alimentos Funcionales con Perspectiva Social.

- Realización de la III Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico
  Realización de 183 actividades vinculadas al fomento del emprendedorismo.

- Programa Nacional de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva (VINTEC)
  Edición periódica de boletines informativos para los sectores de Plásticos para Industria Alimentaria, Textil, Autopartes, Maquinaria Agrícola, Petróleo y Gas, Alimentos y Bebidas, Nanotecnología y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

  Instalación de Antenas Territoriales de VINTEC en 11 regiones del país.

  Ejecución de estudios prospectivos para la Biotecnología en Argentina en los sectores Salud Humana y Animal, Cultivos de Ciclo Anual y Pecuaria Bovina.

  Publicación de la "Guía Nacional de Vigilancia e Inteligencia Estratégica" para generación de sistemas territoriales de gestión de VTeIE.

- Programa Nacional de Apoyo al Relevamiento de Demandas Tecnológicas (PAR)
  Contratación de 28 profesionales en vinculación y gestión tecnológica en distintas regiones del país. Relevamiento de 153 demandas y presentación de 98 proyectos.

- Plataforma de Demandas y Transferencia Tecnológica (PDTT)
  Resolución de 67 demandas de Transferencia Tecnológica relevadas.

- Programa de Fortalecimiento de las Oficinas de Vinculación y Transferencia Tecnológica (OVTT)
  Gestión de 279 proyectos nuevos, por un monto de $ 651 millones.

- Programa Tecnologías Emergentes
  Lanzamiento de la convocatoria Computadora Industrial Abierta Argentina (CIAA). Se adjudicó $1.046.128 para financiar 18 proyectos.

  Convocatoria para proyectos de Impresión 3D (I3D) con un monto total adjudicado de $1.539.118.

- Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC)
  Ejecución del Programa de Fortalecimiento de Publicaciones Periódicas de Ciencias Sociales para visibilizar la producción del área.

  Realización de las Encuestas Nacionales sobre la Heterogeneidad Social.

- Programa de Formación de Recursos Humanos Altamente Calificados
  Realización de una consultoría sobre perfiles y tendencias de los recursos humanos en el marco de las mesas de implementación del PNCTI 2020.

- Programa D-TEC (Doctores en la Universidad)
  Realización de un estudio de consultoría sobre doctores de reciente graduación (DGR).

  Lanzamiento del Programa D-TEC mediante una convocatoria de la ANPCyT en la que aprobaron proyectos de 22 Universidades localizadas en 12 provincias.

- Promoción de servicios tecnológicos en Parques Industriales
  Diseño del instrumento Parques Industriales (PISET).

- Actualización y edición de los Análisis Tecnológicos Sectoriales (ATS)
  Actualización de 33 estudios técnicos sobre los principales sectores productivos.

- Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica (PRONAPTEC)
  Realización de estudios de prospectiva general (futuro del sector) y específica (futuro tecnológico) de las siguientes áreas: Calidad e Inocuidad Alimentaria en el

  Mundo, Biotecnología en Argentina, TIC y evolución del modelo de innovación en empresas argentinas.

  Elaboración de la "Guía de Buenas Prácticas para el desarrollo de Estudios Prospectivos Avanzados sobre el Futuro de las Tecnologías en Sectores Productivos y de Servicios".

- Encuestas y Mediciones sobre Ciencia, Tecnología e Innovación
  Relevamiento anual para la construcción de los Indicadores de Ciencia y Tecnología del año 2014.

  Relevamiento de información para estimar la inversión en recursos humanos e I+D en el sector privado durante 2014.

  Edición del documento final de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica del Empleo e Innovación (ENDEI) en el sector manufacturero, en colaboración con el Ministerio de Trabajo de la Nación.

  Realización de la IV Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia.

  Realización de la II Encuesta Nacional de Valoración de la Innovación y el Conocimiento en Fondos de Financiamiento de Apoyo por parte de las PyMEs industriales.

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica

- Evaluación y mejoramiento de las instituciones y programas del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación productiva
  Incorporación de las Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de San Juan y Universidad Juan Agustín Maza al Programa de Evaluación Institucional.

  Realización de evaluaciones externas a la Universidad Nacional de Tucumán y al Centro Científico Tecnológico (CCT) - CONICET Mendoza y aprobación de los informes de evaluación externa correspondientes a la Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Universidad Nacional de Tucumán y a los CCT-CONICET de Córdoba, Mendoza y Santa Fe.

  Aprobación de los planes de mejoramiento del CCT-CONICET Mar del Plata y de la Universidad Nacional de Cuyo e implementación de los planes del CCT-CONICET Bahía Blanca, La Plata, Tucumán, de la Universidad Nacional del Nordeste y de la Universidad Nacional del Litoral. Presentación de los planes de mejoramiento del CCT-CONICET San Luis, de la Universidad Nacional de La Pampa y de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres.

  Finalización de la evaluación intermedia del Programa de Becas de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste e inicio de las evaluaciones intermedias del Programa de Movilidad Académica, Componente Posgrado, de la Universidad Nacional del Litoral, del Programa de Proyectos de I+D del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta y de la Fase I del Ciclo del Proyecto de los Fondos de Innovación Tecnológica Sectorial del Programa de Innovación Tecnológica II y III de la Secretaría de Planeamiento y Políticas del MinCyT.

- Desarrollo de infraestructura edilicia para centros de investigación
  Finalización de las obras del Centro de Investigaciones Geológicas, del Centro de Química Inorgánica y del Instituto de Investigaciones en Ingeniería Eléctrica, todos ellos pertenecientes al CONICET (segunda etapa del Plan Federal de Infraestructura), lo que implica una superficie total de 6.262 m2 y una inversión total de $ 59.418.672. Adjudicación de la obra del Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias.

  Preparación de los proyectos ejecutivos y los estudios de impacto ambiental de cuatro de los 24 proyectos seleccionados en la tercera etapa del Plan Federal de Infraestructura.

- Registro nacional de información curricular y de organizaciones de ciencia, tecnología e innovación productiva
  Soporte a la convocatoria de categorización de docentes investigadores universitarios incluyendo la duplicación del número de CVs cargados al CVar. Implementación de un Buscador Avanzado (BuscaCVar) y de una plataforma de inteligencia de negocios (datawarehouse) sobre el CVar.

  Lanzamiento de un sitio www.sicytar.mincyt.gob.ar, que reúne en un portal unificado al CVar, BuscaCVar, InfoSICYTAR y a información relacionada con esas utilidades.

- Uso y mejora del rendimiento del equipamiento de gran porte
  A partir del mes de agosto se lanzaron subsidios a Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME).

  Implementación del Sistema de Gestión de Turnos (SGT) y de mapas de servicios para dar visibilidad, acceso y transparencia a la gestión y al uso de equipos adheridos a Sistemas Nacionales.

- Visibilidad de datos y publicaciones originados en la investigación nacional
  Organización de 3 portales: i) Datos Biológicos, con 1.000.000 de registros de colecciones biológicas; ii) Datos del Mar, con 39 conjuntos de datos marinos físico-químicos, batimétricos, biológicos y satelitales; iii) Repositorios Digitales, con 50.000 publicaciones nacionales.

Elaboración del portal nacional de Datos Genómicos para facilitar el uso e intercambio de los mismos en la asistencia a instituciones públicas y privadas nacionales en la investigación, desarrollo de aplicaciones y toma de decisiones.

- Necesidades de información bibliográfica de la comunidad científica nacional
  Inversión de más de U$S 20 millones en la Biblioteca Electrónica con solicitudes que superaron los 5 millones de búsquedas. Lanzamiento de una nueva versión del sitio web con aplicaciones y servicios para los usuarios.

- Desarrollo de la Astronomía y las Ciencias del Universo
  Participación en el proyecto Gemini mediante el apoyo a la realización del Taller "15 años de ciencia con Gemini en Argentina", organizado por la Oficina Gemini Argentina y la Universidad Nacional de La Plata. Suscripción del convenio de participación en el consorcio por seis años más (2016-2021).

  Financiación de la construcción del observatorio Argentino-Brasileño ABRAS y del radiotelescopio LLAMA (Long Latin American Millimeter Array), ambos a instalarse en Salta, mediante aportes respectivos de $ 1.137.500 y $ 29.304.930.

- Formación de RRHH en Ciencias de la Atmósfera
  Desembolsos por $ 1.050.000 para financiar becas de formación de bachilleres universitarios (cuarta y quinta cohortes).

- Formación de RRHH Ciencias del Mar
  Desembolso de $ 840.000 para becas estímulo a la formación de graduados en Oceanografía (Licenciatura en Oceanografía, FECN-UBA).

- Información para la gestión de riesgo y toma de decisiones ante emergencias
  Aprobación de protocolos de gestión de información preparatoria (protocolos GI-P) con dictamen jurídico interinstitucional para "Movimientos en Masa en el Territorio Argentino", "Inundaciones Urbanas Repentinas", "Sobrexposición a Radiaciones U.V en Superficie", "Sismos en el Territorio Argentino" y "Sequías Meteorológicas y Agrícolas".

- Comisión Asesora de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos
  Aprobación y recomendación para su financiación de los documentos finales correspondientes a los proyectos "Biotecnología Generada en Argentina" (BIOGEA); "Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos Almirante Storni"(CIMAS); "Unidad Integrada para la Innovación en el Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte" e "Instituto de Datación y Arqueometría" (INDyA).

- Comisión Asesora de la Red de Laboratorios Forenses de Ciencia y Tecnología
  Creación de la Comisión con participación de los organismos del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. Aprobación del reglamento de funcionamiento y de los criterios para la evaluación de proyectos en los laboratorios de la Red.

  Firma de un convenio marco de colaboración con el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores y el Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la República Argentina.

- Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI)
  Creación del Centro y del Centro CELFI Ciencias de los Datos (Resoluciones Ministeriales 155/15 y 276/15).

  Apertura de 5 convocatorias para cursos de posgrado, 3 para workshops y una para estadías de investigadores visitantes en el marco del CELFI Ciencias de los Datos. Selección de 108 becarios de distintos países latinoamericanos.

Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC)

- Coordinación de la iniciativa Pampa Azul
  Organización de nueve talleres de trabajo sobre temas específicos de investigación en el Mar Argentino: "Aportes Provinciales para un Plan Federal de Manejo Costero Integrado", La Plata, marzo 2015; "Cooperación Argentino-Europea en el Mar", Buenos Aires, marzo 2015; "Grupo de Trabajo sobre Energía Oceánica", Buenos Aires, abril 2015; "Cooperación Argentino-Chileno sobre Investigación Marina Austral", Buenos Aires, abril 2015; "Taller Metodológico sobre Planificación Espacial", Comodoro Rivadavia, junio 2015; "Simposio Internacional Ciencia y Tecnología en el Golfo San Jorge", Comodoro Rivadavia, junio 2015; "Grupo de Trabajo Talud/Agujero Azul", Mar del Plata, agosto 2015; "Horizontes Estratégicos de Pampa Azul", Paraná, septiembre 2015; "Taller Internacional sobre Geología del Talud Continental", Buenos Aires, septiembre 2015.

  Organización del Consejo Asesor sobre Tecnología e Innovación Productiva de Pampa Azul.

  Conformación de tres nuevos grupos de trabajo (Maricultura, Cooperación Internacional y Base de Datos del Mar), totalizando así 19 grupos de trabajo funcionando con aproximadamente 230 participantes de instituciones públicas y privadas.

  Seguimiento de la adquisición y alistamiento del buque de investigación "Austral" (ex-"Sonne"), actualmente en pruebas de mar. Seguimiento de la tramitación para la transferencia del buque de investigación "Azara II" al MinCyT por parte de la Fundación Azara.

  Seguimiento y presentación del proyecto de ley "Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos", sancionado como Ley 27.167 por el Congreso nacional.

  Organización y seguimiento de dos campañas de investigación en las áreas del Banco Burdwood y de El Rincón. Preparación de la campaña 2016 al Golfo San Jorge. Construcción de un depósito de muestras provenientes del Area Marina Protegida Namuncurá en el CADIC-CONICET.

  Preparación de los contenidos del stand interministerial Pampa Azul en la feria Tecnópolis 2015. Elaboración de contenidos para la página web interministerial de Pampa Azul.

- Simposios Regionales de Bioeconomía
  Organización de los Simposios Bioeconomía Argentina 2015 "El Potencial de la Regiones". Realización de encuentros Regionales en Puerto Madryn (Región Patagónica), Posadas (NEA), Tucumán (NOA) y Rosario (Región Central), con una asistencia total aproximada de 1.800 participantes del sector académico, tecnológico, productivo y gubernamental. Constitución de Foros Regionales de Bioeconomía en las cuatro regiones.

- Proyectos y actividades específicas
  Elaboración y seguimiento del proyecto de creación del INDyA (Instituto Nacional de Datación y Arqueometría, ex-LALAR) en Palpalá, actualmente en construcción.

Agencia de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT)

- Adjudicación de recursos
  Incremento de la asignación de recursos, tanto en montos como en cantidad de proyectos.

- Nuevos instrumentos de promoción
  Apertura de la convocatoria a Proyectos para Modernización de Equipamiento (PME) para

financiar la adquisición o mejora de equipamiento en instituciones de investigación científico-tecnológica.

- Instrumentos de promoción de la investigación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)
  Adjudicación de una suma total de $ 348.654.827 a 1.053 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICTs; convocatoria 2014) para las categorías generales y de cooperación internacional.

  Evaluación de más de 2.900 proyectos de la convocatoria PICT 2015. Continuidad de la gestión financiera y de monitoreo de otros 2.907 PICTs de convocatorias pasadas.

  Convocatoria a proyectos de valorización y aceleración de conocimientos generados por grupos beneficiados con PICTs. Participación de 17 instituciones que incluyen el análisis de más de 1.000 proyectos financiados por la Agencia en años pasados.

  Evaluación de las convocatorias PICTO 2014 Bosques Nativos (40 proyectos presentados) y PICTO 2014 Universidad Nacional de Formosa (13 proyectos presentados).

  Aprobación de 14 Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) por un monto total de $ 23.100.688. Gestión ejecución y evaluación de otros 34 PIDs.

  Ejecución final de 17 proyectos del Programa de Áreas Estratégicas (PAE) con un desembolso total de $ 148.323 para 2015.

  Adjudicación y gestión de seguimiento de 803 becas de dedicación exclusiva de Nivel Inicial y Superior en el marco de los proyectos actualmente financiados (PICT, PICTO, PID y PAE) y de 285 becas correspondiente a la convocatoria PICT 2014, lo que totaliza un número de 1.088 financiadas por la Agencia.

  Desembolso de montos destinados a sueldos y radicaciones en el marco del Programa de Recursos Humanos (PRH), distribuidos entre las Convocatorias PIDRI 2007 ($ 166.461) y PIDRI Ventanilla Abierta ($ 853.713). Ejecución de 22 nuevos proyectos de investigadores radicados o relocalizados durante 2015.

  Convocatoria a subsidios para Reuniones Científicas 2015 (RC). Adjudicación de 229 proyectos (sobre 306 presentados) por un monto total de $ 5.101.789. Gestión de seguimiento de 153 RCs correspondientes a la convocatoria 2014 por un total de $ 2.372.181.

- Instrumentos de fomento de la innovación en empresas productivas y de servicios del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)
  Adjudicación de 3 proyectos en el marco del instrumento Centros de Desarrollo Tecnológico y Servicios (CEN-TEC) por un monto total de $ 45.500.000.

  Adjudicación 23 proyectos en el marco del instrumento ANR-Plan Argentina Innovadora 2020 por un total de $ 17.700.000.

  Convocatorias ANR-Proyectos de Desarrollo Tecnológico (ANR-PDT), ANR- Producción Más Limpia (ANR-P+L) y ANR- Fortalecimiento de Unidades de I+D en PyMEs (ANR-I+D) con aprobaciones estimadas de $ 249 millones (300 proyectos, $ 7 millones (8 proyectos) y $ 4,5 millones (3 proyectos), respectivamente.

  Apertura de las ventanillas ANR-Internacional y ANR-Consejerías Tecnológicas Individuales/ Grupales, las que se suman a la ventanilla de ANR Patentes entre los instrumentos dirigidos a PyMEs. Adjudicación estimada de un total de $ 14, 7 millones a 31 proyectos aprobados.

Otorgamiento estimado de $ 45 millones a 90 proyectos en las líneas ANR-BIO/NANO/TICS y ANR-TEC.

Adjudicación estimada de 24 proyectos mediante la línea RRHH-Altamente Calificados (RR-HH-AC) por $10.950.000, dirigida a reforzar las capacidades científicas y tecnológicas de las empresas mediante la incorporación de personal con grado de doctorado.

Adjudicación estimada de $ 63.460.000 en 17 proyectos de la línea Créditos para Mejoras de Competitividad (CRE+CO) y Créditos a Empresas (CAE), dirigidos a mejorar la competitividad de las empresas de bienes y servicios.

Adjudicación estimada de Aportes Reembolsables para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos (ARSET) por $41.400.000 en 5 proyectos.

Otorgamiento de 5 proyectos por un total de $ 57.300.000 entre la línea Fortalecimiento a la Innovación Tecnológica en Proyectos de Desarrollo de Proveedores (FIT-PDP), dirigida a promover la competitividad de PyMES proveedoras de empresas líderes, y la línea Fortalecimiento a la Innovación Tecnológica en Aglomerados Productivos (FIT AP).

Lanzamiento de la línea Financiamiento para Servicios Tecnológicos (FINSET 2015), orientada a fortalecer capacidades para la prestación de servicios tecnológicos en instituciones y empresas. Adjudicación estimada de 20 proyectos por un total de $270 millones.

Adjudicación de 70 proyectos en la línea de Crédito Fiscal por un total de $ 102 millones.

Adjudicación estimada de 122 proyectos en la línea de Modernización Productiva mediante préstamos a PyMEs por más de $ 100 millones (Ley 23.877).

- Instrumentos de fomento de la innovación en empresas informáticas del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software
  Adjudicación estimadas de becas para la finalización de estudios de grado a 255 estudiantes de carreras universitarias de informática y de comunicación por un monto total de $ 21 millones.

  Asignación proyectada de $ 62 millones a 174 nuevos emprendedores en Tecnologías de la Información y Comunicación.

  Adjudicación proyectada de $ 53 millones a proyectos de 148 empresas del sector TICs para el desarrollo de nuevos productos.

  Otorgamiento proyectado de $ 11 millones a 8 empresas argentinas para proyectos de cooperación con empresas extranjeras en el área de TICs.

  Adjudicación estimada en $ 483 millones para la realización de 20 reuniones dirigidas a la divulgación científica y tecnológica en el área de TICs en el marco del instrumento Reuniones Científicas TICs (RC TICs).

  Culminación del proceso de certificación de gestión de calidad para las etapas de evaluación y seguimiento de los proyectos del Fondo Fiduciario de la Industria del Sofware (FONSOFT) con Normas ISO 9001-2008.

- Instrumentos para el desarrollo de capacidades en áreas de alto impacto potencial del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC)
  Adjudicación de 57 proyectos cuyo objetivo primordial es generar capacidades de investigación, productivas y/o tecnológicas vinculadas con problemas de fuerte impacto local $ 603.843.914 en el marco del Fondo de Innovación Tecnológica Regional (FITR), distribuidos según se detalla a continuación: Sector Agroindustria, 14 proyectos por $ 139.649.410; Sector Desarrollo y Tec-

nología Social; 6 proyectos por $ 52.174.892; Sector Energía, 14 proyectos por $ 174.223.836; Sector Industria, 7 proyectos por $ 63.185.021; Sector Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, 9 proyectos por $107.267.350; Sector Salud: 7 proyectos por $ 67.343.405.

Adjudicación de un proyecto para desarrollar nuevas tecnologías y procesos para la producción de bioenergía y bioproductos a escala piloto por un monto de $ 25.000.000 en el marco del Fondo de Innovación Tecnológica Sectorial (FITS) de Agroindustria.

Asignación de un proyecto para el uso racional y eficiente de la energía por un monto de $14.419.880 en el marco del FITS Energía.

Adjudicación de dos proyectos para el desarrollo de nuevas tecnologías y métodos para la identificación de compuestos y procesos contaminantes por un monto de $ 31.393.500 en el marco del FITS Medio Ambiente y Cambio Climático.

Acreditación de 20 de las 22 carreras de Especialización de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos por parte de la CONEAU.

Otorgamiento de 26 becas para la realización de pasantías internacionales en el marco de la carrera de Especialización de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos. Ejecución de 17 pasantías por convenios con Isis Enterprise-Universidad de Oxford (Reino Unido), Tecnalia Ventures (España) y Parque Científico de Madrid (España).

Otorgamiento de 148 becas (sobre 203 adjudicadas) comprendidas en el instrumento de promoción "Doctores para la Transferencia Tecnológica (D-TEC)", orientado a promover la transferencia de conocimientos al medio productivo.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

- Carreras del Investigador Científico y Tecnológico (CICyT), del Personal de Apoyo (CPA), Programa de Becas para Investigación y Administración
  Incorporación de 746 investigadores a la CICyT, de los cuales 84 corresponden a áreas estratégicas. Aprobación de 821 promociones en la CICyT en reconocimiento a los avances en la labor científica. Aprobación de 31 solicitudes de ingreso a la carrera del Investigador en Salud y de 84 repatriaciones de investigadores residentes en el exterior.

  Incorporación de 269 ingresantes a la CPA. A fines de 2015 la CPA cuenta cuenta con 2.522 profesionales y técnicos. El personal administrativo del CONICET totaliza 1.440 agentes.

  Otorgamiento de 1.355 nuevas becas doctorales, 106 para temas estratégicos y 341 para la finalización de doctorado para graduados de otras instituciones. Otorgamiento de 1.211 becas postdoctorales, 67 para temas estratégicos y 53 para facilitar la repatriación de investigadores.

- Producción científica
  Publicación de 12.411 artículos en revistas científicas con referato, de los cuales, 2.470 correspondieron a investigadores de Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales, 3.830 de Ciencias Biológicas y de la Salud, 3.139 de Ciencias Exactas y Naturales, 2.609 de Ciencias Sociales y Humanidades y 363 de Tecnología. Publicación de 533 libros y de 1.077 Tesis de Doctorado defendidas.

  Ascenso del CONICET de la posición 87 a la 79 en el posicionamiento Scimago Institutions Ranking de producción científica que considera la cantidad y el número de citas de la base Scopus y evalúa un universo de 4.851 instituciones de todo el mundo.

Ejecución de 2.097 Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP´s) y de 51 Proyectos de Investigación Orientados (PIO) cofinanciados éstos últimos entre CONICET y organismos públicos o privados. Seis de los PIOs fueron aprobados en el marco del convenio Fundación YPF-CONICET (sector energético) y 7 en el marco del convenio CONICET- Defensoría del Público, de acuerdo con temáticas definidas en común.

- Infraestructura edilicia

  Finalización de tres obras correspondientes al Plan Federal de Infraestructura II que implicaron inversiones de $ 16.419.620 por parte de CONICET y de $ 43.425.332 por parte de MINCYT y una superficie de 5.744 m2 de laboratorios. Inversión de $ 79.456.848 en mejoras y ampliaciones de edificios prexistentes.

  Ejecución de nuevas obras por un monto total de $127.853.639, las que a su finalización supondrán una inversión total de $ 259.941.583.

- Vinculación y Transferencia

  Las actividades de vinculación y transferencia al sector productivo realizadas por el CONICET durante el año se sumarizan en las Tablas 2 a 7.

Tabla 2. Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS)		2015
PDTS	Nuevos proyectos para generar productos, procesos, prospectivas o propuestas asociados a una oportunidad estratégica, de mercado o a necesidades sociales	24
Número de becarios posdoctorales en PDTS	Los becarios en PDTS perfeccionan su formación mediante la ejecución de actividades de investigación científica y tecnológica bajo la conducción de un investigador	43
Número de investigadores en PDTS	Investigadores de la CICyT que trabajan en PDTS	89

Tabla 3. Centros de Investigación y Transferencia (CIT)		2015
CITs	Centros con orientaciones prioritarias regionales	2
Número de investigadores en CITs	Investigadores que trabajan en CITs	80
Número de becarios en CITs	Becarios que trabajan en CITs	122

Tabla 4. Empresas de Base Tecnológica (EBT)		2015
Proyectos en ejecución en EBTs	EBTs vigentes que explotan nuevos productos o servicios a partir de resultados de la investigación	24
EBTs constituidas en 2015	Empresas de base tecnológica constituidas	1
Número de investigadores en EBTs	Investigadores de dedicación exclusiva en EBTs radicadas en el país con el fin de promover desarrollos innovativos	37

Tabla 5. Convenios de Asociativos		2015
Convenios Asociativos Público-Privados de Desarrollo Tecnológico	Convenios de desarrollo tecnológico en los que participa al menos una institución privada	2
Convenios de I+D	Acuerdos aprobados con actores socio-productivos para investigación y desarrollo de nuevos productos, procesos, adaptaciones y mejoras de productos o procesos existentes	18
Convenios de Asistencia técnica	Acuerdos aprobados por los que el grupo de trabajo provee conocimiento especializado a empresas u organismos públicos	21

Tabla 6. Registros y licencias		2015
Registros con título de propiedad intelectual presentados	Títulos de propiedad intelectual tales como Patentes, Marcas, Variedades Vegetales, Registro de Obras Literarias, Software, ISBN, entre otros	84
Convenios de Licencia aprobados	Acuerdos a favor de un tercero para el uso y explotación de tecnología patentada o no, propiedad del CONICET, a cambio de lo cual éste percibe una suma fija o de una regalía	7

Tabla 7. Transferencia a sectores socio-productivos		2015
Número de invenciones protegidas	Solución a un problema técnico que no había sido resuelto previamente	29
Número de solicitudes de patentes	Derecho exclusivo sobre una invención por el término de 20 años, desde la fecha de solicitud y en el territorio en el cual se efectuó	53
Número de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel vigentes	Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (ensayos, análisis, asesorías y consultorías institucionales) en curso	2.315
Número de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel prestados	Servicios Tecnológicos de Alto Nivel prestados a clientes (personas físicas o jurídicas)	7.341
Número de Asesorías Técnicas	Consultoría de investigador o de grupo de investigación a un tercero que lo solicite	64
Monto total facturado por Servicios Tecnológicos	Monto total facturado por actividades de vinculación STAN, Asesorías y convenios, entre otras actividades.	$ 84.665.014

- Articulación con otros organismos nacionales e instituciones extranjeras

  Realización de 276 actividades de cooperación internacional referidas a proyectos de investigación bilaterales, visitas científicas, becas de expertos y grupos internacionales. Financiamiento de 256 proyectos de cooperación con otros países.

  Realización de la séptima Campaña Oceanográfica de Investigación con financiación de 81 actividades científicas.

  Participación en las siguientes Redes Nacionales: Proyecto Argentino de Monitoreo y Prospección de Ambientes Acuáticos (PAMPA2); Red para la Conservación de los Ecosistemas Fluviales de la Patagonia (Red Ecofluvial); Red de Fortalecimiento de la Maricultura Costera Patagónica (RMCP); Observatorio Nacional de la Degradación de Tierras y Desertificación; Red Argentina para el Estudio de la Atmósfera Superior (RAPEAS); Nuevo Observatorio Virtual Argentino (NOVA); Red de fortalecimiento de la Acuicultura (ReFACUA; Unidad de Apoyo

a las Investigaciones Hidrográficas y Oceanográficas: Plataforma de Buques; Plataforma Interactiva de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades y Red para la Articulación y Fortalecimiento de las Investigaciones en Derechos Humanos en la Argentina.

- Actividades de relacionamiento institucional y de prensa
  Programa de Promoción de Vocaciones Científicas (VOC.AR): realización de más de 70 actividades a las que asistieron alrededor de 1.000 docentes y 15.000 estudiantes de colegios primarios y secundarios de todo el país. Las jornadas incluyeron espacios de capacitación docente.

  Plataforma País Ciencia: realización de más de 50 actividades de las que participaron 7.500 alumnos secundarios en Chascomús, Balcarce, Mar del Plata, Lomas de Zamora, Salta, Ushuaia, Trelew y Ciudad de Buenos Aires. El programa está dirigido a generar igualdad de oportunidades, despertar vocaciones científicas y democratizar el acceso a la ciencia.

  Tecnópolis: realización de 90 actividades en el espacio CONICET en las que participaron 150 investigadores. Organización de visitas guiadas con 18 escuelas públicas del Partido de La Matanza (1.320 alumnos de 6o grado y 123 docentes) y el Profesorado de La Matanza (30 alumnos y 3 docentes).

- Mejoras en los procedimientos de gestión y evaluación
  Definición e implementación de los indicadores de gestión del CONICET con vistas a la mejora en la calidad de la información y rendición de cuentas.

  Participación de 1641 pares consultores para ingresos, 1420 para promociones y 783 para evaluar proyectos PIP en los procesos de evaluación.

  Participación de 1.268 investigadores en Comisiones Asesoras Disciplinarias, Multidisciplinarias y Ad hoc y en un Comité de Ética.

Dirección Nacional de Relaciones Internacionales

- Vinculación y repatriación de investigadores
  Repatriación de 62 nuevos investigadores y otorgamiento de los Premios "RAICES" y "Dr. Luis Federico Leloir" a 8 investigadores argentinos residentes en el exterior y 7 extranjeros que promueven la cooperación con nuestro país.

  Financiamiento de 16 proyectos PICT-RAICES, 27 subsidios César Milstein, 2 proyectos RAICES-SIEMBRA, 12 reuniones científicas y difusión de 25 perfiles de científicos con intención de retorno.

- Cooperación bilateral en ciencia, tecnología e innovación
  Apertura de 9 convocatorias para movilidad de científicos. Desarrollo de 318 proyectos de investigación que movilizaron 1.220 investigadores argentinos y del exterior. Adición de 4 acuerdos adicionales a los 160 en ejecución.

  Ejecución de 2 proyectos científicos - tecnológicos con el Centro Universitario Argentino - Alemán (CUAA); 5 con el Centro Binacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos con China; 3 con la Sociedad Max Planck y 5 con el Centro Binacional Argentino-Cubano. Realización de 2 escuelas CIMPA.

  Realización de la primera convocatoria entre el Programa BE.CAR y el Centro Tomas Maldonado para capacitación en diseño interdisciplinario en el Politécnico de Milán. Selección de 4 becarios.

Organización de misiones a Estados Unidos, Italia, Bélgica, Hungría, Brasil, Ecuador (Foro CELAC-China) y a la Antártida de autoridades ministeriales.

- 10º Aniversario de la Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación

  Celebración de 10º Aniversario de la Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea. La misma permitió expandir las actividades de cooperación con los países de la UE en el ámbito del 7° Programa Marco (2007-2013) y Horizonte 2020 (2014-2020), entre las que se destacan las siguientes acciones: Designación de 18 Puntos Nacionales de Contacto en cada prioridad temática de Horizonte 2020; Red de 44 Puntos de Contacto Institucionales; 13 proyectos del Programa Marco en ejecución; 157 proyectos de investigación involucrando a 201 instituciones argentinas con € 14,11 millones de financiación; 26 PyMEs argentinas beneficiadas con € 2,65 millones; 8 investigadores principales beneficiados con € 11,55 millones por el Consejo Europeo de Investigación (ERC); 241 becarios Marie Curie que movilizaron € 203,39 millones.

- Participación argentina en la relación birregional CELAC-Unión Europea
  Incorporación del país como Estado Asociado en las convocatorias de los proyectos ERA-NET Minerales y OCEAN ERA NET.

  Ejecución de la segunda fase del proyecto ALCUE-NET "Red de Investigación e Innovación Unión Europea-América Latina y Caribe", primer proyecto birregional coordinado por Argentina con la participación de 19 socios.

- Programa Fortalecimiento de la Competitividad de las PyMES y Creación de Empleo en la Argentina. Argentina-Unión Europea
  Implementación del proyecto Nanopymes, en cooperación con el Ministerio de Ciencia - UE, y con un presupuesto co-financiado de € 19,60 millones.

- MERCOSUR, UNASUR, Espacio Ibero-americano del Conocimiento Participación en el I Foro CELAC-China en Ciencia, Tecnología e Innovación.
  Aprobación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo en la Organización de Estados Americanos (OEA).

  Aprobación del Segundo Programa Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT). Lanzamiento del Premio MERCOSUR "Innovación y emprendedurismo" 2015-2016.

  Lanzamiento y evaluación de la Convocatoria de Proyectos Regionales del Programa Biotec II en las áreas de Salud y Bioenergía.

  Firma del Convenio para la Plataforma de Nanotecnología aplicada a la Salud entre Argentina, Brasil, Cuba y México, liderada por el Ministerio de Ciencia.

- Participación argentina en organismos internacionales
  Participación de 28 investigadores argentinos en el Programa CRN3 del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) y de otros 15 en la modalidad SGP-CRA.

  Realización de capacitaciones en el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI), componente del Programa Iberoamericano de Formación Interdisciplinaria en Centros de Alto Nivel.

  Organización del Simposio Internacional ICGEB-MinCyT "Molecular Mechanisms in Tissue Degeneration and Regeneration".

- Fomento de la competitividad de las PyMEs
  Creación del primer centro de negocios de la Enterprise Europe Network en Argentina. Se realizaron dos brokerage events específicos en TICs. Presentación de 13 proyectos de cooperación internacional con empresas.

Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (CoFeCyT)

- Adjudicación de Proyectos Federales
  Continuidad de financiamiento de un Proyecto Federal de Innovación Productiva (PFIP) de carácter prioritario, 16 Proyectos de Eslabonamiento Productivo (PFIP-ESPRO Vinculados) destinados al desarrollo de cadenas de valor regional, 7 Proyectos de Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR) para impulsar centros de turismo regionales y 7 Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal (DETEM) para impulsar procesos de desarrollo local. Ejecución de 1.045 proyectos otorgados en sucesivas convocatorias de las cuatro líneas mencionadas.

Subsecretaría de Coordinación Administrativa

- Construcción de la nueva sede del CONICET y del Museo de Ciencia y Tecnología
  Finalización e inauguración de la obra que completa el Polo Científico-Tecnológico (ex Bodegas Giol), el cual comprende la torre del CONICET (once pisos de oficinas; 10.233 m2), un auditorio para 500 espectadores, una sala auxiliar divisible para 250 espectadores, un museo con más de 1.150 m2 para exposiciones distribuidos en dos niveles, tres aulas-taller, una hemeroteca y un estudio de televisión con equipamiento de última tecnología. La obra finalizada comprende una superficie total de 22.228 m2 e implica una inversión global es de $ 463.457256 aportados por fondos BID, BIRF y del Tesoro Nacional.

- Desarrollo de espacios y actividades en Tecnópolis
  Diseño y producción de 24 espacios del MINCyT, que comprendieron 47.559 m2 intervenidos. Entre ellos se destacan: Matemáticas; Física; Evolución: haciéndonos Humanos; Geología; Paleontología; Ciencias del Hombre; Bichos; Pampa Azul y Acuario.

  Capacitación a más de 380 guías estudiantiles de la de la UBA y otras seis universidades y de otros 306 expositores para la atención a los visitantes.

  Articulación de visitas de contingentes escolares de todo el país que sumaron a unos 380.000 participantes.

  Distribución de 220.000 kits de divulgación científica compuestos por libros, revistas, afiches y láminas a docentes y alumnos de escuelas públicas y privadas. Difusión de los avances científico-tecnológicos del país y de las actividades de articulación con el sector productivo.

  Realización de talleres de robótica y arte, exposiciones sobre historia y etnografía, ciclos de charlas de investigadores del CONICET, capacitaciones de robótica junto con la empresa RobotGroup.

Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación

- Centro Cultural de la Ciencia y actividades de divulgación masiva
  Inauguración del Centro Cultural de la Ciencia construido en el Polo Científico Tecnológico,

dedicado a fomentar la cultura científica en la sociedad a través del desarrollo de exhibiciones y actividades dirigidas al público general y a la difusión de las investigaciones locales en ciencia y tecnología. Comprende el espacio interactivo "Lugar a Dudas", con tres salas temáticas transversales a las diversas disciplinas de las ciencias naturales y la tecnología.

Producción de 24 horas de programación por parte de TECtv. Renovación de derechos de material internacional y de la pantalla del canal.

- Actividades periódicas de divulgación
  Realización del XI Edición del Concurso Nacional de Innovaciones INNOVAR. Selección 498 de proyectos sobre 1.304 presentados en 11 categorías. Los mismos fueron presentados en el Predio Ferial de Tecnópolis, ocasiones en que se entregó más de $1.000.000 en premios. Más 40 mil personas participaron en distintos eventos de INNOVAR desarrollados en la ciudad de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata y Tucumán.

  Realización de la XIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, dirigida a fomentar vocaciones científicas y una comprensión mayor de la investigación y el desarrollo tecnológico. Realización de 830 actividades en más de 140 instituciones en 22 provincias del país.

  Realización del IV Edición del Encuentro Nacional de la Red de Clubes de Ciencia bajo la forma de cuatro encuentros en los que participaron 89 Clubes de Ciencia de 23 provincias, participaron 358 estudiantes y 89 docentes asesores.

  Realización de la actividad de divulgación y capacitación "Los científicos van a las escuelas", en 165 establecimientos educativos de 11 provincias del país con la participación de 165 investigadores.

  Entrega de las Distinciones Investigador de la Nación correspondientes a 2013 y 2014, que premia la actividad sobresaliente en la actividad científico-tecnológica.

  Convocatoria del concurso nacional fotográfico "Ciencia en Foco, Tecnología en Foco", dirigido a fotógrafos profesionales o aficionados. Inscripción de más de 800 obras que se hallan en evaluación.

Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación

- Plataforma "Palenque"
  Desarrollo, en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, de una plataforma de "grandes datos" (big data) para AgroTICs denominada "Palenque" que permitirá el establecimiento de aplicaciones de software para mejorar la productividad del sector agrícola.

- Sistema GENis
  Desarrollo del sistema de software para almacenamiento y comparación de datos genéticos para uso forense llamado GENis, cuya primera versión fue finalizada en el mes de septiembre y se está implementando en el Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos. Implementación de otros cinco proyectos colaborativos academia-industria.

- Dale Aceptar y Program.AR
  Realización de la quinta edición del programa "Dale Aceptar" con cerca de 4.000 inscriptos de todo el país.

Implementación, en el marco de Program.AR, a partir del trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, de un programa de capacitación para 500 docentes primarios y secundarios en 11 universidades nacionales sustentado por un crédito de la Corporación Andina de Comercio.

- Soporte a otras instancias gubernamentales
  Asesoramiento al Ministerio de Economía, Ministerio de Justicia, Ministerio Público Fiscal y ArSAT en temas relacionados con la seguridad informática por parte del grupo de Seguridad Informática de la Fundación.

- Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN)
  Apoyo a emprendimientos de alto contenido en micro y nanotecnología

  Financiamiento de siete nuevos proyectos pre-semilla por un monto de $ 669.525, lo que totaliza 43 proyectos en ejecución desde el inicio del Programa de Inversión en Emprendimientos de alto contenido en Micro y Nanotecnología.

  Desarrollo de los Proyectos Regionales Integrados del programa "Nanopymes", cuyo objetivo es el desarrollo de nuevos productos con incorporación de nanotecnología. Participación en dichos proyectos de 18 PyMEs argentinas.

  Ejecución del proyecto "Desarrollo de ABS modificado con el agregado de nanopartículas de plata, sílice y alúmina" en el marco de los Proyectos de Innovación, Desarrollo y Adopción de la Tecnología de Impresión 3D.

- Difusión y Promoción de la nanotecnología
  Presentación de un stand sobre el mundo "nano" en la feria Tecnópolis 2015.

  Realización de la quinta edición del concurso "Nanotecnólogos por un día", que comprendió 65 conferencias en 39 ciudades de 12 provincias. Premiación de 3 monografías, 2 videos y 1 proyecto.

  Realización del programa "Nano U", que contó con 1.500 estudiantes inscriptos al curso online e incluyó visitas a universidades de 9 provincias.

  Otorgamiento de auspicios por un total de $121.900 a 8 eventos de promoción de la nanotecnología.

  Reedición del Catálogo de Empresas que trabajan en micro y nanotecnología.

  Realización de 3 encuentros del programa "Nanotecnología para la Industria y la Sociedad".

  Realización de la quinta edición del encuentro bienal Nanomercosur, que contó con la participación de más de 1.000 personas. Participación de 65 expositores en la Feria de Empresas e Instituciones de I+D+i.

- Consolidación de la infraestructura de la FAN
  Instalación de dos empresas de base tecnológica en la Nanofab. Adquisición de Impresora de tintas electrónicas, microscopio AFM, molino criogénico y accesorios, Impresora 3D.

Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología (CECTE)

- Institucionalización del CECTE
  Redacción de un proyecto que reglamenta los artículos 3 y 4 de la Ley 25.467 de Ciencia,

Tecnología e Innovación, el que incorpora la experiencia reunida por el CECTE desde 2001. El proyecto fue elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación.

- Ciencia y Tecnología socialmente responsables
  Publicación de la versión trilingüe (español, portugués e inglés) de las "Proposiciones para una Ciencia y una Tecnología Socialmente Responsables", elaboradas con la participación de 400 investigadores. La presentación será un instrumento para facilitar los acuerdos de cooperación internacional y fue favorablemente acogida en la 61ra Pugwash Conference on Science and World Affairs.

- Actividad regional
  Exposición sobre métodos y casos en el Seminario Regional de Comités Nacionales de Bioética en la República de El Salvador, organizado por la UNESCO, el Comité Nacional de Bioética y el Ministerio de Salud de El Salvador.

- Uso de herbicidas y sus consecuencias
  Desarrollo de nuevos estudios sobre el análisis y la evaluación de los efectos del uso de agroquímicos sobre los seres humanos y los ecosistemas desde una perspectiva ética.

Comisión Asesora sobre la Biodiversidad y la sustentabilidad

- Proyecto de Acuerdo Interinstitucional para Muestreos de Proyectos de Investigación
  Acuerdo del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y firma de un Convenio Marco de Cooperación entre COFEMA y MinCyT para la implementación del mismo.

- Premios Fidel Antonio ROIG
  Otorgamiento de premios a proyectos de investigación sobre uso sustentable de la biodiversidad por un monto total de $ 70.000.

- Homenajes a personalidades destacadas
  Homenaje al Dr. Virgilio Germán Roig por su labor en investigación sobre el uso sustentable de la biodiversidad y al escritor y periodista Mempo Giardinelli por su labor en la promoción del uso sustentable de la biodiversidad.

  Comision Asesora Sobre Ambiente y Desarrollo Sustentable

- Representación del MinCyT en instancias de coordinación
  Punto Focal Técnico del Mecanismo Tecnológico para mitigación y adaptación al Cambio Climático. IPCC. Naciones Unidas.

  Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático en el marco de la Iniciativa Pampa Azul.

  Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (IPCC-Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable).

  Contribuciones Nacionales sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

  Estrategia Nacional de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

  Convenio de la Biodiversidad y Estrategia Nacional sobre Biodiversidad. Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

Comisión Nacional de Investigación en Agroquímicos (CNIA). Ministerios de Salud, Agricultura, Ganadería y Pesca y Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

- Convenios e informes
  Convenio para la Conservación y Manejo de la vicuña. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

  Informe sobre Investigaciones Científicas sobre Agroquímicos al Defensor del Pueblo de la Nación.

  Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (TIRFAA). Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Comisión Asesora en terapias Celulares y Medicina regenerativa y Comisión ad hoc de Biobancos

- Proyecto de Ley Nacional sobre Investigaciones y Terapias Avanzadas
  Reformulación de su redacción, en base a la experiencia de la Agencia Española de Medicamentos, incluyendo bajo el concepto Terapias Avanzadas a la terapia génica, la terapia celular y la ingeniería de tejidos. Proyecto en evaluación por el Ministro de Salud.

- Elaboración de un marco regulatorio para las investigaciones en terapias avanzadas
  Revisión conjunta con el Ministerio de Salud de las regulaciones sobre terapias celulares, terapia génica e ingeniería de tejidos. Propuesta de un esquema regulatorio similar al de Europa y EEUU, que establece a la ANMAT como autoridad de aplicación. Gestión de normativas provisorias sobre investigación en terapias avanzadas junto con los Comités de Ética de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires.

- Red de Asociaciones de Pacientes para Terapias Avanzadas (APTA)
  Asesoramiento a asociaciones de pacientes con enfermedades genéticas de la visión para la creación de un Registro Nacional sobre este tópico.

- Comunicación a profesionales y a la comunidad
  Participación como disertantes en numerosos congresos médicos a fin de difundir la problemática de las investigaciones en terapias avanzadas.

- Comisión de Biobancos
  Realización del Segundo Relevamiento Nacional de Biobancos. Inicio del procesamiento de datos relevados en la encuesta en colaboración con el Area de Sistemas del MinCyT.

Programa Nacional de Prensa y Difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva

- Publicaciones referidas al Ministerio y áreas dependientes
  Gestión de 10.902 publicaciones noticiosas, con 2.492 apariciones en medios gráficos provinciales, 7.152 noticias publicadas en portales de Internet, 453 cables de agencias noticiosas, 399 notas y entrevistas televisivas con alcance local y nacional, y 406 menciones y notas de radio que incluyen emisiones de AM, FM y transmisiones por internet.

- Realización de campañas de prensa y publicitarias
  Realización de 568 campañas entre conferencias periodísticas y coberturas de eventos propios, destinadas a propagar la labor del Ministerio y sus dependencias. Publicación de 45

avisos en diarios de tirada nacional y realización de veinte campañas publicitarias con la Secretaría de Comunicación Pública de la Nación.

- Mantenimiento del sitio web institucional del Ministerio
  Registro de 681.151 visitas al sitio institucional del MINCyT al 29 de septiembre, lo que representa un incremento de 34% respecto de 2014. El 78 % de los visitantes accedió al sitio por redes sociales (principalmente Facebook) y el 35% por búsquedas en Google. Los accesos directos representaron el 3,8% de los casos.

- Nuevas estrategias y alcance de las noticias en las redes sociales
  Realización de acciones conjuntas de comunicación digital con todos los ministerios y organismos del Estado Nacional lo que posibilitó la difusión de actividades de los otros organismos estatales y de políticas transversales de gobierno. Ello se reflejó en un gran aumento de seguidores en todas las redes sociales, por lo que la cuenta de Twitter del MinCyT fue fuente frecuente para notas periodísticas de divulgación científica. Al mes de septiembre, los registros en las redes sociales y su crecimiento respecto de 2014 son los siguientes: 86.751 seguidores en Twiter (crecimiento del 73%); 106.849 seguidores en Facebook (crecimiento del 107%); 759 suscripciones y 246.065 visualizaciones de videos propios en YouTube (crecimiento del 19%); 615 seguidores y 235.298 visitas en la cuenta de Google+ (crecimiento de 35%).

- Producción de materiales audiovisuales y piezas de diseño
  Realización de 101 videos de producción propia, de los cuales 52 corresponden a coberturas periodísticas y 49 a institucionales para eventos y piezas puntuales de difusión. Realización de 854 piezas de diseño (libros, banners de pie, avisos publicitarios, logos, folletos, tarjetas, posts para redes sociales, cartelería, ploteos, flyers, infografías, pendrives, flaps, postales, calendarios, bolsas, credenciales, invitaciones, programas, libretas, stands, sitios web, etc).

- Difusión de la presencia del MinCyT reuniones internacionales
  Participación en la Convención Internacional de Biotecnología (BIO 2015), realizada en Filadelfia, Estados Unidos. El Pabellón Argentino se co-organizó entre el MinCyT y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y contó con la participación de 25 empresas e instituciones argentinas, tres de ellas startups invitadas por el Ministerio. Distribución de materiales ministeriales y organización de las tareas sociales del evento.

Ministerio de Cultura

A 19 meses de su creación mediante el Decreto 641/2014, el Ministerio de Cultura de la Nación (MCN) cierra el presente año con los principales objetivos y misión cumplidos, sin dejar nunca de lado los ejes de gestión que lo guiaron: equidad, inclusión, soberanía, derecho y diversidad. Si el 2014 fue un año fundacional para el MCN, en el 2015 pudo concretar las metas políticas diagramadas, y racionalizar y tornar más eficiente la gestión pública orientada claramente hacia el sector de la Cultura. Pero las personas que llevaron adelante la gestión también fueron capaces de imaginar, crear y concretar nuevos y emocionantes desafíos.

Inauguración del Centro Cultural Kirchner (CCK), el 21 de mayo. Se trata de un espacio de unos 110.000 metros cuadrados en el histórico edificio del Correo Central. Cientos de miles de personas ya participaron de las actividades organizadas en el CCK, el centro cultural más grande de América Latina y uno de los mayores del mundo. Entre las presentaciones destacadas, la pianista Martha Argerich brindó el 17 de julio un concierto gratuito que cautivó a los espectadores y que pudo verse en vivo en todo el país y en otras naciones.

Entre otras acciones con mayor convocatoria, el MCN coordinó la campaña "Verano de Emociones", que congregó a más de dos millones de personas en cinco puntos del país.

El MCN cumplió además este año con tres objetivos que fueron anunciados al inicio de la gestión: el primero de ellos, la remodelación del primer piso del edificio y la designación mediante concurso, con un jurado de excelencia, del director del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA). Precisamente, el 22 de agosto se reabrió 18 salas del primer y segundo pisos del MNBA, donde se exhibe, en un total de 3.200 metros cuadrados remodelados, una cuidada selección de 320 obras de arte internacional y argentino del siglo XX, patrimonio de la institución. Las obras fueron costeadas con fondos públicos provistos por el Ministerio de Cultura y supuso una inversión superior a los $41.000.000. Días más tarde, el 8 de septiembre, el jurado eligió a Andrés Gustavo Duprat como nuevo director del MNBA. En segundo lugar, la creación del Anexo Sur Biblioteca Nacional (BN). Las placas de bronce originales de la antigua sede de la Biblioteca, en México 564, donde funcionará el "Anexo Sur Borges-Groussac", fueron descubiertas el 12 de noviembre. En relación con la BN, ambos funcionarios habían presentado el 13 de agosto previo la biblioteca digital Trapalanda, con 6.000 mil obras digitalizadas –libros antiguos, revistas, periódicos, manuscritos, fotografías, partituras, mapas, audios, producciones audiovisuales y registros de actividades culturales–, que el lector remoto puede consultar en línea o descargar desde el celular, la tablet o la computadora. El tercer objetivo concretado consistió en mudar parte de las dependencias del MCN a la calle Alsina al 400. Este traslado, que había sido anunciado desde tiempos de la ex Secretaría de Cultura, se realizó en agosto y mejoró tanto el funcionamiento del MCN como las condiciones de trabajo de las personas que lo integran.

El MCN promovió e impulsó además iniciativas como la Ley del actor, que recibió sanción definitiva del Senado de la Nación el 29 de octubre. Impulsó los foros de elaboración participativa de la Ley Federal de las Culturas: más de 12.000 personas, 2.000 organizaciones y

expositores participaron de los 46 encuentros que se realizaron en todas las jurisdicciones de la Argentina, hasta abril.

La Secretaría de Políticas Socioculturales profundizó este año las actividades orientadas a promover la participación, la interacción y la autogestión cultural de las comunidades de las zonas vulnerables, entre otras múltiples acciones vinculadas a la difusión de la literatura, la escritura, la historieta, la expresión artística, el ajedrez, el tango. Además, promovió el respeto por los derechos humanos, la diversidad sexual y la igualdad de géneros, las expresiones culturales indígenas y afroargentina, y por las personas con discapacidad y en situación carcelaria.

A modo de ejemplo, la Subsecretaría de Promoción de Derechos Culturales y Participación Popular llevó adelante actividades en Ciudad Oculta, Villa 1.11.14, Fátima, Playón de Chacarita, Villa 21.24, Villa 20, Villa 31, La Cárcova, La Plata, San Miguel, Pilar, entre otras. Sólo en la Casa Central de la de la Cultura Popular de Barracas, se han realizado obras de teatro para niños a las que asistieron más de 20.400 espectadores, se llevaron adelante 20 talleres de diferentes disciplinas de los que participan alrededor de 1.000 chicos y chicas, y se realizaron visitas guiadas a las distintas muestras de la Casa Central de la Cultura Popular, con 5.184 visitantes. Se realizaron 18 muestras de fotografía y plástica de distinta índole, y coordinadas muchas veces con otras áreas del Ministerio de Cultura o con otros organismos. Se realizó un multitudinario carnaval en febrero donde asistieron más de 30.000 personas durante una semana y desfilaron más de 60 murgas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y provincia de Buenos Aires.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Cultural también ejerció un rol central en el cumplimiento de los ejes y objetivos del MCN durante el año, tanto en el plano nacional como en el internacional.

La Dirección Nacional de Industrias Culturales organizó el Mercado de Industrias Culturales de la Argentina (MICA) en el CCK en septiembre, donde participaron productores y compradores de los sectores de artes escénicas, audiovisual, diseño, editorial, música y videojuegos. Se dobló la cantidad de emprendedores que participaron en las rondas de negocios: 3500 vendedores, 460 compradores (250 internacionales) y 35.000 rondas de negocios. Más de 60.000 personas convirtieron al MICA en el evento de mayor convocatoria realizado en el CCK. Además, la actividad en los museos nacionales fue incesante e intensa. Alrededor de 1.425.000 personas asistieron a los museos e instituciones. Los organismos ofrecieron al público actividades culturales tales como cursos, conferencias, espectáculos musicales y teatrales, proyecciones y actos. Ingresaron a las colecciones los museos 57 bienes culturales, a través de donaciones y legados, que acrecentaron el patrimonio cultural de la Nación.

Entre las participaciones del país en ferias internacionales, pueden nombrarse las Jornadas Culturales Argentina–Rusia, en Moscú, San Petersburgo y Veliky Novgorod; la Expo Milano, la Feria internacional del Libro en La Habana y las múltiples asistencias artísticas en el exterior.

La Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional profundizó las relaciones culturales entre los países de la región y del bloque iberoamericano, el fortalecimiento del Mercosur Cultural y de la Unasur; e intervino en el diseño e implementación de la cooperación internacional en el área de cultura mediante acciones bilaterales y/o multilaterales con estados extranjeros, y organismos internacionales.

Por otro lado, entre las acciones con mayor visibilidad, la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional organizó en marzo el Foro "Emancipación e Igualdad" en el Teatro Nacional Cervantes, con la participación de Noam Chomsky, Camila Vallejos, Iñigo Errejón, Emir Sader, Gianni Vattimo, Álvaro García Linera y Leonardo Boff. Fue transmitido en vivo vía streaming por la TV Pública y luego por Canal Encuentro. Se registraron más de 150.000 visitas a la página web del Foro y del Ministerio de Cultura, se produjeron cerca de 200.000 reproducciones de la trasmisión on line en más de 60 sitios. Esta secretaría celebró además en varias ciudades del país los Foros por una Nueva Independencia.

Como se mencionó al inicio, estos 19 meses del MCN requirieron grandes esfuerzos para cumplir con las políticas diagramadas, que pudieron concretarse gracias al compromiso de los trabajadores que lo integran, de las personas que día a día se esforzaron, con pasión y honestidad, en perfeccionar su actividad y dar transparencia al uso de los recursos públicos.

El decreto de creación del MCN donde se resaltó la trascendencia que la cultura representa como inductora del desarrollo y de la cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la identidad, de la diversidad cultural y de la integración de comunidades minoritarias.

Secretaría de Políticas Socioculturales

- Promoción de actividades vinculadas a la difusión de la literatura, la poesía, la escritura y la historieta a partir de diversas acciones del Programa Letras Argentina. Articulación de un trabajo para la promoción de las editoriales independientes y autogestivas
  Se dieron a conocer los resultados del Concurso Federal de Relatos "Héroes: la Historia la ganan los que escriben" en las categorías crónica, microrrelato y cuento. Los 30 finalistas participaron durante 1 semana de una capacitación con prestigiosos escritores y fueron publicadas las antologías. Se lanzó el Concurso Federal de Historietas para las categorías "Tira Diaria" e "Historieta", bajo la temática "Mitos y costumbres argentinas". Se trabajó en conjunto con diversas Ferias de Libros a lo largo del país, brindando contenidos, presencia de escritores, periodistas, obras de teatro y shows para grandes y chicos. En esas ferias se gestionaron lugares de exhibición y comercialización para más de 50 sellos editoriales independientes. Se llevó a cabo en el marco del MICA el Foro Federal de Editoriales con el objetivo de discutir, capacitar y aportar herramientas para las pequeñas editoriales y proyectos de revistas culturales de todo el país. El Programa también estuvo presente en la 2ª edición del Encuentro Federal de la Palabra. Se realizaron 2 libros infantiles para el Programa Qunita articulando el trabajo con el Ministerio de Salud de la Nación. Además, desde la Red Federal de Poesía se realizaron 2 festivales federales: en el Encuentro de la Palabra y en el CCK, con el objetivo de generar encuentros entre poetas y lectores.

- Promoción del acceso a la expresión artística fomentando la formación de bandas musicales juveniles en todos los géneros, a través del Concurso de Bandas "Maravillosa Música". Promoción de la producción propia, brindando la posibilidad de hacerla escuchar a públicos masivos
  1.300 bandas inscriptas en el concurso de Maravillosa Música 5ta edición, con la participación de 8.600 jóvenes artistas. 260 recitales de bandas inscriptas en la instancia local. 7 recitales seccionales en la provincia de Buenos Aires y Capital Federal; 22 recitales provinciales; 7 recitales correspondientes a la instancia regional. Participaron más de 70 mil personas en los recitales.

- Fomento para la recuperación del ajedrez como lugar protagónico en la vida cultural de nuestro país por medio del Programa Ajedrecear. Generación de un espacio recreativo y de integración de personas
  Durante Tecnópolis, participaron más de 200 mil personas de distintas propuestas que llevó a cabo el espacio Ajedrecear. Se realizaron clases simultáneas, juegos libres y torneos en más de 200 actividades incluyendo la campaña Verano de Emociones en 5 localidades, Carnavales Federales de la Alegría, Tecnópolis, ciclo Ajedrecear en el CCK y en la Casa de la Cultura Popular. Más de 100 mil personas se acercaron a los stands a jugar y aprender, y más de 50 maestros titulados de ajedrez dieron clases simultáneas.

- Desarrollo del Programa Tango de Mis Amores, iniciativa integral con milongas, orquestas en vivo, clases magistrales, conciertos, performances, mesas de debate, exhibiciones de baile, recitales de poesía, muestras, exposición y cortometrajes tangueros, para difundir el género del Tango
  Se generaron festivales de tango en diversas localidades del país, dándole impulso y visibilidad a distintos grupos emergentes como estrategia para ayudarlos a sortear el aislamiento al que en ocasiones quedan confinados. Se realizaron festivales (llegando a más de 100 mil personas) como Pichuco x 100 en el Palais de Glace, Congreso Universitario Internacional de Tango Argentino, Homenaje al "Polaco" Roberto Goyeneche, Ciclo en vivo "Es sólo tango... pero me gusta", Encuentro Nacional Tango y Juventud, Festival Tango Movimiento Vivo, Festival de Tango de La Boca, Semana Carlos Gardel, Campaña "Verano de emociones", Milongas de Carnaval, Festival Carlos Gardel, Encuentro de Tango del Interior, Cumbre mundial de Tango en Zárate, Semana de la Mujer-Serenatas, Festival de Tango Independiente, Festival de Tango Teatro "Cambalache", Homenaje a Juan Carlos Cáceres, Corredor Milonguero de Patagonia Sur - Festival Compás, Encuentro Monte Tango, Semana de Mayo, Festival de Bragado, Festival de Tango de Bahía Blanca, Encuentro de Tango de Luján, MICA, Festival

"El tango por los caminos del vino", Festival de Tango de La Pampa, Festival de Tango de Esquel, Festival de Tango de Río Gallegos, Encuentro Regional de Caleta Olivia.

Subsecretaría de Promoción de Derechos Culturales y Participación Popular

- Fortalecimiento de la presencia del Ministerio en villas y zonas vulnerables de todo el país fortaleciendo a través de distintos programas, líneas de acción y talleres las expresiones culturales populares, promoviendo la participación y la interacción de la comunidad
  Realización de talleres de hip-hop, danzas contemporáneas, plástica, canto, títeres, bachata y teatro en Ciudad Oculta, Villa 1.11.14, Fátima, Playón de Chacarita, Villa 21.24, Villa 20, Villa 31, La Cárcova, La Plata, San Miguel, Pilar. Se realizaron más de 100 festivales en villas y asentamiento en CABA y el Conurbano bonaerense con artistas locales y bandas contratadas por el Ministerio. Se realizaron espectáculos infantiles en la totalidad de las Villas (Barrio Obrero, INTA, Zavaleta, Villa 31bis, Barrio Illia, Villa 1.11.14, Villa 21.24, Cildañez, Fátima, Villa 20, Ciudad Oculta, etc) de la Ciudad de Buenos Aires, la Pcia de Bs As y otras provincias, tanto en el marco del día de niño como en otras celebraciones barriales. El Programa 'La Colmena del Sur' cambió su denominación a La Huella del Sur y pasó de tener 5 sedes a 17 en barrios como Ejército de los Andes (Fuerte Apache), Hurlingham, Mercedes, Lanús, Villa 1.11.14, Ciudad Oculta, Fátima y cuenta con la participación de 1000 chicos que reciben clases todas las semanas de canto y teatro. Se estrenaron varias obras nuevas en Teatro Catalinas y el CCK. Se creó la línea Barrio es Cultura-Promotores Socio Culturales en conjunto con el Ministerio de Trabajo donde más de 200 jóvenes entre 18 y 24 años recibieron capacitaciones sobre gestión cultural, herramientas culturales y teóricas en el marco del Programa Más y Mejor Empleo del Ministerio de Trabajo, en 10 sedes en distintas villas de toda la Capital Federal. Se organizaron muestras de artistas de distintas villas de Capital enmarcadas en el 3° Salón de Artes Visuales en la Casa Central de la Cultura Popular. Cuatro bandas de distintas villas grabaron canciones al estudio CIAM de Tecnópolis. Se construyó una sala de ensayo y grabación en el SUM de Ciudad Oculta con el objetivo de brindar a todas las bandas de las villas un ámbito de calidad y gratuito para que puedan ensayar y grabar temas; fue construida por el Ministerio de Cultura y equipada por el Ministerio de Planificación. Además se equipó una radio comunitaria de Ciudad Oculta y se creó un área de contenidos audiovisuales para ese barrio. En la Casa Central de la de la Cultura Popular de Barracas se han realizado obras de teatro para niños a las que asistieron más de 20.400 espectadores. Se llevaron adelante 20 talleres de diferentes disciplinas de los que participan alrededor de 1.000 chicos y chicas: luthería, danza paraguaya, cine, teatro, ballet, ajedrecear, etc. Se equiparon con insumos y equipamiento a todos los talleres de la casa para su funcionamiento. Se realizaron visitas guiadas a las distintas muestras de la Casa Central de la Cultura Popular, en las cuales visitaron la casa 5.184 personas. Se realizaron 18 muestras de fotografía y plástica de distinta índole y coordinadas muchas veces con otras áreas del Ministerio o con otros organismos. Se realizó un multitudinario carnaval en febrero donde asistieron más de 30.000 personas durante una semana y desfilaron más de 60 murgas de CABA y Provincia. Se realizaron 20 salidas de los talleres de la Casa a otros museos y centros culturales.

- Fortalecimiento del trabajo de organizaciones y colectividades latinoamericanas, promoviendo su integración y el acompañamiento de las expresiones culturales propias
  Organización de la VII Entrada Folclórica "Integración Cultural Folclórica, Bolivia en Argentina" de la cual participaron 200 agrupaciones y 15.000 bailarines. Se dictó el taller Compatriotas a lo largo del país, del que participaron 380 personas. Se acompañó la Fiesta de Las Alasitas en el Parque Avellaneda con la presencia de 3.000 personas. Se editaron las Cartas Héroes de la Independencia. Se acompañó el Inti Raimi en Salta con la participación de 500 personas.

- Difusión y promoción de políticas y acciones orientadas a garantizar el respeto por los derechos humanos, la diversidad sexual y la igualdad de géneros

Se acompañó Marzo, Mujer y Memoria. Se realizaron cinco Semanas de Equidad de Géneros en Tierra del Fuego, Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco y Corrientes. Se realizaron talleres preparatorios de agosto a octubre en diferentes barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires y la jornada de cierre de Arte Urbano y Memoria en la ex Esma. Se realizaron acompañamientos de Juicios por la Memoria, Verdad y Justicia con la muestra Ellxs quieren contarnos. Se llevaron adelante talleres: Charla en primera persona, Taller de Creatividad + El Bordado como Trazo, Taller de Escritura Creativa, Taller de Comunicación Popular, El Bordado como Trazo – Identidad y Mirada, Estx Soy Yo - Taller de Percepción e Introducción a la Mirada Fotográfica. Se recorrieron 14 provincias y 35 barrios y/o municipios. De las actividades participaron 16.600 personas aproximadamente.

- Acompañamiento del trabajo de organizaciones y comunidades indígenas, promoviendo el respeto por sus derechos y el fortalecimiento de las expresiones culturales propias
  Consolidación de los talleres de idioma e identidad (Qom, Wichi, Mapuzungun y Quechua) en Salta, Río Negro, Mendoza, Chaco y Tierra del Fuego y de los talleres de cine animado en Córdoba e Iguazú. Se programó la muestra fotográfica "Tehuelches. Danza con fotos" en distintos puntos del país y del exterior. Se realizó la 6ta Edición de la Semana de Cine Indígena en Salta en las localidades de Embarcación, Tartagal, Pichanal y Salta capital a la que asistieron 1.200 personas. Se acompañaron iniciativas de comunidades y organizaciones indígenas en todo el país: "Fiesta de la Algarrobeada" Cruz del Eje; Proyecto musical "Choss Phante" y "Aniversario Coro Qom Chelaalapi" Chaco; Día de la Mujer Originaria CABA; Encuentro Cultural Mapuche Buenos Aires; "Encuentro de Poesía y Cine" Córdoba.

- Acompañamiento del trabajo de organizaciones de afroargentinos y afrodescendientes, promoviendo el respeto por sus derechos y el fortalecimiento de las expresiones culturales propias
  Acompañamiento en la 9° llamada de Candombe en el barrio de San Telmo a la que asistieron 33 comparsas de candombe, de CABA, Gran Buenos Aires e interior del país y un público aproximado de 10.000 personas. Se llevó adelante la 4° edición de los Carnavales Afrodescendientes de CABA con 6 grupos musicales, 14 cuerdas de candombe, 8.000 asistentes, 900 personas desfilando. Se creó el registro de artistas afrodescendientes del país. Se realizó el Taller Cartografía Socio-Histórica de la Afrodescendencia en Argentina en 10 provincias y 30 localidades del país con un total de 1.000 asistentes. Se acompañó la celebración día de San Baltazar en el parque Camba Cua -Corrientes- con la participación de 10.000 personas. Se realizaron 20 talleres de capoeira a nivel nacional.

- Fortalecimiento del trabajo con organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales para impulsar el desarrollo de políticas públicas y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad
  Desarrollo del Curso de subtitulado para personas sordas, enseñanza de un oficio que surge a partir de la sanción y aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ésto se constituye en una salida laboral para los internos: se han capacitado a 35 personas privadas de su libertad del Centro Universitario de Devoto. Se organizaron eventos con otros organismos: Día Nacional y Mundial de la Salud Mental, Ministerio de Salud y la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA) / Presentación de los materiales generados en el Centro Universitario de Devoto en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA / Jornadas Nacionales de Promoción de Derechos para personas con discapacidad en Tecnópolis / Informe de accesibilización de museos / Programa Cultura Accesible. Se acompañó el XII Festival y Congreso de Arte – una Puerta a la Libertad – No al manicomio realizado en Mar del Plata. Se incorporó un tallerista especializado en un área de expresión artística en relación a la desmanicomialización (Taller de Marionetas). Se formalizó la participación de un representante del Ministerio en el Consejo Consultivo de la CONISMA.

Dirección Nacional de Participación y Organización Popular

- Fortalecimiento del trabajo de las organizaciones sociales y comunidades indígenas, promoviendo la inclusión social, identidad local y participación popular a través del apoyo económico y técnico de proyectos culturales seleccionados como Puntos de Cultura
  Creación de 27 puntos-cooperativas, con entrega de matrícula por INAES. Se realizó el análisis de impacto en 34 puntos de cultura con 13 universidades nacionales, en el marco del programa de formación, capacitación y asistencia técnica para los Puntos de Cultura. Se realizaron siete seminarios de capacitación a cargo de universidades nacionales: dos encuentros regionales, el "Foro de Organizaciones y Redes Culturales Comunitarias" para el Proyecto de Ley Federal de las Culturas. Se trabajó la articulación de la Red Nacional de Puntos de Cultura a partir de visitas a más de 200 organizaciones de 150 localidades de todo el país. Se realizaron 150 actividades del Programa, según los siguientes ejes: Chocolate y Café Cultura; apoyo a diversas actividades organizadas en conjunto entre dos o más puntos de cultura; apoyo para el desarrollo de encuentros y congresos; participación de personalidades relevantes de la cultura nacional como padrinos y madrinas. 43 Puntos de Cultura participaron de los intercambios de Entrelazando Experiencias. Se realizaron 26 capacitaciones en 26 localidades, de 12 provincias del país. Asistieron más de 550 personas a los encuentros. En total, recibimos 29 propuestas distintas. Se integró el Programa de Cooperación Iberoamericana "Ibercultura Viva" que tiene por objetivo fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los diez países miembros.

- Promoción y apoyo al trabajo cultural que realizan las organizaciones sociales en el territorio, a través del acompañamiento en festivales populares, producciones culturales y el dictado de talleres
  Se realizaron más de 200 festivales culturales populares articulados con organizaciones sociales en todo el país por medio de asistencias técnicas o artísticas. Se acompañaron encuentros y ferias de organizaciones sociales, y congresos que problematizan la cultura popular. Se realizaron 26 talleres de capacitación en producciones culturales (imprenta popular, audiovisual, radio, gestión cultural, fortalecimiento de Organizaciones Sociales y producción fonográfica) para los Espacios Culturales Populares. Se amplió la Red de Productores Populares a 100 inscriptos. Se realizaron 308 asistencias técnicas a festivales populares de organizaciones sociales, participaron más de 80 mil personas, 1500 artistas jóvenes y bandas emergentes promovidos e impulsados en los espacios de democratización a la producción cultural-regional.

- Promoción de la inclusión cultural y la revalorización de la identidad local, por medio del fortalecimiento y acompañamiento de las Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario
  Se articuló con 98 casas inauguradas, pudiendo coordinar actividades en las que participaron unas 17.270 personas: 97 encuentros de Café Cultura realizados en 88 localidades, talleres de arte y danza con la participación de 1000 personas. Se expusieron muestras sobre temáticas históricas y artísticas. Campaña de Verano: más de 300 actividades entre talleres culturales, espectáculos infantiles, funciones de teatro y recitales musicales a los que asistieron aproximadamente 14.500 personas. Se realizaron 10 talleres y 32 espectáculos infantiles en la campaña de vacaciones de invierno; 10 eventos inaugurales con espectáculos musicales; 73 talleres y 10 recitales didácticos del programa la Música de Todos, en 41 Casas del Bicentenario, con la participación de más de 5.000 personas. Semana de Equidad de Género: en 10 casas donde asistieron a las diferentes actividades organizadas un total de 500 personas. Cultura e Infancia: Se llevaron a cabo 60 presentaciones, en 60 Casas del Bicentenario, con un público de 5.000 personas.

- Fomento de actividades de debate, reflexión e intercambio sobre temáticas de actualidad política e interés social a través del programa Café Cultura; y acceso a bienes culturales en poblaciones que usualmente no tienen acceso a ellos, por medio de actividades de calidad
  Realización de charlas y espectáculos en las 24 provincias del país, llegando a un público estimado de 25.000 personas. Se presentaron los ciclos "8 Mujeres: Cinturas Cósmicas del

Sur", "JAH!: Jornadas Argentinas de Humor" y "Antes Fue Arbol" además de los tradicionales Debates de "Café Cultura" y Espectáculos. Se apoyó el ciclo de teatro "Teatro 21" en la Casa Central de la Cultura Popular asistiendo con una obra diferente durante todos los sábados. Se gestionó la producción y presentación federal de la obra "Marathon" a cargo de la compañía "El Agite Teatral – Elenco Público" con más de 24 actores en escena en Mendoza y San Juan. De la línea "Antes fue Árbol" se inauguró el taller de luthería en la sala 305 del CCK y en la Casa Central de la Cultura Popular Villa 21-24.

- Promoción de la producción colectiva de objetos portadores de identidad cultural local a través del Programa Identidades Productivas
  Participaron 1400 personas en 50 reuniones organizadas en 40 municipios de 21 provincias. Seminarios de intercambio entre grupos de trabajo: participaron 40 organizaciones en 2 seminarios realizados en la Ciudad de Bs As. Se entregaron las matrículas de 40 cooperativas de trabajo de objeto cultural.

- Promoción de actividades culturales y artísticas en penales federales y centros socioeducativos de régimen cerrado a través del Programa Integración Cultural en Cárceles
  Se articuló con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para la realización de acciones al interior de penales federales, y con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social (SENNAF), orientadas a niños, niñas y adolescentes que se encuentran el Centros socioeducativos de régimen cerrado. El programa realizó 46 espectáculos y conciertos de música, teatro, humor, etc. que alcanzaron a más de 2500 espectadores. Los mismos se brindaron para personas privadas de la libertad, niñas, niños y adolescentes, familias de las personas privadas de la libertad y del personal del Servicio Penitenciario Federal; se realizaron cinco jornadas de trabajo con distintas temáticas en articulación con otros programas del Ministerio de Cultura, que sumaron a más de 200 personas; 19 talleres con continuidad en el tiempo de improvisación teatral, música, circo, improvisación musical, percusión, poesía, filosofía, pensamiento y literatura, etc. Los mismos trabajaron con más de 400 personas.

- Promoción por medio de exposiciones y muestras, acompañadas de diversas acciones artísticas y culturales, del diálogo y la diversidad a través del programa Argentina de Punta a Punta
  Muestra "Crónicas de la Nación Latinoamericana": concurrieron más de 1.000 personas; Muestra de Tango "Mística tanguera": contó con la presencia de más de 300 personas; ARGRA - Muestra de "30 años de Fotoperiodismo en Democracia", más de 1.000 personas asistieron a la misma; Pueblo Coplero: participaron más de 7.000 personas; Derechos Humanos "Ellos quieren contarnos": expuesta en cuatro Casas del Bicentenario con una concurrencia de 400 personas.

- Promoción de la articulación de las áreas de Cultura de las organizaciones gremiales de todo el país como un ámbito de discusión de las políticas culturales a desarrollar entre el Ministerio de Cultura y las instancias y programaciones sindicales por medio del programa Cultura y Sindicatos
  Realización del Ciclo "Cultura y Escuela Pública": 40 conciertos didácticos en diferentes distritos periféricos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los que participaron 12.000 niños y 150 docentes. Se armaron coros; encuentros corales y jornada de capacitación en los que participan más de 100 coreutas y unos 4.000 espectadores. Se formaron conjuntos de danza en los sindicatos: cinco talleres de folklore y tango. Se presentó el Certamen Nacional "Nelly Omar".

- Difusión de las culturas regionales a través del programa "La Música de Todos", a fin de poner a la comunidad en contacto e interacción con las expresiones culturales fundamentales de su ámbito de pertenencia
  Realización de 73 talleres y 10 recitales didácticos en 41 Casas del Bicentenario, con la participación de más de 5 mil personas. Se continuó con la itinerancia de esta muestra con siete exhibiciones a las que asistieron alrededor de siete mil personas. Se grabaron 100 entregas

de una hora de duración destinadas a divulgar la música y la literatura regional argentina. Los ciclos fueron registrados en las sedes de Radio Nacional Zapala y difundidos por la red nacional de radioemisoras del país. Con la participación del equipo Música de Todos de Buenos Aires, se realizaron talleres de música en los que participaron un total de 60 personas privadas de su libertad en el Ciclo de Cárceles.

Secretaría de Gestión Cultural (SGC)

Unidad Secretario

- Fortalecimiento del sector cultural a través del desarrollo sostenible de los artistas, los productores, los emprendedores y las empresas culturales

  Teatro "La Cochera": Liliana Felipe participó en los festejos del 30° Aniversario del teatro. Canto de todos: Encuentro de trovadores de Latinoamérica y España en el Teatro Nacional Cervantes y en la Universidad Nacional de Lanús. Muestras en el Centro Haroldo Conti: Yuyo Noé, Nahuel Aguero y Paula Masarutti. Actividades en el Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNHi): 5° Festival de Tango, Artes visuales, Ciclo nuevos discos argentinos y Orquesta Sudamericana. Desde la SGC se otorgaron más de 300 pasajes nacionales e internacionales para apoyo y fortalecimiento del sector cultural.

- Consolidación de la presencia de nuestro país en ferias y encuentros, nacionales e internacionales

  Bienal Internacional de Arte Contemporáneo del Fin del Mundo: en la ciudad de Mar del Plata, durante enero y febrero, involucró artes visuales, escénicas, y música; fueron recibidos alrededor de 100 artistas en carácter de "residencia" procedentes de La Paz, Santiago de Chile, Madrid, La Habana, Porto Alegre, Quito, Bogotá, Managua, Caracas y Asunción. Baile Internacional de las Naciones Unidas en el Palacio Imperial de Hofburg: en febrero la Orquesta Victoria viajó a Viena. Jornadas Culturales Argentina – Rusia: en el marco del Protocolo de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura de la Federación Rusa y el Ministerio de Cultura de Argentina, se desarrollaron las Jornadas Culturales: artistas argentinos viajaron a Moscú, San Petersburgo y Veliky Novgorod; y artistas rusos se presentaron en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mar del Plata y Mendoza. Conjuntamente con el Museo Evita, se realizó una muestra de objetos personales en la ciudad de Moscú. Expo Milano: Durante 6 meses un variado programa de música, teatro, danza, performance, artes visuales y audiovisuales, organizado por Cultura, convocó a diario a centenares de espectadores. Durante toda la feria, se programaron 320 funciones del show del Choque Urbano; más de 600 presentaciones de artes escénicas, más de 170 sets de DJs, entre otras actividades. Todos los fines de semana, el Pabellón ofreció más de 60 propuestas de artistas nacionales de diversos géneros musicales del país. La Argentina fue el país de Latinoamérica con más presencia en la Expo, gracias a un innovador pabellón de 1.907 metros2, que fue recorrido cada día por unas 7.000 personas. Feria Internacional del Libro en La Habana: creación del stand argentino. Asistencias artísticas en el exterior: Darío Volonté y Javier Calamaro participaron en la Embajada argentina en Francia, Lidia Borda se presentó en la Embajada argentina en Washington. Apoyo al grupo de Juan "Pollo" Raffo para la participación en tres festivales internacionales en las ciudades de Zhuai, Beijing y Guangzhou, en el marco de la gira en la República Popular China.

- Apoyo a la realización de publicaciones, programas, talleres y circuitos culturales que tengan por objetivo difundir las experiencias de artistas nacionales

  Apoyo económico a 25 artistas para que participaran de distintas ferias y muestras nacionales e internacionales. Apoyo a "La Siniestra Quinteto Tango" para su participación en la 11° edición del Festival Cultural de Tequila 2015. Edición del 3° y 4° número de la Revista Marim-

ba. Colaboración con la Fundación New Doctha. Asistencia al IV Encuentro del Canto Paranasero. "Quién nos quita lo bailado": espectáculo especialmente creado para la despedida de los escenarios de todo el país de los fundadores del ballet Folklórico Nacional, Marina y Hugo Jiménez. Las funciones se desarrollaron en todo el país. Artes Visuales: Filiación de Augusto y León Ferrari: entre agosto y diciembre se llevó a cabo, en el marco del programa CCK Federal, la muestra Filiación, donde se exponen por 1° vez en forma conjunta obras de León Ferrari y su padre Augusto. Se realizó en el Museo de Arte Contemporáneo de Salta, Museo Casa Arias Rengel, y en el Centro de Arte del Parque del Conocimiento de Posadas. A partir de la restauración de las obras, se contribuyó fuertemente con la puesta en valor de este patrimonio cultural argentino. "Fotografías de Oscar Balducci. Actrices, actores y algunas leyendas": la muestra de 150 imágenes que integran el legado del fotógrafo y escritor, se inauguró en octubre en el CCK. Además, se financió la producción del libro de la muestra. Un camino hacia el cine de Gerardo Vallejo: realización de la muestra homónima, realizada en la Universidad Nacional de Avellaneda, Lomas de Zamora y San Martín; y reedición del libro 'Un Camino hacia el Cine' de Vallejo. La SGC acompañó cubriendo los costos de producción, honorarios de investigación, diseño gráfico y redacción del libro. 'El ojo que espía', una retrospectiva de Leopoldo Torre Nilsson: realizada en San Pablo, Río de Janeiro y Brasilia, la SGC aportó los pasajes, diseño e impresión de catálogos. Muestra itinerante del fotógrafo Pedro Luis Raota por el NOA.

Dirección Nacional de Industrias Culturales (DNIC)

- Desarrollo y diversificación de mercados, distribución del ingreso cultural y posicionamiento internacional, rondas de negocios, formación y capacitación para productores, pymes y profesionales del sector de las industrias culturales
  Realización del Mercado de Industrias Culturales de la Argentina (MICA) en el CCK en septiembre, donde participaron productores y compradores de los sectores de artes escénicas, audiovisual, diseño, editorial, música y videojuegos. Se dobló la cantidad de emprendedores que participaron en las rondas de negocios: 3.500 vendedores, 460 compradores (250 internacionales) y 35.000 rondas de negocios. Más de 60.000 personas convirtieron al MICA en el evento de mayor convocatoria realizado en el CCK.

- Desarrollo federal, económico y productivo
  Acompañamiento a través de capacitaciones y herramientas de financiamiento a los productores de las regiones culturales argentinas, por medio de los "MICA Produce" donde productores de bienes y servicios culturales participaron de capacitaciones y rondas de vínculos que fomentan la creación de redes asociativas. Los eventos de tres días de duración contaron con 362 participantes en la región Centro y 370 en la región de Buenos Aires.

- Desarrollo de mercado regional e integración productiva
  Participación en las tres reuniones preparatorias del MICSUR 2016: dos en Bogotá y una en Buenos Aires. Entre los principales acuerdos se destaca que las delegaciones de los 12 países de América del Sur estarán conformados por al menos 60 emprendedores y 10 empresarios por sector. Además, las delegaciones serán 30% compradores y 70% productores / vendedores. Se contempla el diseño de espacios para las rondas informales, mejorar la eficiencia del mercado y el desarrollo de una agenda académica que busque soluciones a los problemas para la circulación de los bienes y servicios culturales de los países sudamericanos.

- Desarrollo sostenible, mesa sectorial de industrias culturales, y programa "Impulso Colectivo", para el apoyo y fortalecimiento a emprendimientos culturales, asesorías y capacitaciones
  Se implementó "Impulso Colectivo", programa que tiene como objetivo desarrollar y forta-

lecer los pequeños y medianos emprendimientos culturales del país por medio de talleres y capacitaciones. Se formalizó la Mesa Sectorial de Industrias Culturales por medio de la firma de un Convenio Interministerial, suscripto el 3 de septiembre. A través de la Mesa, el Programa Impulso Colectivo canaliza las necesidades de los sectores de las industrias culturales y pone en su conocimiento créditos, subsidios, ayudas y becas del Estado nacional. Además, organiza talleres y capacitaciones con el objetivo de aportar a la profesionalización técnica de los emprendedores de esta industria. Se realizaron capacitaciones de tres días en 11 provincias, con 2.440 participantes de todo el territorio.

- Desarrollo social, humano, económico y sostenible. Otorgamiento de incentivos y ayudas económicas destinadas a fortalecer el sector cultural argentino
  El Fondo Argentino de Desarrollo Cultural acompañó el avance y ejecución de los 229 proyectos seleccionados a fines de 2014. Se abrió la convocatoria de la línea movilidad con sus 2 modalidades dentro y fuera del país (132 proyectos seleccionados), a la que se sumó una 3° línea específica dedicada al apoyo a productores culturales argentinos que participaron del MICA 2015 (417 proyectos seleccionados de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El presupuesto destinado a estas líneas fue 5 millones de pesos.

- Desarrollo institucional y productivo. Avances para una agenda regulatoria sobre los problemas y los desafíos que enfrentan las industrias culturales argentinas y los derechos de los usuarios en la era digital
  Realización de tres ediciones del "Foro de Cultura Digital" (regiones Centro, Buenos Aires y Nacional) en el marco del programa Cultura Digital. Se realizó la Edición nacional del Foro de Cultura Digital en donde se propuso profundizar los debates llevados a cabo hasta el momento en todo el país, convocando expertos locales e internacionales para recolectar experiencias y opiniones que enriquezcan el intercambio y dejar un antecedente de peso en la conformación de una agenda digital para la cultura argentina.

- Acompañamiento del desarrollo y la profesionalización de sellos discográficos de gestión colectiva
  El Programa Recalculando brindó apoyo a más de 40 sellos desde su creación. Se realizó en Mar del Plata el Encuentro Federal de Sellos de Gestión Colectiva, que reúne a gestores y músicos de los 23 sellos y colectivos artísticos de todo el país que integran el programa del Ministerio de Cultura. Publicación y presentación de la guía REC, una herramienta de formación, consulta y apoyo para la gestión de proyectos musicales.

- Desarrollo humano y social, federalización del acceso a los contenidos culturales
  Fortalecimiento del programa "Cultura Accesible", que acompaña a los productores para asegurar el acceso igualitario a la oferta cultural a personas con o sin discapacidad. Se realizaron charlas en los MICA Produce. Durante el MICA se presentó el espacio Cultura Accesible: charlas, conferencias y presentación de proyectos y productos con identidad inclusiva de las distintas industrias culturales. Se presentó la Audioteca: primera colección de 30 cuentos de autores argentinos grabados por actores, de carácter público y gratuito.

- Estímulo y recompensa a la producción científica, artística, literaria y musical
  "Premios Nacionales": las especialidades convocadas fueron: Poesía, con 451 solicitudes presentadas; Texto dramático, con 125; Ensayo político, con 66; Ensayo psicológico, con 45; y Tango y folklore, con 177 obras presentadas. El anuncio de los tres ganadores y las tres menciones de las cinco especialidades se realizó en noviembre.

- Fortalecimiento institucional y desarrollo productivo. Intercambio e integración institucional entre la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Cultura
  Participación en la Feria Internacional del libro en Buenos Aires en un espacio conjunto con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, de 180 m2 diseñado especialmente para la ocasión.

Se estima que 12.600 personas presenciaron los espectáculos realizados en el espacio. El stand Ministerio de Cultura fue galardonado con el premio al mejor stand institucional por un comité especializado de la Fundación El Libro.

Desarrollo regional e integración de frontera. Apoyo al desarrollo de corredores culturales con productores de Argentina y Paraguay. (AR-PA)

Encuentro del corredor cultural AR-PA en Encarnación del Paraguay (febrero). Participaron la Ministra de Cultura del Paraguay, delegaciones de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, provincias del Paraguay, y la DNIC. Presentación del libro ArBol (Antología binacional de cuentos y poesías en castellano y quechua) y entrega de diplomas de ganadores.

Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina – MATRA

- Fomento y Desarrollo de los Programas pertenecientes al MATRA
  Registro Nacional de Artesanos Textiles de la República Argentina: Hay registrado/as 6.302 artesanos/as textiles, de los cuales un 96% son artesanas mujeres. Lanzamiento del Registro Nacional de Artesanos Textiles de la República Argentina. Realización de conferencias y mesas de diálogo con el objetivo de analizar la realidad del sector artesanal. Realización de Jornada de Sensibilización y Relevamiento del Mapa Cultural y Productivo del Textil Artesanal Nacional (MCPTAN).Taller de sensibilización sobre las técnicas textiles que incluye el MCPTAN. Comité Nacional para el Reconocimiento a la Calidad del Producto Artesanal WCC (World Crafts Council) y UNESCO. Programa "Las Randas del Tiempo: Modelo de Salvaguardia del arte textil de El Cercado": Registro y patrimonialización de la randa de El Cercado. Presentación ante la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del Programa de "Las Randas del Tiempo: Modelo de Salvaguardia del arte textil de El Cercado". Participación de 48 artesanas randeras. Formación de 8 grupos de trabajo colaborativo entre 9 artesanas y 10 diseñadores. Realización del 5° Encuentro del Programa A Cercando.

- Fomento y difusión a partir de espacios de comercialización y venta directa de artesanías, exhibiciones y muestras
  Participación de 62 artesanos invitados en encuentros y ferias en todo el país. 25 artesanos participantes pertenecen a pueblos originarios. Participación en 12 Ferias y Encuentros realizados en 6 provincias. Realización de cuatro exhibiciones de piezas artesanales y/o fotografías. Exhibición de 85 fotografías y más de 15 piezas artesanales. "Bienvenidos a Quitilipi" Muestra de retratos de artesanos qom, wichí y vilela y objetos premiados en el Certamen Exposición de Nacional de Artesanías de Pueblos Originarios. "Legado Vivo: patrimonio, arte y reciprocidad. Pueblos wichí y maorí" Muestra, talla en vivo, canto y acciones de reciprocidad cultural. Exposición de 25 fotografías. Exposición "Lo bueno, lo útil y lo bello. Diálogos entre diseño y artesanía": Exhibición de diez piezas galardonadas con el reconocimiento de Excelencia para productos artesanales de la UNESCO y del WCC.

- Participación nacional e internacional
  Participación en calidad de País Miembro del Programa Iberartesanías. 3° Comité Intergubernamental del Programa Iberartesanías y Seminario de Políticas Públicas para el Sector Artesanal. Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo. Diversidad cultural y Estado: escenarios y desafíos de hoy. Intercambio de saberes WICHI. "IV Jornadas sobre Medios de Vida Sostenibles", agregando valor a la producción de las comunidades indígenas y campesinas de los Bosques Modelo del Nordeste Argentino.

Dirección Nacional de Patrimonio y Museos (DNPM)

- Acrecentamiento del patrimonio cultural a través de una política de donaciones
  Ingresaron a las colecciones de los museos 57 bienes culturales, a través de donaciones y legados, que acrecentaron el patrimonio cultural de la Nación con destino a: Museo Nacional de la Historia del Traje, Museo Casa Histórica de la Independencia, Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo Nacional de Bellas Artes, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano y Museo Regional de Pintura 'José Antonio Terry' a través del ingreso de obras de Matilde Marín, Graciela Sacco, Miguel Harte, Luciana Rondolini, Roberto Jacoby y Melchor Pérez Holguin entre otros.

- Difusión y promoción del patrimonio cultural en el ámbito nacional e internacional
  Se autorizó el préstamo de 145 bienes culturales: MNBA; Museo Histórico Nacional; Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo; Museo Nacional de Arte Oriental; Instituto Nacional de Estudios de Teatro; Museo Casa de Yrurtia; Museo Mitre; Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Fueron tramitadas 76 solicitudes de auspicio y declaraciones de interés cultural a organismos nacionales, provinciales, municipales y privados para sus actividades y proyectos. Exposiciones itinerantes: Cándido López; San Martín Interactivo; El Museo Nacional de Arte Oriental en la Casa Nacional del Bicentenario; Restitución del Sable Corvo de San Martín al Museo Histórico Nacional; entrega de instrumentos musicales y libros en el Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers. Dirección de Artes Visuales: Exposiciones Itinerantes: "Opus Focus" Premio Nacionales de fotografía 2000-2014; "Paisajes Humanos"-Fotografía Argentina Contemporánea; Cierre de la muestra de la obras premiadas por el Programa Nacional de Adquisiciones de Obras de Arte Contemporáneo y entrega de colecciones a los 10 museos seleccionados del interior del país; "Interfaces, una antología posible" con obras del Programa Interfaces; Producción de la muestra "Heroínas", obras de Ruth Vieggener. Asistencias técnicas y artísticas: se realizaron doce asistencias técnicas. Se realizó una propuesta para la creación del Premio Mercosur las Artes Visuales y desarrollo del Reglamento. Arteunsaur: se efectuó la aplicación a los Fondos de Iniciativa común para la creación de un programa de artes visuales. Se creó la plataforma web Arteunasur. Se propuso y aprobó la iniciativa para la creación de una plataforma Iberoamericana para la promoción de las artes visuales. Se participó en la elaboración del proyecto de modificación de la Ley 24.633, Circulación Internacional de Obras de Arte. Se desarrolló una plataforma WEB para la tramitación de las licencias de exportación de obras de arte en línea. Circulación internacional de obras de arte: se otorgaron 2.230 licencias de exportación definitivas, correspondientes a 23.994 obras y/u objetos, y 486 licencia de exportación temporarias para 3.353 obras.

- Prevención y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales
  Comité Argentino de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales: reuniones de trabajo entre el Comité Nacional y el Comité Técnico Jujuy. En Entre Ríos -con el apoyo de la Dirección General de Aduanas- se realizó una Jornada de Sensibilización y un Taller sobre reconocimiento y protección de bienes culturales (80 participantes). En Neuquén se realizó una Jornada sobre protección de los bienes culturales abierta a todo público y un taller para conformar el Comité Técnico Neuquén (120 participantes). Actualización de normativa: a pedido de Interpol Argentina, se evaluó un proyecto de Protocolo de Acción para las Fuerzas de Seguridad en los casos que involucren bienes culturales. Se promulgó la Ley 27.086 que aprueba el Convenio con la República de Colombia en Materia de Prevención de la Apropiación, Importación, Exportación y Transferencia Ilícita de Bienes Culturales. Se trabajó en la formulación de un Convenio específico con Grecia. Acciones internacionales: XI Reunión de la Comisión del Patrimonio Cultural del Mercosur Cultural (Brasil), se preparó un plan de trabajo junto con Venezuela para el Comité Técnico ad hoc de Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales para el período 2015–2016. III Reunión de Ministros de Cultura de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (Cuba). Taller Transnacional "El Control Transfronterizo en la Circulación de los Bienes Culturales", con el apoyo del programa ACERCA – AECID del Ministerio de Asuntos Exteriores y de

Cooperación del Gobierno de España, asistieron un total de 80 personas. Reunión Técnica ad hoc de Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de la Comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur Cultural (Paraguay). Acciones nacionales: se colocó el emblema distintivo en el Museo Histórico del Norte y en la Finca Castañares, en la provincia de Salta. Restitución de bienes culturales: La Presidenta de la Nación restituyó 4000 piezas arqueológicas a Perú y 500 piezas a Ecuador, que habían sido secuestradas en Argentina en el año 2000. Digitalización de fondos documentales: Madres de Plaza de Mayo línea Fundadora: total de bienes registrados: 2800; Museo Mitre: total de documentos digitalizados 1230; Museo Histórico Nacional: digitalización de folletería rara y antigua. Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI): evaluación de candidaturas presentadas a la Lista Representativa del PCI de la Humanidad y al Registro de Mejores Prácticas de salvaguardia de la UNESCO. Acciones Nacionales: se elaboró y difundió el "Cronograma Nacional y Calendario de presentaciones a las Listas, Registro y Fondo del PCI de Unesco". UNESCO: se evaluó la candidatura "Filete Porteño de Buenos Aires, una técnica de pintura tradicional" y elevación de documentación adicional a la candidatura "Cultura de Café-Bar en los Barrios de Buenos Aires: rituales, prácticas y relaciones sociales" a la Lista Representativa del PCI de la Humanidad, ambas propiciadas por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se evaluó la candidatura "Las Randas del tiempo: modelo de salvaguardia del arte textil de El Cercado" al Registro de Mejores Prácticas de Salvaguardia, impulsada por la DNIC, MATRA. CRESPIAL: se realizó el informe de participación en el "Proyecto Multinacional Música, Canto y Danza Afrodescendiente"; y en el "Proyecto Multinacional Universo Cultural Guaraní". Se participó en la VII Reunión del "Proyecto Multinacional de Salvaguardia del PCI de las comunidades de la Nación Guaraní", Uruguay, y en la X Reunión del Consejo de Administración, Colombia. Se monitoreó el desarrollo del proyecto argentino "Señor Candombe: relevamiento, puesta en valor y difusión del conocimiento tradicional de los afrodescendientes mayores (La Boca, Buenos Aires)" ganador de los Fondos Concursables para Proyectos 2013. MERCOSUR: se participó en la Reunión del Comité Técnico ad hoc para la Candidatura Regional de La Payada, Brasil; y en la Reunión del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural y Turismo, Brasil.

- Accesibilidad y participación del público
  Alrededor de 1.424.949 personas asistieron a los museos e instituciones. Los organismos ofrecieron al público actividades culturales tales como cursos (210), conferencias (94), espectáculos musicales y teatrales (145), proyecciones (9), actos (26).

- Acciones internas para el desarrollo de los museos e institutos
  Renovación museográfica: Museo Casa Histórica de la Independencia; Museo Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo; Museo Nacional de la Historia del Traje; apertura total del Museo Histórico Nacional. Rescate de Bienes Culturales: prevención ante emergencias y acciones de respuesta en instituciones con bienes culturales; formulación de los Planes de Emergencia; Plan Integral de Conservación de Colecciones; capacitación en conservación preventiva; dotación de herramientas de conservación y restauración; prácticas profesionales para jóvenes estudiantes; realización de vídeos didácticos; encuesta de relevamiento de las condiciones, capacidades y recursos de conservación disponibles en las instituciones museológicas de la Nación; distribución de material bibliográfico sobre conservación. Acciones regionales: VI Premio Iberoamericano Educación y Museos. Participación del III Encuentro del Comité Asesor del Observatorio Iberoamericano de Museos. Actualización, normalización e informatización de la documentación de las colecciones de los museos e institutos dependientes del área: registro de Colecciones CONar–Colecciones Nacionales Argentinas: 89.245 registros, de los cuales 45.612 poseen imagen. Adhirieron doce museos de la provincia de Santa Cruz.

- Reciclaje, refuncionalización y reprogramación de las instalaciones edilicias
  Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace; Museo Nacional del Grabado; Teatro Nacional Cervantes. Obras y Proyectos realizados por MCN: MNBA; Edificio Alsina 1169; Museo Casa de Yrurtia; Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers;

Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo; Palacio San José; Museo Histórico Nacional; Museo Histórico Sarmiento; Museo Evita; Museo Mitre; Museo Casa Natal de Sarmiento, San Juan; Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces; Estancia Jesuítica de Jesús María; Museo Arqueológico Argentino Ambato; Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás; Museo del Traje; Instituto Nacional Sanmartiniano; Centro Nacional de la Música; Museo Casa de Ricardo Rojas e Instituto de Investigaciones. Asesoramientos a otros Organismos: mural Páez Vilaró, San Antonio Oeste (Río Negro); murales del artista Juan Carlos Castagnino. Municipio de Ituzaingó (Pcia Bs As); proyecto Museo de Sitio Vuelta de Obligado; informe preliminar de estado de situación del Centro Cívico Bariloche (Río Negro); Museo Brocheriano, Colegio y Casa de Ejercicios Espirituales, Villa Cura Brochero (Córdoba); Proyecto y Diseño de Montaje de la Casa del Libertador General San Martín, Boulogne Sur Mer, Francia.

Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional

- Profundización de las relaciones culturales entre los países de la región y del bloque iberoamericano; fortalecimiento del Mercosur Cultural, de la Unasur

  Mercosur Cultural: 1° semestre: participación en: III Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural; II Reunión de la Comisión de Artes; Panel de Experiencias en Circulación de Bienes Culturales; XL Reunión del Comité Coordinador Regional; XXXVIII Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur: en la que se declaró a la Payada como Patrimonio Cultural del Mercosur, siendo el primer bien inmaterial en integrar la lista. 2° semestre: participación en: IV Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural; III Reunión de la Comisión de Artes; II Reunión Extraordinaria de la Comisión de Artes. Instituciones de Financiamiento de la Cultura; III Reunión del Comité de Ética y Ciencia Integrada a la Comunidad (CECIC); IX Foro de Sistema de Información Cultural del Mercosur; Reunión interplataformas Mercosur–Unasur "Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales"; III Reunión del Comité Técnico sobre Patrimonio y Turismo. Primer Encuentro de Payadores del Mercosur: en conjunto con la DNA, los municipios de Avellaneda y San Vicente, y la colaboración de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Participaron 16 payadores de 6 países, asistieron al espectáculo central 500 personas. CELAC: Realización de la III Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en La Habana, Cuba. Se aprobó el Plan de Acción Cultural de la CELAC 2015-2020, que contempla la realización de 45 actividades. Unasur: Reunión Ejecutiva de Delegados del Consejo Suramericano de Cultura (CSC) y III Reunión de Ministros de Cultura del CSC con la asistencia de seis ministros y cuatro altas autoridades de los países, aprobación y firma de la Declaración para la Lucha y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y Patrimoniales; aprobación y participación en el Grupo de Trabajo, seguimiento del Plan de Acción 2015-2016, lanzamiento nacional del Proyecto Expreso Sur con la asistencia de 70 personas, reunión de trabajo con la Secretaría General de Unasur sobre la Bienal Internacional de Arte de Unasur. Programa Iber-rutas: se presentaron tres concursos internacionales y 1 convocatoria internacional de investigación. III Concurso de Ensayos Fotográficos Memoria, Migrantes y Cultura: se presentaron 102 proyectos, hubo tres ganadores y tres menciones. El II Concurso de Fotografías fue presentado en marzo en San Pablo, Brasil, en el marco del aniversario del Memorial de América Latina al que asistieron 1.500 personas. Lanzamiento del Concurso de Dramaturgia "Memoria de los Caminos" en el CCK, con la asistencia de 300 personas. II Entrega del Premio Iber-rutas junto a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el marco de la 6° edición del Festival Internacional Cine Migrante, a la película argentina "Guido Models" de la directora Julieta Sans.

- Intervenir en el diseño e implementación de la cooperación internacional en el área de cultura mediante acciones bilaterales y/o multilaterales con estados extranjeros, y organismos internacionales

  Realización de reuniones bilaterales y firma de Protocolos y Convenios de Cooperación con seis países: Rusia, Chile, China, Cuba, Serbia, Singapur, Rusia; reuniones bilaterales, apertura del Año Dual en el marco del 130° Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Argentina y Rusia. Inauguración de la muestra "Evita: Embajadora de la

Paz". Jornadas de Argentina en Rusia: dos conciertos y una muestra de fotografía en tres ciudades. Jornadas de Rusia en Argentina: cuatro conciertos en tres ciudades.

- Impulsar la integración y el respeto de la diversidad cultural y propiciar políticas de participación a nivel de gobiernos provinciales y locales, estimulando el trabajo en red y la constitución de foros regionales y/o internacionales
  Nuestros Alimentos Tradicionales: se realizó en el CCK la presentación de la publicación "Nuestros Alimentos Tradicionales" que resume tres encuentros en la región del NOA, en la región del NEA y en Cuyo. Participaron en total doce provincias; se presentaron 160 experiencias y asistieron 1.200 personas. "Tantanakuy: una forma de estar en el mundo", San Salvador de Jujuy, agosto. Mesa redonda realizada en la sede de posgrado, investigación y extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy. Asistieron 60 personas -entre ellas Jaime Torres-, músicos y artistas representativos de la música popular argentina y latinoamericana. Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Defensa: el Grupo de Trabajo señalizó seis bienes culturales con el emblema azul de la Convención. Programa Becas y Ayudas: los acuerdos suscritos con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, el Consejo de las Artes y Letras de Quebec de Canadá y el Ministerio de Cultura de la República de Colombia, fortalecieron el diálogo y conocimiento entre los países. Durante el último trimestre se desarrollaron las cinco estancias de artistas colombianos en nuestro país. Apoyos Económicos a artistas: se otorgaron 43 pasajes a los siguientes países: Uruguay; Cuba; Francia; EEUU; México; Bolivia; Polonia; España; Holanda; Venezuela; Colombia; Ecuador; Japón; Chile.

Dirección Nacional de Artes

- Fomento y difusión de la música académica a través de los organismos estables
  - Orquesta Sinfónica Nacional (OSN): 30 presentaciones, 16 conciertos en CABA, concierto inaugural en la "Ballena Azul" del CCK; 9 en provincia de Buenos Aires, 5 giras al Interior 48.000 espectadores.
  - Ballet Folklórico Nacional: 52 presentaciones, 12 conciertos en CABA (2 en el CCK), 5 conciertos en provincia de Buenos Aires, 16 conciertos en 5 giras nacionales; 10 seminarios en el interior.
  - Compañía Nacional de Danza Contemporánea: 36 presentaciones en CABA; 2 giras nacionales; 5 Seminarios; 3 ciclos de Pasantías Federales.
  - Coro Polifónico Nacional de Ciegos: 30 presentaciones en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), provincia de Buenos Aires e interior del país.
  - Banda Sinfónica Nacional de Ciegos: 36 presentaciones; 21 conciertos en CABA (1 en la Ballena Azul – CCK); 11 conciertos en la provincia de Buenos Aires; 5 conciertos en giras; 2 talleres de Introducción a Musicografía en Braille; 4 artistas invitados: León Gieco, Guillermo Fernández, Gerardo Di Giusto, Sergio Rivas; filmación de un especial para Canal Encuentro.
  - Coro Nacional de Niños: 31 presentaciones; 20 conciertos en CABA, 11 conciertos en el interior del país; 2 giras nacionales; 15.000 personas.
  - Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto": 33 presentaciones; 26 conciertos en CABA (3 en el CCK); 2 Giras y 3 conciertos en la Provincia de Buenos Aires.
  - Coro Nacional de Jóvenes: 34 presentaciones con 5.000 espectadores; 11 presentaciones en CABA; un concierto en provincia de Buenos Aires; 5 conciertos en el interior del país.
  - Coro Polifónico Nacional: 18 presentaciones en CABA e interior del país; Inauguración de CCK. Himno Argentino; 2 conciertos al aire libre junto a la OSN.

- Acceso y difusión de los programas de música que recorren el territorio nacional e internacional
  Realización de diversos Ciclos, Programas, Festivales, Encuentros en todo el territorio Nacional entre los que se pueden detallar: Plan Federal de Ópera y Danza; Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano (CIMAP); Arte en las cárceles y Derecho a la Música; Área de Música Contemporánea; Ibermúsicas; Plan Nacional de Promoción del Tango; Plan Coral Nacional; Área Danza; Área Clásica; Yo Tengo Tantos Hermanos; Generación XXI; Que nadie quede afuera; Programa Social de Orquestas y Bandas infantiles y juveniles / Programa Social Andrés Chazarreta / Programa de Orquestas Típicas juveniles Aníbal Troilo; Ciclo Orquesta Escuela El Guitarrazo; Ciclo Orquestas Típicas; Ciclo Charango Argentino; XXI Festival Guitarras Del Mundo; Revista Marimba; Encuentro de Payadores Del Mercosur; Mercosur Cultural; "Museos En Vivo"; Auditorio de Belgrano; Festival Pinap; Arte por la Paz; V Edición Festival Nuevas Músicas Por la Memoria; Avellaneda Blues; Ciclo de conciertos de los artistas; La Música Interior; Talleres en el C.C. Haroldo Conti; Casa Nacional del Bicentenario; Cultura en el Xirgú. Espectadores alcanzados 290.200 aproximadamente.

- Fomento y promoción de otros espacios dedicados a la música
  Se realizaron diversas exposiciones itinerantes, ciclos corales, ciclo de proyecciones, publicaciones e investigaciones en la Dirección de Artes Visuales; Centro Nacional de la Música; Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega"; Palacio Nacional de las Artes – Palais de Glace. 88.039 espectadores aproximadamente.

Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional

- Fomento de debates en torno a la integración regional
  Participaron, entre otros prestigiosos intelectuales y políticos: Noam Chomsky, Camila Vallejos, Iñigo Errejón, Emir Sader, Gianni Vattimo, Álvaro García Linera y Leonardo Boff. Transmitido en vivo, vía streaming, por la TV Pública y luego por Canal Encuentro. Se registraron más de 150.000 visitas a la página web del Foro y del Ministerio; se produjeron cerca de 200.000 reproducciones de la trasmisión online en más de 60 sitios. Producción programas de TV - Diálogos por la Emancipación: se produjeron cuatro programas de televisión en conjunto con la TV P ública, con cuatro intelectuales y políticos, que participaron de los Foros tuvieron conversaciones con el Secretario, cuya emisión comenzó en octubre y contó con la participación del vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera.

  Homenaje a Ernesto Laclau "El pueblo y la política": se propuso la celebración de esa relación privilegiada entre pensamiento teórico y práctica política. Se desarrolló en octubre en el CCK. Participaron Chantal Mouffe, Leonor Arfuch, Eduardo Rinesi, Natalia Laclau, Adriana Puigross, Giacomo Marramao, Agustín Rossi, Juan Manuel Abal Medina, Yannis Stavrakakis, Christophe Ventura, Katja Kipping, Horacio González, Camila Vallejo e Íñigo Errejón. Contó con trasmisión online por la TV Pública y nodalcultura.am. También se trasmitió un resumen de las jornadas por la pantalla abierta de Canal 7. Hubo 2.500 personas en las salas. Alcance por TV y streaming 100.000 personas.

  Desarrollo del portal de información www.nodalcultura.am: 1° portal dedicado exclusivamente a las noticias de América Latina y el Caribe. Desarrollado en conjunto con la Universidad Nacional de San Martín (UNSaM). Realizó coberturas especiales. Fue uno de los medios argentinos invitados a cubrir el Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP) 2015 en Ecuador.

  Asimismo, el Secretario asistió a diversas Conferencias y Seminarios a las que fue invitado.

- Fomento de Debates Nacionales
  Foro Capítulo Córdoba: marzo, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba). Más de 450 asistentes, se elaboró el documento: "Voces del Capítulo Córdoba", disponible en la página web del Ministerio.

  Foro Capítulo Cuyo "Tras las huellas de Sarmiento": en mayo, en las provincias de San Juan y Mendoza. Más de 500 asistentes. Se elaboró el documento "Voces del Capítulo Cuyo", disponible en la página web del Ministerio.

  Foro Capítulo Entre Ríos "Tras el legado de Artigas": en junio, en el Centro Cultural "La Usina vieja", de Paraná (Entre Ríos). Más de 400 participantes. Se elaboró el documento "Voces del Capítulo Entre Ríos", disponible en la página web del Ministerio.

  Foro Capítulo Tucumán, Foro Nacional y Latinoamericano por la Nueva Independencia: Se llevó a cabo en julio en el Teatro San Martín de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Participaron 45 panelistas de doce nacionalidades diferentes. En el mismo se firmó la Declaración de San Miguel de Tucumán en contra de los intentos destituyentes en la República de Ecuador.

  Cuadernos por una Nueva Independencia: fueron publicadas tres ediciones de 2.000 ejemplares, que recorren los ejes de discusión planteados en el marco de cada Foro, abordando cada temática, problematizando distintos aspectos, trazando un balance histórico, señalando las conquistas y las cuentas pendientes; disponibles en la página web del Ministerio.

  Encuentro Federal de la Palabra en Tecnópolis: en abril, las actividades incluyeron una muestra homenaje a Leopoldo Marechal, realizada conjuntamente con la Casa Nacional del Bicentenario. "El laberinto de las ideas políticas argentinas": un espacio de 600 m2 dedicado a recorrer las tradiciones políticas, los núcleos conflictivos de la historia argentina, las distintas formas en que se abordaron las problemáticas sociales y culturales. Se llevaron a cabo dos mesas redondas. Personas alcanzadas: 120.000.

  Imaginerías de una historia colectiva: muestra visual itinerante. Presentada en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Resistencia; Universidad del Comahue, Neuquén; Universidad Nacional de Gral Sarmiento, Auditorio Guillermo Barrera Guzmán y Universidad de Avellaneda. Se editó un libro con textos y fotos de la muestra en 2.000 ejemplares. Se presentó en los Foros por la Nueva Independencia. Personas alcanzadas 15.000.

  Ciclo de cine en televisión: Pensadores Argentinos: Organizado en conjunto con INCAA TV se programaron proyecciones en horario central (jueves de agosto a las 22:00 hs.) de películas nacionales referidas a la obra y vida de cuatro referentes del pensamiento argentino: Leopoldo Lugones, Néstor Perlongher, Paco Urondo y Carlos Correas. Público alcanzado 40.000 personas.

  Archivo de época: entrevistas realizadas a los participantes de los Foros por la Nueva Independencia. Cerca de 60 microprogramas para discutir la noción de Pensamiento Nacional y las tradiciones que lo constituyen. Subidos al canal de YouTube de la Secretaría: 3.000 reproducciones.

  Foro "Patologización de la infancia": en agosto se organizaron las jornadas "Neoliberalismo y patologización de la infancia. Intervenciones subjetivantes en salud y educación", junto a Forum Infancia en Tecnópolis. Se debatió a propósito de las intervenciones subjetivas sobre los niños y el rol del estado en la inclusión de las infancias y mercantilización del diagnóstico. Participaron más de 1200 profesionales de diferentes disciplinas.

- Recuperación del Patrimonio Intelectual y Artístico
  - Publicaciones:

    "Antología de Manifiestos Políticos Argentinos". Tomos 1, 2 y 3: publicación del 2° tomo (1956-1976). Publicación del 3° tomo (1976-2010), que cuenta además con las nuevas formas comunicacionales y organizativas. Se editaron los tres tomos en conjunto con el Ministerio de Educación y Casa de la Moneda con un total de 10.000 ejemplares.

    Antología de Manifiestos estéticos argentinos 1955-1983: reúne manifiestos, poéticas, polémicas y las intervenciones críticas producidas en Argentina en el campo de la creación estética y la reflexión intelectual, entre 1955 y 1983. Abarca cinco áreas: Literatura, Música, Artes visuales, Cine y Teatro. Cuenta con 700 páginas y una tirada de 1.000 ejemplares.

    Libro y disco "Felipe V. Rivera: un puente fecundo. Música andina en las fronteras": en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA se editó el libro y disco "Felipe V. Rivera: un puente fecundo. Música andina en las fronteras", sobre investigación realizada por el sociólogo e investigador Radek Sánchez Patzy. Este libro y disco trata sobre la vida y obra de Felipe V. Rivera (1896-1946), el primer músico boliviano en realizar registros discográficos con fines comerciales en Buenos Aires, llegando a grabar 350 temas de música boliviana. El proyecto incluyó la digitalización y restauración de cerca de 150 canciones registradas en discos de 78 rpm para realizar un CD con la selección de 25 temas. Se editaron 1.000 discos, participaron de las dos presentaciones (en Tilcara y La Quiaca) 300 personas.

    Apoyo y declaración de interés cultural a "La incertidumbre": edición del libro/disco "La incertidumbre" realizado por el escritor Ricardo Piglia, el músico Luis Nacht y el artista plástico Eduardo Stupía acompañado de la muestra de las obras en marzo, en el MNBA.

  - Jornadas:

    "La imagen argentina" Cineastas, críticos e investigadores: Se llevó a cabo en julio, fue coorganizado con la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC). Participaron de 8 mesas debates y 2 diálogos realizadores, investigadores de diversos ámbitos y críticos cinematográficos. Asistieron más de 1.000 personas.

    "Más allá de la guerra. Memoria, Reflexión y Cultura de Paz": en el marco de la conmemoración por el sesquicentenario de la Guerra de la Triple Alianza, se realizaron en agosto en la TV Pública, una serie de paneles y conversaciones. Las jornadas se transmitieron en vivo, vía streaming, a través del sitio de la TV Pública y nodalcultura.am. Cantidad de personas alcanzadas 6.000 (5.500 online y 500 de forma presencial en las dos jornadas).

    "Literatura y Política: "Bestias, monstruos y seres imaginarios": organizado en conjunto con la Subsecretaría de Educación, Cultura y Turismo de la Municipalidad de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) en septiembre. Alcance 1.200 personas en tres jornadas.

    Homenaje a Leopoldo Marechal: Año Marechal: exposición "El gran juego de Leopoldo Marechal": agosto, en la Casa Nacional del Bicentenario. Recorrido por la vida y obra del escritor.

    Coloquio Internacional Leopoldo Marechal: en junio, con dirección académica de la Dra. María Rosa Lojo.

    Concurso "Telefilm documental temático sobre la vida y obra de Leopoldo Marechal": organizado por el Ministerio de Cultura, el INCAA, EDUCAR y RTA SE. Jurado: Matías Brue-

ra (ministerio de Cultura), Martín Bonavetti (TV Pública), María de los Ángeles Marechal (Fundación Marechal), Vanessa Ragone (INCAA) y María Rosenfeldt (Canal Encuentro). Público alcanzado: 10.000 personas.

Apoyo a la realización del Festival Internacional de Cine y DDHH. Apoyo a la realización del Festival Internacional de Cine LGBTIQ *ASTERISCO. Apoyo a la realización del Festival Internacional de Cine Migrante.

- Desarrollo de los debates y elaboración del proyecto de la Ley Federal de las Culturas
  Foros de elaboración participativa de la Ley Federal de las Culturas: más de 12.000 personas, 2.000 organizaciones y expositores participaron de los 46 encuentros que se realizaron en todas las jurisdicciones de la Argentina.

Dirección Nacional de Planificación y Articulación (DNPA)

Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CePIA)

- Difusión de Contenidos Culturales Audiovisuales
  En televisión se emitieron un total de 72 series documentales en 18 emisoras de todo el país (10 señales de TDA y 8 canales provinciales). En lo que respecta al ciclo "Malvinas: 30 Miradas" se realizaron a lo largo del año doce proyecciones en diversos festivales y eventos, en 8 ciudades de distintas provincias y cuatro países de Latinoamérica y Europa, con alcance a 1.500 personas. Se creó un canal exclusivo del MCN en las pantallas individuales de los aviones Embraer de Aerolíneas Argentinas, en las que están a disposición 15 horas de material, más de 40 videos con contenidos culturales. Se subieron más de 300 contenidos (series documentales, agendas culturales federales y videos institucionales) a plataformas digitales, incluyendo la página web del MCN, el canal de YouTube exclusivo del MCN y el sitio oficial de INCAA TV. Solamente en el canal de YouTube nuestros contenidos han sido vistos por más de 190.000 Personas. Asimismo se presentó ante 800 personas, la segunda temporada de la serie "99,99% La Ciencia de las Abuelas" en el cine Gaumont, con la presencia de Estela de Carlotto y Leo Sbaraglia. Participación en el festival de televisión de Villa María, Córdoba, donde se realizaron charlas y debates con proyección de contenidos generados por el CePIA (400 personas participaron).

- Difusión de acciones del MCN a través de contenidos audiovisuales
  Realización de 20 notas de piso y 20 agendas culturales sobre acciones del MCN que fueron emitidas semanalmente en el programa "Vivo en Argentina" de la TV Pública. También se realizaron dos trailers del proyecto "Expreso sur" y el video institucional de lanzamiento y difusión, y un spot de difusión para televisión, del proyecto "Audioteca", una selección de 30 cuentos de autores argentinos, leídos por 30 actores nacionales, dirigidos por Lucrecia Martel. Se realizó el video institucional para el stand del MCN en la Feria del Libro y se realizaron dos spots de difusión y videos institucionales con la participación de actores y figuras reconocidas de nuestra cultura por la Ley Federal de Culturas. Realización del video institucional para el stand de la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional en el "Encuentro Federal de la Palabra" en Tecnópolis y de dos spots de difusión y videos institucionales sobre los Foros por la emancipación y la igualdad.

- Generación de contenidos audiovisuales para televisión
  Finalización de 23 series documentales para televisión realizadas por casas productoras, financiadas a través de concursos y organismos de cooperación internacional y se realizó la serie documental "Documentos de Montreal", de dos capítulos de 48 minutos cada uno, entre marzo y septiembre.

Dirección de Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA)

- Recolección, medición y actualización de Información cultural
  Estadísticas culturales: se actualizaron más de 90 gráficos y series históricas de los sectores culturales (cine, diarios, digital, libros, música, publicidad, revistas, teatro y televisión).

  Mapa Cultural de la Argentina: se actualizaron las bases de 11 indicadores culturales. Además, se renovó el manual de procedimiento del Mapa Cultural.

  Gestión Pública en Cultura: se actualizaron 14 presupuestos culturales. Cuenta Satélite de Cultura: se actualizaron 22 tablas y gráficos referentes PBI Cultural, Empleo cultural, comercio exterior, comercio exterior de servicios, y gasto público.

  Fortalecimiento de la Red de Enlaces Provinciales

  Realización del VII Seminario Anual del SInCA con la presencia de representantes de los organismos públicos culturales de 19 provincias, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nación. Se brindaron cuatro capacitaciones con funcionarios provinciales y municipales en las provincias de Chaco, Corrientes, Córdoba, y con el municipio de Avellaneda.

- Fortalecimiento del Proyecto Sistema de Información Cultural del Mercosur
  Co-organizador en el IX Seminario del Sistema de Información Cultural del Mercosur en la ciudad de Asunción. Además, ha realizado 2 publicaciones en colaboración con los países miembro del SICSUR: Una mirada desde el sur: Pueblos Indígenas. Políticas culturales y pueblos indígenas; y la revista Enclave Cultural.

- Difusión de proyectos e investigaciones del SInCA
  Realización de tres publicaciones de Coyuntura Cultural. Publicación de seis informes por sector (Música; Videojuegos, Computadora, Internet; Audiovisual; Editorial; Radio; Teatro y otros consumos culturales) con los datos de la Encuesta Nacional de Consumos Culturales y Entorno Digital. El equipo realizó ponencias, capacitaciones y presentaciones en los MICA Produce de Berazategui y Rosario; presentación en la capacitación de Fundación Exportar. Llevó adelante la tercera de 4 fases de un proyecto de cooperación internacional en materia de Sistemas de Información, en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular para el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. Participó de las X Jornadas del Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina y del Taller Metodológico sobre la Cuenta Satélite de Cultura, organizado gracias al Convenio suscripto con la República de Colombia.

Equipo de Producción

- Producciones artísticas en contexto internacional
  Desarrollo en Roma de la producción, logística y coordinación de escenarios del concierto "Todos Somos Jesús", en el marco del "4º Congreso Mundial Scholas Occurrentes", el 4 de febrero, en el Vaticano.

- Logística y coordinación artística de escenarios en el Parque del Bicentenario
  Realización de la programación, producción, logística y coordinación de escenarios, tanto en la Copa Davis –con 4 presentaciones de Metabombo y 4 presentaciones de Cafundó-, como en el "Encuentro de la Palabra": 370.000 espectadores, 150 escritores, 80 poetas, 20 periodistas de la Argentina y Latinoamérica, 90 actividades entre charlas, entrevistas y conferencias, 17 muestras, 11 homenajes a grandes referentes de la palabra, 45 intervenciones artísticas, 180 músicos, 25 actores de stand up, 200 editores, 32 filmes proyectados, feria editorial con 70 stands, y un gran espacio destinado a la literatura, las historietas, al teatro, al periodismo, las culturales digitales, el humor, el cine y la música.

- Producción artística desarrollada en los festejos patrios
  Durante la Semana de Mayo se realizó la producción artística de "Patria es Cultura", en la puesta en marcha del CCK, así como también la producción, programación y coordinación de los escenarios y paseo de "Patria es Nuestra Tierra", en la Av. de Mayo. Producción, logística y coordinación del escenario principal en los festejos de la Plaza de Mayo, "El Mismo Sol, la Misma Patria". Producción, logística y coordinación de escenarios en el evento "Un País, Una Bandera", festejo por el Día de la Bandera, en Rosario, Santa Fe. Programación, producción y coordinación del escenario y paseo de la "Fiesta Popular de la Integración", en la inauguración del monumento a Juana Azurduy, en la Plaza Colón.

- Producción, logística y coordinación de escenarios en Tecnópolis
  Realización de la programación, producción, logística y coordinación de escenarios del Pabellón "Cultura Argentina", donde se llevaron a cabo 570 presentaciones artísticas, entre recitales, talleres, danza y teatro; 102 funciones del espectáculo Urraka, 90.000 espectadores; 120 talleres Hacelo Sonar, 13.000 instrumentos; más de 120 bandas pasaron por el Pabellón Somos Cultura; 33 presentaciones itinerantes de Sai, Cafundó, Metabombo; 8 presentaciones de teatro callejero. 55 festivales y ciclos: "Maratón Desgenerada", festival de rock; "Malambit"; la peña de Tecnópolis; "Cultura Cumbia", festival de Cumbia; "Latineada", festival latinoamericano; "Diferentes Maneras", festival de reggae; "Nueva Yunta", la milonga; "Día del Niño"; "Néctar, la previa", festival de cultura urbana; "Comicópolis"; "Néctar", festival de Hip Hop; "Raíz", festival gastronómico; "Toque", festival de percusión.

- Generación de espacio para la participación y difusión de la cultura hip hop
  En el Galpón Joven del "Espacio Néctar" en Tecnópolis se realizaron 60 talleres de rimas, breaking y graffiti, 72 talleres del "Combinado Argentino de Danza", "Move", jornada orientada al baile, "Beat Masta", encuentro de beat boxers; "scratching", competencia de disc jockeys, y las finales nacionales de improvisación y freestyle "A cara de perro zoo" versión menores y versión mayores. A fines de septiembre tuvo lugar el Festival Néctar, que contó con la participación de más de 20 agrupaciones del mundo del hip hop, más de 15 shows musicales, una feria con 20 emprendimientos de venta de productos y servicios vinculados al sector, la realización de murales y graffitis, un foro de discusión, competencias y talleres de baile.

- Visibilidad e impulso a expresiones artísticas y deportes urbanos
  Dentro del "Espacio Néctar", la pista de skate más grande del país contó con la presencia de 53 disc jockeys que musicalizaron las tardes. Tuvieron lugar más de 90 talleres de "Estampida: ropa para crear", un taller abierto de comunicación y expresión urbana. Se realizaron 55 talleres y demostraciones, y 2 torneos de básquet callejero. 120 presentaciones y talleres de parkour se llevaron a cabo, más un Encuentro Federal que tuvo la participación de integrantes de 12 provincias. Se realizó la clasificación al mundial de slackline, con dos ganadores que fueron a competir a Brasil.

- Producción artística y logística de MICA
  Del 3 al 6 de septiembre, se trabajó en la producción y coordinación de logística del MICA 2015 en el Centro Cultural Kirchner. Asimismo, se desarrolló la programación y producción del espectáculo "La alfombra mágica de Cerati, travesías orquestales".

Dirección de Difusión, Protocolo y Ceremonial

- Fortalecimiento de las acciones de prensa y difusión de las actividades y programas realizados por el Ministerio, y sus diferentes áreas y dependencias
  En referencia a más de 40 actividades llevadas adelante por el Ministerio, se realizaron acciones de difusión previas y se gestionaron anuncios. Además, se coordinaron entrevistas con voceros autorizados; se organizaron viajes al interior y al exterior del país para cubrir acontecimientos importantes, lo que incluyó la invitación a periodistas especializados para cubrir las actividades.

Acciones destacadas: Ley Federal de las Culturas; Plan Nacional Igualdad Cultural; Verano de Emociones; Colección "Leer es futuro"; "99,99 %: La ciencia de las abuelas" y "Disparos en la biblioteca" (lanzamiento de la segunda temporada); Foro Internacional Emancipación e Igualdad; Foros por una Nueva Independencia (capítulos Centro, Cuyo, Entre Ríos, Tucumán); MICA Produce; Encuentro de la Palabra; Feria Internacional del Libro en Buenos Aires; Cumpleaños del Ministerio; Ciclo "Huella argentina"; Jornadas de intercambio cultural con Rusia; Centro Cultural Kirchner: puesta en funcionamiento; regreso del sable corvo de San Martín al Museo Histórico Nacional; conciertos destacados en La Ballena Azul (CCK); Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo; apertura de 18 nuevas salas del Museo Nacional de Bellas Artes; MICA: tercera edición nacional, Ciclo "La música interior"; concurso para designar al director del MNBA; presentación de Audioteca; Homenaje a Ernesto Laclau "El pueblo y la política"; Foro de Cultura Digital; Los museos nacionales en La Noche de los Museos; Poética: Festival Federal de Poesía; Seminario "10º Aniversario de la Convención Unesco 2005".

Intensificación de la presencia y difusión de las actividades del Ministerio en Facebook, Twitter, Google+, Flickr y YouTube, y puesta en funcionamiento de nuevos espacios digitales con igual fin.

Se trabajó en contacto con los coordinadores de redes sociales de once ministerios, con los que se intercambiaron perspectivas e informaciones. En conjunto, se realizó la acción #HistoriasQueTransforman, en la que cada ministerio presentó 2 o 3 videos en los que se contaba, en primera persona, una historia de vida que se transformó a partir de una o varias políticas públicas durante estos 12 años.

Facebook: el número de fans ascendió a 228.000, 58.381 de los cuales se sumaron este año. La información publicada en este espacio es acompañada de fotografías o videos, ampliamente compartidos. Twitter: el número de seguidores alcanzó los 77.000, 36900 de los cuales se incorporaron este año. Se postearon más de 3.300 publicaciones (tweets), que informan sobre las diversas actividades del Ministerio. Sitio Web: el promedio de visitas diarias suma 4700. La franja horaria más concurrida va de las 10 a las 17, seguida por la de 17 a 20. "Agenda", "Noticias" y "Becas y concursos" resultaron las secciones más visitadas. Se publicaron al menos 750 noticias, unas 650 actividades en "Agenda" y 50 becas.

Nuevos subsitios del Ministerio: se incluyó en el sitio web de Cultura la Red de Museos e Institutos Nacionales (museos.cultura.gob.ar), donde se publican las actividades que organiza cada espacio dependiente de la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos. Se anexó el portal de Al Toque (altoque.cultura.gob.ar), que promociona las actividades de tres programas de orquestas y ensambles infantiles y juveniles. Se lanzó Voces (www.cultura.gob.ar/voces), que presenta entrevistas a personalidades de la cultura en formato escrito y audiovisual.

Incremento del volumen de registros audiovisuales utilizados en medios de comunicación y redes sociales para difundir las actividades realizadas por el Ministerio, afianzar la presencia institucional y ofrecer material periodístico editable

Fotografía: se crearon más de 930 álbumes de fotografías en Flickr, que fueron compartidos en las redes del Ministerio. El total de imágenes producidas ascendió a 43.898. Video: se realizó la cobertura de 50 actividades del Ministerio y se generaron alrededor de 550 piezas, todas ellas disponibles en YouTube. La difusión a través de esta plataforma arrojó los siguientes resultados: 540.534 visualizaciones (46,64% más que en 2014) y 4.241 suscriptores al canal (1.816 suscriptores este año). Spots institucionales: se crearon al menos 15 piezas destacadas de este tipo, con el fin de generar una imagen particular y una identidad específica de las actividades y acciones del Ministerio, y asegurar su difusión en medios audiovisuales y digitales. Voces: se rodaron 8 entrevistas para publicar en este nuevo espacio digital incluido en el portal institucional, dedicado a difundir la obra de referentes de las distintas manifestaciones de la cultura argentina. Las piezas, de 5 minutos de duración, muestran al personaje en su entorno creativo. También se incluye un reportaje fotográfico.

Administración Descentralizada

Biblioteca Nacional

- Optimización de los servicios de orientación e información al usuario, referencia bibliográfica, consulta y préstamo de material.

- Ampliación y mejoras de los servicios de atención personalizada, referencia general y especializada, préstamo y consulta de materiales bibliográficos, y orientación a los lectores e investigadores, presenciales y remotos, y se fortaleció el uso del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria y la captación de nuevos usuarios. Cantidad de usuarios: 138.432. Cantidad de consultas: 91.328.

- Acrecentamiento bibliográfico, desarrollo de colección, catálogo en línea, de servicios de digitalización y microfilmación
  Cantidad de documentos ingresados (donación, depósito legal, canje, compra): 10.521. Se acrecentó el catálogo institucional en línea y su accesibilidad usuaria, presencial y remota. Cantidad de ítems incorporados: 54.160. Cantidad de archivos digitales: 69.100. Cantidad de fotogramas: 20.470.

- Desarrollo de la Biblioteca Digital Trapalanda
  Aplicación de las políticas, procedimientos y parámetros de digitalización y acrecentamiento del repositorio digital institucional y su acceso en línea. Cantidad de material nuevo ingresado: 4.418. Cantidad de visitantes: 112.939.

- Profundización de acciones de conservación preventiva, preservación y restauración de materiales
  Cantidad de documentos intervenidos (restauración y limpieza): 78.000 ítems.

- Realización de exposiciones y muestras en salas y otros ámbitos
  Realización de 11 muestras bibliohemerográficas y fotográficas: El tesoro de los inocentes. Indio en la Biblioteca, que fue de concurrencia masiva y que acercó un nuevo público a la Institución, y De tapas, también de gran concurrencia.

- Realización de actividades orientadas a la difusión del libro, la lectura y la cultura
  Realización de congresos, jornadas, presentaciones de libros y otras actividades tendientes a la difusión del libro y la lectura. Entre otras, las Jornadas Halperín Donghi y las Roland Barthes, los Encuentros de Literatura Fantástica y de Literatura Carcelaria, etc.

- Realización de talleres, clínicas literarias y artísticas, concursos literarios de carácter gratuito y abierto a la comunidad
  Realización de 21 talleres (escritura poética, cuento, ópera y dramaturgia). Selección y dictamen sobre 2.300 textos presentados al Concurso de Narrativa Eugenio Cambaceres 2014.

- Promoción de la música en la Biblioteca Nacional
  Realización de ciclos de conciertos y otras actividades musicales, entre ellos los ciclos Libros y Música y Biblioteca Contemporán ea, las Jornadas sobre música en la Biblioteca Nacional y la edición y producción del Nº 15 de Raras Partituras dedicado al compositor Francisco Kröpfl.

- Desarrollo de estudios e investigaciones
  Convocatoria a investigadores propios y externos de la institución para desarrollar indagaciones basadas en los fondos de la Biblioteca y en torno a temáticas gravitantes para el estudio de la cultura nacional, como la beca "María Elena Walsh".

- Apertura del nuevo vagón cultural "Juana Manuela Gorriti"
  Apertura de un segundo vagón cultural en el Tren de Desarrollo Social "Eva Perón", que fun-

ciona como una biblioteca circulante y donde se realizan actividades de difusión del libro y la lectura, sobre todo orientadas a un público infantil.

- Realización de muestras itinerantes
  Se llevaron las muestras Manuscritos literarios argentinos y Mafalda en su sopa a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), en la 23° Bienal do Livro Rio; se montó la muestra Ciudades Paralelas en la ciudad de La Habana (Cuba), en el marco del Congreso de ABINIA. Se continuó con la itinerancia de Borges itinerante.

- Expansión de la actividad editorial a través de la edición de libros y de publicaciones facsimilares
  Edición de 19 catálogos de exposiciones realizadas; 12 títulos de la Colección Reediciones y Antologías; 6 títulos de la Colección Los Raros; el Nº 15 de la revista La Biblioteca; 10 títulos de la colección Libros del Bicentenario; 3 títulos de la Colección Ademanes; 5 títulos de la Colección León Rozitchner; 1 título de la Colección Libros del Museo.

- Gestión de acuerdos y convenios internacionales y nacionales
  Firma del Convenio Biblioteca Digital Pedro de Angelis: acceso a los registros bibliográficos de parte de las colecciones que poseen las Bibliotecas Nacionales de Argentina, Brasil y Uruguay sobre Pedro de Angelis y el Convenio Biblioteca Digital Mundial: acceso a los registros bibliográficos aportados por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Se gestionaron acuerdos y convenios nacionales: 10 firmados y 2 en trámite.

Museo del Libro y de la Lengua

- Ampliación de la oferta de visitas escolares, desarrollo de una política de invitación más activa a las instituciones pedagógicas y elaboración de material didáctico
  Visitas realizadas: 9 visitas de jardines de infantes (286 chicos); 81 escuelas de Nivel Primario (2.990 chicos); 48 escuelas de Nivel Medio (1.466 adolescentes); 15 visitas escolares Ronda Cultural del Ministerio de Cultura (406 chicos); 46 visitas adultos: Ronda Cultural y PAMI (1500 visitantes).

- Planificación, diseño e implementación de las exposiciones, tanto permanentes como temporarias, referidas a la historia del libro, la lectura y la lengua.
  Realización de las exposiciones: Luca: El sonido y la furia. Cantidad de visitantes: 9.586. Tal para cual: Libros y obras de Ayax Barnes y Beatriz Doumerc. Cantidad de visitantes: 3892. Casi lo mismo. Alrededor de la traducción. Cantidad de visitantes: 2050. 2º Bienal Nacional de Diseño UBA FADU. Cantidad de visitantes: 200. Galaxia Borges. Museo de la eternidad. Cantidad de visitantes: 1200.

- Desarrollo de líneas de investigación sobre la situación de la lengua en la escuela pública
  Incorporación de dos escuelas más a la investigación sobre educación y lengua. Se elaboró un cuadernillo donde se reunieron fragmentos del trabajo de investigación y se realizaron las Jornadas "Narrar para enseñar. Leer para comprender". Se elaboró el módulo "El trabajo con imágenes" para el Postítulo Educación Primaria y TICS, INFD, Ministerio de educación.

  Organización de actividades culturales, jornadas, ciclos de cine, obras de teatro y mesas redondas.

  Realización en el Auditorio David Viñas las siguientes actividades, contando con un total de 9.550 personas de público asistente: 82 Presentaciones de libros, con 3.830 personas; 32 proyecciones de cine, con 1.800 personas; 29 obras de teatro, con 1.460 personas; 18 jornadas, con 1.380 personas; 9 conciertos, con 570 personas; 6 encuentros, con 220 personas; 4 Mesas redondas, con 170 personas; 1 performance, con 70 personas; 1 taller, con 50 personas.

Desarrollo de dispositivos y/o instrumentos para garantizar el acceso a los contenidos a personas con dificultades visuales y/o visitantes que no hablan el español

Inicio del proyecto (junto con el estudio Simonetti-Kaczan) para renovar el mobiliario de exposición de la planta baja dedicada a la lengua, que incluye dispositivos para el público no vidente.

Fondo Nacional de las Artes (FNA)

- Otorgamiento de créditos personales, préstamos a entidades privadas sin fines de lucro y a industrias culturales y subsidios a entidades privadas sin fines de lucro con perfil artístico-cultural
  154 subsidios y 55 préstamos. Proyección total de 90 préstamos y 200 subsidios.

- Fomento del desarrollo creativo y la capacitación de artistas y artesanos en el ámbito nacional
  Organización de 20 exposiciones de artes visuales y artesanías. Publicación de 20 catálogos a través del Sello Editorial FNA.

- Promoción de actividades artístico-culturales con criterio federal. Fomento del intercambio de experiencias artísticas entre creadores de todo el país
  Desarrollo de 58 talleres de perfeccionamiento artístico y artesanal.

- Difusión de las acciones de los actores culturales en todo el país
  Suscripción de los siguientes convenios: Convenio FNA-Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC): otorgamiento de préstamos por parte del FNA destinados a la creación y difusión de las obras de los socios miembros de SADAIC. Convenio FNA-Universidad Nacional de las Artes: planes de cooperación conjuntos, incluyendo actividades de formación, capacitación, intercambio de docentes y alumnos, programas conjuntos de extensión, producción y vinculación artística, cursos de especialización, participación de redes, transferencia de tecnología, consultoría, asistencia técnica y/o asesoramiento, intercambio de documentación científica, entre otros. Convenio FNA-Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF): desarrollo de actividades artísticas conjuntas de complementación y cooperación. Convenio FNA-CCK: realización de talleres de capacitación en las provincias y en presentaciones artísticas en el CCK. Convenio FNA-Universidad Nacional de Tucumán. Convenio FNA-Unidad para el Cambio Rural (UCAR) y la Gobernación de la Provincia de Jujuy: ciclo de Cine y Literatura; Actuaciones Coreográficas; Ciclos Musicales: "Música Popular", "La otra música" y "La música que viene". A la Casa de la Cultura concurrieron aproximadamente 20.000 personas.

Instituto Nacional del Teatro (INT)

- Ayuda a compañías de teatro independiente y a salas de teatro independientes para su funcionamiento y equipamiento
  258 subsidios a grupos y espectáculos para actividad; producción de obra; gira; incentivo al estreno y sostenimiento en cartel; asistencia técnica, teatro vocacional y sostenimiento teatral. 154 subsidios a salas y espacios escénicos para funcionamiento, equipamiento, adecuación para habilitación y reconocimiento a la gestión.

- Apoyo para la realización de eventos en todo el país y para publicaciones periódicas y eventuales
  137 subsidios a eventos.16 subsidios para publicaciones independientes (periódicas y eventuales).

- Becas nacionales de estudio y/o perfeccionamiento y proyectos de investigación
  31 Becas de Estudio y/o Perfeccionamiento artístico/técnico, 6 Becas para completar estudios académicos, 17 Becas en Gestión y Producción; 13 Proyectos de Investigación.

- Fortalecimiento de la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales a través de las ediciones de la revista Picadero y su Cuadernillo, así como las distintas colecciones de libros realizadas por la Editorial Inteatro
  Edición para su distribución gratuita de 2 números de la Revista Picadero y Cuadernos del Picadero (8.000 ejemplares cada uno) y 8 libros (2.000 ejemplares), y actualización de la Biblioteca virtual de 70 títulos disponibles en Obras de Teatro, Ensayos e Historia del Teatro.

- Realización de concursos para continuar las actividades de fomento y promoción escénica
  17º Concurso Nacional de Obras de Teatro – "Hacia el Bicentenario de la Independencia". Concurso Estímulo para Actividad de Teatro Comunitario.

- Representación institucional internacional dentro del Programa Iberescena
  Otorgamiento de 10 ayudas: 2 coproducción de espectáculos teatrales, 2 en residencia y 6 redes, festivales y espacios escénicos. Recepción de más de 90 proyectos para la última Convocatoria 2015/16, siendo la superior de los últimos 6 años.

- Firma de convenios con gobiernos nacionales, provinciales, organismos municipales y provinciales para el desarrollo de actividades sociales
  Firma de 30 nuevos Convenios Marco de Cooperación.

- Continuidad del Programa "El INT Presenta", por medio de los subprogramas Teatro Invita y Teatro Festeja
  Realización del 10º Circuito Nacional de Teatro "Hacia el Bicentenario de la Independencia": 350 artistas en gira por el país presentándose en 26 festivales.

- Realización de la Fiesta Nacional del Teatro y las Selecciones Provinciales de Teatro en cada provincia del país
  Concreción de la XXX Fiesta Nacional del Teatro en la ciudad de Salta. Realización de 17 Selecciones Provinciales en todo el país y 4 Encuentros Regionales.

- Otorgamiento de aportes especiales a organismos provinciales, municipales y nacionales como así también a Organizaciones No Gubernamentales
  8 aportes para equipamiento y/o acondicionamiento; 10 aportes para Casas del Bicentenario.

- Reconocimiento a hombres y mujeres del teatro del país con la entrega de los Premios a la Trayectoria
  Entrega del Premio Nacional a la Trayectoria Teatral al Sr. José Dante Cena (Corrientes); entre los Premios Regionales a Carlos Canto del Chaco; a Carlos Armatta de Salta; a Cecilia Arcucci de Neuquén, a Norberto Barruti, de Buenos Aires, a Rosa del Valle Yunes de San Juan y a Juan José López, de Córdoba. Otorgamiento del Premio Trayectoria Grupal Cajarma (Mendoza), y un Premio Honorífico en la concepción del proyecto de Fiesta Nacional al dramaturgo Carlos Gorostiza.

- Participación de INT en eventos y/o festivales nacionales e internacionales para fortalecer la integración y el intercambio cultural
  Participación en el MICA llevado a cabo en el CCK, con las actividades Artes escénicas Showcases y Charlas como el Lanzamiento del Programa en sinergia Iberescena - Iberrutas "Concurso de dramaturgia Memoria de los caminos".

Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA)

- Logros en materia de infraestructura
  En agosto se realizó la reapertura de 16 salas en el primer piso y dos en el segundo, renovadas de acuerdo a estándares museológicos internacionales, que exhiben la colección permanente de arte argentino e internacional del siglo XX. La remodelación supuso una inversión superior a los $41.000.000. Renovación integral de la fachada del edificio, devolviéndole su color origi-

nal e instalando un nuevo sistema de iluminación de LED. Remodelación del hall de entrada -sector de Informes y stand de la Asociación de Amigos del Museo- con el objetivo de brindar una mejor bienvenida al público. Creación de un Taller para chicos que permite expandir las posibilidades pedagógicas, de acceso gratuito, en consonancia con una política más inclusiva. Reacondicionamiento de la Tienda gestionada por la Asociación de Amigos. Acondicionamiento térmico en algunas de las salas de Planta Baja y reparación de los equipos ubicados en Azotea, brindando confort a los visitantes y al personal. Impermeabilización de la terraza y cambio del solado, modernizando este espacio de exhibición ubicado en 2º piso.

- Tutela del Patrimonio Artístico
  12.004 obras inventariadas - 120 piezas en trámite de alta de registro. 8.718 piezas intervenidas. 266 m2 optimizados en Reserva madre – Instalación de nuevas grillas. Implementación de nuevo software de gestión de colecciones.

- Acrecentamiento del Patrimonio Artístico
  Iniciación del proceso de adquisición de 2 obras de Martín Di Girolamo, 1 obra de Carlota Beltrame, 1 obra de Guillermo Iuso y 1 obra atribuida a Melchor Pérez de Holguín. Se recibió la donación de 17 obras de arte. Adquisición de 213 ejemplares para la Biblioteca "Raquel Edelman".

- Gerenciamiento del Patrimonio Artístico
  42 salas donde se exhiben 1.191 obras de la colección permanente. Se realizaron 13 Exposiciones temporarias. 33 obras fueron cedidas en préstamo a otras instituciones para su exhibición. 500.000 visitantes al Museo.

- Atención al Visitante
  Implementación de Pantalla de información en tiempo real en hall de ingreso. Señalética en Planta Baja y 1º piso. Traducción al inglés de textos de sala. Mejoras en la cartelería exterior con dos backlights en la fachada del Museo. Nuevo Planos del MNBA en tres idiomas. 250 obras de la colección permanente con código QR en salas.

Teatro Nacional Cervantes (TNC)

- Fortalecimiento y federalización de la actividad teatral del TNC
  Realización de 1.031 funciones y eventos, con la participación de 346 artistas, y la presencia de 178.924 espectadores. 502 funciones y eventos de 15 espectáculos de producción propia, con la participación de 281 artistas y la presencia de 71.543 espectadores. 138 funciones de 11 espectáculos en gira por 11 provincias argentinas: con la asistencia de 29.873 espectadores. Temporada de verano en Mar del Plata: 43 funciones y 15.126 espectadores.

- Fortalecimiento del traspaso de saberes teatrales a nivel federal
  El Plan Federal de Coproducciones realizó 18 funciones con la asistencia de 2.080 espectadores, y la presencia de 23 artistas, recorriendo 10 localidades. Están en etapa de producción 5 espectáculos próximos a estrenarse. Y una primera experiencia de un espectáculo "La República Análoga" con un elenco federal integrado por actores de 9 provincias.

- Presencia del Teatro en las escuelas, sindicatos, pequeños pueblos y en el ámbito internacional
  "El Cervantes va a la escuela": 240 funciones, con una asistencia de 36.535 alumnos de los tres niveles. "Teatro Cervantes en los sindicatos": gira por salas sindicales de cinco provincias, recorriendo 12 localidades; 14 funciones con 6.484 espectadores. "El Cervantes por los caminos" con la obra "El Martín Fierro" en 25 localidades de cinco provincias; 67 funciones con 15.893 espectadores. Gira de tres obras de producción propia por Chile, Ecuador, Bolivia y España que fueron invitadas a Festivales con 14 funciones con la presencia de 2.430 espectadores.

- Programa Cervantes en el Cervantes para la inclusión de agentes del TNC
  Presentación de ocho trabajos, con 55 artistas incluyendo obras de teatro, exposiciones, cine y recitales.

- Presentación de espectáculos y actividades provenientes del MCN
  Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto": 7 presentaciones, 4.895 espectadores; Ballet Folklórico Nacional 3 funciones y 1.872 espectadores; Compañía Nacional de Danza Contemporánea 2 funciones, 133 espectadores; 2 funciones del Festival Internacional de Cine de DDHH con 400 espectadores, El Evangelio Criollo 1 función y 367 espectadores y Canto para Todos 2015 con 1 función y 824 espectadores. Foro Internacional Emancipación e Igualdad con la asistencia de 2.520 espectadores en 3 jornadas.

- Fortalecimiento de visitas guiadas al teatro y actividades de extensión cultural
  "La Visita de los Guerrero" con 49 funciones y 2.605 espectadores. Cine Federal, charlas, seminarios, homenajes y conciertos: 46 funciones y eventos, 1.178 espectadores.

- Promoción de la Poesía Argentina y Ciclo de Radioteatro en Escena
  Ciclo Poesía Argentina en Escena, se desarrollaron 12 espectáculos en 33 funciones, con la asistencia de 1.350 espectadores y la presencia de 49 artistas. Con la presencia de 30 artistas se presentan 5 obras con la asistencia de 966 espectadores en 17 funciones.

- Reconocimiento de la crítica especializada y de la comunidad teatral a la labor del TNC
  Premio María Guerrero; trabajos destacados en Premio Teatros del Mundo: 2 Distinciones; 8 Nominaciones Estrella de Mar: 1 ganador; 2 Premios ACE.

Secretaría General

Durante el presente año, la Secretaría General de la Presidencia de la Nación enfocó su labor, como viene haciéndolo desde períodos anteriores, en el desarrollo de sus tareas orientadas a una mayor participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad nacional.
En este marco se organizaron diferentes exposiciones, inauguraciones, actos y grandes festejos para conmemorar importantes fechas patrias con gran participación popular. Entre ellos cabe destacar la organización de la celebración de la Semana de Mayo que contó con importantes eventos cada día como la inauguración del Sitio de Memoria (emplazado en el edificio del ex Casino de Oficiales que funciona dentro del Espacio de la Memoria en las instalaciones del ex centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada); la puesta en marcha del Centro Cultural Kirchner; la puesta en funcionamiento de la iluminación artística de los murales de Eva Perón en Ministerio de Desarrollo Social; y el traslado del sable corvo del Gral. San Martín. También reconocidos artistas nacionales e internacionales se presentaron en el escenario de Plaza de Mayo y la calle Diagonal Sur se transformó en un gran paseo por los paisajes de nuestras regiones productivas mientras que Diagonal Norte presentó una muestra con los principales avances en ciencia y tecnología del país.

Asimismo, se organizó la Fiesta Popular de la Integración del 15 al 18 de julio en la Ciudad de Buenos Aires, con una variada programación artística que tuvo como acto de apertura la inauguración de la escultura en homenaje a Juana Azurduy, obra a cargo del escultor Cristian Andrés Zerneri donada por la República Plurinacional de Bolivia y ubicada en la Plaza Colón.

En concordancia con las pautas de justicia distributiva e identidad cultural impulsadas por el Proyecto del Gobierno Nacional, el Parque Tecnópolis, el Museo del Bicentenario y las visitas a la Casa de Gobierno continuaron con su accionar en el contacto directo con la ciudadanía.

En relación a Tecnópolis, bajo la consigna Futuro para siempre, la edición 2015 contó con 77 stands presentados por organismos públicos y privados que abordaron, desde diferentes perspectivas, áreas de conocimiento como la física, la robótica, las neurociencias, la nanotecnología, la matemática, la arqueología, la antropología, la paleontología, la geología y la biología, entre otras. Recibiendo en su quinta edición a 4.800.000 visitantes en los 83 días que duró la mega muestra.

Unidad Auditoría Interna

- Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2015
  La emisión de informes se realizó de acuerdo a lo preestablecido en el Plan Anual de Auditoría 2015, atendiendo también las consultas de las autoridades relacionadas con la operatoria del organismo.

- Revisión de principales contrataciones
  Realización de revisiones de legalidad y razonabilidad de las contrataciones más significativas llevadas adelante por el organismo respecto del mantenimiento de la Flota Aérea Presidencial y del cumplimiento de los objetivos de la Unidad Ejecutora Bicentenario.

- Disminución de los fondos inmovilizados
  Se brindó apoyo a la gestión para lograr la recuperación de los fondos pendientes que disminuían la operatividad del fondo rotatorio.

- Fortalecimiento de las medidas de control para la importación de elementos y repuestos de la Flota Aérea Presidencial
  En el marco del fortalecimiento del ambiente de control interno, se realizó la revisión de las operaciones de importaciones para señalar debilidades e impulsar cambios en las rutinas para minimizar las posibilidades de errores u omisiones.

Unidad Ejecutora del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810-2010

- Celebración de fechas patrias con gran participación popular
  Del 18 al 25 de mayo se celebró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Semana de Mayo, una semana histórica, con importantes eventos cada día: inauguración del Sitio de Memoria (emplazado en el edificio del ex Casino de Oficiales que funciona dentro del Espacio de la Memoria en las instalaciones del ex centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada); puesta en marcha del Centro Cultural Kirchner; puesta en funcionamiento de la iluminación artística de los murales de Eva Perón en Ministerio de Desarrollo Social; y traslado del sable corvo del Gral. San Martín. Además, reconocidos artistas nacionales e internacionales se presentaron en el escenario de Plaza de Mayo. La calle Diagonal Sur se transformó en un gran paseo por los paisajes de nuestras regiones productivas y Diagonal Norte presentó una muestra con los principales avances en ciencia y tecnología del país. También se organizó el festejo por el Día de la Bandera en la ciudad de Rosario y la Fiesta Popular de la Integración del 15 al 18 de julio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una variada programación artística que tuvo como acto de apertura la inauguración de la escultura en homenaje a Juana Azurduy.

  Además, se participó en la organización de los siguientes actos: puesta en funcionamiento de la Central Nuclear Néstor Kirchner, apertura de sesiones ordinarias en el Congreso de la Nación, inauguración del pabellón argentino en la Expo Milano 2015, Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, paso a la inmortalidad del General José de San Martín, reapertura de las salas del Museo Nacional de Bellas Artes, 161° aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, cena por el Día de la Industria, inauguración del primer modulo de la Central Termoeléctrica de Río Turbio, inauguración del Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Germani, inauguración de obras en la Universidad Tecnológica Nacional de Río Gallegos, 87° aniversario del Día del Camino, puesta en marcha del Hospital Dr. René Favaloro e inauguración de obras en Río Gallegos.

- Realización de la segunda edición del Encuentro Federal de la Palabra
  La segunda edición del Encuentro Federal de la Palabra, que se desarrolló del 21 de marzo al 5 de abril en el Parque del Bicentenario, superó la cantidad de visitantes de la primera edición al recibir a más de 370.000 personas. El encuentro, destinado a pensar la palabra en todas sus dimensiones, se organizó alrededor de 7 ejes temáticos que incluyeron narrativa, poesía, periodismo, canción, teatro, culturas digitales, humor gráfico y cine. Participaron destacados periodistas, dramaturgos, actores, músicos y escritores como Mempo Giardinelli, Laura Alcoba, Daniel Pennac, Jon Lee Anderson, Julian Assange, Juan Falú, Liliana Herrero, Iván Lins, Kevin Johansen, Lucrecia Martel, Lucía Puenzo, MattBors y Liniers, entre muchos otros. Durante 15 días los visitantes pudieron disfrutar de más de 450 actividades.

  Para el encuentro se editó el libro 100 Frases en el medio de los argentinos, una selección de las expresiones que nacieron en los medios de comunicación y se instalaron en la vida cotidiana, y 100 formas de escribir la argentina, una recopilación de fragmentos de los principales escritores de nuestro país. Además, se presentó la muestra La galería del horror ortográfico para abordar desde el humor los errores ortográficos más comunes. Como síntesis del encuentro, se realizó una serie de cuatro capítulos de 13 minutos en articulación con CIARA y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- Realización de la quinta edición de Tecnópolis con cifras récord de público
  La quinta edición de Tecnópolis recibió hasta el 18 de octubre 4.380.000 visitantes y se proyecta que para su cierre, el 1 de noviembre, 4.800.000 personas habrán disfrutado de la mega muestra en sus 83 días de parque abierto. Más de 429.000 personas visitaron Tecnópolis en una sola jornada, cifra récord desde su inauguración en 2011. Otro récord: 2.000.000 de visitantes pasaron por la mega muestra durante las vacaciones de invierno, superando así las cifras de las cuatro ediciones anteriores. Desde su apertura, el 15 de julio de 2011, el Parque del Bicentenario recibió casi 22 millones de visitas.

  Difusión de contenido científico y tecnológico a partir de la presencia y la articulación de los sectores público y privado en la mega muestra Tecnópolis

  Bajo la consigna Futuro para siempre, la edición 2015 de Tecnópolis contó con 77 stands presentados por organismos públicos y privados que abordaron, desde diferentes perspectivas, áreas de conocimiento como la física, la robótica, las neurociencias, la nanotecnología, la matemática, la arqueología, la antropología, la paleontología, la geología y la biología, entre otras. La quinta edición contó con el apoyo y la participación de 200 empresas privadas.

- Visitas de escuelas de todo el país afirmaron el perfil educativo y federal de Tecnópolis
  Más de 590.000 alumnos de instituciones públicas y privadas, y visitantes de diferentes organizaciones sociales llegaron de las 24 provincias argentinas para disfrutar de la mega muestra. Las visitas guiadas estuvieron a cargo de 400 estudiantes de carreras universitarias.

  Acercamiento del Estado al ciudadano a partir de la presencia de diferentes dependencias estatales que ofrecieron atención y servicios al público en Tecnópolis

  En el espacio del Ministerio del Interior y Transporte se tramitaron y entregaron 6.900 nuevos DNI y pasaportes. Además, el espacio del Ministerio de Salud ofreció atención médica gratuita: 10.202 pacientes en oftalmología, 13.116 pares de anteojos entregados de forma absolutamente gratuita, 10.108 prestaciones odontológicas y servicio de vacunación para más de 3.349 adultos y niños.

  Presencia y repercusión en diferentes medios públicos y privados, nacionales e internacionales de la mega muestra Tecnópolis

Pasaron por la edición 2015 de Tecnópolis más de 150 medios gráficos (nacionales, provinciales, locales e internacionales). Además, 13 canales de televisión abierta y por cable transmitieron más de 55 horas de material audiovisual y más de 20 radios (AM, FM y digitales) transmitieron noticias, notas y anuncios sobre Tecnópolis. Las radios Metro, Nacional Rock, Nacional y Del Plata realizaron transmisiones en vivo desde el parque.

- Consolidación del Parque del Bicentenario como espacio para la realización de eventos culturales y deportivos privados y de carácter estatal
  El Parque del Bicentenario fue sede durante el año 2015 de importantes ferias, exposiciones, recitales, festivales y eventos deportivos. Se realizó la verificación técnica y la premiación del Rally Dakar, se jugó la primera ronda y los cuartos de final de la Copa Davis, los Harlem Globetrotters cerraron su gira nacional con su reconocido show de básquet, el equipo argentino de tenis se enfrentó a España en la Fed Cup y se jugó el torneo de básquet internacional 4 Naciones que reunió a las selecciones de la Argentina, Brasil, México y Venezuela. Además, se realizó la tercera semifinal del Rockea BA, el Jesus Warriors Fest y el Vitae Fest. Y el micro estadio recibió a artistas como Violetta, Imagine Dragons y Blur. Por otra parte, se presentó la Feria del Libro Infantil, el evento TEDx Río de la Plata y la décima primera edición del Concurso Innovar, organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva con más de 300 proyectos. Asimismo, múltiples eventos de carácter estatal tuvieron sede en los distintos espacios del Parque del Bicentenario. Por ejemplo: el Canal Encuentro presentó su programación 2015, Sedronar realizó una serie de talleres artísticos en el marco del Programa de Apoyo a la Integración Socio Laboral (PAIS) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA presentó la 2º Bienal Nacional de Diseño.

- Producción de diversos materiales gráficos y audiovisuales para difundir las actividades del Parque del Bicentenario
  Realización de la cobertura gráfica y audiovisual de las actividades destacadas del Parque del Bicentenario. Se editó un diario semanal con la agenda de actividades de Tecnópolis. Se desarrollaron diferentes materiales de mano, guías, catálogos y diarios especiales para comunicar las actividades de los siguientes eventos: Encuentro de la Palabra, Comicópolis, Néctar, Raíz y Toque. A través de la cuenta de Flickr de Tecnópolis se difundieron 10.593 fotografías sobre las actividades de la mega muestra y los eventos mencionados. Además, se elaboró con fines educativos el cuadernillo Argentinos con ideas que reúne las principales historias de innovación de nuestro país. Se realizaron 17 spots de televisión y 14 de radio junto a decenas de afiches para la vía pública, avisos para medios gráficos y otros múltiples soportes en coordinación con la Secretaría de Comunicación Pública de la Nación para la campaña publicitaria de la edición 2015. Se filmaron más de 80 videos sobre los diferentes eventos y actividades que fueron difundidos por las pantallas del parque y en las redes sociales de Tecnópolis. Este año la cuenta en Facebook de Tecnópolis alcanzó 661. 745 me gusta , en tanto que la de Parque del Bicentenario sumó 11.132 me gusta . En Twitter Tecnópolis llegó a los 98.468 seguidores y en Instagram a los 7.556 seguidores. La radio de Tecnópolis transmitió más de 600 horas en vivo durante los 83 días de parque abierto con el propósito de acompañar y brindar información al visitante.

  Consolidación del circuito artístico del Parque del Bicentenario con obras e intervenciones de prestigio internacional.

  El Parque del Bicentenario consolidó su circuito artístico conformado por intervenciones de gran escala que toman el espacio público. Los visitantes pudieron disfrutar de 16 creaciones artísticas: murales, esculturas, fotografías y videoinstalaciones de reconocidos artistas nacionales e internacionales como Nushi Muntaabski, Jesús Soto, Martín Di Girolamo, Marcos López, Pablo Siquier, León Ferrari y Vincent Paronnaud (Winshluss).

- Realización de la tercera edición de Comicópolis, el festival internacional de historieta
  Del 17 al 20 de septiembre se realizó la tercera edición de Comicópolis, el festival Internacional de historieta que recibió a 110.000 visitantes en cuatro días, la mayor concurrencia

registrada en un evento similar en la Argentina. El encuentro contó con 20 invitados internacionales y 13 representantes locales que participaron de una programación que incluyó más de 100 actividades y 10 muestras de primer nivel.

- Realización de la tercera edición de Raíz, el festival gastronómico argentino
  Del 1 al 4 de octubre se desarrolló la tercera edición del festival gastronómico Raíz que, en cuatro días, recibió a más de 320.000 visitantes y superó así la cifra de años anteriores. El evento reunió a más 200 productores regionales de todos los rincones de la Argentina y ofreció 90 propuestas gastronómicas diferentes con platos tradicionales, naturales, argentinos y del mundo.

- Realización de Toque, el segundo festival internacional de percusión
  Del 9 al 12 de octubre se desarrolló Toque, el segundo festival internacional de percusión que convocó a prestigiosos músicos nacionales e internaciones: Olodum, Pedrito Martínez Group, Escalandrum, Paralelo 33, El Choque Urbano, La Bomba de Tiempo, Cuban Beats All Stars, La Mambanegra Martín Ibarburu y Tatita Márquez, entre muchos otros. Más de 70 artistas participaron del festival. Durante los cuatro días que duró el evento los visitantes disfrutaron de más de 90 shows, charlas, talleres y clases magistrales.

Casa Patria Grande "Presidente Néstor Carlos Kirchner"

- Promoción de la integración latinoamericana y caribeña
  Realización de más de 20 encuentros, propios y en conjunto con otras áreas vinculadas del gobierno nacional bajo el formato de charlas–debate, con el objetivo de darle visibilidad a las políticas públicas y la construcción de una agenda específica para profundizar la integración regional. Entre ellas se destacan: "4to Encuentro de Cuadros Jóvenes de la Patria Grande" que contó con la participación de 100 jóvenes dirigentes de movimientos sociales y partidos políticos de la región; "Tercer Congreso de la Juventud de UNASUR", realizado en conjunto con la Subsecretaría de Juventud y la Cancillería argentina; y charlas de formación sobre las características y alcances del Parlamento del MERCOSUR, así como los objetivos de la Ley 27.120 de elección directa de representantes argentinos a dicho Parlamento.

  Como resultado del Tercer Congreso de la Juventud de UNASUR continuó la discusión sobre la creación de un "Grupo de Trabajo sobre juventud" y la designación de un Representante especial de los temas de Juventud en la UNASUR. Participaron las autoridades de juventud del bloque regional y, como observadores, representantes de la Federación Rusa y la República Popular China en representación de los BRICS. Los lemas establecidos fueron: "El Parlamento del MERCOSUR y la Participación Popular en la Integración Regional"; "Foro de Participación para Profundizar la Integración Regional", y "El PARLASUR y la Integración Productiva Regional". Se realizaron jornadas en las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tucumán, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salta y Corrientes.

- Profundización comunicacional
  Se continuó la emisión del Boletín virtual de noticias del organismo, cuyo objetivo es informar las acciones que se realizan, así como difundir las acciones del Gobierno argentino en cuanto a la política latinoamericana y mundial.

  Actualización y cambio del diseño del sitio oficial en la Internet del organismo, ampliando el menú e incorporando segmentos específicos en las aéreas de Formación, Videos, Agenda e Institucional.

  En cuanto a redes sociales, se reforzó la vinculación entre Twitter y Facebook, duplicando el contenido y reforzando el carácter de difusión de ambas cuentas para ampliar los márgenes de convocatoria. Se mantuvo el canal de Youtube como un espacio de difusión institucional y se incorporaron videos de convocatoria y cobertura de las distintas actividades del organismo.

Realización de la producción integral de contenidos audiovisuales para difundir las actividades especificas del organismo en lo tendiente a generar una mayor y más especializada convocatoria. Se amplió el desarrollo de contenidos audiovisuales para comunicar la gestación, difusión previa, cobertura y conclusiones de las actividades del organismo en formato documental.

Se desarrolló la segunda publicación de la Revista institucional Somos Patria Grande, con una tirada de 500 ejemplares, que tuvo el eje de "Soberanía".

Material de formación y divulgación: actualización de los cuadernillos "Somos MERCOSUR", "Somos UNASUR", "Patriotas Latinoamericanos" en formato virtual e "Integración ciudadana. Derechos de los migrantes" en formato virtual e impreso; se desarrollaron los cuadrípticos y cuadernillos "YoVotoPARLASUR" que contienen información sobre la elección directa de parlamentarios argentinos al PARLASUR y una síntesis de las características del Parlamento del MERCOSUR.

- Integración latinoamericana desde la cultura
  Desarrollaron acciones de promoción de la cultura y costumbres de los países de la Patria Grande como herramienta de acercamiento social y construcción de identidad común, entre las que se destacan: conmemoración 162 º natalicio del Patriota Latinoamericano José Martí, junto a la Embajada de Cuba y la Asociación Civil L. Corti - CH. Pietragalla; homenaje al Patriota Latinoamericano Hugo Rafael Chávez Frías, junto a la Embajada de Venezuela; exposición de la Muestra "Latinoamérica de Pie", del artista Sergio Tosoratti; 20° Aniversario de la creación de la Asociación Argentina de Capoeira; coorganización del Concierto de Silvio Rodríguez gratuito en la Plaza Martí de Villa Lugano, junto a la Embajada de Cuba, el Ministerio de Cultura y la Asociación Civil L. Corti - CH. Pietragalla; 5to aniversario de la Radio Metropolitana, emisora insignia de la Comunidad Boliviana en el país; realización de muestra Itinerante "Patriotas: Heroínas de la Independencia", junto al Ministerio de Defensa y el Ministerio de Cultura de la Nación; creación de la "Cinemateca de la Integración", iniciativa conjunta con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales con el acompañamiento de la Televisión Pública, Canal Encuentro y Canal TeleSUR, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la cultura cinematográfica de América Latina y el Caribe y garantizar el acceso a la oferta artística audiovisual.

- Pensamiento y formación a través de programas, cursos y seminarios
  Tercer año del Programa de Formación en Integración Regional, Política Latinoamericana y Desarrollo, el cual se compone de cursos y seminarios en temáticas relevantes de los procesos políticos de América Latina y los esquemas de integración regional vigentes, a través de un abordaje interdisciplinario, con perspectivas provenientes del análisis político, la historiografía, la economía política, etc. En su edición 2015, se llevaron a cabo cursos y seminarios de carácter presencial y virtual, a través de la plataforma del organismo y del campus virtual de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Se dictaron los siguientes cursos que tuvieron 800 inscriptos en total: "Construyendo nuestra integración en el cambio de época: del "No al ALCA" a la CELAC; "Pensamiento político latinoamericano"; "Los procesos de cambio en América Latina"; "Los caminos de la Patria Grande: una perspectiva histórica y de derechos humanos" (desarrollado junto a la Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de la Nación); "El PARLASUR y los desafíos de la integración regional".

- Promoción de políticas para la integración regional
  Con el objetivo de fomentar la participación e inclusión de los inmigrantes, junto con la Subsecretaria de Acceso a la Justicia y la Subsecretaria de Promoción de los Derechos Humanos se realizaron los Festivales "Puntos de Integración", y charlas en los barrios junto con organizaciones políticas y sociales sobre la política migratoria de inclusión del gobierno nacional y difusión y formación sobre derechos de los migrantes y la nueva Ley Nacional de Migraciones. Los Festivales consistieron en encuentros en distintos puntos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los que participaron diversas colectividades de América Latina que residen en la Argentina y contaron con feria gastronómica, espectáculos musicales

y un espacio para niños y niñas "Hijos de la Patria Grande" donde, a través experiencias artísticas, los niños identifican Patriotas Latinoamericanos y las banderas que integran Latinoamérica y el Caribe. En dichos festivales se promovieron políticas públicas del Estado nacional destinadas hacia este sector de la población.

Realización de las Jornadas Solidarias "La Patria Grande es el Otro" que, surgidas de una propuesta Argentina en la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR (REJ), se situaron en zonas de frontera con la participación de jóvenes del país limítrofe y argentinos. Organizadas conjuntamente con la Subsecretaría de Juventud de la Nación, tuvieron el objetivo de promover valores de solidaridad, compromiso y justicia social en el proceso de integración. Se realizaron jornadas con jóvenes del Estado Plurinacional de Bolivia en Humahuaca, Jujuy, y en Formosa con jóvenes de la República de Paraguay.

Cocordinación como punto focal adjunto de la Delegación Argentina en la Cumbre Social del MERCOSUR que se realizó en Brasilia, República Federativa de Brasil.

- Desarrollo y fortalecimiento institucional
  La Casa Patria Grande "Pte. Néstor Carlos Kirchner" se ha constituido como referente nacional para la discusión y construcción de diálogos en los distintos procesos de integración de la región así como organismo referenciado en el fortalecimiento de la democracia. Por esto, a lo largo del año 2015 contó con la presencia del Secretario General de UNASUR, Ernesto Samper, del Alto Representante del Mercosur, Florisvaldo Fier "Rosinha" y del Ministro de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador Lic. Guillaume Long, quienes respectivamente desarrollaron conferencias y reuniones de trabajo.

  La Casa Patria Grande participó en la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y formó parte de los paneles de discusión en la Cumbre de los Pueblos realizada en San José de Costa Rica. En la Cumbre de las Américas, coordinó la participación de las juventudes argentinas en el Foro de la Sociedad Civil. El Director de la Casa Patria Grande fue parte de la mesa de cierre del II Encuentro Latinoamericano Progresista junto con el Presidente del Ecuador, Rafael Correa, el Ex presidente de Panamá, Martín Torrijo y la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto, entre otros.

  Las Repúblicas de Ecuador y El Salvador reconocieron el rol del organismo en pos del fortalecimiento de la integración latinoamericana. Por la República del Ecuador, la distinción fue realizada desde su Asamblea Nacional, donde con la firma de la Presidenta del órgano legislativo, Gabriela Rivadeneira Burbano, y de la Secretaria General, Dra. Libia Rivas Ordóñez, se le entregó al Director Ejecutivo de la Casa Patria Grande la distinción que saluda "la significativa gestión que desarrolla la Casa Patria Grande "Presidente Néstor C. Kirchner", abriendo espacios de reflexión y análisis de la realidad de nuestros pueblos, en la perspectiva de profundizar la integración latinoamericana y caribeña". Por su parte, la República de El Salvador, distinguió al organismo con la Orden del Libertador de los Esclavos José Simeón Cañas. Esta distinción es otorgada por la República de El Salvador a Jefes de Estado o ciudadanos salvadoreños o extranjeros que se hayan distinguido por relevantes hechos de carácter humanitario y social, científico, educativo o filantrópico; o como prueba de gratitud de la Nación.

Subsecretaría de Relaciones con la Sociedad Civil

- Intervención y gestión de cartas y notas provenientes de ciudadanos, instituciones y municipios entregadas en ocasión de actos oficiales
  A partir de distintas actividades realizadas en ocasión de actos oficiales de gestión, se han canalizado 480 casos sociales recibidos a partir de cartas y notas de ciudadanos, instituciones y municipios, brindando contención y asesoramiento y procurando fortalecer el vínculo entre la comunidad y el Estado nacional. Asimismo se intervino en el caso de Kevin Hoista-

cher, detenido y luego liberado en la Federación Rusa, realizando una acción de coordinación y seguimiento entre dependencias del Poder Ejecutivo.

- Inauguración de Casas dentro del programa "Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario"
  Respecto al programa "Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario", se continuó con la construcción, refacción y/o ampliación de espacios físicos destinados a la valoración histórica y cultural de los pueblos a lo largo y ancho de todo el país, sumando un total de 101 Casas. Atendiendo también a la demanda del Instituto Nacional de la Música, se realizaron las gestiones para que funcionen sedes regionales en las Casas del Bicentenario, habiendo firmado convenio a tal fin con las Casas de Posadas, Misiones, y ciudad de Santa Fe.

- Gestiones en relación con la representación de la sociedad civil
  Con respecto a las diversas gestiones realizadas en relación con la representación de la sociedad civil se recibió a vecinos y entidades intermedias de los barrios porteños de La Boca, Parque Patricios y Boedo para la declaración de media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación de la expropiación de Casa de Juan de Dios Filiberto y su recuperación como Museo del Tango y de la obra de Juan de Dios Filiberto, dentro del marco de patrimonio histórico y cultura; para interceder en la expropiación para su recuperación y transformación en un Centro Cultural del Cine Urquiza; para la recuperación como Espacio INCAA del Cine Cuyo; y para la expropiación de la fábrica recuperada IMPA (Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina), para la cual se obtuvo la media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación.

Subsecretaría General

Museo de la Casa Rosada

- Gran recepción de visitantes
  Durante el año, el Museo del Bicentenario recibió 375.000 visitantes y se han brindado visitas guiadas y explicadas a la Casa Rosada durante los días laborables por un total de 46.000 personas, a las que hay que sumar las que recibe la Casa los fines de semana y feriados, superando el millón de visitantes. El Museo participó de la Noche de los Museos recibiendo más de 15.500 visitantes, superando ampliamente el número del año anterior.

- Celebración de importantes convenios
  Entre las visitas programadas al Museo por convenios, se destacan: las organizadas por el Ministerio de Seguridad de la Nación para grupos del 3er. año de cadetes de la Policía Federal Argentina; las organizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación a través de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales; las organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación; las organizadas por el Programa de Recorridos Culturales "Conociendo Buenos Aires" del Gobierno de la Ciudad Autónoma; las organizadas con el Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación; las organizadas por la Fundación Favaloro; las organizadas por el INADI, Congreso Parlamentario Federal Juvenil; las organizadas por la Universidad Nacional Arturo Jauretche; las organizadas por la Universidad de La Plata para su Facultad de Arquitectura; las organizadas por la Universidad de Rosario para su Facultad de Ciencias Políticas. Todas estas de frecuencia semanal, quincenal o mensual y durante todo el año.

  Con el Programa de Atención Médica Integral -PAMI- se ha renovado el Convenio para la visita al Museo de delegaciones de personas de la tercera edad. El visitante recibe, de manera gratuita, un atractivo folleto, tipo tríptico, confeccionado con los más altos estándares de calidad y que brinda información histórico-artística referente al Museo, así como cuestiones de orden práctico vinculadas con el mismo.

Conjuntamente con la Escuela Nacional de Museología y la Universidad Nacional del Arte -U.N.A.-, se han renovado los convenios de pasantías. Mediante los mismos, 21 estudiantes avanzados de ambas instituciones realizan prácticas profesionales rentadas de atención al público. También el Museo prestó asistencia para la realización de 150 prácticas profesionales de docentes y alumnos para las carreras de Turismo y Museología.

Se continúa con el Convenio para la restauración de la obra pictórica Retrato del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, con la Coordinación de Recuperación y Conservación de Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- Incorporación de nuevo patrimonio
  A través de legados, compras y donaciones, el patrimonio del Museo ha logrado incrementarse de manera notable, destacándose, entre otras piezas: el Informe Rattenbach (17 tomos encuadernados); la Medalla recordatoria de Madrinazgo Presidencial; el cuadro La sonrisa de Taty (carbón y esgrafiado sobre papel) de la artista Paula Cecchi.

- Préstamos de piezas de arte
  De piezas históricas y artísticas de nuestra colección al Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

  De la Obra Nuestra Sangre, del artista Pérez Celis al Museo Nacional de Bellas Artes.

  De la Obra El General José de San Martín en Lima, de Mario Argerich, al Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

  De objetos que documentan la visita del presidente brasileño Getulio Vargas a la Argentina en mayo de 1935, a la Embajada de la República Federativa del Brasil en Buenos Aires.

  Renovación de préstamos con el Museo Histórico Nacional y con el Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo.

- Realización de exposiciones temporarias
  Diseño, producción y montaje de las muestras: "Atravesar lo invisible", exhibición de la obra del artista plástico Gustavo Masó; "1955, Golpean la Casa", exhibición conmemorativa de los sesenta años del bombardeo a la Plaza de Mayo, Ministerio de Defensa.

- Importantes tareas llevadas a cabo por el personal
  Asistió a diversas jornadas, ateneos y cursos, tendientes a lograr un adecuado nivel de capacitación, en actividades presenciales y a distancia.

  Recepción de investigadores interesados en piezas históricas y artísticas de la Casa: de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Bellas Artes; del CONICET; del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Dr. Ambrosio L. Gioja"; de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Programa de Instituciones Políticas Fundamentales; del Instituto de Formación Docente y Técnica N°8, La Plata; y de la investigación sobre el Monumento a Juana Azurduy.

  Realización de entrevistas audiovisuales a los artistas GyulaKosice, Leo Vinci y Edgardo Giménez, sobre el proceso de realización de sus obras ubicadas actualmente en la Casa Rosada. El Museo recibió, en numerosas oportunidades, a equipos de filmación de investigadores y a programas de televisión y prestó el servicio de respuesta, por medios electrónicos principalmente, de un centenar de consultas sobre temas históricos.

  Relevamiento, junto a personal del Museo Nacional de Bellas Artes, de las obras en préstamo ubicadas en salones y despachos de la Casa Rosada; ordenamiento y limpieza de piezas de numismática y medallística; monitoreo y tareas tendientes a mejorar los problemas de humedad en el recinto del antiguo Fuerte de Buenos Aires, mediante el empleo de deshu-

midificadores; acondicionamiento, limpieza y reordenamiento de planeras de la Reserva Técnica; digitalización del archivo fotográfico y de documentos de la colección y diseño de una base de datos para el registro y carga de documentación; acondicionamiento y reorganización de la Fototeca; instalación del sistema de iluminación donado especialmente por la empresa ERCO para la obra mural "Ejercicio Plástico" de David Alfaro Siqueiros; mejoras en los sistemas de control, configuración y mantenimiento de los sistemas multimedia y de iluminación museológica; redistribución y montaje de la muestra de artes plásticas exhibida en el Patio de Maniobras; mantenimiento de la Exposición Permanente y de los espacios de oficinas del Museo (luces, gráfica, pintura).

Coordinación para el montaje de la muestra "1955 Golpean la Casa", organizada en conjunto con el Ministerio de Defensa; montaje de la obra "Junio de 1955" de Daniel Santoro, montaje de la obra "Inauguración" de Carlos Alonso; montaje de la obra "Atravesando lo invisible" de Gustavo Masó (el Papa Francisco y su accionar ecuménico); montaje de la pieza tributo a Juana Azurduy y proyecto para la incorporación del monumento en su homenaje al video "Evolución del Solar" que se exhibe en el Museo.

Diseño de soporte para el pañuelo manchado con sangre donado por la Sra. Hebe de Bonafini; inicio de rediseño de la gráfica de los atriles para textos utilizados en el museo; supervisión del mantenimiento del soporte multimedia de la muestra permanente; diseño de soportes en acrílico para distintas piezas de la colección; reemplazo de gráfica en acceso público del museo; inicio de traducción de los textos de apoyo de la exposición permanente al inglés e instalación de los mismos en soportes diseñados a tal fin; inicio del registro fotográfico de las piezas de la colección.

Coordinación con la Dirección de Patrimonio y Suministros para la adquisición y mantenimiento de materiales y soportes de exhibición, y gestión administrativa para la compra de equipamiento y contratación de servicios.

- Restauración
  Estas tareas fueron ejecutadas por especializados profesionales de la Institución, destacándose las siguientes: Se formaba rueda pa´ verlos bailar, Ricardo Carpani; La fundación de Buenos Aires, Ricardo Carpani; Día de Invierno, F.H.Hedberg; Belvedere, Lorenzo Gigli; Terneros Criollos, Luis Tessadori; Casa de gobierno, Karl Kaufmann; Por la patria soñada, Luis Felipe Noé; Sin título, Eugene Boudin; Peopleonthebeach, Peter Brannan; St.Paul´sfromhightgate, James Smart; Sin título, Wilson StearbyMickay; Balcombe, James Smart; Cerca del mar, Williams Sartain; Alas del mañana, George Wetherbee; Jarrón con Flores, Elisa B. de la Vega Ocampo.

  Limpieza y restauración de piezas de la colección de afiches históricos.

  Restauración de planos históricos de la Casa de Gobierno; del álbum fotográfico del bombardeo a la Casa de Gobierno en el año 1955; de la colección encuadernada de la revista Caras y Caretas (ejemplares nros. 1909 al 1917) del año 1935.

- Indumentaria
  Limpieza y acondicionamiento del sitio para su exposición del Vestido de la Señora Eva Duarte de Perón ,1948.

- Informática
  Presencia del museo en las redes sociales Facebook y Twitter, carga de los videos y creación de un canal de YouTube.

  Nuevo software para los kioscos de auto consulta del museo, en etapa de prueba con público.

Dirección General de Ceremonial

Coordinación exitosa de los actos y participaciones encabezados por la señora Presidenta de la Nación

Se desarrollaron 71 actos y ceremonias encabezados por la señora Presidenta de la Nación, de los cuales 20 corresponden a los actos en Casa de Gobierno y 51 fuera de Casa Rosada.

- Asistencia en los viajes de comisión al interior del país
  Se realizaron 17 viajes al interior del país con motivo de actividades oficiales encabezadas por la señora Presidenta de la Nación.

- Exitosa coordinación de los desplazamientos en el extranjero, con motivo de visitas oficiales y participación en reuniones internacionales
  Con respecto a los desplazamientos al extranjero se concretaron ocho viajes.

Dirección General de Audiencias

- Registro de Audiencias
  Han recibido 960 pedidos de audiencias, los cuales han sido gestionados en su totalidad ante los diferentes organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales, habiéndose obtenido en el 53 % de los mismos resultados satisfactorios a los diferentes pedidos que los ciudadanos le han formulado a la señora Presidenta de la Nación.

  Coordinación y ejecución de 37 audiencias de carácter oficial concedidas por la señora Presidenta de la Nación.

  Las 37 audiencias de carácter oficial abarcan diferentes temáticas y las mismas fueron desarrolladas y publicadas según el decreto N° 1172/03 dentro del marco del registro único de audiencias de gestión de interés. Los sitios físicos de las mismas fueron: Despacho Presidencial – Casa de Gobierno; Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario – Casa de Gobierno; Salón de los Científicos Argentinos – Casa de Gobierno; Residencia Presidencial de Olivos.

  Llevaron a cabo la presentación de 26 Cartas Credenciales de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios concurrentes, acreditados en la República Argentina, que fueron efectuadas en el Salón de los Científicos Argentinos.

Dirección General de Programas de Gobierno

- Solicitudes
  Tramitación de demandas de particulares e instituciones representativas de la comunidad, dirigidas a la señora Presidenta de la Nación o al señor Secretario General de la Presidencia de la Nación, tanto oficiales como no gubernamentales, para atender variadas iniciativas o necesidades de los presentantes.

  Tramitación de solicitudes de auspicios y declaraciones de interés nacional otorgadas por la Secretaría General

  Recepción de 68 solicitudes de declaración de interés nacional -8 de ellas, para eventos a realizarse en 2016-, que luego de su tramitación y análisis dieron como resultado el dictado de 41 Resoluciones de esta Secretaría General.

- Trabajos en la Plaza Colón
  Se prosiguió con la gestión de traslado, relocalización e implantación en su nuevo destino

del monumento a Cristóbal Colón, en coordinación con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Asimismo, se procedió a la inauguración del monumento a Juana Azurduy en el marco de la donación de la República Plurinacional de Bolivia y la colaboración de la Universidad Nacional de San Martín, obra a cargo del escultor Cristian Andrés Zerneri.

Unidad de Enlace Institucional

- Reducción en la acumulación de mercadería en condición de rezago
  Se colaboró con la solución a la situación de acumulación excesiva de mercadería en condición de rezago o secuestro aduanero en los depósitos de todo el país, mediante la tramitación de 173 expedientes de la Dirección General de Aduanas con mercadería puesta a disposición, originados en 33 Aduanas distintas.

Expedientes con mercadería puesta a disposición	Aduanas comprendidas en la SDG OAM	Aduanas comprendidas en la SDG OAI	Total
2015	31	142	173

De acuerdo a la valorización en plaza de la mercadería que realizan las Aduanas, se tramitaron expedientes de puesta a disposición de mercadería por un valor de USD 31.758.252,03 y USD 209.904,56. En el siguiente cuadro se detallan las valorizaciones de las mercaderías puestas a disposición, divididas a su vez por las Aduanas de origen:

Expedientes con mercadería puesta a disposición	Moneda	Aduanas comprendidas en la SDG OAM	Aduanas comprendidas en la SDG OAI	Total
2015	Pesos	$2.871.176,69	$28.887.075,34	$31.758.252,03
	Dólares	$49.540,00	$160.364,56	$209.904,56

- Tramitación de mercadería puesta a consideración para su evaluación
  Se tramitaron 31 expedientes de la Dirección General de Aduanas con mercadería puesta a consideración, con un total de 41 manifiestos de rezago de mercadería encuadrada en el artículo 5° de la Ley 25.603. En el siguiente cuadro se detallan las cantidades de expedientes tramitados, manifiestos de rezago evaluados y valorizaciones totales de las mercaderías.

Año	Expedientes DGA con mercadería puesta a consideración	Manifiestos de rezago	Valorización total de las mercaderías consideradas
2015	31	41	$4.007.528,13

- Colaboración con organismos estatales nacionales, provinciales y municipales, y organizaciones no gubernamentales para la cesión sin cargo de mercadería
  Se colaboró en las necesidades de los organismos estatales de los niveles nacional, provincial y municipal, y de organizaciones no gubernamentales mediante la gestión de 76 Resoluciones de cesión sin cargo de mercadería.

Beneficiarios de las Resoluciones de cesión sin cargo de mercadería	Organismos nacionales	Organismos provinciales	Organismos municipales	ONG de los ámbitos público y privado	Total
Resoluciones 2015	14	24	23	15	76

Mediante las Resoluciones de cesión sin cargo en el marco de la Ley 25.603 se alcanzaron a 54 beneficiarios, entre los cuales se cuentan 8 organismos nacionales, 14 provinciales, 19 municipales y 13 organizaciones no gubernamentales de los ámbitos público y privado.

Beneficiarios de las Resoluciones de cesión sin cargo de mercadería	Organismos nacionales	Organismos provinciales	Organismos municipales	ONG de los ámbitos público y privado	Total
2015	8	14	19	13	54

- Publicación en el Boletín Oficial de la totalidad de las Resoluciones de cesión sin cargo realizadas
  Se publicaron exitosamente en el Boletín Oficial la totalidad de las Resoluciones de cesión sin cargo realizadas. Se remitió al Director Nacional del Registro Oficial, de acuerdo al requisito de publicidad establecido por el artículo 9° de la Ley 25.603, el detalle sintético de la totalidad de las Resoluciones de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación de cesión sin cargo de mercadería, en 10 solicitudes de publicación, incluyendo número de registro y fecha de cada acto, y la individualización abreviada y destinatario o destinatarios finales de los bienes.

Dirección General de Acción de Gobierno

- Apoyo al discurso presidencial de apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación
  Se compiló la información de las distintas áreas del Poder Ejecutivo Nacional para la elaboración de los lineamientos del discurso presidencial. Se implementó una base de datos de intervenciones y discursos presidenciales que permite realizar búsquedas relacionales temáticas y geo referenciadas.

- Seguimiento de la acción de gobierno y análisis político
  Se perfeccionó la metodología para el seguimiento de la acción gubernamental. Se mantuvo la actualización de indicadores económicos y socioeconómicos y la información político-institucional para la elaboración de informes destinados al apoyo de la toma de decisiones y actividades de las autoridades.

- Investigaciones y estudios especiales
  Realización de informes o estudios técnicos específicos que requirieron las autoridades. Se realizó la investigación histórica y el desarrollo de los contenidos del Salón de los Pueblos Originarios y de otros espacios de la Casa Rosada que fueron puestos en valor.

Dirección de Programas Culturales de la Casa de Gobierno

- Gestión de la calidad en el desarrollo de las visitas guiadas
  Se continuó con el convenio de pasantías de estudiantes de guía de turismo con el objetivo de mantener el nivel académico del personal que realiza las visitas guiadas. Se trabajó puntualmente en la tarea de minimizar el tiempo de espera entre visitas y con la reducción de la cantidad de visitantes por grupo a fin de hacer más personalizada y eficiente el recorrido. Se reforzaron las tareas de seguridad en relación a los diferentes grupos y a la llegada al despacho presidencial, y se incentivaron los controles de entrada y de salida. Se armaron dos tipos de visitas, las guiadas y las libres, para poder permitir que aquellos que no tenga tiempo o deseo de recorrer con guía lo realicen libremente en sectores específicos: Galería Patriota Latinoamericanos, Patio Malvinas Argentinas, Patio Palmeras, Hall de Honor, Explanada Rivadavia. Las visitas continúan pudiendo realizarse en español, inglés y portugués, aunque se acotó la cantidad de idiomas.

- Actualización constante de la información que se brinda durante las visitas
  Actualización de la información de los salones que integran el recorrido: Galería de Los Patriotas Latinoamericanos del Bicentenario, Escalera Carpani, Salón Pintores y Pinturas Ar-

gentinas del Bicentenario, Salón Martín Fierro, Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario, Galería de Ídolos Populares, Salón Científicos del Bicentenario, Salón Eva Perón, Escalera de Honor Italia, Salón Blanco, Galería de los Vitreaux, Despacho Presidencial "Hombres y Mujeres de Mayo", Escalera de Honor Francia, Patio de las Palmeras/Patio de Honor, Salón de los Bustos/Hall de Honor y Ascensor Presidencial. Incorporación de la descripción del Patio del Aljibe y del Patio Malvinas Argentinas y del Salón Pueblos Originarios.

- Participación de la Casa Rosada a la Noche de los Museos, organizada por la Ciudad de Buenos Aires
  Se realizó durante el año una prueba piloto satisfactoria. Se incorporó su apertura junto con el Museo de Bicentenario. Se planificó un show cultural de excepción con la participación de la Banda Militar del Ejército.

- Fortalecimiento del concepto Casa Museo
  Gracias al esfuerzo sin interrupciones de mantenerla abierta de manera gratuita durante los fines de semana y feriados, la Casa Rosada se convirtió por asistencia de público en el museo más visitado de la República Argentina: lleva más de 2.000.000 de visitantes desde su apertura en el 2010.

Coordinación de Madrinazgos presidenciales

- Optimización de recursos
  Continuando con la informatización del sector, se incorporó un sistema que permite digitalizar los archivos en papel, con el objeto de conformar un registro pormenorizado de los ahijados presidenciales.

- Mejoras en medallas y certificados de bautismo presidencial
  Se continúa con el convenio con la Casa de la Moneda para la realización de las medallas y certificados de bautismo presidencial; en el transcurso del año 2015 se han entregado 388 medallas y certificados.

- Creación del registro histórico de padrinazgo/madrinazgo presidencial
  Se ha trabajado en la creación de un registro histórico en el Museo del Bicentenario con el objeto de poner en valor la tradición de los padrinazgos/madrinazgos presidenciales que se vienen sucediendo desde 1907, para lo cual se ha procedido a la recopilación y donación del material al Museo.

- Becas de estudio
  En el marco de la Ley 20.843 que otorga a los ahijados presidenciales una beca de estudio para todos los niveles educativos, se han otorgado 1102 becas de estudio. Cada familia recibió además: mochilas, guardapolvos, útiles escolares y libros de lectura necesarios para el desarrollo del ciclo lectivo.

- Otorgamiento de subsidios
  A partir de la evaluación de la situación socio ambiental de cada una de las familias, se han tramitado 524 subsidios destinados a cubrir diversas necesidades.

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Administración de Recursos Humanos y Organización

- Fortalecimiento de las capacidades del personal
  Se aprobó el Plan estratégico de Capacitación elaborado y aprobado por el Instituto Nacional de la Administración Pública para el periodo 2013-2015 y se gestionaron distintas actividades

de capacitación que tuvieron como principal objetivo ofrecer cursos que resultaran una alternativa más a las actividades que ofrece regularmente el INAP. Asimismo, se continuó con la implementación del Programa FinEs (cuya finalidad es la finalización del nivel secundario), ejecutado por el Ministerio de Educación de la Nación.

- Proceso de concursos para la cobertura de vacantes de planta permanente
  Mediante Resolución 637/2014 de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa se autorizó la cobertura de vacantes de planta permanente en el ámbito de la Secretaría General de Presidencia de la Nación que, a través de su Resolución N° 413 de fecha 27 de Julio de 2015, aprobó las bases de los concursos, dando inicio al proceso de selección de personal de acuerdo a los plazos y la normativa aplicable. Habiendo realizado un diagnóstico inicial que luego fue profundizado a través de un análisis transversal de las áreas intervinientes, se observó la necesidad de fortalecer los cuadros de gestión del proceso de concursos a través de esquemas de capacitación específicos. Esas capacitaciones fueron brindadas en conjunto con la Oficina Nacional de Empleo Público y junto con la acción concreta de la Subsecretaría de Coordinación a través de la facilitación de insumos y espacios físicos. De esta forma se garantiza la ejecución de los concursos.

- Consolidación de la implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARHA)
  Realización de las tareas de capacitación y supervisión de los agentes de la Dirección afectados a la utilización del Sistema SARHA, con el objeto de minimizar los errores en las altas, bajas y demás registros que alimentan la liquidación de sueldos del organismo. Asimismo, se siguió trabajando en forma conjunta con el personal de la AFIP, la Dirección General de Administración y la Dirección de Gestión Informática a los fines de evaluar, revisar y corregir los procesos y circuitos administrativos necesarios para logar una eficaz implementación.

  Se implementó, instaló y puso en marcha del Sistema de Gestión Documental COMDOC (Comunicaciones Documentales). Tanto para su implementación como para su puesta en marcha se realizaron reuniones con el personal y capacitaciones específicas a formadores y a usuarios.

- Regularización de los períodos de vacaciones no gozados
  Por medio de circulares se advirtió sobre la obligatoriedad de usufructuar las licencias anuales, advirtiendo que las correspondientes a determinados años no serían prorrogadas.

- Coordinación y actualización de todos los temas vinculados a beneficios sociales y previsionales del personal de la Secretaría General
  Se informó a los agentes sobre el envío de Declaraciones Juradas Patrimoniales, través de la página web de la AFIP, conforme la normativa vigente. Asimismo, se mantuvo actualizado el registro de incompatibilidades del régimen de acumulaciones de cargos, funciones y/ó pasividades de la Administración Pública de acuerdo a lo establecido mediante Decreto 894/01.

- Contrataciones de personal
  Se efectuaron todas las tareas vinculadas con las contrataciones de Locación de Servicios, Obra Intelectual y Planta Transitoria de la Secretaría General y de los organismos que esta asiste. Se informó acerca del registro de personas contratadas a la Oficina Nacional de Empleo Público. Se consolidó la base de datos que incluye al personal contratado bajo la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional y bajo el Régimen del Decreto 2.345/08.

Dirección General de Administración

- Eficacia para la asignación de presupuesto
  Con el objeto de poder dar al presupuesto un sentido en relación con la asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos de gestión, se diseñó una herramienta de planificación económica y financiera para asignar de forma eficiente los recursos a las inver-

siones en cada momento del ejercicio, permitiendo calcular de forma correcta las cuotas compromiso y devengado, así como también las modificaciones y ampliaciones presupuestarias requeridas.

- Transparencia, eficiencia y mejoras normativas en las contrataciones
  En relación a las prestaciones de servicios y adquisición de bienes necesarios para dar cumplimiento a las misiones y funciones de la Secretaría General, se ha tomado como objetivo la adjudicación total de las contrataciones necesarias, en el marco de la normativa vigente:

  – Decreto 893/12: 142 trámites licitatorios ejecutados por un total de $236 millones; 6 contratos interadministrativos celebrados por un total de $113 millones.

  – Decreto 259/10: 48 trámites ejecutados por un total de $120 millones.

  – Decretos 1187 a 1191/12: contratos interadministrativos con YPF y Aerolíneas Argentinas.

  Como resultado de las gestiones realizadas se ha culminado la contratación de las prestaciones regulares y previsibles en cumplimiento de la citada normativa.

  Asimismo, se ha impulsado la aprobación de normativa complementaria, adecuada a las necesidades particulares de determinadas prestaciones o provisiones:

  – Fondo Rotatorio Interno para Gastos Menores – aprobado por Resolución SG N° 158 de mayo de 2015-: habiéndose detectado la necesidad recurrente de fondos para gastos menores, urgentes y de excepción y no contándose con una herramienta ágil para afrontarlos, se diseñó el Fondo Rotatorio Interno para Gastos Menores destinado a gastos de hasta $40 mil, que prevé la compulsa 3 presupuestos, informe técnico del área requirente, adjudicación y pago mediante cheque o transferencia bancaria. Se han cumplido 62 trámites y hay 14 en curso bajo esta modalidad.

  – Proyecto de Decreto de aprobación de un nuevo procedimiento para las contrataciones relativas a bienes y servicios para atender la operatividad de las aeronaves de la dotación de la Presidencia de la Nación y el alquiler de aeronaves para cubrir necesidades de vuelos de cabotaje e internacionales: Si bien existe actualmente normativa específica que regula las contrataciones afines a la flota aérea presidencial y los servicios de alquiler de aeronaves (Decreto 1952/04 y Decreto 1954/04), las particulares exigencias del mercado aeronáutico no siempre son compatibles con esta normativa. Por otro lado, el servicio de alquiler de aeronaves -para casos excepcionales- no está previsto por estos Decretos. En virtud de este diagnóstico se elaboró el mencionado proyecto de Decreto, a la fecha en trámite de aprobación, que permitirá regularizar la mayor parte de las contrataciones que aún se ejecutan bajo la modalidad de "Legítimo Abono".

- Tesorería
  Se ha avanzado en el desarrollo de un software, a través de un acuerdo de colaboración con la Universidad Tecnológica Nacional, para el registro y seguimiento de los cargos vinculados a viáticos y eventuales por comisiones prestadas por agentes de la dependencia. El mismo permitirá contar con la información de manera completa y automatizará procesos y alertas por vencimientos e inconsistencias. Se encuentra en etapa de implementación.

  En relación al seguimiento y cumplimiento de rendiciones, se implementaron diferentes medidas, que permitieron mejorar el índice de rendiciones pendientes en un 80% en comparación al ejercicio anterior.

- Patrimonio y suministros
  En relación con la actualización de normativa referida a la cuestión patrimonial de la Secretaría General se ha trabajado en un Manual de Administración de Bienes Inventariables complementario de la normativa destinado especialmente a las prácticas administrativas que se ejecutan cotidianamente y que requieren estar reguladas formalmente. El Manual contempla la formalización del esquema de relevamiento y registro de bienes patrimoniables, respetando en lo global la normativa vigente pero profundizando y ampliando el detalle de las tareas a realizar, los roles y responsabilidades de los actores intervinientes y demás consideraciones a tener en cuenta en la operatoria.

  En relación a la existencia de material aeronáutico propiedad de Presidencia de la Nación, alojado en los hangares en los que opera el personal técnico de mantenimiento, se detectó la necesidad de optimizar su utilización así como también optimizar los niveles de stock necesarios para la plena operatividad de la flota aérea. En función de ello se decidió dar curso a la contratación de un Sistema de inventario de Flotas Aéreas, por medio de una licitación pública, con las siguientes características: es apto para administrar 7 aeronaves agrupadas en 5 flotas y permite el control del alta de repuestos, movimientos entre galpones, reserva de materiales para trabajos programados, seguimiento de materiales enviados a reparar, emisión de reportes. El mismo se encontrará operativo a partir del mes de noviembre del corriente.

- Otorgamiento de subsidios
  En el marco del rol otorgado a la Secretaría General por la Ley N° 24.191, promulgada en diciembre de 1992, en virtud de la cual se faculta a la misma para realizar gastos referidos a ayudas sociales a personas o a instituciones de enseñanza, culturales y sociales, sin fines de lucro, se ha cumplido en tramitar:

  – Subsidios a personas:

    241 ahijados presidenciales

    206 personas físicas

    TOTAL: 447 personas, $9.969.000.

    En curso: 225 personas, $5.000.000.

  – Subsidios a Instituciones otorgados:

    Madres de Plaza de Mayo: $5.167.272.

    Abuelas de Plaza de Mayo: $17.897.775.

    Otras Instituciones: $6.996.134.

Dirección General de Logística

Dirección de Comunicaciones

- Gestión y administración del servicio de telefonía fija
  Referente al gasto de telefonía fija, contemplando todos los edificios que dependen de Secretaría General se superó en un 10% el promedio de gasto de los 100.000 $/mes, según se muestra en la siguiente planilla comparativa de los últimos 8 años:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	128.966	122.326	83.624	82.844	110.202	89.049	81.573	87.109
Febrero	130.170	120.348	88.496	81.519	90.341	95.553	77.217	86.044
Marzo	121.721	128.061	92.060	95.487	84.423	97.243	88.420	85.472
Abril	145.546	130.027	87.836	94.063	90.899	101.022	74.654	103.052
Mayo	125.697	122.422	85.413	99.638	91.944	109.159	88.435	100.077
Junio	148.816	133.718	91.927	99.181	90.442	96.019	90.805	150.459
Julio	144.754	127.203	91.294	99.407	454.173	109.982	86.532	132.665
Agosto	126.535	122.929	92.387	98.882	398.394	103.443	89.251	132.150
Septiembre	143.393	129.926	95.460	104.304	386.691	101.908	100.236	123.147
Octubre	146.257	132.992	89.277	110.173	242.485	104.622	130.490	
Noviembre	136.479	132.563	91.768	104.352	108.050	94.909	101.851	
Diciembre	136.302	100.306	92.555	107.258	101.163	80.661	99.594	
							Promedio	111.131

*Nota: Valores expresados en pesos. Los correspondientes a octubre, noviembre y diciembre aun no fueron procesados.

En lo referente a telefonía IP, sigue el crecimiento del parque de teléfonos conectados a una central IP de software libre, que se encuentra en etapa de implementación definitiva, realizada en un 100% por iniciativa del personal de comunicaciones, sin costo alguno de licencias, instalación ni abono, interconectándola con la existente en Casa de Gobierno. Se trasladaron las centrales propias ubicadas en Hangar de Aeroparque y Cochera a Casa Rosada, lo cual permite contar con dos centrales de última generación, más capacidad (1800 puertos vs. 2048), reducción del 60% del espacio ocupado, reducción del consumo de energía en un 50% y extensión del tiempo de servicio de energía alternativa en caso de corte de suministro eléctrico.

- Integración, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías
  Mejora de la señal indoor de telefonía celular, sumando a la señal de la empresa Claro, la de la empresa Movistar y colocando antenas internas en lugares estratégicos que ayudan a asegurar la cobertura de señal de telefonía celular en la Casa Rosada y el Museo del Bicentenario. Se agrega a estos sitios la instalación de más antenas cubriendo los patios internos; también desde la terraza de Casa de Gobierno se está instalando una antena para reforzar la señal de celular en actos públicos en la Plaza de Mayo.

  Mejora continua en el servicio de video cable, reemplazando plantel de cable coaxial e incorporando decodificadores digitales para dar señal a funcionarios que necesiten de este servicio prestado por los operadores de Telecentro y Direct TV.

- Gestión, apoyo y administración de las comunicaciones en los eventos realizados dentro y fuera de los edificios de presidencia.
  Al igual que en años anteriores, se atendió la necesidad de asegurar los servicios de comunicaciones móviles, telefonía e Internet WIFI, en sitios remotos donde normalmente no hay cobertura de servicio. Respecto de la emisión de radiogramas para convocatorias presidenciales, se coordinó de manera exitosa por medio del conmutador central, la convocatoria a Ministros, Gobernadores, Diputados, Senadores, Intendentes y otros funcionarios, para su asistencia a los actos realizados en Casa de Gobierno y en diferentes puntos del país.

- Mantenimiento y gestión de servicios multimedia
  Mantenimiento, supervisión e implementación con mejoras continuas en el sistema multimedia en el Museo del Bicentenario, sistemas de proyección por monitores, pantallas tácti-

les y por proyectores tipo "cañón", asegurando la provisión de repuestos y soporte técnico. Servicio contratado por licitación pública, y controlado por esta Dirección.

- Implementación, despliegue y mantenimiento de redes
  Se concluyó con la reconstrucción y remodelación de las plantas transmisora y receptora, cabecera de radio de Presidencia. Esta obra fue llevada a cabo por Prefectura a partir de un convenio de coparticipación celebrado en 2007 y cubre los servicios generales, la instalación de un data center, y todos los equipos y antenas de HF. Esta red es utilizada por Prefectura para la comunicación (gratuita) con embarcaciones y por Presidencia para comunicaciones oficiales con los centros provinciales y la flota de aeronaves. Es una red independiente que puede utilizarse en emergencias o caso de catástrofes.

  Continuación del diseño y tendido de nuevas redes de comunicaciones con doble acometida por usuario en cada oficina que se refacciona, lo que permite dotar en un futuro inmediato de telefonía IP y datos a cada puesto de trabajo. Todos los trabajos son acompañados con proyectos de planos realizados en Autocad.

  Finalización de la obra de infraestructura de tendido de fibra óptica entre los edificios de Casa Rosada, Ministerio de Interior, AFI, Economía y AFIP. Resta la interconexión de los edificios, instalando la electrónica correspondiente.

Dirección de Gestión Informática

- Desarrollo y aplicación de sistemas
  En cuanto a los desarrollos de sistemas, se continúa con la producción y mantenimiento para las distintas dependencias de la Secretaria General, tales como: metodología de desarrollo, tratamiento de facturas, actuaciones, administración de discursos, subsistema para patrimonio, framework de aplicaciones, y encuesta para documentación presidencial. Además se encuentra en desarrollo el sistema de audiencias y custodia presidencial, entre otros.

- Asimismo se ha redefinido el servicio de Intranet con información accesible para el organismo.
  Se encuentra en ejecución el proyecto ARSAT, que implica la migración a esa plataforma, con el objeto de proveer servicios de infraestructura y conectividad, acceso a internet y hosting para el alojamiento de aplicaciones utilizadas en la Secretaría General, por el período de 36 meses, con un presupuesto total de $6.527.880.

- Eficiente provisión de insumos informáticos y soporte técnico
  Se continúa con la provisión de insumos informáticos para las distintas dependencias con el objeto de renovar el parque informático para aquellas áreas que lo requieran, previo estudio de necesidades, adquiriéndolos mediante procesos licitatorios.

  Respecto del soporte técnico se continúa con el mantenimiento y asistencia a los distintos equipamientos de las dependencias así como de la mesa de ayuda que brinda el soporte en primera instancia y realiza el seguimiento de los distintos pedidos e incidentes. Se mantiene un service desk, adoptando las mejores prácticas de procesos de ITIL, orientado a canalizar los incidentes y pedidos de las distintas dependencias, soportado en un software de propio desarrollo.

- Aplicación de mejores prácticas: Oficina de manejo de Proyectos (PMO)
  Se ha creado una Oficina de Proyectos (PMO) en el marco de la aplicación de mejores prácticas en proyectos, que cuenta con un equipo integrado con jefes de proyectos y programadores que han desarrollado diversos sistemas con el objeto de brindar apoyo a los procesos de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control y cierre en relación con las distintas áreas de conocimiento (integración, alcance, tiempo, costos, calidad, recursos humanos, riesgos, adquisiciones y manejo de los interesados).

Dirección de Medios Aéreos

- Importantes ahorros en la solución de fallas técnicas de la aeronave presidencial Boeing 757, matrícula T-01
  Debido a fallas presentadas en el sistema de reversión de empuje del motor izquierdo de la aeronave presidencial Boeing 757, matrícula T-01, se evaluó el plan de trabajo en lo concerniente a aspectos técnicos, económicos y logísticos. Por gestión de esta Dirección, la propuesta de reparación de los dos subconjuntos del reversor, que conforman el sistema de reversión de empuje del motor, tuvo un precio inicial, a no exceder, de U$S 900.000. Cabe destacar que, de haberse recurrido a su adquisición, el gasto rondaría U$S 1.200.000.Finalmente, el precio final por la reparación fue por un total de U$S 382.031 (ambos subconjuntos).

  Por otra parte, se logró el alquiler sin cargo de dos unidades para la instalación temporal en la aeronave y permitir la reparación de las unidades propias. Esto permitió, que la aeronave permanezca operativa evitando un impacto en la disponibilidad de servicio. Debido al prolongado tiempo que insumió la reparación de los subconjuntos enviados a taller (4 meses), de haberse tenido que afrontar los costos por este concepto (alquiler) el gasto hubiera sido del orden de hasta U$S 1.900.000. Además, se consiguieron sin cargo, en dos ocasiones, las herramientas necesarias para el reemplazo de los subconjuntos del reversor de empuje. Tomando en consideración todos los conceptos involucrados que se hubieran tenido que afrontar, se logró un ahorro del orden de U$S 2.478.000.

- Intervención exitosa en la reparación de una planta de poder auxiliar (APU) de la aeronave presidencial Boeing 757-200, matrícula T-01
  Se intervino en el proceso técnico, económico y administrativo para la reparación de la Unidad de Potencia Auxiliar (APU) P/N 3800298-1-5, S/N P-1853, unidad indispensable para la operación de la aeronave B757-200 T-01, obteniendo un ahorro del orden de los U$S 200.000.-

- Intervención exitosa en el recupero del costo de materiales aeronáuticos
  En el proceso de envío al reparador de cinco cajas conteniendo la unidad APU (condición desarmada), una caja fue extraviada en el transporte por la empresa American Airlines, por lo que se realizaron los reclamos correspondientes con la compañía de seguros, determinando ésta que el daño ascendía sólo a US$ 57.465,17. Entendiendo que la suma ofrecida no se adecuaba al costo de la pérdida, se realizó un análisis del valor de reposición de las partes extraviadas aplicando un coeficiente de corrección en función del estado de las mismas, permitiendo estimar que la suma a reclamar ascendía, al menos, a más del doble de lo ofrecido. Con posterioridad al reclamo se recibió respuesta informando que la nueva suma aprobada por los liquidadores de la compañía de seguros fue de U$S 123.246,32. De esta forma, el recupero del costo del material aeronáutico fue de U$S 65.800,00, superior al originalmente ofrecido.

- Reparación de dos plantas de poder (motores) de la aeronave Sikorsky S-70A, matrícula H-01
  Se cumplieron las acciones de carácter técnico-administrativo para proceder a la reparación de dos plantas de poder (motores) de la aeronave Sikorsky S-70A H-01. Uno de los motores que ya fue intervenido tuvo un costo de reparación del orden de 36% inferior que el promedio histórico, logrando un ahorro aproximado de U$S 80.000 para la Presidencia de la Nación.

- Representante técnico del fabricante Sikorsky (F.S.R./Field Service Representative) destacado en hangares de la Presidencia de la Nación
  Se intervino en la evaluación de la propuesta técnico-económica de renovación del servicio de un representante técnico emitida por el fabricante Sikorsky, a fin determinar su aceptación y, en tal caso, la continuidad de la asistencia a la Presidencia de la Nación de un "F.S.R./Field ServiceRepresentative" para el periodo 2015. Concluido el análisis se efectuó un reclamo formal a Sikorsky, debido a que se observó que la propuesta llevaba implícito un incremento que oscilaba entre 63% y 123% por supuesto escalamiento anual, entre el año 2014 y 2015, valores que se consideraron inaceptables.

- Proceso de implementación de un "sistema informático integral de control y gestión de mantenimiento" para la flota aérea presidencial
  Se inició el proceso de implementación a través de la preparación de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares para dar lugar a una contratación vía licitación pública destinada a la adquisición de un sistema informático integral de control y gestión de mantenimiento de las aeronaves presidenciales. Como resultado de la evaluación de las ofertas se logró la adquisición de un producto diseñado y producido con mano de obra argentina que satisface los parámetros requeridos, y adaptable a futuros requerimientos, evitando mayores gastos por otros sistemas para el mismo propósito de origen extranjero (conocidos también como "enlatados" por tratarse de plataformas con módulos preestablecidos y poco versátiles).

- Documentación técnica para el mantenimiento de los helicópteros presidenciales Sikorsky S70A y S76B
  Se participó y mantuvo la provisión de documentación técnica, en formato digital y papel, de carácter imprescindible para el mantenimiento de los helicópteros presidenciales Sikorsky S70A y S76B.

- Documentación técnica para el mantenimiento de las aeronaves presidenciales Boeing 757 y Fokker F28
  Se mantuvieron y controlaron los resultados obtenidos en materia de documentación técnica, en su provisión en formato digital y papel, de carácter imprescindible para el mantenimiento de la aeronave presidencial Boeing 757. De igual manera, se intervino en el mantenimiento del servicio CASA para las aeronaves presidenciales Fokker F-28, que permite la obtención de la documentación técnica, soporte técnico y logístico de la aeronave.

- Convenio interjurisdiccional con la "Fábrica Argentina de Aviones Brig. Gral San Martin S.A." (FAdeA S.A.)
  Se evaluó y adecuó la actualización del convenio interjurisdiccional para la contratación de servicios de mantenimiento con la "Fabrica Argentina de Aviones Brig. Gral San Martin S.A." (FAdeA S.A.) para el cumplimiento de tareas destinadas al mantenimiento de las aeronaves Fokker F-28 de Presidencia de la Nación. Se continuaron los trabajos en el marco del convenio, con lo cual los servicios son llevados a cabo por profesionales locales. Anteriormente los trabajos se llevaron a cabo a través de la firma FokkerServices (proveedor extranjero y poseedor del Certificado Tipo de la aeronave).

- Provisión de repuestos aeronáuticos y contratación de servicios para puesta en servicio de aeronaves de la flota presidencial
  Se localizaron en el mercado aeronáutico internacional y local, materiales y servicios necesarios en carácter de urgente para mantener la operación continuada de la flota aérea presidencial, informando a las áreas administrativas de la Secretaría General sus posibles proveedores y costos destinados a la provisión vía licitación. Además, se brindó respuesta por 264 pedidos de intervención por compra de repuestos aeronáuticos y reparación de unidades con carácter de urgente ó "AOG" (Avión en tierra, fuera de servicio) para asegurar la continuidad operativa de la flota, procurando valores razonables y acordes con los estándares del mercado. En materia de reparaciones de unidades y componentes aeronáuticos de la flota presidencial, se intervino en la preparación de la documentación técnica necesaria para tramitar la reparación de 83 componentes fuera de servicio, tanto con proveedores argentinos como extranjeros y a los costos de la industria aeronáutica, en el marco del Decreto 1954/2004.

- Provisión de cartografía aeronáutica y software de planificación para la navegación aérea
  Se determinaron los requerimientos y servicios necesarios para la provisión de manuales y cartas de navegación de uso obligatorio e imprescindible para la planificación de los vuelos nacionales e internacionales con las aeronaves de la Presidencia de la Nación, asegurando su provisión.

- Convenio interjurisdiccional para la contratación de servicios de seguros - cobertura de las aeronaves de la flota presidencial
  Se tomó intervención para la evaluación y aseguró la renovación de un convenio inter jurisdiccional para la contratación de servicios de seguros con Nación Seguros para la cobertura de las aeronaves de la flota presidencial, personal, pasajeros, repuestos y equipos de soporte.

- Operaciones logísticas
  Se cumplió satisfactoriamente con 156 operaciones logísticas para el ingreso (importación) y 26 para el egreso (exportación) de material aeronáutico, en tiempos y costos acordes con los de la industria, permitiendo llevar a cabo las inspecciones reglamentarias de los helicópteros, y mantener las aeronaves dotación de Presidencia de la Nación en servicio el mayor tiempo posible.

Administración de Servicios Generales

- Labor de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes inmuebles, muebles, instalaciones y obras de puesta en valor y recuperación de Casa de Gobierno y dependencias de la Presidencia de la Nación
  Confección y elevación de pliegos de especificaciones técnicas de los proyectos: restauración de baños públicos de planta baja, primer y segundo piso y baños públicos nuevos en el segundo piso sector Rivadavia en la Casa de Gobierno; acondicionamiento del centro de cómputos y sala de servidores de informática en la planta baja de la casa de Gobierno; puesta en valor de la cocina y comedor del personal, de la sala de choferes, sanitarios y office del primer piso y de los vestuarios ubicados en la planta baja del edificio cochera presidencial, LN Alem 852; restauración Capilla Stella Maris, sita en Av. Comodoro Py 2975; entre otros.

- Confección de especificaciones técnicas
  Reparación y provisión de equipos de la iluminación de las fachadas de la Casa de Gobierno; el mantenimiento de los sistemas contra incendio, de aire acondicionado, de fuentes y bombas cloacales y de ascensores y grupos electrógenos de la Casa de Gobierno.

- Refacciones y arreglos varios
  Desagüe cloacal del office 1 y reparación, desinfección y limpieza de los tanques de reserva de Casa de Gobierno y arreglo de filtraciones varias en el edificio Casa Patria Grande, Presidente Néstor Carlos Kirchner.

- Adquisición de mobiliarios
  Para distintas dependencias operativas en la Casa de Gobierno y re tapizado de las sillas del Salón Norte de la Casa de Gobierno.

- Labor de mantenimiento en los vehículos que integran el parque automotor
  Se incorporaron mediante Nación Leasing OKM: seis vehículos sedan cuatro puertas, dos ómnibus con capacidad de quince pasajeros y un furgón.

Auditoría Regulatoria Nuclear

- Normas y guías regulatorias
  En cumplimiento con el Decreto N° 1172/2003 sobre el acceso a la información pública, fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución ARN 175/15 sobre la Norma AR 10.10.1. "Evaluación del Emplazamiento de Reactores Nucleares de Potencia" Rev. 0. Además, fueron aprobadas las siguientes iniciativas regulatorias: elaboración de la Guía AR 14 "Diseño y Desarrollo de un Plan de Monitoreo Radiológico Ambiental" Rev. 0; revisión 4 de la Norma

AR 10.1.1. "Norma Básica de Seguridad Radiológica"; revisión 3 de la Norma AR 10.16.1. Transporte de Materiales Radiactivos.

- Fiscalización de instalaciones y prácticas

Instalaciones bajo control regulatorio	Cantidad
Centrales nucleares en operación	2
Centrales nucleares en puesta en marcha	1
Reactor para producción de radioisótopos RA-10 (en construcción)	1
Prototipo Reactor CAREM (en construcción)	1
Reactores de investigación y conjuntos críticos	6
Máquinas aceleradoras de partículas	9
Plantas de producción de radioisótopos o fuentes radiactivas	3
Plantas de irradiación con altas dosis	4
Instalaciones pertenecientes al ciclo de combustible nuclear	31
Área de gestión de residuos radiactivos de la CNEA	1
Complejos minero fabriles (*)	8
Centros de teleterapia	152
Centros de medicina nuclear	283
Instalaciones de gammagrafía	73
Aplicaciones industriales	292
Otros usos	557
TOTAL	1424

(*) Los Complejos minero fabriles se encuentran fuera de servicio

La ARN emitió los documentos regulatorios que se detallan a continuación:

Tipo de documento regulatorio	Cantidad
Licencias individuales	62
Autorizaciones específicas	452
Licencias de operación (Clase II)	242
Permisos individuales	602
Certificados de transporte de material radiactivo	7
Registros individuales	69
Registros institucionales	60
Autorizaciones de importación	531
Autorizaciones de exportación	925
Licencias de operación Clase I y Ciclo de Combustible Nuclear	34

- Salvaguardias

Las actividades requirieron un esfuerzo total de inspección de 537 días hombre, entre los logros principales se destacan:

Supervisión del montaje de los sistemas de contención y vigilancia, para las transferencias de elementos combustibles gastados de la Central Nuclear Juan D. Perón - ex Atucha I (CNA I) hacia la Central Nuclear Néstor Kirchner - ex Atucha II (CNA II).

Desarrollo del enfoque de salvaguardias para el sistema de almacenamiento en seco de la CNA II.

- Cierre del balance del laboratorio MockUp.
  Tareas de recuperación de uranio altamente enriquecido proveniente del proceso de producción de mini placas para la obtención de Mo99 por fisión.

  En el marco de la cooperación con la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), la ARN puso a disposición de dicha agencia a 13 inspectores para la aplicación del "Sistema Común de Contabilidad y Control de los Materiales Nucleares" en instalaciones brasileñas.

- Protección física
  Las actividades requirieron un esfuerzo total de inspección de 344 días hombre. Además, especialistas de la ARN participaron en reuniones técnicas como el Seminario sobre Lecciones Aprendidas en Grandes Eventos Públicos, Reunión de la Comisión de Mercosur, Taller de Amenaza Base de Diseño y Reunión técnica para los Puntos de Contacto de Incidentes de Tráfico Ilícito del OIEA.

- Transporte de Materiales Radiactivos
  Las actividades requirieron un esfuerzo total de 175 días hombre para un total de 35 inspecciones a transportes de materiales radiactivos.

- Licenciamiento y control de reactores nucleares
  Las actividades requirieron un esfuerzo total de inspección de 11.660 días hombre, entre los logros principales se destacan:

  Inspecciones rutinarias y no rutinarias en las CNA I y CNE para fiscalizar la operación segura de las mismas, incluyendo las tareas de mantenimiento y cumplimiento de las pruebas repetitivas.

  Seguimiento de las actividades relacionadas con el próximo inicio de la parada de reacondicionamiento para la extensión de vida de la CNE.

  Fiscalización en la CNA I de la modificación que consistió en el reemplazo del sistema de suministro eléctrico de emergencia, y otras mejoras conexas.

  Evaluación y autorización del traslado de 620 elementos combustibles quemados desde las piletas de almacenamiento de la CNA I a la CNA II.

  Evaluación y fiscalización en la CNA II: pruebas correspondientes a la fase nuclear de la puesta en marcha; tareas desarrolladas durante la parada programada de mantenimiento; evaluación de la documentación mandatoria necesaria para el otorgamiento de la licencia de operación.

  Fiscalización de las tareas relacionadas con la construcción y el diseño de grandes componentes del Reactor CAREM así como también la evaluación de los planes de ensayos y calificación de los componentes relevantes, de los aspectos del diseño y de los estudios de seguridad, incluyendo el desarrollo de un modelo termohidráulico independiente para ser utilizado por la ARN.

  Elaboración de manuales de radio protección y aplicables en reactores de investigación y conjuntos críticos.

  Renovación de la Licencia de Operación del reactor de investigación RA-6.

  Seguimiento y fiscalización de las tareas de diseño y construcción del reactor multipropósito RA-10.

- Monitoreo ambiental y ocupacional
  Los resultados de las mediciones del impacto radiológico ambiental y ocupacional, producto de la operación de las instalaciones, estuvieron por debajo de los valores máximos establecidos internacionalmente.

- Evaluaciones de seguridad radiológica
  En el marco de las actividades destinadas a garantizar la adecuada protección de los trabajadores, el público y el medio ambiente, la ARN efectúa las siguientes evaluaciones de seguridad referidas a:

  – Escenarios de exposición en la CNA II y los Reactores CAREM y RA-10 y la estimación independiente de las dosis de radiación en trabajadores y público para la evaluación de recintos de irradiación en instalaciones.

  – Gestión de residuos radiactivos generados en las centrales nucleares, de prácticas asociadas a la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse (CNE) y del proyecto CAREM.

  – Aplicación de niveles de exención de registro para usos o prácticas que involucran pequeñas cantidades de material radiactivo como así también evaluaciones de dispensa.

- Investigación y análisis
  Las tareas de apoyo al control regulatorio llevadas a cabo en los laboratorios propios de la ARN fueron: muestreos ambientales y de descargas y su correspondiente análisis; verificación de equipos de medición de radiación; dosimetría en campos de radiación externa; medición y evaluación de la exposición interna en trabajadores y en las aplicaciones de radiofármacos en pacientes de medicina nuclear; dosimetría biológica; medición de radón en ambientes laborales y en viviendas; asesoramiento médico en radio protección a partir de evaluaciones dosimétricas y radiobiológicas; aplicación de indicadores diagnósticos y pronósticos en situaciones de sobreexposición accidental; dictado de cursos y actividades de formación y/o perfeccionamiento en las áreas de dosimetría biológica, radiobiología, dosimetría interna y externa y mediciones radioquímicas.

  El Laboratorio de Dosimetría Biológica y Control Ambiental mantuvo su acreditación bajo la Norma ISO/IEC 17025/2005 al igual que el Laboratorio de Ensayo - Dosimetría por Termoluminiscencia Personal (TLD). Además, el Laboratorio de Calibraciones consiguió la Re-Evaluación a norma completa.

- Preparación del sistema de emergencias nucleares
  Realización del ejercicio de aplicación N° 34 del plan de emergencia de las centrales nucleares CNA I y CNA II en la localidad de Lima y en la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. El ejercicio contó con la participación de los vecinos de Lima, instituciones educativas y medios de comunicación locales, y la colaboración de fuerzas armadas y de seguridad, bomberos voluntarios y el servicio meteorológico nacional. Fue utilizado por primera vez el monitoreo aéreo de la zona que podría ser afectada en caso de un evento real, permitiendo contar rápidamente con datos reales de la situación radiológica en la zona afectada.

- Prohibición completa de los ensayos nucleares (CTBT)
  Operación sin interrupciones y mantenimiento de las estaciones de radionucleidos RN01 Buenos Aires y RN03 Bariloche; de Infrasonido IS02 Ushuaia y de gases nobles ARIX02 Buenos Aires, pertenecientes al Sistema Internacional de Vigilancia (SIV) del CTBT.

- Relaciones institucionales y participación internacional
  Funcionarios de la ARN integraron la delegación argentina en las Juntas de Gobernadores y Conferencia General del OIEA, elaborando los elementos de la posición argentina en temas de su competencia, participaron en el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores

Radiológicos y Nucleares, y en las reuniones periódicas de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC).

Firma de un convenio en materia de regulación nuclear con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía (MHE) del Estado Plurinacional de Bolivia y firma de convenio de cooperación con el OIEA para el desarrollo de criterios y enfoques comunes, el intercambio de información técnica, publicaciones y experiencias.

Asistencia técnica al país de Granada para la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

- Comunicación de la actividad regulatoria
  Realización de tareas de difusión de la imagen regulatoria en zonas de interés nuclear, principalmente aquellas en las que se encuentran ubicadas las centrales nucleares (Embalse de Calamuchita, provincia de Córdoba, ciudad de Zárate y localidad de Lima, en provincia de Buenos Aires) y el Complejo Tecnológico Pilcaniyeu (departamento de Pilcaniyeu, provincia de Río Negro).

  Desarrollo del Programa de Participación Escolar para la Toma de Muestras Ambientales con dos colegios del departamento de Embalse de Calamuchita.

- Implementación del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano
  Firma de la Segunda Carta Compromiso con el Ciudadano con la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, estableciendo los parámetros de calidad esperables para cada uno de los servicios que el organismo presta a la ciudadanía y el desarrollo de nuevos canales de comunicación y espacios de participación ciudadana.

- Capacitación y entrenamiento
  Desarrollo de las actividades del Centro de Capacitación Regional para América Latina y el Caribe en Seguridad Nuclear, Radiológica, del Transporte y de los Desechos. Dictado en dos oportunidades el Curso de Protección Radiológica -Nivel Técnico.

  Participación de las reuniones de directores de los posgrados auspiciados por el OIEA, con el fin de profundizar y ampliar la oferta académica de capacitación.

  Organización de la Reunión regional para analizar la aplicación de las estrategias nacionales de enseñanza y capacitación en protección radiológica en países de América Latina y el Caribe, correspondiente al Programa de Cooperación Técnica del OIEA.

  Acreditación oficial de la CONEAU de la Carrera de Especialización de la UBA en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación.

Secretaría Legal y Técnica

La Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación continuó en el presente ejercicio desarrollando y mejorando las misiones y funciones que le son asignadas. Al respecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Evaluación de los aspectos legales y técnicos de 4.918 proyectos (Decretos, Mensajes, Decisiones Administrativas) de los cuales han sido suscriptos 4.657 proyectos.

Recepción y tramitación de 121 Proyectos de Ley sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, de los cuales, se promulgaron expresamente 66 y de hecho 55.

Procesamiento de 27.197 piezas de correspondencia, 19.190 Expedientes y 1.782 Cédulas y Oficios Judiciales, en lo relativo a la organización del registro, control, seguimiento, archivo y despacho de documentación.

Prestación de asesoramiento técnico a distintos órganos de la Administración Pública, en lo que respecta a la elaboración de proyectos normativos que desearon someter a consideración de la señora Presidente de la Nación.

Implementación del sistema denominado "EXTRANET OFICIAL", con el fin de proporcionar inmediatez y seguridad jurídica a las consultas y publicaciones de edictos judiciales.

Otorgamiento de la certificación IRAM-ISO 9001-2008; con el siguiente alcance: Publicación de Avisos en Edición Impresa y WEB y Gestión de Oficios, certificación otorgada con fecha 21 de abril de 2015, con vigencia hasta el 21/4/2018.

Obtención de certificados digitales, a fin de proceder a firmar digitalmente las ediciones diarias digitales del Boletín Oficial como así también cada uno de los Avisos individuales que componen las distintas ediciones.

Implementación de una nueva versión de la página WEB del Boletín Oficial de la República Argentina.

Reducción del tiempo de atención de usuarios por medios digitales, en la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet.

Suscripción de un acuerdo entre NIC Argentina y la Superintendencia de Seguros de la Nacion, con el objeto de brindar un marco de mayor certeza a los usuarios de Internet, y un valor agregado a quienes prestan servicios en el sector asegurador.

- Evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos, de la Administración, de Gobierno e institucionales que se someten a consideración de la señora Presidenta de la Nación y del señor Jefe de Gabinete de Ministros y, en su caso, elaboración de anteproyectos de tales actos

  En lo concerniente a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos: hasta el 9 de diciembre ingresaron a la Secretaría Legal y Técnica, 4.630 proyectos -provisorios- (Decretos- Mensajes- Decisiones Administrativas).

- De los provisorios ingresados durante dicho período y de aquellos cuyo trámite fue iniciado durante los años anteriores, se han suscripto 4.275 proyectos

  Del total de actos enunciados precedentemente, en primer lugar debe discriminarse el dictado de 2.714 Decretos; 40 Mensajes con Proyecto de Ley, que como iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional se remitieron al Honorable Congreso de la Nación; 139 Mensajes remitidos al Honorable Senado de la Nación solicitando el Acuerdo correspondiente para la promoción y designación de funcionarios del Servicio Exterior, designación de Jueces, designación de funcionarios del Ministerio Público y designación de funcionarios del Banco Central de la República Argentina, o la devolución de los mismos; y 5 Mensajes comunicando Decretos suscriptos por el titular de Poder Ejecutivo Nacional.

  En lo que respecta a los actos dictados por el titular de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se han dictado 1.359 Decisiones Administrativas; 1 Mensaje acompañando Proyecto de Ley, 15 Mensajes comunicando el dictado de Decretos del Poder Ejecutivo Nacional y Decisiones Administrativas y 2 Mensajes elevando informes al Honorable Congreso de la Nación.

- Tramitación y análisis técnico jurídico de los proyectos de ley sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, a los fines establecidos en los artículos 78, 80 y 83 de la Constitución Nacional

  En lo relativo con la tramitación de los proyectos de ley sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, hasta el 9 de diciembre ingresaron 121 Proyectos de Ley, de los cuales se promulgaron expresamente 66 y de hecho 55 Proyectos de Ley.

- Registro, despacho y custodia de la documentación vinculada con las áreas de la Presidencia de la Nación y de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en la Casa de Gobierno

  En lo relativo a la organización del registro, control, seguimiento, archivo y despacho de toda la documentación vinculada con la Presidencia de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros en Casa de Gobierno, hasta el 9 de diciembre, se han procesado 25.864 piezas de correspondencia, 19.147 Expedientes y 1.692 Cédulas y Oficios Judiciales

- Ejecución de lo dispuesto por el Decreto N° 2103/12 que deja sin efecto el carácter secreto o reservado de los decretos y decisiones administrativas dictados por el Poder Ejecutivo Nacional y por el Jefe de Gabinete de Ministros, con las excepciones que el referido decreto establece

  En lo relativo a la ejecución de lo dispuesto por el Decreto N° 2103/12, que deja sin efecto el carácter secreto o reservado de los decretos y decisiones administrativas dictados por el Poder Ejecutivo Nacional y por el Jefe de Gabinete de Ministros, con las excepciones que la referida norma establece, se continúa con la tarea de relevamiento, juntamente con los Ministerios y Secretarías dependientes de la Presidencia de la Nación con competencia en las diversas materias, de 1.426 decretos clasificados como "secretos" y 9.834 decretos clasificados como "reservados". De los referidos decretos, al 31 de diciembre, se han publicado en el Boletín Oficial 1061 decretos que se encontraban clasificados como secretos y 7.917 decretos que se encontraban clasificados como reservados, continuándose con dicha tarea a medida que los organismos con competencia primaria se expiden sobre la publicación o el mantenimiento de la clasificación de seguridad.

- Ejecución de las acciones correspondientes al Boletín Oficial de la República Argentina

  Sobre la base de la exitosa implementación en todos los estamentos del Poder Judicial

del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos Judiciales establecido previo acuerdo con la Comisión Nacional de Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y consagrado por ésta mediante resolución 1687/2012, y su fortalecimiento mediante la concientización de los usuarios y las acciones de información relacionadas con el uso del sistema y las condiciones de exclusividad y seguridad del mismo, ha resultado la creación de una herramienta informática (Extranet Oficial) que permite la publicación de avisos por parte de los organismos públicos en forma remota.

Se han realizado cursos de capacitación en el uso de la herramienta mostrando las fortalezas del sistema en materia de seguridad, confiabilidad y velocidad en la tramitación de publicaciones, para finalmente implementar a partir del 1º de agosto, por parte de la totalidad de los organismos mencionados, la publicación, utilizando única y exclusivamente el sistema denominado "Extranet Oficial", el que proporciona inmediatez y seguridad jurídica.

En función de la experiencia de la implementación de los sistemas informáticos denominados "Delegación Virtual" se desarrolló la aplicación denominada "Extranet Judicial", en cuyo marco se han llevado a cabo tareas de capacitación del personal de todos los Juzgados y Tribunales nacionales y federales, quienes actualmente son los únicos responsables de ingresar los edictos a publicar. Continuando con el mejoramiento de los servicios que brinda el Boletín Oficial de la República Argentina, se ha creado una nueva aplicación informática denominada "precargados". Esta nueva herramienta está dirigida a los usuarios que deben abonar edictos judiciales y permite que, una vez cargados los edictos por el personal del juzgado, puedan ser consultados y abonados en forma remota, utilizando la página web del organismo.

El equipo auditor, en su informe de fecha 20 de marzo de 2015 recomendó al Comité General de Certificación de IRAM la recertificación del sistema de gestión de calidad de la organización. Dicho Comité otorgó la certificación IRAM-ISO 9001-2008; con el siguiente alcance: Publicación de Avisos en Edición Impresa y WEB y Gestión de Oficios, certificación otorgada con fecha 21 de abril, con vigencia hasta el 21/4/2018. La certificación es válida siempre que la organización mantenga en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de Calidad.

El Boletín Oficial de la República Argentina ha solicitado y obtenido, según lo establecido en la Política Única de Certificación de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI), 3 certificados digitales (Personal Directivo de máximo nivel) a fin de poder proceder a firmar digitalmente las ediciones diarias digitales del Boletín Oficial como así también cada uno de los Avisos individuales que componen las distintas ediciones.

La Firma Digital de la edición electrónica del diario y de los avisos individuales garantiza el origen, la identidad del emisor, y la integridad absoluta del contenido del documento firmado, aportando al concepto de "consentimiento informado".

Se puso a disposición del público una nueva versión de la página WEB del organismo, que, actualizando la tecnología informática aplicada, contempla sustantivas mejoras en su apariencia, accesibilidad, amigabilidad, información disponible y sistemas para su búsqueda.

Así es que desde la nueva plataforma informática se incorpora un motor de búsqueda avanzado que da como resultado tanto una gran velocidad como un alto índice de respuesta asertiva.

Se ha incorporado un servicio de identificación de avisos a través de la generación de código QR que se aplica a la versión en "texto plano", y que mediante un lector (computadora, teléfono inteligente, tablet, etc.), permite acceder al aviso publicado visualizándolo en el ejemplar del diario del día de su aparición en el mismo.

El sistema implementado para el control del armado de textos normativos en su versión "texto plano", con sus fechas de vigencia, el relacionamiento entre normas y la aplicación

de voces como descriptores de búsqueda, posibilita el mantenimiento actualizado de la base de datos documental que implica no solo el registro normativo, sino la posibilidad de acceso a documentos por distintas vías alternativas y complementarias. Así, bajo la nueva plataforma implementada es posible efectuar consultas normativas obteniendo su estado a una fecha determinada ("norma a fecha efectiva"), configurando una de las más poderosas herramientas de la informática Jurídica documental.

Como se ha expuesto en anteriores informes, la sanción del Digesto Jurídico Argentino, del Código Civil y Comercial de la Nación y del Código Procesal Penal de la Nación, ha originado convenios con altas casas de estudio para perfeccionar los mecanismos de búsqueda y control del material histórico y de toda la normativa posterior que, a partir de dicho ordenamiento modifique, reglamente, complemente, etc., el plexo normativo.

Se efectuó un proceso de actualización de Separatas, en las cuales se aplican las pautas de diseño aprobadas por Dirección, resultando destacables por su importancia y trascendencia las ediciones de las separatas Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación – Ley 26.994 – que por la demanda del público debieron reimprimirse varias ediciones- y la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia; obras que contribuyen a la difusión del nuevo ordenamiento normativo, dirigidas a la ciudadanía en general, y a los profesionales del derecho y de las ciencias vinculadas en particular.

Desde el mes de noviembre se encuentra disponible al público la aplicación Mobile Nativa del Boletín Oficial para los dispositivos Android (Smartphone/tablets). Las funcionalidades incluidas en la primera versión son: consulta de la portada del día de las 4 secciones; buscador con filtros que permitan guardar criterios de búsqueda definidos por el usuario; función Mi Maletín, para que el usuario pueda consultar offline su propia biblioteca de avisos/normas de interés.

Unidad Control de Gestión

- Ejecución de las acciones correspondientes a la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet

  Diariamente se concilia lo informado por los cinco medios de pago que se encuentran activos: VISA, AMEX, MASTERCARD, PAGO MIS CUENTAS y RAPIPAGO contra lo contabilizado en BAS. Se realiza un archivo por mes ya que dada la cantidad de transacciones sería inviable con la tecnología actual guardar todo en un mismo archivo.

  En éste se identifican los lotes de cada medio de pago para luego controlar el depósito de los mismos; las estadísticas y porcentajes generales diarios y acumulados del mes; se controla que cada transacción tenga un comprobante asociado y se detectan las operaciones que no lo tienen, las cuales son reportadas a ADC para establecer el motivo y luego accionar según corresponda. Asimismo se las reporta a Atención al Cliente en forma diaria, para que cuenten con la lista actualizada de operaciones no procesadas correctamente y así poder contener mejor los reclamos y tickets de Zendesk. También se informan las operaciones resueltas al día siguiente a efectos de anoticiar a los usuarios y cerrar tickets.

Unidad de Atención al Público

Durante el período, se ha realizado la remodelación de la Planta Baja reestructurando el área de Recepción e instalando un control de ingreso al edificio mediante sistema de molinetes accionados electrónicamente, de uso obligatorio tanto para el personal como para el público visitante. De esta forma se agrega un mecanismo adicional, que sumado al sistema de cámaras de vigilancia ya instalado configuran elementos modernos que hacen a la seguridad de las personas y de los bienes.

- Reducción en el tiempo de atención por medios digitales, siendo en la actualidad inferior a las 9hs y eliminación del stock remanente de consultas digitales.
- Mejora en el porcentaje de atención telefónica, pasando de menos del 40% al 67%.
- Reducción en el tiempo de atención personal de18 minutos promedio, a menos de 5.
- Generación de una comunicación más activa y participativa desde las redes sociales.
- Incorporación del registro de Zendesk, cambio por S1 para la atención telefónica.
- Instauración de un canal de atención exclusiva para proveedores de internet.
- Creación de la auditoria de respuestas.
- Creación de call center propio e introducción de la figura del coordinador para tener acceso desde la Dirección y Jefatura a problemas o situaciones diarias más importantes.
- Reducción del número de consultas digitales (basado en la buena y rápida atención digital) e incremento del horario de atención chat de 9 a 20hs.
- Certificación de procesos por normas ISO.
- Capacitación de nuevos recursos para la atención.

Unidad de Comunicación

- Mantenimiento de canales de comunicación:
  En los sitios web www.nic.ar, www.dominios.tur.ar, www.punto.ar y en perfiles de Facebook, Twitter, Google+, LinkedIn y de YouTube.

- Monitoreo y tratamiento de mensajes público en Redes Sociales:
  En Twitter, Facebook, YouTube, Google+, Linked In y en respuestas pre armadas para Zendesk.

- Desarrollo de estrategias y piezas de comunicación para novedades:
  Novedades generales sobre el servicio, avisos de mantenimiento del sistema, lanzamiento del cobro de dominios, modificaciones al sitio web y gacetilla de prensa.

- Materiales didácticos
  Desarrollo de infografías, secciones específicas del sitio web, tutoriales en video, tutoriales en imágenes, tutoriales impresos, tutoriales y materiales para redes sociales y mantenimiento de preguntas frecuentes.

- Comunicación directa con usuarios
  Envíos de mails: por errores en validación; para usuarios con actividades sospechosas en el sistema y para usuarios que aún no obtuvieron sus dominios.

- Mantener a los usuarios comprometidos con NIC Argentina
  A través de efemérides; saludos por días según profesiones; desarrollo de merchandising; desarrollo de juegos en redes sociales; participación en eventos; Social Media Day Buenos Aires y CAPER.

- Mantener informado al personal de NIC Argentina
  - Desarrollo de sitio interno

- Envío semanal del clipping a Jefes y Directores
- Cobertura de evento Geneva Internet Platform
- Cobertura de Webinar de ccTLDs de Logicboxes
- Capacitación / Actualización interna
- Encuesta post Capacitación / Actualización interna
- Propuesta de Inducción para INAP

• Desarrollo de materiales internos
Confección de los manuales de Estilo; de Comunicación Interna; y de Comunicación.

• Colaboración con organizaciones externas
Desarrollo de sitio web para ICANN LATAM y del sitio web y perfiles de redes sociales para la CAPI.

Unidad de Mesa de Entradas

Se rediseñaron los circuitos de ingreso y se consolidó la digitalización de toda la documentación recibida en NIC.AR, a su vez se habilitaron nuevos canales de recepción de documentación.

Depuración de Zonas de Validación Especial

Continuación de las tareas relativas a la actualización y registro de soporte documental que respaldara los otorgamientos de dominios en dichas zonas.

Agencia Federal de Inteligencia

La Agencia Federal de Inteligencia, en el marco del Decreto Nacional 1311/2015, cumplimentó sus actividades específicas conforme a la normativa vigente y al Plan de Inteligencia Nacional, en concordancia con los lineamientos estratégicos y doctrinarios emanados del Poder Ejecutivo Nacional.

Dirigió y coordinó, en el marco de su nueva estructura, el funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) y de los órganos que lo componen, profundizando el cumplimiento de los objetivos de inteligencia orientados hacia la Defensa Nacional y la Seguridad Interior.

Consolidó y profundizó la relación existente con Servicios de Inteligencia y Seguridad Extranjeros, afianzando la cooperación en el ámbito del intercambio informativo en temáticas de interés mutuo, tanto en las relaciones bilaterales como en la participación en foros multilaterales. Estableció asimismo nuevos vínculos de cooperación con organismos colaterales de la región en la comprensión del carácter multilateral de los desafíos actuales.

Incrementó la colaboración con distintas organizaciones internacionales en lo referente a la lucha contra el terrorismo y su financiamiento, en pos del cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos.

Delineó escenarios enmarcados en las problemáticas establecidas en el Plan de Inteligencia Nacional, que permitieron a través del análisis de hechos y procesos nacionales y transnacionales, producir información e inteligencia respecto de potenciales riesgos y amenazas para el logro de los objetivos nacionales.

Mantuvo contactos y relaciones con diferentes áreas del Estado Nacional en el marco de su competencia. En este orden, prestó colaboración a pedido del Poder Judicial, satisfaciendo requerimientos de distinta índole en referencia a causas en que se consideró necesaria la intervención de la Agencia.

En referencia a la capacitación en la especialidad, rediseñó los programas y cursos de formación y actualización profesional inscritos en el funcionamiento de la nueva Agencia Federal de Inteligencia. El proceso desplegado en el ámbito de la Escuela Nacional de Inteligencia, abarcó asimismo la capacitación de los funcionarios pertenecientes a los distintos organismos del Sistema de Inteligencia Nacional y del personal de otras dependencias e instituciones del Estado Nacional y del exterior.

- Consolidación de las relaciones funcionales del Sistema de Inteligencia Nacional
  Enmarcada en la nueva estructura organizacional, consolidó las relaciones funcionales con los Organismos del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN). Afianzó la cooperación en el intercambio de información oportuna y de interés mutuo.

- Profundización y ampliación de relaciones con organismos de inteligencia y seguridad extranjeros
  Mantuvo una relación fluida con servicios colaterales extranjeros a través de diversos canales: encuentros de especialistas, visitas recíprocas de funcionarios y participación en foros de la especialidad (inteligencia y seguridad). Esto permitió generar un marco propicio para el intercambio de información de interés, inteligencia y experiencias de campo.

  Asimismo estableció nuevas relaciones con organismos de la especialidad, ampliando el espectro de la cooperación internacional existente.

- Producción de inteligencia nacional respecto de las diversas problemáticas relacionadas con problemáticas relacionadas con la Defensa Nacional y la Seguridad Interior
  Centralizó la producción de inteligencia en el abordaje de las problemáticas definidas en el nuevo Plan de Inteligencia en cuanto pudieran haber facilitado u obstaculizado el logro de los objetivos nacionales:

  En el ámbito de la Seguridad Interior, en lo referente a Narcotráfico, Trata de Personas, Tráfico de armas, Delitos Económicos y Financieros, Terrorismo y Atentados contra el Orden Constitucional, Ciberseguridad y Contrainteligencia Institucional y Criminal.

  En el marco de la Defensa Nacional, aquellos objetivos relacionados con la Presencia Militar Extra Regional, Capacidades y Potencial Militar de otros Estados, Conflictos Armados y Recursos Naturales, Ciberdefensa y Contrainteligencia Defensivo-Militar.

  En ese orden, se re-jerarquizó la problemática de la ciberseguridad, creándose en la nueva orgánica un área específica y equipándola para que la producción de conocimiento sobre esta temática tenga la relevancia que requiere en la actualidad.

  Asimismo, colaboró en el ámbito de su competencia con los mecanismos de seguridad regionales, fortaleciendo la relación bilateral y multilateral con los miembros participantes.

- Interacción y colaboración con diferentes áreas del Estado Nacional
  Mantuvo contactos con las Fuerzas de Seguridad (FFSS) con el fin de coordinar las actividades necesarias en temas de competencia.

  Desarrolló investigaciones dispuestas por la autoridad judicial competente en aquellas causas en las que se consideró pertinente la intervención de la Agencia, especialmente en aquellas de orden federal.

  En este marco, inició tareas de colaboración con la Unidad Fiscal AMIA (UFI-AMIA), a partir del Decreto 395/15 referido a la desclasificación de información vinculada a la investigación en dicha causa.

  En el ámbito de la cooperación mutua con otros organismos del Estado Nacional, intercambió información de interés, y en casos específicos brindó asistencia técnica y operativa.

- Capacitación y perfeccionamiento en la especialidad
  La Escuela Nacional de Inteligencia, responsable de la formación y perfeccionamiento del personal de la Agencia y de los organismos integrantes del Sistema de Inteligencia Nacional, se abocó al diseño y dictado de los cursos de capacitación y actualización profesional inscritos en el proceso del funcionamiento del nuevo organismo.

Colaboró asimismo en la elaboración de la reglamentación de la Ley 27.126 que culminara con la promulgación del Decreto N° 1311/15. Esta contribución consistió en la elaboración de borradores de la Nueva Doctrina de Inteligencia Nacional, la estructura orgánica y funcional de la AFI, los regímenes profesionales del personal de la AFI, el Régimen de administración de los fondos de la AFI, y la Comisión para la creación del banco de Protección de Datos y Archivos de Inteligencia.

Del mismo modo, participó en la elaboración de los convenios marco y específicos con universidades nacionales para el proceso de convocatoria de postulantes a ingresar a la Agencia.

- Optimización de recursos tecnológicos
  En lo pertinente a la optimización de recursos tecnológicos, renovó y actualizó sistemas operativos y de comunicación, incorporando nuevas tecnologías y capacitación específica en la material.

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

A lo largo de la historia y desde una perspectiva global se han advertido dos grandes posiciones en relación al "problema mundial de las drogas". Por un lado, el prohibicionismo, caracterizado por la declaración de "la guerra contra las drogas", que coloca el énfasis en el principio de desaliento del consumo a partir de la persecución, castigo y represión al usuario. Por otro lado, tenemos una perspectiva que cada vez cobra más fuerza, particularmente, en el escenario latinoamericano, cuyo principio es el de la inclusión social con un fuerte anclaje en el paradigma de los derechos humanos. Bajo este principio de no perseguir y castigar al usuario, la SEDRONAR tiene como eje fundamental la prevención, capacitación y asistencia en materia de consumo problemático de sustancias de uso legal e ilegal (Dto 48/2014) transfiriéndose a la órbita del Ministerio de Seguridad la competencia en relación con la lucha contra el narcotráfico.

De esta forma, dejamos atrás la planificación y ejecución de políticas con eje en las sustancias, para concentrarnos en las personas y sus variadas maneras de relacionarse entre sí y con las drogas, para construir desde allí, con el otro y por el otro un país más inclusivo con equidad y justicia social. Por ende, nos orientamos a asegurar la presencia del Estado en cada lugar de nuestro país atravesado por los consumos problemáticos; garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales de carácter integral para todos y todas. Asimismo, esa presencia es acompañada de la articulación con otras áreas de gobierno, sumando actores sociales, políticos y territoriales. En síntesis, construimos políticas integrales que contemplan las múltiples dimensiones constitutivas de las personas, los grupos y las comunidades.

En materia preventiva y de asistencia, SEDRONAR garantiza una amplia oferta de espacios de consulta e información mediante el fortalecimiento de la atención integral brindada por el Centro de Consulta y Orientación (CEDECOR) y la línea telefónica 141, un canal anónimo, gratuito y de alcance nacional que articula con una red ampliada de prestadores de asistencia, derivación y orientación a las personas con consumos problemáticos y sus familiares. A partir de la nueva perspectiva de prevención y atención, centrada en el paradigma de los Derechos Humanos, la Presidenta de la Nación puso en marcha el Programa Nacional Recuperar Inclusión, donde SEDRONAR en asociación con los Ministerios de Salud y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación construye, reacondiciona y pone en funcionamiento las Casas Educativas Terapéuticas (CET) y los Centros Preventivos Locales de Adicciones (CePLA).

Las CET, que nacen para dar respuesta a los problemas vinculados al consumo problemático de sustancias de uso ilegal, son concebidas como centros de día de atención y acceso a la salud distribuidas a lo largo y a lo ancho del país. Son lugares que reciben y acompañan; espacios educativos que preparan a nuestros jóvenes para el presente y el futuro; patios de encuentro con la cultura, el deporte y la recreación. Estas acciones acompañadas de un proceso profesional de atención, promueven un abordaje integral terapéutico en el problema del consumo de sustancias.

Por su parte, los CePLA constituyen espacios preventivos de encuentro para jóvenes, adolescentes y la comunidad en general. Allí se promueven hábitos saludables a través del deporte, las actividades recreativas y artísticas. Los CePLA ofrecen también, a través de sus talleres de formación, las herramientas para la construcción y el fortalecimiento de los proyectos de vida de jóvenes y adolescentes.

A nivel nacional hemos construido una Red Federal de Puntos de Encuentro Comunitario (PEC). Un PEC es un equipo de actores territoriales referenciados en un espacio comunitario, que cuenta con el acompañamiento institucional de la SEDRONAR articulando recursos locales para desarrollar tareas de prevención y asistencia en el consumo problemático de sustancias.

Nuestra política de prevención se desarrolla en espacios educativos formales y no formales, como así también en ámbitos deportivos y recreativos. Con el objeto de sensibilizar y empoderar a los jóvenes, nos encontramos desarrollando múltiples talleres y actividades de formación, producción artística-cultural y de recreación. A través del programa de gestión cultural "SedronArte", utilizamos las distintas formas del arte para motivar, expresar y convocar a través de experiencias creativas y lúdicas, reforzando los lazos sociales a partir de metodologías no formales de intervención social comunitaria.

En simultáneo, con la intención de involucrar a toda la comunidad, ejecutamos talleres de capacitación para educadores, agentes provinciales y municipales, referentes barriales, religiosos y demás actores que a diario trabajan en el territorio junto a los jóvenes. Nuestras capacitaciones, con el objetivo de sensibilizar y dotar de herramientas teóricas y prácticas mediante distintas modalidades de intervención, promueven la reflexión junto a diversos agentes comunitarios sobre el consumo problemático de sustancias, fortaleciendo las actividades colectivas y conectando experiencias y organizaciones en sus propios barrios.

En este punto, el del trabajo articulado y territorial, es fundamental resaltar la construcción de mapas de situación y la realización de estudios nacionales y locales en materia de consumo de sustancias, como herramientas claves para el diseño e implementación de nuestras políticas y programas; ya que mediante ellos se contemplan las particularidades y complejidades de las diferentes realidades de nuestro país en relación a la problemática. Así, la SEDRONAR, mediante el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) y la Dirección de Georreferenciamiento, diagnostica el estado de situación del consumo problemático de sustancias y promueve la articulación de las organizaciones sociales con los programas y recursos que el estado en todos sus niveles jurisdiccionales (nacional, provincial y municipal) despliegan en el territorio.

En materia de "control de precursores químicos", asumimos la tarea desde una perspectiva fundamentalmente preventiva y promocional; entendiendo que evitar el desvío es una forma primaria y efectiva de impedir la producción de estupefacientes. En ese marco, se ha generado una gestión proactiva tendiente a difundir y fortalecer las actividades de su incumbencia. Los avances logrados, a través del Sistema Nacional de Trazabilidad y de las Fiscalizaciones a operadores de precursores químicos, tienden a que la prevención del desvío sea sumamente eficiente y se dirija tanto a las acciones de informatización, como a la capacitación y el diseño de métodos conjuntos de abordaje con otros organismos con responsabilidad en la materia, tanto nacionales como internacionales.

Prevención / Difusión

- Realización de jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a actores del sistema educativo para la prevención del consumo problemático y desarrollo de líneas programáticas de acción específicas, en cada nivel y modalidad de enseñanza
  Entre enero y octubre se desarrollaron 205 intervenciones con una cobertura a nivel nacional, alcanzando 1.921 instituciones y 14.141 personas.

  Con el objetivo de sensibilizar y capacitar a educadores y estudiantes de los distintos niveles de enseñanza, a fin de fortalecer la dimensión preventiva de la tarea docente y promover una cultura y política institucional del cuidado, se desarrollaron líneas de acción programáticas específicas para los niveles inicial, secundario, superior y para la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

  Desde la SEDRONAR, centrándonos en la acciones ancladas en la reducción de la demanda de sustancias de uso legal e ilegal, se han priorizado, por un lado, la capacitación y fortalecimiento de los roles de autoridad del sistema educativo en sus distintos niveles (equipos ministeriales y municipales de apoyo, jefes distritales, inspectores, directivos, equipos de orientación escolar), capacitándose en particular en el año a 1581 personas que ocupan dichos cargos. Por otro, se ha buscado empoderar a los estudiantes para que, en calidad de multiplicadores, elaboren estrategias de prevención del consumo problemático y promuevan tramas de cuidado entre pares, con el respaldo de sus educadores y del Estado.

- Elaboración y distribución de materiales de sensibilización y capacitación para educadores y estudiantes para la prevención del consumo problemático
  El desarrollo de los programas de prevención para los niveles primario y secundario involucró el envío de materiales, en el marco de convenios firmados con los ministerios de educación provinciales.

Distribución Absoluta de Intervenciones, participante y material entregado en el ámbito educativo

Región	Cantidad de intervenciones	Cantidad de participantes	Cantidad de instituciones	Cantidad de material entregado
Centro	97	5634	718	33470
Cuyo	15	1889	166	70060
NOA	38	2816	423	167501
NEA	23	1541	306	66
Patagonia	32	2261	308	3407
Total	205	14141	1921	274504

A fin de brindar herramientas a educadores y estudiantes para el abordaje de la temática en espacios de educación formal y no formal, en el presente año se elaboraron nuevos materiales pedagógicos. Entre ellos, nueve cuadernillos para docentes y alumnos de 4º a 7º grado de nivel primario -Serie Tramando Redes de Prevención (Expdte-Sed. Nº 2377/2015)-, nueve fichas para educadores y estudiantes de nivel secundario Preventores Educativos, un camino posible y una gacetilla de sensibilización Entre todos podemos prevenir. Estos dos últimos materiales se encuentran publicados y disponibles para su descarga en el sitio web oficial de la Secretaría[1].

1 Publicada en sitio web www.sedronar.gob.ar, disponible para su descarga: http://www.sedronar.gob.ar/a/263/21734/publicaciones.html

- Realización de intervenciones en contextos de recreación masiva por medio del desarrollo de acciones y dispositivos culturales y artísticos tendientes a la sensibilización sobre los riesgos del consumo problemático de sustancias
  Durante el año se realizaron un total de 250 intervenciones, alcanzado a 37.320 participantes de las mismas en distintos puntos del país.

- Desarrollo e Implementación de políticas comunicacionales preventivas orientadas a la reducción de daño
  A partir de la experiencia adquirida en la fiesta Creamfields 2014 y según disposición de la ley 26.934, la SEDRONAR volvió a implementar políticas comunicacionales de difusión orientadas a la reducción de daño. Tomando en consideración lo desaconsejable de aplicar estrategias prohibitivas en jóvenes y adolescentes frente al desarrollo de determinadas conductas vinculadas con el abuso de sustancias, la Secretaría estableció como prioridad la preservación y el cuidado de la salud de los sujetos.

  En este marco, el equipo de profesionales de la SEDRONAR ha intervenido en la fiesta electrónica Ultra Buenos Aires que se llevó acabo el día 20 y 21 de febrero en "Ciudad del Rock". La Ultra Buenos Aires 2015 tuvo una concurrencia de más de 55.000 personas. La SEDRONAR dispuso un equipo de profesionales con el objetivo de contener y brindar asesoramiento a los concurrentes; quienes acudieron a la carpa de la SEDRONAR para recibir asesoramiento y agua gratuitamente. Asimismo, se difundió a través de pantallas gigantes la campaña de reducción de daño y la línea telefónica 141.

- Desarrollo e Implementación de políticas comunicacionales preventivas para pueblos originarios
  La SEDRONAR emprendió en el presente año, una serie de actividades para acercar la prevención y asistencia de los dispositivos ubicados en las regiones NEA y NOA a los pobladores originarios de esas regiones. Entre algunas de las acciones, cabe mencionar la elaboración de una serie de materiales de difusión en las lenguas habladas por las poblaciones de esos territorios: mbyá guaraní, quichua, mocoví, pilaga, qom. Enmarcado en la Ley Nacional de Educación (26.206) que contempla la educación intercultural bilingüe, este trabajo se articula por medio de los Puntos de Encuentro Comunitario ubicados en estas regiones y se basa en el acercamiento a las realidades de estos pueblos, a través de la comprensión y respeto de sus realidades locales y su cultura/cosmovisión. En el año en curso se confeccionaron y distribuyeron 10.000 ejemplares de dichos materiales.

- Participación en las Jornadas Interministeriales ESTAR AHÍ
  Las jornadas "Estar Ahí" articulan, en un mismo dispositivo, todas las políticas de inclusión del Estado. Así, mediante la participación de varias carteras nacionales, los ciudadanos pueden tramitar pensiones, hacer consultas médicas, realizar trámites de Asignación Universal por Hijo (AUH), informarse sobre el Procrear, acceder a un decodificador para la Televisión Digital Abierta (TDA), anotarse en el plan Fines para terminar sus estudios o inscribirse en el Progresar. En lo que refiere al rol de SEDRONAR en este programa, se brindó ayuda y orientación a quienes se ven atravesados por la problemática de las adicciones, se respondieron inquietudes y se promocionó la línea 141, un servicio de atención telefónica anónimo, gratuito y de alcance nacional, atendido por profesionales las 24 horas, los 365 días del año. En el transcurso del año mediante la participación de SEDRONAR en los operativos interministeriales se alcanzó a más de 140.000 personas de distintos barrios del país.

- Realización y participación de Jornada Reflexiva #NiUnaMenos
  La Violencia de Género como problemática transversal a todos los sectores requiere para su prevención y erradicación del trabajo mancomunado entre estado y sociedad civil. En este

sentido, la SEDRONAR organizó en el año 2015 un encuentro reflexivo y de intercambio que contó con la participación del Consejo Nacional de la Mujer y el Ministerio de Seguridad de la Nación, además de expertos de reconocida trayectoria profesional.

Asistieron a la jornada, más de 100 agentes de esta Secretaría y se elaboró un documento por la SEDRONAR, donde se abordó la violencia de género y el abuso de sustancias desde tres vértices: por un lado, el de los consumos problemáticos como factor de riesgo asociado a las situaciones de violencia de género; en segundo lugar, la situación de mayor vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres que consumen sustancias y por último, el consumo de sustancias en mujeres como consecuencia de situaciones de abuso o violencia de género.

Organización, ejecución y difusión de actividades en el marco de fechas efemérides: 26 de Junio "Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas" y "Mes Joven en la SEDRONAR"

En conmemoración al "Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas", la SEDRONAR llevo a cabo desde una mirada federal la prevención y capacitación. En los distintos dispositivos emplazados en todo el territorio nacional, se realizaron distintas actividades recreativas, lúdicas, artísticas y culturales con el fin de concientizar y prevenir el consumo problemático de drogas.

Asimismo, se desarrollaron actividades de capacitación sobre el Sistema Nacional de Trazabilidad de Precursores Químicos y difusión de los resultados de diferentes investigaciones desarrolladas por la Secretaría.

Distribución Absoluta de intervenciones y materiales preventivos diseñados y enviados por región del país

Región	Cantidad de intervenciones	Cantidad de material enviado
Centro	132	37010
Cuyo	7	2800
NOA	27	9850
NEA	11	2500
Patagonia	21	4100
Total	198	56260

En sintonía con las actividades que se realizaron por el 26 de Junio y gracias a la excelente repercusión que generó, en el mes de septiembre, bajo el lema de #MesJovenEnSedronar, la Secretaría planificó y organizó diversas actividades bajo la misma modalidad de trabajo.

El encuadre que se le otorgó a las actividades, fue el de relacionar el Día del Estudiante y el Día Nacional de la Juventud, reforzando el rol protagonista de transformación que cumplen las juventudes en la sociedad, y en particular en las políticas de SEDRONAR.

Se llevaron a cabo actividades recreativas, culturales, deportivas, de capacitación y sensibilización en todo el país con el objeto de concientizar a los jóvenes sobre los consumos problemáticos.

Distribución Absoluta de intervenciones y materiales preventivos diseñados y enviados por región del país

Región	Cantidad de intervenciones	Cantidad de material enviado
Centro	50	25000
Cuyo	9	4500
NOA	11	5500
NEA	17	8500
Patagonia	15	7500
Total	102	51000

Para ambos eventos, se dispuso de un instructivo de comunicación y de difusión, que fue enviado a todos los referentes de las actividades. Este instructivo, tuvo como como finalidad generar un discurso colectivo, acordar pautas de comunicación y difusión de las actividades, bajo un mismo hashtag (#InclusionySalud26J/ #MesJovenEnSedronar). Así, se fomentó la participación y difusión en las redes sociales de las líneas de acción desarrolladas. A los fines de que las actividades contasen con información unificada respecto a las fechas aludidas, se prepararon dos documentos que funcionaron como marco conceptual de las actividades, y se diseñó bajo la misma línea, un folleto para cada oportunidad.

Asistencia y Reinserción Social

- Desarrollo de dispositivos de prevención (CePLA) Centro Preventivos Locales de Adicciones y asistencia (CET) Casas Educativas Terapéutica para las personas que atraviesan una situación de consumo problemático de sustancias, a través de diversas actividades centradas en la inclusión social

La articulación interministerial se realizó a nivel nacional, con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, para la construcción y equipamiento de las de las Casas Educativas Terapéuticas (CET) y los Centros de Prevención Locales de Adicciones (CePLA) y con el Ministerio de Salud para la inclusión del Programa Médicos Comunitarios y con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en función del Programa de Restitución del Derecho al Trabajo.

Durante el año se han conformado 34 equipos de trabajo en las distintas zonas en las que funcionan, se emplazan o se emplazarán las Casas Educativas Terapéuticas y otros 58 equipos de trabajo para el funcionamiento de los CePLA. Hasta la fecha participaron en los Centros Preventivos Locales de Adicciones 4500 jóvenes y adolescentes en todo el país; y más de 1280 en las Casas Educativas Terapéuticas.

Distribución Absoluta de equipos conformados por dispositivos Programa Recuperar Inclusión

Región	Equipos Conformados CET	Equipos Conformados CePLA
Centro	12	36
Cuyo	5	4
NOA	8	6
NEA	3	3
Patagonia	6	9
Total	34	58

- Puesta en funcionamiento de dispositivos con participación nacional y local
  Mediante video conferencia se inauguraron los siguientes dispositivos; 1 CePLA en Mar del Plata (Buenos Aires) y 2 CET en Palpalá (Jujuy) y en Avellaneda (Buenos Aires).

  Asimismo, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre la SEDRONAR junto con autoridades locales y nacionales, inauguraron 9 dispositivos más. 5 de ellos son Casas Educativas Terapéuticas construidas en las localidades de: San Salvador de Jujuy (Jujuy), Colón (Entre Ríos), Corrientes (Corrientes), Frías (Santiago del Estero) y San Rafael (Mendoza). Los cuatro restantes son Centros Preventivos Locales de Adicciones emplazados en General Roca (Río Negro), Lomas de Zamora (Buenos Aires), en Florencio Varela (Buenos Aires) y en Navarro (Buenos Aires).

- Fortalecimiento de dispositivos ya existentes y creación de canales para mejorar la intervención y atención directa a personas que atraviesan un consumo problemático de sustancias
  Con respecto a las consultas sobre tratamientos realizadas a esta Secretaría, se incorporó la utilización del chat (plataforma informática), lo que produjo un incremento de aproximadamente el 22% respecto del año 2014, en promedio sobre las consultas totales recibidas a la línea nacional y gratuita 141.

Comparación Absoluta de llamadas recibidas a la Línea 141. 2014/2015

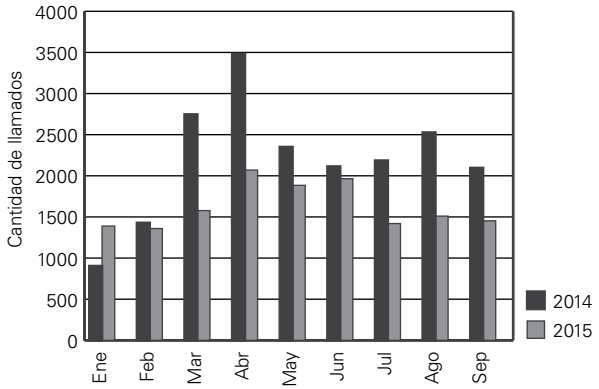

- Centro de Consultas y Derivación
  Con respecto a la labor realizada por el Centro de Consultas y Derivación (CEDECOR), entre enero y septiembre de 2015 se contabilizaron 4.537 derivaciones a la red socio-sanitaria para contención y tratamiento por consumo problemático. Esta red que se encuentra conformada por efectores públicos, instituciones prestadoras con quienes SEDRONAR ha establecido acuerdos de trabajo conjunto, y también con los equipos de interdisciplinarios de las Casas Educativas Terapéuticas del Programa Recuperar Inclusión, que se caracterizan por la inserción territorial favoreciendo el acceso a la atención de las personas. En comparación con el mismo corte temporal de 2014, se observa un incremento del 44,9% con respecto a las derivaciones. Así, en cuanto a la accesibilidad para la asistencia, queda en evidencia que cuando la misma se configura en espacios locales de atención, como las Casas Educativas Terapéuticas (CET) enmarcados en el programa Recuperar Inclusión, se permite una ampliación de la respuesta de asistencia.

  Cabe señalar que, en lo que respecta al Registro de Instituciones, se dispuso un control integral e interdisciplinario de monitoreo para su concreción y sostenimiento y se fijaron pautas de trabajo para la implementación interna y gradual de la Resolución MSAL N° 1484/15, en su conjunción armónica con el resto del ordenamiento específico vigente y con la adecuación a la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones 26.657 y la Ley 26.934 (Plan IACOP), a través de la incorporación de servicios con atención ambulatoria.

- Fortalecimiento institucional a organizaciones gubernamentales y/o no gubernamentales que trabajan en la asistencia a personas que se encuentran en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas y/o alcohol
  Durante el año la cantidad de Instituciones que formaron parte del Programa ascendió a 43, atendiendo a más de 21.945 personas.

- Implementación del "Programa de Apoyo a la Integración Socio-Laboral" (PAIS)
  Desde su creación, han transitado por el PAIS 269 jóvenes de los cuales un 76% son hombres y un 24% mujeres; el promedio general de edad es de 20 años, siendo de la franja etaria entre los 18 y 21 años la mayor cantidad de participantes. A la fecha, el programa cuenta con 8 espacios productivos en oficios: Carpintería, Refacción de inmuebles, Agroecología, Gastronomía, Productividad en movimiento, Cocina autogestionada y sabores Populares, Diseño y transformación, Herrería y Carpintería; 2 espacios en deportes: Instructorado deportivo e Instructorado deportivo y vida en la naturaleza; y 5 en Artes: Unidad de Producción Artística lenguaje Circo, Unidad de Producción Artística lenguaje Teatro, Unidad de Producción Artística lenguaje Danza, Unidad de Producción Artística lenguaje Música, Unidad de Producción Artística lenguaje Artes Visuales.

Abordaje Territorial

- Fortalecimiento de estrategias comunitarias para el abordaje integral del consumo problemático, haciendo eje tanto en la comunidad como en los sujetos atravesados por dicha problemática
  Durante el año, se ha intervenido en 294 localidades de 23 provincias, dentro de las cuales se han conformado 106 Puntos de Encuentro Comunitario de SEDRONAR (PEC) involucrando un total de 610 integrantes de equipos operativos.

Distribución Absoluta de PEC existentes e integrantes de los mismos

Puntos de Encuentro Comunitario de Sedronar		
Región	Cantidad Pec	Integrantes De Equipos Operativos
Región Centro	62	345
Región Cuyo	11	42
Región NEA	7	51
Región NOA	20	151
Región Patagonia	6	21
Total	106	610

En el marco de los PEC se han desarrollado en el transcurso del año, más de 2600 Jornadas de sensibilización y formación para el abordaje territorial y Jornadas "Sedronar Está"; alcanzando a más de 15.700 personas, con el fin de dejar capacidad instalada en los territorios, a través de la formación en acción, junto a organizaciones sociales, instituciones locales, jóvenes y referentes comunitarios.

La primera de ellas, destinada a referentes comunitarios, organizaciones sociales e instituciones gubernamentales (municipal, provincial, nacional) que tengan inserción territorial. Durante el año implicó un total de 1254 jornadas de sensibilización, que alcanzaron a 15150

participantes. Mientras que la segunda, pensada para jóvenes que quieran formarse como agentes promotores para el abordaje del consumo problemático en sus propias comunidades, alcanzó en el año un total de 1360 jornadas de sensibilización, donde participaron y se formaron 601 promotores juveniles.

Distribución Absoluta de Jornadas realizadas y participantes de las mismas

Jornadas de Sensibilización y Abordaje Territorial				
"Sedronar Està"			"Promotores Territoriales"	
Región	Jornadas	Participantes	Jornadas	Participantes
Región Centro	564	7052	624	181
Región Cuyo	112	1344	128	44
Región NEA	101	1312	96	63
Región NOA	388	4463	416	198
Región Patagonia	89	979	96	115
Total	1254	15150	1360	601

Tanto la línea de "Promotores Juveniles Territoriales" como el "SEDRONAR está" cuentan con una guía de trabajo para la implementación de los talleres. Asimismo, se ha desarrollado un material teórico-metodológico con las líneas de acción del Modelo de Abordaje Comunitario para la problemática de consumo, que sirve tanto para orientar la intervención de los PEC, como para transferir metodológicamente la propuesta a gobiernos locales.

Capacitación / Formación

- Realización del Seminario de Posgrado La intervención social y el consumo problemático de sustancias

  Dentro de la política de la SEDRONAR, especialmente a partir del desarrollo de dispositivos preventivos y asistenciales en todo el territorio nacional, se observó la necesidad de llevar adelante estrategias de formación que se singularicen en las realidades regionales y locales.

  El posgrado "La intervención social y el consumo problemático de sustancias" desarrollado por la SEDRONAR en articulación con la Universidad Nacional de Lanús, estuvo dirigido a profesionales que intervienen en lo social. El mismo buscó problematizar y profundizar conceptualizaciones sobre el tema, como así también facilitar y desarrollar estrategias metodológicas que promuevan y faciliten los diferentes procesos de intervención social/comunitaria. En el año participaron de esta instancia de formación 368 agentes profesionales de 14 provincias argentinas (Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe y Córdoba.

- Realización de una Diplomatura en Operador Socio Terapéutico

  En articulación con la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la SEDRONAR ejecutó una diplomatura destinada principalmente a personas con perfil de trabajadores territoriales, militantes sociales, gestores deportivos y culturales y estudiantes de carreras ciencias sociales y humanas, formó operadores socio terapéuticos desde una mirada integral que incluya dimensiones biológicas, sociales, contextuales, psicológicas y aquellas relacionadas con la expresión artística y cultural. La formación tiene la finalidad de otorgar herramientas

al operador socio terapéutico para que pueda insertarse en el trabajo social, ayudando a la inclusión de las personas en situación de consumo problemático. Además, buscó promover la recuperación de espacios de socialización y de intercambio, motivados a través de estrategias de recreación, deporte, arte y otras formas de expresión para fortalecer o construir identidad, pertenencia y nuevos sentidos o proyectos de vida. Durante el año, la diplomatura se llevó a cabo en 23 provincias del país, formando a más de 10.500 personas de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Cruz, Neuquén, Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego.

- Realización de Encuentros de formación inter e intra dispositivos de la SEDRONAR
  En el marco del trabajo articulado intra e inter dispositivos con los que cuenta la SEDRONAR, en el año se implementaron jornadas regionales de capacitación para personal integrante de las Casas Educativas Terapéuticas (CET), los Centros Preventivos Locales de las Adicciones (CePLA) y los Puntos de Encuentro Comunitarios (PEC) buscando la articulación entre los distintos dispositivos territoriales. En este marco, han participado 828 integrantes de los dispositivos territoriales de la SEDRONAR de las regiones Centro, Cuyo, NEA, NOA y Patagonia.

- Realización de la Capacitación Virtual en Materia de consumos problemáticos
  En el marco de la articulación entre la SEDRONAR y el Ministerio de Salud se ha diseñado e implementado una capacitación de modalidad virtual en materia de consumos problemáticos, que tuvo un mes de duración y cuenta con una carga horaria de 40 horas. Este curso brindó formación teórico-práctica para los becarios que forman parte de los equipos del Programa Médicos Comunitarios y, en particular, para aquellos que trabajan en los dispositivos de SEDRONAR: Casas Educativas Terapéuticas , Centros Preventivos Locales por Adicciones y Puntos de Encuentro Comunitario. Dichos dispositivos tienen una impronta comunitaria y territorial en consonancia con la legislación vigente en la temática Ley Nacional N° 26.657 de Salud Mental y Adicciones, Plan Nacional de Salud Mental y la Ley N° 26.934 Plan IACOP y, por lo tanto, promueven un giro conceptual y de prácticas respecto de los abordajes abstencionistas clásicos que componen la mayor parte de las currículas de formación o los espacios de inserción profesional. Durante el año, se han inscripto y participado más de 670 personas de todo el país.

Control de Precursores Químicos

- Optimización del Sistema Nacional de Trazabilidad de Precursores Químicos
  El Sistema Nacional de Trazabilidad de Precursores Químicos (SNT) es un sistema de información que permite realizar el monitoreo de cada una de las sustancias y productos controlados por el RENPRE a lo largo de toda la cadena de producción y distribución, con el fin de efectivizar el control y la gestión de los mismos. A la fecha y mediante la implementación del SNT se ha logrado el registro de 3813 establecimientos y 6124 operadores.

- Desarrollo de Nuevas Herramientas Web
  Se perfeccionaron las herramientas web con el objetivo de facilitar a los usuarios, la solicitud de turnos on-line, el acceso a la pre-carga de trámites, el pago electrónico de formularios, la búsqueda de operadores, la inscripción a capacitaciones brindadas por el RENPRE y la gestión de denuncias online. De esta manera se facilita la búsqueda de operadores permitiendo verificar en el momento el estado del operador antes de realizar una transacción, solicitar turnos e implementar denuncias on line, referidas al desvío de precursores químicos u otro tipo de irregularidades. En este aspecto durante el año se han recibido 41 denuncias y 12.550 consultas por la web, que en forma conjunta con los más de 20.000 llamados telefónicos recibidos indican un mejoramiento notable de la fase administrativa del Registro.

- Diseño y ejecución del Plan Federal de Inspecciones, relativo a las auditorías que refiere el artículo 12 inc. n) de la Ley 26045

  En el marco de lo normado en el artículo 12 (inciso n) de la Ley 26.045, se efectuaron desde el Departamento de Fiscalización y Control del Tráfico Ilícito de Precursores Químicos un total de 2.062 fiscalizaciones. Entre ellas se destacan 732 inspecciones a operadores de precursores químicos, 23 allanamientos y 1.307 controles de transportes, ello a lo largo de todo el territorio nacional en cumplimiento del Plan Federal de Inspecciones.

  Asimismo se reconstruyeron 11 cadenas de comercialización de precursores químicos y sustancias de corte halladas en distintos laboratorios ilícitos a lo largo de todo el territorio y se efectuaron más de 15 investigaciones que derivaron en denuncias penales.

Distribución Absoluta de Fiscalizaciones efectuadas en 2015

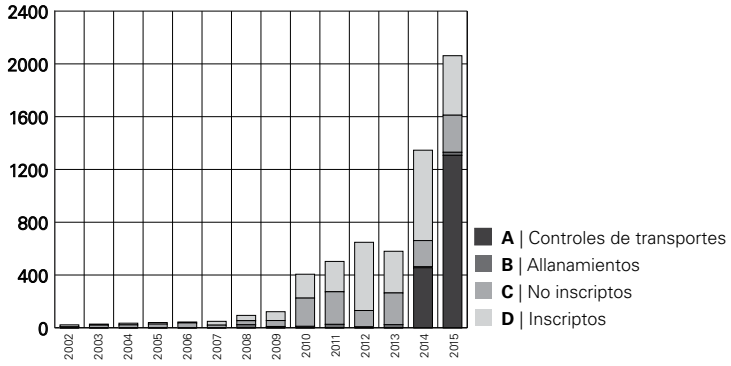

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	455	1307
B	0	0	0	0	0	0	24	10	11	26	8	24	7	23
C	6	20	22	28	37	20	30	45	214	247	123	240	199	281
D	16	8	13	12	7	29	40	67	181	230	517	316	685	451

Distribución Absoluta de Sanciones aplicadas en el 2015

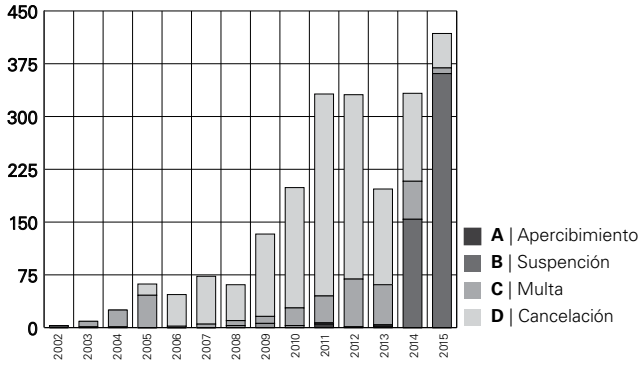

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A	0	0	0	16	45	68	51	117	171	287	262	136	125	49
B	2	8	24	46	2	5	7	10	25	38	68	57	54	8
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	154	361
D	0	1	1	0	0	0	3	6	3	5	1	2	0	0

- Desarrollo de capacitaciones destinadas a: miembros del poder judicial, funcionarios provinciales y municipales, policías, y al sector empresario en la prevención del desvío de precursores químicos

  Realización en el presente año de más de 1600 capacitaciones tendiente a concientizar a los actores participantes sobre la importancia en la detección temprana del desvío de precursores químicos a canales ilícitos, y el imprescindible compromiso de éstos para evitarlo. Asimismo, se los instruyó en materia de consumo problemático de sustancias psicoadictivas.

- Actualización en materia normativa y tareas de articulación intergubernamental

  Durante el año, la SEDRONAR procedió a la actualización del listado de estupefacientes a los efectos de lo establecido en el art. 77 del Código Penal de la Nación, aprobado por Decreto 772/2015. Asimismo, mediante la Resolución 111/2015, la SEDRONAR creó el Consejo Consultivo de Precursores Químicos, que tiene por objetivo asesorar a esta Secretaría de Estado sobre los temas referidos al análisis de los precursores químicos, como así también generar la normativa y los mecanismos tendientes a mejorar el control de tales sustancias.

  En el marco de la actualización en materia normativa, es de destacar la elaboración de un Protocolo para confección de actas para las inspecciones aprobado por Resolución 32/2015 y la implementación del sistema de identificación para los envases de precursores químicos pertenecientes a un mismo lote, aprobado por resolución 71/2015.

Participación Internacional

- Participación, organización y elaboración de informes nacionales técnicos y trabajos preparatorios de diferentes eventos internacionales, regionales y binacionales, especializados en materia de tráfico ilícito de drogas y delitos conexos

  Respecto del relacionamiento internacional se han confeccionado diversos documentos con propuestas temáticas que han posibilitado definir agendas y/o dinamizar tareas en los ámbitos de integración regional y/o de intercambio internacional. En este sentido cabe destacar la elaboración del documento institucional respecto de la posición argentina sobre el Problema Mundial de las Drogas en el marco de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016 (UNGASS 2016) que recibió el aporte de diferentes áreas de gobierno involucradas y que fuera, finalmente, aprobado por la Cancillería Argentina y circulado en el ámbito de las Naciones Unidas y con diferentes países de la región con el objeto de coordinar esfuerzos de cara a UNGASS 2016.

  Asimismo, se mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades parlamentarias del Parlatino, con el objeto de asesorarlas en materia del Problema Mundial de las Drogas y analizar la posibilidad de construcción de alianzas para el fortalecimiento de la posición argentina en materia de drogas.

  En el ámbito regional, se presentó y aprobó, ante la Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas del MERCOSUR (RED) realizada el 24 de setiembre, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, propuesta de capacitación en Derechos Humanos y Drogas y Seminario de intercambio sobre Precursores Químicos. En cuanto a UNASUR, se participó de la I Reunión del Grupo Ad Hoc-Evaluación de Medio Término para la elaboración de una propuesta de la visión regional de Unasur sobre el problema mundial de las drogas hacia UNGASS 2016 y, finalmente, de la II Reunión Extraordinaria del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas, el 31 de agosto pasado, en la cual fue aprobado un documento consensuado y remitido a la Junta Preparatoria de UNGASS 2016.

  En el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA) se realizaron propuestas de contenido al Plan de Acción 2016-2020. En este sentido, se participó de la Primera y Segun-

da Reunión del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción 2016-2020, realizadas en Washington el 27 y 28 de abril y en México, del 28 de setiembre al 2 de octubre.

En relación a la intervención de la SEDRONAR en instancias internacionales multilaterales, durante este año se participó en las instancias de más alto nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación entre América latina y la Unión Europea, realizado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, durante los días 11 al 13 de febrero; de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Estupefacientes (CE) de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), celebrada en la ciudad de Viena, República de Austria, los días 9 al 17 de marzo; y de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), realizada los días 29 y 30 de abril y 1° de mayo, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América.

Asimismo, se participó en el Debate temático de Alto Nivel en apoyo del proceso hacia la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas en 2016, realizado en la Ciudad de Nueva York, durante el 7 de mayo.

En cuanto a la presentación de informes a requerimiento de organismos internacionales multilaterales, y en el marco de los compromisos asumidos, se han articulado acciones internas a SEDRONAR. De esta forma, se ha consolidado información anual correspondiente al "Análisis sobre enajenación de bienes incautados y decomisados" en el marco de la CICAD y al "Formulario HONLEA" en el marco de UNODC, como también lo relativo la presentación de Informes Anuales (ARQ) correspondientes al año 2014, en el marco de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), requiriendo información acerca de "Marco Institucional", "Enfoque amplio de la reducción de la demanda y la oferta de drogas", "Magnitud, características y tendencias del consumo de drogas". En el marco de la OEA, se respondieron a los pedidos de información adicional de la evaluación realizada por el Mecanismo de Evaluación Multilateral de la CICAD, como también se realizaron aportes a la Estrategia Hemisférica sobre Drogas en lo relativo a sustancias químicas y productos farmacéuticos.

Investigación

- Desarrollo de un plan de análisis integral de la información disponible sobre diferentes dimensiones de los consumos de sustancias psicoactivas
  A partir del Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media (2014), se elaboró un plan de análisis con el objetivo estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las distintas configuraciones territoriales. Para ello se elaboraron:

  – 5 boletines en los cuales se realizó un diagnóstico por cada una de las regiones (Noroeste, Noreste, Centro, Cuyo y Sur) y sus correspondientes provincias. En cada boletín se analizaron los siguientes indicadores; consumo alguna vez en la vida, durante el último año y durante el último mes según sexo y grupo de edad, y se construyó la tendencia de los consumos en el último quinquenio (2009-2014).

  – Elaboración de Informe sobre modalidades y formas consumo de marihuana en estudiantes de enseñanza media. Se seleccionaron un conjunto de indicadores que refieren al consumo alguna vez en la vida, durante el último año, durante el último mes, frecuencia de consumo según sexo, edad y región. Asimismo, se analizó el consumo problemático de marihuana a partir de la revisión de la escala CAST.

- Elaboración de informe sobre modalidades y formas de consumo de Alcohol en estudiantes de enseñanza media. Se analizaron los indicadores de consumo alguna vez en la vida, durante el último año, durante el último mes, tipo de bebida consumida, frecuencia y cantidad, consumo abusivo de alcohol (Binge drinking) y consumo problemático de alcohol (Escala CRAFT) según sexo y edad.

• Estudios Locales sobre Consumos Problemáticos de Sustancias y Accesibilidad a los Recursos Socio-sanitarios: una aproximación desde la epidemiología comunitaria
Buscando desarrollar un trabajo tanto a nivel de indicadores estadísticos nacionales como de producción de información a nivel local y comunitario, se diseñó y puso en marcha un área de estudios específicos. Esta nueva área tiene como objetivo construir diagnósticos locales más cercanos a la realidad de los barrios y municipios, para ello se releva información a nivel local sobre la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas y la accesibilidad a los sistemas de atención (de salud, comunitarios, religiosos, etc.).

Se realizaron dos diagnósticos locales en los municipios de Berisso (Buenos Aires) y Pérez (Santa Fe).

• Estudios de Mortalidad relacionada al Consumo de Sustancias Psicoactivas
Se revisaron los protocolos para el cálculo de los indicadores de mortalidad directa e indirecta asociadas al consumo de sustancias psicoactiva junto a un consejo de expertos en la materia.

Tomando como fuente de información las Estadísticas Vitales de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud del Ministerio de Salud de la Nación, se elaboraron los datos correspondientes al año 2012 y 2013; y se analizaron según: causa de muerte, sexo, grupo de edad, lugar de residencia y sustancia.

• Estudios sobre consumos de sustancias psicoactivas y mundo del trabajo
Este estudio articuló el trabajo del Observatorio Argentina de Drogas de la SEDRONAR, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y distintos sindicatos. En una primera instancia se trabajó con el sindicato del Subte (AGTSyP), el de Neumáticos (SUTNA) y dos de la industria del Petróleo y Gas privado de la provincia de Chubut (S.P.J.P.P.G.P.P.A y S.P.G.P.CH). Se busca producir en forma conjunta una herramienta de análisis y diagnóstico que fortalezca el trabajo en redes y las acciones institucionales y sindicales en la materia.

Se realizaron entrevistas en los ámbitos laborales y se realizaron informes por cada una de las ramas de actividad y otro que compara y analiza los resultados obtenidos en los diferentes tipos de trabajo. Asimismo y a partir del registro audiovisual del trabajo de campo, se confeccionaron cortos en los que los diferentes referentes gremiales, evalúan la problemática en cada uno de sus sectores.

La información relevada y analizada se presentó en los sindicatos involucrados a referentes gremiales y afiliados. Así, se organizaron jornadas de devolución y discusión de los resultados con el objetivo articular y fortalecer las redes intersectoriales entre las instituciones que participaron en este estudio y planificar y diseñar acciones e intervenciones futuras. Así también, en esta instancia de trabajo se buscó complejizar la mirada de los consumos de sustancias psicoactivas y generar respuestas adecuadas a cada una de las problemáticas analizadas en las diferentes ramas laborales.

Estudio sobre los medios masivos de comunicación y la construcción del problema social drogas en Argentina.

Estos estudios buscan mostrar el tratamiento que la temática de las "drogas" tiene en los medios de comunicación de nuestro país. El diseño de la investigación incluyó la construcción de variables e indicadores, la búsqueda de un programa informatizado de análisis de datos, y la articulación y análisis del marco teórico adecuado. En este sentido, en el presente ejercicio se relevaron un total de 2.241 notas para el corpus de la investigación.

- Establecimiento de mesas de trabajo con equipos de universidades nacionales y agencias de ciencia y técnica

  En primer lugar, se estableció un grupo de trabajo junto al CONICET, con el fin de establecer los lineamientos de un convenio de colaboración con dos líneas de trabajo:

  – Organización de una red nacional de investigadores sobre drogas; que implicó el desarrollo de tareas coordinadas para definir las áreas de interés dentro del marco del consumo de sustancias psicoactivas, el armado de un listado de especialistas en la temática y su selección, la convocatoria a reuniones para establecer y discutir las bases y objetivos de la Red Nacional a largo y mediano plazo.

  – Convocatoria a proyectos de investigación orientados (PIO) cofinanciados por ambas instituciones; que requirió de la elaboración de las líneas estratégicas sobre las cuales se haría la convocatoria a los Proyectos Orientados, entendiendo que estos se crean para priorizar la comprensión o solución de un problema o necesidad enmarcados en la producción de bienes, procesos u otras demandas de la sociedad mediante la generación de nuevo conocimiento y/o la implementación u optimización de conocimiento disponible. En este marco, se estableció una convocatoria para PIO en los siguientes temas: a) Ensayos analíticos de muestras decomisadas de drogas sintéticas y cocaína/pasta base; b) Desarrollo de reactivos para la identificación de sustancias controladas o de familias de sustancias por métodos colorimétricos, formación de burbujas o presencia de turbidez y precipitados, medición del pH y cualquier otro ensayo cuyo resultado positivo sea algo fácilmente determinable a simple vista; c) Impacto del consumo de pasta base de cocaína sobre la salud; y d) Aspectos epidemiológicos y sociales del consumo de drogas de diseño y de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP).

  A partir de esta convocatoria, se realizó la evaluación de los proyectos presentados, participando el OAD de la Comisión Evaluadora conjunta (SEDRONAR-CONICET) y definiendo el financiamiento de tres proyectos presentados.

Georreferenciamiento y Estadística

Construcción de una base de información estadística única-integrada a partir de las diferentes direcciones que componen la Secretaría y a partir de datos de otros organismos públicos con la finalidad de apoyar a las distintas áreas, a partir de la construcción de indicadores, reportes, análisis territoriales, etc.

Mediante la creación de un base única de información que concentra estadísticas y recursos territoriales de las diferentes áreas de la SEDRONAR y de otros Organismos Públicos como los Ministerios de: Salud, Desarrollo social, Educación, Defensa, Cultura, Justicia y el INDEC; en total, se procesaron y georreferenciaron 103.067 datos.

Para la creación de la misma, se articuló con cada área de la Secretaría para conocer qué actividades realizan y comenzar a planear un trabajo conjunto con el fin de normalizar y estructurar su información de tal forma que pueda ser integrada y posteriormente georreferenciada.

Distribución absoluta de registros procesados, georreferenciados e ingresados a la base de datos

Área/Ministerios	Datos procesados, georreferenciados e ingresados a la base
Dirección Nacional de Abordaje Territorial	1174
Dirección de Asistencia (CEDECOR, 141)	38168
Dirección de Contabilidad - Subsidios	185
Ministerios de: Salud, Justicia, Educación, Cultura, Trabajo, Planificación y Defensa.	61439
Dirección de Prevención	603
Dirección Nacional del Registro, Análisis Técnico y Control del uso de Precursores Químicos	684
Programa PAIS	510
Subsecretaría de Prevención, Capacitación y Asistencia de las Adicciones	304

- Desarrollo e implementación de un sistema de información geográfica (SIG) que genera valor agregado favoreciendo la visualización y análisis de zonas críticas del territorio nacional a partir de indicadores y dispositivos georreferenciados tanto públicos como privados, facilitando la toma de decisiones estratégicas

  Desde la Dirección de Geo-Referenciamiento y Estadísticas se implementó un Sistema de Información Geográfica (SIG) a través de un software que permite visualización, interacción y análisis de información territorial de la Secretaría y de otros organismos públicos facilitando la toma de decisiones estratégicas

  Actualmente, cada área cuenta con un usuario y clave para poder acceder a su mapa con las capas de información territorial que seleccionaron. El sistema cuenta con 30 usuarios y existen mapas que son utilizados por más de un usuario. Las capas de información territorial que existen en el sistema son 259.

Distribución Absoluta de Mapas creados por Sistema Geo/Node

Mapas creados con usuario en el sistema GeoNode según Área que demanda	Cantidad de mapas
Programa PAÍS	2
Dirección Nacional de Abordaje Territorial	9
Dirección Nacional del Registro, Análisis Técnico y Control del uso de Precursores Químicos	1
Dirección Nacional de Capacitación	2
Estrategias	1
CePLA	1
CET	1
Auditoria Interna	1
Cedecor	3
Asistencia	3
Cárceles (contexto de encierro)	1
OAD (Observatorio Argentino de Drogas)	1

Creación de una plataforma única de visualización de la información que integre el Sistema de Información Geográfica (SIG) y las estadísticas generadas de manera gráfica y dinámica

La SEDRONAR ha implementado una plataforma única de visualización de la información, a través de software libre, que integra el Sistema de Información Geográfica y las estadísticas generadas de manera gráfica y dinámica, segmentada por cada área de la Secretaría. Los indicadores y mapas están conectados a la base de datos y tienen actualización en tiempo real. Actualmente existen 35 indicadores y 15 mapas distribuidos por cada área.

- Creación de indicadores/índices de diferentes dimensiones (socio-demográficos), de consumo e informes estadísticos, con el objetivo de conocer la realidad territorial del territorio argentino respecto a la vulnerabilidad social y el consumo de sustancias
  Considerando que uno de nuestros objetivos es detectar aquellos territorios más vulnerables para poder cruzar esa información con otras variables, se georreferenciaron indicadores como puede ser la oferta de dispositivos públicos de asistencia, los datos del Censo de Población, Hogares y Vivienda y la información provista por las diferentes áreas de la Secretaría. En total se crearon 181 indicadores, 87 informes territoriales y 23 informes estadísticos.

Sindicatura General de la Nación

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) es el órgano rector del Sistema de Control Interno, cuya Misión es la de coordinar las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno, mediante el empleo adecuado de los recursos, en el marco legal vigente.

Como objetivo estratégico y promoviendo la cultura de la rendición de cuentas y atento a que el 10 de diciembre de 2015 se cumple el mandato de las funciones asignadas a la Presidenta de la Nación Argentina, se emitió la Resolución SIGEN Nº 175/2015, con el propósito de incentivar a los organismos y entidades a adherir a la elaboración de un Libro Blanco de Gestión y Rendición de Cuentas propuesto en la norma mencionada.

Continuando con el compromiso asumido a partir de la formulación del Plan Estratégico 2011-2015, hemos implementado el Sistema de Gestión de Calidad, mediante los programas de mejora continua y la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008. En consonancia con ello, en el transcurso de este año, la SIGEN obtuvo la certificación del Referencial IRAM Nº 10 "Requisitos para las áreas de capacitación de la Administración Pública".

A la fecha, 18 Unidades de Auditoría Interna se encuentran implementando el Referencial Normativo de Gestión de la Calidad (Referencial IRAM N° 13) para las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público Nacional mientras que 3 Unidades de Auditoría Interna se encuentran en proceso de auditoría de certificación por parte del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y 4 UAIs ya cuentan con la certificación de IRAM.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), se consolidó como una entidad de excelencia en la capacitación permanente y perfeccionamiento técnico específico de los funcionarios del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, ofreciendo una amplia oferta académica presencial y a distancia (e-learning) teniendo en consideración las competencias del Sector Público Nacional y las necesidades en materia de control de los gestores y ejecutores de las políticas públicas. Tiene una amplia oferta académica, que se focalizó fundamentalmente en el dictado de especializaciones, actualizaciones y programas, tales la Actualización en Auditoría Interna Gubernamental, la Actualización en Gestión y Control Gubernamental y la Actualización en Control Gubernamental, la Especialización en Control de la Gestión Ambiental y la Actualización en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información y diversos programas entre los cuales podemos mencionar: Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública, Gestión de la Calidad en el Sector Público Nacional, Teletrabajo para la Administración Pública Nacional, Gestión de la Obra Pública, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, entre otros.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública posee presencia Internacional con divulgación de Oferta Académica, a través de un apartado en su página Web conteniendo la oferta con los Programas Académicos y de Capacitación -dictados bajo la modalidad a distancia- para el personal de los Organismos Gubernamentales de Control Interno del Mercosur.

En su rol de órgano rector, se emitieron normas y procedimientos con el fin de mejorar aún más la gestión pública, optimizando los procesos, herramientas metodológicas y mecanismos de evaluación y control.

La SIGEN elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional correspondiente al año 2015. En dicho documento se exponen por probabilidad e impacto el riesgo relativo detectado en cada uno de los organismos y entidades del Sector Público Nacional.

Durante el 2015, el área de planificación elaboró el Plan Anual SIGEN e informes de Control de Gestión y un informe de seguimiento del Plan Estratégico 2011-2015.

En cuanto a la actividad normativa, se produjo un importante avance a partir de la aprobación, mediante la Resolución SIGEN N° 128/2015 de los Documentos Técnicos Nº 9 "Guía para la construcción de indicadores y técnicas de uso" y Nº 10 "Actividades de evaluación. Metodología detallada".

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, se elaboraron los Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales y se emitieron Informes de Situación Empresaria.

El "Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno" constituye una herramienta facilitadora, encargada de orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para el mejoramiento continuo y preventivo del Sistema de Control Interno. Se aprobaron perfiles de auditores y estructuras de UAIs.

Entendiendo que el mecanismo más eficaz para lograr una mejora real en la gestión es el trabajo en conjunto y articulado con los Organismos Ejecutores de las políticas públicas, se crearon nuevos Comités de Control integrados por funcionarios de las áreas de la Administración Pública Nacional y la SIGEN, llegando así a 134 constituidos. El objetivo de los mismos se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo.

Durante el ejercicio se realizó la supervisión del desempeño de las Unidades de Auditoría Interna (UAIs) del Sector Público Nacional, analizando y verificando la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

En cuanto a las actividades de fiscalización que se llevan a cabo en Empresas y Sociedades del Estado, los Síndicos designados por la SIGEN asisten y asesoran a los directores de las mismas ejerciendo un control contributivo orientado al cumplimiento de las normas legales y de la buena gestión.

Se han desarrollado tareas tales como impulsar al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Código de Comercio y la Ley N° 19.550 en cuanto a los registros contables de las sociedades, verificar la aplicación de la normativa relativa al régimen de Consolidación de Deudas, intervención, análisis y respuesta a cédulas y oficios del Poder Judicial y requerimientos de otros organismos y realizar el seguimiento de denuncias efectuadas, instando al cumplimiento de la normativa de encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otras cuestiones.

Durante el año, en el marco de las actividades de evaluación, asesoramiento y control, se han concluido 77 informes, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones, proponiendo a las autoridades las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes. La SIGEN continuó potenciando el desarrollo de actividades de control sobre la tecnología informática y de los sistemas de información.

A través de la Red Federal de Control Público, conformada por los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Salud, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Agricultura, Ganadería y Pesca y las respectivas Unidades de Auditoría Interna de cada Ministerio, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Consejo Nacional de Políticas Sociales como así también por los Tribunales de Cuentas de 22 provincias, 4 Órganos de Control Provincial y 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 14 Tribunales de Cuentas Municipales, se dispuso para el 2015 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

El capital humano del Organismo es la base fundamental para poder realizar una buena gestión y, así, poder cumplir con los objetivos institucionales. Mantener motivado y altamente calificado al personal es una política que contribuye a dichos objetivos.

En materia de capacitación y desarrollo de carrera del capital humano, la SIGEN se rige por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 1714 de fecha 19 de noviembre de 2010, y en ese sentido, se realizaron actividades de capacitación conducentes a cubrir tanto los requerimientos del plan de capacitación como así también desarrollar capacitación en materia de fiscalización y control acordes a las mejores prácticas en la materia y con los objetivos estratégicos de la organización. Se ejecutó un programa de 1.012 horas cátedra de capacitación, para 1.387 participantes pertenecientes a la SIGEN y Unidades de Auditoría Interna.

Se continuó con el proceso de convocatorias abiertas y generales, para la selección de personal para la cobertura de cargos en la planta permanente del Organismo. Se adoptó el soporte informático, para el proceso de inscripción, seguimiento y cierre del concurso, del "Sistema Concursar" diseñado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y validado por la Secretaría de la Gestión Pública, adaptándolo a las modalidades del Convenio Colectivo Sectorial de SIGEN.

Por otra parte, se extendió la experiencia de la prueba piloto de "Teletrabajo" incorporando modernas herramientas de tecnología informática, para mejorar la eficiencia del capital humano del Organismo.

Asimismo, se continuó con la implementación del programa "Empresa Saludable", iniciando un programa integral de actualización periódica de las condiciones de apto médico con fines preventivos y de anticipación a patologías que incidan en la salud de los trabajadores y repercutan en ausentismo, para lo cual, la SIGEN cuenta con un servicio de medicina laboral.

Se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, en la redeterminación de precios de contratos de obra pública, y la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

La SIGEN continuó con sus actividades editoriales y trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos y también con el manejo de redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube).

Asimismo, a través de su Espacio Multiarte, ha realizado eventos relacionados con causas sociales y culturales y exposiciones temáticas.

Finalmente, a partir del compromiso de éste organismo de control, con el cuidado del ambiente, se han adoptado diversas medidas alineadas a la gestión ambiental, tales como: acciones de difusión, concientización y capacitación, reducción del uso de papel, compromiso con la responsabilidad social, reciclado, Teletrabajo e Iniciativa de ahorro de energía.

- Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica
  Durante este año se suscribieron 18 convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos públicos nacionales, provinciales y del exterior, empresas públicas nacionales y asociaciones profesionales:
  - Convenio entre BCRA-BNA-SIGEN-UIF-UNSAM
  - Convenio con Correo Oficial de la República Argentina S.A.- CORASA
  - Convenio Contraloría General de Medellín
  - Convenio Contraloría General de Antioquía-Colombia
  - Convenio con Ministerio de Seguridad-Policía Federal
  - Convenio con la Fiscalía de Investigaciones Administrativas
  - Convenio con Ministerio de Desarrollo Social –UTN
  - Convenio con Comisión Nacional de Regulación del Transporte-CNRT
  - Convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes de la República Argentina
  - Convenio con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
  - Convenio con la Universidad de Buenos Aires
  - Convenio con el Instituto Nacional de la Música-INAMU
  - Convenio con la Facultad de Ingeniería
  - Convenio con Comisión Nacional de Regulación del Transporte-CNRT
  - Convenio con Gendarmería Nacional
  - Convenio con la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios SAPEM-Operadora Ferroviaria S.E.OFSE.
  - Convenio con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
  - Convenio con Comisión Nacional de Regulación del Transporte-CNRT

- Actividades académicas dictadas por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP)
  Durante el año, con el fin de brindar a los alumnos y expositores que concurren al ISCGP, mejor equipamiento que permita que se sientan en un ambiente agradable, cómodos, con acceso a modernos equipos de proyección, mejor iluminación y lugar físico adaptado a nuevas tecnologías, se adquirió equipamiento y elementos afines.
  En el desarrollo de una actividad permanente de capacitación y perfeccionamiento técnico se desarrollaron las siguientes actividades:
  - Actividades presenciales:

    Actualización en Auditoría Interna Gubernamental (cursada 2015- 2016).
    Actualización en Gestión y Control Gubernamental (cursada 2015- 2016).
    Actualización en Control Gubernamental.

- Actividades con la modalidad a distancia (e-learning):

  Especialización en Control de la Gestión Ambiental (cursada 2014-2015).
  Actualización en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información (cursada 2015- 2016).
  Balance Social (Diseño, Desarrollo e Implementación).
  Ética y Responsabilidad en el Sector Público.
  Gestión de Obra Pública.
  Gestión de Calidad en el Sector Público.
  Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública.
  Teletrabajo en el Sector Público Nacional.
  Prevención de Lavado De Activos y Financiación del Terrorismo.

- En cuanto al dictado de Programas In-Company hubo 8 programas:

  Programa de Actualización en Inspección y Control del Cumplimiento de las Normas de Seguridad y Operación Ferroviaria en forma presencial (Comisión Nacional de Regulación del Transporte).
  Programa de Capacitación para Fiscalizadores Automotor.
  Talleres de Concientización sobre Prevención de la Seguridad en el Transporte.
  Jornadas de Concientización sobre la Calidad del Transporte Urbano de Pasajeros por Automotor.
  Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública (Provincia de Entre Ríos).
  Gestión de Calidad en el Sector Público (Provincia de Entre Ríos).
  Introducción en prevención de violencia de género e igualdad de oportunidades (Provincia de Entre Ríos).
  Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

• Eventos y Jornadas en las que participó SIGEN
  A continuación se detallan las principales actividades en las que participó la SIGEN:

- Encuentro de capacitación de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

- Lanzamiento de la Actividad Académica 2015 - "Escuela de Responsabilidad Social en el Servicio Público".

- Jornada de Presentación del Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para el Banco De La Nación Argentina (BNA).

- Jornadas de capacitación externa de la SEDRONAR "Proyecto PAIS".

- Jornada de Concientización sobre Autismo. Organizado por la Comisión Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) en el marco del Convenio CONADIS/SIGEN.

- Ciclo de "Actualización sobre el Código Civil y Comercial de la Nación".

- Jornada INADI con la Presentación del libro "Practicas Inclusivas en Salud Mental y Adicciones con Enfoque de Derechos".

- Desayuno de Trabajo con Magistrados nucleados en la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales (AIEJ) , representantes de la Sindicatura General de la Nación y de la Unidad de Información Financiera - Primera Actividad Conjunta.

- Encuentro de Integración en Diversidad con la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

- Reunión de fortalecimiento de las relaciones con organismos de control de Colombia.

- Jornada SIGEN y Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas

- Capacitación Externa de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI) - Jefatura de Gabinete de Ministros. "Ciberdelito".

- Jornada conjunta sobre "Delitos en Contrataciones Públicas" Jefatura de Gabinete de Ministros - Oficina Nacional de Contrataciones, Fiscalía General - PROCELAC -- Ministerio Público y la Sindicatura General de la Nación.

- Jornada Internacional. Baltazar Garzón, una Fiscal y dos Jueces de España destacaron los grandes avances de la Argentina contra el lavado de activos y la lucha contra el terrorismo.

- XI Jornadas Técnicas para Auditores Internos de Universidades Nacionales.

- Jornadas sobre Accesibilidad Universal y Diseño Universal", organizada por la CONADIS.

La SIGEN a través del ISCGP participó en Colombia de un Foro Internacional sobre Control en la Gestión Ambiental.

• Relaciones con el MERCOSUR

Durante el año, se han desarrollado acciones en el marco de la Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI) del Mercosur. En ese sentido, luego de la participación de la SIGEN en la Reunión que se llevó a cabo durante la presidencia pro-témpore de Brasil, se avanzó en el cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro Organismo. En ese orden, se participó en la puesta en marcha del sitio web de la REOGCI, el cual técnicamente se encuentra a cargo de la SIGEN, y expone agenda, antecedentes y documentos generados, entre otros elementos de interés.

Asimismo, en el ámbito del ISCGP, desarrolla sus funciones el Centro de Investigación, Capacitación y Desarrollo de Control Interno del MERCOSUR, que fuera creado en la V Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI) llevada a cabo en septiembre de 2014 (MERCOSUR/REOGCI/ACTA N° 01/14).

Dicho Centro, tiene por finalidad todo lo atinente a la investigación y relevamiento de temáticas que hagan a las mejores prácticas en materia de control interno, siendo su principal objetivo el fortalecimiento de la actividad de cada uno de los organismos de control interno del MERCOSUR.

Los interesados que formen parte de los organismos de control gubernamentales del Mercosur y asociados, pueden acceder directamente a las actividades, programas y propuestas de capacitación llevadas a cabo por el ISCGP.

Al respecto, la oferta académica para el segundo semestre incluyó las siguientes actividades:

- Ética y Responsabilidad en el servicio público.

- Balance Social: Diseño, Desarrollo e Implementación.

- Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública.

- Gestión de la Calidad en el Sector Público.

- Prevención de Lavado de Activos.
- Financiación del Terrorismo.
- Teletrabajo en la Administración Pública Nacional.
- Introducción en Prevención de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades.
- Introducción a la Diversidad Cultural.

Asimismo, los interesados pueden acceder a los contenidos y respectivos programas, así como también efectuar la inscripción correspondiente, ingresando a la página Web del ISC-GP. De esta forma se favorece el intercambio de los organismos especializados en control del Mercosur.

- Certificación Sistema de Gestión de Calidad
  La SIGEN obtuvo la certificación del Referencial IRAM Nº 10 "Requisitos para las áreas de capacitación de la Administración Pública".
  De esta manera, el Organismo se ha comprometido a llevar adelante los parámetros de calidad necesarios en su área de Capacitación bajo los estándares de IRAM y de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, entregándose la Certificación de Calidad correspondiente.
  En ese mismo orden, se aprobó el Manual de la Calidad de la Coordinación General de Capacitación de la SIGEN.
  Asimismo, se aprobó la segunda auditoría de mantenimiento ISO 9001:2008, realizada por el ente certificador, correspondiente al alcance "Prestación del servicio de elaboración de precios testigo" y de "Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional".

- Referencial Normativo N° 13. Acta Compromiso
  En el marco del "Referencial Normativo de Gestión de la Calidad" para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional (Referencial IRAM N° 13), se realizaron las siguientes acciones en el trascurso del año:

  - Se dictó el "Taller certificación de la Calidad UAI" con el objeto de desarrollar actividades de debate y de intercambio de experiencias en cuanto a la implementación y certificación bajo el Referencial IRAM N° 13.
  - Por Resoluciones SIGEN Nº 48/2015 y Nº 182/2015, se aprobó el uso del logo de "UAI que gestiona con calidad", así como los criterios para su utilización.
  - Implementación en la página web del Organismo e Intranet el registro de UAIs con diploma que gestionan con calidad.
  - Se dictó el curso de capacitación "Introducción a la Gestión de la Calidad y su relación con el Referencial IRAM Nº 13" bajo la modalidad e-learning en dos ediciones. De dichos cursos participaron 60 integrantes de las UAI que cuentan con "Acta Compromiso" firmada.
  - Nueve organismos suscribieron el "Acta Compromiso" mediante el cual se comprometen a implementar los requisitos de Gestión de la Calidad especificados en el Referencial IRAM N° 13 "Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional Requisitos de Gestión de la Calidad", y a promover su certificación.
  - Certificaron calidad bajo los requisitos del Referencial 4 Unidades de Auditoría Interna mientras que 3 Unidades de Auditoría Interna se encuentran en proceso de auditoría de certificación por parte de IRAM.

- A la fecha de corte, se encuentran implementando el Referencial 18 Unidades de Auditoría Interna.

- Los miembros de la Comisión de Trabajo creada por la Resolución SIGEN Nº 31/2014, desde el mes de enero hasta la fecha, realizaron reuniones de trabajo en las que se trataron temas referentes al grado de avance de los organismos con Acta Compromiso suscripta cumpliendo con su mandato de asistencia, acompañamiento y asesoramiento, así como también sobre el trabajo realizado sobre la sensibilización de aquellos organismos que aún no han suscripto dicha acta.

• Planeamiento SIGEN
En cuanto a las actividades de planeamiento, la SIGEN realizó las siguientes actividades:

- Confección los Lineamientos para la elaboración del Plan Anual UAI y SIGEN 2016.

- Elaboración del documento "Informe de Seguimiento del Plan Estratégico con Indicadores".

- Se emitieron Informes de Gestión correspondientes al año 2014 y al primer semestre 2015, que permiten una apreciación de conjunto del grado de ejecución del Plan Anual de la Sindicatura General de la Nación.

- Participación en la elaboración de iniciativas que podrán ser seleccionadas para formar parte del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2015-2017 de Argentina, a presentar ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP).

- Se encuentra en etapa de elaboración el Libro Blanco de Gestión y Rendición de Cuentas SIGEN 2011-2015.

• Actividades de la Unidad de Auditoría Interna
La UAI del Organismo, continuó con las actividades de auditoría interna propias de la SIGEN, cumpliendo con el Plan Ciclo de 4 años formulado. Asimismo realizó las auditorías internas requeridas por la ISO 9001:2008 de los procesos incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

• Actividades Normativas
Aprobación, mediante la Resolución SIGEN N° 128/2015 de los Documentos Técnicos Nº 9 "Guía para la construcción de indicadores y técnicas de uso" y Nº 10 "Actividades de evaluación. Metodología detallada".
Continuando con las buenas prácticas de control interno por parte de las Autoridades Superiores que integran el Sector Público Nacional, se dictó la Resolución SIGEN N° 175/2015, a fin de que los organismos elaboren un Libro Blanco de Gestión y Rendición de Cuentas, que deje constancia documental del estado y evolución de la jurisdicción o entidad, del desarrollo de programas y/o proyectos de gobierno, con la finalidad que la sucesión en las responsabilidades de dirección se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea para dar continuidad a las funciones gubernamentales.
Asimismo, se avanzó en el desarrollo de circulares y nuevos instructivos de trabajo para guiar las tareas de control y auditoría sobre temas específicos por parte de la SIGEN y las UAIs. En ese sentido, se han emitido a la fecha, dos circulares, 9 procedimientos, 5 instructivos y un reglamento sobre los siguientes temas:

- Circular SIGEN Nº 1/2015 GNyPE e Instructivo de Trabajo Nº 5/2015 GNyPE sobre el relevamiento y verificación de los controles asociados a TI - Continuidad de Proyectos Críticos 2015/2016.

- Circular SIGEN Nº 2/2015 GNyPE, sobre Verificación cumplimiento Disposición Nº 13/2015 CGN.

- Procedimiento para la Elaboración de Precios Testigos
- Procedimiento para la Aprobación Planeamiento UAI.
- Procedimiento para el Reconocimiento de horas al Formador o Tutor de las actividades de capacitación.
- Procedimiento para la Organización de las actividades de Capacitación
- Procedimiento para la Formulación y emisión de lineamientos para el planeamiento UAI y planeamiento SIGEN.
- Procedimiento para la Elaboración y aprobación del plan anual SIGEN.
- Procedimiento para la Organización de los cursos internos.
- Procedimiento para la Evaluación de capacitación.
- Procedimiento para la Presentación de actividades de capacitación a desarrollar por las áreas.
- Instructivo de Trabajo Nº 1/2015 GNyPE, sobre Certificaciones Contables. Resolución SIGEN Nº 10/2006. Auditoría de Información para la Cuenta de Inversión.
- Instructivo de Trabajo Nº 2/2015 GNyPE, sobre Información relativa al Cierre de Ejercicio. Resolución SIGEN Nº 10/2006, Resolución SH Cierre de Ejercicio y Disposición Nº 71/2010 CGN.
- Instructivo de Trabajo Nº 3/2015 GNyPE, sobre Revisión aspectos informáticos de Sistemas Contables Partida Doble.
- Instructivo de Trabajo Nº 4/2015 GNyPE, sobre Normas Generales de Control Interno y Autoevaluación.
- Instructivo de Trabajo Nº 6/2015 GNyPE, sobre Revisión de la Política de Seguridad de la Información según modelo aprobado por Disposición Nº 1/2015 ONTI.
- Reglamento del Centro de Documentación

• Actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno
En el marco de los instrumentos que conforman el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, el Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno, se continuó con la formalización de nuevos acuerdos que se suman a los vigentes, firmados años anteriores.

• Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno
La SIGEN emitió 101 Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales correspondientes al período 2014 y 62 Informes de Evaluación y Control realizados al 15 de octubre del presente año.

• Informes de Situación Empresaria Anual
En lo que hace a empresas, sociedades y entidades financieras en las que el Estado posee participación, se emitieron 15 Informes de Situación Empresaria Anual, en los cuales se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno en las empresas.

- Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno
  Con la aprobación del programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la Resolución SIGEN N° 36/2011, por el cual se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos, una herramienta que les permite el control de las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin.
  La SIGEN monitoreó el cumplimiento de los acuerdos suscriptos para el seguimiento de las observaciones y su regularización, al 15 de octubre se emitió 22 informes.

- Otras actividades de supervisión del sistema de control interno.
  A la fecha se constituyeron un total de 134 Comités de Auditoría/ Control, en los organismos y entidades, bajo la órbita de control de la SIGEN.

- Aprobación de perfiles de auditores Internos
  En el marco de la Resolución SIGEN N° 17/2006 se analizaron y aprobaron 20 perfiles de los auditores internos propuestos por organismos y entidades.

- Análisis de propuestas de estructura UAI nuevas o modificaciones.
  Se analizaron 4 estructuras de las UAI.

- Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros órganos.
  La SIGEN continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención a requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

- En relación con las actividades de supervisión y coordinación de UAI
  Las actividades realizadas permitieron optimizar el trabajo del capital humano involucrado y el uso de los recursos del sistema de control SIGEN-UAI y mejorar los resultados conjuntos.
  Emisión a la fecha 97 informes de Supervisión de Ejecución de Planes UAIs 2014.
  Sin perjuicio de lo expuesto, se emitieron 50 informes de Supervisión de Ejecución de los Planes de auditoría correspondientes al primer semestre del Ejercicio 2015.
  Se efectuó el seguimiento y supervisión de la labor de las UAIs a través del SISIO WEB.
  Se efectuaron mejoras al sistema informático SISIO WEB, el cual presenta apoyo a las actividades llevadas a cabo por la SIGEN relativas tanto a la supervisión general del sistema de control interno, como de coordinación y supervisión UAI, que permitieron mejorar las actividades relacionadas con la confección y seguimiento de los planeamientos UAI.
  Las comisiones fiscalizadoras y síndicos efectuaron en el presente ejercicio la supervisión de los informes elaborados por la Unidades de Auditoría Interna con motivo de la cuenta de inversión. Los informes supervisados fueron remitidos directamente a la sindicatura jurisdiccional del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- Actividades de Fiscalización
  Realización las tareas de Fiscalización y Control en las Empresas y Sociedades del Estado, asistiendo a las reuniones de directorio y asambleas, y participando de los Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.
  Los síndicos presentaron a los accionistas los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual. Durante el año, de acuerdo a lo establecido en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550, se tomó intervención en las memorias y los estados contables.
  Cabe destacar que, además del Reglamento Interno que rige para las Comisiones Fiscalizadoras y Síndicos, mediante Resolución SIGEN Nº 54/2015 se aprobó el reglamento y procedimiento que deberán cumplir los funcionarios de la Sindicatura General de la Nación, comprendidos en el Decreto Nº 196/2015 al momento de solicitar patrocinio legal, representación e indemnidad.
  Durante el ejercicio se mantuvo actualizado el "Sistema Portal de Empresas". Dicho sistema constituye el soporte integral a la ejecución de funciones de fiscalización y supervisión respecto de las empresas, entidades y sociedades del Estado. El sistema permite a las

autoridades y agentes de este Organismo, acceder en línea a información integral correspondiente a cada empresa en la cual la SIGEN ha designado Síndicos.
Se promovió la aplicación de las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006). Dichas normas regulan la gestión y control de tales organizaciones, a través de herramientas eficaces y transparentes, tanto para el accionista, como para la empresa o sociedad del Estado. Estas normas incorporan previsiones sobre los deberes de lealtad y diligencia que deben respetar los directores, administradores y fiscalizadores de las empresas y sociedades del Estado, con especial hincapié en la regulación de los aspectos relativos al Comité de Auditoría y los Auditores Externos, reconociendo a estos órganos como pilares fundamentales del buen funcionamiento del control interno, todo ello considerando tendencias internacionales referidas a prácticas de buen gobierno corporativo.
Los síndicos por el Estado Nacional ante Papel Prensa S.A. presentaron 18 denuncias ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) sobre convocatorias y celebración de reuniones impugnadas debido a que los órganos societarios, Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría de Papel Prensa S.A. se encuentran actualmente integrados por autoridades que carecen de legitimidad, afectando de tal modo su situación jurídica y el funcionamiento de la Sociedad.
Por otra parte, los síndicos desarrollan tareas tales como: Impulso al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Código de Comercio y la Ley N° 19.550 en cuanto a los registros contables de las sociedades, verificación de la aplicación de la normativa relativa al régimen de Consolidación de Deudas, intervención, análisis y respuesta a cédulas y oficios del Poder Judicial y requerimientos de otros organismos, seguimiento de denuncias efectuadas, cumplimiento de la normativa relativa al encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otras cuestiones.

- Tareas relacionadas con empresas que cotizan en bolsa

  Las empresas que cotizan en bolsa están obligadas a presentar trimestralmente los Estados Financieros auditados y con el informe de la Comisión Fiscalizadora. Al respecto, cabe recordar la aplicación obligatoria de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) en la confección de los Estados Financieros, de las empresas que cotizan en bolsa. Bajo la órbita de control de la SIGEN se encuentran 19 empresas en las que el Estado Nacional tiene participación en el paquete accionario.

- Actividades de control y asesoramiento

  Para las diferentes actividades de Control se emitieron 77 informes.
  En lo que respecta a Proyectos Especiales, Asesoramiento y Consultoría, se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público Nacional sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control a diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas.
  Realización de la auditoria de los estados contables (ingresos y gastos) del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 en los meses de enero y agosto de 2015, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo de dicho organismo internacional a la República Argentina, por intermedio de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
  Se realizaron 2 informes especiales en el marco del Convenio Marco y Protocolo Adicional N° 1 de Fortalecimiento de la Gestión, celebrado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la SIGEN con fecha 31 de diciembre de 2014, que tiene como objeto la realización de auditorías en los Proyectos con Financiamiento Externo en ejecución en el Sector Público Nacional. Dichos informes corresponden a los siguientes proyectos: Préstamo BID N° 2573 – PROSAP III – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y Préstamo BIRF N° 7597 – PROSAP II – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
  Se produjeron 17 Intervenciones en el marco del artículo 104, inciso i) de la Ley N° 24.156 en diversas contrataciones, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

- Red Federal de Control Público

  En función de encontrarse adheridos a la Red, la totalidad de los órganos de control provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso para el presente año ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de 263 auditorías sobre los planes sociales.

  En base a la experiencia de años anteriores, y en función del grado de ejecución alcanzado a la fecha, se proyecta un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y 85% durante el primer trimestre de 2016.

  Es relevante destacar que, de forma consuetudinaria, durante el primer trimestre de cada año se emiten informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente.

  La SIGEN, en carácter de Organismo Invitado, participó en las tres reuniones ya realizadas del Consejo Directivo del Secretariado Permanente, a efectos de tratar temas esencialmente vinculados con la Red Federal.

  En sede de esta Sindicatura General de la Nación, durante los días 7 y 8 de mayo, tuvieron lugar las "XI Jornadas Técnicas de la Red Federal", que congregaron a más de 160 funcionarios de Organismos de Control Provinciales y Municipales, de las Unidades de Auditoría Interna y de la propia SIGEN, donde se combinaron actividades de capacitación y de intercambio de experiencias. A los efectos de dar precisiones sobre el desarrollo de los programas auditados por la Red Federal, en las mencionadas Jornadas se propiciaron espacios para la exposición de funcionarios de los diferentes Ministerios adheridos.

  El 1 de julio del corriente, se celebró la reunión del Comité de Auditoría Federal de la Red Federal, el cual congrega a las autoridades de todos los organismos provinciales y municipales miembros, de la Sindicatura General de la Nación y a los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Ministerios adheridos junto con el del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales.

  Como órgano directivo de la mencionada Red Federal, se trataron en ese ámbito diversos temas vinculados con la ejecución de proyectos de auditoría planificados para el año 2015.

  En dicho ámbito, el Organismo informó sobre el desarrollo de un Programa de Control Social con la figura de un Controlador Social, que será capacitado por la SIGEN a fin de participar en el control de calidad de las viviendas adjudicadas por el PROCREAR. Habida cuenta de que el Programa PROCREAR ha desarrollado emprendimientos en todo el país, la SIGEN propuso la participación activa de la Red Federal en este novedoso emprendimiento de control.

  Se continuó con el ajuste y desarrollo del Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones de la Red Federal de Control Público -SISIO - Red Federal de Control Público, habiendo resultado exitosa la aplicación del módulo de planificación por parte de la totalidad de los Órganos de Control Local y del módulo de carga de informes y observaciones, con el fin de disponer de una base de datos de actualización permanente, que permita el monitoreo del grado de ejecución de los planeamientos anuales de la Red Federal de Control Público, la administración de cada uno de los proyectos de auditoría y el seguimiento de las distintas observaciones y recomendaciones formuladas en los informes producidos respecto de los programas sociales auditados.

- Figura de "Controlador Social"

  En el presente año, basándonos en la experiencia que desde la SIGEN, y más tarde desde la Red Federal de Control Público (RFCP), se ha acumulado en lo relativo al control de los programas sociales ejecutados por el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus carteras ministeriales, se ha propuesto al Comité Ejecutivo del Fideicomiso PRO.CRE.AR Bicentenario incorporar la figura del "Controlador Social" como parte activa en una de las líneas de acción del Programa, la destinada a la construcción de Viviendas a través de Desarrollos Urbanísticos.

  En efecto, en la etapa final de esta línea del Programa, previo a la entrega de las viviendas, se ha impulsado la incorporación de la participación ciudadana en el proceso de control de cumplimiento de las condiciones comprometidas para la entrega de las viviendas.

  El rol de "Controlador Social" será ejercido por uno o varios beneficiarios/adjudicatarios de cada complejo habitacional que se encuentre en su última etapa de construcción y la capacitación de los mismos está a cargo de la SIGEN, contando para ello con las herramientas operativas y técnicas que el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública disponga para el caso.

- Actividades relativas a otras competencias de SIGEN
  La SIGEN continuó con la intervención en expedientes de consolidación de deudas pública, la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales que surgen de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional, elaboración de precios testigo, la redeterminación de precios de contratos de obra pública, así como también, en asesoramiento jurídico en juicio.
  Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios
  Emisión 2 informes en materia de auditoría de juicios dentro del Convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación.
  Emisión 2 informes en el marco del Convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación sobre los servicios jurídicos permanentes de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Dirección Nacional de Migraciones.
  Emisión 3 informes trimestrales sobre seguimiento de Recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.
  Emisión 109 informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

- Informes sobre precios testigo
  Durante el presente ejercicio se recibieron 1.873 solicitudes de trabajo remitidas por el universo de organismos obligados por el Sistema, correspondiendo emitir, de acuerdo a lo establecido por la Resolución SIGEN N°122/2010 la cantidad de 1333 informes con Precios Testigo, valores de Referencia, Valores Indicativos de Mercado y/ o Análisis de Pliego.

- Informes técnicos realizados
  Emisión de 33 informes de Asistencia Técnica (Convenio Marco de Fortalecimiento de la Gestión).

- Redeterminación de precios de obras públicas
  La Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo 100 informes de primera y segunda intervención.

- Asesoramiento jurídico y representación en juicio
  Esta actividad comprendió el asesoramiento en asuntos que requirieron opinión jurídica, tanto por las autoridades de la SIGEN o por su intermedio por las jurisdicciones y entidades sujetas a fiscalización, como así también la representación y patrocinio del organismo en causas judiciales, entre otras tareas.

- Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros órganos
  Comprende el tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, y la atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos. Se realizaron las siguientes acciones:

  – 18 denuncias gestionadas.

  – 130 oficios, originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.

- Actividades referidas a la administración del capital humano
  Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial: se evaluó a 250 agentes con estabilidad por el período de 2014, como así también se hicieron los corrimientos de grado correspondientes, de acuerdo a lo que establece la normativa.
  Durante el presente ejercicio se ha concluido el proceso para la Promoción de Tramo de 18 agentes, que habían completado su postulación en el mes de abril pasado, a través de la Evaluación Técnica y Entrevista Personal gestionándose desde la Subgerencia de Capital Humano el apoyo Técnico Administrativo.
  Régimen de cambio de Agrupamiento Escalafonario: se impulsó en la Co.P.I.C. la regla-

mentación del Régimen de Cambio de Agrupamiento Escalafonario (Acta N° 9), aprobado mediante Resolución SIGEN N° 82/2015. Así se dio inicio al proceso, resultado del cual se dispuso el pase de agrupamiento para 19 agentes de la Planta Permanente de la SIGEN del agrupamiento Técnico Administrativo y Auxiliar al agrupamiento Profesional mediante el dictado de la Resolución SIGEN N° 109/2015.

Evaluación de desempeño para el personal contratado: Mediante la Resolución SIGEN N° 48/2014, se reglamentó el proceso de Evaluación de Desempeño del personal no permanente de la Sindicatura General y se aprobaron los formularios de Evaluación para los Niveles Escalafonarios equivalentes A, B, C y D conforme Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial.

Se realizó la confirmación en el cargo de los agentes que ingresaron a la Planta Permanente: Mediante la Resolución SIGEN N° 144/2015, se ratificó la designación de 21 agentes y se dio por adquirida la estabilidad en la planta permanente de este Organismo en los términos del Artículo 17 del Anexo de la Ley N° 25.164. Posteriormente mediante Resoluciones SIGEN N° 180/2015 y N° 181/2015 fueron ratificadas las designaciones de 11 y 8 agentes respectivamente.

Sistema de Información para el Control del Registro y Actualización de Cargos y Contratos desempeñados por personas con discapacidad certificada: se procedió a dar cumplimiento en el mes de enero a la información correspondiente al 31/12/2014 referida al Sistema de Control de Aplicación del artículo 8° de la Ley N° 22.431, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto N° 312/2010, Resolución S.G.P. N° 56/2010 y modificatoria Resolución S.G.C.A. N° 498/2012.

A los efectos de fortalecer acciones internas para las cuales se requiere de soportes que excedan las capacidades instaladas que se adecuan a las previsiones normativas contenidas en la Ley N° 25.164 sus normas concordantes y textos complementarios, se ha requerido la Asistencia Técnica mediante la suscripción de convenios entre la SIGEN y las Universidades Nacionales de La Matanza y la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).

Se procedió a dar continuidad a los teletrabajadores ya aprobados y de buen desempeño. Al cierre del presente informe, los 31 agentes que adhirieron a esta modalidad se encuentran desarrollando la tercera etapa de la prueba piloto.

Asistencia a personal jubilable: mediante el acuerdo institucional celebrado entre la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y la SIGEN, comenzó a funcionar a partir del mes de junio del corriente año la ULAT-SIGEN (Unidad Local de Atención Transitoria SIGEN). Este acuerdo permitió acceder al asesoramiento sobre requisitos necesarios para la iniciación de las prestaciones previsionales, recepción de las solicitudes con la documentación correspondiente y formación del legajo para la iniciación de las prestaciones previsionales a todos los funcionarios de la SIGEN, Unidades de Auditoría Interna y la Red Federal de Control Público y su grupo familiar directo. ANSES capacitó a dos agentes de la Gerencia de Gestión del Capital Humano para desarrollar servicios de asesoramiento a los interesados sobre los requisitos necesarios para la iniciación de prestaciones previsionales.

La Superintendencia de Riesgos de Trabajo tiene asignado un profesional que realiza tareas de asesoramiento general y relevamientos puntuales, que surgen del requerimiento de distintas necesidades organizacionales, hasta que concluya el proceso de contratación del Servicio de Seguridad e Higiene propio actualmente vigente. Durante el período, se iniciaron las acciones necesarias para la implementación del Plan de Evacuación y Simulacros en caso de incendio, explosión o advertencia de explosión (confección de planos, capacitación y asignación de roles de los agentes intervinientes). Asimismo, se llevó a cabo el curso de Capacitación sobre Condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo en Organismos Públicos, de carácter obligatorio para quienes oportunamente no lo hubieren realizado.

Servicio Médico Laboral: continuando las acciones impulsadas desde la habilitación de los consultorios médicos destinados al Servicio de Medicina Laboral se han desarrollado acciones que tienen por objeto general acciones preventivas y de anticipación a patologías que incidan en la salud de los trabajadores y repercutan en ausentismo.

Programa "Empresa Saludable": se continuaron con las acciones de fortalecer todas las iniciativas ya aplicadas orientadas al desarrollo de este programa. Se continuó con el programa integral de actualización periódica de las condiciones de apto médico con fines preventivos y a efectos que el trabajador cuente con la mejor y más completa información de su estado de salud.

- Actividades de capacitación y formación

  En relación con las actividades de capacitación, y en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, se llevaron a cabo acciones pedagógicas tendientes a la conciliación de las necesidades de capacitación detectadas con los objetivos estratégicos de la organización y, en atención a la firma en el año 2010 del Convenio Colectivo Sectorial Nº 1714/2010, se ha considerado la satisfacción de la demanda potencial de créditos de capacitación por parte de los agentes de la SIGEN para la promoción de Grado y Tramo Escalafonario.

  Realización 49 actividades formativas impartiéndose 1.012 horas cátedra de capacitación, para 1.387 participantes pertenecientes a la SIGEN y Unidades de Auditoría Interna.

  Dentro de las principales acciones capacitadoras llevadas a cabo, se destacan el dictado de los siguientes cursos: Evaluación de gestión- 10 pasos para desarrollar indicadores, Ciclo de Actualización del Código Civil y Comercial, Gobierno Corporativo, Portugués y el Fortalecimiento de habilidades gerenciales y la continuidad del Programa Empresa Saludable.

  Durante el año, se continuaron las acciones de impulso y capacitación en el uso de la herramienta de software ACL como apoyo a la labor de la SIGEN y de las Unidades de Auditoría Interna de todo el Sector Público Nacional en tareas de análisis de datos y controles. En particular, se realizaron actividades de difusión y se dictó un curso para el uso del software.

  Por su parte, se dictaron 2 cursos, vía e-learning, para personal de UAIs y de la SIGEN: Herramientas de Control y Gestión II – Nivel Intermedio. Módulo II: Word nivel intermedio y Módulo III: Excel nivel intermedio.

  Asimismo, en cuanto a las Normas Generales de Control Interno aprobadas en 2014 por Resolución SIGEN N° 172/2014, se dictaron cursos vía e-learning que alcanzaron a la fecha, a más de 100 funcionarios del Sector Público Nacional.

  Además de lo anteriormente detallado se realizaron las siguientes actividades de Capacitación:

  - Herramientas de Control y Gestión II (APT avanzado).
  - SISIO - Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones.
  - Seguridad de la información Módulo I.
  - Gestión Estratégica de la comunicación organizacional.
  - Charla Problemas al comer de menos.
  - Papeles de trabajo.
  - Introducción a la Gestión de la Calidad y su relación con el Referencial IRAM N° 13.
  - Elementos de procedimientos administrativos I.
  - ITIL.
  - Herramientas contables I.
  - Jornada Delitos en Contrataciones.
  - Cómo valorar los antecedentes familiares en las enfermedades cardiovasculares.
  - Características de la auditoría operacional orientada a personal de supervisión.
  - Construyendo alegría en el lugar de trabajo.
  - Gobierno Abierto e Innovación de la Gestión Pública, la experiencia en Iberoamérica.
  - Desarrollo, evaluación e implementación de políticas públicas.

- Seguridad de la información 2° Año 2015 ISO/IEC 27001 Y 27002.
- Procedimientos Administrativos II.
- Evaluación de riesgos.
- La multiplicidad de funciones, un valor agregado.
- Plan Anual de Auditoría.
- Reanimación cardio-pulmonar.
- Cómo construir lazos desde mi lugar de trabajo.
- La violencia laboral en la APN.

• Otras actividades de capacitación:

- En el marco de las actividades de capacitación organizadas por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Catamarca en virtud de los 41 años de su puesta en funcionamiento, se desarrolló el 27 de abril una actividad de capacitación donde se abordaron temas relativos a la Planificación de tareas de Control, Procedimientos de Auditoría y obtención de Evidencias, manejo de Entrevistas, Papeles de Trabajo, Cierre de la Auditoría y Confección de Informes.
- En el marco de los 80 años de la creación del tribunal de Cuentas de Jujuy, el día 27 de agosto se realizó una actividad de capacitación del personal de ese Tribunal, relacionada con los Programas Sociales y la unificación de los procedimientos de rendición de cuentas de fondos provenientes de Programas financiados por el Ministerio de Desarrollo Social.
- Participación en el III Congreso Internacional de Responsabilidad Social:
- En el marco del III Congreso Internacional de Responsabilidad Social, llevado a cabo entre los días 10 al 11 de setiembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizó la asistencia necesaria para los participantes relacionados con la Red Federal de Control Público.
- Participación en el Grupo de Trabajo sobre Estado de Propiedad y Prácticas de Privatización.
- Se completó el cuestionario de la encuesta sobre gestión de riesgos de las SOE y su propiedad estatal, en calidad de representante de Argentina ante la OCDE 4 septiembre.
- Participación en las "Terceras Jornadas Conjuntas de capacitación en Auditoría y Control Interno".
- Jornadas organizadas por la Inspectoría General del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y la Sindicatura General de la Nación.
- Participación en la "Reunión 2015 de la Red Latinoamericana de Gobierno Corporativo de las Empresas Estatales".
- Representación a la República Argentina, 2 y 3 de junio en Santiago de Chile.
- "Red de Control de Defensa" y "Ley N° 24.156- Sistemas de Control Interno".

- Se participó de conferencias brindadas en las "Cuartas Jornadas Conjuntas de capacitación en Auditoría y Control Interno" organizadas por la Inspectoría General del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y la Sindicatura General de la Nación, celebradas del 16 al 19 de marzo en el Círculo de la Fuerza Aérea.

• Administración de Tecnología de Información

A continuación se detallan los principales logros obtenidos durante del presente ejercicio.

Durante el año, se materializaron diversos proyectos de TI relacionados con la adopción y difusión de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos Sistemas de Información. Paralelamente y siguiendo uno de los principales lineamientos estratégicos del Organismo se continuó fuertemente con el proceso de despapelización mediante la incorporación de la tecnología de Firma Digital a diversos procesos.

Se concluyó la implementación del nuevo sistema de telefonía IP. Para ello se involucraron la configuración y el despliegue de 400 nuevos teléfonos, capacitación en el uso del nuevo sistemas a todos los agentes, configuración general de la nueva central y configuraciones particulares para cada sector. Asimismo se realizaron otras actividades relacionadas con la configuración del sistema de alta disponibilidad, la integración de la telefonía con otras plataformas de comunicación como lo es el correo electrónico y el sistema de mensajería instantánea (Microsoft Lync). Todo esto permitió actualizar y sortear las limitantes del sistema de telefonía existente por más de 20 años en nuestro organismo abriendo las posibilidades a la implementación de nuevos servicios, total autonomía de administración, reducción de costos de mantenimiento y posibilidad ilimitada de crecimiento.

Asimismo, se realizó un Despliegue de los servicios de las Comunicaciones Unificadas en Sindicaturas Jurisdiccionales y Comisiones Fiscalizadoras.

En el año, en curso se inauguró el nuevo Centro de Datos, dotado de tecnología de última generación y construido en línea con el estándar TIA-942 cumpliendo con características técnicas que lo posicionan en las categorías de Tier. 2 y 3. Entre sus principales capacidades técnicas se destaca su estructura, especialmente diseñada para soportar focos de incendios, sus sistemas de seguridad y control de accesos, sistema de refrigeración de precisión, sensores ambientares, detectores de humo, sistema anti incendio y de energía ininterrumpida. En su diseño ha sido considerada la capacidad de almacenar el equipamiento actual y una proyección de crecimiento que permita albergar nueva infraestructura para los próximos 15 años.

En el mismo orden se realizó la Recertificación del Cableado Estructurado de la Red Ofimática SIGEN, el Mejoramiento de la red WIFI y nuevos servicios asociados, el Fortalecimiento de los esquemas de Seguridad, la Provisión del servicio de almacenamiento en la nube, el Mantenimiento preventivo de la infraestructura informática, la integración al Inventario Informático (hardware y software) del inventario activo de hardware y software de equipos PCs en Sindicaturas y Comisiones Fiscalizadoras, la Construcción de sala Administración de Red, la continua Actualización de la Infraestructura de TI, la Intervención en los dictámenes de compras informáticas, la elaboración de Análisis Técnicos de Nuevas Tecnologías, la Gestión de la infraestructura de Red, Dictado de cursos y confección de manuales de sistemas.

Fue aprobado el Manual de Procedimientos Informáticos, logrando mejorar y estandarizar las actividades que se desarrollan en el ámbito de la TI.

Se efectuó la cobertura de diversos eventos nacionales e internacionales relacionados con las actividades de la SIGEN y el ISCGP, mediante la transmisión en vivo de streaming de Video en los distintos sitios web del Organismo.

Expediente Digital. e-Trámite: la implementación del e-Tramite es uno de los principales proyecto que promueve la despapelización institucional a través del uso de la Firma Digital.

Proyecto Despliegue Firma Digital – Resolución SIGEN N° 82/2014 en cumplimiento con los objetivos estratégicos fijados y contribuyendo al plan de despapelización institucional, se ha aplicado FD a los siguientes procesos: Inscripción en actividades de capacitación, Solicitud de asistencia técnica informática, Recibos de Sueldo, Formulario de DA 104/2001.

Asimismo, se han hecho nuevos desarrollos, así como también interfaces y efectuado mantenimiento para numerosos sistemas entre los que se citan: Interface de Administración de e-formularios, Nuevo Sistema Precios Testigo, Instructivo de trabajo - IT 2015, Banco meto-

dológico, Adaptaciones de plataformas WEB, Actualización y Fortalecimiento del Gestor de Base de Datos, Sistema Mesa de Ayuda, Sistema Organización del Estado – Entes, Sistema Mapa de Riesgos, Sistema SIPCO.

- Diseño Gráfico, Publicaciones e Imprenta
  Se destacan las siguientes actividades desarrolladas: Diseño y Desarrollo del Manual Corporativo, Diseño y desarrollo de la nueva plataforma WEB institucional SIGEN, Diseño y desarrollo de plataformas WEB para REOGCI, soporte al Proyecto Procrear mediante, realización del Video Pausa Activa, elaboración de Señalética y Arquigrafía, diseños de la sección y de logos para Gestión de la Calidad SIGEN, Publicación Normas Generales de Control Interno, Diseño editorial e impresión de productos multimediales para eventos y Producción gráfica editorial.

- Actividades de Comunicación y Prensa
  En ese sentido, la SIGEN continuó con las tareas de Comunicación y Prensa, así como también con las actividades editoriales y trabajos periodísticos, como es "SIGEN en Línea" y la Revista SIGEN.
  Adicionalmente se realizaron acciones con medios, periodistas y con otros organismos del Estado y privados y el registro, edición y publicación visual y gráfica de los actos y eventos que se realizan dentro y fuera del organismo y que son de interés de la SIGEN. Se continuó con la publicación de novedades en el Facebook, Twitter y Youtube de la SIGEN y la realización de gacetillas de prensa y de comunicados al personal
  Se editó y comunicó la información relacionada a las tareas propias de Diversia y de Genera entre otras.

- Espacio Multiarte
  El Espacio Multiarte - SIGEN tiene una intensa actividad en pos de difundir valores y conceptos que ayuden a pensar un país mejor. Con acciones concretas y con el apoyo de todo el personal del sistema de control interno, este lugar ya es un referente importante que identifica y permite conocer la labor del organismo.
  Actividades desarrolladas en el año:

  - Inauguración de la muestra "Tintas Trágicas – Testimonios Históricos en Color" del artista Carlos Perez Turco.

  - Inauguración de la muestra "Memoria Armenia Viva" de la artista Gabriela Szulman a 100 años del Genocidio Armenio.

  - Inauguración de la muestra "Carlos Gardel – Cuando yo te vuelva a ver" con murales de los artistas Diego Cirulli y Gerdy Harapos.

  - Inauguración de la muestra "Murales por la Memoria".

  - Inauguración de la muestra "Transbordador de La Boca – Cien años, un puente".

  - Inauguración de la muestra "El Valor Atemporal de la Memoria", del artista Alberto Alvarez.

  - Inauguración de la muestra fotográfica "Encuentros Interculturales".

  - Inauguración de la muestra "Universo Macanudo" del artista Liniers.

- Actualización del material bibliográfico
  La SIGEN cuenta con un acervo bibliográfico que se actualiza cada año, comprende libros impresos nacionales e internacionales, se ha incorporado la modalidad e-book. Realización de un relevamiento de las necesidades de documentación del personal del Organismo y de la bibliografía sugerida para las carreras y especializaciones que se dictan en el ISCGP, se procedió a la actualización del material bibliográfico.

Ante la incorporación de nuevos ejemplares, se procedió a la reorganización del material ubicado en el Centro de documentación.

- Actividades económico financieras y de gestión administrativa

  Diseño de formularios a los efectos de volcar la información correspondiente a la ejecución de las metas físicas presupuestarias, de manera tal que resulte práctica para los sectores informantes y de utilidad para el sector que debe procesar dicha información, como así también para la correcta desagregación del flujo de información necesaria para la elaboración del presupuesto preliminar, lo que simplificó el armado del anteproyecto de presupuesto.

  Implementación de un ajuste en circuito interno de la Rendición y Reposición del Fondo Rotatorio, buscando como resultado un mayor control de los gastos a rendir y de los que quedan pendientes.

  Atento lo dispuesto por las resoluciones respectivas, se transfirió definitivamente equipamiento informático a las Inspectorías Generales de las Fuerzas Armadas y al Ministerio de Desarrollo Social que se encontraban en calidad de comodato.

- Administración y preservación del patrimonio

  Se ha cumplido con el seguimiento en materia de seguros de los bienes propiedad del Organismo, asegurando la cobertura de la totalidad de los mismos por los distintos siniestros que pudieran eventualmente surgir. En este sentido, se ha tramitado el resarcimiento ante la Compañía de Seguros por siniestros ocurridos durante el año, como así también la renovación de las pólizas respectivas a su vencimiento.

  A través de la remisión de los Cargos y Descargos Patrimoniales mediante correo electrónico, por la casilla bienes109@sigen.gob.ar, se contribuyó a la despapelización como así también a la rapidez y fluidez en la comunicación con los distintos usuarios de los bienes del Organismo.

  Atento lo dispuesto por las resoluciones respectivas, se transfirió definitivamente equipamiento informático a las Inspectorías Generales de las Fuerzas Armadas y al Ministerio de Desarrollo Social que se encontraban en calidad de comodato.

  Entrega de las donaciones de equipamiento a distintas instituciones, lo cual se traduce en una colaboración de la SIGEN para aquellas entidades que se ven necesitadas de insumes que no son de utilidad para el Organismo, en concordancia con el concepto de Responsabilidad Social. En ese orden, se continúa con la colaboración para la coordinación de la entrega de las donaciones al Hospital Garrahan y del mobiliario a Instituciones y ONG.

  Realización de tareas generales de mantenimiento edilicio, que permitieron mejoras las condiciones laborales y la imagen pública de la SIGEN, manteniendo en condiciones adecuadas el patrimonio del Organismo.

  En cumplimiento del "Plan de Fortalecimiento de la Sindicatura General de la Nación", en el marco del convenio suscripto con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, se han realizado trabajos de herrería para seguridad del edificio y se han controlado los sistemas de hidrantes.

  Realización de tareas de cerramiento para acondicionar oficinas en diferentes pisos Se realizaron tareas de cableado desde el 2° subsuelo al 6° piso para las UPS del data center.

  Realización de tareas para la inauguración de tres nuevos consultorios.

Casa Militar

La adecuación de la Estructura Organizativa de la CASA MILITAR iniciada hace 5 (CINCO) años se completó y el personal y material se encuentran en óptimas condiciones para poder ejecutar una Seguridad Presidencial acorde a los tiempos actuales.
La incorporación de vehículos de transporte de personal, vehículos de seguridad, maquinarias y vehículos especiales facilitan el empleo y operatividad en todo tiempo y circunstancias.

La provisión, educación e instrucción llevadas a cabo el presente año, permiten cumplimentar una protección de Seguridad Electrónica adecuada y actualizada al mes noviembre.

El incremento en la digitalización del CCTV, de cámaras y sensores en lugares anteriormente deficitarios, permitieron mejorar ostensiblemente la protección en Casa de Gobierno y Olivos.

La instrucción y educación física, tiro, manejo y entrenamiento en cursos avanzados nos permitieron llevar a cabo Operaciones de Seguridad Presidencial de excelencia.

La provisión de vestuario y equipo incrementó el rendimiento y operatividad de los dos Escuadrones de Granaderos a Caballo "General San Martin".

El mantenimiento y operatividad de la Agrupación Aérea nos permiten arribar a diciembre del año en curso con el 100% de la Flota Aérea Presidencial en servicio.

La Unidad Administrativa se modernizó y con oficinas nuevas, personal capacitado y Sistema Informático acorde, permite realizar un adecuado empleo del Servicio de Finanzas de la Casa Militar.

El Organismo Superior de Aeronavegabilidad Militar (OSRA), con arduo trabajo y empeño certificó el 100% de las Aeronaves de la Flota Presidencial.

La profesionalización, dotación de equipos y medios, la optimización de recursos y el trabajo en equipo permitieron llevar a cabo las Operaciones de Seguridad y el cumplimiento de todos los Objetivos, Metas y Misiones recibidas y autoimpuestas a los efectos del desarrollo de una Seguridad Presidencial acorde a la situación actual.

Seguridad Presidencial

Casa de Gobierno

- Actualización de los siguientes Procedimientos Operativos Normales (PON). Patrullas de Seguridad y Rondas de Control Patrimonial
  La confección e implementación de nuevos Procedimientos Operativos Normales (PON) permitió establecer criterios de ejecución y normas de seguridad estandarizadas en actividades de desarrollo frecuentes en la Casa de Gobierno. Por otra parte, y particularmente el establecimiento de Patrullas de Seguridad y Rondas de Control de Bienes Patrimoniales favorecieron significativamente a mantener un adecuado nivel de seguridad en la Casa de Gobierno, mediante la presencia aleatoria de personal de la Dirección de Seguridad por todos los sectores bajo su responsabilidad.

- Continuamos con los diseños de las Tarjetas de acreditación para visitas y audiencias
  Esta modificación facilitó la rápida identificación de invitados a actos desarrollados en el interior de la Casa de Gobierno, favoreciendo la rápida circulación, canalización y paso por los puestos de seguridad y control, asegurando así la identificación positiva de cada individuo que se encuentra participando del acto.

- Optimización en el sistema de ingreso de agentes de otros organismos a la Casa de Gobierno
  Visitas de mandatarios extranjeros a la Casa de Gobierno. Visitas guiadas de fines de semana y feriados. Actos a desarrollarse en el Salón Blanco. Conciertos a desarrollarse en el Salón Blanco. Actos a desarrollarse en el Museo del Bicentenario (MDB). Almuerzos/Cenas oficiales en el MDB. Protocolo de Seguridad para ingreso de visitas a la Casa de Gobierno.

- Establecimiento de nuevos puestos de seguridad bajo las modalidades de fijos y transitorios
  El establecimiento de puestos fijos y transitorios de seguridad ha contribuido significativamente a incrementar los niveles de seguridad en el marco del sistema de seguridad integral de la Casa de Gobierno, mediante el fortalecimiento de controles permanentes y aleatorios en lugares sensibles.

- Actualización de la base de datos del personal autorizado a cumplir funciones en el MDB
  Este relevamiento permitió depurar y actualizar la base de datos del sistema de control de acceso al MDB, permitiendo el acceso al mismo sólo del personal autorizado y que cumple funciones en el mismo.

- Continuamos con la adquisición de nuevas tarjetas magnéticas para el ingreso al MDB.
  Actualización del PON del MDB
  La actualización del PON del MDB permite definir y coordinar las tareas del personal asignado al Subsistema de Seguridad del Museo, mejorando las nuevas medidas de seguridad implementadas en el mismo.

Residencia Presidencial Olivos (RPO)

- Provisión de vehículos de tracción eléctrica
  La provisión de los vehículos eléctricos, facilitó el traslado del personal integrante de la DIR SEG RPO, como así también, del personal del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" (RGC "GSM"), que cubre sus servicios en la RPO.

- Mejoramiento de la habitabilidad del personal
  Con la construcción de un alojamiento con baño privado, anexado a la torre de control del helipuerto, se mejoró sensiblemente las condiciones de habitabilidad para el personal que cumple funciones durante las 24 horas. Asimismo, con esta construcción y ampliación se pudo brindar una disposición acorde al sector de operaciones de la mencionada torre de control.

- Elaboración de un sistema de organización
  La elaboración de un panel como programa de actividades, a fin de que en cada celda puedan asentarse obligaciones, compromisos, términos, etc. del año en curso con una consigna de colores identificando su procedencia (finanzas, personal, viáticos, etc.), mejoró la distribución del trabajo y la clarificación de los objetivos asignados a cada uno de sus integrantes.

- Continua capacitación en técnicas y procedimientos, a través de la realización de cursos y de actividades de instrucción sistemáticas: desarrollo de un programa que permitió realizar actividades físicas para todos los miembros de la Agrupación Seguridad e Inteligencia (ASI) y la División Custodia Presidencial (DCP).
  Asimismo, se propició la participación en cursos dictados por otros entes, como el curso de Custodia dictado por la Armada Argentina, el curso de Inteligencia Humana a cargo del Ejército Argentino y el curso de Protección a Personas muy Importantes dictado en la República de Venezuela.

- Asesoramiento y planeamiento sobre las adquisiciones y licitaciones relacionadas con capacitación y equipamiento
  En función de la injerencia de la Dirección de Operaciones e Inteligencia en el área de organización, la misma se involucró en el armado de las licitaciones y en los distintos asesoramientos sobre adquisición y modernización de equipamiento, entre los que se contó con nuevo instrumental electrónico.

Vuelos Presidenciales

Flota Aérea Presidencial

- Incorporación Pilotos de Fuerza Aérea Argentina
  En el año 2014 se incorporó a la Flota Aérea Presidencial el sistema de armas Boeing 737-500 matrícula T-04, contando con los servicios de pilotos de Aerolíneas Argentinas S.A. En el presente año se capacitó, instruyó y habilitó a pilotos de la Fuerza Aérea Argentina para comandar el mencionado sistema. Actualmente se cuenta con los servicios de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. en el soporte de mantenimiento actual y futuro, inspecciones mayores y menores, ingeniería, soporte de materiales y otros trabajos necesarios para la aeronave en cuestión.

- Reducción de la Flota Aérea Presidencial
  En razón del gasto estimado para la Inspección Mayor de la Aeronave Fokker F-28 matrícula T-03, Check "D-12 Años", advirtiendo el profundo nivel de desarme que esta Inspección requiere y las novedades que potencialmente podrían surgir, incrementarían el gasto a valores imposibles de determinar con anticipación.

- Detalle de las principales actividades operativas: realización de los siguientes empleos de los medios aéreos:

Aeronave	Matriculas	Subtotal
		Horas
BOEING 757-200	T-01	**487:00**
FOKKER F-28	T-02 y T-03	**270:20**
BOEING 737-500	T-04	**391:35**
SIKORSKY S-70 A	H-01	**216:05**
SIKORSKY S-76 B	H-02 y H-03	**346:20**
Total de horas voladas.		**1711:20**

- Total de horas voladas: 1711:20 con el material de dotación, sin novedad
- Se planificaron y coordinaron 195 traslados aéreos, con aeronaves ajenas a la flota presidencial (FFAA, FFSS, gobernaciones y contratados)
- Se actualizó cartografía aeronáutica digital Jeppesen, esencial para operaciones tanto de vuelos de cabotaje como de vuelos internacionales.

• Detalle de las principales actividades administrativas
Continuidad en la confección de credenciales de Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) para el ingreso del personal a los hangares, pasaportes y visas, a efectos de posibilitar el traslado al exterior del personal de Casa Militar.

Gestión administrativa de viáticos para el personal de Agrupación Aérea.

Conformación de servicios prestados para el cumplimiento asignado a ésta Agrupación.

Elevación en tiempo y forma de planillas BAPIN 2016-2018, presupuesto 2016, listado de requerimientos a ser incluídos en el plan anual de contrataciones 2016.

• Detalle de Actividades Principales de Mantenimiento
Continuidad en los Procedimientos de Mantenimiento de acuerdo a lo estipulado por el Sistema de Aeronavegabilidad de Defensa (SADEF).

- Aviones

√ T-01:
Total general de horas: 14.019

Última inspección mayor realizada: Insp. 5C - 15/12/2014- San Antonio – EEUU.

Horas disponibles hasta la próxima inspección mayor: 1.120hs

Aeronave con certificado de Aeronavegabilidad Militar.

PRÓXIMA INSPECCIÓN: CHECK 6C (vencimiento calendario 22 JULIO 2016, con posibilidad de aplicar extensión por 65 días corridos).

√ T-02:
Total general de horas: 21.008

Aeronave con certificado de Aeronavegabilidad Militar.

Última inspección mayor realizada: 16/07/2015 - Segmento 1, 2, 3 y 4 e Inspección C Check en FADEA – Córdoba.

√ T-03:
Total general de horas: 17.404

Situación actual de la aeronave: PRESERVADO EN MUSEO NACIONAL DE AERONÁUTICA – MORON desde el 15/04/2015.

Última inspección calendaria realizada: Segmento 2 (septiembre 2014).

Próxima inspección que se debería cumplir:

D/12AÑOS. Esta es una inspección mayor que implica un nivel de desarme profundo de la aeronave, incluyendo la intervención de media vida (midlife inspection) de los motores instalados.

√ T-04:
Total general de horas: 36.035

Aeronave con certificado de Aeronavegabilidad Militar.

Última Inspección calendaria realizada: 1A (04/09/2015).

Próxima Inspección calendaria: 2A (04/12/2015).

– Helicópteros

√ H-01:
Total general de horas: 5.356

Aeronave con certificado de Aeronavegabilidad Militar.

Última Inspección Mayor: 500hs / 5000 Hs y 36 meses (27/01/2014).

Próxima Inspección Mayor: 500hs / 5500hs.

Horas disponibles hasta la próxima Inspección Mayor: 143.6hs, prevista para abril 2016.

√ H-02:
Total general de horas: 7.237

Aeronave con certificado de Aeronavegabilidad Militar

Última Inspección Mayor: En ejecución.

Próxima Inspección Mayor: 3 años (10/05/2016)

Horas disponibles hasta la próxima Inspección Mayor: 250 Hs.

√ H-03:
Total general de horas: 9.416

Aeronave con certificado de Aeronavegabilidad Militar.

Última Inspección Mayor: 300 hs /1500 hs (05/08/2015).

Próxima Inspección Mayor: 300hs / 12meses.

Horas disponibles hasta la próxima Inspección Mayor: 255.4hs

• Detalle de Actividades Principales Instrucción/Entrenamiento
Para dar cumplimiento con las exigencias y reglamentaciones vigentes, y a efectos de incrementar la capacitación técnica del personal de tripulantes y no tripulantes, se realizaron cursos en el país y en el exterior de acuerdo con el siguiente detalle:

– Cursos en el país:

Tripulantes de cabina de atención al pasajero (TCP): realización de curso de Tripulantes de cabina de pasajeros (TCP) y performance de Boeing 737-500 y Fokker F-28, en las instalaciones de Agrupación Aérea de Presidencia de la Nación.

Mecánicos y mecánicos electrónicos: realización curso de Mantenimiento de línea y base, sistemas y planta de poder para Boeing 737-300/-400/-500 en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas.

Realización curso de Mantenimiento de línea y base, electricidad y aviónica para Boeing B737-300/-400/-500 en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas.

Realización curso de Factores humanos en mantenimiento aeronáutico, dictado por la DIGAMC y CPIAyE.

– Cursos en el exterior:

√ - Simuladores de vuelo Helicópteros:
Realización de doce Recurrent para pilotos Sikorsky S-70A, realizado en National Guard Army.

Realización de catorce Recurrent para pilotos Sikorsky S-76B, quedando pendiente dos Cursos Recurrent para pilotos de Sikorsky S-76B a realizarse en el mes de diciembre del corriente año. Los mismos se contrataron para dictarse en la Compañía CAE SIM.

√ - Simuladores de vuelo Aviones: Realización de ONCE (11) Recurrent teórico-práctico para pilotos Fokker F-28, realizado en AERO SIM.
Realización de siete Recurrent teórico-práctico para pilotos de Boeing 757-200, quedando pendiente para el segundo semestre DOS (2) cursos Recurrent teóricos-prácticos para pilotos de este sistema de armas, realizado en PAN AM.

Realización de seis cursos teórico-práctico para pilotos de Lear Jet 60 (FAA), realizados en FSI International, quedando pendientes para el segundo semestre DOS (2) cursos.

Realización de nueve cursos teórico-práctico para Boeing 737-500, realizados en la empresa FLEX AVIATION, quedando pendientes DOS (2) cursos teórico práctico para el segundo semestre.

√ - Cursos de Despachantes:
Realización de curso Recurrente de despacho con énfasis en el avión Boeing 757-200 en las instalaciones de la empresa AVIANCA.

√ - Tripulantes de cabina de atención al pasajero (TCP):
Realización de curso Recurrente de tripulantes de cabina de pasajeros con énfasis en el avión Boeing 757-200 en las instalaciones de la empresa AVIANCA.

Unidad Administrativa

Aspectos técnico-contables

Con respecto a las distintas dependencias de la Casa Militar:

Provisión y/o reparación de elementos necesarios para el mantenimiento en estado óptimo de la Flota de Aeronaves de la Presidencia de la Nación.

Provisión de indumentaria para el personal de las distintas dependencias de la Casa Militar.

Convenio interadministrativo con Líneas Aérea del Estado para la provisión de racionamiento del personal de la Agrupación Aérea.

Servicio de avituallamiento para aeronaves de la dotación de Presidencia de la Nación.

Adquisición de cubiertas, reparación y provisión de combustible para la totalidad de los vehículos pertenecientes a la flota Presidencial, utilizando el sistema Visa Flota.

Gestión del leasing con opción a compra con el Banco Nación: provisión de doce (12) vehículos para la Casa Militar (3 Mercedes Benz Sprinter 515,4, 4 Ford Ranger XLS, y 5 Peugeot 408 Allure). Dos (2) vehículos eléctricos Melex, un (1) autoelevador marca Chery, un (1) Ford Cargo 1517/48 4x2 con equipo de despacho de combustible y accesorios.

Gestión de mejoras de las instalaciones de Playa 15.

Provisión de racionamiento para la División Custodia Presidencial en actos y salidas oficiales.

Renovación de pólizas de seguros de Playa 15, seguro de hangares y seguro de la Flota Aérea Presidencial (con bienes y valores actualizados).

Provisión de elementos de librería, cartuchos, toner y papel de fax para las distintas dependencias de la Casa Militar, las cuales permiten el servicio de impresión, digitalización y fotocopiado.

Gestión del mantenimiento de Control de acceso, sistemas de seguridad, reparación sistema de vigilancia, sistema de inspección por Rayos X.

Reparación y adquisición de materiales CCTV, agregados de cámaras al Salón Azul y Pueblos Originarios.

Inicio de la gestión del Servicio de Telefonía Satelital para la Flota Aérea Presidencial. Gestión de alquileres de vehículos con y sin chofer para la ASI y para la Agrupación Aérea.

Gestión de la contratación del servicio de handling en aeropuertos nacionales e internacionales.

Gestión de la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza de la RPO y de los hangares de la Agrupación Aérea.

Gestión de adquisición de matafuegos para el helipuerto de la RPO.

Adquisición de elementos de bibliografía legal para la Asesoría Jurídica.

Contratación anual de provisión de combustible aeronáutico JP1.

Recursos Humanos

- Distribución de personal
  Se confeccionó una propuesta de distribución del personal de la ASI, a los fines de desempeñar eficazmente las funciones asignadas en la atención al público, así como también el cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo.

- Tramo
  Estipulado por la Resolución SG y CA JGM N° 321/12 – se realizaron las Postulaciones y posterior aprobación al Tramo correspondiente de los agentes de la Casa Militar, que aprobaron las actividades de valoración de su mayor dominio competencial, luego de la necesaria gestión administrativa de Recursos Humanos con el INAP, Empleo Público y Secretaría General.

- Grado, promociones durante el presente año
  Durante el periodo del presente año el 40% de la dotación del personal de planta permanente pudo promover al grado inmediato siguiente y el 18 % del total del personal Transitorio Ley Marco artículo 9º, arbitrándose los medios necesarios para las ofertas de actividades relacionadas con la tarea de cada agente.

- Proceso de Evaluación de desempeño
  Durante el año 2015, se cumplieron con las metas previstas para la Evaluación de Desempeño 2014, en el marco del debido proceso, cumpliendo con los tiempos legales correspondientes.

- Sistema COMDOC (Comunicación Documental)
  Se implementó en toda la Casa Militar el sistema COMDOC, nuevo sistema registrar de seguimiento, ingreso y egreso de la documentación, donde a través del área de capacitación competente se arbitraron los medios necesarios para que el sistema en cuestión entrara en vigencia en fecha, coordinando con los organismos pertinentes el proceso de capacitación respectivo, haciéndose hincapié en el área de Mesa de Entradas y Salidas de Casa Militar, donde se encuentra el mayor caudal de la documentación del organismo.

- Firma Digital
  Propuesta de ejecución de un sistema de firma digital para el trámite de la documentación administrativa, a los fines de lograr un ahorro de tiempo y recursos materiales.

- Sistema de Administración de Recursos Humanos AFIP (SARHA)
  Se cumplimentaron en tiempo y forma con las cargas de las Unidades de Registro e Intermedia, produciéndose la capacitación del personal en los distintos estadios del sistema en forma permanente.

- Sistemas de Registro de Carga del Personal Contratado (RCPC) y Registro de Carga de Personal con Discapacidad (RCPD)
  Se produjo una mejora continua en cuanto a la validación de información para el sistema de registro de personal contratado (Decretos 1184/01 y 2345/09), como así también, mantener ac-

tualizada la información y actualización semestral del registro de información de personas con discapacidad, conforme la normativa vigente según Decreto Nº 312/10 y Resolución SGP Nº 56/10.

Organismo Superior de Regulación de Aeronavegabilidad (Osra)

- Algunas de las actividades de relevante importancia que hacen al funcionamiento del OSRA de la Casa Militar:
  El personal realizó un control de las tareas realizadas al T-02, en la Fábrica Argentina de aviones "Brig. San Martín" S.A. (FAdeA).

  Continuación de la gestión de las licencias de Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves Militares (MMAM) y Mecánico de Mantenimiento de Aviónica de Aeronaves Militares (MMAAM) con el OSRA de la Fuerza Aérea y Armada Argentina.

  Concedieron el certificado de Aeronavegabilidad continuada a la Aeronave Fokker F-28 Matrícula T02.

  Concedieron el certificado de Aeronavegabilidad continuada a la Aeronave Sikorsky S70A-30 Matrícula: H-01.

  Otorgaron el certificado de Aeronavegabilidad continuada a la Aeronave Sikorsky S76- B Matrículas: H-02 y H03.

  Otorgaron la habilitación al OTMA para el mantenimiento de las aeronaves Sikorsky S76-B Matrícula: H-02 / H-03 y su lista de capacidades.

  Otorgaron la habilitación al OTMA para el mantenimiento de la Aeronave Fokker F-28 Matrícula: T-02 y su lista de capacidades.

  Recibieron por parte de la Fuerza Aérea copia de los Certificados de Matrícula Militar de las Aeronaves: Boeing 757-200, Sikorsky S70A-30, Sikorsky S76-B y Fokker F-28.

- Gestión de las actividades de capacitación Personal Militar/Civil
  Con respecto al Personal del OSRA llevó a cabo parte del plan de capacitación previsto para el año en curso: el Jefe del Departamento Aeronavegabilidad realizó el curso de Aeronavegabilidad Militar en SDGINREID de Madrid (España).

  Otras actividades de capacitación de importancia alta para el desarrollo de las tareas del personal del OSRA:

  Documentación Técnica (C-64).

  Aspectos Legales en la Aeronavegabilidad Militar (C-69).

  Partes no Aprobadas (C-65).

  Planificación en el Mantenimiento Aeronáutico (C-67)

  Gestión de Calidad en el Mantenimiento Aeronáutico (C-70).

  Factores Humanos en el Mantenimiento Aeronáutico (C-87).

  Formación de Auditores Internos según la Norma IRAM – ISO 19011.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales es un organismo interministerial, integrado por los Ministerios de Desarrollo Social; Salud; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Ciencia y Tecnología; Economía y Finanzas Públicas; y Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Conforman el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales: el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM), la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), la Dirección Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), el Proyecto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), el Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años, el Plan Nacional de Abordaje Integral (Plan Ahí), y la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF).

En materia de acciones integrales de protección y promoción de la familia, equidad de género y personas con discapacidad, durante el año 2015, el CNCPS profundizó el desarrollo de políticas públicas de carácter integral, con el objeto de consolidar un modelo de intervención garante de la inclusión social y la igualdad de oportunidades. En este sentido, el Consejo Nacional de las Mujeres, entre sus acciones relevantes, creó y/o fortaleció 756 "áreas mujer", además de dar continuidad al programa de Fortalecimiento Institucional con 68 proyectos financiados. Las llamadas recibidas a la Linea Telefónica Nacional y Gratuita de Contención, Asesoramiento e Información a Víctimas de Violencia de Género (Línea 144) alcanzaron las 27.451 llamados a nivel nacional.

En materia de hogares de protección integral para mujeres en situación de violencia, 24 hogares fueron construidos, refuncionalizados y/o equipados. En cuanto a las actividades de capacitación: 124 encuentros virtuales fueron realizados a nivel nacional, 160 talleres presenciales vinculados a la temática de transversalización del enfoque de equidad de género en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, y 116 escuelas populares en materia de formación en género de actores territoriales. A nivel difusión, concientización y participación de la ciudadanía en la prevención y denuncia de violencia hacia las mujeres, 50.000 personas participaron de la campaña "Sacale tarjeta roja al maltratador"; además de profundizar acciones en materia de Trata de Personas, a través de la Campaña "Se trata de personas, se trata de nosotros". Finalmente, impulsó y garantizó el asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a las víctimas de violencias, recibiendo un total de 2725 consultas, de las cuales realizó patrocinio en 763 casos.

Por su parte, la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) desplegó su accionar en todas las provincias y trabajó para fortalecer la tarea del Consejo Federal de Discapacidad. Profundizó la participación de jóvenes a través de los Parlamentos Juveniles y el Consejo Federal de Discapacidad de Jóvenes. En paralelo,

aprobó 371 proyectos a nivel nacional para la inclusión de personas con discapacidad, a través de la unidad ejecutora-programa Ley de Cheques. 2.000 personas participaron del programa Recreación y Turismo. 1200 personas se capacitaron en jornadas y talleres vinculados a la temática de Derechos en Discapacidad, en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad, Ley 26.378 y 27.044. Además de reglamentar, a través del Decreto N.1771/2015, la Ley 26.816 sobre Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad.

En cuanto a las acciones de promoción familiar y socio comunitarias, el Programa Primeros Años, fortaleció una metodología de trabajo intersectorial en pos de un abordaje integral del desarrollo infantil. En tal sentido, veintisiete mesas interministeriales provinciales y municipales profundizaron sus acciones en materia cuidados a la Primera Infancia, junto a 245 mesas intersectoriales locales conformadas por representantes de las instituciones y organizaciones de la comunidad. En materia de capacitación: 3.614 facilitadores se formaron en una concepción integral del desarrollo infantil; 450 facilitadores recibieron certificación en base a sus competencias y habilidades; y 216 fueron los proyectos participativos locales desarrollados. En el marco de estos proyectos, 655 espacios de sostén y acompañamiento a las familias fueron desarrollados, impactando en aproximadamente 65.500 familias; además de afianzar el trabajo desarrollado en comunidades originarias. Cabe mencionar, que del total de los proyectos participativos locales existentes, 57 pertenecen a comunidades originarias, constituyéndose en ellos 177 espacios de sostén y acompañamiento a las familias. En cuanto a la difusión y comunicación en Primera Infancia, fueron distribuidos 462.046 materiales de difusión y capacitación (cuadernillos, guías, folletos, etc.) 800 bibliotecas y 170 módulos de juguetes para el apoyo de las actividades.

Del mismo modo, el Plan Nacional Ahí en el Lugar, fortaleció el trabajo en redes y articulaciones intersectoriales, alcanzando un total de 1.202 localidades en todo el país: 956 localidades de diecinueve provincias de las regiones noroeste, noreste, centro y cuyo. Unas 300 Mesas de Gestión participaron en procesos de construcción de viviendas rurales, finalizando el año con 978 viviendas terminadas o en proceso avanzado de construcción y otras 500 en circuito administrativo.

En materia de registro y análisis de la información, el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) incorporó y actualizó datos institucionales correspondientes a 235 organizaciones sociales, contando en la actualidad con 18.031 registros. Emitió 170 certificados del registro de organizaciones sociales, y envió 29 rúbricas para Libros de Voluntariado Social, a pedido de las organizaciones inscriptas en el Registro Nacional de Organizaciones de Voluntariado Social. Respecto a las acciones de capacitación desarrolladas, organizaciones sociales pertenecientes a comunas de la Ciudad de Buenos Aires y municipios del Conurbano Bonaerense, participaron de la Diplomatura en Fortalecimiento de las capacidades de gestión de organizaciones sociales territoriales, y 106 funcionarios asistieron al curso "Herramientas metodológicas para el trabajo en red", realizado en el marco del proyecto de modernización del estado, de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

La Dirección Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), continuó con la elaboración de estudios especiales, así como de monitoreo y evaluación de programas y planes sociales nacionales, orientados a brindar información estratégica a las autoridades responsables de la toma de decisiones.

Por su parte, la Dirección Nacional del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS) procesó 2.310 servicios de intercambio de información a organismos nacionales, provinciales y municipales al 31 de octubre; respondió 12.755 oficios judiciales y habilitó 12 nuevos servicios de consulta de información en línea. Fueron suscriptos 72 acuerdos, actas y convenios con organismos nacionales, 234 con organismos provinciales y 85 con municipios u organismos municipales, lo cual permitió no solo el intercambio de información, sino enriquecer el sistema y mejorarlo en materia de calidad informativa disponible para la toma de decisiones.

En cuanto al proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), continuaron los avances en las acciones de monitoreo y evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos en la Declaración del Milenio. La Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los ODM, conformada por representantes de todos los organismos gubernamentales con responsabilidad directa en el logro de los mismos y coordinada por el Consejo Nacional de Coordinación de

Políticas Sociales, inició el trabajo de revisión de lo actuado generando una serie de consultas sobre la agenda para el desarrollo post 2015.

Finalmente, la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF), movilizó a 110.000 personas a través del Programa Actividad Física en Familia. En línea con las políticas de inclusión digital, lanzó el programa REDAF ENTRENA, herramienta destinada a democratizar la práctica de actividad física a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este marco, profesores de Educación Física llevaron la propuesta a Tecnópolis a través de un stand interactivo que alcanzó a, aproximadamente, tres millones de personas de todo el país. En simultáneo, lanzó la campaña multimedial de promoción del Derecho a la Actividad Física "Ponele Vida a tu Vida. Practicá Actividad Física", con un impacto directo estimado en 200.000 personas.

Consejo Nacional de las Mujeres (CNM)

- Promoción y fortalecimiento de áreas mujer a nivel provincial y municipal
  La igualdad entre los géneros requiere de un proceso que implica cambios culturales, cuya concreción se verá efectivamente en el largo plazo. Para ello, resulta imprescindible el trabajo articulado entre el estado nacional, provincial y municipal, ya que es en el ámbito local donde transcurre la vida cotidiana de las mujeres y se pueden dar respuestas rápidas y directas, como también diseñar planes estratégicos que resuelvan las demandas de la comunidad. En el transcurso del año, se promovió la creación y/o el fortalecimiento de 756 áreas mujer cuya distribución a lo largo y ancho del país buscó mantener el peso que cada región posee en relación a la cantidad de municipios que en ellos confluyen.

- Continuidad del Programa de Fortalecimiento Institucional
  Este programa destinado a organismos de gobierno y organizaciones sociales, financió propuestas contextualizadas dentro de las siguientes líneas estratégicas: Mujer y Trabajo, Violencia de Género, Derechos Humanos y Ciudadanía de las Mujeres o Comunicación y Difusión estratégica para el avance de los Derechos de las Mujeres. Durante el año, se financiaron 14 proyectos, en ejecución. Se elevaron, al mismo tiempo, 54 proyectos aprobados, en circuito administrativo, cuya distribución geográfica es la siguiente: provincia de Buenos Aires 15%, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10%, NOA 28%, NEA 11%, Cuyo 13%, Centro 19% y Patagonia 4%.

- Funcionamiento de la Línea 144
  La línea telefónica Nacional y Gratuita de Contención, Asesoramiento e Información a víctimas de violencia de género (Línea 144), fue inaugurada oficialmente en septiembre de 2013, como parte de un sistema de protección para brindar una respuesta integral y contención inmediata a las mujeres en situación de violencia. Funciona las 24 hs, de los 365 días del año, e implica la articulación de 6806 recursos nacionales los cuales se expresan en una única Guía de Recursos. Durante el presente ejercicio, la línea recibió un total de 27.451 llamados de todo el país, siendo Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe y Córdoba las provincias que registraron la mayor cantidad de llamados.

- Planificación y construcción de hogares de Protección Integral para Mujeres en Situación de Violencia, elaboración de protocolo marco y validación de protocolos locales
  Se continuó con el acompañamiento de la construcción de los hogares de Protección Integral iniciada en el año 2011, para el armado de las estrategias de formación, capacitación y sensibilización de las comunidades de referencia. Además de elaborar un protocolo marco de actuación destinado a ampliar y/o detallar los requisitos para su funcionamiento. Al mismo tiempo, se validaron protocolos locales. En esta línea, se desarrollaron cursos semipresenciales a través de la plataforma virtual del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y cursos intensivos en localidades de la provincia de Mendoza, Paraná, provincia de Entre Ríos, así como en la provincia de Santiago del Estero. A la fecha, se encuentran en construcción, refuncionalización y/o equipamiento 24 hogares en todo el país, distribuidos según regiones: 13.6% en Cuyo, 9.1% región Centro, 22.7% Patagonia, 36.4% en Buenos Aires y 18.2% en el norte del país.

  Transversalización del enfoque de equidad de género en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, mediante talleres de sensibilización y capacitación en temáticas enmarcadas en la Ley 26.485

  A partir de la transversalización del enfoque de equidad de género en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, se generó, de modo conjunto, espacios de reflexión y debate en torno a las diferentes temáticas que afectan a las mujeres en particular, y a la sociedad en general. El objetivo de estos encuentros fue reflexionar sobre las prácticas y conductas naturalizadas individual y colectivamente a través de talleres y capacitaciones dictadas a nivel nacional. En paralelo, el CNM incluyó una nueva modalidad semipresencial

a través de una plataforma virtual, lo cual representó un gran avance destinado a aumentar el alcance a sectores cada vez más amplios de la sociedad. En este marco, se realizaron 124 encuentros virtuales en todo el país, y un total de 160 talleres y capacitaciones presenciales.

- Formación en género de actores territoriales a través del programa Escuelas Populares
  El programa de Escuelas Populares en Formación de Género fue creado con el fin de fomentar la construcción colectiva de conocimiento sobre géneros desde el campo popular. A partir de la articulación con organismos sociales, universidades, municipios y provincias y el acompañamiento técnico del CNM, se elaboró un módulo de formación en género. Se dictaron 116 Escuelas Populares en todo el territorio nacional, las cuales se distribuyeron del siguiente modo: 21% en la región Centro, 14% en Cuyo, 23% en Buenos Aires, 10% en CABA, 23% en la zona Norte del País y un 9% en la región Patagónica.

- Concientización y participación de la ciudadanía en la prevención y denuncia de violencias hacia las mujeres
  A nivel difusión, concientización y participación de la ciudadanía en la prevención y denuncia de violencias hacia las mujeres, el CNM avanzó en la realización de la campaña "Sacale tarjeta roja al maltratador", la cual consiste en la presentación de avisos radiales, televisivos y gráficos, en los que figuras de diversos ámbitos sociales se comprometen en la lucha contra el maltrato". Su objetivo: involucrar a toda la sociedad en la prevención y la denuncia de la violencia de género. Se estima que 50.000 personas han participado de la campaña. www.sacatarjetaroja.com.ar. En materia de trata de personas, el CNM en el marco de su rol preventivo, y en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, profundizó la Campaña "Se trata de personas, se trata de nosotros" cuyo contenido informativo y preventivo apuntó a la concientización sobre trata de personas y la ley 26.364 www.desarrollosocial.gob.ar/noalatrata.aspx. En ocasión del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, lanzó #NoqueremosFlores, una campaña reivindicativa y de conmemoración de los movimientos de mujeres consistente en la transición de spots publicitarios en diversos medios de comunicación y redes sociales http://bit.ly/1St2JMk. Asimismo, puso en marcha la campaña de divulgación y concientización: Antes, durante y después del embarazo ¡Tenés derechos!, con el objetivo de sensibilizar en torno a la violencia obstétrica definida en las Leyes Nacionales 25.929 y 26.485, y los derechos que asisten a las mujeres que atraviesan alguna situación de violencia http://bit.ly/1WC8xJb. A partir del mes de julio, participó de la quinta edición de la muestra de arte, ciencia y tecnología "Futuro para Siempre" con el stand "Futura generación de genias". Esta propuesta buscó cuestionar los mandatos patriarcales que influyen en la elección de las profesiones de las mujeres, proponiendo imaginar un futuro cercano con plena igualdad de representación, autoridad y reconocimiento de mujeres y varones en las áreas Ciencia, Ingeniería y Tecnología. http://bit.ly/1OtEG1j.

  En lo referido a medios masivos de comunicación, difundió dos spots contra la violencia, realizados por el Consejo: "Los números que hablan de nosotros", referido a los triunfos y conquistas en materia de género logrado por las mujeres, presentando en paralelo los números de mujeres que experimentaron situaciones violentas y femicidios ocurridos en la Argentina, alertando sobre la problemática e interpelando sobre su posible solución.

  Difusión de la línea 144 a partir de un video divulgativo de la Secretaría de Comunicación Pública, referido a la problemática de violencia contra las mujeres, poniendo en evidencia la necesidad de las redes de contención en el proceso de empoderamiento personal.

- Participación en el marco del programa Ingreso Social con Trabajo. Ellas Hacen: Ellas Saben
  En articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Formación de Cooperativas Protegidas de la Unidad Ejecutora del Programa de Ingreso Social con Trabajo, el Consejo Nacional de las Mujeres y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), participó en el dictado de dos Diplomaturas: Operador/a Social con Orientación en Promoción de la igualdad de Género y Prevención de las violencias, y de

Operador/a Social con Orientación en Agroecología, Urbanismo, Hábitat Social y Producción e Intervención Cultural Popular; esta última también en articulación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Las propuestas se desarrollaron en base a un programa de formación de pre-grado dirigido a promotores/as del programa nacional "Inclusión Social con Trabajo", y a mujeres destinatarias del programa "Ellas Hacen". La propuesta apuntó a generar un proceso de formación y acción con fuerte vinculación con las experiencias y potencialidades del territorio, para fortalecer los lazos comunitarios y colectivos a través de la promoción de estrategias de transformación cultural que aborden la problemática en forma integral.

- Formación en perspectiva de género a profesionales del estado
  Más de 65 personas participaron en la Diplomatura en Género y Derechos de las Mujeres realizada en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado; articulación lograda entre el Consejo Nacional de las Mujeres, la Procuración del Tesoro de la Nación y el Ministerio Público de la Defensa. Con el objetivo de promover la transversalización del enfoque de género para la erradicación de la discriminación de género, y avanzar en el proceso de cambio socio-cultural, fortaleciendo el rol del Estado en la redistribución de igualdad real de oportunidades para hombres y mujeres.

- Participación en encuentros Internacionales
  El Consejo Nacional de las Mujeres participó del 59º encuentro de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en la ciudad de Nueva York. En el mes de mayo, de la VII Reunión Binacional de Ministros de Chile y Argentina celebrada en Santiago de Chile; y en Argentina de la Conferencia Internacional "Las mujeres y la inclusión social: de Beijin al Post 2015" en un trabajo articulado con Naciones Unidas.

- Impulsar y garantizar el asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a las víctimas de violencias
  La oficina de atención, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito funciona en la ciudad de Buenos Aires a partir de un convenio firmado en el año 2012 entre el Consejo Nacional de las Mujeres y Ministerio Público de la Defensa de la Nación. En la actualidad, ofrece asistencia en dos oficinas de la ciudad, habiendo recibido un total de 2.725 consultas, de las cuales realizó patrocinio en 763 casos.

- Presentación de resultados en el marco del Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres en articulación con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
  Con el objetivo de centralizar y sistematizar la información disponible sobre violencia contra las mujeres como insumo para el diseño de políticas públicas en el marco de la Ley Nacional 26.485, impulsó la construcción de un Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres en articulación con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Durante el mes de septiembre, realizó una jornada de trabajo con organismos aportantes al Registro, presentando los resultados del procesamiento de los datos recibidos hasta el mes de Julio del corriente, para su publicación en la página web del Consejo Nacional de las Mujeres y del INDEC.

- Difusión del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres
  El Plan Nacional de Acción para Prevenir, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres 2014-2016 tiene como objetivo generar condiciones para el efectivo cumplimiento de los derechos de las mujeres a través del diseño e implementación de políticas públicas inclusivas con enfoque de género. Durante el presente ejercicio, continuó profundizando su aplicación.

Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)

- Reuniones del Comité Técnico y por el Comité Asesor
  Diez reuniones realizadas, por cada uno de los Comité, cuyos ejes de trabajo, enmarcados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fueron: Accesibilidad, Educación Inclusiva, Toma de Conciencia y Accesibilidad. Participación activa en Asambleas del Consejo Federal de Discapacidad.

- Acciones en Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)
  80 estimuladoras tempranas y docentes dependientes del Ministerio de Educación de la provincia de Jujuy participaron de la actividad, en el marco del programa provincial "Aurora", desarrollado en forma conjunta entre el Ministerio de Salud y Educación de la provincia. Junto a 70 residentes en fisiatría, fonoaudiología, kinesiología, trabajo social y terapia ocupacional y 125 agentes sanitarios y promotores de salud, pertenecientes a las localidades de Libertador Gral. San Martin, Ledesma, Maimará, San Pedrito, Volcán, Tumbaya, Purmamarca, San José del Chañi, Tres Pozos, Sumaj Pacha, Pozo Colorado, Tilcara, Puesto Huacalera, Lipán, Colorado y Moreno.

  Durante las capacitaciones realizadas en Ledesma, representantes de la Organización Panamericana de la Salud, realizaron registros audiovisuales de las experiencias (www.paho.org/arg/). En paralelo, 60 profesionales de distintos hospitales de la provincia, participaron de la primera capacitación en Atención Primara de la Salud (APS) referida a la temática de la discapacidad. Asimismo, se capacitaron en la temática 60 agentes sanitarios y promotores de salud de la provincia de Entre Ríos, pertenecientes a las localidades de Federal, La Paz y Santa María.

  Realización de distintas acciones en materia de RBC en el marco del Tren Sanitario de Desarrollo Social "Eva Perón". Articulación con la Escuela Especial y la Escuela Técnica para el desarrollo del programa de transferencia de ayudas técnicas del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

- Reuniones del Directorio del Sistema Único de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad
  Durante el periodo marzo-noviembre se realizaron 16 reuniones. Los temas tratados fueron los siguientes: Modificación del inciso 2.1.6.3 del Nomenclador de Prestaciones Básicas para PCD – Apoyo a la Integración Escolar; incorporación del Asistente Personal. Modificación de la Resolución 496 MS para las habilitaciones de incumbencia, proponiéndose la posibilidad que el área de fiscalización dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, tome a su cargo la tarea de habilitación de incumbencia para aquellas jurisdicciones que no lo cumplimentaran. Modificación de la Resolución 428 MS relacionada con la prestación de transporte. Establecimiento de un aumento de aranceles no acumulativo para todas las prestaciones del 18% desde el mes de julio; del 10 % para septiembre y del 3% para febrero. Aprobación de un pago del 20% para las provincias de la zona patagónica (Resolución 1104 del Ministerio de Salud de la Nación).

- Otras actividades del área
  Participación en la reunión del Consejo Consultivo de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas. Temas tratados: accesibilidad a las prestaciones; trabajo conjunto para impulsar modificaciones del Plan Médico Obligatorio (PMO) y criterios de certificación de discapacidad. Diseño de una Red de Centros de Referencia en Enfermedades Poco Frecuentes (EPF).

40 profesionales del Hospital Distrital de Las Lomitas, Formosa participaron del Simposio de Rehabilitación, y del dictado del taller "La visión integral de la rehabilitación en los distintos niveles de atención".

70 personas asistieron al II Congreso Internacional de Discapacidad realizado en Resistencia, Chaco.

"Jornadas Nacionales de Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad", desarrolladas en el Parque del Bicentenario de Tecnópolis. Jornadas destinadas a contribuir al ejercicio pleno de sus derechos y a difundir las políticas públicas del estado nacional en la materia. Organización conjunta entre el Programa Federal "Incluir Salud" del Ministerio de Salud de la Nación y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

Capacitación de agentes y supervisores provinciales en la estrategia de RBC. Asesoramiento sobre tramitación del Certificado Único de Discapacidad, cobertura a brindar por parte de las Obras Sociales, Prestadores del Sistema Único, aranceles por prestaciones de la Ley 24.901.

- Deporte y recreación

  Participación de capacitadores del Servicio Nacional de Rehabilitación y de la Secretaría de Deporte, en programas de capacitación y clínicas en deportes adaptados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Corrientes, Chaco, Misiones, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Luís, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de Entre Ríos.

  Programa Turismo y Recreación para PCD: realización en unidades turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación en Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba y Chapadmalal, provincia de Buenos Aires.

  Participación de 2.000 del programa Recreación y Turismo, realizado en las instalaciones del CERENA (Centro Recreativo Nacional), perteneciente a la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ubicado en Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Participaron contingentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Formosa, San Juan, Santa Cruz, Chubut, La Pampa, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, Santa Fe.

- Educación, trabajo y comunidad

  Asistencia técnica a municipios: Jornadas de asesoramiento a equipos técnicos municipales en la aplicabilidad de los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para el desarrollo local inclusivo. Municipios participantes: Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Plaza Huincul, Neuquén; Coronel Suárez, Buenos Aires; Aguilares, Tucumán; Frías, Santiago del Estero; San Salvador de Jujuy, Jujuy; General Las Heras y Maipú, Mendoza.

  Capacitación de 1200 personas a través de jornadas y talleres en:

  – Enfoque de Derechos en Discapacidad, en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos de las PCD Ley 26.378 y 27.044.

  – Inclusión Laboral, en el marco de las políticas públicas vigentes: análisis Art 27 Convención sobre los Derechos de las PCD. Ley 26378 y Ley 27044. Barreras y facilitadores para la inclusión laboral de la PCD.

- Estrategias para el fomento de empleo de las PCD, inscriptas en la noción de desarrollo local: responsabilidad social empresarial y del estado, desarrollo de unidades productivas inclusivas, cooperativas inclusivas, talleres familiares, organización del trabajo independiente.

- Paradigma de la autonomía personal. Vida Independiente: componentes de soporte: calidad de vida, autodeterminación, estrategias y sistemas de apoyo, planificación centrada en la persona.

- Inclusión educativa de las PCD, Art. 24 y Convención sobre sus Derechos. Leyes: 26378 y 27044. Implicancias en el diseño de prácticas facilitadoras que promuevan su inclusión.

- Empleo con apoyo: una herramienta para la inclusión laboral de las PCD. Localidades participantes: Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Plaza Huincul, Neuquén; Coronel Suárez, Buenos Aires; Resistencia, Chaco; Famailla, Tucumán; Aguilares, Tucumán; Frías, Santiago del Estero; Luján, Buenos Aires; San Salvador de Jujuy, Jujuy; San Juan, San Juan; Río Turbio, Santa Cruz.

- Capacitación a directivos y equipos técnicos de las distintas regiones educativas, conjuntamente con la Dirección de Educación Especial de la provincia de Buenos Aires y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), en el marco de las Jornadas "Emprendedorismo y Discapacidad: Herramientas para la inclusión laboral", desarrolladas en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

- Realización del III Congreso Internacional sobre discapacidad, realizado en la ciudad de Resistencia (provincia de Chaco) con la participación de 2900 personas.

• Veedurías en Concursos de Organismos del Estado Nacional
En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley Nº 22.431 y la decisión administrativa 609/2014 (Art. 4) se realizó la veeduría de concursos realizados en los Ministerios de: Trabajo, Empleo y SS, Justicia y Derechos Humanos; CONEAU; Seguridad; Desarrollo Social de la Nación; Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación; Consejo Nacional de Políticas Públicas, Agricultura, Ganadería y Pesca. 144 fueron los cargos de reserva concursados.

• Legislación
Decreto N.1771/2015. Reglamentación de la Ley 26.816 sobre Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad.

• Programas con otros Ministerios y Organismos descentralizados
Programa Nacional Consejos Deliberantes Estudiantiles, Secretaría de Relaciones Parlamentarias Jefatura de Gabinete de Ministros. Realización de Consejos Deliberantes Estudiantiles en la localidad de San Rafael, provincia de Mendoza.

Programa productivo, tecnológico y social. Construcción de ayudas técnicas con y para las PCD. INET-INTI-INADI-CONADIS.

• Acciones con Universidades
Elaboración de documento con recomendaciones para la incorporación de los principios de la Convención sobre los Derechos de las PCD en el diseño curricular y formación universitaria. Participación de la Comisión de Discapacidad de la Universidad Nacional de Luján y de la Universidad de Buenos Aires.

• Accesibilidad- Actividades interinstitucionales
Proyecto de accesibilidad y asistencia al pasajero de transporte aéreo. Programa de accesibilidad para hospitales: actividad desarrollada, conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Nación, Subsecretaría de Gestión de Servicios de Salud.

Asesoramiento para el desarrollo de planes de accesibilidad al Museo Naval y Museo Nacional Mitre y al Centro Cultural Grupo El Galpón de Luján, provincia de Buenos Aires.

- Capacitaciones y participación en Congresos
  Curso Trato y calidad de atención. Honorable Cámara de Diputados de la Nación; Congreso Internacional de Turismo Accesible, República Dominicana. Conferencia: Accesibilidad turística en la Argentina.

  III Jornadas por la inclusión: ciudades amigables. Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Disertación: Marco normativo y políticas públicas sobre accesibilidad.

  Disertación sobre Estrategias para la Promoción de Accesibilidad en el III Congreso Internacional sobre Discapacidad, provincia de Chaco.

  Jornadas de Turismo Accesible en la localidad de Aguilares, provincia de Tucumán, disertación sobre Trato y calidad de la atención.

- Unidad ejecutora programas Ley de Cheques
  La CONADIS preside el Comité Coordinador de Programas para PCD que evalúa, selecciona y aprueba programas y proyectos a favor de su inclusión, en el marco de la Convención sobre los Derechos de las PCD. Su financiación se realiza con fondos de la Ley de Cheques Nº 2573. De este modo: 371 proyectos fueron aprobados a nivel nacional, y 27 proyectos fueron ejecutados, destinados a personas, organizaciones no gubernamentales, junto a organismos provinciales y municipales.

- Consejo Federal de Discapacidad
  Tres Asambleas Ordinarias realizadas con la participación de los representantes de los gobiernos provinciales y de organizaciones no gubernamentales. Desarrollo en paralelo de un Parlamento Juvenil de Discapacidad, con la participación de jóvenes de cada provincia. Ejes trabajados: Accesibilidad, Educación Inclusiva, Toma de conciencia y Trabajo.

- Participación en reuniones internacionales
  La Comisión Nacional Asesora participó en las siguientes reuniones:

  – Altas Autoridades de Derechos Humanos en el MERCOSUR y Comité para la Eliminación de todas Formas de Discriminación contra las PCD (CEDDIS).

  – OEA. Conferencia Mundial de la Convención de los Derechos de las PCD en Naciones Unidas.

  – República de Ecuador: Encuentro Internacional de Inclusión Productiva.

  – República del Perú: Primer Foro Internacional sobre Discapacidad y Empleo.

  – República Federativa del Brasil: Conferencia Regional sobre Desarrollo en el Marco Post-2015 Inclusivo para las PCD.

- Elaboración de materiales
  Guía claves para municipios accesibles. Convención sobre los derechos de las PCD orientada a niños, niñas y adolescentes (Versión Ilustrada - CONADIS - UNICEF). Derechos de las PCD - Cartilla (Asociación Interamericana de Defensorías Públicas - Ministerio Público de la Defensa - CONADIS - Ministerio de Justicia de la Nación). Manual Popular de Derechos Humanos (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. CONADIS - Colaborador). Folletería sobre Derechos de las PCD.

Guía de elaboración de ordenanzas en materia de Discapacidad (CONADIS - Programa de Consejo Deliberantes Estudiantiles).

Centro Nacional de Organización de la Comunidad (CENOC)

- Registro de Organizaciones Sociales y Comunitarias
  Continuó con la incorporación y actualización de datos institucionales de organizaciones sociales y comunitarias (con y sin personería jurídica), existentes en el territorio nacional.

  Incorporó y/o actualizó información en la base de datos de organizaciones del CENOC, correspondiente a 235 organizaciones sociales, contando en la actualidad con 18.031 registros. Emitió 170 certificados del Registro de Organizaciones Sociales, solicitados por organizaciones. Envió 29 rúbricas para Libros de Voluntariado Social, a pedido de las organizaciones inscriptas al Registro Nacional de Organizaciones de Voluntariado Social. Asimismo, brindó asesoramiento y respondió solicitudes a organismos públicos que solicitaron información sobre la base de datos del organismo.

  Con la firme convicción de poner a disposición de los organismos del estado información sobre las organizaciones sociales de nuestro país, el organismo atendió consultas y brindó asesoramiento a organismos públicos, interesados en la consulta de la base de datos existente del organismo.

- Programas de Fortalecimiento Institucional
  Continuó la implementación del programa de Fortalecimiento Institucional para organizaciones sociales y municipios, orientado a mejorar las capacidades de gestión, así como promover la articulación entre éstas y los gobiernos locales en sus territorios. La finalidad del programa apunta a financiar actividades de encuentro y capacitación de distinto tipo, que promuevan la circulación de conocimientos y tecnologías tanto intra-organizaciones como en ámbitos compartidos entre las distintas agencias estatales y las organizaciones sociales.

- Diplomatura en Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Organizaciones Sociales Territoriales
  Profundizó el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales para que se constituyan en referentes territoriales, a través de la Diplomatura en Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Organizaciones Sociales Territoriales, realizada conjuntamente con la Universidad Nacional de San Martín (UNSaM). Elaboró seis módulos bibliográficos sobre los siguientes temas: Gestión Territorial Comunal, Gestión de Organizaciones Sociales Participación Ciudadana Popular, Políticas Públicas y Gestión Asociada, Redes Sociales y Organizacionales.

- Consejo Federal de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales (COFEFOS)
  Fortalecimiento del espacio, surgido como síntesis de la voluntad común de los representantes provinciales que articulan la gestión de la política pública referida a organizaciones de la sociedad civil, promoviendo la creación de encuentros de trabajo sobre políticas públicas y reflexión en materia de experiencias en ejecución.

- Acciones de Acompañamiento en Territorio
  Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las áreas de gobiernos locales, intercambiando experiencias y conocimientos con los equipos gubernamentales que trabajan con organizaciones sociales. Realizó capacitaciones, asesoramientos, seminarios y talleres conjuntos con distintos gobiernos provinciales, municipales y organizaciones sociales.

- Programa de Capacitación a Distancia
  En el marco del proyecto de Modernización del Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros, continuó con la implementación del programa de capacitación, en la modalidad e-learning (formación en línea), junto al Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Participaron 106 funcionarios de los dos cursos sobre Herramientas metodológicas para el trabajo en Red realizados.

Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO)

- Elaboración de informes
  Diagnóstico Social de jóvenes: Cambios en las condiciones de vida (2003 – 2014); contribución a la desigualdad del ingreso personal desde la perspectiva territorial. Convergencia regional: un logro del último decenio.

  Impacto de la intervención del Estado: La nueva legislación laboral y el status laboral de los trabajadores de casas particulares. La función de bienestar antes y después de la intervención del Estado.

- Elaboración de indicadores a partir de diversas fuentes de datos
  a partir de información censal
  En Programa Hogar: Distribución territorial de los hogares con garrafas; Localización de camión sanitario: Índice de vulnerabilidad (Censo 2010) y localización de establecimientos de salud.

  Índice de privación material por localidades para provincias seleccionadas.

- Procesamiento y elaboración de indicadores a partir de bases propias
  Procesó y elaboró indicadores a partir de información de relevamientos propios (con Fichas FISVA relevadas en la provincia de Salta) y de organismos del CNCPS (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas - INAI).

- Desarrollo de indicadores de monitoreo de programas sociales
  Realización del monitoreo trimestral de las políticas sociales a nivel nacional elaborando informes cuali - cuantitativos.

  Seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en el marco del Plan de Abordaje Integral en las Villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Conurbano.

- Asistencia técnica a Mercosur Social
  Realización de una propuesta metodológica para la implementación de un organismo similar.

- Asistencia técnica al MOST
  Colaboración con la aplicación de las herramientas diseñadas en el marco de la investigación cualitativa "Radiografía de las Políticas Sociales del Siglo XXI- Evolución de las Condiciones de Vida de los Argentinos" en distintas localidades del país. Brindó información cuantitativa. Participó en el análisis de la información obtenida.

- Desarrollo e implementación de propuesta de evaluación para la Dirección
  Nacional de Maternidad e Infancia
  Realización de un estudio cualitativo sobre Regionalización de Atención Perinatal en la provincia de Mendoza y elaboración del informe con los resultados obtenidos.

- Implementación de la propuesta de evaluación desarrollada para la Comisión Nacional de Microcréditos
  Selección de prestatarios del programa de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria, a fin de conformar una muestra no representativa en las provincias de Córdoba, Corrientes, Mendoza, Río Negro, Salta y Tucumán.

  Implementación del trabajo de campo en esas provincias, aplicando las encuestas a prestatarios y referentes de las organizaciones ejecutoras de la muestra y procesamiento de los datos obtenidos.

  Elaboración de informes con los resultados de la evaluación de la Región AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), y de las provincias mencionadas.

- Asistencia técnica al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)
  En su etapa final se ajustó la muestra de comunidades originarias a efectos de realizar un relevamiento de las condiciones de vida de su población.

  Capacitación de equipos del INAI para la aplicación de la Ficha de Condiciones de Vida de la Población Originaria y la Ficha Comunitaria.

  Participación con el INAI en el relevamiento de familias y referentes comunitarios de las comunidades originarias seleccionadas (provincias de Corrientes, Río Negro, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego).Carga de las encuestas efectuadas a referentes comunitarios. Colaboración en la elaboración y edición de los contenidos de la publicación del informe sobre resultados de la "Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Pueblos Originarios".Condiciones de Vida de los Pueblos Originarios". Colaboración en el informe sobre etnomedicina.

- Asistencia técnica al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSPJyP)
  Elaboración del cuestionario para la encuesta, y de la guía de pautas para entrevistas en profundidad a afiliados centenarios. Participación en una primera prueba piloto con el objetivo de testear el instrumento para realizar un relevamiento muestral.

- Asistencia técnica a la CONADIS
  Desarrollo de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad.

- Software para la carga de fichas
  Desarrollo de software para la carga de fichas en relevamientos no masivos para la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

- Desarrollo de procesos e instrumentos de georreferenciamiento
  Realizó la programación de un sistema que optimiza la georreferencia de direcciones.

  Desarrollo de procesos e instrumentos de georreferenciamiento y aplicación de herramientas de georreferenciamiento a fin de disponer de cartografía adecuada para realizar relevamientos.

  Actualización de bases cartográficas fracción y radio 2015.

- Participación en las X Jornadas de Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) "Las IDE orientadas a las políticas públicas"
  Establecimiento de nuevos vínculos profesionales (fortalecimiento de otros preexistentes), con los colegas de áreas afines de los diferentes organismos. Participación en ta-

lleres, realización de propuestas de trabajo y establecimiento de compromisos de participación en el Catálogo de IDERA a partir del momento de la inserción protocolar del SIEMPRO como organismo.

Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS)

- Consolidación de la red de intercambio de información
  Suscripción de 72 acuerdos, actas y convenios con organismos nacionales, 234 con organismos provinciales y 85 con municipios u organismos municipales. 19 provincias interconectadas. Mejora en la calidad de la información disponible para la toma de decisiones.

- Aumento del volumen servicios de información brindados a los usuarios
  2.310 servicios de intercambio de información a organismos nacionales, provinciales y municipales al 31 de octubre.12.755 oficios judiciales respondidos. Habilitación de 12 nuevos servicios de consulta de información en línea con un promedio de 250.000 consultas mensuales.

- Mejoras implementadas para la integración e intercambio de información
  Optimización y mejoras en la performance y eficiencia mediante la utilización de una "nube en paquete" compuesta por servidores de bases de datos.

  Fortalecimiento y nuevo diseño de la interfaz de la Ventanilla de Integración Automática y Seguimiento (VIAS), logrando que los organismos integren directamente su información y puedan monitorear el avance de sus intercambios.

  Visor de Resultados: disposición a través de la página de un visor de resultados (VRC) que permite que los organismos puedan visualizar sus resultados de forma gráfica y sencilla.

  Reducción de tiempos de respuesta, en base a la automatización de los procesos y a nuevas herramientas aplicadas. Disminución de los tiempos de respuesta.

  Sistema de gestión de oficios judiciales en línea en 26 nuevos juzgados en lo civil. 100 juzgados nacionales en línea existiendo al 31 de octubre.

- Políticas de seguridad
  Desarrollo de un nuevo firewall con tecnología de fuente abierta para la protección perimetral. Desglose de estrategia de control de acceso entre el nuevo firewall y el existente.

  Despliegue de nueva plataforma de monitoreo de logs basada en plataforma de fuente abierta ELK. Ajuste de patrones de detección para automatización de ciertas alertas por anomalías.

  Formación y entrenamiento del personal técnico, en las temáticas vinculadas al desarrollo seguro y amenazas electrónicas globales asimétricas, a fin de responder a las exigencias tecnológicas vigentes.

  Mayor posibilidad de canales de acceso seguro a la información mediante acceso VPN (Virtual Private Network), con control de acceso multifactor OTP y desarrollo y puesta en servicio de aplicación correspondiente (SOTP).

  Auditoría y control interno de los intercambios de información.

  Capacitación y concientización de todos los consultores del SINTyS en buenas prácticas de seguridad de la información. Testeo de seguridad de todas las herramientas desarrolladas.

Desarrollo de interfaces de consulta de información, cada vez más eficientes, tendientes a lograr accesos más rápidos y de mayor calidad.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

- Transversalización del enfoque de ODM en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, a partir del trabajo conjunto de todos los Ministerios en la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los ODM constituida en el año 2004, actuante hasta la actualidad
  Realización de reuniones mensuales de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los ODM y encuentros de trabajo periódicos con los referentes ministeriales de los ODM, centrados en el balance de lo alcanzado y lo pendiente; elaboración de la agenda post 2015 de desarrollo, actualización de los indicadores de seguimiento y análisis de la implementación de planes y programas.

- Fortalecimiento de la capacidad de planificación de la gestión a partir del establecimiento de metas cuantitativas
  Revisión y realización de nuevas contribuciones hasta conformar la agenda definitiva post 2015 de Argentina, iniciada en 2013 a partir de los avances de las discusiones internacionales, regionales y nacionales. Logro obtenido en base al compromiso de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los ODM, y al trabajo conjunto con la Cancillería argentina.

- Promoción, creación y fortalecimiento de áreas de monitoreo de ODM y de programas y políticas sociales para la producción de estadísticas en los niveles provincial y municipal
  Realización de un trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) y las direcciones de estadísticas sectoriales: obtención de información estadística para el seguimiento de los ODM. Apoyo a áreas de registro de destinatarios de programas sociales para la planificación y gestión de la política social. Localización provincial de los equipos conformados: Buenos Aires, C.AB.A, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Tucumán.

- Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional a partir de las acciones de articulación con ámbitos de gobierno para la elaboración de indicadores de ODM y la producción sistemática de información para su monitoreo
  Actualización de la serie de indicadores de seguimiento de los ODM en conjunto con los Ministerios Nacionales, Secretarías y las Direcciones de Estadísticas Sectoriales y el INDEC, para la realización del Informe País 2015.

- Divulgación del proyecto político nacional en relación a los ODM y Agenda Post 2015 en foros internacionales
  Publicación del Informe País 2015. Elaboración de la Agenda Post 2015 para Argentina y de informes destinados a la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto, para la fundamentación de la posición de Argentina en ámbitos y foros internacionales.

- Cumplimiento de los compromisos asumidos frente a los organismos internacionales
  Actualización de los lineamientos post 2015 en articulación con la Cancillería Argentina.

- Conocimiento y compromiso extendido en múltiples áreas de gobierno de los distintos niveles jurisdiccionales, en relación a los ODM y Agenda Post 2015, su concepción de derechos y la necesidad de una gestión planificada
  Actualización del Manual de Capacitación para los equipos que trabajan en "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Argentina. Historia, desarrollo y perspectivas".

Publicación electrónica: Perspectiva de derechos humanos en las políticas sociales. Un abordaje de género. Dirección Nacional de Información Científica, Subsecretaría de Estudios y Prospectiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Serie de Documentos de Trabajo 6. Marzo de 2015.

Difusión de la iniciativa ODM y Agenda Post 2015 en distintos ámbitos gubernamentales y no gubernamentales.

Producción y entrega de material de comunicación: folletería, actualización de la página web y calendario 2015, destinados a diversos actores.

Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años Segunda Etapa Proyecto PNUD ARG 12/010

- Afianzamiento de una metodología de trabajo intersectorial en pos de un abordaje integral del desarrollo infantil

  Acompañamiento y asistencia técnica a las mesas interinstitucionales provinciales y municipales por parte de la mesa de planificación estratégica y coordinación programática nacional, tendientes a favorecer el desarrollo y la articulación de estrategias para el abordaje integral del desarrollo infantil.

  Funcionamiento de 245 mesas intersectoriales locales conformados por representantes de las instituciones y organizaciones de la comunidad, promotoras de proyectos participativos locales en cada una de las comunidades tendientes al abordaje integral del desarrollo infantil.

- Fortalecimiento de las capacidades instaladas en el territorio

  Capacitación y asistencia técnica a diferentes actores del programa a fin de favorecer su participación y contribución a la organización comunitaria destinada a impulsar entornos protectores de derechos y mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y sus familias. En esa línea se destacan: 3.614 facilitadores/as formados en una concepción integral del desarrollo infantil.

  Certificación de las competencias y habilidades laborales de 450 facilitadoras y facilitadores en las provincias de Entre Ríos, Misiones, Chaco, Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y del Gran Buenos Aires.

  Implementación de cuatro cursos virtuales sobre Desarrollo Infantil en Primeros Años, a partir de la articulación con la Dirección Nacional de Formación de Actores Territoriales, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

- Capacitación en el abordaje integral del desarrollo infantil a actores de la comunidad

  Integración a la estrategia "Creciendo Juntos", para el apoyo y fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Acciones desarrolladas en forma conjunta con la SENAF y el Ministerio de Educación de la Nación para la capacitación de recursos humanos pertenecientes a CDI e integrantes de equipos técnicos provinciales.

  Participación de 390 asistentes a los encuentros de capacitación realizados en las provincias de Neuquén (San Martín de los Andes) y Buenos Aires (Quilmes).

  Capacitación y asistencia técnica a partir de demandas específicas en los municipios de Lobería, General Belgrano (Buenos Aires); las localidades de Bialet Massé, Villa Giardino, Villa María (Córdoba), y Goya (Corrientes).

  Participación de 190 referentes de los CDI en jornadas de formación en "estrategias de for-

talecimiento de capacidades" a los responsables del cuidado y atención de los niños y niñas pequeñas, realizadas en las localidades de Bariloche (Río Negro), Corrientes Capital (Corrientes), San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Martín y Moreno (Buenos Aires).

- Gestión de Proyectos Participativos Locales
  Desarrollo e implementación de 216 proyectos participativos locales, destinados a promover la construcción de entornos protectores de derechos de niños y niñas, involucrando a la comunidad y acompañando a las familias en su rol protagónico de crianza. En el marco de estos proyectos, se implementaron 655 espacios de sostén y acompañamiento a las familias, donde las facilitadoras/es realizaron actividades periódicas con 65.500 familias, propiciando el intercambio de experiencias y la articulación con las instituciones y los/as profesionales de la comunidad.

  Afianzamiento del trabajo desarrollado en comunidades originarias, de forma tal que, del total de los proyectos participativos locales existentes al presente, 57 pertenecen a comunidades originarias, constituyéndose en ellos 177 espacios de sostén y acompañamiento a las familias.

  Publicación de cuadernillos de crianza en lengua originaria, redactados por las facilitadoras y facilitadores, e ilustrado por los niños y niñas de comunidades de las provincias de Misiones y Formosa pertenecientes a las etnias wichi, pilagá y qom.

- Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación en función de las metas del programa
  Aplicación de un conjunto de instrumentos y procedimientos favorecedores de la construcción de información acorde a las metas establecidas por el área de evaluación.

  Participación de diferentes actores del programa en el proceso de construcción y utilización del sistema.

  Capacitación a técnicos sobre análisis de la información para la toma de decisiones, destinada al mejoramiento de la gestión.

- Difusión y Comunicación en torno a la primera infancia
  Distribución de 462.046 materiales (cuadernillos, guías, folletos, etc.), 800 bibliotecas entregadas y 170 módulos de juguetes para el apoyo de las actividades.

  Realización de eventos de difusión, publicación y distribución de materiales. Presencia en diferentes medios de comunicación (radio, televisión, diarios y revistas de circulación local e Internet) destinada a difundir la estrategia de comunicación y difusión del programa.

  Actualización de la página web en la que se exponen los principales lineamientos y acciones desarrolladas, materiales de apoyo y publicaciones.

- Acciones articuladas para promover un abordaje integral de la primera infancia

  Articulación con el Plan de Seguridad Alimentaria: "Nuestros alimentos tradicionales. Seguridad alimentaria, identidad y diversidad cultural en Argentina" como parte de la iniciativa "Familias y Nutrición" del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), a partir del Convenio celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Cultura de la Nación.

  28 proyectos participativos locales desarrollados en las provincias de Misiones, Chaco, Corrientes, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán y La Rioja.

  Participación en reuniones con referentes del programa CUIDAR (RENATEA), para acordar instancias de capacitación y asistencia técnica a recursos humanos del programa y refe-

rentes comunitarios, y favorecer el desarrollo de proyectos desde un abordaje integral del desarrollo infantil temprano.

Realización de acciones conjuntas con la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación), a fin de acordar pautas básicas para el abordaje comunitario en materia de prevención y promoción en salud mental. En ese marco, el programa participó del II Foro Nacional de Salud Mental Infanto-juvenil "Desafíos actuales - estrategias intersectoriales" del cual Primeros Años.

Realización de talleres sobre alimentación saludable y cuidados de la salud para estudiantes de escuelas primarias del municipio de Avellaneda, en el marco del trabajo conjunto que realiza la Subsecretaría de Responsabilidad Social (a través del área de Responsabilidad Social Deportiva) y Racing Solidario, enmarcados en el Programa "Los valores del campeón".

Plan Nacional de Abordaje Integral

- Construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la trama comunitaria a partir de la conformación y consolidación de espacios de participación
  Participación comunitaria en las mesas de gestión local para la implementación de acciones concretas y resolución de las problemáticas locales identificadas.

  Acompañamiento en el fortalecimiento y empoderamiento de las mesas ya conformadas por parte de profesionales de los Centros de Referencia (CDR), municipios y equipo técnico del Plan Ahí.

  Encuentros departamentales y/o provinciales de mesas de gestión para la reflexión, evaluación y el intercambio de experiencias comunitarias.

- Planificación y desarrollo de intervenciones garantes del reconocimiento y el ejercicio de derechos sociales, culturales, educativos y vinculados a la salud
  Identidad: realización de abordajes integrales para la reposición, actualización y trámite de nuevo ejemplar de DNI en un trabajo conjunto con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER). Abordaje articulado con la Dirección Nacional de Migraciones, a fin de facilitar los trámites de radicación y nacionalización a ciudadanos migrantes.

  Educación: trabajo con las mesas de gestión en el acceso a la información, sobre los distintos programas de finalización de estudios como FINES, Proyecto de Prevención de Abandono Escolar y otros programas nacionales y provinciales de terminalidad educativa y alfabetización.

  Salud: atención con móviles sanitarios a través del Programa Nacional de Equidad Territorial, y otros programas del Ministerio de Salud de la Nación. Talleres y charlas de prevención y promoción; controles para detección de diabetes, deficiencias respiratorias, obesidad, hipertensión y afecciones de la vista; pediatría y clínica médica; atención oftalmológica a adultos, jóvenes y niños, diagnóstico y entrega de lentes.

  Realización de charlas y talleres de formación de promotores comunitarios del Plan Nacional de Alzheimer.

  Economía Social: encuentros de capacitación e intercambio de experiencias a emprendedores de la economía social y organización de ferias de emprendedores. Financiamiento a

proyectos socio productivos de abastecimiento de agua para consumo humano y animal, tendientes a promover el desarrollo económico local.

Abordajes con eje en problemáticas sociales: implementación de los dispositivos "Sedronar Está" para la detección y acompañamiento a puntos de encuentro comunitarios, destinados a la prevención y apoyo a las personas con problemas de adicciones. Financiamiento de proyectos para el fortalecimiento de instituciones destinadas a adicciones.

Talleres sobre trata de personas, problemáticas de género y violencia familiar, derechos, participación y construcción de ciudadanía por parte de la SEDRONAR.

Profundización de la implementación en todas las localidades del Plan Ahí de los programas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: Pensiones no Contributivas, Proyectos de Economía Social (Talleres Familiares, Monotributo Social), Ayudas Urgentes, Ayudas institucionales, Guardapolvos, etc.

Acciones conmemorativas en el X aniversario de la promulgación de la Ley 26.061 "Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes".

Generación de dispositivos de abordaje comunitario destinados a fortalecer la identidad cultural desde la mirada de los niños, niñas y adolescentes en tanto actores sociales de la comunidad.

Charlas y talleres de sensibilización y reflexión en perspectiva de género, destinados a adolescentes y comunidad educativa para la promoción de relaciones saludables y libres de violencia, en articulación con el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM).

Desarrollo de abordajes integrales, jornadas solidarias y actividades comunitarias: atención Primaria de Salud (APS), trámites de documentación, actividades recreativas y educativas desarrolladas, de modo conjunto, con los Ministerios de Educación y Desarrollo Social de la Nación.

Jornadas solidarias para la construcción y reacondicionamiento de plazas, construcción de badenes, instalación de señalética, entrega de equipamiento y pintura de espacios públicos. Profundización del trabajo sobre la importancia de compartir valores en materia social y cultural a nivel comunitario.

Gestión de viajes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para visitar Tecnópolis y el Museo Malvinas con jóvenes y adultos de bajos recursos y compromiso social.

Implementación del programa Turismo Social Escolar con viajes de egresados de escuelas rurales a la localidad de Chapadmalal.

- Construcción de viviendas sociales
  978 viviendas rurales terminadas o en proceso avanzado de construcción. 500 en circuito administrativo. 300 mesas de gestión con procesos iniciados de construcción de viviendas rurales.

Cabe señalar, que la construcción de viviendas rurales ha significado un gran desafío en su implementación. Los criterios de selección adoptados por las mesas de gestión, se basaron en las distintas situaciones de vulnerabilidad detectadas a nivel comunitario. Esta decisión, destinada a priorizar familias adjudicatarias, no sólo aportó transparencia, sino un gran ejercicio de ciudadanía y solidaridad. Este proceso se acompañó por la firma del Libro de Actas, en poder de cada mesa de gestión. Una copia acompaña la carpeta presentada ante el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios a tal efecto.

Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF)

- Promoción de la Actividad Física como Derecho
  Movilizó a través del programa Actividad Física en Familia, a 60 estudiantes de carreras de Educación Física que desarrollaron propuestas de actividad inclusiva e incluyente en 46 puntos del conurbano bonaerense, así como en las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Río Negro y Mendoza, concretando 198 propuestas semanales de actividad física con impacto directo en 110.000 personas.

  Un libro digital que sistematiza los aprendizajes logrados para el abordaje territorial de la Actividad Física desde una perspectiva de derechos, fue otro de los resultados logrados por la experiencia.

  Asimismo, el Equipo de Trabajo Itinerante REDAF orientó la implementación de programas y proyectos de actividad física desde la perspectiva del desarrollo humano, además de proyectar en las organizaciones científicas, académicas y sociales que integran la Red, la Visión del estado nacional en el área.

  En la semana del día Mundial de la Actividad Física (6 de abril) realizó acciones de promoción y concientización en catorce provincias, culminando con una caminata masiva simultánea bajo el lema "Todos los argentinos salimos a caminar juntos". La REDAF articuló con municipios e instituciones de formación superior de todo el país, la realización de capacitaciones para estudiantes y profesionales. Un total de 22.000 personas participaron de las actividades.

  En línea con las políticas de inclusión digital, lanzó el programa REDAF ENTRENA, una herramienta para democratizar la práctica de actividad física a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Desde julio a octubre, profesores de educación física acercaron la propuesta a los visitantes de Tecnópolis en un stand interactivo, con un impacto estimado en más de 3 millones de personas de todo el país.

  En paralelo, lanzó la campaña multimedial de promoción del Derecho a la Actividad Física "Ponele Vida a tu Vida. Practicá Actividad Física". La primera etapa consistió en sesenta micros radiofónicos sobre actividad física y distintos temas que fueron subidos como podcasts al Canal REDAF YouTube (género, personas con discapacidad, derechos humanos, niñas, niños y jóvenes; adultos mayores, entre otros), con un impacto estimado en 200.000 personas.

  Especialistas REDAF participaron de los foros de discusión para la actualización de la Ley N° 20.655 que, a partir del 28/10/2015, consagra en su Art. 1° el Derecho a la Actividad Física.

- Socialización de conocimientos en Actividad Física y Desarrollo Humano
  A través del Nodo socialización científica, confeccionó y distribuyó 24 Boletines Electrónicos, conteniendo 30 artículos de interés científico y experiencias significativas susceptibles de réplica. A través del Canal REDAF YouTube, produjo y difundió catorce exposiciones y conferencias de destacados profesionales en la materia. El Comité Organizador del II Congreso Nacional REDAF publicó la Colección Virtual, que reúne más de 100 producciones de miembros de la Red sobre Actividad Física y Desarrollo Humano. Algunas de las temáticas desarrolladas fueron: Actividad Física y Salud, Trabajo, Espacio Público, Ambiente, Género y Actividad Física a lo largo de todas las etapas de la vida. El Nodo de socialización científica actualizó el relevamiento de bibliografía pública internacional. A través del Nodo congreso REDAF y eventos, proyectó su visión de la Actividad Física orientada al Desarrollo Humano en siete congresos y eventos académico-científicos desarrollados por diversas organizaciones que integran la Red en Buenos Aires, Río Negro y Chubut, fortaleciendo la visión de la Actividad Física orientada al Desarrollo Humano en la región patagónica.

Organización y articulación del X Congreso de profesionales de Educación Física del Noroeste Argentino; el I Congreso Internacional de Actividad Física, Salud, Deportes y Vida en la Naturaleza de Concordia; y la Jornada Académica "Nuevas configuraciones de la Actividad Física en Educación, Salud y Trabajo", entre otras. 21.000 profesionales, técnicos y estudiantes vinculados al área de todo el país participaron de dichos eventos.

- Investigación-acción en Actividad Física y Desarrollo Humano
  El Comité Editorial de la Revista Digital REDAF publicó el N°5 y produjo el N° 6, reuniendo investigaciones argentinas sobre Actividad Física y Educación, Salud, Trabajo y Políticas Sociales distribuidas gratuitamente a 52.000 profesionales, estudiantes e interesados de todo el país. El Nodo investigación creó la Comisión REDAF Investiga, que impulsó un censo de investigadores orientado a ampliar el Banco de Datos de Investigaciones Nacionales. A su vez, la Red de Investigadores, integrada por representantes de universidades nacionales y privadas, CONICET, organizaciones sociales y gubernamentales, concretó tres reuniones para avanzar en la producción de un documento que siente las bases de las necesidades de investigación en el área.

- Capacitación de recursos humanos en actividad física y áreas vinculadas
  A través del Nodo formación continua, se concretaron ocho cursos virtuales en temáticas como Actividad Física y Discapacidad, Salud, Calidad de Vida, Obesidad y Educación, entre otras, con un total de 4.580 inscripciones aceptadas. El equipo de profesionales REDAF dictó capacitaciones en las provincias de Buenos Aires, Salta, Entre Ríos, Mendoza, Río Negro, Chubut y Santa Cruz para docentes y estudiantes de actividad física y áreas vinculadas.

- Desarrollo institucional de la REDAF
  Registró 52.000 miembros individuales, 187 instituciones de formación superior y 89 organizaciones académicas, científicas y sociales. El Consejo Profesional REDAF concretó cuatro reuniones en las que planificó acciones de promoción del derecho a la actividad física que fueron impulsadas en todo el país. La Comisión de Clubes, integrada por representantes de 18 instituciones de Buenos Aires, concretó tres reuniones en las que trabajó sobre un plan de acción conjunto para responder a las necesidades comunitarias.

  Integrantes de REDAF colaboraron con organismos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de otras dependencias estatales (como el Programa Ellas Hacen y el PAMI, entre otros), en la concepción e implementación de políticas sociales ligadas a la actividad física en función del desarrollo humano. En el marco de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los ODM, REDAF elevó propuestas vinculadas a la incorporación de la actividad física en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda internacional de desarrollo post 2015.

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 1° de enero al 9 de diciembre de 2015

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Jefe de Gabinete de Ministros
Dr. Aníbal Domingo Fernández

Ministro del Interior y Transporte
Cdor. Aníbal Florencio Randazzo

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Sr. Héctor Marcos Timerman

Ministro de Defensa
Ing. Agustín Rossi

Ministro de Economía y Finanzas Públicas
Dr. Axel Kicillof

Ministra de Industria
Lic. Débora Adriana Giorgi

Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Agr. Carlos Horacio Casamiquela

Ministro de Turismo
Sr. Carlos Enrique Meyer

Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Arq. Julio Miguel De Vido

Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Dr. Julio César Alak

Ministra de Seguridad
Lic. María Cecilia Rodríguez

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Ministra de Desarrollo Social
Dra. Alicia Margarita Kirchner

Ministro de Salud
Dr. Daniel Gollán

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Ministro de Educación
Prof. Alberto Estanislao Sileoni

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Dr. José Lino Salvador Barañao

Ministra de Cultura
Sra. Teresa Adelina Sellarés

Secretario General
Dr. Eduardo De Pedro

Secretario Legal y Técnico
Dr. Carlos Alberto Zannini

Agencia Federal de Inteligencia
Dr. Carlos Isidro José Parrilli

Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico
Dr. Gabriel Lerner

Síndico General de la Nación
Dr. Daniel Gustavo Reposo

Jefe de la Casa Militar
Tte. Cnel. Agustín Marcelo Rodríguez

Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Dra. Alicia Margarita Kirchner

PODER LEGISLATIVO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores de la Nación

Presidente
Lic. Amado Boudou

Presidente Provisional
Dr. Gerardo Zamora

Vicepresidente
Sr Juan Carlos Marino

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Vicepresidente 1°
Dr. Luis Juez

Vicepresidente 2°
Dr. Juan Carlos Romero

Secretario Parlamentario
Dr. Juan Héctor Estrada

Secretario Administrativo
Sr. Juan Horacio Zabaleta

Prosecretario Parlamentario
Ing. Luis G. Borsani

Prosecretario Administrativo
Sr. Mario Domingo Daniele

Prosecretario de Coordinación Operativa
Sr. José Lepere

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Presidente
Dr. Julián Andrés Domínguez

Vicepresidente 1°
Prof. Norma Amanda Abdala de Matarazzo

Vicepresidente 2°
Mg. Patricia Giménez

Vicepresidente 3°
Dra. Graciela Camaño

Secretario Parlamentario
Lic. Lucas Chedrese

Secretario Administrativo
CPN. Ricardo Hugo Angelucci

Secretario de Coordinación Operativa
Ing. Ricardo Ancell Patterson

Prosecretaria Parlamentaria
Sra. Marta Alicia Luchetta

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 1° de enero al 9 de diciembre de 2015

Prosecretario Administrativo
Dr. Julio César Vitali

Prosecretario de Coordinación
Sr. Carlos Urlich

Secretario General de Presidencia
Dr. Miguel Recalde

Prosecretario General de Presidencia
CPN. Héctor Luis Trucco

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Presidente
Dr. Ricardo Luis Lorenzetti

Vicepresidenta
Dra. Elena Inés Highton de Nolasco

Ministro
Dr. Carlos Santiago Fayt

Ministro
Dr. Juan Carlos Maqueda

RESPONSABLES INSTITUCIONALES DE LA EDICIÓN

Secretario de Relaciones Parlamentarias
Dr. Oscar R. González

Subsecretario de Relaciones Institucionales
Mg. Nicolás Noriega

Coordinador Interjurisdiccional
Sr. Fernando Emmanuel Toledo

Coordinador del Informe Mensual
Lic. Juan Carlos Acuña

Equipo Técnico de la Coordinación del Informe
Téc. Javier Omar Siancha/ Lic. Demian Rigamonti / Sra. Jesica Yamila Albornoz/
Dra. María José Burgos/ Lic. Gisela Mauro/ Sra.Verónica Inés Moujan/
Dr. Pablo Gustavo Menvielle/ Sr. Aníbal Horacio Cipollina / Lic. Andrés Laviero

Parte 2
Memoria detallada del estado de la Nación

del 10 al 31 de diciembre de 2015

10 al 31 de diciembre de 2015

El informe que se presenta a continuación contiene el detalle de las principales acciones desarrolladas entre el 10 y el 31 de diciembre de 2015 por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y los Ministerios que integran el Poder Ejecutivo.
En todos los casos se iniciaron procesos de diagnóstico y evaluación del estado de situación en el que se encontraron las dependencias públicas, así como se diagramaron pautas para definir metas y prioridades de cada una de las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo.

A su vez se avanzó en las relaciones con los distintos actores externos con el objeto de implementar el nuevo plan de gobierno.

Esta descripción de acciones se ordena según la organización ministerial adoptada por el actual Gobierno, con el propósito de tornar más eficiente la gestión pública.

Jefatura de Gabinete de Ministros

Acciones principales

La Jefatura de Gabinete de Ministros inició formalmente una etapa de diálogo con todos los sectores de la sociedad argentina a fin de promover acuerdos y solidificar un proceso de confianza política, económica y social, con el mundo, y sobre todo con los argentinos.
Desde el inicio del gobierno la premisa fue trabajar en equipo para resolver y superar los conflictos de intereses, conectar a las personas con su gobierno, normalizar las relaciones entre lo público y privado y fortalecer el nexo entre Nación y provincias en pos de objetivos comunes.
En razón de ello, la Jefatura de Gabinete de Ministros llevó adelante las siguientes acciones:

- Coordinación de las actividades de los ministerios.

- Articulación de las relaciones del Poder Ejecutivo Nacional con ambas Cámaras del Congreso de la Nación.

- Diálogo con los gobernadores.

- Intervención en el diseño de políticas referentes al Plan Belgrano.

- Difusión de la actividad del Poder Ejecutivo, como así también la difusión de los actos del Estado Nacional a fin de proyectar la imagen del país en el ámbito interno y externo.

Otras acciones

- Asistencia al Presidente de la Nación en sus iniciativas legislativas, particularmente la normativa referente a la nueva estructura de ministerios.

- Coordinación de la impresión de la memoria anual detallada del estado de la Nación correspondiente al gobierno anterior.

- Elaboración de la memoria detallada del estado de la Nación correspondiente al actual gobierno.

- Evaluación y priorización del gasto.

- Aprobación de las estructuras organizativas de la jurisdicción, ministerios y organismos descentralizados.

Secretaría de Comunicación Pública

- Normalización y regularización de los mecanismos de información y diálogo con la prensa.

- Instrumentación de medidas para llegar a la ciudadanía con un mensaje claro y unificado acerca de los actos de gobierno.

- Implementación de acciones de mejora de la calidad democrática, como aquellas que hacen a la capacidad de detectar demandas y entablar un vínculo con la ciudadanía.

- Desarrollo de un manual de estilo de transición que pueda ser tomado como referencia por todos los organismos de gobierno para mantener una imagen unificada hasta tanto se defina una nueva estrategia marcaria y comunicacional.

- Planificación de campañas a producir y difundir durante los meses de verano, como la campaña gráfica diseñada para prevenir los golpes de calor.

- Avance en el diseño de la campaña Bosques Sin Fuego, que consiste en la producción de piezas de radio para concientizar en el cuidado de espacios naturales.

- Esbozo estratégico de campaña para acompañar, desde la comunicación, el plan de emergencia eléctrica.

- Normalización de los canales y mecanismos de prensa y difusión. En su consecuencia:

  - Se implementaron mejoras en el sistema de acreditación de los medios de prensa, eliminando mecanismos intrincados y facilitando el acceso de los medios a la cobertura de actividades oficiales.

  - Se habilitó el ingreso de medios de prensa a la residencia presidencial de Olivos, para la cobertura periodística que allí se genere.

  - Se instrumentaron nuevos procedimientos para el desarrollo ordenado y transparente de las conferencias de prensa.

- Con el objetivo de lograr una mejor calidad de audio y video:

  - Se procedió a la reubicación de los equipos y el acondicionamiento del control televisivo de la sala de conferencias.

- Se instrumentó la emisión por fibra óptica para los canales de televisión y transmisión por satélite a todo el país y al exterior de las imágenes generadas en los actos de gobierno, entre los que se cuentan: el traspaso del mando presidencial y demás actos de gestión y audiencias llevadas a cabo por el Presidente de la Nación en la Casa de Gobierno y Quinta Presidencial de Olivos; la cobertura televisiva de los actos de gestión desarrollados en distintos puntos del país y de la participación del Presidente de la Nación en la 49º Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del MERCOSUR realizada en Asunción del Paraguay; la transmisión de las conferencias de prensa llevadas a cabo por el Presidente de la Nación, el Jefe de Gabinete de Ministros, los ministros y demás funcionarios del gabinete nacional y la transmisión de la actividad oficial en vivo -*streaming*- por el canal oficial youtube.com/casarosada.

- Con el fin de articular prestaciones con las áreas de prensa ministeriales y a fin de optimizar recursos, se procedió a la reorganización del sistema de monitoreo y alerta informativa de la Presidencia de la Nación.

- Con referencia al fortalecimiento de canales de comunicación directa con la ciudadanía:

  - Se trabajó en la unificación de los sitios web administrados por la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Secretaría General y la Secretaría de Comunicación Pública bajo el paraguas de "argentina.gob.ar", en el marco de la estrategia nacional de modernización de los servicios digitales.

  - Se apuntó a la normalización y puesta a punto de las cuentas digitales publicitarias (Google y Facebook) encaminando el pago de deudas existentes y regularizando su inscripción en Télam.

  - Se procedió a la apertura de instancias de comunicación directa a través de medios electrónicos y redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) fomentando la interacción del Presidente de la Nación con la ciudadanía.

Secretaría de Coordinación Interministerial

- Determinación de criterios de coordinación estratégica para los distintos ministerios, organismos descentralizados y desconcentrados y empresas estatales dependientes de la Administración Pública Nacional.

- Realización de un diagnóstico de situación en la Jefatura de Gabinete de Ministros y su relación con los ministerios y organismos e inicio de la planificación de sistemas y procesos comunes de administración y gestión.

- Participación en el proceso de reformulación de las estructuras del gobierno nacional (reflejada en los decretos de modificación de la Ley de Ministerios) y en las designaciones de las autoridades a su cargo, incluyendo miembros de directorio y funcionarios de organismos descentralizados y empresas de propiedad estatal.

- Contribución a la reorganización de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

- Asistencia al Jefe de Gabinete de Ministros en las relaciones con los ministros secretarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Poder Ejecutivo y el Jefe de Gabinete de Ministros.

- Organización de la convocatoria y preparación de las reuniones del gabinete de ministros.

- Provisión al Jefe de Gabinete de Ministros de la información de las respectivas jurisdicciones necesarias para la toma de decisiones.

- Coordinación interministerial, especialmente en aquellos temas y objetivos de política pública cuyo cumplimiento requirió la intervención de distintas áreas del gobierno.

- Priorización de las nuevas operaciones de crédito con organismos internacionales en función de las políticas estratégicas del gobierno nacional y medición del desempeño de las operaciones vigentes. Para ello se ordenó la recopilación, sistematización y análisis de la información relacionada a operaciones con financiamiento externo como insumo para la toma de decisiones.

Secretaría de Relaciones Parlamentarias y Administración

- Impresión de la memoria anual del Poder Ejecutivo correspondiente al año 2015, a partir de nuevas pautas adoptadas para su diseño, formato libro y formato pendrive, impresión y encuadernación.

- Solicitud de actualización de la memoria anual desde del 10 al 31 de diciembre, a cada una de las jurisdicciones, conforme a la nueva estructura ministerial.

- Relevamiento de las competencias y necesidades del personal afectado a la Secretaría, Subsecretaría y Direcciones Generales, la distribución funcional e integral de las áreas de trabajo y las necesidades en equipamiento informático.

- Inicio de la planificación de metas, objetivos y acciones a desarrollar durante 2016.

- Inicio y desarrollo de una amplia red de enlaces parlamentarios que permitirá dar seguimiento a las funciones legislativas del Congreso Nacional, impulsar las iniciativas legislativas del Poder Ejecutivo, brindar información a los señores legisladores, así como atender los requerimientos y consultas que formulen los organismos de control a los distintos ministerios y las demandas de información originadas en base al Decreto N° 1172/2013.

- Envío al Congreso del Mensaje del Poder Ejecutivo que comunica el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 13/2015, que modifica la Ley de Ministerios.

- En el ámbito específico de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa:

  – Participación en el reordenamiento de las funciones de la Jefatura de Gabinete de Ministros de acuerdo con el Decreto N° 151/2015.

  – Intervención en la transferencia de funciones a la órbita de distintos ministerios, de acuerdo con lo establecido en los artículos 1° al 6 del Decreto N° 151/2015. El artículo 7 del citado decreto regula los términos a los que alude dicha transferencia. Por tal motivo, y teniendo en cuenta las funciones primarias de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, se intermedió para lograr una transferencia ordenada mediante el nexo con las áreas intervinientes.

  – Puesta en funcionamiento del sistema de control de acceso para el ingreso del personal y vehículos al edificio de la Avenida Julio Argentino Roca 782. La orden de compra N° 56/2015 adjudicó la licitación privada para el montaje, provisión e instalación de equipos.

Secretaría de Asuntos Estratégicos

- Coordinación y enlace entre los diferentes ministerios a fin de contribuir en la exitosa gestión de aquellos temas considerados estratégicos y prioritarios dentro de los objetivos generales del gobierno.

- Coordinación de la agenda de vinculación internacional e institucional del Presidente de la Nación y del Jefe de Gabinete de Ministros.

- Asistencia al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en la definición y evaluación permanente de los asuntos estratégicos nacionales.

- Organización de la participación del Presidente de la Nación en:

  – XVIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, que tuvo lugar en la ciudad de Asunción, República de Paraguay el 21 de diciembre de 2015.

  – Audiencias con el presidente de la República del Perú, D. Ollanta Humala, el presidente de la República de Colombia, D. Juan Manuel Santos, el presidente de la República del Paraguay, D. Horacio Cartes y la presidenta de la República Federativa del Brasil, D. Dilma Rouseff.

  – Comunicación internacional con el presidente de la Federación Rusa, D. Vladímir Vladímirovich Putin.

- Coordinación de la audiencia entre el Jefe de Gabinete de Ministros con el Secretario de Transportes de los Estados Unidos de Norteamérica, D. Anthony Foxxy y la Subsecretaria para Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado, Dña. Roberta Jacobson.

- Recepción y curso de los pedidos de audiencias, invitaciones y comunicados institucionales dirigidos al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros que se detallan a continuación:

  – Veinticinco invitaciones dirigidas al Presidente de la Nación.

  – Cuarenta solicitudes de audiencia con el Presidente de la Nación, ocho invitaciones dirigidas al Jefe de Gabinete de Ministros.

  – Treinta y un solicitudes de audiencia con el Jefe de Gabinete de Ministros.

  – Tres comunicados dirigidos al Jefe de Gabinete de Ministros.

  – Cuarenta cartas del exterior dirigidas al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros.

- Intervención en la evaluación y autorización a todo buque o artefacto naval que se propusiera transitar entre los puertos ubicados en el territorio continental argentino y puertos ubicados en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y/o atravesar aguas jurisdiccionales argentinas en dirección a estos últimos, y/o cargar mercaderías a ser transportadas en forma directa o indirecta entre esos puertos. En tal sentido, se recibieron y otorgaron dos autorizaciones para el tránsito de buques entre puertos ubicados en el territorio continental argentino y puertos ubicados en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

Secretaría de Coordinación de Políticas Públicas

- Asistencia al Jefe de Gabinete de Ministros en el diseño y coordinación de políticas públicas de la administración vinculadas con el cumplimiento de los objetivos de gobierno.

- Intervención en el diseño de estrategias de gobierno a fin de asegurar la coordinación de las políticas públicas, como asimismo garantizar la armonización de las estrategias presupuestarias previstas para el período, asistiendo al Jefe de Gabinete de Ministros en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Finanzas Púbicas y la Administración Federal de Ingresos Públicos.

- Seguimiento y monitoreo de la evolución del gasto, los ingresos públicos y el resultado fiscal.

- Realización de informes de las modificaciones presupuestarias propiciadas en el período y de los proyectos de normas con incidencia presupuestaria.

Unidad Plan Belgrano

- Reunión conjunta en la provincia de Tucumán con el gobernador de la provincia, Dr. Juan Manzur y el intendente de San Miguel de Tucumán, German Alfaro.

- Reunión coordinada conjuntamente con el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda D. Rogelio Frigerio y el Secretario de Vivienda y Hábitat de la Nación, Domingo Amaya. En la provincia de Jujuy con el Gobernador Gerardo Morales y su gabinete y en la provincia de Santiago del Estero con la Gobernadora, Claudia Ledesma Abdala y su gabinete.

- Reuniones conjuntas donde se recaudó información y los requerimientos de las provincias del NOA y NEA sobre la Unidad Plan Belgrano. A su vez se fijó una metodología de trabajo con gobernadores provinciales y municipios de las provincias del norte, NOA y NEA.

- Reuniones con los gobernadores de las provincias de Chaco (Domingo Peppo), Salta (Juan Manuel Urtubey), Catamarca (Lucía Corpacci) y Corrientes (Ricardo Colombi).

- Reunión con el Ministro de Transporte, Lic. Guillermo Dietrich, para coordinar plan de obras y etapa de ejecución de proyectos viales y ferroviarios.

- Reunión con el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Lic. Rogelio Frigerio y el Secretario de Obras Públicas, Arq. Daniel Chain a los efectos de determinar las prioridades de las obras hidráulicas y de viviendas que se encuentran en etapa de negociación.

- Reunión con la Subsecretaria de Proyectos con Financiamiento Externo de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Lic. Natalia Zang, con el propósito de unificar criterios de manejo de unidades ejecutoras de organismos unilaterales de crédito que actúan en diferentes ministerios para proponer la centralización de la ejecución y el control de este tipo de proyectos para las provincias del NOA y NEA.

- Reuniones con las cámaras empresarias de todas las provincias relacionadas con la construcción, y a nivel nacional con la Cámara Argentina de la Construcción.

- Encuentros con el Centro Azucarero Argentino, y los representantes de la producción del sistema sucroalcoholero para aunar criterios que permitan el incremento del cupo del alcohol en combustible líquido de un 10% a un 12,5%. Debido a dicho requerimiento, se llevó a cabo una reunión con el Ministro de Energía, Ing. Juan José Aranguren, y el Ministro de Agroindustria, Dr. Ricardo Buryaile, para coordinar aspectos de implementación del incremento del cupo solicitado.

Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos

Parque Tecnópolis

- Relevamiento de espacios y análisis de personal, de funcionamiento y del presupuesto 2015.

- Relevamiento de información de las áreas de administración, de licitaciones, de contrataciones y de deudas. Se recibió la auditoría de la SIGEN para una evaluación patrimonial y a partir de esta información se diseñó un proyecto de estructura orgánica que se considera necesaria para la actividad del Parque.

- Elaboración de una propuesta de modificación de la Resolución S.G. N° 371/13 que establece el canon y sus condiciones para el uso del Parque y reuniones con posibles actores privados y con sectores interesados en participar de la muestra.

- Envío de cartas con invitaciones a los distintos ministerios y contacto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para coordinar actividades conjuntas.

- Preparación, en cooperación con el Ministerio de Turismo, de la largada de Rally Dakar.

- Participación en el recambio de las nuevas fuerzas de seguridad interna del Parque (Gendarmería Nacional), y en relación al sistema de seguridad con cámaras.

- Compresión del sistema de provisión energética del Parque.

Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK)

- Relevamiento del funcionamiento de sus características edilicias, posibilidades técnicas y de equipamiento. En el mismo se analizó el estado actual de la obra con la Dirección Nacional de Arquitectura y se decidió el cierre del Centro hasta la finalización de obra.

- Seguimiento de las obras, mejoras técnicas, relocalización y puesta a punto de instrumentos y equipos, y revisión del protocolo de uso y traslado de los pianos.

- Relevamiento y seguimiento de pagos pendientes a artistas y proveedores, seguros de instrumentos. Se analizaron las deudas provenientes del ejercicio 2015 y se elaboraron nuevos presupuestos.

- Desarrollo y uso del nuevo sistema interno del CCK con la participación de la Dirección de Informática.

- Definición conceptual de la programación artística anual, lineamientos y prioridades, análisis de modalidad, presupuesto y producciones en curso. A partir de esto se organizó la nueva programación de contenidos musicales, de artes visuales, literarios, de charlas, conferencias y festivales, etc. Asimismo se comenzó con la confección del calendario anual de eventos centrales y el contacto con artistas plásticos y museos para la devolución de las obras que están en el centro cultural. Se realizaron contactos con la responsable de los cuerpos estables que tienen sede en el CCK, con orquestas de las provincias. Se lograron acuerdos institucionales, y encuentros con artistas, fundaciones, embajadas y diferentes protagonistas del sector.

Centro de Investigación Aplicada en Recursos Audiovisuales (CIARA)

- Relevamientos en relación a lo presupuestario, para analizar las asignaciones por concurso y por asignación directa del 2015, incluyendo los pagos pendientes en tesorería, a nivel institucional, para entender la forma de trabajo y los vínculos con otros organismos estatales y del personal, en las diferentes áreas que conforman el CIARA .

- Reuniones con instituciones y actores relacionados con el Centro, entre los cuales cabe mencionar al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), para continuar con los vínculos necesarios y hacer proyecciones de futuro.

- Desarrollo de la nueva estructura de la Dirección de Contenidos, en base a las funciones que se proyectan y atendiendo a las necesidades de la Secretaría de Medios, y elaboración de nuevas líneas de trabajo y *rebranding* de las marcas a tener en cuenta para futuros cambios.

- Contacto *in situ* con polos audiovisuales de La Pampa y Córdoba.

- Distribución de contenidos durante el período en relación con las actividades del CIARA, a través del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA), que cuenta a la fecha con 82 señales adheridas: en Canal Lapara: Babylon, Decisiones de Vida, La Defensora, TV por la Inclusión, Coma, Historia Clínica, Vindica,El Donante, El Legado, Animapaka; en 360: La Inutilidad del Conocimiento, Ultimátum; en CN23: Las 13 esposas de Wilson Fernández, El Mal Menor.

- Estrenos de contenidos del BACUA durante el período: en TEC TV: Como, Luego Existo, Gente de Río; en Canal 9: Conflictos Modernos; en canal 13 de Río Grande: Las Huellas del Secretario, Médicos del Fin del Mundo; Canal 10 de Córdoba: Boyando, Los Anillos de Newton; Canal 9 La Rioja: Artesanos, El Interior de la Memoria; en Televisión Rionegrina: Una Canción Viene de Lejos; en TELPIN: Santos y Pecadores, El Pacto, Social Fútbol; en 360: La Inutilidad del Conocimiento; en Canal 3 Santa Rosa: Santos y Pecadores; en TELVISO: Escuela de Aprendices, Fangio, Viaje a la Memoria, Pedro y Lola, Las Huellas del Secretario, Radiografía del Desierto, Gente de Río, Clarín, un Invento Argentino, 23 Pares, Cuchillo, Invasión Salamone, Germán, Últimas Viñetas, Historia Clínica.

- Servicios de realización: grabación en exteriores Panorama Argentino: nota Fundación Par; concierto Rescate Sinfónico Ballena Azul CCK, transmisión y grabación con unidad móvil satelital SAT y cobertura del evento; nota Hospital Garrahan; nota en locación Soler 3599, CABA; nota en Café Tortoni; locación Iberá 3220, CABA; entrevista a "Alegría Intensiva"; nota historiador turístico; grabación en exteriores en el CCK Canal Igualdad Cultural TV "Pieza Creaciones": ARPA.

- Tareas de obtención, sistematización y análisis de información básica de carácter legal, financiero, de funcionamiento operativo y de recursos humanos en Canal 7 y Radio Nacional. Se obtuvo información del estado de deudas de Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA). En RTA se establecieron contactos con los directores de administración, finanzas, recursos comerciales y humanos, de asuntos legales, así como con el director ejecutivo de la TV Pública. Por otra parte ante la renuncia de la Directora Ejecutiva de Radio Nacional se decidieron cambios en las programaciones, estableciendo grillas transitorias para los meses de enero y febrero por personal de la emisora.

- Planificación de la transmisión del Rally Dakar 2016 en el Canal 7.

Télam Sociedad del Estado

- Se tomó conocimiento del estatuto de la agencia, su funcionamiento, creación y marco legal.

- Se detectó que desde hace tres años TÉLAM no presenta declaraciones juradas, lo cual generó el perjuicio de haber perdido la posibilidad de utilizar el IVA a favor como crédito fiscal que representa más de ochenta millones de pesos.

- Se plantearon las siguientes líneas de trabajo: capacitaciones en el interior, convenios con universidades y agencias internacionales; periodismo con contenidos de opinión e investigación; apertura de concursos transparentes y con una mesa de evaluadores idóneos y de distinta representación; contenidos audiovisuales de mejor calidad; portal web multiplataforma que brinde un servicio diferencial de la cablera; renovación de sistemas informáticos; revisión de convenios internacionales y de colaboración con agencias del mundo, para reposicionar a Télam como una agencia de noticias confiable.

- La Casa Defensa se posiciona como el centro cultural de la defensa de la libertad de expresión. En ella se realizaron jornadas, capacitaciones en periodismo 2.0 y en nuevos medios, variedad de muestras y además, funciona como un espacio de diálogo con diferentes voces y visiones, generando un lugar de encuentro para los periodistas. Además, en la Casa se hicieron presentaciones de libros de investigación y se trabajó en conjunto con distintas entidades (ADEPA, FOPEA, organismos internacionales, etc.).

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

- Asistencia a provincias afectadas en el litoral argentino. El Ministro acompañó al Jefe de Gabinete de Ministros en un recorrido que se efectuó en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, por las zonas afectadas por las inundaciones provocadas por un temporal y la consecuente crecida de los ríos de la región.

- Puesta en marcha del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM) para coordinar el trabajo del Estado ante los fenómenos naturales que afecten a la población del país, coordinando a todos los organismos nacionales con las provincias frente a una emergencia para evaluar riesgos, anticipar decisiones y determinar las acciones a seguir. Las tareas del SIFEM se desarrollan bajo la conducción de un gabinete de emergencia con el aporte, entre otros, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

- Participación del Ministro en la provincia de Chaco en la reunión del Comité de Emergencia que constituyó el Gobierno Nacional para evaluar la situación.

- Asistencia al Jefe de Gabinete de Ministros y al SIFEM en la coordinación de las medidas que el Gobierno Nacional adoptó a los fines de ayudar a la población afectada:

  - Movilización de efectivos del ejército.

  - Presencia del Ministerio de Desarrollo Social enviando elementos necesarios para los evacuados.

  - Colaboración en la evacuación junto con la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval.

  - Envío de representantes del Ministerio de Salud y del PAMI para trabajar en la prevención de epidemias.

- Desde la Secretaría de Obras Públicas se anunció:

  - La adopción de una serie de medidas para asistir financieramente a las provincias afectadas por las inundaciones.

  - La construcción de viviendas destinadas a los damnificados de los municipios de Concordia, Concepción del Uruguay, Colón y San José, localidades donde se registraron la mayor cantidad de daños materiales por la crecida del río Uruguay.

  - El inicio de gestiones para levantar la altura de las defensas de Concordia y construir nuevas en Colón, Concepción del Uruguay y Villa Paranacito.

- La Secretaría de Provincias del Ministerio realizó reuniones con gobernadores con el objeto de:

  - Escuchar las necesidades y avanzar en las distintas obras de infraestructura que se proyec-

tan en los territorios de las provincias de Jujuy, Tucumán, Neuquén, Mendoza, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, La Pampa, La Rioja, San Luis, Tierra del Fuego y Formosa.

- Delinear, junto con los intendentes de las distintas provincias, una agenda de trabajo común.

- El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) presentó el operativo Verano 2016, que permite gestionar el nuevo Documento Nacional de Identidad y/o el pasaporte en diferentes puntos de la costa atlántica.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

- Reafirmación de los objetivos de política exterior: la preservación de la soberanía nacional y la integridad territorial, el fortalecimiento del multilateralismo y el derecho internacional, a través del diálogo y la cooperación.

- Afianzamiento del apoyo multilateral y bilateral a la posición nacional en la cuestión de las Islas Malvinas, en particular en ocasión del 50° Aniversario de la adopción de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- Participación activa en la 10ª conferencia ministerial en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Nairobi, Kenia, entre el 15 y el 19 de diciembre, en donde se logró la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas que aplican los países desarrollados.

- Participación destacada en la 21ª Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) reunida en París, Francia, entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre, salvaguardando la posición nacional en varios temas de interés dentro del denominado Acuerdo de París.

- Participación en las últimas reuniones de trabajo de la Presidencia Pro Témpore del Paraguay (PPTP) del 15 al 20 de diciembre en el ámbito del MERCOSUR, las cuales culminaron el 21 de diciembre con la XLIX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados:

  - Adopción del plan de acción para la eliminación de las medidas no arancelarias y otras medidas que distorsionan el comercio y la prórroga del Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, lo cual permite asegurar que esta valiosa herramienta para la reducción de asimetrías entre socios pueda seguir aplicándose a partir del 1° de enero de 2016.

  - Acuerdo para trabajar en la mejora de la oferta del MERCOSUR en su negociación con la Unión Europea a la espera del intercambio de ofertas.

  - Ratificación del interés en un acercamiento con la Alianza del Pacífico y la voluntad de explorar otros mercados.

- Intervención en la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Iberoamérica, en el marco de la XXV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Iberoamericana, que tendrá lugar en 2016. Nuestro país expresó su compromiso a continuar colaborando en la profundización de este mecanismo a través del diálogo y la cooperación, ejes centrales que sustentan la construcción permanente de la comunidad Iberoamericana.

- Profundización del trabajo a nivel bilateral para diversificar e intensificar el nivel de las relaciones de la República Argentina con las otras naciones del orbe, y, en particular, con los países limítrofes:

- El día 30 de diciembre de 2015 la Comisión Administradora del Río Uruguay (C.A.R.U.) firmó el contrato para el estudio de viabilidad técnica, económica y ambiental de la construcción del Puente Internacional Monte Caseros (provincia de Corrientes) – Bella Unión (R.O.U.).

- Presentación del Grupo Argentino de Amigos de Colombia, que integran diversas personalidades de nuestro país, con el objetivo de respaldar el proceso de paz tanto en su fase de conclusiones como durante la etapa del post acuerdo, buscando acompañar el diálogo y los acuerdos que alcancen en La Habana el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

- Apertura del mercado canadiense para las carnes vacunas frescas y congeladas sin hueso procedentes de Argentina.

- Participación en las actividades relacionadas con la ceremonia de transmisión del mando presidencial de los días 10 y 11 de diciembre, asistiendo a las delegaciones extranjeras en los distintos actos llevados a cabo en dicha ocasión.

Ministerio de Defensa

- Participación en presentaciones sobre el estado del personal y del material de las fuerzas armadas.

- Análisis y tramitación de aquellos requerimientos de modificaciones orgánicas en el Ejército Argentino y en la Fuerza Aérea Argentina.

- Confección del mensaje presidencial para retirar pliegos de ascensos de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas del Congreso Nacional, iniciándose la revisión del procedimiento vigente para tramitación de nombramientos, designaciones y ascensos y elaborándose para tal fin un instructivo.

- Preparación de los decretos de ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas en el período 2011-2015.

- Análisis y tramitación de los decretos de nombramientos de edecanes para el Presidente de la Nación como también de los expedientes retenidos en relación con nombramientos, designaciones y ascensos.

- Análisis, mediante reuniones con los directores generales de personal de las tres Fuerzas, de las situaciones especiales de personal no resueltas con vigencia a la fecha.

- Implementación de la política de adquisición de simuladores virtuales o mecánicos, talleres, laboratorios y adiestradores con la finalidad pedagógica de dotar de capacidades y competencias a las Fuerzas Armadas, que se consideren de importancia en la formación del Personal Militar.

- Aplicación y refuerzo de las políticas públicas referidas a género:

  - Desarrollo y proyección de los ejes estratégicos de trabajo del área: el Consejo de Política de Género (Resolución MD N° 274/07 y 73/12).

  - Plan de trabajo conjunto para promover una política integral para la detección, atención y registro de los casos de violencia intrafamiliar (Resolución MD N° 1348/08).

  - Plan nacional de jardines maternales y paternidad responsable (Resolución MD N° 198/08).

- Plan de acción para la efectiva implementación de la perspectiva de género en el ámbito de las Operaciones Internacionales de Mantenimiento de la Paz (Resolución MD N°1226/08).

- Actividades de capacitación en el Estado Mayor Conjunto (EMCO) para agregados militares y jefes de misión desarrollando la temática de derechos humanos en la currícula, estableciéndose los temas y programas para el año 2016.

- Comienzo de los trámites necesarios a fin de nombrar al nuevo Auditor General, quien en virtud del procedimiento de designación establecido en la Ley N° 26.394, debe ser nombrado por el Presidente de la Nación mediante decreto, atento a que el 27 de febrero de 2016 culmina el mandato del actual Auditor General de las Fuerzas Armadas.

- Designación del Auditor Adjunto de las Fuerzas Armadas.

- Bosquejo del programa de actividades para el 2016 que consistirán en:

  - Elevar el estado de situación respecto del conocimiento de la normativa en materia de Derechos Humanos por parte de personal civil y militar de las Fuerzas Armadas en sus distintos puestos de trabajo.

  - Formular el nuevo curso virtual Actualización en Derecho Disciplinario Militar, formado por tres unidades de contenidos que se desarrollan a lo largo de nueve semanas de clases. La primera de ellas refiere a la Reforma Integral del Sistema de Justicia Militar (Ley Nº 26.394); la segunda a los Anexos IV y V de la Ley Nº 26.394 y Anexos II y III del Decreto Nº 2666/12 sobre sistema disciplinario: faz práctica y dinámica; y por último, el análisis de casos prácticos.

- Adecuación del sistema de seguimiento y monitoreo estadístico del régimen disciplinario para modernizar, agilizar y precisar la información, con el objetivo de desarrollar un adecuado control y evaluación de los resultados de la reforma del sistema disciplinario de las tres Fuerzas Armadas.

- Recepción de presentaciones, peticiones y/o denuncias del personal civil y militar del ámbito de la defensa a partir de los siguientes criterios:

  - Abuso de autoridad.

  - Situación laboral.

  - Reclamos por traslados.

  - Discriminación.

  - Reclamos referidos a obras sociales y derechos a la salud.

  - Casos de violencia intrafamiliar.

  - Reclamos por viviendas.

  - Acoso laboral.

  - Denuncias registradas.

- Fomento de acciones en conjunto con organismos internacionales, como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y organismos no gubernamentales, a través del impulso y

coordinación de agendas de trabajo con ministerios competentes en la materia, y otras instituciones estatales pertinentes.

- Organización de propuestas de trabajo para el año 2016, en conjunto con organismos internacionales y organismos no gubernamentales con competencia en materia de derecho internacional humanitario.

- Impulso del cumplimiento de las promesas adoptadas por la República Argentina en la XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en diciembre de 2015.

- Establecimiento de prioridades para la enseñanza y difusión de las normas de Derecho Internacional Humanitario vigentes en el país, mediante espacios de capacitación, visibilización, sensibilización, entre otros.

- Asistencias, por parte del equipo asesor del Sistema de Archivos de la Defensa (SAD), conformado por archivistas, conservadores y digitalizadores, al Archivo General del Ejército y al Archivo General de la Armada, para poner en común el reglamento del sistema de archivos de la defensa e iniciar su implementación.

- Identificación e inventariado de la documentación de clasificación secreta ubicada en el Archivo General de la Armada (AGARA) conforme al modelo de la planilla de estado de fondos implementada desde el año 2012.

- Respuesta a las solicitudes de acceso a través de la plataforma web "archivosabiertos.com" de la documentación hallada en el Edificio Cóndor en octubre de 2013, custodiada en la Biblioteca Nacional de Aeronáutica.

- Individualización, foliación, acondicionamiento y digitalización de la información disponible en el Edificio Cóndor, para que pueda ser consultada en formato digital.

- Relevamiento de los fondos documentales obrantes en los archivos de las Fuerzas Armadas.

- Análisis y relevamiento documental de los archivos del Ejército Argentino, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Argentina, por parte de los equipos del sistema de archivos de la defensa, en seis requerimientos judiciales.

- Colaboración con distintas instancias estatales en el adecuado desarrollo del proceso de búsqueda y producción de información referida a los procesos por violaciones a los Derechos Humanos durante la vigencia del terrorismo de Estado. Entre el 10 y 31 de diciembre de 2015 ingresaron 42 nuevos requerimientos judiciales, entre los cuales ocho correspondieron a solicitudes del Ministerio Público Fiscal enmarcados en el convenio celebrado con la Procuración General de la Nación, suscripto en noviembre de 2009, a través del cual se ha fijado un conjunto de objetivos que lleva adelante la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el terrorismo de Estado de la Procuración General de la Nación y el Ministerio de Defensa.

- Avance sobre trece nuevos requerimientos ingresados provenientes de organismos del Poder Ejecutivo, entre los cuales se encuentran la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (Leyes Reparatorias N° 4.043, Nº 24.411 y Nº 26.564), el Archivo Nacional de la Memoria y la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI).

- Cooperación con diferentes Estados:

  - Con la República de Bulgaria se elaboró un memorando de entendimiento en materia de cooperación para las diversas áreas de la defensa e intercambio de información, a firmar durante la visita del presidente de dicho país a realizarse durante el mes de febrero de 2016.

- Con la República Francesa se elaboraron tres cartas de intención sobre: el refuerzo de sus relaciones en el marco de la seguridad marítima, en particular por la participación de la Armada Argentina en el Golfo de Guinea, según las capacidades y un calendario a definir, junto con la Marina Nacional Francesa en el marco de la Misión de Presencia CORYMBE; la formación en el ámbito de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, mediante el envío de instructores a la red de escuelas nacionales con interés sobre el continente africano; y el análisis sobre la modernización de la Fuerzas Armadas Argentinas.

- Activación del Dispositivo Cruz del Sur, junto con la República de Chile, a fin de darle operatividad a esta fuerza de paz combinada binacional, ante eventuales requerimientos que pudiere efectuar la República de Colombia.

- Envío de invitaciones a dieciséis países, a fin de proveerles instrucción y perfeccionamiento en materia de operaciones de paz a través del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).

• Reformulación del Itinerario del XLV Viaje de Instrucción de la Fragata Libertad e incorporación de actividades de promoción del turismo y la cultura nacional en algunas escalas claves de su itinerario.

• Realización de un análisis pormenorizado de los antecedentes de la constitución de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), así como de la normativa asociada con las condiciones de su conformación y relación con la Secretaría de Estrategia y Asuntos Militares y las áreas de su ámbito.

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

• Cepo Cambiario: eliminación de las restricciones para la compra de moneda extranjera para personas jurídicas y físicas con un límite de hasta USD 2 millones mensuales.

- Derogación del programa de consultas de operaciones cambiarias para la adquisición de moneda extranjera en el marco de las modificaciones introducidas por el Banco Central de la República Argentina en el mercado único y libre de cambios. (La RG N° 3821/2015 dejó sin efecto el anexo VI de la RG N° 3421/2012).

- Abrogación de los regímenes de percepción sobre las operaciones (i) de adquisición de bienes, prestaciones de servicios y adelantos en efectivo perfeccionadas en moneda extranjera y canceladas mediante tarjetas de crédito, débito y/o compra efectuadas en el exterior por residentes en el país; (ii) de adquisición de servicios en el exterior a través de agencias de turismo, de servicios de transporte al exterior y adquisición de moneda extranjera para gastos de turismo y viajes; y (iii) de adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, previstas en la RG 3450/2013 y RG N° 3583/2014. Esto incluye la eliminación de la percepción del 35% para compras en el exterior con tarjeta de crédito realizadas antes del 17 de diciembre de 2015 que aún no habían sido liquidadas (RG AFIP N° 3822) y la implementación de una percepción del 5% sobre las compras realizadas en agencias de viaje abonadas en efectivo, como estímulo para la bancarización de este tipo de operaciones.

- Dichas percepciones eran consideradas como pagos a cuenta del Impuesto sobre los Bienes Personales para los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, y del Impuesto a las Ganancias para los demás sujetos.

• Reducción de 30% a 0% del depósito nominativo, no transferible y no remunerado para el

ingreso de capitales del exterior (encaje) y la reducción del requisito de permanencia de los fondos de un año a 120 días.

- Eliminación de la obligación de ingreso y de liquidación en el mercado de cambios de las deudas financieras, excepto para casos en los que sea necesario acceder al mercado de cambios para adquirir moneda extranjera para el repago de esas deudas, en los que deberán haber ingresado previamente los fondos correspondientes. Dichas deudas podrán ser precanceladas en cualquier momento.

- Liberación de los pagos pendientes de todas las importaciones de bienes y servicios a partir del 17 de diciembre de 2015, y de importaciones anteriores avaladas con cartas de créditos de bancos locales o por organismos oficiales de crédito.

- Establecimiento de un cronograma de regularización de deudas contraídas por compras ya embarcadas: hasta USD 2 millones hasta el 31 de diciembre de 2015, USD 4,5 millones mensuales entre enero y junio de 2016, y libremente a partir de julio y un cronograma para la regularización de deudas por servicios. En el caso de empresas cuyas deudas superen el monto involucrado en el cronograma, la Secretaría de Finanzas realizó la colocación del BONAR USD 2016. Los importadores que suscribieron este bono recibirán en cada vencimiento, los dólares necesarios para cancelar en cuotas la deuda comercial contraída durante la vigencia de las restricciones cambiarias en concepto de importaciones impagas.

- Eliminación o reducción de las alícuotas de los derechos de exportación de diversos productos agropecuarios. En el caso del trigo, el maíz y el girasol las alícuotas pasaron a 0%, mientras que para la soja mermó del 35% al 30% y del 32% a 27% para sus derivados (Decreto N° 133/2015). Por otra parte, el Decreto N° 160/2015 redujo a 0% la alícuota de la mayoría de las manufacturas de origen animal (MOA) e industrial (MOI), con excepción de los cueros.

- Dictado de las resolucio nes conjuntas N° 4 y N° 7 de los ministerios de Agroindustria, de Hacienda y Finanzas y de Producción para acelerar y simplificar las operaciones de comercio exterior creando el Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) que reemplazó al sistema de Registro de Operaciones de Exportación (ROES). Impacto favorable en la recaudación tributaria, la cual se expandió 33,6% anual en diciembre, muy por encima del 27,6% promedio de los tres meses previos, tras las medidas antes mencionadas.

- Estabilización del tipo de cambio: $/USD 13,76 el 17 de diciembre de 2015; y los siguientes días $/USD 12,80 y $/USD 13,40.

- Implementación de líneas de acción tendientes a recuperar las reservas internacionales del Banco Central y fortalecer su balance otorgando mayor calidad y liquidez a sus activos.

- Conversión, el 22 de diciembre de 2015 por parte del Banco Central (BCRA), de los yuanes que tenía contabilizados en reservas internacionales a dólares. El monto convertido equivale a USD 3.100 millones.

- Canje de tres Letras Intransferibles del Tesoro Nacional que habían sido entregadas por el BCRA como contrapartida del uso de reservas para el pago de deudas, por un total de USD 16.000 millones, por nuevas emisiones de BONAR 2022 (cupón de 7,75%), BONAR 2025 (cupón de 7,875%) y BONAR 2027 (cupón de 7,875%), dotando al BCRA de activos de mayor liquidez.

- Acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar obras de infraestructura por USD 5.000 millones en los próximos cuatro años.

- En el marco del conjunto de medidas adoptadas y tras una significativa mejora de las liquidaciones de exportaciones de cereales y oleaginosas, las reservas internacionales quebraron la tendencia descendente observada en los últimos meses y aumentaron más de USD 1.200

millones entre el 17 y el 31 de diciembre hasta USD 25.560 millones, aumento explicado principalmente por el crecimiento de los depósitos en divisas.

- Anuncio de la extensión del Programa Ahora 12 hasta marzo de 2016 y de la continuidad de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (LICIP) a través de un nuevo programa: la Línea de Financiamiento para la Producción y la inclusión Financiera (LIFIP) que estará vigente en el primer semestre de 2016.

- Admisión de nuevas financiaciones entre las que cabe destacar los préstamos para la compra de vivienda por fideicomiso. Asimismo, continúan como financiaciones elegibles los proyectos de inversión a MIPYMES y a grandes empresas, los cheques de pago diferido, los préstamos al consumo y a microemprendedores, los préstamos hipotecarios para personas físicas, certificados de obra pública y asistencia por catástrofes.

- Análisis económico y financiero del estado de las cuentas públicas y de los indicadores.

- Designación de nuevas autoridades en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

- Reordenamiento y planificación de acciones correctivas del sistema de estadísticas. Se ha corroborado la situación de desarticulación de los equipos y procedimientos de trabajo que afectó gravemente la producción de los múltiples indicadores económicos y sociales a cargo del Instituto que obligaron a la suspensión del calendario de elaboración y publicación.

- Inicio del restablecimiento del servicio de estadísticas oficiales para dotar de credibilidad a la información que produce y difunde el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

- Canje de Letras Intransferibles con vencimiento 2016 y 2020. Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto Nº 211 de fecha 22 de diciembre, se dispuso la realización del canje de la Letra Intransferible Vencimiento 2016 en poder del BCRA, emitida en el marco de la Resolución Conjunta SH Nº 4/06 y SF Nº 1/06 del entonces Ministerio de Economía y Producción, por hasta un valor nominal original (VNO) de USD 9.530.110.689.

- Dotación de mayor liquidez a la Cartera de Títulos del BCRA. Se convino con la misma ampliar el canje mencionado a las dos Letras Intransferibles emitidas por las Resoluciones Nº 104/10 y N° 105/10 del entonces Ministerio De Economía y Finanzas Públicas por un VNO USD 2.187.000.000 y por VNO USD 4.382.000.000 respectivamente. Los nuevos instrumentos entregados al BCRA son: BONAR 7.75% 2022 por VNO USD 4.497.753.411; BONAR 7,875% 2025 VNO USD 4.510.462.575 y BONAR 7,875% 2027 VNO USD 4.690.499.563, todos ellos denominados en Dólares Estadounidenses, con amortización íntegra al vencimiento y con cotización en los mercados de valores. Esto permitió generar una disminución del monto de la deuda pública del orden de USD 2.400 millones y una extensión de su vida promedio de 9,68 años respecto de la Letra Intransferible con vencimiento 2016 y de 5,52 años respecto de las restantes.

- Proceso de normalización de la economía y con el objetivo de atender el stock de la deuda antes señalada, mediante el dictado de la Resolución Conjunta SH Nº 7 y SF Nº 3 de fecha 22 de diciembre, que dispuso la emisión del Bono de la Nación Argentina en Dólares Estadounidenses 6% 2016. La colocación del Bono se realizó por licitación pública, en la que sólo podían participar los importadores con deudas comprendidas en el punto 16 de la Comunicación A 5850 del BCRA y sus complementarias, que correspondiesen a despachos oficializados a partir del 1 de julio de 2010, no ingresados por solicitud particular o *courier*, a través de las entidades financieras correspondientes, las que debían verificar el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en la normativa cambiaria dictada por el BCRA para acceder al mercado local de cambios. La adjudicación ascendió a la suma de VNO USD 1.046.453.037, y el precio de corte de la licitación fue de $ 1.315 por cada VNO USD 100, resultando un valor efectivo de $ 13.761 millones. Los importadores que suscribieron este bono recibirán, en cada vencimiento del mismo, los dólares necesarios para

cancelar en cuotas la deuda comercial contraída durante la vigencia del cepo cambiario en concepto de importaciones impagas.

- Reunión de ministros y presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR en la cual se debatió sobre la coyuntura económica local y regional y se propusieron temas de interés del bloque para ser abordados por el grupo de monitoreo macroeconómico.

- Visita del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

- Compromiso de financiamiento por USD 5.000 millones para los próximos cuatro años y la financiación del proyecto de integración entre la República de Chile y la República Argentina Túnel Paso Agua Negra, tras la reunión entre el Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno.

- Dictado por parte de la Comisión Nacional de Valores de las resoluciones:

  – Nº 650 que derogó la modificación normativa a través de la cual se fijaron exigencias en la constitución de márgenes y otras garantías en operaciones sobre contratos de futuros. Dicha norma tiene en consideración los requisitos que los mercados y las cámaras compensadoras deben cumplir en la liquidación de las operaciones, estableciendo como premisa general que los sistemas informáticos de liquidación y compensación utilizados deberán estar basados en procedimientos internos formales alineados a las mejores prácticas internacionales, según las recomendaciones vigentes de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés) aplicables a esta materia.

  – N° 651 del 29 de diciembre de 2015 que suprimió la Sección XIX del Capítulo V del Título VI de las normas referido a operaciones con liquidación en moneda extranjera.

- Apertura de nuevas posiciones sobre contratos de futuro de dólar en el ámbito de los mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores, a través del dictado de la Resolución N° 17.927 del 17 de diciembre de 2015, que levantó la interrupción dispuesta por la Resolución N° 17.909 del 30 de noviembre de 2015, en orden a lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley N° 26.831.

- Asesoramiento en la implementación de políticas tributarias.

- Participación en el análisis y elaboración de proyectos de decretos y leyes impositivas y aduaneras:

  – Incremento de la deducción especial del inciso c) del artículo 23 de la Ley de Impuesto a las Ganancias respecto del sueldo anual complementario correspondiente al segundo semestre de 2015 que percibieran quienes se desempeñan en cargos públicos, los empleados en relación de dependencia y los jubilados cuyos ingresos brutos mensuales entre julio y diciembre de 2015 ascendieran hasta $ 30.000, Decreto N° 152/2015.

  – Ratificación del incremento de los importes de las deducciones personales previstas en el artículo 23 de la Ley de impuesto a las ganancias para ciertos sujetos que se encuentran en determinadas circunstancias, validando los valores previamente fijados por la AFIP en su RG 3770 para el período fiscal 2015.

  – Reducción de impuestos internos en automóviles y determinados vehículos.

  – Reducción de la alícuota aplicable en el impuesto adicional de emergencia sobre el precio final de cigarrillos.

  – Prórroga de determinadas franquicias aplicables sobre los combustibles.

- Prórroga del régimen de certificados de crédito fiscal previsto en el Decreto N° 379/2001, destinado a promover la fabricación nacional de bienes de capital, informática y telecomunicaciones.

- Prórroga del régimen de devolución del impuesto al valor agregado por compras con tarjetas de débito hasta $ 1.000.

- Reducción de los derechos de exportación aplicables a determinadas mercaderías de los sectores agropecuario e industrial, entre otros.

- Incorporación en el ordenamiento jurídico interno de la Decisión del Consejo del Mercado Común N° 26 de fecha 16 de julio de 2015 y de la Resolución del Grupo Mercado Común (GMC) N° 9 de fecha 13 de mayo de 2014.

- Elaboración del Proyecto de Mensaje y Ley de ratificación del Convenio para evitar la doble imposición entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos, suscripto el 4 de noviembre de 2015.

- Adecuación del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Nacional aprobado para 2016 de acuerdo a la nueva Ley de Ministerios.

- Elaboración de la respectiva distribución de gastos, recursos y planta de personal a fin de iniciar la ejecución presupuestaria del ejercicio 2016 de acuerdo con la nueva estructura organizativa del Estado Nacional.

- Reformulación de los objetivos de políticas públicas, de las metas de producción e indicadores de la gestión de los programas y proyectos de la Administración Pública Nacional (APN), a fin de adecuarla a la nueva conformación organizativa del Estado Nacional y a los lineamientos que determinen las autoridades competentes en materia de políticas públicas.

- Ordenamiento de las escalas salariales correspondientes al personal de la APN conforme al último período de actualización salarial (Ley N° 14.250 de Negociaciones Colectivas).

- Actualización de los archivos de información respecto de las nuevas estructuras del Poder Ejecutivo y las designaciones de autoridades superiores de los regímenes del Decreto N° 1716/1992 y N° 838/1994, con la correspondiente evaluación y posterior ubicación, según nivel de organismos.

- Compatibilización de los cargos y horas cátedra existentes en el sistema de formulación de presupuesto de gastos en personal – e-Proa- y adecuación a la nueva estructura del Estado (conf. Decreto Nº 13/2015) para la distribución del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016.

- Mantenimiento de la base de datos salarial y ocupacional del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRHU) y su preparación para los cambios derivados de la nueva estructura del Estado.

- Apoyo y asesoramiento a las autoridades de los servicios administrativos financieros para facilitar su apertura y operatoria de las nuevas estructuras ministeriales.

- Registro de la firma digital de las nuevas autoridades.

- Cierre del ejercicio 2015.

- Organización de reuniones de capacitación con todos los servicios administrativo financieros para optimizar el cierre del Ejercicio 2015.

- Implementación de un nuevo mecanismo de Recaudación "e-Recauda": método de captación de recursos instrumentado mediante el acceso a un portal único de recursos de la administración pública y destinado a los distintos ministerios u organismos que la componen, mediante el cual un deudor o un mismo organismo del Estado Nacional, podrá cumplir con una obligación no tributaria.

- Comunicación de un instructivo para que cada ministerio elabore una proyección mensual con una calendarización semanal sobre los pagos a efectuar por el Tesoro Nacional, fundamentalmente, sobre la deuda flotante existente al 31 de diciembre de 2015.

- Administración Federal de Ingresos Públicos:

  – La recaudación en conceptos de recursos tributarios del mes de diciembre, alcanzó la suma de $ 145.034 millones, superando en $ 14.449 millones la meta presupuestada de $ 130.585 millones (111% de cumplimiento). El total para el período anual fue de $ 1.537.948 millones.

  – Establecimiento de un régimen de percepción del 5% a cuenta del impuesto a las ganancias aplicable a las operaciones de adquisición de servicios en el exterior a través de agencias de turismo y de servicios de transporte al exterior que se cancelen mediante pago en efectivo (RG N° 3819/2015).

  – Análisis de situación y evaluación de alternativas a seguir para la devolución de las percepciones realizadas a los ciudadanos por sus compras de monedas extranjeras o gastos abonados en el exterior.

  – Implementación de un régimen de retención del 35% a cuenta del impuesto a las ganancias y del 0,5% a cuenta del impuesto sobre los bienes personales a las operaciones de compra y venta de contratos de futuros sobre subyacentes de moneda extranjera (RG N° 3818/15).

  – Eliminación de restricciones de importación e implementación de un nuevo esquema de monitoreo.

  – Derogación del Régimen de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) establecidas por la RG N° 3252/2012.

  – Implementación del Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) para facilitar el intercambio de información con organismos externos que participan en el desaduanamiento de mercaderías.

  – Establecimiento de un régimen de información que obliga a las instituciones financieras (entidades de depósito, custodia, inversión y ciertas aseguradoras) a informar anualmente las cuentas de titularidad o bajo el control de sujetos y entidades no residentes en el país, en el marco del estándar para el intercambio automático de cuentas financieras desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (RG N° 3826/2015).

  – Actualización del listado de países, dominios, jurisdicciones, territorios, estados asociados y regímenes tributarios considerados cooperadores a los fines de la transparencia fiscal, alcanzando la cantidad de 111 que suscribieron convenios para evitar la doble imposición o acuerdos de intercambio de información en materia tributaria con la República Argentina. Dicho listado se encuentra disponible en el sitio web de AFIP.

  – Modificación de exigencias para el régimen de ingresos y egresos de divisas en el mercado local de cambios previstas en el Decreto N° 616/2005.

- Publicidad de las resoluciones relativas a operaciones de crédito público.

- Derogación del artículo 25 de la Ley N° 27.198 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2016.

- Prórroga del régimen de devolución del Impuesto al Valor Agregado por compras con tarjetas de débito hasta $1000 incluidos los combustibles (Resolución Ministerial N° 8/2015).

Ministerio de Producción

- Reuniones con diferentes cámaras empresariales y otras instituciones con el objeto de sentar las bases del diálogo y buscar consensos bajo el nuevo marco económico y social, conducentes a contribuir especialmente a una transición ordenada y fructífera.

- Encuentros con ministros de la producción y pares en otras provincias.

- Participación en el 14° Seminario ProPymes y en la 21° Conferencia Industrial Argentina exponiendo acerca de los ejes estratégicos del desarrollo productivo.

- Apertura del registro de declaraciones juradas para las exportaciones agropecuarias, junto al Ministerio de Agroindustria y al Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, estableciendo los requisitos para las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) de productos agrícolas, a las que se refiere la Ley N° 21.453.

- Derogación de la Resolución N° 543 de la ex Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), por la cual se habían puesto en marcha en mayo de 2008 los Registros de Operaciones de Exportación (ROE), con el fin de generar transparencia, sencillez, apertura y razonabilidad en el proceso de registro, y eliminar aquellos requisitos que imponen barreras o trabas para la exportación de los productos agrícolas afectados por la resolución.

- Derogación a través de la Resolución N° 3/2015, por intermedio de la Secretaría de Comercio, del régimen informativo de precios, para consolidar condiciones tendientes a transparentar el comercio, velar por relaciones comerciales equitativas y libres de abusos, garantizar mercados internos competitivos, agilizar y simplificar procesos administrativos que disminuyan costos de transacción en los mercados, e incentivar la inversión en los distintos sectores del comercio –resguardando la confidencialidad de la totalidad de la información que se hubiere obtenido como consecuencia del citado régimen-. Este último obligaba a empresas productoras de insumos y bienes finales.

- Gestión de la renovación del programa de Precios Cuidados, cuyo vencimiento estaba previsto para el 6 de enero de 2016, previéndose su renovación por el plazo de cuatro meses (hasta el 6 de mayo), extendiendo por un mes adicional el plazo de renovación original.

- Aprobación de las compensaciones a pequeños productores de granos que hubieren cumplimentado los requisitos establecidos por la Resolución N° 615 de fecha 24 de julio de 2015 del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el contexto del Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos - Fase 2.0.

- Normalización del funcionamiento de la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno.

- Inicio de una ronda de consultas con distintos sectores para impulsar la elaboración de normas técnicas para su aplicación y cumplimiento en el marco del resguardo de la seguridad de los derechos de los consumidores y las buenas prácticas comerciales.

- Normalización del comercio exterior, avanzando en el trámite de las cerca de cien mil Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAIS) acumuladas desde noviembre y hasta los primeros días de diciembre, agregándose nuevos pedidos a los ya existentes a un ritmo diario cercano a las seis mil en las últimas semanas de vigencia de este marco normativo.

- Disposición del reemplazo de las DJAIS por el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI), mediante la Resolución General AFIP N° 3823 lográndose dos objetivos: en primer lugar, la eliminación de las DJAIS que constituían una traba discrecional y poco transparente al comercio; y en segundo lugar, el cumplimiento exigido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), a la vez que se continúa llevando adelante el monitoreo de sectores sensibles con un alto nivel de ocupación, como el textil, aplicando licencias automáticas a las importaciones de este tipo de productos.

- Exención a los libros, fascículos e impresos similares de las certificaciones relacionadas al contenido de plomo de las tintas, lacas y barnices empleados establecidas por las Resoluciones Nº 453/2010 y 685/2015 de la Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- Modificación de las alícuotas de derechos de exportación con el objetivo primordial de fomentar la expansión de las exportaciones con alto valor agregado, a efectos de favorecer la generación de empleo de calidad y una inserción externa más diversificada de la economía nacional, por medio del Decreto N° 160/2015. Los químicos, aceites esenciales y productos farmacéuticos y plásticos (excepto biodiésel) pasaron a estar afectados por una alícuota de derecho de exportación de cero por ciento (0%). Se tomó una medida análoga para los textiles, fibras, calzado, y relacionados, así como para las manufacturas de piedra, yeso, cerámica, vidrio, piedras preciosas y metales, excepto desperdicios de fundición. Lo mismo aplicó en el caso de aluminio, cinc, y otros metales además de sus manufacturas, máquinas y material eléctrico, material de transporte, instrumentos de óptica y fotografía, relojería, y otros productos diversos.

- Prórroga, hasta el día 31 de marzo de 2016, del programa de fomento al consumo y a la producción de bienes y servicios, denominado Ahora 12, creado por la Resolución Conjunta N° 671 del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y N° 267 del ex Ministerio de Industria de fecha 11 de septiembre de 2014.

- Creación de la Subsecretaría de Emprendedores Nacional, dependiente de la Secretaría PyME y Desarrollo Regional, dando una señal muy potente del interés y foco que se le quiere dar al emprendedorismo a nivel nacional.

- Realización de estudios de costo fiscal e impacto en los precios de los distintos modelos afectados por la propuesta de modificación de las categorías de impuestos internos a los automóviles, motocicletas, embarcaciones y aeronaves, implementada por el Decreto N° 11/2016, y con efecto para los hechos imponibles desde el 1º de enero de 2016.

- Inicio del proyecto de modificación del Decreto N° 594/2004 del régimen de incentivo fiscal para los fabricantes de los bienes comprendidos, asumiendo el compromiso por escrito y con participación de la asociación sindical signataria del convenio colectivo vigente, a no reducir la plantilla de personal teniendo como base de referencia el mayor número de empleados registrados durante el mes de diciembre de 2011, ni aplicar suspensiones sin goce de haberes.

- Inicio de las acciones tendientes a lograr la extensión de los plazos en relación a la vigencia de las licencias para configuración de modelos correspondientes a vehículos de las categorías M3 y O (transporte de pasajeros y acoplados, respectivamente) y extensión a todas las categorías vehiculares, con el objeto de evitar disrupciones en la producción y empleo sectorial.

- Relanzamiento de la Secretaría de Industria como Secretaría de Industria y Servicios, realzando de este modo el rol de los servicios en el empleo y en la estrategia de desarrollo de la economía nacional. Asimismo, refleja la importancia del desarrollo de servicios tecnológicos para el logro de una transformación productiva que pueda aprovechar las oportunidades y sortear los desafíos en el siglo 21.

Ministerio de Agroindustria

- Implementación y respaldo técnico para el dictado del Decreto N° 133/2015 y la Resolución Conjunta N° 4/2015 y 7/2015 referidos a la reducción de la alícuota de derecho de exportación al 0% en la mayoría de los productos agroindustriales y la reducción en un 5% de la alícuota para la soja y sus derivados (Decreto N° 133/2015).

- Eliminación de los ROE (Registros de Operaciones de Exportación) para los granos.

- Publicación del informe mensual de estimaciones agrícolas, priorizando el carácter netamente técnico del mismo.

- Compromiso en pos de solucionar la situación de crisis de los productores de peras y manzanas a través de diversas reuniones con distintos actores de la cadena y con funcionarios de las provincias productoras para brindar soluciones al sector

- Trabajo conjunto de la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial, confeccionando el acuerdo lechero y la nueva canasta de Precios Cuidados con la industria, los productores, el Gobierno Nacional y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos y Santiago del Estero.

- Puesta en funcionamiento del Consejo Federal Lechero, con participación de todas las provincias del rubro (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa y Santiago del Estero).

- Realización de las primeras reuniones a fin de instrumentar la reglamentación de la Ley Nacional de Acuicultura Sustentable, aprobada en la última sesión del año 2015 en la Cámara de Diputados de la Nación.

- Concreción de reuniones con pescadores artesanales, acopiadores y frigoríficos para analizar el proyecto de resolución que establece el cupo de exportación de la especie de río sábalo.

- Creación de la nueva Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial con el objetivo de jerarquizar al sector e impulsar el desarrollo de la actividad.

- Emisión de la Resolución Ministerial Nº 1/2016, que procura adecuar, perfeccionar y lograr un mayor control de los trámites de exportación de cebolla fresca vía fluvial, que tengan como destino a la República del Paraguay, y que se realicen a través de la aduana de la localidad de Clorinda, Formosa.

- Realización de una reunión con el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, Marcelo Martín, donde se abordó el estado de situación en la que se encuentran los productores hortícolas, y de peras y manzanas del Valle del Río Negro, acordándose comenzar a trabajar en conjunto para avanzar en la proyección y ejecución de diferentes programas agrícolas que tengan como meta la recuperación del sector.

- Coordinación de reuniones entre los equipos técnicos de la Secretaría y los del Secretario de

Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Ricardo Negri, para abordar la problemática de la emergencia hídrica causada por el fenómeno climático El Niño en la zona del litoral argentino.

- Elaboración de un informe con recomendaciones a productores ganaderos de zonas ribereñas e islas del Litoral afectados por los desbordes de cauces de los ríos Paraná, Uruguay y Paraná.

- Identificación para su posterior ordenamiento de los recursos del Ministerio en las provincias del país, relevando parque automotor, recursos humanos, y dependencias físicas disponibles.

- Trabajo, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial, en conjunto con las provincias vitivinícolas de Mendoza y San Juan para darle solución a la situación de los excedentes vínicos y avanzar en un convenio que implemente los mecanismos para retirar los mismos del mercado.

- Participación en los procesos de decisión de precios y niveles de corte para las distintas energías renovables producidas en el espacio rural, adecuándose la normativa en materia de derechos de exportación que fueron modificadas a partir de la reducción o eliminación a los productos del agro, y coordinándose con otras áreas del Ministerio, en la propuesta de redacción del Decreto Reglamentario de la Ley 27.191 que establece la promoción de las energías renovables.

- Colaboración en el dictado del Decreto Reglamentario para aumentar el corte de etanol en nafta a un 12,5 %.

- Consolidación de la Comisión Nacional de Biotecnología (CONABIA) como referencia mundial en la aprobación de eventos biotecnológicos, cuyos logros se difundirán en la próxima reunión regional de la FAO.

- Renovación y extensión de los plazos de los convenios de financiamiento vigentes con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Provincia de Buenos Aires (BAPRO), con el Banco Provincia de Córdoba (BANCOR) y, actualmente en trámite, nuevos convenios de financiamiento con el Bancos de la Provincia de San Juan y el Banco Patagonia.

- Desarrollo de tareas conjuntas para llevar adelante la nueva etapa del programa de Precios Cuidados y trabajo con la industria aceitera para normalizar el mercado doméstico de aceite.

- Relevamiento de la situación apícola en aquellas zonas afectadas por inundaciones.

- Finalización del estudio con dictamen positivo para reconocer la Indicación Geográfica de la Yerba Mate en la República Argentina.

- En materia de *warrants* (control financiero), se realizaron reuniones con las principales compañías y se desarrollaron políticas futuras de financiamiento.

- Reuniones con representantes locales de la producción agroindustrial y con representantes internacionales para la reapertura de mercados agroalimentarios.

- Relevamiento de diversas fuentes de información de mercados disponibles en este ministerio, así como en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y otros organismos externos, depurándose datos, eliminándose inconsistencias y validándose los mismos.

- Establecimiento de las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) para consolidar la transparencia, sencillez, apertura y razonabilidad del proceso de registro, así como a la eliminación de las barreras a la exportación de los productos.

- Creación de un sistema de seguimiento de la evolución de precios FOB mínimos que permita generar alertas para la protección del mercado interno.

- Elaboración de propuestas y ejecución de acciones integrando la información captada y generada por el Ministerio, disponiéndola de manera sencilla para quienes la requieran.

- Coordinación de la dinámica de información on-line (web) del Ministerio generando la actualización constante de todas las áreas intervinientes (proyecto Palenque, PEA2 y SIIA).

- Participación en la reunión especializada sobre agricultura familiar (REAF) con el Ing. Lautaro Viscay, Secretario Técnico de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF), responsable de la Presidencia Pro Témpore de Paraguay en el MERCOSUR, para contribuir a un espacio de diálogo entre gobiernos de la región y construir una agenda conjunta para el desarrollo de políticas públicas diferenciadas para el sector.

- Realización del primer encuentro con las autoridades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a efectos de definir los lineamientos futuros de trabajo, acordándose la celebración de un convenio de colaboración mutua entre ambas partes.

Ministerio de Turismo

- Coordinación con las provincias y el sector privado para la comunicación turística de los destinos afectados por las inundaciones.

- Asistencia a las provincias para la promoción turística en relación a los programas de verano, festivales y carnavales de país.

- Relevamiento, análisis crítico, planificación y actualización integral del programa de turismo social.

- Planificación y actualización integral del programa de turismo social.

- Análisis de propuestas para la puesta en marcha de una auditoría de corte para las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse así como también para los procesos de asignación de plazas, administración y mantenimiento.

- Revisión del plan de acciones de promoción verano 2016.

- Preparativos y puesta en marcha del Rally Dakar Argentina Bolivia 2016 que en su recorrido incluyó a las provincias argentinas de San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe, además de Uyuni (Bolivia).

- Análisis de las estrategias de promoción turística en los distintos medios (directas, gráficos y virtuales) en relación a los nuevos objetivos del Ministerio y contemplando la vinculación constante con los diferentes destinos y productos.

- Implementación del Programa Nacional de Inversiones Turísticas.

- Firma de siete convenios y otorgamiento de fondos no reintegrables para la ejecución de obras en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas. Las transferencias del Ministerio a las Provincias de Jujuy, Salta, Mendoza y Buenos Aires alcanzan los $2.032.000 y benefician a tres regiones turísticas: Norte, Cuyo y Provincia de Buenos Aires.

Región	Provincia	Localidad	Proyecto
Norte	Jujuy	Santa Ana y Valle Colorado	Refugio de montaña y área de descanso - Qhapaq Ñan
	Jujuy	Santa Ana y Valle Colorado	Señalización en la cabecera de las etapas del QÑ y señalización del tramo autoguiado, entre las localidades de Santa Ana y Valle Colorado
	Salta	San Antonio de los Cobres	Museo de San Antonio de los Cobres
Cuyo	Mendoza	Las Heras	Baños en Puente del Inca
	Mendoza	Guaymallén	Centro de Información Turística Predio de la Virgen
Buenos Aires	Buenos Aires	San Nicolás de los Arroyos	Observatorio de Aves y Muelle en reserva Municipal Rafael de Aguiar
	Buenos Aires	Zárate	Señalización Turística en el Paseo de la Ribera

- Aprobación de la IX Adenda al Convenio MINTUR – Banco Nación por un monto de $9.900.000 para el financiamiento de actividades productivas para la micro, pequeña y mediana empresa – línea 400 sector turismo. En la misma se establece la prórroga a las condiciones especiales para el sector turismo con tasa de interés bonificada por el MINTUR hasta el 31 de marzo de 2016 o mientras se encuentre vigente la reglamentación N° 400.

- Elevación conjunta con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable del diseño del documento y presentación del *dossier* del Parque Nacional Los Alerces en el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, para luego presentarlo en el ciclo de nominaciones el 1° de febrero de 2016, en pos de su posterior inscripción en la lista de patrimonio mundial.

- Análisis crítico y unificación de criterios de la última versión del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) 2025.

- Avances en la continuidad de los operativos de las Encuestas de Turismo Internacional (ETI) y de Ocupación Hotelera (EOH) con el INDEC.

- Participación en el proyecto de digitalización de la encuesta de Turismo Internacional por medio de tabletas en reemplazo del formulario de papel.

- Estimación trimestral y mensual del turismo internacional de la ocupación hotelera del turismo interno de la encuesta de viajes y turismo en hogares de la República Argentina.

- Diseño del programa de innovación en turismo tendiente a contribuir al desarrollo sustentable de los destinos y productos turísticos y a la mejora significativa de las experiencias de los turistas.

- Creación del programa de tecnología en turismo con el propósito de promover el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo y mejora de la competitividad en la actividad turística.

- Revisión final del documento Plan Nacional de Calidad Turística.

- Relevamiento de los procesos de la Dirección Nacional de Calidad Turística.

- Continuidad de los procesos de auditoría bajo la norma ISO 9001: 2008.

- Planificación de una presentación entre el MINTUR y CONICET por el proyecto Pensando Turismo y difusión de la convocatoria de los Proyectos de Investigación Orientada (PIO), que se implementan de manera conjunta.

- Análisis de la normativa vinculada a la regulación de los agentes de viajes.

- Culminación de elaboración de la resolución para la creación del Registro de Agencias Adultos Mayores (RAAM).

- Análisis del plan de fiscalización de agencias de viajes para el año 2016.

Ministerio de Transporte

- Relevamiento de procesos y sistemas, estados financieros y contables, asuntos jurídicos, causas en instancia judicial y principales contratos.

- Análisis del conjunto del plan de obras actual, a los efectos de compatibilizarlo con el plan de gestión del ministerio y las posibilidades financieras de la repartición.

- Relevamiento del stock de deuda flotante y negociación con proveedores además del reinicio de obras suspendidas y la regularización de pagos de compensaciones tarifarias y transferencias al sistema de transporte.

- Inicio de un plan de acción orientado al establecimiento del diálogo con los actores del sistema para generar un ámbito de participación en la elaboración de normas, reglamentos y acuerdos que hacen a la actividad, y la definición de mesas de trabajo con otras jurisdicciones para avanzar en proyectos en curso, nuevos proyectos o revisar situaciones existentes.

- Inicio de obras prioritarias en toda la órbita del Ministerio, entre las que se destacan dentro del ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad, la reanudación inmediata de las obras en Ruta Nacional N° 8, Ruta Nacional N° 7, Cruce sobre el Riachuelo, Intercambiador y Puente de la Noria, Ruta Nacional N° 40 Autovía Mendoza - San Juan, Ruta Nacional N° 5 sobre el cruce por la localidad de Luján.

- Identificación de las obras a realizar sobre los accesos a Buenos Aires dentro del plan, incluyendo entre otras: tercer carril ramal Pilar y ramal Tigre, cuarto carril Avenida General Paz (tramo Av. Rivadavia – Puente de la Noria), tercer y cuarto carril Acceso Oeste (tramo Moreno – Gral. Rodríguez), ramal direccional distribuidor Ricchieri - Jorge Newbery, nuevas colectoras ramales Pilar y Campana y obras en el Acceso Oeste y Autopista Ezeiza – Cañuelas.

- Proyección de cambios en procesos, digitalización e incorporación de tecnología con foco en orientación al cliente.

- Lanzamiento del Operativo Sol coordinado con las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales cuyo principal objetivo de control y fiscalización se orientó hacia las rutas nacionales de mayor flujo vehicular con destino a lugares turísticos.

- Conformación de un equipo de trabajo con el objeto de analizar las necesidades y priorizar las obras relacionadas con el sistema de señalización ATS del transporte ferroviario.

- Análisis del orden de la situación comercial y contractual de Aerolíneas Argentinas con la

empresa Sol, realizándose un relevamiento de los anticipos en dinero entregados a esta empresa por parte de ARSA.

- Instrumentación de un proceso de negociación y firma de un acuerdo de reconocimiento de deuda a favor de ARSA de 124 millones de pesos, compensación y un pacto de un plazo de diez días para análisis de situación entre ambas empresas.

- Instrumentación mediante una Resolución Ministerial de la derogación de la disposición SSPYVN N° 1108/2013, con la que se dio fin a la prohibición de trasbordo en puertos uruguayos, de carga originada en puertos argentinos, lo que atentaba contra la competitividad de nuestros productos y generaba un clima de hostilidad con la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Adopción de una activa presencia institucional, iniciando una importante ronda de encuentros y reuniones con los diversos actores del sistema judicial, entre ellos:

  - Con ex ministros de Justicia.

  - Con la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

  - Con miembros de la Justicia Federal y Nacional.

  - Con gobernadores.

- Desistimiento del recurso de casación en el proceso judicial por la inconstitucionalidad del Memorando de Entendimiento con la República Islámica de Irán, suscripto por Argentina en el año 2013.

- Retiro de los proyectos de mensaje enviados al Senado de la Nación, por los cuales se peticionaban los acuerdos para la designación de los doctores Domingo Sesín y Eugenio Sarrabayrouse, en las vacantes existentes en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por medio de los Mensajes Nº 119/15 y Nº 120/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

- Designación de dos ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en comisión -los doctores Carlos Fernando Rosenkrantz y Horacio Daniel Rosatti-, mediante el Decreto N° 83/2015, en ejercicio de las facultades constitucionales por parte del Presidente de la Nación, e inicio del procedimiento del Decreto N° 222/03, de designación de candidatos a ocupar las vacantes de ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- Impulso, a través de la Subsecretaría de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios, de la formación de los expedientes CUDAP: EXP-s04:0069186/2015 y CUDAP: EXP-s04:0069187/2015 y la publicación de antecedentes de los profesionales propuestos para la Corte Suprema, iniciando la ronda de consultas a entidades, asociaciones y colegios profesionales con interés en la materia, y recabando las presentaciones espontáneas relativas a los postulantes.

- Retiro de los proyectos de mensaje y ley enviados al Senado de la Nación, por los cuales se peticionaban los acuerdos que permitiesen la designación de magistrados de tribunales inferiores, ministerio público de la defensa y el ministerio público fiscal.

- Elaboración y redacción del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 256/2015 (publicado en el B.O. el 29 de diciembre 2015) por el cual se realizó la transferencia del Departamento de Interceptación y Captación de las Comunicaciones (DICOM), a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El mismo se encontraba bajo la Dirección General de Investigaciones

y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal del Ministerio Público Fiscal y ejecutaba las intervenciones en las comunicaciones. De este modo, se logra garantizar la transparencia de los procesos de investigación, mediante el traslado de las intervenciones telefónicas a una parte no interesada. La medida equilibra el poder de los diferentes organismos involucrados, generando necesarios frenos y contrapesos a la actuación de los diferentes organismos.

- Suspensión, por intermedio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 257/2015 (publicado en el B.O. el 29 de diciembre de 2015), de la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal de la Nación ya que se advirtió que en las condiciones en las que se encontraba planteada su implementación pondría en riesgo una correcta administración de justicia, ya que el diseño institucional para el funcionamiento del nuevo sistema acusatorio no estaba adecuadamente planificado.

- Inicio del procedimiento para otorgarle jerarquía de Secretaría de Estado a la Unidad Especial de Investigación de la Causa AMIA y continuación de las acciones que se venían llevando a cabo como querella en la causa del encubrimiento del atentado. Se prevé también el fortalecimiento del organismo dotándolo de mayores recursos y designando a un funcionario idóneo y de reconocida trayectoria.

- Estudio y análisis de la información estadística sobre el sistema de justicia criminal existente para su publicación, tanto de los poderes judiciales provinciales como del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), con el objeto de combinar esos datos con los del Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ) y el Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución Penal (SNEP).

- Transición ordenada en el funcionamiento de la Dirección de Protección a Testigos e Imputados, permitiendo la continuación de las acciones de protección y el impulso efectivo de nuevas solicitudes que fueron exitosamente incorporadas al programa.

- Inicio de tareas de cooperación y coordinación con el Ministerio de Seguridad en temas de protección a testigos y reformas legislativas.

- Participación en la Comisión de Lucha Contra el Narcotráfico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación establecida mediante la Acordada N° 28/15.

- Participación en el Comité de Crisis del Poder Ejecutivo de la Nación por cortes de calles.

- Participación en el Consejo de Seguridad Interior, recibiendo y coordinando solicitudes y reclamos de los ministerios de seguridad del país.

- Inicio de estudios para la actualización de la legislación penal y la elaboración de proyectos de reforma legislativa.

- Diagnóstico vinculado a los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ), de modo de tener información real acerca de las condiciones de funcionamiento, situación edilicia, distribución geográfica del servicio, cantidad de personal, perfiles de los recursos humanos asignados y recursos materiales existentes.

- Trabajo de cooperación institucional con organismos públicos locales, a través de los CAJ de Gualeguaychú, Clorinda y Santa Fe, brindando asistencia humanitaria como consecuencia de las graves inundaciones acaecidas en distintos puntos de nuestro país.

- Intervenciones múltiples en procesos judiciales en el marco de la Ley N° 26.842, artículo 145 bis, sobre el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata.

- Lanzamiento del Registro de Entidades Formadoras de Mediadores, poniendo en funcionamiento el sistema informático adecuado para la matriculación de las mismas.

- Cursos de capacitación y formación laboral del Programa Nacional de Trabajo en Cárceles, en el marco del convenio MJYDH N° 639/10, oportunamente celebrado entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Entre los talleres cabe destacar:

  – Talleres de orientación laboral dictados por la Organización por los Barrios, en el Complejo Penitenciario Federal IV, en la Unidad 19 y en la Unidad 31, todas ellas de Ezeiza.

  – Curso de formación profesional en instalaciones en la Unidad 17 de La Candelaria, Misiones.

  – Carpintería fina en la Unidad 19 de Ezeiza y en la Unidad 24 de Marcos Paz.

- Transferencia del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) a la órbita de supervisión de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, en función del compromiso asumido durante la campaña presidencial de Mauricio Macri cuando visitó el acampe de la comunidad Qom, y se firmó un acta compromiso de la Secretaría para avanzar en los temas de agenda prioritaria de las comunidades indígenas.

- Mudanza de gran parte de las oficinas de la Secretaría de Derechos Humanos al Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) con el fin de hacer crecer y desarrollar este espacio. Se realizaron reuniones y conversaciones de avance con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires, con la Defensoría del Pueblo de la Nación, con UNICEF, con el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.

- Reuniones con los organismos de Derechos Humanos con trayectoria en la temática.

- Primera reunión de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.

- Ordenamiento del Archivo Nacional de la Memoria y del Centro Cultural Haroldo Conti para su puesta en valor y profesionalización.

- Avances en el posicionamiento regional e internacional en materia de Derechos Humanos, a través de una reunión con los miembros del Capítulo Argentino para la Investigación, la Educación y la Rememoración de la *Shoá* en donde se realizó el traspaso de la presidencia de la *task force* argentina al Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. Como presidente del Capítulo, tiene a su cargo la organización del acto en conmemoración del Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto que se llevará a cabo el próximo 26 de enero, momento en que se inaugurará el Monumento Nacional a la Memoria de las Víctimas del Holocausto en la Plaza de la *Shoá*, cuya construcción finalizó en el año 2014, pero nunca fue inaugurado.

- Acuerdo para que en el mes de enero se confirme que la Argentina sea sede del III Foro Mundial de Derechos Humanos.

- Realización de una reunión de trabajo y coordinación de agenda con el representante regional del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

- Acuerdo con el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR para avanzar en un acuerdo de cooperación técnica bilateral.

- Modificación del nombre de la Secretaría de Derechos Humanos por Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural.

- Incorporación a la Secretaría de Derechos Humanos de la perspectiva de pluralismo cultural y diversidad y convocatoria a mesas de diálogo con colectividades, organizaciones de migrantes, con la comunidad afrodescendiente y gitana, y con organizaciones representativas del colectivo lésbico, gay, transexual y bisexual lo cual pone de manifiesto la decisión política de ampliar la agenda en relación a estos derechos y marca así un importante cambio de paradigma.

- Creación de dos direcciones nacionales nuevas: Pluralismo e Interculturalidad, y Políticas Integrales hacia la Diversidad Sexual.

- Dictado de la Disposición N° 659/15 de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de los Créditos Prendarios, por la que se prorrogó la entrada en vigencia de la chapa patente MERCOSUR.

- Inicio de una intensa tarea de difusión, contactos con medios gráficos, radiales, televisivos, a fin de definir el rol de la Oficina Anticorrupción (OA) en materia de promoción de transparencia y lucha contra la corrupción.

- Elaboración de una propuesta de decreto de ética y transparencia, conteniendo estándares a cumplir por parte de los funcionarios públicos, en materia de comportamiento ético.

- Confección y envío a Jefatura de Gabinete de Ministros de un instructivo de ética y transparencia en la función pública, a fin de evacuar aquellas dudas que pudieran surgir respecto a las normas que la contienen, destinado a los funcionarios entrantes, y con el objeto de poner a disposición los canales de consulta que tiene a tal fin la OA.

- Primer encuentro con representantes de organizaciones de la sociedad civil especialistas en temas vinculados a la lucha contra la corrupción y la transparencia, con el objeto de poner en su conocimiento el estado de situación del organismo, así como evaluar posibles acciones colaborativas entre sociedad civil y la OA.

Ministerio de Seguridad

- Establecimiento de nuevos lineamientos: fortalecimiento del sistema policial y de seguridad en lo relativo a la lucha contra los delitos federales tales como el crimen organizado, narcotráfico y trata de personas; abordaje multiagencial de situaciones extraordinarias o de emergencia; presencia efectiva del Estado Nacional en toda la zona de fronteras; refuerzo de la seguridad de los ciudadanos mediante la reestructuración y profesionalización de los cuerpos policiales de todo el país; transparencia y sistematización de la información.

- Impulso de la reestructuración del Ministerio de Seguridad creándose nuevas unidades organizativas a las que se les ha encomendado la consolidación de los lineamientos establecidos.

- Institución de una Secretaría de Fronteras con el objeto de coordinar y supervisar las actividades de las fuerzas de seguridad en zonas limítrofes, procurando intervenciones territoriales coordinadas con las fuerzas provinciales y locales, para la prevención del delito.

- Elevación del rango de la Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes la cual tiene a su cargo, como Coordinadora del Sistema Federal de Emergencia y Unidad que preside el Comité de Operaciones de Emergencia, la institucionalización de la gestión integral de riesgos, emergencias y desastres, adecuándola a los estándares internacionales y regionales en la materia.

- Otorgamiento de rango de Secretaría de Seguridad Interior al Consejo de Seguridad Interior

lo cual permite la coordinación, supervisión y apoyo de las operaciones policiales interjurisdiccionales, como la determinación de criterios unificados para la elaboración de estadísticas criminales y de evaluación de la calidad del desempeño del servicio policial y la satisfacción del ciudadano.

- Impulso de la transferencia del Registro de Precursores Químicos y las unidades organizativas que entienden en la materia, del ámbito de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico hacia este Ministerio.

- Desarrollo de mecanismos de control y transparencia de los procedimientos internos de compras y licitaciones.

- Supervisión y revisión, en el marco de la Subsecretaría de Gestión Administrativa y de Asuntos Jurídicos, de la licitación de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de la Policía Federal Argentina, y la compra directa de un helicóptero para ser entregado a la Gendarmería Nacional Argentina. Como resultado, se procedió a la suspensión de esta licitación, y cancelación de compra, y al establecimiento de nuevos mecanismos de control que permitieron generar un ahorro al Estado Nacional de aproximadamente 13 millones de euros y 1.400 millones de pesos.

- Análisis de la normativa vinculada con el plan anual de capacitación y el plan anual de comisiones al exterior con el objetivo de enmarcarla dentro de las prioridades estratégicas de la nueva gestión. Como resultado de lo anterior, se presentó una propuesta de fortalecimiento de ambos planes.

- Creación del Comando Federal de Recaptura de Evadidos en el ámbito de la Subsecretaría de Políticas de Seguridad e Intervención Territorial que tiene a su cargo la coordinación de todas las acciones necesarias para la recaptura de evadidos de las unidades penitenciarias, celulares, comisarías y hospitales en el territorio nacional.

- Restablecimiento de las relaciones institucionales con agencias de inteligencia de los Estados Unidos de América, en el marco de una política destinada al fortalecimiento del diálogo con los estados extranjeros. Se llevaron a cabo reuniones entre funcionarios del Ministerio de Seguridad y Representantes de la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Argentina y de las distintas agencias de inteligencia de ese país.

- Inclusión en programas internacionales de cooperación para el financiamiento y fortalecimiento de acciones relativas al crimen organizado.

- Designación de nuevas autoridades en la Prefectura Naval Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Gendarmería Nacional Argentina, e impulso de los ascensos correspondientes a cada fuerza.

- Lanzamiento del proyecto AIRCORP destinado al entrenamiento de fuerzas de seguridad para la lucha contra el narcotráfico en aeropuertos, financiado por la Unión Europea.

- Elaboración de un comunicado conjunto, entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre la vigencia de las alertas rojas de iraníes imputados en la causa AMIA.

- Realización de diversos operativos destinados a la lucha contra el narcotráfico con los siguientes resultados: la Policía Federal Argentina incautó 5.500g de marihuana, 971g de paco, 300g de cocaína y 6 mil pesos en billetes de baja denominación, en allanamientos realizados en Ciudad Oculta. Por otra parte en un segundo operativo llevado a cabo en una quinta de General Rodríguez se incautaron más de 4kg de cocaína, 2800 pastillas de éxtasis, 2kg de marihuana, troqueles de LCD, armas de fuego y 8 vehículos. La Gendarmería Nacional incautó 2.700kg de marihuana que eran trasladados ocultos en una carga de virutas de madera por un camión

que circulaba desde Posadas (Misiones) con destino a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Policía de Seguridad Aeroportuaria interceptó en la localidad de Lomas de Zamora una camioneta con 400kg de cocaína de alta calidad.

- Sistematización de las incautaciones de drogas llevadas a cabo por las distintas fuerzas de seguridad con el objetivo de consolidar la información de dichos operativos para la elaboración de futuras estadísticas.

- Participación en la reunión de la Comisión de Narcotráfico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación junto al Presidente de la misma, Jueces y Camaristas Federales de diferentes jurisdicciones del país, y al Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

- Reunión con los fiscales federales Federico Carniel y Carlos Amad en razón de las amenazas de muerte recibidas por ellos en el marco de la causa denominada Carbón Blanco. Se los recibió junto a representantes del Ministerio Público Fiscal y se trató la problemática de seguridad que genera para los funcionarios del poder judicial en la zona del noroeste argentino el procesamiento de narcotraficantes.

- Realización del procedimiento de desalojo de la AFSCA, comisionando al Secretario de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas y al Subsecretario de Articulación con los Poderes Judiciales y los Ministerios Públicos que supervisaran el operativo de manera pasiva a efectos de cualquier imprevisto que correspondiera articular *in situ* con el Juez Federal Julián Ercolini. Con fecha 30 de diciembre de 2015 dichos funcionarios debieron apersonarse nuevamente en la AFSCA a fin de asesorar al Subdirector de Asuntos Jurídicos de dicha agencia respecto de una medida cautelar que había decretado la invalidez del decreto que había dispuesto la fusión de la AFSCA y de AFTIC.

- Puesta en marcha del Sistema Federal de Emergencia, convocándose a una reunión el día 28 de diciembre de 2015 en la que participaron los ministros y organismos de base integrantes de este sistema. El 31 de diciembre de 2015, en vistas de las inundaciones sufridas por las provincias del litoral argentino, se reunió el Gabinete de Emergencias (GADE) alcanzando acuerdos que permitirán avanzar en temas tales como la creación de un fondo para atender emergencias, el desarrollo de acciones operativas inmediatas disponiendo de equipos alistados para ser desplazados en el terreno; la adopción de un sistema de puntos focales de los ministerios que forman parte del GADE; y la instauración de mecanismos para evaluar los requerimientos de apoyo, que serán clasificados en relación a sus prioridades y remitidos al ministerio que corresponda.

- Establecimiento de enlaces con las provincias afectadas por el fenómeno de El Niño y visitas operativas de funcionarios y técnicos de la secretaría.

- Reunión nacional del Consejo de Seguridad Interior (Ley N° 24.059). La reunión presidida por la Ministra fue celebrada el día 17 de diciembre de 2015 con la participación de funcionarios de las carteras de seguridad de las veinticuatro jurisdicciones, representantes del Ministerio de Seguridad y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, las fuerzas de seguridad federales, provinciales y la SEDRONAR donde se decidió:

  - Declarar al Consejo de Seguridad Interior en sesión permanente, comenzando con la puesta en funcionamiento de los consejos regionales y el trabajo de subcomisiones dentro de éstos.

  - Declarar la emergencia en seguridad a efectos de dotar al Estado Nacional de las herramientas y recursos necesarios para dar respuesta a la situación de seguridad en todo el territorio nacional. La propuesta fue analizada y aprobada por unanimidad, en la reunión del 17 de diciembre de 2015, quedando registrada en el acta de la reunión nacional del Consejo de Seguridad Interior.

  - Aprobar y suscribir por unanimidad la metodología de intervención básica, consensuada y coordinada, para optimizar la utilización de recursos y materiales, perfeccionar la capacidad y tiempo de respuesta a fin de mantener la paz social y la tranquilidad pública.

- Creación de la unidad ejecutora del Programa de Seguridad Ciudadana en los municipios que tiene por objeto la evaluación y desarrollo de planes, proyectos y acciones destinados a la implementación del mismo.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- Adopción como ejes generales de actuación la cotribución a la baja de la conflictividad social y la lucha contra el trabajo no registrado y el trabajo infantil.

- Intervención en varios conflictos laborales, tanto de carácter salarial como referidos a condiciones de trabajo.

- Fiscalización laboral: continuación de las inspecciones programadas e inicio, en el mes de diciembre, del operativo Verano 2016 en los principales centros vacacionales del país.

- Reuniones con representantes sindicales y empresarios a fin de fortalecer el diálogo tripartito permanente.

- Intervención jurídica dados los numerosos expedientes sin resolver en materia de seguridad social y ante el posible perjuicio que se le pudiera producir a un ciudadano o a la administración pública.

- Relevamiento de los convenios de corresponsabilidad gremial.

- Inicio de estudios sobre la situación de los regímenes complementarios.

- Elaboración de propuestas para asistir a las personas afectadas por las inundaciones que se produjeron en el litoral del país.

- Puesta en marcha del estudio y anteproyecto de propuesta para el pago de las asignaciones familiares para los trabajadores de temporada.

- Concreción de numerosas reuniones referidas a temas importantes como la reglamentación de la Ley N° 27.203, denominada Ley del Actor.

- Inicio de la elaboración de un reglamento de la nueva Ley de Talleres Protegidos para las Personas con Discapacidad.

- Análisis de las diferentes acciones y programas en ejecución respecto de las políticas de empleo.

- Aproximación a las gerencias de empleo que se encuentran radicadas en el interior del país. La información obtenida permitió comenzar a analizar la eficiencia real de los planes, programas y acciones de empleo, tomar contacto inicial con las gerencias de empleo del interior, continuar con el relevamiento mensual de la encuesta de indicadores laborales que se integró en el informe del cuarto trimestre, y el relevamiento sobre acceso a la protección social en provincias no evaluadas anteriormente mediante la Encuesta Nacional de Protección Social.

- Trabajo en pos de mejorar la articulación de una estructura verticalista sin interconexión horizontal, hecho que se replicó también en el nivel externo, por la falta de información y el desajuste observado con las gerencias de empleo y las direcciones de trabajo de todo el país. Asimismo, esta deficiencia se reprodujo en organismos descentralizados como la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleados Agrarios.

- Detección de doce procesos de trabajo con certificación ISO 9001:2008, que involucran a más del 25% del personal del Ministerio, iniciándose las tareas de revisión de cada uno y trabajando en los procedimientos para su adecuación a las nuevas definiciones estratégicas del organismo. De los análisis desarrollados se desprende la necesidad de incorporar nuevos procesos al sistema integrado de gestión de calidad.

- Análisis y estudio de los nuevos lineamientos y la correspondiente adecuación del organigrama como motor físico del cumplimiento de los objetivos.

- Revisión y adecuación del Centro de Orientación del Ciudadano (COC) en pos de cumplir con los principios de transparencia, gobierno abierto y profesionalización e innovación en la atención al ciudadano. Implementación de acuerdos de conformidad de nivel de servicios entre el COC y las áreas sustantivas del Ministerio a fin de mantener actualizada la información. Inicio de una agenda de trabajo para la implementación de un protocolo único a través del COC, la mesa general de entradas y la Biblioteca Bialetmassé, con el objeto de incrementar la eficacia en la respuesta del organismo ante las demandas de los ciudadanos.

- Trabajo activo para posicionar nuevamente a la Argentina como líder de la región en materia laboral y de seguridad social. A tales efectos se han realizado y profundizado los contactos con organismos vinculados al trabajo y con temas relacionados a los diferentes convenios internacionales en los que el país asumió compromisos que tocan la esfera de competencia ministerial.

ANSES

- Pago de subsidio extraordinario de $400 para beneficiarios de la ANSES con mayor vulnerabilidad-Decreto Nº 253/15. Fue percibido por:

  - Beneficiarios de las prestaciones previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), a que refiere la Ley Nº 24.241, sus normas complementarias y modificatorias, en las condiciones establecidas en el artículo 2 del presente.

  - Niños beneficiarios de la asignación universal por hijo para protección social y titulares de la asignación por embarazo para protección social previstas en la Ley Nº 24.714, sus normas complementarias y modificatorias.

  - Titulares de pensiones no contributivas por vejez, invalidez, madres de siete hijos o más y pensiones graciables otorgadas por la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

  - Beneficiarios de pensiones honoríficas de veteranos de la Guerra del Atlántico Sur establecidas en los Decretos Nº 1.357/04 y Nº 886/05.

- Liquidación y puesta al pago de 8.314.110 subsidios, por un monto total de $ 3.306,2 millones de pesos.

- Liquidación récord de asignación por hijo para protección social. La liquidación correspondiente al mes de diciembre de 2015, que se pone al pago durante el mes de enero, ha marcado un récord histórico de cobertura con un total de 3.723.763 niños beneficiados.

- Otorgamiento de beneficio provisional a 664.854 personas a diciembre de 2015. En el marco de la Ley N° 26.970, de moratoria provisional, ya son 664.854 nuevas personas las que han recibido cobertura previsional y de salud (PAMI).

- Percepción por parte de 904.950 jóvenes de la prestación PROG.R.ES.AR. La ANSES se encuentra desarrollando acciones conjuntas con el Ministerio de Educación a fin de asegurar la automatización de la información correspondiente a la escolaridad de los titulares de esta prestación. El objetivo es lograr la inclusión de la mayor cantidad posible de jóvenes en la liquidación de enero, mes en el que se redetermina la continuidad de acceso al derecho por parte de los beneficiarios.

Ministerio de Desarrollo Social

- Objetivo principal: garantizar y dar continuidad a los planes, programas y subsidios existentes buscando responder con efectividad y eficiencia frente a situaciones de emergencia social.

- Respuesta a la emergencia poniendo en marcha instrumentos de intervención y estrategias de coordinación con otros ministerios nacionales, gobiernos provinciales y locales, articulando esfuerzos con actores tanto del sector privado como de la sociedad civil.

- Convocatoria al primer Consejo Federal de Desarrollo Social con los ministros de cada provincia con el objetivo de establecer un diálogo, compartir experiencias, preocupaciones, desafíos para comenzar aunar esfuerzos y trabajar en conjunto.

- Diseño de un Plan Estratégico del Ministerio que incluye la implementación de herramientas que permitan llevar adelante un sistema de monitoreo y evaluación de los programas sociales en base a indicadores tanto de producto como de impacto a mediano y largo plazo.

- Coordinación de trabajo con la Jefatura de Gabinete de Ministros y los ministerios, particularmente con las carteras de Salud, Educación y Deporte y Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre el eje estratégico de Pobreza Cero, definiendo sus múltiples dimensiones y la necesidad de generar iniciativas conjuntas, coordinadas y articuladas para lograr su consecución.

- Diseño y propuesta de una nueva estructura organizacional según los objetivos estratégicos de potenciamiento de la capacidad del Ministerio de Desarrollo Social con el fin de atender tanto la demanda urgente así como garantizar la promoción social fortaleciendo la igualdad de oportunidades y criterios de equidad.

Ministerio de Salud

- Apoyo sanitario y prevención de enfermedades zoonóticas en las provincias afectadas por inundaciones.

  – Se destinaron móviles sanitarios y personal médico para las áreas inundadas del litoral.

  – Se emplazaron tráileres sanitarios en la ciudad de Concordia para colaborar con las víctimas de las inundaciones.

  – Se enviaron medicamentos e insumos para la prevención de enfermedades zoonóticas.

  – Se enviaron 40.000 comprimidos de doxiciclina para prevenir la leptospirosis, 10.600 vacunas antirrábicas de uso veterinario para vacunación de caninos y felinos y 310 ampollas

de sueros antiponzoñosos para tratamiento de picaduras de alacranes, ofidios y arañas a la provincia de Entre Ríos.

- Se enviaron 1195 ampollas de sueros antiponzoñosos a las provincias de Formosa, Corrientes y Chaco.

- Se enviaron 50.000 dosis de vacunas antirrábicas de uso veterinario y 980 sueros antiponzoñosos a la provincia de Misiones.

- Se enviaron 10.000 comprimidos de doxiciclina, 150.000 dosis de vacunas antirrábicas de uso veterinario y 500 ampollas de sueros antiponzoñosos a la provincia de Santa Fe.

- Intensificación de la vigilancia epidemiológica en dengue y otros virus transmitidos por mosquitos, especialmente en las provincias de Formosa y Misiones.

- Sostenimiento, consolidación y legitimación del boletín integrado de vigilancia como fuente única, oficial y válida de conocimiento de la situación de dichas enfermedades en la Argentina.

- Implementación del plan de contingencia a los fines de incrementar la capacidad de respuesta frente a posibles brotes.

- Participación de la delegación argentina en calidad de Vicepresidente en el 138° Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y presencia en la 23° reunión del Comité de Programas, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo de la OMS y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

- Realización de encuentros entre el Ministerio de Salud y las presidentas de la OMS y OPS.

- Gestiones para obtener la extensión del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el desarrollo del proyecto de fundaciones esenciales y programas de salud pública II (FESP II) 2010-2016 con el fin de fortalecer el rol de rectoría del Ministerio de Salud en estrategias de promoción de estilos de vida, prevención de enfermedades crónicas y mejoramiento de la cobertura de poblaciones vulnerables.

- Avances en el el relanzamiento del Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Salud (PROSE-PU II), basado en un crédito propuesto por la República de Italia, concretado a partir de un acuerdo tripartito entre dicho país, la OPS y el Ministerio de Salud.

- Modificación de la estructura directiva del Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas-cambiando la cantidad de direcciones con el fin de optimizar los recursos y designación de las nuevas autoridades.

- Consolidación de la nueva conformación organizativa del Ministerio que está compuesta de tres secretarías y seis subsecretarías.

- Modificación de las estructuras internas de las subsecretarías redistribuyendo las direcciones, programas y planes de esta cartera.

- Se comenzó a trabajar en los estudios para la creación de una agencia para la identificación y estudio de las tecnologías sanitarias emergentes y la coordinación y realización de informes técnicos y estudios de evaluación sobre tecnologías sanitarias, así como de los sistemas organizativos dentro de los cuales se desenvuelve la atención sanitaria, de acuerdo con criterios de seguridad, eficiencia, efectividad y eficacia teniendo en cuenta su valoración ética, clínica, económica y social.

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)

- Fortalecimiento de la relación entre Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) y los afiliados, impulsando modernos estándares de gobierno abierto que habiliten no sólo la genuina interacción con ellos, sino la activa participación de los mismos en el marco de los nuevos paradigmas mundiales de envejecimiento y vejez.

- Relevamiento integral de los diversos servicios médicos y sociales que integran el menú prestacional del instituto, con miras a atender integralmente la salud del afiliado.

Ministerio de Educación y Deportes

- Creación a través del Decreto N° 13/15 el Ministerio de Educación y Deportes, por el cual se fija un alineamiento conjunto de objetivos entre dos áreas significativas del estado.

- Reforma de la estructura tradicional dividiendo, entre otras modificaciones, la antigua Secretaría de Educación en la Secretaría de Gestión Educativa y la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. El objetivo de la Secretaría de Gestión Educativa es fortificar y consolidar la relación del ministerio con las provincias e intendencias.

- Elevación con rango de Subsecretaría la Dirección de Políticas Socioeducativas, con un mandato inicial de relevar todos los programas bajo esa área, verificando las acciones presentes y futuras y su consecuente impacto presupuestario.

- Reformulación de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa que quedó compuesta por la Subsecretaría de Innovación y Mejora de los Aprendizajes, y por el Instituto Nacional de Formación Docente, en el cual se pusieron en funcionamiento las nuevas autoridades, las que se encuentran haciendo un primer análisis sobre el estado del mismo.

- Propuesta del proyecto de decreto para la creación del Instituto Nacional de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa, que funcionará como un ente descentralizado dependiente de este Ministerio.

- Asunción de la presidencia del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), que encabeza el Secretario de Deportes de la Nación e inicio del proceso de absorción administrativa de la Secretaría de Deportes por parte de este Ministerio.

- Consejo Federal de Educación: en la asamblea del 22 de diciembre realizada en la ciudad de La Plata, el Ministerio presentó su equipo de trabajo y anunció la federalización de las reuniones que dejarán de hacerse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para efectuarse en todas las provincias de manera rotativa. La próxima reunión será el 11 y 12 de febrero en la provincia de Jujuy.

- Inicio dentro del Instituto Nacional de Educación Tecnológica del diseño de una nueva estructura organizacional para darle más eficiencia y seguimiento a los diferentes programas. Asimismo, se multiplicaron las visitas a las provincias.

- Gestión de la transferencia de ciertas partidas presupuestarias que estaban asignadas para la concreción de obras edilicias y equipamiento que requerían cierta urgencia, en particular con eje en la provincia de Buenos Aires.

- Elaboración de un informe diagnóstico con la información disponible acerca de los objetivos,

las líneas de acción y de la cobertura y extensión de los programas y proyectos nacionales que apuntan a mejorar la calidad y equidad educativa. Este informe contribuirá al proceso de revisión de las acciones realizadas por la gestión saliente y a la toma de decisiones en relación a su continuidad y reformulación.

- Realización de reuniones con el personal responsable del seguimiento del Plan Nacional de Educación 2012 - 2016 y recopilación y sistematización de los convenios bilaterales y las actas de monitoreo para analizar el nivel de cumplimiento con el plan. Esta información está siendo analizada y servirá para la definición de los objetivos y lineamientos del próximo plan de educación.

- Preparación de un informe, en base a la información estadística disponible de la situación educativa a nivel nacional y fichas por provincia con los indicadores principales que son relevados anualmente. Esta información será útil para la planificación de acciones focalizadas en las jurisdicciones que tengan que realizar los mayores esfuerzos para revertir su situación.

- Desarrollo de una propuesta de gestión que propenda al fortalecimiento de las áreas educativas que actúan en las distintas jurisdicciones, mejorando los vínculos entre los equipos de trabajo del nivel nacional con los provinciales y municipales. Esta vinculación de carácter técnico, permitirá complementar los acuerdos políticos alcanzados en el Consejo Federal.

- Designación de rectores normalizadores en las siguientes nuevas universidades: Universidad Nacional de Comechingones, Universidad Nacional de Villa Mercedes, Universidad Nacional de Alto Uruguay, Universidad Nacional De San Antonio de Areco, Universidad Nacional de Rafaela. Quedan pendientes las designaciones de los rectores organizadores de la Universidad Nacional Scalabrini Ortiz y Universidad Nacional de Rafaela.

- Elaboración de un análisis del estado financiero de la Secretaría de Política Universitaria en términos de compromisos de pagos comprometidos en 2015, devengados y no devengados, y no girados, estableciendo prioridades vinculadas especialmente con el adeudamiento de salarios.

- Reuniones con universidades para analizar la situación presupuestaria deficiente de algunas universidades, ya sea financiera o económica.

- Análisis en profundidad de un conjunto significativo de contratos-programas en diferentes situaciones de procesamiento, clasificándolos de acuerdo a criterios de compromisos ya asumidos y prioridades. Dicha clasificación ha permitido obtener una reprogramación de los contratos-programas ya plasmados en convenios para el año 2016, y criterios para la firma de aquellos que aún no se han formalizado.

- Resolución como modalidad de política pública de la Secretaría de Política Universitaria, fomentar en las universidades nacionales el impulso de planes integrales de desarrollo institucional, que reemplace a la actual situación de múltiples proyectos y líneas de financiamiento inconexas y superpuestas. La nueva modalidad no sólo posibilitará un mejor uso de los recursos públicos, sino que fomentará que las instituciones, en el marco de su autonomía, definan sus prioridades en función de sus misiones y metas plurianuales de desarrollo.

- Acuerdo de acciones conjuntas con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR), para llevar adelante programas de educación y formación sobre la lucha contra el dopaje y apoyar la participación

activa de los atletas, su personal de apoyo, técnicos y entrenadores en todos los aspectos de esa lucha.

- Restablecimiento del contacto con la Agencia Mundial Antidopaje, a los efectos de programar las medidas que posibiliten el realineamiento de la República Argentina a las normas del código mundial antidopaje.

- Reorientación del apoyo al deporte social, colocando a la actividad deportiva y la recreación como elementos de unión de los argentinos, en desmedro de aquellos factores que subrayen las diferencias entre los sectores sociales, iniciando la recepción de contingentes de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de distintos sectores del país, en el Centro Recreativo Nacional Ezeiza, para realizar actividades deportivas y recreativas, a través de personal capacitado y especializado en cada una de esas áreas.

- Representación del Poder Ejecutivo Nacional en el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo, asumiendo la representación de la Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación, bajo el propósito de dar un empleo más eficiente a los recursos destinados a ese ente, poniendo énfasis en sus auténticos destinatarios: los deportistas, técnicos y entrenadores y en la modernización de la infraestructura y equipamiento.

- Elaboración de nuevos paradigmas de apoyo al deporte, a través de diferentes jornadas con las máximas autoridades deportivas de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los jefes de entrenadores y los atletas representativos de cada uno de los deportes, formalizándose la presentación de equipos.

- Realización el día 22 de diciembre en la ciudad de La Plata de la 68º Asamblea del Consejo Federal de Educación, que contó con la participación de la totalidad de los ministros de educación del país. Se designó por unanimidad como Secretario General del Organismo a Orlando Macció, de la provincia de Corrientes.

- Establecimiento de las bases para la construcción de una agenda común que dé sustento a los lineamientos de la política educativa nacional, respetando las particularidades jurisdiccionales.

- Elaboración del informe de los objetivos de gestión y plan de acción en pos de mejorar la calidad educativa de la formación técnico profesional en los tres niveles (secundario técnico, superior técnico y formación profesional), las condiciones de empleabilidad y salida laboral de los alumnos y lograr la optimización de los planes de mejoras en las veinticuatro jurisdicciones.

- Encuentro mensual de la Comisión Federal de Educación Técnico Profesional, donde se expusieron los planes y metas de gestión para el 2016.

- Realización de la reunión de la Comisión Técnica del Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONETYP).

- Encuentro con el Secretario Permanente de la CONETYP y representantes de las organizaciones de los trabajadores y de las cámaras empresariales que lo conforman, exponiéndose las principales líneas de acción en la mesa de trabajo.

- Desarrollo en el marco del Instituto Nacional de Formación Docente (INDF), de una auditoría interna de las líneas de acción que incluyó un relevamiento de los informes de gestión de las áreas, programas y proyectos del INFD y recolección y revisión de las actas, convenios y contrataciones existentes.

- Revisión del presupuesto 2015 de $1.037 millones, poniendo foco en el estado de las partidas ejecutadas, la rendición de cuentas de lo transferido a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, universidades y sindicatos nacionales y los compromisos pendientes, estimándose del presupuesto 2016 en $1.310 millones.

- Absorción, bajo la Dirección Ejecutiva, de las direcciones nacionales de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación y el Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela.

- Elaboración de una nueva propuesta de organigrama creando la Dirección Nacional de Formación Docente Inicial y la Dirección Nacional de Formación Docente Continua.

- Elaboración del plan estratégico 2016 – 2019 que abarca la planificación de objetivos y líneas de acción prioritarias del INFD y sus posibles articulaciones con otras áreas del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

- Organización de reuniones desde la Subsecretaría de Enlace y Cooperación Intersectorial e Institucional con representantes sindicales de los trabajadores del Ministerio de Educación.

- Realización de encuentros formales de presentación de las nuevas autoridades con gremios no docentes: Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), en los que se conversó sobre el estado de situación y el abordaje de casos específicos, particulares y generales con cada uno de ellos.

- Concreción de reuniones con representantes de los gremios docentes nacionales: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), Unión de Docentes Argentinos (UDA), Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP) y Confederación de Educadores Argentinos (CEA), con el objetivo de promover y fortalecer relaciones intersectoriales, generando espacios para promover la participación de los diversos actores del sistema educativo nacional en materia de política educativa.

- Armado de comisiones temáticas para el trabajo con representantes sindicales.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

- Comienzo de un proceso de reuniones bilaterales con funcionarios de los distintos ministerios nacionales con el fin de ajustar agendas comunes.

- Desarrollo de un proceso de reorganización en los ámbitos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT) y del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC) en función de mejorar la eficacia operativa de estas instancias y de articular más estrechamente los programas implementados por el Ministerio con las demandas territoriales e intergubernamentales.

- Elaboración del plan de acción anual del Ministerio, el que integra metas parcialmente desarrolladas en 2015 con los nuevos objetivos propuestos para 2016 de todas las áreas involucradas.

Ministerio de Cultura

• Relevamiento de los programas existentes en el ámbito del Ministerio de Cultura.

– Análisis de los 66 programas desarrollados por la gestión anterior dentro de la estructura absorbida, en términos de objetivos, metas alcanzadas y presupuesto asignado.

– A partir de dicho relevamiento se pudo, por un lado, elaborar un mapa de riegos sobre temas administrativos a resolver con urgencia, y por otro, evaluar continuidad de estos programas en el marco de la planificación estratégica para la gestión del año 2016.

– Esta tarea de planificación está realizándose a través de talleres con la metodología de diseño proyectual, donde participan los equipos que liderarán las distintas carteras de programas. Se adjunta en el anexo el listado de los programas relevados.

Autoridad de aplicación	Programas
Secretaría de Gestión Cultural	Coro Polifónico Nacional
	Coro Nacional de Jóvenes
	Orquesta Nacional de Música Argentina
	Coro Nacional de Niños
	Ballet Folklórico Nacional
	Banda Sinfónica Nacional de Ciegos
	Compañía Nacional de Danza Contemporánea
	Orquesta Sinfónica Nacional
	Coro Nacional de Ciegos
	Que Nadie se Quede Afuera
	Guitarrazo
	Orquestas Típicas Independientes
	Charangos en Argentina
	Ibermúsicas
	Museos en Vivo
	Avellaneda Blues
	Música en El Conti
	Plan Coral Nacional
	Instituto Nacional de Estudios de Teatro
	Instituto Nacional de Musicología
	Plan Nacional de Promoción del Tango
	Música Contemporánea
	Guitarras del Mundo
	Cajita de Música
	Cimap
	Plan Federal de Ópera y Danza
	Yo Tengo Tantos Hermanos/Generación XXI
	Orquestas y Ensambles Infantiles y Juveniles
	Mica - Mercado de Industrias Culturales de Argentina
	Micsur - Mercado de Industrias Culturales del Sur
	Mica Produce
	Fondo de desarrollo Cultural
	Impulso Colectivo
	Recalculando
	Premios Nacionales
	Cultura Digital
	Cultura Accesible
	Matra
	Plan de Diseño Activo
	Feria del Libro

Secretaría de Políticas Socio Culturales	Puntos de Cultura
	Casa de la Cultura Popular
	Derechos Humanos
	Integración Cultural en Cárceles y Contextos de Encierro
	La Huella del Sur
	La Música de Todos
	Libros y Casas
	Cultura en los Sindicatos
	Tango de mis Amores
	Ajedrecear
	Maravillosa Música
	Afrodescendientes
	Organizaciones Sociales y Cultura Comunitaria
	Espacio Caloi
	Colectividades
	Identidades Productivas
	Cultura Accesible
	La Comunidad que Actúa Transforma
	Festivales Para Todos
	Letras Argentinas
	Café Cultura
	Casas del Bicentenario
	Argentina de Punta a Punta
	Pueblos Indígenas
	Cultura e Infancia
	Fortalecimiento a las Expresiones del Carnaval Argentino

- Realización del seguimiento de nombramientos y renuncias de agregados culturales.

- Se tomó intervención para agilizar el retorno de los ex agregados culturales en embajadas de la República Argentina en el exterior.

- Elaboración de una agenda conjunta con diferentes países, provincias argentinas, municipios y organismos internacionales y multilaterales.

- Se realizaron diferentes reuniones de trabajo, a fin de concordar una agenda conjunta con los embajadores de España, Chile, Francia, Finlandia, Rusia, Reino Unido, Brasil e Italia. Asimismo, en el ámbito provincial, con el presidente del Ente de Cultura de la provincia de Tucumán, con autoridades de varios municipios provinciales, entre ellos de Córdoba, de la ciudad de Santa Fe, de la ciudad de Mendoza, entre otros y con representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA).

- Organización de la Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura, la cual se realizará en la provincia de Córdoba, entre los días 2 y 3 de marzo de 2016 en el museo superior de Bellas Artes Evita - Palacio Ferreyra.

- Establecimiento de un cronograma de fiestas nacionales y definición de una agenda anual de eventos del Ministerio. Actividades del mes de enero:

  - 22 al 24/1: 26ª Fiesta Nacional del Chamamé y 12ª Fiesta del Chamamé del MERCOSUR y carnaval de Corrientes– participación del Ministro de Cultura, el Secretario de Cultura y Creatividad, el Secretario de Integración Federal y Cooperación Internacional y equipos técnicos para llevar a cabo una agenda de reuniones con sectores culturales de corrientes y el Gobernador de la Provincia.

  - 23 al 31/1: Cosquín - Festival Nacional del Folklore: participación del Ballet Nacional Folklórico del 28 al 31.

- Relevamiento de los organismos descentralizados.

- CONABIP: se realizarán ocho activaciones de la Bibliomóvil en las ciudades de Villa Gesell y Mar Azul durante enero y febrero.

- Disolución del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego, considerando que no es función del Estado promover una visión única de la historia ni reivindicar corriente historiográfica alguna sino, por el contrario, generar las condiciones para el ejercicio libre e independiente de la investigación sobre el pasado.

- Restitución de bienes arqueológicos a la República de Ecuador y a la República de Perú.

  – En articulación con el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, la Embajada de Ecuador en la República Argentina e Interpol, se finalizó el trabajo para garantizar la restitución de 439 bienes arqueológicos a ecuador que será efectivizada el día viernes 15 de enero de 2016.

  – De igual manera, se trabajó en los últimos pasos de la restitución de 4150 piezas arqueológicas a Perú, cuya fecha se definirá en los próximos días, en articulación, también, con el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, la Embajada de Perú en la República Argentina e Interpol, significando el primer caso en Sudamérica en el que un Estado restituirá patrimonio cultural a otro estado sin intervención de organismos internacionales.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

- Realización de un informe conjunto de evaluación del estudio de impacto ambiental de las represas Cepernik y Kirchner. Y un informe técnico, previo a su promulgación, sobre la Ley N° 27.231, convocando para ello a la dirección de fauna, y al grupo de trabajo en recursos acuáticos.

- Fortalecimiento institucional del Ministerio: realización de reuniones con diferentes cámaras, organizaciones de la sociedad civil, organismos multilaterales y organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales y con representantes diplomáticos (JICA, INTA, Ministerio de Energía y Minería, Ministerio de Agroindustria, Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda, Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, Secretaría de Infraestructura, PAMI, Ferrocarriles, embajadores de Chile y Corea, PNUD, Banco Mundial, CEADS, Greenpeace, FARN, CAF, BID, Scholas Ocurrentes, entre otros).

- Implementación de la Ley Nacional de Bosques Nativos N° 26.331. Análisis de situación de las transferencias de fondos a las Provincias previstas en dicha ley.

- Desarrollo de una estrategia para resolver la situación derivada de la modificación presupuestaria efectuada por el Decreto N° 2585/2015 por la que se operó un incremento de 170 millones de pesos del presupuesto asignado al cumplimiento de la ley, la cual fue informada en reunión mantenida con autoridades provinciales de las áreas de ambiente y bosques.

- Fortalecimiento de la intervención en la emergencia por inundaciones en el río Paraguay, Vertedero Cateura (Asunción, Paraguay).

- Se coordinaron acciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores y las provincias de Chaco, Corrientes y Formosa, a fin de contar con informes técnicos del eventual riesgo y tomar las medidas correspondientes.

- Avances de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Ley de Protección de Glaciares Nº 26.639: confección de la Adenda N°1 al Acta Complementaria N° 1 al Convenio Marco de Coordinación y Cooperación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Fundación Innova-t que prevé el desembolso por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de $2.343.750, destinados a la realización del inventario nacional de glaciares de la República Argentina, ejecutado por IANIGLIA-CONICET.

- Avances en las actividades de control, fiscalización ambiental y prevención de la contaminación.

  – Se realizaron 45 inspecciones, se iniciaron 75 legajos nuevos y se actualizó la documentación técnica de 76 establecimientos, se emitieron tres constancias de visado de documentación técnica obligatoria, diecinueve constancias de calidad del vertido, se rechazaron trece constancias de calidad del vertido, denegadas tras el examen de la documentación técnica presentada, se efectuaron tres intimaciones por incumplimiento a la Resolución SAYDS Nº 555/12.

  – En lo concerniente al control de las importaciones de desechos no peligrosos, los cuales son utilizados como insumos de diferentes procesos productivos, se tomó la intervención que el ordenamiento jurídico asigna al ministerio, en los expedientes administrativos tramitados por diversas empresas destinados a la importación de desperdicios de papel-cartón, por una cantidad de 1.641,236 toneladas, de chatarra metálica, por una cantidad de 1.245,774 toneladas, de caucho en distintas formas, por una cantidad 312 toneladas, y de recortes finos y *ni resist*, por una cantidad de 73,882 toneladas.

  – Comienzo de la apertura de un sumario administrativo por presunta infracción al régimen de fauna, y se iniciaron veinticinco sumarios administrativos solicitados por la dirección de prevención y recomposición ambiental, dictándose 38 sanciones condenatorias.

- Avances en el control de residuos peligrosos.

  – Realización de diez actividades de fiscalización y control en el marco de la Ley Nº 24.051, de las cuales nueve se efectuaron en la ciudad de Buenos Aires y una en la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

  – Desarrollo del trámite administrativo correspondiente para el otorgamiento de dos certificados ambientales anuales.

- Fortalecimiento de las relaciones interadministrativas: mesa de trabajo Plan Belgrano. Dentro de la unidad de proyectos especiales, se convocó a las distintas áreas y ministerios competentes para comenzar las mesas de trabajo, con el objeto de elaborar informes de evaluación del impacto ambiental de los distintos vectores del Plan.

- Fortalecimiento del esquema operativo del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

- Se comenzó una propuesta reglamentaria de funcionamiento para proponer al Consejo, integrado por el Estado Nacional y los estados provinciales, que contemple una metodología de funcionamiento, regionalización, comisiones de tratamiento, entre otras.

- Diseño de mapeo de información primaria ambiental.

- En la órbita del observatorio ambiental comenzó el diseño de un plan de información primaria de

situación ambiental de provincias y municipios tendientes a tomar conocimiento de la situación ambiental primaria, con el objeto de lograr a futuro estandarizar herramientas de solución.

- Relevamiento de situación de los programas y proyectos Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) con financiamiento a través de fondos del Tesoro Nacional, como aquellos que cuentan con financiamiento externo, con el objeto de elaborar una estrategia de intervención en relación con los pedidos en trámite, los montos de asistencia solicitados para la ejecución de los proyectos presentados, determinando así la mejor manera de implementar una política pública en esta materia.

Ministerio de Modernización

- Aplicación de los siguientes ejes como políticas del Ministerio: infraestructura tecnológica, ciberseguridad, modernización administrativa, capital humano, gobierno abierto y servicios digitales.

- Actualización a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), de la currícula sobre capacitación de los servidores públicos.

- Desarrollo de un plan de capacitación para la Alta Dirección entendiendo como factor clave la formación de los agentes estratégicos de la organización.

- Trabajo junto a la Oficina Nacional de Innovación de Gestión (ONIG), sobre los organigramas de gobierno.

- Contibución a una mejora de la arquitectura orgánico-funcional de la Administración Pública Nacional (APN), y promover la eficiencia de los organismos que la integran.

- Diseño a través de la Oficina Nacional de Empleo Público (ONEP) de mecanismos de organización y crecimiento laboral del personal.

- Elaboración del decreto para redefinir el esquema de designaciones, centralizando el total de las contrataciones de personal y simplificando los circuitos administrativos en línea con uno de los objetivos del ministerio de eficientizar los procesos.

- Revisión según el Decreto N° 254/15, de los contratos, concursos e ingresos iniciados en los últimos tres años de gestión.

- Armado del plan de apertura de datos en el marco de gobierno abierto. El mismo implicará, entre otras cosas, la obligación de compartir datos e información con la población sobre el desempeño de la gestión gubernamental, generando participación y colaboración entre la sociedad y el Estado promoviendo la transparencia de los actos de gobierno.

- Avance en el proceso de diagnóstico para la implementación de sistemas de expediente electrónico como así también la administración del proyecto Firma Digital en concordancia con los objetivos propuestos dentro del eje de modernización administrativa.

- Diseño, a través de la Subsecretaría de Gobierno Digital, de la estrategia de unificación de sitios web oficiales de gobierno, relanzando la página "casarosada.gob.ar", prosiguiéndose con el diagnóstico y revisión de los procesos para el armado de una guía de trámites que facilite la interacción con el ciudadano.

Ministerio de Energía y Minería

- Toma de conocimiento del estado patrimonial de la cartera y de las obligaciones contraídas por la anterior administración. Entre ellas, es dable destacar las deudas externas (pago del gas natural provisto por el Estado Plurinacional de Bolivia que no se honraba desde julio) e internas (Programa Gas Plus adeudado a algunas empresas desde abril y múltiples certificados de obra de transporte y distribución eléctrica y gasífera demorados en su pago).

- El 16 de diciembre, ante el estado de mantenimiento del parque de generación y la deficiente calidad del servicio de distribución eléctrica, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 134/2015, declarándose la emergencia del sector eléctrico nacional hasta el 31 de diciembre de 2017, con el fin de recuperar los parámetros de atención al usuario del servicio eléctrico vigentes en nuestro país, logrando encauzar el planeamiento de la obra de generación eléctrica, diversificando las fuentes de generación y minimizando el costo de provisión de tan esencial servicio.

- El 29 de diciembre fue dictado el Decreto N° 272/2015 por el cual se disolvió la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, recuperando para las provincias su carácter de propietarias del dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio y para este Ministerio su capacidad de autoridad de aplicación en los temas de su incumbencia.

Ministerio de Comunicaciones

- Inicio de conversaciones con múltiples actores del sector para fomentar las inversiones a efectos de mejorar el acceso a más y mejores servicios a precios competitivos, ampliando el mercado e implementando la convergencia tecnológica a través de la interconexión de las diferentes redes.

- Reuniones con distintos embajadores para iniciar conversaciones tendientes a la cooperación entre países en relación a los servicios de comunicaciones.

- Puesta a disposición del Ministerio de Modernización del data center que opera en ARSAT para su potencial utilización a efectos de brindar servicios centrales de infraestructura a todo el sector público nacional.

- Evaluación de la factibilidad de que Argentina sea el anfitrión de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones que organiza la UIT- Agencia de la ONU encargada de Telecomunicaciones, Información y Tecnologías de Comunicación.

- Comienzo de un estudio en profundidad para el establecimiento del nuevo marco regulatorio en reemplazo de las leyes N° 26.522 y N° 27.078 en concordancia con los avances tecnológicos y con las necesidades de competencia, convergencia y universalidad.

- Realización de dos conferencias de prensa para anunciar decisiones relacionadas con la gestión ministerial, a saber: fecha: 23/12/2015, asunto: intervención Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (AFTIC). Fecha: 30/12/2015, asunto: creación Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

- Intervención de la AFTIC a partir del 23 de diciembre, por el plazo, prorrogable, de 180 días corridos -Decreto N° 236/2015-. Cesaron en sus funciones los miembros del Directorio (cinco directores en ejercicio):

- Designación del Interventor, Ing. Mario Frigerio, con las facultades de gobierno y administración establecidas en la Ley N° 27.078 Argentina Digital. Se le encomendó la realización de determinadas tareas tendientes a evaluar el estado de situación del organismo y sus funciones.

- Declaración de asueto administrativo - Resolución N° 917 AFTIC/2015 para el personal de la AFTIC los días 28 y 29 de diciembre de 2015, con el fin de garantizar el cumplimiento de las tareas encomendadas por el artículo 6 del Decreto Nº 236/2015, y el ejercicio de un debido control sobre el patrimonio y los fondos públicos administrados por el organismo, así como también para evaluar y analizar el cumplimiento de las obligaciones, competencias y objetivos asignados. Ello sin perjuicio de garantizar las obligaciones presupuestarias respecto del pago de haberes al personal.

- Designaciones interinas de los directores nacionales, generales y equivalentes del organismo, a partir del 30 de diciembre de 2015, según Resolución N°919 AFTIC/2015.

- Participación de la Sindicatura General de la Nación en la Unidad de Auditoría Interna de la AFTIC, con el objeto de relevar el estado de situación en que se encuentran las principales áreas y programas sensibles de gobierno que son administrados por ella, a instancias del artículo 10 del Decreto N° 236/2015 y por pedido expreso de la intervención.

- Creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), bajo la órbita del Ministerio de Comunicaciones de la Nación, como autoridad de aplicación de la Ley N° 27.078, y disolución de pleno derecho de la intervenida AFTIC.

• Intervención de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) por el plazo, prorrogable, de 180 días corridos -Decreto N° 236- designando como interventor al Dr. Agustín Ignacio Garzón y cesando en sus funciones los miembros del directorio.

- Presentación de una denuncia penal por incumplimiento del deber de funcionario público y abuso de autoridad, frente a la resistencia de la administración desplazada de abandonar la sede del organismo, obteniéndose las medidas judiciales que permitieron la asunción efectiva de la conducción organizacional por parte del interventor.

- Disposición mediante Resolución Nº 0001-AFSCA/15, del control y consiguiente posesión de las cuentas bancarias del organismo; en simultáneo se decretó el asueto administrativo durante los días 28 y 29 de diciembre de 2015.

- La Resolución Nº 0003-AFSCA/15 dispuso el asueto administrativo del día 30 de diciembre de 2015, todo ello a los fines de ejercer un debido control sobre el patrimonio y los fondos públicos administrados por el organismo, así como también para evaluar y analizar el cumplimiento de las obligaciones, competencias y objetivos asignados a la AFSCA por la Ley Nº 26.522.

- Relevamiento del personal de la AFSCA, que determinó la cantidad de 1304 empleados bajo el régimen de Sistema Nacional de Empleo Público: 408 en planta permanente (280 en planta permanente propiamente dicha y 128 en cargos de conducción -designaciones transitorias en cargos de planta permanente-), 41 en cargos de planta transitoria y 855 por contrato artículo 9 Ley 25.164. Asimismo, se detectaron 41 contratos de locación de servicios profesionales del Decreto Nº 2345/2008.

- Por Resolución Nº 0002-AFSCA/15 se encomendó el despacho de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos y por la ulterior Resolución N° 0005-AFSCA/15 se limitó en las funciones a diecinueve funcionarios designados por resoluciones diversas del directorio de la AFSCA.

- Intervención y se designación de interventores en las direcciones nacionales de gestión, administración y desarrollo de servicios audiovisuales, de relaciones institucionales y comunitarias, de imagen y comunicación y de delegaciones -Resolución N°0006-AFSCA/15-.

- Dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 267 que introdujo modificaciones a las leyes 27.078 y 26.522 y creó el Ente Nacional de las Comunicaciones (ENACOM) como organismo de regulación y control de los sectores de tecnologías de la información y comunicación y servicios de comunicación audiovisual.

- El día 30 de diciembre se tomó conocimiento del dictado de una medida cautelar por el Dr. Luis Arias, Juez Contencioso Administrativo a cargo del Juzgado Nº 1 de La Plata que disponía cautelarmente dejar sin efecto los actos dispuestos por la intervención de la AFSCA a partir del 29 de diciembre.

- Sin perjuicio de ello, el juez había declarado ser incompetente por entender que correspondía a la Justicia Federal el conocimiento de la causa iniciada por el ex delegado de la AFSCA en la ciudad de La Plata y el Dr. Alberto Recondo, titular del Juzgado Federal Nº 4 de dicha ciudad quien dispuso posteriormente dejar sin efecto esa medida cautelar en virtud de la incompetencia de la justicia provincial.

- Reformulación del estatuto del Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CORASA) y ampliación del directorio a cinco miembros, designándose a los directores y como presidente al Ing. Jorge A. Irigoin, realizándose las siguientes tareas:

  - Comunicación a todos los mandos de objetivos y valores.
  - Desarrollo de tratativas para resolver la crítica situación financiera.
  - Revisión en profundidad del presupuesto 2016.
  - Auditoría de corte.
  - Convocatoria a los responsables del interior para comunicar objetivos y valores.
  - Análisis del plan de inversiones 2016.
  - Elaboración de plan estratégico a cinco años para definir el futuro de la empresa.
  - Gestiones para reclamar el cobro de lo adeudado por los organismos nacionales y provinciales.
  - Estudio de las contingencias legales.
  - Revisión de los problemas impositivos.
  - Diseño de borrador de un marco regulatorio.
  - Preparación del cálculo del costo del servicio postal universal.

ARSAT

- Designación del directorio.

- Toma de conocimiento del estado de situación real de la empresa en lo referido principalmente a: estado de las inversiones realizadas, situación económica/financiera de la

empresa, análisis de la nómina de personal, recopilación de información sobre contratos vigentes, y relevamiento de toda otra información sensible de la empresa.

- Dimensión de la realidad financiera de la empresa y toma de los recaudos necesarios a los fines de resguardar el valor patrimonial de la misma.

- Determinación de la importancia de la reelaboración del presupuesto anual de la empresa para el año 2016, debido a los cambios de contextos surgidos a finales del año 2015 y la incidencia de los mismos en las variables macroeconómicas no previstas en el presupuesto existente.

- Relevamiento de los contratos vigentes con la empresa, estableciendo una metodología de análisis pormenorizado de los mismos.

- Evaluación por parte de la empresa del estado actual de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) y el estado de comercialización del satélite ARSAT-2 y evaluación del proceso de desarrollo del satélite ARSAT-3.

- Evaluación de las disponibilidades de espectro para futuras adjudicaciones para operadores y para nuevos operadores del servicio. Se comenzó a trabajar en la elaboración de un nuevo marco regulatorio tal cual lo dispone el Decreto Nº 267/15.

Secretaría General

- Rediseño de la base de datos que registra las intervenciones y discursos presidenciales incorporando nuevos campos, instrumentos de búsqueda y el seguimiento de las actividades de los ministros, también se rediseñaron los informes para las actividades presidenciales.

- Redefinición de los procesos de monitoreo de la coyuntura provincial y local incorporando el seguimiento de actores relevantes.

- Actualización de la información institucional y electoral que refleja los resultados de las elecciones del 2015 y las nuevas autoridades.

- Establecimiento de mecanismos de interrelación con otros ministerios para obtener información sobre la gestión de gobierno.

- Selección de la medalla recordatoria que otorgará el Presidente de la Nación a sus futuros ahijados en virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 848/73 y modificatorios:

  – Respecto a lo dispuesto por la Ley N° 20.843 acerca del otorgamiento de becas de estudio a los ahijados presidenciales, se está trabajando en conjunto con la Dirección Nacional de Políticas Socio Educativas en la puesta a disposición de los formularios correspondientes para todos los ahijados habilitados para hacer uso de este beneficio.

  – Al momento de confeccionar esta memoria, el Presidente de la Nación tiene pedidos de cinco familias, de las cuales la Subsecretaría General se encuentra a la espera de la documentación respaldatoria. A su vez, el área se encuentra trabajando en los bautismos pendientes de realización.

- Declaración de interés por resolución del Secretario General de dos eventos: el Rally Dakar Argentina-Bolivia 2016 (RES. S.G. N°: 2/15) de fecha 18/12/15 y el XIII Juegos Macabeos Panamericanos (RES. SG N°: 3/15) de fecha 23 de diciembre de 2015.

- Primer relevamiento de expedientes pendientes de resolución tanto de aduanas metropolitanas como del interior del país:

  – Arrojó una cifra de 279 actuaciones.

  – También se realizaron reuniones con AFIP y Dirección General de Aduanas para consensuar procedimientos, proponer mejoras al proceso y establecer canales de comunicación entre las Aduanas y la Secretaría General.

  – Análisis de los ofrecimientos de mercadería pendientes de respuesta y aquellos casos en que la sugerencia fuera rechazarlos. Esto se realizó con el objetivo de cumplir con los fines que estipula la Ley N° 25.603.

- Coordinación con las distintas áreas intervinientes en el procedimiento previo a la firma del Secretario General a los efectos de cumplir con la reglamentación vigente y agilizar el proceso de firma de las resoluciones.

- Contacto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para consensuar la cesión de mercadería de primera necesidad a las zonas afectadas por las inundaciones. Los envíos se harán a partir del mes de febrero de 2016.

- Trabajo sobre notas de pedidos recibidas y también sobre posibles destinatarios (nacionales, provinciales, municipales y ONG) para la mercadería existente en condiciones de ser cedida.

- Confección de veintinueve piezas discursivas destinadas al Presidente de la Nación para su posterior exposición.

- Elaboración de treinta y cuatro fichas sobre los eventos privados y públicos de los que participó el Presidente de la Nación:

  – Éstas incluyeron información detallada de cada actividad, datos estadísticos, coyuntura política, contexto social, obras previstas en el lugar geográfico (en el caso de los viajes presidenciales) y otros datos complementarios acerca de la temática del evento.

- Creación de fichas con el relato de veintiún historias de vida rastreadas a partir de cartas, correos electrónicos y mensajes de Facebook recibidas por el Presidente de la Nación en los últimos meses, las cuales le fueron entregadas para su posterior llamado telefónico.

- Funcionamiento del Museo del Bicentenario:

  – Recibió, en el lapso comprendido entre el 10 y el 31 de diciembre de 2015, aproximadamente 32.000 visitantes, y se han brindado visitas guiadas y explicadas a la Casa Rosada durante los días laborables, a pedido de distintas delegaciones.

  – Todas las visitas se han realizado con entrada libre y gratuita, en castellano, inglés, francés, portugués, italiano y alemán, chino mandarín y lenguaje de señas. Abriendo sus puertas el Museo de miércoles a domingos y feriados de 10 a 18 hs.

  – El visitante recibe, de manera gratuita, un folleto que brinda información histórico-artística referente al museo, así como cuestiones de organización práctico vinculadas con el mismo. El personal de sala se encuentra disponible para cualquier consulta.

  – Renovación de convenios de pasantías, conjuntamente con la Escuela Nacional de Museología y la Universidad Nacional de Arte –U.N.A.-.

- Veintiún estudiantes avanzados de ambas instituciones realizan prácticas profesionales de atención al público. Las mismas son rentadas y tienen una duración de hasta un año y medio, según las normas legales vigentes.

- Conclusión del convenio oportunamente firmado con la Coordinación de Recuperación y Conservación de Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la restauración de la obra realizada en el año 1835: retrato de Juan Manuel de Rosas.

- Confección del anteproyecto presupuestario para el año 2016 e incorporación de nuevo software para los kioscos de auto consulta del museo.

- Realización de tareas de restauración ejecutadas por especializados profesionales de la institución, de las diferentes piezas históricas y artísticas que integran el acervo del museo.

• Coordinación protocolar de las siguientes actividades:

- Acto de la Asunción Presidencial.

- Toma de los atributos presidenciales en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

- Encuentro con el Presidente de la República Oriental del Uruguay en Colonia, República Oriental del Uruguay.

- Cinco anuncios (Baja de retenciones; de inversiones de DOW - sector petrolero; conectividad AMBA viaducto Puente de la Noria; obras Ruta Nacional 40; obra Ruta Nacional N° 5 Luján).

- Seis visitas (Curuzú Cuatiá - Provincia de Corrientes; Fundación Margarita Barrientos; zonas inundadas – Concordia - Provincia de Entre Ríos; Mar del Plata - Lanzamiento de Temporada; Tandanor e Isla Demarchi; Venado Tuerto - Provincia de Santa Fe).

- Cuatro ceremonias de juras (Miembros del PEN; Administrador Federal de la AFIP y del Secretario de la SEDRONAR; Secretarios de Jefatura de Gabinete de Ministros; Procurador General del Tesoro de la Nación).

- Dos compromisos (Autovía Pilar - Pergamino RN 8 - Exaltación de la Cruz y reanudación de las obras de la autovía Lujan - Junín 2019).

- Almuerzo con gobernadores - Residencia Presidencial de Olivos.

- Conferencia anual de la UIA - Parque Norte – CABA.

- Cena anual de ADEPA - Hotel Sheraton Libertador.

- Encuentro con comunidades aborígenes - Museo del Bicentenario.

- Inauguración de nuevas estaciones de la Línea H de subterráneos.

- Cumbre MERCOSUR - Asunción - Paraguay.

- Cinco Reuniones de Gabinete Nacional.

- Saludo del Presidente de la Nación a los empleados de Casa de Gobierno y Saludo de Navidad con funcionarios y familias.

- Designación del Presidente del Banco de la Nación Argentina.
- Traspaso de la Policía Federal Argentina a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Foro Económico Mundial - Davos - Confederación Suiza.
- Misa con motivo del 102° aniversario del fallecimiento de Cura Brochero - Villa Cura Brochero - Provincia de Córdoba.

- Envío de invitaciones para actividades oficiales, salutaciones de fin de año del Presidente de la Nación y el Secretario General, envío de mensajes de condolencias y coronas por motivo de fallecimiento de funcionarios y personalidades, gestión y respuesta de correspondencia presidencial y del Secretario General.

- Tramitación de aproximadamente cuarenta solicitudes de audiencias formuladas al Presidente de la Nación.

- A su vez se realizó una supervisión del correcto funcionamiento de las bases de datos, ingreso de documentación e interconsulta con las áreas de gobierno con competencia en el tema.

- Confección de informes a los causantes, atención telefónica de consultas y organización de audiencias en lo concerniente al lugar físico, intérprete, banderas, *catering*, obsequio etc.

- Establecimiento del organismo de gobierno con competencia en la temática de la audiencia para gestionar los pedidos de conveniencia.

- Organización en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la presentación de Cartas Credenciales de los embajadores extranjeros acreditados en el país.

- Relevamiento sobre la situación de las aeronaves que componen la flota presidencial, siendo uno de ellos compartido con la Fuerza Aérea Argentina:
  - La flota presidencial cuenta con un promedio de antigüedad de veinticinco años.
  - Existen tres helicópteros con más de veinte años de antigüedad.
  - Del informe elaborado ha surgido la decisión de desafectar las aeronaves T 01 y T 04.
  - El T 02 se desafectará en marzo de 2017 cuando deba ingresar en un mantenimiento mayor.
  - También se elaboró un informe sobre las tripulaciones afectadas a las aeronaves de la flota presidencial que en su gran mayoría son militares de Fuerza Aérea con una experiencia o entrenamiento insuficiente para desarrollar funciones al mando de aeronaves en el presente departamento de aviación.
  - Definición de estándares mínimos que debían cumplir las tripulaciones tomando como base los requisitos exigidos por las principales aerolíneas del mundo y de nuestro país.
  - Inicio del proceso de armado de una licitación amplia para contratación de aeronaves con el fin de complementar los servicios de la flota presidencial.

- En la Residencia Presidencial de Olivos se llevaron a cabo numerosas tareas de mantenimiento y refacción.

- Realización de tareas de relevamiento en Casa de Gobierno y edificio ex SOMISA. Esta

acción trajo consigo la necesidad de iniciar las obras de reacondicionamiento y re-funcionalización de los espacios comunes y en especial, de los despachos de funcionarios y asesores en Casa Rosada.

Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)

- Modificación de la vigencia de la licencia de puesta en marcha de la Central Nuclear Néstor Kirchner (CNA UII), limitando la validez al día 29 de mayo de 2016 (Res. ARN N° 684/15).

- Evaluación satisfactoria del cumplimiento del Programa de Reentrenamiento del personal con funciones específicas correspondiente al año 2015 de la Central Nuclear Embalse.

- Nombramiento del Coordinador de Licenciamiento del proyecto de IV Central Nuclear y comienzo de la revisión y discusión técnica de las bases de licenciamiento.

- Cumplimiento de los requerimientos regulatorios a los reactores de investigación RA-4, RA-3, RA-1 y RA-10.

- Emisión de dos autorizaciones de construcción de instalaciones Clase I para el Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear de Bariloche y para el Centro Universitario de Imágenes Médicas de la Universidad Nacional de San Martín.

- Prórroga hasta el 30 de marzo de 2016 de la Licencia de Operación de la Instalación Clase I Acelerador LINAC.

- Publicación, para opinión de la ciudadanía, de la revisión 3 de la Norma AR 10.16.1.

- Cumplimiento de los programas de inspección anual de Protección Física, Salvaguardias y Seguridad Radiológica previstos para 2015.

- Finalización de la fiscalización de la inspección internacional a la campaña de transferencia de elementos combustibles (EECC) gastados a silos (ASECQ) en la Central Nuclear Embalse. Los técnicos de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), supervisados por los inspectores de ARN, verificaron que el sistema contador de combustibles quemados descargados a pileta era capaz de contabilizar la descarga de EECC de muy bajo quemado, facilitando la autorización para el inicio de la descarga del núcleo sin requerir la presencia de inspectores internacionales para controlar dicha práctica.

- Realización de las auditorías externas de mantenimiento del laboratorio de dosimetría por termoluminiscencia y la revaluación del laboratorio de calibraciones, ambos pertenecientes al Laboratorio de Dosimetría Física (LDF).

- Asesoramiento a la Autoridad Nacional de Guatemala en la actualización del análisis de seguridad del Centro Nacional de Desechos Radiactivos (CENDRA) y realización de una valoración de la factibilidad técnica de utilizar sus instalaciones para la disposición final de desechos. La misión fue promovida por el OIEA.

- Presencia de la ARN en la Séptima Reunión del Comité de Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de Regulación y Gestión del Conocimiento del OIEA y la participación en la Reunión Plenaria del Grupo Asesor sobre Implementación de Salvaguardias (SAGSI). A su vez, se contó con presencia en la Reunión de Sherpas del proceso de preparación de la Cumbre 2016 de Seguridad Física Nuclear (del 8 al 10 de diciembre en Almaty, Kazajstán).

- Participación en la Reunión Anual sobre el Código de Conducta sobre la Seguridad Tecno-

lógica y Física de las Fuentes Radiactivas y en la 14° Reunión del Comité de Dirección de Educación y Capacitación en Seguridad Radiológica, del Transporte y de los Desechos. Estas actividades se desarrollaron en la ciudad de Viena, República de Austria.

Casa Militar

- Optimización de los recursos pertenecientes a Casa Militar y la actualización de los circuitos cerrados de televisión (CCTV), por lo que se mejoró la efectividad del sistema de seguridad y control de acceso vehicular con el incremento de personal militar y policial.

- Restauración del sistema de barreras infrarrojas existentes y el mejoramiento de la iluminación en el sector de helipuerto y estacionamiento de Casa de Gobierno.

- El Organismo Superior de Regulación de Aeronavegabilidad (OSRA) perteneciente a la Casa Militar, procedió a la tarea de recuento por muestreo del listado de materiales en depósito en la Dirección de Mantenimiento Perteneciente a la Agrupación Aérea.

- El Organismo Superior de Regulación de Aeronavegabilidad (OSRA) procedió al recuento por muestreo del listado de materiales del depósito de la Dirección de Mantenimiento de la Agrupación Aérea.

Secretaría Legal y Técnica

- Ingreso a la Secretaría Legal y Técnica: 288 proyectos -provisorios- (Decretos- Mensajes- Decisiones Administrativas). 288 proyectos han sido suscriptos.

- Envío de 240 decretos y 36 mensajes al Senado de la Nación solicitando la devolución de Acuerdos.

- En lo que respecta a los actos dictados por el titular de la Jefatura de Gabinete de Ministros, firma de once Decisiones Administrativas y un Mensaje comunicando el dictado de un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

- Ingreso de trece proyectos de ley en lo relativo a la tramitación de los proyectos de leyes sancionados por el Congreso de la Nación, con posterioridad al 10 de diciembre de 2015. Se promulgaron expresamente once y de hecho veintidós proyectos de ley.

- Procesamiento de 1.333 piezas de correspondencia, 43 expedientes y 90 cédulas y oficios judiciales en materia de organización del registro, control, seguimiento, archivo y despacho de toda la documentación vinculada con la Presidencia de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros en Casa de Gobierno, entre el 10 y el 31 de diciembre de 2015.

- Realización de un relevamiento de la documentación obrante en los distintos organismos de la Administración Pública Nacional, con el objeto de eliminar el papel como soporte de registro y de legalidad de los actos de gobierno, y convertirlos en un ordenado flujo de documentos digitales que abra las puertas al gobierno electrónico en todos los organismos de la Administración Pública Nacional.

- Relevamiento integral de todas las áreas, incluyendo las delegaciones y el edificio de la calle Campichuelo N° 553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de optimizar cada uno de los recursos, tanto tecnológicos como humanos con los que se cuenta en la actualidad, en lo concerniente a las acciones llevadas a cabo por la Dirección Nacional del Registro Oficial (D.N.R.O.).

- Realización de gestiones para que la diagramación y armado del ejemplar del Boletín Oficial de la República Argentina que se realiza en el edificio de Infojus del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se pueda llevar a cabo en las instalaciones de esta D.N.R.O. a efectos de dotar de mayor operatividad e inmediatez a las decisiones que se van presentando en el decurso de la edición del diario.

- Elaboración de un decreto con el fin de que la publicación del Boletín Oficial en su página web revista carácter de oficial y auténtica y produzca idénticos efectos jurídicos que su versión papel.

- Publicación de 26 leyes, 377 decretos, 28 decisiones administrativas, 415 resoluciones, 148 disposiciones y dos tratados internacionales.

Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

- Cierre de la ejecución presupuestaria, patrimonial y de caja al 9 de diciembre del 2015, con la realización de arqueos y conciliaciones procedentes; esto fue motivado para facilitar y ordenar la transición institucional.

- Aceptación tácita de la conformidad e inalterabilidad de los registros contables de la Jurisdicción, no existiendo pedidos de excepción ninguna ni argumentación causal que motivara el cumplimiento parcial de la Disposición N° 13/15 de la Contaduría General de la Nación;

- Revisión y evaluación de los programas para definir su continuidad en el futuro. Dicha evaluación se hace extensiva al diseño de metas físicas trimestrales definidas y a la estructura de programas presupuestarios, sus metas y unidades ejecutoras.

Sindicatura General de la Nación

- Fortalecimiento del contenido de sus misiones y funciones a partir de la revalorización de los informes y del trabajo de auditoría, generando herramientas que permitan a los servidores públicos gestionar de manera eficiente en un adecuado ambiente de control.

- Ejecución de auditorías sobre programas y áreas sensibles del gobierno con el fin de conocer el estado real en el que se encuentran las finanzas de los programas, las empresas y los emprendimientos que son objeto de las mismas.

- Realización de un trabajo coordinado, con participación de personal de los distintos ministerios involucrados y el apoyo de los ministros.

- Realización de las auditorías en el Plan Qunita, Yacimientos Carboníferos Fiscales Río Turbio, la gestión integral de residuos sólidos urbanos, los fondos transferidos por el Ministerio de Educación a unidades ejecutoras provinciales, el Programa Sueños Compartidos, el PAMI, el Centro Cultural Néstor Kirchner y Tecnópolis, y la recaudación del impuesto a las naftas y el suministro de combustibles a precio diferencial al transporte.

- Los relevamientos durarán sesenta días y en los próximos meses todos los ministerios y organismos descentralizados efectuarán análisis similares.

- Realización de una auditoría en la AFSCA a pedido del interventor.

- Evaluación de perfiles de auditores internos y estructuras de Unidades de Auditoría Interna aplicando el modelo de control integral y regido por los principios de eficiencia, eficacia y economía buscados.

- Coordinación y supervisión del proceso de aprobación preliminar de los Planes de Acción de las Unidades de Auditoría Interna.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS)

- Elaboración del cambio de estructura organizacional del CNCPS.

- Integración:

  – Consejo Nacional de las Mujeres (CNM).

  – Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS).

  – Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC).

  – Dirección Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO).

  – Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS).

  – Proyecto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM).

  – Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años.

  – Plan Nacional de Abordaje Integral.

  – Plan Ahí.

  – Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF).

- Desarrollo de una propuesta nueva de la estructura organizativa del Consejo y realización de reuniones con las diferentes instancias ejecutivas a fin de viabilizar el proyecto, especificando las misiones y funciones de las áreas a ser creadas.

- Presentación de Resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ante el COFEDESO.

- Realización de la reunión anual del Consejo Federal de Ministros de Desarrollo Social en el cual se llevó a cabo la presentación de resultados de las Metas 2015 de ODM.

- Presentación de las nuevas autoridades del CNCPS ante los Organismos Internacionales.

- Reuniones con PNUD; Cooperación Andina de Fomento - Banco de Desarrollo de América Latina; Banco Mundial y Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) a fin de presentar al Consejo y sus integrantes y poner en conocimiento de los mismos las líneas de acción del CNCPS.

- Presentación de referentes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Dirección de la Mujer.

- Recepción de los referentes de la Dirección de la Mujer (DIJER) a fin de acordar estrategias de cooperación y trabajo conjunto en temas vinculados a la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

Consejo Nacional de las Mujeres (CNM)

- Análisis de la Línea Nacional 144: a partir de estadísticas de llamadas, análisis y clasificación de los tipos de demandas por edad y procedencia.

- Encuesta de clima laboral: realización a fines de identificar posibles situaciones de conflicto en función de la temática sensible que se trabaja desde el Consejo Nacional de las Mujeres.

- Comunicación externa: inicio de un proceso de diálogo y apertura intersectorial con referentes de los distintos niveles de gobierno, organismos internacionales, embajadas y sociedad civil.

- Promoción y fortalecimiento de áreas mujer a nivel provincial y municipal: en el período de análisis se concretaron reuniones con referentes de áreas mujer de dos provincias (Santa Fe y Buenos Aires), en las cuales se avanzó con la identificación de prioridades de trabajo para 2016.

- Elaboración del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres: en cumplimiento a lo estipulado en el inciso a) del artículo 9 de la Ley N° 26.485, se dio inicio al proceso de diseño del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres en consulta con organismos del Estado y organizaciones no gubernamentales. El mismo tiene como objetivo generar condiciones para el efectivo cumplimiento de los derechos de las mujeres a través del diseño e implementación de políticas públicas inclusivas, integrales e intersectoriales con perspectiva de género, previéndose la presentación del Plan en marzo 2016.

Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)

- Presentación de la CONADIS ante el Ministerio de Seguridad.

- Seminarios de capacitación en las Escuelas de Formación del Personal de Seguridad sobre las buenas prácticas en relación a las personas con discapacidad.

- Incorporación al currículo educativo de la Escuela Superior para el personal de Seguridad de la temática que surge de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley N° 26.378.

- Armado de protocolos integrales para personas con discapacidad sobre: atención - prevención - aprensión - emergencias.

- Organización conjunta entre el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Trabajo y la CONADIS sobre la cobertura de cargos de planta para el organismo primeramente citado.

Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS)

- Mejoras implementadas para la integración e intercambio de información. Desarrollo de un

nuevo servicio para los hospitales que les permitirá conocer la obra social que posee el paciente para poder iniciar el trámite reintegro a la obra social correspondiente.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

- Presentación de los lineamientos para el enfoque de las metas de Objetivos de Desarrollo Sustentable ante el PNUD.

- Reunión del equipo de trabajo ODM y PNUD a fin de establecer las metodologías y lineamientos del Programa de seguimiento de la agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años. Segunda Etapa- PROYECTO PNUD ARG 12/010

- Sistematización y carga de datos de la información surgida a partir de los instrumentos y procedimientos utilizados por los facilitadores.

- Diseño de un Sistema Integral de Evaluación de Resultados e Impactos dando cuenta del alcance de metas, sobre campos concretos en las personas, grupos, comunidades y localidades donde se implementó el Programa.

- Elaboración de la muestra donde se instrumentará el Sistema. La misma se integrará con localidades pertenecientes a las provincias de: Chaco; Misiones; Formosa; Corrientes; Jujuy y Salta, Entre Ríos, Santa Fe (Norte); La Rioja y Mendoza y en los municipios de: San Carlos de Bariloche, General Roca; Florencio Varela; José C. Paz; Moreno y Lanús.

- Reestructuración y capacitación del equipo de profesionales de los niveles Nacional y Local, para implementar el Sistema.

- Elaboración de una presentación digital orientada a comunicar y difundir los logros del Programa.

Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)

- Registro de organizaciones sociales y comunitarias.

- Incorporación y actualización de información sobre la base de datos de organizaciones del CENOC, brindando asesoramiento y respondiendo solicitudes a organismos públicos que demandan información sobre la base de datos del organismo.

- Atención telefónica de consultas.

- Continuidad de la atención telefónica de consulta de organizaciones solicitando distinto tipo de información al CENOC.

Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO)

- Diagnóstico del estado de situación del SIEMPRO.

- Análisis de actividades realizadas en los dos últimos años en las áreas de: Información So-

cial, Monitoreo, Evaluación, Informática y GIS, SISFAM y Agencias Provinciales. Relevamiento de procesos internos de la DN, relevamiento de recursos humanos y cuestiones edilicias y vinculación con otros organismos, comunicación y pagina web de la DN.

- Análisis y factibilidad de relevamiento de hogares evacuados por inundaciones en Concordia, Entre Ríos.
- Sistematización de la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social.
- Relevamiento de los programas sociales incorporados en el SIM.
- Desarrollo de informes ejecutivo de ciertas evaluaciones realizadas por el SIEMPRO.
- Respuesta a demandas específicas sobre información social.
- Diseño y planificación de las acciones de corto plazo a realizar por la DN SIEMPRO.
- Inicio de ciertas acciones del SIEMPRO (Medidas de Pobreza – AUH).
- Diseño de propuesta de informe sobre indicadores sociales provinciales.

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 10 al 31 de diciembre de 2015

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Jefe de Gabinete de Ministros
Lic. Marcos Peña

Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda
Lic. Rogelio Frigerio

Ministra de Relaciones Exteriores y Culto
Ing. Susana Mabel Malcorra

Ministro de Defensa
Ing. Julio César Martínez

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas
Lic. Alfonso de Prat Gay

Ministro de Producción
Ing. Francisco Adolfo Cabrera

Ministro de Agroindustria
Dr. Ricardo Buryaile

Ministro de Turismo
Ing. José Gustavo Santos

Ministro de Transporte
Lic. Guillermo Javier Dietrich

Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Dr. Germán Carlos Garavano

Ministra de Seguridad
Dra. Patricia Bullrich

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Lic. Jorge Alberto Triaca

Ministra de Desarrollo Social
Dra. Carolina Stanley

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 10 al 31 de diciembre de 2015

Ministro de Salud
Dr. Jorge Daniel Lemus

Ministro de Educación y Deportes
Lic. Esteban José Bullrich

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Dr. José Lino Salvador Barañao

Ministro de Cultura
Lic. Alejandro Pablo Avelluto

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Rab. Sergio Alejandro Bergman

Ministro de Modernización
Lic. Andrés Horacio Ibarra

Ministro de Energía y Minería
Ing. Juan José Aranguren

Ministro de Comunicaciones
Dr. Oscar Raúl Aguad Beily

Secretario General
Lic. Fernando de Andreis

Secretario Legal y Técnico
Dr. Pablo Clusellas

Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico
Dr. Roberto Esteban Moro

Agencia Federal de Inteligencia
Esc. Gustavo Héctor Arribas

Síndico General de la Nación
Dr. Ignacio Martín Rial

Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Dra. Gabriela Agosto

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 10 al 31 de diciembre de 2015

PODER LEGISLATIVO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores de la Nación

Presidenta
Lic. Marta Gabriela Michetti

Presidente Provisional
Dr. Federico Pinedo

Vicepresidente
Dr. Gerardo Zamora

Vicepresidente 1°
D. Juan Carlos Marino

Vicepresidente 2°
D. Carlos Alberto Reutemann

Secretario Administrativo
Dr. Helio Rebot

Secretario Parlamentario
Dr. Juan Pedro Tunessi

Prosecretario Administrativo
D. Mario D. Daniele

Prosecretario Parlamentario
Dr. Juan H. Estrada

Prosecretario de Coordinación Operativa
D. Ángel Torres

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Presidente
Dr. Emilio Monzó

Vicepresidente 1°
Ing. José Luis Gioja

Vicepresidente 2°
Prof. Patricia Viviana Giménez

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 10 al 31 de diciembre de 2015

Vicepresidente 3°
Ing. Felipe Solá

Secretario Parlamentario
D. Eugenio Inchausti

Secretaria Administrativa
Ing. Florencia Romano

Secretaria de Coordinación Operativa
Lic. María Luz Alonso

Prosecretaria Parlamentaria
Da. Marta Alicia Luchetta

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Presidente
Dr. Ricardo Luis Lorenzetti

Vicepresidenta
Dra. Elena Inés Highton de Nolasco

Ministro
Dr. Juan Carlos Maqueda

RESPONSABLES INSTITUCIONALES DE LA EDICIÓN

Secretaria de Relaciones Parlamentarias y Administración
Dra. Paula María Bertol

Coordinadora Operativa
Lic. Deborah Gimena Solla Roldán

Subsecretaria de Relaciones Parlamentarias
Dra. María Alejandra Svetaz

Director General de Enlace Parlamentario
Lic. Nicolás Galvagni Pardo

Coordinador de Gestión Operativa de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales
D. Gabriel Buenos

Confección de la Memoria 2015

Autoridades del 10 al 31 de diciembre de 2015

Coordinador del Informe Mensual
Lic. Juan Carlos Acuña

Equipo Técnico de la Coordinación del Informe
Téc. Javier Omar Siancha / Lic. Demian Rigamonti / Sra. Jesica Yamila Albornoz / Dra. María José Burgos / Lic. Gisela Mauro / Sra. Veronica Inés Moujan / Dr. Pablo Gustavo Menvielle / Sr. Aníbal Horacio Cipollina / Lic. Andrés Laviero

Diagramación de interior
D.G. Natalia Laclau / Sr. Nicolás Soto / Lic. Katia Braticevic / Lic. Paula Lantelme / Téc. Julieta Fabrizio

Impresión
Sr. Emilio Etchart / Sr. Pablo Conde / Sr. Ricardo Gamarra

Presidencia de la Nación

Jefatura de
Gabinete de Ministros